Ex libris Karl Vollmöller.

Buen ejemplar de este suplemento indispensable á la obra de Ximeno, "Escritores del reyno de Valencia" — Al fin del 1.º tomo hay un: "Breve vocabulario valenciano y castellano de las voces mas obscuras ó anticuadas" — Coll. compl. (~~[illegible]~~). (37)

455/239: 120.—

BIBLIOTECA
VALENCIANA.

TOMO PRIMERO.

CONTIENE A MAS DE LOS AUTORES ARABES,

LOS QUE FLORECIERON HASTA EL AÑO 1700.

Hállase en la Librería del Autor, Calle de Camperos.

BIBLIOTECA VALENCIANA

de los Escritores

QUE FLORECIERON HASTA NUESTROS DIAS.

CON ADICIONES

Y ENMIENDAS A LA DE D. VICENTE XIMENO.

POR D. JUSTO PASTOR FUSTER,

Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia y su Reino.

TOMO PRIMERO.

CONTIENE LOS AUTORES HASTA EL AÑO 1700.

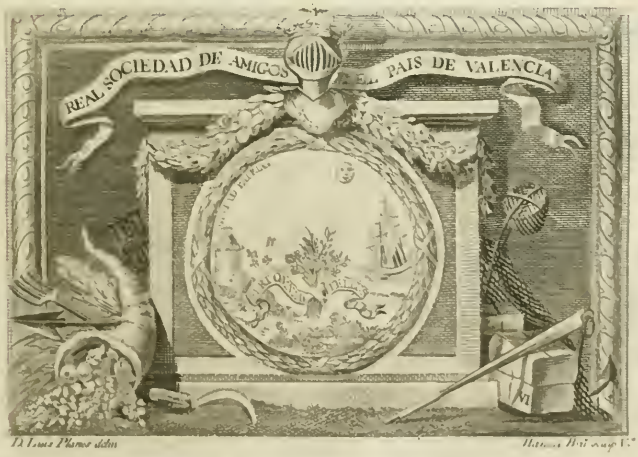

VALENCIA:
IMPRENTA Y LIBRERIA DE JOSÉ XIMENO,
FRENTE AL MIGUELETE. 1827.

32407 2 / 4 3

A LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE VALENCIA Y SU REINO.

La proteccion que V. S. ha dispensado á la Biblioteca Valenciana, *no solo es un título de honor y distincion para su autor, sino un testimonio permanente del aprecio que le merecen los Escritores que contiene; y el benéfico nombre de V. S. al frente de esta obra, estimulará á los sucesores en la carrera, á sostener el crédito literario de nuestra Patria.*

Asi este respetuoso homenage de mi gratitud, es al mismo tiempo la ingénua espresion de mis votos por la prosperidad de este Reino, bajo tan favorables auspicios.

Ciertamente las obras de este género, de mas utilidad que brillantez, no son del gusto del dia, en que la indiferencia con la que son recibidas, desalienta á los que se dedican á largas y penosas investigaciones históricas y bibliográficas.

El amor á las letras y á los literatos, me ins-

piró el gusto á la lectura; mi profesion poniéndome en las manos los materiales me inclinó á construir este edificio Bibliográfico, y el celo por la gloria de mis compatriotas me sostuvo hasta terminarle, debiendo por fin la luz pública á la ilustracion de V. S. y á sus auxilios.

Bien quisiera yo ofrecerle producciones originales de mayor estima, mas no siendo capaz de aspirar á ellas, me he contentado con dar á conocer las de mis paisanos, y conservar su memoria á una posteridad agradecida que sabrá apreciarlos, como tambien á la influencia ilustrada con que V. S. ha alentado mi pequedad. En lo uno y en lo otro cifro yo mi recompensa y mi esperanza.

Justo Pastor Fustér.

PRÓLOGO.

Conservar la memoria de los que contribuyen con sus escritos á la ilustracion pública, es lo mismo que transmitir con gloria á los tiempos venideros unos nombres que acaso en los nuestros estuvieron injustamente sumidos en la desestimacion y el olvido; es enriquecer el depósito de la literatura, y es por último dejar á la posteridad un egemplo muy digno de imitarse. Esta es, pues, la noble empresa de los que se dedican á redactar las Bibliotecas de los escritores públicos.

Y en verdad el estudio de la bibliografía vá unido íntimamente á la historia literaria, la cual tanto se ha promovido en este siglo, que como demuestra con su voto decisivo nuestro célebre D. Juan Andrés en su *Historia de toda la literatura* (1), se puede decir que le pertenece esclusivamente: „la infinita copia de libros, la „multiplicidad de ediciones y la variedad de las impresiones, hace „preciso este estudio, y justifica bastante las fatigas que algunos „literatos emplean en la ilustracion de las noticias bibliográficas. „Y es cierto que los títulos de los libros, la diversidad y mérito „de las ediciones, la noticia de los autores, editores é impresores, „el tiempo y lugar de la estampa, la rareza de algunas de ellas, „la pulidez y correccion, y por decirlo asi, el lujo y riqueza de „otras, las vicisitudes de las obras y ediciones, y en suma toda la „historia bibliográfica, forma el objeto de los estudios de muchos, „y ha producido en este siglo obras eruditas de críticos escritores. „¿Que inmenso tesoro de erudicion no se encuentra en las Biblio„tecas de Fabricio, que por sí solas bastan á obscurecer los tra„bajos de todos los filólogos eruditos de los siglos precedentes, y „ciertamente serán el pasmo de los siglos venideros? ¿De cuanto „auxilio no pueden servir á los literatos el *Catálogo de los libros*

1 Tomo 2.° de la edicion castellana, pág. 412.

„*de la Biblioteca Laurenciana* del doctísimo Bandini, la *Biblioteca* „*arábiga del Escorial* del inmortal Casiri, y otras semejantes obras „bibliográficas? Ahora sabemos cuantos escritos raros y peregrinos „poseen las Bibliotecas mas ricas, y no hay en Europa ninguna „de algun mérito de que no tengamos catálogo. No solo salen á „luz las de los Reyes y Príncipes, no las que están destinadas á „la utilidad pública, sino tambien las que tienen en sus casas los „estudiosos particulares; y asi hay catálogos de la Biblioteca de „Fabricio, de la de Mayans, de la de Crevena y de algunos otros. „Es digna de particular memoria una obra apreciable, compuesta „por Montfaucon despues de principios de este siglo, de una *Bi-* „*blioteca de las bibliotecas*; pero ahora se han aumentado tanto „estas, que las referidas por Montfaucon no llenarian mas que „algunos pequeños estantes de la vasta biblioteca que las tuviese „todas."

Tan conducente es el uso de las bibliotecas para la propagacion de las letras en todos tiempos. Si lo eran por su escasez cuando los libros corrian manuscritos, no lo son menos por su multiplicacion despues de inventada la imprenta. „Que ora sean ma- „nuscritas ó impresas las obras, dice Villanueva en su *Viage á las* „*Iglesias de España* (1), la noticia de los literatos trae consigo la „de la literatura en que brillaron los siglos pasados, sin cuyo co- „nocimiento, ni la patria tiene el honor que le corresponde, ni „nadie debe tenerse por sabio. Este fruto no se adquiere, sino se „reunen en un cuerpo y cronológicamente todos los escritores do- „mésticos, que es como una escuela, y digamos espejo del pro- „greso que hicieron los conocimientos humanos." De aquí el ansia de formar bibliotecas de los escritores que han ilustrado su patria; pero en España ninguna Provincia, como Valencia, puede gloriarse de haber tenido tantos ilustres hijos que hayan conservado la memoria de los escritores nacidos en este venturoso suelo, ilustrando la república de las letras con sus obras, y sostenido nuestro honor literario con la variedad de sus producciones. Morlá, Escolano, Vimbodi, Martinez de la Vega, Mariner, Esquerdo, Gil Polo, Lorga, Ortiz, Rodriguez y Cerdá se esmeraron en su

1 Tomo 8, pág. 102.

elogió, yá en prosa, ya en verso; empero distinguióse entre todos el laborioso D. Vicente Ximeno, que tuvo la constancia de emplear catórce años en reunir noticias para formar su Biblioteca, que afortunadamente poseemos.

El recto juicio, la fina crítica y la igual imparcialidad con que está escrita, le concilió grande aceptacion entre los amantes de las letras. Los eruditísimos Mayans y el P. Burriel, le colmaron de elogios, como debidos á su mérito, y la fama llevando su nombre mas allá de los pirineos, recogió alabanzas de los mismos que se mostraron émulos de nuestra literatura. Los autores de las *Memorias de Trevoux* examinaron la obra, y les mereció tanto aprecio que en los meses de Abril y Mayo de 1750, publicaron varios estractos de sus artículos, realzando el mérito de aquel bibliógrafo con los honoríficos dictados de *varon atento y escritor muy juicioso.* Han transcurrido ya cerca de ochenta años desde que se imprimió la Biblioteca de Ximeno, y como en este largo período no han cesado de sostener la acreditada nombradía de su literatura muchos valencianos que dignamente han cultivado las letras, justo será tambien que se continue su memoria y la de los escritos que en este intervalo han dado á la prensa.

Mi innata aficion á la bibliografía y mi profesion, proporcionándome recoger noticias que se ocultaron á D. Nicolás Antonio, al P. Rodriguez, y últimamente á Ximeno, me hicieron concebir la idea de llenar este vacío arrostrando una empresa superior á mis alcances; pero que veía con sentimiento que ninguno hasta ahora habia tomado á su cargo, y que acaso no le tomaria tan pronto, en mengua entre tanto del honor literario de mi patria. El zelo de sostenerle me inspiró alguna confianza, y puse mano en una obra que hasta ahora siempre temí que no llegaria á su término. Fuí encontrando en mis primeras investigaciones muchos escritos de los autores contenidos en aquella Biblioteca, que no habia podido descubrir la diligencia de Ximeno; al paso que se ponian por delante otros escritores de la misma época, que era justo no quedasen sepultados en el silencio, cuando tanto nos honraba su memoria. Hube pues de entrar en un escrutinio minucioso de escritos y de escritores, y empeñándome mas y mas en mi trabajo, los documentos que se me iban ofreciendo á la

vista, tuve que apelar á todos los recursos á que me llevaba mi infatigable curiosidad.

Dos Bibliotecas públicas poseíamos en esta Ciudad, la una en el Palacio Arzobispal, que el celosísimo Prelado D. Andrés Mayoral habia establecido y que aumentaron sus sucesores; y la otra en la Universidad Literaria, dádiva del Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayér, con que dejó un digno monumento de generosidad, de desprendimiento y de amor á las letras y á su patria: tan copiosa la una como selecta la otra, ambas quedaron incendiadas por el bombardeo que sufrió esta Ciudad en la gloriosa guerra de la independencia, y con motivo de la irreparable pérdida de esta última, cantó un poeta: (1)

El tirano, y sus furias del abismo,
De Marte siembran el furor sangriento;
Vomita llamas el averno mismo;
De Palas arde el sacro monumento,
Sepultando entre escombros de heroismo
Siglos de ilustracion en un momento.
.....
.....

En el Convento de Padres Agustinos Calzados, existía tambien una librería abundante en libros impresos en el siglo XV, y que el P. M. Fr. Juan Facundo Sidro Villaroig habia aumentado con la compra de parte de la Biblioteca Mayansiana, y la entera del Dr. D. José Molins, célebre literato que murió siendo Rector del Colegio llamado de la Ciudad, cuyo edificio ya no existe, porque todo desapareció en la entrada del egército frances en Valencia. Tambien teníamos las famosas librerías de Santo Domingo, la mas rica en libros de todas, la del Cármen Calzado, del Sacro Convento de Montesa, del Monasterio de S. Miguel de los Reyes, preciosa por sus manuscritos que dejó el Duque de Calabria.

Frecuenté todas estas bibliotecas, y formando varios estractos

1 El Dr. D. José Chicoy y Gosalves, ahora Catedrático de Clínica en esta Universidad de Valencia.

y anotaciones, aumentaba considerablemente el caudal para la obra que meditaba. Pero este grande golpe de luz que recibía, al paso que me descubria nuevas vistas, me hacia sentir lo árduo de recorrerlas con la dignidad y firmeza con que debia sostenerme: viérase decaído mi ánimo muchas veces á no alentarme varios amantes de nuestra literatura. El Sr. D. Francisco Xavier Borrull, Oidor decano de esta Real Audiencia, cuya modestia no me permite espaciarme como deseára en elogio de sus luces y direccion que he recibido de su estensa erudicion y sabia crítica, y los auxilios que me ha prestado con noble generosidad, comunicándome curiosos descubrimientos y franqueándome cuanto de su esquísita librería he necesitado. El Sr. D. Onofre Solér, Canónigo de esta Santa Iglesia, me ha permitido con la mayor generosidad disfrutase de su librería. Los Padres Fr. Bartolomé Ribelles y Fray Jaime Villanueva, ambos Religiosos Dominicos, me suministraron noticias apreciables, dirigiendo mis pasos para el acierto. D. Marcos Antonio de Orellana habia bosquejado unas adiciones al Ximeno, las cuales y las copias que tenia el P. Teixidor, Dominico, me prestaron mucha claridad. Tampoco quiero defraudar la parte que tienen en mi trabajo los autores de que me he aprovechado siempre que se ha presentado la oportunidad. Asi he copiado párrafos enteros de las notas que nuestro paisano D Francisco Cerdá, puso al *Canto del Túria en la Diana de Gil Polo*, y de la *Biblioteca del Reinado de D. Carlos III*, compuesta por D. Juan Sempere y Guarinós. Mi profesion no menos me ha ofrecido ocasiones de adquirir noticias bibliográficas, justipreciando las famosas bibliotecas de D. Juan Bautista Herman, Canónigo de esta Metropolitana, sabio y erudito valenciano, la que en su muerte compró el Arzobispo de esta Diócesis y luego Cardenal D. Antonio Despuig, y entera en el dia existe en Mallorca; tambien justipreció la Mayansiana y otras varias.

Con todos estos materiales he formado mi obra, y ya será tiempo manifieste el plan que he seguido; habiendo meditado mi empresa inferí que se reducía á dos puntos, el primero sobre lo que habia hecho Ximeno, y el segundo sobre lo que yo debia hacer, esto es, debia atender á suplir lo que faltaba á mi predecesor en esta carrera, y partir desde donde él la habia dejado, y este pen-

samiento me ofreció naturalmente la idea de las dos partes generales de todo mi diseño, que son segun el título: Adiciones y continuacion: bajo el primer aspecto he fijado la época de muchos escritores de que habla Ximeno; he descubierto nuevos escritos suyos, designando con mayor exactitud sus impresiones; he recogido varias obras y autores de nota que él dejó en olvido ú que no llegaron á su noticia. Tambien he rectificado algunos pasages, ampliado otros artículos con noticias y hechos abundantes, y en suma lo he procurado poner al nivel de los conocimientos del dia.

Despues del tiempo de nuestro bibliógrafo ha adquirido este Reino un nuevo lustre con los descubrimientos que hizo el célebre D. Miguel Casiri examinando los manuscritos árabes existentes en el Escorial, y que han quedado consignados en su preciosa Biblioteca *Arábigo-Escurialense*, impresa en 1760. En ella vemos que el estruendo de las armas no ahuyentó las musas de nuestro recinto, ni pudo impedir que floreciesen las letras bajo la dominacion sarracena; fundado en documentos tan incontestables el Cl. P. Juan Andrés ha demostrado á la República literaria en su ya citada é inmortal obra *del Origen, progresos &c.* que la época de aquella dominacion, no fue la del horror y barbarie, sino un tiempo feliz y glorioso para las letras, y que los estudios de los sarracenos influyeron mas bien en la restauracion de las ciencias en Europa. Sabido es el nombre que en aquella época lograron por su instruccion y producciones muchos valencianos. Y como el erudito P. Masdeu nombre solo á dos de ellos en los catálogos que formó en el tomo 13 de su *Historia Crítica de España* en que numera los autores de aquellos siglos, me ha parecido muy conducente darlos á conocer mejor, copiando cuanto de ellos dice Casiri. Ciertamente causa admiracion la multitud de Bibliotecas de hombres ilustres y escritores esclarecidos, que no obstante de ser obras de tanto trabajo, compusieron los sarracenos valencianos, cuando ha sido menester que pasaran despues algunos siglos para que viera la luz pública la *Biblioteca Hispana* de D. Nicolás Antonio. Animaba á los sarracenos á emprender obras tan penosas el celo de sus Príncipes en ilustrar la Nacion. Contábanse setenta Bibliotecas públicas en las ciudades de su dominio, que todos disfrutaban para su ilustracion; lo cual sorprende con razon al con-

siderar que aun no se habia descubierto la imprenta. Asi lo acredita Casiri en la página 71 del tomo 2.° En los tiempos posteriores miraron los Reyes Católicos con tanto descuido estos tesoros literarios, que hasta que vino á gobernar la España D. Felipe V no se conoció en la Capital una Biblioteca pública que correspondiese á la grandeza de esta Nacion.

Bajo el aspecto de continuacion he descrito la serie de los Escritores de este Reino desde 1748 sin interrupcion hasta el presente en que escribo. De ellos he hecho la division de los que han fallecido y de los que aun viven. En todos he seguido el mismo método que Ximeno para que la obra sea uniforme, repartiéndola en dos tomos en folio casi iguales á los suyos, del mismo tamaño y egecucion tipográfica. El primero comprenderá á mas de los autores árabes, los que florecieron desde el siglo XIII hasta el XVII; y el segundo desde el XVIII hasta nuestros dias, y no solo los muertos, sí bien los vivos, aunque guardada á estos la debida consideracion hablaré de ellos sin crítica ni elogio. Sigo tambien el órden cronológico que presenta con mas variedad el cuadro histórico literario, en el cual sin preferencia ni exclusion, aparecen los escritores valencianos, procurando amenizar la natracion biográfica con las flores de la poesía, trasladando algunas muestras de nuestro gusto patrio en el cultivo de las musas, y al fin se extienden los índices alfabéticos de los apellidos y nombres de los autores, de las épocas en que florecieron, y otro general de las cosas mas notables de la obra, la cual incluirá sobre mil escritores entre los adicionados, de los que trata Ximeno, ó nuevos.

Habiendo observado que la lengua lemosina nos es poco familiar en el dia, he insertado al fin del primer tomo un breve vocabulario de voces anticuadas, y otras muchas sin uso, para facilitar la inteligencia de las poesías y citaciones en prosa que se hallan en esta obra, dando alli razon, de lo que contiene, del autor y motivo de su formacion.

Por esta idea abreviada de la obra, se conocerá facilmente que me hubiera sido de menos trabajo refundir la de Ximeno en otra nueva que hubiese podido llamar con mayor propiedad mia; pero he querido ceder la gloria de único autor de ella, á la satisfaccion que me cabe de poderla dar á luz mas pronto, en honor de mi

***

patria. Con este esmero y desprendimiento he creido desempeñar el plan que me habia propuesto en la formacion de mi obra; empero como los hombres no vemos los objetos bajo un mismo punto de vista, de aqui nace que aun cuando nuestros intereses no esten encontrados, nos suelen parecer tan diferentes, siendo digno de censura ó desmérito para unos, lo mismo que de buena fe, y á las claras les parece muy loable y precioso á otros. Si hubiera pues querido contentar á todos, hubiese intentado un imposible, y si deseara no desagradar á nadie, mi pretension merecia entonces justamente la risa de los sensatos que conocen el humor que reina en la república de las letras, cuyos moradores no siempre ven con buen ojo las fatigas de los otros, y mucho menos sus lauros, ya excitados como hombres del amor propio degenerado, ya tambien por *el atrevimiento de los que escriben atraidos por la facilidad de la imprenta con que se han hecho ya trato y mercancia las letras estudiando los hombres para escribir y escribiendo para grangear.* (Saavedra en la Introduccion de la República literaria.)

En mi mano solo ha estado dar la razon de mi trabajo, esto es, del fruto de largas tareas y de años de indagaciones, y para precaber si es posible á lo menos en mis lectores una prevencion perjudicial, saldré al encuentro á las objeciones, reparos ó llámense tiros disfrazados de la pasion dominante del que los asesta, ya segun he leido en algunos escritos de este género, ya tambien como habia llegado á mis oidos. El P. Fr. Jaime Villanueva en el tomo 8, pág 102 de su *Viage literario*, hechando menos una Biblioteca de Escritores Catalanes, anuncia esta mi obra, á la cual en varias ocasiones me habia estimulado con eficacia, y aun reanimado cuando decaia mi ánimo á la vista de tamaña empresa, por cierto superior á mis alcances, mostrándome la perspectiva alhagüeña que disfrutaria en su terminacion. Pero despues hablando de lo que debe tenerse presente en la formacion de una biblioteca, dice asi: „Claro está que de estas bibliotecas, sino son mas que una noticia „seca de la vida de los autores y de los títulos é impresiones de „sus libros, algun fruto sacará la bibliografía, pero muy escaso la „literatura; y cierto parece justo que pudiendo ser, se procuren „las dos cosas aun tiempo. La erudicion de un bibliotecario debe „ser mayor que la de un comerciante de libros. Lo importante es

„dar á conocer los libros, mas que los autores de ellos. Por esto „son justamente elogiados Nicolás Añtonio en la biblioteca espa- „ñola antigua, y Quietiff y Echard en la de mi Orden. Otra cosa „entiendo yo que deberá tenerse presente en la formacion de esta „nueva biblioteca; y es que no se dé lugar en ella sino á los que „hayan escrito alguna obrilla que merezca este nombre, ó pueda „hacer figura en la historia de las ciencias y artes. Difícil es fijar „en esto una regla segura; pero no lo es señalar el extremo en „que han caido algunos bibliógrafos, colocando entre los escrito- „res á cualquiera que haya impreso no mas que un sermon ó un „soneto, y aun al que dejó manuscritas estas piezas de oratoria „y poesía. Cosa por cierto insufrible que solo puede tener ca- „bida en la pluma del que piense, que el mérito de las bibliote- „cas se mire por el número de los escritores, y no por la calidad „de sus escritos.

Muy pronto se habia olvidado el P. Villanueva cuando sienta que la erudicion de un bibliotecario debe ser mayor que la de un comerciante de libros, habiendo echado en cara á los catalanes en la página anterior, que carecian de una biblioteca cual la estaba redactando en Valencia un *encuadernador de libros*. Si es difícil fijar la regla segura para determinar los que han de entrar en esta biblioteca ¿como nos conduciremos para saber los que hemos de excluir con justicia? ¿Acaso un soneto bien hecho no es un poema, y un sermon segun todas las reglas de la elocuencia, no es un escrito que puede dar mucha gloria á su autor? ¿No alaba á Echard autor de la biblioteca de su Orden? pues esta incluye muchos autores que solo publicaron un sermon, cosa que para que yo lo haga han de tener lo menos dos, y que sean impresos. No quiero detenerme en manifestar las contradicciones que contiene este pasage de Villanueva, contentándome á responderle por la parte que se dirige á mi obra, que no me he propuesto hacer en ella una historia literaria del Reino de Valencia sino una Biblioteca de sus escritores, con cuyo modesto título queda justificada mi conducta en haber incluido algunos, no por el número é importancia de sus escritos, sino por la gloria que de ellos, bien por el tiempo, bien por otras circunstancias particulares, resultaba á nuestra amada patria.

Hállanse tambien algunos escritores cuyas producciones asi en prosa como en verso corren sueltas, las cuales aunque bastantes en número, y aun si se quiere en mérito, por haberse dado al público en distintas épocas, no se han reunido en cuerpo todavía. Esta circunstancia, aunque poco favorable á su fama literaria, no debe perjudicarles del lugar á veces de preferencia que se han adquirido en esta Biblioteca con los frutos de su ingenio y meditacion, de los que en justificacion mia inserto algunas muestras. En todo me he arreglado á mi plan, sin salir de la esfera de mis conocimientos, y no perdiendo de vista el honor literario de mi patria, he seguido las huellas de mis dignos predecesores en la carrera bibliográfica, no considerando á mis paisanos por su parte física, moral ni política, sino únicamente por la intelectual y científica, con lo que quedan resueltas las dificultades sin excederme de los límites que me he prefijado.

No obstante, careciendo de crédito literario quise dar á mi obra un aspecto que preparase la aceptacion pública. Con este objeto la presenté á la Real Sociedad de Amigos del Pais de este Reino, á la cual la comision encargada de su informe manifestaba entre otras cosas que „este trabajo, fruto de largas tareas sostenidas por una constante indagacion, merecia la gratitud y aprecio „de todo buen valenciano, y que por él era digno su autor de que „se le protegiese y auxiliase para que saliera á la luz pública; que el „estilo narrativo de que usaba era claro, natural, sin bajeza, y acomodado á la índole de su obra." En su consideracion la Sociedad admitió la dedicatoria, auxiliando al autor y dispensándole su proteccion, al mismo tiempo que la recomendaba á sus individuos.

Con tan felices auspicios ofrezco al público el fruto de mis tareas de tantos años en obsequio del honor literario de mi patria. Mis descuidos y mis desaciertos dejan abierto un espacioso camino para que otros dotados de mas sabiduría y fino gusto, de mas estensa erudicion y de una crítica mas sagaz, logren completar la Biblioteca Valenciana, pasando á la posteridad sus nombres con tanta gloria como han adquirido los escritores, cuya memoria sabrán conservar para la gratitud pública, que por una serie de vicisitudes prósperas y adversas, de aciertos y descuidos llegan las obras humanas á su perfeccion.

BIBLIOTECA

DE LOS ESCRITORES

ARABES-VALENCIANOS

QUE FLORECIERON

DURANTE LA DOMINACION SARRACENA

EN ESTE REINO.

BIBLIOTECA ARABIGO *VALENCIANA.*

SIGLO IV DE LA EGIRA.

ISA BEN MOHAMAD ALABDERITA.

Nació en Elche; poeta amenísimo: floreció en el siglo IV de la Egira. *Casiri*, tom. 2, pág. 138, col. 1 y 2.

AHMAD BEN MOHAMAD BEN ABDELBER.

Valenciano. Vivió en el siglo IV de la Egira. Escribió:

Historia de los Varones que florecieron en España en la Jurisprudencia.

Está comprendido en el códice 1671, folio 133. *Casiri*, tomo 2, pág. 135, col. 2.

PHATEMA,

HIJA DE IOSEPH BEN IAHIA ALMOGAMI.

Nació en Valencia; se dedicó en Córdoba á la jurisprudencia, en donde se hizo célebre por sus escritos y piedad dignos de grande alabanza. Murió en el año de la Egira 319 (de Cristo 931). *Casiri*, tomo 2, pág. 149, col. 2.

SIGLO V DE LA EGIRA.

ISAC BEN SALAMA ISACI, FILIUS ALCAINI.

Valenciano, escritor erúdito del quinto siglo de la Egira: publicó:

Annales Hispaniae.

En los cuales habla de los Pretores, Cónsules, Jurisconsultos y Poetas célebres, como tambien de guerras y fortificaciones.

Está comprendido en el códice 1671. *Casiri*, tomo 2, página 136, col. 2.

Siglo V de la Egira.

SOLIMAN BEN GIOLGIOL.

Valenciano, médico que floreció en el siglo V de la Egira. Escribió:

Historia Medicorum Hispanorum.

Está inserta en el mismo códice, y lo nota *Casiri*, tomo 2, pág. 137, col. 1.

ALI BEN BALBAN.

Valenciano: se cree floreció en el siglo V de la Egira. Escribió:

Codex Orthodoxorum Propositorum de traditionibus Divinis.

Es el códice 1685. *Casiri*, tomo 2, pág. 153.

ALI BEN MOHAMAD ABU ALHASSAN.

Valenciano, orador y poeta célebre y autor de la erudita obra:

De similitudinibus.

Que solian usar en sus versos los poetas españoles. Murió en el año de la Egira 439 (de Cristo 1047). *Casiri*, tomo 2, pág. 138, col. 2.

OTHMAN BEN SAID ABU AMRÚ.

Natural de Denia; fue gran jurisconsulto y filólogo; escribió:

Mas de cien tomos de varia literatura.

Murió en el año de la Egira 444 (de Cristo 1052). *Casiri*, tomo 2, pág. 138, col. 2.

ABULMONDER HESCHAM BEN MOHAMAD ALKALBI.

Valenciano: escribió:

Equorum genealogia et historia.

Obra histórica-genealógica de los caballos que han tenido entre los árabes mas fama y nombradía. Lo escribió en el año de la Egira 450 (de Cristo 1058). Está copiado en el códice 1700. *Casiri*, tomo 2, pág. 157, alaba tambien á este autor en la prefacion del tomo 1, pág. XVI.

Siglo V de la Egira.

ABDELAZIZ BEN TABET BEN SUAR.

Natural de Belala, ó Volalat, en español *Vallada*. Escritor de bastante crédito: vivió en el año de la Egira 453 (de Cristo 1061). *Casiri*, tomo 2, pág. 132, col. 2.

ABDELRAHMAN BEN ABDALLA ABU ZAID.

Valenciano, descolló en las matemáticas, y publicó un

Tratado de arithmetica y álgebra.

Que corria en manos de todos. Murió en el año de la Egira 456. (de Cristo 1063). *Casiri*, tomo 2, pág. 131, col. 1.

ABDALLA BEN MUSA BEN SAID ALANSARI.

Que se llamaba *Alscharaci*. Nació en Scharaca, á saber, *Nérica*. Varon distinguido, asi por sus costumbres como por su literatura. Murió en el año de la Egira 456. (de Cristo 1063). Ibid. tomo 2, pag. 143, col. 2.

AHMAD BEN MOHAMAD BEN HEZBALLA ABULHASSEN.

Valenciano, Jurisconsulto y Pretor de Toledo.

Siglo v de la Egira.

Murió en el año de la Egira 453 (de Cristo 1061). Se menciona en la Biblioteca *Arabico Hispana*, intitulada: *Munnus Chronologicum Hispanum de Abulcassem vulgo Ben Paskual* de Córdoba. Es el códice 1672, tomo 2 de *Casiri*, pág. 140 y 141.

ABDALLA BEN HAIAN ALRUSCHI.

Valenciano, Jurisconsulto erúdito, el que segun *Ebn Alcama* en los *Anales de España* fue poseedor de una Biblioteca tan copiosa, que con sus libros llenaron los herederos 140 sacos. Murió en el año de la Egira 484 (de Cristo 1091). *Casiri*, tomo 2, pág. 138, col. 1.

Siglo v de la Egira.

AHMAD BEN ABDELVALI ABU GUIAPHAR ALBATI.

Nació en Bata, lugar del Reino de Valencia; poeta elegante y erúdito: murió quemado en el año de la Egira 488 (de Cristo 1095) de órden del Rey de los Cristianos llamado el Emperador (D. Alfonso de Castilla). *Ibidem*, tomo 2, pág. 135, col. 1.

SIGLO VI DE LA EGIRA.

Siglo VI de la Egira.

MAHOMAD BEN ABI BAKER BEN ALI ALSCHATEBI.

Nació en Xátiva, y floreció en el siglo VI de la Egira. Escribió:

Auxilium pro rei veritate, en 25 capítulos.

Trata del buen gobierno de la Monarquía, de las virtudes de los Reyes, y de los dotes de los Ministros. *Casiri*, tomo 1, pág. 230. Es el códice 771.

ABULCASSEM ABDALLA BEN MOHAMAD BEN NAKIA.

Doctor valenciano: floreció en el siglo VI de la Egira. Escribió:

Liber Margaritarum.

Es un comentario del Alcorán, y está en el códice 1371. *Casiri*, tomo 1, pág. 502.

ABU MOHAMAD ALCASSEM BEN MOHAMAD ALDAIMURTI.

Filólogo valenciano: floreció en el siglo VI de la Egira; fue un escritor muy conocido por la obra siguiente:

De eloquentiae Arabicae regulis.

Se halla inserta esta obra en el códice 1597, núm. 2. *Casiri*, tomo 1, pág. 538.

Siglo VI de la Egira.

MOHAMAD BEN MASSUD BEN KHALASAT ABA ABDALLA BEN ABILKHASSAL.

Natural de Xúcar, *Alcira*. Estuvo en Córdoba y en Granada: varon excelente en todo género de ciencias; fue gran poeta y retórico, filósofo, teólogo, jurisconsulto é historiador consumado. Menciona este autor *Mohamad Ben Abdalla Ebn Alkastib*, de Granada, en su Biblioteca Arabico-Hispana, intitulada: *Granatensis Encyclica*, en la cual trae algunos fragmentos, que publicó en el año de la Egira 763 (de Cristo 1361), y añade que no especificaba sus obras por estar en manos de todos. Nació en el año de la Egira 465 (de Cristo 1072); fue muer-

to por los Almoravides en Córdoba en el de 540 (de Cristo 1145). *Casiri*, tomo 2, pág. 75, col. 1, y folio 71, códice 1668.

TIIONA, LLAMADA HABIBA.

Valenciana muy périta en la gramática y jurisprudencia; escribió libros de ambas facultades. Murió en el año de la Egira 506 (de Cristo 1112). *Casiri*, tomo 2, pág. 150, col. 1.

EBN ABDELMALEK,

VULGO ALMARAKSCHI.

Natural de Valencia; vivió en el siglo VI de la Egira. Escribió:

Bibliotheca Arabico--Hispana, intitulada: *Supplementum.*

Es el códice 1677. *Ibidem*, tomo 2, pág. 152.

MOHAMAD BEN KHALAPH BEN MARZUC.

Jurisconsulto, y tradicionista célebre: nació en Onda, año de la Egira 509 (de Cristo 1115), y murió en el año 599 (de Cristo 1202), feria 6, Viernes 12 del mes de Schaban. *Casiri*, tomo 2, pág. 124, coluna 1.

ABU ABDALLA MOHAMAD ABDELRAHMAN ALLAKHAMI.

Valenciano: floreció en el año de la Egira 519 (de Cristo 1125): estudió en Murcia, y murió en Denia: fue poeta, y se hallan poesías suyas en el códice 354, en el cual se encuentra la historia de los poetas mas insignes de España, intitulada: *Munus hospitii* de Abdalla Ben Abdelrehman Ebn Alabar Alcodhai, valenciano, y escritor de este mismo siglo. Tomo 1, pág. 95 de *Casiri*.

MOHAMAD BEN KHALAPH BEN SOLIMAN BEN PHATHUM.

Natural de Orihuela, célebre jurisconsulto: no quiso admitir la Pretura de Denia para dedicarse enteramente á las letras. Escribió entre otras obras la

De contractibus forensibus.

Y no quiso concluirla porque le manifestaron sus amigos, que daria mucho campo á pleitos, y fatigaría á los jueces. Murió en el año de la Egira 519 (de Cristo 1125). Se comprende en la biblioteca *Arabigo--Hispana*, intitulada: *Viri cupidi res expetita de Ahmed Ben Iahia Ben Ahmad Ben Amira Aldhobide* de Córdoba. Códice 1671. *Casiri*, tomo 2, pág. 133.

ABDELVAHAB BEN ISAC ABU MOHAMAD ALPHARI,

VULGO EBN ALHAMRI.

Fue natural de Alhamra, lugar de la jurisdiccion de Xátiva: cultivó con mucho crédito la poesía: murió en el año de la Egira 525 (de Cristo 1130). *Casiri*, tomo 2, página 133.

MOHAMAD BEN SOLIMAN BEN MARVAN,

VULGO ALBONETI.

Valenciano: historiador y jurisconsulto Murió en Almería año de la Egira 536 (de Cristo 1141) en las vísperas de la feria segunda del dia 11 de Saphar. *Ibidem*, tomo 2, página 147, col. 2.

Siglo VI de la Egira.

ABU ABDELMALEK MERVAN BEN ABDALLA BEN ABDELALIZ.

Nació en Valencia en el año de la Egira 505 (de Cristo 1111). Fue muy célebre por la nobleza de su linage, por su grande valor, y por su eminente doctrina. Todo lo cual contribuyó á que en el año de la Egira 538 (de Cristo 1143) fuese elegido Rey de Valencia, donde era Pretor. *Casiri*, tomo 2, pág. 53, habla con extension de todos sus sucesos.

MOHAMAD BEN ABDALLA BEN SOPHIAN ALTAGIBI.

Nació en Xátiva, fue varon de exquisita erudicion; publicó:

Epitomen Historicam de viris Hispanis qui scribendo claruere.

Murió en el año de la Egira 558 (de Cristo 1162). *Casiri*, tomo 2, pág. 127.

MOHAMAD BEN ISMAIL BEN ALGIONHI.

Natural de Concentaina; en la jurisdiccion de Denia resplandeció en letras y nobleza; fue Juez de Valencia, donde murió en el año de la Egira 543 (de Cristo 1148.) Sus obras se hallan en el Códice 1170. *Casiri*, tomo 2, pág. 121.

MOHAMAD BEN IAHIA BEN MOHAMAD BEN ALASI.

Nació en Liria, año de la Egira 470 (de Cristo 1077): estudió en Valencia, y tomada esta por los Cristianos en el año de la Egira 488 (de Cristo 1095), se fue á Jaen, de donde volvió á Valencia, que los moros habian recuperado de los cristianos, en el mes Rageb del año de la Egira 495 (de Cristo 1101), y enseñó la Jurisprudencia (segun Antonio Conde). Fue Almocri ó lector en la mezquita mayor; escribió sobre las variantes del Alcorán una obra muy crítica; despues se retiró á su patria Liria, donde falleció á la hora del alba, Domingo dia 6 del mes Schaval, en el año de la Egira 547 (de Cristo 1152), y fue enterrado en la makbura de Benizenun de aquella poblacion. *Conde*, tomo 2, pág. 186, habla de este escritor variando algo el nombre, porque lo llama *Muhamad ben Bakrben Aari Alanzari. Casiri*, tomo 2, pág. 121, comprende á este escritor en la *Biblioteca Arabigo Hispana* del valenciano *Abu Abdalla ben Ali Baker Alcodai*, y dice que murió en Liria, feria 7, dia 6 del mes de Schaval.

Siglo VI de la Egira.

MOHAMAD BEN IAHIA BEN KHALIPHA, VULGO BEN JANEC.

Natural de Xátiva, varon elocuente y périto en la lengua árabe, filosofía, matemáticas y medicina. Escribió:

Historia de los Reyes de España.

Nació el año de la Egira 482 (de Cristo 1089), y murió en el de 547. (de Cristo 1152). *Casiri*, tomo 2, pág. 122, col. 1.

ABDALLA BEN IOSEPH BEN AYUB ALCARSCHI ALPHARI.

Natural de Rogat, cerca de Xátiva; nació en el año de la Egira 469 (de Cristo 1078): enseñó la jurisprudencia en Denia, donde murió en el de 548 (de Cristo 1153), dia 14 del mes Schaval. *Ibidem*, tomo 2, pág. 128, col. 1.

Siglo VI de la Egira.

ABU GIAPHAR AHMAD BEN ABRAHIM BEN SALAM ALMO APHERI.

Natural de Xátiva: murió en el año de la Egira 550 (de Cristo 1155), tiene poesías en el códice 354 al núm. 20. *Casiri*, tomo 1, pág. 96.

ABU MOHAMAD ABDALLA BEN OVAID ALROHMAN BEN HIGIAPH ALMOAPHERI.

Valenciano; poeta que murió en el año de la Egira 551 (de Cristo 1156). Hay poesías de este autor en el códice referido 354, núm. 21. *Casiri*, tomo 1, pág. 96.

MOHAMAD BEN GIAPHAR ABU AMER,

VULGO SCHARAVIA.

Varon rico y erúdito; prédicador y *Chantre* en la Mezquita mayor de Valencia, de donde era natural; murió en esta Ciudad en el año de la Egira 547 (de Cristo 1152, feria 1, dia 6 del mes Dilcadat, fue enterrado fuera de la puerta Baitala (1) en el cementerio de los presidentes, derribado por los cristianos cuando se apoderaron segunda vez de la Ciudad el año de la Egira 636 (de Cristo 1238) dia 17 del mes Saphar. *Casiri*, tomo 2, pág. 122, col. 1.

MOHAMAD BEN MONKHOL BEN RAIAN.

Fue natural de la Península de Xúcar, *Alcira*; resplandeció en la jurisprudencia, aritmética y geometría. Murió en su patria año de la Egira 551 (de Cristo 1156). *Ibidem*, tomo 2, pág. 122, col. 1.

Siglo VI de la Egira.

MOHAMAD BEN MOHAMAD ABU AMER VULGO ALMONCARRAL.

Natural de Xátiva; fue escritor diligentísimo de las cosas de España, y el primero que instituyó en su patria una academia de historia. Murió allí mismo de 70 años de edad, en el de la Egira 541 (de Cristo 1140). *Casiri*, tomo 2, pág. 121.

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN GALEB ALRAPHA ALRASIPHI EX RASIPH,

VULGO ARRACIFE. *Rusafa.*

Valenciano, y vecino de Málaga. Murió en el año de la Egira 572 (de Cristo 1176). Hay poesías suyas en el códice 354, núm. 31. *Casiri*, tomo 1, pág. 97.

MOHAMAD BEN GALEB ARISIPHI ABA ABDALLA.

Valenciano: estudió y se domicilió en Granada: era tenido por el mejor poeta de su tiempo. Escribió entre otros:

Tres poemas y dos epigramas.

Se hallan en el códice 1668 que cita *Casiri*, tomo 2, pág. 71. En los cuales la elegancia de la diccion compite con la brillantez de las sentencias. Murió en Málaga dia 19 del mes Ramdam año de la Egira 572 (de Cristo 1176). Su sepulcro era visitado por muchos. *Casiri, ibidem*, pág. 77, y pág. 122, col. 2.

1 A esta puerta llama Beutér *Uçtealla*, que corrompido el nombre la decian *Botalla* ó *Boatella*, se llamó tambien puerta Sucronense por estar en el camino del rio Xúcar. Estaba en la calle de S. Vicente, entre la de Cerrageros y el horno, que casi entraba.

Siglo VI de la Egira.

AHMAD BEN MOHAMAD ALMAKHZUMI ABU BAKER.

Natural de la Península de Núcar, *Alcira*; fue un varon esclarecido en nobleza, piedad y doctrina. Hay muchos y elegantes versos en el códice 1649. Aconsejó la sujecion de Valencia á los Almohades; y siendo Pretor la defendió por tres meses del sitio que le puso el Capitan Abulhagiag Benusaden el año de la Egira 566 (de Cristo 1170). *Casiri*, tomo 2, pág. 58.

ABU HASSAN ALI BEN ABRAIM BEN SAAD ALKHAIR.

Poeta insigne, natural de Valencia. Murió en Sevilla, año de la Egira 571 (de Cristo 1175). Hay poesías suyas en el códice 354, al núm. 28. *Casiri*, tomo 1, pág. 97.

MOHAMAD BEN IOSEPH BEN ABI SCHAKER ALANSARI.

Natural de Scion ó Xion, tal vez Xixona, perteneciente á Valencia. Nació en el año de la Egira 510 (de Cristo 1116). Fue peritísimo en las antigüedades árabes, y en la cronología. Murió en Murviedro en el año de la Egira 574 (de Cristo 1178), feria 5, dia 25 del mes Gemadi segundo. *Casiri*, tomo 2, pág. 122, col. 2.

ABU MOHAMAD ABDALLA BEN IAHIA ALHADHRAMI.

Nació en Denia, y habitó en Xátiva. Murió en Valencia en el año de la Egira 578 (de Cristo 1182). Fue poeta, y tiene poesías en el códice 354, al núm. 37. *Casiri*, tomo 1, pág. 97.

Siglo VI de la Egira.

ABDALLA BEN IAHIA ALHADHRAMI, VULGO BEN SAHEB ALSALAH.

Nació en *Palma*, señorío de *Denia*, de linage noble, Philólogo é historiador celebérrimo. Publicó:

Biblioteca Arabico-Hispana.

Fue en Valencia Profesor de Artes Liberales en el Real Colegio. Murió en el año de la Egira 578 (de Cristo 1182), en las vísperas de la feria 7, dia 1 del mes Rageb. *Casiri*, tomo 2, pág. 128, col. 2.

ABDALLA BEN ABDELRAHMAN EBN ALABAR ALCODAI.

Valenciano; escritor ilustre del siglo VI de la Egira. Publicó:

Historia de los Poetas insignes Españoles, insertando en ella sus mas selectas poesías, la intituló:

Munnus Hospitii, y está comprendida en el códice 354 que menciona *Casiri*, tomo 1, pag. 93.

Habla tambien de este autor, *Conde*, *Historia de los Arabes*, tomo 2, pág. 174, y tomo 3, pág. 35.

MOHAMAD BEN OMAR BEN VAGEB ALCAISI.

Valenciano; fue muy instruido en el derecho y en varia literatura; egerció el cargo de Pretor en muchas Ciudades del Reino. Nació en el año de la Egira 517 (de Cristo 1123), feria 3, dia 6 del mes Gemadi segundo, y murió en el de 583 (de Cristo 1187), feria 1, dia 1 del mes Rabi primero. *Casiri*, tomo 2, pág. 123, col. 1.

Siglo VI de la Egira.

MOHAMAD BEN ABI BAKER ALGAPHEKI, ALIAS BEN APHIUN.

Nació en Xátiva. Fue insigne philólogo y jurisconsulto: murió en el año de la Egira 584 (de Cristo 1188); publicó las obras siguientes:

1 *De maris rebus admirandis.*
2 *Monachorum Vita.*
3 *Muchos versos.*

Ibidem, tomo 2, pág. 123, col. 1.

MAHOMAD BEN GIAPHAR BEN KHALAPH BEN HAMID, VULGO ABU MOHAMAD ALCORTHOBI.

Nació en Valencia en el año de la Egira 513 (de Cristo 1119): varon muy sabio, insigne teólogo y célebre intérprete del Alcorán: tuvo muchos discípulos y muy aventajados. Solo quedan de este autor:

1 *Dos Comentarios á la Gramática del Dr. vulgo Alpharesi.*
2 *Tratado de praepositionibus Alzagiagi.*

Murió en Murcia en el año de la Egira 586 (de Cristo 1190), en las vísperas de la feria 7, dia 17 del mes Gemadi primero. *Ibidem*, tomo 2, pág. 82, col. 2.

MOHAMAD BEN GIAPHAR BEN HAMAID BEN MAIMON ALAMAVI.

Nació en un lugar llamado *Basila*, no muy lejos de Valencia, en el año de la Egira 513 (de Cristo 1119). Estudió en Sevilla, y adquirió tanta fama, que se le dió el cargo de Presidente de la Curia Valentina. Murió en Murcia en el año de la Egira 586 (de Cristo 1190), en las vísperas de la feria 7, esto es, en la 6.ª del dia 17 del mes Gemadi primero. *Casiri*, tomo 2, pág. 123, col. 1.

Siglo VI de la Egira.

Por la conformidad de la muerte de estos dos autores, parece ser uno solo, aunque notados en diferentes páginas por *Casiri*.

MAHOMAD BEN SAIED RAI ABDELUAHAB ABU BAKER.

Valenciano: esclarecido por su linage, doctrina, valor y fortaleza que heredó de su padre, y siguió como él el partido de los Almoravides contra los Almohades, á quienes sitió de modo que fueron mas los que murieron al rigor de la hambre, que al de la espada. Peleó dos veces con fortuna contra los cristianos, cerca del castillo *Alphath*, que les ganó año de la Egira 587 (de Cristo 1191), en el mes Gemadi primero, despues de haberle poseido 32 años. Refiere esta batalla en una poesía, cuyo principio se halla en el códice 1650. *Casiri*, tomo 2, pág. 30. Y hay añadidos unos versos, en que le felicita por ella su muger, hábil poetista. *Casiri*, tomo 2, pág. 59.

ABULHAGIAG IOSEPH BEN ABDALLA BEN AIUB ALFAHARI.

Natural de Denia, habitador de Valencia. Murió en el año de la Egira 592 (de Cristo 1195). Fue poeta, y se hallan poesías suyas en el códice 354, al núm. 45. *Casiri*, tomo 1, pág. 98.

Siglo VI de la Egira.

MOHAMAD BEN AHMAD

BEN HOZAIL ABDARITA.

Natural de *Abescha* ó *Abesa*, en los confines de Valencia. Gramático insigne. Murió en Sevilla en el año de la Egira 593 (de Cristo 1196). *Casiri*, tomo 2, pág. 123, col. 2.

ABDALLA BEN MARVAN

ALTAGIBI ABULAHASSEN.

Jurisconsulto valenciano, Prefecto de *Sobrob*, *Segorbe*; varon prudente y justo; nació en el año de la Egira 539 (de Cristo 1144): murió en el de 593 (de Cristo 1196), feria 7, en las vísperas del dia 15 del mes Schaval. *Ibidem*, tomo 2, pág. 129, col. 1.

Siglo VI de la Egira.

MOHAMAD BEN SAID GEHUR

ALCODHAI.

Natural de Bairan, en la jurisdiccion de Denia, escritor diligentísimo de los

Anales de Valencia.

Murió en el año de la Egira 597 (de Cristo 1200). *Casiri*, tomo 2, pág. 123, col. 2.

SIGLO VII DE LA EGIRA.

Siglo VII de la Egira.

MOHAMAD BEN IOSEPH BEN

ABDALLA,

VULGO EBN AIAD.

Nació en Liria en el año de la Egira 544 (de Cristo 1149), feria 5, dia 27 del mes Schaval: murió en su patria en el de 603 (de Cristo 1206). Publicó:

Bibliothecam Valentinam.

Casiri, tomo 2, pág. 124.

MOHAMAD BEN MOHAMAD BEN

KHALAPH ALANSARI,

LLAMADO EBN MOCASIR.

Valenciano, Jurisconsulto insigne; enseñó en Valencia la retórica y jurisprudencia. Murió en Xerez, siendo Prefecto, en el año de la Egira 603 (de Cristo 1206), feria 2, dia 10 del mes Ramdan. *Casiri*, tomo 2, pág. 124, col. 2.

ABULHASSAN ALI BEN AHMAD

BEN ABI COVAT ALZADI.

Natural de Denia: murió en el año de la Egira 608 (de Cristo 1211): tiene poesias en el códice 354, núm. 66. *Casiri*, tomo 1. pág. 99.

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN

MOHAMAD BEN SOLIMAN

ALANSARI EBN ABI ALBACA.

Valenciano, originario de Zaragoza. Murió en el año de la Egira 610 (de Cristo 1213). Hay poesias suyas en el antes insinuado códice 354, al núm. 70. *Casiri*, tomo 1, pág 100.

MOHAMAD BEN ABDELRAHMAN

ALGIBI.

Ilicitanus ó de Elche, Varon muy distinguido por su piedad, doctrina, y escritos. Publicó:

1 *Hispaniæ Annales.*

2 *Una Historia de los literatos de España mas difusa, y otra mas compendiada.*

Murió en la Ciudad de Tremezen el año de la Egira 610 (de

Siglo VII de la Egira.

Cristo 1213). *Casiri*, tomo 2, pág. 125, col. 1.

ABDALLA BEN ABRAHIM,

POR SOBRENOMBRE BEN MONTEL.

Natural de Murviedro: habitó en Valencia, donde se distinguió asi en las ciencias como en la historia de la literatura. Murió en el año de la Egira 611 (de Cristo 1214), dia 15 del mes Rageb. *Casiri*, tomo 2, pág. 129, col. 1.

ABDALLA BEN SOLIMAN ABU

MOHAMAD ALANSARI,

VULGO BEN HAUTH-ALLA.

Nació de clara estirpe en Onda, en el año de la Egira 549 (de Cristo 1154), feria 4, dia 4 del mes Rageb, aunque *Casiri* juzga que en el mes Schaval: es autor de

1 *Bibliotheca Hispana*. Obra erúdita: tambien es escritor célebre de los:

2 *Anales Valencianos*.

Egercio este autor el cargo de Pretor ó Gobernador en Córdoba, Sevilla, Murcia y otras Ciudades. Murió en Granada en el año de la Egira 612 (de Cristo 1215), feria 5, dia 4 del mes Rabi primero. *Casiri*, tomo 2, pág. 129, col. 1, y el Dr. D. Juan Lozano, en su Batistania, disertacion VII, tomo 1, pág. 244.

MOHAMAD BEN SOLIMAN

BEN ABDELAZIZ ALSALAMI.

Natural de Xátiva: aritmético y geómetra distinguido, y Prefecto de Elche, donde murió, dia 23 del mes Rageb, el año de la Egira 612 (de Cristo 1215). *Casiri*, tomo 2, pág. 125, col. 1.

MOHAMAD BEN ABDELAZIZ

BEN SAADA ABU ABDALLA.

Siglo VII de la Egira.

Nació en Xátiva: fue muy périto en ambos derechos, distinguiendose por la integridad de sus costumbres. Murió en su patria, de cien años de edad, en el de la Egira 615 (de Cristo 1217), feria 2, dia 9 del mes Schaval. *Ibidem*, tomo 2, pág. 125, col. 1.

ABULCASSEM MOHAMAD

BEN MOHAMAD

BEN NUH ALGAPHEKI.

Natural de Valencia, en donde fue juez, y murió en el año de la Egira 615 (de Cristo 1217). Hay poesias suyas en el códice 354, al núm. 74. *Casiri*, tomo 1, pág. 100.

MOHAMAD BEN BAKER

ALPHAHRI ABU ABDALLA.

Valenciano: médico y cronógrafo insigne. Murió en Purchena en el año de la Egira 618 (de Cristo 1221), feria 5, dia 15 del mes Muharram. *Ibidem*, tomo 2, pág. 125, col. 2.

ABDALLA BEN ABI BAKER

ALCODHAI.

Padre de *Abu Abdalla Ben Abi Baker Alcodhai Ebn Alabari*, autor del códice 1070, que trae *Casiri*, pág. 121 del tom. 2.

Nació en Onda en el año de la Egira 571 (de Cristo 1175): desde niño vino á Valencia para hacer sus estudios, y se granjeó mucho crédito, tanto por su instruccion como por sus costumbres. Acaeció su muerte el año de la Egira 619 (de Cristo 1222) hácia el medio dia de la feria 2 del dia 5 del mes

Siglo VII de la Egira.

Rabi primero. *Casiri*, tomo 2, pág. 129, col. 2.

ABULHAGIAG JOSEPH BEN MOHAMAD BEN THALMUS.

Natural de la Isla de Xúcar, *Alcira*, que pertenece á Valencia, se encuentran sus poesías en el códice 354, núm. 79. *Casiri*, tomo 1, pág. 100. Murió en el año de la Egira, 620 (de Cristo 1223).

MOHAMAD BEN ALI BEN IAHIA ALGAPHEKI ABU ABDALLA.

Nació en *Alscharat*, *Alsarat* ó *Alxarat*, esto es *Alxara*, *Alcira*; Doctor excelente en ambos derechos, é historiador de bastante crédito, escribió varias obras canónicas, muy estimadas en su tiempo. Murió en Septa, *Ceuta*, de 90 años, en el de la Egira 624 (de Cristo 1226). *Ibidem*, tomo 2, pág. 126, col. 1.

ABRAHIM BEN EDRIS BEN ISAC BEN GIAME.

Poeta valenciano, Prefecto de Septa, *Ceuta* (Ciudad de Africa), cuyo cargo egerció en el año de la Egira 621 (de Cristo 1224). Murió en la batalla de Tarifa, en el año de la Egira 626 (de Cristo 1228), dia 6 del mes Ramdan. Tiene poesías en el códice 1649. Citado por *Casiri*, tomo 2, pág. 59.

MOHAMAD BEN ALI BEN ALZOBAIER ALCODHAI.

Nació de padres ilustres en Onda, Reino de Valencia, en el año de la Egira 544 (de Cristo 1149), feria 2, en la tarde del dia 15 del mes Gemadi primero. Floreció en ambos derechos; obtuvo dos veces la Pretura de Onda. Murió en Valencia en el año de la Egira 627 (de Cristo 1229), feria 4, dia 16 del mes Gemadi segundo. *Casiri*, tomo 2, pág. 127, col. 2.

Siglo VII de la Egira.

MOHAMAD BEN ISMAIL BEN KHAMIS,

vulgo ABU AMER ALGIOMAHI.

Nació en *Costantania* ó *Concentanea*: enseñó las letras humanas y canónicas en Xátiva y en Valencia, cuyas Preturas obtuvo despues. Murió en su patria de edad avanzada, dia 16 del mes Saphar, año de la Egira 629 (de Cristo 1231). *Casiri*, tomo 2, pág. 127, col. 2.

ABU TAMAM GALEB BEN MOHAMAD BEN ISMAIL ALANSARITA.

Valenciano. Murió en el año de la Egira 629 (de Cristo 1231), tiene poesías en el códice 354, al núm. 84. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

ABU GIAPHAR AHMAD BEN MOHAMAD BEN THALHAT.

Escritor Ansareo, natural de la Isla Xúcar, *Alcira*. Fue muerto en Septa, *Ceuta* (Ciudad de Africa), en el año de la Egira 632 (de Cristo 1234). Hay poesías suyas en el referido códice 354, núm. 93. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

Siglo VII de la Egira.

MOHAMAD BEN EDRIS BEN ALI ABA ABDALLA,

DE SOBRE NOMBRE

EBN FARAG ALKOHOL.

Natural de la Peninsula, vulgo Xucar, *Alcira*. Fue el poeta mas excelente de su tiempo, y se encuentran sus poesias en la biblioteca Arabico-Hispana, intitulada: *Granatensis Encyclica* de Mohamad Ben Abdalla Ben Allchatib de Granada, que es el códice 1668. Murió en su patria, feria 2, dia 2 del mes Rabi primero, año de la Egira 634 (de Cristo 1236). *Casiri*, tomo 2, pág. 71 y 74.

ABU MOHAMAD ABDALLA BEN MOHAMAD BEN MATHRUH ALTEGIBITA.

Fue natural y Juez de Valencia, donde murió en el año de la Egira 635 (de Cristo 1237), en el mes Dilcadat, cuando los cristianos la tenian sitiada. Hay poesías suyas en el códice 354, núm. 96. *Casiri*, tomo 1, pág. 102.

ABDALLA BEN MOHAMAD BEN MATHRUH ALTAGIBI.

Nació en Valencia, y era oriundo de Zaragoza. Fue jurisconsulto y orador muy elocuente. Obtuvo las Preturas de Denia y Valencia, donde murió en el año de la Egira 635 (de Cristo 1237), feria 6, dia 5 del mes Dilcadat, cuando la tenian sitiada los cristianos *Casiri*, tomo 2, pág. 129.

Creo que este Arabe es el mismo que el anterior.

HENDA,

NATURAL DE VALENCIA.

Siglo VII de la Egira.

Poetisa moral. De esta autora hay versos al núm. 100 del códice 354. *Casiri*, tomo 1, pág. 102. Murió en el año de la Egira 637 (de Cristo 1239.

OBAIDALLA ALCASEM BEN IOSEPH BEN ALI ALTAGIBI.

Valenciano: es autor de la obra intitulada:

Catalogus.

Contiene un itinerario literario de España y Africa, que publicó en el año de la Egira 626 (de Cristo 1228). Está en los códices 1751 y 1812. *Casiri*, tomo 2, pág. 169, col. 2, y 341, col. 1.

ABULHASSAN ALI BEN LEBI BEN SCHALBON ALMOAPHERI.

Valenciano, poeta: tiene poesías en el códice 354, al núm. 90. Murió en el año de la Egira 639 (de Cristo 1241). *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

MOHAMAD BEN ABDALLA BEN KHALAPH BEN CASSEM ALANSARI.

Nació de una familia noble en Valencia, en el año de la Egira 554 (de Cristo 1159), feria 3, dia 15 del mes Ramdan. Enseñó en dicha Ciudad muchos años la retórica y poesía: escribió muchos libros de

Vita Monastica.

Murió en Orihuela de 83 años, en el de la Egira 630 (de Cristo 1232), feria 4, dia 10 del mes Schaval. Este dia fue muy notable, por-

Siglo VII de la Egira.

que en él llegó á Murcia con los cristianos el Príncipe Ahmad Ben Mohamad Ben Hud, y entregó la Ciudad á S. Fernando. *Casiri*, tomo 2, pág. 126, col. 2; y el Canónigo *Lozano*, en su *Batistania y Contestana del Reyno de Murcia*, disertacion VII, pág. 244.

IAIA BEN AHMAD BEN ISA ABULHASIN ALHKAZRAGITA.

Nació de nobles padres en Denia, donde se instruyó hasta los 20 años, progresando mucho en las ciencias, principalmente en la poética y retórica, como lo acreditan los versos del código 1649, mencionado por *Casiri*, tomo 2, pág. 30. Fue Prefecto de Xátiva, y despues de Denia, hasta que se entregó á los cristianos el año de la Egira 641 (de Cristo 1243), dia 1 del mes Dilhagiat.

El mismo refiere, que los cristianos conducidos por el Conde de Barcelona, se apoderaron de Xátiva á fines del mes Saphar, y principios del año de la Egira 644 (de Cristo 1246), y que habiéndose hecho dueños antes de Valencia, á saber, en el año de la Egira 636 (de Cristo 1238), dia 17 del mes Saphar, feria 3, y no pudiendo sufrir los árabes la dominacion cristiana, abandonaron la Ciudad en el año de la Egira 645 (de Cristo 1247).

Ibidem, tomo 2, páp. 60, coluna 1.

ABDALLA BEN AHMAD BEN HAPHS ALANSARI.

Natural de Denia, domiciliado en Xátiva; médico é historiador insigne. Murió en el Cairo en el año de la Egira 463 (de Cristo 1247), feria 7, dia 29 del mes Schaval. *Casiri*, tomo 2, pág. 130, col. 1.

ABU BAKER ALCODHAI, VULGO BEN ALABAR.

Valenciano: compuso una obra, que intituló: Siglo VII de la Egira.

Alphabetum.

Es una biblioteca Arábigo-Española que llega hasta el año de la Egira 650 (de Cristo 1252). *Casiri*, tomo 2, pág. 163. Creo que este autor es el mismo que el siguiente: *Abu Baker Alcodai Ebn Alabar*, valenciano, que murió en el último dia del año de la Egira 658 (de Cristo 1259), que escribió una obra intitulada: *Vestis Serica*. Propiamente es una historia de los árabes ilustres por su nobleza y por sus destinos, que se distinguieron en España en la poesía, de los cuales se insertan algunos versos en el códice 1649, que menciona *Casiri*, tomo 2, pág. 30, y extracta varios pasages históricos, hasta la pág. 65, donde habla del mérito de la obra y de lo contenido en ella.

ABU ABDALLA BEN ABI BAKER ALCODHAI.

Natural de Valencia é hijo de Abdalla Ben Abi, de quien se ha hablado antes: murió en el año de la Egira 619 (de Cristo 1222). Este Abu Abdalla es autor de la biblioteca Arábigo-Hispana, que intituló:

Supplementum.

Y se contiene en el códice 1170, extractado por *Casiri*, páginas de 121 á 133 del tomo 2, y allí dice que el dicho se llamaba vulgarmente Ben Alabar, y que murió en el año de la Egira 656 (de Cristo 1258).

Conde, en el prólogo de la historia de la dominacion de los árabes en España, pág. 21, manifiesta merecerle tal aprecio la Historia de Aben Alabar el Codai valenciano, y el suplemento á la misma obra de varo-

Siglo VII de la Egira.

nes ilustres de España y Africa, que prefiriéndola á las demas de los escritores arabes, dice que se sirve de ella para referir los sucesos de la conquista, gobierno de los Walies y Amires, y medios tiempos de la dominacion arabiga, añadiendo que era muy docto, y los autores de que se valió para componer dicha historia.

Poseia casa y huerto en esta Ciudad cerca de la puerta de la Boatella (1), en que vivia como natural de la misma; y el Rey en 15 de las calendas de Octubre de 1238, casi pocos dias antes de apoderarse de ella, las dió á Guillem Zelarn, segun consta del *Regestrum primum Regis Jacobi Primi*, folio 49.

MOHAMAD BEN SOBAIE BEN IOSEPH ALGEZAM.

Valenciano, poeta no despreciable. Fue Prefecto de Denia, siendo Rey de Valencia Giomaiel Zian su primo. Murió en Tunez en el año de la Egira 653 (de Cristo 1255), dia 28 del mes Rabi segundo. *Casiri*, tomo 2, pág. 65.

ABULRABI BEN MUSA SALEM ALCALI.

Orador valenciano: murió en la batalla de *Anissa* (tal vez *Bonisa*, vulgo *Enesa*), que dista tres parasangas (2) de la Ciudad de Valencia, en las vísperas del Jueves dia 20 del mes Dilhagiat, año de la Egira 634 (de Cristo 1236). Hay poesías de este autor en el códice 354, al número 87. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

ABU MOHAMAD ALABDERITA.

Siglo VII de la Egira.

Valenciano: escribió:

Iter Africanum.

Es una descripcion de Africa escrita con elegancia, en que se habla de las Ciudades, costumbres y usos de los africanos con una noticia de los varones literatos que vió el escritor en aquellas regiones. Es el códice 1733, que publicó el autor en el año de la Egira 688 (de Cristo 1289). *Casiri*, tomo 2, pág. 165, y en la prefacion del tomo 1, pág. XIV, donde lo celebra.

ABU BAKER MOHAMAD BEN MOHAMAD BEN MAHRAZ ALZAHARI.

Juez valenciano. Publicó:

Poema de la Expugnacion de la Ciudad de Santa Maria y del Castillo de Serala, tal vez Cervera, y esto despues que los cristianos embistieron la parte de Valencia mas poblada de habitadores. Y como esto fue en el siglo VII de la Egira, por eso colocamos en ella este escritor. Al núm. 88 de la Historia de los Poetas, códice 354. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

ABULMOTHREPH AHMAD BEN ABDALLA BEN AMIRA ALMAKHZUMI.

Natural de la Isla Xúcar, *Alcira*: domiciliado en Valencia, publicó:

Un poema en alabanza de esta Ciudad, y otro *lamentándose de*

1 Véase la nota que sobre el sitio de esta puerta está puesta á la página VIII.
2 Una parasanga es el espacio de 30 estadios, y cada estadio consta de 125 pies.

Siglo VIII de la Egira.

haberse apoderado de ella los Cristianos. Como tambien esto sucedió en el referido Siglo VII; colocamos en él á este autor, al núm. 89 del referido códice 354. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

SIGLO VIII DE LA EGIRA.

Siglo VIII de la Egira.

ABI ABDALLA MOHAMAD BEN ALABAR.

Valenciano. Escribió:

Bibliotheca Hispana, titulada: *Supplementum.*

De la cual, entre otras, se valió *Abraham Ben Ali Ben Pharhum Aliamar* para la formacion de su Biblioteca universal ó *Doctorum Arabum classes*, que concluyó en el año de la Egira 761 (de Cristo 1359). *Casiri*, tomo 2, pág. 70.

ABD ALVADAD.

Valenciano. Egerció la medicina, viajó á la Persia, y tuvo mucha amistad con Mohamed Emperador de Chorasan, que disfrutó de salud mientras vivió este autor, segun se colige de un Epigrama de la Biblioteca intitulada: *Granatensis Encyclica de Alkhathib*, publicada en el año de la Egira 763 (de Cristo 1361): Clase 9. *Casiri*, tomo 2, pág. 71 y 101.

AUTORES DE EDAD INCIERTA.

Edad incierta.

Edad incierta.

ABU BAKER EBN ALABANA.

Natural de Denia, poeta del cual se habla en el códice 355 intitulado: *Torques aurei de viris clarissimis*, núm. 57. Y habiendo muerto el autor de esta obra en el año de la Egira 535, se vé que Abu Baker no pudo ser posterior á este año. *Casiri*, tomo 1, pág. 105.

ABULCASSEM, Y ABRAHIM BEN SAHL.

Ambos poetas valencianos.

Las odas de estos dos autores se encuentran en el códice 436, números 12 y 29. *Casiri*, tomo 1, pág. 128; el cual afirma, que muchas de ellas no desdicen en el artificio de las de Horacio. Sus autores florecieron antes del año de la Egira 571 (de Cristo 1175) en el cual murió el *Doctor Mohamad Ben Arsakar* Damasceno, autor de aquel códice.

ABULRABII BEN ABI MOHAMAD.

Valenciano, es autor de una coleccion de poesías que tienen por título:

Margaritarum series ac apparatus vestis elegantis et laneae.

Contiene diversos géneros de poesías, laudatorios, amatorios y morales, que recogió *Mohamad Ben Abdelhac Algasanita* de Granada, y publicó en el año de la Egira 571 (de Cristo 1175), en obsequio de la Academia Granatense, á quien los dedica. Es el códice 462. *Casiri*, tomo 1, pág. 135. No se sabe en que tiempo vivió este autor, aunque debió ser antes del mencionado año 571.

Edad incierta.

ABU BAKER BEN MAGAU.

Natural de Xátiva, y poeta. Sus obras se hallan en el codice 354 intitulado *Viatoris Commeatus*, en el que se hallan reunidos muchos versos de poetas españoles que recogio *Abu Bahr Sephvan*, y que cita *Casiri*, tomo 1, pág. 93.

ABU ALI HASSAN ALNOSCHAR.

Natural de Valencia, tiene poesías en el mismo codice. *Ibidem*, pag. 94.

ABU ABDALLA BEN IARBU.

Poeta, natural de Xátiva, sus obras en el mismo. *Ibidem*, pág. 94.

ALHAGEUS ABULHASSAIN BEN GIOBAIR.

Natural de Xátiva, se hallan sus poesías en el mismo. *Casiri*, tomo 1, pág. 94, col. 2.

ABU BAKER BEN ALGIONAN.

Natural de Xátiva, se insertan sus poesías en el mismo. *Ibidem*, pag. 94, col. 2.

ABU ABDALLA BEN AIAS.

Valenciano, tiene poesías insertas en el mismo tomo 1, pág. 94, col. 2.

ABU ADBALLA BEN IASIM.

Natural de Xátiva, sus obras están en el mismo. *Ibid* pág. 94 col. 2.

ABULHOKM GIAPHAR BEN IAHIA.

De Denia, sus obras están incluidas en el *munus hospitii*, comprendido en el mismo códice núm. 9. *Casiri*, tomo 1, pág. 96.

Edad incierta.

ABULABBAS AHMAD BEN MOHAMAD BEN ALBORAR ALTAGIBI.

Valenciano, oriundo de la Isla verde; se hallan poesías suyas al núm. 2, de la Historia de los poetas insignes españoles, que esta unida al mismo códice 354, del que hemos hablado en el Siglo VI de la Egira en *Abdalla Ben Abdelrahman Ebn Alabar Alcodai*: citado por *Casiri*, tomo 1, pág 93, en cuya Historia se hallan las de los autores que siguen:

ABU OMAR BEN KHALIL ALAPHADITA.

Valenciano, al núm. 5, pág. 95.

ABU MOHAMAD ABDALLA BEN ALKHALAPH BEN ALCAMA.

Valenciano, al núm. 10, pág. 95.

ABU ABDALLA MAHOMAD BEN ABRAHIM ALGIMIMI, LLAMADO EBN ALSCHEVASCH.

Valenciano, al núm. 51, pág. 98.

ABULMAALI MAGED BEN MAHPHUDH BEN MARI.

Valenciano, varon ilustre, al núm. 56, pág. 99.

ABULRABI SOLIMAN BEN AHMAD BEN ALI BEN GALEB ALABDARI.

Natural de Denia, y Juez en Málaga, al núm. 80, pág. 100.

Edad incierta.

ABU ABDALLA BEN ALPHAGJAR.

Valenciano: se refiere en el códice 325, que contiene una biblioteca de varones ilustres que florecieron en España con fama de buenos poetas, y tiene por título: *Torques aurei de viris clarissimis.* En el índice de esta obra, al núm. 15, se nombra este autor, pág. 103, del tomo 1 de *Casiri.*

ABU BAKER BEN ATHIA.

Valenciano, jurisconsulto: está nombrado en el código susodicho al núm. 49. *Ibidem*, pág. 105.

ABU MOHAMAD BEN SARA.

Valenciano; philologo que celebró la llegada á Granada del capitan Abu Iahia Ben Abrahim, con una larga poesía, cuyos versos acaban en la silaba ج (ja). *Ibidem*, núm. 59, pág 105.

EBN VAPHEDÍ.

Médico valenciano, escribió:

Manuductio ad artem medicam.

Trata de la medicina teórica y práctica, y de la farmacéutica. Es el código 828. *Casiri*, tomo 1, pág. 272. Y tambien lo celebra en la Prefacion del tomo 1, pág. XII, en donde le llama Ebn Haphedi.

ABU BAKRI ABDELAZIZ.

Natural de Arbela (tal vez Orihuela); escribió:

Tractatus de alimentis.

En él habla de la leche, de las verduras, carnes, y de otros alimentos de esta especie. Está en el código 888, núm. 5. *Casiri*, tomo 1, pág. 314 y 315.

Edad incierta.

ABULABBAS AHMAD BEN SAID BEN ALSCHAT.

Valenciano; escribió:

Commentaria opera in canonica Doctoris Moslemi.

Cuyo tomo primero se encuentra en el código 1192, que cita *Casiri*, tomo 1, pág. 476.

ABULCASSEM BEN ABILCASSEM ALRAINI.

Natural de Xátiva; escribió una paráfrasis ó exposicion del Alcorán; en versos que todos acaban en la sílaba ي (la). Es el código 1565. *Casiri*, tomo 1, pág. 501, y en el código 1330, pág. 496.

ABULCASSEN.

De Xátiva; escribió:

De castigata Alcorani lectione.

Poema que consta de mil versos. Es el código 1555. *Casiri*, tomo 1, pág. 531, núm. 6.

Este autor es tal vez el mismo que el anterior.

ABULCASSEM BEN PHIRA KHALAPH BEN AHMAD ALRAINI.

Natural de Xativa; escribió un Poema explicando el Alcorán, cuyo título es:

Securitatis foedus, et letitiarum exordium.

Consta cerca de dos mil versos, que acaban todos en la silaba ي (la). Escribió tambien otro poema que intituló:

Edad incierta.

De variantibus Alcorani lectionibus.

Cuyos versos acaban en la sílaba *y* (ra). Es el codice 1501 *Ibidem*, tomo 1, pag. 507.

Este autor es tal vez el mismo que los dos anteriores.

ABU LABBAS AHMAD.

Valenciano; escribió:

Carmen de Logica.

En el codice 1556. *Casiri*, tomo 1, pág. 531, al núm. 2.

BEN MONDER.

Valenciano; escribió:

De animi in præliis constantia qua Hispani cæteras inter nationes præcellunt.

Se cita en el códice 1647. *Casiri*, tomo 2, pág. 29.

En el códice 1672 citado por *Casiri*, tomo 2, pág. 140, y del que hemos hablado en *Hamad Ben Mohamad*, en el siglo V de la Egira, hay un índice de las diez y seis Bibliotecas Arabe Hispanas que se encuentran en él, y entre ellas con alabanza se citan de autores valencianos las siguientes:

ABI AMRI.

De Xátiva: *Bibliotheca Grammaticorum*, pág. 150.

ABU BAKER ALHASSEN,

VULGO ALCABSCHI.

Valenciano: Bibliotheca Philologorum. *Ibidem.*

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN ATAB

CON SU HIJO ABULCASSEM.

Edad incierta.

Bibliotheca Valentina. Ibidem.

AHMAD BEN MOHAMAD,

VULGO ALSCHOMNI.

Valenciano, ilustró con notas los hechos de Mahoma, y sus socios, é intituló la obra:

Historia genuina illustrata. Es el códice 1738. *Casiri*, tomo 2, pág. 166.

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN KALPHUN AZADITA.

Valenciano; escribió:

Bibliotheca auctorum principum sectæ Mahometanæ secundum magnam collectionem Doctoris Iahia Allaithi Cordubensis notis illustrata.

La publicó con el siguiente título:

Liber Declarationum.

Es el códice 1742. *Casiri*, tomo 2, pág. 167.

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN HAIUN.

Natural de Xátiva; escribió una *Paraphasis del Alcorán.*

De la cual habla *Casiri*, en el tomo 1, pág. 501, códice 1364.

ABU ABDALLA MOHAMAD ABDELALIZ.

Natural de Xátiva; escribió:

Hispaniæ vratacon.

Citado por *Casiri*, tomo 2, pág. 42.

Edad incierta.

ABU FALIB ABOEL GEBAR.

Natural de Xúcar, *Alcira*, célebre poeta árabe. Lo cita Conde, Historia de los árabes, tomo 2, pág. 272.

Edad incierta.

NOTA.

Abdalla Ben Saíd Alvagedi Abu Mohamad, natural de Vageda, jurisdiccion de Tremezen, fue Jurisconsulto y dos veces Pretor en Valencia; la primera en el año de la Egira 495 (de Cristo 1101) en el cual, en el mes Ragiab fue dicha Ciudad perdida por los cristianos. Murió en Valencia en el año de la Egira 510 (de Cristo 1116) dejando grandes monumentos, entre ellos el conclave de la Mezquita mayor que edificó á sus expensas; y existió hasta que fue recuperada la Ciudad por los cristianos en el dia 17 del mes Saphari, año de la Egira 636 (de Cristo 1238). *Casiri*, tomo 2, pág. 130, col. 1.

Mohamad Ben Soliman Abu Abdalla Alcalabi, librero de Calatayud, con el motivo de sus estudios vino á Valencia, donde enseñó la gramática, y pensando en irse, los cristianos ocuparon la Ciudad despues de la célebre batalla de Cotanda sucedida en el año de la Egira 514 (de Cristo 1120.)

BIBLIOTECA VALENCIANA.

ESCRITORES DEL SIGLO XIII.

Siglo XIII. Año 1270

MOSEN JORGE.

XIMENO, TOMO I, PÁG. 1.ª

La antigüedad de Mosen Jordi, y la gloria que resultaba de copiar y apropiarse el Petrarca algunos versos suyos que publicó Ximeno; y que por espacio de algunos siglos habian reconocido, no solo los españoles, si no tambien los italianos y los escritores de casi todas las Naciones; se ha puesto en duda por dos célebres autores, que son: el Maestro Sarmiento, en sus Memorias para la historia de la poesía, números 503 y siguientes; y Sanchez, en la Coleccion de poesías anteriores al siglo XV. Pero sin legítimo fundamento; pues porque diga el Marqués de Santillana: *en estos nuestros tiempos floreció Mosen Jorge de Santjordi*, no puede inferirse, que en el siglo XIII no hubiese florecido tambien otro sugeto del mismo nombre y apellido, y mucho menos alguno, que, aunque tuviese el mismo nombre, pero su apellido fuera distinto del que usaba aquel de quien habla el Marqués como existente en el siglo XV: con esta reflexion quedarian desvanecidos sus futiles raciocinios; pero aun le dá mas fuerza el considerar, que era imposible que Bentér, que nació en el mismo siglo XV en que escribia dicho Marqués, se atreviese á publicar que un poeta tan moderno y conocido, existia cerca de trecientos años antes, y acompañaba en sus expediciones al Rey D. Jaime I, pues habria muchos que le hubieran desmentido. Y sobre todo no se puede negar que vivia entonces Mosen Jorge del Rey, constando por el *Registro Donat. Valentiæ et termino de* 1237, que el Rey D. Jaime, en premio de los servicios que le hacia en aquella conquista, le concedió un heredamiento en la ciudad de Valencia; ni poner tampoco en duda que este fuera poeta, porque un sugeto tan instruido en la historia de la poesía valenciana, como fue el célebre Gaspar Gil Polo, dijo en el canto del Túria:

Siglo XIII. Año 1270

Jorge del Rey con verso aventajado
ha de dar honra á toda mi ribera,
y siendo por mis Ninfas coronado
resonará su nombre por do quiera:
el revolver del cielo apresurado
propicio le será de tal manera,
que Italia de su verso terná espanto,
y ha de morir de envidia de su canto.

Siglo XIII. Año 1270

Cuyos últimos versos pueden manifestar bastante el aprecio que merecieron los suyos en Italia, y al Petrarca mismo, que no reparó en adoptarlos.

Y así es visto, que el Jorge de San Jorge que dice Santillana florecia en su tiempo año 1450, é hizo *la pasion de amor*, en la que copió muchas canciones antiguas, es distinto del Jorge del Rey que floreció dos siglos antes; lo que se comprueba por haber en aquella época familias de Sant Jorge, ó Sent Jordi, segun la escritura que recibió Mateo Estebe, Notario, año 1436, y aun en el dia los hay de este apellido.

El eruditísimo P. Juan Andrés ha tratado este artículo con la fina crítica y severo juicio que acostumbra en la célebre obra del Orígen, progreso y estado actual de toda la literatura, tomo 2.º de la traduccion, cap. II, pág. 112, y así me remito á ella.

1270 N'ALBERT D'ALAVANYA.

Jurisconsulto valenciano, su familia vino á la conquista de este Reino; y una rama suya se estableció en la ciudad de Orihuela, luego que la ocupó D. Jaime I, segun manifiesta el exactísimo historiador Viciana, en la segunda parte de la Crónica de Valencia, fol. 38 v. Se dedicó Alberto al estudio de la jurisprudencia; y segun la fama que tenia entonces, y el gran número de jóvenes de España y otros Reinos, que atraia la Universidad de Bolonia, puede presumirse que se fue á estudiar en ella: hasta que pasados los cursos se graduó de doctor en leyes, de cuyo título usaba frecuentemente: y sin duda adquirió grandes créditos de literato, cuando el Rey D. Jaime lo elevó al cargo de consejero suyo, y lo era ya en el año de 1268, como lo acredita la célebre sentencia arbitral sobre pago de diezmos y primicias, que dio el referido Príncipe en Valencia en el palacio Episcopal, á los 4 dias, *á la desexada* (dice) del mes de Abril del mismo año, y existe en varios libros del archivo de la Bailia, y en la primer impresion de los Fueros hecha en 1482, á continuacion de estos, y en la cual se expresa haber sido testigo *N'Albert* (En Alberto) *Dalavanya* (de Alavanya), *Maestre en Lleys*, y consejero suyo: lo cual da bastante motivo para presumir, que hubo de trabajar tambien en su arreglo. Se encontró en las turbulencias que suscitaron los abogados contra los Fueros, por no quererse conformar con sus disposiciones, sino valerse de las del derecho canónico y civil, lo que obligó al Rey á prohibir su egercicio en 1250 (Privil. 37); y aunque lo permitió en 1264 (Privil. 56), fue imponiéndoles graves penas en caso de apartarse de lo prescrito en el código foral. Merece pues elogios este autor por haber sido el primero, que para desengaño de los ciegos entusiastas del derecho romano y del decreto, y facilitar el cumplimiento de lo mandado, se dedicó á comentar aquel código, y manifestar la sabiduría de sus leyes.

Las obras de este Escritor fueron muy estimadas, y hablaron con elogio de ellas Guillermo Jaffér y Arnaldo Juan, que ocupan un distinguido lugar en esta Biblioteca; mas por desgracia ni Pedro Belluga, ni los jurisconsultos posteriores hacen la menor mencion de ellos, y hubiera quedado sepultado en el olvido el nombre de este insigne varon y de otros comentadores de los Fueros, que vivieron en los tiempos anteriores á Belluga, á no ser por el erúdito Sr. D. Francisco Xavier Borrull, Ministro decano de esta Real Audiencia, que movido de sus deseos de ilustrar en cuanto pudiera su patria, procuró examinar diferentes manuscritos del siglo XIV y XV, copiar algunos de ellos, y encontrándose con un gran número de comentarios de los Fueros, formar un catálogo de sus Autores, averiguar el tiempo en que florecieron, y cargos que desempeñaron, y comunicarlo todo al Ilmo. Señor D. Francisco Perez Bayér, que

Siglo XIII. Año 1270

Siglo XIII. Año 1270

haciendo un particular aprecio de estos trabajos, formó un breve compendio de ellos, y con elogio de dicho Señor, lo insertó en la Biblioteca *Hispana Vetus;* y yo egecutaré lo mismo en esta obra, añadiendo las preciosas noticias que me ha comunicado. Escribió:

1. *Notæ super Foris Regni Valentiæ.*

Están escritas con mucho juicio é instruccion, y tratan solo de los Fueros de D. Jaime I, sin extenderse á fuero ú privilegio alguno de sus hijos. Se conservan estas glosas, y las de los demas intérpretes anteriores á Belluga, en la selecta biblioteca del Sr. Borrull, en dos tomos en folio, uno del siglo XV, y el otro copiado de varios manuscritos de la misma edad.

2. *Tractatus de contractu comande.*

Lo cita Arnaldo Juan en sus Comentarios.

MOSEN FEBRER.

1281

Ximeno, tomo 1, pág. 2.ª y 363.

El Maestro Sarmiento y D. Tomás Sanchez tambien han querido quitar del siglo XIII á Mosen Jaime Febrer, y trasladarlo al XV, fundados en la carta del Marqués de Santillana, mas no reparan que este solo habla de un Mosen Febrer, pero no de Mosen Jaime Febrer, y asi por ello quieren sin razon hacer de dos uno, y aunque le hubiera citado con dicho nombre, no dice que viviera en su tiempo, como lo asegura de Mosen Jordi: por lo que la mencion que hace del mismo, no puede probar de modo alguno que no existiese en el siglo XIII, ni disminuir la fe que se merece Beutér en la relacion de este hecho.

Además, que se cuenta entre los heredados por el Rey D. Jaime I.º en la conquista del castillo del Puig y ciudad de Valencia; como lo asegura la donacion que hizo S. M. á Mosen Jaime Febrer, en premio de sus servicios, de ciertas tierras en la Alqueria de Mormany, huerta de dicha ciudad, á 14 de las Calendas de Mayo 1237. Hállase registrada fol. 12 pag. 1 del Real Registro *Donationes Valentiæ, & term.* de 1237.

Siglo XIII. Año 1281

Con mas esfuerzo ha impugnado Sanchez la antigüedad de las trobas de las familias, que vinieron á la conquista de Valencia, y quedaron establecidas en esta ciudad y Reino, que el Doctor Ximeno y varios otros atribuyen á Mosen Jaime Febrer; el P. Maestro Ribelles se empeñó en demostrar y apoyar la opinion de Sanchez, pero desistió luego de la empresa. Ello es cierto ó probable, que ni Beutér, ni Viciana, ni Escolano, ni Diago tuvieron noticia de tales trobas, puesto que no hacen mencion de ellas cuando tratan de las familias de Valencia; pero tambien lo es, que si se examinan las que cuenta Ribera (1) haber sido heredadas en Valencia y su término por el Rey D. Jaime en 1239, y en otras partes en los años posteriores, segun los registros de sus donaciones custodiados en el Archivo de Barcelona, las que refiere Escolano, lib. 3, cap. último, núm. 8 de su historia, haberlo sido, como aparece del libro de la Obispalía, y las que lo fueron en Xátiva, que en vista del libro del repartimiento, copia él mismo en el libro 9, cap. 22, núm. 1.º y 2.º &c. se descubrirá la certidumbre de haber venido á la conquista muchos de los que menciona Febrer, y la de no ser supuesta dicha obra; y como nunca han existido los registros de dichas donaciones en este Reino, y encontrándose el manuscrito en el siglo XVII antes que el P. Ribera publicase su Milicia Mercenaria, hay bastante motivo para asegurar, que escribió las trobas quien lo habia presenciado todo, como fue Mosen Febrer.

El P. Maestro Teixidor empezó á comprobar con varios documentos el establecimiento en esta ciudad y Rei-

1 Centuria primera de la Milicia Mercenaria.

Siglo XIII. Año 1281

no de las familias contenidas en dichas trobas, y lo egecutó en todas las comprendidas en la letra A. Es verdad, que no pudo continuar este improbo trabajo por hallarse en la edad de 76 años; mas parece que bastan sus esfuerzos y las reflexiones anteriormente propuestas, para que mientras que no se produzcan otros argumentos que prueben lo contrario, se repute antigua dicha obra, y se atribuya á Mosen Febrer. Porque tampoco es prueba de consideracion el haber estado ocultas algunos siglos; pues esta ha sido desgracia comun á otras muchas obras. Ni vale recurrir á alguna diferencia de estilo, puesto que es cosa harto sabida, que algunos con buena intencion, y para hacerlas mas inteligibles, las han variado en algun modo.

Segun puede presumirse, en el siglo XVII, y en tiempo de Onofre Esquerdo, se descubrió un egemplar de estas trobas, con la expresion de haberlas compuesto Mosen J. Febrer: Esquerdo procuró adquirirlo, y persuadido de que ni habia otro, ni se habria esparcido la noticia del hallazgo, hizo sacar una copia atribuyendo el escrito á Mosen J. Esquerra, que suponia ascendiente suyo, y al que daba los empleos y demas cargos de Mosen Febrer; lo que á mas de referirlo Ximeno, se confirma por existir en la biblioteca del Sr. Borrull un egemplar escrito con elegancia, é iluminados los escudos de armas de las familias, como tambien las primeras letras de cada troba.

Pero despues llegó á sus oidos no haber quedado enteramente oculta la noticia de ser Mosen Febrer el autor de dichas trobas, que consiguientemente no podian atribuirlas á los Esquerras, y asi hizo una traduccion de ellas en prosa, y conservando el contenido de la troba de Febrer, añadió en la letra E un artículo de la familia de Esquerra, diciendo haber venido á la conquista los dos hermanos Bartolomé y Juan, de quien preciaba ser descendiente, pues se quedo este segundo hermano establecido en Valencia, asi como el primero en Benisa. Esta obra escrita de letra del mismo Esquerdo, se conserva en la referida biblioteca del Sr. Borrull, que ha advertido que aquel insertó alguna familia, que no vino al tiempo de la conquista, y que el Dr. D. Agustin Sales, coronista de esta Ciudad, ingirió tambien la suya.

Siglo XIII. Año 1281

A mas de estos egemplares, posee tambien dicho Sr. Borrull otro de muy buena letra, escrito á mediados del siglo pasado, y una traduccion en verso castellano, hecha segun denota en el frontis por el Doctor Tomás Izquierdo y Guerrero, cirujano de Alicante, y vecino de la Corte.

Permanecian manuscritas las trobas, cuando el diarista de esta ciudad, á instancia de D. José March, caballero erudito de la misma, empezó á insertarlas en el diario de 1 de Setiembre 1791, y despues las publicó en el año de 1796 en un tomo en 4.°, con sus escudos, aunque grabados mezquinamente; y si hubiera cuidado de añadir en cada familia la donacion de casa ó tierras, que refiere el P. Ribera haberles concedido el Rey D. Jaime, y el registro en que estaba notada, se hubiera hecho mas acreedor á la gratitud del público, dándole con ello á conocer, que las trobas eran ciertamente de Febrer, y bastante motivo para que algunos eruditos viesen si podian probar lo mismo de algunas otras; y manifestar las que hubiesen añadido algunos sujetos mas modernos.

PEDRO GARCIA DE XATIVA.

1300

Tal vez por ser natural de S. Felipe, antes Xátiva. Habla de este autor D. Francisco Perez Bayér, en las notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pag. 103, col. 2, diciendo: *Petrum Garciam de Nativa laudatum in Chrysopraso Ioannis Ekchii inter Scriptores Theológicos, apud Gesnerum.*

Siglo XIV. Año

ESCRITORES DEL SIGLO XIV.

Siglo XIV. Año

1314 FRAY ARNALDO DE ROSIGNOL.

Religioso Mercenario, conventual del convento del Puig, cerca de Valencia, de quien habla Nicolás Antonio (1), manifestando, que segun se decia, escribió cerca de los años 1314:

1. *Commentarium ad cap. Nunquam de consecratione distinct. 5. in Decreto Grattani contra otium Religiosorum.*

Cuyo manuscrito, asegura el Ilmo. Arzobispo Hydruntino D. Gabriel Adarzo y Santander, existía en el mismo Monasterio del Puig, en carta que escribió á D. Nicolás Antonio, como lo dice este en el lugar citado.

1322 PEDRO DE VILLARRASA.

Jurisconsulto valenciano, de familia muy ilustre; puede creerse estudió en Bolonia, segun el número de los muchos españoles que acudian á cursar á su Universidad: se graduó de doctor en leyes, en que salió tan ilustrado, que su ciencia le proporcionó el cargo de Juez de Corte del Rey D. Jaime II de Aragon, y conociendo este Monarca su gran talento para manejar tambien los asuntos políticos, le envió dos veces, la última en 1322, por su Embajador á las Señorías de Florencia y Luca, y á otras Ciudades para tratar sobre la conquista de Cerdeña y Córcega, segun lo refiere Zurita, lib. V, cap. 24, núm. 8, y otros. Compuso:

1. *Notæ super Foris Regn. Valentiæ.*

Manuscrito, en la librería del Señor Borrull.

Se ciñó solo á ilustrar los de Don Jaime I.

PEDRO CALBET. 1329

Jurisconsulto valenciano, y como á tal, fue nombrado Jurado en 1329. De este autor se halla memoria en el tomo de los antiguos Privilegios de Valencia, fol. LXXXII, pág. 2, col. 1, en donde dice: *Petrus Calbet Iurisperitus;* y en las Córtes celebradas el mismo año en Valencia por el Rey D. Alfonso I, se lee al principio: *En Pere Calbet.*

En las glosas sobre los Fueros de Guillermo Jaffer, se dice escribió:

1. *Comentarios sobre los Fueros de Valencia*, manuscrito. Véase á Bayér en las notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 146.

GUIDO DE MONT-ROCHER. 1333

Juan Alberto Fabricio (2), Leon Alacio (3) y Posevino (4), con el mismo Fabricio, *Bibliot. græca* (5), lo hacen de nacion frances, siendo ciertamente catalan ó valenciano; á juicio del Sr. Bayér, en sus notas á la *Biblioteca Vetus*, tomo 2, pág. 155, *omnino Valentinus aut Catalanus.* Pero es muy regular fuese de nuestro Reino, cuando dedicó su obra al Obispo de esta Diócesis, cuyo pueblo no habia cumplido un siglo despues de su abrazamiento con la fe.

Escribió:

1. *Manipulus Curatorum.* Libro que repetidas veces se imprimió en latin, y fue traducido al griego en el año 1333, por Jorge Coriliano, como lo asegura Alacio. Dedicó su autor esta obra á D. Raimundo Gastón, Obispo de Valencia.

Ademas de las ediciones de París

1 *Biblioteca Vet.* tomo 2, lib. IX, cap. 2, núm. 69.
2 Mediæ et infimæ latinit. tomo 3, pág. 133.
3 En su Apes urbanæ.
4 Biblioteca selecta.
5 Tomo X, pág. 786, núm. LVIII. Dissert. de Georgiis.

Siglo XIV. Año 1333

de 1473, de otra sin nombre de imprenta ni lugar, hecha en 1484, en Venecia 1491, y Amberes 1570, alabadas por Fabricio; hay otra hecha en Zaragoza 1475, con este título: *Incipit Manipulus curatorum compositus à Gaudone de Monteroteri sacrae theologiae professore;* con muchísimas que se hicieron en el siglo XV, y que por no ser molesto no inserto.

La dedicatoria de la edicion de Zaragoza, empieza: „Reverendo in „Christo patri ac Dño. Dño. Raimun„do divina providentia sancte valen„tinæ sedis Episcopo suorum devo„torum minimus Guido de Monte„roteri cum devota et humili reco„mendatione se totum suis obsequiis „mancipatum.... Hæc autem attenta „vigili meditatione perpensans, se„quens opusculum de instructione „neophitorum curatorum composui. „Quod quidem opusculum ad vos „qui estis sacrosancte ecclesiæ lumi„nare perclarum...." Mas estensamente puede verse en la pág. 123 de la Tipografía Española del P. Mendez.

El Sr. Bayér, en las notas á la *Vet.* de D. Nicolás Antonio, nos dá noticia de estas dos ediciones de Zaragoza de 75, y 84, (ambas existen en la Biblioteca real); y á mas dice: que en ella hay un códice en pergamino bastante antiguo, el que escribió, como se lee en el mismo, un cierto *Alfonso Segoviense,* por lo que falsamente se le atribuye: las palabras escritas en el son: „Alfonso Segoviensi in „loco de Ajofrin Toletanæ Diocesis „anno MCCCXIV exaratum" empieza Reverendo in Christo &c. como hemos ya notado.

El mismo manifiesta que dedicaba esta obra á Raimundo, Obispo de la Santa Iglesia de Valencia, lo cual conviene con el tiempo del gobierno de este Mosen Raimundo Gastón, que empezó á ser Obispo en el 1312, continuaba en el de 1334, en que se escribió dicha obra, y no murió hasta el 18 del mes de Junio de 1348.

Siglo XIV. Año 1348

D. Fr. BERNARDO OLIVÉR.

Ximeno, tomo 1, pag. 10.

Fue hijo de la Ciudad y Convento de S. Agustin de Valencia. Añadimos á lo que de este autor habla la Biblioteca referida, que la obra notada en el núm. 5.° *Exercitatorium mentis ad Deum,* existe en un códice manuscrito en la librería del Escorial, let. b, armario III, núm. 3 (tom. 1, pág. 211) con este título:

1. *Exercitatorium mentis in Deum, ad Raimundum Gastonem Episcopum Valentinum:* por ello se vé, no estar dedicada la obra á Don Rodrigo, Obispo de Valencia, como dice Ximeno, citando á Nicolás Antonio: error que no creyó.

Se halla tambien en la misma biblioteca, let. b, armario III, núm. 19. (tomo 1, pág. 206.) traducida esta obra por un anónimo, con el siguiente título: *Espertamento ó levantamento de la voluntad en Dios.* Cuatro libros.

Añádense á sus obras:

2. *Tractatus contra Iudaeos.*

Existe en la biblioteca real de Francia, tomo III, pág. 365, cod. 4230. Véase al Ilmo. Sr. Bayér, en las notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 155.

1348

ARNAU DE MORERA.

A este autor coloca D. Nicolás Antonio (1), entre los escritores de tiempo incierto, haciéndole catalan é ilustrador de las costumbres y usages de aquel Principado; siendo así que fue valenciano, y de tan gran mérito, que el Rey D. Pedro II, ó IV de Aragon, enterado de su gran ciencia, le dió el importante cargo de Baile General de este Reino, en el año 1336, le confió varios delicados encargos, y satisfecho de su gran

1 *Biblioteca Vet.* tomo 2, pág. 363

Siglo XIV. Año 1348

desempeño, le promovió á Vice-Canciller suyo.

Fue muy celebrada su integridad; pues habiendo convocado el Rey, en el año 1347, á veinte y dos teólogos y jurisconsultos de los mas acreditados en su Reino, para que juntándose en Valencia, declarasen á quien, en caso de morir, pertenecia la corona; no obstante de estar el Rey decidido á favor de su hija Doña Costanza, y conocer la terribilidad de su genio contra los que no seguian sus ideas, manifestó que no podia suceder la misma; y lo apoyó en gravísimos testimonios, de que se irritó tanto el Rey, que le quitó el empleo de Vice-Canciller; lo que le proporcionó crédito en todas partes. Escribió:

1. *Notae super Foris Regni Valentiae*, las que trabajó por los años de 1340.

Hacen memoria de nuestro autor, Zurita (1), alabándole con grandes elogios; y Abarca (2), le elogia por su sinceridad en aconsejar al Rey.

JAIME CABALLÉR, GUILLEM ANDREU, JUAN ALEPÚS.

1350

Jurisconsultos valencianos, de quienes apenas nos queda mas memoria que la de haber sido licenciados en leyes, y de los que nos da noticia en las notas que puso el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayér á la *Biblioteca Vetus* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pag. 147, col. 1, allí nos dice: que fueron *Anotadores á los Fueros de Valencia*, y como casi coetáneos de D. Juan Ximenez de Salanova, del que se trata al año 1369: me ha parecido colocarlos á la mitad del siglo XIV.

JAIME CONESA.

1356

Valenciano Protonotario real. Ximeno, tomo 1, fol. 12, hablando de este autor, dice que Morlá refiere estas palabras: (3) *Jacobus Conesa Protonotarius Regius, Græcorum, et trojanorum res gestas, Illi eversionem toties ab antiquis Poetis decantatam, patrio sermone Valentino, non sine ingenti industria, et arte donavit.* En prueba de ser cierto cuanto nos dice Morlá, añadimos: que en la preciosa biblioteca del Excmo. Sr. Marqués de Dos Aguas, hay un egemplar manuscrito de la referida obra, con este título:

Guerres troyanes per en Jac. Conesa, protonotario del Rey d'Aragó.

Siglo XIV. Año 1356

GINER Ó JANER (GENARO) RABAÇA.

1358

Que llamaremos el padre, para distinguirlo del hijo, de quien se hablará despues.

Fue de una familia muy distinguida: se aplicó á la jurisprudencia, en que hizo grandes progresos, pero se contentó solo con el grado de licenciado en leyes, de que constantemente usaba; y con el cual se distinguía del hijo, que se titulaba siempre Doctor en leyes: y los copiantes de los comentarios, para no confundir las obras de uno con las del otro, ponian al fin de las de aquel: *Rabaça P.*, y al de las de este: *Rabaça F.*

Mereció especiales confianzas á esta ciudad, habiéndole empleado en su gobierno, nombrándole por su Jurado en los años 1325, 33 y 57.

Asistió tambien, en representacion de la misma, á las Córtes celebradas por el Rey D. Pedro II en Valencia, los años de 1342, y de 1349. Y conociendo el Rey, que necesitaba tener cerca de sí un sujeto de su ciencia y recomendables circunstancias, le nombró consejero suyo; cuyo cargo egercia en el año 1353, segun demuestra el Privilegio 88 del *Aureum*

1 Libro VIII de sus Anales, cap. V.
2 Tomo 2, folio 103 v. en D. Pedro II, cap. IV, núm. 2.
3 Morlá in Præfat. Empor. pág. 4.

Siglo XIV. Año 1358

Opus Privil. fol. 125. Escribió:

1. *Comentarium in aliquas leges jur. civil.* Al cual se refiere en el que trabajó sobre los Fueros.

2. *Notae super Foris Regn. Valentiae.*

3. *Un largo comentario del Fuero único, Rubr. 5 de las Córtes de 1358, sobre poder dejar cada uno los bienes á quien quiera, excepto á los generosos.*

Parte de esta obra, existe manuscrita en la copiosa librería del Sr. Borrull.

1363

ARNAU JOAN.

Abogado valenciano, graduado de doctor en leyes; lo que consta por la memoria que hace de este escritor al año 1351 *el Aureum Opus, Privil. Civ. et Regm Valentiae*, donde al folio CXX, pág. 1, col. 2, se firma: *Arnaldo Iohanis legum Doctori* por Nos (habla el Rey D. Pedro II) deputato; y folio 121, part. 1, col. 2: *Micer Arnau Iohan doctor en leis*; y en las Córtes celebradas á 20 de Febrero 1348 en Valencia, se lee: *N'Arnau Joán doctor en leis tudor del noble En Ramonet de Ruisech.*

Hubo nuestro Arnau de estudiar tambien en Bolonia, como otros muchos españoles. Su grande ciencia é integridad atrageron la voluntad del Rey, que le honró con diferentes comisiones, como fue: encargarle á fines del año 1348, la averiguacion de los daños ocasionados por los de la union, á los que defendian la parte del Rey (1): conferirle el empleo de asesor del tribunal del gobernador (consta por la obra que despues citaremos al núm. 3); y elevarle al de consejero suyo, siéndolo ya en el año de 1358, segun demuestra el *Privil.* 88, folio 126 del *Aureum Opus. &c.*

Se equivocó Ximeno, tomo 1, pág. 16, col. 2, en asegurar que este Comentador de los Fueros fue Jurado de Valencia en 1411; pues ni podia vivir en dicho año, ni siendo Consejero del Rey, servir el destino de Jurado, ni hubo jurado alguno del nombre de Arnau.

Siglo XIV. Año 1363

Como Ximeno no examinó las obras de este autor, cometió otro error, asegurando que las trabajó juntamente con Jaffer, cuando las mismas demuestran que lo hizo separadamente; y segun varias razones que ha tenido presentes, y manifestado el erudito Sr. Borrull, deduciéndolas de sus mismas obras, las formó desde el año de 1358 hasta el de 1363.

Zurita (2), hácia el fin, hablando de este autor, dice que escribió:

1. *Notae super Foris Reg. Val.*

2. *Quodque non competat Judici Ecclesiastico laicos corporaliter neque pecuniarie punire aut multare ob crimen sacrilegii* &c.

Es una juiciosísima y muy fundada disertacion con el referido título.

3. *Lo stil de la Gobernació.* En lemosin, que existe al fin del libro de los antiguos Fueros de Valencia, impresos en 1482, donde se firma Arnaldus Johannes legum doctor.

FR. GUILLERMO ANGLÉS.

1368

Ximeno, tomo 1, pag. 12.

Religioso Dominico, natural de Valencia.

Con el motivo de haber visto, y aun por una casualidad tenido en mi poder la obra que refiere de este autor, y existe en la esquisita librería de la Catedral de Valencia, me ha parecido dar con mas individualidad la noticia de tan precioso manuscrito. Empieza pues así:

„In nomine Domini incipit *Expositio de Ordine Missae* sumpta à „multis dictis Sanctorum doctorum, „compilata à Reverendo Domino Fra„tre *Guillermo Anglesii* de Ordine „fratrum Prædicatorum, Lectore Se„dis Valentiae."

Llega dicha esposicion hasta el

1 Zurita, libro 8, cap. 33.

2 Lib. VII de los anales, capítulos 33 y 54.

Siglo XIV. Año 1368

fol. 107, donde dice: „*finito libro „sit laus gloria xpto. Amen.* Manus „scriptoris requiescat fessa laboris, „que manus Guillermi de pomerada „nots. complevit scribere psentem „reportattes. reverendi religiosi fra„tris Guillelmi Anglesii, lectoris Sa„cre Sedis Valencie sup. tractatum „misse in Civitate Valentina die mer„curii decima januarii anno à nati„vitate domini millesimo quadri„gentesimo vicesimo."

Al dicho folio 107 vuelta, hay esta rúbrica: In nomine Sanctae Trinitatis, Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. *Comença la exposició breu gramaticalment, en romanç del Cánon y del himno angélico del Sanctus.*

Esta exposicion en lengua valenciana, comprende 15 folios. Siguen las *oraciones* que dice el Sacerdote al revestirse, y despues una *exposicion de las rúbricas*. Faltan algunas hojas.

De esta obra y de su autor, hace memoria el P. Fr. Francisco Guzman, franciscano, en su libro de *Recta sacrificii oblatione et caeremoniis ad Missam*, que imprimió en Leon en 1542, folio 44, pág. 2.

1369

JUAN EXIMENS (ó XIMENEZ) DE SALANOVA.

Jurisconsulto valenciano, por ventura hijo del célebre Eximens Pedro Salanova, tambien Jurisconsulto, del cual habla el Ilmo. Perez Bayér en las notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 146, col. 1, nota 1; asi como tambien en la siguiente página trata de nuestro autor. Se graduó de licenciado en leyes; constando dársele este título en la sentencia publicada en Valencia en 15 de Setiembre de 1369, que se contiene en el *Aureum Opus. Privil. Civ. et Regni Valentiae.* Escribió despues de los años de 1360:

1. *Notae super Foris Regni Valentiae.*

GUILLEM JAFFÉR.

Siglo XIV. Año 1372

Generoso natural de Valencia, doctor en leyes; distinto del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 16, al año 1411.

Ha habido tres de este nombre: el primero, Juez de Corte en 21 de Mayo de 1298, segun es de ver por el Privil. folio 140 v. del *Aureum Opus Privil. Civit. et Regni Valentiae;* y no puede ser este el Comentador de los Fueros, pues cita en ellos á Bartolo, y no podia egecutarlo habiendo nacido 15 años despues de aquel, en que se hallaba Juez de Corte.

El tercero es el que trae Ximeno en la página expresada, que fue Jurado en esta Ciudad en los años de 1380, 85, 88, 89 y 95.

El segundo es del que hablamos en este artículo. Fue hijo ó sobrino del primer Guillem Jaffer; estudió en la universidad de Bolonia, habiendo tenido por maestro á Jacobo de Bellvís (Bellovisu), á quien cita varias veces con tanto respeto, como es decirle: *Dominus meus Jacobus de Bellovisu;* y despues de graduado de doctor en leyes (de cuyo dictado usaba frecuentemente), se restituyó á Valencia; y adquirió desde luego un gran concepto, habiéndose acreditado de excelente jurisconsulto en el patrocinio de varias causas. Fue nombrado Jurado de la Ciudad en los años 1330, 66, 67 y 72.

Asistió en Estamento militar en las Córtes celebradas por el Rey Don Pedro II en esta Ciudad, año 1342; y se halla su firma en la impresion de las mismas del de 1482: escribió sus Comentarios á los Fueros, desde dicho año hasta el de 1349, como lo acredita no citar en ellos fuero ni privilegio posterior á los de 1348; y esto mismo descubre no poderse atribuir la obra á otro sugeto, ni mas antiguo, ni mas moderno; y asi ni tampoco al otro de quien habló Ximeno, al año 1411.

Habiendo conocido el Rey su gran mérito, lo eligió consejero

Siglo XIV. Año 1372

suyo, de cuyo título usa en la obra, núm. 3.

Su ciencia ha merecido en todos tiempos mucho aprecio, y en prueba de ello, le citan y se valen de sus escritos, Belluga, Leon, Matheu &c. Escribió:

1. *Commentarium in Leges Juris Romani.* Manuscrito.

2. *Notae super Foris Regni Valentiae;* á saber: á los de D. Jaime I, y de D. Alonso II. Manuscrito. Y en su lengua patria:

3. *Declaracions dels duptes sobre los furs nous, fetes per Miser Guillem Jaffer.* Manuscrito que existe en la biblioteca del Sr. Borrull. Trabajó esta obra á instancia de Don Pedro Thous, Maestre de la Orden militar de Montesa; declarando qué especie de jurisdiccion se concedió en las Córtes de Valencia, celebradas en esta Ciudad en 1329, á los que fundasen lugares de 15 casas en heredad suya, dentro del término de otra Villa: cuya jurisdiccion se llamó Alfonsina, con alusion al nombre del Rey que la sancionó; y cuya política idea facilitó la fundacion de un gran número de lugares, y muchas ventajas á la poblacion y á la agricultura en este Reino.

Siglo XIV. Año 1376

EN MARTI DE TORRES.

Valenciano jurisconsulto muy acreditado, de quien hizo Valencia las mayores confianzas; pues en 1357, titulándole *Savi en dret* (sabio en el derecho), le nombró Asesor del Justicia Civil; en 1359, por uno de sus Síndicos, para disponer lo que pareciese conveniente, con motivo de la guerra con el Rey de Castilla Don Pedro el cruel; en 1362, por uno de los doce Síndicos que, en representacion de esta Ciudad, debian asistir al Parlamento que dispuso el Rey D. Pedro se celebrase por D. Alfonso Conde de Ribagorza, en su nombre; y en 1376, fué jurado en esta Ciudad, en cuyo año el Rey Don Pedro IV de Aragon, por la fidelidad de la gente de Valencia, en la guerra que tuvo con Castilla, coronó las dos LL de las armas de la Ciudad: segun consta en el 2.º libro de Bartolomé Villalva, notado á fojas 88.

Escribió:

1. *Anotaciones á los Fueros de Valencia.* Manuscrito que se conserva en la librería del Sr. Borrull.

1373

DOMINGO AIMERIC.

Jurisconsulto valenciano, y sugeto tan acreditado, que ya en el año 1342 tenia alguna representacion y adquirido mucho concepto; y por ello Valencia le dió poderes para asistir en su nombre á las Córtes, que en dicho año habian de celebrarse en esta Ciudad, como lo egecutó, firmándose con la adicion de jurisconsulto, en las ordenanzas que hay despues de los Fueros, y ántes de los actos de Corte; así se lee en la edicion de las mismas, y de los Fueros, hecha en 1482.

En 1344, fué nombrado jurado de la Ciudad de Valencia. Ilustró con sus:

1. *Comentarios á los Fueros.* Que hizo despues de haberlos esplanado Morera y Jaffer, por lo que arbitramos colocarle posterior á estos.

1383

PEDRO JUAN MARTORELL.

Caballero valenciano, de quien Ximeno habla en el tomo 1, pág. 12, diciendo que el libro *Tirant lo blanc* se imprimió en Valencia año 1480; pero el P. Mendez en su Tipografía Española, manifiesta que fue impreso en 1490, citando el egemplar que se guarda en la biblioteca de la Sapienzia de Roma, que poco ha vió (dice) el P. Mtro. Fr. Isidro Hurtado, Agustino, quien ha escrito una noticia individual de dicho libro, que se podrá ver en el del P. Mendez, pág. 72, el cual en la pag. 115, dice que se imprimió tambien en Barcelona año 1497 en folio: edicion que otros varios bibliógrafos mencionan, añadiendo ser en letra de tortis, y en lemosin; la que po-

Siglo XIV. demos contar por la segunda de la referida obra.

Esta se tradujo al castellano con este título: *Los cinco libros del esforzado é invencible Caballero Tirante el Blanco de Rocasalada, Caballero de la Jarrotorra, el cual por su alta Caballería alcanzó á ser Príncipe y César del Imperio de Grecia.* Libro en folio, letra de tortis, á dos colunas, y 288 fojas: al fin se lee: *A loor y gloria de nuestro Señor, y de la bendita Virgen María su Madre y Señora nuestra, fue impreso el presente libro del Caballero Tirante el Blanco, en la muy noble Villa de Valladolid, por Diego Gumiel, acabóse á XXVIII de Mayo del año MDXI.*

Año 1383

El mismo Ximeno, en el apéndice á las adiciones, tomo II, pág. 374, dice: que Juan Bautista Souchay tradujo y publicó en frances la referida obra; tal vez será distinta de la que con el siguiente título he visto, y es: *Histoire du vaillant Chevalier Tirant le Blanc, traduit de l'espagnol. A Amsterdam chez Westein et Smith,* 12.° 3 *tomos.* Sin año ni nota de traductor.

Tambien Lelio de Manfredi lo tradujo al italiano, y hay tres ediciones: en Venecia por M. Federico Torregiano 1538, en 4.° La segunda tambien en Venecia, por Dominico Sarri, 1566, en 3 tomos en 12.° Y la tercera sin lugar ni nombre de impresor, en 1611, 8.°, 3 tomos.

La cuarta parte de esta historia, que dice Ximeno fingió haberla traducido á la misma lengua valenciana, Martin Juan de *Galla*, debe decir *Gralla*: equivocacion que no enmienda en la fe de erratas.

1388

MOSEN ANTONIO VILARAGUT.

Caballero valenciano, del que dice Escolano, que el Rey D. Juan I de Aragon, le hizo su Mayordomo, y agració por sus servicios con la merced de la baronía de Dos Aguas, en Privilegio dado en Monzon á 11 de Diciembre de 1388.

Siglo XIV. Año 1388

Tradujo al lemosin, y dedicó á dicho Rey:

1. *Las diez tragedias de Séneca,* de las que solo he visto y tenido la primera, que es: *Ercules y Medea,* manuscrito en folio, de letra del siglo XIV.

Este códice seguramente contenia las nueve restantes tragedias, porque ademas del argumento de dicha primera tragedia, que no tiene frontis, y parece no haberlo tenido nunca, empieza sin la primera letra inicial: *a primera tragedia conté la gran furor de Ercules.* Sigue el argumento de la segunda, que es: *Thiestes é Atreu:* la tercera de *Thebaris:* la cuarta, *Ipolit:* la quinta, *Edipo:* la sexta de *Troas:* la séptima, *Medea:* la octava, *Agamenon:* la novena, *Ortonia;* y la décima de *Ercules Octhon, axi nomenat per la selva Othea, en la cual morí.*

ANTONIO RIERA.

1395

Presbítero valenciano, de quien habla D. Nicolás Antonio, diciendo (1): que un tal Eimerico fue acusado por Riera, de enemigo de la doctrina de Raimundo Lulio ante Benedicto XIII cuando estaba la Silla en Aviñon, y que mandado comparecer Eimerico, se declaró, despues de un solemne exámen, por católica la doctrina de Lulio, no encontrando en ella nada de cuanto se le imputaba. Esto sucedió en el año 1395; pero nada nos dice de que compusiese obra alguna nuestro Riera, y debemos á la perspicaz diligencia del erudito Sr. Don Francisco Perez Bayér que nos diese esta noticia en las notas que puso á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, en el tomo y página insinuados, diciendo: que en la *Biblioth. Regis Galiarum,* tomo III, pág. 381, códice 3171, está notada entre los escritos de Nicolás Eimerico, la obra siguiente:

1 Nicol. Ant. *Bibliot. Vet.* tomo 2, pág. 124, col. 2.

Siglo XIV. Año 1395

1. *Incantatio studii Herdensis super XX. articulis per quondam Antonium Riera studentem Valentinum ut defertur, imbi disseminatis.*

Tambien habla de este autor, Quietif y Echard, *Bibliot. Ord. Prædic.*

JAIME MARCH.

1396 Poeta valenciano, de quien hablaremos copiando puntualmente lo que nos suministró nuestro erudito paisano D. Francisco Cerdá, en sus notas al canto de Túria, de Gil Polo, pág. 295, impresion de Madrid de 1778, dice pues: ,,Jaume March, del ,,cual hasta ahora no teniamos la ,,menor noticia, pero nos la ha su-,,ministrado nuevamente D. Tomás ,,Sanchez, Bibliotecario de S. M., ,,en las eruditas notas á la citada Car-,,ta del Marqués de Santillana, im-,,presa al principio del tomo 1 de la ,,apreciable coleccion de poesías cas-,,tellanas anteriores al siglo XV, ,,pues en la pág. 77, dice: que el ,,año de 1371 vivia Jacme March ,,(que acaso seria abuelo ó tio de Au-,,sias) del cual se conserva en la bi-,,blioteca de la Santa Iglesia Metro-,,politana de Sevilla, let. AA, tab. ,,1[illegible], núm. 39, un códice manuscrito ,,en folio de letra del siglo XIV, con ,,este título:

,,*Libre de concordances, de ri-,,mes e concordans, appellat dic-,,tionari; e primerament tracte de ,,les vocales, e apres de les mudes, ,,seguent l'ordre del A B C.*

Sigue: ,,Presentació e prolech ,,del libre de concordances apellat ,,dictionari, ordenat per en Jacme ,,March á instancia del molt alt e ,,poderós Senyor En Pere per la ,,gracia de Deu Rei d'Aragó e fonc ,,fet en Fany Mcccc.Lxxi.

,,Este libro (como se ve, conti-,,nua Cerdá) es un diccionario de ,,consonantes y asonantes para el ,,uso de los poetas, y contiene vein-,,te y seis folios." Fue mandado hacer, segun se ve, por el Rey D. Pedro de Aragon, llamado el ceremonioso. Es asimismo un arte de trobar, adornado de coplas que sirven de egemplar para las reglas, y ademas contiene un corto poema de cincuenta versos de á diez sílabas cada uno.

Siglo XIV. Año 1396

Muy conducente hubiera sido publicar dicha obra á beneficio de la poesía lemosina, por ser un códice tan antiguo, y por ello estimable, pudiendo acomodar aquí lo que dice el P. Sarmiento: (1) *Memorias para la historia de la poesía*. ,,Yo quisiera noticias antiquísimas, y del ,,tiempo anterior á la imprenta, ó ,,cuando mas acá, que comprendan ,,todo el siglo XV." De cuya época es dicha obra; pudiendo quejarse nuestros literatos con mas razon de lo que se lamenta el P. Sarmiento, en el citado libro (2): porque no se hubiese vuelto á imprimir la obra de Mosen Fenollar, poeta valenciano, donde dice: ,,Este libro precioso ,,por la antigüedad de la impresion, ,,y por lo notable del asunto, de-,,biera reimprimirse entre tantos ,,como cada dia se reimprimen; y ,,con su publicacion, recibiria nue-,,vas luces la historia de los poetas ,,de este siglo decimoquinto."

Si asi sentia este celoso escritor la escasez de una obra, de la que por haberse impreso, han visto la luz pública, ¿cuanto mas sensible deberá ser, ver una obra de nuestro idioma y patria, en manos del todo agenas, y con débiles ó ningunas esperanzas de que se publique?

En la Capilla del claustro mayor del Convento de Predicadores de Valencia, que tenia por titular á S. Pedro, y está al lado del Capítulo, á la parte de la Epístola, hay un sepulcro, en el que se ven armas de March y de Esplugues, con la inscripcion siguiente, que por la era en que se hizo, parece ser de nuestro autor. Es como sigue:

1 Núm. 780, pág. 337.
2 Núm. 867, pág. 395.

Siglo XIV. Año 1396

ACI JAU LA HONORABLE MADONA GUILLEMONA DESPLUGUES MULLER QUE FON DEL HONORABLE MOSEN JACME MARC QUI MORI LANY DE NOSTRE SENYOR Mcccc.

Siglo XIV. Año 1400

Como la muerte de esta señora sucedió el año 1400, arbitramos colocar á nuestro March en el de 1396.

1400

Fr. DOMINGO AGRAMUNT.

Religioso dominico, natural de Valencia, de linage noble: ilustró su sangre con las letras y virtudes. Son pocas las memorias que se conservan de sus hechos; sabemos solo que tomó el hábito en el convento de Santo Domingo de esta Ciudad, que fue Doctor Parisiense y Catedrático de Teología en la universidad de Lérida, que despues se reunió á la de Cervera, año 1717, por Felipe V, la que se estableció por la estincion de aquella y la de Barcelona. Escribió:

1. *Commentarii super libros tertium et quartum Mag. Sententiarum.*

Asi lo aseguró Fr. Juan Micón, como lo notó el Maestro Antist, al último del tratado de *Viris illustribus Prov. Aragoniae* de Fr. Baltasar Sorio (1), como puede verse en el Convento de S. Onofre, Religiosos Dominicos. Añade allí mismo que floreció por los años de 1400.

El P. Echard, Bibliot. Script. Ord. Prædic. (2) le atribuye un *Tratado sobre la Salve Regina*; pero es incierto que sea de Agramunt, porque su verdadero autor es Fray Pedro de Canals, como lo dice Diago (3); y lo mismo hace Echard, pág. 749, hablando de Canals. Quizá este bibliógrafo no comprendió la índole de la lengua española.

Ximeno, en el tomo 2, pág. 234 de sus escritores valencianos, artículo de Fr. José Agramunt, rehusa contar entre ellos á Fr. Domingo, y reprende á Rodriguez, porque en la pág. 113 le puso como escritor; y el fundamento de que se valió Rodriguez, que es el mismo que yo tengo, es indubitable. ,,Lo he visto por mis ojos (me aseguró D. Jaime Villanueva, ántes Religioso del Orden de Santo Domingo), y copiado auténticamente en la biblioteca del Convento de S. Onofre." Y en esto no cabe duda, y me admiro verdaderamente, que un escritor tan exacto como Ximeno, diga que en las bibliotecas de la Orden no se halla que hubiese escrito nada; porque Echard, en el lugar arriba citado, hace mencion de él, aunque equivocadamente, como dije, le atribuye lo que no es suyo.

ESCRITORES DEL SIGLO XV.

Siglo XV. Año 1408

LUCAS BONASTRE.

Jurisconsulto valenciano, sugeto muy acreditado en esta Ciudad, por lo que mereció se le nombrase jurado de ella en 1402; y que en 1408, fuese elegido para Justicia Criminal, segun todo consta en los Fastos Consulares de esta Ciudad. Escribió:

1. *Notae super Foris Valentiae.* Manuscrito.

Se conserva en la esquisita librería del Sr. Borrull, de cuyo autor, con referencia á este, nos da noticia

1 Del que habla Ximeno, tomo 1, col. 2, pág. 133, núm. 11.
2 Tomo 1, pág. 708.
3 En la Historia de la Provincia de Aragon, lib. 1, cap. 21.

Siglo XV. Año 1412

(aunque equivocando el nombre) D. Francisco Perez Bayér (1).

Fr. JUAN MONZÓ.

Religioso Dominico, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 17, poniendo por fundamento de su patria, el haberlo visto notado en un antiguo diario manuscrito, que se conserva en el archivo del Real Convento de Predicadores de Valencia; pero en prueba y confirmacion de ser valenciano nuestro autor, y no de Monzon, en Aragon, de donde, por la semejanza del apellido, lo pretende hacer hijo, y como á tal le coloca en su Biblioteca de autores Aragoneses D. Felix Latassa, oponiéndose y despreciando las razones de Ximeno; copiaremos aqui la partida de la limosna que el Consejo General, celebrado á 4 de Abril de 1375, mandó dar á nuestro autor, que se halla en el manual del número 16, folio 260 del archivo de la Ciudad de Valencia, y dice así:

„Item: Lo dit Consell, en re„muneració dels treballs molts é di„versos, sostenguts per lo religios „frare Johan de Monço, del Orde „de Prehicadors, Conventual de la „dita Ciutat, majorment en lo pre„sent tems de mortaldat, en prehi„cacions, é per esguart de la sua „suficiencia é encara per so com es „*natural de la dita Ciutat*, é per a„profitar, Deu volent, en sciencia, „prehicacions i altres virtuts, otor„ga á aquell en ajuda de les despeses „per aquell faedores en anar á estar „á estudi en Paris, en aquest any, „cent florins d'or, i de altra part en „ajuda de les despeses per aquell fae„dores en haber Magisteri de Santa „Theologia, sie quant obtindrá „aquell é fará la festivitat d'aquell, „dosents florins d'or; esperant lo „dit Consell que sciencia é doctrina „del dit frare Johan, serán fets per „avant, Deu volent, altres majors „servicis é bons a la cosa publica de la „dita Ciutat, per lo dit frare Johan „de Monço en prehicacions, con„fessions é altres bones obres."

Siglo XV. Año 1412

Claramente se ve por las palabras de *com es natural de la dita Ciutat*, ser efectivamente valenciano, y no de Monzon, á cuya villa le adjudica Latassa en su Biblioteca, contradiciendo á Ximeno, sin fundamento competente.

GINER RABAÇA. 1412

Hijo de Giner Rabaça (de quien hemos hablado al año 1358), fué natural de la Ciudad de Valencia, legista célebre, y mereció la confianza de la Ciudad, eligiéndole jurado de ella en 1378.

Se distingue del padre, que siempre se firmó Licenciado en leyes, y el hijo se tituló Doctor, y usó constantemente de este dictado, como se ve en las Córtes celebradas en Valencia á 20 de Febrero de 1358, donde se firma *En giner rabaça, doctor en leis.*

Fué uno de los que mas ilustraron los Fueros de Valencia, pues pocos han escrito tantos Comentarios como él, y se han mirado siempre con el mayor aprecio por su juicio y ciencia, la cual le elevó á la clase de Consejero del Rey, como consta por *el Privil.* 2, Alphonsi III, fol. 174 del libro de Privilegios.

Por otra parte, es bien notorio que Zurita (1), Blancas (2), y Morlá en el prólogo del *Emporium juris*, lo citan; ¿y quién de nuestros historiadores ignora que este Giner ó Janer Rabaça, fué uno de los nueve varones que fueron nombrados, para que en el célebre Convento de Caspe deliberasen dar la Corona de Aragon, en cuya junta salió elegido D. Fernando I? Y aunque nuestro Rabaça no llegó á sentenciar á quién tocaba el cetro, porque en Mayo de 1412,

1 Notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 147, col. 2.
2 Lib. XI de sus Anales, cap. 72.
3 Comentaria, pág. 239.

Siglo XV. Año 1412

á instancia de su yerno, se declaró no estar para ello por habérsele turbado el juicio (cosa natural, atendida su avanzada edad), como lo refiere Zurita, y otros; sin embargo, no por ello se le puede privar del honor de haber sido elegido para este acto, y como esto sucedió en 1412, lo colocamos en dicho año.

De este Rabaça desciende la casa de los Marqueses de Dos-Aguas.

Escribió:

1. *Notae super Foris Regni Valentiae.*

Hablan de este autor Rodriguez (1) y el Sr. Bayér (2).

1413

MOSEN PEDRO MARCH.

Hijo segun parece de Jaime March, del que hemos hablado, año 1396, y padre de Ausias, como dice Ximeno (3). Fue poeta célebre, y como tal alabado de Gil Polo (4), por Mariner en sus obras, pág. 512, donde dice que la muger de March se llamaba Leonor Ripoll. Habla tambien el Sr. Bayér, en las notas á la *Biblot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, (5), y Cerdá sobre Polo (6).

El Marqués de Santillana en su Carta al Condestable de Portugal, le escribe del orígen de nuestra poesía, y dice: „Mosen Pedro March *el viejo*, valiente é noble caballero, „fizo asaz gentiles cosas, é entre las „otras escribió:

1 *Proverbios de gran moralidat.*

Llamóle *el viejo* para distinguirle de otro posterior, ó del hijo, ú porque seria de edad muy avanzada, ó tal vez habria ya fallecido.

Léase el artículo de Ausias al año 1467, y en él se verá deberse colocar este poeta en el año 1413.

Siglo XV. Año 1417

V. P. D. BONIFACIO FERRER.

Jurisconsulto, y hermano de S. Vicente Ferrer, Monge Cartujo, natural de Valencia. Hablando Ximeno (7) de este autor, se inclina á creer que la traduccion de la Biblia en lengua valenciana, es hecha por S. Vicente, ó por un anónimo, y no de D. Bonifacio, citando á Calmet y á D. Nicolás Antonio; pero si estos hubieran visto y leido el fragmento de dicha Biblia, de que habla Rodriguez, y se halla insertado en la pág. 362, en el libro de los Varones ilustres de la Real Cartuja de Portaceli, quedarian convencidos, haber sido Don Bonifacio Ferrer el autor de dicha traduccion: la referida hoja, que es la última del Apocalipsis, la traen impresa Castro (8), y el Padre Jaime Villanueva en su Viage Literario á las Iglesias de España, tom. 4, pág. 56.

Los curiosos podrán ver á estos autores, cuyas pruebas no es del caso repetir en este artículo. Me contentaré con trasladar la última hoja de dicha traduccion, como se halla en aquella edicion antigua. Concluye pues asi: „Gracies infinides „sien fetes al omnipotent Deu, e „senyor nostre Jesu Crist: e a la hu„mil, e sacratissima Verge Maria „mare sua. Acaba la biblia molt ve„ra, e catolica: treta de una biblia „del noble mossen Berenguer Vives „de boil caballer: la cual fon trella„dada de aquella propria que fon „arromansada en lo monestir de Por„taceli de lengua latina en la nostra „valenciana per lo molt reverend „micer Bonifaci Ferrer, docter en „cascun dret, e en facultat de sacra „theologia: e don de tota Cartoxa: „germá del benaventurat sanct Vi-

1 Bibliot. Valen. pág. 471.
2 En los notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 147.
3 Tomo 1, pág. 41, col. 2.
4 En su Diana, lib. 9, pág. 153.
5 Tomo 2, pág. 106, col. 1.
6 Notas á la Diana de Gil Polo, impresion de Madrid de 1802, pág. 393.
7 Tomo 1, pág. 23.
8 Biblioteca Española, tomo 1, pág. 446.

Siglo XV. Año 1417

„ent Ferrer del orde predicadors en „la cual translació foren e altres sin„gulars homes de scientia. E ara dar„rerament aquesta es stada diligent„ment corregida vista e regonegnda „per lo reverent mestre Jaume Bor„rell, mestre en sacra theologia del „orde de predicadors, e inquisidor en „regne de Valencia. Es stada em„premptada en la ciutat de Valencia „a despeses del magnifich en Philip „Vizlant mercader de la vila de Jsne „de alta Alemanya: per mestre Al„fonso Fernandez de Córdoba del „regne de Castella, e per mestre Lam„bert Palomar Alamany mestre en „arts: comenzada en lo mes de Fe„brer del any mil quatre cents se„tanta set: e acabada en lo mes de „Mars del any mil CCCCLXXVIII."

Este Alonso Fernandez de Córdoba imprimió tambien en Valencia la obra siguiente, que no trae el P. Mendez en la Tipografía Española, y es *Incipit summula confessionis vtilissima. in qua agitur quomodo se habere debeat confessor erga penitentem in confessionibus audiendis: quam edidit Reverendissimus vir: ac in cristo pater dominus frater Antonius archiepiscopus florentinus ordinis fratrum predicatorum.* — Concluye: *Millesimo quadringentessimo septuagesimo septimo: regnante serenissimo domino Johane Aragonum Rege pacifico optimo: et plenn dierum: impresum fuit hoc opus inceptum: Finitumque feliciter valente: auxilium divina prestante misericordia. Fuit operis preduti magister Alfonsus Fernandez de corduba de Regno hispanie.* Tomo en folio.

Tambien Lamberto Palmart, aleman, imprimió los Fueros de Valencia en 1482, de los que hablaremos en el artículo de Gabriel de Ruiceli. Me ha parecido dar noticia de estas ediciones, para corroborar que en nuestra Valencia imprimian ambos impresores en aquel tiempo.

Volvamos á nuestro D. Bonifacio: el M. Fr. Francisco Vidal en la vida de S. Vicente Ferrer (1), hablando de lo que escribió dicho Venerable, concluye: „y una version de la Bi„blia que se imprimió en 1478." Federico Furió Ceriol, valenciano, en su *Bononia, sive de libris sacris convertendis invernaculam linguam*, impreso en 1555, citado por Lelong, (2) dice: „Fuit centum et triginta ab „hinc annis plus minus versa sacra „scriptura (hoc est circa annum 1408) „in Valentinam linguam: et quadra„ginta aut circiter abhinc annis (hoc „est circà annum 1516) iterum iis„dem litteris elegantius multo im„presa."

Siglo XV. Año 1417

Conrado Gesnero, citado por el mismo Lelong, dice que todos los egemplares de esta Biblia fueron quemados.

No es dificil el creer que sea esta la que se conserva manuscrita en la biblioteca Real de Francia, en tres volúmenes de á folio (códice 9831, 9833), con el título: *Biblia catalana.* Otra *Biblia catalana historiis illustrata*, se conserva manuscrita en la Colbertina, en 4.° (códice 381). De entrambas hace mencion Lelong en el citado capítulo 4.°

Fue tambien nuestro autor gran jurisconsulto estimado en la Ciudad, quien lo eligió para jurado de ella el año 1388; y tan instruido en las leyes patrias, que comentó los Fueros del Reino: por ello se debe añadir á sus obras la siguiente:

1. *Notæ super Foris Regni Val.*
2. *Ordinatio facta per reverendissimum in Christo Patrem, dominum Bonifacium, priorem Cartusiae de novitio induendo et introducendo in Cellam.* Manuscrito. Se halla en el archivo de la Cartuja de Portaceli.

S. VICENTE FERRER.

1419

Ximeno, en el tomo 1, pág. 24, y siguientes.

Gloria de la Ciudad de Valencia, del cual trata difusamente Ximeno:

1 Edicion de Valencia en folio, pág. 120, col. 2.
2 Bibliot. Sacra, cap. 4, art. 3, pag. 362.

Siglo XV. Año 1419

sin embargo, tenemos que añadir lo que sigue: La obra notada por este con el número 1, intitulada: *De suppositionibus logicis sive Dialecticis*, que dice Ximeno vió há muchos años, y no pudo volver á encontrar, tampoco la he hallado por mas diligencia que para ello he puesto; pero para mayor confirmacion de que el Santo la compuso, referiré los que hacen mencion de ella, y son: Mengho Blanchelli, Faventino ó de Faenza, en el Comentario de las Sumulas de Paulo Vencto, impreso en Venecia, 1520, en folio, apud hæred. Octaviano Scoti, página 37, col. 4, y en la 57, col. 2.= Fr. Juan Sanchez Sedeño, en su lógica, libro 2.°, de *Universalibus, quaest.* 3, pág 209, col. 2.ª, edicion de Salamanca, 1600, donde dice: *Insignis verbi Dei Praedicator B. Vincentius Ferrer, O. N. in Opusculo de suppositionibus, quod servatur in Biblioteca insignis Conventus Regalis Abulensis, cujus copiam mihi fecit frater meus Fr. Petrus de Tapia huius nostri ordinis dicit esse::::*

Número 2. *De Unitate seu natura universalis:* segun Ximeno, lo trabajó el Santo en su juventud: hace memoria, y aun copia parte de este opúsculo Pedro Nigro (Religioso Dominico), en su obra intitulada: *Clypeus tomistarum*, quaest. 23, impresion de Venecia, 1481, y otra vez alli mismo en 1504, á cuyo testimonio se refiere Mas en su Dialectica Aristotel. Scholia, en el cap. 5, de *subjectis et attributis*, pág. 1022, y tambien Antist en el tomito de los opúsculos del Santo.

Número 4. *Tractatus de vita spirituali.* A las ediciones que trae Ximeno, se han de añadir las siguientes. Paris por Juan Roigny 1549, en folio, entre los tratados que van al último de las obras de Kempis, desde el folio 70 hasta el 77.=Leon de Francia, con las Meditaciones de S. Agustin, de S. Bernardo, y otros Santos Padres, por los herederos de Jaime Junta 1556, y por Antonio Grifo 1599, ambas en 16.° Brixia, por Angelo Británico de Pallazolo die VIII Octobris MCCCXCVIII, en 8.°, tambien con los tratados ántes insinuados. Venecia 1502, en 8.°

Traducido en español, se imprimió por mandado del Cardenal Ximenez, en Toledo, sin nombre de impresor, en 1510, en 4.°, juntamente con el libro de la bienaventurada Santa Angela de Fulgino, y la primera regla de Santa Clara, letra de tortis, con las armas al principio y fin de dicho Cardenal.

Ximeno (1) dice, que vió un tomito de sermones de S. Vicente sobre el Antecristo, que se imprimió en Valencia, 1605, en 8.°: debo decir, que ya ántes se habia impreso en Valencia por Juan Navarro, 1563 y 1567, en 8.° con el título siguiente: *Sermones de Sant Vicente Ferrer. En los cuales avisa contra los engaños de los dos Antichristos, y amonesta á todos los fieles cristianos, que estén aparejados para el juicio final.* Sigue al cristiano lector un prólogo, y despues comienza la historia de la vida del bienaventurado San Vicente Ferrer, el predicador. En breve se volvió á reimprimir por el mismo Navarro, en 1569, tambien en 8.°, y sin foliacion, con este título: *Estos son los sermones que predicó y escribió el Apostólico y bienaventurado padre Sant Vicente Ferrer, natural de Valencia, contra la venida del Anticristo, y apercibimiento del juicio final. Es obra de gran doctrina y consolacion para las almas. Agora nuevamente impresos con licencia.* Sigue como el de arriba, prólogo y vida. El mismo Navarro lo volvió á imprimir en 1573, en 8.°, con el mismo frontis y demas, todos en letra de tortis y sin foliar.

Las notas marginales á la suma de Santo Tomas, que menciona Ximeno (2), con el nombre de *Apun-*

1 Pág. 32, col. 1.

2 Coluna 2, hácia el fin de la pág. 32.

Siglo XV. Año 1419

tamientos ó Escolios, las publicó el Maestro Madalena con el siguiente título: *Cruis tomistica et novissima litteralis emmendatio Summae Theologiae Angelici Doctoris Sancti Thomae Aquinatis adiciendo et post plurium Theologorum operam clarriorum exhibens Lectoribus sensum juxta antiqua volumina manuscripta quae D. Vicentius Ferrerius tradidit Conventui Alcagnisii Ord. Praedic. in cujus Archivo diu abscondita ad communem utilitatem contrectavit Fr. Thomae Madalena Sacr. Theol. Doct. et ejusdem Conv. semel et iterum Prior.* 1719. Caesarangustae apud hered. Emanuelis Roman.

En el prólogo al lector, espresa que la nota que está al principio de los cuatro volúmenes ó tomos de la suma, dice así: *Istum librum dedit Conventus Alcagnisii Venerabilis Pater Frater Vincentius Ferrerius Sacrae Theologiae Magister et Confesor Domni Papae Benedicti XIII.* Hemos de estar, pues, á lo que dice Diago, mas que al Divi que cita el P. Nieremberg, porque siendo escrito de letra de aquel tiempo, equivocó este el Dñi por Divi, como lo aclara Diago.

Que dichas notas fueron puestas por mano del mismo S. Vicente, á mas de la tradicion constante de Alcañiz, lo confirma dicho Madalena con el testimonio de Pedro Portales, notario de aquella Ciudad, en un instrumento público que autorizó, sobre el voto que allí se hizo de celebrar fiesta á S. Vicente, en el cual entre otros motivos se señala este: ,,Dejó tambien las partes de Sto To-,,mas notadas de propia mano &c." Consérvase dicho jurídico instrumento de 3 de Noviembre de 1612, en el archivo del mismo Convento de Alcañiz.

Nota tambien el mismo autor, que en los tres últimos tomos ó volúmenes, se llama el Angélico Doctor *Frater Thomas*, y en el primero *Sanctus*; por lo que infiere que aquellos fueron escritos antes de su canonizacion, y despues el otro; lo cual confirma la forma de letra que parece mas moderna.

Siglo XV. Año 1419

A la obra del Maestro de las Sentencias, tambien puso el Santo glosas de su mano; pero como advierte el mismo Madalena, las transcribió de los Comentarios del Angélico Doctor.

En la librería de S. Miguel de los Reyes, hay una Biblia que el llamado Papa Luna, intitulado Benedicto XIII, regaló á S. Vicente, siendo su confesor, segun así lo espresa allí mismo una inscripcion antigua al principio de ella, cuya Biblia se halla marginada con varias notas manuscritas, algunas con letra de S. Vicente. Así dice: *Ista Biblia glosata et postillata per D. Hugonem Cardinalem est fratris Vincentii Ferrarii Ord. Praedicat. in sacra pagina magistri, quam sibi dedit Santissimus in Christo Pater Dominus Benedictus Papae XIII, dum esset suus confesor.*

Se han de añadir á las obras del Santo, lo siguiente:

Coplas en lemosin para la procesion de los disciplinantes; parte de ellas trae el Maestro Serafin, en la vida del mismo Santo, y las vierte despues en castellano, asegurándonos que están en el proceso de la Canonizacion, lib. 1, cap. 18.

El Maestro Vidal, en la vida del Santo (1) dice: Constante y segura tradicion es, que S. Vicente es el autor de saludar con el Ave María á la Virgen Madre, ántes del sermon, como se ve en todos los suyos, y así propio, que es autor de los gozos del rosario, que se cantan en valenciano.

Fr. ANTONIO CANALS. 1419

Ximeno, tomo 1, pag. 33.

Natural de Valencia. Consta que

1 Lib. 1, cap. 18, § 2, núm. 41.

Siglo XV. Año 1419

fué valenciano, de la carta que escribieron los Jurados de Valencia á Fr. Juan de Podionucis, General del Orden de Predicadores, en 27 de Setiembre de 1402, en su recomendacion.

En prueba de lo que dice Ximeno en el número 2, de que compuso nuestro Canals, *Libre de la Confesió*, añadiré la partida del espolio del P. Fr. Manuel Marco, vaciado en Agosto de 1450. „Item „de libro in quo erat Confessio Ma„gistri Canals vendito Fr. Vincen„tio de la Torre...." 15 sueldos.

De *la obra de Valerio Maximo* que cita Ximeno al número 1, diciendo que hay un egemplar en París, manuscrito en vitela, en la librería de Colbert, añadimos que hay otro en la del Excmo. Sr. Marqués de Dos-Aguas, en un tomo en folio, tambien en vitela: empieza por la tabla de los capítulos, despues siguen las cartas del Cardenal al Consejo de Barcelona, y de este á aquel.

1427

DOMINGO MASCÓ.

Legista valenciano, abogado de la Ciudad de Valencia, y Jurado en los años de 1378 y 1386. Fue muy erudito, como lo manifiesta la embajada que hizo á D. Juan Rei de Aragon en 1387, estando en Barcelona, donde fue enviado por la Ciudad de Valencia: allí hizo tanto aprecio de su persona el Rey, que le nombró su Vice Canciller, como dice Escolano (1). Tenia una copiosa librería, estimable en aquel tiempo en que aun no se habia descubierto el Noble Arte de la Imprenta: el inventario de dicha librería le recibió Bernardo Gomis, Escribano, en 1404.

Fue tambien Consejero del Rey D. Martin, y mereció que este Soberano le honrase con los distintivos de *egregio doctor y famoso Asesor de su Bailia*, como lo dice en la Carta Real de 23 de Enero 1402, registrada en el Archivo de la Bailía de esta Ciudad.

Siglo XV. Año 1427

Asistió como Vice Canciller del Rey D. Martin en las Córtes tenidas en Monzon, por el Rey D. Juan, en 1 de Diciembre de 1389 á los regnícolas valencianos: en ellas se firma *D. Mascho*, y tambien en los Fueros del Rey D. Martin, hechos en Valencia á 26 y 28 de Setiembre de 1403, se lee en todos los decretos su firma en los modos siguientes: *D. Maschò, Do mas, Domè, Do, y Dominicus maschó*, y malamente tres veces: *Do mascó*, sin aspiracion como algunas veces se ha observado. Murió nuestro Maseó en 31 de Octubre de 1427, segun Guillermo Mir en sus Fastos Consulares.

Existen en el dia de nuestro autor:

1 *Commentaria super Foris Valentiae.* Manuscrito. Véase al Sr. Bayér (2).

Escribió tambien á principios de dicho siglo XV:

2. *Tratado de la potestad y jurisdiccion de la Bailia y Gobernacion de esta Ciudad y Reino.* Manuscrito que dice D. Mariano Ortiz en la Carta en que da noticia de la fundacion del Convento del Cármen, pág. 3 en la nota, que vió y leyó.

3. *Regles d'Amor i parlament d'un home i una fembra fetes per Miser Domingo Mascó á requesta de la Carrosa Dama del Rey D. Juan I. y carta amorosa de esta al Rei i sa resposta.* Manuscrito en folio que original he tenido en mi poder; consta de 52 fojas, y son unos diálogos entre un hombre y muger, letra del referido siglo.

4 *L'Hom enamorat y la fembra satisfeta.* Tragedia alusiva al amor que profesaba el Rey D. Juan I á Doña Carrosa, Dama de la Reina, que se representó en el Palacio del Real de Valencia en Abril de 1394, manuscrito, que dice el referido Ortiz

1 Lib. 10 de la Historia de Valencia, cap. 19, núm. 1.
2 Notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 147.

Siglo XV. Año 1427

en la obra del *Descubrimiento de las Leyes Palatinas*, folio 39, que original, con varias notas de aquel tiempo, tenia en su poder.

5 *Alegacions fetes per Mosen Domingo Mascó, Asesor de la Bailia General, de que los fets ó crims ques fan ó cometen en la mar, encara que sien comés; pusques facen fora les milles son de la jurisdicció del Batle general.*

Están en el archivo de la Bailía, en el libro intitulado: *Libre negre de titols i privilegis &c.* folio 120.

1430

ARNALDO STANYOL.

Religioso Carmelita: no tenemos mas noticia de él, que la que nos suministró nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayér, en las notas á la *Biblot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 213.

Tradujo á la lengua valenciana:

1. *Lo libre del Regiment dels Princeps, fet é compilat per frare Egidi Romá del Ordre des frares Ermitans de Sent Agosti, declarat é explanat per frare Arnau Stanyol del Ordre de Senta Maria del Munt del Carme, á instancia del molt alt é magnifich Princep lo Senyor Infant En jacme, Compte d'Urgel é Vezcomte d'Ager.*

Se conserva este códice manuscrito cerca del año 1430, en la librería del Escorial, letra R, Armar. 1, número 8, (tomo II, pág. 613). Este autor no le trae la Biblioteca Carmelitana de un anónimo, impresa en 1752.

1430

PEDRO CARBÓ.

Valenciano, vecino de Cullera, y padre del célebre Luis Carbó, que en compañía de D. Ramon Boil, estuvo en la jornada que hizo el Rey D. Alonso V, á la Conquista de Nápoles; fué grande humanista y poeta, por lo que el Rey, y D. Ramon, siendo Virey del Abruzo, le honraron mucho.

Segun un manuscrito de Onofre Esquerdo, en que habla de varias familias, escribió nuestro Carbó: Siglo XV. Año 1430

1. *Tratado de Agricultura.* Manuscrito en latin, tomando los pensamientos de la del Maestro Sanyol, físico que ordenó la de Aragon, de órden del Rey D. Pedro IV; y como D. Alonso V murió en 1458, y el autor era padre del que le acompañó á Nápoles, por eso arbitramos colocarle en el año 1430.

1438

JUAN MERCADER.

Valenciano, progenitor de los Condes de Buñól, y de los Barones de Chest. Siguió la carrera de la jurisprudencia, y se graduó de doctor en leyes. Bien enterada la Ciudad de Valencia de su talento é instruccion, lo deseó para su gobierno, y sirvió el empleo de jurado en 1402: satisfecha de sus grandes conocimientos, le nombró por su Síndico para las Córtes que celebró el Rey D. Martin en la misma en 1403, y en dicha representacion asistió á las mismas, segun es de ver en la impresion que junto con los Fueros se hizo de ellas en 1482.

Su crédito se estendió por todas partes; y asi, luego que ocupó el trono de Aragon el Rey D. Fernando I, le honró con el honorífico cargo de Baile General de este Reino, declarándole despues superior á los demas de esta, y de la otra parte de Xixona; y mandando que le diesen cuentas de sus administraciones, segun consta por el privilegio de dicho Rey, folio 171.

Continuaba en egercer aun este cargo en tiempo de las Córtes de Valencia de 1438, en que Belluga manifiesta haber tenido una fuerte disputa con el mismo.

Escribió:

1. *Notae super Foris Valentiae.*

Bayér, en las Notas á la *Vet.* de D. Nicolás Antonio, habla de nuestro escritor, pág. 147, del tomo 2.

Siglo XV. Año 1443

D. MANUEL DIEZ.

Caballero valenciano. Aclarando mas lo que dicé Ximeno, tomo 1, pág. 35, de este autor, añadimos: que el *Libre de Menescalia*, se tradujo al catalan, y publicó la primera vez en esta lengua en 1515, vertido seguramente del que en castellano se publicó en Zaragoza en 1499, tal vez sin saber el traductor, ni tener noticia del que manuscrito vió en Roma D. Nicolás Antonio; y aunque el de Mayans, que cita Ximeno, carece de lugar y año de impresion, he visto un egemplar que lo tiene, del que me parece dar noticia con alguna estension; su título dice:

Tractat fet per lo magnifich Mosseu Manuel Dieç, é dirigit al excellent é Reverendissim Senyor D. Alonso de Aragó, Archebisbe de Saragoza.... Lo qual tractat es profitós é molt necesari per qualsevol caballer ó gentil home, ho per qualsevol altra persona que te cavall ó mula, ó qualsevol altre animal de çella: ço es per coneixer totes les malalties é saber curar aquelles. E axi mateix, es molt necessari lo present tractat per qualsevol ferrer ho menescal. En *lo Prohemi* dice el autor: ,,He com-,,post lo present libre compartit en ,,tres baibons: lo primer tratará de ,,les mules: lo segon dels cavalls: ,,lo tercer de la nothomia de dits ,,animals.... lo qual per rahó se po-,,ria anomenar *Espill de Cavallers*." El traductor dice en el prólogo, despues de haber manifestado que el autor dividió la obra en diez capítulos principales: ,,E yo veent que ,,los dits capitols parlaven molt es-,,cur y breu per les persones que ,,entenen poch, per ço he compar-,,tit los demunt dits capitols per ,,parlar mes clarament; empero no ,,mudant en cosa ninguna la sen-,,tencia...." Al principio del libro se halla una nota ó portada que dice: ,,A lahor e gloria de nostre Se-,,nyor Deu Jesu Christ fonch estam-,,pat lo present tractat molt necesa-,,ri e profitos per qualsevol Cavaller ,,ó gentil home; ço es per saber co-,,neixer qualsevol malaltia ho acci-,,dent que pot venir al cavall: ó á la ,,mula: ó saber curar aquelles: aixi ,,com largament en lo present libre ,,es contengut. E fonch estampat en ,,la insigne Ciutat de Barcelona per ,,mestre Johan Rosembach Alemany ,,á propies despeses suas. E fonch a-,,cabat á 15 del mes de Febrer any ,,1515." En 4.°

Siglo XV. Año 1443

En la librería del Convento de Predicadores de Valencia, existe un tomo manuscrito en folio, escrito en vitela y papel, cuya obra es sin duda alguna el mismo original del autor. La letra es del siglo XV, la lengua lemosino puro que no deja lugar á dudar ser original: fáltanle algunas hojas intermedias. Empieza: ,,Aquest Libre de Merchalia ha com-,,pilat e espirementat lo noble Mos-,,sen Manuel Dieç Senyor de la Vi-,,lla de Andilla. En nom sia de la ,,Sancta Trinitat que es Pare é Fill, ,,é Sent Sprit tot un Deu." Fáltale la dedicatoria al Arzobispo de Zaragoza; y el primer tratado de las mulas, que el impreso lleva al principio, este lo tiene al fin: y cotejado este manuscrito con el impreso catalan, se ve una grande variacion en muchisimas voces, siendo en este el dialecto provincial, y aquel puro valenciano.

Véase el árbol de los Rebolledos que trae Cerdá en las notas al canto del Túria de la Diana de Gil Polo, y á mas las páginas 337, 520 y 522.

1444

FRAY RAIMUNDO FOLCH.

Natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Dominico; fue el primero de su órden que tuvo una de las cinco capellanías que fundó el Rey D. Alonso en la Capilla de los Reyes, con renta de 10 libras annales. Sirvió por dos veces el empleo de Prior del Convento de Santo Domingo de Valencia: la primera en el año 1421, y lo era aun en 6 de Mayo 1429: la

Siglo XV. Año 1444

segunda, comenzó en 24 de Octubre 1438, y lo terminó en Julio de 1439.

Murió en su Convento de Valencia lunes 27 de Abril 1444, lo cual consta del gasto de *diæ Feria carnes pro* 36 *de recreatorio propter obitum venerabilis Patris jubilarii Fr. Raymundi Folch.*

El P. Teixidor en su Necrologio asegura que es Valenciano, y trae su espolio, del cual colige que escribió las obras que diremos, y que se encontraron manuscritas; y á mas dice: que en tiempo de nuestro autor, aun se usaba llevar cosida con el escapulario la capilla negra. Sobre ello puede verse á Echard, tomo 1, pág. 75.

Escribió:

1 *Los termens naturals.*

2 *De principiis fororum, cuius initium es generatio est duplex.*

3 *De Misteriis Missarum.*

4 *Sermons de Defunctis in compendio.*

5 *Sermons Santorals per annum.*

6 *Sermons Dominicals per annum.*

7 *Dos Sermonaris.*

8 Sin otros muchos cuadernos de Sermones sueltos.

1447

FRAY PASCUAL BORRÁS.

Valenciano del Orden de Santo Domingo, de quien tenemos muy pocas noticias, solo se sabe que en 3 de Enero de 1400 ya era Religioso, y que murió en el Convento de Predicadores de Valencia á 7 de Marzo de 1447. En su muerte se encontraron muchos volúmenes de

1. *Sermons,* que comunmente y con certeza en el espolio se tuvieron por obra suya.

En recibo de Abril de dicho año 1447 se vació por espolio en cantidad de 1085 sueldos y 8, y se hallaron entre sus muebles tres tomos de sermones de San Vicente Ferrer, y se vendieron por el precio siguiente: *Un volum de sermons de Mestre Vicent á frare Jaume Just* 5 *sous y* 6, *aliud iden* 3 *sous y* 2, *aliud Frat. Michaeli Bonora* 1 *sou y* 6.

FRAY MARTIN TRILLES.

Siglo XV. Año 1454

Hijo del Convento de Predicadores de Valencia, y natural de Villafranca en el Maestrado cerca de Morella. Desde el año 1428, regentó la licion de la Catedral de Tortosa, instituida en 1365, siendo en ella el primer Lector el Maestro Fr. Bartolomé Gaçó, tambien hijo de hábito del referido Convento de Valencia.

Dejó la licion de Tortosa para egercer el cargo de Vicario general de la Provincia, que con amplísimos poderes le confirió el General Fr. Bartolomé Texeiro. Diago en la Historia de la Orden de predicadores, folio 65, dice: que el capítulo de Barcelona de 1435, le eligió Provincial vigésimo tercero. A más de los capítulos que refiere el dicho Diago, celebró uno en Estella de Navarra en 1442, y otro en el siguiente año en la Seo de Urgél, cuyas actas no vió Diago. Fue tambien al Capítulo General que se celebró en Dijon, Ciudad del Ducado de Borgoña, á 31 de Mayo 1444. En este mismo año, celebró Capítulo en Huesca á 8 Setiembre, en cuyas Actas se le dió el título de Inquisidor de Valencia, empleo que obtuvo por la muerte del Maestro Fr Arnaldo Corts, sucedida en Agosto de 1443. Despues de absuelto de Provincial á peticion suya, como dice el P. Teixidor en el Necrologio, fue Prior en Valencia, cuyo empleo empezó á egercer á 10 Febrero 1448. Siéndolo, fue al Capítulo general tenido en Roma en 12 Junio 1451, y no 52 como dice Diago, en que quedó electo General Fr. Guido Flamocheti. No obstante los crecidos gastos que le ocasionó el pleito del subsidio, compró muchos libros para la librería, y entre ellos el que se halla en gasto de 31 de Agosto 1452: „Item emimus á D. Fr. Sebastiano „Episcopo Gultilliensi quendam ma„gnum librum et pulchrum voca„tum librum fragmentorum, sive „tabulam originalium Fr. Andreae de „Cornelles Ord. Minorum pro po„nendo in libraria, pretio 35 flori-

Siglo XV. Año 1454

,,norum monetae regalium valen-
,,tiæ, quas solvimus sibi ultima is-
,,tius mensis per manus Prioris Mag.
,,Martini Trilles.... 385 sous."

Murió en su Convento de Valencia á 24 de Octubre 1454 = Fontana hace mencion de él en *Monumenta...* parte 3, cap. 1.

En su espolio, que está vaciado en recibo de Diciembre 1454 y 1455, se hallan muchos y curiosos libros con la expresion de sus autores; y uno cuyo autor se ignoraba, le expresaron así: ,,Item Fr. Pineda quas-
,,dam Epistolas nomen est ignotum
,,3 suel los." De aquí se infiere que todos los demas libros que están sin nombre de autor son obras suyas; de quien afirman fue doctísimo cuantos hacen memoria de él, como son Antist, *Historia manuscrita de la Inquisicion,* tomo 3, lib. 5, cap. 11: tambien Diago en el lugar antes citado; Falcó en la *Historia de las cosas mas notables pertenecientes al Convento de Predicadores de Valencia,* y Orti en sus *Memorias de la Universidad de Valencia,* cap. 2, pág. 17.

Los libros, pues, que escribió son los siguientes, segun opina el erudito P. Teixidor.

1. Un sermonario *Lavate capita.*
2. Otro sermonario *Tunc videbunt.*
3. Un sermonario qui incipit: *Nondum autem.*
4. Idem otro sermonario qui incipit: *Hora est jam.*
5. Idem: *Recordare filii.*
6. Otro qui incipit: *Ascendens Jesus.*
7. Otro idem: *Christo confixus sum.*
8. Otro idem: *Christus est.*

Son todos ocho tomos de sermones.

9. *Liber Miraculorum.*
10. Liber qui incipit: *Regimen Animarum,* in quo continentur diversi tractatus.
11. *De directione et instructione confessorum.*
12. *Liber contra Judaeos et de officiis.*
13. *Tractatus contra Judaeos.*

Siglo XV. Año 1454

Estos dos volúmenes los compró el Maestro Pineda, y de este mismo asunto habia otro con el nombre de su autor, y dice así: ,,Fr. Bernar-
,,do Januarii Librum contra Ju-
,,daeos, de Figuerola 10 sueldos y 8. ¿Y por qué, pues, de este autor se expresa el nombre, y no de los otros dos antecedentes? Teixidor no discurre otro motivo que el de ser obras de Trilles.

BARTOLOMÉ FACHS. 1457

Habla de este autor Ximeno, tomo 1, pág. 39, haciéndole valenciano, con referencia á Viciana y otros; pero en obsequio de la verdad debo decir, que no han padecido error los que le creyeron genovés, antes bien se engañaron Viciana y los que le han querido hacer del Reino de Valencia.

Jaime Curulo, genovés, y grande amigo de Facio, escribiendo á Arnaldo Fenolleda, caballero español, con motivo de enviarle la version que hizo Facio de Arriano. Empieza la carta: ,,Bartholomeus Faccius con-
,,terraneus meus. ..." Esta carta va impresa juntamente con el Arriano de este. El mismo confesaba ser de la Liguria, como lo refiere Lorenzo Vala en el lib. 1 de las invectivas contra Faccio: por lo cual empieza el libro con aquellos versos de Virgilio:

,,Vane Ligur, frustra animis elate superbis.
,,Nequicquam patrias tentasti littoreus artes.
,,Nec fraus te incolumen fallaci perferet anno.

Pero añade Vala. *Ex vinculo non ex urbe est.*

El linage de Facio fue noble, como quiere Ximeno, y hubo jurados en Valencia como dice, porque lo fueron: Pere Falchs en 1408, 1426 y 1470: Jaume Falchs 1464, 71, 73 y 90: Juan Falchs en 1469: Frances

Siglo XV. Año 1457

ó Francisco Fachs en 1515, 17 y 19; Juan Nofre Fachs en 1521: Jaime Juan Fachs en 1578, 81 y 88. Y aunque dice el referido Vala en el lugar citado: „Ad Scytas ortum ipsius re„ferunt... nam pater Scythes esse fer„tur, nec non (ut graeco verbo utar) „scyreus, id est sutor piscatoribus, „è quorum corpore ipse est, calceos „faciens: à quo prae inopia vir puer „hic, veluti mancipium fuerat, Spi„nolae familiae traditus est."

Vala fue declarado enemigo de Facio, y así *caute legendus est*, en lo que dice del orígen de su padre, y del mismo Bartolomé Facio.

Gesnero en su Biblioteca, pág. 103, col. 2, dice: „Bartholomeus „Facius Genvensis." Y trae varias obras y ediciones que no vió Ximeno, y de que por no tenerle por valenciano no doy noticia, como ni tampoco de otras que hay en la hermosa librería de S. Miguel de los Reyes de Valencia.

1459

Fr. JAIME JUST.

Valenciano, del Orden de Predicadores, del que solo se hallan las noticias que siguen:

En 18 de Febrero 1409 ya era Religioso profeso. Fue Confesor de D. Juan Rey de Navarra, que por muerte de su hermano el gran Rey D. Alfonso, sucedió en la corona de Aragon, lo cual consta de la partida que se halló en recibo del libro mayor en la Dominica 2.ª post octavam paschae 1451, que dice así: *Item accipimus á Fr. Jacobo Just baccalaureo, presentato, confesore Domini Regis Navarrae de predicatione quam tenuit Benicarló:* 20 sueldos. No lo vió Diago, y por eso le omite entre los confesores de Reyes.

Murió en el Palacio de la Inquisicion, que entonces estaba en la Parroquia de S. Estéban, de donde lo trasladaron de noche á su Convento con cruz, precediendo licencia y facultad de su hermano el Maestro Fr. Miguel Just, entonces Inquisidor. Parece tendria empleo en la Inquisicion, ya por haber muerto en su Palacio, como tambien porque era muy docto y versado en la jurisprudencia. Y aun por eso en el ruidoso pleito que tuvo su Convento sobre el subsidio, ordenó nuestro Just el alegato en su defensa, que se remitió al Arzobispo de Tarragona, que era el juez comisario; y el Convento le dió 4 sueld. 6 din. en agradecimiento de su trabajo, segun consta en gasto de Agosto de 1451. „*Item solvimus Fr. Jacobo Just Bacalaureo pro littera quam ordinavit et illam missimus dicto Archiepiscopo Tarraconensi, 4 sueld. 6 din.*

Siglo XV. Año 1459

Viernes á 26 de Octubre de 1459, se hizo en su Convento el oficio de sepultura.

Dejó escritos:

1. *Tres Sermonarios.*
2. *Dos lecturas sobre tratados* (cuya materia no se espresa.)
3. *Tres libros de lógica*; y unos cuadernos sueltos de lo mismo, y que se hallaron en su espolio.

Véase á Teixidor en el Necrologio, tomo 1.

1462

MOSEN AUSIAS MARCH.

Ximeno, tomo 1, pag. 41.

Fue caballero valenciano, y aunque se ignora el año fijo de su nacimiento, se sabe que nació en Valencia, y que floreció en tiempo de D. Alonso V de Aragon: ademas de las pruebas que de ello nos dá Ximeno en el lugar citado, lo demuestra plenamente nuestro fecundísimo poeta Vicente Mariner en la traduccion latina de sus obras, y prólego que precede. Escolano (1) le llama *poeta laureado*, que es decir *coronado*; pero ignoramos en que lugar, ni por qué autoridad recibió la corona poética.

1 Tomo 1, lib. 4, cap. último, col. 1132, núm. 10.

Siglo XV. Año 1462

Dicho Escolano (1) dice entre otras cosas: Que los Marchs vinieron de Cataluña á la conquista de Valencia; que hubo dos familias de este apellido, siendo la una la de nuestro poeta, donde le da otra vez el título de laureado; que los catalanes lo hacen catalan por haber escrito sus conceptos en lemosin, y por traer su orígen de por allá: y añade, que Garcílaso de la Vega le imitó tomando de él *estanças enteras*.

Pero ya no cabe duda sobre la patria de March, desde que el Señor Borrull nos presentó una clara demostracion de este punto en la *Exposicion á la Academia de S. Cárlos de Valencia*, en cuya obra, pág. 9, nota 5, se ve que dicho March asistió á las Córtes celebradas en Valencia en 1446.

Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág. 291, dice: Que consta por los libros del Estamento ó Estado de Nobles, que la familia de March de la Ciudad de Valencia es noble, y trae su orígen de la Ciudad de Jaca en Aragon; que vino al tiempo de la conquista de esta Capital y Reino, en donde asentó su casa y solar, conocido en 1238 (2), y no de Cataluña, como se supone en las Obras Poéticas de Ausias March, impresas en Valladolid en 1555 (que es de donde lo hubo de sacar Escolano). De esta familia procedió Mosen Pedro March, Tesorero del Duque Real de Gandía: casó con Doña Leonor Ripoll, segun lo convence el codicilo de D. Francisco Juan Ripoll, Señor de Genovés, fecho en Xátiva á 1 de Junio 1395, en que hizo una manda á Doña Leonor su nieta, muger de Mosen Pedro March. Este otorgó su testamento ante Francisco Dalmau, escribano de la misma, á 22 Diciembre 1413, en el que despues de nombrar por hijo á Ausias, llama para la sucesion de sus bienes á sus nietas Violante y Aldonza, hijas de Juan su hijo y Doña Violante su muger.

Ausias March casó dos veces: la primera, con Doña Isabel Martorell, consta por la escritura que recibió Pedro Rubiols á 28 de Enero 1440, que dice: *Ausiasius March miles habitator ville Gandie, tamquam heres universalis bonorum, que ferunt domnæ Isabelis uxoris meae:* se compromete con Galcerán Martorell, su cuñado: la segunda, con Doña Juana Escorna, como lo declaró Don Bernardo Escorna en su testamento hecho ante Juan Candel, Escribano de Denia, á 30 de Diciembre 1437. Refiere en él que casó con Doña Aldonza Castellá, de la que tuvo á Doña Juana, muger de March, á Doña Aldonza, muger de D. Luis Jofré, señor de Benifayó, y á D. Baltasar Escorna, á quien nombra por heredero.

Ausias fué Señor de Beniarjó, cerca de Gandía, otorgó su testamento en 4 de Noviembre de 1458, ante Berenguer Cardona, notario público; fué su heredero D. Jofre de Blanes, dueño del lugar de Albalát, segun escritura de 5 de Junio de 1462, ante Pedro Rubiols y Bartolomé Batalla, notarios, y así podemos creer que murió Ausias en el intermedio de 1458 á 1462.

Su gran talento, instruccion y númen poético, fueron causa que Francisco Franco, en su libro de *Enfermedades contagiosas*, página 11, dijera: „que la obra es digna de „ser esculpida en letras de oro," citando algunos versos suyos en corroboracion de ello; y no solo fué la admiracion de su siglo, sino que tambien en los venideros: por lo que merece que lo coloquemos entre los mas célebres poetas lemosines; pues segun dice el citado Sr. Borrull en la referida *Exposicion sobre las pinturas*, página 10, se hizo acreedor á grandes elogios; como lo atestiguan hasta los mas severos historia-

Siglo XV. Año 1462

1 Tomo 2, lib. 10, cap. 29, col. 1698, núm. 5.
2 Real registro repart. Valentiæ.

Siglo XV. Año 1462

dores. Mariana (1) y Zurita (2) ensalzan sobre manera su número, y el clarísimo P. Juan Andrés, Bibliotecario que fue del Rey de Nápoles (3), asegura que puede llamarse con razon, el Petrarca de los Provenzales, y que sus rimas han sido varias veces reimpresas, comentadas, traducidas, y celebradas no solo por los españoles, sino por los italianos, y otras naciones. Le alaban tambien Argote de Molina (4), Faria (5), y otros muchos sabios que fuera cosa prolija referir, tanto mejor cuanto es verdad, y no necesita mas elogios que el de leer los *Cantos de amor*, obra de su ingenio y de su pluma.

Siglo XV. Año 1462

A la obra que Ximeno cita al folio 43, col. 1, intitulada: *Obres en vers, dividides en Cantichs de amor morals, spirituals, e de mort.* Se debe añadir, que la traduccion de esta obra hecha al castellano por D. Baltasar de Romaní, se publicó en Valencia por Juan Navarro á 10 de Marzo 1539, en folio, y la que hizo Jorge Montemayor se imprimió primero en Zaragoza en 1562, en 8.°

La cita que en comprobacion de ser Ausias valenciano:

La velletat en Valencians mal prova,
é no se yo com faça obra nova.

Se encuentra en el cántico octavo de la muerte, folio 157, de la primera impresion hecha en Barcelona 1543, en 4.°, porque la que se hizo en 1545 tambien en Barcelona es en 8.°, y no en 4.°, como dice Ximeno.

En la librería del Sr. Borrull hay un egemplar de sus obras *imprimidas* (dice) *en Barcelona en casa de Claudi Bornat* 1560, en 8.°

En el dorso del frontis, al pie del soneto de Pedro Seraphi, se halla este distico manuscrito:

Doctor Narcisus nomen, cognomen Aranus
Rector Vallalbe, est huius herus libri.

El cual fue el traductor de todas sus obras, y en las márgenes de este egemplar, se entretuvo en notar de letra suya la explicacion de varias palabras y conceptos. Habla de este traductor Ximeno.

El nombre lemosin de *Ausias*, que tambien se halla á veces escrito *Auxias* y *Ossias*, equivale en castellano á Agustin.

1464 FRANCISCO DE PERTUSA.

Caballero y Canónigo de Valencia. Aclarando mas á Ximeno (6), diremos: que el códice original en lemosin, y se encuentra en la librería de la Catedral de Valencia, es en 4.°: tiene este título: *Lo Pertusa, ó Memorial de la Fé Catholica*; su autor trata en él de los artículos principales de la Fé, de sus dudas y soluciones.

La copia que Ximeno dice, es en folio; está aumentada con diez y siete adiciones hechas por el mismo autor.

Otro egemplar de esta obra, escrito en el año 1464, se conserva en la Real Biblioteca de Madrid, en cuyo prólogo dice: „Perço, com-

1 Historia de España, lib. 23, cap. 3.
2 Anales de Aragon, tomo 4, lib. 17, cap. 24.
3 Dell origine, prog. é stat. d'ogni Leterat. tomo 2, lib. 1, cap. 1. párrafo 55.
4 En el Conde Lucanor, compuesto por D. Juan Manuel, al principio del libro, en el discurso sobre la poesía castellana.
5 En el discurso que precede al tomo 1 de la Fuente de Aganipe, y en las advertencias contra la opinion moderna de lo que es poesía.
6 Tomo 1, pág. 35, artículo de este autor.

Siglo XV. Año 1464

,,tem que les rahons scampades per ,,diversos libres que Deu per gratia ,,sua è mijançant mon continuat ,,gran treball m'ha donades à tro- ,,bar sobre la declaracio ò probacio ,,dels articles de la Santa Fee Ca- ,,tholica, no m'hisquen de memo- ,,ria ò los lochs ò son posades. Per ,,tal à laor è gloria de nostre Senyor ,,Deu Jesu Christ è de la sua Mare ,,Verge gloricsa Senyora è advoca- ,,da nostra Madona Santa Maria, è ,,à consolacio del meu sperit. Yo ,,Francesch de Pertusa jatsia indig- ,,ne servent de Iesu Christ, les hè ,,replegades totes en lo present Me- ,,morial:::: En los quals tractats ,,apparra assats clarament, les grans ,,dificultats de moltes materies sub- ,,tils: les quals coses serán al ente- ,,niment molt plasents, è à la cons- ,,cientia dels Catholichs molt con- ,,solables & profitoses &c."

MISER PEDRO BELLUGA.

1468 DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO I, PAG. 37, COL. 2, Y TOMO 2, PAG. 374, COLOCÁNDOLE EN EL AÑO 1446.

Se ha de añadir que era hijo de Miser Juan Belluga y Dorcua, y Na Catalina de Thous; casó con Na Juana, viuda de Luis Anglés, como consta de las cartas ante Benito Salvador, en 14 de Julio de 1465. Fue señor de Beneixida, dentro los términos generales de Xátiva, en la valle de Carcel; segun se lee en la Escritura de arriendo de frutos de dicho lugar que hizo á Sancho Torres, vecino de Alcántara, confinante con Beneixida, por tiempo de 4 años y precio de cada uno de 8400 sueldos, ante Benito Salvador en 17 de Febrero 1444, y en otra escritura ante Pedro Rubiols en 20 de Mayo 1457, sobre la continuacion de una nueva acequia que estaba empezada á sacar del rio de Sallént.

En el Consejo general celebrado en 28 Setiembre 1429, se le nombró uno de los inquisidores ó pesquisadores contra los oficiales; obtuvo dos veces el empleo de Asesor del Justicia criminal: la primera, de Mosen Pedro Juan Cabanilles, electo Justicia en 22 de Diciembre 1429, del cual fue tambien Lugar teniente; y la segunda, en 22 de Diciembre, en que eligieron á En Luis Frígola. Egerció igualmente el empleo de Maestre Racional de la Regia Corte en 1442.

Siglo XV. Año 1468

El Rey D. Alonso lo empleó en su servicio con el cargo de Abogado patrimonial, segun se lee en su despacho dado en Castel novo de Nápoles á 18 de Julio 1451 (1); y el Rey D. Juan atendidos los méritos de Miser Pedro Belluga, le nombró Abogado Fiscal por su privilegio dado en Zaragoza á 7 de Setiembre 1458, y lo declaró por noble, atendiendo á los servicios que habia hecho á su antecesor y hermano el Rey D. Alonso. El mismo Rey D. Juan por otro privilegio fecho en Zaragoza á 16 de Enero 1461, (2) le dió el cargo de Abogado Patrimonial con la espresion honorífica de egecutarlo por ser el mas benemérito.

Rodriguez y Ximeno, yerran en decir que se llamaba Pedro Juan; sólo se llamaba Pedro, como consta de todos los instrumentos hasta aqui citados, y con solo este nombre hace de él memoria D. Nicolás Antonio, y Morlá, que lo citan.

En su obra *Speculum Principum*, dice él mismo la principió celebrando Córtes Generales á los valencianos, D. Juan Rey de Navarra, en 16 de Enero de 1437, y concluyó Martes á 17 de Enero de 1441, á las 8 de la tarde, quinto mes de su destierro, que cumplia de órden del Rey D. Alonso el Conquistador de Nápoles.

Como es bastante conocido el mérito de Belluga, y los autores han ocultado ó equivocado la causa de

1 Registr. de Offic. Val. Reg. Alfons. III, folio 154.
2 Registr. in Offic. Val. Regis Joannis II, fol. 65.

Siglo XV. Año 1468

su destierro, aclararemos el motivo: y fué, la disputa que en las Córtes de Valencia de 1438 y 39, tuvo con el Baile Juan Mercader, sobre deberse mandar hacer inquisicion de todos los Oficiales Reales: despues de haberla referido con cuanto alegaba, dice en la rúbrica 35, número 24: *Et ego de us bene debeo recordari quoniam maledicte fuerunt alegaciones pro me: quia pro ipsis ego sum in exilio, et multa damna passus sum....*

Matheu (1) duda que se celebrasen Cortes en dicho año, pero sin fundamento; pues lo dice espresamente Belluga *loc. cit.* Ximeno (2) asegura que la disputa sucedió en 1446; mas se equivoca, pues en 1441 ya estaba desterrado en resulta de ello, y lo dice el mismo al fin de su obra: y asi habiendo sucedido despues de las Córtes de 1438, como lo declara en dicha rubrica, número 18, y ántes de las de 1446; no puede dudarse ni de la existencia de las Cortes de 1438 y 39, ni de que en ellas sucediese lo referido.

D. Francisco Perez Bayér (3) hablando de la muerte de Belluga, dice: *Decessisse autem videtur anno 1471 sub cuius medium incius Michael Dalmau nuper defuncti munnus suffectus dicitur, in Regest, official. Val. Ioannis II. lib. 2.* Pero se engaña en creer fue dicho año su muerte, porque podia muy bien estar vacante el empleo de Belluga dos y mas años.

Acaeció, pues, la muerte de este autor en Valencia á 18 de Marzo de 1468, á las 10 de la noche, segun consta de la publicacion del testamento que habia otorgado ante Miguel Puigmijá, notario de Valencia, á 15 de dicho Marzo de 1468. Murió en Parroquia de S. Nicolás, calle de Caballeros, en la casa solar de los Condes de Buñol.

En dicho testamento nombró por uno de sus albaceas á Berenguer Mercader, á quien llama su propincuo pariente. Legó á sus hermanos Miser Nicolás Belluga, Canónigo de Segorbe, y á Lorenzo Belluga cien sueldos por una vez á cada uno; y mandó ser enterrado en el Convento de S. Francisco de Valencia, en la sepultura que tenia junto al altar mayor, en la que ordenó se hiciese una reja de hierro, y que se diese un cirio blanco de á libra á cada religioso.

En confirmacion del dia de su muerte, copiaremos aqui la noticia que de ella trae el dietario del capellan del Rey D. Alonso, testigo de vista, el que al folio 140 dice: ,,Diveures à xviii de Març, any LXVIII, ,,(esto es 1468) à x hores de la nit, ,,Micer Pere Beluga doctor en cascun dret, mestre en Sacra Taulatgia, Advocat fisqual, Advocat de ,,la Ciutat, del Senyor Bisbe, del ,,Maestre de Muntesa, Excegudor ,,per lo Senyor Rey del robo de la ,,moreria, altres grans porogacions ,,avia. E lo dit dia e hora donà la ,,anima á Deu, é maná que no toquasen campana ni fos nengu vestit de dol, ni haguesen confraria ,,ni confidasen nengu de la Ciutat, ,,é que fos soterrat de nit, é fosen L ,,capelans é cascu portas un ciri ,,blanch en la ma é fos soterrat en ,,lo Monestir de Sent frances."

FRAY RAFAEL GARCIA. 1469

Religioso Dominico, y natural de Valencia, de linage noble. Tuvo una hermana casada con Mosen Jofré de Monpalau, que fue el primero de los seis caballeros que con seis ciudadanos eligió el Consejo general por Regentes del Justicia criminal, para entender en el crimen de la quema del retablo mayor de la Seo de Valencia, sucedida en 21 de Mayo de 1469.

Obtuvo el grado de Maestro en su Religion, de Inquisidor de Ma-

1 De Regimine Regni Valentiæ, cap. 3, § 1 de la segunda impresion.
2 Tomo 1, pág. 38.
3 Notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 278.

Siglo XV. Año 1469

llorca, y Penitenciario del Papa. Fontana (1) dice: *Magister Raphael García fuit institutus Inquisitor Majoricarum cum quo dispensavit Papa in defectu aetatis, sicut patet per breve Apostolicum sub diae 21 Februarii* 1425.

Fue nombrado Prior de su Convento, que comenzó á gobernar en 1 de Enero de 1455: despues Inquisidor de este Reino; pero no en la forma que refiere Diago (2), donde hablando de Just, dice: „Tuvo por „compañero algun tiempo, al Maes„tro Fr. Rafael García, porque se „halla que era Inquisidor este padre „en el año 1461, despues de haber „sido Prior de Predicadores.“ Esto es falso, porque García entró por muerte de Just sucedida en 11 de Noviembre de 1461, y fue instituido Inquisidor por el General Fr. Marcial Auribelli, quien llegó al Convento de Predicadores de esta Ciudad dia 1 de Octubre de 1461, de donde acompanándole García en 8 de Noviembre, pasó á Xátiva, y allí con motivo de la muerte de Just, el General le creó Inquisidor.

De la penitenciaria del Papa consta se le dió título en las Actas del Capítulo Provincial, que en 8 de Agosto celebró en Predicadores de Valencia el Maestro Martin de Sant Angel, Provincial; en que fue tambien Difinidor García, como asegura Diago.

Murió en su Convento de Predicadores de Valencia, Viernes á 14 de Abril de 1469. Su entierro fue suntuoso, asistiendo la Nobleza y el Obispo titular de Christópolis y auxiliar de Valencia D Fr. Jaime Perez.

Hace memoria de este Religioso Antist, en su Historia de la Inquisicion, pág. 1153, donde dice murió el año 1467; pero no fue su muerte sino el dia y año antes dicho, como se halla corregido ya en dicho original de Antist.

Escribió las obras siguientes.

1. *Summa Thologice.*
2. *Questiones Thologie.*
3. *Liber de Questionibus.*
4. *Questiones in 4 lib. Sententiar.*
5. *De Casibus Conscientiae.*
6. *Casus textus Decretalium.*
7. *Concionum*, dos tomos.

Todos manuscritos, que se hallaban en la librería de Santo Domingo. En un dietario manuscrito que se conserva en Predicadores de Valencia, folio 143, hay mas noticias de nuestro García.

Siglo XV. Año 1469

NICOLAS SAGUNTINO.

1469

Del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 49, manifestando los motivos que tenia para asegurar que fue natural de Sagunto ó Murviedro, y aunque Lorenzo Pignorio en su Epistola XII le llama *Segundinus*, haciéndole italiano, no debemos darle crédito, ya por ser solo el que lo dice, como por escribir en época posterior al dicho autor. Sin embargo, confesamos de buena fe que nos ha puesto en duda dicho aserto, pero hasta que se pruebe con mas claridad, debemos atenernos á Escolano (3) y Nicolás Antonio (4) que lo hace de Sagunto.

Dice Ximeno que la traduccion que hizo este autor del idioma griego al latin de la Obra de *Re Militari* de Onosandro, filósofo antiguo, se halla manuscrita segun atestigua D. Nicolás Antonio, en la Biblioteca del Escorial; y no tuvieron noticia ni uno ni otro de que la mencionada obra se guarda tambien manuscrita en vitela en la librería del Monasterio de S. Miguel de los Reyes, la cual está dedicada al Rey D. Alonso V de Aragon y I de Nápoles.

Es de advertir, que habiendo muerto dicho Rey en 27 de Junio 1458, no pudo hacerse la traduccion en 1469 como dice D. Nicolás Antonio, á no ser que se hiciese la dedi-

1 Theatr. Dominic. part. 3, tit. II, pág. 556.
2 Lib. 1, cap. 37, fol. 64 vuelt.
3 Historia de Valencia, tomo 2, lib. 7, cap. 23, col. 525.
4 *Bibliot. Vet.* pág. 295, núm. 580.

Siglo XV. Año 1470

catoria despues de muerto el Rey, lo que no es verosímil.

PEDRO JUAN FERRER.

Caballero Valenciano, de quien no tenemos mas noticias que las que nos suministró el Ilmo. Sr Perez Bayér (1) diciendo que nuestro autor escribió por los años 1470 una obra en lemosin, que se halla en la Biblioteca del Escorial, let. t, Armario 1, núm. 25, (tomo 3, pág. 247) cuyo título es:

1 *Sumari de batalla ha ultransa.* Manuscrito. Su argumento son las leyes sobre duelos. Compuso tambien el mismo autor otra obra segun parece á dicho anotador, que se halla tambien manuscrita en la referida libreria del Escorial, letra h, armario 11, núm. 21, (tomo 2, pág 80), donde dice *Incerti Valentini*, y tiene este título:

2 *A todo trance, ó Ritual de retos y desafios.*

Tal vez será de este Ferrer, la que está puesta por anónimo, y se halla en la citada libreria, letra y, armario III, núm. 4, (tomo II, 376) con este título:

3 *Furs de Batallers*; que son las leyes establecidas por D Jaime en el código valentino sobre desafios, manuscritos en lemosin.

1473

DON LUIS CORNELL.

Caballero valenciano Por los años 1473 escribió una obra que manuscrita se conserva en la libreria del Escorial, letra t., armario 1, núm. 2, (tomo III, pág. 247), y de la que nos dá noticia el Ilmo Sr. Bayér, en las ya referidas notas á la *Biblioteca Vet.* de D Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 313, y es:

1 *Les sues letres de batalla á Mosen Galceran de Besora*, (esto es carteles de desafio), entre las cuales hay varias de Galceran á Cornell, del mismo asunto: en ellas están las fórmulas y solemnidades de los singulares certámenes ó duelos.

Siglo XV. Año 1473 1478

MOSEN JAIME ROIG.

De este escritor habla Ximeno, tomo 1, pág. 5, y le coloca en el año 1474. Pero habiendo adquirido noticias mas estensas sobre dicho autor, debo adicionarlas, y son: que casó con Isabel Roig, y fue maestro en medicina, física y artes, segun se lee en los codicilos que hizo la Reina Doña María de Castilla, muger del sábio Rey D. Alonso V de Aragon, en jueves 31 de Agosto de 1458, en que fué testigo; cuyos codicilos se hallan registrados en el libro titulado de la Reina Doña María, archivado en el antes Real de Valencia, copil. diplomat. número 5, armar. 86

Murió nuestro autor en sábado á 4 de Abril de 1478, como consta en el dietario del capellan del Rey D. Alonso, que manuscrito se conserva en la libreria de Predicadores de Valencia, donde al folio 186, hablando del año 1478, dice: „Di-„mecres primer dia de Abril mestre „Jaume Roig metge é Mosen Lois „Mascó ab altres que tenien herats „anaven á veure les açuts de les „coquies, é pasat Benimamet lo „mestre Jaume se aturà é volch „descavalcar per horinar é al des-„cavalcar yo crech que la poplexia „regna, ell caigue de la mula é doná „tan gran colp que nos poch levar. „*Mosen Lois Masquó* (2) é tots los „qui eren ali ab gran afany torna-„reulo á Benimamet é de continent „tengue la lengua groça que parlava „ab gran afany. En la nit en una

1 Notas á la *Bibliot. Vet.* de D Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 204.

2 Era Arcediano de Murviedro, y Canónigo de esta Iglesia, é hijo de D. Domingo Mascó, doctor en leyes: tuvo por hermanos á D. Guillem, que testó ante Bartolomé Gomis en 19 Octubre de 1528, y á Francisco Mascó, á quien dejó por heredero por no tener hijos.

Siglo XV. Año 1478

,,saria ab pala fonch aportat á Va-
,,lencia en la sua casa. Lo disapte
,,en la nit á IV del dit mes pagua
,,lo dente de natura. Anima eius
,,requiescat in pace."

Se corrobora todo lo dicho en los apuntamientos de Lorga, en que se lee (segun Cerdá en las notas al Canto del Túria de Polo), que en 27 de Junio de 1477, Jaime Roig, maestro en artes y medicina, fué nombrado para intervenir en el exámen de un boticario: que en 10 de Agosto del mismo año, fué elegido por examinador de los médicos: y que en 6 de Abril de 1478, eligió la Ciudad en examinador de los médicos, al Maestro Francisco Borrell, Maestro en artes y medicina, por muerte del Maestro Jaume Roig.

El Maestro Sarmiento, en sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, trata de Roig desde el número 859 hasta 864, con grande elogio de sus poesías. Dice que de ellas se pueden sacar varias cosas para ilustrar su vida; pero yo sospecho (dice Cerdá) que Roig en muchas partes habla mas como poeta que como historiador.

Hacen mencion tambien de nuestro autor Velazquez, *Orígenes de la poesía*, pág. 20. = Vitrian, traductor de las Memorias de Felipe Comines, pág. 3, del tomo 1. = Mayans, Vida de Vives, pág. 20.

El retrato de Roig se hallaba en el Monasterio de la Murta, colocado allí como uno de los varones ilustres del Reino de Valencia.

Se debe añadir aun á Ximeno, que el libro *Consells*, citado al número 1, se reimprimió tambien en Barcelona por Jaime Cendrat, en 1561, en 8.°

El poema de que habla, tomo 1, pág. 51, col. 2, se halla en la obra de Fenollar (de quien mas adelante trataremos), á la pág. 292, número 859 y siguientes.

MOSEN ANTONIO BOU.

Siglo XV. Año 1461

Natural de Sueca, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 49 y 365. Añádese que tomó posesion del Canonicato de la Seo de Valencia en 12 de Junio de 1430. En el año 1457 fue elegido por el Cabildo y Clero para besar el pie á Calixto III en su nombre; partió de Valencia en 27 de Octubre de 1458 para embarcarse en Denia, llevando en regalo para su Santidad un jarro y un par de vinageras de cristal, guarnecido todo de oro, cuyo valor pasaba de mil florines, segun se halla escrito en el dietario del capellan del Rey D. Alonso, fol. 98. ,,En l'any (dice) ,,1457 per los honorables Canonges ,,é capitol de la Seu, é per tot lo cle-,,ro fonch elet lo Reverent Mestre ,,Antoni Bou natural del loc de Sue-,,ca, Canonge de la dita Seu é Vi-,,cari de Sent Pere per Misatger al ,,dit Sant Pere Calixte tercer.... E ,,lo dit capitol é clero transmeteren ,,al Papa per Mestre Bou un pitxer ,,é un parell de canadelles de viride ,,guarnits dór cosa molt rica é bella ,,que valia mes de mil florins."

Otorgó su testamento ante Juan Esteve, Notario y Secretario del Ilmo. Cabildo, en 14 de Mayo 1461. Habiendo muerto en 28 de Noviembre de dicho año, fue llevado su cadáver, para darle sepultura, al Monasterio de Valdecrist de Cartujos, como él lo habia mandado; y en la Capilla del Santísimo Cristo del claustro nuevo, se colocó una lápida con esta inscripcion:

CELEBRANTES IN HOC ALTARI TENENTUR ORARE PRO SPECTABILI, AC PRUDENTISSIMO VIRO MAGISTRO ANTONIO BOU, SACRÆ THEOLOGIÆ DIGNISSIMO PROFESSORE CANONICO VALENTINO, VICARIO ETIAM GENERALI, NEC NON PÆNITENTIARIO DOMINI P. P. CALIXTI TERTII, ET PRO PARENTIBUS SUIS. QUI VENERABILIS VIR PRÆSENTEM DOTAVIT CAPELLAM, SEPULTUSQUE IN CIMITERIO CLAUSTRI OBDORMIVIT IN DOMINO XXV DIE NOVEMBRIS ANNO DOMINI MCCCCLXI CUJUS ANIMA REQUIESCAT IN PACE.

Siglo XV. Año 1461

En virtud de su disposicion testamentaria, se hizo el altar y enrejado de hierro en la Capilla de San Pedro de la Catedral de Valencia, costeándolo los albaceas de los bienes de la herencia de dicho Prebendado; y se colocaron en 9 de Agosto de 1470, segun lo puntualiza el referido capellan del Rey D. Alfonso á la pág. 167 diciendo: „Dijous 9 de „Agost 1470 fonch mes lo rexat do „ferre en la capella de S. Pere de la „Seu é lo retaule pera la dita capella, lo qual retaule é rexat fonch „pagat dels bens de Mestre Antoni „Bou Canonge de la dita Seu é Vicari de S. Pere, era natural del loc „de Sueca."

Es visto que Ximeno debió colocar á este escritor en 1461 en que murió, y no en el de 1468 como lo hizo.

1464

V. P. D. JUAN FORT.

Cartujo é hijo de Albocacer De este autor habla Ximeno, tomo 1, pág. 47. Se añade que escribió un tratado de preparacion para la Misa. Lo halló en Nápoles el P. Juan Andrés, Jesuita, con este título:

Tractatus B. Joannis Fort Hispani Cartusiensis Ordinis Monachi: Quomodo Sacerdos se debet preparare ad celebrandum sacrosanctum Missæ sacrificium.

1465

MATIAS MERCADER.

Caballero y Arcediano de la Iglesia de Valencia, del cual nos da noticia el Ilmo. Sr. Bayér, (1) diciendo que escribió en lengua italiana, y y dedicó á nuestro valenciano Don Fernando I de Nápoles, la obra siguiente:

1 *Tractatus de re accipitraria, seu de medendis accipitrum morbis: ad Ferdinandum utriusque Siciliæ Regem. Anno M.CD.LXV.*

Escribió tambien:

2 *De binis accipitrum generibus italicæ Astore et sprauiero appellatis.*

Manuscritos que existen en la librería del Escorial, letra c, armario IV, núm. 6, tomo 1, pág. 315.

Siglo XV. Año 1465

GABRIEL DE RIUCECH. 1482

Jurisconsulto valenciano: no podemos dar mas noticias de él, sino que movido del amor y zelo del bien de su Patria, emprendió el improbo trabajo de sacar un traslado auténtico de los Fueros de la Ciudad y Reino de Valencia, que se custodiaban manuscritos en la Casa Consistorial de la misma; y despues de compulsado solemnemente con aquel, se imprimió y publicó, cuidando de la impresion nuestro Rinccch, por lo que merece lo coloquemos en estas adiciones, y nos da ocasion para apuntar aquí una cabal noticia de esta obra, no menos rara que apreciable; está sin foliar, sin frontis, y empieza por este título:

„En aquest libre son contenguts „los furs é ordinations fetes per los „gloriosos reys de aragó als regnicols „del regne de Valencia. E primera„ment los furs fets per lo glorios „rey en Jacme de alta recordatio. „Los quals son divisos é departits „per nou libres: tenint lorde del „codi. Lo primer libre es departit „per quince rubriques premet pri„merament lo proemi: lo qual co„mença. Començament de saviesa „si es lo temor de den en la primer „columpna de la primera carta; „laltre proemi comença. Com ma„naments sien de dret honestament „viure: en la terça columpna de la „primera carta." Todo lo dicho vertido al castellano, quiere decir: *En este libro se contienen los Fueros y Ordinaciones hechas por los gloriosos Reyes de Aragon á los Regnícolas del Reino de Valencia. Y*

1 Notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 294.

Siglo XV. Año 1482

primeramente los Fueros establecidos por el glorioso Rey Don Jaime, de feliz recordacion, los cuales están divididos y repartidos en nueve libros, siguiendo el órden del Código. El primer libro está dividido en quince rúbricas, al que precede el Proemio en la primer coluna del primer folio, que empieza: El principio de la sabiduría es el temor de Dios. El otro Proemio comienza: Como sean preceptos de derecho vivir honestamente, en la tercera coluna del primer folio.

Sigue despues una tabla ó índice de las rúbricas de los nueve libros, en que se dividieron los primitivos Fueros del Rey D. Jaime; é inmediatamente se encuentra este otro título: ,,En lany de nostre senyor ,,mil doscents trenta huit, nou dies ,,á la entrada de Octubre pres lo ,,senyor en Jacme per la gracia de ,,deu Rey Daragó la Ciutat de Va-,,lencia." Lo que traducido dice: *En el año de nuestro Señor mil doscientos treinta y ocho, á nueve dias de la entrada de Octubre, tomó la Ciudad de Valencia el Sr. D. Jaime, por la gracia de Dios, Rey de Aragon.*

Luego siguen los Fueros en diez y nueve libros, llamándolos *Rúbricas*. A los del Rey D. Jaime I, puestos con bastante estension, continuan los de D. Pedro I, D. Jaime II, D. Alonso II, D. Pedro II, D. Juan I, D. Martin y D. Alfonso III, que son los únicos Reyes de Valencia que celebraron Córtes desde su conquista hasta entonces: hay que advertir, que están los Fueros impresos sin guardar el órden de la sucesion de los Reyes, ni años en que se concedieron. Concluye el volúmen:

,,A honor laor é gloria de nostre ,,senyor den. E humil servir de la ,,sua sanctissima é infinida majestat. ,,E á util de la cosa publica del in-,,signe regne de Valencia é dels sin-,,gulars de aquell los Furs ó leys, ,,que mijançant la divina gracia, per ,,los gloriosos reys de Aragó é de Va-,,lencia &c. de inmortal memoria ,,son stats ordenats é fets per al re-,,giment é be de la cosa publica del ,,dit regne de Valencia: axi circa ,,les universitats com circa los sin-,,gulars del dit regne é declinants ,,á aquell. Copiats de bons origi-,,nals: ço es, del original de micer ,,Grabiel de riuceh: é per ell ma-,,teix comprobat ab lo primitiu ori-,,ginal bullat del archiu de la sala ,,de Valencia mijançant letra de ,,molt eleta empremta: per lo hu-,,mil Lambert palmart alamany: ,,é ultra los dits furs hi ha alguns ,,notables: é utils actes de cort, é ,,provisions reyals: son acabats de ,,copiar dijous sanct quart dia de ,,abril del any de la felicissima na-,,tivitat de nostre senyor redemtor ,,é salvador jesucrist. M. quatrecents ,,huytanta dos; de que es stat im-,,ventor é acuratisim sollicitador lo ,,honorat é discret en Grabiel luis de ,,arinyo notari é ciutada essent jus-,,ticia de la ciutat de Valencia en lo ,,civil fins en suma de trescens sols."

Siglo XV. Año 1482

Traducido al castellano es lo que sigue: *A honor, loor y gloria de Dios nuestro Señor, á humilde servicio de su Santísima é infinita Magestad, y á utilidad de la causa pública del insigne Reino de Valencia, y de sus singulares personas; los Fueros ó leyes que mediante la divina gracia han sido ordenados y hechos por los gloriosos Reyes de Aragon y de Valencia &c. de inmortal memoria para el bien y régimen de la causa pública del referido Reino de Valencia, así por lo que hace á las universidades, como por lo que respecta á las personas singulares de dicho Reino, y demas á él pertenecientes; copiados* (quiere decir se han impreso) *de buenos originales, esto es, del de Micer Gabriel de Riuceh, comprobado por él mismo con el primitivo original sellado del Archivo de la Sala de Valencia, con letra de muy selecta imprenta por el humilde Lamberto Palmart Aleman. Y ademas de dichos Fueros hay algunos notables*

Siglo XV. Año 1482

y útiles Actos de Corte y Provisiones Reales. Se han acabado de imprimir Jueves Santo, á cuatro dias de Abril del año de la felicísima Natividad de Nuestro Señor Redentor y Salvador Jesucristo, mil cuatrocientos ochenta y dos, de que ha sido inventor y diligentísimo solicitador, el honrado y discreto Gabriel Luis de Arnyo, Notario y Ciudadano, siendo Justicia de la Ciudad de Valencia, en lo Civil, hasta en suma de trescientos sueldos. Al folio inmediato sigue: *Stil de la governatio*, y algunos privilegios, pragmáticas y declaraciones que pueden llamarse *Estravagantes*, que se imprimieron juntamente con los Fueros, aunque á lo que parece fue despues de la nota de la impresion, porque los colocan en el índice como parte de la obra.

En algunos volúmenes se hallan unidas y colocadas las Cortes celebradas por el Rey D. Fernando en la Ciudad de Orihuela en 1488, y en la Villa de Monzon, en 1510; sin mas conexion con la obra anterior, que la de haberse encuadernado juntamente.

Estando para imprimirse este artículo, se recibió del Sr. D. Francisco Xavier Borrull esta erudita ilustracion.

MANUSCRITO DE LOS FUEROS.

Entre los libros del Monasterio de Benifazá, que por la extincion de las órdenes Monacales decretada por las Córtes de 1820, se condugeron á esta Ciudad y Convento de Montesa; encontré uno sumamente raro y apreciable, como es un antiquísimo manuscrito, en vitela, de los Fueros del Reino de Valencia, que he examinado muy despacio, por haberme permitido el Reverendo Abad y Procurador del Monasterio que lo tuviera en mi poder mas de dos años. Empieza por el índice, de que falta la primer hoja, de las siguientes falta tambien un pedazo; y de otras casi no pueden leerse las letras, efecto al parecer de alguna gotera que caeria sobre el códice. Las de los Fueros permanecen en mejor estado. Al principio de estos está como título en letras góticas mayúsculas: *En lany de nostre Senyor* M.CC.XXXVIII *non dies á l'entrada D'octubre pres lo senyor En Jaume Rey la Ciutat de Valencia*: y despues de los dos prólogos, este otro título: *començen les costums &c.* como en las impresiones de los Fueros; pero sin añadir como en estas que se hicieron en el año de 1250, que lo hubo de poner algun ignorante. Síguense divididos en solo dos libros los Fueros que dispuso el Rey con sus respectivas rúbricas ó títulos; mas no los que corrigió ó añadió en 1270, de los cuales únicamente en los márgenes hay escritos algunos: todos estan en lengua lemosina; y en el principio de los del cuerpo del código, la primer letra es ó encarnada ó azul, y al fin del mismo está puesto lo siguiente:

G. t. vitalis illo2 B. q' sodalis
translataverunt hos Foros et redigerunt
in linguam planam legaliter atque romanam
Et nos Rey laudavit jurando q ratificavit
M ducentes decies sex primo sub anno
Et sub Kalendis Aprilis pridie mensis
iste liber est scripto. Jacobus sit benedictus.

Y asi se concluyó la copia en 31 de Marzo de 1261, nueve años antes de la correccion de los Fueros, lo que le da una singularísima estimacion. Se infiere de su tenor que los Fueros estaban escritos en latin, lo que hasta ahora no se sabia, como tampoco quien los hubiese traducido á la lengua lemosina, y ahora se descubre haber sido Guillermo y Vidal,

Siglo XV. Año 1482

Religiosos segun parece de dicho Monasterio; y tal vez este Guillermo traductor, seria el Guillermo Sabartes, que segun Viciana en la tercer parte de su crónica, folio 24, fue Abad del citado Monasterio en 1262 ó 263, y no puede dudarse que esta traduccion que se dice haber alabado el Rey Don Jaime, fue aprobada por el mismo; pues habiendo cotejado algunos de estos Fueros con los impresos en 1482 y 547, los he encontrado enteramente conformes en el lenguage. Véanse, pues, dos escritores hasta ahora desconocidos, que fueron ciertamente habitadores en el presente Reino, y aunque no se les quiera contar por valencianos, deben ocupar un lugar muy distinguido en esta Biblioteca, por haber trabajado una traduccion de los Fueros que ha hecho desaparecer el original latino de ellos; y ha servido por tantos siglos para el gobierno del Reino. Devolví el citado código al Monasterio de Benifazá, encargando el mayor cuidado en su conservacion; y como tenia el último cuaderno suelto, y algunas hojas á punto de perderse, lo hice encuadernar para evitar esta desgracia, y acreditar el aprecio que me merecia.

1489

JUAN ESTEVE.

Valenciano. Aunque Ximeno, hablando de este escritor, tomo 1, pág. 55, dice haber sido notario público; confiesa, *que mas cree fué médico*. En esto parece se engañó: prueba de ello es, que en la obra titulada: *Liber elegantiarum*, consta claramente, pues dice: *Explicit Liber elegantiarum Joannis Stephani viri eruditissimi civis valentini regie,* (regia) *auctoritate notarii publici: latiâ, et valentina lingua: exactissima diligentia emendatus: opera atque impensa Paganini de Paganinis Brugensis Venetiis impressus Iñno VIII, summo pontifice: Augustino Barbadico Venetiarum Principe, Anno á natali Christiano* 1489. *V. vero non. Octobris.*

Por aquellas palabras: *exactissima diligentia emmendatus*, parece ser esta segunda impresion; y en la carta dedicatoria á Ferrer Torrella, ademas que por las siguientes palabras manifiesta ser notario y no médico, pues dice: *Igitur cum aliquando ab hac nostrae forensi exercitatione diuturnisque labore explicitus.....* parece que tambien confirma mi anterior sospecha, de ser reimpresion la referida obra, porque concluye: *Vale mei memor. Valentiae nonas Ianuarii Anno mil* CCCC LXXII.

Siglo XV. Año 1489

Dicho Jaime Esteve, es distinto de Pedro Jaime Esteve, del que hablaremos al año 1556.

La equivocacion de Ximeno, pudo haber nacido de confundir á este Autor, con Jaime Esteve, médico, que floreció muy á los principios del siglo XVI; que vivió por este tiempo, consta por el testimonio de Andrés Schoto, el que en su *Hispania Illustrata*, hablando de la Academia Valentina, dice: *Inter Medicos vero excelluit Jacobus Stephanus, Medicus et Mathematicus insignis, de quo alibi pluribus.* Consta tambien vivia en aquella época, por una obra que compuso Bernardo Villanova, Navarrensis ó natural de Navarra, cuyo título por ser muy raro, pondré á la letra:

Frontis: *Notes ordenades per lo reverent mestre bernat Vilanova alias navarro.* = A la vuelta del frontis, se vé una estampa de Nuestra Señora con el manto tendido cubriendo con él á varios personages, y un ángel á cada lado. Sigue la dedicatoria á Jaime Esteve, que dice: *Bernardus Villanova Iacobo Stephano ornatissimo: ac literatissimo viro s.... Accipe igitur mi ornatissime Iacobe has lucubratiunculas meas tibi litteratissimo: ac integerrimo viro dicatas....* Al fin: *Bernardi Villanova Navarrensis ad Iacobum Stephanum litteratissimum virum: rudimentorum gramatices ad honorem et gloriam optimi maximique dei: et suae genitricis intac-*

Siglo XV. Año 1490

tae & intermeratae virginis Mariae finis. Est impressum hoc opus Valentiae optima arti ac diligentia per solertem virum Nicolaum Spindeler Alamanum Anno salutis christianae M. D. prime nonas Februarii. En 4.°

JAIME PEREZ DE VALENCIA.

A lo que dice Ximeno, tomo 1, pág. 56, debo añadir que la vida de este Prelado la escribió tambien Fr. Tomás Soro, en la Obra *Declamationes ex corde peccatoris lapsi*, pág. 13, y Felipe Elsio en el *Encomiastico Agustiniano*, pág. 313; el que pone su muerte al año 1491. Titelmano *in Psalmos* hace memoria de nuestro Perez, pág. 33, de la edicion de 1545, y Colomies, *Hispania Orientalis*, pág. 217.

Omitió Ximeno las reimpresiones que de las obras de este autor se hicieron, á saber: Leon de Francia, por Juan Cambray 1517, en cuarto mayor, y otra vez alli mismo por Jaime Mit. en 1518, en cuarto mayor, y todas sus obras se imprimieron con el siguiente titulo: *Jacobi Perez de Valentia Opera omnia in duos tomos fol. Matriti ex Typografia Ordinis de Mercede. Anno* 1729.

En el primero está la esposicion de cien Salmos; en el segundo, la de los restantes cincuenta de los Cánticos de ambos Testamentos, Cantares de Salomon, cuestiones contra los judíos, comentarios sobre el Himno Angélico, Te Deum y Símbolo Atanasiano; obras que por la mayor parte se estamparon en esta Ciudad á vista de su sabio y piadoso autor, con no pequeño crédito de la tipografía valenciana, cuidando de algunas de estas ediciones, el Maestro Fr. Juan Verdú, natural de Alcoy, gran teólogo y escriturario de su tiempo, quien por su conocida literatura mereció la confianza del Obispo Perez, mientras este Prelado gobernaba la dilatada Diócesis de Valencia en ausencias de su Pastor D. Rodrigo de Borja, antes de que obtuviese la Tiara.

Es de advertir aqui, que Ximeno señaló el sepulcro de este Prelado, añadiendo la circunstancia de que estaba al pie de las gradas del presbiterio del Templo de S. Agustin de esta Ciudad, circuido de una barandilla de hierro, puesta sin duda para que nadie pisase sus despojos, ni tropezase ó desfigurase la efigie del Venerable Obispo, formada de relieve sobre su losa sepulcral, con inscripcion que copia literalmente. Ximeno fue exacto y fiel copiando lo que vió; pero en el dia envano buscaríamos el sepulcro del Obispo Perez por el conjunto de estas señas. Porque siendo Prior de S. Agustin el Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Lasala, acaso por ver repetidas veces venian gentes de Ayora en busca del Obispo Santo, nacido en dicha Villa de este Reino, y hacían oracion sobre él, lo que aun sucede en el dia; quitó la barandilla que cercaba su efigie, y en vez de esta sobrepuso una lápida de mármol blanco, donde entalló esta inscripcion:

HIC JACET
V. S. DEI Fr. JACOBUS PEREZ
EPISCOPUS CHRISTOPOLITANUS
VIRTUTUM OMNIUM
ATQUE SCIENTIARUM
ORNAMENTO CLARUS
PSALMORUM DAVID INTERPRES
ET IMMACULATAE
DEIPARAE CONCEPTIONIS
EXIMIUS PROPUGNATOR
OBIIT VALENTIAE III. KAL. SEP.
ANNO DNI. CIↃ. CCCCXC.

Siglo XV. Año 1492

GUILLERMO MIR.

EN VALENCIANO GUILLEM.

Su familia era muy distinguida; pues desde los tiempos antiguos lograron la confianza pública por su saber y prudencia; con cuyo motivo otro Guillem Mir en el año 1308 fue promovido al cargo de jurado, y en el de 1313, á el de justicia; y en lo sucesivo continuaron sus descendientes en servir con mucha satisfarcion de Valencia los empleos de su gobierno. Siendo, pues, muy semejante á los suyos este Guillem Mir, mereció que se le nombrase jurado en los años de 1477, 84 y 89.

Movido de su aplicacion, y de conservar la memoria de los sugetos que habian obtenido los empleos de gobierno de esta Ciudad, y la de los sucesos memorables de la misma y de su Reino, se dedicó á registrar los libros del Ayuntamiento, notando cuanto encontraba perteneciente á dichos objetos. Empezó, segun él mismo, esta obra en el año 1484, y la concluyó en el de 1492; dándola por título:

1 *Libre fet é ordenat perque se haja memoria axi dels jurats com dels Oficials de la ciutat de Valencia y actes senyelats que son estats fets axi en la ciutat de Valencia com fora de ella.* Un tomo en fólio manuscrito en lengua lemosina: sus noticias comprenden lo sucedido desde el año 1306 y concluyen en 1491. Se conserva de letra antigua en la biblioteca del Sr. Borrull.

Continuó esta obra despues Mosen Gaspar Mascó. Véase á dicho.

1493

JAIME GAZULL.

DE QUIEN XIMENO HABLA, T. I, PÁG. 59.

Fue hermano de Andrés, y ambos hijos de Andrés Gazull, y de Doña Juana Almenar (de noble familia de Valencia) segun consta del testamento de esta, otorgado en la misma Ciudad ante Juan Croles en 21 de Marzo de 1467; fue de agudísimo ingenio para la poesía, como lo manifiesta la obra que compuso y cita Ximeno, núm. 1, cuya primera impresion salió con este título:

Siglo XV. Año 1493

1 *La present obra ha fet Mossen Jaume Gazull, Cavaller, la cual es intitulada: Lo sompni de Joanjoan:* y á lo último: *ad laudem et honorem domini nostri Jesu Christi eiusque gloriose matris Virginis Mariæ: fuit impressum in Civitate Valentiae. Per Lupum de la Roca Alemannum, die XXV. Octobris Anno domini* M. CDXCVII. En 4.

He tenido un egemplar, que para en la selecta librería de D. Francisco Xavier Borrull, como tambien otra edicion con igual título y fin; pero varía el año é impresor, pues dice así: *Impressum in civitate Barchinone per Carolum Amorós. Anno domini millessimo quinquentessimo vigesimo III. Die XXIX. mensis Junii.* En 4.°

De la impresion de Barcelona de 1532 daremos noticia al año 1510 cuando hablemos de Mosen Fenollar, en cuyo artículo y el de Juan Moreno se darán otras noticias de Gazull, por la relacion y enlace de estos tres Autores.

1493

MOSEN PONCE DE MENAGUERRA.

Caballero valenciano, y el que mas campeaba en materia de destreza de armas, y señaladamente en la de justar, á quien todo el Estado militar miraba como á preceptor y maestro suyo: y como á tal acudió á él, pidiéndole dictase y escribiese leyes en dicha materia de justar, ofreciéndose á guardarlas con exactitud. En efecto, escribió un tratado dividido en treinta y un capítulos, y le llamó:

1 *El Caballero;* y al fin de él puso la

Siglo XV. Año 1493

2 *Escuela del Justador*; donde enseñó *de que manera ha de salir al palenque el Caballero que pretende dar licion á los miradores en materia de justar.* Imprimióse este tratado en Valencia á 16 de Setiembre 1493.

Casi todas son palabras á la letra de Diago, tomo 1.° de sus apuntamientos, folio 217, que se conserva en la librería de Predicadores de Valencia.

D. FERNANDO I

1494

DE ESTE NOMBRE.

Rey de Nápoles, nació en la Ciudad de Valencia en 1424. Su padre fue el Rey D. Alonso V de Aragon y I de Nápoles, el cual no tuvo hijos de la Reina Doña María de Castilla su esposa, mas tuvo á este hijo habido de una señora noble y de sangre real; el cual se crió en Valencia en la calle llamada de la Bolsería, sin ser conocido, y despues fue llevado á Nápoles donde estaba el Rey su padre, acompañándole por órden de este D. Ximen Perez Roiz de Corella, caballero valenciano, que fue el primer Conde de Concentaina.

En las Córtes que el Rey D. Alonso celebró á los napolitanos en el año 1442, tenidas en el capítulo del convento de frailes menores de la Ciudad de Nápoles, ocupó el lado del Monarca este su hijo D. Fernando de Aragon, y en ellas le hizo jurar por heredero de la corona de aquel Reino, cuyas actas originales se guardan en el archivo de S. Miguél de los Reyes de Valencia.

Por el mes de Mayo de 1444, casó la primera vez con Doña Isabel de Claramonte, hija de Tristan de Claramonte, y de Catalina Ursina, hermana del Príncipe de Taranto; y de este matrimonio tuvieron seis hijos, á saber: D. Alonso, D. Federico, D. Francisco, D. Juan, Doña Leonor, y Doña Beatriz. Enviudado el Rey, contrajo segundas nupcias en 1476 con Doña Juana, Infanta de Aragon, hermana del Rey D. Fernando el Católico; de cuyo matrimonio tuvieron una hija llamada Doña Juana.

Siglo XV. Año 1494

Por la muerte de D. Alonso, sucedida en Nápoles á 27 de Junio de 1458, entró á poseer el Reino su hijo D. Fernando, y á pesar de las muchas guerras, que sostuvo con valor contra algunos de sus súbditos rebeldes, y algunas desavenencias con el Papa Inocencio VIII, salió de todo victorioso; con lo que afirmándose en el trono, gobernó su Reino con mucha firmeza y talento, protegiendo el comercio y las artes. En su reinado se establecieron en Nápoles las fábricas de seda, paños, y brocados; reformó los tribunales, y mejoró la instruccion pública.

Dió pruebas de cristiana magnanimidad, cuando descubierta la conspiracion de su cuñado Morino Marzano que atentaba contra la vida del Rey, en vez de castigarle, no solo le perdonó, pero á más instituyó el órden del *Armiño* (animalejo extremadamente blanco) dándole esta divisa: *malo mori quam foedari*, con lo que manifestó cuán sensible le hubiese sido vestir á su propia hermana del luto de la viudez. Esta divisa y emblema fueron despues adaptados (ó aceptados) en Francia por los estados de Borgoña.

No debe privarse á este Príncipe de la gloria literaria á que se hizo acreedor, por haber sido el primero que estableció en Nápoles, el entonces reciente Arte de la Imprenta, siendo su Artista Sixto Riessinger de Strasburgo, el que imprimió á *Bartholi de Saxoferrato lectura in secundam part. cod.* 1471, en folio: siendo esta la primera obra tipográfica que salió de aquella ciudad. Era sacerdote este impresor, pero de tan buena conducta, que cuando el Monarca agradecido á sus tareas le brindó con un Obispado y otras dignidades, para que se domiciliase en

Siglo XV. Año 1494

su Reino, todo lo rehusó modestamente; pero continuando en imprimir en aquella Ciudad, hasta el año 1479, en que se transfirió á Roma, sucediéndole en la imprenta de Nápoles, domiciliándose allí Arnaldo de Bruselas.

D. Fernando gobernó en paz sus estados hasta su muerte, que fué en 25 de Enero de 1494, recayendo la corona en su hijo primogénito D. Alonso el II de este nombre. Fué Fernando hombre bien dispuesto, como lo demuestra su retrato al natural, que se guarda en el dicho Monasterio de S. Miguel de los Reyes.

Por último, que el Rey D. Fernando I de Nápoles, nació en Valencia, consta por su misma vida, que se guarda manuscrita en vitela, en la biblioteca del referido Monasterio, en la cual se leen estas palabras: *Natus inclitus Ferdinandus Civitate Valentia Alphonso Patre...* Esta vida se escribió aun viviendo este Rey.

Lo dice tambien Vicente Roca, casi coetáneo, en su *Origen y guerras de los Turcos*, impreso en Valencia en el año 1556, en folio, lib. 1, cap. 30; y el Dr. Sales, en la *Historia de el Convento de la Trinidad*, pág. 113 y 114, donde cita otros autores.

Lampillas, en el *Ensayo Histórico de la Literatura Española* (1), dice: „No satisfecho este Príncipe „con ser protector de aquellos (los „hombres sabios), fué al mismo „tiempo elegantísimo orador, tanto „que publicó un tomo de *Epistolas „y Oraciones*." Mas no dice donde se imprimieron. Lo cierto es, que no apareció su publicacion hasta el año 1586, como se deja entender por este título:

1 *Regis Ferdinandi, et aliorum Epistolae, ac orationes utrinsque militiae: quibus mores illius temporis, diabolicus animus, hominum passiones, ac Dei providentia, cognosci potest, nunc primum in lucem prodeunt. Vici Æquensi* (2); *Apud Josephum Cacchium* 1586. En 8.°

2 *Veinte y nueve cartas suyas originales*, en italiano, como tambien las

3 *Constituciones del Orden de S. Miguel*, que él fundó, firmadas de su mano: todo lo que se conserva en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes de Valencia.

GUILLERMO (O GUILLEM) DE PUIG. 1495

Sacerdote, natural del Reino de Valencia, beneficiado en la Parroquial de los Santos Juanes, beneficio que entonces solo podian obtener los regnícolas. En su obra latinizó el apellido llamándose *de Podio*, que equivale á Puig, como puede verse en Ribera, *Milicia Mercenaria*, centuria primera, parte 1.ª, § XL, núm. 7, pág. 154, en la donacion que en VII de las Kalendas de Agosto 1240, otorgó el Rey D. Jaime á la Orden de la Merced de la Iglesia de la Villa del Puig de Enesa, en la cual dice: *Concedimus et offerimus.... Ecclesiam illam de Podio de Anaso, sive de Cebola quae vocatur Sancta maria cum toto illo Podio..... in quo sita est.*

De este autor trata el Padre Mendez en la pág. 80 de su *Tipografía Española*, tomo 1, y tambien el erudito Raimundo Diosdado Caballero en su libro *de Prima Typographiae Hispanicae aetate*, núm. CXLII, pág. 52, y en apoyo de lo dicho, dice: que en el año 1483, murió en Roma el Cardenal Anxias (Agustin) de Podio, valenciano, hijo de Nátiva, el cual aquí se llamaba Puig de apellido.

En nuestros dias vemos tambien

1 Parte 2, tomo 1, pág. 92 de la traduccion castellana, impresion de Zaragoza.

2 *Vici Æquensi*, en italiano Vicus Acquensis es la Ciudad de Sorrento en el Reino de Nápoles.

Siglo XV. Año 1495

que algunos lo latinizan: cuya práctica en lo sucesivo podia ser ocasion de muchas dudas, sobre el verdadero nombre en su idioma original. Asi se ha visto en el P. Benito, que por titularse *Pererius*, creyeron algunos que se llamaba Pereira, siendo en verdad Perera: y el mismo Sr. Mayans, que tambien latinizaba su apellido, conoció las dificultades que sobre ello se ofrecian; mas para evitarlas de algun modo, en la impresion de la obra *de bello rustico valentino*, que escribió el P. Miñana, publicada en Haya año 1772, cuidó de añadir un índice, no solo de los apellidos, sí que tambien de los pueblos que había latinizado, apuntando los propios de cada uno en su idioma. ¿Por qué motivo el Sr. Mayans no incluiría el suyo en este índice?

La obra de nuestro Puig tiene el título siguiente:

1 *Guillelmi de Podio presbiteri commentariorum unius ad Reverendissimum illustrissimumque Alfonsum de Aragonia Episcopum deturbense.*

Carecia de portada la que he tenido, y acaba: *finit opus preclarum dictum ars musicorum: editum per Reverendum Guilermum de podio presbiterum, summa cum diligentia perlectum necnon correctum. Et impressum in inclita vrbe Valentina. Impensis magnifici domini Jacobi de Vila: p ingeniosos ac artis impressorie expertos Petrum hagembach. et Leonardum hutum alemanos. Anno incarnationis salvatoris domini nostri Jesuchristi MCCCCXCV. die vero undecima mensis aprilis.* Es en folio.

Jaime de Vila, á cuya costa se imprimió la antecedente obra, era muy probablemente algun hacendado valenciano de buen gusto, y que tendria en su casa imprenta y en ella á los editores alemanes, Pedro Hagembach y Leonardo Huto. De estos, el Pedro estableció poco despues su imprenta en Toledo, donde publicó en 1502, *Las Epistolas de Séneca*, en romance; y Leonardo continuó imprimiendo como se vé por varias obras que muestran espresamente su nombre.

Siglo XV. Año 1495

BERNARDO VALMANYA.

Valenciano, Secretario del Conde de Oliva, tradujo de la lengua castellana á la valenciana un libro titulado:

1 *Cordial del anima.*

„Comença lo libre de las quatre últ„timas, y mes darreres cosas que les „creatures apres del viure esperen „ço es la mort corporal, y la celes„tial, les penes infernals, lo juhi „final, y la celestial gloria del pa„radis Al cual libre molts lo nome„nen Cordial del Anima: es molt „profitos y necesari á qualsevol cres„tia majorment per als qui sermo„nen. Es molt fornit y ple de auto„ritats y de exemples de la scriptu„ra sacra: y de versos de poetes."

Finaliza:

„Deo gratias.

„Fon traduit la present obra in„titulada: Cordial del anima de „vulgar lengua castellana en stil „de valenciana prosa per Bernardi „Valmanya secretari del spectable „Compte de Oliva; é apres emprен„tada en la clarisima ciutat de Va„lencia en lo any de la deifica in„carnació de nostre senyor Deu je„suchrist. M. CCCC. LXXXXV. „á viij de Juny." En 4.° Letra de tortis.

Esta obra en castellano se habia impreso el año anterior en Zaragoza, tambien en 4.°

FRANCISCO VICENT. 1495

Natural de la Ciudad de Segorbe, como él mismo lo dice en el frontispicio de su obra, que compuso y publicó con el siguiente título:

1 Libre dels jochs partits dels

Siglo XV. Año 1495

scachs en nombre de 100 ordenat é compost per mi Francesch Vicent nat en la ciutat de Segorb é criat é vehi de la insigne é valerosa ciutat de Valencia. = Acaba. = A loor é gloria de nostre Redentor Jesu-Christ fonc acabat lo dit libre que ha nom libre dels jochs partits dels scachs en la insigne ciutat de Valencia é estampat per mans de Lope de Roca Alemany é Pere trincher *librere* á XV dies de *Mag.* del any MCCCCLXXXXV. En 4.°

Edicion y libro singularmente raro, y apenas conocido. Reparo que en la voz *librere* sobra la última *e*; y en la ortografía valenciana no se escribe *Mag.*, pues falta una *i* entre la *a* y *g*, debiendo decir Maig. Pueden ser muy bien erratas, ó del impresor ó del que le dió la noticia al P. Mendez, de cuyo libro habla en la *Tipografía española*, tomo 1, pág. 83.

Tambien trata de nuestro autor y obra, y con los dos mismos yerros de imprenta que hemos notado, el Abate D. Raimundo Diosdado en su obra *de primae Typographiae Hispaniae aetate*. Roma 1793, al núm. cxv, pág. 54.

El juego de que habla nuestro escritor, es el del algedrez, enseñando el modo de jugar, con la esplicacion de cien partidas diferentes.

1495

Fr. JUAN VALERO.

De este autor escribió Ximeno, tomo 1, pág. 60, nombrándole solo con el apellido, creyendo era nombre; pero se llamaba Fr. Juan Valero.

Siendo regente de estudios en Barcelona, le eligieron Prior de Predicadores de Valencia, como consta del gasto de 7 de Diciembre de 1443: *Solvimus pro portu rauparum rev. Prioris novi scilicet Mag. Joanis Valero, quas partim tulerunt per mare à Barchinona, quia erat tunc ibi Lector actu et partim à Conventu S. Mathaei.... 20 solidos et 6. Item pro conductione cuiusdam animalis pro eodem Prioris veniendo de Barchinona.... 22 solidos et 6.*

Siglo XV. Año 1495

Asistió en las cuentas que se tuvieron en Predicadores de Valencia en 11 de Diciembre de dicho año 1443. Asi lo dice el P. Teixidor en los *Anales del Convento de dicha Orden*, tomo 2, pág. 269.

El mismo Mtro. Fr. Juan Valero fue elegido segunda vez Prior del referido Convento, por Noviembre del año 1461. Consta en el gasto de dicho mes y año, que dice: *Solvimus pro portu rauparum Reverendisimi Prioris á Sancto Matheo usque Valentiae....*

D. Fr. JUAN MARQUÉS.

Ximeno, tomo 1.°, pág. 61. 1499

Debe añadirse que el Mtro. Diago, *en el Autógrafo de la Historia de la Provincia de Predicadores*, pone esta cláusula: „Algunos le hacian „guerra diciendo que no era hijo de „Predicadores de Valencia, pero „malamente, como lo declaró el „Mtro. de la Orden Fr. Marcial Au„rébelli, en Aviñon á 9 de Octubre „1465, y la declaracion he visto en „el Archivo de Zaragoza."

En el año 1447, ya era profeso; en el de 1452, era Lector de Lógica en Valencia: consta de los libros mayores del Convento de Predicadores.

La carta del Rey Don Fernando que pone vertida en castellano Diago, folio 220 *de la historia de la Provincia*, y cita Ximeno, dice asi: „Lo Rey = Maestre Marqués. Nos, „scrivim al tresorer de Convent vos „done recapte ab que vingau. Ma„nanvos siau en tot cas açi dime„cres sants é noy haja falta. Dat. en „Tudela á V de Abril 1476. Rex Fer„dinandus."

Sobre la conversion de Juan Andrés (de que tambien habla Ximeno)

Siglo XV. Año 1499

véase lo que él mismo dice en el prólogo de su obra: *Confusio sectae mahometanae*, que se halla tambien en el Padre Miguel de S. José, tomo 1.°, pág. 235.

Fue á mas el Mtro. Marqués Inquisidor de Valencia, puesto por el Mtro. Miguel de Morillo, Provincial, en virtud de la facultad que para ello le dió Sixto IV, por su Breve de 14 de Agosto 1475, despues de haber privado del mismo oficio á Fr. Jaime Borrell; aunque querellandose este de su deposicion al Pontífice, se le volvió.

MOSEN JAN ROIÇ

1500

DE CORELLA.

Ximeno habla de este autor, tomo 1, pág. 62, padeciendo algunas equivocaciones que me han parecido deber enmendar.

En la referida página, coluna 2, núm. 2, es el titulo de la obra que cita: *Oració á la Sacratisima Verge Maria tenint son fill Deu Jesus en la falda, devallat de la creu. Ordenada per lo molt reverent Mestre Mossen Corella.* Acaba:

Jacobo de Vila
A gloria gran, d'aquella sagrada
cruel passió, del rey eternal
Jacobo de Vila, ab pensaffectada
tenint dins Valencia, la sua posada
per dar als devots, past celescial
la obra present, per esser molt pia
hafet emprentar, de bon çel mogut
y fon acabada, del tot loncén dia
del mes de giner, any mil que corria
quatrecents noranta é tres ab salut.

Es en 4.°, sin foliar, letra de tortis.

En la misma página y coluna, núm. 3, habla del *Quart del Cartoixa*, diciendo se reimprimió en dos tomos; pero se engaña altamente, porque el tomo segundo que dice consta de 314 páginas, ó 157 folios, es la segunda parte, ó el libro segundo del cartujano, y no parte segunda del libro cuarto, como cualquiera podrá observarlo. Siglo XV. Año 1500

Para mayor claridad, diré que la obra consta de cuatro tomos, pero lo que primero se imprimió fue el Quart del Cartoixa, (ó cuarta parte de la Vida de Cristo, compuesta por el cartujano) cuyo Quart se acabó de imprimir en 16 de Febrero de 1465: en folio Edicion de que no tuvo noticia Ximeno, y que se reimprimió el mismo año, acabándose la segunda impresion en 6 de Noviembre. He visto y cotejado ambas ediciones, y la diferencia de ellas prueba son distintas, porque la primera acaba:

Ad laudem et honorem Dñi. nostris &c. fuit impresum in civitate urbis Valentiae die XVI Februarii Anno Dñi. MCCCCLXXXV. En folio. Consta de 174 folios y uno el índice.

La segunda edicion que es la que cita Ximeno, consta de 137 folios, y la nota de la impresion es toda en letra, y no en números romanos como la primera.

Las cuatro partes que tradujo Corella, y no vió Ximeno, se imprimieron del modo siguiente, y tienen este título:

Lo primer (esto es libro) *del Cartoixa.* Al fin:

Acaba la primera part del Cartoixa en la vida de Jesus deu y senyor nostre trellada de lati en valenciana lengua.... Stampada en la insigne ciutat de Valencia à tretze de Abril Any de la salut nostra MCCCCLXXXVI (1496). En folio, tiene 141 folios ó fojas, contando el índice.

El tomo segundo empieza de esta suerte:

Comença lo Segon (libro) *del Cartoixa arromançat corregit, smenat y ben examinat per lo reverend è magnifich mestre joan roiç de Corella: cavaller mestre en sacra theologia*

Contiene cincuenta y tres capítulos que tratan de los hechos y di-

Siglo XV. Año 1500

chos del Salvador durante su predicacion. Concluye:

Deo gracias: A honor laor y gloria de la Trinitat santisima acaba la segona part del Cartoixa traduida de latina lengua.... per lo Reverent è magnifich mestre en sacra theologia mosen Johan roiç de corella y per aquell diligentment ans de la mort sua corregida hi examinada: la qual fon apres ab gran vigilancia effigiada, y emprentada en la inclita metropolitana ciutat de Valencia en lany jubileu de nativitat de nostre senyor jesuchrist mil cinch cents.

Tomo en folio, empieza con la primera inicial muy grande: consta de 158 folios.

El tomo 3.°, título como el anterior, no tiene año ni nota de lugar de su impresion; bien que faltaban dos hojas en el egemplar que he visto, y entre todas tiene el libro 183 folios.

El tomo 4.° como los anteriores, y al fin dice: *A lahor y gloria.... fonch stampat per Gorge Costilla à 24 dies del mes de maig del any* 1513. En folio; tiene 130 fojas, incluso el índice, todos letra de tortis.

Añádense á sus obras las siguientes, que omitió Ximeno:

1 *Psalteri trellat de lati en romanç per lo reverent mestre Corella.* Al fin dice:

„Aci fenecix lo psalteri aromançat per lo Reverent mestre johan roiç de Corella mestre en sacra theologia. Corregit é feelment smenat per Johan Ferrando de guivara prevere. Empremtat en Vecia per mestre Johan hertezog tudesch. A xxx dies de abril. Any de la nativitat de nostre senyor deu Jesucrist mil é CCCCLXXXX." En 8.° mayor, letra de tortis, sin foliar.

En la Biblioteca de la Catedral de Valencia, está el original de este Salterio escrito con hojas de papel y vitela, es en folio, consta de 42 hojas, y como es el original, varía del impreso en muchas cosas; entre ellas, que los 150 salmos estan divididos en 170. Al fin tiene tambien en lemosin, vidas de varios Santos, en especial Apóstoles: constan de 17 hojas.

2 *La Historia de Joseph fill del gran Patriarca Jacob ordenada per lo reverend mestre johan roiç de Corella, Cavaller é mestre en Sacra Teologia.*

Sigue: „Prólogo de la Istoria de Joseph fill del gran Patriarca Jacob = Porque manifestament se mostre com nostre senyor Deu enseçant aquells é exalça: que ab virtuosa vida en la sua Magestat l'ur esperança fermen. Descriure en vulgar de valenciana prosa la Istoria d'aquell de virtut exemple. Joseph fill del gran Patriarca Jacob. En la virtuosa vida del qual ab lum clara se contempla com la divina Providencia sens força à que siam atribulats com à benigne senyor è Pare per major be nostre comporta."

Está dividido en treinta y siete apartes, y cada uno con su título. Acaba: „Deo gratias." Sin lugar ni año de impresion. En 4.°

ESCRITORES DEL SIGLO XVI.

Siglo XVI. Año 1501

JUAN ORTIZ.

Así se firma: natural de Valencia, de quien tenemos muy pocas noticias, sin duda por haberse dado á la navegacion: vivia en principios del siglo XVI; trabajó:

1 *Carta de Navegar*, obra de suma exactitud, y en la misma una correspondiente y cabal esplicacion en su idioma valenciano. Esta carta

Siglo XVI. Año 1501

original paraba en poder de D. Cristóval Clarera, dignidad que fué de tesorero de Mallorca, el cual hace mérito de dicha obra, en la que publicó de *Investigaciones históricas* contra un inglés, sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Océano, que se imprimió en Madrid. El Sr. Clarera miraba con grande aprecio esta carta, no solo porque tenia al dorso el retrato y firma de Ortiz, con lo que se acreditaba ser la original; sí que tambien por haberla recibido de mano del Ilmo. Sr. Perez Bayér, á quien la habian regalado en Roma.

Igual carta, aunque sin retrato ni firma, pero con la esplicacion valenciana, existe en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes. Esta se halla menos bien tratada que la de Clarera. Acaso pudo esta ser el borrador ó primer egemplar del autor, para sacar mas bien egecutada y corregida su obra.

1502

MIGUEL ALBERT.

Valenciano, Doctor en leyes, sugeto de un gran mérito y muy estimado en esta Ciudad; en prueba de ello, fué uno de los Síndicos nombrados en el año 1487 para jurar, en representacion de la misma, por Príncipe del Reino al hijo de los Señores Reyes Católicos, segun refiere Mosen Frances Joan en el *Libre de noticies de la Ciutat de Valencia desde l'any* 1306 *fins al de* 1533, que manuscrito existe en la librería del Sr. Borrull; y Guillermo Mir en los *Fastos Consulares*, no solo lo confirma, sí bien añade, que ya entonces era abogado de la Ciudad ó de su Ayuntamiento.

En 1495 se le nombró tambien Asesor del Justicia criminal, como dice el citado Frances Joan.

Ximeno, tomo 2, pág. 350, entre los anónimos del año 1484 pone el título de una obra intitulada: *Reportorium Inquisitorum*, diciendo que se imprimió este año, copiando tal vez á D. Nicolás Antonio (1); pero con algunas variaciones, siendo la mas notable la del dia y año de su impresion, en lo que ambos se equivocaron, pues su verdadero título es: *Repertorium inquisitorum pravitatis hereticae*.

Siglo XVI. Año 1502

El haber llegado á mis manos la obra de este título, y haber copiado algunas cosas notables de ella, me han proporcionado ocasion del conocimiento de su autor ó autores; dándome al mismo tiempo noticias fidedignas para la *Disertacion sobre la antigüedad de la Tipografía Española, y del establecimiento de este noble Arte en Valencia, con antelacion á todas las demas Ciudades de España*: pequeño pero útil escrito que espero publicar. De lo primero, que es lo tocante á esta Biblioteca, resulta la vehemente sospecha de que el *Repertorio* de que se trata, no es en todo obra de Miguel Albert, pues cuando menos tuvo en ella mucha parte, ó para trabajarla ó para adquirirla D. Juan Gomez de Garrion. Era este sugeto Receptor de las penas de la inquisicion, hombre de caudales, aficionado y protector del establecimiento de la Imprenta en esta Ciudad, y á cuyos esfuerzos, unidos á los de Albert, debemos la publicacion de muchas obras. Véase lo que se lee entre los protocolos de Jaime Andreu, Escribano de esta Ciudad. Con escritura pública, otorgada por el dicho Andreu en 12 de Setiembre de 1493, el Dr. Miguel Albert, hizo compañía con D. Juan Gomez de Garrion, Receptor de las penas de la inquisicion, para imprimir por sí, ó por otros, mil egemplares de un libro del *oficio y facultades de la inquisicion*. Parece, pues, que no

1 *Bibliot. Vet.* lib. X, cap. XII, núm. 732.

Siglo XVI. Año 1502

hay duda en que este sea el libro de que tratamos: y aunque de lo dicho no consta de su autor espresamente, el objeto de la obra y la intervencion en ella de un sugeto empleado en la inquisicion, da márgen á que la miremos con mucha verosimilitud como propia de su ingenio. ¿Y qué parte pudo tener en ella el Dr. Albert? La de *interponer, añadir, quitar, corregir, declarar*, &c.; lo que como Doctor estimase digno de ello en dicha obra, para que saliese, como en efecto salió, de la imprenta de esta Ciudad en el siguiente año, *diligentemente examinada y corregida* por Albert. Todo ello consta del principio y fin de dicha obra, cuyo prólogo empieza así:

„Prologus: In nomine Domini „nostri Jesu Christi omne quod faci- „mus verbo aut opere in nomine Do- „mini Jesuxpti. facere debemus...."

Acaba el prólogo:

„Sed cum tibi Michaeli Albert „utriusque juris clarissimoque doc- „tori placuit videre que mea insuffi- „cientia reportavit, nimis te exoro, „ut ea diligenter examines ut tota- „liter in defectum mee modice fa- „cultatis auctoritatem tui decreti in „eis interponere valeas, addendo, „minuendo, corrigendo, declaran- „do, et omnia alia quæ juris sunt „facienda, cum ad officium tui doc- „toris spectet talia facere ideoque „redemptoris nostri invocato suffra- „gio ad honorem omnipotentis Dei, „et gloriose virginis Mariæ ut ex. „de usupal. ad honorem sequentem „reportorium tibi offero examinan- „dum in fidei favorem prout sequi- „tur in forma sequenti.'

Finaliza el tomo: „Explicit „reportorium perutile de pravitate „hereticorum et apostatarum sum- „ma cura ac diligentia examinatum „emendatumque per prestantissi- „mum virum ingenii clarissimum „juris utriusque interpretem ac doc- „torem famosum Michaelem Albert „Valentinum: in nobili civitate Va- „lentina. Impressum Anno à nativi- „tate Dñi MCCCCLXXXXiiij die vero de- „cimasexta mensis septembris."

El papel es grueso. En 4.° de marca mayor, ó folio regular, tiene letras de registro, pero sin foliacion.

JUAN CARBONELL.

Presbítero, Maestro en Sagrada Teología: virtió del latin á nuestra lengua lemosina la obra siguiente:

1 *La historia de Joseph fill de Heli è Espos de la sacratissima Verge Maria, traduida del Lati en romanç de diversos Autors è ordenada per lo Reverent Mestre en sacra theologia Juan Carbonell Prebere.*

Sigue la dedicatoria; consta el libro de diez y siete capítulos, de los cuales el primero „Mostra la in- „terpretasió daquest nom Joseph;" y el último, diez y siete: „Demons- „tra, com Joseph ab son fill Jesus „resucitat sen monta en cors é en „anima en paradis, ahon es major „que Joan Batiste."

Acaba:

„A honor, lahor y gloria de la „Trinitat Santissima, acabas la pre- „sent obra del Sant Joseph Espos „de la Sacratissima Verge Maria: „emprentada en la inclita Metropo- „litana Ciutat de Valencia per Cris- „tophol Koffman, à quatre del mes „de Decembre any M. D. y dos."

En 4.°, letra de tortis.

LORENZO MARQUESANA. 1502

Valenciano, Maestro de latinidad: compuso una Gramática, como consta en el manual de concejos de la Ciudad de Valencia núm. 52 donde dice: que en 10 de Mayo de 1502 dió la Ciudad licencia á Maestro Lorens Marquesana, para que pueda imprimir la Gramática compuesta por él, intitulada:

1 *Exemplarii Grammaticae.*

Ignoro si se llevó á efecto la impresion.

Siglo XVI. Año 1503

PEDRO PINTOR.

DE ESTE AUTOR HABLA XIMENO, TOMO 1, PAG. 69, AL AÑO 1503.

El Abate Lampillas en su obra: *Ensayo de la literatura Española,* (1) nos manifiesta otra obra mas, compuesta por dicho Pintor, y es la siguiente:

1 *De praeservatione et curatione pestilentiae.* Cuyo tratado escribió en 1499, y lo publicó en Roma en 1500; corroborando Lampillas lo que dice Ximeno, acerca de haber publicado en Roma la obra *De praeservatione pestilentiae.*

2 *Poematia quedam Italica Hieronimi Fenaroli ut Mentovati: De Leandro et Ero: apud Ferdinandum de Herrera Hispalensem Comment. ad Garsiam Lassum.* Traducida al español por el dicho. Es incierto si esta version es del Padre ó del hijo.

Siglo XVI. Año 1503

ONOFRE CAPELLA.

Valenciano, natural de Gandia; estudió en Valencia las humanidades con el Maestro Juan Parthenio Tovar, sevillano, al cual igualó en la poesía, y fue laureado como él. Mantuvo con su Maestro una correspondencia epistolar en verso que se imprimió, y es sumamente rara.

Vivia Capella en el principio del siglo XVI, segun consta de una epístola suya en que refiere que se le murió un sobrino: xv *Calendas junias anno Salut. M.D.III;* y de un *Tetrastichon de Tovar á Capella,* consta tambien que este era hijo de Gandia, el cual dice asi:

„Musaeum dananaum aut Album te credo Tibullum,
„Dircaeum aut vatem, Gandia quem genuit."

Escribió nuestro autor.

1 *Torrentis Carmina.* Valencia por Jorge Suriano en 1503. En 4.°

Es la correspondencia epistolar antes indicada.

FRAY TOMÁS DURÁ.

Valenciano, y Religioso Dominico: no sabemos mas que tuvo el título de Presentado.

En el manual de concejos de la Ciudad de Valencia, del núm. 52, se halla que en el concejo que se tuvo viernes á 2 de junio del año 1503, entre otros Catedráticos de la Universidad, fue nombrado para la Cátedra de Matemáticas *frare Tomas Durà* con 25 libras de salario. En efecto, fue nuestro autor muy entregado á estas ciencias, de las que publicó:

1 „Preclarissimum Mathemati-
„carum opus in quo continentur
„perspicacissimi mathematici Tho-
„me Bravardini Arismetica et ejus-
„dem Geometria nec non et sapien-
„tissimi Pisani Cartusiensis pers-
„pectiva que coisiscribit cum acu-
„tissimis Ioannis de Asia sub eadem
„perspectiva questionibus anexis u-
„na cum figuris omnibus unicuique
„operi requisitis, accuratissime e-
„mendatum per reverendum fratrem
„Thomam Durà divi dominici pa-
„tris Ordinis praedicatorum obser-
„vantissimum arismeticae, geome-
„triae sideralisque scientiae pro-
„fessore ac in sacris litteris presen-
„tatum."

Al fin:

„Explicit Mathematicarum opus
„in quo continentur Thomæ Bra-
„vardini Arithmetica Geometriaque
„necnon prespectiva Pissani Cartu-
„riensis una cum quaestionibus.=
„Impressum Valentiæ per Ioanem
„Iofré et expensis Hieronimi Ami-
„gueti xviiij. Octobris Anni M.D.
„Tercij." En folio.

1 Tomo 2, part. 185, de la edicion de Zaragoza de 1784.

Siglo XVI. Año 1503

Luego siguen unas poesías latinas, exhortando á la juventud al estudio de las Matemáticas, escritas por Miguel Juan Benedicto (ó Bendicho), Caballero jurado. Letra de tortis, sin foliacion.

MARTIN MONLEON.

Poeta de superior mérito, como lo manifiesta la obrita que dió á la estampa, cuyo título es: Siglo XVI. Año 1503

1 *De mundissimo, ac perinde Sacro intemeratae virginis conceptu Martini Monleonensis Carmen.*

Dedicatoria:

„Ad perquam colendum Domi-
„num Thomam Real Valentini gim-
„nasii præfectum per Martinum
„Monleonensem tetrastichon."

„Perlege Parthenicus vir, quæso candide laudes
„Quas animo semper tu venerare pio.
„Quæ reserant mundum conceptum virginis almæ:
„Quæ peperit remanens virgo maria Deum."

Consta de cincuenta dísticos.

Principia:

„Parthenium discat conceptum pandere noster
„Versus: et ipsius hunc celebrare diem."

Acaba:

„Denique virgo parens summæ pietatis amatrix,
„Quæsumus, ut nostri sis memor ipsa modo."

Luego sigue:

„Eiusdem Virginis oratio Carmina
„saphico ab eodem condita."

Son cuatro estrofas. Por lo que diremos hablando de Juan Angel, se verá que este opúsculo se imprimió en Valencia por Jorge Suriano 1503. En 4.°

Lo he visto juntamente con otros encuadernados en un volúmen, que tiene por título: *Terraconensis de Conceptu Virginis Panegir.* En el mismo volúmen se halla el opúsculo de Capella de que hablamos en su artículo.

De lo dicho se infiere: lo primero, que Tomas Real, á quien dedica el Poema, es el mismo de que habla Ximeno, tomo 1, página 129; y se llamaba Real, y no Rey como quiere Rodriguez: lo segundo, que en 1503 ya era *praefectus Valentini gymnasii*, lo cual no suena solamente Catedrático, sino Rector de la Universidad: y lo tercero, que es muy verosímil que este Monleon sea valenciano, cuyo apellido queda todavía entre nosotros.

LUIS ALCANYS (ALCAÑIS). 1504

Ximeno, t. 1, folio 52, al año 1474.

Fué el primer Catedrático de Medicina nombrado en las primitivas Constituciones del gobierno de la Universidad formada, hechas en 30 de Abril de 1499, al número 25, por estas palabras: „En la cadira de me-
„dicina ó cirugía lo reverent mestre
„en Arts è medicina Mestre Luis
„Alcanys:" de cuyas facultades le nombraron tambien examinador, cuya Cátedra le confirieron en 19 de Mayo de 1501, en 1502, en 2 de Junio 1503, y con provision de 25 Mayo de 1504 fue nombrado Catedrático primario de Medicina, y por su indisposicion Gerónimo Alcanys. No encontrándose ya continuado, es probable que hubo de morir en este año. Consta de las provisiones de los manuales de dichos años.

Lo que precede es anotado por el P. Teixidor en sus *Estudios antiguos y modernos* (1). En la pri-

1 Segunda parte, páginas 96, 110, 111, 114 y 117.

Siglo XVI. Año 1504

maría le sucedió Gerónimo Torrella el año 1505.

Es falso lo que dice Ximeno de no hallarse el título de Maestro en Pedro Alcanys, Médico de Xátiva. Sobre ello véase el artículo de Mosen Fenollar, en donde se lee haber usado dicho Pedro del dictado de Maestro.

1506

JUAN BOIX.

Valenciano, Maestro y Doctor en Sagrada Teología, y Catedrático en las escuelas públicas, llamadas de Valdigna, de esta Ciudad; y despues de esta última facultad, en la Universidad naciente de Valencia.

Escribió:

1 *Lógica de Mestre Boix.*

Contrató con el Dr. Miguel Albert, de quien hablamos en el artículo del año 1502, para darlo á la prensa, pero no sabemos si se imprimió; mas para dar alguna razon de su opinion y mérito, estractaremos lo que hace al caso, de las primeras constituciones de la Universidad de Valencia, segun el manual de concejos de la misma, número 50, folio 316, hechas en 30 de Abril de 1499.

Capítulo 5.º ,,Item: ordenen ,,que en lo dit Studi general de tres ,,en tres anys sia elet un Retor.... E ,,ara de present peral trieni primer ,,vinent que començarà à la festa de ,,Sent Lluch del any present 1499. ,,elegexen lo Reverent Mestre Gero- ,,ni Boix."

Capítulo 52. ,,Item: elegexen de ,,present pera legir en la Cadira de ,,teología lo Reverent Mestre Joan ,,Boix Mestre en S. Teologia. En la ,,cadira de Dret Canonich lo Re- ,,verent Mestre Leonart Lopis...."

Provision de cátedras de 4 de Junio de 1500. Cátedra primaria de teología, el Reverendo Mestre Joan Boix. Lo mismo en las provisiones de 13 de Mayo de 1501; de 2 de Junio de 1503; de 25 de Mayo de 1504, continuando en la cátedra primaria hasta 1506, segun los manuales números 51 y 52.

Siglo XVI. Año 1506

En 21 de Mayo de 1507, nombraron para la primaria de teología á Jaime García, y para la secundaria á Juan Bayarri, manual 52. Y no encontrándose en lo venidero nombrado mas dicho Juan Boix, parece regular muriese en el referido año 1506.

MIGUEL PEREZ.

1510

Ximeno, tomo 1.º, folio 51, lo coloca en el año 1474, pero aun vivia en 1510, como se verá mas adelante.

Las obras que nuestro Perez compuso, son las siguientes:

1 *Verger de la Verge María.* Así le intitula Ximeno, pero el verdadero título es:

Vida de la Sacratisima Verge María. Dedicó el autor la referida obra á la *senyora Na Monpalava descriva* (Escrivá) *muller de mossen Johan escriva mestre racional del Regne de Valencia.*

Acaba:

A lahor y gloria de nostre senyor deu y de la sua mare sacratissima es esta acabada la present obra d empremtar en la insigne ciutat de Valencia per Nicolau Spindaler Alemany á XXV del mes de joliol any Mil. cccc. lxxxxiiij. En 4.º pequeño sin foliar, pero contadas tiene 126 hojas, y las iniciales de cada capítulo son minúsculas: letra de tortis.

Esta es sin duda la primera impresion de dicha obra, y no las de los años 1481 y 1483, en folio, que cita Ximeno, de quien no podemos concebir como admitió y creyó la publicacion de tales escritos en la época á que la adjudica, cuando tiene este punto contra sí dos argumentos inconcusos. Primero: la noble Arte Tipográfica no vino á egercitarse en España hasta el año 1474, y ántes de este año, en que con antelacion á todas las demas ciudades de Espa-

Siglo XVI. Año 1510

ña se vió la primera impresion en esta de Valencia, no se conocen impresiones. El segundo, se funda en el grande anacronismo de suponer dicha obra dedicada á D. Bernardo Despuig, Maestre de Montesa; por que Despuig no obtuvo dicha dignidad hasta el año 1506, en que fué conventualmente elegido, y la ocupó hasta el de 1536, segun el Sr. Mateu, ó el de 1537 segun Samper. Donde advertimos que el Sr. Mateu (1) equivoca el apellido de dicho Maestre de Montesa, llamándole *Puig*, debiendo decir *Despuig*, pues en su lápida sepulcral que presenta su efigie de relieve, y está colocada en el atrio del Templo del Sacro Real Convento de Montesa de esta Ciudad, á la que sin duda fue trasladada despues de los terremotos que destruyeron su antiguo edificio en 1747, se lee con letras romanas anticuadas esta inscripcion:

Siglo XVI. Año 1510

hic : iacet : ffr̄ : bern
ard' : deſpuig : mr̈ XII °
montefie

La tercera edicion que nota hecha en Barcelona en 1495, en 8.°, si es cierta (que lo dudo) seria la segunda.

Hay otras dos ediciones tambien en Barcelona, la una en 1531, en folio, letra de tortis, y la otra tiene este título:

Vida de la sacratissima Verge Maria nostra senyora historiada é corregida per lo reverent mestre Ferrer. Sigue la Dedicatoria ó aprobacion que una y otro es en castellano: „Al muy Reverendo y muy ca„tólico señor, el Sr. Hernando de „Loazes, Doctor excelentísimo, in„quisidor de la herética pravedad." Se firma: *El Dr. Sarmiento.*

Esta dedicatoria es juntamente una aprobacion mandada escribir por dicho Sr. Loazes.

La dedicatoria de Perez, es la misma que puso en las anteriores ediciones.

Acaba:

„A laor y gloria de nostre senyor „deu jesucrist, &c. fonch estam„pada la present obra en la molt „noble y leal ciutat de Barcelona: „en casa la vinda de Carlos Amoros „en lany M.D.Lj á IX del mes de „Novembre." Tomo en 4.°, letra de tortis.

La obra del número dos que trae Ximeno, tiene este título: *Joan Gerson del Monyspreu del mon.* A la vuelta de esta portada, en la segunda hoja: *Scriu miquel perez á la molt illustre dona isabel de billena abadesa del monestir de sancta trinitat.*

Finaliza:

„Fon acabada de empremtar la „present obra en la ciutat de Va„lencia lo primer dia de quaresma „comptat XVI del mes de febrer del „any de la nativitat de nostre senyor „Jesu Christ M. cccc. noranta hu." En 4.°, letra de tortis.

Es visto varia el anterior título del que trae Ximeno, y aunque por esta diferencia apareceria ser distinta edicion, es sin duda alguna la misma, que por no haberla visto aquel autor, no copió el frontis como yo del mismo libro que he tenido.

Ademas de esta traduccion, hizo otra nuestro Miguel Perez, y es la siguiente:

3 *La vida de Sancta Catherina de Sena.*

Esta es la portada, á la vuelta de la cual hay una Santa grabada en madera. Sigue la dedicatoria: „Jesus. „Scriu Miquel Pereç á les senyores

1 De Regim. Regni Val. cap. VII, § IV, 16.

Siglo XVI. Año 1510

,,monjes del monestir de sancta Ca-
,,therina de Sena:

,,Molt reverents virtuoses y de-
,,votes senyores per mes encendre la
,,encesa devoció que teniu à la bena-
,,venturada Sancta Catherina de Se-
,,na me haveu fet pregar al Venera-
,,ble Mosen Fenollar que yo vol-
,,gués la gloriosa vida de tan insig-
,,ne sancta traduir de lati en valen-
,,ciana prosa: segons lo florenti en
,,la sua digne Cronica dignament ha
,,escrita...." Concluye:

,,A honor lahor y gloria de la in-
,,mensa è Sanctissima trinitat y per
,,manifestar d'la exelènt verge Sanc-
,,ta Catherina de Sena la serafica de-
,,votissima y deifica vida: son p (per)
,,un seu indigne devot ab letres
,,d'emprenta en la inclita Ciutat
,,de Valencia feta effigiar la present
,,obra per lo expert mestre Cristofol
,,Cofman alemany. En lo any de la
,,jocundissima nativitat del redemp-
,,tor y salvador nostre senyor deu
,,jesucrist à XI del mes de maig Mil.
cccc. lxxxxiiij." En 4.°

Sigue: ,,Cobles en lahor de la
,,gloriosa Sancta Catherina de Sena:
,,fetes per lo magnifich Mossen Nar-
,,cis vinyoles."

No tiene foliacion, pero contadas las hojas son 43: letra de tortis.

Compuso tambien:

4 *La vida de Sant Vicent Ferrer.*

A la vuelta de la portada:

,,Escriu Miquel Pereç à la senyora
,,Na Cirera Dalpont muller del mag-
,,nifich Miser Pere Dalpont Regent
,,la Cancelleria y del Consell del
,,Rey nostre Senyor.

Empieza:

,,Molt magnifica y virtuosa Se-
,,nyora ab tant devot desig desijaba
,,veure vostra merce, tradnida del
,,llati al romanç la vida del bena-
,,venturat Sent Vicent Ferrer que
,,pochs dies ans que partis pera la
,,Real Cort me pregà que yo volgués
,,pendre trevall de traduir de lati en
,,valenciana lengua d'aquest glorios
,,Sant la historia....."

Sigue: ,,Comença la vida del glo-
,,rios Sent Vicent Ferrer."

Está dividida con apartes, sin nota de capítulo alguno, de los que daremos noticia, para que á lo menos se vea lo que contiene esta preciosa vida, por ser su rareza extremada, y corto su volúmen.

Siglo XVI. Año 1510

Aparte, ó Division 1.ª

,,Lo clar sol de justicia Deu Je-
,,sus Salvador nostre per iluminar
,,la escura nit de infidelitat que lo
,,mon enfosquia: volgue fer naixer
,,en la noble Ciutat de Valencia al
,,glorios Sent Vicent Ferrer pera que
,,ab la resplandor de la sua lumino-
,,sa doctrina vandejàs tan seures te-
,,nebres, fon lum clara per virgini-
,,tat de ardent caritat encesa, guiant
,,á la celestial patria adaquells que
,,desviats de la santa fee catolica per
,,lo camí de errades obres acamina-
,,ben."

2.ª

,,Del orde y regla que aquest glo-
,,rios sant tenia en lo sermonar, y
,,de les excelencies de la sua prei-
,,cació."

3.ª

,,De la santedad y virtuoses cos-
,,tumes interiors y exteriors daquest
,,glorios sant."

4.ª

,,Com aquest insigne sant per
,,sprit de profecia dix moltes coses
,,esdevenideres."

5.ª

,,Com esent una vegada malalt
,,lo glorios sant li aparegne Jesu
,,Christ tocanlo en la galta."

6.ª

,,La oracio que ordena lo glorios
,,sant que diguesen cascun dia los
,,qu'el siguesen."

7.ª

,,Com aquest glorios sant crent
,,en una terra ques morien de pesti-

Siglo XVI. Año 1510

,,lencia donà una oració als quel se-
,,guien."

8.ª

,,Dalguns miracles fets per la be-
,,naventurat sant en lo temps que
,,vivia."

9.ª

,,Com aquest glorios sant sabent
,,que habia de morir feu una profi-
,,tosa y devota exortacio à les perso-
,,nes quel seguien."

10.ª

,,La oracio que dix aquest bena-
,,venturat sant quant combrega es-
,,sent malalt."

11.ª

,,Les paraules que dix lo glorios
,,sant, quan se moria."

12.ª

,,D'alguns miracles fets per a-
,,quest glorios sant apres de la sua
,,mort santa."

Remata:

,,No poria expricar alguna hu-
,,mana lengua los grans, y excel-
,,lents milacres que d'aquest glo-
,,rios sant escriuen y no cesa en
,,aquest nostres temps ab la divina
,,virtut quant ab devocio es invocat,
,,fer grandisims miracles. Deo gra-
,,cies.

,,A laor y gloria de nostre se-
,,nyor Deu Jesucrist y de la glorio-
,,sa Verge Maria Mare sua y Senyo-
,,ra nostra feneix la vida del glorios
,,confesor lo benaventurat sent Vi-
,,cent Ferrer, estampada en la no-
,,ble Ciutat de Valencia per Joan
,,Jofré de Briançó lany de nostre
,,Redentor M. D. y deu, à 23 de
,,Març."

Libro en 4.°, letra de tortis. Su traduccion es hecha de varios autores latinos, pues dice: ,,Prengui la ,,ploma, traduint del lati en valen-,,ciana lengua los maravillosos actes ,,que d'aquest glorios sant alguns fa-,,mosos doctors reciten."

Por la impresion de esta obra hecha en vida del autor, se ve que en 1510 aun vivia nuestro Perez, de quien tambien hay versos *lemosines* en el Cancionero general, impreso en Amberes el año 1575; y le numera entre los poetas provenzales Don Luis Velazquez en sus *Orígenes de la poesía castellana*, página 21.

El Cancionero citado, pág. 250, dice: ,,Compuso poesías catalanas ,,en verso de arte mayor, imitando ,,la medida y rithmo de los caste-,,llanos."

Siglo XVI. Año 1510

JUAN MORENO. 1510

Notario: fué célebre poeta valenciano, y compañero de Mosen Bernardo Fenollar y Jaime Gazull, y uno de los del certámen de que hemos hablado en su artículo, por cuyo motivo le colocamos en 1510, época en que parece vivia.

Escribió:

1 *Lo proces de les olives.* Valencia en 1561: en 8.° Ximeno, página 59, lo atribuye solamente á Mosen Bernardo Fenollar, pero equivocadamente. Se habla de este autor mas espresamente en el artículo que sigue.

MOSEN BERNARDO FENOLLAR. 1510

XIMENO, TOMO I, PÁG. 59.

Fué natural de Penáguila, Reino de Valencia, de familia distinguida, amigo de Ausias March, y muy semejante al mismo en el ingenio y número poético; fundó un beneficio en la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo Mártir de Valencia, bajo el número 15, del que fue el último posecdor D. Josef Fenollar su pariente.

D. Luis Velazquez, en sus *Orígenes de la poesía castellana*, pág. 51, hace catalan á nuestro autor; pero sin mas fundamento que el que suc-

Siglo XVI. Año 1510

len tener algunos en confundir á los dos Reinos.

No puede colocarse Fenollar en el año 1493, como hace Ximeno, por que con provision de 4 de Mayo del año 1510, fue nombrado Catedrático de matemáticas, diciendo: „Pera la cadira de matemátiques „(nomenem) al V. Mosen Bernardo „Fenollar Prebere ab 25 lib. de sa„lari.“ Consta en el manual de concejos de dicho año 1510, pág. 120. Por los apuntamientos de Lorga se sabe que en 1503, á 10 de junio, era Subsíndico de la Ciudad de Valencia. La obra que cita Ximeno, número 1, que es: *Obres é trobes, les quals tracten de lahors de la sacratissima Verge Maria*: Valencia 1474, en 4.° (y es el primer libro impreso en España): es un certámen celebrado á 25 de Marzo de dicho año. Los poetas de quienes hay poesías y coplas en dicho certámen, son los siguientes, por el mismo órden en que están, y con los mismos nombres y linages que ellos prestaron:

Frare Luis Despi, Mestre de Montesa Virrey en lo Reyne de Valencia.
D. Jordi Sentelles.
Mestre Corella.
M.n Bernat Fenollar.
M.n Franci de Castellvi Cavaller.
M.n Barcelo Cavaller=dos poesias.
Mestre Alcanys, Mestre en Medicina.
M.n Johan de Nagera Prevere.
En Berenguer Cardona notari.
En Pere Pereç notari = dos.
Johan Moreno notari.
N'Anthoni Vallmanya notari.
Luis Monyoç notari.
Johan Gamiça notari.
Arcis Vinyoles = dos, y otra despues.
Sobrebero.
Lançól.
Genis Fira, (creo era canónigo, si es el que concurrió en el certámen impreso al fin de la vida de Santa Catalina de Sena de Vesalach).
Migualot Pereç.
Villalba.
Johan del Bosch Ciutada de Xativa.
Gazull.
Luis Garcia scrivent.
En Bernat Despuig.
Jeronim Monço.
Bernardi Valmanya scrivent.
Mestre Pere de Civillar argenter.
Mestre Lorenç Diamant mestre descriure.
En Joan Sent Climent nahiper.
En Berthomeu Salvador estudiant.
Johan Berdanxa menor de dies.
En Luis Catala.
Berthomeu Dimas.
Un Castellá seus nom.
Francesch de Sant Ramon.
En Mathieu Esteve.
Mestre Pere Alcanys, metge de Xativa.
Mestre Jacme Roig mestre en medicina.
Mestre Pere Bell.
Mosen Johan Vidal Prevere de la Seu de Valencia.

Núm. 2. *Historia de la passio de nostre senyor....* Valencia 1493, y 1564: en 4.° Es un diálogo entre Fenollar y Pedro Martinez (otro poeta valenciano). Al fin hay otro poema intitulado: *Contemplacio à Jesus crucificat feta per Mosen Johan Escriva, mestre Racional i per Mosen Fenollar.*

Núm. 3. *Lo proces de les Olives è disputa del jovens hi des vells. Fet per alguns trobadors avant nomenats è lo sompni de Joan joan.*

A lo último dice: „A loor y glo„ria de nostre Salvador y Redemp„tor Jesu Christ, Senyor nostre, „fonch acabada la present obra à „xviii. dias del mes de Octubre del „any de la Incarnació M. CD. XCVII. „Estampat per Lope de la Roca Ala„many en la insigne Ciutat de Va„lencia.“ En 4.°

Se reimprimió en Barcelona por Carlos Amorós en M. D. XXXII. En 4.°

Luego se puso mano á otra impresion, que se publicó con este título:

"Lo proces de les Olives, y somp„ni de Joan joan, ordenat principal„ment per lo reverent Mossen Ber-

Siglo XVI. Año 1510

Siglo XVI. Año 1510

„nat Fenollar, y lo discret en Joan „Moreno Notari, é apres per lo mag- „nifich Mossen Jaume Gazull Cava- „ller é altres amplificat. Es obra u- „til é molt graciosa, ara novament „corregit y affegit la Brama des pa- „gesos ó vocables bandejats, escri- „ta per Mossen Gazull al dit Mos- „sen Fenollar." Al fin:

„Font estampat lo present libre „en Valencia en casa de Juan Arcos „á les espatles del estudi general, „Any 1561." En 8.°

Es obra ingeniosa, en la cual bajo la metáfora de les *Olives*, se describen los escollos en que caen los jóvenes y viejos que se entregan á los deleites mundanos.

Precede una prefacion de *Almudevar*, de quien hablaremos en su artículo; y despues se siguen las *Demandas de Fenollar*, y las respuestas de *Moreno*, hasta la pág. 4 en que hay una *Octava de Fenollar á la Senyora Olives*. A la vuelta se lee: *Escriu lo magnifich Mossen Fenollar com à procurador den Moreno.*

Siglo XVI. Año 1510

En estas poesías de Gazull brillan hermosos conceptos y sentencias, como se ve en los siguientes versos:

Perque huy les dones están malveades
en fer lo reves delque deuen fer,
y fan lo que deuen, quant nou han mester,
si may per desastre ho fan avegades:
pero si alguna sentroba que sia
de fora est compte, traculam del viu,
y al menys ab rahò per ella's diria
una horoneta tampoch no fa'stiu.

Página 8 vuelta: *Escriu un tercer* á Mossen Gazull; *lo qual per no esser conegut, se sotascriu lo Sindich del comu des peixcadors, hi vol que la resposta sia donada à Mixer Verdancha* (poeta valenciano, del que hay poesías en el Cancionero general). *Respon* Mosen Jaume Gazull *al Sindich del Comu:* pág. 9 vuelta, y siguientes. *Satisfá è replica lo Sindich del Camu* á Mosen Gazull: pág. 12. *Satisfá* Mosen Jaume Gazull *à la replica del Sindich:* pág. 13. *Escriu* En Moreno *al mol magnifich* Mosen Jaume Gazull *fentli gracies com ha pres la part sua:* pág. 15. Siguen las réplicas de ambos hasta la pág. 31, y en la misma á la vuelta se halla: *Obra feta per lo magnifich* N'Arcis Vinyoles comendant y lloant les coples *fetes per en* Joan Moreno *en favor dels vells:* pág. 35 vuelta. *Escriu* Baltasar Portell à Joan Moreno *defenent la part dels joves:* con no menor elegancia que los poetas antecedentes.

Sobre el *Sompni y Brama*, véase á Gazull, cuyo artículo está entrelazado con este.

El núm. 4 de Ximeno: *Obra feta sobre un deport de l'Albufera* (que es un lago á legua y media de Valencia, delicioso por la caza) *per lo reverent Mosen Fenollar prevere i per lo magnifich Mosen Joanot Escriva Cavaller mestre racional del molt alt Senyor Rey en lo Regne de Valencia.* Estuvo manuscrito en la librería del Marqués de Villatorcas, y me ha parecido poner el título de esta obra que omite Ximeno.

Gazull en la *Brama* ya citada dá á entender que Fenollar habia escrito satirizando los términos que habian introducido los labradores de la huerta de Valencia.

En el *Cancionero general*, impreso en Amberes, se halla, página 240 vuelta: *Demana Mosen Fenollar à Vinyoles*: son diez versos de arte mayor. Pág. 351: *Demanda adevinativa* de Mosen Fenollar á Don Franci de Castelvi (uno de los del

Siglo XVI. Año 1510

certámen de que hemos hablado) y á Vinyoles, son doce versos: página 307 vuelta, cancion de Mosen Fenollar, que empieza:

De tí, mundo, me despido
Para el otro que nací.
Y sin tí de tu partido,
Queda tú con tu gemido,
Que yo ledo voy sin tí.

A la cual hizo una glosa Gerónimo de Artés, tambien valenciano; cuyas poesías se hallan en la edicion de Amberes de 1540, al folio 121, 126, 142 y 159.

Entre los mas preciosos monumentos de la lengua lemosina, merecen muy distinguido lugar las obras en prosa y verso de Mosen Joan Roiz de Corella, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 62. En la Biblioteca Mayansiana se conserva (y despues paraba en la de S. Agustin, que en la invasion de los franceses se perdió) un códice manuscrito de letra antigua, de cuyo contenido dá noticia el mismo Ximeno, pág. 63. Allí se hallan dos demandas de Fenollar á Corella, con las respuestas de este en octava, y el siguiente elogio:

Siglo XVI. Año 1510

Fenoll molt dolç, esculpit vos han marbre
hon seren tret del viu en bella pedra,
è dirá l mot: Aquest es lo bell arbre,
que per la flors en rim plus verts que l'edra.

Y una *Copla* de Mosen Fenollar *tramés á Mosen Corella, que legintla tota diu mal, y legintla per mitat diu be.*

Un altre Sent Pau .... no sou vos Monsenyor,
ohint vos contemple .... daquells ralladors,
quand vos sermonau .... nos pot goig atenyer,
alegras lo Temple .... sens vostres favors
tot hom sentistreix .... dohirvos en trona
de vostre silenci .... lo pobles content:
la fama vos creix .... sens be que resona
dun altri Terenci .... nous loa la gent.

Hablan de nuestro Fenollar, Sarmiento, tomo 1, páginas 95, 96, 217, 294; Ausias March, fol. 140; Escolano, lib. X. cap. 29, núm. 5.

1511 NARCIS O N'ARCIS VINYOLES.

NATURAL DE VALENCIA, DE QUIEN TRATA XIMENO, TOM. 1, PÁG. 61.

Es de advertir que este autor y otros anteponen el *Mosen* al nombre de *Narcis*, sin advertir que el pronombre ó ante nombre en los varones era *En*, y en las mugeres *Na*. Cuando el nombre propio empezaba por vocal, se decia por apóstrofe *N'* como *N'Arcis, N'Anfos, N'ot, N'Uch,* y así diciendo N'Arcis no se debe añadir *Mossen*. Este dictado era antiguamente propio de los Caballeros, por lo que se llamaban *Mossen Ausias March, Mossen Jaume Febrer, Mossen Juan Roiç de Corella; En Jacme, En Pere, Natrela, Na Margalida*. Es observacion del canónigo Mayans, que copia Cerdá en las notas á Polo, pág. 304.

El Padre de este autor se llamó Antonio; tuvo por Maestro á su tio Damian, Presbítero y beneficiado en la Catedral de Valencia, como consta del testamento que otorgó aquel ante Pedro Rubiols en 24 Setiembre de 1467, publicado á instancia de N'Arcis en 8 del mismo, y año 1488, en la casa paterna, sita en la Parro-

Siglo XVI. Año 1511

quia de S. Andrés. Casó N'Arcis con Brianda Sant Angel, segun ésta lo declaró en su codicilo otorgado en Valencia, ante Bernardo Vives, en 28 de Marzo de 1543. No tuvo hijos. (Ortiz, citado por Cerdá, ibidem.)

Sin embargo de lo que ántes hemos dicho con referencia á Mayans, he visto algunas obras, y entre ellas de las omitidas por Ximeno, que tienen puesto el nombre de Mosen N'Arcis, de las que continuo aquí los títulos:

1 *Omelia sobre lo Psalm del Miserere mei Deus, ordenada per lo magnifich Mosen Narcis Vinyoles Ciutada de Valencia.*

Introduccion.=„Omelia sobre lo „Psalm de *Miserere mei Deus* = „Acostanse los dies de la nostra fra„gil é miserable vida al darrer ter„me è fi daquella, devallant per les „alleganables costes de les edats „pasades, la memoria trista un mo„ment no li ha paregut eser estada „en caure fins al centre de la mort, „y destrucció sua. Recorech les fal„ses iniquitats i delictes contra la „divina Magestat comesos, los in„finits beneficis rebuts, indigne dels „bens de misericordies, plore per „atriciò è contriciò, detestant les „mies habominables còlpes als peus „del crucifie, dient *Quo ibo à spi„ritu tuo, et quo à facie tua fu„giam?* Si la tua justicia axi en los „cels com en la terra es conprehesa, „per ço Senyor, te reclame, fent „acorts al cant del glorios cantor „del Spirit Sant Davit Propheta, in„vocant com aquell que sols en la „tua misericordia confia." = Miserere mei, &c.

Siglo XVI. Año 1511

O inmortal, y mort per nos delictes
clavat en creu pintat dimproperis
joyell immens esmaltat de conflictes
rebme Iliesus les llagrimes no fictes
tu que per mi rebist tants vituperis
rebme senyor del spirit offerta
tu qui rebist per mi colps y empentes
ò guiador y tremontana certa
portam al loch hon ver goig se concerta
acompanyant les animes contentes.

Sigue asi prosa y verso todo el *Miserere*. Acabado este, continua otra obrita, y es:

2 *Obra feta per lo dit Magnifich Mossen Narcis Vinyoles: responent à una joya ques dona à qui millor diria quina dolor senti la mare de deu quant encontrà son fill Jesus ab la creu al coll que el duyen à crucificar.* Son cinco trobas y despues se firma: *Vinyoles.*

Acaba:

„A honor laor, è gloria del nos„tre Redemptor Jesus y de la inte„merada Verge Maria Mare sua sa„cratissima Senyora nostra, fon es„tampada la present obra en la in„signe Ciutat de Valencia à XXIV de „Julliol del any de gracia M.CCCC.XCIX „(1499) per Nicolau Spindeler." Es en 4.°

Al fin de la vida de Santa Catalina de Sena, que imprimió en Valencia el año 1494, Miguel Perez, de la que doy noticia hablando de este autor; se halla de nuestro Vinyoles:

3 *Cobles en lahor de la gloriosa Sancta Catherina de Sena: fetes per lo magnifich N'Arcis Vinyoles.*

Tambien en la vida de la misma Santa, traducida por Fr. Tomás de Vesach, impresa en Valencia en 1511, de que hablaremos en su artículo; hay un *Certamen poetich* en el que se insertan poesías de Vinyoles, y como este certámen se imprimió en el referido año, viviendo aun nuestro autor, lo colocamos en él, y no

Siglo XVI. Año 1511

en 1496, como hace Ximeno.

En el anónimo del año 1498, de que hablaremos, hay tambien otro certámen, y en él poesías suyas.

En el Cancionero general, impresion de Amberes, pág. 241, hay: Respuesta de Vinyoles á una pregunta que le habia hecho Mossen Fenollar. — Pág. 251: Respuesta del mismo á una demanda adivinativa de Mossen Fenollar. — Pág. 304 vuelta: Glosa de Mosen Narcis Vinyoles á esta cancion que dice:

No so mio: ¿cuio sò?
tuio sò, Senyora, tuyo:
i sino tuio ¿di cuyo,
Senyora, puedo ser yo?
¿tu merced à quien me dió?

Página 316: obra de Mossen Vinyoles, desdenyat de sa enamorada; en lengua valenciana. = Pág. 317: Resposta del mateix à una Senyora que le demana, qual es major dolor perdre sa enamorada per mort, ò per nous amors.

D. PEDRO LUIS DE BORJA Y LLANÇOL.

1511

Natural de la Ciudad de Valencia, sobrino del Pontífice Alejandro VI, por haber este sido hermano de la Abuela de D. Pedro. Fue elegido Arzobispo de Valencia por su tio el Pontífice en 29 de Julio de 1500, y de su Pontificado el 8.° Hallábase Cardenal del título de S. Marcelo, y Penitenciario de su tio el Pontífice, quien le mudó de Capelo, dándole el de Santa María in Via-lata, que habia tenido su hermano el difunto Arzobispo antecesor suyo D. Juan de Borja.

Tomáron posesion de dicho Arzobispado, D. Ramon Guillem de Centelles, Canónigo de Valencia, y Mosen Juan Caldés, Rector de Xavea, en 29 de Agosto de dicho año.

Murió en Nápoles á 4 de Octubre de 1511. Escribió:

1 *Capella de la Sancta Mare Esglesia en la qual son moltes bellissimes exposisions, é rubriques.* Manuscrito.

Lo escribió en su lengua materna lemosina á instancias de la Infanta Doña Juana, Reina de Sicilia, hermana del Rey D. Fernando el Católico, Vircina que fue de Valencia. 1511

Cuyo manuscrito original, con letra de aquel tiempo poseia el Escribano D. José Mariano Ortiz.

GERONIMO TORRELLA. 1512

Natural de Valencia, del que habla Ximeno, tom. 1, pág. 73.

Añádese que fue Catedrático de Medicina en la Universidad de su patria, consta del manual de concejos que fue elegido en 7 de Mayo de 1505, en 26 idem de 1506, y 29 de idem de 1507, en que fue nombrado Catedrático primario de dicha facultad; ya antes en 13 Mayo 1502, lo eligió la Ciudad Examinador de Artes y de Medicina.

Lorenzo Palmireno en su *Estudioso enfermo*, pág. 126, escribió: „Testigos de vista tengo á los muy „doctos el Maestro Oliver, y el Ma„estro Torrella que por desórden se „nos murió un gran amigo y có„lega, el año 1568. Despidióse de „nosotros, diciendo: estas vacacio„nes me quiero purgar.... "

Pero debo advertir, que habla de otro Torrella, acaso hijo de Gerónimo; pues no puede ser este por las épocas bastante distantes entre si.

GERÓNIMO FUSTER. 1513

de quien habla Ximeno, t. 1, pág. 77.

Fue beneficiado en la Catedral de Valencia, y se advierte que el título de la obra que refiere Ximeno en el número 1, es diferente del que espresa, y es como sigue:

Siglo XVI. Año 1513

1 *Libell qui millor dirà à la joya en lahor de la Seraphica Senta Catherina ordenat per lo senyor Mossen Iheroni Fuster mestre en sacra theologia.*

Así está puesto como por apéndice á la vida de Santa Catalina de Sena, que publicó Fr. Tomás de Vesach, año 1511; en 4.°, y no en 8.°, como dice Ximeno.

Despues de dicho *Libell*, sigue: „Obres fetes en lahor de la Sera„phica senta Catherina de Sena en „lo seu sagrat Monestir de les mon„ges de la insigne Ciutat de Valen„cia per diversos trobadors narra„des lo dia de sen Miquel del any „M.D.XI esent jutges lo reverent „frare Baltasar Sorio mestre en sa„cra theologia é Vicari general dels „frares observants del Orde de Prei„cadors è lo reverent senyor Ca„nonge Fira, y lo noble D. Fran„cisco Fenollet."

Los trobadores ó poetas fueron:

Vicent Ferrandis brodador á la joya y guanyà.
N'Arcis Vinyoles á la joya.
Pere Marti á la joya.
Pere Sorivella á la joya.
Andreu Pineda á la joya.
Iheroni fabra à la joya.
Obra coronada á la honra de Pere Comis, Notari.

Aunque no se sepa quienes son algunos de los autores de estas poesías, se hacen dignos de que hagamos mencion de sus trabajos.

El que hemos puesto es el verdadero título de las poesías hechas á Santa Catalina, y no el de *Justa Poetica*, como dice Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág. 336. Al parecer copió á Ximeno, añadiendo tambien que se imprimió dicha *Justa* &c. en Barcelona, por Gerónimo Margarit 1513. Mas creo se engañaron; porque he reconocido cuatro egemplares, todos completos, de la referida obra, y en ninguno de ellos he hallado lugar ni año de impresion, ni indicio de faltarles hoja alguna que pudiera haberlo tenido; por tanto, debe presumirse se imprimieron en Valencia juntamente con la vida de la Santa. Ni parece regular, que constando la referida vida de 66 pliegos que se imprimieron en Valencia en 1511, se fuese en 1513 á Barcelona, á imprimir seis pliegos que ocupan las referidas poesías, á no ser que las reimprimiesen en aquella Ciudad, y corran separadas de la espresada vida.

Siglo XVI. Año 1513

Añádense á las obras de este autor:

2 *Omelia sobre lo Psalm: De Profundis.*

Empieza: „En la fonda trista „é plorosa val de lagrimes on de „continu los tristes miserables pe„cadors al etern Rey de gloria tan„greument desobeint ofenen, ca„minant la mia culpable inpenident „consciencia per les verts florides „y delitoses silves de les afeccions „mundanes y perduda en lo trist „laberinto de tan infinits delictes, „ab crits de greus plors toquant á „les tanquades portes aquella de la „mia trista anima tan dolora enbai„xada se feu à les ubertes finestres „de la mia delitosa vista una dis„creta è graciosa doncella que vo„luntat se nomena, la qual totes „les humanes forces ab molt gran „senyoria vencent subiuga ..."

Sigue en prosa y verso. Acaba: „Omelia feta per lo venerable „Mossen Geronim fuster Beneficiat „de la seu de Valencia compilada de „una largua exposisió composta per „el dit Mosen fuster è per los Mag„nifichs y venerables Mosen Gal„vany de Castelví, Mosen Pere Adria „è Mosen Pere Anyò sobre lo Psalm „*De Profundis* la qual Omelia fonch „emprentada en la insigne ciutat „de Valencia per Lambert Palmart „Alemany al quincen dia de Abril „Any M.CCCC noranta. En 4.°, sin „foliar, letra de tortis.

Siglo XVI. Año 1515

VICENTE FERRANDIS.

Poeta valenciano, de un mérito sobresaliente: fue de su oficio bordador, como él mismo lo manifiesta en el certámen que se tuvo en Santa Catalina de Sena, y se habrá visto leyendo el artículo anterior.

D. Luis José Velazquez (1) hace mencion de este poeta, sin decirnos la edad en que floreció, ni tampoco el Mtro. Sarmiento (2), quien solo se contenta con advertir, que seria cosa curiosa se buscase en los archivos aquellas composiciones que han merecido el premio de la joya en España, cuando se egercitaban en la ciencia gaya los poetas españoles, y que se diesen á la luz pública. Pero confiesa que solo ha hallado tres poesías que merecieron este premio, y son todas de nuestro Ferrandis, las que están insertas en el *Cancionero general*, impreso en Amberes, página 31 y siguientes, donde se lee:

1 *Obres de Vicent Ferradis en lengua valenciana en que ague joies, y en totes fon guanyador.*

La primera: „Es en honor del „suavissim nom de Jesus." La segunda: „En honor del suavissim nom „de la sagrada Verge Maria." La tercera: „En honor del benaventurat „lladre lo glorios Sen Dimes."

En las: *Obres fetes en lahor de la Seraphica Senta Catherina de Sena pera el dia de Sen Miquel de* 1511, de que se habla en el artículo de Gerónimo Fustér, se halla lo siguiente:

2 *Vicent Ferrandis brodador à la joya y guanya.*

Son coplas de arte mayor, donde se ve el manejo que tenia de la lengua lemosina, y la maestría de sus composiciones.

En dicha obrita se nota que se puso el apellido de *Ferradis* con una virgulilla encima de la *a* que equivale á *an*; por eso en el citado Cancionero, impreso en 1540, folio 16, columna 3, se imprimió Ferradis, lo que tambien sucedió en la impresion de Amberes de 1573, folio 31, cuyo error siguieron Velazquez y Sarmiento.

Véase á Jaime Bertran, donde en union de este hay poesías de Ferrandis; y como estas se escribieron en el año 1515, colocamos en el mismo á nuestro Ferrandis.

Siglo XVI. Año 1515

LUIS ALANYA. 1515

Natural de la Ciudad de Valencia, Notario público de la misma, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 364, colocándolo en el año 1400. Se advierte que murió por los de 1515, como se deduce de lo que dice Francisco Juan Pastor en la dedicatoria de los Fueros impresos en 1548, pues hablando de nuestro Alanya dice: „Contagit ut vix opere inceperit „morte immatura correptus é vivis „excederet."

Publicó pues:

1 *Aureum opus regalium privilegiorum civitatis et Regni Valentiæ cum historia cristianissimi Regis Jacobi ipsius primi conquistatoris.* Valencia por Diego Gumiel año 1515: en folio.

La historia de que hace mérito esta inscripcion, es parte de la Crónica ó Comentarios que se atribuyen al Rey D. Jaime. Muchos confunden estas dos obras; pero se equivocan conocidamente. Los referidos Comentarios, que se imprimieron en Valencia en el año 1557, comprenden cuatro partes, de las cuales la segunda trata de la conquista del Reino, y de ella es copia la que está puesto al principio de los Privilegios, con el nombre de Historia del Rey D. Jaime. Esta his-

1 Orígenes de la poesía española, pág. 20.
2 Memorias para la historia de la poesía española, tomo 1, núm. 782, pág. 854.

Siglo XVI. Año 1515

toria no tiene enlace ni conexion alguna con los Privilegios; de suerte que, hablando en propios términos, puede decirse que fue una voluntariedad de Luis Alanya ponerla á la frente de esta Compilacion. El título que en ella se dá á la tal historia es el que sigue: „Comen„ça la conquesta per lo serenisim è „catolich princep de inmortal me„moria don Jaume per la gracia de „deu Rey de aragò ab miraculosos „actes feta, de la insigne ciutat è re„gne de Valencia: deliurant aquella „de la mahometica servitut en la qual „molt temps habia que per infels „tiranicament era opresa: en la qual „se mostra ser mes ornada de anti„gua veritat que de embelliment de „paraules: treta del registre auten„tich del archiu del consell de la „present ciutat: la qual à exaltacio „de la sancta fe cristiana è à perpetua „memoria en lo present libre es con„tinuada." Lo que vertido al castellano quiere decir: Empieza la Conquista de la insigne Ciudad y Reino de Valencia, egecutada con hechos milagrosos por el serenísimo y católico Príncipe de inmortal memoria D. Jaime por la gracia de Dios Rey de Aragon, librando á aquella de la esclavitud de los moros, en la cual mucho tiempo habia que por infieles era oprimida tiránicamente, en la que se muestra ser mas adornada de antigua verdad, que de hermosura de palabras. Sacada del registro auténtico del archivo del Concejo de la presente Ciudad; la cual se continua en este libro para exaltacion de la santa fe cristiana, y para perpétua memoria.

Rodriguez en su Biblioteca, página 574, trató de este asunto con poco conocimiento, y sus expresiones manifiestan, que ni aun siquiera vió la referida historia, cuando la inscripcion que traslada está equivocada en todas sus partes, y no se conforma con la original, omitiendo algunas expresiones, y añadiendo otras en ofensa de la verdad, entre las cuales noto la siguiente: „E de nou feyta estampar per „los Jurats de la insigne Ciutat de „Valencia." Esto es: „Y de nuevo „hecha imprimir por los Jurados „de la insigne Ciudad de Valencia." No se ha hecho otra edicion de esta Crónica, que la de la Viuda de Juan de Mey del año 1557; y así no puede ser cierto el aditamento que finge Rodriguez, afirmando que se mandó imprimir de nuevo. A pesar de esta severa crítica, los clamores de la buena fe, de la instruccion en la historia literaria, y de los grandes conocimientos de este buen Valenciano, me obligan á procurar medios de ponerle á cubierto de esta sindicacion.

Falleció Rodriguez en el Convento de nuestra Señora del Remedio de esta Ciudad el dia 28 de Noviembre del año 1703, á tiempo que tenia impresas 468 páginas de su Biblioteca Valentina; faltando solo á imprimir el prólogo, principios, la continuacion de un apéndice que dejó empezado en la referida página, algunas enmiendas y un índice de autores estrangeros. Todos estos papeles pararon en manos del Prelado de aquel Convento, que á la sazon lo era el P. Fr. Ignacio Savalls, el cual no solamente impidió que se continuase aquella impresion, sino que se negó constantemente á entregar estos documentos aun despues de concluida su Prelacía, á pretexto de continuar, adicionar y perfeccionar la obra. Así siguieron las cosas, hasta que habiéndose sabido que D. Vicente Ximeno imprimia sus Escritores del Reino de Valencia, y verificada la muerte del P. Savalls en 5 de Noviembre de 1746, volvieron sobre sí los Religiosos Trinitarios, y recogidos los materiales que encontraron en poder del expresado Savalls (entre los cuales habia algunas adiciones de este) continuaron la impresion de la Biblioteca de Rodriguez desde la página 468, que fue

Siglo XVI. Año 1515

el estado en que quedó al tiempo de su muerte, y al fin la publicaron en esta Ciudad en el año 1747.

Segun estos antecedentes es cosa cierta, que todo lo que se halla en la obra de Rodriguez acerca de la edicion de la historia del Rey Don Jaime, se imprimió despues de su muerte, respecto de que él solo dejó impreso hasta la página 468, y lo de D. Jaime principia en la de 573. Los manuscritos de Rodriguez quedaron en poder del P. Savalls. Este proyectó enmendar, adicionar y perfeccionar aquella obra; y en efecto hubo algo de esto. Todos los papeles de Rodriguez fueron manejados por Savalls y Religiosos Trinitarios, los cuales cuidaron de la impresion, y fueron árbitros de poner en ella lo que tuvieron por conveniente. No hay prueba convincente de que lo que se lee en la página 574 sea en realidad parto de Rodriguez. Tal vez serán espresiones adulteradas. Por otra parte no puede ser que un sugeto de su literatura, su instruccion y sus conocimientos se inculcase en tan groseros errores.

Concluida esta digresion, vuelvo á tratar de la edicion de los Privilegios del Reino. Despues de aquella historia, y de una provision que la precede declaratoria del Privilegio X del Rey D. Pedro II, y del índice de todo el libro con sus concordancias y remisiones, se encuentra la dedicatoria que hizo nuestro Alanya á los Jurados de la Ciudad de Valencia, que en el citado año 1515 lo fueron: Juan Alegre, Francisco Egidio ó Gil, Bartolomé Figuerola, Juan Pascuet, Francisco Fachs, y Gerónimo Blasco; y en seguida al folio 1, se lee esta inscripcion: „In Cristi nomine amen. „In hoc libro est plena copia diligenter examinata regiorum privilegiorum et cartarum existenciam „originaliter in archivo sale consilii insignis civitatis Valenciae suo „videlicet ordine prout á serenissimis dominis aragonum et valencie „regibus successiue concessa fuere. „Et habetur primo de concessis per „dominum Regem Jacobum antique memorie: qui civitatem valentie nona die octobris anno domini M.CC.XXX.VIII. et subsequenter totum ejus regnum á manibus paganorum eripiendo strenue ac feliciter adquisivit."

En el mismo folio empiezan los Privilegios del Rey D. Jaime el Conquistador, y luego continúan sucesivamente los de D. Pedro I, D. Alfonso I, D. Jaime II, D. Alfonso II, D. Pedro II, D. Juan I, D. Martin, D. Fernando I, D. Alfonso III, D. Juan II y D. Fernando II, que llegan al folio 234.

Despues de esta coleccion se sigue la de XXXIII documentos á quienes se da el nombre de *Privilegios extravagantes* que ocupan hasta el folio 246, y luego se lee esta conclusion: „Ad lauden et gloriam alissimi et illius sacratissime genitricis domine nostre: et ad honorem utilitatem ac beneffícium reipublice „insignis civitatis valentie ac totius „regni ejusdem. Explicit volumen „privilegiorum ac aliarum regiarum „prouisionum: cum suis primitiuis „originalibus ac registris pro posse „veridice ac diligenter comproba„tum. Impressumque in nobili ac „magnifica Civitate Valencie arte „et industria humilis Didaci de gumiel: sub anno incarnationis dominice M. D. XV. die vero intitulata XXX. mensis octobris regnante potentissimo Ferdinando rege „aragonum valentie." Y por último se encuentran dos Aranceles de derechos, y un prólogo antes de *Errata corrigenda*, que aunque puesto en pocas palabras, prueba bien la diligencia y cuidado del Compilador Luis Alanya.

Tuvo nuestro autor intencion de hacer una nueva edicion de los Fueros de Valencia, añadiendo á la antigua los promulgados posteriormente. La muerte le impidió rea-

Siglo XVI. Año 1515.

lizarlo, y solo quedaron entre sus herederos unos pocos cuadernos de los que se utilizó Francisco Juan Pastor. Véase á este al año 1548.

Así que no acertó Ximeno en sus *Escritores*, tomo 1, pág. 364 en colocar á Alanya entre los Escritores del año 1400, ó poco despues.

No solo se equivocó Rodriguez hablando de la Historia del Rey D. Jaime, como ántes he manifestado, sino tambien cuando (pág. 575 de su Biblioteca) trató de la edicion de estos Privilegios. Sus expresiones tienen un sentido absurdo. Afirma que se imprimieron el año 1275, siendo asi que entonces aun no se habia conocido el noble Arte de la Imprenta, y que entre ellos se notan varios que se expidieron algunos siglos despues. Añade que aquellos eran los primitivos Fueros que habia visto el Reino de Valencia. Esto es una continuacion y cadena de errores.

Para dejar la buena fe y literatura de Rodriguez en el lugar de que ciertamente es digno y le corresponde, reprodnzco las exposiciones que tengo hechas acerca de lo ocurrido en la impresion de su Biblioteca Valentina.

1515 JAIME BERTRAN.

Poeta valenciano, del que no podemos dar cabal noticia por no haber hallado autor alguno que haga mencion de él, aunque segun el tiempo en que floreció, debemos congeturar con algun fundamento, fue hermano de Juan Luis Bertran, padre de San Luis Bertran.

Nuestro Jaime era uno de los que egercitaron la ciencia gaya en diferentes certámenes, oponiéndose á la joya como entonces se acostumbraba por los años de 1500 en adelante:

Escribió:

1 *Obres contemplatives, y de molta devoció novament trobades en loors de la SS. Creu, ab altres piadoses cobles de la intemerada Verge Maria de les Dolors y de la Soledad, molts utils y profitoses á la salut de les animes y consciencies nostres. Ab uns versos latins, loant al sacratissim arbre de la vera Creu.*

Siglo XVI. Año 1515

Daremos razon mas extensa de esta obra, para que se conozca mejor. Sigue:

„Preambul.= Lesta y ab afec-
„tada atenció vista y devotament
„ponderada per lo molt noble S. D.
„Francisco de Fenollet, la subse-
„guent obra de la Creu, per Jau-
„me Bertran y Vicent Ferrandis,
„trovada, y à ell tramesa, ab la
„sua melliflua afable y acostumada
„crianza, exorta á aquells que pera
„satisfer y correspondre á la sua
„molta devoció, y encès desitg,
„aquella endreçar y dirigir volgues-
„sen à la molt reverent Prioresa del
„Monestir y Convent de Senta Ca-
„therina de Sena, puix sots tan
„segura, y vigilant custodia y en
„tan glorios y benaventurat servei
„seguint los cotidianis sacrificis de
„tan immaculada Religió te à la
„molt nobre y Reverent Sor Dona
„Eleonor de Fenollet, germana sua,
„y perque tenint la benaventurada
„Santa Catherina, en la sua ma à
„Jesus Salvador nostre en lo duris-
„sim arbre de la sacratissima creu
„clavat, de tal present mes con-
„gruament que altra qualsevol deu
„esser la sobredita Reverent Prio-
„resa dotada y servida. De hon me-
„ritament desijosos de contentar y
„servir á aquest noble Senyor, y
„pera obtemperar, y obtenir los
„justissims preceptes, y manaments
„de aquell, doná Jaume Bertran
„principi al Prolech en la forma
„seguent."

Comença lo Prolech Bertran á la molt Reverent Prioresa.

Aquell fenoll tendre, ab ramos molt belles
perclar don Francisco, Poeta estimat

Siglo XVI. Año 1515

en obra tan santa, vent tals maravelles,
del seu cór estranú, surtiren centelles
y purnes enceses, de gran caritat,
manant á nosaltres, li fessem promesa
puix tant dell nos vehiem, amats servidors
que fos l'obra nostra, donada y remesa
á vos gran Priora, d'aquella Senesa
qui son lo veriele, de totes llaors
Restàm gloriosos, molt mes que pot dirse
de nostres llachs metres, clls vullen servirse.

Ferandis.

A vos digne Anna, Torrella discreta
d'ovelles benignes, Pastora excellent
á vos qui la regla, servan molt estreta
á vos que de vicis, del tot sou abstreta,
de nostros rims pobres, volem fer present
Ab causa molt justa, vos diém Torrella
per ço que de torre, sembrança teniu
car sou vallejada, cercada y molt bella,
de merits dignissims, de gran maravella
y es Deu l'atalaya, á qui vos serviu.
Y son los murs nobles, tan alts, qual cèl toquen
los pensaments vostres, que en Deu se coloquen.

Siguen Beltran interpolado con Ferrandis con tres trobas cada uno como las antecedentes: las tres últimas á los Jurados de la Ciudad, y despues: „Comença la obra. Cobles „en honor y gloria de Jesus Salvador nostre, y de la sua santissima „creu: en les cuals se reciten molt„tes excelencies y labors d'aquella, „fetes per Jaume Bertran, y Vicent „Ferrandis."

Invoca Ferrandis.

A vos etern Princep, clar sol de justicia
lançant los raig vostres, en est mon escur
á vos qui per rembre, la nostra malicia
posas entrels homens, y Deu amicicia
morint per portarnos, á port molt segur.
A vos yo soplique, invoque i reclame
en via tan nova, guiarme vullau
perque la Creu vostra, la qual yo molt ame
ab tanta noblea, loantla m'inflame
que basta merexer, del cel major grau.
Siaume dels Magichs, lestel quils guiava
que en tots los seus passos, la lum los mostraba.

Contiene setenta trobas, alternando, y dando fin á la obra Bertran. Siguese en el mismo libro:

2 *Versos devotissims á la Creu contemplant los sagrats Misteris daquella.*

Son versos latinos puestos en once dísticos. Empiezan:

Iam vexilla Crucis prodeunt salus unica mundi.

3 *A la sacratissima Verge Maria de les Dolors contemplació feta per lo mateix Jaume Bertran.*

4 *Estrams fets per lo mateix*

Siglo XVI. Año 1515

Jaume Bertran en una joya ques donà à qui millor ajudaria à planyer y plorar à la Sacratissima è immaculada Verge Maria de la Soledat: y porta lo sobredit Bertran á la joya una paga acomparada casi en alguna manera á ella. Intemerada seyuora nostra mes que totes altres adolorida, hi una altra obra à la honor, hi ans de presentar ninguna de dites obres presenta los subseguens estrams, exortant à planyer y condolre à tots los fidilissims crestians y devots seus per les afliccions è intencissima dolor y per la que senti de la mort y passio de son Fill Den Jesus Criador, y Redentor nostre. Son diez y seis trobas.

5 *Lahors al suavissim y dolç nom de Jesus, fetes per Jaume Bertran en una joya ques donà en la Parroquial Esglesia de Sancta Creu ahon molts bons trovadors hi digueren lohantlo cada hu daquella millor manera ò estil que sabè y poguè y pareguè al sobredit Bertran loarlo molt mes en reputarse indigne è insufficient ab grandissim recel, y temor mostrant no goçar empendre ne atrevirse descriure en tan altes laors, feu les precedents cinch cobles, no à la joya, mas sols per su devoció les donà à la honor.*

Concluye:

„A dotze del mes de febrer del „any de la Nativitat de Nostre se„nyor y Redentor Deu Jesus mil „cinchcents è quince; per los mag„nifichs Jurats de la insigne ciutat „de Valencia: fon otorgat privilegi „à Jaume Bertran è Vicent Ferran„dis ab acte rebut per lo discret En „Jaume Eximeno Notari, Escrivà „de la Sala, è continuat en lo de„gut libre d'aquella, en les de sus „dit dia è any, que ningù no goce „estampar, ni fer estampar les pre„cedents obres dins la contribució „de la dita Ciutat, fins à pasada Pas„qua de Resurrecció del any M. D. „XVI. è aso à pena de doscents flo„rins è perdre tot lo que delles serà „estampat. E foren impreses è aca„bades de imprimir en la ciutat de „Valencia per Joan Jofre á XV de „febrer Any M.D. é XV."

Un tomo en 4.° Letra de tortis.

Siglo XVI. Año 1515

JUAN ANDRES.

De este autor habla Ximeno, tomo 1, folio 75. Añadimos á él la obra siguiente:

1 *Sumario breve de la práctica de Arithmética de todo el curso del arte mercantil bien declarado, el cual se llama Maestro de cuento.*

Finaliza:

„Este presente libro fue copila„do en la insigne Ciudad de Zara„goza á loor y reverencia de Ntra. „Sra. Sancta María del Pilar, por „Mosen Juan Andrés, indigno entre „los Clérigos en el año 1514, y fué „imprimido en la noble Ciudad de „Valencia por Juan Joffré. Acabóse „á 30 del mes de Agosto año 1515."

Dedicó el autor la Obra á D. Martin García, Obispo de Barcelona, en cuya dedicatoria confiesa haberla compilado segun la doctrina, reglas, capítulos y artículos del Maestro Lucas del Burgo.

Se reimprimió en Sevilla por Juan Cromberger año 1537.

Es tomo en 4.° bastante abultàdo: el estilo es bárbaro y la obra rarísima.

La que cita Ximeno, número 1: *Confusion de la Secta Mahometana*, se reimprimió en Granada en 1560. En 8.°

La traduccion de esta obra hecha en italiano por Domingo de Gaztelú, de que habla Ximeno, pág. 76, col. 2, tiene este título:

„Opera chiamata Confusione de „lla Setta Mahometana, composta „in lingua Spagnuola per Giovàn „Andrea giá Moro et Alfacqui della „Citta di Sciativia (Xátiva) hora per „la divina bonta Christiano é sacer„dote: tradotta in italiano per Do„menico de Caztelu Secretario dell„Illustrissimo Signor D. Lope di

Siglo XVI. Año 1515

,,Soria Imbasciador Cesareo appreso ,,la Illustrisima Signoria di Venetia. ,,MDXL.“ En 8.°, y despues tambien en Venecia 1543. En 8.°

La traduccion en frances de la referida obra que dice Ximeno se publicó en Paris en 1574, se habia ya publicado antes en 1543. Ambas en 8.°

1519

PEDRO POMAR.

XIMENO, TOMO 1.°, PÁG. 77.

Se advierte que la obra que cita este autor al número 1.° *Articella...* se volvió á imprimir en Leon de francia por Juan Moilin de Cambray á expensas de Jaime Francisco de Giuneta Florentin en 1534, en 8.°, con este título:

Articella nuperrime impresa cum quem plurimis tractatibus pristinae impressioni super additis.

Es coleccion rarísima, y se contienen en ella obritas muy curiosas.

1520

MOSEN GASPAR MASCÓ.

Caballero de una familia muy ilustre y distinguida, que contaba entre sus mayores á Mosen Domingo Mascó, Vice-Canceller de los Reyes D. Juan I y D. Martin, de quien hemos antes tratado.

Mosen Gaspar estaba adornado de mucho talento, instruccion y prudencia; y por ello el Estamento Militar le encargaba los asuntos mas difíciles que se le ofrecian; y así en el tiempo de la germanía le eligió con otros diez y nueve mas, para que en su nombre y representacion adoptase los medios que pareciesen mas convenientes para el sosiego de la Ciudad: y no satisfecho con influir para el logro con sus consejos, tomó tambien las armas; asistió al Virrey, y sirvió en la batalla de Gandía, como lo manifiesta Viciana en la cuarta parte de su Crónica, folio 16, 23, 84 y 162.

Siglo XVI. Año 1520

Celebró el pensamiento de Guillem Mir, de disponer un Catálogo de los sugetos que han gobernado esta Ciudad, y dar noticia de los sucesos mas notables acaecidos en ella y su Reino, segun se refiere en los libros del Ayuntamiento; y viendo que su obra solo llegaba hasta el año 1491, la continuó desde el de 1492 hasta el de 1503.

Se conserva tambien manuscrita en lengua lemosina á continuacion de la de Mir; y concluido el año de 1491, se nota lo siguiente: *Mosen Gaspar Mascó ha compost lo que seguix.*

Existe en la biblioteca del Señor Borrull, que la ha continuado hasta el de 1705.

Como la germanía empezó en Valencia el año 1519, y para su sosiego fue elegido nuestro autor, lo colocamos en el de 1520.

1522

FRANCISCO OLIVÉR.

Gil Polo, en el Canto del Túria, y Cerdá en las notas al mismo Canto, que está en la Diana, pág. 297, habla de este poeta refiriéndose á D. Mariano Orti, el que dice: ,,A ,,Franci Olivér le encuentro notado ,,por hijo de Bernardo Olivér, Mé,,dico. Lo cierto es que de escritura ,,recibida á 9 de Abril de 1492, re,,sulta que Bernardo Olivér, vecino ,,de Valencia, Maestro en artes y ,,doctor en medicina, otorgó carta ,,de pago á la Ciudad de S. Felipe ,,por cierta pension de un censo que ,,le satisfacia cada año. De este poeta ,,se conservan dos décimas valencia,,nas; la primera en alabanza de los ,,Duques de Gandía y Segorbe, Don ,,Juan de Borja II y D. Alonso de ,,Aragon, por haberse mostrado tan ,,valeroso contra la Germanía; la ,,segunda, en alabanza de la fidelisi,,ma Villa de Bocairente, y son las ,,siguientes.

Siglo XVI. Año 1522

1.ª

Lo Borja y el de Aragó
Duchs de Gandía y Sogorp
De la Germania Torp
Perseguiren lo pendò:
Hu fonch venzut l'altre no;
Mes en cas tan diferent
Cascù es mostrà valent
Quentre lo que pert é guanya
Parti la fama de Espanya
Lo triunfo vert igualment.

2.ª

Bocairent te nom de fel
Mes no fel de amaridat
Que fel de tanta lealtat
Es fel dolça com la mel,
Est nom li ha donat lo cel,
Puix que de la Germania
No te raza ni sang cria
Ans te en llealtat lo non plus
Perque li guanya en Bellùs
Honrra y vanderes un dia.

Como de estas cortas piezas de Olivér se deduce con claridad que se mostró declarado contra la germanía; no constando por otra parte el tiempo en que escribió, me ha parecido fijarle en este año 1522, que es el inmediato á la extincion de aquel partido.

1522

DON LUIS CRESPÍ DE VALLDAURA.

Descendiente de los de esta nobilísima familia (1), Señores de la Baronía (ahora Condado) de Sumacárcer y Alcudia, en la ribera del Júcar, con sus términos contornados de los de Thous, Navarrés, Chella, Cotes y Antella. Nació en Valencia, fue hijo de D. Luis Crespí Valldaura, como lo declaró este en su codicilo fecho en la Villa de Peralada en el Principado de Cataluña, Vizcondado de Rocabertí, á 21 de Abril de 1473; entregado en forma de plica á Juan Gamisa, escribano de Valencia, en 19 de Abril de 1491, y publicado en el propio dia. Obtuvo grado de Doctor en ambos derechos en la Universidad de Valencia, en la que en 18 de Noviembre de 1500 sustituyó la cátedra de Cánones por ausencia de Micer Leonardo Llopis. En 1501 fue elegido para la misma; y nombrado primer catedrático de la dicha facultad en 13 de Mayo de 1502, con salario de 25 libras al año (2), y en 2 de Junio de 1503, y 25 de Mayo de 1504, y 7 de Mayo de 1505, se le confirmó la misma cátedra por la Ciudad, la que en 30 de Mayo de 1506 le eligió Rector de la Universidad para el año siguiente (3).

Siglo XVI. Año 1522

En el *Cancionero general*, impreso en Amberes, se hallan varias poesías de Mosen Crespí. Página 238 vuelta: *Pregunta de Mossen Crespi de Valldaura al Conde de Oliva, porque le hicieron juez de unas justas.* Página 248: *Pregunta de Mossen Crespi.* En la misma página vuelta: *Respuesta á la pregunta de Gabriel á Mossen Crespi, de macho y hembra.* Página 300: *Coplas de Mossen Crespi de Valldaura*, glosando una copla que hizo, la cual empieza así:

No siento que viva, viviendo mi vida.

Página 301 vuelta: *Esparza suya conortando una dama, que estaba muy triste, porque un galan, que la servia, se era casado.* Finalmente la *Glossa á una Cancion que hizo Mossen Jordi de Sant Jordi* en lengua valenciana, que dice así:

Esperanza res (4) nom dona
á ma pena comportar,
l'ora que viuch á pensar,
qui ofen nunca perdona.

1 Viciana, en la Crónica de Valencia, lib. 2, cap. 54.
2 Manual de concejos, núm. 51, folio 446.
3 Cerdá, en las notas á Gil Polo, pág. 307.
4 En el Cancionero se halla escrita así: *Esperanza res non dona, à ma pena confortar;* pero malamente, porque el sentido es: *nada me da esperanza de sufrir mi pena, cuando me pongo á pensar.*

Siglo XVI. Año 1522

Cerdá, en el lugar citado, pone una décima Valenciana de Mosen Crespí, alabando á la siempre leal Villa de Morella, que dice:

Ab tota llealtat Morella
may son fort valor amolla,
puix la Germania folla
foneh tan persegnida della.
De Valencia es maravella
y de tot lo mon espill,
no ha concebut traidor fill,
perque en observar les lleys
y la obediencia dels Reys
no repara en lo perill.

Como la germanía se acabó en 1521, y la décima hace relacion al porte fiel de Morella en aquel tiempo, fijamos á su autor en el de 1522.

1525 PEDRO VILASPINOSA.

Valenciano, del que no hemos podido adquirir mas noticia que la de que era Escribano, y que vivia aun á principios del siglo XVI. Fue uno de los muchos poetas que en aquel tiempo cultivaron la ciencia gaya. Escribió:

Siglo XVI. Año 1525

1 *Salve Regina feta per lo discret En Pere Villaspinosa Notari de Valencia: la qual el mateix pera honor del loable Consistori lo dia ques publicà la daball scrita sentencia de la damunt dita joya* (por estar manco el egemplar que he visto, ni antes ni despues hay tal sentencia ni joya) *de les llahors de la Verge Maria, aquella spandi* (produjo) *è publica, è dreça aquella al molt spectable é reverent Senyor Frare Luis Despuig, Mestre del orde è Cavalleria de Montesa è de Sen Iordi, Llochtinent general en lo Regne de Valencia: la qual fonc feta à servicy de nostre senyor Deu è à honor è gloria de la gloriosissima Mare sua, per manament é consolació del dit spectable senyor Vis-Rey.*

Cobla Sparça dirigida al Senyor Vis-Rey.

Puix desijau Senyor molt spectable
hoir lahors d'aquella Mare Sancta
qui Deu etern cobrí de nostra manta,
feutlin comprés que fos homs palpable;
per tal endres à vos la present obra
puix son devot de la mes exelzada.
Sol vos suplich, sin res he fet errada
vostra mercé mes faltes totes cobra
car lo senyal de la virtut queos sobra
me deman que us sia presentada.

Sigue la Salve:

Salve tu immaculada
Verge pura sens pecat
Salve, tu quins ha portada
la divinal Magestat.
Salve tu goig del Altisime
hon pres carn lo fill de Deu
Salve tu, puix del te feu
Advocada del prohisme.

Son cuarenta y seis estrofas como la anterior. Es tomo en 4.°, sin lugar ni año de impresion, aunque parece de fines del siglo XV. Letra de tortis.

Siglo XVI. Año 1525

Segun D. José Mariano Ortíz en su obra *Descubrimiento de las leyes palatinas*, pág. 41, compuso Vilaspinosa esta Salve el año 1519 en honor de la Virgen de la Capilla del Real Palacio de Valencia.

Este se derribó en 1809, por las ocurrencias de la revolucion y cautiverio de nuestro Rey Fernando VII.

2 *Gozos á la Concepcion.* En lemosin, impresos en Valencia en 1525. En 4.°

1530 JUAN ANDRES STRANY.

Sacerdote, natural de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 81, diciendo que leyó Sagrada Escritura en la Universidad de su Patria, en lo que se equivocó. Las Cátedras que regentó fueron la de filosofía moral, provisto en ella á 25 de Marzo de 1515. En 27 Agosto del siguiente 1516, fue nombrado Catedrático de filosofía natural, segun la opinion de los Reales. En 2 de Enero de 1517, se le proveyó otra vez para la Cátedra de filosofía moral, y en 2 de Junio de 1522, le nombraron Catedrático de lógica. Fue tambien Rector de la Universidad, nombrado en 15 de Marzo de 1517. Hubo tambien de ser otra vez elegido, porque consta que en 27 de Abril 1523, se nombró Rector al Maestro Pedro Martí, Presbítero, para dar un grado de Doctor en ausencia del dicho, y en dos de Mayo eligió por Rector al mismo, por haberse ido el Maestro Strany.

Palmireno (1), y Pons (2) alaban á nuestro autor, de quien hay una carta á Aguilar en la Relecion de Lebrija: de *Accentu latino*, en donde habla de las anotaciones á Séneca que cita Ximeno, en la pág. 82, col. 2, núm. 3. Dicha obra de Lebrija se imprimió en Valencia por Juan Jofré en 1518. En 4.°

Hace mencion de este autor, Mayans en la vida de Vives, páginas 57, 66, 77, 95, 175, 176 y 173.

Siglo XVI. Año 1530

Fr. GERÓNIMO PASCUAL.

Natural de la Villa de Onteniente. Vistió el hábito en el Convento de San Onofre de Valencia, Orden de Predicadores.

Gaspar Escolano (3), tratando de los varones ilustres de Onteniente, despues de hablar del Obispo Segriá, dice estas palabras: „Contemporáneo „fue suyo, y de la misma Patria Fr. „Domingo Pascual, de la Orden de „Santo Domingo, doctor de París; „y de tan grande opinion en aquella „Universidad, que el tiempo que „por allá anduvo, se decidian las „dificultades con solo decir: *Pas-*„*cual lo siente así.*"

Fue equivocacion de este Escritor llamarle Domingo, como de Diago (4) hacerle natural de Bocairente, quien dice: „Algo mas adelante to-„mó el hábito Fr. Hierónimo Pas-„cual, de nacion Valenciano, na-„tural de la Villa de Bocairente, „que fue á estudiar á la Universi-„dad de París cerca del año 1522; „y salió tan letrado que para auto-„rizar ó abonar alguna opinion ó „sentencia, se solia decir en ella „*Paschasius dicit.* Murió allá cerca „del año 1530, ayudado con yer-„vas (segun quieren decir algunos) „por la imbidia que le tenian cier-„tas personas."

Sobre la autoridad que mereció en París, dice lo mismo que Diago, Fr. Juan Lopez, Obispo de Monopoli, en el libro 2.°, de la V parte

1 En la Oracion de Dictatis, pág. 284.
2 Viage de España, tomo 4, pág. 292.
3 Segunda parte de la historia de Valencia, lib. 9, cap. 37, col. 1290.
4 Historia de la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores, cap. 98, libro 2, folio 283 vuelto, col. 2.

Siglo XVI. Año 1530

de la Historia de Santo Domingo, capitulo 26, y en el Convento de San Onofre se ve su efigie con el mismo elogio.

La verdad de esto quede al exámen y critica de los literatos; pues parece increible que se grangease fama y nombre tal, en una escuela tan sabia como aquella.

Martin Viciana, en la 3.ª parte de la Crónica del Reino de Valencia, folio 173, dice: „*Fr. Pedro „Hieronimo Pascual de la orden de „Santo Domingo, y Escriptor en „Sagrada Theologia.*" Pero no nos dice qué escribió. Con todo, le damos lugar en estas adiciones como lo hacen algunos Bibliotecarios, en especial de Ordenes Religiosas.

1530

Illmo. D. Fr. GILABERTO MARTI.

Nació de antiguo linage en la Villa de Alcira: tomó el hábito de Monge Gerónimo en el Monasterio de nuestra Señora de la Murta de dicha Villa, año 1489: hizo su profesion en 13 de Abril de 1490, siendo Prior el P. Fr. Juan Bautista de Villaragút. Fue sobrino del Cardenal D. Bartolomé Martí, Obispo de Segorbe, el cual renunció el Obispado á favor de su sobrino, corriendo el año 1500, y tomó posesion de él á 11 de Setiembre del mismo.

El Papa Leon X expidió una Bula á favor de las Religiosas de la Trinidad de Valencia, en la que mandaba, que estas no pudiesen ser compelidas á admitir Monjas salidas de otros Conventos, ni seculares, no queriéndolo ellas, por mas que lo pidan y manden personas constituidas en cualquiera dignidad Eclesiástica. Entónces el Arzobispo de Valencia D. Alonso de Aragon, mandó al Obispo de Segorbe D. Gilaberto, y al Obispo Theatense que moraba en Valencia, no dieran auxilio á los que insistieren, sino que al contrario, contuvieran á los molestadores con las censuras eclesiásticas, valiéndose del brazo secular, y en caso que los sufragara algunos especiales privilegios, los revocaba todos para este caso. Fue expedida dicha Bula en S. Pedro de Roma el dia 22 de Mayo de 1517.

Envió comision el Pontífice á este Prelado para conocer de los crímenes de lesa Magestad que habian cometido los clérigos en todo el reino de Valencia, mientras duraron las alteraciones de la germanía. El Dr. Juan Bautista Agnesio, en el tratado que hizo de aquellos disturbios, encarece mucho el valor de este Prelado, y lo importantes que fueron sus servicios para reducirlo todo á la obediencia de Carlos V.

Dia martes 27 de Marzo de 1520, este Sr. Obispo, con el Infante Don Enrique y su hijo D. Alonso, puso la primera piedra para la fábrica del Altar Mayor de la Catedral de Segorbe, y pagó esta obra concertándola en mil ducados, siendo el arquitecto Maestre Magaña. Estando dicho Obispo en Valencia, adoleció de una peligrosa enfermedad que le quitó la vida en 12 de Enero de 1530, habiéndo sido Obispo veinte y nueve años, cuatro meses y dos dias. Su cuerpo se trasladó á Segorbe, y fue colocado en la Iglesia de la Catedral, en un sepulcro que ocupa el medio de la Capilla mayor delante del altar, el que mandó construir para si y sus sucesores.

Quedan muchas obras buenas labradas por este Prelado, como lo demuestra el escudo de sus armas. Fabricó en su Catedral la Sacristía, Capilla y Altar Mayor, que mandó pintar á Joanes, pintor célebre. Dejó tambien memorias en Albarracin, (unida, por aquel tiempo á la de Segorbe), y en el Convento de San Francisco de Chelva. Fundó en la Iglesia de Segorbe algunas dobles y aniversarios, cargados sobre el lugar de Castelnou y generalidad de

Siglo XVI. Año 1530

Siglo XVI. Año 1530

Valencia, con auto recibido por Mateo Ros, notario de esta Ciudad, en 3 de Agosto de 1529. Fue varon docto y virtuoso. Escribió:

1 *Carta en lengua lemosina*, siendo Obispo, al Canónigo Vich, de Valencia, la cual se halla en el libro de la historia de la fundacion del Monasterio de la Murta de Alcira, que escribió el *P. Fr. Juan Morera*, Monge Gerónimo de dicho Monasterio, en donde se conservaba manuscrita.

1532

COSME DAMIAN SAVALL.

Ximeno, t. 1, pag. 83.

En nuestro dialecto valenciano, se escribia: Çavall, S'avall, Çesvalls, Las Valles. En los Manuales de concejos de la Ciudad de Valencia, siempre se halla escrito *Çavall*; y de ellos mismos consta, que fue nombrado Catedrático de lengua griega en 4 de Mayo de 1524, y le continuaron hasta 7 de Octubre de 1530. Despues, en 6 de Mayo de 1531, fue provisto en la Cátedra de Oratoria, y otra vez en 10 de Mayo de 1532. Por lo que parece debe alargarse algo su vida.

Mayans en la de Vives, impresa en el principio de la coleccion de las obras de este, elogia á Savalls en las páginas 170, 171, 172 y 173.

La obra que cita Ximeno, página 83, col. 2, núm. 2, tiene este título:

Cosmi Damiani Savallii Oriolani Presbiteri, Oratio paraenetica de optimo statu Reipublicae litterariae Constituendo, Valentiae habita ad Patres Juratos, Senatumque Valentinum tum publicum, tum litterarium, mense Octobri M.D. xxxi. Excusa, segun se lee al fin: „Valen„tiae apud Franciscum Romanum „mense Novembri M. D. XXXI." En 4.°

TOMAS MIEDES.

Siglo XVI. Año 1536

Valenciano, y discípulo del célebre Francisco Decio, del que habla Ximeno al año 1549, y esta Biblioteca en el artículo del mismo autor. Fue nuestro Miedes uno de los discípulos que mas se aventajaron en el estudio de las humanidades, saliendo gran retórico, como lo manifiesta las oraciones que recitó en la Universidad de Valencia. No hemos podido lograr de él mas noticias. El título de las referidas oraciones es el signiente:

1 *Pro structo mussis artificio; Viris Juratis ac Rational. gratiarum actio.*

En 4.°, letra de tortis, sin año.

2 *Gratiarum actio ad P. Juratos equestris ordinis. L. Crespinum.* Luis Crespi, *et N. B. Alpontum Civici vero.* Juan Bautista D'Alpont *A. J. Albertum.* Agustin Juan Albert. *B. Michaelem.* Baltasar Miguel *C. Senfelivum.* Cosme Sanfelin. *D. Ferrerium.* Damian Ferrer. *Tum J. Garciam ut aiunt Rationalem.* Juan García. *Publice per Thomam Miedem discipulum* (esto es de Decio) *habita Anno domini* 1536 *mense maio.* Sin lugar de la impresion (pero fue en Valencia dicho año) en 4.°, letra de tortis.

Fr. TOMAS DE VESACH.

1536

Habla de él Ximeno, tomo 1, pág. 85.

Fue hermano de la Señora de Godella, como lo dice Antist. En el Capítulo Provincial celebrado en Luchente dia 25 de Abril de 1529, siendo Vicario general de los Conventos reformados de la Provincia de Aragon el Maestro Fr. Melchor Pon, fue nuestro Vesach Difinidor, con el título de Predicador general, como es de ver en las actas que se conservan manuscritas en el archivo de Predicadores de On-

Siglo XVI. Año 1536

tiniente. El año de su muerte, consta de las actas del Capítulo Provincial de Barcelona de 8 Setiembre de 1536.

En recibo de 6 de Febrero de 1536, dominica 4.ª, post Epiph. se halla vaciado el espolio del dicho: — *Feria 3, ultima Maii 1502 fuit confirmatus in Priorem Fr. Thom. Vesach.* En 1513 otra vez Prior, siéndolo tambien en 16 Junio 1519, concluyendo en la dominica 13.ª post Trinit. de 1521, porque entonces los Prioratos eran bienales. En 23 Setiembre de 1521 otra vez fue confirmado, y concluyó en 23 de dicho mes, año de 1523. Todo consta de los libros mayores que existen en el Convento de S. Onofre, cuya Comunidad se trasladó al que habian poseido hasta su extincion los Canónigos reglares de San Agustin, con hábito de S. Antonio Abad, al fin de la calle de Murviedro. Verificóse esta traslacion en dia 1.º de Octubre de 1804.

La vida de Santa Catalina de Sena que escribió dicho autor, tiene este título:

La Vida de la Seráfica Sancta Catherina de Sena ara novament per un devot affectat religios della cumpludament arromançada, è de moltes istories istoriada. E no resmenys per un reverent mestre en sacra teologia molt be è diligentment corregida, y examinada. Despues de la portada sigue: *Prolech: Escriu lo seguent Prolec á la reverent Priora del Monestir de la benaventurada Sancta Catherina de Sena aquel, lo nom del qual esta escrit per los Capletres* (Cabezales) *dels capitols de la present Istoria.*

Las cabezales ó iniciales de los primeros capítulos unidos dicen: *Frare Thomas de Vessach ma arromançada.* Para lo cual es de advertir, que nuestro autor no compuso dicha vida, sino que la virtió de la que habia trabajado Fr. Raimundo de Cápua en latin, no en italiano, como dice Ximeno, tomo 2, pág. 310, col. 2.

Siglo XVI. Año 1536

Al fin de la vida se lee: *Fonch acabada destampar ab privilegi la present y storia en la noble é insigne Ciutat de Valencia p Joan Joffre de brianso dimecres XVII de setembre del any d' la nativitat M. D. XJ.* En 4.º, y no en 8.º, como dice Ximeno.

Me ha parecido hacer esta esplanacion, por ser obra muy curiosa, y hablar Ximeno de ella con demasiada concision.

D. SERAFIN DE CENTELLES. 1536

Fue el segundo Conde de Oliva, hijo de D. Francisco, primer Conde, segun consta del testamento de este, recibido por Antonio Barrera á 11 de Enero de 1480. Casó con Doña Magdalena de Proxita, y murió en Oliva á 16 de Enero de 1536, sin dejar sucesion; por lo que heredó el Condado y estados D. Francisco Gilabert de Centelles, su sobrino, hijo de su difunto hermano D. Cherubin Juan, como lo acredita la declaracion de la sucesion de dichos bienes, obtenida ante el Justicia civil de Valencia á 20 de Diciembre de 1549.

Juan Bautista Agnesio ó Anyes (en lemosin) en su *Apologia in defensionem virorum illustrium equestrium, bonorumque civium Valentinorum civilem valentini populi seditionem, quam vulgo* Germania *olim apellarunt.* Valencia por Juan Baldovino y Juan Mey en 1543, en 4.º, folio 18, alaba á D. Serafin, y entre otras cosas dice: *Certe si animis, si animi dotibus, non parente, non avo inferior doctis haud dubium litteris, quin et munificentia utroque superior, usque adeo quidem, est à vernacula primæva sua ætate in senectam et senium habitus ubique semper sit ab omnibus Hispaniæ populis magnatum omnium et sapientissimus. Neque enim à prima-*

Siglo XVI. Año 1536

tivus Hispanis vulgo nisi comes litteratus appellabatur.

Ximeno, hablando de D. Francisco Gilabert de Centelles, tomo 1, pág. 119, se inclina á creer que son de D. Francisco las poesías que se hallan en el Cancionero, bajo el nombre del *Conde de Oliva*, por no nombrar Agnesio como poeta á D. Serafin; pero se ve patentemente el engaño, solo con reparar la edad en que vivió, pues fue contemporáneo de Mosen Crespí de Valdaura, que existía á principio del siglo XVI, y ser entonces aun muy jóven Don Francisco, y aunque creemos moriría Crespí por los años de 1522, y podria objetarse tenia ya entonces aquel 22 años, edad muy bastante para un poeta; no lo era la de diez años que tenia cuando creemos murió Narcis Vinyoles, otro competidor en la poesía en el citado Cancionero.

Siglo XVI. Año 1536

Si Agnesio nombra como poeta á nuestro D. Serafin, Espinosa en su continuacion del Orlando furioso no le niega esta calidad, pues en el canto v, pág. 21 vuelta, coluna 11, octava quinta, despues de hablar de D. Francisco Gilabert, primer Conde de Oliva, dice así:

De aqueste Serafin nace divino,
que hasta'l cielo su fama resonaba,
su brazo contra Salsas diamantino
con gran valor, y fuerzas señalaba:
seguirá de Minerva el buen camino,
y al mundo su saber cierto ilustraba;
¡dulce tierra quien deste gozaria,
y quien tan alto bien alcanzaria!

En el canto XV, pág. 75 vuelta, coluna 2, oct. 4.ª

Mira el otro que su escondida Musa
es tan grande, que á todos se demuestra,
por mas que demostrarla se rehusa:
ella misma nos labra bella muestra,
y á su poseedor muy bien acusa:
será del tronco propio y rama vuestra
producido con nombre de Centellas,
Seraphin dicho engrandeciendo aquellas.

D. Jaime Falcó hizo en loor suyo este Epígrama, que es el XXXVII, lib. 1.

IN TUMULUM SERAPHINI COMITIS OLIVÆ

Hunc tumulum quicumque videt, vestigia sistat
Inclinetque suum terque quaterque caput.
Purpureas posthæc violas, et lilia fundat,
Spargat odoriferas et super ossa rosas.
Scilicet hac parva tegitur Seraphinus in urna,
Quæ, quamvis auro, sardonicisque caret:
Non foret æthereis pretiosior urna sub astris,
Si tegeret mores, marmor ut ossa tegit.

En el Cancionero general de la edicion de Amberes de 1573, en 8.°, hay de nuestro Centelles:

1 *Tres Canciones*, página 83 vuelta. *Respuesta del Conde á una pregunta de Quirós*, página 238

Siglo XVI. Año 1537

vuelta. *Respuesta á una pregunta de Mosen Crespi de Valldaura*, pág. 246 vuelta. *Coplas del Conde de Oliva sobre el Ecce-Homo que dijo Pilato á los judios*, pág. 17; y otras poesías del mismo, pág. 293 vuelta, hasta 295.

MOSEN ESTEVAN MOLINA.

Sacerdote Secular, natural de la Villa de Bocairente: escribió un libro que intituló:

1 *Libro de memorias, pertenecientes á la misma Villa.* Manuscrito.

Lo cita el Padre Tomas Ferrer, Agustino, hijo tambien de Bocairente, en un libro en folio que dejó manuscrito de su familia, y paraba en poder de Antonio Ferrer.

1537

GERÓNIMO GIL.

Valenciano, y tal vez el mismo que se llamó Juan Hieronimo Gil, que en 1523 y en 1537 era Jurado en esta Ciudad, segun consta en el Libro de Fastos Consulares; y lo manifiesta la Dedicatoria de la Crónica de Valencia que en lengua lemosina escribió Pedro Antonio Beutér, é imprimió en 1537, en folio, dedicada á los Jurados, poniendo entre ellos á Hieroni Gil. Escribió:

1 *Libre de la Regla, y modo de viure de los Monges, dirigit per lo benaventurat Sant Jeroni á la badesa Eustochio y á les sues monges.* La dedicatoria: „A la molt Ilustre y Reverent S. Doña Maria Enr-„riques y de borja abadesa del sa-„grat Monestir de Santa Clara de „la Villa de Gandia scriu Jeroni „Gil trametenli la present obra." Tomo en 4.°, sin foliacion, letra de tortis, sin lugar de impresion, pero al fin dice se imprimió en 1517.

En el prólogo se lee: *Deliberi traduirla á valenciana lengua.* Por cuya expresion se comprueba que era valenciano, á mas de no ser asequible la empresa de la traduccion, sino á quien naturalmente posee nuestro idioma.

Siglo XVI. Año 1537

En dicho prólogo confiesa Gil que por impedimento y ocupaciones suyas, le corrigió, asi en voces como en sentencias intrincadas, Jaime March, Maestro en artes y medicina. Es de presumir que este seria hijo de Bernardo March y Violante su muger, vecinos de Gandia, que menciona D. Francisco Cerdá en sus notas al Canto del Túria de Gil Polo, página 293. Y siendo asi que eran coetáneos Jaime March y Gerónimo Gil, se infiere, ó que este escribió su citada obra en tiempo anterior, ó que March es distinto del otro Jaime March, de quien tratamos al año 1396, pues son tan diferentes las épocas.

Aun se titulaba Gandia entonces Villa, porque hasta el reinado de Felipe IV no fue elevada á Ciudad.

La Señora á quien se dedicó la obra, fue primera Duquesa de Gandía, y vivió sin duda muy prolongada edad; pues casó jóven y cuando de segundo matrimonio quedó viuda, entró religiosa en el referido Monasterio, segun refiere en su vida el P. Fr. Alonso Pastor, (de quien trata Ximeno en el tomo 2, pág. 66.) al capitulo 8 y 9 de su libro: *Soledades del amor divino*, donde la llama D.ª Maria Enriquez de Luna. Vivia aun, y era Abadesa en dicho Monasterio en el año 1520, pues como á tal, y dándole tratamiento de Duquesa de Gandia, y á la sazon alli Abadesa, el bachiller Juan de Molina, le dedicó un libro de *Epistolas de S. Geronimo*, en folio, que se imprimió en Valencia, y (segun al fin se expresa) se concluyo en 15 de Marzo de dicho año. La dedicatoria comienza asi: *A la Ilustre mui R. Señora Doña Maria Enriquez de Borja, primera Duquesa de Gandia y agora en el mismo lugar Aba-*

Siglo XVI. Año 1537

desa dignísima de Santa Clara.

D. Nicolás Antonio, cita esta obra impresa en Valencia 1526, sin advertir que era reimpresion.

Fr. JUAN VERDÚ.

Agustino, natural de la Villa de Alcoy, hijo de hábito de su Real Convento, donde profesó y vivió algunos años siempre ocupado en objetos propios de su profesion. El alto crédito de su literatura y virtud, le merecieron la confianza del Venerable Obispo Fr. Jacobo Perez, para que cuidase de la impresion de sus obras que tanto honor hacen á la tipografía de Valencia; y este delicado encargo, al que satisfizo plenamente el Maestro Verdú, le trasladó de su Convento de Alcoy al de este de Valencia, de donde en 1513 pasó á Barcelona con el oficio de Prior, y transcurrido un bienio, fue elegido Provincial de la Corona de Aragon, con fama de gran teólogo y escriturario.

El trato íntimo de este autor con el Venerable Obispo Perez, le proporcionó noticias de su literatura y virtudes para transmitirlas á la posteridad. Murió por este tiempo, y consta que en 1537 ya habia fallecido en S. Agustin de esta Ciudad lleno de años y de merecimientos. Dejó escritas:

1 *Memorias del Venerable Señor D. Fr. Jacobo Perez de Valencia, Obispo Cristopolitano.* Manuscrito.

Quedó esta obra inédita, y se conservaba en el archivo de San Agustin de esta Ciudad. De la que se valió el Padre José Flores, para trabajar la que compuso con el título: *Vida del V. Fr. D. Jacobo Perez*, de la que hace mérito y reconoció Ximeno, tomo 1, pág. 57, hablando de este venerable autor.

Siglo XVI. Año 1537

PEDRO JUAN SOLIVELLA.

Valenciano, poeta de bastante mérito: no podemos dar de este autor mas noticia, que la que en el Certámen poético, celebrado en 8 de Diciembre de 1532 en la Parroquial Iglesia de Santa Catalina Martir de esta Ciudad en alabanza de la Concepcion, hay unas estanzas suyas en lemosin, por las que fue premiado en la segunda joya. El epígrafe de sus poesías tiene este título.

Obra en llahors de la purissima concepcio de la sacratissima mare de deu senyora nostra: Pere Juan Solivella á la *joya y gaura la praderia*. Se imprimió en Valencia por Francisco Romano 1533. En 4.°, letra de tortis. Arbitramos colocar este y los cuatro siguientes en este año que probablemente vivirian aun.

JUAN MIGUEL.

Siglo XVI. Año 1537

Valenciano: imprimió en el certámen antes insinuado unas poesías que no carecen de entusiasmo y fuego poético, las escribió en su lengua lemosina, que intituló:

Juan Miquell per sa devoció.

Copiaremos la primera estanza para que sirva de muestra del número de este poeta.

Dins los archius, de les plutanes sales
ab altes veus, cridaven los prophetes
ó deu etern, obriu les vostres ales
ixqua volant, qui fon ans que les tales
adam causàs, y ans que les planetes.
E axi vingues, eternament prevista
ab plenitut, de gracia tan alta
essent prevists, lo verb en vos se vista

Siglo XVI. Año 1537

de vostra carn, que may mortal arista
jamay tingue, sent la mina malalta.

Lo pare us feu, tan pura com podia
per resemblar, alqui de vos se vestia.

JUAN SEBASTIAN.

Sacerdote, natural de Xérica, Diócesis de Segorbe, Reino de Valencia. Cultivó las musas con bastante número, como se manifiesta en el mencionado certámen, donde en lengua lemosina se insertan unas Estanzas con este título:

Cobles en llahor de la imaculada concepciò de la Sacratissima verge maria.

Son de bastante mérito; no las reproduzco por no molestar á los lectores, y que merecian juntamente con todas las demas de este certámen, ó digámosle coleccion de buenas poesías en lemosin, reimprimirse por algun buen patricio, para que unos monumentos de tanta antigüedad no se perdiesen, ya que por desgracia de dia en dia va desapareciendo de entre nosotros el antiguo dialecto de nuestra lengua.

1537 PEDRO MARTI.

Médico valenciano, otro de los que concurrieron con sus poesías á ganar la joya en el certámen referido; y aunque no llevó el premio, no por eso carecen sus poesías de fuego poético, las intituló:

En llaors de la Concepciò de nostra Senyora lo metge pere marti à lajoya.

ANTONIO BLANCH. 1537

Valenciano, de un mérito mas que mediano; fue uno de los que se opusieron á la joya en el certámen que se celebró en la Parroquial de Santa Catalina, del que hemos hablado; y como sus poesías á mas de ser muy raras, no carecen de buen sentido y número, copiaremos alguna muestra de ellas, creyendo no desagradarán á los amantes de la lengua lemosina.

Demanda de la llei universal á la inmaculada mare de Deu é senyora nostra de com fon exempta de tota rua de peccat á la qual per catorce rahons la sacratissima li declara. Antoni blanch á la joya.

Demanda.

Sil pluto maligne, ab llaç de trist vici
caça los trists pares, il mon d'amargor
digan, ó grandea per quin benefici
mostran ser exempta, del nostre suplici
esent d'una linea, d'un ser y tenor
ab tots los fills d'eva, caiguts en error.

Prova I.

Resposta.

Del meu privilegi, contempla la causa
que so vera sposa, d'aquell rey etern
que no permetera, que fes en mi pausa
aquell adversari, qui tants mals vos causa
volent exalçarme, en grau tan supern
que romp ab efecte, los llaços d'infern.

Prova II. Y aquell alt paraclit, dotantme de gracia
ma fet impecable, de tota desgracia.

Prova III. Y si los archangels, la summa potencia
creà purs y nobles, los cels terra y mar
à mi mare y filla en mes excellencia
me feu ser immune, ab tal preminencia
que mes en quant mare, mon fill nom pot dar
y yo no puch rebre, dò mes singular.

Prova IIII. Y si crim tingnera, dell filla seria
y'l verb infallible, net fora d'aquell
lo que sols la pensa, pensar no deuria
donchs calle l'indocte, ab tanta follia
y mire y remire, quel ver just anyel
ab sanch de sanch mia, llava lo crim vell.

Prova V. Quim feu mare y verge, y dar llet divina
ma fet ser illesa, de tota ruhina.

Prova VI. E adam trist rebelle, l'inmens la nullara
si per mi no fora, tenint clar intent
que en carn de carn sua, dins mi sencarnara
y axim feu idonea, y mare preclara
segons era licit, al fill prepotent
mirar per la honra, dels dos egualment.

Prova VII. Perço nom obliga, ser eva maleyta
ni menys la justicia, per ellam per ve
perquen lo principi, fui tota benedita
il mon tot liberte, de criminal peyta
y les summes gracies, quel'ome tengue
à ell y als altres, ne fas yo merce.

Prova VIII. Sens fel so coloma, y l'arca perfeta
hon l'aygua dels vicis, james feu retreta.

Prova IX. Sil rey qui lley posa, es cosa mol vera
quen ella dispensa, per ceptre real
quant mes l'etern princep, volent fos tercera
entrell y los homens, y fel despensera
volgue dispensarme en lley general
que fos y fens rua, del crim humanal.

Prova X. Volgue lo sepulcre, pur nou y jocunde
y en tot molt solempne, mon fill quant fon mort
donebs fon cosa congrua, bon vixque fecunde
que fos mes purissim, ya xim feu tan munde
que no sols la taca, quens causa la mort
mas mes al diable, venci ques pus fort.

Prova XI. Sil poch que fuy morta, tingui la carn pura
molt mes essent viva, bon pres deu factura.

Siglo XVI. Año 1537

Prova XII. Los angels laltisim fogons clar ó mostren
volgue preservarlos daquell trist parer
quant mes ami reyna que tots se me postren
volgue preservarme y en gran que tots mostren
que tinch tal domini que nos mostra ser
pura creatura tenir tal poder.

Prova XIII. Y al verge baptista yo verge sagrada
pogui dins lo ventre dar gran dignitat
pogui puix sens caure resti preservada
y ab tals previlegis fuy inmaculada
per bon may se troba crear l'increat
persona creada de tal santedad.

Prova XIV. En tant que lasgleya me fa testimoni
que romp ab gran força la cap al dimoni.

1540 BARTOLOMÉ GENTIL.

Poeta valenciano; del que habla *Siculo*, Cartas, pág. 125.

Tiene versos en el Cancionero general, impreso en Amberes 1540, al folio 15.

1540 MOSEN FRANCISCO CASTELLVI.

Valenciano: poeta del que no podemos dar noticia alguna, sino que tiene bastantes poesías en el *Cancionero general*, impresion de 1540; como son en las páginas 109, 111, 123 y 126.

Entre los poetas de la obra de Mosen Fenollar, de la que hemos hablado, se encuentra un autor del mismo nombre y apellido; pero creemos será distinto, si atendemos á la distancia del tiempo que media entre 1474 y 1540.

1540 D. ALONSO DE CARDONA.

Poeta valenciano, del que tambien hay poesías en lemosin en el *Cancionero general*, impreso en 1540; se hallan á las páginas 96, 104, 112 y 152.

MOSEN JAIME FERRER DE BLANES. 1540

Caballero valenciano, y no catalan como opinó Sanchez en la coleccion de poesías anteriores al siglo XV, pág. XXVII, y con referencia á este el Sr. Perez Bayér en las notas á la *Biblioth. Vet.* pág. 337. En prueba de que fue valenciano, véase á Escolano, lib. 8, cap. 9, núm. 4, col. 754 del tom. 2, donde habla con mucho elogio tanto de Mosen Jaime, como de su padre Mosen Luis Ferrer, General de la gente de guerra que la Ciudad de Valencia levantó en servicio del Rey Católico D. Fernando, en la jornada de Perpiñan, contra los franceses, llevando por teniente á otro caballero valenciano, llamado Vidal de Blanes.

Nació Mosen Jaime Ferrer en el año de 1482, y murió en el de 1540, se enterró en la Iglesia Metropolitana de Valencia, Capilla de S. Miguel. Escribió:

1 *Sentencias Católicas del divi Poeta Dant.*

Se imprimió en el año 1545, en 8.°, sin lugar ni nombre de impresor.

En este libro alaba al Marqués de Santillana.

iglo VI. Año 540

JUAN LUIS VIVES.

Ximeno, tom. 1, pág. 87, y tom. 2, pág. 357.

Fue uno de los hombres mas sabios que produjo la Europa en su siglo: su grande ingenio, su vasta erudicion en todo género de literatura, su profunda inteligencia en las lenguas latina y griega; y sobre todo, su juicio y acreditada crítica, excelentes ideas que campean en todas sus obras, y la victoriosa fuerza con que mantuvo continua guerra, logrando triunfar de los sofistas, le elevaron á la alta clase de los principales restauradores de las letras.

Su Padre se llamó Luis, y le nombra su mismo hijo, libro 2.° de *Institutione foemine Christianæ Capit. de Concordia coniug.* Impreso en 1524, cuya obra tradujo Juan Justiniano, y se dió á luz en Valencia por Jorge Costilla en 1528, en folio. Ximeno no vió esta edicion.

Mayans, en la vida de Vives puesta al principio de las obras de este, dice que nació en Valencia en 6 de Marzo de 1492, y que su madre se llamaba Clara Cervent, y no Cervantes, como escribe Ximeno al folio 89 del referido tomo.

Sobre la calle y casa en que nació nuestro Vives, han variado casi todos los autores modernos, como Mayans, Teixidor, Sales &c.; pero me parece que este último es el que dá mas luz en las notas que puso á los diálogos traducidos por el Dr. Cristóval Coret y Peris, pues dice que nació en una casa calle de la Taberna del Gall, que está en Parroquia de S. Martin, y despues se llamó de *Rabelles*, ahora Torno Viejo de Sta. Teela, alegando varias escrituras para confirmar su opinion. Siglo XVI. Año 1540

Algunos han querido hacer á Vives maestro ó preceptor de Felipe II cuando era Príncipe, pero á la verdad no hay autor español que lo diga; lo que no siendo cierto, podemos creer que á lo menos habria estudiado sus diálogos que le fueron dedicados, teniendo el Príncipe entonces 11 años de edad, y Vives 47. Lo que dió lugar á tal especie fue quizá que *Colomies*, varon de profunda erudicion, en su obra *Colomesiana*, en las misceláneas curiosas, pág. 824, dice:

„Barleus fameux poete de la Ho„lande (que murió en 1647) dit dans „unes de ces lettres qu'il avoit ap„pris de son père, que l'Empereur „Charles quint faisant son entrée „dans Anvers, salua fort civilment „les Magistrats de la Ville, mais que „Philipe II son fils, qui étoit agé „de dix à douce ans, ne se decou„vrit point de tout. Ce que l'Em„pereur aiant remarqué, il s'em„porta si fort contre lui, quen pre„sence des Magistrats et du Peu„ple, il lui donna un souflet, ajou„tant en suite ces paroles: *Est ce „la, ce que vous á appris de Vi„ves.*"

Segun el referido Mayans en el lugar citado, murió nuestro Vives en Brujas á 6 de Marzo de 1540, de edad de 48 años y dos meses, lo que confirman los autores de las Memorias de Trevoux, tomo 1 de Abril de 1750, pág. 830.

D. Juan Manuel Girón, en su Método geográfico, tomo 1, pág. 284, copia la inscripcion puesta en su sepulcro, y es:

INGENIUM, CORPUS, MORES, FACUNDIA, CANDOR,
ET STYLUS, INVICTO, QUI VELUT ENSE VALES:
HEC PRÆTIOSA UT SUNT, TAMEN ISTE NOMINE VIVES
NIL TIBI TE DIGNUM FATA DEDERE MAGIS.

Siglo XVI. Año 1540

Mayans, en la referida vida, página 162, cita otro epitafio, que dice ser de pocos conocido, y es el siguiente:

D. O. M.

JOANNI LUDOVICO VIVI, VALENTINO, OMNIBUS VIRTUTUM ORNAMENTIS, OMNIQUE DISCIPLINARUM GENERE, UT AMPLISSIMIS IPSIUS LITTERARUM MONUMENTIS TESTATUM EST, CLARISSIMO; ET MARGARETÆ VALDAURÆ, RARÆ PUDICITIÆ, OMNIBUSQUE ANIMI DOTIBUS MARITO SIMILLIMÆ; UTRISQUE UT ANIMO, ET CORPORE SEMPER CONJUNTISSIMIS, ITA HIC SIMUL TERRÆ TRADITIS; NICOLAUS ET MARIA VALDAURA SORORI, ET EJUS MARITO B. M. MOESTISS. POSUERUNT:

VIXIT JOANNES AN. XLVIII. MENS. II. MORTUUS BRUGIS PRIDIE NONAS MAII ANNO M.D.XL. MARGARITA VIXIT AN XLVII. MENS. IX. OBIIT PRIDIE IDUS OCTOBR. ANNO M.D.LII.

Añadimos á las impresiones referidas por Ximeno, las siguientes: La citada en la pág. 92, col. 2, núm. 1, *De ratione studii*, la cita Jorge Buchanano al fin del *Rudimenta Grammatices Thomae Linacrii ex anglico sermone in latinum versa à Georgio Buchanano, Lugd. Sebast. Griphi* 1552. En 8.°

En la misma pág. y col., núm. 2. *Exercitaciones linguae lat.* se imprimieron por primera vez con las notas de *Pedro Mota y Indice lat. español* de Juan Ramirez, para su ilustracion, en Leon 1548, en Valencia 1578, otra vez en Leon 1585. Zaragoza, por Juan Quartanet 1607. Barcelona, 1615, y tambien por Pablo Campins, sin año, siempre en 8.°: otra vez en Barcelona por Pedro Escuder 1753, en 8.° Zaragoza, 1617, en 8.° Madrid, 1644, en 8.°, cuyas ediciones omite Ximeno.

Pág. 93, col. 1, núm. 4. *De Ratione dicendi libri tres.* Esta obra se imprimió en Lovaina en la oficina de Burgerio Rescio, 1533, en 8.° en Basilea por Roberto Winter 1537, y en Colonia apud Gimnicum.

En la misma página, coluna 2, núm. 15, *Bucolicorum Virgilii Allegoriae.* Esta interpretacion se imprimió con este título: *Joannis Ludovici Vivis, Valentini in Bucolica Vergilii interpretatio potissimum Allegorica, nunc primum in lucem edita. Scripta Bredae Brabantiae* 1537 *rerum item, ac verborum in ea memorabilium diligentissimus Index.* Basileæ, en 8.° Mediolani per Calvinum, 1539, en 8.° Otra vez Basilea por Winter, 1541, en 8.°

Pág. 94, col. 1, núm. 21. *Introductio ad sapientiam.* La primera impresion fue hecha en Paris por Simon Colin en 1527, en 8.°; en Leon por Traschel en 1572: Basilea por Roberto Winter en 1543, ambas en 16. Lugduni apud Joannem Frellonium, 1551, en 8.°, y 1556, en 8.° Salamanca por Matías Gast en 1572, en 12. Antuerpia 1593, en 8.° Lipsia 1594, y 1600, siempre en 8.° Leon por los herederos de Simforiano Beraud en 1619, en 16; pero la edicion preferible, por mas estimada, es la de Brujas de 1544, en 8.°, segun Mattaire Annales Typographici, tomo 3, pars posterior, pág. 606: y Cerdá en las advertencias que pre-

Siglo XVI. Año 1540

ceden á las obras de Cervantes Salazar, pág. xxi.

Tradujo esta obra en castellano, Francisco de Cervantes Salazar, haciéndole muchas adiciones útiles, que imprimió en Alcalá, oficina de Juan Brocar en 1546, en 4.°, y por su rareza se imprimió en Madrid por Sancha, en 1772, en 4.°

Finalmente, D. Pedro Pichó, en cuyo artículo se verá al año 1819, tradujo en verso castellano la misma obra, y se imprimió en Valencia en la imprenta del Diario 1791. En 4.°

Hizo otra traduccion Diego de Astudillo, á la que añadió el *Dialogo de Plutarco, en el cual se trata, como se ha de refrenar la ira. Una Carta de Plutarco, que enseña á los casados, como se han de haber en su vivir.* Sevilla por Francisco Perez 1604, en 16, que se reimprimió en Valencia por D. Benito Monfort 1768, en 8.°

Pág. 95, col. 1, núm. 42. *De conditione vitae cristianorum sub turca, liber unus.*

Esta obrita va tambien impresa en un tomo intitulado: *Historiae de sarracenorum, sive turcarum origine, moribus, nequitia, religione, rebus gestis, itemque de ordinatione* &c., que es una coleccion de diferentes autores, sin año ni lugar de impresion.

En la misma página, col. 2, núm. 43; *De subventione pauperum, sive de humanis nesectatibus, libri duo.*

Tradujo esta obra al castellano el Dr. D. Juan Gonzalo Nieto Ibarra, y se imprimió en Valencia por D. Benito Monfort año 1781. En 4.° mayor.

En dicha página, col. 2, núm. 46: *Epistolae variae.* En el Diario de Valencia del año 1791, núm. 116, hay una Epístola latina de nuestro Vives hasta entonces inédita.

En la misma página, col. 2, núm. 47: *Divi Aurelii Augustini de Civitate Dei Libri XXII, ad priscae venerandaeque vetustatis exemplaria collati, eruditissimisque insuper commentaris illustrati.*

Omitió Ximeno de esta obra, las ediciones siguientes: Basileae, 1570, en folio, dos tomos; Venetiis, 1551; Leon por Bartolomé Honorato, 1580, en folio, dos tomos; París por Carlos Guillard, 1544 y 1613, en folio.

Añádense á la noticia de sus obras las siguientes.

De Mahometi et Alcorano ipsius censura. Se imprimió con otros tratados del mismo asunto en la obra intitulada: *Confutationes Legis Mahometicae quam vocant Alcoranum* &c., tomo 2. Pero no es mas que un fragmento de sus libros *De Veritate fidei Christianae.*

De todas las obras de nuestro Vives, á excepcion de los *Libros de Civitate Dei*, se hizo en Valencia una edicion desde 1782 á 1790, la mas completa que se pudo, y con el título siguiente:

Ioannis Ludovici Vivis Valentini opera omnia distributa et ordinata in argumentorum clases praecipuas à Greg. Mayansio Gener. Valent. Carolo III. Hisp. Regi à Consiliis et honorario XII. viro litibus judicandis in Urbe et domo Regia; item Vita Vivis scripta ab eodem Mayansio; liberaliter editionis impensas sufficiente Excmo. D. Francisco Fabian et Fuero Archiepiscopo Valentino &c. Valentiae Edetanorum in Officina Benedicti Monfort anno 1782. En folio, ocho volúmenes.

En el primero se halla al principio el retrato de Vives, y su vida escrita por Mayans. Despues se siguen las obras del autor con el órden siguiente: Introductio ad sapientiam. = Preces et Meditationes. = Commentarius in orationem Dominicam = Meditationes in Psalm. pœnitentiales. = Epistolæ de ratione studii puerilis. = Linguæ latinæ exercitatio.

Tomo II. Philologica. = P. Virgilii Eglogæ IV priores cum interpretatione potissimum allegorica. =

Siglo XVI. Año 1540

Rhetoricæ. = In IV Rhetoricorum ad Herennium prælectio. = De ratione dicendi libri III. = De consultatione liber unus. = De conscribendis epistolis. = Declamationes. = Poetica. = Veritas fucata sive de licentia poetica. = Quantum poetis liceat à veritate abscedere.

Tomo III. Contiene los tratados filosóficos, á saber: De initiis, sectis et laudibus philosophice. = De Aristotelis operibus censura. = In pseudo dialecticos. = De disputatione liber unus. = De instrumento probabilitatis liber unus. = De explanatione cuiusque essentia liber unus. = De censura veri liber duo. = De prima philosophia, sive de intimo naturæ opificio libri tres. = De anima et vita, libri tres.

Tomo IV. Comprende varios tratados morales y políticos de suma importancia, y son: Fabula de homine. = Anima senis. = Sapientis inquisitio. = Satallitia vel symbola. = De institutione fœminæ Christianæ libri tres. = De officio mariti liber. = De subventione pauperum, sive de humanis necessitatibus, libri duo cum notis Fr. Ioannis Mojardi Cartusii.

Tomo V. De tratados político-morales: Epistola nuncupatoria Thomæ Cardinali legato Anglice illustr. = Isocratis Areopagitica oratio, sive de vetere Atheniensium republica, Jo. Lud. Vive interprete. = Las dos obras antecedentes contienen tambien el texto griego = Epistola ad Rev. D. Erardum Marca Episc. Leodiens. et Archiep. Valentino designatum = Somnium quae est praefatio ad somnium Scipionis Ciceroniani = In Somnium Scipionis oratio Ciceronis ad Lachesin. = Sermo Catonis Censorii ad senatum argumentum somni Scipionis Ciceroniani = Somnium Scipionis ex Ciceronis libro de Republica VI excerptum. = In Vigiliam suam in Somnium Scipionis praefatio = In Somnium Scipionis, ex VI de Republica Ciceronis vigilia = De Europae statu ac tumultibus epistola ad Hadrianum VI Pont. Max. = De pace inter Caesarem et Franciscum Galliarum Regem, deque optimo regni statu epistola = Epistolae ad Carolum Caesarem = De concordia et discordia, lib. IV = Praefatio ad libros de pacificacione. = De pacificatione liber unus. = De conditione vitae christianorum sub turca = Epistola ad D. Johanem Episcopum Licolniens. = De Communione rerum ad Germanos inferiores = Obras legales Aedes legum ad Mart. Pontium Iurisconsultum = In Leges Ciceronis praelectio.

Tomo VI. Comprende obras de dos clases *críticas é históricas*; las críticas son: los libros de causis corruptarum artium, y de tradendis Disciplinis, seu de Institutione Christiana. La parte histórica contiene: = In Suetonium quaedam = In vita C. Julii Caesaris = De Gente Iulia = Caesarum familia = Ortus Caesaris et educatio = Quinam hominum fuerint Gothi et comodo Romam ceperint. = De Francisco Galliae Rege, á Caesare capto = De Europae dissidiis turcico. Dialogus.

Tomo VII. Contiene varios tratados cristianos y epístolas = Ioanni Briardo Artensi Theologo Lovaniensis Cancellarii Vicario. Genthliacon Iesu Christi = Vives: Seraphino Centelli Comiti Olivac. De tempore, quo, id est, de pace in qua natus est Christus. = Clipei Christo descriptio. = Vives. Illustrissimæ Principi Margaritæ Augustæ Maximiliani Cæsaris filia: Sacrum Diurnum de Sudore Dñi nostri J. C. = Concio de sudore nostro et Christi = Meditatio in Psalmum xxxvii de passione Christi = Vives. Venerando admodum P. Joanni Curvimozano Abbati S. Iacobi apud Leodios. In suum Christi triumphum praelectio, quae dicitur: *Veritas fucata* = Vives. Amplissimo Patri Mansae Antistiti Helnensi: Christi Iesu triumphus = Virginis Dei Parentis Oratio = Epistolica = Variæ Epistolæ

Siglo XVI. Año 1540

Siglo XVI. Año 1540

Tomo VIII. Contiene la obra de Veritate fidei Christianae lib. V. in quibus de Religionis nostrae fundamentis, contra Ethnicos, Judaeos, Agarenos, sive Mahometanos, et perverse Christianos plurima exactissime disputantur.

Precede un prólogo muy erudito en el que explica el motivo que tuvo Vives para componer dicha obra.

1540 MOSEN JUAN TALLANT.

Poeta lemosin de mucho mérito, y bastante desconocido, pues ni aun D. Nicolás Antonio tenia noticia de él, y solo el Padre Sarmiento en su libro *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* nos la dá, refiriendo páginas 354, y en la 395, que de este autor se encuentran poesías en castellano al principio del *Cancionero general*, del año 1540, y son:

Veinte y una Octavas de arte mayor á los Misterios de nuestra Señora.

Siete estancias de doce pies de arte mayor á la Purísima Concepcion.

Cinco octavas á la Trinidad.

Otras coplas de arte menor al Rosario.

Veinte y dos décimas al Triunfo de la Cruz.

Treinta octavas de pie quebrado á la Eucaristía.

Y otras semejantes; todas ellas acreditan el número de este poeta, y respiran piedad y devocion.

1544 JUAN MORENO.

Presbítero valenciano, doctor teólogo muy inteligente en la lengua hebrea, y como á tal regentó por los años de 1537 la cátedra de esta facultad: fue beneficiado de la Catedral de Valencia.

Escribió:

1 *Arte para fructuosamente oir misa, llamada Escuela Cristiana, en la cual se contienen cien misterios que se han de contemplar en ella. Es libro muy útil y necesario para todos los buenos cristianos. Halo compuesto el Reverendo Maestro Moreno, Doctor Theologo &c.*

Siglo XVI. Año 1544

Hay en el fin una *Breve y sumaria coleccion de los cien misterios.*

Ha sido esta obra impresa en Valencia, acabóse á 18 de Febrero 1544 En 8°, letra de tortis.

Dedicó este libro á la muy magnífica Monforta, viuda; y dice en él, lo compuso a instancia del clero de S. Bartolomé de esta Ciudad.

PEDRO GOMIS. 1546

Valenciano: notario y poeta lemosin, que manejó la pluma en obsequio de las musas, como se ve en el Certámen poético en honor de la Concepcion, celebrado en Valencia año 1532, del que hemos hablado en el referido año.

En el de 1546 aun recibía escrituras, por lo que lo colocamos en este año. Las poesías suyas puestas en el referido lugar, tienen este título:

De Pere Gomis, notari en servey de la gloriosa Verge Maria y de la Inmaculada Concepcio.

MIGUEL GERONIMO LEDESMA. 1547

Ximeno, tomo 1, pág. 99.

Valenciano; fue nombrado catedrático de griego en 8 de Mayo de 1533, y se le continuó hasta la provision hecha en 21 del mismo mes de 1547; y en ninguno de los manuales de esta Ciudad se encuentra, fuese provisto en cátedra de medicina,

Siglo XVI. Año 1547

como creyó Ximeno, tomo 1, pág. 100, col. 2.

El opúsculo de *Christi passione* citado por este al núm. 1, son Centones de Homero y tiene este título:

Cento Homericus de Christi Passione, ad insignem nostrum Patritium Dom. Honoratum Joannium, utrâque linguâ doctissimum, ac nostratum lumen.

Hay un epígrama de Ledesma en alabanza de Juan Bautista Agnesio, ó Anyes, en la elegía de este autor, que menciona Ximeno, pág. 117, del tomo 1, núm. 3.

Hace memoria de nuestro Ledesma, Mayans en la vida de Vives, páginas 21, 23, 25, y 202.

JUAN ALMENAR.

1547

Caballero, natural de Valencia, Médico célebre. Se advierte que la obra citada por Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 101, al núm. 1, *De Morbo Gallico*; fue impresa, la primera vez en Venecia, año 1502, y en Leon 1528, en 8.°, juntamente con el tratado de Nicolás Leoniceno sobre la misma enfermedad. Ediciones que no trae dicho Bibliógrafo.

Merece esta produccion ser consultada por los hechos que refiere, y en especial por la historia de una enfermedad, cuya aparicion en Europa será siempre para los médicos filósofos un objeto interesante y curioso.

MOSEN JUAN ANGEL GONZALEZ.

1548

DE ESTE AUTOR HABLA XIMENO, TOMO 1, PAG. 83, COLOCÁNDOLO AL AÑO 1532.

Ilustrando el artículo de Ximeno, debemos decir que fue nuestro autor nombrado catedrático de poesía en 27 de Agosto 1516, como consta del manual, núm. 57 al dorso, folio 95 vuelto; y desde este año hasta 11 de Mayo de 1548 continuó á serlo, exceptuando el de 1520 en que leyó Jaime Caera: segun todo consta de los manuales de la Ciudad. Y así se ha de alargar su vida lo menos hasta Mayo de 1548. Se llamó Juan Angel Gonzalez, como es de ver en el epígrama que se lee en alabanza de Juan Celaya, despues de la dedicatoria de los Comentarios, al tercer libro del Maestro de las sentencias, impreso en Valencia año 1530, en 4.°: el cual consta de solos siete dísticos.

Siglo XVI. Año 1548

En alabanza de los Escolios á Lebrija, de Alfonso García Matamoros, que publicó Cerdá en el Comentario de *Vita et scriptis Alphonsi Garc. Matamori*, hace mencion de un libro de poesías de nuestro autor, impreso en Valencia, el cual dudamos si es el siguiente:

1 *De sacro candidoque Mariae Virginis conceptu triumphus per Joannem Angelum editus.*

Es un poema breve, que contiene ciento veinte versos exámetros y pentámetros, y en todo llena cuatro hojas.

En el Convento de S. Onofre, de Padres Dominicos de Valencia, lo ví en un volumen en 4.° que tiene por título: *Torrentis Tarraconensis de conceptu Virginis Panegir.* Es una coleccion de poesías latinas de Toriente, Capella, Tovar y otros: está impreso sin foliar, de carácter vulgarmente dicho gótico; y aunque tiene añadidos los libros *fastorum* del Mantuano, de distinta impresion, antes de ellos se dice que la pieza precedente, que son églogas de Juan de Tovar, se imprimió en Valencia por Jorge Suriano año 1503, XIII calend. julii. Y como todas las piezas anteriores son del mismo carácter, podemos decir que el triunfo de Mosen Angel se imprimió allí mismo.

La dedicatoria es como sigue: *Ad*

Siglo XVI. Año 1548

perquam reverendum in Christo Patrem D. Gabrielem de Orti Tirasonensem Episcopum, Joannis Angeli Tetrastichon.

Optime virgineas Antistes per lege laudes:
Quas studiosus amas, quas pietate colis
Quæ intactum tractant sacratæ virginis ortum
Quæ peperis nobis integra Virgo Deum.

Comienza:

Ergo meos ortus totum celebrate per orbem
Que super ethereos sum veneranda choros.

En las instituciones de Ledesma hay un epigrama de Mosen Angel, y otro en Decio.

Mayans, en el *Specimen*, pág. 50., dice que Juan Antonio Seron en sus poesias inéditas tiene una elegía á la muerte de Juan Angel Gonzalez. Tambien habla de nuestro autor en la vida de Vives, pág. 177. Leída con reflexion la obrita arriba insinuada, por ver si se hallaba rastro de la patria de nuestro Gonzalez, solo indica ser valenciano en la dedicatoria al Obispo Orti.

1548 PEDRO JUAN DE CAPDEVILA.

Sabio jurisconsulto valenciano, del que habla D. José Villarroya en su obra: *Apuntamientos para escribir la historia del derecho Valenciano*, pág 121. No tenemos otra noticia suya, que la de haber enmendado, limado y puesto notas para su ilustracion, á la obra de los Fueros del Reino de Valencia, como lo dice Francisco Juan Pastor, en la dedicatoria de ellos, que se imprimieron en Valencia en 1548. Mas las notas que los ilustraron y deben considerarse parto de su juicio, muestran bien que su talento nada tenia de comun, y que con razon es acreedor al nombre de sabio, y de que lo coloquemos en estas adiciones, ya que no lo hicieron Ximeno, ni Rodriguez, por lo que se queja el Señor Villarroya en el lugar citado.

Escribió y juntamente con el referido Pastor:

1 *Fori Regni Valentiae.* Véase el artículo que sigue.

FRANCISCO JUAN PASTOR. 1548

Notario de Valencia, buen latino, y muy versado en los asuntos forales, del que trata equivocadamente Ximeno, tomo 1, pág. 27, diciendo publicó los Fueros en 1515; lo que no fue asi, porque en aquel año solo se imprimió el *Aureum Opus privilegiorum Civit. et Reg. Valentiae*, como puede verse en el artículo de Alanya. Llevado nuestro Pastor de un zelo verdaderamente patriótico, juntamente con Pedro Juan de Capdevila, abogado, y valiéndose de unos pocos cuadernos que dejó despues de su muerte Luis Alanya, notario de Valencia, publicó:

Fori Regni Valentiae Impresi Imperiali cum Privilegio Montissoni conceso anno M.DXLVII. Valencia por Juan Mey Flamenco, año 1548, en folio.

Al dorso se lee un epígrama que hizo Miguel Juan Fustér, notario, dirigido á los lectores, que dice así:

Quisquis ades lege, nec lacera, sed percipe lectum,
Si quid habes cordis, si quid habes fidei:
En tibi Joannes dictus cognonime Pastor,
Ad patrie leges, juraque nostra vocat.
Nostra Valentinus metuens incommoda Pastor;
Hac inculta tenus, jura paterna colit.

Siglo XVI. Año 1548

Quæ modo turbato prostrabat magna fororum
Copia digesta est ordine ubique suo.
Quæ iacuere diu, tenebris confusa priorum
Iura docet puro lumine nostra legi.
Et velut à facie Mosi velamina ducens,
Apparere facit, quæ latuere prius.
Hoc duce adornatæ leges et jura paterna,
Nostraque res maius publica robur habet.
Hoc duce de Scyllæ canibus, de fauce Charybdis
Eruimur, placido perfruimurque mari.

Siglo XVI. Año 1548

A continuacion se encuentra otro epigrama del mismo autor, hablando con la Ciudad de Valencia.

Accipe nunc proprias generosa Valentia leges
Nisis (ut solita es) nescia forte tui:
Quas male digestas poteras odisse renatas
Regibus accipias nobilitate pares.

Sigue la dedicatoria que hizo Francisco Juan Pastor á los Jurados y Síndico de aquel año (1548), y son: Luis Pellicer, Tomas Gerónimo Roig, Juan Bautista Alpont, Gerónimo Tagell, Gaspar Juan Sempere y Honorato Granada, Jurados; Guillermo Raymundo Çaera, Racional; Juan Onofre Dacio, Síndico.

Continua despues un prólogo al lector, y el índice de las rúbricas, y luego al folio 1, se lee esta nota: ,,En lo any de nostre Senyor ,,M.CC.XXXVIII non dies de octubre ,,pres lo Senyor Rey Daragó la ciu- ,,tat de Valencia."

En la coluna tercera se halla este título: ,,Comencen les costumes et ,,els stabliments de la Ciutat et del ,,Regne de Valencia: del Senyor en ,,Jacme per la gracia de Deu Rey de ,,Aragó et de Mallorques, et de Va- ,,lencia, Compte de Barcelona et de ,,Urgell, et Senyor de Montpet- ,,ler; axi com davall son ordenades ,,daquell qui la Ciutat è tot lo Regne ,,ab gran victoria guanyà. Les quals ,,costumes, é furs per aquel foren ,,fets en lo any M.CC.L. Dotze anys ,,apres la dita Ciutat, y regne per ,,aquell fonch guanyat."

Que traducido dice: ,,Empiezan ,,las costumbres y establecimientos ,,de la Ciudad y Reino de Valencia, ,,del Señor D. Jaime, por la gracia ,,de Dios, Rey de Aragon, de Ma- ,,llorca y de Valencia, Conde de ,,Barcelona y de Urgél, y Señor de ,,Mompeller, asi como abajo están ,,ordenados, de aquel que con gran ,,victoria ganó la Ciudad y todo el ,,Reino: cuyas costumbres y Fue- ,,ros por aquel fueron hechos en el ,,año 1250, doce años despues que ,,la referida Ciudad y Reino por a- ,,quel fue ganado."

En seguida se ponen los Fueros por libros ó rúbricas.

El tomo segundo se titula: *Secunda pars Fororum regni Valentiae.* Inmediatamente se lee: ,,Se- ,,gueixense los furs extravagants, ço ,,es aquells furs que commodament ,,no se han pogut situar, ni posar sots ,,alguna de les precedents Rubri- ,,ques." Esto es, aquellos fueros que cómodamente no se han podido colocar ni poner bajo alguna de las precedentes Rúbricas. Ocupan dichos fueros hasta el folio 105, y al fin se lee: ,,Impressum in dicta nobili, ,,fideli, ac donata corona civitate Va- ,,lentia: arte ac industria experti ,,viri Joannis de Mey Flandri, sub ,,anno salutiferae Nativitatis Domi- ,,ni nostri Iesu Christi M D XL ,,VIII. Die vero intitulata XXX Julii. ,,Regnante dicto potentissimo In-

Siglo XVI. Año 1548

,,peratore ac Rege nostro Carolo."

Ya que hemos dado noticia individual de los Fueros, parece regular la demos de las Córtes que celebraron á los Valencianos varios Reyes, y que corren, ó unidos al tomo segundo de aquellos, ó separados, y forman un volúmen tercero de los referidos fueros.

El Rey D. Fernando, celebró Córtes en la Villa de Monzon, á 20 de Julio de 1510. Se imprimieron sus actas en Valencia por Jorge Costilla 1511, y despues en la misma Ciudad, por Juan Jofré en 1518. En folio.

Muerto el Rey Católico en 22 de Enero de 1516, perteneció la Corona á su hija Doña Juana la Loca, viuda de D. Felipe de Austria, por lo que en 19 de Mayo de 1518, pasó el Gobierno de la Monarquia á su hijo el Rey D. Carlos I. Su lugar teniente General D. Fernando de Aragon, celebró Córtes en Valencia, ó continuó las que el referido Monarca habia empezado siendo ya Emperador en la Villa de Monzon, y asi al principio ó en los primeros decretos se afirma que se hicieron en aquella Villa á 10 de Julio de 1528, y en los posteriores se dice que fueron publicados en el Convento de Predicadores de Valencia, á 8 de Mayo de 1529. Se imprimieron las actas de estas Córtes en Valencia, por Francisco Diaz Romano año 1539, en folio. En su frontis se lee que habia otra edicion anterior, que no he visto.

El mismo Emperador Carlos V, celebró otras Córtes en Monzon en 22 de Diciembre de 1533. Se imprimieron las actas segunda vez en en Valencia por dicho impresor, en 4 de Junio de 1539. En folio.

El mismo Emperador celebró otras en Monzon, á 3 de Noviembre 1537, cuyas deliberaciones imprimió en Valencia Juan Mey á 21 de Abril 1545. En folio.

Otras Córtes tuvo el mismo tambien en Monzon, á 24 de Setiembre 1542, que imprimió sus actas en Valencia, el referido Mey, á 22 de Junio de 1545.

Siglo XVI. Año 1548

Nuestro Francisco Juan Pastor, incluyó todas las referidas Córtes nombradas hasta aqui, en la edicion de los Fueros de 1548. Las Córtes que siguen, suelen correr encuadernadas al tomo tercero de la Coleccion de Fueros.

,,Furs, Capitols, provisions é ,,actes de Cort fets per lo Serenissi- ,,mo D. Phelip Princip è primoge- ,,nit de la Cesarea Real Magestat del ,,Emperador, y Rey nostre Señor ,,è Governador General de los Reg- ,,nes de la Corona de Aragò &c. En ,,Corts generals per aquell celebra- ,,des als regnicols de la ciutat y ,,regne de Valencia, y en la Vila ,,de Monçò en lo any MD.XXXX ,,VII. Valencia, en casa de Juan ,,Mey Flandro, 1555: en folio." Se celebraron á 19 de Setiembre.

,,Furs, Capitols, provisions è ac- ,,tes de Cort &c. celebrades en la ,,Vila de Monço á 22 Octubre 1552. ,,Valencia por el mismo, 1555: en ,,folio."

El Emperador D. Carlos renunció sus Reinos en 1555, y murió en 28 Setiembre 1558. Le sucedió D. Felipe I de Aragon, y II de Castilla que celebró Córtes, y son:

,,Furs, Capitols provisions à ac- ,,tes de Cort fets y otorgats per la ,,S. C. R. M. del Rey D. Phelip nos- ,,tre Señor &c. en les Corts celebra- ,,des en la Vila de Monço any 1564."

Impreso en Valencia por dicho Juan Mey, 1565. En folio.

,,Furs, Capitols &c. celebrades ,,en la Vila de Monçon á 24 de ,,Noviembre de 1585, acabada en 13 ,,de Setiembre de 1588. En folio."

Por muerte de Felipe II, acaecida en 13 de Setiembre de 1598, le sucedió su hijo Felipe III, que tuvo Córtes en 20 de Febrero 1604, cuyo título es:

,,Furs, Capitols &c. celebrades ,,en lo Convent de S. Domingo de la ,,Ciutat de Valencia. En dicha, por

Siglo XVI. Año 1548

„el referido impresor, año 1607. En folio."

Felipe IV de Castilla sucedió á su Padre en 31 de Marzo de 1621, y celebró Córtes á los valencianos en la Villa de Monçon á 8 de Mayo de 1626, y se imprimieron en Valencia por Juan Bautista Marzal, 1635: en folio.

Fueron las últimas Córtes celebradas á los valencianos en 1645, y sus actas no se imprimieron.

Siglo XVI. Año 1548

Tambien fue nuestro Pastor poeta, como se ve por las poesías en lemosin que están insertas en el *Certamen poetich* en loor de la Concepcion, celebrado en el año 1534, en la Parroquial Iglesia de Sta. Catalina Martir de Valencia, que por ser de bastante mérito y dignas de leerse, insertaremos aqui la primemera estança:

Alla devoció de la inmaculada concepció de nostra Senyora.

Ans que los cels, pintas de tal pintura
l'etern pintor, y divinal artista
y ans de crear, l'angelica natura
blanca sens fel, coloma verge pura
fos de tot mal, eternalment prevista.
Perque de vos, sil fill naixer volia
y rembre l mon, de la mortal raygnda
debenthe fer, axi com fer podia
volgue mostrar, que vos per altra via
d'un modo non, devien ser remuda.
Y axi us crea, de tot pecat exempta
per quel etern, prengues de vos l'amprempta.

1549

FRANCISCO DECIO.

Valenciano, catedrático de retórica en esta Universidad, gran latino; del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 102. Se ha de añadir, que las obras de los números 6, 7 y 8 que dice se imprimieron sin nota de impresion, se publicaron con el siguiente título:

Francisci Decii Valentini. De scientiarum, et Academiae Valentinae laudibus, ad Patres Juratos, Senatumque Litterarium Oratio, pro Onofrium Clementem discipulum non poenitendum publice habita. Anno 1547. Valentiæ. Per Ioannem Mey Flandrum mense octobri. En 4.°

Van añadidas á esta oracion cuatro declamaciones, á saber: 1. *Pro tabellione.* 2. *Pro medico.* 3. *Pro Jurisperito.* 4. *Pro theologo*; y una *epistola turpissimo se matrimonio immiscenti.*

Para la inteligencia de las referidas declamaciones, copiaré las mismas palabras de Decio: *Vir quidam Reipub. etiam post mortem studiosus, cum filium scripsit haeredem qui artem omnium Reipublicae utilissimam exerceret. Quatuor relicti sunt, quorum primus tabellio; alter Medicus, tertius Jurisperitus, postremus theologus effectus est. Singuli itaque de haereditate contendunt.*

La obrita citada por Ximeno, número 5, tiene el siguiente título:

Joannis Decii Valentini Patribus Juratis pro munere Oratorio Musis nuper condito Eucharistia, per discipulum Pontium Patricium adulescentem publice habita. Valentiæ. Ex Officina Joannis Mey Flandri 1549. En 4.°

Añádense á sus obras:

1 *Francisci Decii Valentini, de re literaria asserenda oratio ad Patres Juratos Senatumque literarium*

Lucalibus ipsiis publice habita Valentiæ. Anno 1534. En 4.°

A la vuelta de la hoja hay unos versos en alabanza de Decio, con el siguiente título: ,,Ioannes Angelus ,,Gonsalves in Dacianæ orationis ,,editionem Senatum populumque ,,Valentinum salvere jubet." Luego sigue una epístola en prosa á Decio, hecha por Juan Bervegelio, en la que le trata de cólega doctísimo; al fin se lee: ,,Habes opusculum Joannis ,,Navarri solertia, haud infeliciter ,,excussum Valentiæ. Anno *en letras* 1535. Mense februario. En 4.°

ALFONSO ORDOÑEZ.

Valenciano, docto en la lengua griega y latina, segun Agnesio, en la *Apologia*, página 8. Lo alaban Strany en sus manuscritos de *Memorias antiguas*, tomo 1, y Ortí *Memorias de la Universidad de Valencia*, pág. 163, donde dice: ,,El ,,Maestro Alfonso Ordoñez, profesor ,,de elocuencia, á quien su discí- ,,pulo (Francisco Decio) celebra co- ,,mo á hombre nacido para la ora- ,,toria, y como á otro Ciceron, asi ,,en la facundia y propiedad de las ,,palabras como en la magestad del ,,decir. Describele adornado de una ,,voz muy llena, rostro severo, in- ,,genio agudo, memoria tenaz, ac- ,,cion hermosa, mediana estatura, ,,gravísima dignidad en la accion, ,,y en suma de todas las partes que ,,constituyen un perfecto orador. ,,Con el mismo Ordoñez tuvo estre- ,,cha amistad el V. Dr. Juan Bau- ,,tista Agnesio, y en fuerza de ella ,,le remitió para la correccion su ,,Apologia de los varones ilustres ,,mas señalados á favor de la patria ,,en la sedicion popular de la ger- ,,mania." Fue catedrático de retórica en esta Universidad; y como es sujeto tan alabado, me ha parecido darle cabida en esta Biblioteca, aunque ignoramos que haya dado á luz alguna de sus producciones.

DON JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA.

XIMENO, TOMO 1, PAG. 102.

Caballero valenciano, hijo de D. Juan Fernandez de Heredia, y de Doña Juana Diez de Calatayud, Señores de Andilla, segun consta del testamento de su padre, recibido por Gaspar Marti á 4 de Octubre de 1487, publicado en 20 de Agosto de 1499. Casó con Doña Gerónima Benito Carroz Pardo de la Casta, como resulta del testamento que otorgó ante Miguel Juan Gomis, Escribano de Valencia, á 11 de Marzo de 1549, publicado en 14 del mismo. Dejó por heredero de la Baronía de Andilla y demas bienes á su hermano D. Miguel, por falta de hijos legítimos; pues no lo fue el llamado D. Lorenzo que menciona Ximeno.

D. Fernando de Rebolledo, quinto nieto de Doña Marquesa Fernandez de Heredia, tenia un manuscrito de varias poesías de nuestro autor.

En el rarísimo libro *el Cortesano*, de D. Luis Milan, hace nuestro Fernandez grande papel, y en la pag. 70 (de mano por no estarlo de imprenta) hay un excelente pasage que alude á los bien fundados zelos que D.ª Gerónima Benito tenia de su marido.

En el Ochavario Sacramental de Rebolledo, hay un soneto de nuestro autor; era tal su número para la poesía, que en el certámen poético celebrado en la Parroquial Iglesia de Santa Catalina Mártir de esta Ciudad en loor de la Concepcion, en el año 1532, está nombrado juez para la distribucion de los premios con estas alabanzas: ,,al extrenu spill y ,,dechado de tota urbanitat prima- ,,ri lo noble don joaan ferrandis ,,de heredia."

D. Ximen Perez de Lloris dió á luz las *Obras de nuestro autor asi temporales como espirituales*, diri-

Siglo XVI. Año 1549

gidos al Illmo. Sr. D. Francisco de Aragon. En Valencia 1562: en 8.°

Hay en esta obrita muchas poesías castellanas, y algunas lemosinas. De estas pondremos un egemplo como lo hace Cerdá en las notas á Polo.

En la pág. 141, vuelta, se lee, que estando enfermo Heredia *envió á pedir á Andres Marti Pineda le enviase el libro de sus coplas, y enviándosele, le envió estas que siguen:*

Siglo XVI. Año 1549

La magestad de vostra gran policia,
noble señor, dechado dels poetes,
señala clar ab gran ralió y justicia
qu'en les virtuts y en actes de milicia
guanyau de tots les honres y les dretes.
Fertilitar de fines y altes venes
en vos trobàm, cercan les com à vostres,
mes abundants que dins les mars arenes,
per qui perdèm recort de les de Atenes,
vent mes gentils les vostres sutils mostres.
Ab lo thesor de vostra rica vena
es ferro y plom lo nostre baix compondre:
pero puix vol, dispon, mana y ordena,
veure el tarquim de nostra pobre vena,
lo meu desig no pot negar respondre:
mas atenyent per premi y beneficí
poder suplir lo nunca visitarvos,
vull, puix vos tinch del cor fet sacrificí;
ab gran descans tenir est goig propici,
que del que he fet vullau, Senyor, burlarvos.

Responde D. Juan Fernandez de Heredia.

Per ser vos, responch, sab Deu lo que'm costa,
tan mal me tel mal, tan dat al traves
tan llac estàl cos y l'anima mes
com vos ho veureu per exa resposta.
Ab tanta primor he vist que'm lloàu
per on la llaor es vostra, y no mia,
qui nom conegnes, yo creich quens creuria:
mas yo que'm conech, conech quens burlau.
No vul mes lloaros per mudar de joch,
perque'n vostres obres lloar tal se mostra
quel que satrevix en dir llaor vostra,
quant mes penias dir, diria molt poch.
De veurem vos dich que nous esensén,
quen cara quens veig assi per la llista,
de qui hom vol bè gran cosa es la vista:
donchs feu ho, y serà gran be del mal meu.

En el *Cancionero general* impreso en Amberes, hay poesías de nuestro autor, á páginas 182 vuelta, 185, 225, 230, 305 vuelta, y en todas se reconoce la discrecion y agudeza de nuestro Heredia.

Espinosa, en su segunda parte del Orlando, edicion de Amberes, hace un grande elogio de nuestro poeta, pues en el canto XV, página 75 vuelta, coluna 1, octava IV, dice:

Siglo XVI. Año 1549

El otro mira, que tan dulcemente
canta el amoroso y dulce canto
y las Nimphas de Túria preminente
del suave cantar toman espanto.
Será un nuevo Orpheo en el poniente,
que baste á reducir el duro canto
en criatura sensible: y es muy poco
á la suave zampoña de quien toco.

Este es D. Juan Fernandez que en el suelo
su par igual hallar no se podria,
y volará de Tírode su vuelo
hasta Nurbega ó la Gocia fria.
Cogerle ha como suyo el alto cielo,
aunque su falta bien se sintiria,
llevando al Fenollet junto consigo
retrato propio suyo, y gran amigo.

Siglo XVI. Año 1549

1549 PEDRO XIMENO.

Ximeno, tomo 1, pag. 87.

Natural de la Ciudad de Valencia, médico famoso; fue discípulo de Vesalio, en cuya compañia disecó muchos cadáveres; y siendo disector despues en la Universidad de Alcalá, preparó otros á su amigo el gran Vallés, para que comentase con acierto el libro de Galeno *de locis afectis:* en el prólogo de dicha obra le celebra infinito.

Descubrió nuestro Ximeno el tercer huecesillo del oido, no observado por nadie hasta entonces, cuyo hallazgo dedicó á su Maestro Vesalio, pues en su obra, citada por Ximeno, núm. 1, diálogos de Anatomia, dice: *Vesalio Preceptori nostro.... tertium illud ossiculum repertum est á me frequenter &c.*

De este autor habla con grandes elogios Andrés, Literatura, tom. 9, edicion de Madrid, y tambien se le alaba en los tomos 1.°, página 15, y 2.°, pág. 23 de las Décadas Médico-quirúrgicas y farmacéuticas, Madrid año 1821, en 8.°; aunque en el tomo 1.°, se llama Ximenez, error que se enmendó en el 2.°, dándole su verdadero apellido de Ximeno. Tambien habla del mismo, Palmireno, *Campi Eloquentiae,* pág. 176; y en la Oracion de *Dictatis,* pág. 284.

La obra citada por Ximeno en el núm. 1, de la que no pone la edicion, tiene este título:

1 *Dialogus de re medica compendiarie ratione praeter quaedam alia universam Anatomen humani corporis perstringens summe necessarius omnibus medicinae candidatis. Valentiae per Joannem Mey Flandrum,* 1549. En 8.°

Dedicó esta obra á Pedro Lozano, Médico de Doña María de Mendoza, Duquesa de Calabria, su grande amigo.

Como Ximeno no tuvo noticia del año de esta impresion, lo coloca inexactamente en el de 1540.

D. PEDRO LUIS SANZ. 1550

Caballero valenciano, de quien Ximeno habla en el tomo 1, pág. 280, al año 1618. Vivió en tiempo del Duque de Calabria, á quien dedicó la obra que despues se citará.

De los apuntamientos de Lorga (segun Cerdá en las Notas al Canto del Túria, pág. 342) consta que en 28 de Febrero de 1528, era examinador D. Pedro Luis Sanz, Doctor en derechos; y tambien en 3 de Julio de 1546. Ximeno equivocó la época en que floreció nuestro Sanz,

Siglo XVI. Año 1550

porque no vió la primera impresion de su obra, de la que habia un egemplar en la biblioteca Mayansiana, con el título siguiente.

1 *Trecientos Proverbios, consejos y avisos muy provechosos para el discurso de nuestra vida humana, compuestos por muy breve estilo por el noble D. Pedro Luis Sanz, Doctor en derechos, Abogado de la insigne Ciudad de Valencia &c.* Lo restante del frontispicio lo ocupa el escudo de las armas de Calabria, á quien está dedicada la obra. Es en 8"; no tiene año de impresion, pero se hizo á mediados del siglo 16; letra gótica ó de tortis, y por ello arbitramos colocar en este tiempo á nuestro autor.

Siglo XVI. Año 1550

Al principio hay *en loor de la presente obra*, estos versos.

Quien sò grande brevedad
desea ver gran sentencia,
lea esta novedad
de tal obra, que en verdad
tiene en si mucha excelencia.
Los *trecientos* son nombrados
Proverbios, Avisos, Consejos
do pueden todos estados
de virtud tomar dechados,
ansi mozos como viejos.

Para prueba de esta verdad, véanse los dos primeros tercetos.

I. En la Real fé y justicia
viven los pueblos seguros
mas que con los altos muros.
II. Aunque recele, no teme
el corazon que es sin culpa,
pues la verdad lo disculpa.

1551 JUAN GELIDA,

EN VALENCIANO

GESLIDA.

XIMENO, TOMO 1, PAG. 108.

Fue natural de Valencia; varon doctísimo en las lenguas griega y latina, filósofo muy acreditado, de gran mérito, y poeta latino alabado por los sabios de su tiempo, y aun de los nuestros.

Gaspar Escolano, lib. 5 de la Historia de Valencia, cap. 23, hablando del doctísimo varon Jaime Ferruz, dice: *De su auditorio y del de Juan Geslida (varon á quien llama Luis Vives segundo Aristóteles) salieron, como de un caballo troyano, un escuadron de Filósofos, y Teólogos que hasta hoy estan resplandeciendo en la Universidad de Valencia.*

La lástima es que en su muerte (que fue en 19 de Febrero de 1551) no se hayan encontrado mas escritos que algunas epistolas latinas, que se imprimieron con este título:

1 Io. Gelidae, *Epistolae aliquot et carmina* juntamente *cum Arnoldi Fabrici Aquitani, viri Latinitatis purioris in primis studiosi et docti epistolis etiam aliquot. Rochellae apud Barthol. Bertonem an. M. D LXXI.* En 4.° Cuya obra la reimprimió Cerdá en el *Clariorum Hispanor. Opuscula.* Madrid, por Sancha, 1781. En 4.°

De nuestro autor hablan con elogio, Palmireno en la oracion de *Dictatis*, pág. 284; Tajandro, pág.

Siglo XVI. Año 1551

65; Teissier *Elogios de Thou,* tomo 1, pág. 118.

Vogt en su *Catalogus libror. rar.* dice que son rarísimas de encontrar las epístolas de este autor, siendo muchísimos los que hacen honrosa memoria de él.

PEDRO JUAN OLIVÉR.

XIMENO, TOM. I, PÁG. 109.

En la pág. 110, col. 1, dice: „Que „una de las impresiones que se hi„cieron en Leon de sus *Anotacio„nes á Pomponio Mela,* que fue „alumno en las letras, ó por mejor „decir, Preceptor de la Reina. Así „lo afirma D. Nicolás Antonio, aun„que no sé en que impresion lo de„bió de ver." Lo vió, pues, Nicolás Antonio, en la edicion de Leon de 1551, de que hace ya mencion Ximeno en el número 3, cuyo tamaño es en 8.°, y el título el siguiente:

Pomponii Melae de situ orbis libre III cum annotationibus Petri Joannis Olivarij Valentini Christianiss. Reginae Francorum in litteris alumni.

Siglo XVI. Año 1551

La dedicatoria es á Guillermo Maino, Preceptor de los Hijos del Rey de Francia. Hay otra edicion tambien en Leon apud *Haeredes Simonis Vincentii.* M. D.XXXVIII. En 8.°

GERÓNIMO CAMPAN.

1551

Del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 105, diciendo que en 1550, imprimió un libro con el título: *Varii carminis liber.* El libro y título es como sigue:

1 *Hieronimi Campani, Ontiniani varii Carminis liber unus: Liber loquitur:*

Non Reges, non arma cano, non praelia Martis
Horrida, non doctos Palladis arte virós
Sed varia admiscens, sic dulce Poema reponit
Ut Christum referat nostra Camena Deum.

Valentiae ex officina Joannis Mey Flandri 1551. En 8.°

En la prefacion que hace al lector escrita en Saetabis (Xátiva) 1 de Agosto 1550, dice: „Eo igitur „animo excipito hosce *primos labo„res* que eduntur, ut nobis ani„mum facias ad altiora. Vale, et „conatibus nostris favete Setabi cal. „Agus. 1550." Reconoce á Vicente Pardo por Mecenas, carm. 12 fol. 6. Fue amigo de Miguel Juan Ablavio, quien le escribió este dístico:

Scribere plura mihi nunc haud, Campane licebit
Carmina iam legi, dulcia visa, vale. *Folio* 10, *carm.* 31.

Ad Patrem. *carm.* 64, *fol.* 14.

Tu cudis calybem, et cudis, pater optime ferrum:
Ipse tamen ferro pectora dura magis.
Ingeminoque ictus, frustra, frustraque rotundo
Diseruciorque omni tempore, littus orans
Si litteras non tractarem musasque canoras,
Me subito ingratus perderet ipse labor.

D. Juan Bautista Valda, en las Fiestas de la Concepcion, cap. 21, pág. 625, pone á nuestro autor entre los poetas de conocido nombre que ilustraron el Reino de Valencia.

Siglo XVI. Año 1552

MIGUEL GARCIA.

Escribano, y natural de la Ciudad de Valencia, aficionado á escribir los sucesos de su tiempo, y habiendo acaecido y presenciado la guerra que llamamos de la germanía, escribió cuanto alcanzó á ver de este asunto, y dejó manuscrito en 4.° un volúmen que se conservaba en la biblioteca Mayansiana, con este título:

1 *Relació de les coses de la germanía de la Ciutat de Valencia, ordenada per Miquel Garcia, notari.*

Mayans, en la vida de Vives, habla de este autor, y sabemos que en el año 1552 aun vivia, recibiendo escrituras, y que las de este año paraban en poder de un Escribano llamado Gisbert. Tengo copia de dicha obra.

1553

JUAN BAUTISTA ARDEBOL.

Fue natural de Valencia, en cuya Universidad hizo sus estudios literarios, graduándose de Bachiller en artes en 30 de Agosto de 1540. En 21 de Junio de 1543, recibió el grado en la facultad de medicina, y en 9 de Julio de 1553, el de Doctor en la misma ciencia. Todo consta por los apuntamientos de Lorga, citados por Cerdá, sobre Polo, pág. 396.

Palmireno habla de este autor con muchos elogios en la tercera parte de su retórica, al año 1565, pág. 8.

Gaspar Gil Polo en su Diana, en el canto del Túria, pág. 159, coloca á este autor como uno de los poetas, haciendo de él, aunque en pocas palabras, grande elogio; pero nada hemos podido descubrir de sus poesías. Tal vez el darle lugar en esta Biblioteca, será ocasion de que algun sugeto curioso que les haya conservado, guste de publicarlas.

Siglo XVI. Año 1553

D. FRANCISCO GILABERT DE CENTELLES.

Tercer Conde de Oliva (Ximeno, tomo 1, pág. 119) Nació en aquella Villa en 1499, ó 1500, fue hijo de D. Querubin Juan, que murió en 8 de Octubre de 1523, habiendo otorgado su testamento en Oliva ante Mateo Ros en 12 de Agosto de 1519, el cual publicó el mismo Ros en Oliva á 12 de Octubre de 1523. Su madre se llamó D.ª Juana Ferrandiz de Heredia. D. Querubin fue hermano de D. Serafin de Centelles, segundo Conde de Oliva, y nieto de D. Francisco Gilabert, primer Conde de este título.

En 20 de Diciembre de 1540, obtuvo D. Francisco declaracion de pertenencia del Condado de Oliva, por el justicia civil; por lo que le colocamos al año 1553, siguiendo á Ximeno.

Padeció este equivocacion en decir, que las coplas que cita en el núm. 6, al folio 121 del tomo 1.°, del Conde de Oliva, y se hallan en el *Cancionero general*, son de este autor; porque su lenguage manifiesta claramente ser de D. Serafin, como puede verse en el artículo de este, al año 1536, donde lo hemos demostrado con otras razones de mas peso.

Nicolás Espinosa, en la segunda parte del *Orlando*, dedicado á D. Pedro Centellas, en el canto XV compendia la historia de los *Centellas*, Condes de Oliva, á que alude Polo en el Canto del Túria, página 155, en la octava en que hace mencion de dicho Conde. Allí habla de nuestro autor con el siguiente elogio. Pág. 22, col. 1, octava 1.

El otro que á la diestra he señalado,
que al gran don Pedro lleva por la mano
es Francisco dignissimo de estado,

Siglo XVI. Año 1553

señor del saber justo soberano:
el cielo por gran dicha le ha prestado
al mas dichoso pueblo valenciano
por trassunto de Palas y de Marte
de señoril valor, de gracia, y arte.

PEDRO ANTONIO BEUTÉR. 1553

XIMENO, TOMO 1, PAG. 103, Y TOMO 2, PAG. 376.

Regentó la cátedra de Escritura y Viejo Testamento en el año 1553, segun resulta del libro manual del archivo de esta Ciudad; y no sé como pudo Rodriguez, y aun Ximeno, decir que fue Catedrático de teologia, y de hebreo, cuando desde 1532, hasta 1560, no regentó tales cátedras, por haber estado al cargo de Francisco Estela, desde 1532 hasta 1536, y despues al de Francisco Juan Moreno, Jaime Pedro, Luis Rubiales, y Gerónimo Gil; y en las de teologia bajo el título de Santo Tomas, Maestro de las Sentencias; y desde 1548 hasta 1608 no se encuentra haberla tenido PedroAntonio Beutér, que fue un teólogo consumado, y de una bastante erudicion en la Sagrada Escritura.

En 1528 poseia un beneficio en la Catedral de Valencia, fundado con escritura ante Arnaldo Astruch, 7 idus maii 1270, bajo la invocacion de Santa Margarita; siendo su fundador Don Jaime Roca, Dean de Valencia, y despues Obispo de Huesca.

La acusacion que se le hace de haber seguido al Beroso, es general en casi todos los historiadores de aquel siglo, por la buena fe con que miraban los Cronicones antiguos, cuando todavia no se habian desplegado cumplidamente las luces de mejor crítica: ni por ello desmerece el concepto y erudicion en la historia, ni en su particular tratado que adquirió, pues de lo contrario no diria Corbera en su *Cataluña ilustrada*, lib. 5, cap. 8, folio 373: „Varon de opinion bien „conocida en todo género de bue„nas letras, y que con mucha ad„vertencia y consideracion escribió „su Crónica General de España "

Ximeno, pág. 104, núm. 6, *Crónica de España:* omite la impresion que trae Rodriguez, y es, Valencia en dos tomos ó partes: la primera en 1546, por Juan Mey, y la segunda por él mismo en 1551, siendo esta la primera impresion castellana, que despues se reimprimió por el mismo en 1563. En folio.

La obra citada, número 7, por Ximeno, *De feriis et diebus festis hebraeorum*, manuscrita; lo es tambien por Nicolás Antonio, y el P. Bernardo Monfaucon, en su Biblioth. Bibliothecarum de los manuscritos de la Ambrosiana de Milan.

BARTOLOMÉ CUCALA. 1553

De este autor habla Ximeno, tomo 1, pág. 121 y 367, donde asegura ser hijo de la Villa de S. Mateo. La obra que cita de este autor en el núm. 1, se imprimió por primera vez en Valencia con el mismo título que relata este escritor, y es:

1 *Baculus Clericalis. Obra molt profitosa: no sols peral reverent Sacerdot pera confesar lo penident que als seus peus vendrà, mes encara pera qualsevol chrestià, de qualsevol estament, y condiciò sia, pera be confesarse.*

Al fin:

En Valencia à VIII de Febrer per Joan Viuyan M. D. XXIV.

Tomo en 4.°

Hubo ademas otra impresion en Valencia por Juan Navarro en 1539, tambien en 4.°, ambas de letra de

Siglo XVI. Año 1553

tortis, y añadido en esta, *el tratado de bien morir*. Sobre esta segunda edicion, se hizo la reimpresion de Barcelona por la viuda de Carlos Amorós en 1553: en 8.°, tambien en lemosin.

La version que cita Ximeno en lengua castellana, tiene este título: *Baculus Clericalis*. Obra muy provechosa, no solo para los Reverendos Sacerdotes, Curas y Vicarios; mas tambien para penitentes; y en fin para todo fiel cristiano. En la cual se muestra, como se habrá el Sacerdote en disponer y ordenar su conciencia y la del penitente, para la administracion del Santísimo Sacramento. Llámase: *Baculus Clericalis*. Está mas aquí de nuevo añadido un tratado breve para esforzar á bien morir los que estan *in articulo mortis*. Todo compuesto por el muy Reverendo Maestro Bartolomé Cucala, Maestro en Sacra Teología, año 1545: en 8.°, letra de tortis, sin foliacion, ni nombre, ni lugar de impresion: quizá se hallaria todo en la última hoja que faltaba al egemplar que yo vi.

V. JUAN BAUTISTA AGNESIO, Ó ANYES.

1553

XIMENO, TOMO 1, PAG. 113.

Debemos añadir á su artículo, que Diago, Anales de Valencia, lib. 2, cap. 19, folio 50, col. 3, y folio 110, col. 2, le llama *gran poeta, humanista, y siervo de Dios*, en donde hace mencion de la Apología que hizo en verso latino, de las Aves contra los cazadores. (Ximeno, tomo 1, pág. 116, columna 2.) Llama mudamente *Francisco* al Obispo Segriá, debiendo llamarle *Juan*.

Como de un escritor de tanto mérito no deben quedar en olvido produccion alguna por pequeña que fuere, me ha parecido no omitir que al fin del Libro *Pharetra divini amoris* de Juan Lanspergio, reimpreso en Valencia por Juan Mey en 1547, en 8.°; hay un *epígrama* latino de Agnesio en alabanza de la obra, y otro al principio de la Crónica de España, de Pedro Antonio Beutér, tambien latino, que consta de 14 disticos.

En la pág. 117, coluna 1, Ximeno llama Vicente Perez, en lugar de Peris, que asi se apellidaba el principal cabeza de la germanía, que vivia y fue cercado, prendido y muerto en la calle de Gracía, derribada, y sembrada de sal su casa, cuyo solar aun por ello conserva el nombre de *Placeta de Peris*.

Ximeno, pág. 118, col. 1, número 5, *Vita et laudes D. Hieronimi* que con otros opúsculos se imprimió en Valencia en 1550; omite la primera impresion, como lo manifiesta la misma obra en la pág. 41, vuelta, de la segunda edicion, diciendo: *D. Hieronimi horarium officium Ecclesiae Valentinae ritu per eundem I. Bapt. Agnesium editum anno domini* 1511, *per eundemque in meliorem formam redactam anno domini* 1549, *summam eiusdem vitae et laudem perstringens*.

En la misma página, col. 2, dice que escribió: *Vita et laudes dive Mariae Virginis*, yerra el *Mariae*, debiendo decir, *Marinae*.

Pág. 116, col. 2, Ximeno, hablando del Oficio y Misa de las penas de Nuestro Señor Jesucristo, dice: „Que supone el título haber „compuesto Agnesio el rezo de las „penas de Christo, pero que no „habia llegado á su noticia" En efecto, lo compuso, y publicó con este título:

Horarium Officium poenarum dñi nostri Jesu-Cristi cuptim universos totius eius vitae labores continens à nativitate usque ad illius sepulturam, secundum usum Ecclesiae Segobricensis.

Lo escribió el año 1544, y lo dedicó al Ilmo. Sr. D. Gaspar Jofré de Borja, Obispo de Segorbe. En 8.°, impreso en letra de tortis, colorada

Siglo XVI. Año 1553

y negra, sin lugar ni año de impresion.

Añádense á sus obras:

Libro de Advertencias para los edificios y fábricas de los templos, y para diversas cosas de las que en ellos sirven al culto divino, y otros ministerios. Valencia, por Juan Navarro en 1624. En 8.° Suele ir encuadernado con el Sínodo del Señor Aliaga, y se cree comunmente ser obra póstuma de nuestro Agnesio.

Siglo XVI. Año 1553

NOTA DEL CENSOR.

No debe omitirse aqui una advertencia sobre el sepulcro de Agnesio, para que nunca se dispute á Ximeno la verdad en designarlo, aun cuando falten, ó no aparezcan las señas que nos dá. Es constante lo que asegura dicho autor, que ,,Agnesio fue enterrado por disposicion suya en la Iglesia de San ,,Julian (Monasterio de Agustinas ,,situado en el arrabal de esta Ciudad, y calle de Murviedro), y ,,que señala el lugar de su sepulcro una lápida blanca, que está ,,á la mitad de la Iglesia, en cuyo principio hay esculpido de ,,medio relieve un corderito sobre ,,un libro, y mas abajo una sentencia pero gloriosa inscripcion." En efecto, lo hemos visto asi, ha perseverado hasta nuestros dias la *lápida, el corderito y la inscripcion:* y de todo ello hizo mérito el orador que predicó el elogio fúnebre de la V. Sor Vicenta Rita Aguilar, Monja de dicho Monasterio; pues como lo tenia á la vista, segun lo habia notado Ximeno, lo repitió en la nota de las páginas 20 y 21 de su sermon, impreso por Monfort, año 1803. Mas en el dia, semejante lápida ha desaparecido. La retirada de todas las Religiosas de este Monasterio á lo interior de la Ciudad, por el temor á los egércitos enemigos, dió margen, no solo á la destruccion de la mayor parte de su edificio, sí que tambien á la del Templo, donde la sed de lo escondido, ú la ferocidad, no perdonó las cubiertas de los sepulcros. En este tiempo apareció primero rompida la lápida del de Agnesio, y luego desapareció del todo; pero sin que se haya observado que semejante dilapidacion profundizase á lo interior del sepulcro, donde sin duda alguna permanecen intactos los preciosos restos de tan recomendable Sacerdote, pues en todas estas sucesivas alteraciones he estado varias veces en el sitio, y siempre he quedado persuadido de que el daño no profundizaba. Persuadido de esta misma verdad, y acaso con igual evidencia que yo, el Sr. D. Antonio Roca y Pertusa, Canónigo Prebendado de esta Santa Metropolitana Iglesia, Capitular de su Ilustrísimo Cabildo, y Gobernador y Vicario General del Arzobispado, cuando el Monasterio de S. Julian apenas era otra cosa que un cúmulo de escombros, pensó trasladar á la Catedral las apreciables cenizas de este egemplar Beneficiado. No lo verificó: tal vez su gran delicadeza le hizo respetar la última voluntad de tan digno Sacerdote. Pero si lo hubiese llevado á efecto, poseeria la Matriz los venerables despojos de un Varon, no menos memorable por su gran saber, que por sus sólidas virtudes, que en todo tiempo harán dulce la memoria de este egemplar Eclesiástico.

Siglo XVI. Año 1554

MOSEN GERONIMO ARTES.

Caballero valenciano, del que habla Escolano, tomo 2, columna 1685, diciendo que este Caballero fue uno de los muchos que salieron para la guerra que hizo Valencia á los moros levantados en la sierra de Espadán. Tuvo en esta Ciudad los cargos de Jurado en los años de 1530, 43 y 54, y el de Justicia Civil en 1545.

Hay poesías de este autor en el *Cancionero general*, impreso en 1540, páginas 121, 126, 147, 159 y 307, coluna 2.ª

1555

Fr. JUAN MICÓ.

Religioso Dominico, natural de la Universidad del Palomar en el Valle de Albaida.

Ximeno, tomo 1, pág. 125, coluna 1, al núm. 1, hablando de el *Officium Sanguinis Christi*, dice en este párrafo que hubo capítulo general, en el que le dieron licencia para imprimir dicho Oficio; pero es falso que en aquel año de 1545 se celebrase, porque no le hubo desde 1542 hasta 1546 en que fue electo General *Romeo*, en cuyas actas, ni en los capítulos siguientes, se halla memoria del oficio de la Sangre. La cláusula que cita Ximeno, es de la patente ó carta que le dirigió dicho Vicario General. Es de creer que este yerro, se comunicara así á Ximeno, como á Don Nicolás Antonio, Rodriguez, Sales, y otros, por lo que, dice Fernandez: *Maximis laudibus elatum in Comitus generalibus Romae* 1545.

Tambien son los Himnos de dicho Oficio de este autor. Fr. Diego Mas, en su vida, lib. 2, cap. 5, dice: „Porque en esta Ciudad de „Valencia á los 11 de Julio, se „reza y se hace fiesta de la San- „gre (1), y en su tiempo aun no „huviese rezo propio de ella, com- „puso un oficio de *Sanguine*, muy „devoto y docto con sus *himnos*, „*antifonas, responsorios, licciones*, „*y oracion.*" Es falso que no hubiese rezo, porque para la fiesta de esta invocacion, que se instituyó en Valencia año 1543, por Paulo III, á pedimento de D. Melchor de Perellós, se hizo uno que se ve en el Breviario manuscrito de la Metropolitana de Valencia, del año 1544, folio 285, pág. 2.ª

Siglo XVI. Año 1555

No necesitaba Micó de valerse de Ferruz ni de otro para componer dichos Himnos, siendo él elegantísimo poeta latino, como lo manifiestan los dísticos de su *Abreviata catholica* que alabó tanto Plodio (2) Diciendo: „Vidi Panno „1618 nella libraria del religiossisi- „mo Convento di Valenza un ma- „nuscrito suo (del V. Micó) nel qua- „le in un suol verso latino racoglie „per ogni capitolo de la Biblia quan- „to d'essentiale si stringe in quel „capitolo: che è cosa ingeniosissi- „ma." Y aun por ser Micó tan buen humanista, luego qu profesó en el Convento de Chinchilla, le mandó la Religion pasar al de Santa Cruz de Carboneras, por Lector de gramática.

En la misma página, col. 2, núm. 2, *Rosarium sive Psalterium Sanctissimi Nominis Jesu.* Hace tambien memoria de esta obra Diago, lib. 1, cap. 56, folio 91.

En la misma página y coluna, núm. 4. *Abreviata catholica*..... en folio. Es obra sumamente apreciable, digna de que vea la luz pública, y siendo este un escrito en el que en breves palabras se encierran los hechos mas notables de la Sagrada Escritura, y á la que los extrangeros han prodigado tantas alabanzas, hasta llevarse copia de ella; es

1 Ahora se celebra el Miércoles despues de la octava de S. Pedro Apóstol.
2 De viris illustribus lib. 4, col. 560, núm. 48.

Siglo XVI. Año 1555

lástima que todavia no se haya publicado.

En el tomo segundo de sus sermones, se halla al principio otra obra como la de este número; pero es diversa, como puede certificarse cualquiera compulsando los versos latinos que todos son distintos.

En la inscripcion de la lápida puesta sobre el sepulcro de nuestro Venerable, yerra Ximeno la edad, sentando que murió de *sexaginta tres annos*, debe decir *sexaginta sex annos*.

Pág. 126, coluna 1, núm. 5. *Conciones variorum.* Lo que expresa Rodriguez, *Bibliot. Valentina*, folio 278, coluna 1, que en uno de dichos tomos dice el V. Micó, *Vide tomum* 5, y otra vez *Vide tomum octavum*, es falso.

En la misma coluna y página, núm. 6, *Conciones XXIX de Sanguine* &c. Estos sermones nunca han sido obra separada de los que hay en dichos cuatro tomos. Ni el P. Ferrer, como dice Ximeno, se produjo así, sino: ,,He vist vint y ,,nou Sermons de Sanguine, de poe-,,nis, et de passione Imaginis com-,,posts y escrits per mans de dit Pa-,,re juntament ab lo devotissim offi-,,ci, que dit Pare componguè de ,,*Sanguine Christi*, de tot lo qual ,,fonch devotissim." Prosigue diciendo que lo fue tambien de la Virgen, en cuya alabanza escribió 119 *Sermones* ,,que ha vist en quatre ,,tomos de Sermons que es troben ,,de dit Pare Frare Micó." Se encuentran pues en dichos cuatro tomos, no solamente veinte y nueve sermones, que dice el P. Ferrer, si no treinta y dos, es á saber: veinte y cuatro de *Sanguine*, dos de *Poenis*, y seis de *Pasione Imaginis*.

Dicha página, col. 2, núm. 7. *Divino católico y saludable Psalterio de nuestro Señor crucificado.* El P. Ferrer en el proceso, pág. 15, dice: ,,Encara que *morte praeven-,,tus*, no pogue acabar dites con-,,templacions sino es fins al sete ,,misteri." Lo mismo dice Diago; pero no es asi, porque en un tomo en 4.°, escrito todo por Micó, que esta aun sin foliar, se halla este Psalterio, y á lo último esta nota: ,,Aca-,,ba toda la quinta estacion, y últi-,,mo misterio; y finalmente todo el ,,Psalterio de nuestro Señor y Maes-,,tro Jesu-Christo."

Añádense á sus obras:

1 *De Spiritualibus exercitiis ad purgandam, et perficiendam animam.*

Es digna de que vea la luz pública. Hállase en el tomo 3.° de sus Sermones originales, desde el folio 323, hasta 328 inclusive.

NOTA DEL CENSOR.

No se duda que todas las producciones de este Venerable Varon, serán dignas de publicarse. Pero ya que el autor de esta Biblioteca espresa su opinion señaladamente sobre un escrito comprendido en tan pocas hojas, es lástima que ninguno tome á su cargo esta publicacion, que no aparece difícil. El título promete, el asunto aviva los deseos, y la justa reputacion del autor, satisfaria á todos cuando viesen entre sus manos un escrito, que á lo que puede conjeturarse, ha de cifrar en corto espacio grandes cosas. No porque sobre tales materias no se haya escrito con solidez, especialmente en España. Nadie ignora la confesion de los mismos estrangeros, á pesar de toda rivalidad literaria, en reconocer las obras de S. Juan de la Cruz, Santa Teresa, Juan de Avila, Granada, Rodriguez, Fonseca, y otros muchos, como manantiales copiosos donde han bebido con pureza las

Siglo XVI. Año 1555

aguas de las doctrinas del espíritu. No las agotarán. Pero los escritos breves son como pequeños mapas, en que un ténue signo indica una gran fortaleza ó una populosa ciudad. Por esta razon, seria de apreciar que á dicha obrita se agregára la *Abreviata Catholica*, del mismo Venerable, tan elogiada de Plodio, de la que podiamos asegurar la estimacion, especialmente entre los estudiosos de la Sagrada Teología. Me fundo en esto: uno de estos últimos años tocándome en esta Universidad esplicar algunos libros de la Santa Escritura, con arreglo al plan de estudios que nos rige, agradó sobremanera á mis oyentes el saber que en doscientos y doce exámetros, se encerrase lo mas principal de cada uno de los capítulos de este Divino libro; de modo, que una sola palabra del verso indicase lo mas memorable del capítulo. Tal fue la avidez de algunos por ver este compendio, que me determiné á sacar copia de él, que se halla al principio de una Biblia en 4.°, impresa en Venecia en 1498, por Simon Bivilaqua, letra de tortis, sin foliar, la que se conserva en la biblioteca del Real Convento de San Agustin de esta Ciudad. Véase una muestra de esta obra.

Siglo XVI. Año 1555

Dier. opera: lignum vitæ: Adam et Eva: occid. à Cain: transf. in Parad: à Noe: Noe et filii:

1	2	3	4	5	6	7
Sex.	prohibent.	peccant.	Abel.	Enoch.	Et arca fit.	intrant.

Noe de Arca: nudatus: Filii et filiæ Noe: Babel: egreditur de terra:

8	9	10	11	12
Egreditur.	dormit.	Variantur.	Turris.	Et Abram.

Asi como estos doce primeros capítulos, todos los demas libros de la Escritura, incluso el tercero de Esdras, lo que no es de estrañar, habiendo precedido su publicacion al Santo Concilio de Trento. Los pocos que tenian noticia de esta pequeña obra, la miraban como original y única en su clase, y se habia pensado en reimprimirla. Mas viendo que en esta Biblioteca se indica otra inedita, por igual estilo, ú tal vez mejor, veamos pronto entrambas publicadas, y no mendiguemos fuera de nuestro Reino de Valencia lo que los estrangeros miran como singular, y todavía no ha visto la luz pública.

MIGUEL JUAN PASCUAL.

1555 XIMENO, TOMO 1, PÁG. 127, Y TOMO 2, PÁG. 358.

Natural de Castellon de la Plana. Fue Médico tan famoso, que Antonio Juan Villafranca, en su libro de la sangría artificial, folio 10 y 42, le llama varon doctísimo.

En el núm. 2 de Ximeno, página 127, coluna 2.ª, *De morbo gallico*: lo imprimió nuestro autor con este título: *De morbo quodam composito, qui vulgo apud nos gaheus appellatur*. Nápoles, en 1524: en 4.°

El núm. 3.° *Práctica de Cirujía*, salió con este título: *Copiosa de lo necesario para el Cirujano, compuesto por Juan de Vigo, Médico y Cirujano del Santo Padre Julio II, traducido del latin por Miguel Juan Pascual, con adiciones marginales para los Cirujanos, dedicado al Sr. D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, Virey, Capitan general en el Reino de Valencia*: en folio, letra de tortis, sin lugar, ni año de impresion.

Se reimprimió en Perpiñan en

Siglo XVI. Año 1556

casa de Luis Roure en 1627, en folio, con el siguiente frontis:

Teorica y practica de Cirugia del insigne Juan de Vigo, Médico y Cirujano de la Santidad de Julio II, hecha de la latina castellana.

DOÑA ANGELA ALMENAR Y DE MONFORT.

Natural de Valencia. Ximeno, tomo 1, pág. 136, la coloca al año de 1560; pero debemos hacerlo en 1555, porque con escritura recibida por Lucas Juan Gomis en 21 Febrero de 1565, consta que Don Juan Segriá, Canónigo de Valencia, y Obispo Cristopolitano, fue uno de los administradores de la herencia de Doña Angela Almenár, muger del Doctor en drechos Bartolomé Monfort, y del Colegio vulgarmente nombrado de pobres estudiantes, fundado por este, y los demas albaceas que fueron de dicha Doña Angela Almenár, quien le mandó erigir en su última disposicion recibida por Juan Luis Vaciero en 8 Abril de 1552, publicada en 26 de Mayo 1555, mediante decreto de D. Francisco de Navarra, Arzobispo de Valencia, de 28 Enero de 1559; y de la fundacion y ereccion del Colegio, segun escritura recibida por el referido Vaciero en 27 Junio de 1561, y la cláusula que la dispone, se conserva en el archivo de esta Ciudad, en el libro de becerro de obras pias, al folio 142.

La obra del núm. 1, que cita Ximeno intitulada, *Constituciones del loable Colegio de la Asumciò de la Verge Maria*; se reimprimió en Valencia, por Antonio Bordazar 1728. En folio.

BERNARDO PEREZ CHINCHON.

Siglo XVI. Año 1556

Canónigo de Gandia, del que hablando D. Nicolás Antonio, dice: que Agustin Morlá en la Prefacion de su obra *Emporium Juris*, lo alaba como á escritor valenciano. En efecto, era natural de aquella Ciudad, donde vivió hasta los años de 1556. Fue dignidad de Chantre, y Canónigo de aquella Iglesia (cuya prebenda tiene en el dia el Dr. D. José Reyes); en 1548 por hallarse enfermizo, le concedió aquel Cabildo licencia para pasear por dentro y fuera los muros de la Ciudad, aunque no asistiera al coro, y en 7 de Noviembre de 1555 le dió permiso, y concedió el derecho de una sepultura para él y los suyos, cuyos parientes son los de la familia de *Salelles* de Gandia, de lo que se infiere seria el tal Canónigo de la misma Ciudad.

Movido del zelo de la Religion Católica, quiso instruir á los mahometanos que quedaban en España, haciéndoles ver los errores de su Alcorán; para ello publicó las obras siguientes:

1 *Antialcoran.* Valencia, sin año, en 4°, letra de tortis. D. Nicolás Antonio, añade: *ó contra los errores de la secta mahometana.* Salamanca por Juan y Andrés Renaut, año 1595. En 4.°

2 *Diálogos christianos contra la secta mahomética, y contra la pertinacia de los judios: obra nuevamente compuesta muy útil y provechosa.*

Precede la dedicatoria en latin al Arzobispo de Valencia D. Erardo de la Marcha, Cardenal Leodinense; la que pone en esta lengua, porque al que la dedica no sabe el castellano (son expresiones suyas).

Despues de la dedicatoria sigue

En Dios soberano confio, lector,
que aquesta mi obra hará algun provecho
y assi yo la pongo de todo mi pecho
á regla y á lima del buen corrector

Siglo XVI. Año 1556

á Christo primero el mi Redentor
doy omenaje, y al Vicario Romano,
si algo ha errado mi lengua ó mi mano
de agora revoco mi falta y error.

Siglo XVI. Año 1556

En el prólogo hace memoria del libro que compuso *Antialcorano*, que por ahi anda (dice) mas para publicar mi celo que mi acierto.

Está impreso con letra de tortis, pero sin año, y la fecha de la dedicatoria dice: *Valentiae* XXV (1) *Calendas Decembris anno Mil. D. xxxiiij.* Tomo en 4.°

Está compuesto á manera de dialogo entre el Autor y José Arábigo, maestro suyo, sobre ciertos artículos de nuestra Santa Fe Católica, los cuales niegan falsamente los moros y judios.

3 *Historia de lo succdido desde el año M.D.XXI. hasta M.D.XXX. sobre la restitucion de Francisco Sforzia en Milan.* Valencia 1536, en folio. Es version del latin de Galeazo Capela.

D. Nicolás Antonio dice que escribió tambien:

Espejo de la vida humana, que publicó en Granada, en la oficina de Hugo de Mena en 1587; y en Alcalá en 1589, ambas en 8.°

Pero se hace poco creible que esta obra sea del mismo autor que las anteriores, porque un escritor que 51 años antes se le ve tan ocupado, publicando en el espacio de pocos años tres obras, ¿como ha estado un tan largo tiempo descansando su pluma sin producir nada? Esta última obra dió ocasion para hacer dudar á D. Nicolás Antonio, si el autor de esta era el mismo que el de Gandia; pero á poco que se reflexione, se verá la distancia de tiempo y lugares de las impresiones, por lo que creemos firmemente ser de Gandia, Reino de Valencia. Y como se ha visto, en 1555 aun vivia, por eso le colocamos en el siguiente.

PEDRO GIL.

XIMENO, T. 1, PAG. 12?, AL AÑO 1554.

Fue Catedrático de esta Universidad, y siéndolo graduó de licenciado en artes en 28 de Abril de 1536, á Juan Bautista Cardona.

Mayans, en la Oracion pro Palafox, le llama *Philosophiae et Medicinae doctor.*

Sus institutiones dialecticæ que se imprimieron en Valencia el año 1554, son en 8.°

D. SERAFIN DE CENTELLES. 1556

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de D Enrique de Centelles y Doña Violante Cerro de Pallás; fue cuñado de D. Honorato Juan, por haber casado dicho D. Serafin con su hermana Doña Isabel Juan. D. Mariano Ortíz (segun Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág 364) tenia un manuscrito, en el que se celebraba como á poeta a este D. Serafin.

La uniformidad de nombre y apellido de este autor con el del segundo Conde de Oliva, de quien tratamos en 1536, ha sido causa de varias equivocaciones, tanto mas, cuanto los dos han sido poetas: la lástima es que no podamos discernir las composiciones de este, pues tenemos de él en el *Orlando Furioso de Ariosto*, traducido por Hierónimo de Urrea el siguiente soneto, donde se ve lo diestro que era en la poesía.

1 Para que se vea la exactitud de la copia, trasladamos XXX calendas, yerro que tal vez será del impresor.

Siglo XVI. Año 1556

Si á Homero la Odyssea tan nombrada:
Si las Eneydas á Maron famoso,
Tienen la sacra frente de el honroso
Laurel, tan justamente coronada:
No menos esta obra delicada
Ciñe de honor eterno al bellicoso
Hibero, en mil batallas victorioso,
Igualando la pluma con la espada.
Quien su copiosa lengua ha enriquecido?
Y la dulce thoscana assi imitado?
Y alcançado en las armas tanta gloria?
En su siglo el de Urrea solo ha sido
Por quien Apolo y Marte han consagrado
Su claro nombre á la immortal memoria.

Siglo XVI. Año 1551

Que este soneto sea de D. Serafin, y no del segundo Conde de Oliva, es de facil demostracion, y se convencerá de ello cualquiera que repare, que este murió en Oliva á 16 de Enero de 1536, y la primera impresion del Orlando traducido, se hizo en 1556.

1556 ANTONIO JUAN VILLAFRANCA.

Ximeno, tomo 1, pag. 138.

Mosen Gaspar Antist, en el folio 10, vuelto, de sus memorias manuscritas dice: que Villafranca murió en 2 de Agosto del año 1556. „Diumenge á 2 del dit mes de „Agost del dit any 1556 mori en „Valencia mestre Villafranca Met„ge."

Hay un epígrama suyo de dos dísticos al principio de la obra de Baltasar Manuel Bon, *De Sphaera Mundi*, de que habla Ximeno en la vida de dicho Bon, tomo 1, pág. 121.

Escribió tambien Villafranca la obra siguiente:

1 *Libro de Sangria artificial.* Impreso en Valencia, en casa de Juan Mey; no puedo añadir el año, por estar falto el egemplar que ví, y era en 8.°

Las flores de Guido, que cita Ximeno impresas en 1517, lo fueron tambien en Zaragoza, por Juan Perez de Valdivieso año 1599, dirigidas por el Maestre Juan Perez de Arana, Chirurgiano, al muy Reverendo Señor Artiaga, Inquisidor del Reino de Valencia, con algunas anotaciones al fin, del mismo Arana.

Como en el frontis se dice: *nuevamente corregidas de muchos errores que habia, por Antonio Juan Villafranca, Médico valenciano;* sospecho que Villafranca, no es el autor de este libro, sino un *Juan Raol Chirurgiano de Leon* (aunque no dice si es de España ó Francia), y que dicho Arana viéndole manuscrito, determinó sacarlo á luz quizá traduciéndolo al español, y Villafranca lo corrigió de nuevo, y que la edicion que acabo de citar de 1599, seria segunda ó tercera.

Fr. D. GERÓNIMO SANZ. 1556

Religioso Cisterciense, natural de S. Felipe, ó Játiva, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 128. Hablan con estimacion de este autor Finestres, *Historia de Poblet*, tomo 2, pág. 308; Mosen Cristóval Despuig, en sus *Coloquios de Tortosa*, que manuscrito se conservaba en la Biblioteca de Mayans.

La obra *Aragonum clara insignia Regum*, que cita Ximeno, al núm. 1, se guardaba manuscrita en el archivo de S. Miguel de los

Siglo XVI. Año 1556

Reyes; sin duda copia de la que dice se imprimió en 1541. El Arbol genealógico que de los Reyes de Aragon escribió nuestro Sanz, comprende solo hasta su tiempo, terminando en Carlos V. Emperador, y año 1526. Fue añadido y continuado por un tal MH. Casanova, hasta el año 1597. Toda la narrativa es en castellano, y estaba en un mapa grande tendido en la pared de dicho archivo con los respectivos retratos de cada Rey que nombra.

La obra de *Regla de S. Benito*, que cita Ximeno, al núm. 3, diciendo que la tradujo al castellano, sin nota de año ni impresion; se imprimió en latin y castellano en Valencia 1543, en 16, sin nombre de impresor.

1556 PEDRO JAIME ESTEVE.

XIMENO, TOMO I, PÁG. 111.

Natural de la villa de S. Mateo. Fue Médico famoso, al que Escolano, tomo 1, coluna 1061, hace natural de Morella, y en el tomo 2, lib. 8, cap. 2, col. 667, dice era de S. Mateo.

Martin de Viciana, en la 3.ª parte de la Crónica de Valencia, hablando de la villa de S. Mateo, dice: ,,En esta villa se tiene ordinaria-,,mente escuela de letras latinas y ,,griegas, y en ellas ha muchos años ,,que tienen por lector, el famoso, ,,prudente, y docto Maestro Este-,,ván, natural de la misma villa. Este ,,fue el que trujo las primeras letras ,,griegas, que se leyeron en esta es-,,cuela y en el Reino de Valencia." &c. Gloria grande que resulta al referido Pedro Esteve. El haber dicho Escolano que este era natural de Morella, seria porque en un libro manuscrito que se conserva en el Archivo de S. Bartolomé de Valencia de *Antonio Juan Guimerá*, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 112, se dice: *que Marti de Sessé hizo dar cantidades en Morella à mestre Pere Steve, mon mestre per ralò del govern i aliments que en sa casa me prestà per temps de 4 anys à saber del any* 1542, *fins en Maig del any* 1545, *en lo qual temps me enseñà latinitat i alguns principis de Grech;* por esto se ve dijo bien Viciana que Pedro Esteve es mas antiguo que Pedro Jaime Esteve, y aun es verosímil fuèse aquel padre de este, y estuviese algun tiempo habitante en Morella, de donde procedió la equivocacion de Escolano.

Palmireno, en el *Estudioso de la Aldea*, pág. 135, hablando del *Cartapacio*, y literaria economía que ha de observar el estudioso en apuntar materias y asuntos, dice: ,,Todos los doctos que he conocido ,,guardaban este orden: principal-,,mente el Dr. Pere Jaime Esteve, ,,porque los dos conferíamos cada ,,mes lo que habíamos cogido: y ,,tenia libro para cosas de autores ,,griegos, y otro para latinos, y ,,otro para medicina. Dichoso el que ,,los habrá comprado: porque cuan-,,do en su muerte hicieron almone-,,da, yo estaba en Çaragoça.

Fue Pedro Jaime Esteve nombrado Catedrático secundario de Medicina en 23 de Mayo de 1545, y en 12 de Junio de 1546, y en 21 de Mayo obtuvo la cátedra de cirujía. En 31 de Mayo de 1555 se erigió otra cátedra de matemáticas á mas de la que habia; y por su primer catedrático fue electo dicho Esteve, médico, para tres años, con salario de cincuenta libras ánuas, y pacto de no leer en una misma hora los dos catedráticos. Murió Miércoles á 9 de Setiembre de 1556, como dice Mosen Gaspar Antist en el folio 10 de su cuaderno de memorias manuscrito: ,,Dimeceres á 9 del dit mes y ,,any (Setiembre 1556) morí en Va-,,lencia Mestre Pere Jaume Esteve ,,metge."

La obra que cita Ximeno, núm. 2, es la traduccion de Nicandro: la

Siglo XVI. Año 1556

celebra Lampillas, tomo 3, disertacion 2, §7, pág. 194, impresion de 1783, y por ser otra edicion es menester advertir que con el título de: *Nicandri antiquissimi Poetae et Medici Theriaca in latinum carmen redacta;* va tambien y comienza á la pág. 276 del libro *Jacobi Grevini Claramontani Bellovaci Parisiensis medici et Philosophi praestantissimi de venenis libri duo.* Antuerpiæ ex officina Cristophori Plantini clc. lc. LXXI. en 4.° Gerónimo Marcio, médico, que publicó esta edicion, agregó dicho tratado de la triaca, sencillamente sin decir que la traduccion á verso latino era obra de nuestro Esteve.

Al fin de las instituciones griegas de Miguel Gerónimo Ledesma, impresas en Valencia por Juan Mey año 1545, en 8.°, pág. 101, hay un epígrama griego de Esteve en alabanza del autor, y otro latino de 6 dísticos al principio del libro *De Sphera Mundi*, de Baltasar Manuel Bou, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 121. Hacen memoria de este autor, Mariner, pág. 528; Mayans, vida de Vives, pág. 23, y Ortí, Memorias de la Universidad de Valencia, pág. 169.

Siglo XVI. Año 1556

D. MANUEL FERRANDO,

Ó DIEZ Y DE FERRANDO.

Caballero valenciano, distinto del que Ximeno coloca en el año 1443. De este autor habla Cerdá en las notas al Canto del Túria de Gil Polo, pág. 339, y opina que es uno mismo con ambos apellidos, y no dos personas diferentes.

Aunque no tenemos ninguna coleccion de poesías de nuestro Ferrando, hay muchos testimonios autorizados en abono y crédito de su númen poético. Habla de él Timoneda en el *Sarao de amor*, y Nicolás Espinosa, en la segunda parte del *Orlando*, impreso en Amberes en 1557, en 4.°; como así lo atestigua el referido Cerdá, copiando un soneto que se halla en dicha obra. El mismo Espinosa, en el canto XV, pág. 75 vuelta, coluna 2, octava 5, celebra á nuestro poeta, diciendo:

Mira aquel de Túria se alejando,
Que en Ibero discanta sus canciones;
Será Don Manuel dicho Ferrando
Que en corte y gala ensalza los pendones.
A tiempos el gran mar irá surcando,
Dejando de su fama mil montones
En la primera Hesperia y Alemaña
En Flandes y Borgoña, y nuestra España.

En el canto XXXV y último, pág. 177 vuelta, col. 1, octava 5, alaba á D. Manuel Diez y de Ferrando. De estos dos testimonios de Espinosa, no se infiere precisamente fuesen dos distintos sugetos, pues podian muy bien tener ambos apellidos; y el poner Espinosa el de Diez, antes que el de Ferrando, en la segunda octava, y en la primera, el último solo seria por la sujecion del verso.

TOMAS REAL.

XIMENO, PAG. 129 DEL TOMO 1.

En el año 1503 ya era Rector de la Universidad de Valencia, como puede verse en el artículo de Martin Monleon; y tambien poeta, pues tiene poesías en lemosin en el Certámen en loor de la Concepcion, celebrado en Santa Catalina Martir de Valencia, en 1532, y como son po-

Siglo XVI. Año 1557

cas, el libro rarísimo, y de bastante mérito, las copiaremos aquí para no privar al lector del gusto de leerlas:

En lahor de la purissima Concepció de nostra senyora escriu Thomas real prevere à la joya.

Pasta real, mes bella que la luna
y mes quel sol, tan destrament formada
que del entech, de la culpa communa
quens procura, la dona importuna
per linfinit, poder fos preservada.
En tal primor, no vol que sacompare
ab vos algu, quius ha fet tan perfeta
sanct Joachim, sucrer vos fon y pare
y letern fill, vos elegi per mare
per hon conve, siau tan pura y neta.

Fon molle rich, lo ventre de sentana
hon vos formà, tan fina tan sancera
tan excellent, tan cordial tan sana
que contral gust, de la mortal mançana
vos nos donas, la vida verdadera:
Amelles son, en vos dolces y netes
les vostres carns, patriarchals y pures
y l'esperit, de calitats per fetes
lo sucre fi, tan pur com los prophetes
vos han lohat, per versos y figures.

Peral remey, de aquell gust quens enfita
quins elegi, mes dolça que la bresca
ab layguaros, de gracia confita
vos ha passat, tan singular y fresca:
Ab tal liquor, es clar que la metzina
orìginal, noy pot tenir mixtura
y perha fèr, del tot la cuyta fina
l'esperit sanct, la flama fon divina
ab queus cogues, tan noble confitura.

Que fossen past, de la serpent antiga
non consenti, quins feu tan saborosa
puix decreta, serieu enemiga
del enemich, quel mon ab culpes liga
hil cap daquell, romprieu animosa:
Quins escusas, del part la viva pena
y dar mal, peccat quens fa tan pobres
exemptaus feu, del crim qua tots embeva
com tots los mals, devallen duna mena
y par lerror, daquells primes manobres.

Volguè letern, formarvos tota bella
qual salamò, descrin vostra persona
que puix creà, la dona de costella
sens algun crim, à vos mes digna quella

nous ha negat, de tal renom corona
Virtuts son l'or, ab queus daura quins feya
perha salut, de qualsevol quins gusta
vos sou la fort quel savi rey preveya
y axi preten, meritament lasgleya
que tostemps fos, perfeta santa y justa.

Murió nuestro escritor en 1 de Agosto de 1557, como consta del documento siguiente: „Diumenge pri„mer dia del mes de Agost del dit „any 1557 morí en Valencia lo reve„rent mestre Thomas Real, Doctor „en theologia, beneficiat en la Seu „de Valencia." Así Mosen Gaspar Antist, en el cuaderno en 4.°, escrito de su propia mano, que está encuadernado con el dietario manuscrito que se conserva en la librería de Predicadores de Valencia.

La obra de este autor que cita Ximeno, núm. 3, tiene este título: *Doctrina confessional pera les persones de ordens sacres y en alguns llochs util à tots los altres confessants: la cual scrivia Mestre Thomas Real prevere y theolech indigne.* „Fonch impresa en Valencia en „casa de la Viuda de Joan de Mey 1556." En 8.°, sin foliar.

Es visto que esta obrita está escrita en lemosin, y no en castellano, como lo insinua Ximeno, col. 1 de dicha pág. 129.

FRANCISCO ESCOVAR. 1557

Médico, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 131.

Marcilla, en su obra *Crisis de Cataluña*, pág. 197, lo hace catalan, sin duda porque en Barcelona imprimió casi todas sus obras, y obtuvo allí el grado de doctor; pero Escoto en su Biblioteca Hispana, pág. 333, lo tiene por valenciano.

La obra que trae Ximeno al número 1, *Flori Breviarium Historia Romana*; se imprimió tambien en Valencia por Juan Mey año 1536. En 8.°

D. Nicolás Antonio, tomo 1, *Bibliot. Nov.* pág. 559, col. 2, hablando de Juan de Mal Lara: *huius opera in lucem prodiere Aphtonii Sophistae progimnasmata cum latina versione et scholiis Francisci Scobarii.*

La obra *Colloquia familiaria aucta et selecta ex omnibus Desiderii Erasmi Retorodami Colloquiorum partibus ita denue repurgata, ut juventuti commodo non vulgari christianis püsque auribus offendiculo nullo deinceps esse posint;* Barcinone apud Claudium Bornat 1557, en 8.°; tiene un prólogo de Escovár dando cuenta de su trabajo. El privilegio del Rey expresa que en el año 1552 se le había concedido á Maestre Francisco Escovár, Doctor en Artes y en Medicina, que hiciese los Escolios y Anotaciones que quisiese á cualquier libros, y estamparlos por sí ó por otros.

Fr. BALTASAR SORIO. 1557

Ximeno, tomo 1, pag. 132.

Religioso Dominico, natural de Valencia: se añade lo siguiente:

El Dr. Jaime Prades, en su Historia de la adoracion de las Santas Imágenes &c., lib. 4, parte 2, cap. 2, párrafo 3, folio 426, dice que el Oficio de Nuestra Señora de la Cinta de Tortosa, que el Cabildo de aquella Iglesia ordenó en el año 1524. fue despues ampliado por nuestro autor, á quien por equivocacion llama *Melchor Surió*, el cual fue despues aprobado por autoridad apostólica, visto primero y examinado por el Obispo Nabiense, y por el Maestro Silvestre de Priero Maestro del Sacro Palacio, é Inquisidor Laudense, y de Milan. En la obra

Siglo XVI. Año 1557

del núm. 5 de Ximeno, *Sanctorale : sive Conciones de Sanctis*, impresa en Tortosa en 1538: en 4.°, se insinua haberse impreso antes, y lo mismo parece se ha de decir de la del número anterior.

Del núm. 11. *Tractatus de Viris illustribus Provinciae Aragoniae ordine Predicatorum*, hay copia en el Convento de S. Onofre, hecha por el P. M. Fr. Luis Poyo, año 1704.

1558

JUAN DE CELAYA.

De este autor habla Ximeno en el año 1551, tomo 1, pág. 107, diciendo que fué enterrado en la Iglesia del Convento de Monjas de la Puridad de Valencia, á lo que se añade la noticia fija de su fallecimiento, que fue en Valencia dia 6 de Diciembre de 1558, como consta en el archivo de la Parroquial de S. Andrés, donde desde aquella época, se halla notado asi su funeral: *A 6, dia de Sant Nicolau, soterrarem al Dr. Mestre Cellaya á la Concepcio, 27 preberes.*

Habiendo nuestro autor estudiado artes y teología en París, se graduó de Doctor, y leyó cátedra de aquella facultad en su Universidad: asi lo refiere Ximeno, en la col. 1 del artículo de nuestro Celaya. Tambien obtuvo la lectura de artes, primero en el Colegio de Cocqueret, y despues en el de Santa Bárbara, ambos en París, como lo manifiesta al fin de la obra de Sumulas, donde dice: *Edita Lutetie dum in Collegio de Coqueret primo (ut aiunt) cursu artium studiosos regeret ac modedarretur, atque ab eodem enucleata in D. Barbere, Collegio in cursu secundo.*

Fue muy estimado en Francia, donde por su notoria sabiduria obtuvo el empleo de Vicario General en varios obispados, logrando una dignidad que le rendia anualmente setecientos ducados. Al cabo de algunos años, y en el de 1525, volvió á esta Ciudad, por ver á su madre y parientes; y á su arribo, acreditó en el púlpito su gran sabiduría, cogiendo abundantes frutos de sus numerosos auditorios que le seguian á todas partes, no menos por la solidez de su doctrina, que por su tenor de vida verdaderamente egemplar.

Siglo XVI. Año 155[illegible]

Admirada Valencia su patria, de ver tan loables costumbres y talento, deseó retenerle en su recinto, y evitar en lo posible su regreso á Francia. Para ello, los Jurados interpusieron su mediacion con el Emperador Carlos V, suplicando á S. M. en carta de 11 de Julio de 1525, se dignara mandar al Dr. Celaya que permaneciera en Valencia por el grande beneficio que de su doctrina y egemplar vida lograrian sus paisanos, igualmente le rogaban que en consideracion á hallarse la Ciudad muy endeudada por los gastos que ocasionó la guerra de la germanía, y para poderle situar el honorario correspondiente á su distinguido mérito, fuese de su Real agrado ceder en beneficio de Celaya durante su vida el canonicato que S. M. tenia en esta Catedral. Esta representacion existe en el archivo mayor de la Ciudad, en el tomo 52 de cartas misivas. Como entonces no se estilaba copiar las responsivas (segun ahora se hace) no podemos saber qué resolvió el Emperador: lo cierto es, que no obtuvo el deseado canonicato, porque en el Consejo general tenido en 28 de Setiembre de 1525, se halla la siguiente propuesta:

„Item: foneh proposat en dit „Consell, que Mestre Juan Sala- „ya es fill de la present Ciutat, „y home de molta ciencia y vir- „tut y doctor gran de Paris; lo „qual si en esta Ciutat atraba, lo „Studi general floriria en Arts, en „virtuts y bona crianza, y au- „mentaria per la sciencia y doc-

Siglo XVI. Año 1558

,,trina d'aquell, si la Ciutat li-
,,donaba partit tal qual mereix;
,,Provehi y ordena que lo dit Mes-
,,tre Salaya ature en esta ciutat,
,,axi per la sua sciencia, virtut,
,,y bondat, començarà, per lo be-
,,nefici y crianza del Studi, que
,,en cert florirá. Y donen poder
,,als Jurats, Racional, Advocats,
,,Sindic, y altres que tenen poder
,,en la ordenació del studi, axi
,,en revocar cadires, com en dis-
,,minuir aquelles, com en cara en
,,anmentar salaris y disminuir sa-
,,laris." (Manual del número 61,
,,folio 250 vuelto).

Usando de dicha facultad los Apoderados en 3 de Octubre del mismo año 1525, nombraron Rector perpétuo de la Universidad al Dr. Celaya, designándole doscientas libras de salario ánuo, con la obligacion de leer cada dia dos lecciones de teología en las tres opiniones de Santo Tomás, Reales, y nominales. ,,Ab
,,aquesta condició: que avent lo
,,dit Mestre Salaya renda de la
,,Sglesia part y cuantitat equiva-
,,lent que disminuheixca de les di-
,,tes docentes liures del que avrà
,,de la Sglesia è axi deminuhint.
,,successivament de les dites dosen-
,,tes liures fins tinga de la Sglesia
,,concorrent quantitat. Item donèm
,,al dit la casa que està al costat del
,,dit studi general." (Manual citado, folio 358.)

El expediente que se tomó para pagar á Celaya las 200 libras de salario ánuo, fue revocar siete Cátedras que estaban ya provistas, y debian comenzar á leer sus Catedráticos en S. Lucas del mismo año 1525; y fueron, tres de teología, una de cánones, otra de leyes, otra de filosofía moral y otra de gramática. Despues en el consejo general que se celebró en 25 Setiembre de 1534, se ratificó que el Dr. Celaya, Rector perpétuo de la Universidad, gozase el mismo salario de 200 libras ánuas. Y aunque en el concejo general tenido en 14 de Agosto de 1536 se estableció que el Rector de la Universidad no fuese perpétuo, sino anual, con todo deliberaron que Celaya continuase en serlo; y pareciendo que era supérflua la primitiva obligacion de leer cada dia dos lecciones, segun las tres referidas sentencias, se acordó leyese solo una, segun la opinion que él quisiere: con 50 libras de salario.

Fueron muy considerables los beneficios que experimentó la juventud valenciana con la enseñanza, virtud y egemplo del Rector Celaya. El fue quien comenzó á desterrar la barbarie y sofistería, que tenia tiranizada la Universidad, y á su instancia se mandó que los Catedráticos de filosofía la enseñasen por Aristóteles, siguiendo el comento de Santo Tomás. Lorenzo Palmireno, testigo ocular, hace un grande elogio de nuestro Celaya en una oracion que dijo en 1574 en esta Universidad, en defensa de otra que en lengua castellana habia pronunciado en Zaragoza; y publicó al principio de su tomo *Campi Eloquentiae*, impreso en Valencia en 1574. En 8.°

Honróle mucho Carlos V, mandándole pasar á la Corte, conocido su mérito, por la expresada carta de los jurados; y esta fue la causa de empezar la impresion de sus doctísimos Comentarios por el 4.° de las Sentencias, como él mismo dice en la prefacion al lector; y en la dedicatoria del tomo segundo al mismo César confiesa la dignacion de S. M. en favorecerle con real munificencia, continuada con frecuentes cartas.

Mas no le faltaron algunos émulos, que resentidos y envidiosos del mérito y nombradía de Celaya, procuraron obscurecerlo. Los siete Profesores que quedaron privados de sus cátedras como antes hemos referido, le fueron muy contrarios, y tambien otros, por haberle conferido el Magistrado el Rectorado perpétuo; y aunque lograron la provision de que este honroso cargo

Siglo XVI. Año 1558

fuese anual, no pudieron conseguir que se le negase á Celaya tan distinguido honor mientras vivió.

Fue nuestro autor hijo de Juan de Celaya, ciudadano vecino de Valencia, segun consta por dos escrituras recibidas por Juan Bas á 8 de Enero de 1517, de las que tambien resulta nombrarse *Juan Lorenzo Salaya, y ser maestro en artes, Beneficiado en la Catedral, en el beneficio bajo la invocacion de la Espina del Cuerpo de Cristo, y residir en Paris*, desde alli otorgó poderes á su Padre para manejar los bienes y derechos pertenecientes á su beneficio; fue dignidad de Abad de S. Andrés, como consta del testamento que D. Pedro Benito Dalpont, Señor de Rellen, otorgó ante Francisco Vaciero á 21 Octubre de 1555, con la cláusula que sigue: *Nombro por Albacea al Reverendo Maestro Juan Lorenzo Salaya, dotor de Paris, Abad de S. Andrés, y Rector del Estudio general de esta Ciudad;* encargo que aceptó personalmente con escritura ante dicho Escribano en 25 de Noviembre del referido año.

Por cuyos documentos se ve haberse llamado Juan Lorenzo, ser beneficiado en la Seo, prepuesto para Canónigo y Abad de S. Andrés: debiendo advertir que en la Escritura del año 1517, Consejo de la Ciudad tenido en 28 de Setiembre 1525; testamento y aceptacion de 1555, siempre es llamado Salaya, y no Celaya, como se lee en las portadas de sus libros de las *Sentencias;* y en la epístola dedicatoria al Duque de Calabria, que está en el tercero de las Sentencias, ya se nombra Caelaya, y esta variacion depende de que en nuestra lengua provincial, la primera sílaba *Sa*, está conforme al lemosin antiguo, que queriendo latinizar nuestro autor segun la mala costumbre, puso Celaya, y Caelaya, á semejanza de otros apellidos que despues nos han dejado dudas sobre sus verdaderos significados.

Siglo XVI. Año 1558

Gaspar Escolano, lib. 4, cap. 12, col. 773; Rodriguez y Ximeno en sus Bibliotecas; Ortí, Memorias históricas, imponen á Celaya la nota de haber hecho desaparecer varias lápidas Romanas existentes en esta Ciudad, y que con el zelo de desterrar memorias del gentilismo, por su consejo se habian empleado en la reedificacion del Puente de Serranos, arruinado por la furiosa avenida del rio Túria, acontecida en el dia 27 Setiembre 1517. Pero esto es una impostura, porque como hemos demostrado, Celaya no existia entonces en Valencia, á la que no regresó hasta el año 1525: y siendo cierto lo que dicen Llop, *Fabrica de Murs y Valls*, cap. 28, núm. 17, pág. 362; Esclapés, cap. 2, núm. 25, pág. 38, y Ximeno, tomo 1, pág. 107, col. 2, que en el inmediato año 1518 (siguiente á la destruccion del puente) ya se estaba construyendo, parece que no puede dudarse que en nada intervino nuestro autor, y que todo ha sido una calumnia.

Hablan de nuestro Celaya, Palmireno, *Campus Eloquentiae*, año 1574, al principio y en la oracion de dictatis, pág. 284; Cerdá, opúsculos, tom. 1, pág. XLVIII, y sobre Vosio, pág. 59 y 60; Mayans, vida de Vives, pág. 198.

Se añaden á sus obras, las siguientes:

1 *Magnae supositiones magistri Joannes de Celaia Valentini cum parvis ejusdem à magistro Joanne Ribeiro novissime castigatae: suae que integritate restitutu et de novo imprese.* Parisiis en 1526. En 4.°

Se advierte, que en algunas voces que en rigurosa ortografía debian estar con æ diptongada, solo están con e sencilla.

Al fin del núm. 5, que trae Ximeno de las obras de nuestro autor, supone que los 4 tomos *In libros Contentiarum*, son reimpresion del

Siglo XVI. Año 1558 que en un tomo en folio publicó en París año 1502; pero se engaña, porque es distinta obra, como se puede ver solo con leer su título, y es:

2 *Expositio in VIII Libros Phisicorum Aristotelis cum quaestionibus ejusdem, secundum triplicem viam B. Thomae, Realium et Nominalium.* París por Edmundo de Febure en 1502, en folio. De la que señala en el núm. 6. *In sumulas Petri Hispani*, diciendo que nuestro escritor enuncia esta obra como tambien la Lógica ó Dialectica, añadiendo que no se halla; no tuvo presente que el núm. 1, que cita entre los escritos, es la Dialectica.

Las súmulas tienen el título que sigue:

3 *Expositio magistri Ioannis à Celaia Valentini doctoris Parisiensis. In primum tractatum sumularum Petri Hispani nuperrime impresa etque diligentissime ab eodem sue integritati restituta.* Valentiae 1528. En folio. Ex privilegio dominorum Juratorum nequis alius in hoc regno Valentino intra trienium aut excudat aut vendat. Al fin dice que se acabó de imprimir en Enero de 1529 por Juan Jofré.

1559

Fr. JAIME MONTANYES.

Religioso Carmelita, Conventual del Convento de Valencia, de donde parece era natural. Escribió en lemosin una obrita muy pia que dedicó à D. Francisco de Navarra, Arzobispo de Valencia, de lo cual se colige ser valenciano, pues al fin de la Dedicatoria que hizo en latin, entre otras palabras dice las siguientes: *Quod si non latino vel sermone baetico (quod he lingue copiosius divaguntur) author hunc librum composuerit, sed materno valentino: cogitare debes Illustrissime domine non doctis sed communibus quidem et potissimum Valentinis destinari laborem....* El título de la obra es el siguiente: Siglo XVI. Año 1559

1 *Espill de ben viure: y per a ajudar à ben morir en lo insert dia y hora de la mort, ordenat per frare Jaume Montanyes indigne Religios de la Verge Maria del Carme. Fonch examinat per lo reverent Pare frare Miquel Carranza Mestre en sacra theologia y frare de dit orde. Y per lo Riverent Mestre Maça, mestre y profesor en sacra theologia.*

Acaba: „Fonch estampat en la „insigne Ciutat de Valencia à 11 de „de Giner any 1559." En 8.º, letra de tortis.

Esta misma obra la tradujo el autor al castellano, publicándola con el siguiente título:

Espejo de bien vivir; tratado de ayudar á bien morir. Valencia por Juan Navarro 1565; en 4.º Madrid por Francisco Sanchez 1573, en 8.º Barcelona 1576 y 1608, en 8.º Pamplona 1577, 1600 y 1611, en 8.º

Este número de impresiones prueba la aceptacion que tuvo la obra, de cuyo autor habla D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Nov.* tomo 1, expresando ser nuestro autor de la Provincia de Aragon, y que fue Prior del Convento de Onda y Vicario General de Caller.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA DEL CENSOR.

La feliz casualidad de haber visto en la selecta y copiosa libreria de D. Onofre Solér, Canónigo prebendado de esta Metropolitana, el rarísimo egemplar de esta obra, y haber leido su epistola dedicatoria, ha facilitado otra prueba de que su autor no es aragonés, como opinó D. Nicolás Antonio, sino natural é hijo

Siglo XVI. Año 1559

de Valencia. Fuera de la razon que juiciosamente dá el autor de esta Biblioteca, copiando dicha epistola donde dice se escribió el libro en *lengua materna*, he notado que quien dedica la obra al Illmo. Sr. D. Francisco de Navarra, Arzobispo de esta Diocesis, es Montanyes el Agustiniano, *Illustrissimo* (dice) *ac Reverendissimo Dño. D. Francisco á Navarra Valentiae Archiepiscopo meritissimo Montagnesius Augustinianus*, S. P. D. y en la primera página de la cuarta hoja de dicha epistola, hablando del autor de este libro, añade: *frater meus Carmelitanus*, y dice de él *que á instancia de muchos, escribió el Espejo de bien vivir*. Tenemos, pues, en un mismo libro dos escritores, ambos hermanos, uno de ellos autor de la carta dedicatoria, y otro de todo el libro dedicado, uno del instituto del Carmen, y otro del de S. Agustin: Ximeno, tom. 1, pág. 165, reconoce á este por natural é hijo de nuestra Ciudad y de su Real Convento, en lo que va conforme con los escritores de su órden, sin que se encuentre quien diga lo contrario. No es, pues, regular que siendo los dos hermanos, uno de ellos que era mayor, naciese en Valencia y el otro en Aragon. Asi que el P. Vicente Montañes despues de haber obtenido cuatro cátedras en la Universidad de Lerida, y antes de ganar otra de teología en esta de Valencia, siendo Prior de su Convento de Rocafort, dedicó la obra de su Hermano el Carmelita Fr. Jaime Montañes al Illmo. Navarra. Si D. Nicolás Antonio hubiera advertido estas circunstancias de la dedicatoria sin duda no le contara aragones.

Puedo asegurar me agradó dicha obra, y me alegré mas por saber que el referido Prebendado la estaba reimprimiendo en la oficina de Monfort, dedicándola en su prólogo al pueblo valenciano en su idioma materno, interlineado de mano propia algunas voces valencianas, mas corrientes en el dia, sin suprimir las lemosinas anticuadas, que usó su digno autor.

Siglo XVI. Año 1559

1560

GERÓNIMO SEMPERE.

XIMENO, TOMO 1, PAG. 135.

Valenciano. Se llamaba en lemosin Hieronim Sentpere; era comerciante, y tenido por un poeta de superior mérito. Fue tanta su devocion á la inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, que quiso exaltar tan gran misterio, celebrándose á su instancia un certámen poético, en la Parroquial Iglesia de Santa Catalina Mártir de esta Ciudad, en el dia 15 de Diciembre de 1532, que se imprimió en Valencia por Francisco Diaz Romano, año 1533, en 4.°, del cual habla Ximeno en el articulo de Pineda, pág. 142 del tomo 1. Al principio de él pone de manifiesto la causa de su impresion *Andreu Marti Pineda*, y entre otras: ,,Per hoir divulgar ab alguna ,,elegantia la perfecció y puritat de ,,tan santissima y tostemps imaculada concepcio de la celestial reyna y senyora nostra ab hun libell ,,fet y compost per lo dignissim y ,,laureat poeta Hieronim de sent ,,pere mercader, convoca à tots los ,,poetichs moneders pera que ab los ,,martells de viu y subtil ingeni sobre la anclusa de qualsevol stil y ,,lengua puralment ab limats versos ,,la pura moneda de tan degudes ,,y loudes laors batessen assignant ,,los per mestres, ò jutges d'tan catholich y sagrat exercici al profundissim venerable, y virtuosissim theolech y dignissim mestre ,,Luis Çabater (del que habla Xime-

Siglo XVI. Año 1560

,,no, tomo 1, pág. 126) mestre en ,,arts y en sacra theologia: al extre- ,,mu spill y dechado de tota urbani- ,,tat y cortesana policia y en actes ,,militars y virtuosos experimentat ,,primari lo noble don Joan Fer- ,,randis de heredia (de este habla- ,,mos en el año 1549), al mateix de ,,tots los trobadors y poetes precep- ,,tor Hieronim sent Pere offerint..."

Despues de este preámbulo sigue de nuestro Senpere:

En laor de la purissima è inmaculada concepcio de la unica mare de deu reyna y senyora nostra. Llibell.

Si falses garlandes, de gran vanagloria
movien les llengues, dels fictes poetes
inciten les nostres, en obres ben fetes
les veres corones, d'eterna memoria
experts trobadors:
Dieu en cinch cobles, supremes llahors
com lalta princesa, sens crim fon prevista
lestil art y llengua, queus sia ben vista
puix sien modernes, les vostres primors.
Dareu vostres obres, à huit de dehembre
ya quince sens dupte, veureu la sentencia
en la Catarina, martir dexcelencia
ya cosa mal feta, en res deventembre
del rcete jobi.
Per pris vos prometen, donar de ceti
tres almes no scasses, segons vos advere
les obres fecundes, dareu à Senct Pere
de prechs veureu jutges, tan nets com l'or fi.

Al fin del cértamen se encuentra la sentencia pronunciada para asignar los premios, la que por ser de un superior mérito, no tomarán á mal mis lectores inserte una muestra en esta Biblioteca, y con ello se verá de cuantas alabanzas es digno su autor.

Triumpho y sentencia en laor de la inmaculada concepcio de la purissima Mare de deu. Feta per Jheronim Sent pere.

Los carros de phebo, la posta corrien
portant en la terra, les lletres del dia
dels llochs tenebrosos, les ombres fogien
oçells començaven, los cants y armonia
Dexava los somnis, laurora daurada
contant en est centre, les noves diurnes
mostraven les erbes, color devisada
alçantse del cercle, les veles nocturnes.

Quant de la zona clares purnes
titan llançava
una gran veu me despertava
dient axi
dexal dormir segnix hami
ab forces prestes
veuras triumfos grans y festes
de la seus par

Siglo XVI. Año 1560

los quals auras de contemplar
ab ulls mentals
per quant los cegos corporals
son molls y vans
de remirar delits humans
y ab cataractes
quels imposaren los contractes
del trist pecat
si vols mirar tal deytat
contempla y llig
ab mi que so lo teu desig
no humanal
pero lo espiritual
de veurel çel.
Al qual segui ja sens recel
puix me guiava
y en tan bons passos me portava
no sent yo digne
entri per un portal insigne
d'un casalici
que recontar tal edifici
es impossible
per ser hami no comprehensible
y quant entri
lantich moses segut trobi
junt à la porta
que tals paraules me reporta
reyna de vos.
Á plantado el alto Dios
este puro parayso
y en él trasplantaros quiso
madre por el bien de nos.
Per mes lloar tan grans llaors
volgui saber
ab gran desig goig y plaer
de lloch tan sant
y amoyses interrogant
me respongue
Dentro desta huerta fue
perpetrada nuestra culpa
do verás con la disculpa
triunphos dignos de la fe.
Y contemplant lo quem digue
donam avis
ser lo terrestre parays
lo que mirava
passant avant viu que brollaba
una font clara
E quatre rius della preclara
clars emanaven
la hu gion
euphratres tigris e frison
los tres se deyen
les plantes y erbes que si veyen
arbres y fruits
humans ingenis son molt huyts
pera narrarlos
que tan expert que recontarlos
sols començas
Pero com mes avant giras
los ulls contents
sentí tants modos distruments
quants no puch dir
y al meu encontre vin venir
tal gent y tanta
que lo meu flach esforç se espanta
de veure tal
fent una crida à la real
ab gran salio
y viu quel savi salamo
la publicaba
daquest tenor que mincitava
en goyg molt gran
Sepan cuantos bivican
ser nuestra madre y donzella
sin mancilla toda bella
antes de caer adan.

Por no ser molesto no sigo copiando los demas versos que tiene, hasta la declaracion de la sentencia del premio, que dice:

Qui pora dir la gran substancia
del vostre dir
lestil del vers y lescandir
sillabicant
pesant ab pes lo consonant
en res escas
ha plom llivel retgla y compas
fexuch nitart
mostrant lo prim del prim dlart
ab excellencia

Tant que mostram nostra sentencia (ab gran temor
dexantvil prechs yra y favor
tenint present
lo jutge just omnipotent
per clar guio
mirant la difinicio
de la justicia
ques no voler just sens malicia
dar judicant

Siglo XVI. Año 1560

ha cada hu son dret donant sentenciam
ab pes egual pronunciam y declaram
vist quant fa veure'n general daquest tenor.

Mirant entrels altres, ab quanta primor
la reyna sens culpa, blasona pineda
volem premiarlo, del prix de la seda
del nom y del titol, de just guanyador
y puix vem que sembra, de metres llavor
lexpert y molt docte, subtil solivella
la gran praderia, puxant y molt bella
pendra per insignies, de fama y honor
Miquel Johan gomiz, qui grans llaors dona
sen porta del resto, la palma y corona.

La obra que de este autor cita Ximeno al num. 1, que es en octava rima, tiene por título:

1 *Primera parte de la Carolea. Trata de las victorias del Emperador Carlos V. Rey de España. Compuesta por Hieronimo Sempere.* Impreso en Valencia por Juan de Arcos en 1560. En 8.°

En alabanza de la obra se halla en el principio una oda latina y un soneto de Miguel Gerónimo Olivér, otro de D. Alonso de Rebolledo, uno de Jorge Montemayor, otro de Gaspar Gil Polo (autor de la Diana), y al fin otro de Antonio Aldana, en que le llama *Samper*, pues con frecuencia suelen los valencianos convertir la *e* en *a*, como ya lo observó Cerdá sobre Polo, pág. 381.

Sigue:

Segunda parte de la Carolea, trata.... como arriba.... *al muy alto y muy poderoso Señor D. Carlos Príncipe de las Españas.*

Al principio se lee: *Andreae Semperii Valentini, Doctoris Medici de Carolo V, Caesare et Hieronimo Semperio carmen, ubi loquitur Hispania*, que se halla en las notas á Gil Polo, por Cerdá, en la pág. 381.

Despues siguen unos versos españoles del mismo Andrés, y la respuesta de Gerónimo en que dá á entender, que aquel habia enmendado su poema *La Carolea*.

En el arte de escribir de Pedro Madariaga, parte 2.ª, publicado en Valencia en 1561, en casa Juan Mey, y reimpreso en Madrid por D. Antonio Sancha en 1777, en 8.°, hay un soneto de nuestro Gerónimo Sempere; otro al principio de la traduccion de Ausias March, hecha por Montemayor, y otro en la Diana enamorada del mismo, llamándose Sainpere.

FRANCISCO JOVÉR. 1561

De este autor habla Ximeno, tomo 1, pág. 121, colocándole en el año 1555, pero es constante que murió en Castellon de la Plana, su patria, en el año 1561; dejando ordenado en su última voluntad, que le enterrasen en el atrio de la Iglesia mayor, para que fuera pisado de todos, y efectivamente, descansa allí, bajo una lápida que pisan cuantos entran y salen por la puerta principal de dicha Iglesia.

La obra que cita Ximeno, pág. 123, col. 2, núm. 1: *Sanctiones Ecclesiasticae &c.* París, no expresa en cuantos volúmenes está dividida, y debe notarse que se imprimió en dos tomos en folio el mismo año que acota de 1555; pero el tomo segundo no fue en la oficina de Andueno Parvo, como el primero, sino por Juan Savetica: consta este de 220 hojas, ó de 440 páginas, y el tomo 2, de 148 hasta la tercera seccion

Siglo XVI. Año 1561

de la segunda clase, y de 191, hasta el fin que son 678 páginas.

Angelo Caninio Anglarense en el prólogo de sus *Instituciones Siriacas y caldaicas*, dice de nuestro escritor: *Doctissimus vir, summusque Theologus.* Tambien Lampillas, tomo 2, lib. 4, hace mencion de los escritos de nuestro Jovér, y dice: ,,Escribió con mayor trabajo y eru-,,dicion la vasta coleccion de todos ,,los Concilios con que en 1555 en-,,riqueció la república literaria Fran-,,cisco Jovér, natural del Reino de ,,Valencia en España, no del Delfi-,,nado, como creyó Luis Jacobo de ,,Carlos, y lo escribió en su Biblio-,,teca....."

1561

D. LUIS MILAN.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 137.

Natural de la Ciudad de Valencia: fue muy diestro en la música, y famoso poeta, por lo que es alabado por Polo en la Diana enamorada, lib. III en el canto del Túria, y tambien en las notas de Cerdá á dicho canto, páginas 365, 368, 369 y 371, é igualmente por Timoneda en el Sarao de amor. Las obras que dió á luz manifiestan que no fue exagerado el elogio que hicieron de él dichos autores.

La que cita Ximeno, núm. 1, tiene este título:

1 *Libro de Música de vihuela de mano, intitulado el Maestro, donde se vale del mismo estilo y orden que un maestro usaria con un discípulo, mostrándole ordenadamente desde los principios toda cosa que podria ignorar, para entender la presente obra. Compuesta por D. Luis Milan. Dirigido al muy alto invictissimo Principe D. Juan por la gracia de Dios Rey de Portugal &c.* Año 1531.

A lo último dice: ,,A honor y ,,gloria de Dios todo poderoso, y de ,,la sacratísima Virgen &c. Fue im-,,preso el presente *Libro de música ,,de vihuela de mano*, intitulado *el ,,Maestro*, por Francisco Diaz Ro-,,mano en la metropolitana y co-,,ronada Ciudad de Valencia; aca-,,bóse á 4 dias del mes de Diciembre, ,,año de nuestra reparacion de 1536. ,,En fólio."

Siglo XVI. Año 1561

Habia empezado el año antecedente á imprimirse, y en esto se ha de enmendar á Ximeno.

Núm. 2.° *El Cortesano*: en la última hoja se lee: ,,Fue impresa la ,,presente obra en la insigne Ciudad ,,de Valencia, en casa de Juan de ,,Arcos, corregida á voluntad y con-,,tentamiento del autor. Año M.D. ,,LXJ. En 8.°

Es libro de suma rareza, y aunque las poesías son de un versificador desgraciado, en la prosa se aprende la lengua castellana con mucho gusto y recreo singular. El intento de esta obra se explica en los folios 56, 237, 238, 240 y 241, que estan puestos de mano por que se imprimió sin foliar.

En la dedicatoria al Rey D. Felipe II, manifiesta el autor el motivo que tuvo para componer dicho libro, dando una idea de él con estas palabras: ,,Este cavallero arma-,,do cortesano que por presente doy, ,,hice de la manera que diré: hallán-,,dome con ciertas damas de Valen-,,cia, que tenian entre manos *el ,,Cortesano* del Conde D. Baltasar ,,Castillon, dijeron ¿que me parecia ,,del? Mas querria ser vos Conde ,,que no D. Luis Milan, por estar en ,,esas manos donde yo querria estar. ,,Respondieron las Damas: Pues ha-,,ced vos un otro, para que alle-,,gueis á veros en las manos que tan-,,to os han dado de mano. Probé ha-,,celle, y ha llegado á tanto, que no ,,le han dado de mano, sino la ma-,,no para levantalle. Tiene estas par-,,tes que diré, dá modos y avisos de ,,hablar sin verbosidad ni afecta-,,cion, ni cortedad de palabras, que ,,sea para esconder la razon, dando ,,conversaciones para saber burlar ,,á modo de palacio. Representa

glo ,,la corte del Real Duque de Cala-
VI. ,,bria, y la Reina Germana con to-
ño ,,das aquellas Damas y Cavalleros
561 ,,de aquel tiempo habilitando algu-
,,nos que para dar placer fueron ha-
,,bilitados por el Duque, haciendo
,,que hablen en nuestra lengua va-
,,lenciana como ellos hablaban; pues
,,muchos que han escrito vieron
,,escribir en diversas lenguas para
,,bien representar el natural de ca-
,,da uno.

Todo ello dá una idea de esta obra, que no es tan científica como el *Cortesano* italiano españolizado por *Boscan;* pero se aprenden mas cosas en el lenguage español del de Milán, como: dichos graciosos, equívocos, galanterías, donaires, costumbres palaciegas, refranes y noticias de caballeros y señores de su tiempo.

Entre las poesias de Juan Fernandez de Heredia, se hallan algunas de Milan, desde la pág. 151, hasta 170.

561 MOSEN JAIME SIURANA.

Hijo de D. Pedro Siurana, Señor de Alfarrací. Fue grande poeta lemosin, como se manifiesta por:

1 *Lo proces ó disputa de viudes y doncelles ordenat per los magnifichs Mosen Jaume Siurana, y Mestre Joan Valenti doctor en medicina, ab una sentencia ordenada per lo Honorable y discret, Andreu Marti Pineda Notari.*

Se halla impreso al fin de las poesías de Jaume Roig, de las ediciones de Valencia y Barcelona en 1561, en 8.°, de que hicimos memoria hablando de este poeta. Es en verso elegante y discreto, y se trata en el poema de si son mejores para el matrimonio las viudas ó las doncellas; y despues de varios pareceres de ambos poetas, se dá la sentencia, que va puesta al fin, que fue pronunciapor Andreu Marti Pineda.

JUAN FRANC. Siglo XVI.

Valenciano, Maestro en Sagrada Teologia. Publicó una obrita, como Año consta en el manual de concejos de 1564
la Ciudad de Valencia, núm. 89, donde se dice: que en 17 de Julio de 1564, se le daba licencia al R. Juan Franc para imprimir un libro compuesto por él, titulado:

1 *Institució pera be confesar y guardarse de pecar.* Valencia, 1564. En 8.°

En el dicho año, á 8 de Agosto, le concedió la misma Ciudad privilegio exclusivo para vender en Valencia la referida obra.

MOSEN JUAN ANDRES. 1564

Sacerdote valenciano, maestro de la 5.ª clase del Estudio general. Escribió un libro como consta del manual de concejos de Valencia, núm. 89, donde dice que en 26 de Setiembre de 1564, le dió licencia la Ciudad para imprimir un libro compuesto por dicho Mosen Juan Andrés, intitulado:

1 *De atributis partium orationis.*

Ignoro si vió la luz pública.

D. HERNANDO BONAVIDA. 1564

De este autor hace memoria Polo, en el Canto del Túria, pág. 162, lib. 16, y Palmireno en la tercera parte de la Retórica y fragmento de la Comedia llamada *Lobenia*, colocándole entre los poetas célebres valencianos; y Cerdá en las notas al referido canto, pág. 432, dice que fue ciudadano de Valencia, y contemporáneo de Polo, cuya Diana alabó con un elegante soneto; otro hizo en elogio de Diego Ramirez Pagan, que traslada el mismo Cerdá. Tambien cultivó la poesia latina, como se ve en dos epígramas suyos; el uno impreso al principio del comento á

Siglo XVI. Año 1564

Porfirio de *Quinque vocibus dialecticis*, escrito por Fr. Vicente Montañes, valenciano, impreso en Valencia 1564; y el otro en el libro que dió á luz en la misma Ciudad y año, Francisco Juan Bardaxi, *De conscribendis epistolis*. Ambos copia Cerdá en el lugar ya citado.

Fue Bonavida jurisconsulto, pues en la biblioteca Mayansiana se conservaban cuatro alegaciones suyas manuscritas: la primera, en favor del heredero del Conde de Cocentaina D. Ximen Perez, contra Gaston de Corella, entonces Conde de dicho titulo; la segunda, en favor del Conde de Castellá, contra Doña Juana Vilanova de Pardo; la tercera, en favor del Duque de Cardona y Segorbe, contra la Ciudad de Valencia; y la cuarta, por D Baltasar Juliá Bandrés y Vaquero, contra Bautista Gil de Villarluenga. Todas en folio.

1566 GERÓNIMO FALCÓ.

Poeta valenciano, á quien celebra Palmireno como grande humanista, con encarecidas alabanzas en un fragmento de la comedia intitulada: *Lobeta*, inserta en la tercera parte de su retórica, impresa en Valencia por Juan Mey, en 1566, en 8.; pero hasta ahora no hemos logrado ver ninguna produccion suya, y por ser tales los elogios que le dá, debe memorarse con mucho aprecio el nombre de este poeta, pues en la referida comedia, la fama, uno de los interlocutores en ella, dice: ,,Nunc plane triumphandum nobis ,,est: habet jam Valentia Poetas, ,,quales heroicis temporibus floruis,,se legimus." Melpomene, entre otras cosas dice en su respuesta: ,,Natura Valentinos Poetas esse, non ,,præceptis tantum, confirmo. Sed ,,age converte oculos ad ripam for,,mosi turiæ: vides equitantes? Ille ,,qui præit, est nobilissimus Hie,,ronimus Falconus, qui poema facit ,,ita festivum, ita concionum, ita ,,elegans, nihil ut fieri possit argu,,tius. Hunc vere poetam, neque ,,imitatorem tantum, appello, sed ,,excellentem, mente concitatum ac ,,pæne divinum, verbis non semper ,,utentem usitatis et popularibus et ,,de medio sumtis, sed interdum, ,,et quidem sæpius, novatis, pris,,cis, longe arcesitis, res magnas, ,,res admirabiles, res abstrusas ac ,,reconditas in lucem proferentem: ,,is est, cui ingenium, mens divi,,nior, atque os magna sonaturum, ,,ut dixit Flaccus: qualis dux, tales ,,et comites: Nam cum sequuntur ,,clarissime nempe *Oliverius* Juris,,consultus, *Antonius de la Jar,,dina* à secretis Pontificis Valenti,,ni, et alii, quos si debito titulo ,,velim insignire, eloquentiam tul,,lianam desiderem. Quoniam vel ,,philosophiam, vel artem Medicam ,,summa cum dignitate tractant *An,,dreas Semperius*, *Ferdinandus ,,Bonavida*, *Egidius Polus*, *Vi,,centius Padillo*, et nobiles illi ,,*Rebolledo* et *Romani*, *Leon*, *Ar,,tieda*, *Serranus*, *Xuarez*, *Ar,,devol*, *Sancius*, *Almudevar*, *Ta,,pia*, *Spinosa*, et nostræ Acade,,miæ lumina *Joannes Oliverius* et ,,*Jacobus Romanus*."

Despues del elogio de nuestro Falcó, he continuado nombrando los demas, porque ignoramos las producciones de muchos de ellos, y por ser alabados tambien algunos en el Canto del Túria de Polo.

Siglo XVI. Año 1566

ANDREU MARTI PINEDA, 1560

Y NO DE PINEDA,

COMO LE LLAMA XIMENO, TOMO I, PAG. 142.

Fue natural de Valencia, y notario público tan perito en su profesion, que habiendo la Ciudad erigido una cátedra de notaria para instruccion de los jovenes, le confirió el magisterio en 15 de Mayo de 1566.

Siglo XVI. Año 1566

El núm. 1 que cita Ximeno con el título de *Certamen Poetich en llahor de la concepció*, fue impreso en Valencia por Francisco Diaz Romano 1533. En 4.º Este certámen se hizo á instancias de Gerónimo Sempere, y en él llevó el primer premio nuestro Pineda por la abundancia que encierra de poesías, asi lemosinas como castellanas.

Véase el artículo de Sempere al año 1560.

Del mismo es la *Sentencia á la disputa ó Proces de viudes y doncelles*, que corre al fin de las poesías de Jaume Roig, impresas en Valencia en 1561, en 8.º, que cita Ximeno al número segundo. Este *Proces*, con la referida sentencia, ya se habia antes impreso en Barcelona por Jaime Cortés, en 1531, en 8.º

A mas de las obras citadas por Ximeno, se han de adicionar las siguientes:

Siglo XVI. Año 1566

1 *Ann son gran amich novament casat*. En casa Juan Bautista Timoneda, sin año de impresion. En 8.º

2 *Consells y bons avisos dirigits á una noble senyora valenciana novament casada*. En casa del mismo, sin fecha. En 8.º

3 *Contemplacio en honor y reverencia de les set vegades que el nostre Redemptor Jesus escampà la sua preciosissima sanch ab les propietats de cascuna. Feta per Andreu Marti Pineda Notari.*

Por ser esta una obrita tan pia, como rarísima, y por otra parte de corta extension, me ha parecido insertarla aqui para que no se pierda un monumento de este autor, y se vea en él, que si en lo profano fue excelente poeta, no lo fue menos en lo religioso.

Proposa y exhortaciò.

Rey eternal, baxas en est bax centre
per fer muntar, als homens en la gloria
quant ab la carn, del sant maternal, ventre
morint obris los cels, perquen ells entre
qui de tal mort, tendrà viva memoria.
Y axin la creu, matas la greu mort nostra,
donantvos tot, per nostra culpa tota
y de forts colps, y nafres fes tal mostra,
que ens restauràs, ab tota la sanch vostra
podentho fer, ab una sola gota.

Fes perquel mon, en vos poguès reviure
set porcions, de vostra sanch molt neta
d'hon tot devot, ab elles viu delliure
dels crims mortals, que maten nostre viure
armantse el cor, de malla tan perfeta.
Donchs en tal font, llavemnos nit y dia
y ab cor contrit, façam de plors offerta
puix dassins naix, virtut, goig y alegria
ab ques forçam, en Deu la fantasia
mostrantnos cert, dels cels la senda certa.

Lo escampament de la sanch en la Circuncició val contra luxuria, y pera cobrar lo dó de sapiencia y la virtut de castedat.

Donàs primer, la vostra sanch molt pura
quant circunscis fos, gran Redentor nostre

Siglo XVI. Año 1566

perque seguis, la vostra creatura
lluyant de si, la vil carnal suşçura
la puritat del corp, purisim vostre.
Suplichvos donchs, gran Rey ple de clemencia
que dels meus crims, façam cesar la furia
ym renoven, lo cor y conciencia
en castedat, y tanta sapiencia
que matal fòc, y flames de luxuria. P. A.

Lo escampament de la sanch suant en lhort val contra lo pecat de gola, y pera cobrar lo dò d'enteniment, y la virtut de temprança.

Segonament suor, de sanch molt viva
donás en l'hort, quanvos orant preveyeu
dels obstinats, la libertat cativa
y contra vos, portar furor esquiva
aquells aqui, tots jorns benifets feyeu.
Donchs yous suplich, ab molt ferma sperança
vos me gireu, en vos la mia vista
perque tenint en vos, ma confiança
lenteniment se vista, de temprança
pera temprar, la mia gola trista. P. A.

Lo escampament de la sanch en lo açotament, val contra lo pecat denveclia; pera cobrar lo dò de sciencia, y la virtut de caritat.

Tercerament donas, vostra sanch munda
sanctat d'açots, en vostres carns y venes
hil poble ple, d'enveja molt profunda
feu que vos fes, la terra rubicunda,
ligat y stret, ab cordes y cadenes.
Suplichvos donchs, ab molta reverencia
puix vostra sanch, los sprits neteja
quen lo cor meu, ab plors faça presencia
y ab caritat, atengua tal sciencia
que mai en mi, comportel crim denveja. P. A.

Lo escampament de la sanch en la coronacio, val contra supervia, y pera cobrar lo dò de temor, y la virtut de humilitat.

Quartament fon, la sanch vostra escampada
tenint gran Rey, la Spinea corona,
d'hon contemplam, la vostra carn sagrada
per fernos he, desfeta y squinçada
tant que lebros (*leproso*), semblás en la persona.
Donchs yous suplich, per esta sanch y spines
quem donen part, de vostra molta pena
perque sim fa, supervia (*hechizos*) metzines
les cure prest, ab vostres medicines
y humil temor, mes force en fer esmena. P. A.

Siglo XVI. Año 1566

Siglo XVI. Año 1566

Lo escampament de la sanch de les dos mans val contra avaricia y pera cobrar lo dò concell y la virtut de misericordia.

Quintament veig, la vostra sanch de correr
de les dos mans, clavades en la fusta
perque sims vem, en culpa greus (*grave*) encorrer
delles nos ve, tan liberal socorrer
que gran remey, lo nostre sprit gusta.
Suplichvos donchs, puix vos posàs concordia
entre'l mon trist, y vostra gran justicia
quen mi poseu, ab tots los crims discordia
y ab just concell, y obrant misericordia
lancem molt luny, les arnes d'avaricia. P. A.

Lo escampament de la sanch dels peus val contra lo pecat de perea, y pera cobrar lo dò de fortalea, y la virtut de diligencia en be.

Fon sextament, la vostra sanch partida
dels sacres peus, clavats ab mortal pena
quant mort volent, de greus turments guarnida
vivificas, la nostra mort á vida
y sanch vuidant, fes la escritura plena.
Donchs yous suplich, que vostra gran potencia
pose poder dins mi, ple de flaquea
que contra'l mal, yo tinga resistencia
y en ben obrar, esforç y diligencia
fugint del plom, feixuch de la perea. P. A.

Lo escampament de la sanch del costat val contra ira, y tristicia y pera cobrar lo dò de pietat, y la virtut de paciencia.

De sanch tot bnit, restàs ple d'inproperis
de mort tenint, les carns y la semblança
mes per cumplir, los nostres refrigeris
setenament, donas fent grans misteris
sanch del sant còr, partit ab cruel lança.
Suplichvos, donchs, quen mi poseu copdicia
de contemplar, tan gran magnificencia
tant que deixant, les ires i tristicia
ab pietat, vandeje la malicia
tos temps cubert, d'arnès de paciencia. P. A.

FI.

Donchs puix dexàs, tan belles set receptes
ab que purgar, podem l'anima nostra,
posau Senyor, en tots nostres conceptes
tal regiment, qus puguen ser acceptes
servant los furs, que mana la ley vostra
y en nostres ulls, girau gran abundancia

Siglo XVI. Año

del riu cabdal, de lagrimes perfetes
perque plorant, ab molta vigilancia
nunca cessèm, d'amarvos ab constancia
perquens donèu, les divinals retretes. 1521.

Siglo XVI. Año

1566 Sin lugar ni nombre de impresor. El año será el que está puesto á lo último de la troba, letra de tortis.

En cada contemplacion hay una lámina grabada en madera, que representa el pasage. Es en 4.°

Escribió asi mismo *unos versos* á la Justa Poética de Santa Catalina de Sena, de la que hemos hablado en el artículo de Gerónimo Fustér, al año 1515.

En un bando publicado en 13 de Marzo de 1586, se firma un *Andreu Marti Pineda*, Escriva de manament, que parece seria hijo del poeta.

P. PEDRO JUAN PERPIÑÁ.

1566

Ximeno, tomo 1, pag. 143.

Natural de la villa de Elche. Jesuita tan famoso, que segun Turselino (in Præf. ad Perpin. orat.) no tuvo superior en su siglo. Su elocuencia fue el asombro de España, Portugal, Italia y Francia. Bencio, Corradio, Manucio, Mureto, y en una palabra, los mejores escritores de aquel tiempo, hacen de él grandes elogios. Turselino dice lo siguiente: *Unde politiorum litterarum studiose non imitandi solum Ciceronis rationem verum etiam pie, christianeque eloquentiae petere possemus.*

Todas las obras de este autor se reimprimieron en Roma por Nicolás y Marco Palearini, año 1749. Cuatro tomos en 8.°

En esta reimpresion se añadieron muchas sentencias y dictámenes de diferentes sabios, en loor de nuestro Perpiñá.

VICENTE VADILLO.

1566

Solo con el linage le nombra Polo en el Canto del Túria, alabándole de poeta sin expresar su nombre; se lee 1566
un Catedrático de súmulas en el manual, núm. 88, en la eleccion de 18 de Mayo de 1564 Pero Lorenzo Palmireno, en la tercera parte de su *retórica*, nos descubre su nombre, pág. 80, pues celebra á Vicente Vadillo entre los poetas que *vel philosophiam, vel artem medicam summa cum dignitate tractant.* Continuó Vadillo regentando su cátedra de filosofía, en los años de 1565 y 1566, como consta de los manuales de dichos años, páginas 163 y 165.

En los apuntamientos de Lorga, se dice que Pedro Vicente Vadillo (que tal vez será el mismo, por convenir los tiempos y nombre) en 7 de Octubre de 1563, se graduó de maestro en artes, expresándose que era entonces Bachiller en artes y Teología: y que en 15 de Marzo de 1565 fue convocado (llamándosele solo Vicente Vadillo, Maestro en artes) con los Catedráticos y otros graduados de la Universidad por D. Martin de Ayala, Arzobispo de Valencia, para nombrar síndicos y procuradores de la Universidad, sobre la cobranza y cargamento de cinco mil ducados concedidos á ella por Pio IV, á instancia de Felipe II, de las rentas y frutos que Castilla debia al Rey del Obispado de Cartagena. Cerdá, sobre Polo, pág. 408. Y como Polo en el Canto del Túria alaba á los poetas valencianos, por eso, aunque carecemos de noticia de sus poesías, le damos lugar en esta Biblioteca.

D. FERNANDO DE LOAZES.

1568

Ximeno, pag. 149 del tomo 1.

Arzobispo de Valencia. Fue natural de Orihuela; y Vicente Carbonell en la Centuria de Alcoy lo ca-

Siglo XVI. Año 1568

lifica de doctísimo: añádese á la noticia de sus escritos:

1 *Constitut. Sacri Conc. Provin. Tarraconensis sub Illmo. ac Rmo. Ferd. Loazes Archiep. Tarraconensi et electo Patriarcha Antiocheno.* Consta de 318 páginas.

2 *Edictum contra residentes in Parrochialibus Ecclesiis, alisque Beneficiis curatis. Editum Barcinonae* 10 *Martii an.* 1566. De 334 páginas.

Todo en el libro intitulado: Synodus Dertusana sub SS. D. N. Gregor. XIII. P. M. regnante invictissimo Rege Catholico Philippo II. A Joh. á Izquierdo Episc. Dertusen habita 16 Aprilis 1575. Valentiae Petri á Huete dicho año. En 8.°

1568

JUAN BAUTISTA PINEDA.

XIMENO, TOMO 1, PAG. 112.

Cerdá, en las notas al Canto del Túria, pág. 410, dice: „En los „Apuntamientos de Lorga hallo que „Juan Bautista Pineda se graduó de „Licenciado en artes en 6 de Junio „de 1546, de Maestro en artes en „29 Octubre de 1552. En 4 de Fe„brero de 1563, siendo Maestro en „artes, graduó á Juan Angel Bona„nat de Bachiller en artes. En 17 „del mismo mes y año, Fr. Vicente „Montañes, Dr. en Teología, Maes„tro y Examinador en artes, hizo „conjunto en dicha examinatura á „Pineda. En 21 de Noviembre del „mismo año graduó este de Bachi„ller en artes á Fr. Rafael García „Franciscano. Fue nombrado cate„drático segundo de Oratoria, en 15 „de Mayo de 1567, y al mismo tiem„po Andrés Sempere catedrático pri„mario, Juan Bernad Vinyes, ter„cero, y Palmireno, cuarto. En el „siguiente fueron los mismos, á ex„cepcion de Pineda, por haberse „suprimido la segunda cátedra que „este obtenia." Hasta aquí Cerdá.

En vista de todo parece que debemos colocar á Pineda el año 1568, y no al de 52 como hace Ximeno.

En los Comentarios latinos á la primera parte de Sto. Tomás, de Francisco Perez, Mercenario, publicados en Valencia en 1548, en folio, hay una Prefacion al lector de nuestro Pineda, que es muy elegante.

La obra que cita Ximeno, núm. 1, refiriéndose á Taxandro, y que no vieron Rodriguez ni el referido Cerdá, tiene este título:

1 *Joanis Baptistae Poncii Pinadae Valentini. Dialogus de morte Christi domini ac Servatoris nostri. Valentiae apud Joannem Mey* 1566. En 8.°, sin foliar, letra cursiva.

Siglo XVI. Año 1568

1569

FRANCISCO FRANCO.

Doctor en Medicina, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 151: fue natural de Xátiva, como él mismo lo dice en la obra que publicó de enfermedades contagiosas, al folio IX vuelto; y de la aprobacion que le dió el Rey á la referida obra, consta que nuestro Franco compuso tambien algunos otros libros.

1 *Comentarios sobre el libro* 3.° *de las Enfermedades populares de Hipocrates, y en la dedicatoria promete dar otros libros en latin.*

1569

PEDRO DE FIGUEROA.

Valenciano, y de tanto mérito que la Ciudad de Valencia, á instancia de los Maestros Pedro Juan Monço, y Jaime Ferrúz, le dió 25 libras para ayuda de la impresion de unos:

Escolios á dos Comedias de Terencio, muy útiles.

Asi consta en el manual de concejos del año 1569, al núm. 89.

No sabemos si tuvo efecto la impresion.

1569

JUAN BAUTISTA MONLLOR.

XIMENO, TOMO 1, PAG. 151.

Don Nicolás Antonio, *Biblioth. Hisp.*, pág. 493, col. 1, indica otra

Siglo XVI. Año 1569

edicion de las tres primeras obras en Francfort, aunque no menciona el impresor ni año.

Pedro Juan Nuñez, en el Opúsculo: *De recte conficiendi studio philosophico*, dice:

„Monlorium mathematicarum „et aliarum artium, et linguarum „peritissimum luculenta paraphrasi „et scholiis Libros Aristotelis de „Syllogismo illustrase."

El P. Andrés Scoto, en su *Biblioth. Hispana*, alaba mucho el prólogo de esta obra, y con razon, porque es muy erúdito y juicioso. Véase al dicho autor, tomo 1, cap. 3, y D. Nicolás Antonio en el lugar citado: tambien á Ortí, memorias históricas de la Universidad de Valencia, cap. 11, pág. 194.

La obra del núm. 1, que cita Ximeno, tiene este título.

1 *Paraphrasis et scholiorum in duos libros priores analyticorum Aristotelis à graeco sermone in latinum à se conversorum. Valentiae edita à Petro Huete* 1569. En 4.°

Hablan de este autor con elogio: Palmireno, *in Orat. de dictatis*, pág. 274. = J. J. Bruckero, en su historia crítica *Philosophiae*. Lipsiæ 1742, tomo 4.°, pág. 236. = Cerdá, en el tomo 1, de Opúsculos, página 511, y sobre Vosio, pág. 94 y 95.

1569 DIMAS BOSCH.

Valenciano, natural de la Villa de Alcoy; Doctor graduado, y Médico en la Isla de Manara, en la India; segun Lorenzo Palmireno, que nos dá noticia de este escritor en el Vocabulario del humanista, verb. *Nereides*, en el segundo abecedario que trata de peces, conchas, y veneras &c., (está sin foliar, é impreso en Valencia 1569) dice, pues, así: „Nereides: Bestias ma„rinas de cuerpo peludo, parecen „hombres á veces: son como mu„geres, y tienen voz: destas creo se „imprimirá una epistola del Doctor „Dimas Bosque de Alcoy, la qual „embió desde las Indias de portu„gueses, contando de las diez y siete „Nereidas que vió en el mar de Co„chin, Calecuth y Goa: pienso reca„barlo por la amicicia que tuvimos „siendo condiscipulos."

Siglo XVI. Año 1569

JUAN OLIVÉR. 1570

De este autor y poeta valenciano hace mencion Palmireno, en un fragmento de la comedia *Lobeida*, inserta en la tercera parte de su retórica: Cerdá en las notas al Canto del Túria de la Diana de Gil Polo, pág. 394, cree que este Juan Olivér era natural de la Alcudia de Carlet, estudiante en artes, que las profesó en la Universidad de Valencia, y se gradnó de Licenciado en ellas en 15 de Diciembre de 1553. Fue Catedrático de poesia desde 1559 hasta 1570, ambos inclusive. Hay del mismo un epigrama que trae Cerdá en alabanza de la obra y autor Bernardo Gomez Miedes, en los *Comentarios de Sale*, impresos segunda vez en Valencia por Pedro Huete 1579, en 4.°, donde dice que fue Jurisconsulto.

MIGUEL JUAN GOMIS. 1570

Escribano, natural de Valencia; poeta acreditado, y el que recibió la escritura del último testamento á D. Juan Hernandez de Heredia, amigo suyo, del que se habla en esta Biblioteca al año 1549. En el de 1570 aun recibia escrituras, por lo que le colocamos en este año.

Concurrió nuestro Gomis al certámen que en 1532 se celebró en Valencia, Parroquia de Santa Catalina Mártir, en obsequio de la Concepcion de nuestra Señora, en las que presentó unas estanzas dignas de que las reproduzcamos aqui, y con ello haremos ver su mérito, y daremos al lector el placer de que pueda leerlas sin el trabajo de buscarlas en el rarisimo libro citado. Son las siguientes.

Siglo XVI. Año 157°

Obra coronada de Miquel Joan Gomis notari, tirant á la joya.

Perduda la solfa, del cant de la gracia
perdent nostre pare, los tons de justicia
linich aduersari, cridant ab audacia
nos feu á tots contres, de tanta desgracia
quens feu vuisonus, ab ell sa malicia
Purissima verge, en tot tota bella
restas supern libre, del sacre collegi
guardat de les arnes, de l'aspra ley vella
puix deu preseruantvos, dins lalta capella
del crim fos exempta, per gran priuilegi.

Volguè que tal fosseu, l'inmens no mes duna
mes pura y mes clara, quel sol y la luna.

Del esser prenista, paper fi de pisa
vos feu ab gran orde, les cartes tan blanques
quen ell molt conforme, y nunca diuisa
la diuinal glassa, vos feu fer tan lisa
quen vos nuncas veren, de crims pels ni branques
Cubertes virginees, de carn Impecable
tingues ben obrades, per mans del altisime
de qui pres la roba, lo verb Ineffable
donchs com pot compendreus, lo crim detestable
nil mon, nil trist fomes, nil foch del abisme.

Ouernaus qui nou mesos, portas dins lo ventre
tan bell com poguessen, esser en est centre.

Pautant letern princep, en vos y carn vostra
reglaus de tots merits, puix ferho podia
podent, qui donchs dubta, que sent reyna nostra
deixàs de donarvos molt mes del ques mostra
si tot quant rebieu, donant ho prenia:
Los punts y la nota, tingues de clemencia
ab grans melodies, sonants y concordes
guions y compassos, de tal sapiencia
quen vos se delita, la summa potencia
cantar vostres obres, ab ell no discordes.

Y son tan perfetes, tan dolces y belles
que may dissonancia, se troban aquelles.

Molt ronchs lamentauem, dins vall de tristura
compresos dels ayres, infectes de culpa
fins tant que vos reyna, qui tot bens procura
prenent humil ecce, per clau de natura
dins vostre sant vogi, (*vientre*) tancas quins descul-
Virtuts tals y tantes, rebes per la prosa (pa:
bastants à mereixer, materna corona
donchs sent com sou certa, dell mare y esposa

Siglo XVI. Año 1570

vòler dir que vici, poguè fervos nosa
notar es de vicis, aquils nos perdona.

Perque sil delicte, culpat vos haguera
la fama del plebo, sa part ne prenguera.

Laltre y potentissim, cantor y gran mestre
dels cels à ven plena, vos fonch thenoriste
lo fill dell y vostre, lo tiple molt destre
fent bassus: lo neuma, no ves may sinestre
cantant tres persones, un deu y un artiste:
Tots tres entonaren, ab punts de garganta
dient tota pulchra, son filla y amiga
coloma tan neta, y en tot tota santa
quel crim dels fills deua, nous non nius espanta
puix ans del seu esser, prengnes la fadiga
Guanyant contra pluto, tan alta victoria
muntaus letern chantre, al cor de la gloria.

Siglo XVI. Año 1570

1571 FELIPE CATALAN.

Poeta valenciano, por lo que lo alaba Polo en el Canto del Túria; fué jurado *en cap* en 1571, y siéndolo, le dedicó una elegía en latin Andres Semper, que corre al principio de la gramática latina de este, en la que dice que á instancias de Catalá la habia compuesto, la cual podrá leerse en Cerdá sobre Polo, pág. 399. No hay mas noticias de este poeta, que las de haber compuesto dos sonetos. El primero (en que se le dá el dictado de *Caballero Valenciano*), es en elogio del célebre Diego Ramirez Pagan, en cuyas obras se halla; y el otro, está en la pág. 97 de las *Justas Poéticas hechas á devocion de D. Bernardo Catalan de Valeriola*, impresas en Valencia en 1602, en 8.°, el cual mereció el premio por sentencia del Canónigo Tárrega, folio 209. Ambos sonetos copia D. Francisco Cerdá en el lugar ya dicho.

1571 ONOFRE ALMODOVAR.

En la epístola proemial de su obra: *Instruccion para saber devotamente oir Misa*, que cita Ximeno, se llama *Almudevar*, de cuya epístola consta que imprimió tambien algunas Obras de *N'Arcis Vinyoles, y de muchos otros doctos valencianos.*

En los tomos 2 y 3 de Viciana, hay unos sonetos de nuestro autor, como podrán leerse en Cerdá, sobre Polo, páginas 420 y 21.

Ximeno, tomo 1, pág. 158, col. 2, le llama malamente *Almodovar*, siendo asi que en el prólogo que hizo á *Lo Sompni de Joan Joan, y la Brama dels llauradors* de Jaume Gazull, que reimprimió en Valencia 1561, en 8.°, con una discreta prefacion, se llama *Almudever*, y lo mismo en los versos que puso al principio de la edicion de Jaume Roig, hecha en Valencia en 1561, por Joan de Arcos. Los que por lo elegante y dulce de su estilo, y ser de corta extension, copiaremos los siguientes:

Si molt te conforten ab dolza fragrancia
les flors dels ingenis dels vigils poetes,
y en est verger entres, llegint ab instancia,
porás collir fruites ab gran abundancia
de molt grans sentencies, subtils y ben tretes:

1571

Siglo XVI. Año 1571

Avisos y eixemples te pinten y bròden,
y ornats de molt dolzos vocables y versos,
virtuts grans y vicis empelten y poden,
y tals á les dones comparen y apoden,
que fan, si bels gusten, retraurels dispersos.
Mastegals y gustals, rumials mil voltes,
si vols ben entendre ses fraus y reboltes.

Siglo XVI. Año 1571

Almudevar es muy digno de alabanza, no solo por las obras propias que dió á luz, sino tambien por las agenas que renovó, como las de Roig impresas en Valencia en 1561, con el elogio en verso que ya prodiginos, y el *Procés de les Olives, y Sompni de Joan Joan, &c.* en la misma Ciudad y año: á que precede una discreta prefacion, que por contener curiosas noticias y elogios de muchos Poetas Lemosines celebrados por *Polo*, la pondremos aqui.

Onofre Almudever al Lector.

„En lo temps que mes apartat estava de conversar ab les Muses, amantissims lectors, lo Enteniment, que tots temps està en vetla, sentì que tocaven à les portes del descuit lo zel y amor de la nostra materna llengua, que acompanyats de la Rahó venien, y entrànt en lo pati de la voluntat, prengué la Rahó la ma del dir, y à mì en persona de tots los altres Valencians ab paraules de gran sentiment per un modo imperatiu me comenzà arguhint de parlar en esta forma: „Sino fossen ingrats à la llet que aveu mamat, y „á la patria hon sou nats, no dormirien ab tant gran descuit: ans „uberts los ulls de la consideraciò „venirien com seus van perdènt les „perles é margarites que ab continues vigilies los vostres passats adquiriren, y après les vos dexaren; „perque de aquelles y ab aquelles „vos adornassen y enriquesseu en „les conversacions y ajusts de persones avisades; majorment que par „que azò redunde en deshonra vostra, vist que los estranys les amen, „estimen, y tenen, y encara les sa„pliquen, que tacitamentes mostrar „que aquells tals millor ho gusten y „entenen que vosaltres: y que azò „sia veritat, pròvas entre les altres „ab les obres d' aquell vostre excelentissim Poeta y estrènu cavaller *Mossen Ausias March*, que „essènt natural Valencià, los Catalans lo san volgut aplicar, y los „Castellans han treballat de entrènrel, fentlo en Achademies publiques llegir. Y com à estos, que dit „tinch, nols sia natural axi per la „carencia de la forza de la llengua, „com per la varietat dels enteniments, ajudant hi lo gran discurs „del temps, en les obres dites, y en „estes que aci narrarè, sens moltes „altres dignes de ser portades à la „noticia dels hòmens, y ser tengudes en la estima que ells merexien, „de cada dia se van corrompent los „vocables. Y algunes vegades pensant millorarlos, com lo vers sia „una cosa tan delicada, muden la „sentencia, ò alteren los versos de „tal manera, que si huy tornassen „algunes delles davant sos propis „Autors, no les conexerien. Per hon „vos exorte, y tant quant puch encarregue, que torneu sobre vosaltres, y respongau per la vostra honra en no dexar perdre les obres de „tant celebres Autors, sino que renovantles, mostreu à les nacions „stranyes la capacitat de les persones, la facundia de la llengua, y „les coses altes que en ella están escrites: majorment queus deveu „lloar de dos coses: que ella es en „sí tan delicada, que ab facilitat se „gira y apren quansevol de les altres, „y ella de poselis es compresa, sens „lo que mes importa, que per la „sanctedat del vostre benaventurat

Siglo XVI. Año 1571

,,com patriota Sanct Vicent Ferrer, ,,fonch decretada en tal manera, ,,que la estengué per les parts llonginques y remotes, predicant à ,,estranyes nacions, y de tots clara- ,,ment ab ella fonch entes; quant ,,mes, que fent azo que dit tinch, ,,llevaréu un engan que està dema- ,,siadament estés, en que se han ,,persuadit molts ignorants, que es ,,falta de vocables ò freda en si, com ,,sia veritat que es molt abundant ,,y molt faceta." Per hon yo vist com la Rahó usava tan be de son ofici, per la part quem toca, encara que insufficient pera tal carrech, comenzi à discorrer per lo gremi de tants laureats Poetes Valencians: los quals han dexat obres escrites, que son dignes de inmortal memoria, y entrels altres principalment havent tornat à renovar lo llibre de aquell excelent cavaller y Doctor en Medicina Mestre Jaume Roig, del qual ya anaven faltánt los originals, recordantme lo valer y la estima, en que deuen ser tengudes les obres de aquell tant venerable Mossen Bernat Fenollar, y les de aquell acutissim y gentil cavaller Mossen Jaume Gazull, y no res menys les del magnifich Mossen Narcis Vinyoles, y molts altres: com à primicies de aquest convit me ha paregut, pera incitar lo gust, tornar à la memoria y recordació dels presents, y que reste per als que vendràn esta present obra intitulada lo *Proces de les olives, y lo Somni de Joan Joan*, en la qual trobarán los que ab los ulls clars mirarla voldràn, davall de la burla grandissima abundancia de documents, sentencies y avisos, en los quals com en un espill se poràn mirar los homens pera veure quina cara los fa lo mon en la joventut y la vellea; y no res menys pot servir per estimulo dels moderns Poetes, pera mourels à ler obres que resten en memoria à imitacio de aquestos, y conoxer sa culpa los que ab arrogancia presumexen en fer cinch cobles de ser tan consumats, que de ningú volen ser aconsellats ni corregits. De hon ve, que ara en los nostres temps nos fan obres semblants hastes, y cada dia se va perdent tan virtuos exercici, del cual nos deuriem molt afrontar, mirant que homens de tanta calitat se unien y comunicaven, y los uns corrigien les obres dels altres: y a la fi totes restaven perfetes, y juntes perexien de una estofa, com se mostra en aquella obra digna de inmortal recordaciò intitulada: *Lo Passi de Sanct Joan*, feta per Mossen Fenollar, y Pere Martinez. Donchs no sé yo huy qui vulla ser notat de tant ignorant, qui si son fill hix de'sa casa ab la cara bruta, se enuge ab son vehí perque lay llave: puix per zò no dexa de ser son fill, y parexer millor als ulls dels qui miren. Y al fi perque no paregués que en alguna manera nos milloraba lo present tractat, de mes de haverlo corregit de moltes y molt grans falts que a causa de les impressions tenia, hi havem affegit *la Brama dels pagesos contra* Mossen Fenollar, referida y ordenada por *Mossen Jaume Gazull:* en la cual estàn los vocables, ò mots bandejats; axi los del bandeig de *Mossen Fenollar*, com los que ell y hafegi, perque fins ha en azó se mostre lo conte que los passats han portat ab la policia de la nostra llengua, y perque los que après vinguessen, tinguessen ocasiò de no tropezar. Vale. *Onofre Almudever*."

Siglo XVI. Año 1571

D. Juan Antonio Mayans, Canónigo de Valencia, sugeto literato, en varias ocasiones me aseguró llamarse *Almudever* nuestro autor, y si la última *e* la mudó en *a* en la referida epístola, solo fue por querer castillanizar el apellido.

Hacen memoria de este Poeta, Timoneda en el Sarao de amor; y Palmireno en la parte tercera de su Retórica.

MIGUEL GERONIMO OLIVÉR. 1571

Cita Polo en el Canto del Túria,

Siglo XVI. Año 1571

pág. 159, lín. 14, á un Olivér jurisconsulto: yo no hallo (dice Cerdá sobre Polo, pág. 384, que pueda ser otro que el M. Gerónimo Olivér, de quien se lee en los apuntamientos de Lorga: „En 19 de Mayo, mandó „la Ciudad que el clavario comun, „pagase al magnifico Misser Miguel „Geronimo Oliver, Doctor en ambos „derechos, por el trabajo que tuvo en „ordenar los versos que se pusieron „en el arco triunfal que se erigió en „el Mercado, y en las fachadas de las „puertas de Serranos y del Real, para „la entrada que hizo S. M. D. Felipe „II, en 17 de Febrero de 1564."

Le nombra Falcó, epígrama XXXVI y LX del libro 1, Sat. 6 de *vitiis fori*, pág. 66 vuelta, edicion de Barcelona de 1624.

En varias obras impresas de su tiempo se hallan poesías latinas y españolas suyas dignas de aprecio; algunas trae Cerdá en el lugar arriba citado. Un epígrama de tres dísticos obra del númen de este poeta, se ve en la gramática latina de Andrés Sempere, impresa en Valencia por Mey. Como Ximeno coloca á este autor en 1571, me ha parecido poner tambien á Olivér en el mismo año.

Siglo XVI. Año 1572

LUIS FERRANDIS.

Poeta valenciano: fué uno de los que concurrieron al certámen referido al año 1532, en Santa Catalina Mártir de Valencia, oponiéndose á la joya con unas estanzas, que son de bastante mérito, y que tienen este título:

1 *En llaor de la puríssima concepciò de nostra senyora à la joya.* En el Ochavario Sacramental de Girón y de Rebolledo, impreso en Valencia por Pedro de Huete en 1572, en 8.°, hay en alabanza del autor y de su obra, un soneto de D. Luis Fernandez de Heredia, que por la semejanza del apellido y tiempo que floreció, parece ser de este autor; y si acaso no lo es, por merecerlo, lo copiaremos aqui, y con ello quedará memoria de él.

SONETO.

Girón, cesso; no mas; basta nombrarte,
pues que tu claro nombre es tan nombrado:
y porque sin dexarte yo agraviado,
sino es con tu saber no sabré loarte.
La fama con tu nombre en toda parte
te loa, que nuevo término ha inventado,
porque en oir Girón, tiene ordenado
sentienda un raro ingenio, industria y arte.
Cantas con voz divina, amor divino,
y la honrra verdadera, como honrrado:
y como hijo obediente, el padre nuestro.
Do al tibio amador muestras camino
y aprende á perdonar el injuriado,
y el que no sabe orar queda maestro.
Y aunque poco loor muestro
ne che poco io, vidia da imputarsono
che quanto io posso dar tutto vi dono.

Siglo XVI. Año 1572

S. FRANCISCO DE BORJA.

DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO 1, PAG. 158.

Es de advertir que la obra que cita de nuestro Santo, al núm. 30 de la pág. 163, col. 1, intitulada: *De Ratione Concionandi*, la publicó traducida al castellano el Padre Pedro de Ribadeneira, pág. 439, de sus *Obras espirituales*, impresas en Madrid en 1595, en folio: tiene el siguiente título: *Tratado breve del P. Francisco de Borja, para los predicadores del Sto. Evangelio.*

El mismo P. Ribadeneira, fué el primero que dió á luz la vida del Santo, que imprimió en Madrid en 1592, en 4.°, ejecutándolo seis años antes que Escoto publicase la suya.

Añádense á sus obras:

1 *Oracion que hizo el dia de su profesion, ofreciéndose al Señor en holocausto y perfecto sacrificio.* Trácla el referido P. Ribadeneira, en su vida, lib. 1, cap. 17.

2 *Carta al Emperador Carlos V, escrita de Roma á 15 de Enero de 1551, suplicándole le diese licencia para renunciar su estado en el Marques de Lombay, su hijo. Lib. 1, cap. 23.*

3 *Carta á D. Luis, Infante de Portugal, hermano de D. Juan III, Rey de Portugal, y de la Emperatriz Doña Isabel, escrita de Ocaña á 15 de Agosto de 1551, en respuesta á la que le dirigió dicho Infante en Almería en 13 de Julio del mismo año. Lib. 2, cap. 16.*

4 *Carta al P. Pedro de Ribadeneira, escrita de Valladolid, sobre algunas persecuciones que por aquel tiempo padeció en España la Compañía de Jesus.* De la cual hay impreso un largo fragmento en el lib. 2, pág. 19.

5 *Carta al P. Diego Lainez, segundo general de la Compañía de Jesus, escrita de Valladolid á 29 de Julio de 1559. Lib. 4, cap. 7.*

6 *Carta al Emperador Carlos V, suplicándole impidiese S. M. la ida de Sto. Tomas de Villanueva al Santo Concilio de Trento.* Escrita desde Túris á 18 de Junio de 1545, que va impresa al fin de la vida de dicho Santo, escrita por el Maestro Salon, estampada últimamente en Madrid en 1793.

7 *Dechado del alma Santísima de Christo nuestro bien, repartido en meditaciones para los dias de la semana.* Madrid por Cano, en 1792, en 12.° Conservábase inedito en la Biblioteca del Escorial.

8 *Tratado de las perfecciones y excelencias que dió Dios al anima de Christo nuestro Señor, desde el instante de su concepcion hasta su muerte.* Impreso juntamente con el anterior.

Hablando dicho Ribadeneira de las obras que escribió nuestro Santo, lib. 3, cap. 19, despues de dar razon de las que ya menciona Ximeno desde el núm. 12 hasta el 17, dice: ,,Los cuales tratados he querido es-,,pecificar aqui para que se sepa que ,,estos solos son suyos, y no otros. ,,Demas de estos seis tratados del ,,P. Francisco (que como dijimos ,,andan impresos en latin, y solos ,,son suyos), escribió tambien algu-,,nas otras obras de mucho espíritu ,,y doctrina que andan de mano."

No nombra mas que las de los números 6, 10, 19 y 30. Sobre la del núm. 18, que es *Praecipuae magisque nessesariae D. Thomae Aquinatis materiae in Litaniarum rationem redactae.* Aunque Ribadeneira no hace mencion de ella, dice en el lib. 4, cap. 4, lo siguiente: ,,Estudiando la primera parte ,,de la suma de Santo Tomas, im-,,puso una letanía de todos los artí-,,culos de ella, aprovechándose de ,,la doctrina de aquel glorioso Doc-,,tor para su memoria y devocion."

Ximeno, pág. 161, del tomo 1, núm. 9, dice que compuso nuestro Santo *Meditationes Passionis Christi*; pero D. Nicolás Antonio quiere

Siglo XVI. Año 1572

Siglo XVI. Año 1572

que el autor de esta obra fuese Fray Luis de Montoya: pero se ha de tener presente que cuando habla de este autor afirma es de S. Francisco, lo que aclara Herrera en la Historia del Convento de Salamanca, página 342.

FRANCISCO JUAN MAS.

Natural de Villareal: ademas de las obras que cita Ximeno, página 165 del tomo 1, publicó las siguientes:

1 *Plutarchi Chaeronei Philosophi, historicique clarissimi opuscula moralia, á quodam in tyrunculorum gratiam selecta, nunquque recenter praelo mandata, recognita ac scholiis illustrata.* Valentiæ apud Joan. Mey 1550. En 8.°

Los Opúsculos que contiene son:

De sera numinis vindicta.

De tranquilitate animi, vertido por Budeo.

De utilitate capienda ab inimico, por Erasmo.

An graviores sint animi morbi quam corporis, por el mismo.

De cupiditate divitiarum, por dicho Erasmo.

Tambien se halla en esta coleccion el tratado de Luciano, intitulado: *Calumniae non esse temere credendum.*

Nuestro autor dedica esta su obra á Santo Tomás de Villanueva, á quien dirige las siguientes palabras: *Te igitur omni deposito inutile metu, nostri ingenioli bellariis impetiri voluimus, conditiora in lucem edituri, tua freti, et humanitate et mansuetudine. Mitto nunc, ne nostri muneris expersis, quaedan Plutarchi non satis laudatae doctrinae viri, opuscula á variis versa autoribus, ut pulchre nostri quæ in tirunculorum gratiam, nostro de contemptu mundi absoluto, nobis typis excudenda iussimus.*

De ello se infiere con toda evidencia, que escribió tambien de *Contemptu mundi,* aunque no se si esta obra salió á luz. Las otras que menciona sin nombrarlas, puede ser que sean:

2 *Luciani Dialogos ex versione Erasmi* (cuya obra he visto notada por de nuestro autor de letra de D. Juan Antonio Mayans), ó las que refiere Ximeno, pues se publicaron despues de la que anteriormente hablamos: á la cual suele ir anexo el librito de Plutarco, intitulado:

3 *Num recte dictum sit á Pitágora sic vive ut nemo sentiat te vixisse: Interprete Desiderio Erasmo Roterodamo. In gratiam studiosorum nunc denuo pulcherimis illustratus scholiis.* Valentiæ, ex Officina Joannis Mey Flandri in vico maritimo é regione Divi Christophori 1550. En 8.°

Nótese que al fin de los Opúsculos que publicó nuestro autor, se halla otra carta que él mismo dirige á los lectores, su fecha en casa Gerónimo Valles, Caballero, á 14 de Mayo de 1550, en la cual se lee lo siguiente: „Legebam, ut pulchra nostris; au„reum illum *nostri* Erasmi libel„lum cui nomen de *contemptu „mundi* inditum, cuius quidem lec„tione iam absoluta, quam feliciter „aliorum esto iudicium, aliud in „ejus locum brebiusculum volumen „docendis, qui sese nostrae tutelae „tradiderunt discipulis assumen„dum erat." De aqui inferirá alguno, que la obrita que le atribuí arriba *De contemptu mundi,* es de Erasmo; pero si se mira bien el modo con que habla en la dedicatoria que hace á Santo Tomás de Villanueva, se habrá de decir, ó que escribió él tambien de *contemptu mundi,* ó que hizo algunas notas al librito, que de este asunto escribió Erasmo, á quien manifiesta tener mucha pasion, y por eso le llamaba *nuestro* Erasmo.

En la obra que pone Ximeno, núm. 3, hablando de nuestro autor, intitulada: *In Adriani Cardinalis* (omitió Cornetani) *tam celebre o-*

Siglo XVI. Año 1572

pus cui de latino sermone de que latine loquendi &c. Se engañó dicho Ximeno diciendo, que este Cardenal fue el Maestro de Carlos V, porque lo fue Adriano *Traiectense*, y no *Cornetano*, linage que omitió en el título del libro, el que segun Pierio Valeriano *de Litteratorum infelicitate*, acabó desgraciadamente.

1572 MIGUEL FERRER.

Natural de Almenara, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 163; tambien Mariner, pág. 532, y Guerau de Montemayor en la Sátira manuscrita de la que varias veces hemos hablado. Este autor es distinto de otro que fue legista y aragonés, que publicó la obra siguiente:

Methodus sive ordo procedendi iudiciarius iuxta stylum et foros Regni Aragonum editus per Michaelem Ferrer causidicum: nunc denuo auctus et emmendatus per Iacobum Buyl Infantionem Causidicum Caesaraugustanum. Caesaraugustae Domini à Portonariis de Ursinis 1579. En 4.° Dedica la obra Ferrer á Alfonso Muñoz, de Pamplona, doctor en derechos, fecha Zaragoza 1 de Junio 1553. Hay una recomendacion de la obra por dicho Muñoz, en la que le llama: *iuvenis ingenio quaedam natus felicissimo, et ad disciplinas egregias unice acomodato.* Lo que notamos para mayor claridad.

1572 ANDRES SEMPERE.

Ximeno, tomo 1, pág. 157, columna 2, dice de este autor, citando á Rodriguez, *Bibl. Valentina*, que murió en Mallorca; pero ambos padecieron equivocacion, porque fue en Valencia á 5 de Febrero de 1572: como consta del manual de concejo de dicha Ciudad, núm. 94, en el que se le manda pagar la media anualidad del salario de la cátedra en que habia principiado á leer en la Navidad pasada. Véase el artículo de Gerónimo Semper al año 1560.

Añádense á sus obras:

1 *M. T. Ciceronis pro Lege Manilia Oratio, nunc denuo pulcherrimis Scholiis illustrata, quibus artificium ostenditur.* Valentiae apud Joannem Mey Flandrum, año 1552. En 8.°

Los prefacios, argumentos de las oraciones y sus escolios son de nuestro Sempere.

2 *M. T. Ciceronis pro C. Rabirio perduellionis reo, ad Quirites Oratio.* Valentiae apud Joannem Mey Flandrum 1551. En 8.°

Sospecho, dice Mayans en el *Specimen*, pág. 70, que esta oracion la hizo imprimir Sempere, pero que no es suyo el argumento.

MARTIN DE VICIANA. 1574

Caballero é historiador famoso, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 166. Nació en Burriana, Reino de Valencia, obispado de Tortosa, en el año 1502. Se añade á las obras que de este autor trae dicho Bibliógrafo, las dos siguientes, que en la Real Biblioteca del Escorial se hallan manuscritas, y descubiertas por nuestro erúdito valenciano D Francisco Perez Bayér, en un códice señalado con iij. D. 2.

1 La primera, que empieza al folio 91, es una traduccion lemosina de la que hizo en latin de la *Economica de Aristoteles*, Leonardo Aretino, ó por mejor decir, como observa el Sr. Bayér, un Comentario ó exposicion de los dos libros de aquel gran filósofo, que tratan del régimen ó gobierno de la casa &c. Precede á esta obra la *letra tramesa per lo noble Mossen Martin de Viciana, Gobernador en Regne de Valencia, à la noble Dona Damiata muler sua.* En ella le da cuenta del mérito de la obra y de su version. Concluye la carta: *Scripta de la ma de aquell que les vostres besa.*

Siglo XVI. Año 1574

Con efecto, la obra es original, escrita de mano de Viciana, y en varias partes corregido al márgen. Citanse en ella varios lugares de la Sagrada Escritura, y de algunos expositores, y entre otros de Nicolás de Lira: y se insertan cláusulas del texto de Aristóteles, á quien sigue en su exposicion, y suelen preceder á esta algunos *notables*.

La segunda, que comienza al folio 116, pág. 1, tiene este título:

Principia lo libre de virtuoses costums compost per lo notable et elegant moral Lucio Anneo Seneca de Cordova. Parece la traduccion de Viciana, segun su frase.

Siguiendo la opinion de D. Juan Cerdá en órden á la poca exactitud con que Rodriguez y Ximeno copian los títulos de la *Chronica de Valencia*, le daremos con mas puntualidad trasladando el artículo de aquel en las Adiciones á las notas del Editor, de la Diana de Gil Polo, página 500, dice pues: Del tomo primero no podemos hacerlo (esto es, dar noticia de él) por no haberle visto, ni saber quien le haya tenido, ó averiguado su paradero.

Segunda parte. Siguen las armas de los Borjas. Al pie: ,,Libro segun-,,do de la Chronica de la inclita y ,,coronada Ciudad de Valencia y su ,,Reyno, copilada por *Martin de ,,Viciana:* y enderezada al ilustris-,,simo Señor D. Carlos de Borja Du-,,que de Gandia, Marqués de Lom-,,bay &c. en el qual son contenidas ,,todas las familias ó linages milita-,,res de la ciudad y Reyno, por es-,,tilo moderno y muy verdadero. ,,Impresa con licencia de la Santa ,,Inquisicion. Año de M. D. lxiiij. ,,Con privilegio Real segun se con-,,tiene en la primera parte de esta ,,Chronica." Sigue, folio 2: la ,,Cen-,,sura y licencia del Santo Oficio de ,,la Inquisicion de Valencia para im-,,primirse y venderse la presente ,,obra: *está firmado:* Frater Michael ,,Carranza Provincialis Carmelita-,,rum." A la vuelta se halla el sone-

Siglo XVI. Año 1574

to de Almudevar que empieza: *Armas, hechos.* Folio 3: *Dedicatoria* al Duque de Gandía. Folio 4: soneto de Olivér, cuyo principio es: *Viciana en sangre y letras escogido &c.* otro de Almudevar: *El lustre de linages escogidos,* al reverso el *Prólogo del autor al lector.* Folio 5: *De la origen y sucesso de la inclita familia de Borja.* Quiso darle el primer lugar ,,por ser, como dice en la nota ,,que precede, el ilustrissimo Du-,,que Señor del autor y de la obra, ,,y por cuyo servicio se imprime." Folio xiv: ,,Prólogo del autor en el ,,tractado de las armas, y en todo ,,el libro de la Caballería, con el ,,cual se escusa el autor, y dá inte-,,ligencia al lector muy cumplida de ,,toda la obra. Folio xx: Comienza el ,,libro de todas las familias milita-,,res de la ciudad y Reino de Valen-,,cia. En el processo de las cuales ,,llevaremos el orden que prometi-,,mos en el Prólogo contenido á ca-,,torce hojas deste libro, segun los ,,apellidos de sus linages por el A. ,,B. C. y aunque (no embargante ,,que todos en la caballería son igua-,,les) haya de unos ó otros alguna ,,diferencia en sangre ó estados, no ,,por esso anteponemos unos á otros ,,en una mesma letra, sino que los ,,assentaremos por órden, segun de ,,quien primero se tomó la histo-,,ria."

El Sr. Borrull, con respecto á este tomo 2, se ha servido franquearnos las observaciones, que literalmente añadimos.

IMPRESIONES

DE LA SEGUNDA PARTE DE LA CRÓNICA DE VALENCIA, ESCRITA POR VICIANA.

Hasta ahora solo se conocia una impresion, y yo he descubierto otras.

Primera impresion.

Es la del año de 1564 que refieren Ximeno y Cerdá, yo la tengo,

Siglo XVI. Año 1574

y se dedicó al Duque de Gandía, y despues de un dilatado artículo de su familia, se halla en el folio 14 el prologo, en que dice que trataba de las familias nobles, segun el órden alfabetico acomodado á sus apellidos; y repite lo mismo en el folio 20, en que empieza á hablar de ellas, empleando en lo mismo 64 capítulos. El egemplar que poseo consta de 48 folios, y el de la Real Biblioteca de Madrid de 56, y está incompleto por no concluir el capítulo de la familia de Cervelló.

Segunda impresion.

Logré un tomo que tenia mas folios manuscritos que impresos, y examinando con la atencion debida descubrí otra edicion; y aunque le faltaban el frontis y 9 folios, encontré en 11 el prólogo mas breve que el otro, y manifestar en él que tratará indistintamente de las familias, segun se le fueren ofreciendo: y asi lo egecuta empezando por la de Aragon, la de Cardenes, de Coloma, de Aguilar, Crespí &c. Véase, pues, cuan distinta es esta impresion de la otra en que se trata de las familias por el órden alfabético. Es tambien posterior á la de 1564, puesto que en el capítulo de la familia de Arciniega se cita un privilegio del año de 1568. Y consta el impreso de 91 capítulos y 50 folios; y al fin de este último se ve el título de la familia de Viudes, y queda sin relacion de ella.

Tercera impresion.

Poseo tambien un egemplar de esta, y no obstante de tener el mismo frontis y los mismos 16 folios siguientes que la de 1564, es distinta de ella, porque son diferentes los títulos de los capítulos del tratado de las armas del folio 17, y parte del 28; y muchas cosas de su contenido, se encuentra folios 18 y 24 solo un compendio de lo mucho que se dice en la de 1564, folios 20 y 24 de las familias de Aguilar y Azagra: en la cual no se nombran tampoco las familias de Alabiano, Alzamora, Agramunt, Arciniega y Albizu, y en esta se habla de ellas en capítulos separados, folio 22 y 23; y añado, que en los mismos se citan declaraciones y privilegios de los años de 1567 y 568: lo cual demuestra, que no obstante de ponerse el mismo frontis que en la de 1564, es posterior á esta. Lo es tambien á la que titulo segunda impresion, en la cual no se hace mencion de dicha familia de Mosen Juan Alzamora, cuyo hijo Luis Juan se espresa ser secretario del Rey D. Felipe y de D. Juan de Austria: y no la hubiera omitido Viciana, si entonces tuviera este los referidos empleos. Se compone de 67 capítulos de familias y 56 folios, sin concluir en este el de la de Cervera.

Cuarta impresion de parte de esta obra.

En este mismo libro de la tercera impresion de dicha Crónica que poseo, y concluye en el folio 56; hay á continuacion 26 mas con la numeracion siguiente á aquellos, poniéndose en el 57 la conclusion del capítulo de la familia de Cervelló; y en este y los demas los de 50 familias, aunque sin los escudos de sus armas, y en seguida dos hojas sin foliar con el índice de las contenidas en todo el libro; pero estos 26 folios y el índice se imprimieron muchos años despues de los primeros, segun lo convence el no estar en letra de tortis, como en las referidas tres ediciones, sino en letra redonda, y ser el papel el ordinario que se usaba en el siglo siguiente, y no valerse (por considerarlas anticuadas) de algunas palabras de que usaba Viciana; v. gr., *merescimiento, fallescimiento*, substituyendo: *merecimiento fallecimiento &c.*

El autor (que no se sabe quien

Siglo XVI. Año 1574

haya sido) solo añade á las publicadas por Viciana las familias de Albion y de Vives; y todas, ó casi todas las demas que refiere, se hallan en la segunda impresion; pero no hubo de ver el impreso, sino algunas copias viciadas, por haber enormemente desfigurado los nombres de un gran número de sugetos, y mucho mayor de pueblos de este Reino; lo que indica tambien no tener conocimiento de ellos.

Y añado que este suplemento de los 26 folios é índice, se hizo para unirlo á la tercera impresion; porque en dicho índice puesto al fin, se notan las familias de Alaviano, Alzamora, Agramunt, Arciniega, y Albizu, y folios en que se hallan: las cuales se encuentran en esta tercera impresion, y no en la primera; y por lo mismo es estraño que esté unida al libro que se conserva en la Real Biblioteca de Madrid, y he registrado varias veces, y contiene la primera impresion de esta segunda parte de dicha crónica.

Tercera parte. Las armas de Perillós. ,,Libro tercero de la Chro-,,nica de la inclita y coronada ciu-,,dad de Valencia y de su Reyno; ,,copilada por Martin de Viciana ,,natural de la Villa de Burriana ,,del mismo Reyno, dedicada al ,,muy Illtre. D. Giner Rabaza de Pe-,,rillós, Señor del Castillo de Ma-,,drona y Baronia de Dos-Aguas, ,,por estilo moderno y muy verda-,,dero. Impresa con licencia de la ,,Santa Inquisicion. Año de M.D. ,,LXIV. con privilegio Real, segun ,,se contiene en la primera parte de ,,esta Chronica." Sigue la censura y licencia del mismo Carranza. A la vuelta, soneto de Almudevar: *Armas hechos, &c.* como en el tomo 2. Dedicatoria á D. Giner de Rabaza, que empieza: ,,En la hora que me man-,,dó V M. que le comunicasse la ter-,,cera parte de la Chronica que com-,,puse de Valencia, en la qual se tra-,,ta de los Reyes y del patrimonio ,,que poseen en este Reyno, &c." Su fecha: *de Valencia á 5 de Noviembre año de* 1563. Sigue un prólogo::: ,,En comendacion y alabanza ,,de la escriptura histórica, y de los ,,provechos que se siguen de la li-,,cion della. Folio 1: Del origen de ,,la casa de Perillós. Folio IX vuelto: ,,Síguese la historia de los Reyes y ,,su patrimonio. Folio X: De la órden que se ha de tener en el pro-,,seguir de la historia." Empieza por el Rey D. Garci-Ximenez, y abraza hasta Felipe II. En el folio CXXXV empieza á tratar *de las Ciudades, Castillos, Villas y Lugares Reales del Reyno de Valencia.* Al fin: ,,Aqui se ,,acaba el tercero libro de la Chró-,,nica de la insigne ciudad de Valen-,,cia copilada por Martin de Vicia-,,na: y no se pudo en esta impre-,,sion alargar mas la obra: porque ,,siendo ella principalmente de los ,,Reyes, y por causa de la felice ve-,,nida que del Catholico Rey Don ,,Phelipe II en esta ciudad se espe-,,raba, fue el autor rogado de mu-,,chos Señores que cortase el hilo ,,della porque S. M. Catholica y los ,,de su Corte y Reynos gozassen de ,,lo escripto. Por ende el Autor, ,,viendo la causa tan justa, y pu-,,diendo satisfacer con sus Señores ,,y obra, pues ya la vuelve á impri-,,mir, y en ella se añade todo lo que ,,en esta primera impresion falta, ,,que cierto es mucho, acordó de ,,condescender á los ruegos de ellos, ,,y vino mucho á propósito, que ,,Viernes que se contaban XIV dias ,,andados del mes de Abril año del ,,nascimiento de Christo Jesu re-,,demptór nuestro M.D.LXIV. se ,,acabó de imprimir en Valencia en ,,casa de Joan Navarro impresor de ,,libros: que fue el mesmo dia que ,,S. M. entró en esta su muy noble ,,ciudad de Valencia, año 1564." En folio.

Aunque de esta parte no se hizo sino una impresion, y no dos, como creyó Ximeno, tomo 1, pág. 168, hay sin embargo diferencia en los principios de algunos egemplares, pues en uno de la Real Biblioteca, y

Siglo XVI. Año 1574

en otro de la Mayansiana, se lee el siguiente título: ,,Tercera parte. ,,Las insignias y armas primeras de ,,los siempre vencedores Reyes de ,,Aragon.' Siguense tres escudos con las armas que dicen tomaron el Rey D. Garci-Ximenez, el Rey D. Iñigo Arista, y el Rey D. Pedro, por la batalla de Huesca, y despues: ,,Li-,,bro tercero de la Chrónica de la ,,inclita y coronada Ciudad de Va-,,lencia y de su Reyno, copilada por ,,Martin de Viciana natural de la ,,Villa de Burriana del mismo Rei-,,no, dedicada al muy esclarecido y ,,Reverendissimo Señor D. Fernan-,,do de Aragon, dignissimo Arzobis-,,po de Zaragoza, su Señor. Impresa ,,con licencia de la Santa Inquisi-,,cion, año de M.D.LXIII, en folio. ,,Con privilegio Real, segun se con-,,tiene en la primera parte." Aprobacion del P. Carranza. Soneto de Almudevar, que empieza: *Armas, hechos* &c. Prólogo á D. Fernando de Aragon: y despues de él un escudo de la insignia de Valencia. Otro soneto de Almudevar, cuyo principio es: *De Reyes de Aragon la sacra historia.* Empieza la obra, folio x, cuyo epígrafe es: *De la orden que se ha de tener en el proseguir de la historia. En la primera parte de la Chronica de Valencia &c.* Lo demas como en el egemplar antecedente.

La cuarta parte tiene el título siguiente: ,,Chronica de Valencia, Li-,,bro cuarto de la inclita y coronada ,,ciudad de Valencia, copilado por ,,Martin de Viciana, escriptor de ,,vista, en el que se contienen las ,,discordias, guerras y muertes cau-,,sadas por la conjuracion plebéa ,,nombrada Germanía por los in-,,ventores de ella: y como fenesció ,,y fue restituido el Reyno en paz y ,,sossiego, ansi por la prevencion, ,,saber y grande esfuerzo del Ilmo. ,,Sr. D. Diego Hurtado de Mendoza, ,,Conde de Melito, Capitan Gene-,,ral de los Reynos de Aragon y de ,,Valencia, y del Principado de Ca-,,taluña, y Condados de Rosellon y ,,Cerdeña, como por la fidelidad y ,,armas de los Grandes, Barones, ,,Caballeros, Ciudadanos, tierras y ,,gente plebéa leal que emplearon ,,sus personas, estados y bienes si-,,guiendo al Capitan General, sir-,,viendo al Rey, dirigido al Catho-,,lico é invictissimo Sr. D. Felipe, ,,Rey de las Españas, &c. nuestro ,,Señor. En Barcelona en casa de ,,Pablo Cortey año 1566, en folio. ,,Siguese: Armas Reales hotorgadas ,,por los invencibles Reyes de Ara-,,gon á lo muy noble y coronada ,,ciudad de Valencia, por mereci-,,mientos de grande lealtad, segun ,,dellas y dellos en la primera parte ,,de esta Chronica extensamente ha-,,vemos tractado." Están dibujadas las Armas, despues el Retrato del Autor, y al pie: *Aetatisque autoris anno* 63. Sigue el epigrama de Olivér, que empieza: *Bella &c.*

Siglo XVI. Año 1574

MOSEN GASPAR ANTIST.

Caballero valenciano: casó con Doña Beatriz Angela García, hija de D. Luis García, de quien hizo la Ciudad grande confianza, porque en el año 1530 fue sorteado Mustasaf (*Almotacen*) ó fiel, que entonces servia un año un caballero y otro un ciudadano: cuyo nombre Almotacen, que es arábigo, suena en romance lo mismo que Juez de pesos y medidas; y en el año 1538 sorteó jurado segundo por el brazo de Caballeros y Generosos. Escribió:

1 *Memories de coses senyalades que se han seguit en la present Ciutat y Reyne de Valencia començant en lo mes de Agost* 1555.

Es un cuaderno manuscrito en folio. Y aunque comienza en 1555, es cierto que su autor escribió otros anteriores, como se conoce de lo que dice su pariente el Maestro Antist en la vida de S. Vicente Ferrer, pág. 134, por estas palabras: ,,En ,,los memoriales de Gaspar Antist,

Siglo XVI. Año 1575

,,jurado que fue de Valencia y hombre muy leido, he hallado que en 29 ,,Noviembre del año 1412 se halló ,,S. Vicente en Valencia."

Se debieron perder estos memoriales anteriores á los de dicho cuaderno, cuyo autor murió Lunes á 21 de Noviembre del año 1575, y no en él de 1555 como lo hace Ximeno. Que murió en aquel dia consta expresamente en la publicacion de su testamento que existe en el archivo del Convento de Predicadores de Valencia.

Ximeno, tomo 1, pág. 367, col. 1, coloca como á escritor de estas memorias á Mosen Gaspar Antist, del que dice: ,,fue doctor en drechos ,,y Abogado de esta Ciudad y Reino: ,,en el año 1500 le nombró el Rey ,,D. Fernando el Católico, juez pri,,vativo y protector del Real Con,,vento de Predicadores de esta Ciu,,dad"... Pero debemos advertir que este fue el padre de nuestro Escritor, por que este ni fué Abogado, ni juez; y asi se ha de corregir el referido artículo de Ximeno.

1575

PEDRO ROIZ,

Y NO RUIZ,

COMO XIMENO, T. 1, P. 168, LE NOMBRA.

Lo que consta del frontis del libro que publicó, cuyo título no es el que copia, sino el siguiente:

1 *Libro de relojes solares, compuesto por Pedro Roiz, clérigo valenciano, discípulo del maestro Hieronimo Muñoz* (de quien hablaremos en el año 1582), *en el cual muestra á hacer relojes en llano y en paredes á cualquier viento descubiertas, levantadas á plomo, ó inclinadas hacia tierra y otras cosas para esto necesarias. Dirigido al M. I. Sr. D. Juan de Borja, hijo del Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Galceran de Borja, Maestre de Montesa y Marques de Navarrés. Valencia por Pedro de Huete* 1575. En 4.°

Siglo XVI. Año 1575

V. FR. FRANCISCO FERRANDEZ.

Nació en Elda, reino de Valencia, fué hijo de Francisco Ferrandez, notario, y de Gerónima Bernabeu. Vistió el habito en Predicadores de Valencia á 19 de Setiembre de 1552. En las actas de un capítulo celebrado en Gerona, le designaron Lector de Artes de su Convento. Fue Prior del de S. Onofre en 1567. El Cardenal D. Gaspar Cervantes, Arzobispo de Tarragona, despues de fundada su Universidad ,,para plantar en ,,ella (como dice Antist) la sólida ,,doctrina de Santo Tomas, quiso ,,que dos de los primeros Catedrá,,ticos de Teología Escolástica fue,,sen Dominicos, el uno de los cua,,les fue el Maestro Fr. Francisco ,,Ferrandez, á quien el P. Bertran ,,habia criado." Pero pocos meses despues, entrando el año 1575, murió devotamente en Tarragona. Este fue el que se apareció á S. Luis Bertran, segun refiere Antist en la vida del Santo, callando su nombre, cap. 12, pág. 90.

Hacen de él larga memoria: Pradas, núm. 16; Falcó, Anales, 1575; Saborit, vida de S. Luis, pág. 250; Vidal, vida del mismo Santo, núm. 282 y 289; proceso de la Beatificacion del dicho, folio 975.

Escribió un tomo en 4.° que se conserva manuscrito en la libreria de Predicadores de Valencia con este título:

1 *Expositio Sancti Evangelii Secundum Matheum lectionibus distincta feliciter incipit.* Y á su márgen dice: Fr. Franciscus Ferrandez in Conventu S. Onuphrii 17 Maii 1568.

De lo que se infiere haber compuesto esta obra siendo Prior de aquel Convento, cuyo Priorato comenzó en 1567, sucediéndole S. Luis Bertran en el de 1570, y asi dicha

Siglo XVI. Año 1576

exposicion no fue dictada en las aulas.

D. Fr. MIGUEL MAIQUES.

Ximeno, tomo 1, pag. 169.

Fr. Jaime Jordán (1) dice: Escribió muchos y doctísimos libros sobre la Sagrada Escritura y Teología, que por omision de algunos no han salido á luz. Solo imprimió unos tratados de Escritura, como dice el M. Gracian in *Anastasi Scriptorum ordinis S. Agustini*, *Litera M*, página 137.

Algunos hacen á Maiques Obispo *Uselense*, pero es lo mismo que de *Ales* por la union que se hizo de este Obispado con el de *Uselis*, como dice D. Francisco Vico en su Historia general de Cerdeña (2) el que hablando (3) de los Arzobispos *Turritanos, y Sacereuses*, omite á Maiques. Pero es cierto que ha de incluirse y no debe estrañarse, cuando él mismo asegura en diferentes partes de su Historia que habia encontrado algunos Archivos de las Catedrales tan faltos de noticias, que con gran dificultad podia sacar los nombres de los Obispos, y otras cosas concernientes á su obra: lo que es facil de creer por las muchas y grandes guerras que ha habido en aquel Reino. Debe pues colocarse entre D. Salvador de Alepús, Arzobispo *Turritano*, electo en el año de 1523, que gobernó su Iglesia cuarenta años, y D. Juan Segriá, electo año 1597: aun de esta manera se verifica la larga vacante que quiere Vico haber mediado entre Segriá y su antecesor (pág. 28) siendo cierto que Maiques murió por el año 1576, desde el cual hasta el de 1597 van 21 de vacante. El mismo P. Jordan (tomo 1, libro 2, cap. 33 y 36.) hace á Maiques Obispo de *Bossa*, antes que fuese de *Sacer*, pero en el catálogo de los Obispos de *Bossa* que trae Vico en la página 59 de la sexta parte de su historia, no se halla, ni creo que Jordán pueda citar autor que lo confirme.

Siglo XVI. Año 1576

JUAN OLIVÉR.

Ximeno, tomo 1, pág. 163, al año 1572.

1577

Fue natural de Alcoy y Maestro de gramática. Se añade que en el prólogo de la *Prosodiae Institutio* de la edicion hecha en la plaza de la Yerba el año 1572, en 8.°, dice que antes habia ya impreso otra.

La obra, número 4, que titula *gramática*, de la que no cita Ximeno la impresion, fue hecha en Valencia por Pedro de Huete 1577, en 8.°, por lo que colocamos en este año á nuestro autor.

D. FRANCISCO DE ALDANA.

Ximeno, tomo 1, pag. 171. 1578

Hablando de las obras de nuestro Aldana al núm. 9, dice tradujo *las epistolas de Ovidio en verso suelto*, y se imprimieron juntamente con las demas poesias en Madrid el año 1593, en 8.° Pero Velazquez, en los Orígenes de la poesía, página 152, dice: „El capitan Francisco de Al„dana, que floreció en tiempo de „Felipe II, tradujo en verso suelto „las epístolas de Ovidio, segun ase„gura su hermano Cosme, que pu„blicó sus demas poesías en Madrid „el año 1591; añadiendo que no pu„blicaba esta obra por no encon„trarse ya." Tal vez la impresion que

1 En la Historia de la Orden de S. Agustin, tomo 1, lib. 2, cap. 35, núm. 5, pág 487.
2 Sexta parte, cap. 90, folio 113, libro 8.
3 Sexta parte, cap. 6, folio 28.

Siglo XVI. Año 1578

dice Ximeno, seria reimpresion.

Miguel de Cervantes Saavedra, en la Adjunta al Parnaso, hablando de los *Privilegios, Ordenanzas y advertencias que Apolo envia á los poetas Españoles*, dice: ,,que alcanzaron renombre de *divinos* Garcílaso de la Vega, Francisco Figueroa, el Capitan *Francisco de Aldana* y Hernando de Herrera."

Siglo XVI. Año 1579

MICER CRISTOVAL PELLICER.

Timoneda, en el Sarao de amor, celebra como poeta á este autor; y tambien Polo, en el canto del Túria, pág. 160, lib. 11. Cerdá, en las notas, pág. 400, nada dice mas que en la traduccion de Ausias March, hecha por Jorge Montemayor, impresa en Madrid en el año 1579, página 7, hay un soneto de Micer Cristóval Pellicer, al intérprete, y es el signiente:

Si la toalla es prueba muy entera
por el pintor Parrhasio dibujada,
conque fue la ventaja averiguada
que el muy famoso Zeuxis del tuviera;
Pues siendo tal artífice, cual era,
la toalla, que en la tabla vió pintada
quiso quitar con mano apresurada
creyendo Zeuxis fuesse verdadera.
Quien con Ausias March os igualasse,
ilustre Portugues, muy poco haria,
sino os hiciese mas aventajado.
Pues si el mismo Ausias resucitase,
esta version sin falta pensaria
ser mas original que no traslado.

1579

D. JUAN DE AGUILÓ ROMEU DE CODINATS.

Natural de la Ciudad de Valencia: fue Señor del Castillo y lugar de Petrés, á cuatro legnas de Valencia, cuyo lugar poseyeron sus antecesores desde el año 1340.

De su casa y familia trataron extensamente Per Antonio Bentér, Pedro Thomich, y con mayor exactitud Martin de Viciana en el libro II de la Historia de Valencia, desde el folio 27 en adelante, y lo copia casi todo nuestro erúdito D. Francisco Cerdá, en las notas al canto del Túria, pág. 353, del que nos hemos valido para esta relacion, y á donde podrá acudir el que desearc leer con mas extension las noticias de nuestro Aguiló, ya que le será difícil verlo en Viciana.

Fue Baile general de Valencia, cuyo título le dió en Bruselas Felipe II en 17 Enero de 1556.

Por una carta que Gerónimo de Zurita escribe á D. Antonio Agustin, en 24 de Enero de 1579, y trae el Dr. Dormer en los *Progresos de la historia, en el Reino de Aragon*, pág. 428, se ve que aun vivia en esta época; y por mas que dicha carta no le sea ventajosa, sabemos que celebra las hazañas y letras de tan insigne varon, Espinosa *en su Orlando*, edicion de Amberes, canto IV, pág. 21 vuelta, col. 1, octava 5, en donde habla de una hermana de los Centelles, dice:

Que della ha de nacer aquel que en l'arte
No amuestra parangon en su gran pecho,
Y á los dos ha imitado Apolo y Marte,

Siglo XVI. Año 1579

Y ha dado bellas pruebas de su hecho;
Su fama ha de sonar hasta la parte
Que el muy fiero Saxon será deshecho,
Es D. Juan Aguilon, á quien fortuna
Esconderá su cara la importuna.

Y en el canto XV, pág. 75 vuelta, col. 2, oct. 3.

Mira aquel varon tan avisado
que á Cesar sirve, y muestra su gran hecho,
cerca del Albis contra el potentado
descubre la valor del fuerte pecho:
en paz escribe, y siempre acostumbrado
á estar del Helicon á poco trecho,
es Don Juan Aguilon, cuya excelencia
ilustrará por siglos á Valencia.

Aunque Viciana no nos pintó á Aguiló como poeta, nos han quedado dos excelentes testimonios de su gran número en esta facultad. En el Orlando furioso de Ariosto, traducido por Urrea, de las ediciones de Leon en 1556, de Toledo en 1578 y 1583, todas en 4.°, se lee este sublime soneto de *D. Juan de Aguilon* al retrato de Urrea.

Levanta tu cabeza, sacro Ibero,
Verás aquel de Urrea belicoso,
De haber puesto en batallas glorioso
La vida por su Rey siempre el primero.
O Nimphas de Saldivia al nuestro Ibero
Aparejad el lauro victorioso
Pues con su lyra al Mincio, y al Po famoso
Tiene llenos d'embidia el nuevo Homero:
Venid á coronar d'esta victoria
A quien pudo alcançar tan alto grado,
Que no hay quien igualársele presuma.
A él solo se debe inmortal gloria
El es el que por obra ha confirmado,
Que no emboló jamas lança la pluma.

El otro es un *Poema histórico en lemosin* manuscrito, que custodiaba D. José Mariano Ortiz, Escribano (del que trataremos á su tiempo), en un códice antiguo de su librería.

1579 V. P. Fr. GERÓNIMO VALERIOLA.

Natural de la Ciudad de Valencia: nació de noble familia, y vistió el hábito en el Monasterio de Gerónimos de Gandia. Su aplicacion á los estudios fue muy grande, por lo que se impuso bien en la teología escolástica, y tambien en las lenguas griega y hebrea, y de estas alcanzó mucho, porque las supo con tal propiedad, de modo que el P. Sigüenza afirma que hay en el Monasterio de Gandia muchos libros griegos y hebreos notados de su mano, que como uñas demuestran el leon.

En cinco escrituras que se guardan en el archivo de S. Miguel de los Reyes, Monasterio de su Orden, en Valencia, en donde fue Prior, le dan el título de Maestro en Sagrada Teología, grado que tal vez

Siglo XVI. Año 1579

habria obtenido antes de haber entrado en su Religion.

Murió este venerable y estático Varon dia 25 de Agosto de 1579, morando en el Convento de Santa Engracia de Zaragoza, en donde fue Prior, y alli descansa su cuerpo.

Su vida prodigiosa puede leerse en el libro que escribió de *Santa Engracia de Zaragoza*, el P. Fr. Leon Benito Marton, y el P. Sigüenza, diciendo este: ,,Que las veces que por ,,alguna necesidad del oficio iba á ,,Valencia, le comunicaban aquellos ,,dos Santos Varones Fr. Luis Ber,,tran y Fr. Nicolás Factor, y ha,,llaban en él tan alta doctrina, y ,,tan excelente lenguage en que ellos ,,andaban embebidos, que se que,,daban maravillados. Algunos reli,,giosos de esta Orden, que tambien ,,iban por este camino, deseaban ,,hablar con los dos santos que he ,,dicho, y comunicar con ellos sus ,,cosas, pedirles avisos y documen,,tos, y ellos respondian por veces ,,que para qué se iban á ellos, pues ,,tenian en su Religion al P. Vale,,riola, de quien ellos dependian, ,,que alli estaba la raiz y el tronco, ,,que ellos no eran mas de unas ra,,mas."

Segun el referido P. Marton, Monge Gerónimo, en la ya insinuada *historia de Santa Engracia*, dice que por lo menos escribió el P. Valeriola:

1 *Un tratado mistico latino*, y muy maravilloso, registrado con perspicaces luces, del cual dice tenia algunos fragmentos.

1581 Fr. FRANCISCO MOLINA.

Valenciano; Franciscano Observante: estuvo en Roma donde tuvo algunos actos literarios, y por ello se grangeó crecidos aplausos, los que tambien consiguió en Paris cuando fue con el Provincial Fr. Pedro Manrique, teniendo el empleo por segunda vez de Custodio de la Provincia de Valencia. Muerto el expresado Provincial, atendida su vasta erudicion, lo eligieron por su sucesor en el Convento de Santa María de Jesus, el Domingo infraoctava de S. Francisco del año 1579, desde donde marcharon (segun era costumbre) los electores en procesion á la Iglesia Catedral, cantando la Misa el nuevo elegido, y predicando el célebre P. Fr. Cristóval Moreno, que despues en 1581 le sucedió en el Provincialato. No sabemos el año de su muerte, y por eso le colocamos en este en que acabó su prelacía.

Siglo XVI. Año 1581

Hablan de él, D. Nicolás Antonio (1) refiriéndose al P. Fr. Luis de Rebolledo, que le cuenta entre los varones ilustres de la Seráfica familia, y notando á Wadingo que le omite.

Escribió:

1 *Declaracion de cuatro Salmos de David.*

Tambien le coloca en su Biblioteca Rodriguez, pág. 139, col. 2, sin notar ninguno de los dos si la referida obra vió la luz pública.

S. LUIS BERTRAN. 1581

Entre los escritos de nuestro Santo, cita Ximeno, hablando de este, tomo 1, pág. 176, el del núm. 2, y es: *Sermo de Conceptione beatissimæ Virginis*, y debemos decir que de este sermon hay una copia en el Convento de Predicadores de Valencia, encuadernado en un tomo en 4.° de manuscritos del V. P. Anadon, que se conserva en el archivo, armario de procesos de beatificaciones y canonizaciones; antes de lo cual hay una carta de pliego escrita al Rey Felipe IV, por D. Miguel Bautista de Lanuza, que es esta: ,,Señor, en ,,un tomo de Sermones manuscritos

1 Bibliot. Nov. tomo 1, folio 343, col. 1, de la primera edicion.

Siglo XVI. Año 1581

,,del glorioso Padre S. Luis Bertran ,,que tengo en mi poder, heredado ,,de mi tio el Obispo de Albarracin ,,Fr. D. Gerónimo de Lanuza, dis-,,cípulo, compañero, y singular a-,,migo suyo en el Convento de Pre-,,dicadores de Valencia, hallé estos ,,dias uno escrito de la mano del San-,,to, y predicado por él, en que cla-,,ramente lleva la opinion piadosa ,,de la inmaculada Concepcion de ,,nuestra Señora, cuya declaracion ,,solicita V. M. con tanto zelo de la ,,honra de la Purísima Virgen: Ame ,,parecido ponerle original y legali-,,zado en las Reales manos de V. M. ,,con esa copia, por si V. M. gusta-,,re verle en mas legible letra; pues ,,le hace digno de este favor, no ,,solo la santa memoria de quien le ,,escribió en cinco planas, sino el ,,ser un apoyo mas, y tan calificado ,,que se añade al misterio por un ,,varon tan santo y docto, beatifi-,,cado ya por la Iglesia, de la orden ,,de Santo Domingo.

,,V. M., Señor, siendo servido ,,podrá mandarle guardar con la ve-,,neracion que en el Escorial acos-,,tumbra semejantes escritos, ó re-,,mitirle á la Junta que sobre esta ,,materia ha mandado formar, para ,,que consulte lo que se debe hacer ,,deste escrito; pues no ha de ayudar ,,poco al piadoso intento de V. M., ,,que suplico á Dios veamos logra-,,do; y que guarde la Real Persona ,,de V. M. como la cristiandad ha ,,menester. Madrid y Setiembre á 21 ,,de 1653.=Dr. Miguel Bautista de ,,Lanuza."

Al márgen de esta carta se halla de otra letra la respuesta del Rey, y dice asi: ,,Agradezcoos este Sermon ,,que me embiais, y he mandado se ,,remita el original á la junta, y ,,quedado yo con la copia."

Visto en la Junta dicho Sermon, se mandó guardar en la libreria del Escorial en el nicho donde se conservan varias obras originales de Santos, y entre ellas está la carta original de S. Vicente Ferrer, escrita al Rey D. Fernando, como asegura el P. Fr. Francisco de los Santos, en su descripcion del Escorial, impresa en Madrid el año 1617, folio 90 vuelto, y dice: *Un cuaderno original de S. Luis Bertran en que trata de la Concepcion de Nuestra Señora.*

Esta es la historia de este celebrado Sermon que el mismo D. Miguel Bautista Lanuza dejó ver en Madrid á 12 de Enero de 1653 (y no 1658) al P. Nieremberg. Habla tambien de este Sermon el P. Alba en su *Milicia*, folio 958.

El no imprimirse en los dos tomos de los Sermones del Santo, fue ciertamente por ignorarse donde estaba, como por igual motivo no se publicó el Sermon de las Llagas de S. Francisco, que está de letra del Santo á lo último de los Anales de Falcó, y lo puso alli Fr. Nicolás Figueres, ambos Dominicos.

En la librería de S. Miguel de los Reyes se conservan con cubiertas de madera, forradas de tela de plata, dos Sermones de S. Matias Apóstol, el uno predicado en San Salvador de Valencia en 1578, y el otro en S. Estévan en 1579, de letra del mismo S. Luis, y consta de la nota que puso al fin Fr. Gerónimo Pradas, que conoció y trató mucho á dicho Santo, fecha en Predicadores de Valencia á 2 de Abril del año 1618.

El Maestro Fuser, en la vida del V. Lanuza, cap. 6, menciona otras dos cartas que le escribió el Santo en el año 1577, estudiando dicho V. Señor en el Convento ó Colegio de S. Estévan de Salamanca, en las cuales le pide encarecidamente se vuelva á su Convento supuesto habia ya acabado los estudios.

A lo último del tomo de los Anales de Falcó, se halla: ,,Copia de ,,una Carta de S. Luis Bertran, en ,,que yo Fr. Nicolás Figueres, que ,,la he trasladado, he procurado imi-,,tar en algo la forma y aire de su ,,letra." El sobrescrito del tenor si-

Siglo XVI. Año 1581

guiente: *A la molt amantissima y señora Mare la Señora Juana Angela Bertriana viuda en Valencia.* La copia en sus Anales Teixidor, quien pone tambien algunos de los generales que escribieron al Santo.

El Maestro Antist, en la vida de S. Luis, impresa en Valencia el año 1582, en 8.°, pág. 68, dice por relacion de Gerónimo *Ferrandiz*, y no *Fernandez* como él llama, que anduvo en compañía del P. S. Luis, que despues de haber enseñado y bautizado á unos indios de una isla que él nombra: „En cinco dias mas „que allí estuvo, dejó escrito un li„brito de su mano donde estaba el „Pater noster y el Credo, y el Ave „María, y la Salve, y otras cosas „tocantes á la Doctrina Christiana: „el qual librito encomendó á los que „le parecieron de mejor juicio." Esto mismo consta por deposicion del referido Ferrandiz, en el proceso, folio 978.

Copia de dos cartas que escribió de su mano á su grande amigo San Luis Bertran el Beato Sr. D. Juan de Ribera, Patriarca y Arzobispo, y las dos están sin fecha, y ambas creo que existen en el Colegio de dicho Beato. La primera parece segun su contenido estar escrita en Valencia, y dice así: „Muy Reve„rendo Señor. Con harto cuidado „estoy de la salud de V. R., y aquí „le encomendamos á Nuestro Señor: „él sea servido de dejárnoslo para „su mayor gloria y egemplo desta „tierra. Iria cada dia á ver á V. R., „pero no oso porque me dicen que „le pesa, y no querria que V. R. „recibiese molestia: con todo, iré, „y V. R. no salga de casa, y si man„dase que en esta le hiciéremos al„gun regalo, seria para mi gran „merced y contentamiento. Y ójala „quisiese V. R. venirse aquí, para „que le curásemos que lo ternia yo „por merced de Dios, y puede V. „R. creer que aunque tiene muchos „que le aman, ninguno me llevará „ventaja por muy llegado que le sea; „y no seria esto mucho, pues San „Francisco se fue á curar á casa del „Obispo de Asis. En fin, en todo „quiero yo que se haga de lo que „V. R. tuviere mas contento: y es„fuércese á comer, y no me respon„da V. R. que le hará mal escribir."

Siglo XVI. Año 1581

La segunda carta parece la escribió el Sr. Patriarca hallándose en Burjasót ó en Godella, segun puede colegirse de su contenido.

„Muy Reverendo Señor: quérien„do escribir á V. R. dos dias despues „que llegué aquí, me dijeron que „estuvo mal dispuesto, aunque le„vantado, de que me ha pesado. Dios „de á V. R. salud para que con ella „le sirva, como lo hace. Deseo saber „como le va de ella y si está de ma„nera que podrá venirse á estar por „acá algunos dias, que pocos serán „los que me detendré aquí: Avíse„me V. R. de ello para que le em„biemos el coche, que de otra ma„nera no quiero que venga. Y mire „V. R. que le encargo la conciencia „de que haga lo que mas holgare, „que de esto recibiré yo mas mer„ced y regalo."

En el sobrescrito solo dice de letra del mismo Beato Sr. Patriarca: Para el P. Fr. Luis. Bertran.

Fr. PEDRO JUAN MICÓN. 1582

Ximeno, tomo 1, pág. 178.

Fue Religioso como lo manifiesta en el frontis de su obra, llamándose Micon, la que tiene este título:

La Passion de nuestro Señor Jesu Christo, compuesta en muy devoto y delicado verso. Agora nuevamente sacada á luz por Fr. Pedro Juan Micon. Impreso con licencia en Valencia en casa de Juan Navarro. Año 1582. P. L. M. P. Cuyas iniciales no comprendemos. En 8.°, letra de tortis, escrito en quintillas, y no en redondillas, como dicen Nicolás Antonio y Ximeno: está en diálogo entre el *texto y el autor*. En todo

Siglo XVI. Año 1582

el libro, que no tiene licencias, dedicatoria, ni aprobacion, consta de qué Religion era nuestro escritor.

Dicha obra se halla tambien en el Tesoro de poesía Sagrada que publicó Estéban de Villalobos en Toledo el año 1587, en 8.°, reimpreso en Madrid en el de 1604, tambien en 8.°

1583 ANDRÉS ONORATO PINEDA.

Nació en Valencia el año 1525, fue Escribano de esta Ciudad, y contemporáneo de Lorenzo Palmireno en la lectura de notaría en 1553, la que continuó en los demas años hasta el de 1583.

En un receptor de escrituras del mismo, se halla:

1 *Deprecacion á la Virgen en verso latino, pidiéndole luz y acierto para el desempeño de sus asuntos.*

D. José Mariano Ortiz, del que hablaremos en estas adiciones, cree que este Pineda es el que alaba Polo en el Canto del Túria, pág. 161, línea 5, y para ello puede verse á Cerdá, sobre Polo, pág. 409 en la nota.

Siglo XVI. Año 1583

En el certámen poético en loor de la Concepcion que se celebró en la Parroquial de Santa Catalina de Valencia á 15 de Diciembre de 1532, entre los poetas se hallan de nuestro autor poesías en versos lemosines, y con la nota de no tener mas edad que la de siete años, por lo que se ve nació en 1525, y como entre los certantes se halla Andrés Martí Pineda, que llevó el premio, es muy presumible fuese padre de nuestro Andrés Onorato Pineda.

Insertaremos de este autor los versos lemosines que tiene en el referido Certámen, que por ser pocos y de un jóven de tan corta edad, merece lo hagamos para ver cuan pronto se mostró bastante buen versificador, y son:

Andreu onorat pineda, de edat de set anys á la devoció.

Doctes y experts, subtils y prefets mestres
qui de saber, donau almesch y algalia
nons fatigueu, dels puerils sinestres
puix ab la llum, de preceptors tan destres
creixent veureu, la dolça font castalia
Continuau, tals actes y exercicis
perque sonem d'orfeo la gran lyra
y corregiu, tots nostres crims y vicis
perque donats, als literals officis
donra y virtud, guanyem lalta cadira.
Y si dich poch, en esta gran empresa
lo temps que tinch, no pot fer mes despesa.

In deipare Virginis eiusque imaculate conceptionis laudem.

Sol prefulgent, previst en lalta spera
ans, que del crim, los nuvols fessen mostra
y radias, al cel de tal manera
quel raig ver deu, por vos tant reverbera
quens aclariu, en ell la vida nostra
del orient, qui de no res nos crea
vingues al punt, del vostre sanct concebreus
y rutillant, en gracies y bellea

lo clar mig jorn, qui mon y cels arrea
mostras que may, linfern pogue decebreus
per lo que dich, y din la pocalipsi
may de pecat, sentis algun ecclipsi

GERÓNIMO MUNYOS.

XIMENO, TOMO I, PÁG. 142,

COLOCÁNDOLO EN EL AÑO 1566.

Parece que los autores de las Bibliotecas no tuvieron noticia de la gran fama que adquirió nuestro Muñoz, luego que dió á conocer su mucha instruccion, por medio de sus escritos, y en el egercicio de las cátedras; ni tampoco de otros sucesos de su vida literaria, y así supliré este vacío.

Estudió filosofía en la Universidad de Valencia, y se graduó de Bachiller en 6 de Junio de 1537, y despues de Maestro en Artes; sin saberse que se aplicara á la Medicina (como quiere Ximeno): restituido de su viaje de Italia, enseñó privadamente en Valencia las matemáticas á varios discípulos, como lo habia hecho en otras partes; y la Ciudad en 6 de Mayo de 1563, y tambien en el siguiente año, le dió la cátedra secundaria de lengua hebrea; pero habiendo conocido ser *eminente en todas las ciencias, especialmente en las matemáticas y en el hebreo* (asi lo dice el acta de su provision) le nombró catedrático de matemáticas en 6 de Junio de 1565, con la obligacion tambien de enseñar ó leer una leccion de hebreo: y aunque el salario regular de las cátedras era el de 25 libras, y á los sugetos de mas mérito como á Ferruz, Andrés Semper y á otros semejantes lo habia aumentado hasta 50 libras, á Muñoz le señaló el de 75 libras, á las que en el año de 1568 le añadió 25 mas por ayuda de costa. Su fama se habia extendido de suerte, que la misma Ciudad en el acta de 28 de Mayo de 1569, repitiendo que *era muy señalado é insigne en todas las ciencias*, manifiesta el *grande beneficio y honor que resultaba á la Universidad de sus letras y lecciones, por acudir muchos sujetos de diferentes partes movidos de su fama á darlas;* y añade *que de tres pueblos le llamaban ofreciéndole mejor partido;* que no los admitiria si la Ciudad le consignaba algun otro emolumento; por lo cual le concedió otras veinte y cinco libras: y asi continuó en regentar estas cátedras hasta el año 1579, en que habiendo pedido licencia á la Ciudad para ir á leer á Salamanca, proveyó esta en 6 de Mayo que se le pagase el salario que venceria en S. Juan de Junio siguiente por las lecciones de matemática y hebreo que habia dado por si y por otros, y en efecto regentó en Salamanca dichas dos cátedras. Pero impelido del amor de la Patria, suplicó á la Ciudad en el año de 1582, por medio del noble D. Bartolomé Antist, que se sirviese darle las mismas cátedras de matemáticas y hebreo que tenia antes de irse á Salamanca, con alguna conveniencia mayor, y tambien algun libramiento para ayuda del pago de su viaje, y volveria con gusto. La Ciudad á fin de lograr un Maestro que tanto honor le habia dado, le concedió en 1 de Junio aquellas dos cátedras con el salario de 100 libras cada una, y además de ello 50 libras para ayuda de costa de su venida, obligándose el Procurador á que lo verificase para el Setiembre de 1583.

Parece que la Universidad de Salamanca procuró detenerle por varios medios, logrando que permaneciese en ella en el año escolar de 1583, en 84; pero Valencia insistiendo en los deseos de que volviera á ilustrar su escuela, proveyendo las cátedras de matemáticas y de astrología en 15 de Mayo de 1584, en

Siglo XVI. Año 1584

el Maestro Antonio Real, y Antonio Juan Ripollés, añadió la condicion de que cesaran en su regencia si venia el Maestro Muñoz (consta todo de los Manuales de la Ciudad, estractados por el Dr. José Joaquin Lorga, del que habla Ximeno, tomo 2, páginas 267 y 372, y yo tambien hablaré en su lugar.) No tuvo efecto su venida porque se lo embarazó la muerte.

Su grande ingenio le impulsó estando en Salamanca á hacer repetidos experimentos, como lo egecutaba en otros ramos, sobre uno de los mas importantes del arte militar, y por su medio logró descubrir el error del celebrado Nicolás Tartaglia sobre aumentar ó disminuirse el alcance de los cañones á proporcion de los puntos de la escuadra: lo que callan los demas autores coetáneos, y lo refiere su discípulo D. Diego Alava, primer español que escribió de la artillería, segun Rios, *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artilleria*, pág. 27.

La obra que Ximeno cita, folio 142, col. 2, núm. 2, *El cometa*, ignorando el año en que se imprimió, tiene este título:

Libro del nuevo cometa, y del lugar donde se hacen, y como se verá por las parallaxes quan lejos están de tierra, y del prognóstico deste. Valencia en la oficina de Pedro de Huete, plaza de la yerba, año 1573, en 8.°

Apareció en este hemisferio en 11 de Noviembre de 1572, y habiéndole escrito muchas cartas pidiéndole de Madrid su inteligencia, compuso este librito, que consta de 31 folios, sin los principios y tablas. Dedicóle á Felipe II, y en la epístola nuncupatoria, dice: *Sino fuera porque deseo servir á V. M. no se estampara, sino se quedara para herencia de mi hijo.* Con que tenemos fue hombre casado. En el folio 3, página 2, hace memoria de otro cometa que vió estando en Elche, á principio de Febrero de 1556, y duró mas de cincuenta dias.

Colomes, *Hispan. Orientalis*, página 237, habla de nuestro Muñoz. Cítale Diago, *Anales*, lib. 1, folio 9, col. 4, llamándole gran geógrafo, y tambien doctísimo geógrafo, folios 47, col. 4, y 49, col. 2.

FREY JUAN MARTINEZ ALEGRIA.

Siglo XVI. Año 1584

El libro que de este autor cita Ximeno, tomo 1, pág. 181, en el núm. 1, intitulado: *Epitome eorum quæ apud varios Scriptores de diis Gentium leguntur*, refiriéndose á Samper, *Montesa ilustrada*, diciendo que no nombra impresor; se imprimió en Valencia apud Vidnam Petri Huete idibus Maij 1584, en 8.°

Dedica la obra á D Juan Borja, primer Comendador de la Orden de Montesa, en cuya Dedicatoria dice que la escribió por persecucion de un Religioso Dominico que significa por estas iniciales L. F. M. J.

Consta no mas de 31 folios, ó de 62 páginas.

Fr. PEDRO NIETO.

1585

Religioso Franciscano Observante, oriundo de la Ciudad de Xátiva, que con referencia á Wadingo, cita Nicolás Antonio en la *Biblioteca nova*, tomo 2, pág. 177, col. 2, diciendo que floreció en el año 1585, y escribió:

1 *Tratado de la oracion mental.*

Sin notar en que lengua lo escribió, lugar ni año de impresion.

Fr. LUIS JORDA.

1586

Religioso Agustino, natural de Alcoy: vistió el hábito de S. Agustin en el Real Convento de dicha Villa, donde profesó solemnemente: siguió la carrera de las letras, esmerándose

Siglo XVI. Año 1586

nada menos en la de las virtudes cristianas y religiosas. El concepto general de su ciencia y religiosidad le mereció dos trienios el oficio de Prior de dicho Convento, el que sabemos ocupaba el año 1551. Hablan con mucho aprecio de este Varon los escritores de su Orden, especialmente el Maestro Herrera en su Alfabeto Agustiniano. Copiaremos lo que dice de él el Maestro Fr. Pedro Calho, Dominico, en su *Defensa de las lágrimas de los justos* (1). „Era „Fr. Luis Jordán egemplarísimo y „amado de todo el pueblo, y tan „venerado, que con su autoridad „componia todos los bandos y des„hacía las parcialidades. Nunca dur„mió en cama, sino en la Iglesia de„lante de los altares. Caritativo por „extremo con los enfermos visitán„doles y consolándolos perpétua„mente. En el Convento y en la Vi„lla fue consultado, y muy estima„do su voto en la reduccion de los „dias del Calendario Gregoriano, „por ser muy entendido en cosas de „cómputo. Murió en grande opi„nion de santidad." Verificóse su fallecimiento en 1586. Escribió:

1 *Sobre el Calendario Romano.*

2 *Tratado de la vida espiritual.*

3 *Varias ilustraciones sobre la Regla de S. Agustin*, que comentó Ambrosio Coriolano, General de dicha Orden.

No sabemos se hayan publicado. Existian manuscritos en la librería de S. Agustin de Alcoy.

Siglo XVI. Año 1586

D. ALONSO GIRON Y DE REBOLLEDO.

1586

XIMENO, TOMO 1, PAG. 182.

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de D. Fernando de Rebolledo y Doña Beatriz Villarrasa, segun consta del testamento de este, recibido en 7 de Diciembre 1542, por Dionisio Climent, escribano de Valencia, y publicado por el mismo en 1 de Junio de 1548.

Fue nuestro D. Alonso excelente poeta, mereciendo por ello el grande elogio de Cervantes en su Galatea, lib. 6, en el *Canto de Caliope.*

Merece bien en este ilustre valle
lugar ilustre, assiento conocido,
aquel, á quien la fama quiere dálle
el nombre que su ingenio ha merecido.
Tenga cuidado el Cielo de loallo,
pues es del Cielo su valor crecido:
el Cielo alabe lo que yo no puedo
del sabio D. Alonso Rebolledo.

Timoneda, en el *Sarao de amor*, le llama *mancebo, en el saber muy cano.*

No es mucho no esté nombrado en el árbol de los barones de Andilla que trae Cerdá en las notas á Polo, porque era de los barones de Calpe, Altea, Benisa y Teulada, descendientes de los Palafox: asi lo dice Escolano en el tomo 2, col. 104 y 105, contando á nuestro autor como hijo suyo.

Dió á luz varias obras poéticas escritas con elegancia y piedad, como son:

1 *La passion de nuestro Señor Jesucristo segun S. Juan. Valencia por Juan Mey* 1563. En 8.°

Es obrita escrita en quintillas, y está dedicada á D. Juan Francisco de Heredia y Castelblanque, Arcediano y Canónigo de Cuenca.

1 En la traduccion que de dicha obra publicó el Maestro Fr. Vicente Gomez, Dominico, en la oficina de Juan Crisóstomo García, año 1621, pág. 328 y 329.

Siglo XVI. Año 1586

Era nuestro Rebolledo tan feliz en la prosa como lo era en el verso; por el prólogo al lector se verá con cuanta razon lo siento.

„Letor hermano, bien sé que si „cuando llegaren tus ojos á mis ver„sos, tomares antes consejo de tu „cristiandad, que parescer de tu ma„licia, ni te aprovecharás destru„yendo lo que en ellos hallares, ni „me dañaras añadiendo lo que yo „no querria: pero todavia yo te doy „licencia, para que si eres sabio, „me reprehendas: si cristiano, que „te ceves: si curioso que los mires: „si poeta, que me ayudes: si malo, „que me persigas: si amigo, que „me avises: y si necio que calles."

Sigue un soneto de Gaspar Gil Polo, que colocamos en el artículo de este autor.

Volvió á imprimirse *La Passion* en Valencia por Juan Navarro año 1572, en 8.°, dedicado al mismo D. Francisco, con bastantes láminas de madera, y despues corregida y añadida por el mismo autor, pudiéndose decir que casi nueva se volvió á imprimir en Valencia por los Herederos del dicho Navarro el año 1588, tambien en 8.°, dedicando esta reimpresion á D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia, encontrándose en esta edicion un soneto de D. Baltasar de Centelles.

Siglo XVI. Año 1586

Escribió tambien Rebolledo:

2 *El ochavario* (y no octavario como dice Ximeno) *Sacramental en alabanza de aquella inefable maravilla de la Eucharestia por contemplacion del Ilustrisimo y Reverendisimo monseñor D. Juan de Ribera Patriarca de Antiochia, y Arzobispo de Valencia, y en su fiesta del año* 1571.

Con mas *un Paradoxo*, de amar los enemigos, y la verdadera honra que resulta del perdon de las injurias.

Tambien una glosa de la singular oracion del Padre nuestro por diferente estilo que hasta hoy: trobado todo por el mismo Rebolledo y dirigido al mismo Ilustrisimo Patriarca. En Valencia, impreso en casa de Pedro de Huete, en la plaza de la yerba, el año 1572. En 8.°

Al fin de toda la obrita se halla el Padre nuestro en un

Épilogo.

Padre que estás en el Cielo,
Tu nombre sanctificado
Sea, y tu Reyno á nos dado
Como en el Cielo, en el suelo.
Danos el Pan quotidiano
Dexa á nos deudas tambien
Como nos á nuestro hermano,
No nos derribe el tirano
Libranos del mal. Amen.

Luego sigue del mesmo autor á la imágen del Crucificado Iesu.

Soneto.

Rey, por burla despinas coronado
Pendon, rasgado en el rencuentro fiero
Pontifice, sentado en un madero
Sol, de Iusticia escuro y eclipsado
Leproso, de la frente al pie llagado
Sin lana y aun sin piel manso Cordero

Siglo XVI. Año 1586

Oprobio de los hombres lastimero
Esclavo, hijo de esclava aherrojado.
Por essa Cruz en quien tu gran paciencia
Te baja hasta dejar sin refrigerio
Suba mi Alma al cielo tu clemencia.
Dándole un bien de cada vituperio
Libertad, Honrra, Estola de inocencia
Salud y Luz, Perdon, Vitoria, Imperio.

3 En la vida que Fr. Cristóval Moreno escribió del P. Nicolás Factor, hay unas décimas de nuestro autor que son diez y nueve en alabanza de dicho Beato, cuya vida se imprimió en Valencia año 1586, en 8.°

Como todas las poesías de nuestro autor deberian reimprimirse en una coleccion, atendido su mérito, me ha parecido dar noticia de las que van esparcidas en diferentes libros.

En las *Justas poéticas* celebradas en Valencia, y hechas á devocion de D. Felipe Catalan, impresas en la misma el año 1602, en 8.°, hay un soneto á la Asuncion, folio 5: octavas en loor de S. Bernardo, folio 24: redondillas á S. Juan Evangelista, folio 35: romance á dichos tres santos, folio 47; y soneto á S. Bernardo, folio 211. En la primera parte de la Carolea de Sempere, se halla un soneto: otro á la Diana de Gil Polo: otro en la jornada primera para el Cielo, de Moreno, y unas estanzas: otro á la vida de S. Luis Bertran, por Antist: una poesía en la segunda parte de claridad de simples de Moreno; y en la segunda parte del Arte de servir á Dios, por Fr. Rodrigo de Solis, hay al principio doce octavas escelentes en comendacion de la referida obra.

1587 D. Fr. JOSÉ ANGLÉS.

DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO I, PÁG. 182.

Debemos añadir la obra siguiente:

1 *Flores theologicarum questionem, in quartum librum Sententiarum. Collect. à Reverendo P. Fratre Josepho Angles Valentino Ordinis Minorum Regularis Observantiae Provinciae Sancti Iacobi et Sacrosantae theologiae professore, et praelectore.*

La dedicatoria: *Ad illustrem Dominum Antonium Perez, Catholice Maiestati à Secretis status.* Calari 1575, en 8.°, dos partes. *Exudebat Vincentius Sembeninus Salodiensis.*

Aprobaron esta obra los doctores de la Universidad de Alcalá en 1573, y Fr. Miguel Carranza la hizo de Orden del Sr. Patriarca D. Juan de Ribera, su fecha en el Convento del Cármen, dia 15 de Enero 1574.

En la dedicatoria á Antonio Perez, confiesa los favores que le debia en la carrera literaria.

Esta obra *in quartum sententiar.* la omite Ximeno, aunque la nota Rodriguez en su *Bibliot. Valent.* folio 204; pero no cita esta impresion, y sí la de Turín por Boyerio 1581, de la cual dice tiene egemplar. Yo tambien lo he tenido de la expresada edicion de Caller, y tambien de la de Turín, que está conforme con la que cita Rodriguez.

La obra *in tertium sententiar.* se imprimió en Venecia el año 1586, en 8.°

Ximeno, núm. 3, *in secund. librum sentent.* Fue impreso primero en Madrid año 1586, en 4.°, y dice en el frontis: *Nunc primum collecti et in lucem editi.*

Fr. LUPERCIO DE GUETE. 1589

Religioso Dominico, valenciano, Maestro en Sagrada Teologia, hijo

Siglo XVI. Año 1589

y morador del Convento de Santo Domingo de dicha Ciudad. Escribió:

Metaphrastica expositio in I. cap. Geneseos ex Sanctis Patribus, ac sacris doctoribus et theologis Scholasticis collecta. In qua quidquid theologiae metaphisicae, ac naturalis nec non et moralis philosophiae ad historicam et litteralem intelligentiam totius enarrationes omnium rerum per Moisen contentae est necessarium, facillique studiosi lectores invenient. Valentiae apud Philippum Mey 1589.

El P. Diago, Historia de la Provincia de Aragon, pág. 251, hace memoria de este autor.

AUSIAS IZQUIERDO.

1589

Ximeno, tomo 1, pag. 187.

Valenciano, librero de facultad. De este autor debemos añadir la obra siguiente:

1 *Relox de Namorados. Primera parte.* Valencia año 1565, en 8.°

Es un cancionero en que recogió Izquierdo varias poesias de diferentes autores, cuyos nombres calla. Hállanse en él algunas letrillas, y al fin diez sonetos, que manifiestan ser un buen poeta quien los compuso. Las poesias de Ausias Izquierdo, que se insertan allí, están en lenguage valenciano.

Véase á Velazquez, orígenes de la poesia castellana, pág. 140.

Fr. COSME AGUSTIN DOMINGUEZ.

1589

Religioso Dominico; nació en Valencia, siendo sus Padres Luis Dominguez y Ursola Domenech. Tomó el hábito en Predicadores de Valencia, y profesó en manos del V. Prior Fr. Angel de Santo Domingo, á 5 de Octubre de 1556. Leyó theologia en Caller, donde murió en 8 de Enero de 1589, segun dice Pradas, ó á 26 de Julio, segun otras memorias. Escribió en lengua vulgar una obra cuyo título es:

Siglo XVI. Año 1589

1 *Egercicio de la oracion mental por Fr. Cosme Agustin Dominguez del orden de Santo Domingo.*

Se conserva manuscrito en la libreria de Predicadores de Valencia en un tomo en 4.°, que tiene este título en el lomo: manuscritos. *Fr. Vincentii Saucho de Geographia, et aliis &c.*

JUAN BAUTISTA CARDONA.

Habla de este autor Ximeno, tomo 1, pag. 185. 1589

Fue natural de Valencia; estudió sus cursos en ella; le graduó de licenciado en artes Pedro Gil, catedrático, en 18 de Abril de 1556. En 28 de Julio de 1562 se certifica que Juan Bautista Cardona, Bachiller en Artes y estudiante de Teologia, estudió con Juan Celaya, Pedro Maza, Francisco Castro, y otros catedráticos, cinco años y seis meses, no solo el curso de Teologia, sino tambien dos años y medio la sagrada Escritura. Asi Lorga en el libro llamado *Manuals* manuscrito. Véase á Cerdá *Cl. Hisp. Opusc.* p. XLVIII.

No murió en el Convento del Puig, como dice Ximeno, pág. 186, col. 2, sino que desde esta villa, estando muy enfermo, se pasó á una heredad cerca de Valencia donde falleció. Véase á Martinez, *Historia de Orihuela*, en una advertencia que va al fin.

Núm. 1, de la pág. 186, col. 1, dice Ximeno que *Alejandro Beroich*, Abad Cisterciense, hizo reimprimir la oracion de S. Estévan &c. Debe decir *Alejandro Bervich*, yerro que no enmienda en las erratas.

Núm. 2, en la misma página. El libro que cita Ximeno, tiene este título:

Ioannis Baptistae Cardonae doc-

Siglo XVI. Año 1589

toris theologi canonicique Valentini ad S. D. N. Gregorium XIII, Pont. Opt. Max, de expurgendis haereticorum propiis nominibus etiam de libris, qui de religione ex professo non tractant. Adjecta est Ioan. Matthaei Grilli, nobilis Salernitani ad fratrem epistola de rationibus et causis quae eum moverunt, ut ad ecclesiam catholicam romanam rediret. Romae apud Iosephum de Angelis 1576. En 8.°

De la coleccion de sus obras impresa en Tarragona por Mey año 1587, en 4.°, dice David Clemente, tomo 6 de su obra *Bibliotheque curieuse historique et critique, ou catalogue raisonné des livres difficiles à trouver*, pág. 284 y siguientes, que es muy rara, y digna de ser muy estimada. Pero debemos á nuestro Valenciano Cerdá haberlas todas reimpreso en el libro *Cl. Hispanorum Opuscula*, desde la pág. 499 hasta la 630.

590 FRANCISCO JUAN BARDAXI.

Natural de Valencia, y maestro de gramática en su Universidad: fue un varon erúdito, y por ello alabado por Mayans en la vida de Vives, que precede á la coleccion de las obras de este, publicada en Valencia. Cerdá sobre Polo, páginas 385, 434 y 1513, tambien habla de nuestro autor, y en esta última página dice que en 12 de Febrero del año 1590 dieron los Jurados al Maestro Francisco Juan Bardaxi la cátedra de oratoria que obtenia Gaspar Guerau de Montmajor. Por lo que debemos colocarlo en este año á lo menos, y no en el de 1566 como hace Ximeno.

La obra que este en el artículo de nuestro autor relata, al núm. 2, tiene este título:

Francisci J. Bardaxi Valentini secundae clasis Praepositi de conscribendis Epistolis. Liber unus. Valentiae ex typographia Joh. Mey 1564, en 8.°

JUAN MARTIN CORDERO.

Siglo XVI. Año 1591

HABLA DE ESTE AUTOR XIMENO, TOMO I, PAG. 183, COLOCÁNDOLE EN 1588.

Obtuvo los grados de Maestro en Artes en la Universidad de Valencia en 26 de Junio de 1549; el de Bachiller de Teologia en 3 de Noviembre de 1563, y el de Doctor en la misma facultad en 13 de Noviembre de dicho año.

En 1575 fue provisto en el Curato de S. Miguel de esta Ciudad, por muerte del Maestro Nicolás Clarasen, del que tomó posesion en 14 de Julio del referido año; de allí pasó á ser Vicario perpétuo de S. Pedro de esta Catedral, vacante por fallecimiento de D. Matías Exarch, Vicario de ella, de donde fue trasladado á la Parroquia de Santa Catalina de esta Ciudad, por encontrarse vacante con motivo de haber muerto su último Cura D. Juan Olivér, del que tomó posesion en 1 Junio de 1580. Sucediendo en su tiempo la quema del Monumento é Iglesia de aquella Parroquia en Jueves Santo 29 de Marzo de 1584; libertando nuestro Cordero, ayudado de algunos fieles, la urna con el Santísimo Sacramento. Deseando huir del bullicio de esta Ciudad, pasó á ser Cura de la Parroquial de Puzol, pueblo como tres leguas distante de esta Ciudad, del que tomó posesion en 18 de Julio de 1588: allí permaneció hasta 9 de Setiembre de 1591, en el que hizo renuncia de él, pues consta que en 30 de Agosto del referido año se confirió aquel Curato á Juan Bautista Esteve, presbítero de Valencia, por libre renuncia de Juan Martin Cordero, é inmediato poseedor, á provision del Patriarca.

No se sabe si moriria en aquella Villa ó en otra parte.

Era hombre tan respetable, que Gaspar Guerau de Montemayor, en medio de su humor mordaz, le hizo recomendable con esta descripcion

Siglo XVI. Año 1591

digna de un hombre caritativo, en la sátira, que se conserva manuscrita en la librería de D. Gregorio Mayans:

Mestre Cordero
ab son sombrero
é barret fort
que de la mort
es adjutor
lo portador
al degollar
é sentenciar
los desdijats
esquarterats
fins al suplici....

La obra del núm. 1 citada por Ximeno, que comprende *Los siete libros de Flavio Josefo*, se imprimió tambien en Madrid por Gregorio Rodriguez en 1637, en 4.°, y otra vez allí mismo por Benito Cano, en 1791, en 8.° mayor, dos tomos. En esta impresion, que es la quinta, va añadida la vida de Josefo y el Imperio de la razon ó martirio de los Macabeos, traducidas ambas obritas por nuestro Cordero.

La obra del núm. 6: *Christiadas de Gerónimo Vida*, es traduccion al español en verso endecasílabo. Se imprimió en Amberes por Nucio en 1554, en 8.°

La del núm. 7: *Las quejas y llanto de Pompeyo sobre la destruccion de la República Romana.= La muerte del hijo del gran turco.* (Ximeno, núm. 8.) Se publicaron ambas en un tomo en 8.°, en Amberes por dicho Nucio.

La del núm. 13: *Memoria y Egercicio Espiritual*: Se dió á luz, primero en Valencia, junto al molino de la Rovella, en 1605, y en Gerona por Narciso Oliva, en 1753, las dos en 16.°

Añádense las obras siguientes, omitidas por Ximeno:

16 *El suceso lamentable del fuego de Santa Catalina* (ocurrido en 29 de Marzo de 1584), Valencia por la viuda de Pedro Huete año 1586, en 8.°, está escrito en octavas.

17 Tradujo del italiano en español: *Vida del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdova*; lo dice Juan de Miranda, folio 196, parte segunda.

18 Lo mismo hizo con las historias de Monseñor Jovio.

En el Caballero determinado de Gerónimo de Urrea, impreso en Amberes año 1555, en 12.°, se lee al principio un soneto de Cordero al lector, y al fin una exortacion en que combida á la lectura de un libro tan útil y provechoso.

GASPAR GIL POLO. 1591

Al ver D. Nicolás Antonio, el Padre Rodriguez, y el Dr. Ximeno, que tenian los mismos nombres y apellido el autor de la Diana, y el elegante Jurisconsulto, autor de diferentes obras legales, atribuyeron á este la Diana; pero el erúdito Sr. D. Francisco Xavier Borrull, examinado cuidadosamente este aserto, manifestó al sabio D. Francisco Cerdá y Rico, que lo refiere en sus notas á la última impresion de la citada obra, la equivocacion que padecieron sobre ello, y quién es su verdadero autor; y ha añadido despues otras pruebas para dejarlo fuera de toda duda. Le envió entonces certificaciones de constar por las informaciones de legítimidad y limpieza de sangre del Abogado Dr. Gaspar Gil Polo, que era hijo de Gaspar Gil Polo é Isabel Gil Nieto por parte de padre de Gaspar Polo y Geronima Navarro, y por la de madre de Gerónimo Gil y Catalina Oltra; y que habiendo sido aprobadas se le espidió en 4 de Mayo de 1601 el título de Familiar de la Inquisicion, que entonces pretendian sugetos de la principal nobleza; que pasándose todos los años listas de dichos Familiares á los Virreyes, se incluyó en la del de 1619 al Dr. Gaspar Gil Polo, Letrado, y tambien en la de 1623, aña-

diéndole el dictado de Consultor de aquel Tribunal; y es cierto igualmente que asistió como abogado del Brazo Real á las Córtes celebradas en Monzon en 1626; y se encuentra su firma, folio 100, coluna primera de ellas. Supuesto lo cual, para que fuera este el autor de la Diana, era preciso que hubiera nacido muchos años antes del de 1564 en que se imprimió. Si alguno dice que nació en el año de 1544, y que la concluyó siendo de 19 años, ninguno creerá que un jóven de tan corta edad pudiese componer una obra, que Barcio no dudó poner al lado de las mejores de los Griegos y de los Latinos, y que Cervantes queria que se guardase como si fuera del mismo Apolo. Mas si admitimos por un instante este imposible, se nos ofrecerá desde luego otro, como es, que el Brazo Real eligiera por Abogado suyo para las Córtes de 1626, á un sugeto de 82 años, siendo así que por su avanzada edad no podria aguantar las incomodidades de un viage á Monzon en la estacion mas destemplada del año, por haber empezado en Enero; ni su cabeza debilitada por los años, atender al prolijo exámen de los diferentes intereses de todo un Reino, de los agravios que sufria, de las pretensiones de los pueblos que componian el Brazo Real, y las de los otros Brazos, para proponer unas, y convenir ú oponerse á otras; y no era factible que se les ocultase, que la multitud de ellas y perentoriedad de algunas, no podian dejar de trastornarlo é impedir que desempeñase cumplidamente su encargo: y por lo mismo era asunto demasiado grave é importante para que alguno pensara en fiárselo. Y con ello aparece, que si el Dr. Polo fue autor de la Diana, no pudo asistir como Abogado del Brazo Real á estas Córtes; pero consta que asistió en dicha representacion, y así no pudo ser autor de la Diana.

Aun prescindiendo de ello, á quién se le persuadirá que habiendo impreso el Dr. Polo en 1564 esta obra, que le dió tanta fama, y de que todos esperaban con ansia la segunda parte, que al fin de la primera ofreció continuar, diciendo: *que antes de muchos dias placiendo á Dios, será impresa*, callase sin darla á luz en el dilatado espacio de 28 años, ni esta ni otra obra, y que despues de tanto tiempo se contentara con publicar unas conclusiones de leyes!

Mas para qué buscar otras pruebas, cuando él mismo lo dá á entender claramente en la dedicatoria que hizo al Vice-Canceller Don Simon Frígola, y Regentes del Supremo Consejo de Aragon, de dichas conclusiones, y su defensa que con el título de *Schola juris* imprimió en 1592, en que les dice: *juvenilem hunc quemdam lussum esse intelligentis quo iuris civilis prolita publice ingenium exercuit.* Se presenta, pues, en ella al Consejo como un estudiante (*prolita* dice) que concluidos los cinco años de jurisprudencia, quiere dar alguna prueba de su instruccion, y no se hubiera atrevido á egecutarlo sino en cosa de mayor entidad un sugeto de cincuenta á sesenta años, que eran los que debia tener el escritor de la Diana, tampoco podria titular su *Schola juris* entretenimiento juvenil, sino estuviera él dentro de los límites de la juventud: por lo cual confesando al Consejo encontrarse en este período de su vida, confiesa con ello no ser autor de la obra de la Diana.

Llamándose, pues, Gaspar Gil Polo el autor de la Diana; y no siéndolo el Dr. Polo, lo fue ciertamente su padre, que á mas del nombre de Gaspar, tomó el de Gil, no solo para distinguirse del suyo, sino tambien de varias otras familias; pues los *Quinque L.* de la Parroquia de S. Martin manifiestan que á mas de la de este, habia en su tiempo en la misma otras dos familias de Polo, empleadas en el arte de tegidos de seda, y que ninguno de sus individuos tenia el segundo nombre Gil: tampoco lo tuvo Gerónimo

Siglo XVI. Año 1591

Polo, catedrático de medicina, ni su hijo el Dr. Juan Bautista, Ministro que fue de esta Audiencia, de quienes trata Ximeno por haber sido escritores, y aunque hubo en esta Universidad desde el año 1566 á 15- ¿ un catedrático de lengua griega que se llamaba Gil Polo, nunca se le puso antes de este el de Gaspar en las diferentes provisiones de la cátedra que el Ayuntamiento hizo á su favor; pero el Padre del Dr. Polo usó constantemente de dichos dos nombres: asi se firmaba en las escrituras cuyos protocolos se conservan; asi se le titulaba en las ocho partidas de Bautismo de sus hijos, como puede verse en los *Q. L.* de dicha Parroquia; y asi le nombraba el Rey en los diferentes cargos y gracias, conque le honró; y su hijo D. Julian, aunque no se le impuso en el bautismo, usaba tambien de dicho nombre, como tambien D. José su nieto, cuya firma se halla entre los del Estamento Militar en las Córtes de Monzon de 1626. Resulta, pues, de lo dicho, que en las diferentes familias de Polo, que á mediados del siglo XVI habia en Valencia, y produgeron algunos escritores, solo esta usaba del segundo nombre de Gil para distinguirse de las demas, y que en ella no se encontraba otro á mas del Dr. Polo, que usara de los dos nombres Gaspar Gil, sino su padre; y por lo mismo este fue el autor de la Diana. Para desvanecer cualquiera otra objecion que pudiera hacerse, añado: que necesitándose para componer esta obra de mucho talento, juicio y erudicion, los honoríficos destinos y especiales gracias que mereció Polo, y esplicaré despues, descubren haberle ennoblecido las dos primeras calidades; y que á mas de estas poseyese la tercera, lo manifiesta un sugeto habilísimo como su hijo el Dr. Polo, en la dedicatoria de su *Schola juris*, al Vice-Canciller y Regente del Convento de Aragon, en que lamentándose de la muerte de su padre, dice, que dejó á su familia para que lo imitasen, un egemplo de ingenio, juicio y erudicion: y por mas que se consideren sospechosos los testimonios de los hijos, parece que debe tenerse este por libre de semejante nota, cuando lo espone á unos Ministros tan justificados del Consejo, que lo habian tratado y lo tenian bien conocido, y por lo mismo no se atreveria á insinuarles cosa, cuya verdad no les constase.

Siglo XVI. Año 1591

Las escelentes prendas de Polo le proporcionaron el aprecio del Rey D. Felipe II, y de sus ministros. Egercia al principio el cargo de Escribano, que se gloriaba de haber dado al Parnaso escelentes poetas; pero desde luego, conocida su grande habilidad, fue honrado con el de coadjutor del Maestre Racional, no de la Ciudad, sino de la Regia Corte, en el Reino de Valencia; empleo de que no hablan ni D. Lorenzo Mateu en el tratado de *Regim. Civit. et Regn. Val.*, ni Branchat *en el del Real Patrimonio*; siendo asi que era muy principal, y lo creó el Rey D. Alfonso III de Valencia, en el Parlamento de 1419, al tiempo mismo que acabó de establecer el Archivo del Real, disponiendo que las cuentas del Baile General de los particulares y justicias, y hasta las de los tesoreros del Rey, de la Reina, y demas administradores residentes en este Reino, fuesen examinadas y definidas por el magistrado que creó con el referido título (1). Este tenia en su oficina diferentes coadyutores y oficiales; y distinguiéndose entre todos por su integridad y grandes conocimientes, Gaspar Gil Polo, fue nombrado para asistir á los comisarios de S. M. en la visita general que hicieron del Reino: ninguno mejor que el Rey D. Felipe II podrá manifestar el mérito que en ello contrajo; y asi en el nombra-

1 Cap. 3 de dicho Parlamento, y priv. 10, fol. 182 vuelto, de los de este Reino.

miento del empleo de primer coadyutor, ó teniente del Maestre Racional de la Regia Corte en este Reino, vacante por muerte del Dr. Bernardo Coscollá, dice: *inter alios, qui Nobis se obtulerunt, tu dilecte noster Gaspar Egidius Polo Coadiutor dicti Officii Magistri Rationalis unus fuisti; cui illud commiteremus, tum propter fidem sufficientiam, peritiam et legalitatem quas in te sitas conspicimus, tum etiam propter servitia non vulgaria que non sine maximo labore tuo Nobis prestitisti in Visitatione per Regios Comisarios ultimo facta in prefato Regno Valentiae;* y por ello le concedió dicho cargo en 28 de Agosto de 1572 (1); despues en vista de los nuevos é importantes servicios que le prestaba, los recompensó en 11 de Diciembre de 1579, con la especial gracia de que pudiera renunciar dicho empleo, asi en vida como en muerte, en uno de sus hijos; y añadiendo un nuevo testimonio del aprecio que le merecía, dijo con tal que tu lo hayas de servir mientras vivas (Ibid. folio 251). Y no pareciéndole aun bastante este favor, nombró en 13 de Febrero siguiente á su hijo Julian Polo para Escribano de registro de dicho Mestre Racional (ibid. folio 253). Y en fin hizo tal confianza el Rey D. Felipe II de su talento é instruccion, que despues de este año de 1580 le mandó pasar á Barcelona para el arreglo del Real Patrimonio; y trabajando con incansable afan en tan importante asunto, falleció en dicha Ciudad en el año de 1591: y por sus notables servicios, y tal vez en vista de su renuncia á favor de este, dió el Rey en 5 de Agosto del mismo año á su hijo D. Julian Gil Polo (2), el oficio de primer Coadyutor ó Lugarteniente de Maestre Racional de la Regia Córte en este Reino, vacante por muerte de su padre (3). Tantos y tan importantes encargos que he querido referir, por no haberse dado hasta ahora individual noticia de ellos, realzan el mérito de Polo, y al paso que le obligaron á dedicarse enteramente al desempeño de la confianza con que le honraba S. M., le impidieron continuar en el egercicio de Escribano, y concluir la obra de la Diana enamorada.

Ya antes de publicarla, esto es, en 1560, habia dado nuestro Polo pruebas nada equívocas de su número poético, pues en el libro intitulado *La Carolea*, de Gerónimo Sempere, impreso en Valencia en el referido año, hay un soneto, y en la obrita que nunca será bastantemente alabada, compuesta en quintillas por D. Alonso Girón y de Rebolledo, intitulada *La Passion de nuestro Señor Jesucristo, segun la historia de Sanct Ioan*, impreso en Valencia por Juan Mey, año 1563, en 8.°; hay otro soneto que solamente se halla en dicha impresion, y es digno de que se copie aqui, siguiendo su misma ortografía:

Gaspar Gil Polo al lector.

Con boz llorosa, y triste melodia
canta el Giron la muerte y el tormento
de aquel, en cuyo alegre nascimiento
cantava el cielo gloria y alegria.
Sientan las almas aspera agonia,
y hagan los ojos grave sentimiento,
de ver tan affrentado y tan sangriento

1 Archivo del Real libro oficial. Val. Philippi 2. arm. 12. N. 2, fol. 72, vuelto.
2 Murió Julian Gil Polo, viernes 23 de Abril de 1627.
3 En el libro oficial. Núm. 3, fol. 215.

Siglo XVI. Año 1591

el hijo poderoso de Maria.
Y tu pio lector despues de visto
el orden, el primor, destreza, y gala
del canto que á llorar ha de moverte,
Llora de compassion de Iesu-Christo,
y de dolor de ver la vida mala
de los que fueron libres con su muerte.

Los versos de Polo, asi los largos como los cortos, y las rimas provenzales que participan de uno y otro, son de los mas apreciables que hay en nuestra lengua. Por eso Cervantes, en su Galatea, y canto de *Calíope*, lib. 6, dá á nuestro Polo estos elogios:

Todas quantas bien dadas alabanzas
diste á raros ingenios, ó GIL POLO
tú las mereces solo y las alcanzas:
tú las alcanzas y mereces solo:
tan ciertas y seguras esperanzas,
que en este valle un nuevo mausoleo
te harán estos pastores, do guardadas
tus cenizas serán y celebradas.

La obra de la Diana que compuso nuestro Polo, tiene el siguiente titulo:

1 *Primera parte de Diana enamorada: cinco libros, que prosigue los siete de Jorge de Montemayor.* La primera impresion en Valencia por Juan Mey año 1564, en 8.°: ademas de las ediciones que cita Ximeno, tomo 1, pág. 271, se hicieron las siguientes: Zaragoza 1577, en 8.°; Lérida, en casa de Juan Millan, 1577, en 8.°, que está dedicada á D.ª Hieronima de Castro y Bolea, que tiene su fecha en Valencia á 9 de Febrero de 1564; Paris, por Roberto Estévan, 1574, en 8.°; Bruselas, por Rogerio Velpio, 1613, en 12.°; Londres, por Tomas Woadward, 1739, en 8.°, de esta edicion cuidó Pedro Pineda, que habia corregido la magnifica de D. Quijote; Madrid por D. Antonio Sancha, 1778 y 1802, en 8.° mayor, la que cuidó y añadió notas muy eruditas nuestro valenciano D. Francisco Cerdá, las cuales me han ayudado en mucho para la noticia de algunos autores valencianos.

Entre las muchas composiciones poéticas que existen manuscritas en la libreria Mayansiana, y que si tuvieran los nombres de sus autores pudieran honrarse con ellas los mayores ingenios de España; segun el erúdito D. Juan Antonio Mayans, hay de nuestro Polo la pieza siguiente, que parece alude á su Diana:

CANCION.

No escondas tus ojos Ana
porque pueden ellos solos
alumbrar á entrambos Polos
y escurecer á Diana.

Glosa.

Quiso la naturaleza
mostrar en ti lo que puede
haciendo tan gran belleza
que sobrepuja, y excede
á toda parte, y destreza;
y desta obra muy galana
ella quedó tan ufana,
que enamorada de ti,
esto es, requebrando assi,
no escondas tus ojos Ana.

Mira que son dos lumbreras
tan rutilantes y bellas,
que si en el cielo estuvieras
á las mas claras estrellas

Siglo XVI. Año 1591

con ellos escurecieras:
de tal fuerza, y luz dotólos
el cielo, que cuando violos
el triunfador cupido,
luego se dió por vencido
porque pueden ellos solos.

Ser cielo: mucho quisiera
para tener tantos ojos,
que de contino pudiera
ver los tuyos, conque enojos
quitas, y das gloria entera:
mas ay! que tengo dos solos,
y estos cupido cególos
cuando los puso en la cumbre,
que puede con su vislumbre
alumbrar á entrambos Polos.

Tener, Ana, yo no puedo
cosa de mayor solàz
que vér esse rostro ledo;
y si acaso airada estás
al punto sin vista quedo:
mi muerte, ó mi vida mana
de tu vista soberana;
pues puedes en un momento
hacerme triste, ó contento,
y escurecer á Diana.

Timoneda, *en el Sarao de amor*, año 1561, le nombra como poeta célebre; y creo que este es el único que recomendó el mérito del poeta Polo en Valencia viviendo el autor.

1591 BARTOLOMÉ JOSÉ PASCUAL.

Ximeno, t. 1, p. 188, y t. 2, p. 378.

Debe añadirse que en Diciembre de 1587, era Rector de la Universidad de Valencia, segun consta por la aprobacion de la obra de *Victigalibus* de Juan Blas Navarro.

El título de la que cita Ximeno, núm. 1, es el siguiente:

1 *De Aristotelis doctrina orationes philosophicae tres, trium insignium Valentinorum Petri Joannis Nunnesii, Bartholomei Jo. Paschali, Jo. Bapt. Monllorii.* Francofurti apud Jo. Wechelium et Petrum Fischerum consortes 1591. En 8.°

Los asuntos de estas oraciones son:

I. De causis obscuritatis Aristoteleae eorumque remediis, pág. 1. Siglo XVI. Año

II. De optimo genere explanandi Aristotelem, et de vi, atque usu artis dialecticae, pág. 58.

III. De utilitate analyseos seu raticcinationis Aristotelae et philosopho veritatem potius amplectendam esse, quam personarum delectum habendum, pág. 88. 1591

IV. Item de Entelechia apud Aristotelem disputatio accurata, p. 98. La Oracion de Pascual está tambien impresa entre: *Clariorum Valentinorum Orationes selectas.* Lausannae apud Franciscum Grasset 1767. En 8.°

D. PEDRO LUIS GARCERAN DE BORJA. 1592

Primer Marqués de Navarrete; XIV y último Maestre de la Orden de Montesa: fue hijo de D. Juan de Borja y Enriquez, tercero Duque de Gandia (padre del Santo Francisco) y de su segunda muger Doña Francisca de Castro y Espinosa. Nació por los años de 1538: á los 17 de edad fué creado Maestre de Montesa; á los 30 casó (en virtud de una bula de Paulo III, en la que concedia el permiso á la de Calatrava, madre de la de Montesa) con Doña Eleonor Manuel de Portugal, Marquesa de Navarrés, y de la Real Casa de Portugal. Felipe II le nombró Virrey y Capitan General de los Reinos de Tremecèn y Tunez, Orán y Mazarquivir. Vuelto á España, autorizado por bula de Sixto V, renunció el Maestrado para que se incorporara con la Real Corona de Aragon, sin embargo quedó con esta dignidad hasta su muerte. Fue nombrado en 14 de Octubre de 1590 para la encomienda de la Orden de Calatrava, y poco despues Virrey y Capitan General del Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon y Cerdaña, en cuyo empleo murió á 20 Marzo de

Siglo XVI. Año 1592

1592. Fue varon muy afable, prudente, amante de los hombres doctos, y como á tal el Mecenas de Don Jaime Falcó, como lo manifiesta este en sus poesías latinas, y lo dice Ximeno, pág. 194, hablando de Falcó. Samper (1) asegura que en noticia de buenas letras, comprension de negocios, é inteligencia en todas materias, nadie le llevó ventajas: fue uno de los mas afamados poetas de su tiempo que celebró su siglo, y aunque no hemos podido descubrir cuales hayan sido sus escritos, sabemos mereció que Vicente Mariner le celebrase en la elegía *in priscos et celebres Valentini regni Poetas*, página 533, con los versos siguientes:

Primus at exsurgit divino pectore magnus
Petrus Borgiades versibus egregius.
Hic Montessiadum primam tulit undique sedem
Atque Equitum Princeps ille Magister erat
Facundo accinuit splendentia carmina gerta
Et citharam versu movit agente levem:::
Ingenio divinus erat, divinus et ore
Nil non divinum pectore sacpe tulit.
Atque Eques et Miles, Princeps fuis, ipseque Vates
Dux, Martisque manus, vox que canora Chori.

Y para que no se tenga por sospechoso el testimonio de un patricio de nuestro Garcerán de Borja, copiaremos el de Miguel Cervantes Saavedra, que en su Galatea, libro sexto en el canto de *Caliope*, celebra los mejores poetas de España, y dice del nuestro:

Aquel, en cuyo pecho abunda y llueve
siempre una fuente, que es por él divina,
y á quien el coro de sus lumbres mueve
como á Señor con gran razon se inclina,
á quien único nombre se le debe
de la Ethiope, hasta la gente Austrina,
D. Luis Garceran es sin segundo
Maestre de Montesa, y Dion del mundo.

D. Francisco Garrido de Villena dedicó los tres libros de Mateo María Boyardo, Conde de Scandiano, llamados Orlando enamorado, traducidos en castellano, al Illmo. Sr. D. Pedro Luis Garcerán de Borja, Maestre de Montesa, impresos en Alcalá en casa de Hernan Ramirez el año 1577, en 4.°

1592 FR. LUIS MARTI.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 190.

La obra que cita de este autor en la referida página al núm. 1, tiene este título:

1 *Primera parte de la Historia del bienaventurado Padre S. Luis Bertran*, compuesta en *octava rima*. Valencia en casa de Martin Esparza año 1583, en 8.° Al fin de el sexto Canto, de siete que tiene, promete la segunda parte, que creo salió á luz, aunque no la he visto.

Al fin del libro hay de nuestro autor siete octavas rimas, donde nombra por su serie todos los Generales que hasta su tiempo habian florecido en la Orden de Predicadores.

Núm. 2. Del *Rezo propio del*

1 Samper, Montesa Ilustrada, pág. III, núm. 909, pág. 553.

Siglo XVI. Año 1592

glorioso Padre S. Onofre hermitaño con himnos y Misa, manuscritos que cita Ximeno en el expresado núm.; hace memoria Fr. Onofre Salt en el prólogo al lector de la vida de S. Onofre, en donde dice que en su Convento rezaban. Lo he visto manuscrito en 8.°

Se han de añadir:

1 *Gozos y loores al glorioso S. Onofre, en los cuales se le atribuyen las siete virtudes, tres teologagales, y cuatro cardinales, con algunas figuras de la Escritura Sagrada.*

Hállanse al fin de la vida del mismo Santo, escrita por el Maestro Fr. Gerónimo Taix, Dominico, que estaba manuscrito en el Convento de S. Onofre: y expresa el autor por estas iniciales: Fr. L. M. O. P. Frater Ludovicus Mártinus ó Marti ordinis Prædicatorum.

1592 FEDERICO FURIÓ CERIOL.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 189.

Natural de la Ciudad de Valencia, cuyo retrato entre otros de célebres Valencianos colocó D. Diego Vich en el Monasterio de la Murta, y ahora, con los demas, pára en la coleccion de Pinturas de la Real Academia de S. Cárlos.

El Capitan Andrés Rey de Artieda, poeta valenciano de superior mérito, llama *Cavallero doctissimo* á Ceriol en un discurso de las *Armas y timbres*, que está entre los escritos, de los que componian en Valencia la Academia de los Nocturnos, cuya obra manuscrita que estaba en la Biblioteca Mayansiana, juntamente con la mayor parte de dicha libreria paró en S. Agustin de Valencia, la que por la invasion francesa se ha perdido casi toda.

Pablo Colomies, *Italia et Hispan. Orientalis*, pág. 102, trae unos versos de Ceriol en alabanza de la version de Sebastian Castalion, los cuales se hallan en el libro del mismo Ceriol, intitulado *Bononia*.

Cosme de Aldana, valenciano, en sus *Poesías*, folio 82, le llama Gentil-Hombre de la Casa de S. M.

De la obra del núm. 1 que nota Ximeno, *Bononia*, habla Freitag en su *Analecta libror. rariorum*, pág. 357, y dice: *Frid. Furii Ceriolani Bononia, sive de libris sacris in vernaculam linguam convertendis* libri II ad Franciscum Bovadillam Mendozam Cardinalem Burgensem. Basileae ex officina Jo. Oporini 1556, en 8.° He puesto el título completo, y lugar de la impresion, por haberlo omitido Ximeno.

Continua Freitag: „Joannis á „Bononia Siculus, theologiæ doctor „et professor Lovaniensis, sæculo „XVI à C. N. clarus, eos crimine „hæreseos insimulabat, qui Scriptu„ram Sacr. in linguam vulgarem „convertere andebant. *Frid.* igitur „*Furius Ceriolanus* è Regno Valen„tiæ Hispanus, Philippi II Hisp. „Regis familiaris, qui diem obiit „1592 contra illum Jo. à Bononia „calamum stringendum existimavit, „et libro dialogi forma conscripto „eam ob causam titulum præfixit."

Baile *Dictionar.* tomo 1, pág. 601, tomo 2, pág. 1230, y Jacob. Lelong *Biblioth. Sacra*, tomo 2, pág. 735, ponen el referido título de *Bononiæ*, con la diferencia que este último autor toma el segundo apellido de Ceriol por la patria, pues dice: *natus Ceriola in Regno Valentiae.*

En lo que dice Ximeno, que despues de la muerte de Ceriol mandó Felipe II hacer informacion sobre si habia incurrido en la heregía de Lutero, véase á Moreno, vida de *Factor*, en 4.°, páginas 207 y 290.

Onofre Esquerdo en los *Ingenios Valencianos y catálogo de sus obras* que se conserva manuscrito en la Mayansiana, dice así: „Federico Fu„rió Ceriol, Gentil-hombre de la „Cámara del Rey Felipe II, gran re„tórico, y humanista, imprimió en „su primera edad un *Arte rhetorica* „muy breve y útil para los poco ver-

Siglo XVI. Año 1592

,,sados en la lengua latina. Ocupóle ,,el Rey Felipe II en negocios de ,,importancia. Llegó á la Corte de ,,Polonia, donde conocido su talen-,,to, le hizo el Rey de su Chancille-,,ria, y privado. Los falsos dogmas ,,de Lutero pudieron perturbar su ,,ingenio; hace dudar la malicia si ,,se retractó del sentir. El Rey Feli-,,pe II mandó hacer un informe des-,,pues de su muerte, y se halló sin ,,mancha ninguna, sí que vivió y ,,murió como fiel católico, y dice el ,,proceso que murió clérigo de San ,,Martin."

La obra del núm. 3: *El Consejo* &c. Freitag, *Analecta*, arriba citado en el referido lugar dice: ,,Scripsit ,,idem Furius alium librum, qui ab ,,eruditis magni aestimatus fuit tit. *del Consejo* &c. Amberes año 1589, en 8.° (edicion que omite Ximeno) ,,quem Simon Schardius in sermo-,,nem transtulit latinum et Basileæ ,,apud Oper. in 8 edidit. Habemus ,,alias versiones, de quibus vid. ,,Baile lit. C. pág. 1230, not. E."

Tomás Hide, en el catálogo de la *Biblioth. Bodleyana* trae algunas ediciones de este libro que no vió Ximeno.

Esta obra aunque breve manifiesta la gran doctrina y experiencia de su autor, adquirida en las Córtes estrangeras, y en el estudio de la antigüedad. El Dr. Bartolomé Felipe, en el tratado que publicó del Consejo y de los Consejeros de los Príncipes, en Coimbra año 1584, en 4.°; copia casi á la letra la mayor parte del nuestro. La lástima es que Ceriol no le hubiese concluido, pues solo imprimió el Libro I de los VIII en que habia de estar dividida la materia del Consejo y Consejeros del Príncipe; y aun terminado, no hubiera sido mas que el quinto y último tratado de la grande obra de la Institucion del Príncipe. Así lo expresa el autor en la dedicatoria á Felipe II.

D. Gregorio Mayans, en la vida de Virgilio, impresa en Valencia el año 1778, núm. III, página 107, observa y convence que Fadrique, principal interlocutor y maestro en la filosofía antigua de Alonso Lopez Pinciano, obra docta y útil, es Fadrique Furió Ceriol, á quien tantos elogios dan las demas personas del diálogo *Ugo* y el Pinciano.

La traduccion que de esta obra hizo Simon Schardio, fue publicada con el siguiente título: *De Consiliariis, eorumque qualitatibus, virtute ac electione;* liber unus longe utilissimus, Friderico Furio Ceriolano auctore: ex italico in latinum conversus interprete S. S. S., esto es, *Simone Schardio Saxone*, Basileæ per Jo. Operinum anno salutis humanae MD.LXIII mense decembri, en 8.°

Tomás Tanner, en su Biblioteca Britanico Hibernica, impresa en Londres el año 1748, en folio, artículo Blundeville (Th.) dice: transtulit ex hispanico in anglicum *of Counsels and counsellers*, Writby Freder Furió.

No solo tradujo esta obra al italiano Alonso de Ulloa (como dice Ximeno, pág. 190) sino tambien Luis Dolce, la que publicó con este título: *Il Consilio ó vero consiglio et y consigliari del Principe.* Tradotta di lingua spagnuola nella volgare italiana per Lodovico Dolce. Venecia por Gabriel Giolito de Ferrara 1560, en 8.

Esta obra la reimprimió en castellano Cerdá, en Madrid por Antonio de Sotos, año 1779, en 8.°

Entre los escritos de Furió puede contarse el *Proyecto de paz* que propuso á las Provincias levantadas, del cual hace mencion Jacobo Augusto de Thou en sus Anales al año 1579, diciendo que eran racionales las proposiciones, aunque el Príncipe de Orange no quiso admitirlas.

Hablan de nuestro autor D. Nicolás Antonio, en Juan Cristóval Calvete de Estrella, Thuano *Historia sui temporis*, tom. 3, Lib. LX, pág. 392; Mayans, *Specimen*, pág. 102; Palmireno, en el Estudioso cortesano, folio 123; Cerdá sobre Vosio, pág. XIX, y otros.

Siglo XVI. Año 159

Siglo XVI. Año 1594

JAIME FERRUZ.

Habla de este autor Ximeno, tomo 1, pág. 196.

Fue catedrático de Súmulas, y el primero que las leyó por el texto de Aristóteles, nombrado el dia 18 de Agosto de 1541. Obtuvo despues la cátedra de lengua Santa, por provision de 27 de Mayo de 1547, que regentó hasta que en 31 de Mayo de 1553, lo eligieron para catedrático de Sagrada Escritura, con la asignatura del Viejo Testamento.

Fue nuestro Ferruz el que en el púlpito de la Catedral de Valencia publicó las actas de los Sínodos que celebró el Beato Juan de Ribera en los años 1578 y 1584, como se lee en la pág. 57 de dichos Sínodos.

Es digno de notarse lo que de este autor escribe su coetáneo Lorenzo Palmireno, en su retórica, impresa en Valencia año 1567, parte 1, pág. 58, y pág. 40 de la edicion de 1564.

„Annus agebatur 1541 quando „Jacobus Ferruzius, relicta Lutetia „Parisiorum, in Templo Maximo „Valentino splendida disputatione „Theologicas scholas, seu ut vul„gus vocat, conclusiones defendebat. „Conabantur sophistae acres et ar„guti hominem evertere; sed illius „responsionibus elingues fiebant. „Quod animadvertens Ferdinan„dus Calabriae Dux, qui tum ade„rat, oravit Ferruzium, ut relicta tan„tisper Theologia, Dialecticam Aris„totelis interpretaretur: Cum id li„benter pollicitus esset, sophistae „odio Vatiniano prosequi enm coe„perunt. Nobiles tamen cum omni „populo ipsum studiosissime com„plexi sunt.... Piget, pudetque re„ferre, quanta tum omnium bona„rum artium ignoratio Academiam „Valent. obsessam teneret; quantis „tenebris misera circumfussa ac penè „dicam, sepulta esset. Huius tamen „adventu, tanquam aureo sole, illus„trata conspicitur, nihil ad encyclo„paediae cognitionem desiderat..... „Dialectica vero, si unquam alias, „expurgata nitet, et ab eruditissimis „in summo splendore conservatur."

Fr. Diego Mas, en sus *Notae miscellaneae*, que es la obra que Ximeno anota al núm. 13 de este autor, y que manuscrita se conserva en Predicadores de Valencia, pág. 91, dice:

„E Lutetia Valentiam rediens „liumaniores litteras Aristotelicam „Philosophiam et Sacras Litteras „tanta ingenii ubertate et felicitate „plusquam per quinquaginta annos „ita docuit, ut merito harum litte„rarum et bonarum artium repara„tor ab omnibus judicari debeat."

Murió segun el mismo Mas, en el lugar citado, dia 20 de Diciembre de 1594; esto es, en la noche del 19 al 20, segun Zapata en la oracion latina que dijo en sus exequias en el teatro de la Universidad de Valencia en 5 de Enero de 1595.

La obra que cita Ximeno, núm. 1: *Oratio Assumptae Virginis*, se imprimió antes que en la coleccion de Labbé, en Venecia con este título:

Iacobi Ferrusii Valentini Doctoris theologi Oratio in festo Assumptionis Sacrae Dei genitricis Mariae, ad Patres habita in Concilio Tridentino. Venetiis ex officina Crassusiana 1551, en 4° Se reimprimió en la obra titulada: *Hispanorum orationes in Concilio Tridentino habitae.* Matriti typis Franc. Xaverii Garcia an. 1768. Sumptibus Bibliothecæ Regiæ en el tomo 1, página 66, en 4.°

Núm. 3. Los himnos de S. Vicente Ferrer son los que compuso el Reverendísimo Fr. Marcial Auribelli, como se puede ver si se cotejan, y solamente muda tal cual voz.

Tampoco fue autor de los de la Sangre, como ya lo dije hablando del V. Micó. Y aunque á lo último del núm. 3 cita Ximeno al Canónigo Orti, *Memorias históricas*, pág.

Siglo XVI. Año 1594

232, este no afirma que los versos de S. Vicente Mártir sean de Ferruz, pues no son suyos, sino de Prudencio, como consta de sus obras, página 59, y del Martirologio Romano dia 22 de Enero, y en la biblioteca de los antiguos Padres, tomo 5, pág. 1018, col. 2: de todo lo cual ya se desdice Ximeno al tomo 2, página 359.

Siglo XVI. Año 1594

NOTA DEL CENSOR.

Téngase presente lo que ya advirtió Ximeno en el artículo de este célebre valenciano, que asistió al Santo Concilio de Trento, no en calidad de teólogo *del Obispo Segoviense*, segun lo escribió el Cardenal Palavicino en su historia de aquel Concilio, libro XII, cap. X, núm. 24; sino del *Obispo de Segorbe*. Advertencia que se hace aqui nuevamente, por ver que en las ediciones que se han hecho de la referida historia posteriores á Ximeno, no se ha enmendado este disimulable descuido de tan sabio Cardenal, como se observa en la que tengo á mano, impresa en Ausburg en 1775.

1594 FRANCISCO AGUILAR.

Médico valenciano: ignoro su patria: tal vez seria pariente del célebre Gaspar Aguilar, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 255, col. 1. Escribió:

1 *Pro Valentina Medicorum Schola adversus Bernardum Caxanes Barcinonensem Medicum. De febrium putridarum curatione Liber.* Auctore Francisco Aguilar Medico Valentino. Valentiæ Edetanorum apud Philippum Mey an. 1594, en 8.°

1594 JUAN BLAS NAVARRO.

XIMENO, TOMO 1, PAG. 197.

Nació en la Ciudad de Valencia el año 1526, y habiéndose graduado en esta Universidad, fue provisto en 31 de Mayo de 1551, en la Cátedra del Maestro de las Sentencias, que regentó hasta el año 1560; y despues con provision de 18 Mayo de 1564, se le dió la de Durando, que obtuvo lo restante de su vida.

Murió este escritor á 25 de Junio de 1595, como escribe el Maestro Mas en sus notas miscelánea, pág. 22, á los 69 años de su edad.

En la libreria del Temple ó de Montesa, se conservaba un manuscrito en 4.° *Dictata in 3 lib. Sententiarum:* que alguno de sus discípulos intituló assi:

Resolutissimi, ac proinde doctissimi Valentinensis Doctoris Blasii Navarro Valentini dictata absolutissima, omnium quae hactenus scripta sunt facile clarissima in tertium Lib. Sententiar., quae in Capitulo Sedis Valentiae inchoata sunt 13. *Cal. Nov.* 1561. Al fin se lee: *Ultimam manum imposuit huic libro egregius Dr. Blasius Navarro anno* 1562, *die autem* 16 *mensis maii in vespere Pentecostes, Valentiae ad Dei laudem.*

Baltasar Zapata, en la oracion *in Funere Jacobi Ferrusii*, elogiandoá los Pavordres de Valencia, lo hace de Juan Blas Navarro con estas palabras: „Blasius tandem Navarro „qui et ingenii acumine, et docendi „perscuitate omnes, quos ulla un„quam tulit ætas, longe superavit „intervallo.

Siglo XVI. Año 1596

FRANCISCO LEUGIM.

Valenciano al servicio del Rey, en que siendo Sargento publicó:

1 *Breve recopilacion de los tratados de D. Sancho de Londoño, y de otros autores graves, acerca de lo que se usa agora en el arte militar.* Dirigido al Capitan D. Jaime Lloris de Liori. Valencia por Pedro Patricio año 1596, en 8.°; consta de 132 páginas.

Nicolás Antonio habla de las obras de *Londoño*, mas no de su recopilador, como ni tampoco Ximeno.

597

V. Fr. JUAN OLIVÉR.

Religioso Francisco Observante, natural de Valencia, en cuya Provincia profesó: fue varon apostólico, de quien trata largamente la historia de Filipinas, á donde pasó en el año 1581. Tuvo varios empleos en esta Provincia, siendo su principal ocupacion la conversion de las almas, reduciendo innumerables al conocimiento del verdadero Dios. Su paciencia fue singular, sufriendo malísimos tratamientos por reprender los vicios; penitente en sumo grado, extremado en la caridad corporal y espiritual con los prógimos. Estando en la Ciudad de Manila, su empleo fue (despues de cumplir con las obligaciones del coro y demas actos de comunidad á que nunca faltaba) consolar á los afligidos y moribundos. Conservó toda su vida la flor de su virginidad, su mortificacion se extendió no solo á usar de contínuo áspero cilicio, si que á mas, á andar siempre á pie, y descalzo por montes y sierras en caminos largos y fragosos, pasando malos dias y peores noches: su ordinaria comida eran yerbas y frutas silvestres: edificó muchas Iglesias, y formó varios pueblos, ocupándose en catequizar, y en este contínuo egercicio le sobrevino la muerte en Camarines el año 1597. En los ratos que le permitian sus tareas, escribió varios libros que son los siguientes:

Siglo XVI. Año 1597

1 *Arte y Vocabulario* en el idioma de aquella Provincia, y perfeccionó los tratados que habia compuesto el V. Fr. Juan de Plasencia.

2 Escribió en el idioma *Fagalog*, y en el de *Camarines* que llaman *Bicol*, doce tratados muy útiles, no solo para los indios, si que tambien para los ministros, y son:

1 *De los beneficios divinos.*
2 *De las miserias de la vida humana.*
3 *Sobre las ocho Bienaventuranzas.*
4 *De las postrimerías.*
5 *Sobre los siete pecados mortales.*
6 *Sobre la limosna.*
7 *De la penitencia.*
8 *Del Santísimo Sacramento, y sobre la disposicion para recibirle.*
9 *De la fe.*
10 *De la caridad.*
11 *De la consideracion y meditacion.*
12 *Del Rosario y Misterios de nuestra Señora.*

3 Tambien compuso cuatro catecismos, á saber:

1 *Declaracion de la doctrina cristiana.*
2 *Para catequizar á los infieles.*
3 *De las buenas costumbres del cristiano.*
4 *Para saber confesar.*

Sobre la frecuencia de este Santo Sacramento compuso tambien un confesonario admirable, en que resuelve varios y difíciles casos usuales en los indios.

Tradujo varios tratados de asuntos de devocion, que permanecen con aceptacion y provecho de todos.

JUAN TIMONEDA.

1597

Ximeno, tomo 1, pág. 72.

No tiene razon este bibliógrafo para dudar que Timoneda fuese li-

Siglo XVI. Año 1597

brero; pues él mismo lo dice en el frontis de su obra *el Deleitoso*, donde se lee: *Véndese en casa de Juan Timoneda*, tambien en el prólogo de las comedias de Alonso de Vega, y confirmándolo la obra que añadimos á las que omitió Ximeno, y es la del núm. 6, en cuyo frontispicio se lee: *Véndese en casa de Juan Timoneda librero á los manyanes*, donde ademas de su profesion, señala la calle en que vivia, lo que hubiera quitado toda duda á Ximeno.

En el núm. 1 cita este la obra intitulada: *Silva de varias canciones*, impresa en Sevilla por Alonso de la Barrera año 1511. Parece que, ó está errada la fecha de la impresion, ó no puede ser del Timoneda valenciano, ni que el año 1597 imprimiera aun el *Quaderno espiritual*, citado al núm. 13 por Ximeno, por haber transcurrido 86 años desde aquella época á esta; y asi creemos seria distinto Timoneda.

Hubo un Juan Bautista Timoneda que al parecer seria hijo de Juan, el que era impresor y librero en los principios del siglo XVII, que vivia junto á la Merced año 1599. Y en 1612 imprimió el Anónimo, de que hace memoria Ximeno en dicho año, tomo 2, página 353, col. 1.

Las obras que cita Ximeno números 2 y 3, esto es: *Tres comedias en prosa*, la del *Coloquio pastoril*, debiendo decir *Coloquios pastoriles*, no son de Timoneda, sino del célebre representante *Lope de Rueda*.

Núm. 4. *El buen aviso y porta cuentos*, &c. Se reimprimió en Valencia por Juan Navarro á 5 de Mayo año 1569, en 8.°

Núm. 5. *El sobre mesa y alivio de caminantes*, &c. Habla de esta obra Paton, *Elocuencia Española*, folio 126.

Núm. 8. *Memoria Poética*, &c. Equivoca Ximeno el año de la impresion, porque pone 1669, debiendo ser 1569, en 8.°

Núm. 9. *El Deleitoso*. Habla de este libro Huarte, *Exámen de Ingenios*, cap. 7, folio 34; Cervantes, *Viage del Parnaso*, cap. 7, pág. 73.

Núm. 11. *El Patrañero*. Se reimprimió con este título: *El discreto tertuliante, primera parte de las patrañas*. Madrid por Manuel Marin año 1759, en 8.° La edicion de Alcalá fue hecha por Sebastian Martinez año 1576, en 8.°

Añádanse á sus obras:

Núm. 1. *Obra llamada Maria*. Valencia por Juan Navarro año 1568, en 8.°

Núm. 2. *Historia del enamorado Moro Abindarraes, compuesta por Juan Timoneda*. Impresa en Valladolid en la imprenta de Alonso del Riego, impresor de la inquisicion, en 4.°, sin año. En seguida van otros romances, el uno *del Rei Chico de Granada*, y el otro de *Fileno*.

Déjase por supuesto que es en verso, y se estimó á Timoneda por escelente poeta, segun la corona de laurel que ciñe sus sienes en su retrato que está cuadriplicado en su libro el *Sobre Mesa*, impreso en 1569, y al rededor tiene la inscripcion *Ioanes Timoneda Valentinus;* y tambien en la obra *Sarao de amor*, de que hablaremos.

Núm. 3 *Cancion dedicada á los moros de Sierra nevada, hecha por Juan Timoneda*. La hizo imprimir Pere Borbon y Miquel Martinez, libreros de su Excelencia. Valencia año 1569, en 4.° Juntamente va una *carta* enviada de Granada al Excmo. Sr. D. Alonso Pimentel y de Herrera, Conde de Benavente, Capitan General de Valencia, en la cual le avisan de la victoria que ha habido el Marqués de los Velez contra los moros de Granada.

Núm. 4. *Sarao de amor de Juan de Timoneda* (carece de portada el que vendí á D. Juan Antonio Mayans), al fin se lee: „Fue impresa

Siglo XVI. Año 1597

,,esta primera parte llamada *Sarao ,,de amor*, en la insigne Ciudad de ,,Valencia en casa Juan Navarro año 1561, en 8.° Son todo poesías; en él se encuentra un romance metafórico, que es digno que copiemos aquí por hacer en él mencion de muchos poetas valencianos.

ROMANCE.

Ya cavalga Dios cupido,
á Venus besar la mano,
acompañándole siguen
Hector y Paris troyano,
esse *Ovidio y Juvenal*
y Virgilio Mantuano,
Julio Cesar y Pompeyo
y Marco Aurelio Romano
Juan de Mena Cordovés
el Encina cortesano
el Bartolomé de Torres
Garci Sanchez el galano;
y Boscan, y Garcilaso,
Montemaior Lusitano,
y Burguillos, Castillejo,
y Sandoval el Murciano.
Todos cavalgan en mula
Cupido en cavallo ufano:
todos van de amor heridos,
Cupido desnudo y sano:
todos de lauro coronas
Cupido de oro greciano
todos espadas ceñidas
Cupido el arco en la mano:
con una aljaba y saetas
aceradas de Vulcano.
Allá guia su camino
á ese Reyno Valenciano
porque allí reside amor
allí vive mas tirano,
allí Venus tiene córtes
en hivierno y en verano.
A recibirle han salido
en un fresco y verde llano
D. Gaspar de Romaní,
D. Manuel Ferrando humano:
D. Alonso Rebolledo,
mancebo en saber muy cano:
esse *D. Luis Milan*
á la música cercano,
Marco Antonio y Pellicer,
Samper discreto y anciano
Gil Polo, Espinosa, Perez
con *Arcaina* ciudadano
Almodevar, Timoneda
de poesía comarcano.
En ver á Cupido aquellos
que le tuvieron por vano,
sirviéronle de bonete
y de verso castellano
y cantando esta cancion,
al caminar dieron mano.

Siglo XVI. Año 1597

DESHECHA.

Amor sin Amor, Amor,
quien te sirve te avergüence,
y sepa el no sabidor,
quel que mas huye te vence

Núm. 5. *Tercera parte en la qual se contienen las obras que leyó y compuso Juan Timoneda en loor del Santísimo Sacramento en el año de mil quinientos y setenta y uno y setenta y tres, por mandado del Ilustrissimo y Reverendissimo don Joan de Ribera, Patriarcha de Antiochia y Arzobispo de Valencia. Impresa con licencia. Año M.D.LXXIII.* en 8.° *Véndese en casa Joan Timoneda.* Las hojas todas llevan el título: *Tercera parte del reclamo espiritual.* Está arreglado como el de D. Alonso Girón, por los dias de la octava del Corpus, y el Viernes empieza: *Hambrientos hijos de Adan* &c. A lo último se halla: ,,El Jueves ,,en loor del Sanctissimo Sacramen-,,to, Joan Timoneda con la cual ga-,,nó la joya de seis varas de tafetan ,,carmesin." Empieza: *Pan celeste que destierra* &c.

Núm. 6. *Breve exposicion sobre la Salutacion Angélica que el Seráfico Arcángel sant Gabriel hizo á nuestra señora virgen y madre de Dios, copilada de diversos autores, por un devoto, dedicada á la muy noble y virtuosa senyora donya Anna Costa, muger del muy noble y magnifico senyor don Gaspar Ribot. Impreso en casa de Anton Sanahuja, á la puerta de los Apóstoles, y véndese en casa de Juan Timoneda li-*

Siglo XVI. Año 1597

brero á los manyanes año 1555, en 8.° Por estar este librito encuadernado juntamente con otras obritas de nuestro Timoneda, creemos ser él su editor, á lo que induce tambien venderse en su casa.

Núm. 8 *Espirituales y famosissimas glosas, sobre la oracion dominical del Pater noster, y Ave Maria. Año M.D.LXIIII.* en 8.° Al dorso se halla: *Epistola de Joan Timoneda* al autor no conocido.

„Quien quiera que seas tu el „autor de las presentes obras, su„plicote que me perdones por amor „de Dios de mi sobrado atrevimien„to, por dos causas: la primera „porque sin tu licencia las quise „poner en el molde de la Empren„ta: la segunda por no salir á luz „como saliera de tu sapientíssima y „poética mano. Pero la causa prin„cipal sin las prosupuestas, que mas „me movió á ponellas, en efecto, „fue de ver cuan estragadas iban „unas tan supremas Glosas como „estas: por culpa de malos versis„tas, y falsos escriptores. Aunque „en la erudicion y melifluo verso se „ha tuvido pareceres, que tan es„celentes obras eran del ilustre poe„ta *Silvestre de Granada*; y en „gracia suya: y para que mas fues„sen estimadas las dichas obras, tra„bajé fuessen vistas y reconocidas „por personas doctas de esta Ciu„dad: y quitadas dellas algunas sen„tencias mal sonantes, y puestas en „su debida perfeccion: para que por „ninguna sean *reprochadas* &c." Hasta aqui la carta.

La Oracion del Ave Maria concluye: *Sancta Maria Mater Dei ora pro nobis miseris peccatoribus.* Amen. Parece que esto prueba no estaba aun en uso, á lo menos universalmente, añadir: *nunc et in hora mortis.* Ya que en algun modo aparece no ser Timoneda el autor de esta obrita, es por lo menos el corrector y el que la dió á luz. Es en verso.

Núm. 7. *Carta satisfactoria, en la cual responde la senyora recien casada, muy quejosa contra el autor, por lo que dijo del manto. Es carta do se toca por gentil estilo, y dichos notables, la poca autoridad y prudencia de los maridos indiscretos.* Con licencia impresa. Autor Joan Timoneda: véndese en su casa. Sin año de impresion, en 8.° La carta empieza: Descuidado y atrevido señor. Letra de tortis.

En el índice expurgatorio del año 1790, al folio 266, col. 1, se halla de nuestro Timoneda una obra prohibida con el siguiente título:

Núm. 9. Su libro 4. *Obras muy santas.* La primera: *Un diálogo de la Magdalena.* La segunda: *La Pavana de Nuestra Señora.* La tercera: *El Chiste de la Monja.* La cuarta: *Un chiste á la Assumpcion de Nuestra Señora.*

Núm. 10. *Cartilla de la muerte. Arte para aiudar á bien morir: en el cual se contiene lo que se le puede decir á un buen cristiano en el articulo de la muerte. Recopilada por Juan Timoneda.* Valencia por Juan Navarro año 1568, en 8.°; letra de tortis sin foliacion.

Como que le debe mucho la poesía castellana, le menciona Velazquez, *Orígenes de la poesía*, página 62; y en la 101 (ambas de la impresion de 1754) declara las piezas cómicas de dicho Rueda, que despues de la muerte de éste, publicó nuestro Timoneda, y dice asi: *Sus comedias son cuatro, la Eufemia, la Armelina, la de los Engañados, y la Medora: á que se añaden diferentes coloquios pastoriles y otras piezas, que llaman pasos; y segun se advierte en el titulo de ellos en la imprenta de Valencia año* 1567, *eran para poner en principios y entremedios de coloquios y comedias:* de donde se conoce la antigüedad de las que ahora llaman loas, entremeses y sainetes. Habla tambien de Timoneda, Milan, en el *Cortesano*, folios 20, 29 y 192.

Siglo XVI. Año 1597

Ilmo. Sr. D. JUAN BAUTISTA PEREZ.

Ximeno, tomo 1, pag. 200.

Para dar una noticia mas extensa de este Prelado, copiaremos lo que dice el P. Jaime Villanueva en el tomo tercero de su *Viage literario á las Iglesias de España;* porque nunca podremos hacerlo con tanta exactitud como este literato, que tuvo la ocasion de registrar en el archivo de la Catedral de Segorbe las memorias y épocas de su vida, y dádonos una puntual relacion de los manuscritos que dejó; el que en la página 149 dice que lo hace teniendo á la vista documentos parte buscados y parte hallados por casualidad.

Tal es una nota que encontré en el archivo de esta Iglesia, y es el borrador que hizo el Señor Perez para presentar al Cabildo de Toledo la noticia de su patria, padres y abuelos; la cual, aunque es de mano de su amanuense Andrés de la Parra, está corregida por el mismo Perez, cuyo es tambien el título que dice así:

Mis padres y aguelos que presenté en Cabildo á..... de Hebrero 1581.

„Yo el maestro Juan Bautista „Perez nací en la ciudad de Valen„cia, dó casaron mis padres y vivie„ron muchos años en la parroquia „de santa Catalina mártir, saliendo „de la calle de *Embou*, y entrando „en la calle de la Lonja vieja, y en „la dicha iglesia de santa Catalina „fui yo bautizado, y allí estan en„terrados mis padres.

„Mi padre fue Antonio Perez, „nació en el lugar de Allepuz, que „es seis leguas de la ciudad de Te„ruel en el reyno de Aragon: murió „el año 1557.

„Mis aguelos paternos se llamá„ron Martin Perez y Antonia Colás, „naturales del mesmo lugar de A„llepuz; aunque tambien he oido „decir que mi aguela paterna fue „del lugar de Gudar, que es una „legua de Allepuz. Habien sesenta „años que murieron.

„Mi madre fue Catalina Rubert „y de Fernós; nació en el lugar de „Cabra, que es cuatro leguas de la „ciudad de Tarragona en el Prin„cipado de Cataluña: fue traida á „Valencia y prohijada de un tio „suyo que se llamaba Jayme Fer„nós, por no tener hijos: murió „mi madre el año 1577, y vive hoy „en Valencia un hermano de mi „madre que se llama Antonio Fer„nós, y vive al lado de la lonjeta „del Almutaçaf.

„Mis aguelos maternos fueron „Juan Rubert y Eulalia Fernós, na„turales del dicho lugar de Cabra; „aunque tambien he oido decir que „mi aguela materna nació en Sar„real que es una ó dos leguas de Ca„bra. Murieron mis aguelos mater„nos el año 1530.

„Tuve yo en Valencia un her„mano mio de padre y madre fami„liar del santo Oficio, que se lla„mó Andrés Perez, y murió dos „años ha."

Por aquí se ve que su patria fue Valencia, y la parroquia donde se bautizó la de santa Catarina Mártir, en cuyo archivo no se ha podido encontrar el mote de su bautismo por el desconcierto de los libros de aquel tiempo: y así se ignora el año de su nacimiento. Es verdad que hubo de ser antes de 1534, porque desde esta época empiezan los libros de bautismos en la referida Parroquia; de que se sigue que no nació en 1537 como dice Ximeno, lo que siendo así: se hallaria por ser posterior al año referido, asi como se encuentra el de una su hermana llamada Pretonilla.

Acerca de su niñez, juventud, y los estudios en que la empleó, no he podido hallar cosa cierta. Sábese que estudió teologia y derecho canónico; mas no el tiempo en que á pesar de su pobreza alcanzó el grado de doc-

Siglo XVI. Año 1597

tor; porque entre los libros antiguos de esta clase, que estan en el archivo de la Ciudad de Valencia, faltan los que pertenecen á los años desde 1557 hasta 1560, que creo debió de ser el tiempo en que obtuvo el grado. Digolo porque me consta que por entónces andaba ocupado en sus estudios, como parece por unos rudimentos de lengua hebrea, que conservó en un libro suyo que tengo presente, *dictata*, dice, *á Petro Lodoico Ruviale, valentino* 1555; y mas adelante despues de unas notas sobre los Salmos, dice de su letra: *Anno* 1556 *has annotationes ego excipiebam cùm magister nobis prælegeret psalmos hebraicè.*

Tres años despues fue provisto en la dicha cátedra, como consta de los rudimentos hebreos que se hallan en el mismo libro con este epígrafe: *Dictata à Johanne Baptista Perez Valentiæ, die* 6 *Octobris* 1559; y mas claramente del Manual de deliberaciones de esta Ciudad de dicho año, núm. 83, donde entre varias provisiones de cátedras se halla el siguiente artículo: *Item, en la cátedra de Ebraich á mestre Joan Baptiste Perez ab salari de* 26 *liures.*

De su pericia en la lengua griega dió tambien hartas muestras en lo que dejó trabajado sobre los concilios griegos. Del estudio que hizo de la arábiga, cosa que no he visto le atribuya nadie, es buen testigo el *Diccionario* que se conserva escrito de su mano, de que hablaremos despues.

Este conocimiento en las lenguas orientales, tan necesario á quien como él se dedique al estudio de los concilios y disciplina eclesiástica, y la pericia, que mostraba en este ramo de erudicion aun antes de salir de su patria, debieron mover á algunas personas á que le costeasen los grados mayores, y al docto Arzobispo D. Martin Perez de Ayala á que le admitiese en su casa y familia. Mucho pudiera esperar de aquel Prelado; mas su muerte le obligó á pasar á Madrid por si hallaria otro Ayala que le protegiese. Debió de ser esto hácia el año 1567.

Puede conjeturarse que á poco tiempo fue buscado por el Obispo de Cuenca D. Gaspar de Quiroga para que le ayudase en la coleccion de concilios que el Papa le tenia encargada. En el parecer que dió contra las láminas de Granada, dice de sí mismo que ya vivia en Madrid el año 1572; y aunque no espresa su destino, es verosímil que se hallase en la familia de aquel Prelado, y trabajando en la primera remesa de los concilios que se envió á Roma en 1575. Calculado el tiempo necesario para este trabajo, debió emprenderle dos ó tres años antes, que es la época que podemos señalar para su entrada en casa del Señor Quiroga. Desde entonces le nombró este Prelado, mientras lo fue de Cuenca, *examinador de la clerecía, ó de ordenandos, y secretario de cartas latinas, y entonces* (dice) *me dió de salario en cada año cien ducados ó mil reales castellanos.* Los mismos oficios sirvió desde que hicieron Arzobispo de Toledo al Sr. Quiroga en 1577, hasta que fue nombrado Obispo de Segorbe, que fueron catorce años.

Con la proteccion del Sr. Quiroga logró tambien ciertos beneficios, de que él mismo da exacta noticia en una nota que aquí he visto de su letra, y dice así: „Natura-„leza me dió el Rey D. Filipo nues-„tro Señor, para que no obstante „que yo nací en Valencia pueda „tener seiscientos ducados de be-„neficios ó pensiones. Su data es en „S. Lorenzo á 30 de Mayo de 1575 „por ante Juan Vazquez de Salazar, „secretario de la Cámara de su Ma-„gestad.

„Y en virtud della tenia yo un „beneficio simple en la iglesia de „S. Pedro de Huete, Conchen. dioc., „valor de ochenta ducados, y otro „simple en Portalrubio, Conchens. „dioc., de doscientos y treinta du-

,,cados, y otro simple en Alcañiz ,,(*está medio borrada esta palabra; ,,pero al parecer dice así*) dioc. ,,Hispalensis de ciento y cincuenta ,,ducados. Son por todo cuatrocien- ,,tos y sesenta ducados, poco mas ,,ó menos."

Ayudado de ellos y mas del justo aprecio que merecia á los hombres doctos de la Corte, empleó estos años en ordenar las tres remesas de Concilios que envió el Sr. Quiroga al Papa Gregorio XIII, de las cuales hablaré. La última es de 26 de Octubre de 1580.

Poco tardó este Prelado en premiar los trabajos que á él le habian proporcionado el Capelo. Porque luego hizo con su proteccion que se diese á tan buen servidor un canonicato en la Iglesia de Toledo, de la cual era ya Arzobispo, habiendo sucedido á D. Fr. Bartolomé de Carranza en 1577, como el mismo Perez lo dice en su testamento, donde asegura que esto *fue en el año 1577, en el mes de Setiembre;* y en efecto, en la carta que decíamos de 1580 ya se llama dicho Cardenal Arzobispo de Toledo. Sien lo pues esto así, y constando que el canonicato se le dió en 1581, se debe corregir lo que dicen Ximeno y Nicolás Antonio, que á Perez se le dió el canonicato siendo aun Quiroga Obispo de Cuenca. Pons siguió á estos dos escritores (tomo IV, Carta VII) á pesar de haber dicho lo contrario en el tomo I, not. pág. 32.

La época de este ascenso de Perez consta por la nota de sus padres y abuelos, que él presentó en el Cabildo de dicha Iglesia *á.... de Hebrero* de 1581, como ya se vió arriba, y tambien por la otra sobre la facultad que para esto le dió el Rey, y por los poderes que otorgó para renunciar los beneficios; donde continua así: ,,Despues me amplió su ,,Magestad la naturaleza para que ,,pudiese yo retener los dichos be- ,,neficios, y mas pudiese ser provei- ,,do de un canonicato de Toledo. ,,Su data es en Elvas de Portugal á ,,2 de Enero, año de 1581. Y en ,,virtud de esta naturaleza concedida ,,fue proveido del canonicato, y el ,,Cabildo la vió y aprobó. El aviso ,,de esta naturaleza concedida de pa- ,,labra por su Magestad, me le en- ,,vió el secretario Gabriel de Zayas, ,,de Badajoz á 12 de Octubre 1580, ,,que él es el que lo trató con su ,,Magestad."

,,Di yo poderes para renunciar ,,mis dos beneficios simples de Por- ,,talrubio y Huete en manos del Se- ,,ñor Obispo de Cuenca á Francisco ,,de Briones, beneficiado de S Ni- ,,colás de Cuenca, y á Juan de Ti- ,,tos, secretario del dicho Obispo. ,,Pasó en Madrid el poder á 2 de ,,Hebrero 1581 ante Gerónimo Pau- ,,lo, secretario del Cardenal mi ,,señor.

,,Otorgué otros poderes para re- ,,nunciar los dichos dos beneficios ,,en manos del Señor Obispo de ,,Cuenca al Dr. Arganda, inquisidor ,,de Cuenca, y á Bartolomé Muñoz, ,,canónigo de Cuenca, con revoca- ,,cion de los primeros de arriba La ,,data en Toledo á....de Mayo 1581 ,,ante Hernando de Aguilar, clérigo ,,notario, familiar del Cardenal mi ,,señor.

,,Otorgué otros poderes en latin ,,para Roma á Juan Perez Muñoz, es- ,,critor apostólico, y á Diego Lopez ,,de Montoya, canónigo de Avila, ,,para resignar los dichos beneficios ,,de Portalrubio y Huete en manos ,,de su Santidad, *pure et simpliciter:* ,,ante Gerónimo Paulo, secretario ,,del Cardenal mi señor; el de Por- ,,talrubio á....de Junio 1581, el de ,,Huete á....de Junio 1581." Hasta aquí el Señor Perez. De donde se infiere que la provision Real del canonicato de Toledo fue en 2 de Enero de 1581.

Tomó posesion de esta prebenda á 22 de Abril del mismo año, como consta de los libros originales de posesiones de las prebendas de aquella Santa Iglesia: en ella obtuvo el

Siglo XVI. Año 1597

cargo que solo le duró seis meses de Secretario del Concilio Provincial celebrado por el Cardenal Quiroga, comenzándole á 8 de Setiembre de 1582. Este docto varon y Benito Arias Montano fueron el alma y el ingenio de aquel Concilio, último de los toledanos, el cual publicó Aguirre, tomo 4, pág. 202, junto con las notas que trabajó Perez en defensa del epígrafe del Concilio, con este título: *Notæ Joannis Bapt. Perez, Canonici Toletani et postea Episcopi Segobricensis, in quibus tuetur epigraphen hujus synodi, et adversus scrupulosos quosdam ostendit concilium provinciale appellari posse sanctum.* De las cuales no hay duda que se serviria el Dr. Dionisio Pablo Llopis, cuando en 1594 defendió de la misma nota al Concilio provincial valentino de D. Martin Perez de Ayala. Y aun Ximeno añade que Perez se las mandó para su instruccion. No es inverosímil que sea tambien obra suya, como que era secretario de cartas latinas, la que escribió á Roma el Cardenal Quiroga, defendiendo la memoria que se hizo en su Concilio del Embajador del Rey (Aguirre, ibid. pág. 225.)

En estas y otras ocupaciones le halló la eleccion que de él se hizo para Obispo de Segorbe. Recibió las bulas del Papa Inocencio IX á 20 de Noviembre del año 1.° de su pontificado, que fue el de 1591, las cuales llegaron á sus manos á 5 de Febrero del siguiente, y fue consagrado por el Cardenal Quiroga en Madrid á 9 de Marzo (no 21 como dijo Villagrasa); fueron asistentes los Obispos de Coria y de Avila. Constan estas fechas de la carta que he visto original dirigida al Cabildo, enviándole las bulas y los poderes, fecha en Toledo á 6 de Febrero de 1592, y de la que escribió al Papa Clemente VIII dia 22 de Marzo del mismo año, prestando la obediencia á la silla Apostólica, y dándole cuenta de su consagracion y juramento. Estaba ya entonces en Segorbe.

Si fueron tan insignes las muestras que dió el nuevo Obispo de zelo y prudencia pastoral, no fueron menos esclarecidas las que continuó dando de su literatura. Mientras su sínodo, visitas y papeles sobre la masa comun acreditan su ilustracion en el derecho canónico; el trabajo que puso en formar el episcopologio de su Iglesia, y en averiguar los beneficios de la Catedral y Diócesi, muestran que no se apagó su ardor en la investigacion de las antigüedades eclesiásticas, continuando al mismo tiempo sus peticiones á los literatos para certificarse en puntos dudosos y obscuros.

Presentósele otra ocasion en que mostró bien su pericia en la cronología, geografía é historia antigua, y cuanto importan estos y otros conocimientos auxiliares para la ciencia sublime de la religion. Los que aman solo su corteza y pompa exterior quedan expuestos á vilipendiar sus verdaderos intereses, por el que resulta á una persona, á una familia y á toda una nacion. Tal fue el empeño de cierto impostor, que en 1594 comenzó á publicar la noticia de unos *fragmentos* (que despues llamó *cronicones*) como traidos de Alemania: cosa sabida de todos los eruditos. Mas no todos conocen que acaso fue el Sr. Perez quien primero le convenció, escribiéndole sobre los dos primeros cronicones adjudicados á Dextro y Máximo. Consta esto de la carta escrita á 28 de Enero 1595 al bibliotecario de la Iglesia de Toledo Cristóval de Palomares, que publicó D. Nicolás Antonio (*censura* &c. *lib. XII. c. VII. n.* 9) En ella dice así nuestro Obispo: *Estos dias escribí al P. Higuera, diciéndole que es fingido el crónico de Fulda en nombre de Dextro y Máximo, cuya copia aquí tengo; y puedo provar ser fingido con cien argumentos, pero no tengo lugar para escribillos.* Parece pues que por el mismo mes de Enero escribió al P. Higuera el desengaño que aquí insinúa. Tambien tengo por

Siglo XVI. Año 1597

cierto que llegó á estender todo su parecer, como se colige de las muestras que dió de él Gaspar Escolano (lib. II, cap. 2.), burlándose incautamente de la censura de este gran hombre, lo cual no hiciera si fuera vivo. Aun se atrevió á mas Diago (Annal. de Val. lib. IV, cap. VII.) buscando salida á los argumentos de Perez. Por estos escritores, ya que no he visto el parecer que digo, constan á lo menos algunos de los argumentos á que se reducia. La copia que el Señor Perez tenia, dice Ximeno (tom. I. pág. 203.), que pasó á poder de Escolano; y como esta es la que publicó D. Nicolás Antonio al fin de la *Bibl. vetus*, es muy verosímil que sean de nuestro Obispo muchas de las notas marginales que allí se hallan. Me confirmo en esto por no haber hallado entre sus manuscritos cosa que pertenezca á esta materia.

Ya desde el año 1588 se habian ido descubriendo en Granada varias reliquias, libros y planchas de plomo halladas por el mismo que las enterró. Las noticias gloriosas que contenian, llamaron la atencion de los españoles. Pero fueron muy pocos los que olieron la impostura, y conocieron la analogía que tenian en los supuestos libros de Fulda. Verdad es que á veces no vale para este discernimiento la pericia y la doctrina por grande que sea, sino va acompañada de cierto tacto fino y severidad en juzgar. Asi se vió en este negocio: los mas eruditos creyeron, defendieron y canonizaron por divino el hallazgo, hasta que la Sede Apostólica dijo lo contrario en 1682.

Nuestro Obispo, aunque ausente, á la primera relacion que le enviaron de las alhajas descubiertas, ya vió la impericia del impostor, que no supo disfrazarse cuanto era necesario para vender sus fraudes impunemente. Y asi como habia sido el primero en impugnar los falsos cronicones de Dextro y Máximo, lo fue tambien en oponerse á estotras imposturas. Nicolás Antonio le atribuye esta gloria (1); aunque esta precedencia no puede medirse por un cálculo matemático. Lo que yo sé es que treinta y cinco dias despues que Arias Montano envió desde Sevilla su breve parecer al Arzobispo de Granada, sin atreverse á dejar su retiro, contestó nuestro Perez á un amigo suyo, que le habia dado la primera noticia del descubrimiento. De esta contestacion se conserva copia entre los manuscritos del Sr. Bayér, y dice así: „Recibí la carta de usted „con la relacion de las planchas, „que se han hallado en Granada, y „me pide usted que diga mi parecer „para enviarle al Sr. Arzobispo de „Granada. Yo comencé á escribirle, „y lo tengo todo por ficcion por „muchos argumentos que puedo ha„cer contra ello. Pero no me parece „que han pedido pareceres, como „era razon, en cosa tan grave antes „de determinarse; porque me es„criben que ya van en procesiones „todos al monte, como cosa cierta. „Y ansí no hay para que enviar mi „parecer al Arzobispo; porque no „volverá atras si lo ha puesto tan „adelante. Usted lo encomiende á „Dios, que es bien menester. Mi „parecer ya no servirá ahora sino „de rifas; y mucho me espanto que „vm. siendo tan plático en libros vie„jos, no conozca que aquellos carac„teres es cifra nueva. Demas que es „todo repugnante á las historias que „tenemos de aquellos santos. No de„je vm. de escribirme si hubiere mas „relacion de estas cosas de Granada. „Nuestro Señor guarde a vm. De Se„gorve 8 de Junio de 1595.”

Por esta carta se sabe que comenzó á escribir su parecer, aunque resuelto á no enviarle al Arzobispo de Granada; resolucion que no sabemos si llevó adelante. Como quiera, por el epígrafe de este papel del Señor Perez consta que le concluyó en el

1 Véase á Nicolás Ant. *Bibl. Nova, y Censura de historias fabulosas, lib. XII, cap. VII.*

Siglo XVI. Año 1597

mismo año 1595, aunque no se imprimió. De varias copias de él hace mencion Ximeno, pág. 202.

A pesar de la ojeriza con que miró el Señor Perez estas y otras fábulas, trató sin embargo con envidiable distincion al padre de algunas de ellas, regalándole un libro preciosísimo, cuyo paradero no he podido averiguar. Copiaré aquí las palabras de su testamento: „Item, un otro libro que hay de tres dedos de gordo *„de la vida de los Arzobispos de „Toledo* en borrador; este ruega su „Señoría que se envíe á Toledo, y „se dé al P. Hierónimo de la Higue„ra, de la Compañía de Jesus, por„que escribe de esta materia, y le a„provechará mucho." Aquí se ve que solo el amor de la verdad y del bien público hacia hablar y obrar á este docto varon. El escrito del P. Higuera, á que se refiere aquí el Señor Perez, seria su *Historia eclesiástica de Toledo* manuscrito, ó su *Diptycon Toletanum*.

Del año 1596 queda la coleccion que trabajó sobre los beneficios de su Catedral y Diócesi.

En el siguiente enfermó, y para su alivio pasó á Valencia, y se hospedó en la alquería ó casa propia de Antonio Pau Font, ciudadano, sita en la partida llamada de *Arrancapinos*. Mas agravándose la enfermedad, ordenó allí mismo su testamento ante Juan Hierónimo de la Cambra, dia 6 de Diciembre de 1597, cuya copia existe original en el Archivo de la Iglesia de Segorbe, con el extracto de las memorias, mandas y legados que firmó este mismo dia y el siguiente.

Estos documentos atestiguan algunas épocas de su vida, y mucho mas su zelo, piedad é ilustracion. Su muerte ponen Mayans y Ximeno á 8 de Noviembre; Nicolás Antonio y Orti á 8 de Mayo; equivocáronse todos, debiendo decir 8 de Diciembre de 1597, como consta de la publicacion de su testamento hecha en Segorbe el dia 10 de Diciembre, donde se dice que habia muerto dos dias antes. En la edad andan todavía mas discordes los escritores de sus memorias. Villagrasa, Ximeno, Pons y otros, comunmente dicen que su muerte fue á los sesenta años. Mayans, en la vida de Ant. Agustin, le da sesenta y cuatro; Rodriguez, en la Bibl. valentina, y Orti, alargan su vida hasta los setenta. Nada puede saberse con certeza, pues se ignora el año de su nacimiento; sin embargo tengo por mas probable cualquiera de estas dos últimas opiniones, pues, como ya dije, conjeturo que nació antes del 1534.

Siglo XVI. Año 1597

Llevóse su cadáver á Segorbe, y fue enterrado en la sepultura de los Obispos; lo cual tenia él mandado en su testamento, *si ya* (dice) *al tiempo de mi muerte yo no hubiere hecho y fundado un retablo de Sancta Leocadia, de quien soy muy devoto, y al pie de dicho retablo una honesta sepultura para mi cuerpo en la capilla de Sancta Eulalia en el claustro de dicha Iglesia en la paret de las espaldas de la sacristia de la capilla de Sanct Salvador.*

Referidas ya y fijadas las principales épocas de la vida de nuestro Obispo Perez, pasemos á tratar de su mérito literario, cuya noticia es de mucho interes. Hay ciertos sabios que sin dejar de ser útiles á la sociedad, encierran por modestia sus trabajos, creyéndolos indignos de la luz pública: dignos por lo mismo de que la posteridad recoja las reliquias que se salvaron de la injuria del tiempo, y de la avaricia, ó de la envidia. Esto intentó hacer con los libros que dejó á su Iglesia aquel docto Obispo, honrándola con la posesion de lo que tanto amó en esta vida. Tal era su escogida y copiosa biblioteca, de la cual dice en su testamento: „Item, dejo y lego al Ca„bildo é Iglesia Catedral de Segor„be todos mis libros de varias y di„versas facultades, ansí teologales, „historiales, griegos, latinos, como „de otras cualquier lenguas, y de

Siglo XVI. Año 1597

,,cualquier género que sean, conte-
,,nidos y especificados en el dicho
,,inventario por mí hecho de mis
,,bienes patrimoniales y hacienda
,,que tenia antes de ser Obispo de
,,Segorbe, como en el precedente
,,*Item* tengo declarado; como de los
,,demas libros que yo he comprado
,,despues de ser Obispo de Segorbe
,,en el dia de hoy haya hecho do-
,,nacion irrevocable, dicha entre
,,vivos, al dicho Cabildo é Iglesia
,,de Segorbe, con auto recebido por
,,el notario infrascripto recebidor
,,del presente mi testamento; la
,,cual donacion á mayor abundancia
,,con el presente legado la ratifico
,,y apruebo. Y ruego y encargo á
,,los capitulares de dicha Iglesia den
,,algunos libros de menos importan-
,,cia á mis sobrinos que los pidan
,,para estudiar, conforme al arbi-
,,trio del dicho Cabildo."

Supo este sabio cuerpo apreciar un don de tanto precio, y destinó una de las piezas interiores de la Iglesia para colocarle donde hoy se conserva, aunque mezclado con otros libros; muchos de los de Perez están anotados de su mano.

Sin embargo, no eran todavia estos los libros de que hablaba el canónigo de Valencia D. Juan Bautista Cardona, Obispo despues de Elna, Vique y Tortosa, cuando aconsejaba al Rey Felipe II que debian llevarse al Escorial los libros del Obispo Perez. Hablaba de sus trabajos secretos, copias de códices y documentos antiguos, ilustrados con muchas notas. Mas no verificándose esto, y quedando en libertad para disponer de ellos el Sr. Perez, les dió otros destinos. En su testamento refiere los volúmenes que tenia manuscritos y el destino que les dió. Hablaré solo de los que aquí he registrado, porque no todos se conservan, aunque son muchos mas que los que cita Ximeno, que solo cuenta tres tomos en folio existentes en su tiempo en este archivo. Hay pues las obras siguientes:

1 Primeramente un tomito en 8.°, como de unas doscientas fojas, que contiene varias apuntaciones sobre la lengua hebrea, es á saber: *Dictata à Petro Lodoico Ruviale, valentino;* al principio dice: *die* 25 *Octobris* 1555. Es un tratadito de rudimentos de gramática hebrea, escrito de mano del Señor Perez, cuando aprendia esta lengua Al fin dice: 28 *Februarii* 1556. Sigue: *Ante psalterium hebraicum prolegomena;* son siete hojas: obra tambien del mismo Maestro, pues al fin se lee: *Finis dictatorum Petri Lodoici Ruvialis.* Despues de algunas apuntaciones sueltas, sigue otro tratado con este título: *Rudimenta linguae hebreae dictata à Johanne Baptista Perez Valentiae die* 6 *Octobris* 1559. No sé si bastará este manuscrito de letra de Perez, para que se dé por cierto haber enseñado la lengua hebrea en la Universidad de Valencia. En seguida hay otro opúsculo intitulado: *Varietas vulgatae versionis ab hebraicâ veritate in psalmos.* Por estas muestras consta que se dedicó en Valencia al estudio de la lengua hebrea, y mas claramente por una nota que hay hácia el fin del libro al principio de una version incompleta de los salmos, que llega hasta el 25. Dice pues: *anno* 1556: *has annotationes ego excipiebam, cum magister nobis praelegeret psalmos hebraicè.* Nada mas resulta de este tomito, que contiene los ensayos de aquel grande hombre en el estudio de las lenguas orientales.

2 Un volúmen en folio, que contiene un *Dictionarium arabicum.* Al pie de este titulo dice: *Omnis lingua confiteatur, quia Dominus J. C. &c.* Consta de cuatrocientas fojas poco mas ó menos, donde estan escritos de su mano varios articulos por el órden alfabético con la correspondencia latina y espacios suficientes para añadir otros. Al fin se halla tambien de su mano: *Finis lexici arabici: Jesu Christo gratias.* Siguen luego veinte y tres hojas, en

Siglo XVI. Año 1597

las cuales escribió las dicciones arábigas correspondientes á los artículos que están en lo alto de las planas; y son los siguientes: *Grammaticae vocabula. Rhetoricae vocabula: Dialecticae, Physicae, Mathematicarum, Astrologiae, Theologiae, Medicinae, Jus civile; monetae; pondera; mensurae &c.* En la mayor parte de estos artículos hay correspondencias del árabe al hebreo y griego.

3 Otro volúmen en folio, que contiene la historia del moro Rasis, *la qual*, dice, *tiene Ambrosio de Morales en un original harto antiguo, escrito en pergamino. = Agora tiene este original Gonzalo Argote de Molina, vecino de Sevilla. Otro original hay en Santa Catalina de Toledo, donde dice que fue traducido de arábigo en portugues por Gil Perez, clérigo de D. Peynos (ó Peytros) Porcel, por mandado de Dionis, Rey de Portugal, leyéndole Mahomad en arábigo.* Del libro que contiene la historia del moro Rasis hizo mencion Ximeno, núm. 19; mas creyendo que no contenia otros escritos este volúmen, calló los siguientes opúsculos.

Un extracto de los libros de Eterio y Beato contra Elipando, con varias apuntaciones sobre la cronología y la historia eclesiástica y civil.

Sigue en el mismo volúmen *Chronologia bibliorum*, y entre varias cedulitas sueltas un certificado original, en que reconoce haber recibido por mano de D. Juan Lopez de Velasco un códice gótico de concilios de la librería de S. Lorenzo el Real, *el qual*, dice, *es uno de los dos que envió de Soria D. Jorge de Veteta*, y que esto fue á *peticion del Inquisidor general, mi señor, que tiene del necesidad para sacar ciertas diligencias, que se han de enviar á su Santidad*. La fecha es de 3 de Junio de 1577. Este códice de D. Jorge Veteta es el llamado *sorianse*, como veremos hablando de los *cronicones* de España, del cual se sirvieron nuestro Perez y el P. Mariana, y cuya existencia es tan dudosa en el dia.

Siglo XVI. Año 1597

Despues de otras innumerables notas miscelánicas, que es imposible describir, siguen dos hojas y media de su letra, y son ilustraciones al libro de S. Isidoro *de viris illustribus*. Comienza así: *Brevem Isidori libellum de viris illustribus brevissimis illustrabo scholiis, minores observationes in album exterius relaturus*. Es papel de difícil lectura; pero no imposible al que tenga mas ocio que yo, mayormente que de estas *notas* dice Ximeno, núm. 4, que se dieron á la estampa en la impresion real de las obras de S. Isidoro, y que no repararon en ello D. Nicolás Antonio ni Rodriguez. Por no tener aquí esta edicion no me es posible hacer el cotejo que desearia; pero bien se puede asegurar que siendo este el borrador de que se sirvió privadamente, se hallarán algunas notas mas que las impresas. Lo restante de este volúmen son apuntaciones sueltas y de varia erudicion, en que se ve que su principal estudio era la cronología.

4 Otro tomo en folio, que contiene lo siguiente: *Comentario de cosas memorables que en la Europa han acaecido en tiempo del Rey Católico y del Emperador Cárlos V y del Rey D. Felipe II, nuestro Señor. Reyes de España. Traducido de latin en romance por Miguel Bou de Villanova, escribano de registro de su Magestad, y en algo añadido.* Comienza del año 1452 y acaba en 1581. Siguen luego hasta el fin copias de actas, himnos, y otros documentos pertenecientes á los Santos de España, entre los cuales son muy de apreciar algunas cartas inéditas, así de Perez, como de otros á quienes consultaba sobre algunos Santos en particular.

5 Otro volúmen en folio, que contiene igualmente actas y documentos de los Santos de España. En el testamento parece dar á entender que tenia mas volúmenes *de actas de*

Siglo XVI. Año 1597

SS.; aquí solo se hallan estos dos.

6 Un volúmen en folio, que contiene la coleccion de concilios, en que entendió de órden del Cardenal D. Gaspar de Quiroga para enviar á Roma. Es el borrador original de todo su trabajo sobre esta materia. De él dice en el testamento: *Item, otro libro de concilios góticos manda su Señoría quede para la libreria de la Seo de Segorve; en el cual libro hay correcciones de concilios.* El Cardenal Aguirre publicó una prefacion de este docto varon, y sus cronologías *conciliorum et gothorum*, junto con la carta del Cardenal Quiroga á Gregorio XIII; pero es de saber que todo esto pertenece á la segunda remesa que este Prelado envió á Roma, la cual se halla aquí distinguida de la primera y tercera; á estas tambien acompañaban otras prefaciones de Perez y cartas de Quiroga, piezas inéditas. Digamos de cada cosa en particular.

I. El Sr. Perez puso en la primera remesa esta nota: „Este título „fue en el primer libro á Roma: *Con„cilia Hispaniensia impressa collata „cum vetustis codicibus MSS.; et „praeterea haec addita, nondum „impressa, ex eisdem codicibus.* = „*Liber qui inscribitur:* Excerpta ca„nonum, *incerto auctore.* = *Eme„ritense concilium.* = *Toletana con„cilia quinque posteriora, nempe „XIII, XIV, XV, XVI, XVII.* = „*Leonis II Papae Rom. epistolae „IV ad Hispanos.* = *Fragmenta in„serta quibusdam conciliis.*" Sigue luego la carta del Cardenal Quiroga á Gregorio XIII, que empieza: *Cùm multa quotidie beneficia &c.*, y la prefacion de Perez: *Reverendissimus Dominus meus Gaspar Quiroga &c.*, piezas inéditas.

II. En la segunda remesa dice: „Este título fue en el segundo libro „que se envió á Roma: *XX concilia „Hispaniensia ex vetustis codicibus „descripta, nondum typis mandata.* „= Toletan. sub Gundemaro Rege „610. = Cæsaraugust. III 691. = Cæ„saraugust. II 592. = Toletan. anno „XII, Reccaredi 597. = Barcinon I, „circa 540. Barcinon. II 599 = Os„cense 598. = Egarense 614. = Nar„bonense 589.

„*Haec quidem sub gotthis habita; „sequentia vero posceptam liberari „ex sarracenorum jugo Hispaniam.* „= Legionense 1012. = Coiancense „1050. = Compostellana decreta „1114. = Palentinum 1129. = Valle„soletanum 1322. = Pennifidelense „1302. = Toletan. 1323. = Toletan. „1324. = Complutense apud Alcalam „1325. = Complutense 1326. = To„letan. 1326.

„*Et praeterea concilia Cartagi„niensia Africana cum vetusto codi„ce collata.* = *Et chronologia gotho„rum Hispaniae Regum, et veterum „conciliorum, quae sunt in Hispaniâ „habita, usque ad sarracenorum „ingressum.*" Estas cronologías están publicadas por Aguirre: obra utilísima, como se deja bien entender, por la exactitud con que se egecutó. Sigue la carta de Quiroga: *Grata S. V. fuisse ea concilia &c.*, y la prefacion de Perez: *Quod superiore anno feci in iis conciliis &c.* ambas publicadas por Aguirre.

III. En la remesa tercera dice: „Este título se puso al tercer libro „de los concilios para su Santidad: „*Concilia graeca, africana, et gal„licana collata cum quatuor codd„cibus gotthicis MSS.; quorum hic „est cathalogus.*" Numerados estos dice: *in fine hujus libri chronologia horum conciliorum, graecorum, africanorum, et gallicanorum*, no publicada que yo sepa. Sigue tras esto la carta de Quiroga: *Cùm ad Gratiani editionem, quam V. S. emendatissimam &c.*, y la prefacion de Perez: *Cùm jussu illustrissimi Cardinalis Toletani patroni mei &c.*, tambien ineditas(1).

1 Estas dos cartas y prefaciones se hallarán en el referido tomo de Villanueva, pág. 297 y 298.

Siglo XVI. Año 1597

Si son apreciables los breves apuntamientos de Perez, deben serlo mucho mas estos documentos. Gran bien seria para el público que se le diese una edicion de este volúmen tal cual se halla, con las innumerables notas marginales que hay de mano de este sabio español, á quien podemos llamar el restaurador de los concilios de España.

7 Un volúmen en folio de mas de trescientas fojas, que contiene copias de documentos pertenecientes á la Iglesia de Toledo y otras de España. Como seria muy prolijo referirlos todos, apuntaré ligeramente los principales.

Alphonsi VI privilegium de immunitate monasterii S. Facundi: „Hic „narratur (dice Perez) electio Ber„nardi in Abbatem, et susceptio of„ficii romani in Hispaniâ, octavo „idus Maji, era 1118 (ann. 1080). „Por este privilegio se ve que el ofi„cio mozárabe se habia quitado en „Castilla antes que fuese ganada To„ledo, era 1123; pues en la 1118 di„ce que estaba quitado. Conviene „esto con lo que dice Pelagio Ove„tense que lo quitó Ricardo Carde„nal, Legado de Gregorio VII, en „un concilio de Búrgos, era 1119." Sacó Perez esta copia del mismo monasterio con el favor de Fr. Juan Benito Guardiola, archivero.

S. Hugonis Abb. Cluniacensis ad Bernardum electum Archiep. Toletanum, tunc Abbatem S. Facundi, epistola, qua permittit ut acceptet archiepiscopatum.

Varias cartas de Reyes, tocantes á la dotacion, primacía y otros privilegios de la Iglesia de Toledo, con la constitucion de D. Cenebruno *de numero quadragenario canonicorum.*

Erectio Ecclesiae Conchensis.

Privilegio de D. Alonso VIII al monasterio de S. Martin de Madrid, era 1159.

Bulas de Papas desde el año 1088 hasta 1251, sacadas de dos libros de la Santa Iglesia de Toledo, donde están juntas muchas bulas de la Primacía. Tras este título dice Perez de su mano: „Quatro libros hay en la „Santa Iglesia de Toledo, donde „están trasladadas las bulas de la Pri„macía. El uno está en la librería, „y le hizo escrevir el Arzobispo D. „Rodrigo Ximenez: llega hasta Ho„norio III el año 1217.

„El otro libro está en un cajon „del Sagrario: es trasladado del otro, „y tiene añadidas unas bulas de Ho„norio III del tiempo del Arzobispo „D. Rodrigo, y una de Inocencio „IV en tiempo de D Sancho, elec„to año 1251, y parece se debió „escribir en su tiempo. De allí hice „yo trasladar estas, que allí no ha„bia mas, y las puse por el órden de Papas, que allí estaban sin „órden ni antigüedad: y las com„probé yo mesmo con el original.

„Otro tercero de la Primacía hay „en el Sagrario escrito en tiempo del „Arzobispo electo D. Sancho, In„fante de Castilla, año 1253. Este „librillo tiene las firmas de Carde„nales, y algunas bulas de Grego„rio IX, que no tienen los otros dos.

„Otro quarto librillo de la Pri„macía hay en el archivo, *arqueta* „19, en cuero colorado; parece se „escribió en tiempo del Arzobispo „D. Sancho; porque al cabo tiene „el gasto de su camino de Roma. „Parece que deste se sacó el segundo „que escribimos arriba. Las bulas „de la Primacía están todas en el „archivo, *arqueta* 19, y algunas „*arqueta* 4."

Despues de estas bulas sigue: *Bullae Pont. Romanorum, quae sunt in historia compostellanâ.*

Relacion de la vida de D. Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo, que está enterrado en el monasterio de Huerta, escrita por Fr. Luis de Estrada, Abad del mismo. Mas es descripcion de su sepulcro, que vida de este Prelado: está incompleta.

Bellum Navarum de Tolosa con este epígrafe: „Dominus Garsias

,,cognomento *Lasso de la Vega*, ,,tempore quo officio legationis in ,,romanâ curiâ fungebatur pro Rege ,,et Regina Dominis nostris, addu- ,,xit sequentia Regi Alphonso præ- ,,sentanda de bello Navarum de To- ,,losa, excerpta ex originalibus In- ,,nocentii Papæ III. Et primo po- ,,nitur forma processionis, quæ fac- ,,ta fuit ab ipso Innocentio, ut Deus ,,præstaret Regi Alphonso victoriam ,,in proximo conflictu cum sarra- ,,cenis." Sigue copia de la carta del Rey á dicho Papa, contando el suceso de la batalla.

Varias bulas sobre diezmos, tercias &c. de la Iglesia de Toledo. = Item, sobre la *destruicion de los Templarios*. Todo esto con muchas notas suyas y estractos.

Constituciones del Arzobispo de Toledo D. Gonzalo, era 1333.

Ereccion de la Iglesia de Zaragoza en Metropolitana.

Bula de Juan XXII sobre el traer cruz por Aragon el Arzobispo de Toledo D. Juan de Aragon, dada en 1323.

8 Otro volúmen en folio igual al antecedente, que es tambien coleccion de documentos, entre los cuales haré mencion de los siguientes:

Relacion de la fundacion que hizo D. Gil de Albornoz del monasterio de S. Blas de Villaviciosa de canónigos reglares, año 1348, *y hoy es de frailes gerónimos.* Está escrita por algun monge de aquella casa á peticion del Señor Perez, siendo todavía canónigo de Toledo, año de 1588. Se reduce á que por las quejas que dieron contra los canónigos, el fundador dió comision al Obispo de Sigüenza D. Juan Serrano para que pasase al monasterio de visitador: el cual viendo los males que allí habia, tuvo por conveniente quitar los canónigos, y dar el monasterio al de S. Gerónimo de Lupiana; lo cual se verificó en 22 de Marzo del año 1396.

Bula de Inocencio VI en que hace Legado al mismo D. Gil, Cardenal.

Testamento del mismo (impreso en su vida escrita por Ginés de Sepúlveda).

Carta de Clemente VII al Rey D. Juan I de Castilla, consolándole en la derrota que padeció.

Carta del mismo al Consejo de Castilla, consolándole por la muerte de dicho Rey, y animándole á la buena direccion de los negocios en la menor edad del Rey Henrique III.

Carta del mismo al dicho Henrique, consolándole en la muerte de su padre.

Carta del mismo á Pedro Lope de Ayala, preceptor del niño Henrique III, exhortándole á la buena educacion de él, y á mantenerle en paz con la casa de Francia, y en la devocion á la Silla Apostólica.

Carta de S. Luis, Rey de Francia, á la Iglesia de Toledo, enviándoles algunas preciosas reliquias, espina, leche de la Vírgen, de la túnica purpúrea, de la toalla del lavatorio, de la sábana del sepulcro. Asegura que estas y otras recibió del tesoro del Imperio constantinopolitano.

Instrumento hecho por un Juan Gonzalo Reles de Sevilla, notario real, de la absolucion dada por el Legado de Clemente VII, Domingo Obispo de Albi, al Rey D. Henrique III de las penas en que incurrió por la prision de Don Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, de Pedro Obispo de Osma, y de Juan Abad de Fusellis de la Iglesia de Palencia. Hízose esta ceremonia en la capilla de Santa Catarina en la claustra de la catedral de Búrgos á 4 de Julio del año 1393.

Acto capitular del Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, cuando dió sus libros á la Iglesia, hechos á 15 *de Octubre de* 1380. Es de notar en él que para comprar el *Nicolás Lira*, el *Henrico Boyol*, y un *Diccionario* dió mil florines de oro. Cuenta allí gran parte de su vida, como estuvo desterrado de España siendo arcediano de Toro &c.

Siglo XVI. Año 1597

Letras de D. Sancho, electo de Toledo, en que exime á los canónigos, porcioneros y capellanes hebdomadarios de su iglesia, de la obligacion de pagar la luctuosa; y dice entre otras cosas: *in morte ipsorum non teneantur mulas, seu equitaturas, nec cyphos argenteos nobis, nec successoribus nostris dare.* Dadas en Brihuega á 23 de Julio, era 1296 (año 1258). Igual gracia dice Perez que hicieron á los beneficiados de aquella Iglesia los Arzobispos D. Gil, D. Juan de Lerezuela, D. Gutierre, D. Pedro de Luna, y D. Alonso Carrillo.

Litterae Regis Angliae Ricardi II ad Bonifacium IX contra reservationes Ecclesiarum cathedralium.

Constitutio magna plura continens in favorem fidei nostrae, et in contumeliam et opprobrium judaicae caecitatis. Es de Benedicto XIII (Luna), expedido en Tortosa á 11 de Mayo, *Pontif. anno XVI* (1415). En ella hace memoria de las disputas que á presencia suya se tuvieron en dicha Ciudad entre los doctores católicos y judios, de los cuales dice que se convirtieron tres mil. El Señor Perez asegura aquí que S. Vicente contribuyó á esta conversion: fueron las disputas en 1413.

Algunas bulas de la Primacía de Toledo, distintas de las contenidas en el volúmen antecedente.

Testamento de Don Juan de Contreras, Arzobispo de Toledo, fecho en Alcalá á 16 de Setiembre de 1434.

Vida del Arzobispo de la misma Iglesia D. Pero Gonzalez de Mendoza, que murió en 1495, compuesta por Francisco de Medina y Mendoza, vecino de Guadalaxara. En la Biblioteca de Nicolás Antonio se hace mencion de este escritor, mas no de tal obra.

Vida de D. Juan Tavera, Cardenal, hasta el año 1541.

Varias bulas de Clemente VII, Paulo, III Julio III y Paulo IV sobre los estatutos de limpieza de sangre en la Iglesia de Toledo, y las ordenes de Santo Domingo y S. Francisco.

Siglo XVI. Año 1597

Copia de los cincuenta y tres cargos que hizo el Cabildo de Toledo á su Arzobispo y Cardenal Silíceo; con la respuesta de este Prelado, y otros documentos sobre esa materia.

Bulas de Paulo IV y Pio V sobre las personas que pueden entrar en el coro de aquella Iglesia; y contra los que tienen sillas, estrados ó almohadas.

D. Gasparis Quiroga, canonici Toletani, discessus Romam, ut esset Rotae auditor, ann. 1555, auctore Alvaro Gomezio; son 126 exámetros. Creo que Pisa, en la *historia de Toledo* no le supone canónigo al tiempo de esta partida. = Paso en silencio otros muchos documentos por estar ya publicados, ó por no ser de tanta consideracion.

9 Un volúmen en folio, que es „Catalogus beneficiorum omnium „Ecclesiarum fundatorum in Ec„clesiâ Segobricensi, et ceteris Ec„clesiis totius dioeces. cum eorum „capellis, numero, invocationibus, „fundatoribus, et fundationibus, „notariis, et annis, patronis, be„neficiatis, possessoribus, valore, „oneribus. Collectus anno 1596 ex „variis scripturis fundationum, et „collationum, et libris collecto„rum." Divide toda esta materia en diez clases distribuidas por las dos planas así: „Capellæ, numerus, in„vocatio, fundator, notarius, pa„tronus, beneficiatus, valor, one„ra, subsidium." Pone la noticia correspondiente en cada clase, menos en la de *subsidium* por la razon que dió despues del título: „Subsi„dii, et exensati decimarum quan„titas non additur in singulis, quia „augetur, et minuitur pro ratione „necessitatum, et concordiæ initæ „cum Rege; servato tamen funda„mento taxæ cujusque beneficii. Sed „taxa ad subsidium ponitur."

Sigue la misma obra sobre los

beneficios de la Diócesi; y de la breve distribucion de clases pasa á referir por menor el orígen, las sucesiones y circunstancias de algunas de las capellanías. Incluye la noticia de varias genealogías, y toca por incidencia muchos hechos, que acaso no serán conocidos por otro camino.

Creo que estos son los dos libros de que dijo en su testamento: „Item, „otros dos libros que hay de mucha „substancia; en el uno está la rela„cion de todos los beneficios de la „Seo con las rentas dellos, y los pa„tronatos y sucesion de beneficia„dos de la Seo de Segorve; y otro „libro de los beneficios de la dióce„si; manda su Señoría que dichos „libros queden en el archivo episco„pal de Segorve, aunque si Dios „diere vida á su Señoría tiene inten„cion de acabarlos, y dar copia al „Cabildo de dicha Seo." De otros dos sobre la misma materia habla tambien allí; y ruega *que se cosan los cuadernos porque no se pierdan.* Si esto no sucedió, yo por lo menos no he visto mas que los dos ya dichos, ni Villagrasa menciona otros.

10 Consérvase tambien el *episcopologio* de esta Iglesia, escrito de mano de su secretario Andres de la Parra, y con muchas adiciones y notas de la suya. Es libro precioso, del cual me he valido para rectificar algunas equivocaciones aun del mismo Villagrasa, que casi le copio.

11 Libros de las visitas que hizo en su catedral en los años 1592 y 1596.

Por último, en su biblioteca debe de haber otras obritas y apuntaciones; mas el estado de aquella pieza no permite tan exacta y detenida averiguacion. Acaso alguno mas afortunado que yo hallará allí, ó en otra parte *dos libros de declaraciones de Cardenales*, los cuales como se dice en su testamento, *manda su Señoría que queden para la librería de la Seo de Segorve.* Lo mismo digo de los *muchos borradorcillos en materias beneficiales y canónicas*, cuyo escrutinio se encargó al Dr. Melchior Ocanya, arcediano de Alpuente.

En su testamento lega á su Santa Iglesia de Segorbe un tomo en 4.° grueso, en cuya portada se lee lo siguiente:

Hoc volumine continentur hi auctores antiqui nondum impressi, qui ad gotthicam Hispaniae historiam pertinent. Transcripti, et emendati ex codicibus manuscriptis.

Como parte de estos documentos están ya publicados en la *España sagrada* del P. Florez, y allí he visto el sumo aprecio que hace este escritor de algunas notas del Sr. Perez, me ha parecido examinar detenidamente estos documentos, y hacer algunas reflexiones, sin omitir las notas que puso él mismo sobre su autenticidad.

1 *Victoris Tunnensis in Africa Episcopi chronicon ecclesiasticum per Imperatores et Consules continuans chronicon Prosperi Aquitanici ab anno Christi 444 ad 567 cum annotationibus marginalibus, ut puto, Joannis Biclarensis.* Sobre el original de este documento dice el Sr. Perez: „El *Victor Tunnen„sis* trasladé de un exemplar de le„tra moderna, que escribió de su „mano el Dr. Juan Paez, cronista „del Rey Filipo II de España: tié„nele Zurita; creo que se trasladó „por el de Osma. Despues le com„probé y corregí por otro moderno „que tiene Ambrosio de Morales, y „fue de Florian Docampo. Despues „le enmendé por un gótico antiquí„simo, que está juntamente con el „cronicon de Eusebio en S. Loren„zo el Real, que fue de D. Jorge de „Veteta, caballero de Soria =Ad„ditæ sunt hic in margine Victoris „Tunniensis annotationes margina„les ex codice alcobaciensi incerti „auctoris, quas passim celebrat in „cronico Joan. Vasæus." Comprende este cronicon diez y seis hojas casi todas de letra de Perez; y no

Siglo XVI. Año 1597

hay nada mas que decir sobre él.

2 *Joannis Abbatis Biclarensis, et postea Episcopi Gerundensis chronici continuatio post Victorem Tunnensem ab anno Christi* 566 *usque ad* 590. El M. Florez (tomo VI, pág. 365.) ignora cual pudo ser el *codice antiquísimo*, de donde nuestro Obispo Perez sacó la copia que dejó en Toledo, y aun parece sospechar que se valio de algun códice de aquella Iglesia. De esta duda nos sacó él mismo con una notita que dejó en este volúmen, y dice asi: *El Joannes Biclarensis corregí por los tres libros mesmos que el Victor*, que son los referidos en el número antecedente. Por donde se ve que el *códice antiquísimo gótico* de que se valió no fue de Toledo, sino el del caballero de Soria que existia en S. Lorenzo el Real junto con el cronicon de Eusebio; y este creo que sea el mismo que llamó *Sorience* el P. Mariana, como tambien le llama el Sr. Perez á cada paso (véase *Florez*, *ibid. pág.* 420.) Consta de ocho hojas: el texto está conforme con el de Florez en el apéndice IX de dicho tomo, inclusas las variantes que puso al pie señalas con la letra T, que son las tomadas del manuscrito que dejó en Toledo el mismo Perez. Otra prueba de que este usó del códice de Soria como Mariana, es que acaba el texto donde le deja Florez página 388, y pone esta nota: *Aquí habia en el otro egemplar ocho ó diez renglones mas; mas no en el gótico de Soria.*

3 *Sancti Isidori Archiepiscopi Hispalensis liber de gothis, suevis, et wandalis usque ad annum* 625, *scilicet quintum Sniuthilae.* Nota del Sr. Perez: *Isodoro de gothis* ,,&c. trasladé del mismo libro del ,,doctor Juan Paez, y corregí por el ,,de Ambrosio Morales, que fue de ,,Florian Docampo, y del son las ,,variantes cuando digo *alias*. Des- ,,pues le corregí por el gótico de D. ,,Jorge Veteta, y del son cuando ,,dice: *V. C. idest, vetusto codice* ,,Despues le corregí por Lúcas Tu- ,,dense moderno, *qui ipsa verba* ,,*Isidori usurpat*; y así pongo *L. T.*" El P. Florez (tomo 6, pag. 470) habla de la edicion Matritense de las obras de este Santo de 1597, entre las cuales se publicó la presente ilustrada por el Obispo Perez. El aprecio que hacia este erúdito de dicha edicion le obligó á preferirla á las de Grocio y Labe. Asi es que casi siempre sigue su texto, el cual he hallado conforme con esta copia. Esta se acaba de conocer en las *notas sobre las eras y años imperiales*, que pone al fin de este documento el Padre Florez, pues cotejándolas con este manuscrito se ve que las ilustraciones que puso Perez al texto, son las notas marginales que de su mano dejó escritas en este códice.

Despues de esta crónica sigue: ,,Præfatio in librum D. Isidori de ,,gotthis, wandalis, et suævis, quæ ,,erat in alio exemplari novo cum ,,hoc titulo (posita autem erat an- ,,te historiam wandalorum): *Isido- ,,ri Hispalensis Episcopi de gotthis, ,,wandalis, suævis, et halanis in ,,Hispania ad Sisenandum Regem ,,gotthorum gloriosissimum brevis ,,enarratio, et primo de wandalis. ,,Praefatio. Domino et filio charis- ,,simo Sisenando Regi gotthorum* ,,&c." No copio mas, porque ya lo publicó Lúcas Tudense, y aun cree el Sr. Perez que él la forjó: así lo dice en esta nota al márgen: *etiam est in Luca Tudensi sub nomine Isidori; puto esse Tudensis, quia non est etiam in C. V. Soriensi gothico.* Mas abajo dice: *Deest etiam in codice Oveetusi Pelagii Episcopi;* y luego: *quam puto falsò tribui Isidoro.*

4 *Idacii Lamicensis in Galletia Episcopi chronicon ab anno Christi* 403 *usque ad* 568. ,,El Idacio (di- ,,ce Perez) le saqué solo por el libro ,,del doctor Juan Paez, porque no ,,estaba en el gótico. Ambrosio de ,,Morales me dicen que le tiene tam-

Siglo XVI. Año 597

,,bien. Y Vasco dice que está en el ,,códice de Alcobaça *Est in codice ,,oxomensi simul cum Isidori chro-,,nico, et cum illo contuli hac nota ,,Oxom.*" El P. Florez en su tomo IV ilustró completamente los cronicones de Idacio: allí se puede ver la razon con que el Señor Perez hace á Idacio Obispo de Lamego. A mí me toca advertir que este manuscrito es el cronicon breve, que publicó el citado escritor en la pág. 422, que su texto es el que ofrece allí el códice complutense, cuya nota preliminar *Hucusque Severus &c.* (*ibid. pág.* 419) se halla tambien en el códice que vió el Señor Perez, y llama *oxomense*. Hay que notar ademas de este manuscrito, que tiene al márgen los años de Cristo puestos por el mismo Perez; el cual lo dice al principio de su letra por estas palabras: *annos marginales ego addidi.* El cronicon acaba como en Florez; pero puso Perez de su mano las siguientes notas: ,,Hucusque etiam in cod. ,,oxomensi. Sed puto addita princi-,,pio Anastasii Imp. anno 491 (á sa-,,ber, desde donde se dice *Roma-,,norum LI Anastasius*); tum quia ,,nuda nomina Imperatorum deinde ,,ponuntur; tum quia Idacius, cùm ,,dicat se conversum circiter ann. ,,416, non potuit vivere ad 568, ,,idest, finem Justiniani.=Sigeber-,,tus in chronico ait Idacium Le-,,micæ Hispaniarum urbis Episco-,,pum produxisse chronicon suum ,,usque ad annum Christi 490. = ,,Puto ergo usque ad finem Zeno-,,nis, et quia forte Idacius annos ,,Zenonis non adscripsit, dici hic ,,non inveniri annos Zenonis; cùm ,,tamen Evagrius, et alii scribant ,,regnasse Zenonem annos 17.=Item ,,quia Isidorus *de viris illustribus* ait ,,Idacium Gallecie Episcopum mor-,,tuum sub Leone Imperatore, et ,,perduxisse suum chronicon usque ,,ad annum octavum Leonis." Hasta aquí Perez, cuyo acierto en estas conjeturas conocerá el que haya leido á Nicolás Antonio y al P. Florez; así que Idacio, muerto hácia los años 469, no pudo escribir lo que refiere del Emperador Anastasio, y aun se pudiera decir lo mismo de Zenon. Las palabras impertinentes *Alipius Fagustensis &c.* que Florez, pág. 429, nota en el *cod. complut.* no se hallan en este manuscrito.

Siglo XVI. Año 1597

5 *De regibus wandalorum fragmentum incerti auctoris ad finem chronici D. Isidori in cod. oxomensi.* De esta adicion á la obra de S. Isidoro, de que hablé, *núm.* 3, no hace mencion el P. Florez que yo sepa, ni aquí hallo donde certificarme de si se ha publicado. Por ello he querido copiarla siendo como es tan breve (1).

6 *S. Isidori Archiepiscopi Hispalens. de viris illustribus ab anno 250 ad 610 additis tredecim viris, qui in aliis deerant, cum additione S. Braulionis Episcopi Caesaraug. de vita S. Isidori.*

S. Ildephonsi Archiep. Toletani de viris illustribus; cum additionibus S. Juliani, et Felicis, Archiepiscoporum Toletanorum de vita S. Ildephonsi et S. Juliani. Los originales de estas copias se saben por las notas siguientes. ,,El Isi-,,doro de *viris illustribus cum Ilde-,,phonso &c.* del libro del doctor ,,Juan Paez, y le corregí por el de ,,Ambrosio Morales *alias;* y algu-,,nos lugares *V. C.* por el libro gó-,,tico de concilios de S. Millan de ,,la Cogolla, do no está entero.= ,,Está tambien gótico en la libreria ,,de Alcalá el *Ildefonso de viris il-,,lustribus*, y le corregí por él con ,,esta señal C: fáltale el principio.= ,,Et contuli cum oxomensi libro ,,membraneo, sed ibi secundo loco ,,post Osium est Sixtus Episcopus ,,Rom., qui deest in cæteris codi-,,cibus.= En otro egemplar de 4.° ,,en el Escorial, y fue de D. Pedro ,,Ponce de Leon comienza por *Six-*

1 Véase el Apéndice núm. XXII, pág. 306 del referido tomo 3.

Siglo XVI. Año 1597

,,*tus*, y hay diez y seis varones ilus-
,,tres, que faltan al principio en
,,todos los egemplares. Haud dubie
,,sunt Isidori; descripsi et contuli
,,cum illo hac nota *P. P.*"

No da aqui noticia del códice manuscrito de Montsanto de Galisteo, del cual dijo Nicolás Antonio *(Bibliotec. vet. l. V, cap. 4, n. 112)* que es á quien debe S. Isidoro el poderse llamar autor de la adicion de los trece varones ilustres, como notó Perez en las notas á esta obra. Por las de este manuscrito se ve el esmero que puso en la copia que poseia de tan apreciable documento. La abundancia y preciosidad de ellas, diferentes de las que se publicaron en la edicion de Madrid, de que habla Florez *(tomo V, página 436)*, y la diversidad en el texto del que publicó allí mismo este escritor, me obligarian á copiarlo todo, sino fuera obra tan prolija, que precisamente debia ocuparme algunas semanas. Basta haber dado esta noticia para que los eruditos se aprovechen de ella, cuando lo pidiese la ocasion.

7 *S. Isidori Hispalens. obitus scriptus à Redempto.* Florez publicó este opúsculo, tomo IX, pág. 366. El manuscrito de Perez está conforme con las variantes que allí se citan de la edicion real de Madrid.

8 *Vita septem primorum Hispaniae Episcoporum Torquati &c. qui ab Apostolis sunt missi, ex vetustissimo complutensis bibliothecae codice litteris gotthicis scripto.* Segun indica el P. Florez (*tomo III, pág.* 25) ya no existe este códice complutense. Del mismo publicó una copia Tamayo (*Martirolog. tomo III, die* 15 *Maji.*), la cual asegura que sacó de su mano el Señor Loaysa. Asi que, existia sin duda ese original; y la copia de Perez me parece mas correcta que la de Tamayo, y en algunos lugares preferible á la que publica Florez del *Leccionario complutense;* (ibid.) aunque en otros está muy equivocada. Por lo menos el manuscrito que tengo á la vista copiado de mano de Perez, presenta la lectura del códice complutense en toda su pureza, y los defectos que hay son del que le escribió, algunos de los cuales enmendó Perez al márgen, como van puestos en el puntualisimo traslado que copia en la página 308 de dicho tomo.

Siglo XVI. Año 1597

9 *De Osio Cordubensi, et Gregorio Eliberritano Episcopis historia incerto auctore, ut puto, Marcellino praesbytero; ex codice biblioth. complut. gotthico cum hoc titulo: incipit acta Sancti Gregorii Elberritanae civitatis Episcopi, quae apud Corduba gesta sunt die VIII kalend. Majas.* = Princ.: *In diebus illis Potamius odissipone civitatis &c.*, como en Florez desde la linea seis de este documento *(tomo X, pág. 480)*, y acaba en el *núm. 4* en aquellas palabras *moritur qui propter concupiscentiam fundi fiscalis fidem....* Añade luego el Señor Perez: *hic pauca prope finem desuntin cod. complut, discerpto uno folio.*

10 *S. Emiliani Abb. vita scripta à S. Braulione Caesarang. Episcopo missa ad Fronimianum praesbyterum, cum hymno Eugenii tertii Toletani Archiepiscopi in laudem S. Emiliani.* = *Ex codice soriensi.* Hace mencion de este escrito de S. Braulio el P. Risco (tomo XXX, página 170) despues de Nicolás Antonio y otros. Mas como no he visto las ediciones que se han hecho de él, no puedo hacer el cotejo que quisiera con este manuscrito. Me contentaré con decir que la vida de S. Millan consta de once hojas de letra muy metida; que la prefacion comienza así: ,,Dei viro, Domino-
,,que meo et germano fratri Frimi-
,,miano praesbytero, Braulius im-
,,meritus Episcopus salutem. Tem-
,,pore pie recordationis Domini
,,mei, et germani majoris natu &c.
,,*Acaba*: incolumem beatitudinem
,,vestram, et mei memorem Christi
,,gratia custodire dignetur, mi Do-
,,mine. Amen." La vida, que segun

el códice soriense consta de treinta y un capítulos, comienza así: „Incipiunt signia miraculorum apostolici, purgatissimique viri Æmiliani &c., y acaba: quique tribuit nobis ad solatium præsentium miseriarum contemplationem vitæ sanctorum virorum, qui vivit cum Deo Patre &c."

Sobre S. Millan, en cuyo elogio trabajó S. Braulio, disputan los castellanos y aragoneses, queriendo los unos que sea natural de tierra de Rioja, y los otros de Verdejo, junto á Calatayud. En favor de esta segunda opinion hallé escrito un papel entre los del Sr. Perez de mano de su amanuense Andres de la Parra; mas no por esto diré que sea obra suya. Incluyo sin embargo copia, porque sabe Dios cuando se ofrecerá hablar de este Santo (1).

11 *Pauli Diaconi emeritensis liber de vitâ, et miraculis patrum emeritensium* El P. Florez le publicó (tomo XIII, pág. 335); sobre cuyas advertencias preliminares pueden hacerse las siguientes observaciones. Primera: sobre los códices antiguos de este documento y de su copia se esplica así Perez: „Descriptus ex libro veteri monasterii de Carrazedo cisterciensis, prope Ovetum, una cum aliis vitis Sanctorum. Sequitur post opuscula Valerii sine ullo nomine auctoris. Est et in Ecclesiâ Ovetensi, et in monasterio de Valparayso. Fuit et in Ecclesia Segontinâ, et Toletanâ; sed nunc deest." Aquí nombra Perez cinco códices antiguos, que no parecen ser los que, como dice Florez, sirvieron á la edicion de Tamayo. Segunda: supone Florez que la division de este libro en capítulos no se halla en ninguno de los códices antiguos, y que es obra de algun moderno amante de la claridad. Mas yo hallo esta division en la copia de Perez, que lo es de códices antiguos con las mismas palabras: *Nos enim partiti sumus in capita distinctionis causâ.* Y aun hay que considerar la nota que añade Perez: *In cod. Carrazedi desunt capita 2, 3, 4 de Fructuosi libris, miraculis, et versibus, quae in cod. segontino interponuntur, tamquam ejusdem Pauli inter capita de Augusto puero et Nancto* (así le llama, no *Nuncto*) *abbate.* Supone pues el Señor Perez que en los códices de Carracedo y Sigüenza se hallaba dicha division de capítulos. Tercera: el número de capítulos y el texto está en este manuscrito, como en Florez, con algunas variantes de corta consideracion. Al fin añade Perez: *Textus descriptus est ex cod. segontino; emendationes verò ex cod. Carrazedi.*

12 *S. Ildefonsi Archiepiscopi Toletani vita scripta à Cixila Archiepiscopo Toletano.* Idéntica con la publicada por Florez (tomo V, pág. 504).

13 *De visione habita Taioni Episcopo in Romanâ ecclesiâ, et de libro morali in Spaniâ ducto.* Este era el título que tenia este documento en el códice emilianense, de donde dice Perez que le copió. *Extat,* añade, *in cod. gotthico toletano in principio Moralium Gregorii.* Sobre esta obra habló largamente el P. Risco *(España sagrada tomo XXX. pág. 182 y sig.)*

14 *Incerti auctoris additio ad chronicon Joannis Biclarensis ab anno 601 ad 742.* El P. Florez *(tomo VI, pág. 422)* supone que en la copia que sacó Perez de un códice de Toledo, falta la *especialidad de algunos reynados de los godos*, y así que es mas completa la copia que sacó Mariana de un códice de Soria con la añadidura de esos reinados. La verdad es que Perez sacó su copia *ex codice vetusto gotthico soriensi*, y mas abajo dice: *del libro gótico de Soria que está en S. Lorenzo con Eusebio y Victor: tambien le tiene*

1 Se encuentra en el referido tomo, pág. 313.

Siglo XVI. Año 1597

Ambrosio de Morales, y en un cuaderno gotico de la libreria de Alcalá. No hay rastro aqui de códice de Toledo. Item, *los reynados de los godos* no estaban en el *sorianse*; púsolos Perez al márgen de este manuscrito y de su letra: y son puntualmente las mismas notas que el P. Florez publica con esta señal (**), como ingeridas por Mariana en la copia que sacó del códice de Soria. Siendo pues uno mismo el original de que se valieron Mariana y Perez, y hallándose aqui de mano del segundo las notas que se atribuyen al primero, cualquiera podrá juzgar quien las copió de quien. Yo no dudo que este con otros escritos de Perez fueron los que obligaron á Mariana á contarle en la *tabla de los nombres de los autores, de los cuales recogió su obra*, que se halla al fin del tomo 2, edicion de Toledo de 1601.

15 *Adefonsi regis tertii Legionensis cognomento* Magni, *chronicon ad Sebastianum, de Regibus gotthorum à Wamba, et ovetensium usque ab Ordonium primum; scilicet ab anno* 672 *usque ad* 866. Este es el famoso cronicon conocido con el nombre de *Sebastian*, Obispo de Salamanca. Sobre su verdadero autor véase el P. Florez (tomo XIII, página 464); el cual dice abiertamente que Perez le atribuyó al Rey D. Alfonso III. Aunque en esto mostró su saber, afirmando ya entonces lo que muchos años despues demostró Nicolás Antonio en su Biblioteca; sin embargo por el amor de la verdad pondré aquí sus notas, en que mas parece que se dejó llevar de la opinion recibida en su tiempo: „*Adefonsi tertii* (dice Perez de su letra) *Regis Ovetensis chronicon, sive Sebastiani Episcopi Salamant.* del libro gótico de Soria. = Tiene le tambien Ambrosio de Morales *desumptum ex veteri ovetensi.* = *Cum illo contuli.* = *M. idest, emendationes ex codice V. fratris Michaelis Medinae.*" Sobre la dedicatoria de este cronicon: *Adefonsus Rex Sebastiano nostro salutem*, dice al márgen lo siguiente: *ex prologo Pelagii Ovetensis apparet potius Sebastianum esse auctorem. Itaque hic inversio casuum.* Al fin se hallan tambien de su mano estas palabras: „In quodam exemplari Ambrosii Moralis ad finem addebantur hæc verba: *Minus de chronica ab hoc Ordonio usque ad tempus Garsiae Regis filii Adefonsi.* Nempe quod desint hi duo Reges promissi in titulo. Sed deerant ista verba in codice ovetensi." Por lo tocante al texto, ya dijo el P. Florez que se valió de la copia de Perez que existe en la Biblioteca Real.

16 *Sancti Isidori Hispalensis chronicon hebraeorum, et romanorum ab ortu mundi usque ad ann. Christi* 627, *scilicet 4 Sisebuti.* Florez (tomo VI, pág. 433) publicó el texto de este documento por la edicion Real de Madrid de 1597, en cuya ilustracion acaso entenderia el Señor Perez, como hizo con otras obras del mismo Santo. A lo menos la presente copia está llena de notas marginales de su mano, de las cuales se aprovecharia con utilidad el que emprendiese una nueva edicion. Las notas que autorizan esta copia son las siguientes: *Isidori chronicon del libro gótico de Soria: corregido por L. T., idest; del libro Lucae Tudensis: et cum codice exomeusi pergameneo, non tamen valde veteri: et cum P. P. id est, Petri Pontii Leonis, Episcopi Placentini novo, sed optimo in 4.*

17 *Sancti Juliani Arch. Tolet. historia de conjuratione Pauli Ducis Galliae Narbonensis adversus Wambam Regem gotthorum.* Florez (*tomo cit. pág.* 529) publicó este documento teniendo presente la copia de Perez que se conserva en la Biblioteca Real. Acaso falta en ella la carta del tirano Paulo al Rey Wamba, puesto que Florez se resuelve á copiarla del Duchesne. Mas como en este autor no está con-

forme con lo que aquí pone Perez, la he copiado con las notas marginales de su mano (1).

18 *Chronicon Regum wisigothorum Hispaniae breve, sed diligentissimum per annos et menses, quod puto esse S. Juliani Tolet. Arch., licet aliqui tribuant cuidam Vulsae Episcopo.* Esto último juzgó Perez en el prólogo á la coleccion de concilios, creyendo con Morales y otros eruditos de su tiempo que hubo un Wulsa Obispo, autor de este cronicon (2). Mas en las notas que puso á la copia que tengo presente, parece haber retratado su primer juicio, no siendo poca gloria suya haber hallado por donde apartarse de la opinion comun de su siglo. Dicen así de su letra. ,,In ,codice vetusto Ovetensi est cum ,,hoc título: *Iterum incipit chro-*,,*nica Regum Wulsae gotthorum;* ,,ego potius lego *wisegotthorum* ut ,,in codice soriensi." = ,,Sequens ,,summa Regum wisegotthorum erat ,,in codice gotthico soriensi ad fi-,,nem Juliani *De conjuratione Pau-*,,*li.* Quare ejusdem Juliani Arch. ,,Tolet. esse puto; et quia sua tem-,,pora videtur exactè attigisse, nam ,,vixit sub Recesvindo, Bamba, et ,,Egica (illud autem de Witiza ab ,,alio videtur additum); et quia ,,idem Julianus in eodem libro cr-,,dinem annorum collegit. Sed ta-,,men sub nomine *Wulsae* Episco-,,pi se reperisse in duobus vetustis ,,codicibus retulit mihi Ambrosius ,,Morales. Extat in bibliotheca Oveti ,,scriptum ante 500 annos. Creditur ,,vixisse ultimis gotthorum tempo-,,ribus. Puto falli." Hasta aquí el Señor Perez. Y pues Florez hace el debido aprecio de las apuntaciones, aun las mas ligeras, de este grande hombre, he querido copiar el texto de esta crónica junto con las notas que puso de su mano; las cuales no vió Florez, como tampoco el original de Soria, de donde es la copia que trae en el apéndice pág. 319 de dicho tomo.

19 *Isidori Pacensis Episcopi epitome Imperatorum, et arabum, una cum Hispaniae chronico ab anno Christi* 611 *usque ad* 754. Es copia del códice de Osma y del Complutense que menciona Florez (*tomo VIII, pag.* 269). Añadiré algunas de las notas de Perez sobre este opúsculo: ,,Ephemerides arabum (di-,,ce), quas ex testimonio Vacæi pu-,,to esse J. Pacen., descripsi ex libro ,,pergameneo, sed recentiori Eccles. ,,oxomen, et castigavi majorem par-,,tem ex fragmen. sex foliorum in ,,membran. gotthico scriptorum co-,,llegii Complutensis, quæ A. Mora-,,les restituenda acceperat; reliqua ,,erant furto sublata. Erant scripta ,,ternis columnis. Itaque creduntur ,,fuisse ad finem libri gotthici *ety-*,,*mologiarum.* Inde descripserat Lic. ,,Joann. Vazquez del Marmol qui ,,mecum contulit."

Despues de las tablas cronológicas que resultan del cronicon del Pacense, dice: ,,Itaque hic auctor scri-,,bit usque ad 10 annum Constan-,,tini Imperatoris, nempe era 792, ,,Christi vero 754, mundi 5955.... ,,Itaque auctor 42 ann. scripsit post ,,ingressum arabum in Hispaniam ,,sub Adephonso Catholico 3 Rege ,,Oveten., et potuit videre ingres-,,sum arabum. = Hic auctor annos ,,saracenorum facit æquales ann. ,,christianorum, cùm tamen sarra-,,cenici sint lunares 354 dierum, ,,christiani vero solares 365 dierum, ,,et ita retrocedendo ab anno ara-,,bum 136 posuit principium egiræ ,,arabum anno 618, et forte ponere ,,debuit anno 622. = Hic auctor ,,nihil meminit de Pelagio, et Fa-,,villa, Adephonso, Regibus pri-,,mis; fortasse non credidit illos uti ,,titulo Regum. = Hic auctor, ut ,,puto, creditur à Floriano Ocampo

1 Véase el tomo 3 de Villanueva, pág. 318, al núm. XXV.
2 Véase Nic. Ant. *Bibl. Vet. script. incerti temp.*

Siglo XVI. Año 1597

,,Julianus, diaconus græcus, fortè ,,quia vidit hoc opus junctum cum ,,chronico Juliani Toletani de Wam- ,,ba; et græcum credidit quia scri- ,,bit de Imperatoribus, non de Re- ,,gibus Hispaniæ. Sed hic auctor in ,,fine opusculi citat Juliannm Arch. ,,Toletan." A poca costa pudiera ilustrar los puntos que aquí se tocan. Mas para los doctos basta esto, que á los que no lo son, no les bastaria un libro entero.

20 *Saampyri Asturicensis Episcopi chronicon Regum Legionien-sium, continuatum post chronicon Adefonsi Regis ad Adefonso III ad Rammirum III, id est, ab anno* 866 *usque ad* 982. Esta copia sacó el Señor Perez *ex cod. ovetensi*, y la corrigió *ex chronico gotthico alveldensi*. No me es fácil averiguar si concuerda con la otra del mismo que disfrutó Florez cuando publicó este documento (tomo XIV, pág. 438).

21 Otro tanto debo decir del cronicon del Obispo Pelayo, que imprimió Florez (ibid. pág. 466), y el Sr. Perez copió aquí sin añadir cosa notable, á excepcion de algunas ligeras correcciones.

22 *Chronicon albaildense editum ab incerto auctore anno Christi* 883 *auctum à Vigila monacho albaildensi anno Christi* 976. Asi propone el título de este documento en el índice que formó al principio del volúmen; pero cuando llega á él, le pone como está en Florez (*T. XIII pág.* 424.) Tambien he hallado aqui las mismas notas que alli publicó este escritor. Añadiré las que no llegáron á su noticia. ,,Hoc chronicon ,,(dice) ponit prælium Ruderici, et ,,principium regni arabum in His- ,,pania era 754 (id est Christi 714), ,,tertio idus Novembris: ubi colligit ,,summam regum sarracenorum." Al fin puso estas palabras: ,,Hactenus ,,in cod. albaildensi. In fine ejus ,,libri quibusdam versibus dicitur ,,finitus liber kalendis Maji era ,,MXIIII, regnante Rege Sancio, ,,fratre Ranimiri, et Regina Urraca ,,anno 6 post mortem Garseani Re- ,,gis *en griego* (1) (biothanati) idest, ,,*vi occisi*, nomen contumeliæ, aut ,,violenti occisoris. Ea vox legitur ,,apud Lampridium in Heliogabalo, ,,et D. Ambrosium in martyrio Ger- ,,vasii et Protasii, et in historiis ,,martyrologii, in Andrea, Sera- ,,phia, et Crescente." Quedan ademas muchas notas marginales, singularmente correcciones del texto, que vendrian muy bien en cualquiera edicion que se emprendiese de nuevo.

23 *Ruderici Ximenez Arch. Tolet. de historiâ arabum Hispaniae Regum à tempore Machomet pseudo-prophetae ab anno Christi* 618 *usque ad ann.* 1140, *nempe annum arabum* 539. De este documento dice: *descriptus est ex codice pergameneo bibl. tolet. additis etiam aliquot versibus, qui diversis locis deerant, ex cod. complut.*

24 *S. Ildephonsi historia de Regibus gotthorum sui temporis. Est apud Lucam Tudensem.* Nicolás Antonio (*Bibl. vet. lib. V, c.* 6); Florez (tomo V, pág. 284), y otros críticos españoles tratan sobre el autor de esta obra; los cuales no parece llegáron á tener noticia de la censura que escribió Perez de su mano, y dejó en este volúmen manuscrito, y es lo último que contiene.

Lo dicho basta para que los literatos que traten en adelante de estas materias, conozcan el depósito de erudicion que con tanto honor suyo conserva la Santa Iglesia de Segorbe.

FRANCISCO MARCH.

1598

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de S. Estéban á 9 de Octubre del año 1556: casó con Rafaela Malet, de quien tuvo al Maestro Fr. Acasio March de Velasco, Obispo de Orihuela, y á D.

1 Palabra de que usa este cronicon hácia el fin hablando del Rey Sancho Garsea.

Siglo XVI. Año 1598

Jacinto March de Velasco, á este estableció el Convento de Santo Domingo la sepultura en el claustro mayor al lienzo de poniente, en que puso el cuadro de S. Luis Bertran que hizo pintar á Gerónimo Espinosa por 25 libras, y sobre el arco de dicha Capilla se colocó un escudo de madera de sus armas, que de mi tiempo existia alli.

Francisco March fue varias veces Jurado y Diputado de la Generalidad, obteniendo otros muchos empleos en el gobierno de la Ciudad. Es el autor de la obra que numera entre los Anónimos el Dr. Ximeno en el tomo 2, pág. 350, al año 1308, con este título:

1 *Libre de memories de diversos sucesos è fets memorables de coses senyalades de la Ciutat y Reine de Valencia è de Jurats, è altres officials de aquella, seguint lo orde dels Libres de Consells de la dita Ciutat, començant del segon libre de Berthomeu de Benajam Notari Escriva de la Sala de els magnifichs Jurats del any de la Nativitat de Nostre Senyor Deu Jesu Christ. M.CCC.VIII.*

Llegan estas memorias hasta el año 1644; pero no son todas de Francisco March, porque despues de su muerte las continuó Juan Lucas Ivars.

Que Francisco March fue el autor de dichas memorias, consta, lo primero, porque en el año 1499 la hace de la traslacion de los Estudiantes á la Universidad con las mismas voces que copió de sus manuscritos Mosen Vicente Izquierdo, y pueden leerse en Rodriguez, Bibliotheca, página 425, col. 2. Consta tambien de lo que escribió en el año 1589 en que fue electo Jurado, refiriendo la muerte del Jurado Mosen Gaspar Pellicer: „Seu anà (dice) lo dit Pellicer dia de cap d'any, y es posà en „lo llit malalt, è al cap de quince „dies lo soterraren. Llavors lo Ju„rat Francisco March posà una es„criptura davant la Real Audiencia „dient: que per quan estava donada „aquella sentencia en favor de la se„gona cadira la qual cadira ell ocu„pava per mort del dit Pellicer que „aixi li fos donada la posesió de dit „ofici de Diputat, y la sentencia real „fos executada è aixi fonc fet y de„clarat, y yo *Francisco March* „prengui la posesió del dit ofici á 17 „de Abril 1590."

En el año 1598, refiriendo las exequias que se hicieron en Valencia á Felipe II, dice: „Dilluns apres di„nar, que fon dit dia 5 de Octu„bre 1598 anaren tots los oficials de „la Diputació... sols faltaren en a„quest acompañament dos oficials „que foren un diputat y un clavari, „que foren Mosen Turruvia, y yo „*Francisco March*, que per ser Ju„rats no poguerem anar, no obstant „que Turruvia era Diputat, y yo „Clavari." Seguidamente refiere la embajada de la Ciudad á Madrid á dar el pésame al Rey, y que los enviados fueron *Dimes Pardo, y yo Francisco March Jurats.*

Fr. DAMIAN GINÉR. 1598

Ximeno, tomo 1, pág. 72, coloca este autor en el año 1508, haciéndolo natural de Valencia; pero ciertamente padeció engaño en uno y en otro: fue natural de la Villa de Xabea, Reino y Arzobispado de Valencia, segun se hallaba en el archivo del Convento de Jesus de esta Ciudad.

Se ha de colocar en el año 1598, que es cuando imprimió la obra de *Commentarii Schoti &c.* viviendo aun el autor, como dice bien Don Nicolás Antonio, á quien impugna indebidamente Ximeno. La dedicatoria que hizo Ginér, fue á D. García de Loaiza, Maestro de Felipe II. Consta tambien por las aprobaciones de la obra, que las dieron Pedro Monzó, Doctor Teólogo, á 10 de Junio de 1593. = Pedro Juan Assensio, Doctor Teólogo, 19 Ka-

Siglo XVI. Año 1599

lend. Februar. 1593. = Fr. Miguel Salon en 24 Febrero 1593.

Fr. VICENTE JUSTINIANO ANTIST.

Natural de Valencia, Religioso Dominico. Ximeno, tomo 1, pág. 209, col. 2, dice que la obra del núm. 1 intitulada: *Dubia quinquaginta ad ea quae Martinus Azpilcueta Navarrus docet in Manuali.* La alabó y agradeció mucho el mismo *Dr. Navarro.*

Nuestro Antist envió estas dudas al mismo Azpilcueta, y habiendo este reimpreso en latin el Manual Castellano, se hace cargo de ellas en el cap. 1 de *contritione*, folio 46 vuelto, núm. 43, let. A, impresion de Leon 1575; pero no las refiere con legalidad, y calla las dificultades, poniendo solo las mas fáciles, de lo que se quejó el mismo Antist en carta fecha en Valencia á 16 de Julio de 1575, escrita de su mano á Fr. Gerónimo Bautista de Lanuza, estudiante de teología en S. Estéban de Salamanca, diciéndole: „Legi „jam opera Azpilcuetæ latina, et „quamvis multis in locis me valde „honoret, non admodum fideliter „argumenta nostra proponit: et „graviora quædam dubia omnino „relinquit, cum minutiora quædam „proponat.' Se halla esta carta original en el tomo 10 de papeles varios de la libreria de Predicadores de Valencia.

Ximeno, núm. 5, folio 210, columna 2. *Pro Divae Catharinae Senensis imaginibus dilucida, brevisque disputatio.* De esta obra dice el mismo Antist en la dedicatoria al Cardenal Fr. Miguel Bonelo Alexandrino, hablando de su primera impresion en español: „Eius „enim lectionem eruditis omnibus „placuisse, scripserunt ex nostris „Ludovicus ille Granatensis Sacro„rum huius memoriæ Oratorum „Demosthenes, Didacus à Chaves, „qui catholico Regi nostro Philippo „II à sacris confessionibus fuit, „Johannes Cuevas nunc Episcopus „Abulensis, Johannes Gutierrez „eiusdem Regis Ecclesiastes et Ti„motheus Botoniers hæreticorum „apud Gennenses Inquisitor. Ex „aliis vero Franciscus Pegna impri„mis gravis et doctus Sacrae Rotae „auditor, et hæretico mastix, Joh. „Bapt. Cardona Episc. Detursensis, „Didacus Perez, qui ob eximiam „qua indicendo pollebat vim, A„postolicus prædicator nuncupaba„tur, Alphonsus à Villegas homo „omni doctrinarum genere excul„tus, aliique permulti."

Núm. 6 de Ximeno: *Testimonios de la santidad del P. Fr. Luis Bertran.* Es carta escrita á Fr. Luis de Granada, y hace memoria de ella el mismo Antist, en las adiciones á la vida de S. Luis, folio 19: „Algunos „años há (dice) que imprimimos una „obrecilla pequeña con el título si„guiente: *Testimonio de la santi„dad &c.* Y porque podria ser que „aquella obra andando por sí se per„diese (aunque ya el P. Fr. Chris„toval Moreno, Provincial que fue „de la Orden de S. Francisco, puso „buena parte della en los capítulos „36, 38 y 39 de la vida del bien„aventurado Fr. Nicolás) engeri„remos en este capítulo y el siguien„te, casi todo lo que allí digimos „á este propósito." Nótese que el P. Fr. José Eximeno, Franciscano, imprimió en Barcelona el año 1618 la vida de Factor por Moreno, pero muy alterada y con diverso órden, y en ella omite enteramente lo que dice Antist que puso Moreno.

A esta carta de Antist, respondió el Venerable Granada, desde Lisboa, fecha 19 de Setiembre de 1584.

Núm. 13 de Ximeno. *Historia de la Inquisicion.*

En el §. 2 de la introduccion á esta historia, dice: Para hacer esta obra he revuelto mas de 300 autores, y en la primera hoja se halla

Siglo XVI. Año 1599

escrito: „Yo Fr. Vicente Justinia-„no Antist, suplico al P. Prior en „cuyo tiempo muriere (lo cual plegue á la Divina Magestad sea en „estado de gracia) que este libro, „y otros semejantes, escritos con „grande trabajo y gastos, no los dé „á persona que los rasgue ó emplee „mal, sino á quien se sepa y pueda „aprovechar de ellos mejor que yo; „y á los Religiosos á quien se dieren, „ruego que perdonen las faltas que „hay en lo escrito assi de mano age-„na como de la mia; porque mis „trabajos, ocupaciones y enferme-„dades no me han dado lugar para „enmendar los yerros causados con „la prisa ó inadvertencia y descui-„do. En Predicadores de Valencia „á 11 de Noviembre de 1598."

Núm. 14 *Defensio antiquitatis et loci quatuor ordinum mendicantium contra PP. SS. Trinitatis.* Escribióla por mandamiento de San Luis Bertran. Véase á Antist en las adiciones á la vida de S. Luis, folio 73. El original ó borrador está en el tomo VI, en folio, de *Papeles varios*, y al pie de su primera hoja (entiéndase de la copia) se lee: „Este „cuaderno vino á mis manos que „entre unas basuras lo habian he-„chado, y le hizo encuadernar para „poner en el archivo. Fr. Lamberto „Novella." Por eso encargaba bien al Prior que no diese sus escritos á persona que los rasgase ó emplease mal. La copia del archivo tiene 60 páginas en folio, y consta de tres pedimentos y alegatos.

Núm. 15 *Virorum illustrium, Provinciae Aragoniae Ord. Praedicator. Catalogus*, en 4.°, manuscrito. Se halla en el Convento de Santo Domingo, incluida en un tomo que en el lomo tiene escrito por título: *M. S. Fr. Vincentii Sancho de Geographia* &c.

Núm. 17 *Selectiora ex Cicerone, et aliis auctoribus*, manuscrito en 4.° Le he visto, y en la primera hoja dejó escrito de su mano: „Este libro de frases y modos de „hablar, sacados de Ciceron y otros „buenos autores, para traducir en „latin mi Historia del Santo Oficio; „escribí en Huesca el año 1595, „pero como estaba divertido en „otros estudios, no podia atender „á corregir la ortografía y otros de-„fectos. Si acaso nuestro Señor per-„mitiere que yo muera ántes de em-„plear estos trabajos, suplico al Per-„lado que juntamente con los tres „tomos de la historia sobredicha, „lo envie á Roma á los Iltres. Sres. „Cardenales de la Sta. Inquisicion, „ó al Supremo Consejo de la mesma „á Castilla. = Fr. Vicente Justinia-„no Antist."

Núm. 18 *Quaestionis de Cambiis*; dícese que están en la librería del Convento de Lombay, y en un tomo en 4.° de papeles varios, manuscritos, de Predicadores de Valencia.

Núm. 19 *Doctrina sive resolutio de aplicatione missarum.* La escribió en castellano, y la concluyó á 28, y no á 8 de Noviembre de 1596: está entre los papeles varios de Predicadores de Valencia.

Núm. 20 No consta tradujese la vida de Savanarola que dice Ximeno; solo se sabe que en italiano, escrita por Botonio, este se la regaló á Antist cuando fue á Italia el año 1580.

Núm. 21 *Adiciones á la vida de S. Vicente Ferrer.* Cita Ximeno malamente á Sala, porque en la *Historia manuscrita del Convento de Predicares*, cap. 12, folio 24, no hace mencion de tal obra, sino de otra, cuyo título es: *Acaecimientos ó sucesos de los Religiosos deste Convento assi antiguos como modernos*, ó del tiempo de Antist. Si Echard hablara de esta obra, cuando dice: *Vitae Virorum &c.*, tendria razon.

Que Antist tuviese escritas estas adiciones, consta de lo que él mismo escribió de la venida de Felipe II con el Príncipe y la Infanta el año 1586, diciendo: „Tenia enton-

Siglo XVI. Año 1599

,,ces el Príncipe siete años y meses, ,,y aprendió de leer en el libro de ,,S. Vicente de la *primera impresion.*" Solamente estaba resuelto á hacer segunda impresion como dice despues: ,,Mandó su Magestad al ,,Prior (éralo Antist) que quando ,,hiciese la segunda impresion de los ,,libros de S. Vicente enviase uno á ,,la Infanta." Esta vida añadida es la que manuscrita dió el Convento al Ilmo. Dávila, y pereció en el mar. Tambien se llevó otras obras, que segun Teixidor son las siguientes:

Annales Ord. Praedicatorum.

Vida de S. Pedro Mártir, con una breve Crónica de Santos Inquisidores.

Vida de Santa Margarita de Ungria con la Historia de las mugeres santas de la Orden.

Núm 22 *De Beato Raymundo de Peñafort in sanctorum numero referenda.*

Francisco Peña, Auditor de Rota, íntimo amigo de Antist, trata largamente del Santo en el libro IV de la Historia de la Inquisicion, donde nada dice del escrito que le atribuye Motlá.

Num. 23 *Vida de D. Bonifacio Ferrer.* En la vida de S. Vicente, parte 2.ª, cap. 2, escribió Antist brevemente su vida. No consta de otra.

Núm. 24 *De Sanctis Martiribus.* Esta obra es parte de la Historia de la Inquisicion.

Escribió tambien, que omite Ximeno:

Núm 25 *Estatutos del Patriarcal Colegio de Nuestra Señora del Socorro y S. Josef de la Ciudad de Orihuela, Orden de Predicadores.*

Aunque el General Fr. Vicente Justiniano con autoridad Apostólica, en virtud de la Bula de S. Pio V. nombró para la formacion de dichos Estatutos á nueve PP. que fueron los Maestros Fr Juan Loazes, Provincial, Fr Luis Nadal, Retor del mismo colegio, Fr. Juan Vidal, Prior de Valencia, Fr. Lupercio de Huete, Fr. Vicente Justiniano Antist, Fr. Luis Istela, Fr. Andrés Perez, Fr. Sebastian Casanoves, y el P. Fr. Jaime Escuder, que firmaron dichos Estatutos en el Convento de Valencia á 28 de Abril de 1590; con todo se cree (y es de este parecer el P. Teixidor) que el autor fue Antist, para lo que hizo venir copia de los Estatutos de Valladolid, que aun se conservan, tomo once de papeles varios, folio 405, con cláusulas borradas y explicadas al márgen, y otras añadidas por el mismo en el armario de tres llaves del Colegio.

Siglo XVI. Año 1599

D. GINES DE ROCAMORA Y TORRANO.

1599

Aunque D. Nicolás Antonio, Bibl. Nov. pág. 410 dice: *Murcianus ut existimo:* era natural de la Ciudad de Orihuela como lo dice el Dr. Martinez Paterna en su *Orihuela ilustrada*, pág 1009; y habiéndose avecindado en Murcia, fue en ella Regidor y Procurador por la misma y su Reino en las Córtes. Y en confirmacion de ser los Rocamoras de Orihuela, puede verse el libro que compuso el Dr. Francisco Martinez en las Exequias celebradas en Orihuela al V. Mosen Francisco Gerónimo Simó, impresas en aquella Ciudad en 1612, en 8.°; donde hay dos geroglíficos y otras poesías que hizo en las Exequias D. Pedro Rocamora, poniéndose en el epígrafe de ellas natural de Orihuela, por lo que es visto ser de aquella Ciudad su familia.

Es nuestro autor alabado por Lope de Vega en su Arcadia, lib. V, fol. 265, edicion de Madrid 1603, en 8.°, llamándole *universal* en ciencias.

Escribió:

1 *Esfera del universo.* Madrid por Juan de Herrera 1599, en 4.° Divídese en cinco tratados, y á lo último se halla la esfera de Sacrobosco traducida al castellano por nuestro Rocamora.

FERNANDO DE LA GASCA.

Presbítero: natural de Orihuela. Escribió:

1 *Sacrae Litaniae variae per septem hebdomadae dies distributae ad implorandam Philippo III Catholico Regi nostrom divina opem, misericordiam et gratiam.* Valentiæ Johan. Chrisostomi Garriz 1519, en 8.°

Fr. GASPAR DE VALDEPEDROSA.

Del Orden Cisterciense; de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 208: fue Religioso Jesuita, natural de la Ciudad de Valencia Doctor Teólogo y Jurisconsulto: despues tomó el habito en el Monasterio de Poblet en el año 1590, con letras Apostólicas que para ello obtuvo del Papa Sixto V, su data el 15 de Marzo de dicho año. Fue uno de los sugetos mas hábiles de su tiempo, como lo acreditan sus obras ocultadas á la investigacion de D. Nicolás Antonio, y D. Vicente Ximeno que manuscritos se conservan en el Monasterio de Poblet.

1 *De Perfectionibus Christi.* En 4.°

2 *De praeceptis Decalogui.* En 4.°

3 *De Trinitate.* En 4.°

Las demás las anota Ximeno.

VICENTE CIURANA.

Valenciano, distinto seguramente del que llamándole Vicente Gasco de Siurana, habla Ximeno en el tomo 1, pág. 236.

Floreció en fines del siglo XVI. Escribió:

1 *Oratio Vincentii Çiuranae in laudem Historiae.*

Lo cita D. Jaime Villanueva en el tomo 8.° del Viage á las Iglesias de España, folio 54, número 16, diciendo que en un libro de varias apuntaciones del siglo XVI, se hallan algunas curiosidades de oratoria y gramática, y entre ellas merecen memoria &c.

Siglo XVI. Año 1600

GERÓNIMO DE HEREDIA.

Valenciano: poeta de buen número y gran facilidad en hacer versos. Son muchos los que presentó en el certámen de las fiestas celebradas en Valencia al recibir la reliquia de San Vicente, historiadas por el Canónigo Tárrega. Estas piezas, aunque cortas, podian formar un buen cuaderno si llegasen á reunirse de los folios 58, 67, 96 y 257; hay *sonetos* suyos tambien en el 141; tiene una *elegía* y *redondillas* en las páginas 218 y 277; unas *estanzas* pág. 284; y una *cancion premiada* pág. 292. Y en el folio 314 se dice de nuestro poeta:

> Son de Heredia las canciones
> las mejores, y su estilo:
> los guantes de ambar merece
> y un par, pues par no ha tenido.

Como las referidas fiestas se imprimieron en 1600, época que aun vivia nuestro poeta, arbitramos colocarlo en él.

JUAN OLIVER. 1600

Para ilustrar el artículo de este autor que trae Ximeno, tomo 1, pág. 163, diremos que Palmireno, en el fragmento de una comedia intitulada *Lobenia*, nombra á cierto Oliver, jurisconsulto. Un epígrama latino puesto á la vuelta de la portada de la obra de los *Commentarios de Sale*, del Arcediano Miedes, segunda impresion hecha en Valencia por Pedro Huete en 1579; indica tambien ser Juan Oliver jurisconsulto, pues dice: *In celebre Auctoris cognomentum Mie-*

Siglo XVI. Año 1600

des ejusque absolutam salis commentationem Jo. Oliveru Valentini J. C. Epigrama.

Cerdá en las notas al Canto del Túria, dice: „Hubo un Juan Oli„ver (que creo ser de sobre nombre „Pinero) natural de la Alcudia de „Carlet, estudiante en artes, que „las profesó en esta Universidad de „Valencia, y se graduó de licen„ciado en ellas, en 10 de Diciem„bre de 1553. Catedrático de poesía „en 1559, hasta 1570 inclusive."

Este Juan Oliver Pinero tiene poesías en la Relacion de las fiestas que se hicieron en Valencia á la translacion de S. Vicente Ferrer, impresa en Valencia por Pedro Patricio Mey en 1600, á páginas 37, 212 y 289.

Añadimos á Ximeno, que en el prólogo de la *Prosodiae Institutio*, de la edicion de 1572, dice que ántes habia hecho ya otra.

La gramática del núm. 4 que no señala la impresion, fue hecha en Valencia por Pedro de Huete, año 1577, en 8.°

GASPAR GUERAU DE MONT-MAJOR.

1600

XIMENO, TOMO I, PAG. 213.

Natural de la Villa Onteniente: hombre insigne, á quien llamaban comunmente Maestre Grau. Fue Catedrático de retórica en la Universidad de Valencia; en 23 de Diciembre de 1577, precediendo riguroso exámen, se graduó de Bachiller en Artes, y en 23 Octubre de 1578, de Maestro en Artes y Doctor de teología, habiendo tenido el dia anterior conclusiones de filosofía con mucho aplauso y aprobacion, despues del debido exámen: siendo examinadores Rafael Morlá y otros, Jaime Ferrer Vice-canciller, y Bartolomé José Pascual Vice-rector.

En 31 de Agosto de 1577 los catedráticos, Rector y Jurados, reunidos para beneficio de la Ciudad, proveyeron que se hiciesen contra clases en su estudio de cinco contra cinco: y por cuanto el hijo de Palmireno, *Guerau* y Blay (es Vicente Blas García) eran personas de habilidad y necesarias para dichas contraclases, y aquellos estaban inhabilitados por haber contravenido á las constituciones de dicho estudio, á causa de haber leido fuera del estudio general; los habilitaron á ellos y á los estudiantes que les habian oido, y por la misma razon estaban inhabilitados para que pudiesen leer, y los referidos estudiantes asistir á dicho estudio, no obstante las constituciones, y dejándolas en su fuerza. A consecuencia de la ereccion de estas cinco contra clases, fue nombrado Gueraú para la primera, que era de *oratoria*.

En dos de Junio de 1579, se nombró á Gueraú para la cátedra primera de *oratoria*, con pacto de que hubiese de leer una leccion pública de práctica, y teórica en la clase. En 20 de Mayo de 1580 se le confirmó en la misma cátedra. En dos de Mayo de 1581, se dice que por los informes de la visita de Universidad resultaba, que Gaspar Gueraú era hombre cabiloso, y de mal egemplo en el estudio general, muy insolente y desacatado, y que para la quietud no convenia que leyera; por lo que le privaron de la cátedra *nemine discrepante*, siendo Rector el Dr. Joaquin Michavila, y canciller Ferrua.

En 30 de Julio de 1586 se juntó Claustro Mayor, siendo Rector del estudio general el Dr Bartolomé José Pascual, y Síndico Pedro Dassió, y todos unánimes y conformes, menos el Síndico, proveyeron á súplica del Maestro Gaspar Gueraú (atendiendo á que les constaba de su habilidad y suficiencia, para que pudiese ser de beneficio y provecho á los estudiantes, quietud y reposo de la Universidad y de los que concurrian á ella,

iglo
VI.
Año
600

y que no daria ocasion de disturbios, y por otros buenos y justos respetos) que Gueran, no obstante cualquier constitucion de la Universidad, á que hubiese contravenido, fuese habilitado, como con efecto le habilitaban, y le dispensaban por lo tocante á dicha Universidad, quedando en su fuerza y vigor las constituciones; y esto á mera y libre voluntad de los que componian el Claustro, de suerte que dicho Gueran pudiese ser expelido de la Universidad siempre y cuando los sobredichos quisieren, sin que por ello pudiese alegar perjuicio ó agravio. En dos de Agosto del mismo año compareció en el claustro Gueran, y expuso que no se conformaba con lo proveido en él, y lo contradijo en cuanto era contra si, sin perjuicio de todos sus derechos, y señaladamente de una Real provision de aquella Audiencia, hecha en 4 de Febrero de 1584, con la que requirió al Claustro, y se tomó testimonio de ello.

En vista del recurso que habia hecho Gueran á la Real Audiencia, le mandó esta restituir á su Cátedra: y asi en 3 de Junio de 1589, fue nombrado para la primera clase, que era la de *oratoria*. Sin duda dió nuevo motivo de queja este ingenio revoltoso y de lengua mordaz; pues en 12 de Setiembre de 1590, la Ciudad atendiendo á que el Maestro D. Miguel Vich, Canónigo y Sacrista de la Seo, y Rector de la Universidad, habia mandado al Maestro Gaspar Gueran, Catedrático de ella, que no entrase en dicha Universidad, por lo que no se leia su cátedra, y los estudiantes iban divagando por la Ciudad con notable perjuicio suyo, por esto, y *alias pro nunc, donec aliter sit præscriptum*, dieron la clase que leia Gueran, al Maestro Francisco Juan Bardaxi. Entonces seria cuando Gueran pasaria á Alcalá, en donde enseñó Retórica y acabó sus dias.

Siglo XVI. Año 1600

La *sátira* del Maestro Gueran, tantas veces mencionada, fue tal vez el origen de sus desgracias. Su título es:

1 *Breu descripciò dels Mestres de Valencia, que anaren á besar les mans á la Magestat del Rey D. Phelip segon de aquest nom, en lo primer de febrer del any mil cinchcents huitanta sis, feta per lo venerable Mestre Gaspar Gueran de Montmajor.* Manuscrito.

Esta obrita es la descripcion de la embajada que hizo la Universidad de Valencia en 1 de Febrero de 1586, siguiendo el metro de Roig, cuyo manuscrito para en la libreria Mayansiana en donde hay firma de Guerau.

MELCHOR ORTA. 1600

Poeta valenciano, el que por la abundancia de sus poesías, y tener bastante mérito, merece le hagamos lugar en esta Biblioteca: daremos noticia de las que sabemos tiene impresas en algunos libros de fiestas que se han celebrado en esta Ciudad con distintos motivos, á saber: en las que se hicieron por el recibimiento de la reliquia de un pedazo de costilla de S. Vicente Ferrer, recopiladas por el canónigo Tárrega é impresas en 1600 se hallan: *Redondillas muy graciosas* en la pág. 40, y otras en las 207 y 265, unas *quintillas* en la 94; y en la pág. 223 un soneto en valenciano y castellano con ecos, de que copiaremos por el mérito y gracia que encierra.

Soneto con ecos.

Dale tu al pueblo Valentino — tino,
Vicente, hijo del llamado — amado
para loar de su sagrado — grado,
que acierte bien con su contino — tino.
Pues de Bretaña el bien divino — vino,
tendrá con Dios por tu traslado — lado,

Siglo XVI. Año 1600

y estarás mas á su cuidado dado,
y para el bien le harás de indino dino.
Ea en ta costella Deu perfetes fetes,
puix salut á la gran Cardona dona,
de son mal foren dos contretes tretes.
Quel munt parle, ja es maravella vella,
la fama gran de ta persona sona,
y admira á qualsevol orella ella,
y en ta capella apella
ton nom, puix per ell nos descobres obres
de milacres que en richs y pobres obres.

1600

GERONIMO VIRUES.

Médico, natural de Valencia: fue muy aficionado á la poesía, componiendo varias piezas, como lo manifiestan ademas de las que cita Ximeno hablando en el tomo 1, pág. 214, de nuestro autor, las que hay insertas en las fiestas de S. Vicente por el Canónigo Tárrega en las páginas 32, 75, 259 y 199: tambien en la de 382 del libro del Maestro Gomez, en las que se hicieron por la canonizacion de S. Raimundo de Peñafort, tiene un romance, y otras poesías en las páginas 405 y 406; y aunque el P. Gomez y Felipe de Gaona, en el libro y lugar que despues diré, le llaman solo el Dr. Virues sin expresar el nombre, se colige ser las poesías del dicho D. Gerónimo, y no de su padre (que tambien fue médico y valenciano) por persuadirlo, y aun comprobarlo la época siendo distinta la de las obras del padre. En el libro: *Conceptos espirituales de Alfonso de Ledesma*, impreso en Barcelona 1605, en 8.°, hay al principio un soneto de Virues y Arias.

En la obra que inedita he visto y reconocido de la que habla Ximeno, tomo 2, pág. 378, intitulada: *Fiestas celebradas en Valencia por el casamiento de Felipe III*, año 1599, compuesta por el expresado Gaona, al folio 193 vuelto, se halla un soneto de nuestro Virues á la entrada del Rey en Valencia, y es el siguiente.

Levanta ó Turia tu serena frente
de Ovas, flores y rosas coronado
verás tu Rey en el mas alto estado
que estuvo Rey pasado ni presente
ofrécele tu campo floreciente
honrra á tu gran Phelipe deseado
él viene de mas gracias adornado
que de preciosas perlas el oriente.
Acuérdate de quien es nieto y hijo
y que es de España el único tesoro
y que á los Scitas su renombre espanta.
Salgan tus Ninfas, muevan regocijo,
canten coros, pues el siglo de oro
con su Real presencia se levanta.

La obra citada por Ximeno, página 214, col. 1, coloca la al núm. 1 de las de nuestro autor, intitulada:

Diálogo en el qual se trata de las heridas de cabeza &c. se reimprimió en Zaragoza por Juan de Ibar 1651, en 8.°

D. GASPAR PUNTER.

Siglo XVI. Año 1600

Obispo de Tortosa, natural de Morella: de quien habla Ximeno, tom. 1, pág. 215. Se añade que la obra del núm. 2. *De la esplicacion de los misterios y doctrinas de nuestra Santa fee*, de la cual no cita la impresion, fue impresa en Barcelona por Jaime Cendrat 1595, en 8.°, en lengua lemosina.

GERONIMO NAVARRO.

Escribano de Valencia y natural de ella; escribió á suplicacion de la Ciudad, pobres vergonzantes y villas del Reino:

1 *Memorial y resolutoria sobre los daños que causan á la República y bien comun, y señaladamente á los pobres, los arrendadores de los frutos, salvando los buenos.* Valencia, en casa de Patricio Mey, año 1600, en folio.

Fr. FRANCISCO RUBIO.

Valenciano: Religioso Francisco y morador en el Convento de la Villa de Onda, en el que tuvo proporcion de tratar íntimamente, y aun de ser confesor del V. Mosen Juan Beltran, Cura de Alcora, y por ello escribió su vida con este título:

1 *Sumaria Relacion de la vida y obras maravillosas del Santo Varon Mosen Juan Beltran, Retor de la Villa de Alcora del Obispado de Tortosa.* Dirigióla su autor al P. Fr. Pedro de Alarcón, de la Orden de Santo Domingo, en el Convento de Luchente, y la concluyó en el Convento de S. Francisco de Murviedro á 3 de Junio.... No se espresa el año en el egemplar que se hallaba en el Convento de S. Onofre de Religiosos Dominicos, escrito de mano del Dr. Sebastian Jordán (de quien haré memoria al año 1640). Hállase juntamente con las del Venerable Onofre Jordan y Mosen Miguel Grez, en un tomo en 4.°, manuscrito.

Le colocamos sin embargo en este año, porque hace mencion del ansia conque buscó sus reliquias el Patriarca Beato D. Juan de Ribera, como de cosa reciente.

Fr. TOMÁS SILVESTRE. 1600

Religioso Franciscano. D. Nicolás Antonio, Biblioteca nova, tomo 2, pág. 252, col. 2 de la 1.ª impresion, cree que es valenciano, y con referencia á Wadingo dice que escribió:

1 *Vita Petri Nicolai Factoris.*

Ignoramos si en lengua vulgar, ó en latin, y si se imprimió ó quedó manuscrito.

ESCRITORES DEL SIGLO XVII.

Siglo XVII. Año 1602

PEDRO JUAN NUÑEZ.

A lo que dice Ximeno, tomo 1, página 220, se ha de añadir que recibió este autor el grado de Bachiller en Artes en 15 de Mayo de 1546, y el de Maestro en 19 del mismo mes y año. Vuelto de París á España, obtuvo en esta Universidad la primer cátedra de griego, que le fue provista en 1548, y en el siguiente se confirió ya á otro; y por los manuales de concejos, donde constan las elecciones para cátedras, se podrá saber las temporadas que estuvo en Valencia; pues con provision de 12 de Mayo de 1553, se le nombró catedrático segundo de súmulas, habiendo publicado antes la obra *De Constitutione artis Dialecticae* que

Siglo XVII. Año 1062

cita Ximeno en el núm. 21, y el mismo Nuñez lo dice en la dedicatoria á Miguel Juan Pascual en su obra *institutiones physicæ*, impresa en Valencia en 1554. En este año y en el siguiente lo eligieron catedrático segundo de filosofía, en cuyo tiempo trabajó su *Apposita Marci Tullii Ciceronis*, impresa en Valencia 1556, que dedicó al Arzobispo de esta Ciudad D. Francisco de Navarra. Luego en 26 de Mayo fue elegido catedrático segundo de oratoria ó retórica, con 25 libras de ayuda de costa.

No se halla continuada otra provision hasta el año 1581, y es de presumir que en los que median desde 1563, fue cuando estuvo en Zaragoza, en cuya Ciudad se detuvo cerca de cinco años, segun dice Ximeno; pero debemos creer estaria mas tiempo, pues no volvió á Valencia hasta 1581, en que fue nombrado catedrático de oratoria ó retórica, dia 15 de abril, con el salario de doscientas libras al año (cosa para entonces muy excesiva). Ceden en honor de Nuñez las palabras de la provision: ,,Atesa (dice) la rara habilitat y sufi-,,ciencia de mestre Pere Juan Nuñez ,,mestre en arts, eleixen y nomenen ,,a laquell pera legir la catedra de ,,oratoria, ab salari de docentes liu-,,res cascun any, per lo gran benefi-,,ci que entonces ha de redundar de ,,que aquell lixca en la present uni-,,versitat del studi general."

Continuósele la misma cátedra de retórica con provisiones de 30 de Mayo 1582, y 15 del mismo de 1583, en cuyo dia fue nombrado catedrático de griego. Hubose de ausentar nuevamente de Valencia, porque en 13 de Setiembre de 1583, fue provista la cátedra de griego por su ausencia en Gerónimo Boninfant. Sabemos que fue á Barcelona llamado por aquella Ciudad para leer lengua griega y retórica.

Siglo XVII. Año 160:

Restituyóse á su patria, no para descansar del trabajo de las cátedras, como dice Ximeno con Ortí, (1) si no para regentar la de retórica que le dieron en 26 de Agosto 1598, con la apreciable circunstancia de que el apuntador de la Universidad no apuntase los dias que faltase á leer, atendida su avanzada edad, nombrándole al mismo tiempo superintendente de los gramáticos, artistas, y griego, para que respectivamente les ordenase lo que debian hacer los que leyesen de dichas facultades; y constituyéndole examinador de los estudiantes que quisiesen pasar de una facultad á otra, con salario de doscientas libras, en que no se incluia lo que cobraba del repartimiento de Orihuela. (2) Cuya cátedra de retórica se le continuó con las mismas circunstancias, en provision de 19 de Mayo 1600, y regentó hasta 12 de Marzo del año de 1602, en que murió; por cuyo fallecimiento sucedió en su cátedra Vicente Blas Garcia, discípulo suyo, provisto en 10 de Marzo del año 1603, y no Vicente Borraz Villafranca, presbítero, como dice Cerdá en las notas á Polo. Murió víspera de S. Gregorio, de edad de 73 años, y fue enterrado en el Monasterio de las Monjas de Jerusalen. Asi lo dice el P. Diego Mas en su libro de apuntaciones varias, manuscrito en folio, pág. 132.

Esplicacion de varias obras que anota Ximeno.

Núm. 1 *Grammatistica linguae graecae.* Se imprimió sola, primero en Barcelona, en la oficina de Pedro Malo 1575, en 8.°; pero está mas aumentada en la edicion que cita Ximeno. De esta gramática dice Sciopio (consult. de Schol. et stud. rat.) *Interiore graecarum, ac latinarum noticia sermonisque elegantia nominis secundus.*

Núm. 3. *Institutiones gramma-*

1 Ortí, Memorias históricas de la Universidad de Valencia. Siglo XVII, capítulo 11, pág. 252.

2 Véase la provision en el Manual de Concejos de 1598, pág. 186, núm. 11.

glo VII. ño 02

ticae ling. grecae. La edicion que faltó ver á Ximeno es la que se hizo en Valencia el año 1555 ó 1556, en la oficina de Juan Mey, en 8.° Cito estos dos años, porque en la portada se lee 1555, y á lo ultimo, en donde se halla la carta que escribe á sus discípulos, se pone el año 1556.

Núm. 4. *In Phrynicum de vocibus Atticis Notae.* Esta obra se hallaba reimpresa en la librería Mayansiana con este título: „Phrynici eclo„ga nominum et verborum Attico„rum cum versione latina P. Jo. „Nunnesii, et ejusdem ac Davidis „Hoeschelii notis, ut et notis Jos. „Scaligeri in Phrynicum et Nunne„sii notas prodiere curante Jo. Corn. „de Paw, qui notas suas quoque „addidit. Trajecti ad Rhenum apud „Jo. Evelt. an. 1739, en 4.o Hoes„chelius Nunnesii," *notas vocat et doctas et copiosas.*

Núm. 5 *Typus institutionum Grammaticarum*, que no sabe Ximeno cuando se imprimió; pero fue en Barcelona el año 1577, en 8.°

Núm. 8 *Tirocinium ling. graece institutionibus grammaticis P. Jo. Nunesii, collectum á Philippo Mey.* Valencia por dicho Mey 1611. En 8.°

Segun Mayans, es un epítome que ha hecho olvidar el original.

Núm. 10 *Progymnasmata Oratoria.* Se reimprimió en Zaragoza, por Jo. Quartanet, año 1608, en 8.° y juntamente con las Instituciones Retóricas de Francisco Novella, que enmendó, ilustró y sacó á luz Vicente Ferrer en Valencia por Gerónimo Vilagrasa, año 1655. En 8.

Núm. 11 *Ratio brevis, et expedita conscribendi genera epistolarum ilustrata.* Hizo la primera impresion Felipe Mey el año 1602, en 8.°; y tambien en Barcelona Jaime Cendrat, sin año, en 8.° La reimprimió D. Gregorio Mayans juntamente con la obra del

Núm. 12 *Institutionis oratoriae.* Valencia por Francisco Burguete, año 1774, en 4.°

Núm. 17 *De recta atque utili ratione conficiendi curriculi philosophiae.* Esta obra junta con la de *Studii Philosophici ratione*, de Sebastian Fox Marzillo, se reimprimió en Lugd. Batav. año 1621, en 8.°, segun D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 226, col. 1.

Núm. 19 *Vita Aristotelis ex veteri translatione cum ejusdem notis.* Sobre esta obra véase lo que dice Frabicio, *Bibl. graec.* lib. 4, parte 2, pág. 211.

Núm. 20 *Oratio de causis obscuritatis Aristoteleae.* Está reimpresa en las *Orationes clar. Valentinorum* que recogió Mayans.

Núm. 26. *Institutionum Phisicarum quatuor libri priores collecti ex Decretis Aristotelis.* Valencia por Juan Mey 1554, en 8.° En la portada de esta edicion dice: *Anacephaleosis huius libri separatim excussa est.* De la carta dedicatoria de esta obrita que dirige á Miguel Juan Pascual, Médico (de quien trata Ximeno, tomo 1, página 127) se colige que los libros de *fisiologia* que menciona el P. Escoto, no son obra distinta de esta de que hablamos; la que escribió nuestro Nuñez *more Platonico*, como él mismo dice en la citada dedicatoria, pero siguiendo escrupulosamente á Aristóteles segun la interpretacion de Perionio. Tambien se infiere de esta carta que el librito de quien hace mencion Ximeno en el núm. 21 con el título de *Constitutione* &c. le escribió para dictarle á sus discípulos.

Núm. 27. *De usu logice*, manuscrito en 4.°

Núm. 28 *Epitome in Homerum.*

Núm. 29 *In Aristotelem observationes.* Dice Ximeno que paraban estas tres obras manuscritas en poder de D. Nicolás Antonio, y una copia de la siguiente.

Núm. 30 *De situ orbis explanationes in Dionisium Afrum.* No entendió bien Ximeno á D. Nicolás Antonio, que solo dice que tenia las explicaciones sobre Dionisio, de las que hay en la Biblioteca del Rey otra

Siglo XVII. Año 1602

copia que se sacó de la de Granada, valiéndose D. Gregorio Mayans para ello de D. José Borrull, Ministro entonces de aquella Chancillería, y escritor de quien habla Ximeno, y trataré á su tiempo. Lo he visto notado por el Canónigo Mayans.

Escribió tambien:

31 *Dialectica Petri Rami cum Scholiis Thalaei et Nunesii Valentini.* Cita esta obra Palmireno en su libro *De facile imitatione Ciceronis*, en un catálogo que hace de autores católicos para dialectica y filosofía natural y moral.

En el arte gramática faltan las obras siguientes.

32 *Ioannis Nunesii Commentaria in Somnium Scipionis*, manuscrito: lo cita Villanova en el tomo 8.° del *Viage á las iglesias de España*, folio 54, núm. 16.

Notas à Proclo, impresas se hallaban en la librería Mayansiana.

Notas al fragmento de Censorino. Cantabrigiæ 1696, en 8.° Véase á Cerdá, Retórica de Vosio, apéndice segundo, folio 93.

Al fin de todas las obras de Nuñez, cita Ximeno á Mayans que tiene una carta latina manuscrita, y se ha de añadir tambien unas conclusiones que presidió á Taraquet y Fignerola. Lo he visto notado de letra del mismo Mayans.

Cerdá, en la impresion que hizo de la Retórica de Vosio, Madrid año 1781, en 8.°, en el apéndice segundo, folio 92, en una nota dice: ,,Ex-,,tant penes me spissum volúmen ,,ms. Orationum á Nunnesii disci-,,pulis conscriptarum quæ nec eru-,,ditione carent, nec stili elegantia."

En la segunda edicion del Mela hecha en Holanda por Abrahan Gronovio 1748, once volúmenes en 8.°, en la página 519 hay de Nuñez: *Epistola de patria Pomponii Melae, et annotata in proœmium atque duo priora capita libri I. ad Andr. Schotum.*

Hácelo clérigo sacerdote Escolano, tomo 1, libro V, capítulo último, col. 1129, núm. 9, y en la tabla del mismo tomo, verbo Nuñez, que mereció sin duda en esta profesion (de lapidario) por blason el epiteto de yerba parietaria, que á otro fin por burla se lo dieron al Emperador Trajano sus émulos; y en el tomo 2, pág. 378 habla tambien de Nuñez, Schoto, *Bibliotheca*, tomo III, pág. 613; Pons, tomo 4, pág. 292; Cerdá, *notas á Polo*, página 284, 457, y en una nota que precede al tomo 20 de la coleccion que publicó de las obras de Lope de Vega; Palmireno, *Estudioso Cortesano*, folio 123.

Siglo XVII. Año 160

En los diálogos de D. Antonio Agustin, traducidos en latin por Schoto, hay un epitafio á este sabio de nuestro Nuñez, edicion de Amberes del año 1617, en folio.

Se equivocó Ximeno, tomo 1, pág. 222, en asegurar que dijo Nuñez una elegante oracion latina en presencia de los Reyes Católicos en 23 de Abril 1599; porque solo peroró en aquella ocasion Vicente Blas García, como consta de un manuscrito de Felipe Gaona, autor coetáneo que escribió de las fiestas que en Valencia se hicieron á las bodas de Felipe III; y de Juan Esquerdo, tambien autor de vista, en la obra que publicó de las mismas; y Mayans incluyó esta oracion en la obrita de *Valentinorum orationes*, que imprimió en Lausana, notando en ella haberla recitado en aquella época Vicente Blas García.

ONOFRE JUAN ROURES. 160

Notario, valenciano: escribió el año 1570, estando en casa de Gaspar Juan Esteve, la obra siguiente:

1 *Formulare Notariorum*, en 4.° Paraba en la librería de D. José Mariano Ortiz en Valencia, el que tambien tenia los protocolos de dicho Roures desde 1564 hasta el de 1602, en cuyo año ó el siguiente hubo de morir.

Siglo XVII. Año 1603

Fr. CRISTOVAL MORENO.

Natural de la villa de Moxente, Religioso Franciscano Observante. Se ha de añadir que la obra de este autor que cita Ximeno, tomo 1, pág. 225.

Núm. 1 *Claridad de simples.* Se imprimió tambien en Barcelona por Pablo Marescal, año 1586, en 8.°; y bajo la direccion del P. Fr. José Melió, se reimprimieron en Valencia por José de Orga, año 1801, en 8.°, edicion de que no pudo cuidar por su indisposicion dicho Padre, y no salió correcta.

Núm. 2 *Segunda parte de la claridad, intitulada: Lumbre del Cristiano.* Se imprimió en Valencia por Pedro de Huete, año 1575, en 8.°; y la dedicó á D. Pedro Galcerán de Borja, Maestre de la Orden y Caballería de Ntra. Sra. de Montesa, Marques de Navarrés. Se reimprimió en Valencia por Juan Navarro, año 1576, en 8.°

Núm. 4 *Jornada* (debe decir) *Jornadas para el Cielo.* Son cuatro. Madrid por la viuda de Alonso Martin, año 1616, en 4.°

Núm. 6 *Libro de la vida y obras maravillosas del Siervo de Dios, y Bienaventurado P. Fr. Pedro Nicolás Factor, de la Orden de San Francisco.* Valencia por Pedro de Huete, año 1586, en 8.°

Esta vida la añadió *Fr. Joseph Eximeno*, de la misma Orden, y la reimprimió en Barcelona por Sebastian Cormellás, año 1618, en 4.° *Eximeno* acomodó su escrito al gusto del siglo. La traduccion al italiano la hizo *Fr. Timoteo Botonio Dominico*, como lo afirma el mismo Eximeno en el capítulo último de dicha impresion de Barcelona.

Núm. 7 *Tratado de la Archiconfraternidad del Cordon, fundada por N. P. Papa Sixto V.* Se imprimió tambien en Valencia junto al Molino de Rovella, año 1600, en 8.°

Núm. 8 *Vida de S. Diego Confesor.* Se reimprimió en Madrid por Alonso Cano, año 1794, en 8.° mayor.

Núm. 11 *De los claros varones de la Orden de S. Francisco.* Habla de ello Escolano, tomo 2, col. 1308.

Añádanse á sus obras:

1 *Libro de la vida, y obras del Seráfico Padre Sant Francisco de la Sagrada Orden de los Menores.* Abreviada por el Reverendo P. Fr. Cristóval Moreno, de la misma Orden.

2 *Vida del Santo Fr. Gil Tercero compañero del P. S. Francisco.* Todo juntamente con la vida de *S. Antonio de Padua*, de que habla Ximeno al núm. 3. En Valencia en casa de Pedro de Huete, año 1572, en 8.° Dedicólas el autor á D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, en la que dice que las saca y abrevia de las crónicas de Fr. Marcos de Lisboa.

Esta edicion de la vida de *S. Antonio*, es anterior á la citada por Ximeno al núm. 3.

Siglo XVII. Año 1603

D. JOSE ESTEVE.

Ximeno, tomo 1, pág. 225.

Natural de Valencia, y Obispo de Orihuela. Es este autor alabado por Cerdá (1), y tambien por Mariana en la dedicatoria á Belarmino de sus *Scholia in Sacr. Scripturam.* Su retrato lo colocó *Vich* en el Monasterio de la Murta.

Las letanías que incluye Ximeno al núm. 2.° de las obras de este autor, y dice se imprimieron en Valencia año 1599, en 8.°, ya ántes lo habian sido en dicha Ciudad, por Pedro Patricio, año 1597, en 8.°

1 En las notas al Canto del Túria de Polo, pág. 286. Idem: *Claror. Hispanor. Opuscula*, tomo 1, pág. 525, y en las not. &c.

Siglo XVII. Año 1603

La del núm. 12 *Synodus Oriolana*, se reimprimió en Murcia por la viuda de Felipe Teruel, en 8.°, sin año, en una coleccion de Sínodos de aquella Diócesis.

Añádense á sus obras:

1 *Carta á los muy amados hermanos Obispos y Sacerdotes, y á todos los demas católicos del Reyno de Francia.* Su fecha, dada en Valencia en las casas de nuestra habitacion á 28 de Noviembre del año 1592. Consta de 59 páginas en 8.°

JUAN MARTI, O MATEO LUXAN DE SAYAVEDRA.

1603

Valenciano: sugeto desconocido, pero de gran talento y fecundidad; escribió con nombre supuesto:

Segunda parte de la vida del pícaro Guzman de Alfarache. Compuesta por Matheo Luxan de Sayavedra, y natural vecino de Sevilla. Dirigido á D. Gaspar Mercader y Carroz, heredero legítimo de las Baronías de Buñol y Siete-aguas. Con licencia, Barcelona por Sebastian de Cormellás al Call. año 1603, en 8.°

A primera vista causará admiracion que atribuya á Juan Martí una obra que se publicó bajo el nombre de *Luxan y de Sayavedra*, y mas cuando se hace natural de Sevilla; pero cualquiera se convencerá ser este un nombre y apellidos fingidos, como consta de la segunda parte del *Guzman* publicada por Mateo Aleman, y para ello véase el prólogo de la referida segunda parte que dice: ,,Verdaderamente abré de con-,,fesarle á mi concurrente (sea quien ,,dice, ó diga quien sea) su mucha ,,erudicion, florido ingenio, pro-,,funda ciencia, grande donaire, ,,curso en las letras humanas y di-,,vinas, y ser sus discursos de ca-,,lidad que le quedo invidioso, y ,,holgara fueran mios." Y mas adelante, en el elogio del Alferez Luis de Valdés á Mateo Aleman, que sigue al prólogo, dice: ,,Testifica ,,esta verdad el valenciano, que ne-,,gando su nombre se fingió Mateo ,,Luxan, por asimilarse á Mateo ,,Aleman.... pues en el mismo año ,,que salió lo compré yo en Flandes, ,,impreso en Castilla, creyendo ser ,,legítimo."

En el libro 2 de la referida segunda parte, cap. 4, introduce Mateo Aleman á un Sayavedra, que contándole su vida dice: ,,Y cumpliendo ,,con tantas obligaciones, vuesa ,,merced sabrá que soy valenciano, ,,hijo de padres honrados que aun ,,podrá ser conocerlos algun dia por ,,la fama que ya (sea Dios loado) son ,,difuntos. Fuímos dos hermanos y ,,entrambos desgraciados, ya fuese ,,porque de niños quedamos consen-,,tidos, ya porque dejándonos llevar ,,de los impulsos, fuimos de acuer-,,do en mudar de nombres. Mi her-,,mano como buen latino y gentil ,,estudiante, anduvo por los aires ,,derivando el suyo llamábase *Juan* ,,*Martí*, hijo del Juan Luxan, y del ,,*Martí Mateo*, y volviéndolo por ,,pasiva llamóse *Mateo Luxan*.... ,,Yo como no tengo letras, ni sé ,,mas que un monacillo eché por ,,esos trigos, y sabiendo ser caba-,,lleros principales los *Sayavedras* ,,de *Sevilla*, dije ser de allá, y pú-,,seme su apellido. Mas ni estuve ,,jamas en Sevilla, ni della sé mas ,,de lo que aqui he dicho." En el capítulo V continua, y Guzman prosigue: ,,Empero su hermano ,,mayor el Sr. *Juan Martí*, ó Ma-,,teo Luxan como mas quisiere que ,,sea su buena gracia.... qual diablo ,,de tentacion, le vino en dejar su ,,negocio y empacharse con tal fa-,,cilidad en lo que no era suyo, ,,querer quitar capas...."

Sin duda alguna le sucedió al autor del Guzman lo que á Cervantes en el Quijote, cosa bien sabida; y segun del prólogo ya antes insinuado, se infiere que Aleman le enseñó los borradores de la segunda parte

iglo XVII. Año 603

de su obra, y Martí siendo buen gramático y hombre de talento, compuso la segunda parte, y á esto alude el poner y tratar de ladrones á los dos hermanos, porque con tanta facilidad quitó capas. Pero á pesar de lo sentido, confiesa que es una obra excelente como dice en el prólogo.

Este libro, á pesar de las muchas impresiones que de él se hicieron, es sumamente raro, de modo que ni aun llegó á noticia de D. Nicolás Antonio. Se reimprimió en Zaragoza y en Castilla, pero yo no he visto mas que la de Barcelona.

Fr. ANTONIO JUAN ANDREU.

603

Ximeno, tomo 1, pag. 229.

Religioso Descalzo de S. Francisco, antes beneficiado en la Seo de Valencia. En 6 de Mayo de 1598 era Rector del Colegio de Na Monforta, y Catedrático de Metafísica, Vice-Rector de la Universidad de Valencia, como consta en el proceso de S. Luis Bertran, folio 648. Fue académico nocturno, donde se nombra maestro Antonio Juan Andreu.

La obra que cita Ximeno, pág. 230, col. 2, intitulada: *Encomium eloquentisimum...* Se imprimió en Valencia, segun Taxandro en 1553; y habiendo nacido nuestro Andrés en el año 1560, se ve claramente que se hizo dicha impresion siete años ántes de nacer nuestro Andrés: por lo que debemos creer, no sin algun fundamento, ser esta obra del otro Antonio Juan Andreu, de que habla Ximeno al folio 121, col. 1. D. Nicolás Antonio y Rodriguez juzgaron ser de autor diferente del nuestro; por lo cual se le debe suprimir esta obra en el artículo de Fr. Antonio, que incluye Ximeno á la pág. 229, y reconocer por escritor diferente el de la pág. 121 del tomo 1.

Fr. MIGUEL AGIA.

Siglo XVII. Año 1604

Ximeno, tomo 1, pág. 231.

Valenciano. *La Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, escrita por D. José Mariano Beristain de Souza, é impresa en Mégico, año 1816, en folio; en el tomo 1, página 16, dice lo siguiente: „Fray „Miguel Agia, natural del Reino de „Valencia, donde tomó el hábito „de S. Francisco, y enseñó la fi„losofía. Deseoso de la dilatacion „de la fé, pasó á la Nueva-España „en 1563, y conociendo los Prela„dos sus grandes talentos y mucha „doctrina lo emplearon en la ense„ñanza de la teología, en el Con„vento de Guatemala. Dura todavía „alli la memoria de un acto esco„lástico que presidia el Maestro Fray „Andrés del Valle, Dominico, y „en que disputaba el P. Agia con „tanta solidez y energia, que el pre„sidente se levantó, no ya á respon„der, sino á ponderar la dificultad „del argumento, y á elogiar el in„genio, la sutileza y la doctrina del „argumentante; el cual como oyese „tantas alabanzas, se arrojó lleno „de humildad en tierra, y besán„dola, decia: *Soy un vil gusano y „nada mas, y no me levantaré „hasta que V. Paternidad cese de „tan desmedidos elogios.* Y el Señor „Obispo, que se halló presente, ex„clamó: *Ve aqui en estos dos Re„ligiosos la caridad que edifica, y „la ciencia que no hincha.*"

Escribió nuestro Agia *muchos libros* de teología, de moral y de derecho canónico; pero no se pudo recabar de él que los diese á luz. A instancias del Virey de Mégico, y por precepto formal de sus Prelados dejó publicar las siguientes obras, de que hace frecuente mencion el Sr. Solorzano.

1 *Fr. Michaelis Agia, Valentini, Ordinis S. Francisci, publici Sac. Theolog. professoris, de ex-*

Siglo XVII. Año 1604

habendis auxiliis; sive de invocatione utriusque brachii tractatus: ad Licent. Paulum de Laguna, Supremi Indiarum Senatus Praesidem amplissimum. Matriti apud Ludovicum Sanchez, año 1600, en 4.°

2 *Tratado y consulta sobre el servicio personal de los Indios.* Impreso en Lima, año 1604, en folio.

Esta obra, en que el P. Agia no se esplicó muy favorablemente por la libertad de los indios, fue doctamente impugnada por el P. Francisco Cuello, Jesuita del Perú, que tomó la Sotana de la Compañía despues de haber sido Colegial Mayor en el de Cuenca de Salamanca, y Alcalde del Crímen de la Audiencia de Lima.

Siglo XVII. Año 1605

PEDRO JUAN MONZÓ.

Natural de la Ciudad de Valencia. Habla de este autor Ximeno, tomo 1, pág. 233, y en la siguiente columna dice que nuestro Monzó presidió unas conclusiones al Doctor Bernardo Delgado; pero se equivoca, porque las presidió el Doctor Trilles, y fue dia 23 de Abril de 1599. Segun lo espresa Priorato Theolog. folio 76.

Mariner en la elegia *in Priscos Regni Valentiæ Poetas*, pág. 528, alaba á nuestro Monzo, diciendo:

Monçonus verò mundi magna occupat antra,
Nam fama, et libris terra claustra replet.

Y en la pág. 532, vuelve á hacer de él otro elogio; tambien Palmireno memora á Monzó en la oracion *De dictatis Academicis*, pág. 274.

La del núm. 1.° *Enarrationes compositionis totius Artis dialecticae*, de la que cita Ximeno dos ediciones; se añade que hay otra en Valencia del año 1559, en 8.°, con este título: *Compendium totius Artis dialectice novem libris explicata: accedunt locupletissimae enarrationes.*

1605

PEDRO JUAN ANDREU.

Se añade que la administracion que dice Ximeno, tomo 1, página 235, fundó nuestro autor de cien cahices de trigo, en la villa de Murviedro, para alivio de los labradores pobres, la formalizó mediante escritura autorizada en Valencia por Pedro Godes, notario, en dicha Ciudad en 7 de Setiembre de 1605, y fue aceptada por la villa de Murviedro, mediante escritura por ante su escribano Francisco Ferrer de Riembau, en 18 de dicho mes y año, registrada en el libro de su consejo, bajo dicha fecha. Se imprimió esta escritura con espresion de todas sus particularidades, sin notarse el nombre del impresor ni el año. Existe un egemplar en la biblioteca del Colegio del Beato Patriarca, y otro en la del Sr. Borrull.

A Pedro Juan Andreu suelen algunos, sincopando el nombre y apostrofándole con el apellido renombrado *Perandreu*.

1606

Fr. MIGUEL ALFONSO CARRANZA.

Religioso Carmelita. De este autor, que nació en Valencia por los años de 1527, habla Ximeno, tomo 1, pág. 235. Debemos añadir que escribió tambien un libro intitulado:

6 *Caballero cristiano*, como insinua el mismo en la primera parte de su Catecismo, pag. 26, col. 2, y mas claramente en la pag. 442, col. 2, cap. 60, diciendo: „De la „mucha ganancia que sacan los sier„vos de Dios con la muerte tengo „escrito muy largo en el libro del „Caballero Christiano."

7 *Escritos sobre la Prima Secundæ de Santo Tomas.* En la pág. 200, col. 2, cap. 32 del referido

Siglo XVII. Año 1606

Catecismo, hablando de si la gracia y caridad son una misma cosa, dice: „No quiero averiguaros aqui esta „question: pues en mis *escritos* so„bre la prima Secundæ de Santo To„mas la tengo largamente disputa„da, y averiguada; siguiendo la opi„nion del Angélico Doctor por pa„recerme mas conforme á la Sagra„da Escritura y á la doctrina de los „Santos. Aunque de paso y de cor„rida quiero quejarme de mi infe„licidad, de como mis escritos se „han imprimido en nombre de otros „varones doctos de España; y ellos „se tienen la honra y el provecho „y yo me quedo con solo mi traba„jo: aunque muchos me dan por „consuelo de que otros se han que„rido honrar con mi hacienda; es „argumento de que debe de ser „bueno, pues ansi tan públicamen„te se aprovechan de ella."

Y en el márgen se dice que le han impreso tambien escritos sobre la primera parte.

Al principio de las Constituciones de su Orden Carmelitana, que remitió á esta Provincia, se halla y precede una carta pastoral latina de nuestro Carranza, en la edicion de Valencia, por Pedro Patricio Mey, año 1590.

Publicó y corrigió nuestro autor, é imprimió en Valencia en casa de Pedro de Huete, en 1568, la utilísima obra intitulada: *De la verdadera quietud y tranquilidad del Alma*, compuesta por Doña Isabel de Sforcia, traducida del toscano en castellano por el Capitan Juan Diaz de Cárdenas, en 8.°, que se reimprimió por Salvador Faulí, año 1792, tambien en 8.°

1606 BERNARDO BONANAD.

Valenciano: maestro de gramática, compuso:

1 *Dos Comedias*, que se representaron en la Universidad de Valencia, como consta en el Manual de Concejos de esta Ciudad, núm. 131, donde dice: que en 23 de Agosto de 1605, le mandó dar la Ciudad de Valencia 15 libras por haber compuesto y hecho representar una comedia en su Universidad; y en 4 de Noviembre de 1606, le mandó dar la misma Ciudad 17 libras por haber escrito otra comedia, y haberla representado en dicha Universidad.

Siglo XVII. Año 1606

FR. JUAN BAUTISTA CULLA. 1607

Religioso francisco observante. En confirmacion de haber escrito este Religioso la obra que cita Ximeno, tomo 1, pág. 238, núm. 1, intitulada: *Doctrina moral sacada de los Santos padres del Hiermo*; debo decir que en la biblioteca pública del Palacio Arzobispal habia un egemplar de esta obra en 8.° con las mismas circunstancias que refiere Ximeno; solo que al principio se hallaba un *tratado de la oracion* que parece ser del mismo autor.

Fr Juan de S. Antonio, tomo 2, pág. 128 de su Biblioteca Franciscana, atribuye á nuestro escritor una obra intitulada: *Veritates Catolicæ*, que dice conservarse manuscrita en la librería de los Menores de Ubeda. No sé si será distinta de la que menciona antes de *Doctrina &c.* tambien dice el citado bibliógrafo de la obra del núm. 2, que cita Ximeno: *Declaracion de la Regla de las Monjas de Santa Clara*, que se guarda manuscrito en 8.° en el archivo del Convento de S. Antonio de Sevilla.

GASPAR GARCIA ORTIZ. 1607

Natural de Oribuela y morador en Oliva, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 240. Era sastre de su oficio, como lo dice el *Cartel* en las fiestas que se celebraron en Valencia á San Raymundo de Peñafort, historiadas por el P. Gomez, á la pág. 470, donde haciendo crítica de sus poesías que se presentaron para obtener la joya, dice:

Siglo XVII. Año 1607

Desde Oliva un sastre honrado
por su desdicha y desastre
remitió cierto guisado
que aunque no fuera de sastre,
él es por sí desastrado
Gaspar, y Ortiz, y García
de Orígüela natural
se firmó, gentil porfía:
aviendo cantado mal
cantarse una Letanía.

En efecto, en la pág. 433 hay unas estanzas, á la tierra de S. Raimundo.

Hablan de este autor, Escolano, pág. 159, col. 43 del tomo 2; y Mayans en la vida de Vives, puesta al principio de la reimpresion de todas sus obras, pág. 5; y en la *Defensa* Dominicana, por la limpia Concepcion de María, de D. Marcos Antonio Palau, hay un soneto de nuestro García.

1608

Fr. DIEGO MAS.

Religioso Dominico, natural de Villa Real, reino de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 1, página 246, donde en la coluna segunda menciona la obra del número 1.° *Metaphisica disputatio de Ente*, &c., impresa la primera vez en Valencia, año 1578, por la viuda de Pedro Huete, en 1587. Sobre la que se ha de advertir que solo se imprimió en 1587, y no en 1578. Consta así por la licencia que dió el General Fr. Sixto Fabro de Luca, en Orihuela á 6 de Abril de 1587, en la cual le manda en virtud de santa obediencia: ,,ut quinque li-,,bros de Ente, et ejus propietati-,,bus, et alia opera tam super logi-,,cam, quam super philosophiam à ,,te composita, quam citius impre-,,sioni tradere et prælo committere ,,possis et debeas." Lo que insinua el mismo autor en la dedicatoria á D. Juan Terés, Arzobispo de Tarragona, firmada en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad á 13 de Junio de 1587. Se reimprimió otra vez en Colonia, año 1623, en 4.°

Siglo XVII. Año 1608

Núm. 2 *Commentaria in Porphirium, in universam Aristotelis logicam...* Fue censor de esta obra, por la religion, el M. Fr. Justiniano Antist, y dice en la aprobacion: ,,Paraveram equidem, sicut in Dia-,,lecticis institutionibus non semel ,,promissi integrum in Aristotelis ,,de re dialectica libros volumen, ,,quod omnibus philosophis (quæ ,,mea aut inscitia aut arrogantia est) ,,acceptum futurum, vel jure ju-,,rando affirmassem: sed simul atque ,,in hæc scripta incidi, animum ,,despondi alias demisi, meas vigi-,,lias inutiles judicavi, et ut ita di-,,xerim, christæ mihi accidere su-,,perbo."

Dedicó Mas el primer tomo de esta obra á la Universidad de Valencia, y el segundo al R. P. Fr. Juan Loazes, Rector perpétuo del Colegio de Orihuela, y segunda vez Provincial de la Provincia de Aragon.

De la lógica de este autor habla Cervantes en el Quijote, y nota Mayans el anacronismo en la vida de aquel escritor.

Núm. 3 *Commentaria in VIII Libros Phisicorum...* Se reimprimió en Colonia, año 1628, en 4.° En la pág. 1486 dice el autor: ,,Hæc ,,Commentaria ad finem usque per-,,ducere nobis concessit Deus ætatis ,,meæ anno 44.

Folio 247, col. 1, núm. 10. *In Libros de Cœlo, generatione et corruptione, metheororum et de anima.* Los dictó en la Universidad de Valencia en 1586 y 1587: hace memoria de las obras de este número, Marieta.

Núm. 13 *Notæ miscellaneæ.* Están divididas en dos partes por el mismo autor, y foliadas por el P. Fr. Tomas Guell, el cual en la primera usó de guarismos árabes, y en la segunda de los romanos. Casi todas las notas están en latin, y de ellas hay tambien copia en folio.

Siglo XVII. Año 1608

Núm. 15 Hace memoria de esta *Vida del Bto. P. Fr. Juan Micó*, Vidal, en la de S. Luis Bertran, pág. 49. Tambien habla de ella Diago, libro 1.° de la Historia de la Provincia de Predicadores, cap. 61, folio 97, col. 4. „Dará razon (dice) „de los milagros en la particular historia que del siervo de Dios hace „ya el doctísimo P. M. Fr. Diego „Mas, que será tal, cual de religioso tan letrado y curioso se puede „esperar."

Dice el P. Teixidor que ha visto el original de esta historia de la hermosa letra del mismo autor, y lo tenia en su poder el Dr. Felix Martí, Abogado, vecino del lugar de Montaverner, con la copia del proceso ó sumario de testigos sobre la vida, virtudes y milagros del V. R. M. Fr. Juan Micó, que á instancia de sus parientes principió su sobrino el M. Fr. Juan Vidal, ante el Bto. Sr. D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, en 19 de Octubre de 1583.

Esta vida está llena de credulidades y falta de crítica, lo que obligó al P. Teixidor á escribirla de nuevo, como lo hizo, en un tomo en folio.

Núm. 16 Habla Ximeno: „Tambien se dice haber escrito un tomo „*De Fide*, y *De Morte et sepultura Moysi*."

El tratado de *Fide* fue el primero que dictó en la Universidad de Valencia, en los años 1590 hasta 1593 inclusive. Es un tomo en 4.° muy crecido, sin folios, y se conserva en el archivo de Santo Domingo. La cuestion *de morte et sepultura Moysi*, está en el volúmen de sus *notas miscelánea*s, ó apuntamientos, desde la pág. 33 hasta la 45.

Añádense á sus obras:

Commentaria in Genesim, que solamente llegan hasta el capítulo 3, y están en las referidas notas Miscelánea s á pág. XI ad LXII.

ONOFRE BARTOLOMÉ GINART.

Valenciano; en el prólogo de la obra de este autor, intitulada: *Reportori general y breu sumari dels Furs de Valencia*, impresa en dicha Ciudad, año 1608, en 4.°, y que trae Ximeno, hablando de Ginart, tomo 1, pág. 240, refiere haber compuesto otras, y son:

1 *Remisions als furs en dret comu y concordants del Regne ab sos memorials, decisions y sentencies reals sobre dits furs.*

2 *Una reducció ab sos sumaris particulars y general dels privilegis, ab sos concordants del Regne y dret comu.*

3 *Practica judiciaria ab los llibels en llengua materna en certa forma y breu, diferent de les que fins huy se han fet.*

Franckenau en la Themidis Hispana, Seccion X, párrafo 9, confunde á Julian Ginart, Religioso Mallorquin, con nuestro Onofre.

JAIME ORTS. 1608

Valenciano: otro de los autores que escribieron varias poesias, y van insertas en el libro de fiestas á la reliquia de S. Vicente: seria de figura estraña y desagradable, porque el poeta Orta citado antes, lo trata de *diablo del Socós* (1); pero sea de ello

1 Sobre la puerta del Templo de Ntra. Sra. del Socorro, que es de los Padres Agustinos, extramuros de esta Ciudad, se dejaba ver en un nicho la Imágen de Nuestra Sra., su titular del Socorro (en valenciano *Socós*), en actitud de ahuyentar al diablo que atentaba molestar ó hacer daño á una persona. Esto era recordar un hecho acontecido en Cerdeña. Para representar al diablo, servia una feísima figura que solian vestir todos los años de un modo estrafalario y ridículo. Este grupo permaneció hasta que asediada esta Ciudad por el egército frances al mando del Mariscal Moncey, en 28 de Junio de 1808, sus tropas incendiaron esta Iglesia.

Siglo XVII. Año 1608

lo que fuese, lo cierto es que sus poesías son hermosas, las tiene en el referido libro, páginas 61, 118 y 209 que son redondillas, y en 246 un soneto. En las de S. Raimundo de Peñafort hay de él un soneto, pág. 451, donde se intitula Orta. Y en las de S. Luis Bertran, por Aguilar, unas estanzas premiadas á la pág. 352, cuya sentencia en el exámen, dice:

A Orts el espejo ofrece
porque se mire la cara,
que está como una çalea
toda cubierta de lana.

Parece que alude á lo que antes hemos dicho de su figura. Como en este año 1608 aun vivia, lo colocamos en él.

1608

V. Fr. JUAN SANZ.

Religioso Carmelita de la observancia; natural de la Villa de Onteniente, del que habla Escolano (1) y Ximeno, tomo 1, pág. 242.

Su vida, escrita por el P. Pinto, se reimprimió en Zaragoza por los herederos de Agustin Verges el año 1679, en 4.°

Gil Gonzalez Dávila, en su Teatro Eclesiástico de las Iglesias de España, tomo 1, hablando del Obispado de Cartagena y Murcia, página 337, y de D. Alonso Coloma, dice que edificó á su costa la librería del Convento, y la pobló de libros el V. M. Fr. Juan Sanz, de los grandes sugetos que tuvo la Religion en virtud y letras.

En el año 1602 aprobó de órden del Sr. Patriarca las tres partes del Catecismo y Doctrina de Religiosos &c. del V. P. Fr. Miguel Alfonso de Carranza, impresa en Valencia la primera parte por Juan Crisóstomo Gariz 1605, en cuya aprobacion confiesa ser Carranza su Maestro de novicios.

La obra que de este autor cita Ximeno al núm. 3: *Ocho abecedarios &c.* está inserta en el libro intitulado: *Luz del alma para la hora de la muerte*, compuesto por el M. Fr. Ambrosio Gerardo Roca de la Serna, Carmelita (de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 359) hay siete *Abecedarios* á la Pasion del Señor, cinco á las llagas, y los dos primeros á los azotes de Cristo y á Cristo coronado. De sus Abecedarios dice el M. Pinto en la vida del Venerable, cap. 7, pág. 68, de la edicion de 1612: „Fueron tan aceptos „que apenas se hallan, y se pedian „con grande instancia, de manera „que me obligaron á que procurase „de hacer segunda impresion de „ellos, y assi se hizo este año 1610.

Ocho advertencias para la oracion, que trae Pinto, cap. 8: todo parece de nuestro Sanz, aunque en el título pone siete, lo que debio dar ocasion al M. Casanate (2) á que refiriendo los escritos de Sanz (an. chr. 1608, pág. 461) digese: *Monitiones septem pro oratione affectiva, et intelectiva:* en donde hablando del *Ramillete de la Esposa*, dice: „quem nobis ms. exhibuit P. Ludo„vicus Mendius vir religiosa pieta„te venerandus quem apud nos ha„bemus." En este manuscrito que existia en la librería del Cármen de Valencia, pág. 35, parte 4, cap. 2, séptima regla, dice: „importará „tambien para hacer todas las cosas „por solo el gusto de Dios repetir „muchas veces algunas aspiraciones „que tratan deste argumento, como „son las que he puesto en este Abe„cedario. Aspirar á tu gusto quiero „Padre &c."

Escribió mas algunas cartas: entre ellas se halla una al M. Fr. Vicente Bustamante, Provincial del Cármen de Aragon, sobre *el Cami-*

1 Tomo 2, lib. 9, cap. 37, núm. 6, col. 1294.
2 Marcus Alegre de Casanate *Paradisus* Carmelitici decoris Lugd. 1639, en folio.

Siglo XVII. Año 608

no del Cielo, del Maestro Carranza, escrita en el Convento de Valencia á 28 de Enero de 1598, que precede al libro citado, impreso en dicha Ciudad por Juan Crisóstomo Gariz año 1601, en 8.°, y está tambien aprobado en 19 Febrero del mismo año de órden del Beato Patriarca.

Once Cartas á la V. Sor Mariana de S. Simon, una de las cuales fue impresa en la vida de esta, que con el título de *La fenix de Murcia* publicó en Madrid el año 1646 el Padre José Carrasco, Jesuita, como insinua Ximeno, tomo 2, pág. 380.

CRISTÓVAL VIRUES.

Siglo XVII. Año 1609

Natural de la Ciudad de Valencia. Sobre lo que dice Ximeno en la pág. 147 y en la 263 del tomo 1, hablando en esta de Andres Rey de Artieda, que es el primero que redujo las comedias á tres jornadas, puede verse á Velazquez, *Orígenes de la poesía*, pág. 106 y 7; y aunque Cervantes tambien se atribuye á sí esta invencion en el prólogo de sus comedias, parece regular creamos á Lope de Vega, pues dice:

El capitan Virues, insigne ingenio,
puso en tres actos la comedia, que ántes,
andaba en quatro, como pies de niño.

Alaba á nuestro Virues Miguel de Cervantes Saavedra en el *Canto de Calíope*, libro 6 de la Galatea, con la octava siguiente:

Cristoval de Virues, pues se adelanta
Tu ciencia y valor tan á tus años,
Tu mesmo aquel ingenio y virtud canta
Con que huies del mundo los engaños.
Tierra dichosa, y bien nacida planta,
Yo haré que en propios Reinos, y en estraños,
El fruto de tu ingenio levantado
Se conozca, se admire y sea estimado.

Ximeno, col. 2, folio 247, al núm. 1, pone la obra *El Monserrate*. Este poema se reimprimió en Madrid por D. Antonio Sancha el año 1806, en 8.° mayor, expresando ser cuarta edicion añadida con la vida y noticia de los escritos del autor, por D. Agustin Bonacasa, tambien valenciano.

La obra del núm. 2: *Obras trágicas y líricas*, Madrid 1609, en 8.°; no son comedias, como espresa, si no tragedias, de las cuales habla asi el citado Velazquez, pág. 121: ,,No ,,carecen de primor ni de algunos ,,defectos, y la última es la mas ,,ajustada á las reglas del arte."

El mismo Lope Felix de Vega Carpio, en su *Laurel de Apolo*, silva 4, lo alaba diciendo:

En la hermosa Ciudad que baña el Túria.
esta memoria fúnebre y gloriosa,
al Capitan *Virues* hiciera injuria.
Oh, ingenio singular! en paz reposa!
á quien las Musas Cómicas debieron
los mejores principios que tuvieron!
Celebradas *tragedias* escribiste!
Sacro Parnaso, á *Monserrate* hiciste,
escribiendo en la guerra, aquella suma,
tomando ya la espada, ya la pluma!

Siglo XVII. Año 1609

Hay un soneto de nuestro Virues en la jornada primera para el Cielo de *Moreno*, edicion de Zaragoza de 1580; tambien otro á los lectores, y una cancion lírica en la cuarta jornada de la espresada impresion.

En la relacion de las fiestas que se hicieron en Valencia á la reliquia de S. Vicente Ferrer, compuesto por el Canónigo Tárrega, hay un largo romance en que habla con la Iglesia y sus feligreses, pág. 32; dos sonetos en las pág. 75 y 259; y unas octavas, pág. 139.

1609

D. MIGUEL RIBELLAS DE VILANOVA.

Poeta valenciano, de gran número, como lo manifiestan las muchas poesías que tiene esparcidas en diferentes libros de fiestas que ha celebrado esta Ciudad con varios motivos, como en el de las que se hicieron por el recibimiento de la reliquia de S. Vicente, escritas por el Canónigo Tárrega, en que hay una cancion, pág. 47; un soneto, pág. 44; y varias quintillas en las pág. 169, 175 y 204; y unas estanzas premiadas, en la 287: de ellas se dice, página 307.

> De D. Miguel de Ribellas
> las obras son milagrosas;
> pero no me espanto dellas
> que ha de acabar bellas cosas
> un nombre que acaba en bellas.

En el libro de fiestas por la canonizacion de S. Raimundo de Peñafort, historiadas por el Maestro Gomez, se hallan de nuestro poeta unas redondillas en las páginas 107 y 454; sentencia y soneto, pág. 459, y unas octavas en la 456.

En el de fiestas á S. Luis Bertran por Gaspar Aguilar, hay un soneto al principio, y una cancion premiada, pág. 309, y en la sentencia se dice:

Siglo XVII. Año 1609

> El buen D. Miguel Ribellas
> gana el salero de plata
> de la cancion primer premio
> y el de mayor alabanza

Y en las mismas fiestas, cuya relacion publicó el Maestro Gomez, impresas en 1609, se encuentran unas estanzas pág. 152, y una cancion en la 239. Y como en este año aun vivia, lo colocamos en él; haciéndole lugar, porque otros poetas con muchas menos obras publicadas, han llenado las páginas de las bibliotecas.

1610

P. BENITO PERERA.

De la Compañía de Jesus, natural de Ruzafa; del que Ximeno habla en el tomo 1, pág. 254; tambien Pons (1), y Cerdá (2). Su retrato es uno de los que colocó en el Monasterio de la Murta D. Diego Vich. Se añaden las ediciones que omitió Ximeno.

La obra del núm. 1: *De Communibus omnium rerum naturalium:* se imprimió tambien en París por Miguel Sonnio año 1585, en 8.°; en Venecia por Andres Muschio 1586, en 4.°; Leon de Francia, por Lib. á Porta año 1588, en 8.°

Núm. 2. *Comment. Danielem*: la impresion de Leon fue en la oficina de los Juntas, en 4.°

Núm. 3. *Comment. in totum Lib. Genesis*. Sobre lo que dice en este número que la impresion de Roma fue en 4.°, debe advertirse que el tomo 1.° fue impreso por Gregorio Ferrano el año 1589, en folio; y en Leon 1590, en 4.°; y el tomo 2.° en Roma por Luis Zanneti 1592, en folio, y en Leon 1593, en 4.°

1 Viage de España, tomo 4, pág. 292.
2 Opusculos, tomo 1, pág. LIII.

(estas dos ediciones de Leon las cita la Bibliot. de Gabriel Sora). El tomo 3.° en Roma ex typograph. Vaticana an. 1595; y el 4 por Luis Zaneta año 1598, á expensas de Juan Antonio Francino, y son en folio, en donde dice, hablando de la edicion de Colonia, 1621 se ha de leer y corregir 1601.

Núm. 4. *Adversus fallaces, et superstitiosas artes* &c. se imprimió en Leon ex officina Juntarum 1592, en 8.°

Núm. 5 *Selectarum Disputationes*, que son cinco tomos. El tomo 1 impreso en Leon, lo fue por Cardon, y en 4.o Tomo 2, falta la edicion por Horacio Cardon año 1604, en 4.°

D. ANDRES CAPILLA.

Natural de Valencia. En el frontis de muchas de sus obras se llama Capella. La obra que cita Ximeno, página 251, hablando de este autor en el tomo 1, al núm. 2, intitulada: *Libro de la oracion sobre los Evangelios de todos los Domingos del año*, Lérida por Pedro de Robles año 1575, en 8.°; ya antes fue impresa por el mismo en 1572, en 8.°; y despues se imprimió en Zaragoza en casa de Ana de Nagera año 1573, en 8.° con láminas de madera. Ambas ediciones omite Ximeno.

Núm. 4 *Manual de Consideraciones*, Barcelona año 1585, en 16; antes se habia impreso en Lérida por Pedro de Robles y Juan Villanueva año 1576.

Núm. 8 *Dos tomos de sermones*, de los que ignora Ximeno la impresion; se publicaron con este título:

Sermons del diumenges y festes principals del any, composts per lo molt Iltre. y Reverendissim Senyor D. Andreu Capella Bisbe de Urgel Impreso en lo Castell de Sanahuja per Noel Barreson 1593, en 4.°, son dos tomos.

COSME CLEMENTE.

Siglo XVII. Año 1610

Valenciano; del que habla Polo en su Diana, y Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág. 413, dice que fue letrado, pues en la Biblioteca Mayansiana se conserva una *alegacion* suya manuscrita en favor de D. Pedro Jofré; está en latin, y firmada *Clemens*. Tenemos pruebas de su destreza en la poesia latina y castellana.

En la dicha biblioteca se halla manuscrito un epígrama que copia Cerdá en el lugar citado, el cual firma *Cosmas Clemens M.DCX.* el asunto es: *In Vesplionem Valentiae symbolum.*

D. Jaime Falcó, que escribió tambien al mismo asunto del murciélago que ocupa la parte superior de las armas de la Ciudad de Valencia, un epígrama, que es el XXVIII de la edicion de Madrid, menciona á Clemente en la sátira VI, pág. 63, de la primera edicion, y en un fragmento de carta latina que nos conservó D. Manuel de Sousa y Coutino en el prólogo de las poesías de Falcó.

Al fin del *ochavario* de D. Alonso de Rebolledo, y antes del *paradoxo*, hay un soneto de Micer Cosme Clemente, en comendacion de él y su autor, el que manifiesta que era poeta de bastante mérito.

Guerau, en la sátira citada en su artículo al año 1600, nombra entre sus aprobantes á Clemente, diciendo:

Perqu'es descobra
d'aquesta obra
la utilitat
è dignitat
dos que han poder
de dar llicencia
del sobredit,
e aci va escrit,
foch ben mirat
e examinat
per lo Doctor

Siglo XVII. Año 1610

gran bevedor
Micer Clement
home imprudent,
que cavaller
es volguè fer
en la jornada
de la entrada
del nostre Rey.

Pero será mas justo dar crédito á Fr. Baltasar Juan Roca, quien en la vida de S. Luis Bertran, pág. 176, cap. 18, nos dá un testimonio de la piedad de Clemente, y de una milagrosa curacion que en su muger Doña Gerónima Centelles hizo el Santo Luis Bertran. Hasta aqui Cerdá en el lugar citado.

D. PEDRO ROCAMORA.

Siglo XVII. Año 1612

Poeta de mas que mediano número, natural de la Ciudad de Orihuela, como él mismo lo dice en el epígrafe de las poesías que insertó en el libro de *exequias* que aquella Ciudad celebró en la muerte del V. Simó, beneficiado en S. Andres de Valencia, de donde era natural, cuyo libro se imprimió en Orihuela el año 1612: en él se ve su número poético en las páginas 23 y 64 en hieroglíficos colocados en el túmulo que se hizo en aquella Iglesia, y á mas en la pág. 24 hay un soneto que copiaremos por su sencillez y hermosura.

Soneto en alabanza del Venerable, y su patria Valencia.

Excelsos muros, fuertes coronados,
soberbias calles á nivel sacadas,
casas á lo romano fabricadas,
templos á Dios eterno consagrados,
Chapiteles altísimos dorados,
plaças con arte y modo bien trazadas,
artificiosas torres levantadas,
puentes, termas, teatros celebrados,
Patriarca, Obispo, insigne Clerecía,
docta Universidad, rica de sciencias,
ciudadanos, nobleza, damas bellas,
El alter nos, y su Chancillería
magnífica te hacen gran Valencia,
mas Simon te levanta á las estrellas.

1612 FR. ANTONIO BERNAT.

Religioso Agustino, y natural de Morella: del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 259. Se advierte que la obra que cita de este autor al núm. 1, *Compendio y Sumario de Confesores*, se imprimió primero en Valencia, por Juan Navarro, año 1579, en 4.°, y despues en Alcalá y Barcelona.

Es cierto que esta obra fue traducida del portugues, como él mismo lo espresa en el frontis de ella, diciendo: traducido del portugues en lengua castellana.

JUAN BAUTISTA QUERALT.

161

Natural de Valencia: de quien Ximeno trata tomo 1, pág. 259, y tomo 2, pág. 360. Añádese lo siguiente:

1 *Aureus de latinae linguae propietate libellus à D. Martino Primario in Salmanticensi Academia latinae linguae professore, typis excussus; nunc observationibus ingratiam Valentinae juventutis, à Licenciato I. Civilis, et Theologiae, Joanne Queralt Valentino illustratus.* Valentiae apud Ioannem Chrysostomum Garriz, año 1612, en 8.°

Siglo XVII. Año 1612

Dedicado al Magistrado de Valencia.

Creo que esta obrita es diferente de la citada por Ximeno al núm. 1, ó este no la vió, y por ello erró el título.

V. FRANCISCO GERÓNIMO SIMÓ.

Presbítero. Nació en Valencia en 16 de Diciembre de 1578, en Parroquia de Santo Tomas, donde fue bautizado; fueron sus padres Juan Bautista Simó, de nacion frances, y Esperanza Villafranca, natural de la Villa de Altura; estudió en su Universidad la filosofía y teología, siendo en esta facultad condiscípulo del Dr. D. José Alenda, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág 353, y tambien yo en estas adiciones. Obtuvo un beneficio en la Parroquial de San Andres de esta Ciudad, del que tomó posesion en 6 de Junio de 1603. Frey D. Lorenzo Mongivo Minorvinense, y despues Arzobispo de Lanchiano, le ordenó de Presbítero en 4 de Junio 1605 Celebró su primer Misa dia de S. Pedro Apóstol en el altar mayor del Convento de Religiosas de S. José, que entonces estaba junto á la Iglesia de S. Andres, y de alli se trasladó al Portal nuevo; y despues de una egemplar vida, falleció dia de S. Marcos 25 Abril de 1612.

Su vida la han escrito muchas personas de mérito, entre ellos solo mencionaré los que la hicieron de propósito, dejando infinitos que la redugeron á compendio, ó hablaron de él por insinuacion: entre los primeros lo hizo el Ilmo. D. Isidoro Aparici Gilart, Obispo Anxiliar de Croya, quien llegó á imprimirla en Valencia por José García, hasta la pág. 284, en folio, y no se concluyó lo impresion.

D. Gerónimo Nuñez tambien la escribió, cuyo original manuscrito quedó en el archivo de S. Andres.

El P. Panes no solo en vida que dejó manuscrita, si que tambien en la Crónica de la Provincia de S. Juan Bautista; Domingo Salcedo de Loaiza la imprimió en Segorbe en casa Felipe Mey, año 1614, en 8.° Gaspar Gil Polo, tambien impresa en Segorbe por el mismo, año 1613, en 4.°, y otros.

Segun algunos de estos autores, escribió:

1 *De Trinitate.*

Y lo mismo confirma dicho Ilustrísimo Gilart, parte 1.ª, libro 1.°, cap. 19, pág. 86, diciendo: „Supo „perfectamente la lengua latina, „muy bien la griega, y suficiente„mente la hebrea; fue gran lógico, „excelente filósofo y gran teólogo „escolástico, despreciando inútiles „y tal vez perniciosas sutilezas; y „signiendo los dogmas y sólidas sen„tencias de los Santos Padres, fun„dado en ellas, escribió *un Libro „de Trinitate*, muy docto y erú„dito, que dice haber visto y tenido „en su poder el Dr. Antonio No„guera, que fue Catedrático de fi„losofía en dicha Universidad, y „maestro del Siervo de Dios....”

MOSEN VICENTE LLOPIS. 1612

Presbítero, natural de Alcoy; fue Cura del lugar de Salém, y confesor de Mosen Miguel Grez, con cuyo motivo escribió:

1 *Relacion de la vida santa, virtudes y milagros del P. Mosen Miguel Grez, Vicario que fue perpétuo de Rótova, y sus anexos.* Manuscrito en 4.°

Se hallaba juntamente con la vida de Mosen Juan Beltran, escrita por el P. Francisco Rubio, en el Convento de S. Onofre, Religiosos Dominicos de Valencia, de letra del Dr. Jordán. Le colocamos este año en que dicho Venerable murió, porque parece se escribió inmediatamente.

Siglo XVII. Año 1612

VICENTE ADRIAN.

Valenciano: no tenemos mas noticias suyas. Escribió:

1 *Tratado segundo de las mercedes y favores que hace la Magestad de Dios nuestro Señor, á los devotos de las benditas almas del purgatorio.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1610, en 8.°

En la licencia del Ordinario se la concedieron tambien para imprimir:

2 *De las penas que padecen las almas del purgatorio.*

3 *De las mercedes que hace Dios á los devotos de las almas.* (Puede que esta obrita fuera la del núm. 1.°)

4 *De los frutos del Santo Sacrificio de la Misa.*

5 *Dos Autos Sacramentales.*

6 *Un papel de las almas que padecen en purgatorio.*

Todo estaba visto y aprobado por el Ordinario; pero no sabemos si se llegó á imprimir.

1612 Ilmo. Sr. D. Fr. TOMAS BLANES.

Natural del Reino de Valencia, é hijo de hábito del Convento de San Pablo de Valladolid, del Orden de Predicadores. Pasó á la Provincia del Perú, y fue allí maestro en teología; Prior de varios Conventos; Provincial y Calificador del Santo Oficio. En 1610 fue electo Obispo de Chiapa, en el Reino de Guatemala; y en 1612 falleció en la víspera de la Epifanía, en el pueblo de Xiquipila, de aquella Diócesis. Dió á luz:

1 *Explicacion sencilla de la Doctrina Cristiana, para los párbulos de Jesucristo.* Sevilla, año 1613, en 8.°

1613 ANTONIO JUAN RIPOLLES.

Natural de la Ciudad de Valencia. Nació dia 16 de Enero de 1554. Rodriguez, Biblioteca Valenciana, página 66, habla de nuestro autor, pero ignorando su estado, que fue el de sacerdote. Era muy buen matemático, y sobresaliente en la astrología y astronomía, siendo Catedrático de ambas ciencias en la Universidad de su patria; segun consta de los manuales de concejos, desde el núm. 103 hasta el de 133, en los que se dice fue nombrado para las cátedras de astrología, astronomía y matemáticas. En Mayo de 1609 se ordenó leyese una cátedra en el verano y otra en el invierno, manual núm. 133, y continuó hasta 1612; pues en 25 de Mayo de 1613, se nombra para las mismas facultades á Mosen Antonio Ripollés, Presbítero, manual núm. 137. Y no encontrándose continuada dicha provision, es de creer falleceria dicho año. Escribió:

Siglo XVII. Año 1613

1 *Pronóstico Universal del año 1580, para el meridiano de la insigne Ciudad de Valencia, y para todo el quinto clima.* Valencia por Pedro Huete, año 1580, en 16.

Ilmo. Sr. FREY D. FELIPE MARIMON. 1613

Nació en la Villa de Cervera del Maestrazgo de Montesa por los años de 1558, y fue hijo de D. Pedro y Doña Isabel Salvador, familias ambas distinguidas, y procedente la primera de la ilustre de este apellido de Cataluña. Estudió la gramática en la Villa de S. Mateo, logrando por Maestro á Jaime Estévan, muy celebrado por Viciana en la tercer parte de su Crónica; y salió muy aprovechado, conservando grande aficion á las humanidades, de suerte que en las cartas familiares solia citar algunas sentencias de los autores del siglo de oro. Pasó á Valencia, y logró por Maestro á Gaspar Aldana, sugeto muy celebrado en aquellos tiempos, que en 18 de Junio de 1578

glo lo graduó de bachiller, y despues de Maestro en Artes. Se aplicó á la
VII. teología, y en 13 de Diciembre de
ño 1579 se le dió el hábito de nuestra
613 Señora de Montesa, y profesó en el año siguiente; continuando sus estudios se graduó de Doctor en teología, y empezó á distinguirse entre todos por su gran talento y instruccion é igual manejo en los negocios, por lo cual mereció la confianza del último Maestre de Montesa el Excelentísimo Sr. D. Pedro Luis Garcerán de Borja, Marqués de Navarrés, y Capitan General de Cataluña: el cual en su testamento autorizado por Guillermo Oller y Matias Mur, notarios de Barcelona, en 19 de Marzo de 1592, nombró por sus albaceas al célebre Frey D. Jaime Falcó y á este, que padeció muchos trabajos en sostener el honor del Maestre que se hallaba cargado de deudas, y en cumplir su última voluntad. El Convento de Montesa le encargó que pasara á la Corte para arreglar varias cosas de la Comunidad, con motivo de la incorporacion del Maestrazgo en la Corona, y desempeñó cumplidamente esta comision. Enterado el Rey de su grande mérito, le presentó en 17 de Mayo de 1598 el curato de la Villa de S. Mateo, que edificó con su egemplo, espíritu y elocuencia de sus sermones; y no satisfecho el Rey D. Felipe III con darle el Priorato de S. Jorge de Alfama, le nombró en Mayo de 1603 Capellan de Honor suyo, y acompañó á S. M. en el de 1604 cuando vino á Valencia á celebrar las Córtes, sirviéndole tambien en Madrid y en Valladolid. Y mereciendo un grande concepto por su ciencia y elocuencia, fue promovido en el año de 1607 (y no en 1608 como dice Samper en su Montesa ilustrada, parte 4, art. 6) al Obispado de Ampurias que lograba voto en Córtes: y como el Excmo. Sr. Don Diego de Cobarrubias, Vice-Canciller del Consejo de Aragon, le habia fiado (segun dice en una carta suya) todo el tiempo que estuvo en Madrid, su alma, su corazon y todos sus secretos, y que habia muerto en sus manos, en prueba de su gratitud acompañó á su cadáver á esta Ciudad para colocarlo en la capilla de S. Sebastian de la Catedral. El Beato D. Juan de Ribera acreditó la grande estimacion que le profesaba consagrándole, no obstante su mucha edad, en el dia de S. Mateo de 1608 en esta Catedral, asistiéndole los Ilmos. Sres. D. Tomás de Espinosa, Obispo de Marruecos, y D. Frey Lorenzo de Monsonís, Obispo de Berlamino, y sirviéndole de Padrino Frey D. Cesar Tallada, Lugar Teniente General de dicha Orden. Trasladado á su Obispado, procuró por todos los medios posibles la reforma de costumbres en las dos visitas que hizo del mismo; predicaba frecuentemente para animar á los fieles, y lo hizo tambien en la Ciudad de Sacer, á donde se trasladó una temporada por causa de su salud, logrando extraordinarios elogios de los sugetos mas instruidos. Dió un digno egemplo en no querer llevarse en su compañía á su hermano D. Sebastian, que despues fue Cura de Alcoy, ni á sus sobrinos; sino que admitió en su familia á los diocesanos, y proveyó en los mas beneméritos las prebendas que le vacaron; y extendió tambien sus cuidados á procurar en su Obispado los adelantamientos á la agricultura en el modo de ingerir y cultivar los olivos, y en efecto, en los años siguientes solicitaron del Rey que enviase algunos valencianos para acabar de instruirse en ello (1). Su fama volaba por todas partes, con cuyo motivo en el año 1612 le promovió el Rey al Arzobispado de Sacer; pero sin llegar á expedir las bulas, mu-

Siglo XVII. Año 1613

1 Francisco Gemelli Rifiorimiento della Sardegna proposto nel miglioramento di sua agricultura impreso in Torino 1776, lib. 2, cap. 12.

Siglo XVII. Año 1613

rió en la Villa de Perfugas en 17 de Enero de 1613, con notable sentimiento de los buenos y perjuicio de aquella Diócesis, que se prometia muchas utilidades del gobierno de tan buen Prelado (1). Escolano le cuenta entre los hijos ilustres de Cervera; y Vaquero, en la Apología de la Regla de S. Benito, motivo 26, párrafo 4, y Samper en el lugar citado, como uno de los mas distinguidos de la Orden de Montesa.

Escribió:

1 Una excelente traduccion de las *Eglogas de Virgilio en lengua lemosina*, en que se entretuvo siendo jóven, y se conserva en la librería del Sr. Borrull un egemplar de la primera, de letra del mismo.

2 *Dos tomos de Sermones* que llegaron á poder de su hermano, y se han perdido.

Siglo XVII. Año 161

ANDRES REY DE ARTIEDA.

Se adiciona á Ximeno, tomo 1, pág. 262, que nuestro autor se casó en Valencia con Catalina de Monave, de la que tuvo dos hijos y dos hijas. Fue muy buen poeta, como lo dice alabándole Cervantes en el canto de Caliope, con esta

Octava.

Si tuviera, cual tiene la fortuna,
La dulce poesía varia rueda,
Ligera y mas movible que la luna
Que ni estuvo, ni está, ni estará queda:
En ella sin hacer mudanza alguna
Pusiera solo á Miser Artieda
Y el mas alto lugar siempre ocupara
Por ciencia, por ingenio, y virtud rara.

La obra que cita Ximeno, número 7: Los Amantes de Teruel, tragedia. Empieza: *Como de aqui á Teruel no hay media milla....* Se imprimió en Valencia, año 1581, en 8.°: es alabada por Velazquez, Orígen de la Poesía Castellana, página 121, donde dice que dicha tragedia no se encuentra ya.

D. Gaspar Mercader, en su libro *el Prado de Valencia*, incluye de nuestro Artieda: Estanzas, página 63; un soneto, pág. 75, y redondillas en la pág. 93, haciendo de él gran elogio, pág. 117.

Añádense á sus obras:

1 *Tratado de cartas misivas en tercetos*. Cuya obrita he visto anotada en un manuscrito de letra del P. Rodriguez.

2 *Armas y timbres*, discurso manuscrito que dijo en la Academia de los Nocturnos, cuya obra poseía Mayans. Véanse las advertencias que preceden á la obrita de Ceriol: *Doctrina politica civil*, pág. XXII, párrafo IV de la edicion de Madrid de 1779, en 8.°

D. TOMAS CERDAN DE TALLADA.

161

Natural de S. Felipe, antes Xátiva; de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 232, equivocando en el número 2 de la obra *Visita de Cárcel*, el año de la impresion, porque dice se estampó por primera vez en 1568; y no lo fue hasta el de 1574, en casa de Pedro de Huete, en Valencia.

Hallábase Oidor de la Real Au-

1 Consta por los papeles que posee el Sr. Borrull.

Siglo XVII. Año 1613

diencia de este Reino, y por un encuentro que tuvo con el Marqués de Aitona, Virey de Valencia, le mandó suspender de su plaza; y aunque fue reintegrado en ella de órden del Rey D. Felipe II, su genio altivo fue causa de su jubilacion, que seria por los años de 1592, como se deduce de una representacion que hizo á Felipe III, diciendo: „Solo por „la razon de la jubilacion hecha „pendente lite, y sin haberse se„guido sentencia de privacion, han „dejado entrar en mi casa, por ra„zon del oficio de Oidor, cada un „año mas de mil ducados, en 15 „años que ha que se hizo y proveyó „dicha jubilacion." Se queja en ella de que sin causa ni sentencia alguna le habian privado del oficio de Oidor. Su fecha fue en 1607. Creo que será cierto que el Rey le ascendiese á Regente del Consejo Supremo de Aragon, como lo dice Ximeno con referencia á Onofre Esquerdo. Fue nuestro autor uno de los que compusieron la Academia de los Nocturnos, como dice Cerdá en las notas al Canto del Túria.

El Arbor jurisdictionum que cita, y no vió Ximeno, con la afirmativa de D. Nicolás Antonio, tiene este título: *Repartimiento sumario de la jurisdiccion de S. M. en el Reino de Valencia.* Dirigido al Rey Felipe III. Se imprimió en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz, con el visto bueno de Escolano, Rector de S. Estévan, y de Guardiola, por el Abogado Fiscal. Está reimpreso en la oficina de D. Benito Monfort, año 1801, en pliego tendido, su forma es un árbol que espresa los cargos y oficios de jurisdiccion en Valencia, acotando á cada oficio el fuero en que se funda. Asi:

El Rey de Valencia.

Virey y Consejo.

Inquisidores.—Canceller.
Gobernador.—Bayle.
Diputacion.—Maestre Racional.
Jurados.—Racional.
Almotacen.—Administradores.
Cónsules.—Seca.
Barones.—Señores de lugares.
Padres de huérfanos.—Jueces de diezmos.
Abogado Fiscal.—Juez de Amortizacion.
Justicia Criminal.—Justicia de ccc sueldos.

Justicia Civil.

Añádase á sus obras:

1 *Discurso en razon de abreviar pleitos, y que sean muchos menos asi en lo civil como en lo criminal, y que no se cometan tantos delitos...* Valencia por Pedro Patricio Mey, junto á S. Martin, año 1613, en folio. Y asi debemos colocar á nuestro Cerdán, por lo menos, en este año.

FELIPE MEY.

1613

Valenciano, hijo de Juan, y no de Tomas, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 249, hablando de nuestro autor. Ambos fueron impresores de mucho mérito, y Felipe catedrático en la Universidad de su patria, en la que leyó varios años

Siglo XVII. Año 1613

como es de ver por los libros de deliberaciones de la Ciudad de Valencia. Debe alargarse su vida, pues por la última deliberacion, en la que se provcia la cátedra de retórica y lengua griega, que fue en 5 de Junio de 1612, que consta del manual núm. 136, y en el del núm. 137 dice: „En 25 de Maig de 1613. La „cátedra de preceptes de retórica, „de historiadors, y la cátedra de „lengua grega no es posá per ser „mort Felip Mey que la tenia." Y en el manual núm. 138 dice que en 15 de Noviembre de 1613 dieron á Mosen Pedro Soriano, Presbítero, la cátedra de prosodia, vacante por muerte de Felipe Mey. La cátedra de griego estuvo sin proveerse hasta que (segun otro manual) en 20 de Mayo 1616 dice que por muerte de Felipe Mey la dieron á D. Nicolás Rovira.

La obra de este autor que pone Ximeno, pág. 250, col. 1, intitulada *Prosodia &c.* se imprimió en Valencia por Bernardo Nogués año 1661, en 8.°, corregida por José Campos, Presbítero. Véase este en su lugar.

Se han de añadir á este autor las obras siguientes:

1 *Selectae è clarissimis Poetis veteribus et recentioribus ad usum Scholae Valentinae, ut Poematum varietas et carminum dimensio huius facultatis studiosis auditoribus in promptu esse possit.* Valentiæ Philip. Mey anno 1603, en 8.°

En la dedicatoria que hace á D. Cristóval Frígola, Canónigo decano y Rector de la Universidad, insinua haberse publicado cinco años antes.

Dió á luz tambien las cartas familiares de Ciceron con este título:

4 *M. T. Ciceronis Epistolarum quas appelant familiares Libri XVI. Aliarum Ciceronis Epistolarum fragmenta quaedam, Verba graeca latinis expressa, Dicendi formulae cum Hispanica interpretatione, Omnia diligenter emmendata.* Valentiæ Philippi Mey anno 1611, en 8.°

5 *Ortografía. Instruccion para escribir correctamente asi en latin como en romance de Felipe Mey catedrático de retórica y lengua griega en la Universidad de Valencia.* Barcelona por Pedro Lacavalleria 1627. Está al fin del *Tesaurus Verborum* del P. Bravo, en 4.°

6 *Rimas de Felipe Mey.* Tarragona en casa del autor, año 1586, en 8.°

Las dedica á D. Ramon Ladron, y esta es la dedicatoria de que habla Ximeno; pues las *transformaciones* no tienen dedicatoria alguna, en lo que se ve acierta D. Nicolás Antonio en decir haber compuesto Mey unas rimas (aunque añade en 4.°, siendo en 8.°) las cuales son en un todo distintas de las *transformaciones*, pues aquellas constan de 27 sonetos, y á mas la *Fuente de Alcover*, poema del que las dos estanzas primeras son de D. Antonio Agustin, que empieza la una: *Llorando Venus...* y la otra: *Los cabellos de Venus.*

Contiene á mas este libro unos tercetos á la *Santísima Virgen María.*

Son muchas las poesias que andan esparcidas de nuestro Mey en varios libros, entre ellos un soneto al principio del libro de la *Adoracion de las Santas Imágenes*, de Jaime Pradas; tambien á las páginas 436, 445 y 452 de las fiestas celebradas á S. Raimundo de Peñafort, por el P. Gomez; un soneto al principio del libro: *Tratado del Sacramento del Altar*, compuesto por el R. Fr. Pedro de Mendoza, Agustino, impreso en Tarragona en su imprenta, año 1586, en 8.°

Tambien hay un poema latino de nuestro Mey con este epígrafe: *De Sanctissimo Cartusiani ordine de Vallischristi domus filio eruditissimo P. D. Iohanne Alba. Philippi Mey Carmen*, puesto al principio del libro que escribió aquel Monge, impreso en Valencia por dicho Mey, año 1610, y despues en 1613. en 4.°, cuyo título es: *Sacrarum Semoseon*

Siglo XVII. Año 1614

animadversionum, et electorum ex utriusque testamenti lectione.

Segun Sales, historia del Santo Sepulcro, cap. 5, pág. 41 y 42, se hallan unas quintillas suyas en el archivo de la Parroquial de S. Bartolomé de Valencia.

D. FRANCISCO GENIS.

Presbítero, natural de Valencia, y hermano del Ilmo. Obispo de Segorbe D. Pedro Gines de Casanova: consta que eran hermanos por la vida del Beato Bono, escrita por Fr. Guillermo Gual. El variar *Genis* de *Gines* es por estar este en castellano y aquel en valenciano. Fue Capellan del Hospital General de Valencia, en donde egerció con mucho zelo este ministerio. Escribió:

1 *Doctrina del acto de contricion y sus divinos y provechosos efectos, sacada del Sagrado Concilio de Trento en la sesion 14, cap. 4.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1614, en 16.

MIGUEL TOMAS.

Natural de la Villa de Morella, Reino de Valencia, segun lo afirma el Iltre. Sr. D. Isidoro Aparici Gilart, Obispo de Croya y Auxiliar de Valencia, en la vida que escribió del V. Simon, parte 1, lib. 2, cap. 16, pág. 180, col. 2, diciendo tambien que escribió nuestro Tomas:

1 *Verdadera Relacion de las honras que la Villa y Clero de Morella han hecho al Padre Mosen Francisco Gerónimo Simon, Sacerdote, en 22 de Julio* 1612 (es obra en verso castellano). Impreso en Valencia por Crisóstomo Garriz, año 1614, en 4.°

VICENTE GARCIA SALAT.

Ximeno, tomo 1, pág. 266.

Natural de Valencia, médico muy acreditado, del que habla el Baron de Haller en su Biblioteca Médica, pág. 33 del tomo 3, y dice que la obra de este autor intitulada: *De dignotione et curatione febrium: de febribus malignis et pestilentibus*, se imprimió por primera vez en Valencia año 1652 (sin poner el nombre del impresor) en 4.° La segunda impresion dice que fue en Chiva el año 1656. Creo que se equivocó, porque se hizo en Valencia por Juan Lorenzo Cabrera, en 4.°; y la tercera, por el mismo, en 1682. En esta última impresion va añadido el capítulo 21 que tiene por título: *De dignotione et curatione febris pestilentis*, sacado de un manuscrito que habia dejado el Dr. D. Bartolomé Nuñez, natural de Valencia, y docto catedrático de su Universidad.

Fr. LUIS ISTELA.

1614

Religioso Dominico, hijo del Convento y Ciudad de Valencia, del que Ximeno habla, tomo 1, página 265. Fue uno de los Catedráticos de quienes habla Guerau de Montmajor en la sátira que manuscrita se conserva en la Mayansiana. Lo envió la Ciudad de Valencia á Roma para solicitar la causa de la Beatificacion de San Luis Bertran, por estas palabras: „Los Elets dels tres „Estaments è Diputats del Regne „de Valencia feren Procura al P. „Mestre Luis Istella, en juny de „1599, dabant March Antoni Orti „Notari."

A la obra del núm. 1 que cita Ximeno: *Commentaria in Genesim*, se ha de añadir que hizo tambien los Comentarios *del Exodo*, los que acabó en el Convento de Predicadores de Valencia á 5 de Enero de 1598: constan de 303 páginas, que quedaron manuscritas.

Al fin del *Elenchus in Evangelia*, obra notada con el núm. 2, dice: „Praepropere Elenchum istum ede„re coactus sum: Si Deus concesse„rit, eum Commentaria in Leviti-

Siglo XVII. Año 1614

,,cum, et in alios Bibliorum Sacrorum Libros mandabimus, magis ,,auctum, *maturatisque* dispositum ,,Ecclesiæ dabimus."

Pero no le concedió el Señor mas vida para sacar á luz estos Comentarios, que meditaba: quedando en la Minerva *de Roma* todos sus manuscritos.

1615

Fr. FRANCISCO DIAGO.

Religioso Dominico, natural de la Villa de Vivel, Obispado de Segorbe, Reino de Valencia; profesó en el Convento de S. Onofre, dia 19 de Febrero de 1578, como consta del libro de profesiones del referido Convento, y no en 21 de Mayo de 1590, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 268, hablando de nuestro autor.

En el libro 7, Anales del Reino de Valencia, cap. 6, folio 357, columna 3, folio 366, col. 4, hace memoria de su hermana Isabel Polonia Diago, que casó con Juan Benedicto.

La obra que cita Ximeno al número 1: *Historia de la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores*, solamente llega al año 1569, y no hasta el de 1599.

Escribió tambien un tomo en folio en que estracta los cuatro libros de las franquezas, y el libro grande de las mismas, poniendo á lo último un catálogo de los Obispos de Segorbe, y otro de los de Cartagena. Hay tambien en él varios artículos, de manera que parece ser *Libro de apuntaciones* para formar alguna historia. Guárdase en la librería de Predicadores de Valencia, con otro igualmente en folio, que aunque no se diga en él que Diago es su autor, se infiere no solamente porque está escrito de su mano, sino tambien porque en el folio 306, cita la vida de S. Vicente Ferrer, y en el folio 118 la Historia de la Provincia, y tambien en el folio 336. Se conserva en el dia este tomo manuscrito, en el archivo del Rey de Armas de Madrid.

Siglo XVII. Año 1615

FRANCISCO JUAN NAVARRO.

Natural de la Ciudad de Valencia, estudiante de teología en su Universidad; escribió y publicó:

1 *Concio de Resurrectionis Christi inefabili Sacramento per Franciscum Johanem Navarro Valentinum, prima philosophiae laurea insignitum, et Sacrosantae teologiae studiosum. Habite in Metropolitana Ecclesia Valentina, decimoquarto Cal. Maii anno ab orbe redempto* 1615 *ad Illum. et Rev. D. D. Fr. Isidorum Aliaga, Archiepiscopum Valentinum necnon Philipi III Hispaniarum Regis Catholici Consiliarium dignissimum.* Valentiæ Johan. Chrisost. Garriz 1615, en 4.°

FELIPE DE PAMENÉS. 161

Sacerdote valenciano, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 273, llamándole Pamanés, y citando á Gaspar Escolano, que dice que es autor valenciano, añadiendo que ni en los índices ni en el cuerpo de la obra ha podido hallarle; y refiriéndose á Antonio Leon Pinelo, que dice trata de este autor Escolano: es cierto como se lee en el tomo 1, lib. 4, cap. 6, núm. 7, col. 709.

Fr. JUAN GREGORIO SATORRE, Ó ÇATORRE. 161

Religioso Agustino, natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 272. Hállase de este autor una larga y elegante carta latina, escrita á Fr. Diego de Zúñiga, de la misma Religion, al principio de los *Comentarios á Job* que publicó este autor en Toledo, año 1584, en 4.°

Siglo XVII. Año 1615

JOSE BENITO MEDINA.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 170,

LO COLOCA EN EL AÑO 1577.

Nació en la Ciudad de Valencia, dia 19 de Marzo, año 1548, en Parroquia de Santa Cruz, á 21 de dicho mes. Fueron sus padres Pedro Medina (que con su hermano Andrés rescató en Argel, por 30 rs. la milagrosa Imágen del Sto. Cristo que se venera en el Convento de S. José y Sta. Tecla de esta Ciudad), y Gerónima Arciso, ambos fueron enterrados en el convento de Sta. Catalina de Sena de Valencia, habiendo muerto su madre en 22 de Junio de 1576, y su padre en 7 de Julio de 1579.

Fue tonsurado por el Ilmo. Don Juan Segria, Obispo Cristopolitano, en 30 de Junio de 1563. Habiendo estudiado el curso de artes con el Maestro Fr. Arcis (Narciso) Gregorio, Mercenario de Valencia, se graduó de Bachiller en artes en la Universidad de dicha Ciudad, en 9 de Diciembre de 1503. Fue creado Notario Real con privilegio de la Chancillería de 21 de Abril de 1570, *reg. in diversorum. Val.* 14, folio 166; y de Valencia, por su Colegio, en 29 de Mayo de 1574. Era muy amigo del V. Domingo Anadón, y llevó siempre una vida muy egemplar hasta su muerte, que fue dia 29 de Diciembre de 1615. Testó ante Damian Fabra, en 19 de Marzo de 1614.

Escribió:

1 *Rhetoricae prolegomena.* De esta obrita dice él mismo en el folio 165 vuelto, del libro de sus Memorias, estas palabras: ,,En la pue-,,ricia he treballat molt en los stu-,,dins fins graduar en arts imprimir ,,la retorica de edat de tretce anys ,,poc mes." Con que la impresion fue, ó el año 1561, ó el de 1562, pues nació en 1548, como hemos dicho.

2 *Memorias de las fiestas annuas hechas en el Altar de la Capilla donde fue bautizado S. Vicente Ferrer, en la Iglesia de S. Estevan.* Escribiólas de su mano, en valenciano, en un tomo en 4.° que conservan en su poder los herederos de D. Pedro Ceris.

3 *Llibre de negocis propis de Josep Benet Medina, notari.* Manuscrito en folio, que para en poder de los dichos. En el folio 125 está escrita largamente la Historia del Sto. Cristo del Rescate, venerado en Sta. Tecla de Valencia; y en el folio 128 dice que dió un substancial de dicha Relacion el Dr. D. Antonio Juan Andreu, Beneficiado en la Seo.

4 *Advertiments á son fill Josep Vicent Medina.*

5 *Cinch quaderns dels dotze notaris del servici del glorios Sent Vicent Ferrer en Sent Esteve.*

Estos dos manuscritos no los tienen los referidos herederos, habiéndose hecho varias diligencias para encontrarlos. No puede dudarse que los escribió, porque él mismo lo espresa en el *Llibre de negocis* &c., al folio 165.

En el folio 128 vuelto, del libro del núm. 3, despues de la relacion del Sto. Cristo del Rescate, escribió esta memoria. ,,Ab apoca rebuda per ,,Miquel Martí Torres, á 19 de Se-,,tembre de 1601, Juan Cordero ,,argenter fermá apoca à Jusep Benet ,,Medina notari de trenta lliures per ,,lo pes de una Lantia que ha fet ,,peral Sant Crusifixi de S. Jusep y ,,7 Hures 13 sous 4 de mans, pera ,,encendre en dita capella en memo-,,ria dels trenta reals que costà en ,,Alger lo Sant Crucifixi à Pere Me-,,dina mon Pare, y à Andreu Me-,,dina mon honcle."

Siglo XVII. Año 1615

PEDRO ROYO.

1616

XIMENO, TOMO 2, PAG. 360, COL. 2.

Natural de la Villa de Onteniente. Añádase que estudió artes con el Dr.

Siglo XVII. Año 1616

Cristóval Nadal, á quien en la *Memoria de lo que es practicà any* 1606, citada por Ximeno bajo el núm. 1, llama *Mestre y Senyor meu*, el cual predicó en el dia que cantó misa nuestro autor, que fue en la Iglesia Parroquial de Santo Tomas de Valencia el 27 Diciembre de 1610; siendo padrinos el Dr. José Vicente Corder, y el Dr. Francisco Gavaldán, Rector de dicha Iglesia, con D. Gerónimo Valeriola.

En la referida memoria dice:

,,A 13 de Noviembre me salí del ,,servicio de Monseñor el Obispo de ,,Marruecos, no mas que porque le ,,hice una falta una noche contra ,,mi voluntad me despidió de su ca,,sa. Estuve en su servicio desde 18 ,,dias del mes de Febrero hasta los ,,dichos 13 de Noviembre de 1607."

El Obispo de Marruecos no se llamaba Miguel, como dice Ximeno, sino Tomás.

Todas las obras de nuestro autor que cita Ximeno, pararon originales en la librería del Canónigo D. Juan Antonio Mayans.

1616 VICENTE BLAS GARCIA.

Sacerdote, á quien alaba Mariner (1) y Palmireno en la dedicatoria de los libros de *Arte dicendi*, con otros muchos eruditos. Nació en Valencia, como él mismo lo dice en la oracion de *Arte poética*.

Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 275, y tomo 2, pág. 360, no dá la noticia clara que merecen sus obras, lo que haré de aquellas que lo requieran.

1 Elogia in multorum... Su verdadero título, que he visto, es: *Vincentij Blasii Garciæ Valentini in commendationem multorum, eximia spe summae virtutis adolescentum Eclogia, ad magnicentissimum literarum patronum et Mecoenatem amplissimum Paulum Carrasco.* Valentiæ ex typographia Petri à Huete 1576, en 8.°

Siglo XVII. Año 1616

Núm. 11, col. 1. *Brevis Epitome....* Se imprimió en Valencia por Crisóstomo Garriz, año 1603, en 8.° Dedicándolo á D. Juan Ruiz Castell-Blanch y de Lanza. Es segunda impresion.

La obra del núm. 9 que trae Ximeno, pág. 277, col. 1, tiene este título:

2 *M. T. Ciceronis Oratio pro Marco Marcello quadragesima. Additae sunt in gratiam studiosae juventutis quinque Praefationes in eandem orationem.* Valentiæ apud Petrum Patricium Mey anno 1586, en 8.°

Añádense á sus obras:

3 *Oratio qua gratias Deo agit pro novo Pontifice Clemente VIII. Habita in Academia Romana XVII Kal. Iulii MDXCII.* Romae apud Aloisium Zanettum, dicho año, en 4.°

Escribió tambien un librito en castellano sobre la ortografía, que se halla al fin del *Tesaurus verborum, ac Phrasium*, del P. Bartolomé Bravo, Jesuita, impreso en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey, año 1608, en 4.° Es obra, aunque pequeña, de grande estimacion.

Ximeno, en las adiciones, tomo 2, pág. 360, núm. V, pone la obra de *Descriptio, sive Hipotiposis ejus saltationis, que ab horribili saltantium habitu, valentinæ* Diablera, *latine Tartarea vocatur.* Anno 1603.

Esta descripcion del baile de la diablera es el de los Momos. Primero lo describió en castellano, con este título:

Descripcion de las raras y maravillosas vueltas de los volteadores comunmente llamados bolatines, en una carta fecha 22 de Junio de 1598.

Despues la puso en latin, añadiendo muchas cosas:

Descriptio, sive Hipotiposis, in qua rarissima et ante hoc tempus inaudita Petauristarum quorundam,

1 En su *Panegiris*, pág. 525.

Siglo XVII. Año 1617

quos vulgus, Bolatines *appellat, peritia et agilitas breviter summatimque describitur ad imitationem Epistolae; Autore Vincent. Bl. Garcia an. Dñi.* 1599.

JOSE TEODORO AUSINA.

Natural de Valencia, de quien hace memoria Rodrigñez, *Bibliot. Valent.* pág. 485. Escribió:

1 *Concio de arcano Christi nascentis misterio, habita in Almo Metropolitanae Ecclesiæ Capitulo.* Valentiæ per Chrisostomum Garriz, anno 1617, en 4.°

1617 D. FRANCISCO ESCRIVA.

De la Compañia de Jesus, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 278: adiciónase que la obra del núm. 2: *Vida del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan de Ribera*, impresa en Valencia, año 1612, en 4.°: fue tan estimada, que vertida al italiano, se imprimió en Roma por Antonio Rossi, año 1696, en 4.° mayor, en dos columnas, castellana é italiana.

1618 Fr. SEBASTIAN PONS.

Religioso Dominico, valenciano; de quien Echard, *Bibliot. Ord. Prædicat.* hace memoria en el tomo 2, pág. 411. Fue hijo del Convento de S. Onofre que estaba cerca de Valencia: Maestro en Sagrada Teologia á los principios del siglo XVII, la que enseñó á los Religiosos de su Orden, y tambien á los franceses, entre los que fue esclarecido; y Fernandez atestigua que leyó de esta sagrada ciencia en el Convento de Predicadores de Santa Magdalena en S. Maximino, y que aun vivia en el año 1618, cuando escribió:

1 *Contra los errores de Calvino*, dos libros, pero no sabemos donde se imprimieron, ó se conservan, ni lo indica Fernandez en su *Notitia Scriptorum Praedicatoriae familiae*, ni Nicolás Antonio que le cita en su *Biblioth. Nova.*

Siglo XVII. Año 1618

VICENTE BUENAVENTURA TUDELA.

Valenciano, como él mismo lo expresa en el frontispicio de su obra, que es como sigue:

1 *Concio de super ineffabili Christi Domini Nativitate habita á Vincentio Bonaventura Tudela Valentino Theologo in insigni admodum, et perillustri Metropolitanae Ecclesiae Valentinae Capitulo 10 kal. Januarii; ad Illustris. et Rever. Principem D. D. Gasparem à Borgia et Velasco, Sanctae Ecclesiae Romanae Cardinalem dignissimum.* Valentiæ apud Philipum Mey 1618, en 4.°

En la dedicatoria dice: *etiam atque etiam supplex à te peto, ut Concionem hanc, primarium ingenii mei fructum, expectandorumque primiciam....*" Se manifiesta el autor muy instruido en la Sagrada Escritura, y aun en la lengua hebrea.

BERNABÉ SOLER. 1619

Valenciano; de quien Ximeno habla, tomo 1, pág. 283. Antes de enseñar la gramática en Morella, estuvo maestro de ella en Játiva, como él mismo lo dice llamándose: *Licenciado, profesor de letras humanas en la antigua y noble Ciudad de Xátiva*, en la obra siguiente:

1 *Sintaxis del maestro Torrella en romance castellano, con sus noticias y advertimentos no menos curiosos que necesarios, sobre algunas opiniones modernas que contra ella han salido.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1609, en 8.°

Es obra distinta de la que anota Ximeno, pues aquella esplica los libros de Nebrija difusamente, y pon-

Siglo XVII. Año 1619

una elegante dedicatoria al Senado y Pueblo de Morella, indicando el autor haber sido y traido de fuera convidado, con un distinguido honorario; y esta trata solo de la Sintaxis hecha por Tortella.

2 *De conscribendis Epistolis, deque variarum ratione e.e variis auctoribus libelis. A Barnaba Solerio literarum humanarum doctore, summa opera et industria collecta.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1617, en 8.°

1620

ANTONIO ALMUNIA.

Natural de la Ciudad de Orihuela, y Notario de profesion: escribió un libro en folio, en lemosin, cuyo contenido se verá mejor por lo que él mismo dice en el prólogo, y es: „E „per dita raho (*esto es, por lo mucho que conviene tener cerrados los papeles manuscritos, y en especialidad los Privilegios*) „yo Antoni „Almunia notari conjunct de Joan „Loazes not. Escrivà per sa Mages„tat de la dita Sala y Concell de di„ta Ciutat (*habla de Orihuela*) è fet „lo present libre co Index, per lo „cual el que voldrà podrà ab tota „facilitat del mon veure tots los Ac„tes, Letres, Privilegis y altres „cualsevol Provisions que tinga dita „Ciutat y els trobará per sos anys, „tant que en menys spai de un cuart „de hora venrà lo que está dispost „en trecens anys."

Empieza por el Privilegio del Rey D. Alonso el Sabio que dió á esta Ciudad (era 1303) y llega hasta el año 1620. Pero al último ya es la letra diferente, como de otro escritor, que no sé quien será por no haber ninguna nota.

Consta el libro manuscrito de 455 páginas ú hojas, pero no está el año en que se escribió. Tiénele la Sala de esta Ciudad.

Mosen Pedro Bellot (de quien Ximeno hizo mencion, y yo la haré tambien en su lugar) en la dedicatoria de su Compendio habla de nuestro autor diciendo: „El discreto An„tonio Almunia sacó á luz un libro „de todos los oficiales que Orihuela „ha tenido desde su Conquista, y „de los muchos Privilegios que sus „Reyes le concedieron.

Siglo XVII. Año 1620

El decir *sacó á luz*, parece que alude á que se hubo de imprimir.

1620

MIGUEL ANTOLIN.

Sacerdote, natural de Bocairente: fue muy aficionado á la poesia latina, que cultivó con acertado número, como se ve en un epigrama puesto al principio de la obra de D. Juan de Alba, intitulada: *Sacrarum Semoscon animadversiones &c.* en 4.° En él consta su patria.

Tiene muchas poesias en los libros de fiestas á S. Luis Bertran, por Gaspar Aguilar; en las de Santo Tomas de Villanueva, de Gerónimo Martinez de la Vega; y en las de S. Lucas, por la Universidad, del licenciado Francisco Cros, en las que mereció ser condecorado con el premio.

162

MIGUEL COSME FEBRER.

Natural de la Villa de Calix, Presbitero, y Doctor en Teologia. Viajó á Roma, en donde permaneció seis años. No tenemos mas noticias de nuestro autor, que la de haber traducido al español:

1 *Arte de vivir espiritualmente:* compuesto en toscano por el P. Fr. Juan de Jesus Maria. Valencia por Pedro Patricio Mey 1620, en 4.°

La dedicó á D. Matias Gil, Canónigo de Valencia, y tio suyo.

Del P. Domingo Febrer, Dominico, hijo de Predicadores de Valencia, y hermano de nuestro Febrer, hay unas redondillas en alabanza de este Presbitero.

iglo
XVII.
Año
620

JUAN ABAD.

Natural de la Villa de Alcoy: no tenemos mas noticia, sino de que con el motivo de haber sufrido aquella Villa un grande terremoto, escribió y publicó la obra siguiente:

1 *Relacion verdadera del daño y muertes que ha hecho un grave y terrible terremoto en la Villa de Alcoy, Reyno de Valencia, en 2 de Diciembre año* 1620, *con otras cosas dignas de ser sabidas.* En verso. Valencia, sin nombre de impresor, ni año, en 4.°

620

GINES PASCUAL.

Presbítero, y Vicario de la Parroquial de la Villa de Alcoy, de donde era natural: escribió:

1 *Relacion muy verdadera del terremoto que aconteció en la Villa de Alcoy á 2 de Diciembre de* 1620. Manuscrito.

Hace el autor al principio una descripcion muy puntual de dicha Villa, en la cual y en la del terremoto manifiesta un juicio no vulgar, y gran exactitud en su manera de escribir.

Débese la conservacion de este manuscrito al solícito cuidado del Dr. Sebastian Jordán, que le colocó en su coleccion, tomo V, pág. 1, hasta 46; de que hablaremos cuando tratemos de este autor.

621

Fr. JAIME SANCHIZ.

Natural de la Ciudad de S. Felipe, entonces Xátiva, Religioso de la observancia de S. Francisco, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 237, colocándolo en el año 1607; pero no solo vivia en 13 de Mayo de 1613, en que escribió la carta al folio 17 vuelto, de la vida de Mosen Miguel Lopez Grez, del P. Fr. Gaspar Zentol, impresa en Pamplona en 1616; sí que tambien aun en 1621, como consta por la declaracion que él mismo hizo en 21 de Octubre del referido año, sobre las virtudes del mismo venerable Grez, y está en el proceso que se formó para su causa, el cual, ó su copia, se custodia en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes de Valencia.

Siglo XVII. Año 1621

JUAN BAUTISTA ROIG. 1621

Valenciano. Añádase á lo que de este autor dice Ximeno, tomo 1, pág. 290, que D. José Mariano Ortíz, en la vida de Aranda, pág. 11, espresa que compuso tambien:

1 *Antigüedades de Aragon*, y lo mismo confirma en la pág. 5 de la *Noticia de ciertas monedas de plata* &c.; en Valencia por Faulí, año 1778, y en la pág. 6 de dicha obra, dice Juan Bautista Roig, en los *extractos manuscritos de las Antigüedades de Aragon.*

GERÓNIMO DE VALENCIA. 1621

Ximeno, tomo 1, pag. 292.

Parece deber atrasarse la época en que vivió este autor, porque el Vocabulario Eclesiástico, compuesto por Rodrigo Fernandez Santarlla, impreso en Zaragoza en 1555, en un tomo en 4.°; ya trae el *Arte de Computo*, de nuestro escritor: lo que he querido notar para que no se crea que la edicion de Valencia de 1621, que menciona D. Nicolás Antonio, es la primera. El título de la obra es el siguiente:

1 *Arte de cómputo nuevamente compuesta por el Bachiller Hierónimo de Valencia, muy útil y necesaria à todas las personas Eclesiásticas, y no menos à los estudiantes.*

Siglo XVII. Año 1621

En la qual se contiene el Aureo número, Letra dominical, Fiestas movables, Concurrente con la luna, Quatro témporas, Relaciones, Nonas, Idus, Calendas, Olimpias, Era de Cesar, con las indicciones. Y una tabla por la qual perpétuamente se sabrán las fiestas mobibles de cada un año. Agora nuevamente corregido de muchos errores.

Se reimprimió en Zaragoza por Juan Perez de Valdivieso, año 1601, en 4.°, con el mismo remate de corregido &c.

Segun estas últimas palabras debemos creer que antes del referido año 1555, ya estaba compuesto dicho Cómputo, que se ha vuelto á reimprimir infinitas veces, juntamente con el *Vocabulario Eclesiástico*, y aun corre en las últimas reimpresiones de nuestros tiempos.

Fr. MIGUEL BARTOLOMÉ SALON.

1621

Religioso Agustino, natural de Valencia. Sugeto tan erúdito que mereció le colocase entre los escritores célebres valencianos el nunca bastante alabado Mariner, pág. 528 de sus obras; tambien Guerau de Monmajor le nombra en la sátira que manuscrita se conserva en la librería Mayansiana. Mereció que su retrato se colocase entre las personas eminentes en la coleccion que habia en el Monasterio de la Murta. Murió nuestro escritor en Valencia, siendo Prior del Convento del Socorro, en Domingo 24 de Enero (lo que omite Ximeno hablando de nuestro autor, pág. 290) de 1621: habiendo merecido por el gran crédito de virtud y sabiduría que en el inmediato Martes se le hiciesen públicos y honrosos funerales.

La obra que de este escritor trae Ximeno: *De justitia in Secundam Secundæ S. Thomæ de Aquino &c.* tuvo tal aceptacion que se reimprimió varias veces, pues ademas de las ediciones que cita, hubo otra en Venecia, año 1598, dos tomos en folio; en el año 1598 en Valencia, tambien dos tomos en folio. Véase la Biblioteca de D. Gabriel Sora, folio 10.

La obra del núm. 3, que es la Vida de S. Tomas de Villanueva, tiene este título:

Libro de los grandes y singularissimos exemplos que dejó de sí en todo género de santidad y virtud, particularmente en la piedad y misericordia con los pobres el Ilmo. y Revmo. Sr. D. Fr. Thomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia y religioso de la Orden de Sant Agustin. Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, año 1588, en 8.° Este libro se reimprimio mudándole el título, y añadido por el mismo autor, en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz, año 1620, en 4.°, y despues por sus herederos el año 1652, en 4.°, añadido *el extracto de la canonizacion de dicho Santo.* Siendo tal la devocion, que se hubo de hacer otra impresion añadida por el P. M. Fr. Manuel Vidal, del Orden de S. Agustin, en Salamanca por Engenio García de Honorato, sin año, y en 4.°, pero en la dedicatoria dice 1737. Añadida en esta impresion la causa de la canonizacion y traslacion de sus reliquias. Tambien posteriormente se reimprimió en Madrid por la Viuda é Hijo de Marin, año 1799, en 4.°, diciendo en el frontis ser quinta edicion. (*Véase la nota del Censor.*)

Esta vida fue traducida al italiano, y dedicada á Paulo V. Impresa en Roma, año 1619, en 4.°

Dejó tambien manuscrita una obra que se conservaba en el Convento de S. Agustin de Valencia, con este título:

Commentaria in disputationem de restitutione saluti fidelium maxime necessaria, de juramento, de symonia, de justicia et voluntate Dei, et de Missa, año 1607, en 4.°

NOTA DEL CENSOR.

No podemos dejar de reconocer esta edicion como preferible á todas las anteriores, no solo por haberse averiguado y hacerse constar en ella algunos puntos cronológicos de la vida de Santo Tomas; sí que tambien por los documentos ignorados hasta el dia, que acreditan la verdadera causa de no haber asistido este Prelado al Concilio Tridentino. El Maestro Salon cuidó mas de escribir las pastorales virtudes del Santo Arzobispo, que de averiguar las épocas de su ordenacion de presbítero y prelacías de los Conventos y Provincias de Castilla, que obtuvo en su órden de S. Agustin, y de fijar el calendario de estos puntos, á los que se añade alguna claridad en esta quinta edicion. En la misma se deshacen las equivocaciones de los Maestros Salon y Herrera, y del cronista de Carlos V, Juan Gines de Sepúlveda, en la historia de este Monarca. Y despues que la generosidad del Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo, Duque de Alba, franqueó un traslado de los manuscritos pertenecientes á este objeto, para que se insertasen en esta edicion; sabemos la verdadera causa que no permitió acudiese el Sr. Arzobispo á la Ciudad de Trento, á donde efectivamente fue convocado. Para que no saliese el Santo de esta Ciudad, acudieron á S. M. C. los Estamentos y Brazo Eclesiástico de Valencia, los Diputados del Reino, el Virey Don Fernando de Aragon, y Duque de Gandía, que lo era S. Francisco de Borja, esponiendo la necesidad de tal Prelado en esta Diócesis, á cuyas solicitudes, como justas, accedió benignamente el Monarca. Estos documentos acreditan la grande opinion que se tenia de tan buen Prelado, y hasta ahora el público habia carecido de ellos. A pesar de tanta ilustracion, se nos hace estraño que ninguno haya enmendado el apellido de Sto. Tomas, que todos únanimemente le ponen *García*, cuando es certísimo que el Santo se firmaba *Garcias*. Consta ser así, pues aparece asi firmado por dos veces de mano del mismo Santo, en el libro de Recepciones del Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, al folio 5, lo que copió y grabó en plancha el P. Andres Merino, de las Escuelas Pias, en su Escuela Paleográfica, lámina 35, pág. 352.

D. CARLOS BOIL.

Caballero valenciano, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 274, hijo de D. Valerian Boil, Señor de Masamagrell, murió Miércoles 24 de Febrero de 1621. Era casado y tuvo un hijo del mismo nombre que su padre, el que servia al Rey con el grado de Capitan, al tiempo del fallecimiento de su abuelo.

Fue D. Carlos un buen poeta, logrando escribir con gracioso número varios géneros de poesía, segun se leen en el *Prado de Valencia*, compuesto por Mercader, quien hace un grande elogio en dicho libro de nuestro Boil. Tambien se hallan poesías suyas en el libro de fiestas de S. Luis Bertran, historiadas por Gaspar Aguilar, y es una cancion puesta á pág. 289, que fue premiada.

Es alabado Boil por Lope de Vega, en el tomo 3 de sus obras, pág. 429. Y tambien fue uno de los que componian la Academia de los Nocturnos, de que habla Cerdá sobre Polo, y Ximeno en muchas partes.

Siglo XVII. Año 1621

Fr. LUIS FUNDONI.

Religioso Franciscano Observante, natural de la Ciudad de Valencia; como él mismo lo dice en el frontis de su obra, de la que habla Ximeno, tomo 1, pág. 290, col. 2.

La obra de este autor que trae nuestro Bibliógrafo al núm. 2, tiene este título:

Libro de la muerte y del aparejo que ha de hacer el buen cristiano para bien morir. De los peligros y tentaciones de los que mueren y de como se han de instruir y ayudar, confesar, perdonar, el testamento, y recibir los Sacramentos, y de la felice muerte de los buenos y pésima de los malos. Valencia por Garriz, año 1621, en 12.°, y no en 4.° como dice Ximeno.

1622

Fr. FRANCISCO AGULLÓ.

Natural de la Ciudad de S. Felipe, antes Xátiva. Tomó el hábito de la Religion de Santo Domingo, en el Convento de Agullente, del cual fue nombrado predicador general y Vicario. Escribió:

1 *Vida de la V. Sor Jacinta Solbes Beata de Santo Domingo de Agullente su confesada.* Manuscrito.

Está firmada en 17 de Junio de 1622: se halla en el libro de Memorias del referido Convento.

1622

PEDRO BELLOT.

De quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 79, al año 1523. Ilustrando este artículo, diremos: que el Dr. D. Francisco Martinez Paterna (1), en el prólogo al lector de su *Orihuela ilustrada*, dice: ,,El Dr. Pe-,,dro Bellot, que fue beneficiado y ,,Cura propio de la Catedral de O-,,rihuela, y murió Rector de Catral, ,,inteligente en todas facultades sa-,,có á luz un *Mapa Geográfico* don-,,de estampó con singular ingenio ,,la Ciudad de Orihuela con su Ve-,,gario (*Vega*) montes y las demas ,,partes por menudo que esta Ciu-,,dad tiene en sus términos y linde-,,ros, y le puso por orla todos los ,,varones ilustres que alcanzó á sa-,,ber que nacieron en Orihuela, asi ,,de letras como de armas, asi segla-,,res como Eclesiásticos; y pareció ,,bien, y la Ciudad tiene este mapa ,,en la sala de su Concejo. Tambien ,,escribió algunas cosas tocantes á ,,Orihuela, sacadas de las Notas y ,,Dictarios que tiene el Archivo de ,,esta Ciudad, y trabajó mucho en ,,descubrillas: empero solo se es-,,tendió su libro á tratar desde que ,,fue ganada de los moros en el año ,,1241 por el Rey D. Alonso el sabio ,,de Castilla hasta nuestros tiempos, ,,y no lo pudo acabar de sacar todo ,,por haber algunas notas difíciles ,,de leer, asi por la antigüedad de la ,,letra, como tambien por estar en ,,alguna manera ininteligibles Al fin ,,sacó á luz un libro, encuadernóle ,,en becerro y lo presentó á la Ciu-,,dad, y se ha quedado en poder de ,,Josepe Rosel Caballero del hábito ,,de Alcántara y conjunto de la Bai-,,lia general de Orihuela con su Pa-,,dre D. Jaime Rosel y Desprades.»

Siglo XVII. Año 1622

Pero para que mejor se sepa cual es el designio de Bellot en esta obra, quiero trasladar su dedicatoria, y es como se sigue:

,,A la noble Ciudad de Orihuela, ,,y en su nombre á Tomas Rodri-,,guez de Pisana, Caballero Doc-,,tor en drechos Justicia Criminal, ,,Juan Soler de Vilanova, y Honora-,,to Martin Caballeros, Bartolomé ,,García Despejo, Ginés Sanz doc-,,tor en drechos, y Ginés Agullona ,,jurados, Frances Martin de Perca

1 Véase el año 1647.

„Caballero dotor en drechos Abo-
„gado, Ginés Almodovar Síndico y
„Jusepe Almunia Escribano.=Des-
„pues que el discreto Antonio Al-
„munia sacó á luz un libro de todos
„los Oficiales que Orihuela ha teni-
„do desde su conquista, y de los
„muchos privilegios que sus Reyes
„le concedieron, muchos curiosos
„deseaban que se sacase otro mas
„copioso de las notas de la sala de
„cosas que tocan Historia ó pleitos
„de importancia, para que se supie-
„sen los hechos en paz y guerra de
„nuestros pasados: uno de los cuales
„era el Licenciado Mosen Fernando
„de la Gassa, Capellan del Rey, que
„con este deseo comenzó á poner-
„lo por obra repasando las notas y
„imitando lo que en ellas habia.
„Pero con sus ocupaciones y resi-
„dencia, no pudiendo ponerlo en
„egecucion con la brevedad que to-
„dos deseábamos, me persuadió que
„lo hisciese yo, pues me sobraba
„tiempo en Catral para todo. Y assi
„lo emprendí con intento de sacar
„primeramente un Baldufario (co-
„mo dicen nuestros Notarios) de
„todo lo que habia en las notas
„viejas, y despues ordenar la pre-
„sente Summa ó Compendio á mo-
„do de Anales. Y finalmente trasla-
„darlo en tomo grande de perga-
„mino, el cual se autenticase por
„uno ó mas Escrivanos con testigos
„de qualidad para aprovecharse del
„en los pleitos que suele la Ciudad
„tener con los confinantes ó con los
„señores de los lugares de su con-
„tribucion. Y como no sé si podré
„escrivir el libro de pergamino,
„viéndome ya en el último tercio
„de mi vida, y con algunas enfer-
„medades incurables, he determi-
„nado enquadernar el presente bor-
„rador para que sirva á los curiosos
„y aficionados á Historia; y el Bal-
„dufario para que se aprovechen del
„los Abogados de la Sala. No están
„tan limados como yo quisiera. Pe-
„ro tales quales son los presento á
„VS. confiando que se recibirá mi
„buena intencion, y deseo de ser-
„vir á mi Patria, la qual conserve
„el Señor con el aumento que todos
„deseamos. En Catral á 10 de Julio
„de 1622."

De esta fecha se colige que no se ha de poner este escritor al año 1523, como lo hace Ximeno sin duda porque vió en Rodriguez que el compendio solo llegaba hasta este año; sino al de 1622, ya que no nos consta el de su muerte. 1622

El autógrafo por los años de 1770 paraba en poder del P. Presentado Fr. Vicente Ballester, Religioso Dominico, Rector que fue de aquel Patriarcal Colegio, aunque tenia otra encuadernacion de la de becerro, por haberse esta arruinado.

D. Fernando de la Gasa le puso notas marginales; pero hay tambien contra notas de otro que ignoro quien sea. Algunas hojas están escritas de mano de dicho Religioso por haberse rasgado las mismas del autor; pero concuerdan muy bien con el traslado de esta obra que guarda la Ciudad, del cual las copió puntualmente como está observado. Es obra utilísima y necesaria para escribir la Historia de Orihuela con acierto; y por eso me he detenido tanto en referirla; fuera de que soy de sentir que es conveniente dar noticia mas individual de las obras manuscritas que de las impresas.

D. GASPAR AGUILAR. 1623

Ximeno, tomo 1, pág. 255, le coloca en el año 1610, y debe estar en 1623. Segun D. Alvaro de Vich, en su manuscrito que se conservaba en el Monasterio de la Murta, compuso nuestro autor una comedia (que tal vez quedó manuscrita) representada en Valencia dia lunes 4 de Octubre de 1619, la que debe añadirse á sus obras, y se intitula:

1 *El crisol de la verdad.*

Lope de Vega, en el jardin de Apolo, dice de nuestro autor:

Siglo XVII. Año 1623

Retrata en blanco mármol de Liguria
A Gaspar de Aguilar á quien ha hecho
Avaro el siglo, en no premiarle injuria.

Siglo XVII. Año 1623

Añádense tambien:

2 *Romance al Santísimo Sacramento siguiendo la metáfora de la conjuncion magna de Saturno y Júpiter*: hállase en el libro octavo de varias y diversas cosas del Dr. Sebastian Jordan. Pág. 149: Glosa de una cuartilla á Cristo Crucificado· 124: Traduccion en verso del Miserere. Pag. 126: A las palabras de la Consagracion, redondillas. Página 135: A la Purísima, diálogo entre un *Moro*, un *Castellano*, un *Portugues*, un *Valenciano*, y un *Medianero*.

En el libro de fiestas á la reliquia de S. Vicente, por el Canónigo Tárrega, impreso en 1600, hay unas quintillas al letrero de este Santo, página 53; un romance, página 112; y un soneto, pág. 260, que merece lo copiemos aqui.

Juan ofreció el jazmin, que es el dechado
de su virginidad maravillosa,
Diego menor la trancendiente rosa,
Bernardo amante, el alelí morado.
Domingo noble, el lirio aventajado,
Antonio fuerte, la açucena hermosa,
Thomas subtil, la nepta provechosa,
Lorenzo martir, el clavel leonado.
Jacinto, el arrayan de su esperanza,
Pablo, la maravilla de su zelo,
Francisco, el trebol que humildad promete
Con estas flores dignas de alabanza
hizo el grande Vicente para el cielo
como era valenciano un ramillete.

En la crítica que se hace de las poesias presentadas al premio en el vexamen, pág. 305, se dice de nuestro poeta lo siguiente:

De Aguilar los versos bellos
son los mas bellos que ví:
que imbidia podrá mordellos?
Si no es que se siente aqui
él mismo y diga mal dellos.
Con ser ansi no me apriete
si le diere algun mal rato
y á mi rigor se sugete,
pues yo le pido un retrato
y el me imbia un ramillete.

Y en la sentencia y distribucion de los premios, pág. 313, dice:

Fallamos que de Aguilar
el soneto es el mas fino,
y ansi de justicia gana
la fineza del anillo.

Al principio del libro *Reportori dels furs*, de Onofre Ginart, impreso en 1608, se halla tambien un soneto de Aguilar. En las fiestas á la Beatificacion de S. Luis Bertran, del Maestro Gomez, antes del prólogo hay cuatro décimas suyas. En el libro: *Prado de Valencia*, compuesto por Gaspar Mercader, un soneto, y en la pág. 146 dice este autor que Aguilar es un poeta famoso de tanto crédito, que por solo su nombre inserta en su obra la fábula de Júpiter y Europa, compuesta por dicho Aguilar, y contiene ciento diez tercetos.

En el libro de este autor, compuesto en verso, de las fiestas á San Luis Bertran, inserta una comedia de la vida y muerte de este Santo, y en su loa, en boca de la fama, entre otras hay unas redondillas en

Siglo XVII. Año 1623

alabanza de Valencia, y hombres grandes que ha tenido.

De todas las poesias, asi de esto autor como de cualquiera otro de algun mérito, me ha parecido indicar donde se hallan esparcidas, por si algun apasionado pensase en reimprimirlas.

Y como en 1623 en que se imprimió el libro de Crenhades, fiestas á la Concepcion, hay unas redondillas de nuestro Aguilar en la página 174; por ello colocamos en el referido año á este autor.

1623 MAXIMILIANO CERDAN DE TALLADA.

Natural de Valencia, hijo de Don Tomas Cerdán de Tallada, del que hablamos en el año 1613, y Ximeno, tomo 1, pág. 232. Fue capitan de caballeria.

Era muy buen poeta, y uno de los que componian la Academia de los Nocturnos, de la que habla Ximeno, y Cerdá en la nota al Canto del Túria de Polo. Manifestó su ingenioso número en varios certámenes que con motivo de diferentes fiestas se hicieron en Valencia, y asi se hallan redondillas suyas en Gomez, fiestas á S. Raimundo de Peñafort, páginas 275, 416, y un soneto en la 434; en Crenhades, fiestas á la Purisima, pág. 210; en Mercader, Prado de Valencia, pág. 76 y 87; Aguilar, fiestas á S. Luis Bertran, una cancion, pág. 294; y en Martinez de la Vega, fiestas á la Beatificacion de Santo Tomas de Villanueva, octavas, pág. 506; redondillas en la 516; y liras en la 518. Y cuando Crenhades escribió su libro en 1623 aun vivia, por eso lo colocamos en él.

1623 D. MIGUEL ANGEL SARAGOZÁ DE HEREDIA.

Hijo de la Ciudad de Alicante; se ha de añadir que la obra que cita Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 363, al núm. 2, *Sacerdotalis dignitate*, tiene el título siguiente: *Sacerdotalis dignitatis excelentia. Liber.* Roma per Jaime Mascardi, año 1617, en 4.°

Siglo XVII. Año 1623

D. JUAN TREMIÑO.

Natural de Alicante, y Canónigo de Orihuela: ademas de las obras que de este autor anota Ximeno, hablando de él en el tomo 1, pág. 296, escribió:

1 *Comentarios á los otros Salmos.* Consta de lo que él mismo dice en la dedicatoria al Dean y Cabildo de Orihuela, de la obra del número 4, por estas palabras: *Habeatisque opusculum hoc tamquam speculum et praegustamen quoddam meorum in alios Psalmos Commentariorum, quod si hi vobis arriserint enitar ut aliquando Deo bene iuvente lucem aspiciant.*

En el libro: Exequias y fiestas funerales que hizo la Santa Iglesia y Parroquias de Orihuela, en la muerte del V. Mosen Francisco Gerónimo Simó, beneficiado en la Parroquial de S. Andres de Valencia, compuesto por el Dr. Francisco Martinez, impreso en Orihuela, año 1612, al folio 27 vuelto, hay unos versos heróicos latinos de nuestro Tremiño.

1623 LUIS CAVALLER.

Valenciano: poeta de mucho número; el que tiene poesias en gran número, por lo que me ha parecido hacer mencion de él, ademas que sus versos tienen bastante mérito. Los hay pues de él: Romance dirigido á la Orden de Predicadores, que se halla pág. 368 del libro de fiestas á S. Raimundo de Peñafort; y unas octavas á la pág. 299 del libro tambien de fiestas á S. Luis Bertran,

Siglo XVII. Año 1623

ambos del Maestro Gomez, cuyas octavas se hallan repetidas en la página 245 de otro libro igual de Gaspar Aguilar. Tambien hay versos en Martinez de la Vega, fiestas al B. Tomas de Villanueva, pág. 513; y en Cruzhades, fiestas á la Concepcion, los hay á la pág. 220, y como todos estos autores nombran á Cavaller con el dictado de Valenciano, y estas se imprimieron en 1623, colocamos á nuestro poeta en este año.

1623

LORENZO SATORRE.

Parece ser hijo de Alcoy: escribió:

1 *Relacion de algunos sucesos dignos de memoria que han acontecido en la Villa de Alcoy, recopilados por Lorenzo Satorre, Estudiante teólogo en 9 del mes de Noviembre, año* 1623, manuscrito.

2 *Glosa en el Certámen poético que se hizo en Bocairente á 22 de Febrero, año* 1621, manuscrito.

Lo cita el Dr. Sebastian Jordán. Véase á este en sus manuscritos al año 1640.

1623

FRANCISCO LEON.

Natural de Orihuela, maestro de primeras letras en las aulas de dicha Ciudad, como lo dice el Dr. Francisco Martinez en la Relacion de las exequias que la Catedral de Orihuela celebró á la muerte del Venerable Simó.

Fue muy périto en la poesia latina, como lo acreditan las que en este idioma se leen á las páginas 29 y 52 del citado libro de exequias, impreso en Orihuela año 1612, en 8.° Tiene ademas otras que se hallan impresas al principio de los Comentarios del Canónigo D. Juan Tremiño sobre la profecía de Jonás, y sobre los cuatro primeros Salmos de David, impresos unos y otros en Orihuela por Luis Beros, año 1623, en 4.°

P. LUIS BALLESTER.

Siglo XVII. Año 1624

Natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Jesuita, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 298. Se añade que la edicion de su obra *Onomatographia*.... fue hecha en Leon de Francia, año 1617, en 4.°, dos tomos muy abultados, porque el primero consta de 675 páginas, y el segundo de 384.

Habla de este autor, Mayans en la vida de Vives, puesta al principio del tomo 1 de sus obras, pág. 121.

Fr. JAIME JUAN BLEDA.

1624

Ximeno, tomo 1, pág. 298.

Religioso Dominico, hijo de Algemesí. Añádese á este artículo, que en el bautismo le impusieron los dos nombres de *Jaime* y de *Juan*, como el mismo lo dice en la pág. 563 de su libro *defensio fidei*: „In in„signi templo ejusdem S. Jacobi Al„gemezii baptizandus ejus nomen „et alterius filius tronitui sortitus „fui."

Puede añadirse tambien la noticia que él mismo escribe de su linage *Bleda*, en la Crónica de los Moros, lib. 4, cap. 13, pág. 443. Es tambien justo decir que fundó en Algemesí, su patria, el Convento, S. Vicente Ferrer, circunstancia que omitió Diago en la Historia de la Provincia, folio 294 vuelto. Pero el mismo Bleda lo dice en varias partes de sus obras, especialmente en el libro intitulado: *Cuatrocientos milagros de la Cruz*, pág. 484: „Fue „la fundacion (dice) á 18 de Mayo „del dicho año (1590), segun consta „por auto público que á mi instan„cia recibió Eximeno Miguel, No„tario de dicha Universidad. La li„cencia que para ello me dió el Se„ñor Patriarca porne aqui...." Su fecha es en 17 de Abril de 1590, que trae á la letra.

Siglo XVII. Año 1624

Ilustrando algunos de los escritos que trae Ximeno, diremos que la obra notada con el núm. 3, página 300, del tomo 1, col. 1: *Defensio fidei* &c., la tradujo en castellano el Maestro Fr. Damian Fonseca, y callando el nombre de Bleda, que la habia compuesto en latin, la imprimió Fonseca en su nombre propio, en Roma en la imprenta de Jacome Mascardi, año 1612, en 4.°, cuya obra despues la virtió en italiano Cosimo Gaci, con este título: *Del giusto saciamento de Morischi da Espagna.* Libri sei. Todo esto lo trae difusamente el mismo Bleda, quejándose del *Plagio* de Fonseca, en la Crónica (y no Cronología, como pone Ximeno) de los Moros, libro 8.°, cap. 20.

Añádanse á sus obras:

1 *Ordinaciones para la fundacion de una Cofradía de la Santísima Cruz, conque resplandeciese en toda España la veneracion de las Cruces y Montes Calvarios que están por los caminos, y en las salidas de los lugares.*

De estas Ordinaciones hace memoria el mismo Bleda en sus obras, cuyas formales cláusulas existen en el tomo 3 del Necrologio del P. Teixidor, páginas 185 y 195.

2 *Traduccion de castellano en latin, del proceso informativo acerca de la vida y virtudes del Santo Luis Bertran.*

Asi lo asegura el mismo Bleda en la Crónica de los Moros, pág. 939, coluna 2.

1626 PEDRO JUAN TRILLES.

Natural y Pavordre de Valencia. Tuvo este autor por discípulo al V. é Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox, que murió Obispo de Osma, como lo dice D. Juan Loperraez Corvalán en la descripcion histórica del Obispado de Osma, Madrid en la imprenta Real, año 1788, en 4.°, en el tomo 1, pág. 503, por estas palabras: ,,Acabado el curso, se fue á Valencia, y le introdujo su padre, para ,,que no estuviese ocioso, y divertida mucha viveza que manifestaba, con el Pavorde de Trilles el viejo, varon docto y eminente en ,,las tres lenguas, latina, griega y hebrea; con cuyo motivo tomó ,,los primeros rudimentos de la segunda."

Siglo XVII. Año 1626

Ademas de las obras que de este autor enumera Ximeno, tomo 1, pág. 305, y en el 2, pág. 361, escribió tambien:

1 *Discursus Commentarii in quinque Capita Cantici Canticorum Solomonis.*

Los dictó en la Universidad de Valencia año 1622.

2 *Captivitas humani generis liberata et soluta ex enigmatica revelatione à S. Gabriele Archangelo recitata de praefinitis temporibus presentiæ Regis Mesiae et cessationis Hierusalem: Sive Commentarius ad insignem vissionem: Sacrorum hebdomadarum Danielis Prophetae.* Manuscrito.

Consérvabase en la libreria de Capuchinos de Onteniente, en 4.°

3 *Apuntamientos juridicos,* muy doctos, de nuestro Trilles, se conservaban en la Mayansiana en un tomo en folio.

Presidió nuestro autor (y no Monzó, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 234) las públicas conclusiones que defendió en el Teatro de esta Universidad para el Doctorado de Teología D. Bernardo Delgado, en el dia 23 de Abril de 1599, con el distinguido honor de que asistiesen á esta funcion los Reyes Católicos D. Felipe III y Doña Margarita de Austria.

TOMAS SIMANCAS,

QUE LATINIZADO EL APELLIDO SE LLAMA SIMANQUES. 1627

Estudiante de retórica, y discípulo de Francisco Novella, maestro en

Siglo XVII. Año 1627

la Universidad de Valencia. Publicó:

1 *Panegyrica Oratio Ilmo. et Revmo. Viro Dom. D. Fr. Isidoro Aliaga Archiepiscopo Valentino, Regio que Consiliario à Thoma Simanques Rhetoricae in florentissimo Valentinorum Musaeo studioso aetatis suae annis 13 in Parrochiali Ecclesia D. Thomae Civitatis Valentiae 11. Cal. Julii anni 1627. frecuenti virorum nobilitate, religione et doctrina praedictorum aditante corona, dicta. Valentiae Joh. Bapt. Marzal* 1627, en 4.°

Al principio se hallan versos falencios en latin, y dos décimas en castellano de su maestro Francisco Novella.

1627 DON JOAQUIN CLIMENT.

Del hábito de Montesa, del que habla Ximeno, tomo 1, folio 311. Fue sugeto no menos versado en la filosofía que en los derechos, y prerogativas de su Orden. Añádese á sus obras:

1 *Papel en derecho sobre el que tiene S. M. y su Lugarteniente general á la jurisdiccion Espiritual de la orden, y motivos que inclinan á que haga Prior de ella en Montesa.* Sin lugar, nombre de impresor, ni año, en folio.

1627 Fr. ANASTASIO GARCIA.

Carmelita calzado; de quien trata Fr. Marco Antonio Alegre de Cassanate, tambien Carmelita, en su obra *Paradisus Carmelitici decoris*, Leon 1699, en folio, al año 1628, pág. 493. Fue hijo de la Ciudad de Valencia; en el siglo se llamó Juan Joaquin García de Vidarte. Tomó el hábito en el Convento del Carmen de esta Ciudad en 22 de Enero 1591, á los 17 de su edad; profesó en 24 del siguiente año y mes, y tomó el nombre de Anastasio. Fue Catedrático de teología por los años de 1600. Por ascenso del Maestro Fr. Estevan Thous al provincialato, lo eligieron Prior de Valencia, año 1609, y gobernó un año. Otra vez fue electo Prior en 1624; pero antes de acabar su Priorato, murió á 21 de Setiembre 1627. Publicó:

1 *Sermon á Sta. Teresa de Jesus predicado en el Carmen de Valencia dia 28 de Octubre* 1621. Vá inserto en el libro de fiestas de Santa Teresa, escrito por Fr. Manuel Mendoza, impreso en Valencia por Felipe Mey, año 1622, en 8.°

2 *Sermon de Sta. Teresa*, inserto en la Coleccion de Sermones predicados en la Beatificacion de la Santa, que publicó el P. José de Jesus Maria. Valencia 1615, en 4.°

3 *Varios tratados teológicos.* Manuscritos.

4 *Comentarios filosóficos.* Manuscritos.

Como que era sugeto acreedor á particular recuerdo por su mérito, tratan de él, ademas de los citados Padres Cassanate y Jesus Maria; Pablo de todos los Santos, en el Catálogo de los escritores Carmelitas; Luis Jacobo, en el Catálogo manuscrito de los Monasterios de la Orden del Carmen; Valiers en la Bibliot. Carmelitana, tomo 1, folio 97; Mendoza, libro de las fiestas arriba citado; y Faci, en la Bibliot. Carmelitana de la Provincia de Aragon, folio 48.

GASPAR GIL POLO. 162

Doctor en ambos derechos é hijo del célebre autor de la Diana, y de Isabel Gil: nació en Valencia en 1556, como puede asegurarse por lo que nos manifiesta D. Diego Vich, autor coetáneo, y por ello digno de fe, en un Dietario que empezó D. Alvaro de Vich, que llega hasta el año 1621, y despues continuó su hermano Don Diego, desde Noviembre de 1625 hasta 1632, manuscrito en 4.°, que registré, y paraba en S. Miguel de los

Siglo XVII. Año 628

Reyes: lo cita el diario de Valencia de 26 de Mayo de 1791, y en él dice lo siguiente: *En 25 de Febrero 1628: Este dia murió el Dr. Gaspar Gil Polo, Abogado patrimonial de S. M.: buen letrado y buen hombre, edad 72 años.* Y aunque he procurado en la Parroquial de San Martin de Valencia, de donde era hijo, registrar los Q. L., no lo he encontrado por estar faltos de hojas y mal tratados, desgracia harto general en los libros manuscritos de aquel tiempo, por lo que aunque sabemos el año de su nacimiento, ignoramos el dia.

Siglo XVII. Año 1628

En 4 de Mayo de 1601, fue nombrado familiar del Oficio de la Inquisicion, para la Ciudad de Valencia, segun consta todo de la certificacion de la genealogía que para ello presentó en la forma siguiente:

PADRES.

Gaspar Gil Polo.
Isabel Gil. } *Naturales de Valencia.*

ABUELOS PATERNOS.

Gaspar Polo.
Gerónima Navarro. } *Naturales de idem.*

ABUELOS MATERNOS.

Gerónimo Gil.
Catharina Oltra. } *Naturales de idem.*

En el artículo del padre al año 1591, hemos tratado con mas estension de este Polo, y podemos añadir con certeza, ser del padre la Diana, porque se imprimió la primera vez en el año 1564, teniendo este la edad de ocho años. Escribió:

1 *Schola Iuris à Gaspare Gilio Polo habita in comitiis templi maximi Valentini.* La dedica al Vice-Canciller, Regente y Fiscal del Supremo Consejo de Aragon. Sigue á la dedicatoria: *Pagina assertionum edituarum ad disputandum*, con otra á D. Diego Hernando de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon &c. Y despues 13 conclusiones muy escogidas; y el que Polo llama *Proloquium ad disputationes*, es una especie de disertacion, comentando á la larga la ley 1.ª, D. de legibus. Impreso en Valencia por Felipe Mey, año 1592, en 4.°

2 *Gasparis Gilii Poli. Recitationes scholasticae ad tit. D. ad Municipales et de Incolis ad Christophorum Monterde. J. C. clarissimum.*

3 *Epistola de studio juris ad Matheum Rejaulum jurisconsultum.* Estas dos obras juntas en Valencia, por dicho Mey, año 1610, en 4.°

Ximeno equivoca la obra del número 2 con la del 1: esta es la que Mayans poseia.

4 *Veneracion que en Valencia se hace al Padre Mosen Francisco Gerónimo Simon.* Segorbe por Felipe Mey, año 1613, es en 4.°, de pocas hojas. Esta obra es distinta de la que escribió Juan Bautista Polo, Dr. en Medicina, que tiene por título: *Consultacion en drecho sobre la veneracion y culto que se hace al Bendito Padre Mosen Francisco Gerónimo Simon, natural de Valencia.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1613, en 4.° Véase Ximeno, tomo 1, pág. 264, aunque

Siglo XVII. Año 1628

no trae el nombre del impresor.

5 *De origine et progressu juris Romani, deque jurisprudentium et Imperatorum temporibus.* Valencia por Felipe Mey, año 1615, en 4.°; y otra vez por el mismo *in Platea Penarogiorum* 1621, en 4.°, *secunda editio correctior.* Es obra breve.

De este Polo, y no del padre, que ya era muerto, hay un poema latino á la pág. 205 de las Fiestas de Valencia á la beatificacion de S. Luis Bertran, que escribió Gaspar Aguilar, y en las de S. Raimundo de Peñafort, por el Maestro Gomez, hay un soneto en castellano á la página 447.

1629

MATEO REJAULE.

Natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, página 304, omitiendo el año de su muerte, colocándole en 1626. Se añade que en las *Ephemerides* de D. Diego Vich, consta lo siguiente: ,,Mayo 1629. Domingo á 13, á las 6 ,,de la mañana, y al seteno de su ,,enfermedad murió el Dr. Matheo ,,Rejaule eminentissimo jurista, ho- ,,nor de la facultad, y de su patria. ,,Nunca será bastantemente llorada ,,tan gran perdida, ni á tan excelente ,,ingenio se le podrá jamás atribuir ,,conveniente alabanza. En letras ,,humanas eminentissimo, sin des- ,,vanecerse, y singular en virtud sin ,,singularizarse. Su edad 47. No as- ,,piró á Garnacha, y solo se la deja- ,,ron de dar por lo que mas la me- ,,recia, que era por no pretendella. ,,Yace en el cementerio de S. Juan ,,del Mercado, por disposicion de su ,,testamento en la sepultura comun ,,de los pobres. Allí y en la memo- ,,ria de las gentes se le deben erigir ,,eternos simulacros."

En el libro de fiestas que Valencia hizo á la beatificacion de San Luis Bertran, que escribió Gaspar Aguilar, hay poesías de nuestro Rejaule á las páginas 304, 329 y 354, que se llevaron el primer premio.

Fr. CRISTOVAL JUAN MONTERDE.

Siglo XVII. Año 1630

Ximeno, tomo 1, pág. 287, dice hablando de nuestro autor, que entró en la Religion de S. Gerónimo en 1617; y Cerdá, sin duda siguiéndole, dice lo mismo en la pág. X de la Diana de Gil Polo. Pero padecieron los dos equivocacion; pues en el libro de actos capitulares del Monasterio de Ntra. Sra. de la Murta de Alcira, consta que fue admitido en aquel Monasterio en 8 de Enero de 1616, y en 2 de Mayo del mismo, á las primeras vísperas de la Santa Cruz, le vistieron el hábito: igualmente se hallan allí las cuatro votadas que se hacen antes de la profesion por los que en dicha Religion tomaban el hábito. No hace fuerza el decir que el Rey Felipe III le dió la licencia para entrar en la Religion en 29 Abril de 1617; pues si se lee con reflexion al P. Rodriguez, que es quien la trae al pie de la letra en su *Bibliot. Valentina*, pág. 99, se verá que el Rey no le dá allí licencia para tomar el hábito, sino para profesar.

Fue célebre jurisconsulto, como asi le denomina Gaspar Gil Polo dedicándole la obra que este escribió, y quedó manuscrita, intitulada: *Recitationes Scholasticæ ad Tit. D. Ad Municipales, et de Incolis, ad Christophorum Monterde J. C. clarissimum.* De cuya obra hace mencion D. Francisco Cerdá en el prólogo de la Diana, pág. IX.

Siendo Monge, trabajó varios papeles en derecho y en latin, como se acostumbraba en aquel tiempo, y entre otros el que menciona Ximeno, con el cual hizo callar á sus émulos por haber entrado en la Religion. Murió en el Convento de la Murta sábado dia 23 de Marzo 1630, como consta de los libros de aquella casa, aunque Ximeno le situa en el de 1620.

Añádense á sus obras:

1 *Informacion por D. Pedro Girón de Silva en el pleito de Tenuta del Condado de Cifuentes: con Rui Gomez de Silva Duque de Francavila &c.* Valencia por Felipe Mey, año 1610, en folio.

Podria poner de este autor muchas alegaciones en derecho de grande mérito que omito, por las mismas razones que expresa Ximeno, folio 288, col. 2 del tomo 1.

Fr. PEDRO JUAN SARAGOZA DE HEREDIA.

Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Alicante, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 317, fijando su muerte al año 1629. El P. Segura, tambien Dominico, en su obra latina de los Monumentos del Colegio de Orihuela, dice que murió en 15 Diciembre de 1630; y asi es mas natural se equivocase aquel autor que no este, que tuvo mas tiempo y proporcion para verlo. Aunque en las actas del Capítulo Provincial del año 1631, se lee que murió este Padre en el Colegio de Orihuela, no sucedió su muerte aquí, sino en Roma, como dice bien Ximeno. Fue hijo del Colegio de Orihuela, y tal vez por ello se supuso alli su fallecimiento: asi como en las actas del Capítulo de 1669, se dice del Ilmo. Sr. D. Fr. Acasio March de Velasco, que murió en el Convento de Predicadores de Valencia, siendo cierto que falleció en el del Rosario de Alicante, lo que no podian ignorar los Padres del capítulo; pero como era hijo del de Valencia asignaron á él su muerte para darlo á conocer. Tampoco concuerda el P. Segura con Ximeno en lo que este dice sobre las estampas del P. Saragozá, porque aquel refiere que se abrieron de órden del General Rodulfo, y este del Pontífice.

La obra de la *Sabiduría perfecta* que cita como de nuestro autor, es imaginaria; y muy verosímil que se equivocára con la que compuso su hermano que refiere Ximeno, tomo 1, pág. 368.

Este, en el artículo de nuestro Saragozá, núm. 1: *Vida de Sor Raggi*, omite que la tradujo en Aleman Fr. Juan Freylinck, Dominico, lo dice Echard, tomo 2, página 665, col. 2: fue compendiada por el P. Plácido Sampieri Mecinés, Jesuita, en su *Iconologio de la Virgen*, impreso en Mesina por Jaime Mathei 1644, en folio, lib. 2, cap. 14, pág. 239, como dice Leon Alacio á lo último de la que escribió de dicha Venerable, Roma 1655, en 4.°

Añádense á sus obras:

1 *Carta que escribió en Roma fecha 5 de Octubre 1623 al V. é Ilmo. Sr. D. Gerónimo Batista de Lanuza Obispo de Barbastro y despues de Albarracin.* Se halla impresa en la vida que de este V. Obispo publicó el P. M. Fr. Gerónimo Fuser, libro V, cap. 17, pág 369.

2 *Tratado del Rosario*, segun atestigua Fr. Antonio Solér en su *Rio del paraiso*, brazo 1, § 6, folio 184.

Sin duda será el libro que con el siguiente título se publicó: *Devocion del Sto. Rosario de la Sacratissima Virgen Madre de Dios, con sus Constituciones, oficios, consideraciones y exercicios devotos del Sto. Rosario de la Ciudad de Orihuela.* Alli mismo por Diego de la Torre, año 1603, en 12.°: tiene 253 páginas.

En la dedicatoria que hacen los devotos al Obispo D. José Estévan, dicen: „El ser y valor de nuestro „libro (fuera del que tendrá por „andar bajo el amparo y proteccion „de V. S.) se podrá juzgar no de la „cantidad de su grandeza, pues es „harto pequeño, sino de su calidad, „la cual no es en él otra que con la „buena industria *del P. M. Fr. Pe- „dro Juan Zaragoza*, Regente del „Colegio de Orihuela, y Prefecto „de esta Santa devocion, encami-

Siglo XVII. Año 1630

,,nar y guiar todas nuestras obras á ,,la honra de Dios...."

Fr. Bartolomé Aviñon le dedicó la obra de la vida de S. Luis Bertran, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 301, col. 1, en el artículo de Aviñon.

Fr. VICENTE NADAL SANCHO. 1630

Natural de Valencia, Religioso Dominico, del que trata Ximeno, tomo 1, pág. 320. Se añaden las particularidades siguientes: ni en su recepcion, ni en su profesion, ni alguna de sus obras se halla el segundo nombre Nadal. Era muy pequeño de cuerpo, como dice Gomez.

La obra núm. 7: *Tractatus de Geographia*, y la del núm. 8: *Historia del Convento de Predicadores*, ya no se encuentran.

En la del núm. 3: *Manuscripta ad Ordinis Praedicatorum Historiam pertinentia:* al medio está la vida de S. Jaime de Venecia, Dominico, y sobre ella escribió el P. Figueres esta nota: ,,Sinistra manu ,,Rev. Fr. Vincentius Sancho ista si-,,cut et alia multa scripsit, dextera ,,enim ob distentionem nervorum ,,scribere nequibat." Fue por una sangria; pero escribia con la izquierda tan bien, que apenas se pueden distinguir los escritos de una y otra mano.

Fr. JACINTO DE CASTRO. 1630

Natural de Valencia é hijo de hábito del Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, donde fue Lector de teologia, del cual dice Vich en sus Efemérides: ,,Viernes á 22 de ,,Marzo de 1630 murió Fr. Jacinto ,,de Castro, hombre de prendas y ,,de importancia en su Religion de ,,Sto. Domingo. Predicaba esta qüa-,,resma en S. Juan, y al comenzar ,,el Sermon de la Transfiguracion ,,se cayó desmayado, y aunque vol-,,vió en sí algunos ratos venció el ,,accidente."

Era muy aficionado á los musas, las que cultivó con bastante gracia, y que reunidas sus obras poéticas formarian un crecido volúmen: las hay de nuestro autor en el libro de fiestas á S. Raimundo de Peñafort, del Maestro Gomez, en las páginas 160, 163, 178, 186, 259, 316, 375, 380, y en el de las fiestas á S. Luis Bertran, del mismo Gomez, á las páginas 146, 158, 250, 370, 374; y en Aguilar, á las mismas fiestas, hay cinco octavas en la pág. 350.

Siglo XVII. Año 1630

PEDRO PABLO PEREDA. 1630

Natural de Játiva, médico de profesion del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 319. Se añade que de la obra del núm. 1: *Scholia in Michaelis Joannis Pasqual*, que refiere D Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 182, col. 1, hay otras dos ediciones en Leon de Francia, año 1600; y por Lorenzo Anisson, año 1664, ambas en 8.°

Jacobo Balde, Jesuita Aleman, alaba á nuestro Pereda en la sátira 17 de su obra, intitulada: *Medicinae gloriam per satiras 22 cum Encomio Torvitatis et Antagathirsi contra macros.* Coliniæ 1660, en 12.°

VICENTE ESQUERDO. 1630

Ciudadano, natural de Valencia; fue un sugeto muy atento al proceder de hombre de bien: estimado de todos, tanto por esto como por el buen entendimiento, y lo bien que le empleaba. Era tan feliz su memoria, que todas las veces que queria retenia cualquiera sermon que oia, y le escribía en verso al instante con todos los lugares y frases, sin olvidarse cosa alguna, causando admiracion á cuantos le trataban. Murió como de unos 30 años de edad en lunes 25 de Marzo de 1630.

Siglo XVII. Año 1631

Algunas comedias he visto de nuestro autor, manuscritas, que omite Ximeno hablando de Esquerdo, tomo 1, pág. 316, y me ha parecido indicarlas aqui.

1 *Marte y Venus en Paris*: se representó en la salá de la Casa de la Diputacion de Valencia, lunes 11 de Febrero de 1619, segundo dia de Carnaval.

2 *La Ilustre Fregona:* representada en 1 de Julio de 1619.

3 *La Toledana en Madrid*: comedia manuscrita.

4 *La mina de amor:* representada en 12 de Julio de 1619. Comedia manuscrita.

5 *El fuerte, animoso, sagaz y valiente Martin Lopez de Ayvar, valenciano, Teniente de Maese de Campo General en los estados de Flandes. Comedia famosa por Vicente Esquerdo, ingenio valenciano.* Representóla en Valencia la compañía de Baldés, autor de comedias por S. M.; muchos dias con grande concurso de gente, el primero del mes de Junio del año 1620, en 4.°, manuscrita.

Al principio del libro del P. Gomez, pretitulado: *La santidad rara y milagrosos hechos de los Santos Ambrosio de Sena y Jacobo Salomon, del Orden de Predicadores,* impreso en 1624, en 8.°, hay versos de nuestro Esquerdo.

D. GUILLEM DE CASTRO Y BELVIS.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 305.

Caballero valenciano, nació en Valencia en 1569. Era un poeta célebre, y por lo mismo muy alabado por los eruditos de aquel tiempo, y como á tal colocó D. Diego Vich su retrato entre los varones de mas sobresaliente mérito en el Monasterio de la Murta; como puede verse en el artículo del referido Vich, el cual en sus Ephemérides dice lo siguiente: „Murió Castro en Madrid Lunes „28 de Julio 1631, de edad de 62 „años, poeta famoso; murió tan „pobre que de limosna lo enterra„ron en el Hospital de la Corona „de Aragon."

D. Nicolás Antonio, *Biblioth. Nova*, pág. 450, col. 2, refiere otra edicion de sus comedias hecha en Valencia por Felipe Mey el año 1621, en 4.° Las comedias contenidas en sus dos volúmenes son las siguientes:

El perfecto caballero.
El Conde Alarcos.
La humildad soberbia.
D. Quixote de la Mancha.
Las mocedades del Cid.
Las hazañas del Cid.
El desengaño dichoso.
El Conde de Dirlór, ó de Irlós.
Los mal casados de Valencia.
El nacimiento de Montesinos.
El Curioso Impertinente.
Progne y Filomena.
Engañarse engañando.
El mejor esposo.
Los enemigos hermanos.
Cuanto se estima el honor.
El Narciso en su opinion.
La verdad averiguada, y engañoso casamiento.
La justicia en la piedad.
El pretender con pobreza.
La fuerza de la costumbre.
El vicio en los estremos.
La fuerza de la sangre.
Dido y Eneas.

Gracian, en su *Arte de Ingenio,* discurso 46, alaba la comedia de la *Fuerza de la costumbre*, diciendo de Castro que merece el laurel inmortal. Tambien lo alaba Lope de Vega en su poema: *El Jardin*, inserto en la *Filomena*, y en el *Laurel de Apolo*, silva segunda.

En el Dietario ó Ephemérides de D. Diego Vich, hay notadas algunas comedias de Castro, y los dias que se representaron en el teatro de Valencia, y su título es:

Siglo XVII. Año 1631

El dudoso en la venganza.
La justicia en la verdad.

En el *Prado de Valencia*, de D. Gaspar Mercader, hay poesías de nuestro Castro al principio de la obra, y á páginas 66, 75 y 83; y Mercader en la pág. 114 hace un gran elogio de este poeta dramático.

1632

JUAN FONT.

Notario, natural de Valencia y habitador de ella, pues en el año 1632 aun recibia escrituras, como es de ver por los índices de varios protocolos que paran en poder de los curiosos. Escribió:

1 *Discurso sobre que el pensamiento propuesto por Mosen Pablo Font para regar del Xucar los llanos de Quarte, Liria, Murviedro, y los terrenos, y término de ochenta y tres lugares ó pueblos es de muy fácil execucion.* Valencia por Silvestre Esparza, año 1628, en folio. Se reimprimió en la misma por D. Benito Monfort, año 1815, en 8.°

Cita esta obra Ignacio Franco en su *Carta de Advertencias* á D. Antonio Cavanilles.

1633

Fr. TOMAS GUTIERREZ.

Religioso Dominico, tomó el hábito en la noche del 6 de Marzo de 1579 en el Colegio de Orihuela, de donde era natural; siendo sus padres Ginés Gutierrez y Juana Alconza. Entró en la Orden de 15 años de edad, y trageronle á Predicadores de Valencia, donde llegó dia 14 de Marzo del expresado año, como consta en el libro de recepciones, folio 100. Profesó en el mismo Convento dia 9 de Marzo de 1580. Escriben su vida: Fr. Domingo Gonzalez, tomo 1 de la Historia de la Provincia de Filipinas, lib. 2, cap. 42 y 43; el Diario Dominicano, tomo 1, dia 20 de Marzo, pág. 508; el Dr. Paterna en su Orihuela ilustrada, cap. 41, y otros. Murió nuestro autor en las Misiones de Itui, Provincia de Filipinas, donde estuvo 35 años (despues de haber pasado algunos en Xnaca) de edad de 73 años, en 30 de Marzo 1633. Siglo XVII. Año 1633

Escribió en lengua pangasinan:

1 *Libros de devocion, sermones y otros tratados*, los cuales aun viviendo los repartió entre sus conmisioneros de la misma Provincia, dejando otros muchos despues de muerto. Véase á Echard, *Biblioteca de Predicadores*, folio 477 del tomo 2.

Fr. PEDRO MARTIR MARTIN DE VEDIA.

1633

Religioso Dominico, natural de la Villa de Begís, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 323. Se añade que tuvo mas que mediana aficion á la poesía, la que cultivó con felicidad y númen, como se puede ver en los versos que hay suyos á las páginas 214, 260 y 322 del libro del P. Gomez, fiestas de S. Raimundo de Peñafort, al que le añade el P. Gomez el renombre de *Vedia* que omite Ximeno.

En la dedicatoria de la obra de este autor que cita Ximeno, núm. 1: *Traduccion de la Regla de S. Agustin....* dice al Maestro Fr. Gerónimo Mos, Provincial, de cuyo órden la compuso, lo siguiente: „Con este „poquillo de estudio tengo visto y „observado algo en dos ó tres suge„tos para mi recreo y entretenimien„to; que á valerme los dos caudales „de ingenio y posibilidad, con el „primero hubiera trabajado á mi gus„to; y con el segundo quizá á la „edificacion del próximo. Son los „sugetos: *De sacro et Prophano „apud veteres habitu*, el primero; „el segundo *De sacra politia*: y el „tercero agora últimamente cuando „en mi vegez es mi Abisag, el de„letrear en la lengua santa, una Sy„nonimia hebraea.“

Siglo XVII. Año 1633

Se hizo otra impresion mas corregida y aumentada de la referida obra, en Valencia, sin año ni nombre de impresor; pero fue sin duda en 1720, en 8.° Se reimprimió de órden de Fr. Jacinto Santaromana. En esta no está la dedicatoria al Maestro Mos.

1634

Fr. GERÓNIMO MOS.

Religioso Dominico, natural de la Villa de Cocentaina; escribió, ademas de las obras que nota Ximeno, hablando en el tomo 1, pág. 324 de este autor las siguientes:

1 *Noticias de Valencia y su Reino*. Están manuscritas en el tomo 11 *Variorum*, en 4.°, desde el folio 243, hasta 258.

2 *Sermones varios*, en 4.°, un tomo manuscrito que se conserva en Sto. Domingo de Valencia.

Su retrato de cuerpo entero pintado por el célebre Espinosa, se halla en dicho Convento.

1635

D. FRANCISCO DE MONCADA.

Tercero Marques de Aitona, natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, página 326, y á quien alaba Cerdá sobre Vosio, pág. 238; Parnaso Español, tomo IX, pág. 160: siendo corto cualquier elogio que de él se haga. Se advierte que la obra del núm. 1 que cita Ximeno, intitulada: *Expedicion de Catalanes y Aragoneses*, se reimprimió en Madrid por D. Antonio Sancha, año 1772; y por el mismo en 1777, siempre en 8.° mayor.

1635

Fr. FRANCISCO AGUILAR.

Valenciano: Religioso Descalzo de S. Francisco, morador del Convento de S. Onofre de Játiva. Escribió:

1 *La esposa de Christo instruida, en que se trata la vida de Sta. Lutgarda, sacado de diversos autores, y en particular del P. Bernardino Villegas, de la Compañia de Jesus, del libro que escribió de Santa Lutgarda.*

Siglo XVII. Año 1635

Dedica la obra á Sor Francisca Cerdá, Dominica, Priora del Convento de Santa Magdalena de Valencia, y á las demas Religiosas del mismo Monasterio.

A lo último se lee:

„Este trabajillo se comenzó vís-
„pera de la Asension del año 1635,
„á 16 de Mayo, y se acabó en la
„octava del Espíritu Santo, Miér-
„coles á 30 de dicho mes y año, ha-
„biéndose tambien comenzado en
„Miércoles. Se ha hecho á gloria de
„Dios y provecho de las almas, en
„este Convento de S. Onofre de Já-
„tiva de los Frailes Descalzos de
„Nuestro Seráfico P. S. Francisco." En 4.°, manuscrito. Está á lo último del tomo 9, en folio, de papeles varios, que se hallan en la librería del Convento de Predicadores de Valencia.

D. JOSE DE ALENDA.

1636

Ximeno, tomo 1, pág. 333.

Natural de Orihuela, y Canónigo de la Iglesia de su patria, amigo del V. Mosen Simon, Sacerdote de S. Andres de Valencia, porque fueron condiscípulos por tiempo de tres años en esta Universidad, como así lo espresa en el epígrafe de un geroglífico y dos sonetos suyos, á la pág. 16 del libro: Exequias y fiestas que hizo la Sta. Iglesia de Orihuela á la muerte del dicho Venerable, compuesto por el P. Fr. Francisco Martinez, é impreso en Orihuela año 1612, en 8.° Tambien hay un soneto al principio del libro: *Breve tratado de la fundacion y antigüedad de Orihuela &c.* del mismo Martinez. En el prólogo de esta obra dice Mar-

Siglo XVII. Año 1636

tinez que nuestro autor, á quien llama *Ahenda*, escribió una apologia contra el libro que sacó á luz el licenciado Francisco Cascales, de las Grandezas de Murcia, y que no habiéndola podido imprimir por haber muerto, se ha quedado manuscrita en la libreria del Cabildo de Orihuela. Sospecho que esta obra sea la misma que trae Ximeno en el lugar citado.

1636 D. FRANCISCO MATHIEU.

Natural de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, del que Ximeno trata, tomo 1, pág. 329: añadimos que la obra del núm. 1, intitulada: *Anti-Pronóstico á las vitorias que se pronostica el Eminentisimo Cardenal Duque Par de Francia Juan Armando Richelieu contra la Magestad Católica.* Valencia por Silvestre Esparza 1636, en 4.° Dice D. José Pellicer en su Biblioteca, que la impresion de Valencia fue el año 1635, y que se reimprimió en Madrid en 1637.

1636 MIGUEL JUAN BODIN.

Sacerdote, natural de la Villa de Onteniente, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 285, llamándole Bodi ó Vimbodi, y colocándole en el año 1619. Advertimos que debe alargarse su vida, porque en la del V. Fr. Gerónimo Bautista de Lanuza, del Orden de Predicadores, Obispo de Barbastro, y despues de Albarracin, escrita por el Maestro Gerónimo Fuser, su Confesor, en el capítulo 22 del libro V, pág. 396, hay un párrafo de una carta de nuestro Bodin, escrita á D. Miguel Bautista de Lanuza, sobrino de dicho Venerable, que dice asi: ,,Un Caballero del hábito de S. Juan &c." y la fecha: ,,Roma, Diciembre 13 de 1631."

En el libro intitulado: *Fama póstuma á la vida y muerte del Doctor Fr. Lope Felix de Vega Carpio,* que publicó Juan Perez de Montalvan, en Madrid, año 1636, en 4.°, se halla un fragmento de una carta latina del mismo Bodin, que escribió á Leon Alacio, de Compostela en el año 1636; y asi no le coloca bien Ximeno en el de 1619, como tampoco lo apellida con propiedad Bodi ó Vimbodi; pues en un soneto en castellano, puesto al principio de la vida del V. Fr. Juan Sanz, compuesta por Fr. Juan Pinto de Vitoria, impresa en 8.°, se llama Miguel Juan Bodin; y en la licencia de dos de Junio de 1625 que dió José Simon, Vicario general de la Mitra de Tortosa, para la impresion de la Historia, y Santa Cinta que se venera en dicha Ciudad, compuesta por Francisco Martorell, que en efecto se hizo en ella por Gerónimo Gil, 1676, en 8.°; se firma como Secretario *Mich. I. Bodinus Secret.* por estar la licencia en latin, con lo que es visto llamarse Bodin, tanto latinizado el apellido como en castellano.

Para escribir mas largamente su vida, se pueden ver los dos fragmentos ya insinuados, y al P. Fr. Miguel de S. José, en su Bibliografía crítica, tomo 3, pág. 308. Tambien habla de este autor Gerardo Ernesto de Frankenau, ó por mejor decir, Don Juan Lucas Cortés en su Biblioteca heráldica.

VICENTE GARCIA. 1636

Natural de la villa de Alcoy, reino de Valencia. Sugeto muy inteligente en la música, logrando por ella ser Maestro de Capilla de la Iglesia mayor de esta Ciudad. Escribió:

1 *Discurso en alabanza de la música.* Hállase manuscrito en el tomo 1 de las *Adiciones á los libros de varias y diversas cosas del Doctor Sebastian Jordan*, pág. 293; y aunque hablaremos de este autor y obra al año 1650, colocamos á Garcia en el de 1636, por ser anterior á aquel.

SILVESTRE BLANCO.

Natural de la Ciudad de Alicante. A lo que dice Ximeno, tomo 1, página 330, hablando de este autor, se añade: que existia en la librería del Sr. Mayans una obra de este escritor, la que publicó sin lugar, año ni nombre de impresor, con este título:

1 *Carta latina á Juan de Cubas*, sobre la prescripcion de los delitos, en 4.° Es muy elegante.

VICENTE MARINER DE ALAGON.

Ximeno, tomo 1, pág. 333.

Aunque este gran literato y Tostado valenciano dejó sus muchas obras al Convento de Jesus, Trinitarios Descalzos de Madrid, en reconocimiento de haberle alli recibido tan caritativamente en su última enfermedad (y donde terminó su trabajosa vida, habiendo sido tan pobre como buen poeta); empero ya paran todas ó la mayor parte en la Real Biblioteca de Madrid.

Aunque nadie nos disputa la celebridad de nuestro escritor, ni tampoco el grandioso cúmulo de sus obras, quiero reproducir aqui las mismas palabras con que se explica D. Juan Martinez Salafranca, en sus *Memorias erúditas para la crítica de Artes y Ciencias*, en el prólogo del tomo 2: „Los Extrangeros (dice) es preciso que reparen en el „carácter del que ha emprendido „solo una obra tan dilatada, disimularán prudentes los yerros, acordándose, cuanto ayuda sus aciertos la estimacion que les rinde „su Patria, y las rentas que les „produce su estudio; aunque esta „consideracion es difícil poderla lograr, porque antes que un literato „extrangero resuelva formar por sí „mismo la crítica de un autor español, no falta de nuestros patricios „quien se adelanta con su informe „tan injusta y fatuamente como se „puede ver en el tomo 31 de las actas de Leipsik, y en las declamaciones de Menckenio de *Charlatanería Eruditorum*, en que refieren por charlatan á *Vicente Mariner*, valenciano, atribuyéndole „que se gloriaba falsamente haber „escrito gran número de libros, cuyos títulos publicó en un catálogo „impreso. Pero el agravio que le „hace esta abominable pluma, será „notorio á cualquiera que quisiere „ver sus obras manuscritas que se „hallarán parte en la librería del „Convento de Jesus Nazareno de esta Corte, y parte en la Biblioteca „Real: y aunque hubieran perecido „como otras muchas, todavia se „conserva el testimonio de D. Francisco de Quevedo Villegas, que „en una epístola latina á Mariner, „que está en la traduccion que hizo este del panegírico del Sol del „Emperador Juliano, trae un catálogo de las obras de este admirable „valenciano, y dice: *et ad hoc ut „innostescant labores tui ingenii „placet hic ascribere studiorum „tuorum partus, in quo non quae „audivi refero, sed quae vidi profero*. Este desengaño en el falso „informe de los escritos de Mariner „pudiera proseguir en otros, si tuviera ocasion y tiempo para ello; „pero basta un egemplar para que „los erúditos extrangeros adviertan „con quien establecen sus correspondencias, ó de quien reciben estas críticas &c....

En fin, si los mejores versos son los que se trabajan á la luz de candil, nuestro Mariner, que como muy pobre no gastaria bugias, los compuso muy ricos y preciosos; bien que su mísera fortuna pudo quejarse con aquel lamento de Tíbulo, lib. 1, elag. 4, verso 57:

Heu male nunc artes miseras hæc sæcula tractant

Siglo XVII. Año 1636

Tan familiar le fue el latin, que mas parecia natural del Lacio que de Valencia; y tan poeta que parece que al nacer bebió de la fuente Elicona. En fin, la muchedumbre de sus bellos versos griegos y latinos, no pudo pasarla en silencio, y sin aplauso, el célebre Abate Serrano, cantando, lib. 4, epígrama 101, página 138:

Siglo XVII. Año 1636

Carmina Græca dedit, Romanaque, quot simul omnes
Non dederant Vates Helledos, et Latii.

Pero de ningun modo, aunque parezca prolijo, debo omitir los grandes elogios que otros varones sabios, tanto españoles como estrangeros, han prodigado á nuestro Mariner; y asi pondremos algunas, y citaremos otras de las muchas composiciones y versos que andan sueltos en varios libros.

El P. Dionisio Petavio, epístola 43, lib. 3, dice: „Vincentio Marinerio V. Claris. Valentiam. Nescio „qua mea vel incuria vel oblivione „accidit, ut cum aliquot ad me litteras dederis ego nullas ad hunc „diem reponerem.... De libris tuis „quos huc misisse accepi. Nequæ si „edantur in lucem meum iis nomen „inscribi velim; immo vero id me „fiat magnopere postulo. Nam ne„que metali honore dignior, et tu „alios invenire potis, apud quos „eam gratiam fructuosius hones„tiusque collocas. Vale."

Lope de Vega, en la epist. 18 del tomo 1 de la coleccion de sus obras, pág. 487; en su Laurel de Apolo, Silva 7, al fin, tomo 1, pág. 146; en el Prólogo que Cerdá puso al principio del tomo 17 y 21, hablan con alabanza de nuestro Mariner, y en especial dicho Lope, en su Jardin, al *Licenciado Francisco de Rioja*, dice:

Aqui el insigne Mariner, versado
En cuanto supo y á la escuela griega
Premiado en griego, porque no premiado.

Tambien hace un elogio de él Pons, en su viage, tomo 4.°, página 292.

Ximeno, pág. 335, col. 1, en el aparte IV, *Panegiris ad Sacr. Ferdinandum* &c., omitió espresar que es en verso latino, y se imprimió solo en Madrid, en 1624, y no 34 como dice.

En la misma coluna, aparte VI, *Oratio in funere Illmae.* Se imprimió en Madrid por Luis Sanchez, año 1627, en 4.°

Se hallan poesías de Mariner en Lope de Vega, *Triunfo de la fe*, tomo 17, pág. 192; en Gomez, Fiestas á la beatificacion de S. Luis Bertran, páginas 117 y 381; ántes del prólogo de dicho libro hay un epígrama latino, de doce dísticos; otro hay tambien de seis dísticos al principio del libro de los proverbios y enigmas de Cristóval Perez de Herrera; otro de nueve dísticos al principio del libro: *Pentecontareus sive quinquaginta militum ductor*, de Don Lorenzo Ramirez de Prado, en 4.° mayor, Antuerpia, año 1612; otro al principio de la obra del P. Alba, intitulada: *Sacrarum Semioseon* &c., y otros muchos de que están llenos los libros de su tiempo.

MIGUEL JUAN PERIS. 1636

Valenciano. Se añade que en apoyo y defensa del papel suyo que cita Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 331, al núm. 1: *Consultatio circa duo quaesita &c.* y tambien de la *Consulta teológica*, trabajada en latin por el P. Pablo Albiniano de Rojas, de la Compañía de

Siglo XVII. Año 1637

Jesus, firmada con el puro anagrama suyo de *Adrianus Palaius Laureus*, de la que habla tambien Ximeno en el artículo del referido Rojas, tomo 2, pág. 47, núm. 2. Hizo nueva consulta dicho Peris, la que en su favor firmaron treinta y un teólogos de diferentes Religiones de la Provincia de Castilla, y á mas dos catedráticos de Alcalá, cuya consulta no tiene mas título que el siguiente:

1 *Michael Ioan. Peris Dominus Loci del Rafol Rationum Urbis Praefectus Lectori.*

Empieza: *Iterum te, lector, alloquor....* Es en folio, sin nombre de impresor, ni año.

Escribió mas:

2 *Declaracion de la verdad manifestada por Miguel Juan Peris, Señor del Rafol, Racional de la Ciudad de Valencia.* Papel en folio, sin nombre de impresor, ni año; pero sin duda se imprimieron ambos en 1634, en que fue Racional dicho Peris.

El asunto del referido papel era defender los escritos insinuados de nuestro autor, los que se reducian á este punto:

Si era lícito restituir á los eclesiásticos por concierto las sisas que pagaron de antemano en el pan, vino y carnes que compraron para sí y sus familias; cuya pregunta reducida á dos puntos, firmaron muchos hombres doctos, asi de Valencia como de Castilla, de tanta autoridad, calidad y letras, que cada cual de por sí pudiera hacer opinion probable.

Fr. JULIAN DE CASTELVI Y LADRON.

Ximeno, tomo 1, pág. 340.

Religioso Carmelita. Nació en Valencia en 1598: tomó el hábito en el Convento del Carmen de su patria en 29 Diciembre de 1612, á la edad de catorce años y diez meses; profesó en 1 de Marzo de 1614. Fue tambien catedrático de teología de la Universidad de Valencia por los años de 1624.

Se ha de añadir al artículo de este autor que trae Ximeno:

1 *Universae Dialecticae praeviae Synopsis. Authore P. Fr Juliano Castelvi, et de Ladron, è S. Carmelitarum familia S. Theol. Doctore, Lib. Art. Magistro earumdemque in Valentinae Academia primario Professore.* Dedica esta obra á D. Francisco Castelví, su abuelo, á quien llama de ínclita nobleza é insigne jurisconsulto. Impreso en Valencia Typis Petri Patricii Mey 1624, en 8.° Si esta obra que he visto es la misma que trae Ximeno al núm. 1, es de distinta impresion.

Fr. MAURO DE VALENCIA, EN EL SIGLO FUSTER.

1637

Religioso Capuchino. Nació en esta Ciudad en 1594: fueron 7 hermanos, y tuvieron sus padres la dicha de que todos los siete fueran Sacerdotes. Murió en su Convento de Valencia dia 24 Enero 1637, á los 42 años de su edad. El núm. 2 que trae Ximeno, hablando de nuestro Fr. Mauro al tomo 1, pág. 339, col. 1, que pone el título en latin, no es asi, y es como sigue:

1 *Exequias de la Reina Doña Margarita de Austria sermon predicado en Madrid en la Real Capilla en el dia 3 de Octubre* 1626. Madrid imprenta Real, dicho año, en 4.°

Escribió tambien:

2 *Fórmula de ayudar á bien morir.* Manuscrito que paraba en Capuchinos de Valencia, y suplicó que á la hora de su muerte se valiesen de este librito para ayudarle á bien morir.

Siglo XVII. Año 1638

Fr. VICENTE GOMEZ.

Religioso Dominico, natural de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 342. Se añaden á sus obras:

1 *Tratado de la devocion á las once mil Virgines.* El P. Maestro Bono lo hizo copiar en su tomo de *Varia leccion*, folio 149, y se hallaba en la librería de Santo Domingo de Valencia.

La vida del V. Anadón, que cita al número 3, la tradujo ó virtió al Aleman Fr. Juan Freilinck, Dominico, como lo dice Echard, tomo 2, pág. 665, col. 2.

La descripcion de Jerusalen, notada al núm. 5, ha sido reimpresa en Madrid, año 1799, en 8.°

1638 JUAN BAUTISTA BELDA.

Natural de la Ciudad de Valencia, y Pavordre de su Metropolitana. Añádese á Ximeno, al folio 341, del tomo 1, hablando de este autor, que dejó manuscrita la obra que sigue:

1 *Disputationes Commentariae in tertiam Partem D. Thomæ*, en folio, juntamente con las de Pedro Juan Trilles, tambien Pavordre Valenciano, del que hemos hablado; se hallan en la librería de Capuchinos de Onteniente. Constan de 142 folios ó 284 páginas.

1640 Dr. SEBASTIAN JORDAN.

Natural de Alcoy, Dr. en Teología, beneficiado de la Parroquial de Bocairente, y Vicario temporal de la Pavordral de la Villa de Xabea.

Escribió:

1 Ocho tomos en 4.° que intituló: *De varias y diversas cosas*, á los cuales hizo algunas *adiciones* que componen muchos otros volúmenes. Algunos tomos de este autor existian en poder de Juan Bella, Ciudadano y Regidor perpétuo de Onteniente, y eran el 5.° 6.° 8.° y 1.° de las Adiciones. Este último le empezó á 20 Abril de 1650. A su cuidado se debe la conservacion de las obritas de Juan Abad (de quien hemos hablado en 1620), y de otros hijos de Alcoy, que pueden servir mucho para ilustrar la historia de esta Villa; como tambien las de Vicente García, Maestro de Capilla de Valencia; las del V. Fr. Gaspar de Exea, que se hallan en el principio del libro 6, tomo V, pág. 47.

2 *Relacion del Certamen Poético ó Justa literaria, que se hizo en la Parroquial Iglesia de la Villa de Bocayrente lunes de Carnestolendas, que fue 22 de Febrero 1621. Siendo yo el Dr. Sebastian Jordan Prior de la Cofadria del Santísimo Sacramento que sea por siempre alabado, dia en que con grandísima solemnidad se celebró la consagracion que hizo el Sr. Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera, año 1597.*

En el mismo tomo, pág. 255:

3 *Vida y hechos virtuosos del Apostólico Padre Mossen Onufrio Jordan, presbitero secular, Dr. en Sagrada Teología, natural de la Villa Real de Alcoy, recopilado de personas fidedignas.*

Otro egemplar de esta obrita, escrito de mano del mismo autor, se conservaba en la librería del Convento de S. Onofre de Dominicos; el cual constaba de cincuenta hojas, en 4.°, y solo era una coleccion de testimonios de los que le conocieron, ó de otros que oyeron hablar de sus virtudes. Murió dicho V. Onufrio Jordan en 1570.

Siglo XVII. Año 164

Fr. JAIME JUAN FALCÓ.

Religioso Dominico, natural de Valencia, é hijo del célebre matemático Jaime Falcó. En ilustracion del artículo que de este autor trae Xi-

Siglo XVII. Año 641

meno, tomo 1, pág. 345, diremos que la obra del núm. 1: *Historia de las cosas mas notables, pertenecientes al Convento de Predicadores de Valencia*, que manuscrita se conserva en el archivo de su Convento: tiene al principio una nota de Fr. Nicolás Figueres, escrita de su propio puño, y dice así:

„Antes de morir me rogó á mí „Fr. Nicolás Figueres, que despues „de su muerte procurase recoger to- „dos sus escritos, y que encuaderna- „dos los pusiese en una de las Re- „xetas (Armarios con enrejado de „hilo de alambre) de la librería de „este Convento. Cumplí la palabra „que le dí de hacerlo, y puse en el „sobre dicho lugar, en la referida „forma, los sobrescritos libros. No „pude alcanzar mas escritos de este „docto varon, aunque puse grande „diligencia en sacarlos del poder de „quien se los habia llevado para su „particular uso, con ser verdad que „merecen estar no solo en la libre- „ría, para la comun utilidad de los „Religiosos de este Convento, sino „tambien en las manos de todos los „doctos por medio de la estampa, „como lo juzgará asi cualquiera per- „sona entendida que los leyere. Fray „Nicolás Figueres."

Hablando este de la obra núm. 9, que es: *Casos de conciencia*, dice: „No está entera, porque se han per- „dido los cuadernitos que faltan." Tambien añade el mismo que escribió muchos cuadernos sueltos con muchas materias misceláneas.

Siglo XVII. Año 1641

D. LUIS FERRER DE CARDONA. 1641

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de Jaime Ferrer, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Cieza y Menino de la Reina de España, Señor de las Baronías de Sot y Quartell. Por muerte de su padre, acaecida año 1625, fue nombrado Gobernador de Valencia. Sirvió dos veces el empleo de Regente de la Lugartenencia y Capitanía general, con grande aceptacion. Casó con Doña Ana Ferrer y Despuig, y murió sin sucesion en 1641.

Hablan de nuestro Ferrer y de su padre: Escolano, tomo 2, libro 8, cap. 9, folio 756, col. 2; Samper, Montesa Ilustrada, tomo 2, pág. 573, y Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 473, á donde remitimos al lector.

Lope de Vega, en su *Jardin de Filomena*, dice:

Aquí D. Luis Ferrer con tal decoro
muestra el semblante en porfido de Turia
que le respeta de Aganipe el coro.

Tambien en su *Laurel de Apolo*, silva 2, le elogia diciendo:

O tu D. Luis Ferrer como no templas
la dulcísima lira
pues tu canoro canto el mundo admira?
Si la ocasion contemplas
en que puedes honrar tu Patria hermosa
de ingenios, que produce como flores
pues tienen voz, y mano milagrosa.

Fue nuestro Ferrer académico nocturno (de cuya academia habla en tantas partes Ximeno); y escribió bajo el nombre de *Ricardo del Túria*, cuatro comedias con este título:

1 *La burladora burlada*
La beligera española.
La fe pagada.
Vida, martirio y muerte de S. Vicente Mártir, natural de la

Siglo XVII. Año 1641

Ciudad de Huesca, y Patron de la de Valencia.

2 *Discurso apologético sobre el juicio de las comedias.*

Hace memoria de todo lo que referimos Aurelio Mry, en su *Norte de la poesía española*, pág. 6.

Martinez de le Vega, en las fiestas al Beato Tomas de Villanueva, pág. 222, habla de nuestro Ferrer; tambien Creuhades, fiestas á la Concepcion, cap. 9, pág. 99; Orti, siglo IV de la conquista de Valencia, páginas 27, 122; Aguilar, fiestas de San Luis Bertran, pág. 233, todos estos traen poesías de nuestro escritor.

1641 JOSE ROCAFULL.

Natural de Valencia, y Pavordre de su Iglesia, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 346. Se añade lo siguiente:

1 *Brevis totius praxis Epitome, Auctore Josepho Rocafull S. Theolog. Doct. Primario professore et in Ecclesia Valentina dignissimo Praeposito*, anno 1628, en dos partes, manuscrito que he tenido.

Parece ser este un epítome de la obra que trae Ximeno al núm. 1 de las de este autor.

2 *Opus Morale in Decalogi praecepta et Ecclesiae mandata.* Valencia por los herederos de Bernardo Nogués, año 1649, en folio.

1642 Fr. PEDRO CASTELLO.

De este autor habla Ximeno, tomo 1, pág. 214, año 1600; pero vivió aun bastante tiempo despues: consta que murió dia 23 de Abril de 1642.

Nació en el año 1579; recibió el hábito en el Monasterio de S. Gerónimo de Gandia en el de 1596; hizo su profesion dia 23 de Noviembre de 1597, y murió á los 63 años de su edad, y 46 de hábito; está enterrado en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes. Se halló presente á su entierro el Duque de Gandia D. Francisco de Borja; el mismo que á pocos dias fue Virrey de Valencia y su Reino, quien estimaba mucho á nuestro escritor por ser insigne varon de muy particulares prendas.

Siglo XVII. Año 1643

D. MARCO ANTONIO PALAU.

Natural de la Ciudad de Denia, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 328, al año 1636. Se añade que en el 1643 aun vivia, como mas adelante se demostrará. Era tambien poeta, porque se halla un epigrama suyo en alabanza de D. Juan Tremiño en el libro que este publicó de sus Comentarios á los cuatro primeros Salmos de David, en Orihuela por Luis Beros, año 1623, en 4.°

Ximeno en el lugar citado, col. 2, núm. 3: *Defensa Dominicana*, obra de nuestro autor, dice la tradujo al italiano Cristóval Brignon, omite el lugar de la impresion que fue en Palermo, año 1654, en 4.°

El núm. 4: *Diana* (Denia) *desenterrada*. De esta obra se hicieron varias copias, de las cuales tengo una en mi poder, bien que de letra tan gastada, que algunas hojas no se pueden leer: es en folio, y consta de 120 fojas; hay al fin un soneto del Dr. Juan Bautista Rizio= *Petri Hieron. Garcilaso, Carmen Lectori*=del mismo, soneto=Del Licenciado Juan Bautista Mulet, décima, y habiendo leido la obra el Marques de Villafranca, estando en Denia, hizo una décima que colocó despues del prólogo.

Sobre la discrepancia de Rodriguez y Vidal, que cita Ximeno en el mismo número, sentando aquel que Palau compuso la obra en 1624, y este que en 1643; debo observar que en el capítulo último de ella dice: *De la nueva fortificacion de la Ciudad de Denia*, folio 114 vuelto, empieza: *A tres dias del mes de Agosto del año* 1637. Y en el Apéndice refiere sucesos de 1642, por lo que

Siglo XVII. Año 1643

creemos al Maestro Vidal y le colocamos al año siguiente de 1643.

JUAN LUCAS IVARS.

1643

Natural de la Ciudad de Valencia, de la que fue Síndico en el año 1639, y en 1643 sorteó en terna para Racional. Continuó el libro de *Memories* referido en el artículo de Francisco March, siguiendo el mismo método de este, segun es de ver en el año 1624, donde refiriendo el altercato que tuvo el Marqués de Povar, Virrey, con Gerónimo de Leon, justicia criminal, dice: ,,Li manà sen ,,anàs arrestat y pres à sa casa; è ,,com dit Geroni de Leon me tin- ,,gués subdelegat á mi *Juan Lluch ,,Ibars*, manà lo Virrey prengués ,,la vara, y servís dit ofici; lo qual ,,servì desde Sent Juan de Juny fins ,,à lo dia de Sen Miquel, en lo qual ,,fiu elet en Mustasaf."

D. JUAN BAUTISTA GARCÉS DE MARCILLA.

1643

Natural de Valencia, Caballero, Alguacil Real de su Magestad: de quien habla Rodriguez, *Biblioth. Valentina*, pág. 486. Escribió:

1 *Conjuncion magna de Saturno, y Jupiter, celebrada á 9 de Marzo del presente año 1643 en 28 grados, y 17 minutos de piscis, segun el cómputo del Rey D. Alonso, y juicio conjetural de sus influxos. Valencia por Silvestre Esparza*, año 1643, en 8.°

Fr. TOMAS LARRAZ.

1643

Religioso Dominico, natural de Valencia. Vistió el hábito en Santo Domingo de su patria; profesó á 21 de Abril 1606; gradnóse en esta Universidad de bachiller en teología en 31 de Octubre, y de grado mayor en 3 de Noviembre de 1622. ,,Fue (dice Alegre), catedrático de ,,artes y teología en la Universidad ,,de Tarragona, y en esta de Va- ,,lencia leyó en ausencia del P. M. ,,Fajardo, y en este Convento theo- ,,logía, y fue regente algunos años. ,,Tenia gracia singular para este ofi- ,,cio: su difinicion pasmaba; era ,,profundo y grande estudiante. Los ,,contra gentiles de Santo Tomás ,,los tenia casi de memoria.... Mu- ,,rió á 15 Noviembre 1643, en dia ,,que habia en casa conclusiones ge- ,,nerales de las annuales del Con- ,,vento, y difunto en el coro, quiso ,,asistir y regentar en ellas."

Hállabase su retrato en la librería del Convento de Predicadores, entre los escritores hijos de él, con esta inscripcion: *P. Magister Fr. Thomas de Larraz Scripsit Theologica.*

Pero no se hallan tales escritos. Teixidor, tomo 2, *Necrolog.*

Fr. VICENTE NOGUERA.

1644

Del Orden de Predicadores, natural de Valencia, tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo á 4 de Abril 1604, y profesó en 12 del mismo mes, y año 1605. En el de 1612 fue catedrático de filosofía en la Universidad de Valencia, leyendo dos cursos de la referida facultad, en la que fue Maestro en Artes, graduándose en 9 Abril 1612 del grado mayor de teología, y en 5 Enero de 1616 ya era examinador de ambas facultades. En Mayo de este año le hicieron Consultor de la Inquisicion de Valencia y Calificador de la suprema. Leyó teología en el Convento de esta Ciudad muchos años, y en 1621, en que se celebró capítulo Provincial, se aceptó su presentatura, y su magisterio en el que se celebró en Zaragoza á 19 Abril 1625. Estuvo dos veces en Roma por Procurador de la Provincia, y obtuvo muchas letras egecutoriales, conclu-

Siglo XVII. Año 1644

yendo con felicidad sus encargos. „Fue tambien teólogo de la Ciudad, „y en ella se hacia mucho caso de „él (dice Alegre)." Fue enviado á Madrid por los pleitos del encabezamiento: nombrado dos veces prior del Convento de S. Onofre, y una del de Santo Domingo de Valencia, elegido en 28 Abril de 1636. Finalmente, murió á 19 Julio de 1645, y se le hicieron solemnes exequias.

Escribió:

1 *Obras teológicas*, por lo que su retrato estaba en la libreria de Santo Domingo, entre los escritores de su Orden.

1644 Fr. ANTONIO FERRER.

Religioso Franciscano Descalzo, natural de la Ciudad de Valencia, de quien Ximeno habla, tomo 1, pág. 350, y tomo 2, pág. 362, diciendo que murió dia 28 de Junio; pero Fr. Juan de S. Antonio, tomo 1, pág. 104 de la Bibliotca franciscana, y parte 1, pág. 22 de la de los Menores descalzos, dice que murió en 22 de Junio.

Su obra citada por Ximeno con el núm. 1: *Arte de conocer y agradar á Jesus*, en Orihuela por Luis Beron, año 1620, en 4.°, se reimprimió segunda vez en Orihuela por el mismo impresor, año 1631, en 4.° Volúmen que consta de 1108 páginas, sin las dos tablas copiosísimas.

1644 Fr. LUIS BERTRAN MARCO.

Natural de Valencia, Religioso Dominico. Murió á 25 de Abril, y no á 26 de Marzo (como dice Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 349) de 1644. Teixidor, página 324, hablando de su pericia en la lengua hebrea, pone al márgen esta nota: „Por su inteligencia en „la lengua hebrea, se valió de él „el P. Fr. Nicolás Figueres, como „de su mano escribió y firmó este „al principio del tomo original de „*Malvenda in Psalmos*, y dice: „*Sciat lector omnes dictiones his „signis [ ] inclusas, in versione „hac Malvendae aliquando inter„positas et frequentius in margine „sublineatas et post signum † ad„positas, me Fr. Nicolaum Figue„res addidere, ut Malvendae ver„sioni defectus supplerem; ita ta„men ut voces hebraicas, eisdem „latinis, quibus eas alibi ille trans„fert, etiam ipse transtulerim, ad „hibitis mihi concordantiis hebrai„cis. Quod praestiti praesertim à „Ps. 41 usque ad Ezechielem, nam „à Genesi usque ad praedictum „Psalmum frequenter usus sum „opera* R. P. Fr. Ludovici Bertran „Marco *hebraice scientis. Fr. Ni„colaus Figueres.*"

Siglo XVII. Año 1644

La obra de nuestro autor: *Vida de S. Felipe Neri*, se publicó en 1623, y no 1625 como nota Ximeno.

D. Nicolás Antonio es de opinion que esta obra es traduccion de Pedro Jaime Bacci; pero sobre este punto puede verse lo que nuestro autor dice en el prólogo de la mencionada obra.

FRANCISCO TOMAS DE CERDAÑA. 1645

Valenciano. Maestro de letras humanas en la Universidad de Valencia. Escribió:

1 *Breve tratado de ortografía latina y castellana, sacada del estilo de buenos autores latinos y castellanos, y del uso de buenos tipógrafos. Con otros cuatro tratadillos de construir, componer calendas, y de variar las oraciones de la gramática.* Valencia por Silvestre Esparza, año 1645, en 8.° Está dedicado á D. Francisco Ferrer, Canónigo de la Seo de Valencia, Rector de la Universidad.

Siglo XVII. Año 1645

VICENTE HERRERA.

Valenciano. Se titula escribano de mandamiento, y protonotario de S. M. Escribió en lengua valenciana:

1 *Repertori dels Furs y Actes de Cort del any* 1626 *hasta* 1645 *en que es celebraren, segon están originals en poder de la Secretaria dels tres Estaments del Reine de Valencia.* Por orden alfabético. Manuscrito en 4.°, que para en la librería de D. Francisco Borrull.

1646

Fr. DOMINGO ADUAN.

Natural de la Ciudad de Valencia, y Religioso Dominico. En 22 de Junio 1641 era Maestro de gramática en la Ciudad de Játiva, de donde pasó al Convento de la Olleria, y de este fue asignado al de Onteniente: consta del libro mas antiguo de recepcion de hábitos, y asignaciones, conservado en su archivo; en el cual se halla tambien este recibo escrito de mano de él mismo, y dice: ,,Digo yo Fr. Domingo Aduan que ,,saliendo asignado del Convento de ,,S. Juan y S. Vicente de la Villa ,,de Onteniente, se me dió el ves-,,tuario que se me debia y viático, ,,y asi lo firmo oy á 11 de Febrero ,,1646.= Fr. Domingo Aduan."

Escribió:

1 *Prosodia, libro uno.* Valencia, por Juan Bautista Marsal, año 1626, en 8.°

1646

JAIME SERRA.

Natural de Orihuela, fue Vicario general de su Obispado, Penitenciario Apostólico, Doctor en Cánones, y Arcediano de la Santa Iglesia de Orihuela. Escribió:

1 *Defensa franciscana, en favor de los Religiosos Franciscos recoletos, y descalzos, con los reverendos religiosos ermitaños de la orden de S. Agustin; sobre el lugar y procedencia que N. M. S. P. Urbano VIII ha concedido á dichos religiosos menores en procesiones y actos públicos.* Orihuela por Vicente Franco, año 1635, en 4.°

Siglo XVII. Año 1646

Esta concesion de Urbano VIII, como otorgada sin citacion y audiencia de partes, fue revocada en juicio contradictorio por Inocencio X, su inmediato sucesor, en su Bula *Romanus Pontifex*, dada en Roma á 13 de Abril 1647, tercero de su Pontificado, que trae á la letra el Bulario magno de Cherubino. El Rey Felipe IIII mandó su egecucion en España.

2 *Defensa Oriolana sobre la division de las Asesorias de Governador, y Baile de Orihuela.* Alli mismo por dicho impresor, año 1646, en folio.

Lo omite Nicolás Antonio, pero no Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 198, y tambien en la *Bibliot. franciscana*, tomo 2, pág. 109, coluna 1.

Dr. D. FRANCISCO MARTINEZ PATERNA.

1647

Presbítero, beneficiado y Cura de la Santa Iglesia de Orihuela, hijo natural de dicha Ciudad, como él mismo lo dice en la portada de sus obras, y tambien al folio 142 vuelto del libro que las comprende, y son:

1 *Las Exequias y fiestas fúnebres que hizo la Santa Iglesia de Orihuela y sus Parroquias á la dichosa muerte del V. y Angélico Padre Mossen Francisco Gerónimo Simó. &c. con una breve suma de su vida y muerte.* Orihuela, año 1612, en 8.°

2 *Breve tratado de la fundacion y antigüedad de la Ciudad de Orihuela, y de sus varones ilustres.* Esta obra con la anterior se imprimió en Orihuela por Agustin Martinez, año 1612, en 8.° En el prólogo dice ser hijo de Orihuela.

Siglo XVII. Año 1647

No sé porque omitió Ximeno este autor, citándolo con frecuencia en su primer tomo, y dando de él noticia Rodriguez, *Bibliot Valentina*, pág. 138. „He visto (dice) egem„plares de ambas obras (y yo he te„nido) con los títulos que se han „plantado. Van divididas en dos „volúmenes, y tambien juntas en „uno. De la segunda dice que se „motivó á componerla, por haber „oido hablar, con incertidumbre, „de la fundacion de su Patria, y „quiso dejarla segura con la certeza „de su antigüedad y blasones."

„Un arancel que recibí (conti„nua Rodriguez) de los escritores „de Orihuela, decia lo siguiente:

3 *Orihuela Ilustrada con cinco libros de Historia, donde se trata, de su Antigüedad, lealtad, y nobleza. De sus Obispados antiguo y moderno. De su governacion hasta Xijona. De su Bailia general, con novedades antiguas y modernas. Y de sus varones ilustres en letras y armas.*

Dedicada á la misma Ciudad por el Dr. Francisco Martinez Paterna, Teólogo olim Cura, y beneficiado propio de la Catedral de Orihuela. Y Retor Geminado de la Universidad de Almoradí, del mismo Obispado.

Este libro es manuscrito, contiene mil treinta hojas en folio: el estilo no es elegante; parece ser borrador. Consérvase en el archivo de aquella Ciudad. Y segun el *Prólogo* se acabó de componer, y queria sacarle á luz, año 1647.

Añade allí que el año 1612 imprimió un epítome de las cosas mas notables de Orihuela, acomodándole en la relacion de las exequias que aquella Santa Iglesia hizo al V. P. Simon.

Hasta aqui el arancel referido. En él tenemos á nuestro escritor con apellido segundo de *Paterna*, y segundo título de *Retor Geminado*, no descubierto antes en sus libros impresos, pues constando que el *Breve tratado de la Fundacion de Orihuela*, es impreso, y esta *Orihuela ilustrada*, manuscrita, y que del *Prólogo* se infiere que la queria publicar, año 1647; no solo se sigue que vivia dicho año, sino que la *Orihuela ilustrada*, es diferente de aquel *Breve tratado*; que desagradándole quizá por breve, y adquiriendo con el estudio y tiempo mas noticias; pasó á componer la obra segunda con cumplida extension, segun se colige de los *títulos*; y atajando la impresion su muerte, se conserva en dicho archivo. Hasta aqui Rodriguez.

Siglo XVII. Año 1647

VICENTE ARCAINA. 1648

Religioso Jesuita, natural de Valencia. Fue Vice-Prepósito de la Casa Profesa de dicha Ciudad: en su tiempo sucedió el estrago de la peste que tanto afligió á sus moradores, dedicándose en esta ocasion con mucho celo á la asistencia de los apestados, con cuyo motivo, y como testigo ocular, escribió:

1 *Apuntamientos de lo sucedido en Valencia particularmente en la Casa Profesa de la Compañia de Jesus de los últimos de Julio en adelante, año* 1647. Manuscrito en folio que se conservaba en la librería del Señor Mayans.

Fr. ESTEVAN DE THOUS. 1648

Carmelita calzado, natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 332, colocándolo en el año 1636, y diciendo que por los años de 1611 era Prior del Cármen de Valencia; pero lo cierto es que en 1609, por muerte del P. M. Fr. Juan de Heredia, fue nombrado en Roma Provincial de la de Aragon, Valencia y Navarra; y en el Capítulo que se celebró en Pamplona el año 1612 en que acababa de ser Provincial, fue electo Prior de Valencia; ya antes de ser Provincial,

habia tambien obtenido el mismo Priorato hasta 1609.

Murió en el Convento de esta Ciudad en 4 de Julio de 1648. El sermon de exequias del P. Sanz que nota Ximeno al núm. 2, se imprimió tercera vez en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz, año 1612, en 4.°

Predicó tambien el quinto sermon en la Iglesia de Santo Domingo de esta Ciudad en uno de los dias de las fiestas á la beatificacion de S. Luis Bertran, que está inserto en el libro que escribió de dichas funciones el P. Fr. Vicente Gomez, y corre impreso, á página 257, del cual dice este autor: „Fue tan lleno „de erudicion y predicado con tan„to espíritu que á infinitos oyentes „que tuvo, los dejó hechos predica„dores de sus alabanzas: y al Santo „de quien era la fiesta, muy obli„gado á un grande retorno por tan „grande servicio; y á toda la Orden „de Predicadores deudora para siem„pre."

Fr. AMBROSIO ROCA DE LA SERNA.

Ximeno, tomo 1, pág. 359.

Se añade que tuvo segundo nombre llamado *Gerardo*. Tomó el hábito en el Convento del Cármen de Valencia, dia 18 de Noviembre de 1619, á los 15 años cumplidos de su edad; hizo su profesion en 17 Diciembre de 1613 en manos de Fr. Estévan de Thous, Prior de dicho Convento, y Vicario Provincial del Reino. En el certificado de su profesion se llama Ambrosio Gerardo Roca. Murió en Madrid á 24 (no á 25) de Mayo 1649.

Como fue tan aficionado á la poesía, segun se ve por su obra *Luz del Alma*, recreó espiritualmente la suya en varias composiciones y metros.

Son de él los *gozos* que comunmente se cantan de *N.ª S.ª del Cármen*, segun lo atestigua el Maestro Vorago, en su Pozo de *Aguas vivas*, compuso tambien:

1 *Sermon de las virtudes de S. Andrés Corsino Carmelita*; está desde la pág. 177, hasta la 246 de la Vida del Santo, citada por Ximeno, número 1.

2 *Octavas á la herida que con el dardo causó el Serafin en el corazon de la Santa Madre Teresa de Jesus.*

3 *Décimas al desposorio de Sta. Teresa con Cristo, y al clavo que este divino señor le dió en arras.*

4 *Romance al favor que Maria Santísima hizo á la Religion del Cármen dando el santo escapulario á S. Simon Stock.*

5 *Otro romance al mismo asunto.*

Todas las poesías mencionadas desde el núm. 2, se hallan impresas en el libro de las fiestas de Sta. Teresa, que hizo y publicó en Valencia el P. Manuel Mendoza, año 1622.

La obra citada por Ximeno: *Luz del Alma*, se imprimió en el Convento del Carmen, año 1683, en 16.

MOSEN FRANCISCO PLANES. 1649

Natural de la Villa de Puzol: Fue Cura de Canet, y habiéndose retirado á su patria, compuso en 1649:

1 *Historia de la Santa Imágen del Pie de la Cruz, que se venera en el referido lugar*, manuscrito. La continuó el Dr. D. Isidro Planes (del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 216).

Se conserva en el archivo de la Parroquial de Puzól, en un tomo en 4.° Asi se dice en la vida del Venerable Hermano Muñoz, páginas 4 y 5.

Fr. MARCOS BENITO, O BENEITO. 1650

Hijo del Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Valencia, de

Siglo XVII. Año 1650

donde salió á la conquista espiritual de los infieles del Nuevo Mundo. Egerció muchos años el ministerio apostólico entre los indios Mijes de la Provincia de Oaxaca, nacion feroz y guerrera. Aprendió su lengua, y los catequizó con tanto amor y ternura, que despues de un siglo de ausencia, era costumbre entre aquellas gentes decir, cuando tenian un párroco amoroso: *Este se parece á nuestro P. Fr. Marcos.* Conociendo que por sus años y achaques no podia ya ser útil en este ministerio, se volvió á su Convento de Valencia con un báculo y su breviario, diciendo: *Desnudo salí, desnudo regreso.* Dejó escritos:

1 *Arte de la lengua Mije, y devocionario manual de los Misterios del Rosario en la misma lengua.*

D. José Mariano Beristain de Souza, en su Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, impresa en Mégico el año 1816, en folio, página 176, habla de este autor, del que hemos copiado este artículo; pero como no fija el año que floreció (ni yo he podido hallarlo en este Real Convento de Santo Domingo), y por otra parte dice que ha quedado memoria entre aquellos indios aun despues de cien años, parece razonable colocarle en el año 1650.

1650 Fr. LUIS MARTÍ, O MARTIN.

Religioso Francisco Descalzo, vistió el hábito en el Convento de San Juan Bautista de Valencia, de donde era natural: fue muy fervoroso Ministro del Sacramento de la Penitencia.

La Biblioteca Seráfica (1), y tambien Wadingo (2), hacen memoria de nuestro autor, el que dejó manuscritas, y se hallaban en la libreria del Convento de nuestra Señora de Monte Sion, las obras siguientes, todas en 4.°

Siglo XVII. Año 1650

1 *De gratiae estimatione.* Un tomo.

2 *Variae lectiones.* Tres tomos.

3 *Fragmentorum Predicabilium.* Cuatro tomos.

4 *Fragmentorum historialium ad conciones spectantium.* Dos tomos.

5 *Miscellaneorum.* Un tomo.

6 *De Epistolis S. Theresiae.* Un tomo.

7 *Opusculorum Nieremberg.* Un tomo.

8 *Thesaurus Indulgentiarum.* Un tomo.

9 *Stimulus Virtutum.* Un tomo.

10 *Propugnaculum paupertatis.* Un tomo.

11 *Manuale Prelatorum.* Un tomo.

12 *Lux Animae.* Un tomo.

13 *Lux viarum Coeli* Un tomo.

14 *Vir desiderium.* Un tomo.

15 *Confessarius instructus.* Un tomo.

16 *De dignitate Sacerdotali.* Un tomo.

17 *De peregrinatione Terrae Sanctae.* Un tomo.

18 *Rerum misticarum et moralium.* Cuatro tomos.

Fr. ANDRES CARBONELL.

1650

Religioso Franciscano Observante; nació en la Villa de Agres, Arzobispado de Valencia. No tenemos mas noticias de él, sino que escribió:

1 *Historia de la Fundacion y Milagros de Ntra. Sra. de Agres.* Manuscrito.

Hace mencion de esta obra, y de su autor, D. Estévan Dolz del Castellar, en su Año Virgíneo, tomo 3, dia 8 de Agosto, donde dice guardarse la referida historia en a-

1 Compuesta por el P. Juan de S. Antonio. Madrid 1732, en folio, tres tomos. Tomo 2, pág. 300, col. 2.

2 Bibliot. Descalza, Roma 1650, en folio.

Siglo XVII. Año 1650

quel Santuario. Y como por otra parte sabemos que floreció dicho Carbonell á mediados del siglo XVII, lo colocamos en este año.

JAIME BENDICHO.

Ciudadano, natural de la Ciudad de Alicante, del que trata Ximeno, tomo 1, pág. 362. Se añade que compuso tambien otra obra con este título:

1 *Fragmentos de Linages viejos y nuevos de la Ciudad de Alicante, recogidos por Jaime Bendicho Ciudadano Patricio de dicha Ciudad.* Dedicado al Ilmo. y Excmo. Sr. D. Carlos Francisco de Borja y Centelles, sexto Marqués de Lombay.

Quedó esta obra manuscrita en poder de un caballero de dicha Ciudad.

1653

D. MATIAS MORLÁ.

Valenciano, del que aunque de paso hace honorífica memoria Ximeno, tomo 1, pág. 207, hablando de Pedro Agustin Morlá, diciendo que fue nieto de este el D. Matias, tambien Catedrático de leyes en la Universidad de Valencia, y despues Pavordre de su Iglesia, y con referencia á Esquerdo dice tambien *que tenia un libro para dar á la estampa, mas no de que asunto.*

Aclarando la duda, es de presumir seria *sobre comentarios y declaracion de los Fueros de Valencia;* pues por una consulta, manuscrita, dada por el Obispo Aparici Gilart, al Conde de Altamira, Virrey y Capitan General de Valencia, sobre abusos del Reino (la que por estar incompleta le falta la fecha) hablando de la necesidad de poner en orden los Fueros, y con alguna clara explicacion &c. dice: „Tercera vez se „trató de dar alguna providencia á „este desorden: Pero si se ha de juz-

Siglo XVII. Año 1653

„gar por los efectos, nunca se cuidó „de la execucion de estos Fueros, „hasta que á los clamores de tan no„torio y comun detrimento dispertó „la atencion de su reparo, y de ór„den de su Magestad y á instancias „del Reino (habrá poco mas de 30 a„ños) se cometió al Dr. Matias Mor„lá Assesor de la Bailía General. Mu„rió este Ministro, dejando la obra „comenzada. Pasó el encargo de pro„seguirla al Sr. D. Lorenzo Mateu, „Regente del Supremo Consejo de „Aragon, y creo que no pudo ade„lantarla, porque tambien murió „muy en breve." *Prosigue:* „He o„bido que despues se fió este tan „gran cuidado al de D. Juan Bravo „del Vado, y al del Dr. Frey Hipólito „de Samper, que residen en la Cor„te; pero estando el uno sin vista, y „el otro con muchas ocupaciones, „me persuado que se estará la obra „en el estado que la dejó el Dr. Ma„tias Morlá."

Fue nuestro valenciano muy apasionado á las musas, como lo acreditó en varias producciones suyas, que se hallan esparcidas en diferentes libros, y se podrán ver en las *Fiestas á S. Lucas*, por Cros, hay al principio unos versos latinos, y tambien en la pág. 46, un epígrama, y una oda latina en la 47; otro epígrama se halla al principio del libro: *Arte Notariae*, por Exulve; en el libro de fiestas á la Concepcion, por Crenhades, se encuentran versos latinos y acrósticos á la pág. 187; un epígrama latino en el principio del libro Siglo IV de la Conquista de Valencia, por Ortí, y otro al principio de la *Litología* de D. Vicente del Olmo; y como este imprimió su libro en 1653, colocamos en este año á nuestro Morlá.

JOSE ROSTROJO.

1656

Valenciano, licenciado en teología y beneficiado en la iglesia Parroquial de S. Pedro Martir y S. Nicolás de

Siglo XVII. Año 1656

esta su patria. Fue muy aficionado á la poesía, que cultivó con suma facilidad hasta su muerte, sucedida en 29 Noviembre de 1656. Son muchas las que se hallan esparcidas en diferentes libros suyos, y son: redondillas ó vexamen que se hallan en la pág. 388 del libro del Maestro Gomez de fiestas á S. Luis Bertran; y tambien en las de la Canonizacion del mismo Santo, historiadas por Gaspar Aguilar, hay un soneto al autor; cancion pág. 302; redondillas en la 335: y en la pág. 342, unas estanzas que fueron premiadas. En las que historió el Canónigo Tárrega, hechas á la reliquia de S. Vicente, hay un largo romance que intitula: *Testamento de S. Vicente*, en la pág. 71; soneto en la 254; estanzas, pág. 281. En las del Beato Tomas de Villanueva, por Martinez de la Vega, cancion, pág. 486; y redondillas en la 508: en estas dice ser valenciano. Al principio del siglo II de S. Vicente, hay en verso lemosin una *Carta que escriu lo Engonari de la Llonja al autor*, el que tiene mucha gracia y hermosura, tan propias del lenguage en que está escrita.

JACINTO ALONSO MALVENDA.

1656

Ximeno, tomo 1, pág. 321.

y tomo 2, pág. 361.

Añádese á las obras que este anota:

1 *Tropezón de la risa.* Dedicado á D. Juan Alonso de Malvenda, caballero del hábito de Santiago, señor de las casas de Malvenda en las montañas de Burgos. Valencia por Silvestre Esparza, en 12.° Consta de 104 páginas, sin año de impresion. Son poesías de un mérito sobresaliente en lo jocoso.

De su contexto se infiere, que cuando compuso esta obra residia en la Corte, pues habla como práctico en Madrid, y en las calles de aquella Corte que menciona: al parecer hubo de fallecer en ella.

Tambien hay poesías suyas en los siglos II de San Vicente Ferrer y IV de la Conquista de Valencia; un soneto en el discurso 7.° de este libro, pág. 130; ambas obras compuestas por Marco Antonio Ortí. Otro soneto está en el principio del libro de la expulsion de los moriscos de la sierra y muela de Cortes, en verso, por Vicente Perez de Culla.

Hace memoria de Malvenda, Don Juan Antonio Mayans, pág. LXVI del prólogo del pastor de Filida, de Galvez de Montalvo.

Y como el libro del II siglo de San Vicente se imprimió en 1656, en que aun vivia, lo colocamos en este año.

Siglo XVII. Año 165

Fr. LUIS DE BENAVENTE. 165

Religioso Francisco Descalzo, natural de la Villa de Ayora, Reino de Valencia, Obispado de Orihuela. Nació á fines del siglo XVI: tomó el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera de Valencia, donde despues de sus estudios, leyó filosofía y teología, siendo varias veces Guardian, y dos Difinidor: sirvió el empleo de Custodio; y fue elegido Provincial de su Religion, con todos los votos y asistencia del General de la Orden, en 27 Julio de 1641. Para el cargo de Vicario Provincial fue nombrado segunda vez en 27 de Junio 1647, por muerte de Fr. Miguel Iranzo, siendo precisa la pena de santa obediencia para admitir dicho empleo, que obtuvo hasta 15 de Febrero de 1648, en que eligieron á Fr. Juan Corona; pero habiendo muerto este en 3 de Octubre del mismo año, fue por tercera vez nombrado Vicario Provincial; cargo que obtuvo hasta su muerte acaecida en 1651.

Varon humilde y caritativo, estaba continuamente ocupado, ó ya en los libros, ó en otros negocios

Siglo XVII. Año 1657

pertenecientes á su Provincia; trabajó mucho en disponer las Constituciones que en aquel tiempo la gobernaban, las que se imprimieron, y duraron hasta el año 1701, en el que el R. P. Argent (entonces Provincial) aumentó con la *Postilla ó glosa*. Celebraba el Santo Sacrificio de la Misa con mucha devocion y pausa, y habiéndola celebrado un dia á las siete se fue á dar gracias á su celda, donde le atacó un insulto aplopético, que privándole del sentido y habla, le quitó la vida el dia 22 de Febrero de 1657. Su muerte fue muy sentida de toda la Ciudad y Provincia.

Hace memoria de este autor el P. Panes, en la segunda parte de la Crónica de esta Provincia, y la Biblioteca Franciscana, en el tomo 2, pág. 291, coluna 2, donde dice que escribió:

1 *Quaestiones varias super secundum, quartum et sextum Capitulum Reguli Serafice*, en 4.°

2 *Glosam super Constitutiones sue Provintiae*, en 4.°

3 *Super Bullam Gregorianam de Largitione munerum*, en 4.°

4 *Historiam sue Provincie*, en 4.°

Todos manuscritos que se guardaban en el archivo de su Provincia.

1657

Fr. LORENZO MARTIN JORDAN.

Monge Gerónimo; valenciano, aunque ignoramos de qué lugar. Fue Maestro de novicios muchos años en el Convento de la Murta. Era de tan egemplar vida, que deseando sacar perfectos á los novicios que estaban á su cargo, compuso:

1 *Teórica de las tres vias de la Vida espiritual, purgativa, iluminativa y unitiva, y practica dellas en la oracion mental y vocal, y horas canónicas.* Tomo 1.° (no salió el 2.°) Segorbe, por Miguel Sorolla, año 1633, en 4.°

2 *Manual de Exercicios Espirituales, practicados para alcanzar la caridad, y union con Dios, y la perfecta desnudez de todo lo criado.* Valencia, por Silvestre Esparza, año 1642, en 8.°

Siglo XVII. Año 1657

3 *De la Comunion espiritual.* Valencia año 1657.

D. DIEGO VICH.

1657

Ximeno, tomo 1, pág. 360.

Fue natural de Valencia, hijo de D. Alvaro y D.ª Blanca Castelví; murió en 15 de Abril de 1657, en el Monasterio de la Murta de la Villa de Alcira, en cuya iglesia está enterrado con una inscripcion puesta sobre su sepulcro, que existe á mano derecha al salir por la puerta de la Iglesia.

Antes de retirarse á dicho Monasterio, remitió á él treinta y un retratos de los varones insignes naturales de Valencia y Reino, que copió Juan Ribalta, siendo su ánimo continuar la coleccion, lo que hubo de suspender como el mismo Vich dice por ciertos motivos. Los retratos son los siguientes:

S. Bernardo Martir.
S. Vicente Ferrer.
S. Luis Bertran.
S. Francisco de Borja.
El Beato Nicolás Factor.
El Papa Calixto III.
El Papa Alejandro VI.
D. Fernando de Aragon, I Rey de Nápoles.
D. Honorato Juan.
Juan Luis Vives.
Ausias March.
Pedro Juan Nuñez.
Jaime Ferruz.
D. José Esteve.*
Federico Furió Ceriol.
El P. Benito Perera.
Gerónimo Muñoz.
Venerable Francisco Simón.*
Jaime Falcó.

Siglo XVII. Año 1637

D. Juan Plaza.
Francisco Tárrega.
Pedro Juan Trilles.*
Jaime Boig.
Francisco Collado.
Fr. Miguel Salon.*
D. Agustin Martí.*
Gaspar Aguilar.
D. Guillem de Castro.
D. Baltasar Marrades.
Gaspar Sapena.
Mosen Juan Bautista Comes.

De estos faltan todos los que llevan puesta una estrella, los que por la invasion francesa se desaparecieron; los restantes existen en la Academia de Nobles Artes de San Carlos de Valencia.

Ademas de las obras que cita Ximeno, hay de este autor:

1 *Dietario ó noticias de lo que iba sucediendo en Valencia.* Manuscrito en 4.°, que dice Vich lo comenzó su hermano D Alvaro hasta el año 1621, y continuó D. Diego, desde Noviembre 1625 hasta 1632. De cuyo dietario tiene copia D. Francisco Xavier Borrull.

Este manuscrito, que con razon se duda ser de nuestro Vich, por haberse encontrado algunas cosas escritas sin el debido examen, aunque en otras verídico, paraba en el Monasterio de San Miguel de los Reyes, en el cual un jóven estudiante que tuvo la proporcion de ver dicho manuscrito, encontró la noticia siguiente: *Año* 1628 *Bisiesto-Henero-Jueves á* 13 *murió Francisco Ribalta á los* 63 *años de edad, de una propexia en* 24 *horas, aunque se confesó.* Catalan de nacion, *aunque habia mas de* 30 *años que vivia en Valencia....* Le ocurrió el pensamiento de hacerse célebre, atribuyendo á Cataluña la gloria de ser patria de Ribalta, y quitando á Castellon de la Plana el goce y posesion en que estaba de haberlo sido hasta entonces.

Para ello escribió á la Academia de Barcelona su hallazgo; la que no dudó en admitir por su académico al que decia interesarse en las glorias de Cataluña: en efecto, publicó dicho jóven el papel siguiente: *Observaciones críticas sobre la patria del famoso pintor Francisco de Ribalta.* Las dirigia y dedicaba á la *Real Academia de buenas letras de Barcelona D. Eugenio Estevez, su individuo.* Valencia, por José Estévan, año 1804, en 4.° A este papel respondió el P. M. Fr. Manuel Martí, Dominico, con el siguiente escrito anónimo: *Carta del sacristan de Tirigs á su paisano Feliu Bonamich, en que se convence contra un moderno escritor, que el insigne pintor Francisco Ribalta fue Valenciano, y natural de Castellon de la Plana.* Valencia, por Benito Monfort, año 1806, en 4.°

Siglo XVII. Año 1637

En él prueba hasta la evidencia ser de Castellon nuestro Ribalta; pero no se hubiera molestado tanto dicho padre si hubiese visto el manuscrito de Vich, como yo tuve el gozo de verle. Fue el caso: Que valiéndome de un amigo que lo era del Religioso que poseia dicho manuscrito, para que me lo facilitase solo con el objeto de ver la cláusula que habia ocasionado la controversia, pude lograr que me lo franquera; ¡pero cual fue mi sorpresa, cuando á presencia del mismo veo falsificadas las tres palabras *de nacion catalan*, sustituidas á las que tenia antes el manuscrito: *Natural de Castellon*! Fraude hecho con tan poco disimulo, que el mas ignorante conocerá la enmienda.

Quedéme con dicho manuscrito, que enseñé al instante á diferentes sabios y profesores, entre ellos á D. Manuel Peleguer, Director de Grabado en esta Real Academia de S. Carlos; á su hijo D. Vicente, Académico de mérito de la misma, y de la de San Fernando, famoso grabador residente en esta Ciudad antes de trasladarse á la Corte, donde en el dia acreditan su notoria habilidad las continuas obras que da al público; al Dr. D. Joaquin Manuel Sanelo, Médico

y oficial en el archivo de esta Ilustre Ciudad, sugeto versadísimo en los conocimientos de estas materias, y á otros muchísimos que contestes dijeron ser falsificacion; y atribuyeron á la juventud del referido Estevez el haberse valido de un fraude para lograr el ser miembro de una Academia tan respetable.

Vich hablaba con mas propiedad, y esto debiera haber tenido presente el nuevo académico, porque no se dice Catalan de Nacion por no serlo Cataluña, y sí estaria bien dicho Frances, Italiano, Aleman &c. de nacion.

Hago presente cuanto ví y noté para el desengaño de los que lean dicho folleto.

Tradujo nuestro Vich del italiano la obra siguiente.

Vidas de algunos pintores escritas por Jorge Vasari. Un tomo en 4.° que quedó manuscrito, aunque solo he visto original la 1.ª parte.

La casualidad de haber hablado del famoso pintor Francisco Ribalta, me proporciona hacer memoria de su hijo Juan Ribalta, el que ademas de ser tan gran pintor como su padre, de modo que los profesores no pueden distinguir las obras de uno de las del otro; se añaden al mérito de este, haber cultivado la poesía, compañera de las artes, con mucho crédito, como se manifiesta en las que Gerónimo Martinez de la Vega, insertó en el libro de fiestas á la beatificacion de Santo Tomas de Villanueva; pues en la pág. 480, hay un soneto en cuyo título se lee: *de Juan de Ribalta, valenciano;* y en la página 503, hay tambien redondillas. Y para que nadie dude que el autor de estas poesías es el mismo de que tratamos, y no algun otro de igual nombre y apellido, en el vexámen donde se gradúa el mérito de los concurrentes á dicho certámen poético, se lee la siguiente quintilla en las páginas 549 y 550:

Ribalta, pintor famoso,
pintar con versos procura
nuestro Santo milagroso
con toda quanta hermosura
le dió el cielo poderoso.

SANCHO TERIAN.

Valenciano. Segun D. Nicolás Antonio (1) que lo hace natural de este Reino. Escribió:

1 *Crítica y censura de censuras.* Valencia 1658.

MIGUEL GERÓNIMO ESCRIVÁ. 1659

Ciudadano, natural de Valencia. Sugeto de conocido mérito, que mereció la confianza de la Ciudad eligiéndolo para Jurado de ella en los años 1646 y 1657; para Racional en 1641 y 51; y para el empleo de Almotacen, en el de 1659.

Escribió:

1 *Respuesta á siete dudas que zeloso del bien comun, propone acerca de la restitucion de la imposicion, Miguel Gerónimo Escrivá.* Valencia, en casa los herederos de Crisóstomo Garriz, por Bernardo Nogues, año 1653, en folio.

Ilmo. D. FRANCISCO GAVALDÁ. 1660

De quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 21. Añádese que fueron sus padres Juan Gavaldá, Notario, é Isabel Guasch, naturales de la villa de Cabanes, donde fue bautizado dia 9 de Julio de 1589. Recibió el hábito en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, dia 9 de Diciembre de 1607; profesó en 14 Diciembre del siguiente año. En 1639 le hicieron Prior de su casa; y en el Capítulo General que se celebró en 1645, le nombraron Visitador General de Castilla, y en 1648 de la Corona de Aragon. Fue Prior de Sigüenza y de

1 *Bibliot. Nova*, tomo 2, pág. 223 de la primera impresion.

Siglo XVII. Año 1660

Córdoba, y segunda vez de Valencia en 1648 Finalmente, en el Capítulo de 1651 le eligieron General; en este año escribió una Carta que se guarda en dicho Monasterio de S. Miguel de los Reyes, al P. Fr. Fadrique José de Toledo, predicador de Felipe IV, la cual es digna de leerse, como tambien la respuesta que está al dorso. Antes de concluir su Generalato, le nombró Felipe IV para la Mitra de Segorbe, la que gobernó hasta el año 1660, en que falleció dia 19 de Mayo, y está enterrado en la Sacristía del Monasterio de S. Miguel de los Reyes, distinguiéndose su sepultura con una lápida y siguiente inscripcion:

Siglo XVII. Año 1660

ILL. ET RR. MAG.R
DD. FRAN. GAVALDA
VTRIVSQ. THEOS R. COLUMEN
EX HOC R. D. MICHAELIS
REGUM COENOB.
AD HIERONYMIANI
ORDINIS APICEM
ATQ.
AD EPISCOPATUM SE-
GOBRICEN ASSUMP.
HIC
AD PROPIUM TAMĒ
SEPULCRUM TRASFEREND.
IACET
OBIJT XIX. DIE MAIJ M.DC.LX.

1661 FRAY LUIS SANZ DE PROXITA.

Religioso Carmelita, natural de Valencia. Añádese á lo que dice Ximeno, tomo 2, pág. 21, que vistió el hábito en el Convento de su patria á 14 de Febrero 1621; profesó en 24 de idem del siguiente año, y murió á 3 de Julio de 1661. Hacen de él honorífica memoria: Ortí, Memorias de la Universidad de Valencia, pág. 345, al año 1659, hablando de Olginat de Medicis. Y Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 309, coluna 1 Compuso tambien:

1 *Varias poesias á diferentes asuntos sagrados, asi en latin como en castellano*, que paraban manuscritas en la libreria del Cármen de Valencia.

Tenemos una buena muestra del número poético de este autor, en el *Iambicum Carmen*, compuesto de 14 estrofas al principio de la obra de *Regimine Regni Valentini*, donde nuestro autor se titula tio y preceptor del Sr. Mateu, que la publicó en Leon, año 1677.

D. MARCO ANTONIO ORTÍ. 1661

Natural de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 26. Se añade que murió de sesenta y ocho años de edad, y no de setenta y ocho, bien que ya lo enmienda en las erratas.

Añádese á sus obras:

1 *Calendario de fiestas de todo el año, donde trata de las festividades de todo el Reino.* Manuscrito que paraba en la librería de los Mayans.

En la obra de Ginart: *Recopilació dels furs de la Ciutat de Valencia*, hay poesías en lemosin de nuestro Ortí, en alabanza del autor; y en el *Sacro Monte Parnaso*, compuesto de varios poemas á S. Francisco Xavier, impreso en 1686, hay poesías póstumas al folio 62 y 224.

Siglo XVII. Año 1662

Fr. GREGORIO ALBERTO VARAGE.

Carmelita, del que habla Ximeno, tomo 2, páginas 27 y 364. Se advierte que la obra que este cita del número 2, se ha de dividir, porque las *Exclamaciones de Santa Teresa* es obra distinta de la que lleva este título:

1 *Pozo de aguas vivas, riego fértil del Carmelo florido: el especial que fertiliza sus floridas vertientes. Indulgencias, gracias, privilegios, y prerogativas que gozan los Cofadres de la Madre de Dios del Carmen: Con la descripcion de la solemnisima fiesta voto y juramento que hizo su cofadría, con la del Santísimo nombre de Jesus, de defender, y sentir que María Sra. nuestra es concebida sin sombra de pecado original.*

En el mismo volúmen se imprimieron:

2 *Letanias del Santísimo Sacramento del Altar, sacadas de varios lugares de la Sagrada Escritura y santos padres.*

Tambien:

3 *Exclamaciones ó Meditaciones del alma á Dios; escritas por la Santa Madre Teresa de Jesus en diferentes dias.*

4 *Egercicios devotos de las Esclavas de la Virgen Santísima dedicados á su culto, y veneracion en su milagrosa y antiquísima Imágen Morenita, venerada en el Convento del Cármen de Valencia.*

Salieron impresos en el volúmen de las Constituciones de que habla Ximeno en las Adiciones, página 364.

5 *Relacion de la solemne fiesta con que en nombre de la Serenísima Señora Doña María Teresa de Austria, Infanta de España, ha tomado posesion del Real Patronato de la Congregacion de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesus en el Real convento del Cármen de Valencia*, la Excelentísima Señora Doña Isabel de Portocarrero y Luna, Marquesa de Camarasa y Virreina de Valencia. Valencia por dicho Vilagrasa, año 1659, en 4.° 1662

6 *Vida de la V. M. Isabel de los Angeles Religiosa Carmelita descalza, hija de avito y profesion del Convento de San José de Salamanca una de las fundadoras de la Orden de Nuestra Señora del Cármen en Francia, segun la reforma de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesus.* Manuscrito, en 4.°

Se hallaba en la librería del Cármen de Valencia.

D. Fr. FRANCISCO CRESPÍ DE VALDAURA. 1662

Natural de la Villa de San Mateo, Religioso Dominico, é hijo del Convento de Santo Domingo de Valencia, y Obispo de Vique. Añádese á sus obras, que hablando de este autor, trae Ximeno, tomo 2, folio 27:

1 *Carta á Felipe IV*, su fecha en Vique á 18 de Abril 1658, sobre la costumbre de su obispado acerca de las Misas que se celebran el dia de la Comemoracion de los fieles difuntos. Manuscrito entre los papeles varios de la librería de Predicadores de Valencia.

GREGORIO DE ANGLESOLA. 1663

Natural de Valencia, de quien habla Rodriguez en su *Biblioth. Valen.* pág. 175; Clérigo, Presbítero y Beneficiado en la Parroquial de S. Martin. Fue de familia esclarecida, y de la clase de los Generosos en esta Ciudad, y muy aficionado á la astrología, de cuya ciencia compuso algunos tratados, alabados por los de su facultad, de los que solo se imprimió el siguiente:

1 *Pronosticacion general y par-*

Siglo XVII. Año 1664

ticular del año 1666, con los dias útiles y provechosos para sangrarse y purgarse. Hecha para el Meridiano de Valencia, y otros. En ella, por Francisco Ciprés, año 1663, en 8.°

Fr. LEONARDO PODERA.

Religioso Francisco Observante, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de hábito del Convento de San Juan de la Ribera, donde despues de sus estudios leyó filosofía y teología, hasta jubilarse. Varias veces obtuvo los cargos de Guardian, Custodio de su Provincia, Secretario general, Comisario Visitador, y Padre de las Provincias de Valencia y Cartagena; Calificador de la suprema, teólogo de S. M. Católica, por la junta de la Inmaculada Concepcion.

Asi consta de varias relaciones y oraciones impresas, en que hablando de la dicha que le cupo á Valencia cuando obtuvo el decreto del Papa Alejandro por la Inmaculada Concepcion, fue el uno nuestro Podera y el otro el Ilmo. Crespí los que lo solicitaron, y este sacó el decreto para que se rezase de octava.

Hablan de nuestro autor: el tomo 3 de las Crónicas de la Provincia de Cartagena, cap. 19, pág. 40; y la Biblioteca Seráfica, pág. 281, col. 2, donde pone la obra que escribió, y es:

1 *Sacra Arbor á Doctore Seraphico et Bonaventura divini ardoris flamma succenso excogitata subtilissimi doctoris Duns Scoti fructibus fecundata universuque sacra Scriptura de Christo D. intellecta et liberalium Mechanicarumque Artium Thesibus, Deum que redactis ornata. Ad Philippum quart. Hispaniarum Regem.* Romæ Typis Angeli Bernabò, anno 1664, en folio.

Fr. LUIS DE VALENCIA.

Siglo XVII. Año 1665

Religioso Capuchino, natural de la misma Ciudad, de quien Ximeno habla, tomo 2, pág. 41; fue hijo de Francisco Tachell y Manuela Puchól: su nombre en el bautismo era Patricio, nació en 1591. Le vistió el hábito Fr. Eugenio de Oliva. Era tanta su humildad, que hizo renuncia, y aun rogado no quiso admitir la Mitra de Segorbe, aunque le honró el Rey Felipe IV, murió en su Convento de Valencia, dia 18 de Junio de 1665.

Escribió mas:

1 *Compendio de la Doctrina Cristiana en forma de diálogo.* Manuscrito en 8.°, se guardaba en la librería de Capuchinos de Valencia.

Fr. FELIPE FERRIOL.

1666

Religioso Franciscano Descalzo: tomó el hábito en el Convento de S. Juan Bautista de Valencia, de cuya Ciudad era natural; acabados los estudios lo eligió la Orden por Predicador, en cuyo ministerio hizo mucho fruto, ocupando despues varias Prelacías en su Provincia, de la que en 31 de Enero de 1654, fue elegido Provincial, siendo en este empleo muy celoso de la observancia regular y Regla, como tambien de que se cantase el Oficio Divino con pausa y circunspeccion. Trabajó mucho en acabar la fundacion del Convento de Guadix, logrando verla concluida.

El P. Panes (1), confiesa ingénuamente que nuestro autor trabajó mucho en la formacion de la Crónica de su Orden, diciendo ademas que *no le alaba como merece por no ofender su modestia*; y como la referida Crónica se imprimió en 1666, en cuyo año aun vivia nuestro Ferriol, lo colocamos en el mismo.

1 Panes, tomo 2, cap. 42, lib. 8, pág. 919.

En el tomo 2 de la Biblioteca Seráfica, pág. 485, col. 1, se dice que escribió:

1 *Vitas* 18. *VV. Filiorum Descalceatorum eiusdem Provintiae ac Septem Terciavorum virtute insignium. Manuscrito. Aservatur* (dice) *in Archivo laudate Provinciae me moraturque á Fr. Josepho Chatino in eiusdem Chronicis.* folio 910.

D. VICENTE XIMENEZ DE CISNEROS.

Natural de la Ciudad de Valencia, ciudadano de inmemorial, Capitan de la Milicia efectiva de la Ciudad de su patria, aunque residente en la Puebla larga. Añadimos á lo que de él publicó Ximeno, tomo 2, al año 1656, que empleó nuestro Cisneros su talento componiendo varias poesías, como se leen á pág. 94 de la Real Academia celebrada en Valencia á 6 Noviembre de 1668, al cumplir 7 años el Rey D. Carlos II, impreso en 1659, en 4.°; tambien las hay en el libro de Exequias á Felipe IV, intitulado: *Funesto Geroglífico;* y de ocho Ideas ó Geroglíficos que celebra su autor y que se colocaron en el túmulo, dice á la pág. 128, que las cuatro últimas eran de nuestro Ximenez de Cisneros, empezando su declaracion en la pág. 133. Tambien al principio de dicho libro hay un elogio en obsequio del autor; pero escrito con el estilo y gusto caractéristico de aquel tiempo. En las fiestas de S. Juan de Mata, libro compuesto por él P. Rodrigñez, hay á las páginas 431, 440 y 495, varias poesías suyas. Como tambien en el libro intitulado: *Luces de la Aurora*, á las páginas 303 y 309; y en el de fiestas á Nuestra Señora de los Desamparados, hay á las páginas 198, 217, 223 y 265, ambas obras historiadas por D. Francisco Latorre. Y como esta obra se imprimió en Valencia en 1668, por ello colocamos á nuestro Ximenez de Cisneros en dicho año, y no en el de 1656, como lo hace Ximeno.

Siglo XVII. Año 1668

MATIAS GINER.

Valenciano, Presbítero, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Teología y ambos derechos, Catedrático de Cánones en la Universidad de Valencia. Fue muy versado en la poesía latina y castellana, como vemos en diferentes partes en que manifestó su número poético: en efecto, en la pág. 272, del libro de fiestas á nuestra Señora de los Desamparados, se halla un geroglífico de Giner con su esplicacion, ajustado en un todo á lo que se pedia en la Justa literaria que entonces se celebró.

En el libro *Luces de la Aurora*, fiestas celebradas á la Concepcion, se hallan en las páginas 181 y 183, epígramas de este poeta (en el de la página 181, por error no salvado en las erratas, donde se lee *Horatius*, ha de leerse *Ovidius*). Siguen en este libro otras poesías latinas del mismo, á saber, páginas 184, 185 y 186, siendo el de esta página un epígrama de centones, compuesto de partes, cláusulas, ó emísticos extractados de varios poetas; obra de imponderable dificultad é impracticable por cualquiera que no tenga muy manejados los poetas latinos, y que por esto solo merece Giner que hagamos de él honorífica memoria.

D. VICENTE CLAVERO DELS PORCELLS. 1668

Hijo de Severino (debe ser Zeferino) Clavero de Falces y Carrós, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 53. Fue nuestro D. Vicente natural de Valencia, Abogado Patrimonial en la Audiencia de su patria.

Escribió:

1 *Alegacion jurídica sobre las*

Siglo XVII. Año 1668

presidencias entre Secretarios del Sacro Supremo Real Consejo de Aragon, en 4.°

Faltan lugar, año y nombre de impresor.

Habla de nuestro autor, Rodriguez, *Bibl. Val.* pág. 435.

D. GASPAR GUERAU DE ARELLANO.

1668

Canónigo de Valencia. Escribió:

1 *Representacion de la pena de los valencianos por la sacrílega insolencia cometida en* 10 *de Mayo de* 1668 *en el Convento de la Zaydia con el auxilio del Dr. Mariano Roig Oludor criminal de esta Audiencia.* Valencia por Francisco Cidores, año 1668, en folio.

GERÓNIMO MARTINEZ DE LA VEGA.

1668

De quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 323, colocándole en el año 1633; pero debe alargarse mucho su vida, porque continuó sirviendo la Vicaría perpétua del Hospital general de Valencia hasta su muerte, acaecida en 6 de Enero de 1668. Tal era su buena opinion y fama, que se celebraron exequias á tan docto Varon; predicó en ellas el Maestro Fr. Pablo Cenedo, Mercenario, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 71. Fue nuestro autor poeta célebre, como lo manifiestan varias poesias esparcidas en diferentes libros, y asi lo intitula D. Lorenzo Mateu y Sanz, en el tomo 1 *de Regimine Regni Valentiae*, cap. 4, §. 3, núm. 78.

Ademas de las obras que de este autor cita Ximeno, escribió:

1 *Declamatio in Avicenam habita in Academia Valentina anno* 1660, manuscrito en 4.° Lo tenia en su poder el P. Galiana, el que pararia en la libreria del Convento de Onteniente. Despues de dicha oracion hay dos elogios, uno de Gerónimo Just, y otro de Benito Noguera.

Fr. JOSÉ PÓRTICO.

Religioso Carmelita, natural de Valencia; nació en 1596, tomó el hábito de Nuestra Señora del Cármen en 25 de Abril de 1614, á los 18 años de su edad, profesando en igual dia del año siguiente. El General de su Religion Arí, lo hizo Prior de Valencia en 1664; antes lo habia sido de Orihuela. En las actas de la Congregacion General que celebró el referido General Arí, en Valencia á 28 de Junio de 1664, se hace mencion de nuestro Pórtico, el cual murió en 15 de Junio 1668.

Algunos lo nombran Vicente, equivocándole el nombre, como lo hace Villiers, tomo 2, *Bibliot. Carmelitana*, pág. 868, hablando de nuestro autor, dondo dice: „Fray „Vicente Pórtico, español y valen„ciano, Carmelita de la antigua re„gular observancia, Doctor en sa„grada teologia, y Catedrático en la „Universidad de Valencia. Varon cé„lebre por su mucha religiosidad y „erudicion, Prior de Orihuela.“

Escribió:

1 *Antigüedad del Orden de nuestra Señora del Carmen*, manuscrito. Asi lo afirma Luis Jacob en su *Bibliot. Carmelitana*, pág. 415, y el citado Villiers.

PEDRO JUAN ESPI.

Siglo XVII. Año 166

Al que vemos se le renombra *Maestro*, puede lo fuese en artes; consta que era Valenciano en el vexamen de la Academia que se celebró en Valencia, titulada: *Sol de Academias*, impresa por Juan Lorenzo Cabrera, año 1658, en 4.° en ella se hallan versos suyos á las páginas 43, y 243. Tambien los hay á las 229 y 243 del libro: Fiestas á Nuestra Se-

Siglo XVII. Año 1668

ñora de los Desamparados, y en las páginas 301, 323 y 366, del libro: Luces de la Aurora, de D. Francisco Latorre.

ZEFERINO CLAVERO DE FALCES Y CARROZ.

De quien Ximeno, llamándole equivocadamente *Severino*, trata en el tomo 2, pág. 53. En prueba de que cultivó con algun mérito la poesía, tenemos de este autor muchas producciones, como son: á las páginas 432, 448, 481 y 484, en el libro de Fiestas á S. Juan de Mata, historiadas por el P. Rodriguez; y tambien en el de Fiestas á Nuestra Señora de los Desamparados, en las páginas 221 y 250, cuyas fiestas publicó D. José de la Torre, é imprimió en Valencia, año 1668, en 4.° Tambien hay un soneto en alabanza del P. Fr. Francisco Ballester, por su obra: *Sacro plantel*, impreso en Valencia, año 1652, en 8.°

1669

D. FERNANDO MIGUEL Y MALFERIT.

Generoso valenciano como él mismo en las poesías que insertó en las páginas 108 y 109 en el libro intitulado Real Academia celebrada en Valencia en 1668, al cumplir 7 años el Rey D. Carlos II, impreso en Valencia por Gerónimo Vilagrasa, año 1669, en 4.° Tambien en el libro de fiestas celebradas en Valencia á S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, historiadas por el P. Rodriguez, hay en la 442 un romance *que se premió*; un soneto en la pág. 478, y en la 497 unas redondillas. En el libro de fiestas á Nuestra Señora de los Desamparados, por Don Francisco de Latorre, pág. 219 hay unas octavas, en la 253 un romance, y en la pág. 288 un soneto acróstico. Y siendo muchas las poesías que tiene esparcidas en diferentes libros, es justo le demos lugar en esta Biblioteca.

Siglo XVII. Año 1669

D. VICENTE PRADA.

Hijo y Abad del Monasterio de Poblet, natural de la Ciudad de Valencia, Visitador de la Congregacion de Aragon, y diputado del Principado de Cataluña. Escribió por los años de 1669:

1 *Cronica del Monasterio de Poblet.* Manuscrito en folio.

Se conserva en dicho Monasterio. Véase la Biblioteca Cisterciense.

LICENCIADO MIGUEL SERRES Y VALLS. 1669

Presbítero, valenciano, tuvo un mas que vulgar número para la poesía: siendo bastantes en número las que se encuentran en diferentes libros; las hay en lemosin á páginas 80 y 102 de la Academia celebrada en Valencia á 6 de Noviembre de 1668, al cumplir 7 años el Rey Carlos II, impreso en Valencia 1669, en 4.°: y en el libro *Funesto geroglífico*, de D. Antonio Lázaro de Velasco, un soneto en la página 117. Compuso tambien un romance, que fue premiado, y se halla á página 261; y otros versos á la pág. 226 del libro: Fiestas á nuestra Señora de los Desamparados, de D. Francisco Latorre; y en las páginas 172, 225, 241, 373 y 391 del llamado *Luces de la Aurora*, del mismo Latorre; y en el de fiestas á S. Juan de Mata, historiadas por el P. Rodriguez, los hay en las páginas 395 y 396. Por lo que lo colocamos en esta Biblioteca como á autor de poesías.

Fr. NICOLÁS JOSÉ FIGUERES. 1670

Religioso Dominico, natural de la Villa de Sueca. Ximeno, tomo 2,

Siglo XVII. Año 1670

pag. 57, hablando de este autor, duda leyese artes en el Convento de Segorbe, lo que fue asi segun lo asegura Alegre (1) y el P. Teixidor (2). Sobre los comentarios de Malvenda, se debe tener presente lo que dice el mismo Figueres: ,,Aggressus sum ,,Malvendae authographa omnia exscribere, impressionique disponere, ,,ac aptare:::: universam Malvendæ ,,novam traslationem á Gen. usque ,,ad Ezech. cap. 16, v. 16, in quinque prioribus Tomis contentam ,,me perlustrasse, singula translationis verba cum hebraicis et graecis librorum Scripturae conferendo, et nonnullas voces, quas ab ,,auctore per incuriam sine traslatione praetermissas effendi, eisdem ,,latinis vocibus, quibus eas ipse a,,liis in locis transferre solet, trans,,tulisse."

Véase lo que notamos sobre Fr. Luis Bertran Marco. Esto dió motivo á que Fr. José Agramunt dijese (3): ,,Copio todas las obras de Malvenda ,,de su mano y hermosa letra, y las ,,dispuso para dar á las prensas. Su,,cedió copiándolas, que estando es,,cribiendo á deshora de la noche, el ,,amanuense rendido al sueño se dur,,mió, y quemándose un pan de ce,,rilla que habia sobre los origina,,les, los abrasó por todo el puesto ,,que ocupaba. Pero el docto Fr. Ni,,colás resarció la quiebra como tan ,,erúdito en el hebreo, con tanta su,,tileza, que ninguno ha advertido ,,donde estuviese la falta." Esto es falsísimo, porque á los originales de Malvenda que están en el archivo en 23 tomos no les falta cosa alguna.

Lo que dice Ximeno del libro de *Vitis Fratrum*, que *Figueres no tuvo mas parte que haberlo hecho reimprimir*, se ha de tener presente lo que dice el Sr. Marona en su censura: ,,Summae habendae sunt gra,,tiae R. P. Fr. Nicolás Figueres, ,,qui narrationem hanc virorum ,,conservans ex pervetustis, et pene ,,obliteratis codicibus ingenti labo,,re erutum, immortalitati conse,,cravit." Y Figueres en la Prefacion: ,,Nonnullos antiquos manuscriptos ,,Codices vidimus, quorum aliquando in minutis quibusdam varie,,tates adnotavimus: quas arctiore ,,charactere, et quando necessarium ,,visum est, inclusas intra paren,,theses angulatas imprimi curavi."

Núm. 5. Esta obra que era en 4.°, no se halla ya; dice de ella Teixidor: ,,Pudo ser que la compusiese en el ,,año 1649, en que se disputó con ,,mucho ardor en Valencia: si las ,,comedias eran ó no lícitas, y en ,,26 de Agosto, se tuvo una Junta ,,de 27 sugetos doctos en Teología, ,,Cánones, y Leyes."

Núm. 6. La hizo á peticion del Sr. Arzobispo Aliaga.

Añadense á sus obras las siguientes:

7 *Notas, y advertencias sobre la Visita del Maestro Ramirez.* Manuscrito.

8 *Resolucion moral acerca del Real Estatuto, conque se ha mandado, que cualquiera que estampare algun Libro en este Reino de Aragon haya de contribuir, y dar* 20 *Juegos de la tal obra, para que se repartan entre los Señores del Sacro Supremo Consejo de Aragon.*

Firmóla en su Convento de Valencia á 27 de Junio de 1654. Púsola él mismo á lo último del tomo en folio manuscrito, de la Polyanthea Sacra del P. Fr. Jaime Falcó, y en su primera llana dice: ,,Revo,,cóse este Estatuto por medio de ,,esta Resolucion, embiada á S. M. ,,por medio de los Señores de la ,,Junta de Contra-fueros de esta Ciu,,dad de Valencia."

1 Alegre, en la Historia de las cosas mas notables del Convento de Predicadores de Valencia, folio 207, desde el año 1640 hasta 1671.
2 Teixidor, Necrologio, tomo 4.
3 Idea del Real Convento de Predicadores.

Siglo XVII. Año 1671

D. CRISTOVAL CRESPI DE VALDAURA.

Algunas cosas podemos añadir á lo que escribió Ximeno, tratando de este autor, tomo 2, pág. 64, col. 2.

Tenemos datos muy positivos de la íntima amistad del Sr. Crespí con el Venerable Sr. Obispo de Osma D. Juan de Palafox, la que cuando menos principió estudiando ambos á un mismo tiempo en la célebre Universidad de Salamanca, y despues se hizo extensiva á los demas hermanos de D. Cristóval.

Con motivo del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Fr. Isidoro Aliaga, verificado en 2 de Enero de 1648, época de la terrible peste que padeció esta Ciudad, el Consejo de Indias elevó á S. M. una consulta recomendando la persona del Venerable Don Juan de Palafox para dicho Arzobispado. Consta esta noticia por la carta que con fecha de 22 de Enero escribió desde Madrid D. Cristóval Crespí á su hermano D. Juan, que dice asi á la letra:

„El Consejo de Indias hiço una „consulta á S. M. recomendando mu„cho la persona de D. Juan de Pala„fox para el Arzobispado de Valen„cia, y ha respondido su Magestad „que se le mande que venga á Espa„ña, y puesto aquí verá en que le „puede acomodar. Ha replicado á „esto el Consejo de Indias, no se en „que parará, que el Obispado de „Córdoba no fuera malo. Decia yo á „algunos de estos Señores de Indias „que juzgava no eran estos favores „caridad, sino deseo de desembara„çarse de D. Juan, y es asi; porque „los encuentros y persecuciones que „allá tiene, y lo poco que aqui está „valido, no es creible. Dios le dé lo „que mas le convenga y guarde á „V. S. como deseo. Madrid y Enero „á 22 de 1648. = Su hermano de „V. S. = Don Christóval."

Vacó otra vez esta Sede por la promocion de su dignísimo Prelado D. Fr. Pedro de Urbina á la Iglesia de Sevilla en 1657, y tambien el Señor D. Cristóval Crespí, Vice-canciller del Supremo Consejo de Aragon, íntimo amigo y familiarísimo *desde los primeros años y estudios del Venerable Sr. Palafox*, hizo con su Consejo consulta á su Magestad, representándole cuanto importaba á la Silla Arzobispal de Valencia el que entrase á regirla este Prelado: y con la grande intimidad que tenian le escribió lo siguiente:

„Ya V. S. I. sabrá como su Ma„gestad nombró al Sr. Arzobispo de „Valencia para la Sta. Iglesia de Se„villa, que aunque algunos creian „que se escusaria de acetarla, no ha „sido asi, pues la ha acetado ya, „conque queda vaca aquella Iglesia, „y aunque tengo presente lo que V. „S. I. me escrivió los dias pasados „del contento conque se hallaba en „esa, y creo muy bien que no desea „otra cosa, será muy justo que el „Consejo, y su Magestad, tengan „presentes los grandes méritos de „V. S. I. y yo me holgaré mucho „que por aora se le dé este premio, „mientras vienen los mayores que „deseo á V. S. I." A estas expresiones añadió de su mano las siguientes: „Estoy con vivísimos deseos de „que el Arzobispado de Valencia se „diera ó los de la corona, y princi„palmente á V. S. I. que tan gran „prelado le hizo Dios: de cuya ma„no ha de venir la eleccion."

Es de grande calificacion el elogio del Sr. Crespí, por ser un sugeto de tan relevantes méritos, que es ocioso el referirlos. A la antecedente carta respondió el V. Sr. Palafox lo siguiente:

„No ha sido poco, que el Sr. „Arzobispo de Valencia aya acetado „á Sevilla, porque comiença muy „tarde una jornada muy larga para „el ejercicio, y muy breve para la „vida. Dios le dará fuerças para „todo.

„Yo, Señor, como quien cono-

Siglo XVII. Año 1671

,,ce á V. S. I. se muy bien su gran-
,,de comprehension, y juizio: por
,,lo qual creo cierto, que se defen-
,,derá de los antojos de acordarse
,,para Valencia, ni para otra parte
,,ninguna del peor, mas inútil, y
,,incapaz de los nacidos: y mas te-
,,niendo dentro del Reyno al Sr. D.
,,Luis, luz clarísima, á quien se le
,,debe de justicia aquel candelero.
,,Y no solamente V. S. I. ni esos
,,señores, mis amigos, y compañe-
,,ros, no han de agraviar aquella
,,Santa Iglesia con semejante propo-
,,sicion (y dejo de escrivirlos esto,
,,porque en materias anbiciosas, el
,,rehusar anticipadamente, es acor-
,,dar) sino que V. S. I. me ha de
,,hazer merced de templar los afec-
,,tos desordenados de mis Parien-
,,tes, que como la Madre de los Hi-
,,jos del Zebedeo, les parece que
,,soy apropósito para todo. Yo pasa-
,,ré lo poco que me queda de vida,
,,entre capotes, y abarcas: y mi Es-
,,posa, aunque no tiene guarda in-
,,fante, como otras, pero con sus
,,patenas y corales la estimo y de-
,,seo servir, como merece: porque
,,no es ponderable la apacibilidad
,,destos Naturales, y la dulçura, y
,,amor con que reciben las cosas de
,,Dios...'' A lo dicho añadió de su propio puño, lo siguiente: ,,Señor,
,,mucho deseo ver al Sr. D. Luis
,,con lo que merecen sus letras,
,,sangre, y admirable espíritu: que
,,á mi, harto hacen en sufrirme a-
,,qui.''

Otra carta de este Venerable Obispo tenemos á la vista, escrita desde Osma á D. Juan Crespí, otro de los hermanos de nuestro autor, Lugarteniente General de la Religion de Montesa, con ocasion del fallecimiento de un hijo de este, y dice así:

,,Señor mio: Con sentimiento me
,,ha dejado la nueva que me ha dado
,,mi hermano de la muerte del Se-
,,ñor D. Francisco, despues de eso
,,nadie le puede querer mas, que el
,,que le desea lo que tiene. Esta vi-
,,da está sujeta á tantas contingen-
,,cias, que el que llega al puerto
,,temprano escapa de grandissimas
,,borrascas. Mejor está allá Angel que
,,aqui hombre. A V. S. trata Dios
,,como fuerte, pues le fia estas mor-
,,tificaciones, y como suyo, pues
,,lleva consigo lo que mas le toca.
,,Dios bendiga á V. S. como deseo oy
,,martes á 4 de Mayo de 1657. = B.
,,L. M. de V. S. = Su mayor servi-
,,dor. = El Obispo de Osma. = Sr.
,,D. Juan Crespí.''

Siglo XVII. Año 1671

Estos documentos inéditos hasta el dia, cuyas copias debemos á un sabio valenciano, acreditan la fina amistad que profesó el Obispo Palafox á nuestro autor y suyos; siendo muy particular el modo con que la selló en su último testamento, publicado en Osma á 19 de Junio de 1659, donde le hace esta súplica á su buen amigo:

,,Al Ilustrissimo Señor Don Chris-
,,tóval Crespí de Baldaura Vice-Can-
,,ciller de la Corona de Aragon, le
,,suplico, que como tan señor y ami-
,,go mio, me haga dezir algunas Mi-
,,sas de limosna, las que fuere ser-
,,vido, y me encomiende á Dios, y
,,pida esto mismo á los Señores de
,,aquel consejo, donde serví, y á
,,los Conventos de S. Gil, S. Ber-
,,nardino, de la Encarnacion, y Des-
,,calzas, y á las demas Comunidades
,,Religiosas, á quien consta á su Ilus-
,,trisima que yo he tenido particular
,,afecto y devocion.''

Añadimos en fin, que aquel gran Prelado de Osma estudió en Valencia la lengua griega con el Pavordre Don Pedro Juan Trilles (1), donde acaso tambien tuvo principio su amistad con D. Cristóval, consolidada despues en Salamanca. Diremos el fundamento: el literato de esta Ciudad, á quien es deudor el público de estas apreciables noticias, al pie de su copia añade: que muchos años ha oyó decir á D. Miguel Escrivá, Canónigo

1 Véase el articulo de éste al año 1626.

de Gandía, que el padre del Venerable Palafox vino de Roma, acompañando á Doña Artemisa Doria, y esta casó en Gandia con el Duque. A este tiempo tenia el Sr. Palafox, segun se refiere en la vida, diez años. Es regular que entonces le hiciese venir á esta Ciudad, y estudiase los primeros estudios, y que contragese la grande amistad que tuvo siempre con D. Luis, D. Juan y D. Cristóval Crespí. Este nació el año 1599; y el Sr. Palafox en el dia 24 de Junio de 1600, en Fitero, lugar de la Corona del Reino de Navarra.

Lo cierto es que habiendo muerto el Venerable Palafox en el dia 1.º de Octubre del año 1659, se le hicieron unas solemnes exequias en la Iglesia Metropolitana, con asistencia de la Ciudad, que mandó publicar pregon, noticiándolas al público en 25 de Octubre del año 1659.

La obra del núm. 1 que cita Ximeno: *Carta á su hermano D. Juan Crespí y Brizuela, dada en Valencia á 12 de Mayo* 1627; se reimprimió en Leon de Francia á costa de Deville, hermanos y L. Chalmette 1733, en 12.º juntamente con otras de D. Nicolás Antonio y D. Antonio de Solís. Y tambien en el tomo 1 de cartas morales, recogidas por D. Gregorio Mayans, é impresas en 5 tomos 8.º, en Valencia, por Salvador Fauli, 1773.

Fr. GERÓNIMO SISTERNES DE OBLITES.

Ximeno, tomo 2, pag. 65.

Trinitario Calzado. De este autor hace honorífica mencion Fr. Vicente Beaumont de Navarra, en su Compendio Histórico del Real Convento de Santa María Magdalena de Religiosas Dominicas, de Valencia, capítulo 23, pág. 218 y 219, en donde dice: „Que por ser tan consumado „en la escuela de la perfeccion, comunicaba con él la Venerable Sor „Inés (de Benignanim) muchas cosas de „su interior, y varios favores con„que la regalaba el Cielo, y que so„bre esto dexó escritas algunas me„morias", de que se vale el mismo Beaumont en la relacion de la vida de dicha Venerable: como lo insinúa no solo en el lugar citado, sino tambien en la nota de los documentos de que se valió, que vá al fin de la obra, llamando á la de nuestro Sisternes: *Papeles de cosas notables.*

Advierto que el mismo Beaumont, en la pág. 253, llama á nuestro escritor *Onofre*, sin duda por equivocacion.

JUAN BAUTISTA BALLESTER. 1672

De quien Ximeno habla en el tomo 2, pág. 67; y tambien Pellicer, en su obra: *El Sincello*, páginas 15 y 90. Fue el primer Anti-tomista cuando la Ciudad en 1655, 1658 y 1662, dividió en Tomistas y Anti-tomistas la Universidad, y en sedicion y bandos la Ciudad y Reino; su antagonista se llamaba Campos, por lo que se distinguian en Ballesteristas y Campistas. Alaba á nuestro Ballester el P. Rodriguez, á la página 129 del libro de fiestas de San Juan de Mata y S. Felix de Valois, donde encomiando sus epígramas, le llama: *célebre teólogo consumado, y perfectísimo poeta en letras divinas y humanas, y honor de nuestra Patria*; con efecto, se hallan todos los libros de fiestas celebradas en esta Ciudad, con varios motivos llenas de poesías de nuestro autor.

No fue Ballester sobrino del Doctor Melchor Villena, fundador del Colegio de su nombre, de lo cual ya se desdice Ximeno en la advertencia al lector, que está al principio del tomo 2: vuélvelo á llamar sobrino del Dr. Villena, á la pág. 9, col. 1 del tomo 2; pero debió ser por inadvertencia.

Siglo XVII. Año 1672

JAIME FRANQUEZA Y GILART.

Doctor en la Universidad de Valencia, de donde creemos era natural. Sacó á luz por los años de 1672, la obra siguiente:

1 *Historia de la Imagen del Santo Cristo del Salvador de esta Ciudad.* Hace fe de ello D. José Vicente Orti y Mayor, en el prólogo de la que publicó del mismo asunto, año 1706, en 4.°

1673

LUIS DE LES DAUNES.

Sacerdote valenciano, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 344. Se añade que murió en 15 de Enero de 1693, segun resulta de una deliberacion de la Ciudad de Valencia de 7 de Agosto de dicho año.

Hay un geroglífico suyo, página 164 del libro de fiestas á la Canonizacion de Santo Tomás de Villanueva, y un romance jocoso, en la página 260 del libro de fiestas celebradas en 1667 á Nuestra Señora de los Desamparados.

1674

D. Fr. ANASTASIO VIVES DE ROCAMORA.

Religioso Carmelita, y Obispo de Segorbe (de quien Ximeno trata, tomo 2, pág. 73). Añadimos en ampliacion del artículo que trae el sobredicho de nuestro autor: que nació en Orihuela á 16 de Mayo de 1599; allí mismo tomó el hábito á 15 de Diciembre 1609, á los 10 años de su edad, y profesó en el mismo Convento á 17 de Mayo 1615. Asistió al Capítulo General celebrado en Roma en el año 1654, siendo Provincial. Promovido á la Mitra de Segorbe, tomó posesion de su dignidad por medio de procurador á 19 Agosto, y se consagró en el Convento del Carmen de Valencia en 9 Octubre del mismo año 1661, por manos de D. Martin Lopez de Ontiveros, Arzobispo de Valencia: Asistentes, D. Diego de Chueca, Obispo de Teruel, y D. Acasio March, Obispo de Orihuela. Entró en su Iglesia en 23 de los mismos mes y año. Renunció su Obispado en 17 de Julio 1673, y se retiró al Convento de Onda, en el que murió dia de la Santísima Trinidad, á las tres de la tarde, á 20 de Mayo 1674.

Siglo XVII. Año 1674

1674

Fr. JUAN CANET.

Religioso Dominico, hijo de Benicolet, Gobernacion de Xátiva, y Arzobispado de Valencia. Tomó el hábito en el Convento de Luchente, en donde fue elegido Prior en el mes de Enero de 1674; pero le duró poco este empleo, porque en Febrero del referido año, murió con bastante sentimiento de los Religiosos, que esperaban de él un gobierno feliz.

El capítulo de Zaragoza de 1674, pág. 24, hace memoria de nuestro Canet, como de un varon egemplar, por estas palabras: *In Conv. SS. Jo. et Vinc. Ferrari A. R. P. M. Jo. Canet Prior eiusdem, et vir valde exemplaris, praeclaris, praeclarus virtutibus efficax in sermone, ciliciis semper usus, et in oratione assiduus.*

Escribió:

1 *Un tomo de Sermones.* Manuscrito.

2 *Antigüedades del Monte Santo de Luchente.* Manuscrito. Se hallaban ambas obras en dicho Convento, en el cual hubo otro V. Fr. Juan Canet, lego, de quien trata Fuster, parte 2 del *Monte Santo*, capítulo 9. Tambien en el capítulo 4, y pág. 248, dice que escribió mas nuestro autor:

3 *Vida del Santo Mártir Fr. Josef Moranto, natural de Gandía, y hijo del Convento de Luchente.* Cuyo libro dice en el lugar citado que no parece.

Fr. GERÓNIMO DIEGO TUESTA.

Carmelita calzado, natural de Onda, en cuyo Convento tomó el hábito en 18 Diciembre de 1622, y profesó en 24 del mismo del año siguiente. Desde el ingreso á la Religion, edificó á todos con su egemplo, especialmente en la obediencia; en sus sermones era muy fervoroso, sin otro fin que la gloria de Dios; fue Maestro espiritual de muchas almas de aventajado espíritu. Trabajó mucho en la reforma de los tres Conventos que tiene la Provincia de Valencia, la que vió concluida en 17 de Marzo de 1650. Fue el primer Prior elegido en 21 Agosto de 1654, que gobernó el Convento de su patria bajo este nuevo plan. Murió en 3 de Enero de 1674, de edad de 69 años cumplidos.

Escribió:

1 *Destierro de ignorancias para Monjas, conferido con gravisimos Teologos de Aragon y Valencia.* Zaragoza, por los herederos de Juan de Ibar, año 1676, en 8.°

Publicó esta obrita despues de muerto su autor el P. Tomás Garralda, Lector de filosofía del Carmen de Huesca, quien dice ser el autor el P. Tuesta, y que habia sido Prior de Onda, y Vicario Provincial de los Conventos de la reforma.

2 *Breve relacion de la vida de la Venerable Teresa de S. Josef, en el siglo: Francisca Caset, Beata profesa de la Tercera Orden del Carmen de Onda.* Manuscrito que se conserva en el archivo del Convento de dicha Villa.

JOSÉ CAMPOS.

Sacerdote, natural de la Villa de Alcora, Reino de Valencia; de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 75. Se debe decir: que la obra del núm. 1: *Prosodia latina*, impresa en Valencia por Benito Mace, año 1675, en 8.°, es segunda impresion, porque antes la habia ya publicado con el siguiente título:

1 *Prosodia de ratione quantitatis syllabarum de accentibus, de pedibus et carminum generibus. Epitoma á Philippo Mey (in Schola Valentina linguae graecae, Rethoricae, eiusdemque prosodiae olim professore) ex variis autoribus collecta. Nunc autem denuo aliquibus mendis repurgata, nec non multis notis (sub hoc signo *) à Josepho Campos Ebro. in eadem Valentina Schola* eiusdem Prosodiæ *facultatis publico professore ditata.* Valentiæ per Bernardum Nogués 1661, en 8.°

2 Comentó con unas breves notas latinas *las Emblemas de Alciato,* impresas en Valencia por los herederos de Gerónimo Vilagrasa, año 1676, en 8.°; por lo que le colocamos en este año.

Al principio de esta edicion hay un epígrama del mismo Campos, que acredita su mucha naturalidad y fluidez en la poesia latina.

Tambien hay un epígrama acróstico en la pág. 168 del libro ya otras veces citado de fiestas á S. Juan de Mata; y lo mismo á la pág. 469 versos castellanos. En el libro Luces de la Aurora, impreso en Valencia año 1665, hay unos dísticos latinos á la pág. 191, y una elegía al fin del Sermon de honras del Venerable Doctor Gaspar Blas Arbuixec, predicado por el Arcediano Ballester, impreso en 1671, en 4.°

FREY D. JAIME SALVADOR. 1678

Nació en la Villa de Cervera de este Reino, por los años de 1620; fue hijo de Miguel Salvador, Familiar del Santo Oficio, y de Esperanza Cardona, consortes: familias de las mas antiguas y distinguidas de la citada Villa; y manifestando mucho talento y grande aficion al

Siglo XVII. Año 1678

estudio, le enviaron sus padres á la Villa de S. Mateo, para que aprendiera la gramática bajo la enseñanza de Mosen Francisco Gavaldá, sugeto muy celebrado, y de quien hacen honorífica mencion Rodriguez y Ximeno, en sus Bibliotecas. Pasó á Valencia á estudiar la filosofía, y á Huesca la jurisprudencia, que concluyó despues en esta Universidad de Valencia: consiguió mucho crédito por su aplicacion y adelantamiento en dichas ciencias, y movido del digno egemplo que le dió su tio el Ilmo. Sr. Fr. D. Felipe Marimon, Obispo de Ampurias, y electo Arzobispo de Sacer, pretendió y logró que se le vistiese el hábito de Fraile de Nuestra Señora de Montesa en 10 de Mayo de 1643: profesó en el año siguiente; y en el de 1647 se le dió el Curato de la Parroquial de la Villa de Albocácer, en cuyo destino acreditó su grande religion y celo, asistiendo á los enfermos de la peste que se introdujo en este Reino, y socorriendo sus necesidades, no solo con las rentas del Curato, sino tambien con las suyas propias: por lo cual se le eligió Cura de la Encomienda de Silla en 1651; mas no llegó á tomar posesion, porque instruido de su mérito el Sr. D. Felipe IV, le nombró en el mismo año por Capellan de Honor suyo, haciéndole merced en el siguiente de 200 libras de pension sobre el Arcedianato Mayor de Valencia; y en el de 1653, de 150 libras de casa y aposento para sí y sus sucesores, sobre la receta de Mallorca. Hasta entonces el Hospital de Nuestra Señora de Monserrate, de la Corona de Aragon, habia tenido por Administrador á un simple Clérigo; pareció al Consejo que fuese mayor su representacion para su mejor gobierno, y asi en consulta de 7 de Mayo de 1657, expuso: Que S. M. tenia Capellanes de Honor por la Orden de Montesa, que siempre se atendia que lo fuesen los mas adelantados, y que seria bien que en adelante se eligiese á uno de los mismos por Administrador de dicho Hospital. Vino bien S. M. en ello, y nombró á D. Jaime, que entró en la Administracion en 23 de Noviembre siguiente (Samper, Colectoría de Misas de dicha Iglesia de Monserrate vindicada, impresa en 1694, número 18.) Y en 1661 le concedió el Priorato de S. Jorge de Alfama. No considerándose sitio oportuno para la curacion de los enfermos el barrio de Lavapies, donde estaba el referido Hospital, acordó S. M. que se fabricase en la Calle de Atocha, casi enfrente del de Anton Martin; y en 21 de Marzo de 1658, se puso la primer piedra del nuevo Hospital, con asistencia del Consejo de Aragon, egecutándolo su Regente, despues Cardenal, D. Pascual de Aragon, acompañándole con capas los tres Capellanes de honor, D. Mateo Fraso, D. José Valls y el susodicho (Samper, ibid. núm. 22). Fue mucho lo que trabajó en la citada obra, muchas las dificultades que tuvo que vencer, y disgustos que se le ocasionaron. Mereció por su gran ciencia y recomendables circunstancias, un alto concepto á los Señores Patriarcas, al Excmo Sr. Vice-Canciller del Consejo de Aragon, D. Cristóval Crespí de Valldaura; á los Regentes del Consejo de Aragon, y á los literatos; y asi Samper, en su Montesa ilustrada, parte 4.ª, número 284, le aclama por *excelente jurisperito, celoso de la Religion, y digno de mejores puestos.* Y lo reconoció el Consejo; pues habiendo muerto en 21 de Julio de 1678 el Ilmo. Sr. D. José Verge, Obispo de Orihuela, se le consultó para este Obispado (consta por los papeles que he visto); pero habiéndose interesado eficazmente el Arzobispo y Virey D. Juan Tomas de Rocaberti, por el P. M. Fr. Marcelo Marona, Religioso de su Orden, como lo dice el Canónigo Prats, en su sermon de honras, se dió á éste aquella Mitra; y aunque por renuncia del mismo

Siglo XVII. Año 1678

Siglo XVII. Año 1678

hubiera podido obtenerla, lo impidió su muerte acaecida en 20 de Setiembre del mismo año, habiendo tenido la satisfaccion de ver concluida la obra del Hospital, bendecir él mismo su iglesia con licencia del Sr. Patriarca en 20 de Abril, y decir la primera misa en 1 de Mayo del citado año, con asistencia del Consejo de Aragon.

Escribió:

1 *Historia de la Fundacion, Traslacion, y cosas notables del Real Hospital de Nuestra Señora de Monserrat, de la Corona de Aragon*, lo que egecutó por encargo del Excmo. Sr. Vice-Canciller D. Cristóval Crespí de Valldaura, cuya historia estaba escrita con mucho juicio y crítica; sirvió para que corrigiese Samper algunas equivocaciones en su Montesa ilustrada; tenia él mismo el autógrafo, y en lugar de conservarlo en el Archivo, lo presentó al Rey con dicha obra de Colectoria de misas (véanse los números 7, 13, 55 y 56 de ella).

2 *Constituciones para el gobierno de dicho Hospital*, que trabajó de órden del Consejo; y aunque Samper las intitula apuntamientos por no estar aprobadas aun por dicho Tribunal; pero hallando que su contenido era conforme á lo que dictaba el derecho, enseñaban los autores, y se observaba en este y en otros Hospitales Reales, se valé de las referidas constituciones, y copia algunos de sus artículos, asi en el papel que escribió con motivo de la competencia movida en 1683, por D. Bernardo Pujól, Secretario Contador del Hospital, núm. 9, como tambien en dicha obra de Colectoría de misas, número 126 y 127.

3 *Discurso sobre competir la jurisdiccion Eclesiástica del Real Hospital de Monserrat al Sr. Patriarca, y no al Ordinario, como pretendian algunos que habian acudido con esta solicitud al Consejo de Aragon;* lo presentó al mismo, el cual conformándose con su dictámen, acordó en 27 de Abril el decreto siguiente: *Corra esto que toca á la jurisdiccion del Hospital de Aragon como hasta aqui* (que era egercerla el Sr. Patriarca); *y si entre el Sr. Patriarca y el Ordinario se moviere algun pleito, seguirán su justicia.* Samper tenia este discurso escrito de mano del autor, y lo presentó al Rey con dicha obra. Colectería de misas. (Ibid. núm. 55, y nota T, y núm. 57, y nota C.)

Siglo XVII. Año 1678

Ilmo. D. Fr. JUAN BAUTISTA SORRIBAS. 1678

Ximeno, tomo 2, páginas 83 y 365.

Carmelita. Se añade que fue hijo de la Parroquial de S. Miguel de Valencia, bautizado en su pila en Junio de 1631. Tomó el habito en el Convento de su patria en 29 de Abril de 1645. Profesó en 17 de Junio 1647, en manos del M. Fr. Anastasio Vives de Rocamora, Prior (despues Obispo de Segorbe, siendo Provincial el Ilmo. Olginat de Medicis, despues Obispo de Orihuela). Habiendo pasado á Madrid por negocios importantes, fue nombrado predicador del Rey Carlos II en 1 de Junio de 1666. Despues el mismo Monarca le eligió para Obispo de Ampurias en la Isla de Cerdeña á 27 Setiembre de 1674, y en 1 de Abril del mismo año le consagró en el Convento de Onda el Ilmo. Vives de Rocamora, con asistencia del recien electo Obispo de Segorbe D. José Sanchiz, y de D. José Barberá, Obispo Maronense. En el mismo año, dia 2 de Octubre, tomó posesion de su dignidad por medio de un procurador. Habiendo llegado á su Iglesia en 10 Enero de 1675, empezó á visitarla, no obstante el rigor del invierno, corriendo toda su Diócesi hasta 4 de Mayo, en que concluyó. Murió (segun el libro de difuntos del Convento del Carmen) en 11 Diciembre 1678.

Siglo XVII. Año 1678

De la obra que trae Ximeno núm. 1: *Perfecto Cura de Almas*, hizo de ella un compendio D. Fr. Antonio Agustin, Monge Gerónimo y Obispo de Albarracin, del que habla Nicolás Antonio, tomo 2, diciendo que se imprimió en Gerona año 1665.

La obra del núm. 2: *Sermones* &c. dice Villiers, Bibliotheca Carmelitana, que estaba para publicarse un segundo tomo de esta obra.

1680 D. RODRIGO ARTÉS Y MUÑOZ.

Caballero valenciano, hijo legítimo de las musas: ,,tan conocido ,,por su nobleza, por su ingenio, ,, por sus prendas y erudiciones, co- ,,mo lo acreditan las experiencias de ,,sus aciertos en certámenes y aca- ,,demias." Así se explicó el P. Fr. José Carbó en el vexamen de las obras poéticas que se trabajaron en las fiestas por el declarado culto inmemorial de San Juan de Mata y San Felix de Valois, á la pág. 535 del libro en que las historió el P. José Rodriguez, impreso en Valencia, año 1659, en el cual desde dicha página se lee el vexamen en verso que pronunció sobre el mérito de las obras el citado D. Rodrigo como juez de aquel certámen.

A la verdad, no hay una coleccion impresa de sus poesías; pero son tantas en número, que corren esparcidas en varios libros que manifiestan en evidencia el gran número poético de nuestro Artés; daremos noticia de las que hemos visto en varios libros.

Al principio de la obra de Murs y Valls de D. José Llop, hay un soneto; igualmente hay versos del mismo en las páginas 32 y 51 de la Real Academia celebrada en Valencia en 6 de Noviembre 1668, al cumplir siete años la Magestad de Carlos II, impresa en dicha Ciudad el año 1669, en 4.° Tambien en la página 30 de otra Academia celebrada en ella, que se tituló: Sol de Academias, impreso en 1658, en 4.°, en la cual se lee (pág. 55) como el referido Artés era el tercero y último de sus hermanos; del mismo hay un soneto al fin del sermon de honras del Venerable Arbuixec, predicado por el Arcediano Ballester en 1671, en 4.° En el libro de fiestas celebradas en Valencia el año 1667, á la traslacion de Nuestra Señora de los Desamparados á su nueva Capilla, historiadas por D. Francisco de la Torre, se lee desde la página 168 una discretísima introduccion de dicho D. Rodrigo Artés, del cual dijo Latorre (pág. 157) que: ,,Arte es ,,no solo, sino ingenio, cuanto res- ,,pira su clara vena...." En el libro Luces de la Aurora, impreso en Valencia año 1665, se hallan versos de Artés en las páginas 394, 95; y en la pág. 397 comienza el vexamen que dió con ingeniosa erudicion á las obras poéticas que por aquella funcion se compusieron, que fue en aplauso del decreto de Alejandro VII, expedido en 2 de Julio de 1664, en honor de la Concepcion de Nuestra Señora; y á la pág. 536 del mismo libro, comienza una descripcion, que en verso trabajó el dicho D. Rodrigo, de la comedia que se representó con esta ocasion, y se halla inserta en el referido libro, en el cual á fojas 583, comienzan otras varias poesías del mismo, compuestas á diferentes asuntos. Tambien en el libro intitulado: *Varias y hermosas flores del Parnaso*, que publicó Juan Bautista Aguilar, y se imprimió en Valencia por Francisco Mestre, año 1680, en 4.°; y en una coleccion de varios poetas de aquel tiempo, hay en la página 7 unas endechas á Cristo nuestro Redentor en el Calvario; otras á Jesus Niño abrazado con el arbol de la Cruz, en la pág. 17; un romance á la Imágen del Cristo del Salvador de Valencia, pág. 44.

Siglo XVII. Año 1680

D. LORENZO MATEU Y SANZ.

De quien hace honorífica memoria, Salazar, *Casa de Silva*, tomo 2, lib. II, pág. 675.

Se añade que compuso tambien:

1 *Sumario de los Señores Reyes de Aragon*, manuscrito. Lo cita Ortí en la vida de Aranda, al folio VIII.

2 *Práctica civil.*

Consta haber compuesto esta obra por una deliberacion de la Ciudad de Valencia de 10 de Diciembre 1676, por la que resulta que se estaba imprimiendo en Leon de Francia, y tambien habérsele mandado librar trescientas libras para ayuda á los gastos de su impresion; en lo que no hizo la Ciudad mas que cumplir su antigua y plausible costumbre de auxiliar bizarramente, y á cualquier persona que trabajaba alguna obra, para alentar con este fomento y aliciente á los estudios, de cuya frecuente práctica observada, hemos citado en esta Biblioteca muchísimos egemplares, sin tener libertad para omitir, aunque brevemente, algunos otros.

En deliberacion de 1 de Febrero 1539, se mandaron librar cincuenta libras á cumplimiento de cien, que por otra de 19 de Noviembre de 1537, se habian mandado dar á Pedro Anton Beutér para ayuda de costa de la impresion de su obra de *Chronica de les antiguetats ó Conquesta de la Ciutat de Valencia* (es la edicion lemosina de 1538). Por otra de 22 de Diciembre 1574, se dieron á Martin de Viciana, Notario, veinte y cinco libras, para subvencion de las costas de la obra que habia estampado en *alabanza de la lengua valenciana:* es un cuaderno en 4.° que no llega á tres pliegos, y despues se reimprimió en 8.°

Por otra deliberacion de 5 Marzo de 1575, consta, como prestando su consentimiento los catorce prohombres del Quitamento, se le entregaron por la Ciudad cien libras al P. M. Justiniano Antist, Dominico, para ayuda de costa de la impresion de la vida de S. Vicente Ferrer, y habiéndola despues adicionado, se le mandaron dar otras cien por deliberacion de 9 de Mayo de 1581; aunque no tuvo efecto este pago, ni la impresion, por haberse perdido el original, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 212.

En el año 1620 hubo otra deliberacion, por la que á D. Gerónimo de Leon, para subvencion de los gastos de la impresion del tomo 1.° y 2.° de sus *Decisiones*, se le dieron mil libras, y despues cuando imprimió el tomo 3.° otras mil. A D. Lorenzo Mateu y Sanz, ademas de lo ya antes insinuado, se le libraron otras trescientas libras para la obra de *Regiminine Regni Valentiae*, segun la deliberacion ya al principio citada. Cuyas considerables asignaciones se libraban de cualquier clase que fuesen las obras: como la del grabado y láminas de *anatomía*, para lo que aun antes de efectuarse, le asignaron 800 libras á Crisóstomo Martinez; por otra de Cirugía á Miguel de Leriza; por otra geográfica al P. Tosca, cuyas deliberaciones y cantidades respectivamente asignadas pudiera individuar, y mediante ellas le quedaba al autor franca la obra, y á su beneficio el producto de su venta, siendo la Ciudad un Mecenas continuo, que fomentando las letras sacaba Virgilios, como lo cantó Marcial:

Sint Moecenates, non deerunt, Flacce Marones.
Virgiliumque tibi ad tua rura dabunt.

Siglo XVII. Año 1681

D. ANTONIO JUAN DE CENTELLES.

Primer Marqués de Centelles, natural de la Ciudad de Valencia, Parroquia de S. Martin, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 365. Añádense á sus obras:

1 *Tratado histórico de las dignidades, oficios y cargos en las casas de Ioan y de Centelles.* Nápoles, sin año, en folio.

La inscripcion que trae Ximeno copiada de Topio, Biblioteca Napolitana, está equivocada, y trasladada por mi fielmente, es la siguiente:

D. ANTONIO IOANNI DE CENTELLAS
MARCHIONI
VALENTIÆ, NOBILISSIMIS PARENTIBUS, ORTO
SED E REGNO NEAPOLITANO
ORIGINEM HABENTI.
EQUITI ORDINIS CALATRAVÆ
REGIAM CANCELLARIAM REGENTI,
REGIÆ CAMERÆ LOCUMTENENTI,
AD REGIUM IN APULIA PATRIMONIUM
REGENDUM, AC REFICIENDUM
ELECTO.
SINGULARI DOCTRINA, VITÆ INTEGRITATE, MAGNANIMITATE,
MODESTIA, LITERATORUM FAUTORI; & OPTIMIS MORIBUS
EXIMIO.
IN MEDIOLANI STATU MAGNO CANCELLARIO,
TANDEM MADRITI REGIO CONSILIARIO,
FISCIQ; PATRONO IN SUPREMO ITALIÆ SENATU,
REGIORUMQUE DIPLOMATUM ADSERVATORI PRÆCLARISSIMO.
NICOLAUS TOPPIUS I. C.
EJUS PERPETUO HEROI
ELOGIUM HOC UTINAM PERPETUUM
DEVOTO ANIMO POSUIT.
ANNO REPARATÆ SALUTIS M.DC.LXXVIII.
IDIBUS IULIJ.

1682

V. Fr. ANTONIO MARIGÓ.

Religioso Mercenario, hijo de la Ciudad de Valencia, bautizado en la Parroquia de Santa Catalina Martir, á 23 de Febrero de 1607. Fue Maestro en su Religion, y despues de otros muy merecidos honores, murió á 27 de Diciembre de 1682. Cuya egemplar vida escribió el P. Nolasco Rison, como lo expresa Ximeno, tomo 2, pág. 134.

Estando nuestro Venerable Conventual en Valencia, acabó de escribir en 18 de Abril de 1678 la obra siguiente:

1 *Tratado de la presencia de Dios nuestro Señor para que los viadores creyentes vivan en continua fee, y memoria de su Divina Magestad siempre les hace y mira.* Manuscrito, cuyo original vi en poder de Fr. Lorenzo Quiles, Mercenario, y Archivero que fue del Convento del Pnig.

Fr. JOSE FAVORES.

Religioso Dominico, natural de

Siglo XVII. Año 1682

Valencia, de quien Ximeno, tomo 2, pág. 92, dice que publicó en Roma: *Epitome singularium gestorum Sancti Ludovici Bertran*, en dicha Capital, por Angelo Tinas, en el año 1671, en 16; y que despues vuelto de su viage reimprimió en castellano este *Epitome*, dedicándole á la Ciudad de Valencia. La traduccion, pues, tiene este título:

1 *Sumario de la Vida del segundo Apostol Valenciano, el glorioso P. S. Luis Bertran canonizado solemnemente por nuestro Santísimo Papa Clemente X, á 12 de Abril este año* 1671. En Valencia por Gerónimo Vilagrasa, año 1671, en 4.°

1686

D. FRANCISCO LA GUARDIA Y BELLVIS.

Generoso del Reino de Valencia, cuyo título consta por el libro: Sacro Monte Parnaso, que aunque anónimo, sabemos fue su autor el P. Vicente Claudio, de la Compañía de Jesus. Fue un poeta de mas que mediano número, haciendo mucho papel en el referido libro, pues tiene una cuartilla glosada en cuatro décimas en la pág. 3; endechas Reales al sueño, pág. 27; un romance, página 65; un soneto, pág. 187. Y como esta obra se imprimió en Valencia en 1686, colocamos en él á nuestro poeta.

1686

FRANCISCO RAMON GONZALEZ.

Valenciano; poeta desconocido, Licenciado y Capellan, como se firma en la dedicatoria del libro ántes insinuado: Sacro Monte Parnaso; en este, pues, tiene muchas poesías, la mayor parte en lemosin, como son: décimas en las páginas 56, 80, 104, 117 y 140; quintillas tambien en valenciano, pág. 89; redondillas, pág. 110; un romance lemosin, página 157; otro en castellano, en la 164; octavas lemosinas, pág. 174; endechas reales en castellano, página 202, y un romance endecasílabo en la pág. 219. Todas ellas podian formar un volúmen, por lo que es acreedor este poeta hagamos honorífica mencion de él, colocándolo en esta Biblioteca.

Siglo XVII. Año 1686

JUAN CENTELLAS.

1686

Valenciano, aunque ignoramos el lugar de su nacimiento. Publicó:

1 *Documentos espirituales de la Esposa de la Cruz:* que dedicó á D. Francisco Lloris de la Torreta, Canónigo de Valencia, con fecha en la misma Ciudad á 30 de Mayo de 1686. Valencia, por Pablo Fernandez y Lorenzo Mercer, año 1686, en 16.

1687

D. ISIDORO MATEU Y SANZ.

Sin duda hermano de don Lorenzo Mateu y Sanz, del que habla Ximeno, tomo 2, pag. 85.

Fue muy inclinado á la poesía, como se ve en los versos que se hallan de él á la pág. 166 del libro: *Luces de la Aurora*, de D. Francisco de la Torre, y á las páginas 211, y 239 del libro de fiestas á nuestra Señora de los Desamparados, por el mismo Latorre; tambien en los folios 42 y 100 de la Real Academia que celebró Valencia en 6 de Noviembre de 1668 con motivo de cumplir 7 años el Rey Carlos II, impresa por Gerónimo Vilagrasa, año 1669, en 4.° Ademas hay una erúdita aprobacion al libro intitulado: Varios romances escritos á los sucesos de la liga sagrada desde el sitio de Viena, hasta la restauracion de Buda, y otras plazas conseguidas en tres años, en que se celebran doce héroes insignes de estos tiempos, por el Hermano Anto-

Siglo XVII. Año 1687

nio Fajardo de Acevedo, hermitaño de la Hermita de S. Antonio de la Villa de Carcagente, impreso en Valencia por Jaime Bordazar, en el año 1687, en 12. despues de cuya aprobacion hay cuatro décimas del dicho Mateu, una en castellano, otra en valenciano, otra en latin, y otra en italiano.

1687 D. MARCO ANTONIO ORTI Y MOLES.

Natural de Valencia, de quien trata Ximeno, tomo 2, pág. 103. Se añade que hay poesías suyas en la pág. 18 del libro: Academia celebrada en Valencia en 5 de Febrero de 1685, impreso en esta Ciudad por Vicente Cabrera, en 4.° Al principio del libro: Fiestas por la Canonizacion de Santo Tomás de Villanueva, historiadas por su padre D. Marco Antonio Ortí, hay unas redondillas; y un soneto al fin del sermon de exequias del V. Arbuixec, predicado por el Arcediano Ballester; finalmente, hay versos del mismo en el Parnaso de S. Francisco Xavier, pág 224, expresando ser obra póstuma, y es así, porque se imprimió dicho libro en 1687.

1687 V. Fr. DOMINGO ALEGRE.

De quien trata Ximeno, tomo 2, pág. 102 Se añade á sus obras:

1 *Quaresma sobre las 42 mansiones de los Hijos de Israel en el desierto, aplicado á cada mansion por su orden uno de los Evangelios de las Dominicas y Ferias que en ella ocurren.* Manuscrito.

Esta cuaresma contiene 45 sermones, escritos todos de su mano, y llenas sus márgenes de adiciones doctas y curiosas. Siguese inmediatamente despues de la tabla:

2 *Varios Sermones que en el progreso de la Cuaresma suelen predicarse;* escritos tambien de su mano, en 61 folios. Luego despues se sigue:

3 *Quaresma sobre las 42 generaciones del primer Capitulo de San Mateo aplicada á cada Patriarca uno de los Evangelios de los Domingos y Ferias que en ella ocurren.*

Están tambien de su letra escritos en 286 folios. Siguese:

4 *Sermones para Misiones y Pláticas vespertinas.* Consta de 41 folios.

5 *Commentarius in Tractat. Sphaera Johannis de Sacro Bosco.* Manuscrito de su letra, en 8.° Despues de este Comentario que expresa ya Ximeno, se siguen:

6 *Quaesita varia Astronomica,* manuscrito. Sigue:

7 *De Modo Theorico directionum de tempore effectus et successionis et alia ejusmodi.* Manuscrito.

El elogio de las actas que copia Ximeno, no es del Capítulo celebrado en Barcelona, sino en Valencia, á 15 de Abril de 1690.

Fr. CIRILO DE ALICANTE. 1688

Religioso Capuchino. Ilustrando el artículo de este autor, que trae Ximeno, tomo 2, pág. 96, diremos que fue hijo de D. Francisco Pascual y Doña Ana Ibarra: nació en 1618. De edad de 16 años vistió el hábito de Capuchino en Valencia, dia 21 de Setiembre de 1634; donde permaneció hasta su muerte acaecida en el Convento de dicha Ciudad en 26 de Febrero de 1688. Era un orador célebre, dotado de una gracia particular para el púlpito, que le acarreó el honor de ser nombrado predicador de S. M.

En las fiestas que se hicieron en la Villa de Onteniente, por el Breve de Alejandro VII, predicó el primer sermon, segun consta de la relacion que de ellas escribió el Dr. D. José Navarro, por estas palabras: „Llegado el tiempo del sermon (dia 13

Siglo XVII. Año 1690

„de Setiembre de 1662) subió á predicar el primero el M. R. P. Fr. Cirilo de Alicante, Guardian de PP. Capuchinos de Valencia:::: cuya erudicion y eminentes letras, aun el clarin sonoro de la fama no es capaz para publicarlas y aplaudirlas::::" Continua elogiándole, y despues tambien en la introduccion á la Justa poética que hizo la nobilísima Villa de Onteniente á la Purísima Concepcion de María Santísima.

D. ONOFRE VICENTE DE IXAR, PORTUGAL, MOMPALAU Y ESCRIVA.

Natural de la Ciudad de Valencia. Segundo Conde de la Alcudia y Gestalgar, Baron de Xalon y Gata, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 104. Añádese.

1 *Genealogia de las Casas de Escrivá, Monsorin, Mompalau y Ferrer.* Manuscrito que cita Franckenau, *Bibliot. heraldica*, pág. 323, y en la siguiente 24 dice que escribió tambien:

2 *Historia universal de España, formada con elegancia, noticias selectas y pureza de estilo.* Manuscrito.

Hay poesias suyas, glosando una cuartilla en la pág. 210; y pág. 307 del libro de Luces de la Aurora, de D. Francisco Latorre; y en la vida de S. Pedro Pascual, titulada: La Cándida flor del Túria, al principio hay un soneto de nuestro autor.

VICENTE IZQUIERDO.

Sacerdote, natural de la Ciudad de Valencia, del que trata Ximeno, tomo 2, pág. 109. Se añade la obra siguiente:

1 *Antigüedad de la Metropolitana Iglesia, catálogo de sus Obispos y Arzobispos, y excelentes grandezas de que está adornada.* Manuscrito en 4.° que original he tenido en mi poder.

Fr. SEBASTIAN DIONISIO COLERA.

Carmelita, natural del lugar de Manises, cerca de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 89, colocándolo en el año 1681. Se añade que nació en 7 Octubre de 1651. Fue instruidísimo en las matemáticas, teniendo muchas disputas con su contemporáneo el P. Tosca, á quien proponia grandes dificultades. Hizo una lucida oposicion en esta Universidad á la cátedra de matemáticas, y no habiéndola logrado, marchó á Salamanca, donde la obtuvo en aquella Universidad, y regentándola, murió por los años de 1690.

Consta asi de un manuscrito que dejó en el Carmen de Valencia el Maestro Fr. José Despuig.

Ademas de las obras que cita Ximeno, escribió:

1 *Tractatus theologicus et dogmaticus Agiographicus de theologia Scripturistica seu Agiographica id est de verbo scripto, sive de Sacra Scriptura*, manuscrito en 4.° Obra que aunque en estilo menos culto, no deja de contener cosas dignas y excelentes. Se conservaba este manuscrito en el Convento de Valencia.

2 *Manuscritos varios y de varias materias;* comenzóle (como él mismo dice) en 1 de Enero de 1678, residiendo en el Convento de Játiva, en un tomo en folio que comprende 309 fojas.

3 *Suma Astronomo-lógica, propónese lo mejor y mas selecto de toda la Astronomia y Astrologia, asi especulativa como práctica, recogido de los mejores y mas graves autores, asi antiguos como modernos, que de esta materia han escrito; y especialmente ajustado á la racional y fisica astrologia gálica*

Siglo XVII. Año 1690

del célebre Juan Bautista Morino, restaurador de la astrología.

Comenzóse á 13 de Junio del año 1690. Autor el P. Fr. Sebastian Dionisio Cólera de Avinent, Carmelita valenciano. Ofrécela á los ingenios españoles. Trasladóla de su original Emmanuel Llorens su amantissimo discípulo. Manuscrito en 4.° Está dividido en dos partes, la primera trata de la astronomía, y la segunda de la astrología. La he tenido en mi poder.

1691

Fr. CRISTOVAL BAS.

Religioso Mercenario. A mas de lo que nos dice Ximeno en su tomo 2, pág. 109, tratando de este autor, puede conocerse su excelente ingenio y esmero en la poesia, por la obra del núm. 2: *Afectos de un corazon contrito*, que es un acto de contricion en cuartillas continuadas, que forman un coloquio místico, dirigido al Santo Cristo de la Capilla de S. Juan de Letran, en su Convento de la Merced de Valencia. En otras muchas poesías que compuso, como son: una glosa en cuatro décimas que se leen á la pág. 205 del libro intitulado: *Luces de la Aurora*, que refiere las fiestas con que el Convento de S. Francisco celebró en Valencia el decreto de la Concepcion, impreso en 1665, en 4.° Del mismo hay una cuartilla glosada, con décimas, en el *Parnaso de S. Francisco Xavier*, impreso en Valencia, año 1687, en 4.°, página 12; y en la 240, una poesía que comprende tres, y notada cada una con su número distinto: si se lee comenzando de la primera columna, resulta romance heroico; comenzando á leerse de la segunda columna, es romance regular de ocho sílabas; y si de la tercera, queda en clase de endechas. Escribió tambien:

1 *Guerra contra guerra.* Madrid año 1683, en 4.°; son unos certámenes. Se publicó anónimo.

Fr. DAMIAN ESTEVE.

Siglo XVII. Año 169

Religioso Mercenario, hijo del Convento, y Villa del Puig. La obra que cita Ximeno, tomo 2, pág. 114, al núm. 1, intitulada:

1 *Demostracion legal y política.* Se imprimió, aunque variado algo el título, el año 1677, en folio.

En la librería del Convento del Puig se conserva otro tomo en folio de:

2 *Cartas latinas.*

Son diez muy largas, en especial la nona, que es: *Ad Illustrissimum D. Iohannem Caramuel Episcopum. De carmine, et de Simbolo Astronomico Pithagoraeo et Bedae.* Del que ya el P. Fr. Francisco Martinez hace mencion en la *Historia de Nuestra Señora del Puig*, lib. 1, cap. 1, pág. 8.

D. JOSÉ RAMIREZ.

169

Presbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri, natural de Valencia, de quien Ximeno habla, tomo 2, pág. 3. Se añade que la obra del núm. 1, que de este autor trae nuestro Bibliógrafo, intitulada: *Via lactea*, se reimprimió en Milan, esto es, Mediolani ex Tipographia Iosephi Ambrosi, Maietae 1680, en 8.°, edicion anterior á la que cita Ximeno.

Fue nuestro autor aficionado á la poesía, como se ve á las páginas 455, 459 y 461 del libro de fiestas á San Juan de Mata y S. Felix de Valois, del P. Rodriguez, en donde hay tres geroglíficos de los cuales el primero llevó el tercer premio. Otras varias obras suyas de esta clase se hallan al fin del sermon de honras del V. Dr. Gaspar Blas Arbuixech, predicado por el Arcediano Ballester en 1671. Sin duda era nuestro autor aficionadísimo á este ramo de poesías; pues en las honras funerales de la Reina Doña Maria Luisa de

Siglo XVII. Año 692

Borbon, solemnizadas en esta Ciudad en 1689, compuso nuestro Ramirez sesenta geroglíficos segun la obra que de ellos escribió D. José Ortí, pág. 157.

D. VICENTE TEXEDOR DE BELVIS Y NONCADA.

693

Natural de S. Felipe, antes Xátiva, Caballero del hábito de Montesa, Señor de Montartal, Capitan de Caballos en el Reino de Valencia, y Maesse de Campo de Infantería Española. Era muy aficionado á la poesía, y por ello fue Secretario en una Academia que se celebró en su patria, respondiendo en prosa y rematando en verso á los asuntos encomendados á los poetas, y que estos proponian en prosa, concluyéndoles con una copla ya de consonantes ó de asonantes; cuya academia publicó con este título:

1 *Académico pensil de las musas. Dispuesto y compuesto en el breve espacio de 9 dias; plantado en casa del Sr. D. Miguel Figuerola y Castro Caballero de Nuestra Señora de Montesa; y meritísimo Governador de la Ciudad de Játiva.* Valencia, por Francisco Ciprés, año 1669, en 4.°

Hállanse versos de nuestro Texedor en los folios 239, 266 y 264 de las fiestas de la Vírgen de los Desamparados, y en las de S. Juan de Mata, páginas 427, 502 y 528. Y amás en el de las que se hicieron en Almansa á la Canonizacion de S. Pascual Bailon, escritas por el Dr. D. Pedro Luis Cortés, en la pág. 137 hay una glosa á una cuartilla; un soneto pág. 155, y décimas, pág. 166. Con otras que corren en diferentes certámenes y academias, tanto en su patria, como fuera de ella. Y como las referidas fiestas de Almansa se hicieron en 1692, por ello lo colocamos en este año.

Fr. GASPAR NAVARRO.

Siglo XVII. Año 1694

Religioso Carmelita, natural de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 119. Se ha de añadir que de la obra del núm. 3, intitulada: *Narratio Evangelica Mathaei*, de la que imprimió no mas un tomo, dejó el segundo concluido, y dispuesto para la estampa; pero le sobrevino la muerte, y se desapareció, como tambien los medios que habia tomado para su publicacion.

Núm. 4. Otros tratados de teologia escolástica, los que son:

1 *De esse Dei piusque atributis.* Le concluyó dia 12 de Junio 1655.

2 *De Scientia Dei.* Dia 22 de Junio de 1654.

3 *De voluntate Dei.* Dia 20 Junio de 1657.

4 *De sacro Triados mysterio.* Lo acabó en 17 Junio 1658.

5 *De sensibus sacrae scripturæ.* Lo acabó en 9 Junio de 1666, y antes: *Index Sacrorum Bibliorum voces abstrusiores referens, et exponens.*

GABRIEL VERDÚ.

1694

Natural de la Villa de Catí, Diócesi de Tortosa, Presbítero, Doctor Teólogo, beneficiado en la Metropolitana de Valencia, y en ella Penitenciario de su Cabildo; de donde pasó á ser Cura de la Parroquial de la Villa de Julilla, Arzobispado de Valencia.

Escribió:

1 *Descripcion de Cati.* Manuscrito.

2 *Vida politica, y muerte del Excmo. Sr. D. Fr. Isidoro Aliaga Arzobispo de Valencia.* Manuscrito.

CRISÓSTOMO MARTINEZ.

1694

Natural de Valencia, pintor de profesion, bastante diestro en su fa-

Siglo XVII. Año 1694

cultad, y tan laborioso, que sin embargo de estar falto de salud y accidentado del mal de gota en manos y pies, emprendió por los años 1680 unas tablas de anatomia, para cuya perfeccion pasó á Francia, y despues á Flandes, donde delineó y grabó:

1 *Veinte tablas de anatomia*, inventadas, delineadas y grabadas por él todas, en pliegos de marca mayor y algunos de dos.

En cada una presenta á lo natural las partes del cuerpo humano, con propiedad y hermosura, añadiendo de letra suya al pie ó al dorso de cada lámina la correspondiente esplicacion en español.

En una de ellas, que es de dos pliegos, y contiene tres figuras humanas de estatura proporcional, hay un círculo, y dentro de él, un esqueleto de menor tamaño, y con letras de buril está firmado el autor de esta manera: *Chrisostomus Martinez Hispanus, invenit delineavit, sculpsit. Cum privilegio Regit.* La voz *Hispanus* está añadida en la impresion.

Siglo XVII. Año 1694

Paran dichas tablas en poder de la Ciudad de Valencia, á quien las envió desde Flandes, suplicando al mismo tiempo algun socorro para su continuacion.

La Ciudad, en vista de los informes y aprobacion de péritos, médicos y cirujanos, deliberó se le diesen ochocientas libras para auxiliar de algun modo los gastos que inevitablemente cuestan á sus autores tales obras; pero habiéndole sobrevenido la muerte, acaecida por los años de 1694, no pudo concluir la suya, la cual aunque imperfecta, y comprensiva de solas veinte láminas, se conserva en la referida Ciudad de Valencia.

En un retrato suyo que poseo, grabado seguramente por él, con trofeos de su arte, tiene esculpido al pie:

CHRISOSTOMVS MARTINES VALENTIANVS
Anagramma
ISTIC INTER SVMMOS IN ARTE SVA VOLANS
Epigramma
Quod prædocta, manu, tua Muta Poesis adumbrat
Hoc Pictura Loquens Carmine nostra refert
Vtraque Pingentem digna te hac Laude Coronat
ISTE SVA SVMMOS INTER IN ARTE VOLAT
Hieronymus Lopes Ecclesiastes Burdigalensis Regius
Sacra Facultatis academia Burdiga.
Professor.

Habla de nuestro Crisóstomo, Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 103.

1694 D. Fr. MARCELO MARONA.

Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 117. Se añade que ademas de las obras que trae de nuestro autor, compuso tambien:

1 *Gramática en tercetos castellanos*, de que hace ya mencion Ximeno, pág. 117, col. 2.

2 *Letanias latinas á la Virgen del Rosario, á S. Vicente Ferrer, S. Luis Bertran, y Santo Tomás de Aquino en esdrújulos.* Se han impreso, y se cantan en Predicadores.

3 *Rithmus in laudem S. Th. Aquin.* imitando la secuencia del Corpus, que empieza asi: *Lauda Ecclesia Saluatorem, qui tibi quintum Doctorem, Sanctum Thomam contulit.*

4 *Officium de SS. Vincentio Ferrario, et Ludovico Bertrando Confesor Ord. Praed.* Se imprimieron en Valencia por Gerónimo Vilagrasa, año 1673. Lo compuso para re-

glo VII. ño 94

zarle *Feria II non impedita*; y por eso tiene doce lecciones para otros tantos meses del año. En cada una de ellas pone primero una virtud de S. Vicente, y despues dice como la imitó S. Luis.

5 *Officium propium S. Ludovici Bertrandi Confes. Ordin. Prædic.* Existe manuscrito en el archivo.

6 *Oratio in solemnitate Generalium Comitiorum habita coram Rmo. Generali, et Diffinitoribus Valentiae* 1647. Se conserva original en el tomo segundo de papeles varios, en 4.°, en Santo Domingo.

Las dedicatorias en la Coleccion de las obras de Granada, impresas en Madrid por Juan García Infanzon, tres tomos en folio, son de nuestro autor, aunque van en nombre de Gabriel de Leon.

94 D. JOSÉ PEREZ DE MONTORO.

Natural de Játiva, del que trata Ximeno, tomo 2, pág. 116. Se añade que todas las obras líricas y poéticas de este autor, se imprimieron con este título:

1 *Obras póstumas, líricas, humanas de D. José Perez de Montoro, secretario de S. M. Recogidas y dadas á la estampa por D. Juan de Moya.* Madrid, en la oficina de Antonio Marin, año 1736, dos tomos en 4.°

96 D. PEDRO LUIS CORTÉS.

Presbítero, valenciano, nació en la Villa de Ibi, Reino y Arzobispado de Valencia; estudió en esta Universidad, en la que se graduó de Maestro en Artes y Doctor en Sagrada Teología: fue en ella Catedrático de filosofía, y siendo Sacerdote obtuvo el Curato de la Santa Iglesia de Orihuela, de donde se trasladó al de la Parroquial de San Pedro de la Villa de Novelda: por medio de permuta pasó á serlo á la de S. Salvador de la Real Villa de Ibi, su patria, donde permaneció hasta su muerte, acaecida el último dia de Octubre de 1696.

Cultivó con mucha facilidad y gracia las musas, y publicó:

1 *Demonstraciones festivas con que la noble, antigua y siempre leal Villa de Almansa celebró la canonizacion de su especial patrono y abogado S. Pascual Bailón, de los descalzos de S. Francisco, en su Convento de Santiago, adonde vivió y obró muchos milagros. Escribiólas el Dr. Pedro Lais Cortés. Y las saca á luz D. José Lopez de Huesca, Regidor de dicha Villa.* Madrid, imprenta Real, por Mateo de Llanos, año 1693, en 4.°

2 *Métrica oracion panegírica que en variedad de metros, elogia la vida de S. Pascual Bailón.* Es una poesía muy larga que corre al principio del antes referido libro.

Fue fiscal de la justa y vexamen de las poesías que se presentaron en estas fiestas. Y en ellas hay de nuestro Cortés las siguientes: cancion y octavas, en la 138; una glosa con cuatro décimas, página 152; un romance en la 157; y pág. 167, otras décimas; y el vexamen, pág. 171.

Consta que era natural de Ibi, porque en la pág. 103, dice: „la „devocion que toda mi vida tengo „al Santo, y ser uno de los mila„gros aprobados por la Sacra Con„gregacion de Ritos, para la gloria „de su canonizacion, la fuente de „la Villa de Ibi, mi patria....“

En la pág. 206 hay un romance al milagro que S. Pascual Bailón hizo en la Real Villa de Ibi, con Domingo Perez (que hoy vive, dice), y fue que al invocar su nombre dió un golpe con un azadon entre unas peñas, y salió una fuente que no ha faltado jamás: es uno de los aprobados para su canonizacion. Este romance es composicion tambien de nuestro Cortés.

Siglo XVII. Año 1696

FRANCISCO LLORENS.

Natural de la Ciudad de Valencia, Ciudadano, Jurado en Cap (ó primero) de la dicha Ciudad en el año 1656. Fue enviado con una embajada en representacion del Ayuntamiento á Felipe III, y con este motivo compuso lo siguiente:

1 *Informe á la Magestad del Rey nuestro Señor D. Felipe el grande, III de la Corona de Aragon, que propuso Francisco Llorens en justificacion de haber resuelto su embajada la Ciudad y Consejo general, y de las otras deliberaciones que fueron medio para su egecucion.* Valencia, sin año ni nota de impresor, en folio.

Este escrito versa sobre desavenencias entre el Virrey y Justicia criminal, mandándole aquel que cuando fuese á verle entrase sin vara, lo que motivó á la Ciudad á hacer el informe antecedente á favor del Justicia criminal.

Francisco Llorens tuvo tanto crédito en la Ciudad, que sirvió muchísimas veces el empleo de jurado, y otros, como fueron en los años 1652, 53, 56, 64, 72, 74, 75, 76, 80, 83, 91, 93, 94 y 1696, por lo que le colocamos en este año.

1696

VICENTE CARBONELL.

Natural de la Villa de Alcoy, del que habla Ximeno, tomo 2, página 71, al año 1672. Se añade que trabajó:

1 *Representacion Histórico-genealógica que dió á S. M.* Impresa en 1696, en folio. En ella recuerda y refiere su alcurnia y ascendencia por grados, desde el Capitan Poncio Carbonell, que vino á la Conquista del Reino de Valencia, hasta el mismo D. Vicente Carbonell. He visto un egemplar. Hay otro manuscrito, acaso el original que se guarda registrado en el Archivo de la Bailía general y Real Patrimonio, armario número 15 de papeles en folio, que contiene varios manuscritos auténticos, Reales cédulas, privilegios y egemplares de memoriales.

Siendo impresa dicha Representacion en 1696, colocamos en él á nuestro escritor.

Sigl XVII Año 169

V. RUFINA ROS DE JESUS.

169

Natural de la Ciudad de Orihuela, donde nació, y fue bautizada Martes 5 de Febrero de 1658 en la Parroquia de Santa Justa y Rufina: fueron sus padres Ginés Ros y Vicenta Martinez. Tomó el hábito de la Tercera Orden de S. Francisco, Martes 25 de Marzo de 1681. Era sobrina del V. Hermano Gerónimo Tomás de Casanova y Sanchiz, que murió en Granada, y cuya vida escribió D. José Vicente Ortí y Mayor, como dice Ximeno, tomo 2 de Escritores Valencianos, folio 316, columna 1: allí mismo consta escribió dicho Orti tambien la de nuestra Rufina. Ambas vidas existian originales manuscritas en el archivo del Real Monasterio de S. Miguel de los Reyes, cajon de papeles de la Casa Real de Nápoles &c.

Murió en Jueves 1 de Agosto de 1697, á los 39 años de su edad; fue enterrada en la Iglesia del Convento de S. Gregorio de Religiosos Franciscos Descalzos, y llevado su cadáver en hombros de Sacerdotes, celebrándole exequias en la Parroquial de Santa Justa y Rufina Miércoles 21 de Agosto del referido año: dijo la oracion fúnebre su director el P. Fr. Pedro Domingo, Religioso Francisco Descalzo en la Provincia de S. Juan Bautista, y se reimprimió dicho año en Orihuela por Jaime Mesnier. En 4.°

De orden de su director escribió

1 *Su Vida*, manuscrita.

Compuso unas *poesias* para expresar su afecto en la noche de Navi-

iglo dad, como mas extensamente consta de su vida ya insinuada por D. Vicente Orti.
VII.
Año
698

Fr. JOSE PARDO DE LA CASTA.

Religioso Carmelita, natural de Valencia. A lo que dice Ximeno, tomo 2, pág. 127, al núm. 3, hablando de este autor, añadimos que cultivó las musas, como se manifiesta en las poesías que insertó en la página 35 de la Academia que se celebró en Valencia, titulada: Sol de Academias. Tambien hay un romance en la pág. 394 del libro compuesto por el P. Rodriguez de fiestas á S. Juan de Mata y S. Felix de Valois. Y en el libro intitulado: luces de la aurora, que son de fiestas á la Purísima Concepcion, historiadas por D. Francisco de la Torre, las hay tambien en las páginas 208, 296 y 315.

698

Fr. JUAN BAUTISTA FORT.

Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Valencia, é hijo de hábito del Convento de Predicadores de dicha Ciudad. Fue discípulo del célebre Maestro Lerma, de dicho Orden, y un varon observantísimo, Teólogo muy docto, Predicador y poeta. Tuvo muchos oyentes en sus sermones, siendo tal su fama, que predicó diez Cuaresmas, esto es, desde el año 1689, hasta el de 1698 inclusive, en el lugar de Belloch.

Escribió:

1 *Sermones*, tres tomos en 4.° Manuscritos que se guardaban en el Convento de Predicadores.

2 *Sermon de los Santos Patriarcas S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, Fundadores de la orden de la Santísima Trinidad.* Valencia por Benito Macé, año 1669, en 4.°

3 *El Prodigio de Belloch. Auto Sacramental de la milagrosa Imágen de la Virgen del Adjutorio,* la cual está en el término de la Villa de Belloch: manuscrito que dice el Canónigo de Tortosa Jaime Mateu, en la Historia del referido pueblo, pág. 6, tenia en su poder, y se habia representado en dicho lugar en 14 de Agosto de 1690.

Siglo XVII. Año 1698

Fr. JOSÉ DOMINGO FONTI.

Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 132. Fue muy instruido en la lengua latina, como lo manifiesta la carta que en el año 1659, siendo Secretario del Obispo de Vique D. Francisco Crespí de Valdaura, escribió en nombre de este, á su Santidad, suplicando la canonizacion de S. Toribio, Arzobispo, de Lima. Tambien era excelente poeta latino, como lo prueban los 18 dísticos que hizo á la fiesta de la traslacion de los Santos Mártires Luciano y Marciano, celebrada en Vique, dia 24 de Agosto 1664; y se llevó el premio del certámen poético. Están dichos versos en la pág. 503 de sus manuscritos, y en la 479 se halla: „Sígnese un elogio en ora„cion panegírica, que se recitó en „el Convento de Sta. Catalina Mar„tir de la Orden de Predicadores al „angel Sto. Tomas de Aquino, en „su dia del año 1657, la cual dispu„so en exámetros, y la tomó de „memoria un Licenciado Artista, „que para imprimirla se añadió."

Síguense despues muchas poesías castellanas en el volúmen de sus memorias, y aunque no se expresa que sea autor el maestro Ponti, es muy natural que fueran suyas.

En este mismo volúmen de sus obras, que es el número con el tomo 14 de papeles varios en folio, y se conserva en el Convento de Predicadores de Valencia.

Se hallan otras obras manuscritas de nuestro autor, á saber:

1 *Las moscas de S. Narcis de Gerona.*

Siglo XVII. Año 1699

2 *Noticias curiosas.*

3 *Noticias necesarias assi á los que leen como á los que escriven Historias, Computos, y Chronologias, que son primeros principios para este fin.*

4 *Historia verdadera de los Santos Martires Abdon y Senen Reyes de Persia martirizados en Roma y traidos á Arles del Rosellon.*

5 *Noticias mathematicas*, diferente de la obra del núm. 2 citada por Ximeno.

6 *De la aplicacion de las Misas.*

7 *Camino llano para Religiosos y Religiosas.*

8 *Tratado de Oracion para principiantes y Novicios*, que concluye con estas palabras: „Este breve raudálico le ofrece para que refresque el Novicio principiante „con obsecuente voluntad el M. Fr. „José Ponti, Calificador del Sto. Oficio en Predicadores de Valencia." Y luego añade: „Mas prosigamos „algo de santos egercicios...." Y seguidamente pone este título: *Que empleos se podràn hacer despues de la oracion mental.*

1699

D. JOSÉ SALA.

Natural de la Villa de Elche, Reino de Valencia, Canónigo, Maestre Escuela en la Colegial de Alicante, y su Catedrático de Escritura, Calificador del Santo Oficio en los Reinos de Valencia y Murcia, y Examinador Sinodal en el Obispado de Orihuela. Publicó:

1 *Sermon Panegírico á S. Juan Bautista en las fiestas que se celebraron en la Ciudad de Alicante en hacimiento de gracias por la feliz eleccion de Gran Maestre de Malta en el Eminentisimo Señor D. Ramon de Perellós y Rocafull.* Orihuela por Jaime Mesnier, año 1699), en 4.

Lo publica Juan Bautista Carciniani, Consul de la Nacion Maltesa, con una breve relacion de lo actuado en dichas fiestas.

En una carta de un anónimo, que precede á la dedicatoria que hace el dicho Carciniani al mismo D. Ramon de Perellós, se dice que nuestro Sala tenia compuestas:

2 *Muchas obras de Cuaresmas, varios panegíricos, resoluciones y otros escritos.*

Y mas abajo se esplica de esta suerte: „Oh! quiera Dios que asi „mismo salgan á luz todos sus es„critos, y noticiosos desvelos esco„lásticos y morales, para que sea „por ellos el autor conocido, como „por espejo de las edades presentes „y venideras, no encerrándose su „esclarecido nombre en sola su *Ili„citana* patria."

Siglo XVII. Año 1699

MATIAS RAMIREZ.

1699

De quien habla Rodriguez, *Bibliot. Valentina*, folio 350, col. 2, y le omite Ximeno. Fue natural de la Villa de S. Mateo. Doctor en Medicina, y maestro de letras humanas en la Ciudad de Alcañiz, en Aragon. Escribió:

1 *Gramatica de Principes.* Impreso en Zaragoza.

„Asi me lo han ministrado (dice „Rodriguez) de S. Matheo", y no sabiendo el año en que se imprimió su gramática, lo colocamos á fines del siglo XVII.

D. FREY HIPÓLITO DE SAMPER Y CORDEJUELA.

1700

Del Orden de Montesa, natural de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 135. Fue persona de tantas prendas, que mereció los mayores honores de varios autores, entre ellos D. José Pellicer de Ossau y Tovar, en su Sincello de las Iglesias, en la prefacion y dedicatoria.

Siglo XVII. Año 1700

Ademas de las muchas obras que cita Ximeno, escribió tambien:

1 *Breve relacion de la milagrosa imagen de nuestra Señora de los Desamparados de la Ciudad de Valencia y de la copia que goza esta Corte* (de Madrid) *en la iglesia del Real Hospital de los Reinos de la Corona de Aragon.*

Corre al principio del sermon que predicó el P. Fr. José de Madrid á 9 de Febrero 1686, publicado por el mismo Samper en dicho año, con el título siguiente:

Gratulacion Sacra en la primera solemnidad que dedicó á la Santa Imágen de nuestra Señora de los Desamparados, nuevamente erigida y colocada en el Real Hospital de nuestra Señora de Monserrate de esta Corte &c.

1700

Fr. JOSÉ CARBÓ.

Natural de Valencia, Religioso Trinitario calzado (del que habla Rodriguez, *Bibliot. Valent.* folio 483). Fue hijo de hábito del Convento de su patria, Maestro en teologia, y Ministro. Logró tener un gran número para la poesia, como se ve en el certámen celebrado en Valencia el año 1668 á S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, comprendido en el libro de fiestas á dichos Santos, del P. Rodriguez; pues en él escribió el vexámen que está á las páginas 503 y siguientes, y tambien hay poesias suyas en las páginas 426, 438, 466, 476 y 483. Son de Carbó los primeros versos de todos los asuntos que para el certámen se propusieron, como lo declara el autor del libro, pag. 425. Tambien tiene versos en el Parnaso de S. Francisco Xavier, pág. 266; y en las páginas 78, 98 y 99 de la Academia celebrada en el Palacio Real de Valencia, al cumple años de Carlos II; y en otra Academia que se celebró en esta Ciudad, impresa por Vicente Cabrera, año 1685, á las páginas 19 y 20. En el libro: Funesto geroglífico, que es de Exequias á Felipe IV, celebradas en Valencia, año 1666, hay poesías en la página 115, y tambien al principio. Las hay en el libro de fiestas á Nuestra Señora de los Desamparados, en las páginas 218, 231, 241, 255, 259 y 282. En el libro: Luces de la Aurora, pág. 245, y en lemosin 332, hay versos de Carbó. Y como el Padre Rodriguez, hablando de este Religioso no dice haber muerto en 1700, le colocamos en este año.

Fr. AGUSTIN AVILA. 1700

Religioso Franciscano de la Provincia de Valencia, natural de Concentaina. Pasó á Goatemala, donde vivió 40 años sirviendo de egemplar por sus virtudes monásticas. En el mismo dia de su fallecimiento, como dice Beristain (1), que fue á fines del siglo XVII, se predicó en la Iglesia de su Convento el *Elogio fúnebre*, en que despues de ponderar el orador su humildad profunda, su penitencia asombrosa, su celo apostólico, sus éxtasis frecuentes, y otros prodigios singulares de santidad, añadió sin escándalo y aun sin admiracion del auditorio, que *desde la fundacion del Orden Seráfico apenas se encontraria un hijo de San Francisco que hubiese observado con mas perfeccion que el P. Avila la regla de su Santo Patriarca.* Escribió y se conserva en la Biblioteca del Convento principal de Goatemala:

1 *Libro de la explicacion de la Doctrina Cristiana en lengua Kiche.*

1 En su Biblioteca, pág. 125.

ANONIMOS VALENCIANOS

PERTENECIENTES A ESTE TOMO,

ORDENADOS POR LOS SIGLOS Ó AÑOS QUE ESCRIBIERON Ó PUBLICARON SUS OBRAS.

ESCRITORES DEL SIGLO XIII.

ANONIMO LEMOSIN.

Escribió:

1 *Apollonis Regis historia.* En versos pentadecasílabos.

2 *Sanctae Mariae Aegyptiacae vita.* Y otras obras en verso.

Nos da noticia de este Anónimo D. Francisco Perez Bayér, en las notas á la *Biblioteca Vetus* de Don Nicolás Antonio, tomo 2, pág 106, col. 2: donde dice se hallan en la Biblioteca del Escorial, Let. K, armario III, núm. 4.

ESCRITORES DEL SIGLO XIV.

ANONIMO.

Puyment, pelea ó punciò *d'amor, en altra manera Vita Xsti. ordenat per moss. bonaventura cardinal de Sancta mare sglesia frare menor.*

Manuscrito con las iniciales bermejas, escrito en el siglo XIV, letra hermosa, pocas abreviaturas, en 8°, de 173 páginas. Bello códice que posee el Sr. D. Onofre Solér, Canónigo Prebendado de esta Sta. Iglesia, en su selecta y abundante librería.

ANÓNIMOS REUNIDOS EN UN SOLO VOLÚMEN.

Tal vez el primero de estos será el que menciona Fr. Onofre Salt, al fin del prologo de la Vida de San Onofre, que se imprimió en Barcelona el año 1620, en 8.°

En la biblioteca de Dominicos de S. Onofre, se conservaba un códice manuscrito, en 4.°, muy antiguo, que comprendia en 49 hojas varios tratados *anónimos* escritos en lemosin, de buen papel, y solo habia padecido de la polilla en las márgenes. Parece ser del último del Siglo XIII ó del principio del XIV. Estaba escrito con limpieza, como para regalar á algun Señor. Todas las mayúsculas tenian un puesto de bermellon en el centro, y antes de cada una de ellas, singularmente en el principio de cláusulas habia bermeja esta señal ¶, y los títulos tambien.

Al principio, y sobre el primer título puso el erudito P. M. Fr. Tomas Arteaga, hijo de dicho Convento, la siguiente nota, que copio

Siglo XV.

á la letra: ,,Este manuscrito antiguo ,,era de la libreria de los Excelentí- ,,simos Duques antiguos de Segorbe, ,,y se le dio al M. Fr. Tomas de Ar- ,,teaga, siendo Lector de Teologia ,,de este Convento de S. Onofre, el ,,Protomédico de este Reino el Doc- ,,tor Juan Francisco Rey."

El carácter antiquísimo, sus nexos y abreviaturas, lo acreditan del siglo ya insinuado; el lenguage es muy semejante al de S. Pedro Pascual. Apuntaré algunos de los arcaismos de que usa con frecuencia; v. gr. *bastir* por *edificar: retré gracies* por *dar gracias: oracles*, por *oratorios: amenar* por *guiar: iaquir* por *dejar: entre* por *mientras: amagreixar* por *macerar la carne: farams* por *fieras: pregon del mant* por *lo interior del monte: prenia-sesment, parabamientes* ó *tenia cuidado: li eren vegares* por *le parecian: hoc* ó *no* por *si* ó *no: envides* por *apenas: luego que*, y otros muchos.

El primer opúsculo tiene este título de letra encarnada:

1 *Comenza la vida del benaventurat Monsenyor Sant Onoffre, lo qual feu molt aspra è sancta vida, è de gran perfecciò en lo profunde desert ultra cors humanal.*

Principia:

,,Com sia cosa molt delitosa hoyr ,,parlar dels Sancts amats è devots ,,de nostre Senyor Deu Jesu Crist ,,&c." Mas adelante: ,,per ço que ,,siam participants en los seus me- ,,rits, ó al menys graponant (*mano-seándolo*) en algunes coses lo pu- ,,gam imitar é resemblar &c."

Finaliza asi:

,,Acabada es la vida del benaven- ,,turat monsenyor Sant Onoffre glo- ,,rios ermità, amich de nostre Sen- ,,yor deu Jhu. Xst. placiali per sa ,,mercè pregue por nosaltres al nre. ,,redemptor è mestre ihu xst, è à ,,la verge maria mare sua sacratissi- ,,ma, nos vulla dar sanitat è la sua ,,gracia beneita, è quens delliure ,,de aquesta plaga, è la vulla levar ,,de crestiandat (1) perque tingam ,,temps de servir nostron creador ,,deu è Senyor Jesus fill de la verge ,,maria mare sua gloriosissima en tal ,,manera que resemblem al benaven- ,,turat Sant Onoffre, placiali al be- ,,neit pregue per nosaltres nos faça ,,sants, amen." Consta de 20 hojas.

Siglo XIV.

Signe otro tratado, cuyo título, con letras coloradas, es el siguiente:

Comença un gentil libre apellat la invencio ho trans del benaventurat cors de mon senyor Sant Anthoni ermità glorios è es molt delitos de legir è molt devot.

Principia:

,,En lo temps de Gonstanti no- ,,ble emperador, com ell governant ,,regint è administrant son imperi ,,stigues de continuu en la ciutat de ,,Vianes ensemps (*junto con*) ab la ,,sua muller de la qual no podia ha- ,,ver fill ni filla &c.

Es una narracion fabulosa, porque dice en esta obrita que la traslacion de S. Antonio fue en tiempo del Emperador Constantino, y que se hizo en Constantinopla; pues en el Martirologio Romano á 17 de Enero, se dice que se hizo en tiempo de Justiniano á la Iglesia de S. Juan Bautista de Alejandría.

Consta de 14 hojas y media.

Concluye dicha obrita:

,,Totes aquestes coses son dites ,,à honor è gloria del benaventurat ,,monsenyor sant Anthoni. Placia ,,à ihu que ell pregue per nosaltres ,,nos do paradis. Amen."

Siguen inmediatamente unas coplas sobre los Salmos Penitenciales, los cuales pondré aqui; pues por la piedad y algunos pensamientos que brillan en ellas, merecen salir del olvido.

Es de notar que los Salmos los cita con distinto orden del que usamos hoy. Quizá en el ritu antiguo estarian variados en su serie.

1 Seria todavía la opresion de los moros.

Siglo XIV.

Título:

Cor contritum et humiliatum Deus non despicies: Sobre los set psalms penitencials è primerament de Miserere mei Deus.

De la lengua y poesía valenciana habla Escolano. (1)

Todos estos versos de los Salmos, y los *labors de la beneyta Verge*, están con puntos colorados á la mitad y al último, como se ve en las primeras coplas:

Universal· redemptor de natura.
A qui sol tany· remetre tot pecat.
A vos confés· qui he grantment errat.
E deffallit· com frevoll creatura.
Soplich á vos· mon deu e mon senyor.
Que no gireu· vers mi, vostra furor
Aus vos deman· de mes faltes perdó.
Pels merits sants· de vostra passió.

Domine ne in furore tuo arguas me.

Senyor ver Deu solt es lo pecador
E desligat del ligam de la mort.
Puix li haveu remes lo crim e tort
Que ha comes, e daquells ha dolor.
Senyor yom dolch dels meus, ni he voler
James tornar a aquells, ni altres fer.
Per çous de man merce Deu glorios,
Que yo noy bast, ni he poder sens vos.

Domine exaudi orationem meam.

O Rey dels Reys Senyor vullau haver
Mercé de mi e de mos fallliments
Que so punit per los grans punyiments
De mos pecats, als quals no he poder
A contradir, si vos nom ajudau,
E altre no, quils pecats perdonau
Nous aparten ni us alunyen de mi
Si be de vos he lunyat mon camí.

Beati quorum remissae sunt iniquitates:

Senyor vos sou vida salut é pau
Als qui humil han lo cor e contrit,
E aquells tals nols posau enoblit
Ans deben grat ab mercé abraçau.
E donchs segons es gran vostra mercé
La iniquitat delin que dins mi es
La qual me rou tots jorns em consumeix
Per lo peccat qui contra mi punneix.

1 Tomo 1, lib. 1, cap. 14, col. 88.

glo IV.

Siglo XIV.

Quoniam sagittae tuae infixae sunt. (1)

Factor del mon, plena font de tot be
Quin lo pregon limbe hoys Adam
Senyor hoyu lo meu crit, veu, e clam,
Car ligat ma lo peccat, quim rete
Siaus plaent mon creador, e Deu
Que devant vos jutge la mia veu,
Car l'om mesqui es frevol (*flaco*) á fallir
E l'om potent á tot peccat delir.

De profundis clamavi ad te Domine.

Iniquitat per lo gran peccat meu
Ma sumergit dins tenebres è foch
Per çous reclam daquest profunde loch
Senyor ver deu merce quem aiudeu
Car no sper en altre ni confiu
Si no en vos per qui l'anima viu
E sou als bons vida e goig tots temps.
E mort als mals é pena en desemps.

Domine exaudi orationem meam, et clamor.

Senyor l'om mort qui en vos creu reviu
Los greus peccats son absolts que fets ha
Vos revivás Latzer ia quatredá
E daltres molts qui la Scriptura diu.
Senyor molts son los meus peccats é grans
Mas es mayor vostra mercé mil tants
Donchs nom vullau segons aquells iutgar
Car l'om nos pot ab vos justificar.

Ne reminiscaris Domine delicta nostra.

Vos sou Senyor sobrels senyorciants
Qui devences linich per peccants
E volgues l'om de terra mort levar
Dels meus peccats nous vullau recordar.

Letania.

Mare de Deu salut del reclamants
A vos invoch ensemps ab tots los Sancts
Que per mercé vullau per mi pregar
Vostre fill bo quem vulla perdonar.

1 Segundo verso del Salmo 37, que es uno de los penitentes, y comienza: *Domine ne in furore.*

Siglo XIV.

Sigue á esto una preciosa obrita moral, comprendida en cuatro hojas y media. Tiene este titulo:

Una doncella verge è molt bella devalla ab passos ciutats à aconsellar lo devot è benigne poble de la nobilissima Ciutat de Valencia en la forma seguent, per conservar aquest regne en molta tranquilitat, amistat, amor, è pau.

Principio *(es una parábola discretissima de cuatro hojas y media).*

„Aquesta bella è celica doncella „es appellada prudencia; la cual ve „vestida del drap è tall de les altres „germanes divines, ço es, Justicia, „fortalea, é temperança. Perço, que „si sobre excellis en lo arreament ó „vestidura, cayguera en odi de a„quelles &c..... Tenia molt acutis„sim enteniment, è gran aplicaciò „al particular. No res menys tenia „gran memoria del passat, è gran „providencia en lo devenidor, è „havia vist moltes speriencies en lo „mon. E feta conclusió als contin„gents cassos, diu, amonesta è pre„ga lo dit poble de Valencia, que „com ella sia aquella de les quatre „virtuts cardinals, una de les prin„cipals, moderant les passions, volia „donar algunes informacions, *del „Stament de la vida politica.*" (1)

Continuan varios consejos de la prudencia sobre la vida politica del hombre, escritos con suma gracia y concision.

„La primera regla es, que ha de „examinar per consell en lo que ha „de fer; hi ell be entenent, no per„dra per demanar consell à altres. „Car moltes vegades acorre à hun „simple lo que no ocorre à hun sa„vi. Quant mes ha menester consell „lo que no sab.

„La segona es, no moures per in„formacio dubtosa, ni langera cre„dulitat. Car molts fan per les tals, „coses de ques peniden.

„La tercera es, que les coses de „la fortuna, sis vol alegrar de aque„lles, que no les tinga com á sues, „è que stiga apparellat de perdre „aquelles. Pero com les tendra, no „les guarde, ni les perda per negli„gencia com á stranyes.

„La quarta es, que aquell que vol „esser prudent, ha menester que no „sia solitari, mas conforme al temps „è à la gent. En altra manera ven„dra en murmuracio, en perseguir, „è avorrirlo. E si nos pot ab tot „hom conformar en lo cor, confor„mes en la cara è la practica, si es „necesaria.

„La cinquena, no diffinir, ni de„termenar en mala part les coses „dubtoses.

„La sisena, no affermar massa la „cosa no sperimentada. Car tota co„sa versemblant no es verdadera; „axi com tota pedra, que es mostra „preciosa, nou es.

„La setena, pendre castich en lo „cap del orat.

„La huytena, tenir providencia „en les coses que han de venir, to„tes les que son posibles imaginar „que seran. Lo qui te stat, riquees, „fills, gracia de senyor, ho honors „pense queu pot perdre. Car orat es „el que entra en la mar, è pensa „que no ha de passar qualque fortu„na: hi en sta manera no vendra al „tal hom cosa sobtada quel fasa mal„aventurat. Car los darts que vehem „venir, peeh perill ha en aquells. „Quant trobara los principis, ima„gine les fins.

„La novena, no escomençar les „coses que nos poden acabar, sino „ab gran dan è difficultat; si ja la „valor de aquells no excedeyx en „infinit los tals treballs. Empero en „algunes coses ha de perseverar, „puix les ha començades, per no ser „vist inconstant; è altres coses no „començarles, en les quals lo per„severar es dampnos.

„La deena, que ses oppinions „sien judicis en los quals convin„guen los mes dels homens rahona-

1 Este puede ser el titulo de la obra.

glo ,,bles. Car imprudencia es affermar
IV. ,,oppinio, en la cual pochs convin-
,,guen dels que han raho.

,,La onzena, quels pensaments
,,vans è difficultosos ò quasi impo-
,,sibles, quels aparte de sí. Car ora-
,,dura seria ymaginar lo bou que vo-
,,las, ò que pensas que la gallina po-
,,gues laurar, ò portar lo carro. Lo
,,pensament ha de convenir ab la
,,possibilitat è conveniencia de la
,,persona. Laldre es castell en layre
,,sens fonament, hi erbes sens ra-
,,hels. Deuse hom pensar segons lo
,,temps, lo cars, è la manera, è no
,,segons son sompni. Car lo dit de
,,la ma no es tan gros com se mos-
,,tra en lespill de foch. Hi per tant
,,hi ha un spill, que es de la raho,
,,è altres de la ymaginacio fantasti-
,,ca y engañosa. È per tant tries è
,,allimtes la vida rahonable, possi-
,,ble è facil; prop de la qual se dre-
,,çen les accions è ymaginacions.

,,La dotzena es, car la paraula
,,del prudent, ò amoneste, ò ense-
,,nye, ò alegre en tal manera que no
,,sia en va.

,,La tretzena, loar tempradament:
,,è no tornes à vituperar al que molt
,,has loat; per que vivificar (*f. ve-*
,,*rificar*) sia en tu la mala conexen-
,,ça al principi. Lo prudent que en-
,,ganyar no vol, enganyat no pot
,,ser. Empero vituperar molt mes
,,tempradament: car ab la hu se sol
,,mesclar lengan, è ab laltre la en-
,,veia.

,,La quatorzena, lo testimoni sia
,,donat à la veritat, è no à la amistat.

,,La quinzena, en lo prometre
,,consideracio, è donar mes del que
,,hom promet.

,,La setzena, no cercar vida que
,,tota sia plena de negocis stranys;
,,mas cercar vida, en la qual haia
,,temps de veure en si matex; è tal
,,offici sia ple de pensaments de sa-
,,ber, si es possible, è de bones co-
,,gitacions.

,,La desetena, not moga la auc-
,,toritat del qui parla, ni guardes
,,qui es, mas que diu. Car la dobla
,,de hon or no val mes la del rey, Siglo
,,que la de hun pages.

,,La dihuytena, no guardes à XIV.
,,quants plaus, mes à quals. Car des-
,,plaure per saber als ignorants, è
,,per virtuts als viciosos ha lahor;
,,not placia mes loarte los mals que
,,sit loaven de cosa mala que hagues-
,,ses feta.

,,La denovena, cerca lo que poras
,,trobar, apren lo que pugues saber,
,,comença lo que pugues acabar, puja
,,aon no sia perillos lestar, ò dir
,,que entrat pugues exir; lo que de-
,,siges no sia vergonya publicarho.
,,Considera à quant pots bastar, è
,,fesho: posa tal carrega en tes sbatles,
,,que la pugues sostenir.

,,La vintena, tenir mig en les
,,accions: car ço que afer ahu es
,,saviesa, al altre es gran ignoran-
,,cia; è lo que à hu es larguea è
,,virtut, à hun altre es exces è pro-
,,digalitat. Car larguea es dar hun
,,cavall lo rey à hun cavaller, è
,,prodigalitat seria darlo hun pobre
,,gentil hom que non tingues altre:
,,è lo que es en hun temps virtut,
,,en altre es vici. Bo es parlar de
,,burles en la cambra, mas no en la
,,plaça ò sgleia. Item, veure hom
,,ab qui parla, è limitarse segons
,,sa condicio, è no dir al rus-
,,tech coses subtils, perque nos do-
,,nen al porch les margarites, ni
,,tampoch al ingenios coses grosse-
,,res, perque no done al esparner
,,palla. Item, lo qui vola esser pru-
,,dent deu elegir ab qui prenga amis-
,,tat; è de tenir most affables als
,,quals sia benyvol. Empero denen
,,ser pochs los intrinchs (*f. intrin-*
,,*sechs*) è secrets; car à tart se tro-
,,ben amichs feels que duren fora de
,,la prosperitat. Item, lo qui vola
,,ser prudent deu amagar en son cor
,,les paraules de les quals ell sols es
,,testimony. Una es la condicio dels
,,homens que volen que lo que els
,,callar no poden ab imprudencia,
,,queu callen los altres prudentment.
,,Item, en lo cercar de les honors
,,es mester gran prudencia. Car

Siglo XIV.

„molts cercant les perden, desig-
„nantles inmoderadament; que de
„tal condicio son è tan enganoses,
„que fugen del que mes les acaça.
„Universalment lom sera prudent
„si remembra lo passat, è ordena
„lo present, è proveheix al sdeve-
„nidor. Car el que no remembra lo
„passat, perdut ha la vida: el que no
„ordena lo present, es complit nec-
„ligent, è fluctuaran ses coses per
„cars: el que no proveheix al sde-
„venidor, totes les coses li venen
„sobtadament, è inoppinades, hi
„circuhexenlo angusties infinides.
„Car lo prudent no deu dirt no mo
„pensava; mas iau havia vist è axim
„pensava que havia de esser.

„E axi acaba la prudencia; è lo
„poble de la nobilissima cintat de
„Valencia resta molt alegre è con-
„tent de la galant, virtuosa, è ce-
„lica donzella, regraciantli molt lo
„bon consell que dat les havia, è de
„la bona voluntat è affeccio quels
„portava. E la raho entre ell resta
„farta, è ben sadolla."

Siglo XIV.

A continuacion se hallan muchas coplas con este epígrafe:

Comencen les lahors de la beneita Verge Maria de Deu sacratissima sobre la Ave Maria, è han molt grandisimes propietats qui ab devocio las dira et son les ques seguexen.

Aun hay otros gozos y coplas en lemosin, que luego copiaré.

Lahors de la beneita Verge.

Regina excellent, verge de pietat
Loar vull humilment la vostra majestat
Car mare sou de Den, que lo mon ha format
E regina del Cel, per molt gran dignitat.
Stella resplandent, per gran virginitat
Graciosa humil, de dolça amistat
O regina molt plaent, de gran benignitat
Vullau haver merce, per vostra caritat,
D aquells qui reclamen, la vostra santedat.

Ave Maria.

Regina eternal de molt alta valor
Verge imperial digna de gran honor
Temple del Sperit Sant mare del creador
Doncella virginal de totes sou la flor
Pus bella sou quel Sol quant en sa claror
Tots los angels del cel vos donen gran lahor
Car vos haveu portat lo nostre Salvador.
O verge maria plena de gran dolçor
Vullau aconsolar als qui son en tristor
E pregau vostre fill quens do la sua amor.

Ave Maria.

Verge coronada en los cels altament
Qui sobre tots los trons haveu exaltament
Com yo poré comptar, ni dir complidament
La vostra dignitat qui es tan transcendent
Noy basta lo saber de null home vivent
Car lo Rey glorios ver Den Omnipotent
En vos ses encarnat, sens tot corrompiment
Vullaulo donchs pregar quens perdó humilment
E no vulla guardar nostres desfalliment
Car ab la sua sanch nos compra carament.

Siglo XIV.

Ave Maria.

Beneita siau vos mare de pietat
Qui per la gran virtut de vostra puritat
Haveu desposnit lo dimoni malvat
Car un precios fill de vos verge es nat
Qui per los peccadors es stat flagellat
E fon en lo seu cap de spines coronat
E per salvar lo mon en la creu es pujat
E à fort crnel mort fon lo seu cors vutgat
Beneit sia lo Senyor ple de gran pietat
Qui per amor de nos ses tant humiliat.

Ave Maria.

O Regina humil dolça è angelical
Qui pora stimar lo do special
Qui per vos ha reebut natura humanal
Car en l'ort precios del vostre cors virginal
Ses levat aquest fruit de vida eternal
Lo qual es devallat del Cel imperial
Perdelliurar lo mon del poder infernal
Beneyta siau vos Verge perpetual
Car vos nos haveu dat lo pa celestial
Per lo qual som mundats de tot peccat mortal.

Ave Maria.

Beney sia lo cors ple de virginitat
Qui ha lo fill de Deu molt humilment portat
Beneyts sien los pits plens de gran castetat
Qui hau lo Rey del Cel dolçament alletat
Beneyta es la boca plena de pietat
Qui ha lo Salvador benignament adorat
Beneytes son les mans mundes de tot peccat
Quil han en simples draps carament embolcat
Beneyta es la falda de molt gran dignitat
On ses nostre Senyor humilment reposat

Ave Maria.

Don ques verge humil pus que tan carament
Vos haveu nodrit lo Rey omnipotent
Vullau Vos enclinar davant ell humilment
E mostranli los pits ab qui tan dolçament
Vos la veu alletat en lo mon castament
E pregaulo per nos quens do ajudament
En lo pas de la mort qui es de greu turment
E quant deuren eixir desta vida present
Quens port à bona fi, è quens dò salvament
Lla sus en paradis tots temps eternalment.

Siglo XIV.

Segueixense los goigs de la Verge Maria beneyta mare de Deu Sacratissima : è son los terrenals.

Mon cor, mon voler, mon desig
Es tots temps lealment servir
A vos Verge Maria.

Cobla.

Serviros vull sen may fallir
Cantant ab alegria
Per res nom staria
Los set goigs á vos reduhir
Prech vos que men vullau ausir
Aixi com sou dolça è pia.

Cobla.

Lo primer goig verge
Que vos hagues
Si fon en aquell dia
Que per misatgeria
L'Angel del Cel vos fonch trames
Lo fill de Deu vos concebés
Dient servent an sia.

Cobla.

Lo segon com vos paris
Ab virginitat pura
Los Angels en l'altura
Gloria in excelsis
Lo qual en terra vos cobris
D'umana natura.

Cobla.

Lo tercer fon clar è sausent
Ab lum de tan gran via
Lestel que gint los guia
Als tres Reys que venen d'orient
Al vostre fill bell è plasent
Offerexen l'or ensens è mirra

Cobla.

Lo quar fon com resucita
E parech à Maria
La despullat havia
Als inferns sen devalla
Adam pres per la ma
Eva è set seguix la
Ab molt gran companya.

Cobla.

Lo cinquè fonch molt profitòs
A natura humana
Com als cels sen pujava
Fill Deu è hom que nodris vos
Cellavors fon cubert à nos
En loc duna lum tan clara.

Cobla.

Lo sisen fon del enflament
Segons promés havia
Jesus qui trametia
L'Esperit Sant visiblement
D'aço hagues vos tot compliment
Hi sou en companya.

Cobla.

Lo seten fon acabat
De l'anima sagrada
Sens dolor ha trobat
Lo vostre cors santificat
Que per Deus al cel es exaltat
E son Reyna honrada

Tornada.

A vos Senyora de bon grat
Servirvos vull tot dia
Pregant la nit al dia
Al vostre fill Deu apellat
Que per la sua pietat
Ho façam companya.

Acabats los Goigs terrenals se-[illegible]se los celestials, que pose-[illegible] beneyta Verge Maria Mare [illegible] en la gloria de Paradis.

En lo mon si fos dotada
De set goigs mare de Deu
Deltres set son heretada
En los cels on mereixeu.

Cobla.

Lo primer es verge pura
En lo grau que poschiu
Sobre tota criatura
Que tal gloria sentiu
Apres Deu la pus honrada.
Tots temps fos sou è sereu
De nosaltres advocada
En los Cels hon mereixeu

Cobla.

Lo segon es verge sancta
Que la Cort celestial
Claredat pren de vos tanta

Siglo XIV.

Que apres Deu nos troba tal
De la qual illuminada &c

Tornada.

Suplichvos Cambra sagrada
Per Jesus quens alegreu
Puix de set goigs sou lohada
En los cels on mereixeu.

Endreça.

Si ma lengua pren errada
E no diu lo quant valeu
Merce us clam verge sagrada
En los cels on mereixeu.

Segueixse una Canço de la beneyta Verge Maria mare de Deu, è cantars al so : Si bem so mal maridada yo men he &c.

Hoges nos nostra advocada
En los grans perills que som:
Dels peccats quins perseguexen
Hages nos remissio.

Cobla.

Beneyta est tu Senyora
Sobre les dones del mon:
Tan solament tu est digna
De gracia è de honor.
Deus qui ta vista benigna
E de tu ha gran ardor
Lo sen car fill en tu envia
Per traure lo mon de error.

Cobla.

Graciosa creatura
Qui est del linatge reyal
De vallist segons natura
Feta porta virginal.
Fill de Deu en ta clausura
Concebist ab cors ioyos
Sens trencar nulla iunctura
Romàs ton cors glorios.

Cobla.

Flor dolça è amorosa
Olent sobre tota flor
Mare est tu poderosa
Regina de gran valor
Nomenada est tu Senyora
Pels justs è pels pecadors
Sobre tots portes corona
Car aixì plau al Senyor.

Cobla.

Consistori de dretura,
Fontanella de virtuts,
Senyal de amor è figura,
Prechte no siam vençuts
Ne guarts nostra desmesura.
En lo pas ques perillos
Deffennos de la ardura
Del infern tan tenebros.

Cobla.

Esmenada dauradura,
Cambra del Sperit Sant,
Privilegi sens rasura.
.....
Los goigs del cel nos procura.
Verge vallans ton socors:
Prechte no..... cura;
Car tots som tots servidors.

Creo que el lector no estrañará que haya sido tan difuso en la citacion de este Anónimo; porque amas de la dulzura de sus versos, encanto, suavidad de nuestra lengua, acompañándoles una gran piedad, merecia hubiese copiado todo el códice, y no tendríamos el sentimiento que habiéndose perdido de resultas de la invasion francesa, hayamos quedado privados de él.

AÑONIMO.

Escribió en lemosin sobre el motivo, ocasion y asunto de los Salmos y Sagrados Cánticos, y el buen uso que de aquellos se puede hacer en las necesidades y trabajos.

Es un códice original, escrito en vitela, y segun la forma de letra en el siglo XIV, con las iniciales de los Salmos variadas prolijamente, y algunas doradas por el mejor gusto de aquel tiempo. Aunque bien encuadernado por su actual poscedor para la mejor conservacion, está sin principio ni fin, pues comienza por el folio XXXXIII, y acaba en el CCII por las lecciones del Oficio Parvo de nuestra Señora. El Anónimo distin-

Siglo XIV.

guió los autores de cada uno de los Salmos, atribuyendo la mayor parte de ellos á David, otros á Asaph, otros á los hijos de Coré, otros á Moises. No se ve en dicho códice opinion sobre este punto, que no ocurra insinuada en el último comentador de los Salmos que hemos conocido, D. Tomas Gonzalez Carvajal. Es lástima que no esté entero y no conste de su autor, que no fue menos curioso que entendido. Pondremos una muestra de su lacónico modo de escribir. Asi se lee antes del Salmo 33: *lo psalm quis segueix feu David, quant fugi al rey Achis... que conegut per los philisteus, volentlo matar, fingis eser fat e orat. La virtud sua es per la evassio de qualsevulla peril, e maiorment dells enemichs.* Antes del Salmo 41: *Aquest psalm feren los fills de Coree per lo gran miracle que veren, quant la terra se obri, e de la submercio de Datan e de Abiron. La virtud sua es contra terra tremols e deuse dir ab devocio e esser possat e escrit en totes las cases hon habitam.* Antes del 94: *Lo conseguent psalm feu Moyses prop la fi dells seus dies per tal que portas los fills de israel a la obediencia e reverencia de Deu, per tal qui no fossen impedits al entrar en la terra de promissio axi com aquells que son morts en lo desert. La vertut sua es per estar en pau en la propria patria e finalment a la vida eternal* Todo lo escrito en lemosin se lee en letra bermrja.

Este códice solo comprende ciento veinte y un Salmos y varios Cánticos de ambos testamentos. Existe en la libreria del M. Fr Francisco Hurtado, del Orden de S. Agustin, Catedrático de Teología en esta Universidad.

ESCRITORES DEL SIGLO XV.

Año 1433

ANONIMO.

En la Biblioteca Real de Madrid, hay una traduccion al español por un Anónimo del Valerio Maximo y Lucano, en el cual, despues de los libros de aquel, se lee escrito con bermellón: „Este libro de Valerio „Máximo escribió Diego de Lonbra„ña (no Lobrañan), criado de Al„fonso Gonzalez de Leon, Contador „del Rey, por mandado del dicho „Alfonso Gonzalez. En la muy no„ble Cibdat de Sevilla año del Señor „de M.CCCC è XXXIII." Falta el principio del prólogo, en el cual precisamente estaria el nombre del traductor; en la restante parte de él se lee: „E como entre los otros es„toriales que han tratado de los fe„chos virtuosos de Roma en com„pendioso et breve estilo et muy „sentencioso sea Valerio el qual vos „Señor havedes singularmente por „manos, que deseades que los omes „que non son gramaticos entiendan „el dicho Valerio perfectamente. El „qual es peregrino et poco comu„nicado por el Reino de Aragon. E „esto por el estrecho estilo que tiene „en su ordenacion. Porque yo ha „mandamiento de vuestra Señoría „helo traido en nuestra avulgada „lengua Valenciana, asi breve como „pude: ya sea que otros lo hayan „traido de latin en romance, cata„lan, &c."

Cuyas palabras indican que la traduccion castellana de Lonbraña, es trasladada de la lemosina ó valenciana.

Véase á Bayér, Notas á la Vetus de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 237.

ANONIMO.

Comprehensorium.

Y su autor Juan. Empieza asi:

„ um in codice ethimologia„rum Isidori, libris Papie, Hugo-

glo
v.
ño
75

,,cionis, et Catholicon, de Vocabu-
,,lorum expositione solum tractan-
,,tibus, quos vidi sepius & perlegi:
,,In primo plurima: In secundo non
,,tanta: In tertio panca: & in quar-
,,to pancissima vocabula repererim,
,,& reperiantur deficere queque in
,,uno ex ipsis sunt posita, in alio
,,sunt obmissa Cogitavi ego Iohan-
,,nes in unum corpus redigere hec
,,& illa, quod & feci, ut brevius
,,potui gratia opitulante divina, ip-
,,sum per abecedarium quoad om-
,,nes literas disponendo, resecans
,,plura que non tengebant ad ex-
,,positionem vocabuli, ut prolixi-
,,tas operis vitaretur, declaransque
,,in eo cujus sit generis, quodque
,,vocabulum per singulares literas
,,ibi descriptas. Nam per *M.* mas-
,,culinum, per *F.* femeninum, per
,,*O.* omnem in nomine, per *A.*
,,activum, per *D.* deponens in ver-
,,bo, per *N.* neutrum, per *C* co-
,,mune in utroque genere inveni-
,,tur ipsius descriptio in quolibet
,,qualiter verbum preteritum faciat
,,& supinum. excepto quod in ver-
,,bis prime conjugationis que in *avi*
,,preteritum faciunt, hoc scribere,
,,& quod supina non habent, ap-
,,ponere non curavi, ubi autem in
,,nomine non reperies, id ejus ter-
,,minatione cognosces, nam si in *us*
,,desinat masculinum, si in *a* feme-
,,ninum, si in *um* neutrum indica
,,illud esse. Et quia meo tempore
,,vidi & video plures in scribendo
,,errare, orthographiam planam ap-
,,posui in principio cuiuslibet lit-
,,tere à libro Prisciani exaratum
,,*Comprehensorium* hunc librum
,,intitulans, quia comprehendit sin-
,,gula in prefatis libris exposita, &
,,quibusdam aliis iam reperta, que
,,vidi fore congruere in hoc opere
,,apponenda. Suscipiant lactentes
,,igitur opus hoc aureum, ut hinc
,,suggant pueri, ut edant iuvenes,
,,ut discant se nes, ut doceant qui
,,repererint nesciuisse, ut alibi le-
,,gisse, ut complaceant psalma me
,,iuvet virgo alma.

Finaliza:

,,Presens liuius *Comprehenso-*
,,*rii* opus Valentie impressum An-
,,no. M.CCCC.Lxxv. die vero xxiii.
,,februarii finit feliciter.

Siglo XV. Año 1475

Este libro no tiene titulo ni portada, como sucede en muchos antiguos, y parece que nunca la tuvo. Por el prólogo se ha sacado el título.

No tiene folios: está impreso en dos colunas, papel terso y hermoso, sin reclamos ni letras de registro; carácter romano ó redondo, claro y limpio, con algunas abreviaturas bastante inteligibles: consta de trecientas diez y nueve hojas, y cada una tiene ciento sesenta y cuatro líneas; sirven de comas unas rayitas, y algunos puntos que rara vez están puestos al fin de las cláusulas.

Esta obra ha dado márgen por su antigüedad, á algunos extrangeros, para atribuir su impresion á Valencia del Pó, negando esta gloria á nuestra Ciudad; pero sin algun fundamento, porque ademas de no haberse impreso libro alguno en aquella Ciudad en el siglo XV, si hubieran visto dicha obra ó vocabulario, y observado y leido la última línea de ella, saldrian de toda duda, porque la palabra *zucarum. ri: vel hec zucara, e ri. Sucre*, este significado es valenciano puro, de lo que resulta con claridad, estar impreso en nuestra Valencia, y tambien que su autor, llamado Juan, era Valenciano, y asi no sabiendo su apellido, lo colocamos entre los anónimos.

ANONIMO. 1485

Açi comença la vida del benaventurat sant honorat.

La parte principal empieza:

,,Na quell temps como lo diable
,,encli i coratios del humanal li-
,,nage, &c."

Acaba:

,,E recitaren al sant Papa la
,,mort è destrucciò dels sans pares
,,è de la sancta ylla d'lirin. Amen."

Siglo XV. Año 1485

Deo gratias:

,,Fonc estampada la present obra ,,per mandament de miçer Andria ,,de Venecia lego."

Siguense tres hojas y media de índice, que dice:

,,Aquesta es la taula del present ,,libre de sant honorat ab la sua vida ,,è ab diversos miracles que ell ha ,,fets axi en vida com apres mort."

Y el todo finaliza:

,,Fonc acabada la present obra à ,,viiij dias del mes de Dehembre en ,,la insigne ciutat de Valencia per ,,Lope de Roca Alemany en lany de ,,la incarnaciò del nostre redemptor ,,jesucrist Mil cccclxxxv."

La puntuacion de este libro es de dos puntos, y no tiene frontis; es en 8.° mayor, ó 4.° pequeño.

Esta vida se reimprimió en Valencia, año 1513, en 4.°, sin nombre de impresor.

Ximeno, tomo 2, página 375, pone como autor de esta vida al impresor *Lope de la Roca Alemany*, creyendo era valenciano, pero en prueba de que no lo era, véase al año 1502 el artículo de Miguel Albert.

1493

ANONIMO.

Confesional. Esta es la primera hoja, en la siguiente y por principio, dice: ,,Açi comença un breu ,,tratat de confessiò en lo qual se ,,contè la sciencia è preparaciò que ,,den saber è fer qualsevol persona ,,ans de confesarse en semps ab l'art ,,stil è practica que deu tenir en la ,,confessiò de qualsevol pecats que ,,comesos haja: ordenat è fet per ,,hu qui per tots lo publica peccador ,,nomenat pot esser."

Despues:

,,Exordi dreçat als peccadors. ,,Apres de haber conegut, &c...."

Contiene 36 capítulos con 83 fojas ó 166 folios.

Acaba:

,,A honor è gloria de la Sanctis- ,,sima Trinitat. Fon acabat de em- ,,premtar lo present confessional en ,,la molt insigne è noble ciutat de ,,Valencia dilluns que comtam xxv ,,del mes de Febrer any de la Nati- ,,vitat de nostre senyor Deu Jesu ,,Christ M.CCCCLXXXXIII (1493)." En 4.°

Siglo XV. Año 1498

ANONIMO.

Obra *á llaors del benaventurat lo senyor san Xstofol.*

El nombre del impresor está puesto al fin del libro, y dice asi: ,,A honor è gloria de la satissima ,,trinitat y lor del bien aventurat ,,sent Cristofol fonc acabat de em- ,,prentar la present obra per Pere ,,Tringer libreter en la molt insig- ,,ne è noble ciutat de Valencia à 3 ,,de febrer any de la Nativitat de ,,nostre Senyor Deu Jhesu Christ mil. y cccc. Lxxxxviii.' En 4.°, letra de tortis, sin foliar las hojas, que son 48.

El fondo de la portada hasta la mitad es negro, y blancas las letras del título, gruesas y góticas, que en él resaltan. En la mitad inferior una medalla ovalada de Nuestra Señora de Monserrate.

A la vuelta de la hoja una estampa no mal trazada que representa á S. Cristóval pasando las aguas con el niño Jesus á cuestas: un ermitaño allende, el gran charco, y aquende otro de rodillas, en el último término una iglesia.

Sirve de orla á esta estampa una cenefa en fondo negro, que figura varios caprichos de aves, ramos, y animales, y al pie un escudo de armas.

Los ingenios que justaron en este certámen fueron:

Loiz Roiz (que ganó la joya) siete coplas de á doce versos endecasílabos.

Mosen Pere Anyó (cuya obra fue coronada) idem.

Pere Martinez.

En Lois Garcia notari.

Baltasar Johan Balaguer.

El gran trobador Miguel Miralles.

Ansias de Sant Johan.

Siguen otras obras en laor del Santo, pero que no concurrieron á la joya, á saber de:

El noble D. Ferrando Diez Prevere.

El magnifich N. Arcis Vinyoles.

Un Anónimo home de sciencia, digne persona.

Se hizo tambien otra justa donde en vez de joya se dió un marçapa. Ocho Setiembre.

Siglo XV. Año 1500

ANONIMO.

Del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 351, col. 1, año 1499, y que intitula: *Formularium diversorum contractuum, et Instrumentorum secundum practicam, et consuetudinem Civitatis et Regni Valentiae.* En folio, sin año de impresion.

Dice Ximeno: „Pero por un „decreto real que hay al principio „para darle á la prensa, que es del „año 1499, se colige haberse hecho „en aquel tiempo la impresion." O no vió Ximeno, ó no advirtió que no hay tal decreto para darlo á la imprenta, sino la pragmática *dels Violaris*, promulgada en Valencia en 16 de Octubre 1499; por lo que soy de parecer se haria la impresion el año viniente.

ESCRITORES DEL SIGLO XVI.

ANONIMO.

Fr. Onofre Salt en el prólogo al lector de la vida de S. Onofre, dice: „De muchacho he guardado perpé„tuamente un libro anónimo de la „vida de mi Santo, impreso en len„gua valenciana, y en Valencia á „20 de Diciembre de 1501."

En el mismo prólogo dice, un poco antes, que „el M. R. P. D. O„nofre Ripoll, Prior del célebre „Convento de Vallde-Christo, le „comunicó un manuscrito de la vi„da de S. Onofre, en lengua lemo„sina, que fue del Rey D. Martin, „fundador de aquel Convento."

La vida citada que impresa he visto, empieza:

Frontis: *La vida de Sant Onofre.*

Segunda hoja: *Comença la vida de Sant Onofre confessor è hermità.*

Está dividida por apartes, letra de tortis, sin foliar: acaba con una oracion al Santo; en 4.° pequeño.

Existe en la numerosa librería del Canónigo Prebendado de esta Metropolitana Iglesia, D. Onofre Solér.

ANONIMO.

1502

Lo plant de la Verge Maria ab los dolors y llahors d'aquella: y moltes altres obres molt devotes y contemplatives.

Empieza: „Lo plant de la glo„riosa Verge Maria veent y contem„plant son fill glorios crucificat en „la creu: ab algunes piadoses con„templacions."

Comença lo introit del plant de la Verge Maria.

Estant la verge gloriosa
com à Mare dolorosa
dabant la creu
mirant son fill ver home y Deu,
crucificat
y ja de tot desfigurat
tant fort penaba
que penes graus ella pasaba.

Tiene por este término veinte y dos consideraciones. Luego: *Cobla à la Virgen Maria con su tornada de verso largo.* Y despues: *Cobles de la gloriosa Verge Maria, contemplant son fill mort è posat sobre les sues faldes.*

Siglo XVI. Año

Miran tots la gran dolor
de mi triste sens mesura
veure mort lo Redemtor
de la humanal natura.

1502 Siguen trece coplas dobles con su tornada al fin, y una oracion en verso. Despues: *Llahors de la Verge Maria de Iliesus;* son como los gozos del dia, y tiene ocho estrofas con su oracion en verso Al fin dice:

„Estampat en Valencia. Any „M.D.II á 11 de Agost per Joan Jo„fré." En 4.°

Esta obra se reimprimió en la misma Ciudad, sin nombre de impresor, año 1540, en 4.°, letra de tortis.

1502 ANONIMO.

Synónimos del lemosin en latin. Valencia por Cristóval Koffman, año 1502, en 4.°, letra de tortis.

1512 ANONIMO.

Dels confesors la vera guia dels confitents segura via. Valencia per Christofol Kofman Alamany à xiii del mes de Març any M.D.XII. En 4.°, letra de tortis.

1521 ANONIMO.

„Blanquerna: qui tracta de cinch „estaments de persones: de matri„moni: de religiò: de prelatura: de „apostolical senyoria: (la qual es en „lo Pare Sant: y en los Cardenals) „y del estat de vida Hermitana con„templativa &c. Hordenat per lo „Illuminat doctor: y martir mestre „Ramon Lull. Traduit y corregit „ara novament dels primers origi„nals: y estampat en llengua valen„ciana:::: Ab lo libre de oracions: „y contemplacions del enteniment „en deu fet per lo mateix doctor.

Al fin dice:

„A llaor y gloria de nostre se„nyor deu: y util de la república: „y de tots los qui seguiràn en ella „fon correcta y acabada de estampar „la present obra, ab dos originals „tant solament: perque mes lavons „no sen trobaren, lo dia de sant „Nabor: y de sanct Felix: martyrs „gloriosos en Valencia: à casa de „mestre Johan Joffre estampador „prop lo moli de na Rovella á xiii „de Juliol 1521." En folio, letra de tortis.

Que el traductor era valenciano no cabe duda, porque á mas de afirmarlo D. Gregorio Mayans en sus cartas eruditas, el anónimo, asi en el frontispicio como en la epístola dedicatoria, siempre dice ser la traduccion á *lengua valenciana*, y no *catalana* ó *mallorquina*, que aunque tienen entre sí afinidad, prueba la espresion que era (como dice Mayans) valenciano; y lo mismo persuade ser la impresion hecha en Valencia, en un tiempo que ya se imprimia en lo restante de España.

Siglo XVI Año 152

ANONIMO. 153

Cobles novament imprimides de la salutaciò de nostra senyora. Any M.D.XXXV. En 4.°

Es una locucion entre el Angel y la Vírgen. Daremos una muestra del género de versos que contiene.

Angel. Ave de gracia plena
molt humil verge María
lo senyor á vos menvia.
Maria. Den gratias Qui sou vos?
que veniu en esta hora.
Angel. Angel sò, trames à vos
vull parlar ab vos senyora.
Maria. Plaume. Digau en bon hora
de bon grat vos hoiria
tot lo que dir vos plauria.

Son veinte y una coplas. Sigue:

Oraciò à las plagas de Iliesu Christ.

Gracias vos fas, senyor,
salut nostra infinida
puix son mort ab tant amor
donannos eterna vida.

Siguen cinco coplas dobles. Está impreso con letra gótica, sin lugar ni nombre de impresor.

Siglo XVI. Año

ANONIMO.

Lo trae Ximeno, tomo 2, página 352, col. 2, al año 1541, y que intitula:

1539 *Directorio de las Horas Canonicas: Sumario de la vida de Chto.* Impreso en Valencia por Francisco Diaz Romano, año 1541, en 8.° Se añade que primero lo escribió en valenciano, como lo dice en el prólogo, y traducido por él mismo al castellano, lo imprimió antes que en Valencia en Zaragoza por Jorge Coci, año 1539, en 8.°

1546 ANONIMO.

Trellat sumariament fet della bulla ò cofraria del Psalteri, ò Roser: è cobles à lahor è gloria de la sacratissima y intemerada Verge Maria del Roser. Se contienen mas: *Los goigs de la Verge Maria del Roser = Les set paraules que Jesus dix en la creu*, en verso. = *Laors y cobles de la gloriosa y benaventurada sancta Maria Magdalena Apostolessa = Llaors del glorios è benaventurat sent Vicent Ferrer patrò è fill de la insigne ciutat de Valencia.* Finaliza: *Aquestos son los deu passos ab que tots podem anar à parais.* Estampat en Valencia à 18 de marz any 1546 ab privilegi dels señor jurats. En 8.°, letra de tortis.

ANONIMO.

1551 *Refranes, y avisos por via de consejos hechos por uno de Morella, enderezados á unos amigos suyos casados.* Impreso en Valencia, junto al molino de la Rovella, en el año 1551. En 8.°

ANONIMO.

1556 *Tratado de tribulacion, de voto espiritual, y muy provechoso á las animas por el qual conocerán las tan admirables y divinas consolaciones de que gozan los que con paciencia sufren las tribulaciones.* Nuevamente ordenado y impreso en este año de MDLVI. En Valencia casa de Anton Sanahuja, en 8.° Hubo de haber antes otra edicion.

Siglo XVI. Año

ANONIMO.

1564 *Tratado de dicciones abreviadas.* Es muy provechoso para todo género de personas. Valencia, por Juan Navarro, año 1564, en 8.° Segun una octava que hay á la vuelta del frontispicio de esta obra, es Villareal el autor.

ANONIMO.

1568 *La vida, milagros y canonizacion del glorioso S. Francisco de Paula fundador de la sagrada religion de los Minimos.* Valencia por Juan Navarro, año 1568. En 8.°, letra de tortis.

ANONIMO,

LLAMADO GAONA.

1586 Al parecer seria tio ó hermano de Felipe Gaona, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 378. Escribió:

Relacion verdadera de la bienvenida del Rey D. Felipe de Austria, segundo de este nombre en su noble Ciudad de Valencia de Aragon, y de los grandes recibimientos y fiestas que se le hicieron, con otras cosas particulares que acontecieron en la Ciudad, y paseos que hizo en el tiempo que estuvo en ella. Compuesta por un aficionado servidor del Rey, y hijo de dicha Ciudad. Dirigida al Iltre. Sr. Micer Lázaro de Gaona, Doctor en leyes y cánones, y Asesor Ordinario por S. M. de los Ilustres y Reverendos Comisarios de la Santa Cruzada, en este Arzobispado de Valencia: y Juez Ordinario por el mismo Rey del drecho del Escusado. Escrito y compuesto en una aldea, huerta de

Siglo XVI. Año 1586

Valencia, á 15 de Junio de 1586, en 4.°; consta de ciento ochenta y ocho páginas manuscritas.

En la dedicatoria dice ser hermano del dicho Micer Lázaro de Gaona, y en el prólogo al lector dice que primero lo escribia en valenciano, y despues la tradujo á la lengua castellana. El Rey entró en Valencia á 16 de Enero 1586, y estuvo hasta 17 de Febrero del mismo año. En el capítulo 24 refiere la cavalgata del Rector y Universidad á besar las manos al Rey, á 5 de Febrero de dicho año.

1599

ANONIMO.

Tratado copioso y verdadero de la determinacion del gran Monarca Felipe II, para el casamiento del III con la Serenísima Margarita de Austria; y entradas de sus Magestades y Grandes, por su órden, en esta Ciudad de Valencia, con las libreas, galas y fiestas que se hicieron. Impreso en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz, junto al molino de Rovella, año 1599, en 8.° Véndese en casa de Juan Bautista Timoneda, junto á la Merced.

ANONIMO.

Recibimiento de la santissima Reliquia del glorioso S. Vicente Ferrer que se trujo á la venturosa Ciudad de Valencia. En la misma, junto al molino de Rovella, año 1600, en 8.°, en verso, sin nombre de impresor.

ESCRITORES DEL SIGLO XVII.

1603

ANONIMO.

Oficina Medicamentorum eorundem conficiendorum methodus, cum variis scholiis et aliis quam plurimis ipsi operi necessariis accesserunt de novo huic operi valde utilia ex sententia Valentinorum Pharmacopalarum. Auctore eorundem Collegio Valentiæ 1603, y reimpreso en casa Vicente Cabrera en 1698, siempre en folio.

ANONIMO.

Dejó manuscrito, y lo publicó Asensio Duarte:

Practica de la oracion mental declarada con reglas muy breves y claras: y exemplificada con sucesos y exemplos muy provechosos, y al intento. Compuesto por un deseoso de que en todas las almas se logre el amor del altisimo. Valencia, por Jaime Bordazar, año 1698, en 16.

AUTORES DE DUDOSA PATRIA

QUE SE OPINA HABER SIDO VALENCIANOS.

ESCRITORES DEL SIGLO XII.

JUAN DE BONIA.

De este autor habla Perez Bayér, en las Notas á la Biblioth. Vet. de D. Nicolás Antonio, tomo 2, página 44, teniéndole por valenciano, diciendo que vivió en el siglo XII.

Que en la Biblioteca *Regis Galiarum*, parte IV, pág. 354, col. 1, cod. 7416, se nota que del árabe tradujo dicho Bonia el libro titulado:

1 *Sexagenarium instrumentum, sive Canones quadrantis universalis.* Auctore *Alfachy* Sarraceno.

ESCRITORES DEL SIGLO XIII.

MANFREDO ERMENGAUDO DE BEZEYS, CREO HA DE SER HERMENEGILDO.

Año 1288

Del que duda D. Francisco Perez Bayér, Notas á la Vetus de D. Nicolás Antonio, pág. 102 del tomo 2, si es catalan, valenciano ó francés de la Provincia de Bigorre. Escribió en lemosin, cuyo dialecto es puro catalan ó valenciano, el año 1288: *Lo Breviari d'Amor*. Existe en la Biblioteca Real en un grande códice que constaba de 164 folios, al que por desgracia faltan nueve hojas. Es obra de teología cuyos argumentos son: *De arbore seu stemmate et gradibus amoris: De virgine in arbore seu stemmate depicta, cuius corona gestat amorem Dei et proximi.* Siguense otros muchísimos argumentos, todos en prosa, que relata Bayér en el lugar citado.

Al principio de la obra hay una súplica en verso, implorando la Divina asistencia, en la cual el nombre del autor, la edad, y por ventura tal vez la patria se espresa:

Empieza: Año 1288

En nom de Deu nostre Senyor
Ques fonts è payres d'amor
E sens comensamèn
E sens fi serà hizamèn.
E l escriptura per aysò
L'appella et alpha et hò,
Que es en vera Unitât
E en persones Trinitât.
Mattfrès ermeniàns de bezeys
Senyor en leys è d'amor serfs.
E no solament d'amor
Mas de tot fizel amador.
En l any que zom sen falensa
De lesu Christ mil è CC
LXXXVIII sens mays sens meyns
Dementre qu'als nom fazia
Comencent lo primer dia
De primavera sus l'albòr
Aquest briviari d'amor
Per declarar las figuras
Del arbre d'amor obscuras
Lo qual ell mereis compilet
Axi com Deu loy ministret.

Sigue el prólogo tambien en verso, en el que el autor *Messier* Manfres expresa su nombre esta estrofa:

Siglo XIII. Año 1288

Messier Maufres pus de concell &c.

Otro egemplar de esta obra, segun parece copiado en el siglo XIV, hay en la libreria del Escorial, letra S, armario 1, núm. 3, tambien en verso, cuyo autor *Fratrem Manfredum* (Fraires Matfres) se llama *ex Minorum Ordine*. En las rúbricas de ella y en los versos se expresa de esta manera:

Siglo XIII. Año 1288

	(*esto es*)	
Del nom de María, et per chè Nostra Dona hac nom María.		Del nombre de Maria y porque Nuestra Señora hubo nombre Maria.
Maria vol dir sens dubitàr Aitàn com estela del mar. Et es nominada veramén Estela mout propiamén. Car si com la estela guida En lo gran mar desta vida Tots los navilis que en mar són Escuits en lo mar d'aquest món La Verges Santa Maria De tot home qui si fia E qui fielment la servis Adutz al port del Paradis.		Maria quiere decir sin dudar Otro tanto como estrella del mar. Y es llamada verdaderamente Estrella muy propiamente. Porque assi como la estrella guia En el gran mar de esta vida, Todos los barcos que navegan Solos en el mar de este mundo La Vírgen Santa Maria A todo el que (en ella) se confia, Y que fielmente la sirve Conduce al puerto del Paraiso.

El códice antiguo que se conserva en la Biblioteca Real, no está en verso; pero sigue la oracion las mismas sentencias y casi todas las palabras, á saber: folio LXXVIII, página 1, en cuyo lugar habla de los misterios de la Beatísima Vírgen María, dice:

Del nom de Madona Santa Maria.
Per qué hac nom axi.

Maria vol aytan dir com estéla de mar: et es nomenada propiament estéla per aytal significanza. Car axi com la estela guia en la gran mar les naus els altres vexélls qui van en la mar: axi Madona Santa Maria gua tots nosaltres en aquesta gran mar d'aquest mon. E tots aquells que en ella se fien è lealment la serveixen adú à bon port, yo es, al glorios port de Paradis.

Generalmente no pudiendo dudar que las dos obras en prosa y verso sean de un mismo Manfredo. Sea este, como quiere Millot (1), frances de Bigorre, ó como es regular valenciano ó catalan, nada tiene el códice primero de dialecto provincial, antes bien es del todo lemosin. Ademas, el códice de que primero hablamos se conservaba en Valencia, en donde se compró, como lo manifiestan las palabras que hay manuscritas al fin de la página 2, donde dice: *Emi hunc librum die veneris XI Octobris anno* MCCCLXXVI *in civitate Valentiae à..... Estacionario, die praedicta, et fuit praesens ..... venditor et dominus dicti libri præsentibus pro testibus Petro Castells, Petro.....et aliis in multitudine copiosa.* Existe de esta obra en verso otro egemplar en la libreria de los manuscritos del Rey de Inglaterra, segun en su Biblioteca lo dice David Casley, impresa en Londres 1734, pág. 297, bajo el número 19, c. 1, *Fraires Matfrés. Lo Breviari d'Amors: un poëme vieil escript l'an* 1288, folio 1. Otras obras hay menores del mismo Manfredo, á saber:

2 *La pistola que tramés Fraires Matfrés fraires Mendres en vers.* Folio 2½.

1 Hist. Literair. des Trobadours, tomo 3, edicion de Paris de 1774, pág. 418.

iglo III. Año 288

3 *Salve Regina en Romans.* Folio 243.

4 *Del pecat d'Adam.* Folio 244, pág. 2.

Ni Lucas Wadingo, ni Fr. Juan de S. Antonio, autores de las bibliotecas de la Orden de los Menores, hablan de Matfres.

ANDRES FEBRER.

290

Que siempre se titula *Alguacil* del Rey D. Alfonso de Aragon, y de quien habla Perez Bayér en las notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 72, col. 1, y página 106, col. 2, diciendo que en la Biblioteca del Escorial, letra L, armario II, núm. 18, se hallan de este autor:

1 *Tres comedias traducidas del Dante Alighero*, en verso lemosin.

Y como en el siglo XIII en que le coloca, reinó Alfonso III de Aragon, desde el año 1285 hasta 18 de Junio de 1291, nombrándose el autor Alguacil del Rey D. Alfonso, me ha parecido colocarlo en el de 1290, un año antes de la muerte de dicho Rey.

PRUDENS COLOMA.

300

Por los años 1300.

Don Francisco Perez Bayér, en las notas á la *Vet.* de D. Nicolás Antonio, pág. 103 del tomo 2, dudando si es valenciano ó catalan, dice: Que se hallan unos epígramas llamados tetráticos en la Biblioteca del Escorial, letra S, armario III, número 16, y segun Montfaucon, *Bibliot. Bibliotecarum*, pág. 204, columna 2, letra A, tambien en la de Monte Casino. Son los siguientes: *De Adamo et Eva; de diluvio; de Arca; de Abrahamo, de Iosepho* (Casto); *de Moyse; Samsone; Davide*, y de los antiguos Padres, hasta la venida de Cristo.

Siglo XIII. Año 1300

JUAN DE VALENCIA.

1300

Médico del Rey D. Alfonso de Castilla (X ó XI). Escribió un tratado que se halla *in Biblioteca Regis Galliarum*, tomo III, pág 409, in cod. Sac. XIV, núm. 3360, con este título:

1 *Tractatus de concordantia legis.*

Y dice lo tradujo del español al latin *Frater Gundisalvus Episcopus Gadicensis Præceptor Henrici Regis Castellæ.* Bayér, notas á la *Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, página 103.

MOSEN AÇANO DE TARREGA.

1300

Apellido valenciano. Poeta lemosin, del cual habla Perez Bayér en las notas á la *Bibliot. Vet.* de Don Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 106, col. 2, donde dice que en la Biblioteca del Escorial, letra L, armario II, núm. 6, hay una traduccion en verso español de la obra que dicho Tárrega escribió, titulada:

1 *Hexaemeri Sacri, seu de Opere sex dierum.*

ESCRITORES DEL SIGLO XIV.

ARNALDO DE VILLANOVA, Ó VILANOVA.

1311

Célebre médico, del que habla Ximeno en la prefacion del tomo 1, inclinándose á que fue catalan, y de uno de los muchos pueblos que tienen el nombre de su apellido; contra el parecer de Escolano (1),

1 Historia de Valencia, tomo 1, col. 612, núm. 8.

Siglo XIV. Año 1311

Marmer, Esquerdo (1) &c. que lo tienen por valenciano, é hijo de Liria.

En verdad, que si por el apellido de Vilanova ó Villanova, se ve precisado á acudir á los muchos pueblos de este nombre existentes en Cataluña, y darle naturaleza vagamente en alguno de ellos: no son pocos los que del mismo se hallan en nuestro Reino de Valencia. Ni el apellido Vilanova, de cuya antigüedad, nobleza, y asiento en este Reino hizo tan distinguida mencion D. Miguel Cervantes (2), debiera haberle estrañado de nuestro pais, siendo muy bien arraigado en él.

El fundamento sobre que se apoya Ximeno, es tomado de D. Nicolás Antonio (3), quien citando á Aimerich (4), dice que este autor afirma que Arnaldo era catalan. No es asi: leido el citado lugar con reflexion, nada se ve en él donde se haga constar su naturaleza, y solo dice: *que en tiempo* de Clemente V Pontifice *hubo en tierras de Cataluña un famoso medico llamado Arnaldo de Villanova que escrivió muchos libros de Teologia los que por falsos y erróneos fueron condenados sin expreso mandato por los Inquisidores Fr. Juan de Langerio del Orden de Predicadores y Gaufredo de Cruylles Vicario general de Tarragona sede vacante.* Estas son sus palabras: ,,fuit in partibus ,,Cataloniæ quidam magnus medi-,,cus vocatus magister Arnaldus de ,,Villanova qui de Theologiæ con-,,didit multos libros, quos tam-,,quam falsos et erroneos autoritate ,,Apostolica, licet non de expresso ,,mandato domini nostri Papæ Fra-,,ter Ioannes de Longerio Ordinis ,,Prædicatorum Inquisitor in parti-,,bus antedictis et Gaufredus de ,,Cruylles Tarraconen. sede vacan-,,te, sententialiter condemnarunt.''

Para poder dar mayor ascenso á los citados autores que lo tienen por valenciano, añadiremos algunas pruebas, que unidas á las de estos, harán ver que no fue catalan, y menos aun frances, sino muy probable, y casi ciertamente, valenciano.

Siglo XIV. Año 1311

Consta á fojas 80 del Registro *super estimatione equorum in vachio Almerie* del año 1309, que Arnaldo vivió en tiempo de D. Jaime II, á quien asistió en calidad de médico, y le acompañó montado sobre un caballo de la Casa Real en la marcha de dicho Monarca á la conquista de Almeria. Del mismo autor se habia hecho mérito á fojas 79 del citado Registro, y dos hojas antes de Martin Vilanova, sobrino de Arnaldo, segun es de ver por un antiguo manuscrito.

Con escritura ante Pedro Marques, en 6 de los idus de Enero de 1286, consta el Privilegio que el Infante D. Alfonso dió en Barcelona á 3 de las nonas de Mayo 1285, aprobando la donacion del Castillo de Ollers que su padre hizo al Maestro Arnaldo de Vilanova á presencia de Ramon de Aguilar, Ponce de Servera, Gilaberto de Centelles, y de Pedro March, Escribano del Rey. Núm. 78, letra C. Lo que hace ver habia estado tambien en Cataluña, asi como en Francia, y en Paris donde estudió la medicina y otras ciencias.

Por otra escritura ante Guillermo Bernet, á 9 de las calendas de Octubre de 1287, consta que Arnaldo de Vilanova, médico, vendió á Bernardo Acenny un pedazo de huerto cerrado, junto al que este poseia cerca el Palacio Real del Señor Rey, tenido al dominio mayor y directo de el Obispo de Valencia, á censo de un besante de plata pagador en Navidad. Núm. 78, letra C.

1 En su manuscrito de ingenios valencianos.
2 En el Quixote, cuando dice los Vilanovas de Valencia.
3 Biblioteca Nova, tomo 1, pág. 131, col. 2 de la primera impresion.
4 Directorium Inquisitor parte 2, cuestion 28, pag. 346.

Siglo XIV. Año 1311

Con escritura ante Giner Rabaça, á 7 de los idus de Enero de 1288, se nota el privilegio del Rey D. Pedro expedido en las nonas de Abril 1285, á favor del Maestro Arnaldo de Vilanova, en que le concedió y dió en recompensa de los muchos servicios que le tenia hechos, el castillo de Ollers, el que concambió con Pedro Marqués, Secretario del Rey, por 220 sueldos sensales, rendales y annales, con luismo y fadiga, que producian varias tierras en la huerta de esta Ciudad en las partidas de Ruchoza y Rambla Núm. 88, letra C.

Algunos autores dicen que murió Vilanova en el año 1313, en el mar, pasando desde Sicilia á Francia, con el motivo de visitar al Pontífice Clemente V, entonces enfermo: y que fue enterrado en Génova. No sabemos en que lo fundan, pues parece cosa cierta que falleció en esta Ciudad de Valencia; porque con escritura ante Jaime Martin, en 5 de los idus de Febrero de 1311, á presencia de Raimundo Bonig, Ramon Conesa, Prepósito (ahora llaman Pavordre de la Almoina) de la limosna de la Seo de Valencia, Albacea del Maestro Arnaldo de Vilanova, inventarió 19 masmutinas, pagadoras en Diciembre de cada año sobre tierras de Ruchoza. Núm. 376, letra B. De lo que es visto que hubo de morir en esta Ciudad en fines de 1310, ó principios del año viniente.

Este sabio médico pudo haber errado en sus opiniones como hombre; pero dió una buena y cristiana educacion á su hija, que fue Religiosa en el Convento de Santa Maria Madalena del Orden de Santo Domingo de esta Ciudad. Lo que consta por escritura ante Pedro Benrell en los idus de Abril de 1322, en la que Fr. Arnaldo Burguet, Provincial (que fue elegido por segunda vez en 1320) del Orden de Predicadores de la Provincia de Aragon, da licencia á Fr. Miguel de Fraga, procurador, conventual en el Convento de Valencia, para que pudiese cobrar cualesquiera cantidades de los albaceas y herederos del Maestro Arnaldo de Vilanova, y de los detentores de sus bienes, para hacerse pago de la legítima de Sor Maria de Vilanova, su hija, Religiosa en el Convento de Santa Maria Magdalena. Núm. 90, legajo letra C.

Por todos estos documentos se ve con claridad la equivocacion que padecieron los que lo hicieron francés, y la probabilidad ó casi evidencia de que fue valenciano, aumentada por él mismo, pues entre los libros prohibidos que trae Aymerich en el lugar antes citado, todos los de Arnaldo están escritos en lemosin y pocos en latin, á cuyo libro remitimos al lector.

Sus obras se imprimieron en Leon, en 1504 y 1520. En Barcelona, año 1585, en folio. Las que por el motivo de su espurgacion cita el índice espurgatorio del año 1747.

Se le debe á Vilanova el hallazgo de la estraccion del *espíritu del vino*, del *aceite de trementina*, y de la confeccion de las aguas de olor.

ESCRITORES DEL SIGLO XV.

GUILLERMO AVENTURER.

1407

Apellido ciertamente catalan ó valenciano. Doctor en Medicina. Escribió:

Practica Medicinae, sive *Antidotarii*. Al fin se lee: *Expleta est practica Magistri Guillelmi Aventurerit in Medicina Professoris extracta á principio Avicennae usque ad finem:::: et G. Indiamidis:::: et Rhasis:::: et Guillebertí:::: et Alca-* 1407

Siglo XV. Año 1407

phaqui, secundum quod eam audivit Petrus Sillemont Medicinae studens Bononiae MCCCCVII.

Existe en la Biblioteca del Escorial, letra O, armario II, número 16 (tomo III, pág. 112). Perez Bayér, Notas á la Vetus de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 203, coluna 2.

BERNARDO GAVI.

Siglo XV. Año 143

Por los años de 1430, tradujo la obra de Raimundo Lulio:

Arte de memoria, ó *Artis memorativae librum*, del latin en lengua provincial lemosina, la que se dice esplicó con un comentario. Se halla en la Biblioteca de Turin, entre los códices latinos MLXV. Tomo 2, pág. 350, col. 1.

ESCRITORES DEL SIGLO XVII.

1654

MOSEN N. ACCILA.

Presbitero, aragonés ó valenciano, Doctor en Teología y residente en Méjico á mediados del siglo XVII. Dió á luz un librito ascético, intitulado:

1 *Tesoro de devociones.* Méjico, por Hipólito Ribera, año 1654, en 12.° 165

Lo cita Beristain en la Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, tomo 1, pág. 8.

ADICIONES Y CORRECCIONES.

El Sr. D. Francisco Xavier Borrull nos ha suministrado las de los cuatro artículos siguientes.

GABRIEL DE RIUSECH.

82 *Página* 32.

Dándose noticia en este artículo de las Córtes celebradas por los Reyes á los valencianos, en los tiempos antiguos, no puedo omitir el insigne testimonio que dieron los Jurados de esta Ciudad, de su amor á la patria, y el oportuno medio que adoptaron para impedir los perjuicios que el interés particular podria causarle, prohibiendo en el año de 1327, que los Diputados que enviaban al Rey, ó á su Primogénito, solicitáran por sí mismos, ó por cualquier otro conducto, cosa alguna en beneficio suyo, y disponiendo que solo dirigieran sus operaciones á las que cedieran en el de la Ciudad: y procedieron con tal severidad, que habiendo nombrado Diputados en el año de 1329, para las Córtes que habia de celebrar en Valencia el Rey D. Alfonso II, obligaron (asi refiere lo uno y lo otro Mosen Frances Joan, en la rarísima obra que poseo, y se titula: *Llibre de noticies de la Ciutat de Valencia*, en los referidos años) á jurar el cumplimiento de este estatuto á un Ramon Muntaner, su Jurado, célebre historiador y acreditado General, cuyas gloriosas acciones habian admirado á los Emperadores de Oriente, y le grangearon el aprecio de los Reyes de Aragon, de los de Sicilia y de Africa; y á un Bartolomé Matoses, que habiendo manifestado su ciencia de gobierno en los empleos de esta Ciudad, logró tambien un singular renombre en el cargo de Almirante de la escuadra de Valencia, por haber auxiliado al Rey de Bugia, que acudió á solicitarlo de la misma, vencido junto con la de Cataluña á la del Rey de Tremecén, y agregándoseles despues la de D. Alonso XI de Castilla continuaron sus triunfos contra los moros. (Capmany, tomo 2 de las Memorias de la antigua marina de Cataluña, documento 40 y 43.) No podian dejar de conocer en Castilla el acierto de esta providencia, ni de experimentar los gravísimos perjuicios que por su omision sufria el bien público: y asi en las Córtes de la Coruña de 1520, solicitaron el remedio, suplicando que se mandase que los Procuradores de Córtes en todo el tiempo que durase el oficio no pudieran recibir empleo ó merced de los Reyes para sí, sus mugeres, hijos ó parientes, so pena de la muerte y perdimiento de bienes, fundándolo en que asi mirarian mejor por lo que fuere servicio de Dios, del Rey y del Reino. (Sandoval, historia del Emperador Carlos V, lib. 5, §. 27.)

FRANCISCO DECIO. 1549

Página 86.

Ni Ximeno tuvo noticia, ni ahora se tenia, de una obra impresa de este autor, que poseo, y su título es el siguiente:

F. Decii Valent. gratiar. actio

ad P. Juratos equestris ordinis L. Crespuum et J. B. Alpotum: civi vero A. J. Albertum, B. Michaelum, J. Senfelicum, D. Ferrerum, tum J. Garciam, ut aiunt Rationalem, publice per Thomam Miedem discipulum habita anno Dñi. M.DXXXVI. mense Maio. Encima está el morrion con las armas de Valencia; en el dorso la dedicatoria á los Jurados: y en la hoja siguiente la oracion, con este título: *F. D. F. pro structo musis aedificio: viris Juratis ac Rationali gratiarum actio.* No se nota el nombre del impresor.

El último título manifiesta claramente que dichos Jurados habian determinado construir un edificio proporcionado para la Universidad: pero sus sucesores no lo llevaron á efecto: pues el mismo Decio, en el año de 1549, en la oracion *pro munere oratorio Musis nuper condito Eucharistia*, se lamenta de que habiéndose dispuesto un buen edificio para el Hospital, y otro muy magnífico para el Consulado y el Comercio, no tengan las Musas uno decente, &c.

Deben añadirse á sus obras la oracion que en elogio de Nuestra Señora, dijo en la Iglesia Parroquial de S. Martin el año de 1531.

Y otra del nacimiento de Nuestro Señor, que recitó en la Sala Capitular de esta Catedral, con asistencia de los Canónigos.

De las dos habla, animándole á su impresion, Juan Berbegal, en la epístola que precede á la oracion de Decio de *re litteraria asserenda*, impresa en 1534.

Ilmo. Sr. D. SALVADOR ALEPUZ.

1563

Añádase entre los Escritores, despues del año 1563.

Fue natural de Morella, como lo aseguran Viciana, en la 3.ª parte de la Crónica de Valencia, folio 136, y Escolano, libro 8 de su Historia, cap. 4, núm. 12; ambos le titulan Arzobispo de Sacer: parece regular que tuviera antes otro Obispado. Se dice al folio 136 de este tomo, habérsele dado el citado Arzobispado en el año 1523, y que lo regentó cuarenta años. Véase á Vico en la Historia general de Cerdeña.

El Cardenal Pallavicino en su *Historia dell Concilio di Trento*, en el libro 11, cap. 14, núm. 4, hace honorífica mencion de este Prelado, que asistió al referido Concilio, diciendo que en la congregacion de último de Abril de 1551, se propuso abrir el Concilio en el dia siguiente, y prorogar el proceso al 1.º de Setiembre que convenian todos en la apertura del Concilio, y en la prorogacion en general para esperar á los Tudescos: pero el tiempo de ella parecía largo á la mayor parte, cuando muchos de ellos estaban detenidos en Italia seis años; y los mas se inclinaban á que se hiciera la prorogacion á un dia incierto, quedando de este modo con libertad de determinarlo lo mas pronto que se pudiera: no obstante el discurso que hizo sobre ello Peghino, el primero de los dos Presidentes del Concilio, el Arzobispo de Sacer, Salvador Alepuz, defendió que la prorogacion debia ser á primeros de Setiembre, fundándose en que si se queria mas dilacion para comodidad de los contumaces y hereges, mucha mayor consideracion merecian los obedientes y católicos, que se hallaban ausentes años hace de sus iglesias, y no debia afligírseles con una prorogacion infinita; en vista de lo cual mudaron varios de dictámen, y prevaleció el del Arzobispo de Sacer; y así, en el dia siguiente se celebró la oncena sesion del Concilio, y dicho Arzobispo subió al púlpito y propuso los decretos de la apertura del mismo y de la prorogacion, los cuales concordemente fueron aceptados. El citado Cardenal Pallavicino, en el libro 14, cap. 9, refiere que en el dia 11 de

Octubre siguiente, se celebró la decimatercera sesion del Concilio, que dijo la misa el Obispo de Mallorca, Juan Bautista Cassipeggi, y predicó el Arzobispo de Sacer, en honor de la augustísima Eucaristía, cuyo discurso se publicó con el título de: *Oratio Salvatoris Allepusii Valentini Archiep. Turritani et Sasarensis in publica solemni sessione à resumpto Concilio 3.ª ad PP. habita Tridentinos 11 mensis Oct. que fuit dominica cenae nuptiarum an. Dñi.* 1551. Está en la coleccion de oraciones que los españoles dijeron en el Concilio, impresa en Madrid en 1768. En 4.°

P. PEDRO JUAN PERPIÑÁ.

566 *Página* 120.

El tomo 4.° de la escelente edicion de las obras del P. Perpiñá, hecha en Roma por Nicolás y Marco Palearini en 1749, y dedicada á la Reina de España Doña Bárbara de Portugal, muger de D. Fernando VI, contiene la historia de la vida y escritos del autor, que con no menos elegancia y erudicion que crítica, compuso el sabio P. Lazeri, jesuita; y en el capítulo 2, manifiesta que nada se habia publicado sobre su puericia y adolescencia; y por cartas recibidas de España, se sabe que estudió en las escuelas de Orihuela, y que de allí pasó á tomar la sotana de jesuita. Convengo en que se dedicase al estudio de la gramática y retórica en Orihuela, y no en Valencia; porque en la oracion que dijo en Roma: *De avita dicendi laude recuperanda*, confiesa la desgracia que tuvo en su adolescencia, de no lograr escelentes maestros, y que así le proponian para la imitacion, aquellos autores que solo un necio podia apreciar; lo que no se verificaba en Valencia en tiempo de Perpiñá, pues antes que pudiera dedicarse á la gramática y retórica, se habia introducido en ella, para la instruccion de la juventud, el estudio de Ciceron. Palmireno, en la dedicatoria al célebre D. Honorato Juan, de la obrita de *imitatione Ciceronis*, manifiesta debérsele al mismo por habérselo persuadido á Lorenzo Valentini, Catedrático de retórica, á quien siguieron en 1534 y años posteriores, Francisco Decio (así resulta de sus oraciones) y Juan Navarro, que regentó dicha Cátedra por treinta años, y mereció tales elogios al P. Scoto, que asegura (en su Bibliot. Hisp.) que logró convertir esta Universidad en una deliciosa habitacion de las Musas.

Pero es falso que de las escuelas de Orihuela se fue á tomar la sotana de jesuita; porque antes de ello vino á esta Universidad, donde estudió la filosofía, teniendo por Catedrático á Pedro Juan Monzó, tan insigne filósofo, que fue llamado por el Rey D. Juan III de Portugal, para enseñar en la Universidad de Coimbra esta ciencia, como lo hizo en competencia de Nicolás Grucchio, Parisiense: y fueron llamados tambien otros sabios estrangeros para ocupar otras cátedras. Mas Perpiñá no se contentó con estudiar, sino que quiso graduarse tambien de Bachiller: consta por los apuntamientos de Lorga sacados de los libros manuales de esta Ciudad, de que tengo copia, la partida siguiente: *Pedro Perpiñá, natural de Elche, que estudió aquí seis cursos, se graduó de Bachiller en artes en 6 de Julio* (de 1547), *siendo su padrino Pedro Juan Monzó, asistiendo por examinadores Luis Juan Gensor, Jaime Nogueroles, Miguel Juan Luviela, y Andrés Tarazona.* Resulta, pues, á esta Universidad la gloria de haber tenido un alumno que se ha hecho tan célebre en la república literaria; y parece que no puede dudarse que su aficion á la elocuencia le obligaria á tratar al insigne Juan Navarro, y que con sus consejos empezaria á desvanecer las erradas ideas

que le habian comunicado sus anteriores maestros.

En el tomo primero de la citada edicion de Roma, se contiene á mas de las oraciones referidas por Ximeno, otra que es la 16, *pro Societate Jesu ad Carolum Lotharingium Cardinalem.*

En el tomo segundo de las obras de *Laudationis in B. Elisabetham Lusitaniæ Reginam libri tres:* y despues: *De vita et moribus B. Elisabethæ Lusitaniæ Reginæ libri tres.*

Y en el tercero: *Procœmia et gratiarum actiones ad publicas philosophiæ, teologiæ, jurisprudentiæ disputationes,* y posteriormente *Petri Joan. Perpiniani epistolae:* y despues de la dirigida á Francisco Adorno, que titula *Patri suo carissimo,* está la de *De ratione liberorum instituendorum litteris græcis et latinis.* á cuya obra da muchos elogios Lazeri, en dicha historia, capítulo 5, al fin del §. 1; y advierte en el §. 2, como lo hizo antes De Colonia, que sirven en gran manera las cartas de Perpiñá, para esplicar la historia de la heregía.

1589 FR. LUPERCIO DE HUETE.

Religioso Dominico, del que hablamos al año 1589, haciéndole valenciano, por ser hijo de hábito de este Real Convento, lo que creimos de buena fe. Pero en amor á la verdad declaramos que posteriormente hemos sabido con certeza ser natural de Zaragoza, que nació el 25 de Marzo de 1534, y tomó el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia, dia 5 de Mayo de 1559. Y para patentizar nuestra sinceridad lo hacemos notorio.

1608 FRANCISCO TARREGA.

Natural y Canónigo de la Metropolitana de Valencia, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 240. Añádese que Cervantes en la primera parte, capítulo XLVIII de D. Quijote, hablando de las comedias dice que algunos entendidos poetas para fama y renombre suyo compusieron algunas, y entre otras alaba la intitulada: *La enemiga favorable,* y aunque no expresa el autor, sabemos que lo fue nuestro Tárrega, como es de ver por la nota que D. Juan Antonio Pellicer, hizo al Quijote puesta al fin de la edicion de Sancha de 1799, en 16. En el tomo 4.°, página 353, nota 60, dice lo que sigue: „*La enemiga favorable,* es„cribióla Francisco Tárrega, Canó„nigo de Valencia. No se notan en „ella, con efecto, disparates en la „observancia de las unidades de ac„cion, tiempo ni lugar; pero se „notan otros." Los que manifiesta, y luego dice: „Esto prueba que ob„servándose las reglas del arte, pue„de hacerse una comedia con algu„nos defectos."

Sabemos que Tárrega poseia el arte de hacer comedias, y que las suyas carecen de los defectos de las de la mayor parte de aquel tiempo, y que Ximeno no tuvo noticia de la referida comedia que alaba Cervantes.

D. TOMAS CERDAN DE TALLADA. 1613

Página 213.

Añádase que al sumario de la jurisdiccion, intitulado: *Arbor jurisdictionum,* se omitió en él, por descuido, en la una parte despues del Padre de Huérfanos:

Cavacequieros.

Y en la otra parte despues de jueces de Diezmos:

Delegados por SS. directos.

Y explicando lo que quiere significar por cavacequieros, dice que esta palabra *cava* se deriva y desciende de la lengua arábiga, la cual es tanto como decir siete. Y como

ya en tiempo de moros, antes que se conquistase el Reino, habia siete acequias para regar la huerta de esta Ciudad, el Rey D Jaime que la conquistó, les puso el nombre de cavacequieros, id est, siete cequieros.

679 MAESTRO JOAQUIN AIERDI.

No tenemos de este escritor mas noticias, sino de que era valenciano, y sugeto muy aficionado á escribir las cosas de su tiempo, por lo que escribió en siete libros en lengua valenciana, la obra siguiente:

Libre de totes les novetats y coses en Valencia sucseides. Existen en la Biblioteca del Sr. Borrull, los que comprenden lo sucedido desde 4 de Marzo de 1661, hasta 28 de Abril de 1664; y desde Enero de 1677, hasta 30 de Setiembre de 1679.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ERRATA REPARABLE

digna de corregirse.

Folio 12. En el artículo de Jaime March, coluna 1.ª hácia el fin dice: è fonch fet en l'any MccccLxxi; debe leerse: McccLxxi.

Las erratas de menos importancia, véanse en el tomo segundo.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

BREVE VOCABULARIO

VALENCIANO Y CASTELLANO

DE LAS VOCES MAS OBSCURAS Ó ANTICUADAS.

Como este tomo contiene algunas poesías y citaciones en lemosin, que solo es familiar á los valencianos, y hay muchas voces anticuadas y sin uso, que tal vez tampoco estos entienden, gracias al abandono con que se mira en el dia el estudio de nuestra lengua; á fin de facilitar su inteligencia á todos, he creido seria útil insertar aqui el vocabulario que compuso el sabio valenciano D. Honorato Juan, Obispo de Osma, y se imprimió al fin de las obras de Ausias March, en Valladolid el año 1555, aunque á nombre de D. Juan de Resa, solo con el fin de que el Príncipe D. Carlos de Austria, hijo del Rey D. Felipe II, de quien era Preceptor, entendiese y disfrutase las bellezas de aquel célebre poeta.

Lo he aumentado con algunas voces extractadas del vocabulario catalan y latino de Antonio de Nebrija, impreso en Barcelona el año 1560, del de las palabras obscuras que trae la *Crónica* del Rey D. Jaime I, que se dice escrita por él mismo, y del de Carlos Ros, impreso en Valencia en 1764, los que por su escasez creo que agradecerán los curiosos, y apreciarán los amantes de nuestra lengua.

Ab, con.
ab oi, con desamor ó con odio ó ira.
abaixar, abajar.
aballar, bajar.
aballat, vestido, ataviado.
abandó, desamparo.
abandonar, desamparar ó dejar.
abandonant, desamparado.
abandonarém, desampararemos.
abans, primero y antes.
abeurador, abrevador, lugar donde se pone agua para las caballerias.
abelleixen, hermosean ó parecen bien.
abeilar, colmenar de abejas.
abeliment, abelliment, hermosear.
abillar, adornar, aliñar, componer.
abis, abismo.
abolotar, alborotar.
abrenjeu, abrevies vos.
abrenjes, abrevies tu.
abribat, pronto, veloz.
abstracte, abstraido ó apartado.
abstret, abstraido ó sacado.
abta, cosa hábil ó aparejada.
abtament, dispuesta ó aparejadamente.
abte, apto ó hábil ó aparejado.
abtes, aptos y hábiles.
abtesa, acto ó hábito ó habil.
abtitat, habilidad ó disposicion.
abuir, abundar ó sobre salir.
abuira, hace mal agüero y abunda.
abus, abuso ó mala costumbre.
abusen, usan mal ó usen mal.
abziach, dia aciago.
acab, acabe ó alcance.
acacen, acazan ó procuran tener.
acapta, pide limosna, y alcanza.
acaren, se vean ó acareen.
acer, acero.
aço, esto.
aços deuè, esto acaece ó esto viene.
aconsegüesca, alcance ó consiga.
aconsegrí, conseguí.
acort, acuerdo.
acorregueren, acorrieron.
acost, se acuesta á un lado.
acost, me acuesto ó me allego.
acostar, allegarse.
acte, acto. Actes, actos ó hechos.
acuyt, da priesa ó se acuita.
acuytat, apresurado.
acull, acoje. Aculles, acojes ó acojas.
acunzament, apuntamiento.
acus, yo acuso.
acustat, acostado ó allegado.
aca, jaca.
acajarse, agacharse, encogerse.
acatament, presencia.
acaronar, cobijar.
acadar, aquietar, tranquilizar.
acetos, agrio, avinagrado.
acoltelejar, acuchillar.
acatar, venerar, honrar.
adalgù, á alguno.
adés, luego ó presto.
adiar, acotar, aplazar dia.
adír, á decir.
adobar, componer alguna cosa.
adoleixer, adolecer, enfermar.
adonchs, á las horas.
adonar, acatar.
adorm, yo me aduermo y aquel se aduerme.
adrez, aderezo y aquel adereza.
adulaments, ahullidos.
advocat, abogado.
aduixer, enviar, traer.
adutz, conduce.
adjornar, aplazar, señalar dia, hora.
affalach, halago.
affany, afan ó trabajo.
affanyós, trabajoso.
afeblit, enflaquecido ó descaecido.
afectat, afectado.
aferra, afierra ó se afirma.
affers, hechos ó negocios.
afets, afectos y hechos.
affexir, afijar ó pegar ó añadir.
afer, á hacer ó hacer.
afin, me afino y tiene fin.
affix, afijo.
allam, yo enciendo ó me enciendo.
aflaquides, enflaquecidas.
afona, ahonda ó se hunde.
afonar, hundir.
afrontar, alindar, poner límites á las heredades.
agarrar, asir.
agenolla, se arrodilla.
agre, agrio ó amargamente.
agre, dolz, agrio, dulce.

agreuja, agravia ó enoja.
agreujat, agraviado.
agró, la garza *ave*.
aguayt, el aspecto ó la presencia.
agueren, hubieron ó hubieran,
agui, tuvo aquel y tuve yo.
agut, tenido ó habido.
agut, agudo ó de buena habilidad.
ahir, yo me airo y enojo, y ayer.
ahirar, enojarse ó tomar ira.
ahire, me aire ó tome ira.
ahurat, venturoso ó dichoso.
ay mia, mi amada ó mi señora.
ay tals foren, y tales fueron.
ay tant, y tanto
aiaure, estar echado ó tener asiento.
aidar, ayudar.
aiga, agua. Aigua, agua.
air, odio ó ira, ó aquella manera de ira.
airables, que mueven á ira, ó airados.
airar, airarse ó enojarse.
airat, airado ó enojado.
aixordar, aturdir.
ajuny, ayunta ó allega.
ajust, ajusta ó justamente.
ajut, yo ayudo y aquel ayuda.
axi, ansi. Axils, ansi les.
alans, alanos.
albelló, albañal.
albixeres, albricias.
albir, alvedrio ó parecer propio.
albufera, aguade la marcomolaguna.
alertar, apercibir.
algorfa, garrofa, algarroba.
alguacir, alguacil.
allarch, yo alargo y aquel alarga.
alletant, dando leche.
allen, allende, de la otra parte ó ademas.
allevar, á levantarse.
alleuja, aliviana ó aloja.
alleuje, alivie ó aloje ó amore.
almajanech, ingenio de guerra para tirar piedras.
alló, aquello.
allogar, alquilar.
allojar, alojar ó aposentarse.
alonya, alenja.
allotja, aloja, ó posa ó mora.
allumenar, alumbrar.
als, otra cosa, y á los.
als fahent, haciendo otra cosa.
alsunario, zurrador ó asaonador.
alvir, alvedriu, alvedrio.
alt, alto, y alta y contentamiento.
alt, el otro, y contente.
alta, agrada y contenta ó aplace.
alte, agrade ó contente.
altau, agradais ó contentais.
altisme, de lo alto del cielo.
altiu, altivo, ó presuntuoso ó contento.
altres, otros. Altriu, otro.
alçar, levantar, guardar alguna cosa.
alzada, apelacion.
am, yo amo, y ame hecho y anzuelo.
amagades, escondidas.
amaga, se esconde, ó esconde tú.
amagat, escondido.
amagatalls, escondrijos.
amarch, cosa amarga.
amarg, amarga ó amargo.
amenen, traen ó atraen.
a mes, ha metido.
amí, yo amé y amí.
amich, amigo. Amichs, amigos.
amils, amilos, y á mejor.
amolleixca, ablande.
ampra, ampara ó deprende.
ampra, busca prestado.
amprar, tomar ó buscar prestado.
amprar, deprender ó aprovecharse.
ampré, yo me aproveché.
amunt, arriba, ó á lo alto.
ana, aquel anda, y Ana.
ana, venus, el planeta Venus.
anant, andante y andando.
anap, copa ó vaso para beber.
anar, andar.
anás, anduviese.
anat, andado ó que se ha oido.
anda, anda ó camino para seguir.
andes, andas.
andraix, andrajo, pedazo roto.
anegar, disimular, ahogar, empujar.
angoixa, congoja.
angoixosa, congojosa.
ani, anduve. Ani, ay.
any, año. Anys, años.
anyell, cordero.
animes, ánimas.
ani mès, ay mas.
ans, antes.

ansa , asa.
antar , adelantar ó pasar delante.
anulam , anúlame ó aniquílame.
anulam , anulamos ó deshacemos.
anulat , apocado ó venido á menos.
apareixer , aparecer ó manifestarse.
aparell , aparejo.
apell , llamo y apelo ó nombro.
apercebut , apercebido.
aperillosa rriba , peligrosa ribera.
aperillosa rriba , peligroso ribazo.
aplech , ayuntamiento de cosas.
aplega , allega ó viene bien.
aploure , á llover.
appar , aparece.
apocalipsi , un libro de S. Juan, así llamado.
aportants , trayendo ó llevando.
après en après , empos ó despues.
apres , despues y ha tomado.
apresa , deprendida.
apren , depren , aprender.
à promès , á prometido.
à promes , á buenos y abonados.
aquelles, aquellas. Aquells, aquellos.
ara pus , ahora pues.
ara y adès , con frecuencia.
ora , se usaba sin significacion alguna , como *ara ojats*.
ara , agora y lugar de sacrificio.
arbitre , arbitrio ó industria.
arbre , árbol.
arciacà , arcediano.
arch , arco.
ardit , moneda de poco valor.
ardit , maña , traza , industria.
aram , alambre.
arrcáts , arreados ó aderezados.
argent , plata.
argull , orgulloso.
ariana , nombre propio de muger.
arma , alma y arma.
armari , almario.
armes , almas y armas.
armejant , haciendo armas.
armas, armes para justar ó pelear.
arnau, daniel , hombre así llamado.
arquer , hombre que tira con arco.
arrapa , arrebata. Arrape, arrebate.
arremir , desafiar.
arreo , adorno.
art , arte y aquel arde.
art mon cor , arde mi corazon.
articles , artículos.
artit , hombre diligente ó ardid.
assabanunar , suavizar.
asa , hora á esa hora.
asaja , asaya ó ensaya ó prueba.
asaigs , ensayos ó pruebas.
asalt , á sobresalto ó asalto.
asats , asaz ó abastadamente.
ase, rrauch, asno cojo ó derrengado.
asegut , asentado.
asemble , asemejo ó parezco yo y aquel.
asemble , señalo ó le parezco.
asetjat , asitiado ó cercado.
aseure , asentarse.
asiu , asienta. Asiure , asentarse.
asmar , pensar.
aspres , asperos.
astre , hado ó estrella.
astruga , dichosa y bienaventurada.
asucach , callejuela sin salida.
atallen , corten ó corten.
atallar , atajar , acortar un camino.
atany , pertenece ó atañe.
atanyer, atañer ó tocar ó pertenecer.
atart , atarde.
atengueren , tuvieron ó alcanzaron.
atemps , á tiempo.
atemprats , templados.
atench , alcanzo yo y aquel alcanza.
atendre , atender ó alcanzar.
ateny , alcanza y alcance ó puede.
atenyer , alcanzar.
atent , atento.
ates , alcanzado ó conseguido.
atesa , alcanzada ó conseguida.
atorch , otorgo ó concedo y otorga aquel.
atóba , adobe.
atrazat , atrazado.
atrivenza , atrevimiento.
atrobar , encontrar.
atur , yo espero y dure.
atur , duracion de tiempo.
aturar , esperar.
avall , abajo.
avanar , avariciar.
avancen,se adelanten ó se abalancen.
avar , hombre avaro.
auentar , ahuyentar.
ayé , aviene ó acaece.

avergonyam, me avergüenzan.
aviltat, aviltado ó despreciado.
aviment, aparejo ó cosa que está aparejada.
avicorar, mirar con recato.
avinent, liberal.
avia, agüela.
avis, yo aviso. Avis, abuelos.
avlesa, vileza ó soberbia ó alteza.
aunit, unido ó ajuntado.
auol, falso ó malo.
ausar, osar.
avoler, aquerer.
avorrit, aborrido ó aborrecido.
auts, antos ó actos.
axils, ansilos.
axim, asi me.

B

babosall, babador.
bahtiste, bautismo.
bachus, el dios del vino.
bach, bacada, caida ó golpe.
bacul, báculo.
badalits, bobos ó embobecidos.
badans, bobos ó abobados.
badant, hecho bobo, badoch, bobo.
badall, clevill, rendija.
badall, bostezo.
badoch, el embrion de la granada.
badoch, hombre insípido y fácil de engañar.
baldraga, cosa franca sin coste.
balbucitar, hablar como tartamudo.
balza, balsa.
baluit, armadura de malla para la cabeza.
bandejar, abandonar, despojar.
banch, banco ó escaño.
bany, baño.
banda, la banda ó ir á un cabo.
bandonament, desamparo.
bandonar, desamparar.
baralla, riña ó pelea.
barats, baratos.
barallar, barajar, reñir á uno, pendencia.
barbull, barbulleria ó tráfago.
barjola, alforja.
bastament, abastura ó abundosamente.
bastart, bastardo.
bast, basto y basta.
bat, bate.
bateja, se bautiza ó toma nombre.
be, bien.
becada, ave que se llama bequerada.
becaire, becuadralo, *canto alegre*.
becar, dar cabezadas cuando se duer-
beir, por obeir, obedecer. (me.
bell, bello ó hermoso.
bellea, belleza ó hermosura.
bem, bien me.
bemóls, bemoles, *canto triste*.
benavirat, bien aventurado.
benaviranza, bien aventuranza.
beneyt, bendito y bien aventurado.
benyvol, bien querido.
bestraure, anticipar la paga.
bestret, anticipada la paga ó reparo.
bestrets, amparos ó reparos.
beu, aquel bebe.
biu, vivo.
blan, blando. Blanch, blanco.
blanes, blandas. Blanór, blandura.
blau, color azul.
blermar, infamar.
blidat, por oblidat, olvidado.
blo, por ab lo, con el.
bo, bueno. Bon, bueno.
boba, enea, yerba.
boig, bobo.
bojes, fuelles, ó arrugas del vestido mal cosido.
bozi, bocado.
bollit, cocido.
bolet, hongo.
bolcar, empañar el niño.
bolich, emboltorio.
bomba, bomba para sacar agua.
bomba, vanagloria ó hinchazon.
bombaments, vanaglorias.
bony, chichon ó bulto de algun golpe.
born, salto ó vuelta ó tomar rodeo.
born, camino ó via.
bonesa, bondat.
borna, rodea ó una vuelta.
borne, una vuelta ó rodeo.
bort, el hijo borde.
bosch, bosque.
bossa, bolsa.
boticayx, bofetada.
Bou, buey.

bram , bramido.
brama , aquel brama ò da voces.
branchet , perro de falda.
brant , espada.
brau , bravo. Braus , bravos.
brecar , mermar alguna cosa.
brescar , ir sin concierto.
brin , salvado de trigo.
bresca , panal de miel.
breu , breve. Breument , brevemente.
broca , punzon ò alcanza ò le toca.
broca , corre la lanza ò encuentra.
brocar , encontrar y tocar alguna cosa.
brocar , encuentro , escaramuza.
brocats , brocados.
bronch , cosa corva ò cosa áspera.
broque , encontré ò lidié ò peleé.
broque , eché á afuera ò alance.
brogir , bramido ó hacer ruido.
brote , torne á nacer ò brote.
brut , sucio y animal bruto.
bruxola , el aguja de marcar.
bufant , soplando. Bufar , soplar.
bugada , la lejía.
bugiu , mono ò mona.
buyda , vacía.
buides , vacías. Buyt , vacío.
buixola , la aguja de marcar.
bullirá , hervirá.
bulles , buldas.
burch , el burgo ò arrabal.

C

ca , acá.
cab , cabe. Cab dolor , cabe dolor.
çaba , perfecciona ó le acabala.
cabalos , hombre que tiene caudal.
çabata , zapato.
cabdals , caudalosos.
cabdals , caudales ó haciendas.
cabre , caber.
cacarechar , cacarear , gritar continuamente.
caz , yo cazo. Cazola , cazuela.
cadira , silla.
caduch , decrépito.
çaenrere , ántes.
caben , aquellos caen.
caich , yo caigo , aquel cae.
caigueren , cayeron. Caigut , caido.
calfa , se calienta.
cal , cale y es menester.
calgut , me ha calido ó aprovechado.
calabruixò , granisol , granis , granizo.
calcigar , pisar.
calçò , calzoncillo.
calx , cal.
call , calla ó hace callar.
callament , callamiento ó callar.
cama , la pierna. Cames las piernas.
cambi , cambio ó trueco.
camí , camino. Camins , caminos.
camp , escape ó quede.
campar , escapar.
campestre , campesino.
canela , candela y canela.
cans , perros.
cantaveu , cantávades.
cants , cantos ó cantares.
cap , cabeza y cabe.
capdellar , ovillar.
capdell , ovillo.
captendre , tratar bien.
capell de ferre , armadura para la cabeza.
capeltina , lo mismo que el anterior.
car , caro , y porque , y ciertamente.
car , amado. Carrech , cargo.
cárrega , la carga y aquel carga.
carreguí , me cargué ó cargue.
carestios , encarecido , ó que mucho quiere
carcre , carcel.
cares , las caras ó gestos.
carnatje , cosa de carne.
cars , amados y cosa cara.
cartejat , carteado ò hojeado.
carts , cardos.
carch , cargo.
carcixer , carcer.
carjotar , cascar.
cas , caso. Caseù , cada uno.
castell , castillo.
castig , castigo. Castich , castigo.
catiu , cautivo.
catò , caton , filòsofo.
cau , aquel cae.
cava , muger por quien se perdió España.
cauorca , cueva.
caure , caer.
cau , lo mismo que niu.
cavalcar , montar sobre animal.

ceballons, despues.
cech, ciego.
cegat, hombre que está ciego.
cel, cielo. Cell, aquel.
celici, cilicio.
cels, cielos. Cells, aquellos.
cella, aquella. Celat, encubrir ò celar.
cella, celda.
cent, ciento.
cendre, cerner.
centener, cuerda.
cep, cepo. Ceptre, el cetro.
cerca, busca. Cercar, buscar.
cercadit, panadizo.
cerch, yo busco y cerco y busca aquel.
ceres, diosa del pan.
certana paraula, palabra cierta.
cervell, el seso ò entendimiento.
cerz, cierzo *viento*.
cesars, los césares.
cest, aqueste es ò aquel es.
char, caro ò amado.
chiprà, el reino de chipre.
ciclò, ciclan, el que tiene solo un testículo.
cinch, cinco. Cinch senys, cinco sentidos.
ciment, enfermedad de gálico.
cita, incita ò me emplaza ò cítame.
claries, defensas como barbacanas.
clam, yo me quejo, y la queja.
clamants, quejando se. Clamar, quejar se.
clar, claro y claramente.
claror, claridad.
clau, clavo y llave.
claveguera, albañal.
clenja, carrera ó mecha de pelo que se suelta.
clerch, clérigo.
cloent, encerrando.
cloga, encierre ò encierra.
clos, cerrado ò cercado ò metido.
closa, encerrada.
clos, concluso ò concluido.
clósa, muleta.
closca, cáscara dura.
clots, charcos de agua.
clou, cierra y concluye.
clouen, cierran.
cluixir, cruxir, chasquear.
cluchs, cerrados ò ciegos.
clus, cerrado.
ço, aquello ò esto.
coa, cola.
cobea, codicia.
cobeja, aquel desea ò codicia.
cobejanza, el deseo ò codicia.
cobeix, vel. Cobeig, yo deseo.
cobejòs, deseoso ò codicioso.
cobles, coplas. Cobla, copla.
cobre, cobija y cubre y cobrar.
cohent, cociendo.
cohir, aver aceso á muger.
cohit, coyto ó aceso á muger.
coiçor, escozimiento.
coixejar, cogear.
col, honra ò festiva como á cosa divina.
col, como él.
colebrines, culebrinas *tiros de pólvora*.
colen, guardan y honran fiestas.
colguen, honran y celebran fiestas.
coll, cuello. Colls, cuellos ó gargantas.
collir, coger. Collit, cogido.
colp, golpe. Colpa, culpa.
colrer, reverenciar, adorar.
colse, codo.
colsada, codada, dar con el codo.
colta, honrada ó solemnizada.
coltell, cuchillo.
com, como y asi como.
comana, aquel encomienda.
comane, encomiende.
començ, comienzo ó principio.
comés, cometido.
comiat, licencia ò despedida.
cominal, comunal.
companyades, acompañadas.
companyó, compañero.
companyona, compañera.
compendre, tomar ó comprender.
complacença, complacencia ó placer.
complach, complace ó hace placer.
complanta, llanto ó dolor.
complanyer, complañir.
complesquem, cumplan.
compost, compuesto.
comprat, comprado ó cosa mercada.
comprén, comprende.

comprenga, comprenda.
compreses, comprendidas.
compte, cuenta y conde *señor*.
compte, cuento ó cuenta.
comptes, cuentas y condes.
comuns, comunes.
conceb, concibo y aquel concibe.
concita, levanta, mueve, inclina.
concorde, concuerde.
condamnen, condenen ó condenan.
conduit, conducido ó atraido.
conega, conozca. Conegut, conocido.
coneixença, conocimiento.
coneixent, conociendo ó que conoce.
coneixer, conocer.
confés, confesor y confieso yo.
confón, confunde ó abate.
confona, confunda.
confús, confuso.
conjunta, ajunta en uno.
conort, conorte ó consuelo.
conquer, conquista, busca, procura.
conquerrán, alcanzarán ó conquistarán.
conquerran, conquistarán.
conquerre, conquistar ó buscar.
conquest, conquistado ó alcanzado.
conquist, yo conquisto.
conrrea, acarrea, trae ó cultiva.
consegre, alcanzar ó conseguir.
consegria, conseguiría.
consell, consejo.
conseller, el que manda y rige sobre todos.
conselleu, aconsejeis.
consemble, semejante.
consum, yo me consumo y gasto.
contendrá, aquel tendrá.
contixença, cosa contingente ó galardon.
contraris, contrarios.
contrast, contraste.
contrets, contrechos.
convè, conviene.
convench, conviene.
convençria, convencería.
cor, corazon. Cors, corazones.
corr, corre. Cors, cuerpo y curso.
coratje, que tiene corage ó corazon.
coratjes, corazones ó corages.
coratjós, corajudo ó que tiene brio.
corbs, cuervos.
corda, soga ó cuerda.
cordels, cordeles.
coromull, colmo.
correu, correo.
corps, cuerpos.
corromp, corrompe.
corrons, ruedas para que ruede alguna cosa.
cors, cuerpo y curso.
cort, corte y estrado donde se juzga.
cos, cuerpo. Cosos, cuerpos.
cost, oosta ó gasto.
costa, cuesta ó subida.
costa, lo que algo cuesta ó se acosta ó allega.
costa, costa de la mar.
costat, costado ó lado, y costado me ha.
costats, costados ó lados.
costreny, constriñe.
costret, constreñido.
costum, costumbre ó yo acostumbro.
costuma, costumbre ó acostumbra aquel.
costumades, acostumbrados.
còta, cota ó vestidura solemne.
covarts, cobardes.
covè, conviene. Còve, cuévano ó cesto.
cove, el ave estar en huero.
covidament, combite ó cosa asi.
coure, cobre metal campanil.
cregen, aquellos creen.
crehuar, cruzarse ó persignarse.
creist, criaste y creiste.
creixent, creciendo. Creixer, crecer.
crem, yo me quemo. Crema, aquello quema.
cremat, quemado.
crescuts, crecidos ó que crecen.
crestià, cristiano.
creu, cruz y aquel cree.
creuen, aquellos creen.
criament, la crianza desde niño.
criats, criados.
crida, da voces ó llama y pregon.
cridat, pregonado.
cridlen, den voces ó llamen.
crims, delitos y crímenes.
crit, el grito ó doy voces.

crits, los gritos ó voces.
crosta, corteza.
crua, cosa cruda y cruel.
cuclillas, cuclillas.
cuiçors, escozimientos.
cuyda, piensa.
cuyt, cocido y doy priesa ó aguija.
cuyt, yo pienso y aquel piensa.
cuita, da priesa. Cuytats, apresurados.
cuyxa, pierna.
cuyxot, pernil.
cuytada ment, apresuradamente.
cuytat pas, paso apresurado.
cuytosos, apresurados.
cull, por acull, aquel acoje.
cuna, libro de los moros que asi se llama.
cuinar, cocinar.
cur, cure ó tenga cuidado.
curs, curso. Curt, corto.
cusca, perezosa ó coja.
cuxa, nalga ò anca.

D

daball, debajo.
d'affany, de afan ó de trabajo.
d'algú, alguno ó de alguno.
d'altruy, de otro.
dalt, arriba.
damnatje, daño ó dañamiento ó condenacion.
damnats, condenados ó dañados.
damneje, dañe.
damunt, arriba ó encima.
dan, daño. Dant, el poeta dante.
dar pas, dar paso.
daram, darme han. D'aram, de alambre.
darrer, postrero.
dart, dardo.
daslot, andar á galope.
data, la data traslacion del juego de tablas.
davant, delante.
dau, dado. Daus, dados.
deasal, desagrade ó descontente.
debats, debates.
debatént, debatiendo.
debatre, debatir ó combatir.
debès, hácia esto ó aquello.
deça, desta parte.
decant, se decanta ó se acuesta.
decanta, vuélcase ó trastórnase.
decebre, engañar. Decebut, engañadech, yo debo y aquel debe. (do.
decrepitut, vejez muy larga.
decret, decreto.
defall, fallece ó falta.
defallit, falto ó venido á poco.
defallint, falto ó faltando.
defalt, defalta ó falta.
defén, defiende. Defendre, defender.
defenia, defendia.
defensa, defendida. Defensát, defendeffesa, defendida. (dido.
defet, de hecho, falta ó defecto.
defuigs, huyes tu.
dega venir, deba venir.
dega, le convenga ó deba.
degast, gastado.
degrá, de grado ó debria y debiera.
degrát, de grado ó de buena voluntad.
degré aber mals, debiera haber males.
degú, ninguno. Degús, ninguno se.
degút, debido.
dehessa, diosa acerca de gentiles.
de hon, de dónde.
debidor, decidor.
deifique, deifico ó le honro á Dios.
dejú, ayuno. Dejúna, ayuna.
deix, dejo yo y aquel deja.
deixan, dexavos Deixen, dexen.
deixible, cosa dejada ó digna de dejarse.
deláy, de allá del otro mundo.
delida, quitada. Delir, quitar.
delint, quitando ó echando á perder.
delir, ánimo, gana, *no tinch delir de res.*
delit, delito y deleite.
delita, deleita ó da contentamiento.
dellabons, despues.
delliore, delibre ó librado.
demán, demando ó pregunto.
demanlami, pregúntelo á mi.
demille, menos cabe ó lo haga menos.
dent, diente. Dents, dientes.
departre, apartar ó dividir.
depregon, de presente.
derencli, me dejo.
derrera, postrera y última.
derrér, postrero y último.

desalt, descontentamiento.
desalta, desagrada. Desaltar, desagradar.
desáltan, descontentais ó abajais.
desam, yo desamo.
desamich, enemigo.
desastruga, desventurada ó desdichada.
desastruch, desdichado ó sin ventura.
desahunida, desavenida ó desconcertada.
desbarrada porta, puerta sin cerradura.
dercorda, destuerce ó se deshace la cuerda.
descolen, deshonran ó quitan la fiesta.
descrehent, descreyendo.
descreguer, no creer.
descuyt, descocido y descuido.
desdiu, aquel desdice. Desdius, tu desdices.
desegneix, no sigue.
desexit, apartado.
desemble, desemejante.
desengrujen, enflaquecen.
desert, desierto ó hecho le desierto ó solo.
desesser, no ser ó perder el ser.
deslá, deshace. Deslét, deshecho.
desgranat, desmenuzar, deshacer alguna cosa en partes menudas.
desgradats, desagradados.
desgrair, desagradecer.
deshonbren, le quiten el nombre ó el
desig, deseo. Desijár, desear. (ser.
desije, vl', desige, desee aquel.
desijé, vl'. desigé, desee yo
desisca, desista.
deslich, deslio ó desligo ó desato.
desligánts, que desatan.
desliura, delibra ó defiende.
desliurát, delibrado ó determinado.
desliure, delibrado y libre.
desmembrás, desacordase.
desmembrát, desacordado.
desmint, le desmiente.
desnatúr, desnatura.
de, son, bién, de su bien.
desónbren, quiten la sombra ó deshacen.
desparegueren, desaparecieron.
despendir, gastar ó despender.
despendrán, gastarán.
despenént, gastando.
despeccio, desprecio.
despenga, gaste aquel. Despenguí, gasté yo.
despés, despendido ó gastado.
despesa, gasto ó el gasto.
despeses, los gastos.
despít, despecho.
despita, despécha ó está despechado.
despocár, menoscabarlo ó hacerlo
desprehéu, desprecies vos. (poco.
despúll, yo desnudo ó despojo.
despulla, desnuda tu. Despullát, desnudo.
despúlls, desnudos ó despojes tu.
desrreglat, desreglado.
derive, se derriben ó deciendan.
destermena, determina.
destrifique, le haga diestro.
destrún, destruye.
destrúus, destruyes ó deshaces.
destents, descaminar, deshacer lo andado.
desuchína, desavecinda.
desvergonyít, desvergonzado.
de ta vida, de tu vida.
deté, detiene y de tí.
detrahí, hizo traicion ó engaño.
den, dios, y diez y debe.
devallen, abajen ó abajan.
denán, delante. Devánt, delante.
devengút, venido ó devenido.
devinador, hombre que adevina.
devora, traga ó consume.
deute, deuda ó lo que se debe.
dexeble, discípulo.
dexim, dégeme yo.
d'hon, de donde.
dia, el dia y aquel diga.
diastre, atrevido, inquieto, travieso.
dia'bziach, dia que no es fiesta de guardar ó aciago.
dicta, dicta ó nota ó declara.
dich, yo digo. Dir, decir.
dictat, dictado ó título de señor.
dictat, dicho ó dictado ó prosa.
dictats, dichos ó dictados.
dida, el ama que da leche al niño.
dient, diciendo. Diguès, dijese.

di mart, el martes dia del planeta marte.
dinér, dinero. Dinèrs, dineros.
dins, dentro.
dir, decir. Dich, yo digo.
discorr, discurre ó desliza.
discors, discordes.
discort, discorde ó discordia.
disenten, no consienten.
disenti, no consentí ó no consintió aquel.
disert, diserto ó hábil para alguna cosa.
diserta, cosa dispuesta ó aparejada ó hábil.
diserta, cosa de buena disposicion para algo.
disolrre, disolver ó desatar.
dispondren volch, disponer quiso ó quiere.
dit, dedo y dicho. Dits, dichos y dedos.
diu, aquel dice. Diuen, aquellos dicen.
divideix, divide ó aparta.
do, don ó dádiva, y yo doy.
doble's, por dobles, cosa doble es.
dobles, doblas, *moneda de oro.*
dol, duelo y yo me duelo y aquel se duele.
dolç, dulce.
dolcám, será dulce, me será.
dolch, yo me duelo, y dolor.
dolent, cosa ruin ó mala.
dolentía, dolencia ó cosa mala.
dolorejant, dolorido ó con dolor.
dolrrá, dolera. dólrre, doler ó dolor.
dólrres, dolerse. Dollrrás, dolerteas.
dolt, aquel se duele ó siente dolor.
domdár, domár. Dompdás, domase.
doméstich, doméstico.
dompdár, domár ó amansar.
domíni, señorio.
d'hon, de donde.
doy, yo doy. Don, aquel dé.
dona, muger, y aquel dá.
donam, dame tu. Donám, nosotros damos.
donárensi, diéronse.
donchs? y pues?
dónels, deles. Donéu, deis vos.
doní, le dí yo.
dons, dones ó dádivas.
dos, por dos ó el enues.
dos, las espaldas ó los hombros.
dot, dote. Dots, dotes.
drap, paño.
dreç, aderezo. Dreçar, aderezar.
dret, derecho. Dreta, derecha.
dubte, duda, yo dudo.
dubtós, dudoso.
dúbten, aquellos dudan.
dúbtem, yo dudo.
duch, duque. Duchs, duques.
duell, colada, colar la ropa roscada.
dugués, trujese.
duymés, de hoy mas. Duys, dos.
duyt so, soy traido.
dull, duélome.
dur, duro, y dure y sufrir.
dur, llevar una cosa, *you duré*, yo lo llevaré.

E

efectes, efectos. Efects, efetos.
egual, igual. Eguals, iguales.
eixám, enjambre.
eixamí, exámen.
eixamples, ensanches.
eixarob, jarabe.
eixem, xeme.
eix, exé.
eixir, salir. Exirán, saldrán.
eixilleró, cuadrado que se hecha en la camisa.
eixobar, conjunto de ropas que hace la muger para casarse.
eixórca, cosa estéril que no da fruto.
eixorch, hombre estéril que no engendra.
eixpremer, exprimir.
elegésch, yo elijo ó escojo, y aquel elegits, elegidos ó escogidos. (elije.
eleixen, eligen ó escogen.
elest, escogido ó eleccion.
elets, electos y escogidos.
els, los ò ellos Ells, ellos.
em, emeyo y me. (do.
embadalits, embobecidos ó espanta-
embarch, embarazo ò embargo.
embasa, embaza ó hace provision.
embambarse, empaparse.
embafat, ahito.

embastar, hilvanar.
emblarse, marcharse ó ausentarse en secreto.
embellit, cosa hermoseada.
embolca, se envuelve ó se arrebulve.
embolt, envuelto.
embroncb, cosa corva ó torcida.
embrutar, ensuciar.
empaig, empacho ó embarazo. (ro.
empara, ampara ó defiende ó ampa-
empatchar, empachar ó impedir.
empantullar, apandillar.
empecadant, hinchendo de pecados.
empegnésch, tengo vergüenza, ó estoy empachado.
empendre, emprender.
empegit, vergonzoso ó empachado.
empeny, empuja ó arroja.
empelt, engerto.
empenyer, empujar ó abalanzar.
empés, empujado ó echado á fuera.
empesa, empujada ó hechada fuera.
empliquen, implican ó contradicen.
empobrit, empobrecido.
empos, lo mismo que après.
emprench, yo emprendo.
emprets, en precio ó estima.
empresonar, aprisionar.
en alt, en alto y en contentamiento.
en calza, alcanza ó embaraza.
encara, aun ó en tanto que.
en cara, aunque y aun tambien.
ença, hácia acá.
encant, suspenso, admirado.
encara, *antiguamente magner*, aunque, no obstante, sin embargo.
en cena, encienda ó enciende.
encella, en aquella.
encenalls, cosa para encender presto.
encench, enciendo, ó me enciendo.
encenen, enciendan ó enciendan.
encenia, encendida. Encés, encencenceus, incienso. (dido.
enclou, encierra.
enclusa, yunque.
encòls, encerrado. Enclósa, encer-
encolpa, pone culpa. (rada.
encontrades, calles ó partes por donde pasa algo.
encontrada, calle ó carrera.
encorre, le ocurre ó le viene.
endeny, desden.
enderroch, derriba ó derrueque.
endreç, enderece ó aparejo.
endure, endure ó ayune.
enfastijat, lleno de hastío ó enojo.
enfellonit, enojado ó zañoso.
enferesca, haga diferencia.
enferesca, fenezca ó encarezca.
enferesca, conferir ó inferir.
enferm, enfermo ó enferma.
enfitat, ahito.
enforteixques, fortalezcas.
enfoteint, haciendo fuerte ó fortaleciendo.
enfosqueix, hace obscuro ó ciega.
engabiar, enjaular.
engan, engaño ó engañe aquel.
engana, engaña aquel.
engany, el engaño y aquel engaña.
engendrats, engendrados.
engendrants, los que engendran
enginy, ingenio ó que tiene habilidad.
engonal, ingle.
engruna, migre de grasa.
enhuig, enojo. Enhújen, enogen.
enyór, tener soledad.
enyorament, aquella manera de tener soledad.
enjamés, en jamás, jamás.
empaig, empacho.
enprentada, cosa hecha como de mol-
enpeny, arroja ó echa de si. (de.
enpenyen, arrojan ó compelen.
enqueriment, andar en busca de algo.
enquerimient, requerimiento
enquest, buscado ó entendido.
enquest, inquirido ó examinado.
en qui, en quién?
enruna, la suciedad ó heces que se pegan á cualquier cosa.
enrrimas, en versos ó en coplas.
ensa, señuelo.
ensaig, probar una cosa, ensayo.
enseguesch, yo sigo y aquel sigue.
ensella, ensilla.
ensemble, paréceme y juntamente.
ensemps, juntos y juntamente.
enseny, en seso ó en sentido.
ensenya, en señal ó en demostracion.
entalmixar, embotar, entorpecer.
entegre, entero. Entegra, entera.

entenent, el que entiende.
entenga, entienda. Entenia, entenentendre, entender. (día.
enterrompre, interrumpir ó cortar.
entés, entendido.
entecat, se dice de uno que tiene mal color ó está enfermizo.
entiga, cosa antigua ó vieja.
entitat, entidad ó que tiene sér.
entorn, en derredor.
entrat, entrado.
entrenyora, tiene soledad ó no se halla donde está.
entristit, entristecido.
entristeix, entristece.
entrujar, entender en un asunto.
entrujada, inteligencia.
enveja, embidia. Envejós, embidioso.
enujen, enojen. Enuigs, enojos.
envelar, entoldar.
envellir, envejecer. Envellit, envejecido.
en, vers, si, contra si ó hácia si.
envijert, enviar.
en volent, en queriendo.
en volpa, se arrevuelve ò se rodea.
epográs ser, y pudiérase hacer.
errades, cosas erradas.
eren, heredero y vos érades.
ergull, orgulloso.
ergulle, tomar orgullo ò ardimiento.
erm, yermo.
ermins, armiños, aforros.
ert, yerto.
es, tu eres y aquel es.
esbaesch, embobezco ó desvanezco.
esbalait, espantado.
esbarar, resvalar.
esbatre, sacudir.
esbefense, lo mismo que espaordir.
escayga, caiga ó venga bien.
escalfa, se calienta.
escalf, es caliento ó caloróes calienta.
escamp, esparcir ó derramar ó poner.
escampa, derrama ó escampa.
escamprts, derramados ó apartados.
escandall, la sonda de los marineros para tentar lo hondo.
escanyar, desgañitarse.
escap, escape ó se libre.
escapre, escoplo.
escarcatar, descarnar.
escarn, escarnio ó hacer burla.
escarcella, falda larga que cuelga de la armadura.
escarrech, es cargo.
escaridament, esmortido, descolorido.
escartejar, cartear o descartar.
escás, escaso, que gasta poco.
escasa, escasa ó que gasta poco.
esclata, rebienta.
esclatar, abrir.
esclau, esclavo.
esclau de remença, un género de esclavos que hubo en Cataluña.
esclús, esclnido.
escocians, hombres de Escocia.
escoláns, estudiantes óque aprenden.
escolt, la escucha, y aquel escucha.
escombrall, barrendero.
escopinyar, escupir.
escorcoll, escrutinio.
escorrer, escurrir.
escorjar, desollar.
escorça, corteza, cáscara.
escotifarse, quebrarse ó relajarse.
escrinre, escribir. Escrivent, escriesculls, rocas ò peñas. (biente.
escurçons, alacranes.
escurar, fregar.
esdevanchse, suceder una cosa.
esforç, esfuerzo. Esforçat, esforzado.
esforvol, flaco.
esgarrany, rasgaño.
esgarrifar, salpicar.
esgnell, rasguño.
esguellar, rasgar.
esguart, tener miramiento ó respeto y semejanza.
eslay, susto.
esllinguit, lánguido, flaco, macilento, extenuado.
esmenar, enmendar ó mentar ó traer á la memoria.
esmenda, enmienda ó trae á la memoria.
esment, se acuerda ó trae á la memoria.
esment, parar mientes ó el acuerdo.
esmenta, nombra ó trae á la memoria.
esmentar, nombrar ó traer á la memoria.

esmóla, la limosna, y aguza ó amuela (la
esmortir, amortiguar.
esmunyir, escurrir.
espay, espacio.
espanleix, esparce cada cosa á su parte.
espánt, espanto.
espantolit, despavorido.
espaordir, espantarse ó desanimarse.
espasa, espada.
espatles, las espaldas.
espenyer, empujar.
esperararse, esperezarse.
esper, esperanza y experiencia.
esperavem, esperábamos.
esperdiment, perdimiento ó perdicion.
esperdre, perder.
esperi, esperé.
espletant, cosa gastada ó esquimada.
esplet tant, es lleno tanto.
esplet, la cogida del pan.
esperi, esperanza.
esperons, las espuelas.
esperon, esperezo.
esperó, espuela.
espigò, espolón.
espocat, nombre que son pocos como él.
espocát, ó venido á menos.
espolçar, sacudir.
espósa, cosa para atar las manos.
esposalls, desposorios.
espremer, esprimir.
esproví, lo prové ó los prove.
espuinçat, despedazado.
espuitar, salpicar con gotas.
espuius, esquivos.
est, tu eres, y aquel es y esto.
est, este. Est be, está bien.
establit, establecido.
estaménts, estado. Estát, estado.
estany, estaño *metal.*
estatje, firmeza y tener carceleria.
estel ó stel, estrella.
estellar, rechinar, tambien hechar á uno de un lugar.
estén, estiende. Esténs, estiendes.
estench, estiendo y estiende.
estenga, se estienda.
estich, yo estoy.
estint, instinto natural.
estiu, el estio ó el otoño.
estópa, guarda.
estol, bandada. *Un estol de taudadus*, una bandada de pájaros.
estól, una compañia de gente ó flota de mar.
estólga, quite ó libre ó salve.
estól, quitado, ó libre ó privado.
estólta, quitada.
estorch, quitado ó quito.
estorcre, quitar ó apartar.
estorts, salvos ó libres.
estorta, salva ó libre.
estrany, estraño.
estréms, vb. Estremps, estremos.
estrénch, yo aprieto, y aprieta y estriñe.
estrenga, restriña, ó retenga.
estrényer, apretar ó restriñir.
estrény, estriñe, ó aprieta ó alança.
estrenyer, estrechar.
estret, estrechamente.
estrets, estrechos o consumidos
estridar, apartarse.
estruch, dichoso ò venturoso.
estufar, rociar.
estufarse, amostazarse.
esturment, instrumento.
esvair, violentar.
esvetlat, desvelado ò hecho viejo.
ete, rio ansi llamado.
e tret, he sacado.
eueu, pulgó y ve señal de pestilencia ò de muerte.
exàmpla, ensancha.
excés, exceso ò demasía.
exclòn, escluye y echa afuera.
exella, destierra.
exil, destierro.
exirán, saldrán.
exorba, hace ciego ò ciega.
exòrda, ensordece.
exorch, contrecho ò estéril.
exquexar, escoriar.

F

fa, aquel hace.
faba, roncha con bulto pequeño.
faç, yo hago, y aquel hace.
faça, haga ò hace aquel.
fadrí, mozo pequeño, ò muchacho.

faena, hacienda. Faent, haciendo.
faent laus palesa, haciendo loor manifiesto.
faiçones, facciones.
falagar, halagar.
falç, hoz para segar ò cosa asi.
falcò, halcòn.
fall, aquel falta y hallo yo.
faliéga, falte.
falleix, aquel falta. Fallença, falta.
fallesch, falto ò desfallezco.
fallí, falté yo y faltò aquel.
fallides, faltas y fenecidas.
falliment, falta.
fallir, fallecer ò faltar.
fallirém, faltaremos.
fallits, faltos.
faloria, embuste, engaño.
fals, falso.
falt, falta y falto.
faltí, falté yo y faltó aquel.
falts, faltos y faltas.
fam, hambre.
famejants, hambrientos.
famolént, hambriento.
fanch, lodo ó barro.
far, el faro de Mecina.
farant, intérprete.
fardo, haz ó manojo, lio apretado.
farfallòs, tartajoso.
fart, harto.
fartar, hartar.
fas, yo hago y tu haces.
fasas, hagas tú.
fástigs, hastios ó enojos.
fastiját, enhastiado ó lleno de hastio.
fastidi, fastidio.
fastich, hastio, inapetencia.
fat, hado. Fats, hados.
fát, hado tonto, bobo, fátuo.
faula, fábula. Faules, fábulas.
feble, cosa mugeril ò para poco.
febra, la calentura.
fectió, por afecto ó aficion.
fege, higado.
feges, fechas.
feya, hacia. Feyen, hacian.
feixos, hazes.
fiexa, afixa, ó afierra ó se pega.
fel, fiel, hiel.
felix, dichoso.
fellóna, enojada.
feltre, maraña difícil de deshacer.
fem, estiércol.
fem, hacemos.
fembres, hembras.
fembrer, hombre dado á mugeres.
fembril, femenil ó mugeril.
fémen, femenil ó mugeril.
fen, lo mismo que el anterior, viene del verbo fendre.
fendre, demoler, astillar, romper, arruinar.
feneix, fenece ó se acaba.
feny, yo me burle ó me burlo o finjo.
fenyer, fenecer ó acabar ó burlar.
fenix, el ave fenix sola en el mundo.
fente, el estiércol ó barro ó cieno.
fer, fierro y hacer.
feréa, miedo y cosa fiera y vergüenza.
feríls, hiriolos.
ferm, firmemente ó firme.
férma, firmeza ò firme.
fermaménts, firmemente.
fermáll, joyel. Fermanza, firmeza.
férmals, firmalos ó confirmalos.
fermava, afirmaba ó se sostenia.
ferme, afirme y firmemente.
fermetat, firmeza.
ferne, hacer.
fernu, ferni. Fermin, nombre de Santo.
ferre, el fierro ó áncora de la nave.
fet, hecho. Feta, hecha.
fetje, el hígado.
fets, hechos ó hazañas.
féu, hizo.
fexuch, pesado o enojoso.
fexuga, cosa pesada o enojosa.
fexúga, la tierra porque es pesada.
fi, fino y fino acabamiento.
fiant, fiándose.
fiblo, el aguijon de la abispa o abeja.
fica, hinca y queda.
ficte, fingido o fingida.
fil, el hilo. Filát, la red.
filastre, el alnado o hijo de su marido.
fill, hijo. Fills, hijos.
fillol, ahijado.
fillola, hijuela.
filoses, ruecas.
fin, fino y fin y hizo.

fina, cosa fina o acaba o fenece,
finan, fenecen o acaban.
finát, finado, y acabado y finido.
finàu, moris o feneceis y finado.
fine, acabe o fenezca o fine.
finéu, fenezcais o acabeis.
fini, acabó aquel.
finitát, fineza.
fins, hasta.
finsi, funs, hasta.
fique, quedé ó hinque.
fiquen, hinquen ò se peguen ò queden.
fir, hiere. Firen, hieren.
fisgar, burlar.
fiu, yo fio y hizo ò hice.
flac, flaco y flaca.
flames, llamas de fuego.
florí, florin, *moneda de oro.*
fluix, flojo o afloja o flojamente.
flûix, corrimiento o flujo.
flum, rio.
fluxen, aflojen y hacen flujo o corrimiento.
fluxen, el acceso y receso del mar.
flúxen, ir y venir o flujo.
foc, fuego y fuere.
fóc, estará o será o fue.
folga, huelga.
follaménT, locamente.
fóllas, locas. Fólles, locos.
follia, locura. Folls, locos.
folls de pensa, locos de pensamiento.
fon, fue ó estuvo.
fonament, fundamento.
fonch, fuere ó fue.
fondes, hondas.
fondre, fundir.
fonevol, ingenio de guerra.
fons, fuente.
fòns, hondo y hondura.
for, fuero ó ley ó costumbre.
fora mida, fuera de medida.
fora viats, echados à fuera ó engañados.
foragitér, expeler, apartar.
forana, cosa estrema ó cosa de afuera.
forans, los estremos ó cabos de alguna cosa.
foráns, foranos ó de afuera.
foratjant, echando afuera.
forat, agujero. Forca, la horca.
forcadura, horjadura.
forçal, fuérzale.
forja, imagina ó forja en el pensamiento.
forment, trigo.
forn, horno.
fornal, fragua.
fornall, horno ó hornaza.
fornit, fornido ó bien proveído.
forquex, cosa de horcas.
fosch, fosco ó obscuro. Fòsca, fosca ó obscura.
foscament, obscuramente.
foscar, hocicar, mover la tierra con el hocico.
foure, la vaina de la espada.
françа, el reino de Francia.
franch julí, franco y libre alvedrio.
frares, hermanos y frailes.
frau, engaño.
fraula, fresa.
fre, freno. Frens, frenos.
frecistol, facistol.
fregar, estregar.
fregir, freir.
freix, fresno.
fret, frio.
fretura, falta ó menester.
freturans, los que tienen falta.
freturan, teneis falta ó habeis menester.
freturen, carecen de lo que han menester.
freturos, el que ha menester.
frevol, flaco.
fruyrem, gozaremos.
fruyt, fruto ó fruta.
fugí, aquel huyó.
fuig, aquel huye ò yo huyo.
fuyt, huído. Fuyta, huída.
fullat, cosa que tiene hojas.
full, pliego de papel.
fum, humo.
fus, derramado ó echado aparte.
fus, huso y huído y ahuyentado.
fust, madero. Fusts, maderos.

G

gafet, corchete, especie de broche.
gayre, nada ó ninguna cosa.
gala, agalla.

galafre, galduf, galdirot, gloton.
gallejar, gallear.
galtes, las mejillas.
ganya, agalla en los peces.
gandulejar, andar ocioso y mal entretenido.
ganta, galta, carrillo.
ganta, la garça ó ave que buela mucho.
gargalleig, gargagear.
garrò, el garron del zancajo.
gast, gasto ó gastado.
gasta, gastada.
gastants, gastadores ó que gastan.
gel, yelo.
gelar, helar.
gelòs, zeloso.
gemechs, gemidos.
gemicar, gemir.
gens, ninguna cosa ò nada.
gest, gesto. Gests, gestos.
gesta, cosa hecha ò hecho.
gestes, hechos ò cosas hechas.
gillet, galtada.
gimniós, ingenioso ò que tiene ingenio
ginyen, hacen algo con ingenio.
giny, industria.
ginys, ingenios ò artificios.
gir, yo me vuelvo ò me rodeo.
gira, vuelve ò torna.
girarà, volverá.
giràt, vuelto ó rodeado.
gita, arroja, alanza, hecha fuera.
gita, se pone ò se echa ò se acuesta.
gitám, ponemos y echamos afuera.
gitant, echando á fuera ò acostándose.
giten, quiten ò quitan ò echan fuera.
giu giu, chio chio, canto de gorriones.
giular, silvar.
glaç, el yelo.
glaça, la helada ò la escarcha.
glay, espanto.
glans, bellota.
glàndola, glándula.
gloh, sorbo.
glorieja, se gloria.
glots, golosos.
goy, gozo. Goyg, gozo.

gojar, gozar, tener, poseer.
golf, golfo de mar ò de otra cosa.
gonella, armadura á modo de coraza.
gonyjo, lo mismo que el anterior.
gorja, la garganta ò el cuello.
gos, yo oso, y perro.
gosa, aquel osa. Gosàt, osado.
gosar, osar, atreverse.
gosàs, yo osase y aquel osase.
gose, ose yo y ose aquel.
got, vaso.
gotejar, escurrir poco á poco alguna cosa.
gra, grano. Grans, granos y grandes.
graçia, da gracia.
gracixch, agradezco.
graesch, agradezco.
grahòns, gradas ò escalones.
graìda, agradecida.
grair, agradecer. Grayt, agradecido.
graiu, agradeceedlo.
graixcau, agradezcaislo.
gramalla, vestidura de autoridad.
granda, grande.
graners, graneros del pan.
gran, grande. Grans, grandes y granos.
granisolar, granizar.
grao, grada.
graponar, manosear.
gras, graso ó gordo.
grat, contentamiento ó gracias ó agradeceedlo.
grau, grado ó de grado.
grech, viento griego.
greu, desabrido ó malo y mala.
greuje, agravio. Greujaven, agraviaban.
greument, desabrida ó malamente.
grifant, gerifalte, ave de rapiña.
groch, amarillo. Groga, amarilla.
gros, grueso ó gordo.
guay, llanto.
guaiment, se lamente ó llore.
gual, por egual, igual.
guany, yo gano y ganancia.
guanys, ganancias y lloros y plantos.
guanyada, ganada.
guarà, garañon.
guardar, mirar y guardar.
guardeu, mireis vos.
guardo, galardon y yo guardo.

guardona, galardona.
guaret, barbecho.
guarì, guareció.
guart, yo miro y aquel mira ó mire.
guart, aquella manera de mirar ó de tener respeto.
guasta, gasta.
gues por agnes, hubiese ó tuviese.
guilla, cosecha, usufructo.
guillot, usufructuario.
guineu, raposo.
guisa, manera, medida, órden.

H

habents, teniendo.
hàbit, hábito ó costumbre.
habìta, aquel habita ó habitaba.
habuyra, sobresale ó derrama ó abunda.
habuyra, reposa y agüera.
hac, aquel ha ó tiene.
hadulaments, ahullidos.
hagùda, tenida.
hagueseu, tuviésedes vos.
haja, aquel haya ó tenga.
hair, me muevo á ira ó me airo.
hair, tener aquella manera de ira.
hayr, ayer.
hayr amor, mueve á ira al amor.
hairè, yo me enojo ó me airo.
ha llur sojorn, tiene su descanso.
ham, anzuelo y á me.
ham fet amar, á me hecho amar.
harrar, desposar, casar.
harriejar, harrear aguijar las bestias.
ha sats, tiene á saz ó mucho.
havè, abiene ó acaece.
ha vent, tiene viento.
havent, teniendo.
havents, teniendo ellos ó aquellos.
ha vents, avientos ó á los vientos.
havie, aquel habia ó tenia.
havirança, aventuranza.
havirát, aventurado.
haunit, unido ó ajuntado.
havorresch, aborrezco.
havorrit, aborrecido.
haurèu, aureis vos.
hauts, autos ó actos.
herves, yervas
heretaments, heredamientos.
heremita vida, vida de hermitaño.
he vent, tengo viento.
hevént, evento ó suceso ó acaecimiento.
herèu, heredero.
hi, ay ò allí.
hira, la ira.
hirá, aquel irá ò andará.
hirát, airado ò enojado.
hix, sale.
ho, lo. Hoc, si, y esto y tambien.
hoénts, oyentes.
hoges, oir.
hóy, desamor, odio ó ira.
hója, aquel oiga. Hójes, oyas tu.
hóig, yo oigo.
hoint, oyendo. Hoíu, oid vos.
hom, hombre y húmedo.
home, hombre. Homens, hombres.
homeyér, matador.
homey, homicidio.
homenivol, varonil y fuerte.
hom radicál, húmedo radical.
homs, hombres y olmos.
hon, adonde ó de donde.
honta, afrenta y vergüenza.
hos, hueso.
hosca, cosa hueca.
host, hueste.
hostàl, meson ó posada.
hoste, huesped.
hou, aquel oye. Hòuenla, oyenla.
hu, uno.
huberts, abiertos ó descubiertos.
hudulaments, ahullidos.
huy, oy dia.
hujar, fatigar, cansar.
humit, húmedo.
hus, yo uso.

I

iach, vel. Iaç, yo estoy echado ó caído.
iaeu, estais caído.
iaga, esté echado ó caído.
iamechs, gemidos ó suspiros.
iames, jamas.
iaqueix, aquel deja.
iaquesch, le dejo yo.
iaquida, dejada. Iaquir, dejar.
iaquiu, dejais ó quitais.

iau , aquel cae ó está caído.
iaure , caer.
iemech , gemido ó suspiro.
iequida , dejada.
ignyor , ignoro ó tengo soledad.
ignyor , aquella manera de soledad ò de no saber.
ignorançans , ignorancia nos.
ills , y los.
illumena , alumbra.
inçita , incita ó mueve.
infantèa , infancia ó niñez.
infernades , infernales.
infinida , infinita.
influcixen , influyen.
infortit , enfortalecido.
inichs , inièuos y malos.
inportù , importuno.
inpugne , impugna ó contradice.
insten , los instan ò mueven.
instituts , instituciones.
intrunchs , intrínsecos.
invoch , yo invoco y llamo.
ioch , juego ó burla.
iom so , yo me soy.
iorn , dia. Iorns , dias.
iosos , jocoso ó alegre.
iou , juego ó yugo.
iove , mancebo de poca edad.
iovens, mancebos. Iovent, juventud.
ipolit , nombre propio de varon.
ipocràs , un hombre asi llamado.
irada , airada ó con ira.
irascible , airado ó irascible.
iras , por mover á ira.
iresser , airarse ó moverse á ira.
iros , irrascible.
ivern , invierno.
iuga , juega.
iuhéus , judíos.
iuhí , juicio y juez. Iuhíns , juicios.
iuchs , juicios.
iuldór , justador.
iunctes , juntas ò ayuntadas.
iuny , junte ò ayunta ò viene bien.
iuny , el mes de Junio.
iuno , la diosa Juno.
iunt , junto. Iuntes , juntas.
iur , yo juro. Iuriste , jurista.
ius , debajo. Iusà , lo de abajo.
iusanes , bajas ó bajeras.
ius mi , debajo de mi.
iustades , ajuntadas.
iustar , ajuntar ó ajustar ó justar.
iustats , juntos ó ajuntados.
iutja'lsa , juzga el sano ó júzgale sano.
iutjament , juicio ó determinacion.
iutjar , juzgar.
iutgesa , juzgadora ó juez.
ix , aquel sale y sal tu.
ixca , salga aquel.
ixch , aquel sale ó yo salgo.
ixen , aquellos salen.

J

ja , ya.
jaç llit , lecho.
jafar , chafar , rozar , cortar , destrozar ó pisar algo.
jamay , jamas.
jangla , burla.
janglot , hipo.
japallada , sabatuda , chaparron.
japeluer , sombrero.
japeu , sombrero.
jatsia , caso que.
johuada , yugada de tierra.
jolla , cholla , la parte superior de la cabeza.
jop , chopo , árbol.
jopar , empapar.
jorrar , chorrear.
jorroll , chorro.
julla-as , costilla , costillas.
junta, conyuntura de dedos ó manos, ó union ó congregacion de varios.
junyr , uncir , yugo , justar.
juplar , chupar.

L

labint , laberinto.
l'acte , el acto.
ladata , la data de las tablas.
lagost , lagosta.
lay , allá en aquel tiempo.
l'ayre , el aire.
l'altre , el otro.
l'amarch , lo amargo.
lamguiment , desmayo ò desfallecer.
lançalòt , nombre de un caballero.
languiment , desfallecimiento.
languint , desmayando.

lany, el año.
lantees, lámparas.
Laor, loor. Laor, loor.
l'anima, el alma.
l'arbre, el árbol.
la tira, la tira ó lleva hácia sí.
l'atorch, la otorga ó concede.
laus palesa, loor manifiésto.
laus, loor. Laus, osla.
laus tolen, os la quiteis.
lebre, la liebre.
lebrosia, lepra.
lefecte, el efecto.
leg, feo. Legea, fealdad.
legir, leer.
legre, alegre.
leys, allá es y leyes.
leix, aquel deja ó deje y yo dejo.
leixa, aquel deja. Leixal, deja el.
leixant, dejando. Leixau, deja vos.
lença, la lanza.
lendreç, el aderezo.
lengan, el engaño.
linginy, el ingenio.
lenegant, resbalando ó resbaladero.
lenta, ni fria ni caliente.
l'entenimenl, el entendimiento.
lescalf, el calor ó encendimiento.
lescandill, la sonda del marinero.
lesencial, lo esencial.
lesió, lesion ó daño.
lesquin, el esquivo ó zaharoño.
lest, leido y aquel es.
lest, cosa clara.
lesta, leida y la lista.
l'estat, el estado.
lestatje, el estado y la estancia.
lestes, leidas y diligentes.
l'estiu, el estio.
l'estrém, el estremo.
lestret, el estrecho ó estrechura.
let, escogido ó elegido ó leido.
lets, leidos ó elegidos.
levant, el viento solano. Leus, ligero.
licençiants, dando licencia.
lig, yo leo y aquel lee y ley.
liga, leer.
linocent, el inocente.
limagín, le imagino.
linfa, le hace.
linçeus, varon que veia mucho.
l'invern, el invierno.
lir, lirio.
lis devench, le aviene ó le acaece.
lisodegue la porta, le toque á la puerta.

LL

lla, alla. Llaç, lazo.
lla donch, allá pues.
llaberint, laberinto.
llabor, semilla, simiente.
llebros, leproso.
llaça, enlaza. Llaços, lazos.
llach, lago ó zaquizami.
lladre, ladron.
llay, adonde, ó allá.
llam, rellam, relámpago.
llanç, la saeta ó lance.
llança, la lanza y alanza.
llanceta, lanceta de sangrador.
llances, lanzas y tiros.
llanch u llanç, yo me lanzo.
llanda, hoja de lata.
llansól, sábana.
llantia, lámpara.
llapis, lapiz de dibujar.
llar, hogar.
llarch, largo.
llas, triste ó fatigado y cansado.
llase, canse.
llassat, cansado ó fatigado.
llata, pleita.
llau, lauro.
llaujér, ligero.
llaumente, llore.
llaurodór, labrador.
llavóns, entonces. en aquel tiempo.
llavóren, labran ó hacen labor.
llavors entonces, en aquel tiempo despues.
llavórs, lavores.
llebros, leproso.
llech, hombre lego que no sabe.
llechs, hombres legos que no saben.
lledelles, ladillas.
llegea, fealdad.
lleigs, feos Lleg, feo.
lleix, fea ó fealdad.
lleixar, dejar.
lleja, fea.
lleng, lienzo.
llença, la lanza.

llepar, lamer.
llepó, lama ó cieno *llimach.*
llepol, goloso.
llepolía, golosina.
llesca, rabanada de melon, pan &c.
llést, leido y aquel es.
llest, cosa clara.
llesta, leida y la lista.
llestes, leidas y diligentes.
llet, leche.
lletovaris, letuarios.
lletovaris, medicinas.
lleu, bofe liviano.
lleuja, aloja ó está puesto.
leument, lijeramente.
lleus, lijero.
llevant, el viento solano.
llevár, llevar ó levantar.
llevarse, levantarse.
lli, lino.
llibert, libre ó libertado.
llibrell, barreño.
llich, yo ato ó ligo.
llidóns, almezas.
llidonér, el arbol que dá aquella
lliga, junta ó liga y ata. (fruta.
lligám, atamos y atadura.
lligáms, ataduras ó ligaduras.
lligança, ligadura ó atadura.
lligants, que atan.
llima, limon ó lima de acero.
llimit, límite.
llindar, umbral.
llinós, linaza *simiente.*
llirons, almezas.
llista, cinta, lista de nombres.
llit, la cama.
lliura, libra como libranza.
lliura, libra ó delibera ó defiende.
lliuràs, librase. Lliuras, libras.
lloants, loando ó que loan.
lloca, clueca.
lloch, lugar. Llochs, lugares.
lloguèr, alquiler ó jornal.
lloir, relucir.
llonch, largo.
llop, lobo.
llou, yo loo.
llubi, altramuz.
llucer, lucero.
llull, el ojo.
lluyta, la lucha.

llums, lumbres.
lluny, llunt, lejos.
lluny, aleja ó alejos.
llunyament, alongamiento.
llunyar, alejar.
lluyten, luchen.
llur, suyo ó suya y su.
llurs, suyos ó suyas.
llus, merluza ó pescada.
llutar, luchar ó lidiar.
lo, el hilo.
lo deute, la deuda.
lo far, el faro de Mecina.
lo llas, el lazo y el triste.
l'home, el hombre.
lonya, se aleja.
lo nom, el nombre.
lo quer, lo busca.
l'or, el oro.
l'orb, el ciego ó tuerto de un ojo.
l'orella, la oreja.
losca, la mella y obscura ó lóbrega.
l'ostàl, el meson.
lo test, el tiesto.
l'u, vl', l'hu, el uno. L'un, el uno.
l'ull, el ojo. Llull, el ojo.
lunya, aleja. Lunyant, alejando.
lunyàt, apartado ó alejado.
lunyava, alejaba.
lunyen, se alejen ó se aparten.
l'us, el uso ó costumbre.
lurs, sus.

M

ma, mano, y mia y mi.
m'abuyra, me abunda ò sobresale.
máda, por amada.
madelita, me deleita.
madona, mi señora ò mi amada.
mafit, mustio ò triste.
magréuje vl'. Magréuja, me agravia.
magresa, flaqueza.
magrír, enflaquecer.
maguer encara, aun.
maisó, posada, ò casa ò descansadero.
may, nunca.
may mia, mi señora ò mis amores.
malaéix, maldice.
malalt, enfermo.
malaltír, enfermar ò estar enfermo.
malavirát, malaventurado.

malaesch, maldigo ò maldice aquel.
maleir, maldecir.
malfat, mal hado.
malifets, maleficios.
m'alònya, me aleja.
malvats, malvados.
mam, por amam, amamos.
mána, mañana. Manya, la maña.
manaments, mandamientos.
manánt, mandando.
mancar, faltar.
manch, manco.
mancha, fuelles para echar aire.
mancha, bufánr, soplando los fuemaneig, manejo. (lles.
mantell, manto.
mans, manos.
ma pónya, mi deber ò mi posible.
ma púnya, mi deber ò mi posibilimarag, amargo. (dad.
maravelles, maravillas.
marastra, madrastra.
marbre, mármol.
marejarse, marearse.
marfit, marchito.
marfega, gergon.
marfit, tomado ò hurtado. Marçit, mustio.
marmesor, albacea.
marriment, desmayo ò tristeza.
marriment, alteracion ò atemorizamiento.
marroba, mi ropa.
mart, el dios de las batallas, Marte.
martafallar, machacar.
martell, martillo.
mártre, martir. Mártres, mártires.
marts, martas, piel para aforros.
mas que mi us am, mas que á mi os qniero.
massa, mas y demasiadamente.
massip, mancebo.
mastegar, mascar.
mat, mate. Matí, de mañana.
matalaf, colchon.
mateix, el mismo. Mateixs, los mismos.
matinejar, madrugar.
matrimoni, matrimonio.
mealla, meaja.
media, me diga.
médre, medra ò medre.
meja, torcida.
melodiós, con melodia ó melodioso.
melodiósa, llena de melodia.
melsa, el bazo.
membrám, nos acordemos.
mémbram, acuérdaseme.
mémbre, miembro y me acuerde.
mémbret, acuerde se te.
ména, trae y amenaza.
mena tristór, trae tristeza.
menaça, amenaza. Menacen, amemenciona, hace mencion. (nacen.
mene, traigo ò trae aquel. Menen, traen.
menestral, oficial mecánico.
meneus, meneos.
mengita, me echa ò me arroja.
menys, menos y fin.
menys de fruyt, sin fruto.
menyscaba, menoscaba.
menys préha, menosprecia.
menys préus, menosprecios.
menys préhants, los que menospreçian.
menja, come. Menjar, comer.
menjal, como él ò come le.
menjém, comamos.
mentres, mientras, ínterin.
mercenér, mercenario y escaso.
mercenér, haber merced ò ser piamercèr, merecer. (doso.
mercer, el que vende cosas de merceria.
mereixch, merezco y merece.
mereixer, merecer.
merer, merecer.
merescút, merecido.
merí, merecí ò merezca ò mereció.
meritaba, daba mérito ò tener mérito.
meritist, diste mérito ò tuviste mémeriu, mereceis. (rito.
mes, le puso ò le dió nombre.
mes, metido y mas, y mes del año.
mes, me es á mi.
mesa, metida. Meses, metidas ò metidos.
mescla, la mezcla del paño ò cosa asi.
mescla, cosa revuelta ò mezclada.
mesclats, mezclados y revueltos.
me setén, me extiende. Mestench, me extiendo.

mesonja, mentira.
mestér, menestér.
mestre, maestro, y un viento asi llamado.
mesura, medida ò se mide.
met, pone y mete. Meta, ponga y meta.
mete, meta ò gaste. Me té, me tiene.
metje, médico ò físico.
metre, poner ò meter.
métre, mi amo ó mi señor.
metre'ls peus, meter los pies.
metrien, meterian ó pondrian.
metzina, veneno ó pecado.
metzies, yervas ó hechizos para matar.
mi, á mi. Mig, medio ó media.
mica, pisca.
mig jorn, medio dia. Migs, medios.
mig jor, el viento abrego que viene de medio dia.
mijá, medianero ó mediano.
mijáns, lo de enmedio ó medios,
miláns, milanos.
mill, mijo y número mil.
millárs, millares. Millérs, millares.
mills, mejor.
minát, cosa que está minada.
minava, minaba ó amenazaba.
mintent, mintiendo ó el mentiroso.
minue, menor ó mínimo.
minúe, menos cabe ó apoque.
minvánt, diminuyendo.
minvar, disminuir.
miracle, milagro ó cosa divina.
mirall, espejo.
mirént, mirador ó el que mira.
mis, mios y mise. En mis fá, en mi se hace.
mitjançánt, interviniendo como medianero.
mitjáns, medios y medianeros.
mixte, mixto ó revuelto ó mezclado.
móbles, movibles y muebles.
mocar, despavilar, espavilar.
mocegar, morder.
moch, yo me muevo y aquel mueve.
mogué, movió.
mogúda, movida. Mogút, movido.
moir, morir ò muero ò muere.
mòla, muela como de molino.
moldre, moler.
molinada, cisco carbon menudo.
moll, blando. Mólla, blanda.
molle, molde.
móllen, ablandan ó enternecen.
molt, mucho. Molts, muchos.
moltó, carnero.
moménť, momento. Momén, momento.
mon, el mundo y mio. Mons, munmomboy, muger asi llamada. (dos.
mondáns, mundanos ó mundanales.
mon, dos, mis hombros ó mis espalmonipoli, monipodio. (das.
monjóyes, mojones que señalan el camino.
mor, muere.
mordases, mordazas.
morduts, mordidos.
moráls, morales.
morischs, moriscos.
morm, muermo.
moro çuna, moro que tiene su ley de la çuna.
mos, bocado ó mordedura, y mis y mios.
most, muy.
mostalla, mostaza.
mot, mote ó palabra.
movents, movibles ó que se mueven.
móu, mueve. Mourá, moverá.
mugrò, pezon.
muir, morir.
muyr, muero ó muere.
mul, mulo.
mull, yo mojo. Mullát, mojado.
munda, limpia.
munyir, ordeñar.
munt, arriba ó en lo alto.
munt, una subida ó un monton.
munta, sube tú y sube aquel.
muntá, aquel subió. Muntar, subir.
muntáts, subidos. Muntí, subí yo.
muntí rey, tubí á rey.
murmur, murmuracion ó murmura.
mur, raton y muralla.
muscles, los hombros.
mut, mudo que no habla.
mut, yo mudo ó mude aquel.

N

Na, en lo antiguo equivalía á Doña.

nadánt, nadando.
nade, estoy nadando y aquel nadó.
nafrar, herir.
naip, naipe.
naix, nace. Naixen, nacen.
nan, enano. Nans, antes.
napols, Nápoles *ciudad de Italia*.
n'après, asi le acaeció.
naprés, despues ó acaecióle.
nat, nacido. Náu, la nao.
nau, nave.
nauchèr, el patron de la nave.
naujear, navegar.
n'auràn, aquellos auran.
navixella, navecilla.
'nbalça, por embalça, embasa.
nçena, por ençena, encienda.
nçenall, por ençenall, cosa para encender.
ne, ni. Nel, ni le. Nell, en él.
nedejar, limpiar.
negàt, por anegàt, anegado.
negàt, negado.
negun, ninguno.
nels de, ni les dé.
nem, ni me.
nens, ni nos.
nepren ami, asi me acaece.
net, nieto y limpio. Neta, limpia.
netament, limpiamente.
nesta, en esta. Nest, en este.
neteja!, limpio.
neteje, alimpie aquel y alimpio yo.
netes, nietas y limpios.
nets, limpios y nietos.
neu, nieve.
ne zel, ni zelo.
nfluença, influencia.
niçi, necio.
nient, nada.
nil, el rio Nilo.
nial, nidal.
nimaus do, por animausdo, os doy mi alma.
nina, niña.
nit, noche. Nin, el nido.
ni us am, ni os amo.
niu, nido.
noblit, por en oblit, en olvido.
nodreix, no drece ó mantiene ó se convierte.
nodrì, no drece ó mantiene.
nodrit, mantenido ó nodrecido.
no dubt, no dudo ó no dude aquel.
no es huy conegùt, no es hoy conocido.
noguèm, dañome. Nòguen, dañen.
noguèm la temença, dañome el temor.
no gos, no oso.
nol, nole. Nolpos, no le pongo.
no guart, no mire.
nom, nombre y no me.
nom lluny, no me aparto ó alejo.
nomenen, nombren ó nombran.
noms, nombres.
nons, no nos. Nons cal, no nos cale.
no res, no nada.
nos', no se y nosotros.
nosa, enojo ó embarazo.
nosech lo temps, no sigue al tiempo.
nos peix, no se ceba ó no se mantiene.
not parteix, no te aparta.
notasios, dar nota de sí.
nou cal dir à mì, no lo cale decir á mí.
nou, daña y nueve y nuez y nuevo.
nou, no lo. Nonse, no lo se.
novells, nuevos. Noves, nuevas.
novella, nueva ó cosa nueva.
novitats, novedades.
nourà, dañará. Noure, dañar.
nous, nueces y no os y nuevos.
npendre, por empendre, emprender alguna cosa.
npressa, por empresa, la empresa.
npressa, dar priesa de priesa.
ntiga, por antiga, cosa antigua ó vieja.
ntrenyora, tiene soledad ó no se halla bien.
nu, por núu, desnudo y ñudo.
núu, ñudo y desnudo.
nua, desnuda ó añuda.
nuch, ñudo, nuez.
nueja, por enveja, envidia.
nuja, por enuja, enoja.
nuigs, por enuigs, enojos.
nul, nulo.
null, ninguno. Nulls, ningunos.
nuvolos, nublado ó cosa anublada.
nuvols, nublados.
nyaular, maullar.

O

obeixen , obedecen.
obeint , obedeciendo.
obeir, obedecer. Obeyt, obedecido.
obeixca , obedezca.
oblidades , olvidadas.
obliden , olviden.
oblit , olvido. Oblits , olvidos.
obre , abre. Obrels , ábrelos.
obrir , abrir.
obs , menester.
obstacle, obstáculo ó impedimento.
obte , muerte.
obtè , obtiene ó alcanza.
obtès , alcanzado.
ocasiòs , ocasiones.
oçell , pájaro. Oçells , pájaros.
odios , odioso.
oent , el que oye.
ofega , ahoga. Ofena , ofenda.
ofenent , ofendiendo.
ofès , ofendido y ofendidos y ofendedor.
oiala , ojala , así sea.
oy , desamor , odio ó ira.
ojar , escuchar.
oldre , olre , oler.
olis , aceites.
om , hombre y olmo.
ombra , sombra.
omes , hombres. Oms , olmos.
on , donde.
onta , vergüenza.
opinionatich, hombre ligero de seso.
opinionatich, hombre de varias opiniones.
ops , vl'. Obs , menester.
or , oro. Orb , el ciego.
oràt , loco. Oradura , locura.
orb , orbe.
orde , orden. Orella , oreja.
oreig , viento favorable.
orgue , órgano.
ormeix , la jarcia de la nao.
oronell , la golondrina.
ort , huerto. Orts , huertos.
orrupte , de improviso ó súbito.
oure , oir.
ovidi'l prous, Ovidio poeta el bueno.
ovella , oveja.

P

pa , pan. Pagues, pagas y tu pagas.
pacte , pacto.
pahìr , desmoler ó gastar lo del estómago.
pahor , miedo.
paible , apacible. Paibles, apacibles.
paymentar , solar , echar suelo á algun aposento.
pajès , labrador.
palan , palacio.
palesament , manifiestamente.
palla , paja.
pall , perja.
palpebres , pestañas ó párpados de los ojos.
pantaixar , resollar.
pantofes ó pantofles , zapatos.
pap , buche.
papada , papo.
papalló , mariposa y pabellon.
papes , los papas.
par , igual y parece.
parastre , padrastro.
paraula , palabra.
pare , padre.
pareixen , parecen. Paren, parecen.
parença , apariencia. Pareixer , parecer.
parençer, perezoso y que parece bien.
parer , parecer.
paria , igualdad y parecía.
parlaments , hablas ó parlamentos.
parmi , paréceme.
parrà , parecerá.
parruz , parra silvestre.
parteix , parte.
partesch , parto ó aparto. Partre, apartar.
pas , paso y ciertamente.
pasam , pasamos.
pasceficli , pacífico y cierta moneda.
pàssi , pasion de los evangelistas.
past , pasto ó manjar.
pasta , masa ó pasta.
pastèm , amasemos ó amasásemos.
pasten , amasen ó amasasen.
pastes , engrudo.
pasts , pastos y manjares.
pati , zahman.

patir, padecer.
patrici, patricio.
patró, el patron de la nave.
pau, paz y pablo, nombre de varon.
paurnch, hombre temeroso.
pavesina, escudo.
pebre, pimienta.
péces, piezas. Pecejat, hecho piezas.
pech, necio ò bobo. Pechs, necios ó (bobos.
pecich, pellisco.
pédra, piedra.
pegament, groseramente.
pegnéa, necedad ò boberia.
pegoesa, necedad ò boberia.
péix, cevar el ave á sus hijos.
peix, puce ò se apacienta ò se ceba.
péix, pece ò pescado. Peixca, aquel pesca.
peix, paceu ò peces.
peixer, arrepentir, *yom peix*, me arrepiento.
peixir, parecer.
pel, por per el, por el.
pel, pelo y por él. Pell, pellejo ó piél.
pel pensament, por el pensamiento.
pelech, piélago.
peles, por per les, por los.
pels, por los, y pelos.
penedint, arrepintiéndose.
penedir, arrepentirse.
pendrá, tomará. Péndre, tomar.
penéll, veleta que señala el viento que corre.
pénja, está colgado. Penjánt, col-
penidént, penitente. (gando.
penident, arrepintiéndose ó que le
penyora, prenda. (pesa.
penre, agarrar.
pens, yó pienso y piensa aquel.
pens, pensamientos. Pensa, pensamiento.
pensám, pensamos.
pénsam, el pensamiento me.
pénses, pensamientos.
pensiu, pensativo ó cuidoso.
per, por. Péra, para.
perals, para los y perales *árboles*.
percàça, percazar ó tomar con industria.
percáceu, percazan ó traen.
percebesch, me apercibo.
percébre, percibir ó entender.
percéb, percibo ó me apercibo.
percéb, percibe ó comprende.
per ço, por eso ó por esto ó por aquello.
perdiú, perdiz *ave*.
perdódes, perdones.
perdon, yo perdono.
perdrá, perderá.
pérdues, pérdidas.
perea, pereza.
peregrins, peregrinos, y los neblís, *aves*.
peréix, perece. Perésca, perezca.
peresch, yo perezco y aquel perece.
perillám, peligramos. Perillan, peligran.
perillósa riba, peligrosa cuesta ó peligrosa ribera.
perles, perlas, joyas y por las.
permés, permitido. Permét, permite.
permi, para mi ò por mi.
persegueix, persigne.
per si, para si ó por sí.
pert, yo pierdo y aquel pierde.
pertanent, perteneciente.
per vè, le viene ó le previene.
pes, el peso y peso yo.
pestell, pasador.
petit, chico.
petit vaylet, mozo de servicio pequeño.
peu, pie. Pex, pescado.
pexer, mantener ó cebar alguna cosa.
pexer, picer.
phedra, nombre propio de muger.
pich, pico.
picor, corazon.
picurus, Epicuro, *filósofo*.
picurians, los secuaces de Epicuro.
pigér, porrò, jarro.
pijorát, empeorado.
pilma, bisma, emplasto.
pint, yo pinto y aquel pinta.
piramus, nombre de varon.
pit, pecho. Pits, los pechos.
plach, plega ó aplaceme.
plach, plácele ó este apacible á aquel.
placial vos oyr, plega os lo oir.
placiat', plégate ó aplázate.
plagut, placido. Plàhen, aplacen.

plhentment, apaciblemente.
plaher, placer. Plahers, placeres.
plaja, playa de mar ó cosa así.
planch, yo lloro. Plangùt, llorado ó plañido.
plany, aquel llora ó plañe.
planydres, dolerse.
planyer, doler, tener compasion.
planyer, llorar. Planyeu, llora vos.
platja, playa de mar ó de rio.
plau, aplace ó agrada.
plaureus, aplaceros.
ple, lleno. Plens, llenos.
pledeje, pleitee.
plega, retraerse de lo que hacen.
plega, aquel coje ó ajunta y allega.
plegàt, todo junto. Plet, pleito.
pleuresis, dolor de costado.
plogués, lloviese.
plom, plomo.
plor, yo lloro y el mismo lloro ó llanto.
plora, llora tu. Plors, lloros ó llan-
pluja, la lluvia. (tos.
poblàs, poblase y pueblazo ó canalla.
poble, pueblo.
pobra, pobre que tiene poco.
pobrejant, hombre que tiene poco.
poch, poco y pudo. Pochs, pocos.
pagràs ser, podríase hacer. Pogra, podrá.
pogrén, por poguéren, podrian.
pogués, pudiese. Poguí, yo pude.
polç, polvo.
poll, piojo, pollo de gallina.
pólpa, pulpa. Pols, pulso y polvo.
pols, sien.
poltrò, follon, flojo, negligente.
pom, manzana.
pomell, manojo de cualquier cosa.
poncéll, vírgen ó doncell.
poncell amor. Nuevo amor ó nuevo enamorado.
ponent, viento de poniente.
ponya, punza ó procura ó hace su
pons, pujos. (poder.
pont, puente.
por, miedo. Porà, podrá.
porcell, puerco pequeño.
poreu, podreis vos. Porieu, po-
porga, purga. (driades.
poria, podria. Porie, podria.
porje, azotea.
poro, pero.
porrò, pigèr, jarro.
porro, alcuza.
port, yo traigo y puerto. Ports, puertos.
porta, puerta y aquel trae.
portà, aquel trajo. Portar, traer.
portàm, nosotros traemos.
portau, trae vos. Portist, tragiste.
pos, descanso.
pos, yo pongo. Posa, aquel pone ó
posa, aquel pueda. (posa.
posar, poner. Posàt, puesto.
posau, pone vos.
poseesch, yo poseo y aquel posee.
poseescha, posea aquel.
posen, pongan ó ponen.
posques, pudiese.
post, poste Pot, puede.
potences, potencias.
potent, poderoso ó poderosa ó potente.
prat, prado.
pratica, se usa ó se egercita.
pratich, práctico que sabe por esperiencia.
prean, precian. Preant, preciando.
preareu, preciareis vos.
preat, preciado.
prechte, ruégote Prechs, ruegos.
precis, preciso ó précito.
predexen, preceden.
prega, ruega. Pregant, rogando.
pregar, rogar.
pregon, presente ó público.
prehen, precien ó preciau.
preha, precia. Prehì, precie yo, ó yo precio.
preicat, predicado ó predicato.
prelats, prelados, *obispos*.
prem, lo apremia ó constriñe.
prema, aprieta.
premen á mi, así me acaece.
premis, premios.
premut, permute ó trueque.
pren, aquel toma. Prenints, tomando.
prenedór, tomador ó usurpador.
pren men axi, asi me contece.
prench, yo tomo y empresa.
prénga, tome yo y tome aquel.

prénen, toman. Prenia, tomaba.
prenint, tomando.
prenguen, tomen. Pres, tomado ó preso. (preso.
prés, preso.
pres, tomar determinacion. Tomar consejo, *pres consell.*
présech, durazno.
presichs, presagios ó agüeros.
preso, prision. Presonér, prisionero.
prestey, la paciencia, presta paciencia.
preu, el precio ó yo precio.
prexeixca, preceda.
prim, prima y justamente y delgado.
princep, principe.
pris, primero. *Un jorn de pris,* un dia de mañanita.
prodich, pródigo, gastador.
proejant lo temps, ir contra el viento.
proferrer, ofrecer.
profit, provecho. Profita, aprovecha.
profite, aproveche. Profitós, provechoso.
profunda, honda ó se funda ó ahonda.
proisme, vel. Prohisme, próximo.
prol, prole.
promes, buenos y abonados hombres.
promou, promueve.
prop, acerca. Prop si, acerca de sí.
propils es, propio les es.
prou, harto ó lo que basta.
prou, provecho.
prou be, muy bien ó harto bien.
prous, hombres de buena providencia.
prous, hombres buenos y abonados.
puat, lleno de puas.
pudor, hedor ó mal olor.
pujar, subir.
pujes, moneda asi llamada de poco valor.
puig, puyo y subida ó cosa alta.
puis, pues y despues.
pujus, mas bajo.
puix, pues y despues.
pulgò, señal de pestilencia.
punctura, punzon, aguzamiento ó cuidado.
puneix, castiga.
puny, puño y punge y punza.
punya, pelea ó riña ó hace su poder.
punyament, pelea ó puncion.
punyen, que pungen ó que castigan.
punyen, trabajan ó procuran.
punit, castigado.
pur, puro y pues.
purna, una centella ó migaja ó cosa poca.
pus, con tal.
pus, mas. Pusjùs, mas abajo.
pusca, pueda.
pusch, yo puedo.
puxa ó puixa, pueda.
puxen, puedan.

Q

quadréll, cuadrillo de la saeta.
quàl, cuajo. Qualls, quajos.
quallar, cuajar.
qualsevol, cualquiera.
quan, cuando y cuanto.
quant, cuanto y cuando.
quebrant, quebranto.
quebraza, grieta.
quedaménl, queda y sosegadamente.
quelals vehine, que las avecinde ò
quem, yo quemo y queme. (junte.
quem fà, que me hace.
quens, que nos.
quer, aquel busca ó yo busco.
quesit, preguntado ó pregunta ó buscado.
quet, que té. Quet fá, que te hace.
quespandéix ses tenebres, que esparce sus tinieblas.
qui, el que y quien. Quil, que le.
qui llanç, que lanzo ó que lanza.
quills, aquellos y que les.
quim, que me. Quin, que en, y que tal, y el que.
quina, que tal.
quins, que nos y que tales.
quis, quien. Quisque, cualesquiera que.
quit son devánt, que son delante.
quiti, quito, ó esquito ó acabalado.
quixal, muela.

R

rábia, rabia.
raça, la raza ó la casta.

rahél, raiz. Rahel, raices.
raig, rayo.
ráixa, encendimiento libidinoso.
rajola, ladrillo.
ram, ramo. Rams, ramos.
ramalladas, inconstancia en las personas.
ramalloles, no hacer las cosas por los términos regulares.
ranárt, raposo ó raposa.
ranch, renco ó cojo. Rancallar, (claudicar.
rancin, rancio.
ranquexar, ranquear.
raore, raer.
rar, raro.
ras, raido,
rascút, por irascút, airado.
rasura, limadura.
rastellar, rastillar.
rastre, rastro.
ráu, rae. Ráure, raer.
ráxa, encendimiento libidinoso de la carne.
reálmes, reinos.
reb, recibe y yo recibo.
rebalçar, rebalzar, recoger el agua.
rebellát, rebelado ó rebelde.
rebélle, rebelde.
rebém, recibimos. Rében, reciben.
rebés, rescibiese. Rebre, rescebir.
reblar, remachar.
rebóltam, revuélveme.
rebre, recibir.
rebúje, rehusa ó rebuja ó menos-
rebút, recibido. (precia.
recámbi, recambio.
rech, riego.
recialla, reliquia que deja un mal.
reçit, yo recito ó digo.
reclocha, azud.
recó, rincón.
recólce, se recode ó asiente.
recólce, recordar ó tener asiento.
reconeixença, reconocimiento.
recónt, recuenta ó cuenta.
recorde, recuerde ó recuerdo.
recórs, recurso ó acuerdo y correr.
recórt, acuerdo ó memoria y traer á la memoria.
recós, recurso, socorro y remedio.
recúll, recoge. Recúlla, recoja.
reclús, encerrado.
redolánt, rodando. Redolár, rodar.
reduéix, reduce.
redreçát, enderezado.
refá, rehace. Refér, rehacer.
refiren, refieren.
refugi, refugio, asilo.
refús, rehuse ó huya ó huimiento.
regadora, regadera, reguera, canal que se hace por tierra para conducir el agua á los campos.
regata, carril.
regesch, aquel rige ó se rige.
regira, rijira, aparta ó espanta ó vuelve.
regirám, volvemos ó mudamos ó trastornamos.
régla, la regla.
reglot, regüeldo.
regna, reina aquel y el reino.
regne, el reino y reine aquel.
reguart, recelo.
reis, los reyes.
reixa, la reja.
relaixos, chismes.
relamps, relámpagos.
rella, reja de romper la tierra.
relléu, relieva ó relieve.
relléu, relieve ó cosa que sobra para que se guarde.
relléu, reluce. Rellú, reluce.
rellexár, dejar lo que otra vez se dejó.
rembre, redimir ó remediar.
remés, remitido ó perdonado.
reméy, remedio.
remeyar, remediar.
remija, divide ó aparta.
remijá, cosa mediana.
remogùts, removidos.
remor, ruido.
remorden, remuerden la conciencia.
remugar, rumiar.
renárt, raposo ó raposa.
renatar ó renat, darse prisa.
rench, la tela para ajustar.
renda, renta.
renéch, reniego ó reniegue aquel.
reny, riñe. Renyánt, riñendo.
re novélla, cosa nueva.
renovélla, renueva ó trae á la memoria.
rent, masa acedada.
rentar, limpiar, enjuagar.

rependrán, reprenderán.
rependre, reprender ó repetir.
replanell, tramo en la escalera.
report, deporte ó placer.
repóst, respuesta y respondido.
reprenimént, reprensión.
reprenien, reprendian.
représ, reprendido y arrepentido.
rept, aquel rete ó reprenda ó desafie.
reptár, retar ó desafiar ó reprender.
reptat, retado ó desafiado ó reprendido.
repute, le reputa.
requer, requiere y busca.
requesta, instancia.
res, nada.
res, algo, *si fas res me sabrá mal*, si haces algo lo sentiré.
rescabalar, desquitar.
resollar, pantaixar, resollar.
rest, resto.
restan, restante. Restant, restante.
restrench, yo retengo ó restriño.
restar, permanecer.
restrenyer, restreñir ó apartar.
ret, rinde y paga tu y pague aquel.
retall, retal, desperdicio de tela.
reté, retiene. Retench, retiene.
retent, retenido ó detenido ó que tiene.
retès, retenido y rendimiento.
retès, rendido ó rindióse.
retingam Deu, deténgame Dios.
retre, rendir ó reptar ó pagar.
retre, retrar, dar, rendir ó renunciar.
retret, echando cargo ó zahiriendo.
retria, pagaría ó retaría ó deternia.
ret sen, aquel se rinde.
retut, rendido ó restituido ó tornado.
revereixer, reverenciar.
revers, al reves ó al contrario.
reverç, lo contrario ò al reves.
reviu, revive.
rgúll, por ergúll, orgulloso, desasosegado.
rialler, risueño. Riallosa, risueña.
rialls, risas.
riba, ribazo ó cuesta.
ribatje, ribera ó ribazo ó subida agra.
rich, rico.
rictat, título de señor ó de rico hombre.
rients, riyentes. Riga, aquel ria.
rims, versos.
riquea, riqueza. Riqueses, riquezas.
ris, riso o risa.
risch, risco ó despeñadero.
rista, por resta, queda ó resta ó arrisco.
riu, rio. Rius, rios.
rixa, rencilla.
roba, ropa y aquel roba.
robell, oriu.
robell d'ou, yema de huevo.
roberia, robo ó robamiento.
roçegànt, arrastrando.
rocegar, roer.
roch, el roque del algedréz.
roden, me rodean ó me cercan.
rodeu, rodeo.
rogle, rolde.
roman, yo quedo y aquel queda y romano.
romanch, yo quedo y aquel queda.
romandrà, quedará.
romanga, quede Romanir, quedar.
romans, tu quedas y quedando.
romans, hombres romanos.
romas, quedado ó que queda.
romp, rompe y rompo yo.
romper, arrastrar y romper y roer.
romrè, romero.
roncallar, claudicar.
ronch, ronco.
rondalla, novela.
ronech, una cosa sola. *No tinch sino una cosa rónega*, solo tengo una cosa.
ronya, sarna.
rer, por horror.
ros, rubio, *color*.
rosinyòl, ruiseñor, *pájaro*.
rost, rompido ó roto.
rost, lugar enhiesto como cuesta alta.
rostit, asado.
rou, roe.
ruat, arrugado.
ruca, oruga, *planta*.
ruch, borrico. Ruch, rudo.

S

sa, sano. Sabata, zapato.
sabença, ciencia, inteligencia.

sabendes, á sabiendas.
sabes, supiese yo.
sabi, sabio y se ó supe.
sabiesa, sabiduría.
saboga, alosa, pescado.
sabreuja, se abrevia ó se acorta.
sacsò, alforza que se hace en los vestidos de muger que son largos.
sadollánt, hartando ó contentando.
sadollan, hartan ó contentan.
sadollar, hartar ó contentar.
sadollàt, harto que baste ó contento.
safa, alcofaina.
safareig, safuny, cosa manoseada.
sa fi, su fin.
sagellát, sellado.
sagnía, sangria.
sagramentejaràn, jurarán.
sahó, sazon.
salomó, el rey Salomon.
salonya, se aleja.
sancaixos, andrajos.
sancèr, entero y sano.
sancèra, entera.
sanch, sangre. Sanchs, sangres.
sangonent, sangriento.
sanglots, suspiros ó sollozos.
sansera, entera ó sinceramente.
sap, sabe. Sa pell, su pelleja.
saprien, sabrian.
saqueig, saqueo.
sarahuells, calzones.
sarraxa, su encendimiento.
sarraxa, se arroja ó se sube.
sa'rma, su alma.
sastench, sostuvo.
sastrúga, desmenuza ó desmenuzaba.
sasuabar, aquietar.
sats, asaz ó mucho ó harto.
saus, sahò, sazonado.
savi, sábio. Saviesa, sabiduría.
savi l, el sábio.
s'aulesa, su soberbia ó alteza.
sbaiment, esbaimiento ó espanto.
sbatles, espaldas.
scalfa, se calienta.
scandil, tropezadero.
scatás, rebentase.
sclau, esclavo.
sclau de remença, cierto género de esclavos que hubo en Cataluña.
scampáts, esparcidos ó escapados.
scarn, escarnio.
scas, escaso ò que gasta poco.
scolans, estudiantes que aprenden.
scolt, la escucha ò centinela.
scolt, yo escucho y escucha ò sospesculls, rocas ò peñas. (cha.
scurçons, alacranes.
scut, escudo.
seacuit, se dá prisa.
se atengueren, se atuvieron ó se alcanzaron.
sebénts, los que saben.
sebollír, zabullir ó hundirse.
secás, sacase ó perdiese el humor.
sech, seco y seque y yo seco.
sech, yo me asiento y sigo y sigue.
secláma, se queja.
sed ò parra ò sep, la vid.
sedejánt, el que tiene mucha sed.
segle, siglo. Setgle, siglo.
segò, salvado.
segóna, segunda. Segóns, segun.
seguéix, sigue. Seguesch, yo sigo.
seguisquen, sigan ó siguen.
segurtát, seguridad.
séhen, se asientan.
sehénts, los que son y los que se asientan.
sehénts, los bienes raices.
sélla, silla.
seller, el que las hace.
sellavos, entonces.
sem, el cojo ó tullido.
sema, cosa consumida y coja.
sembla, parece y semeja.
semblánt, semblante y semejante.
semble, parece y juntamente.
sémble, semejo ó señalo ó parézcole.
sembre, siembran ó siembren.
semen, simiente.
semença, semejanza.
seménts, simiente para sembrar.
semitò, voz de música.
sems, juntamente.
senall, cesto de mimbres.
senar, cosa no doblada ò simple.
se'nbólcan, se revuelven ó se mezclan.
sendér, el camino, y rocin para caminar.
sengartana, lagartija.
senglár, el puerco montés.

sengles, unos, entrambos de por sí, ò de uno en uno.
sengrúna, se hace pedazos menudos.
senya, señal ó seña.
senyal, signo.
senyaladament, señal especial.
senyar, signo.
senyorejar, señorear.
seny, señal.
seny, seso ó sentido y señor.
senys, sesos ó sentidos.
sémper vivol, gota coral.
senportal's dos, se lleva á los dos.
sen ret, se da y se rinde y responde.
sens, sin.
sensable, sensible.
sensál, tributo ó censo.
sensa'quella, sin aquella.
sense nos, sin nosotros.
sent, siento yo y siente aquel.
sent ho mes, siente lo mas.
sentáts, sintais vos.
sentrá, sentirá. Sentré, sentiré.
séntre, sentir.
senvólpa, se arrevuelve ó se arrodea.
sep, muchas veces.
separa, aparta.
sepárals, apártalos.
sepulchre, sepulcro.
sercar, buscar.
serena, cosa clara.
sermonar, predicar.
seròl, cerato.
seri, serio.
seu, sebo, Seo.
sevòs, *ple de seu*, lleno de sebo.
severo, grave.
serp, sierpe ó culebra.
serrás, aserrase.
serne, ser.
serva, guarda y cierva, *animal*.
servár, guardar.
servéy, servicio. Servént, servidor.
servesca, sirva.
serventa, sierva ó servidora.
sescombren, se escombren ó se desembaracen.
sesdevé, acaece ó aviene.
sesgo, una cosa cortada con sesgo.
sesmenta, se mienta ó tráese á la memoria.
sespachen, se empachan ó se ocupan.
sespérden, se pierden ó se desespesestén, se extiende. (ren.
sestenga, se extienda ò se atenga á
sestòja, se guarda. (él.
set, siete y tiene sed.
setgle, siglo. Setgles, los siglos.
setjaménts, cerca ó cercadura al derredor.
setje, el sitio ò cerco sobre algun
setje, el cebo del anzuelo. (lugar.
setje, vl'. Sétge, la cercadura ò seto.
setrill, alcuza.
setzánys, diez y seis años.
seuránt, se asentarán.
seu, suyo y se asienta.
sever, severo.
sglesia, la iglesia.
sguart, tener respeto ò miramiento.
si, pronombre.
si, adverbio para afirmar tambien.
si, conjuncion condicional si.
si, seno, parte del cuerpo llamado seno.
si algun, si alguno.
siau, seais vos ò asanteis os.
sibéll, asi hermoso ò bello.
sibe'l, si bien el.
siclar, sincelar, burilar.
si col, asi como él.
si dech, si debo.
sidélls mordúts, si dellos mordidos.
sien, sean ò son.
siént, sentado ò siendo.
siénts, sentándose ò siendo.
signe, signo ò señal.
sils, si los. Sim', si me.
simular, disimular.
simolsa, orillo, orilla del paño.
sinia, senia de donde se saca agua.
sinténts, el que siente ò que siente.
sipela, erisipela.
sipia, sepia, pescado.
sis, si se. Sisdevé, si se acaece.
sisa, betun sobre que se asienta el oro.
sistar, tomar la siesta.
siti, sitio ò asiento.
sitiament, sitio ò asitiamento.
sive'l, si viene él.
sivella, evilla.
sivellar ab sivelles, prender una cosa con evillas.

siu, asienta.
siure, asentado ó asentarse.
smenar, enmendar.
smor, se muere.
sment, pararmientes y traer á la memoria.
smut, se mude.
soberch, grande ò escesivo ò soberbio.
sobirá, soberano. Sobirán, soberano.
sobitana cosa, cosa superior.
sobmerre, enterrar.
sobrát, vencido ò que le sobrepuja otro.
sobrats, aventajas ó sobras.
sobrats, los altos de las casas.
sobres, sobras ò demasias.
sobreseure, sobreseer.
sobtat, presto. Sobtes, dar priesa.
sobtòs, presto ò prestos ò improviso.
socors, socorro.
sodegne la porta, mencé ò toqué la puerta.
soferre, sufrir. Soférr, sufre.
sofertánt, que sufra ó sufriendo.
soférts, sufridos. Sófre, sufrir.
sofir, sufre ó sufrir.
sofrenar, refrenar.
sofirent, sufridor ó que sufre.
sofirença, sufrimiento.
sofistiques, sofísticas ó aparentes.
sojorn, reposo ó descanso.
sojorna, reposa ó descansa.
sojornem, descansen ó reposen.
sojorns, descansos ó reposos.
sol, solamente y el Sol.
sol, yo acostumbro y aquel acostumbra.
solas, solaz ó placer.
solcar, sulcar, surcar.
solcir, surcir.
soldader, soldado ó soldadillo.
so llas, soy cuitado ó mezquino.
sols, solamente y solos.
solt, suelto.
som, somos y sueño.
somer, somera, jumento, ta.
somni, sueño.
sompo, soso, insulso.
son, sueño.
son aguayt, su presencia ó su aspecto.
sonar, tañer.
soport, socorro ò sufrimiento.
soportar, sufrir ò soportar.
soptament, prestamente. Soptát, presto.
sorber, sorber.
sorbir, absorver ò consumir.
sorigot, suero.
sort, el sordo y fuerte ò fortuna.
sortir, levantarse con presteza.
sortit, latido.
sosmet, sométese.
sospir, suspiro.
sospita, sospecha.
sostè, sostiene. Sostench, sostiene ò sostuvo.
sostenguda, sostenida.
sostinença, sustentacion ò cosa que sostiene á otra.
sostrach, aquel sosaca y tu sosacas.
sostraje, aparta ò aparto ò apartamiento.
sostrau, sosaca y quita y aparta.
sostraure, sosacar.
sostráts, sosacados.
sostrét, sacado ó apartado.
sotánes, sótanos, cosas debajo de tierra.
soterrani, sòtano.
sots, debajo y sotos.
sots met, mete debajo.
sovínt, luego ó presto ó á menudo.
spay, espacio.
spasa, espada.
spavént, vel. Spaven, espanto.
spelta, scaña.
sper, esperanza.
spérdre, perder.
speróns, espuelas.
spersóna, es persona ó hace presencia.
spill, espejo.
splét, la cogida del pan.
splich, yo esplico ó declaro.
spra, por aspra, cosa áspera.
squinça, hace pedazos.
squinçát, despedazado ó rasgado.
stablít, establecido.
sténga, se extienda.
stens, extiendes.
stója, aquel guarda y guarda tu.
stólga, quita ó quite aquel.
stórcre, quitar ó librar ó escusar.
stort, quitado. Storta, quitada.
stretament, estrechamente.

struch, venturoso ó dichoso.
strument, instrumento para alguna cosa.
sturmént, instrumento de música.
suau, suave.
súbdit, subdito ó sujeto.
súbita, cosa pronta ó caso de repente.
súbitament, de improviso.
subjugáda, sojuzgada.
subjugát, subyugado ó sojuzgado.
subvenir, ayudar ó subvenir.
sucarrar, tostar, quemar.
sucre, azucar.
such, pringue.
sufférs, sufre ó tiene.
sufférs, sufrido. Sufférta, sufrida.
sulliman, sollamar.
suór, sudor.
suja, hollin.
suny, suño.
sunyir, regañar.
superbiós, soberbio ó soberbioso.
superful, supérfluo.
supergeria, supersticion.
surar, medrar, crecer, aumentarse.
surbir, absorver ó consumir.
suro, corcho.
surt, surte ó resulta.
surtint, surtiendo.
sus, alto ó encima ò sobre todo.
sus, presto ò en un punto.
suspita, sospecha.
sutza, cosa sucia.
sútzeus, sucios.
sutzúres, suciedades.

T

ta, tu. Ta dolor, tu dolor.
tabal, tambor.
taca, mancha.
tacat ó clapat, cosa manchada.
taça ó got, vaso para beber.
taginat, zaquizami ó cobertizo de madera labrada.
talént, talento.
tall, yo corto y cortadura.
tallát, cortado.
talls morischs, labrado á la morisca.
tam, adverbio para comparar.
també, tambien.
tamís, cedazo.
tancat, cerrado. Tanch, cierra.
tanda, turno
tant, tanto. Tants, tantos ò tantas.
tanteig, tanteo.
tantòst, luego à deshora.
tany, toca ò atañe ò pertenece.
tant prén, tanto precio.
tántalus, varon asi llamado.
tantejar, tantear.
tapát, atapado.
tapi, samalia.
tapiner, el que los hace.
tapineria, donde se venden.
tapit, cosa tapida.
taqui, tacaño.
tarda, tardança ò tarda aquel.
tarrat, tejado.
tarròs ò terròs, pedazo de tierra duro.
tart, tarde ò tardío.
tart, hombre tardo en hablar.
tártres, los tártaros.
tasca, tarea.
tast, gusto, y el sabor del bocado.
tasta, aquel gusta y gusta tu.
tastart, hombre alocado ò determinado.
tatra, vicio.
taula, la mesa ò tabla.
taula de perusa, tabla bien ordenada en la ciudad de Perosa en Italia.
taur, el toro.
taxa, se atapa ò se pega.
te, tiene.
tebeu, tibio.
teble, terrible.
tedi, tedio, fastidio, aborrecimiento.
tel, tela. Tels, telas.
tem, yo temo y aquel teme.
tembrá, temerá. Témbre, temer.
temença, temor ò miedo.
temoréjen, hayan ò tengan miedo.
temprat, modesto.
tempransa, sobriedat.
témpte, lo tiente ò lo haga.
témpre, temple.
temút, temido.
tench, yo tengo y aquel tiene.
téndra, cosa tierna ò blanda.
ténycn, por atenyen, atiende ò se atienen.
tenír, tener.

ténte, tiento ò tentar lo hondo.
ténten, tienten.
térbol, turbio.
terç, tercero.
terç d'un punt de dau, la tercia parte de un punto de dado.
terçanyell, vestidura como de terciopelo.
terme, término. Termens, términos.
termini, plazo, término.
terre, terreno.
terrény, terreño ò terruño para el pan.
terrer, terrero.
tes, tieso.
tesa, por atesa, alcanzada.
testa del cap, calavera.
test, testo sobre que algo se escribe.
testa, la cabeza.
teu, tuyo. Teus, tuyos.
teula, teja.
teulada, techo.
ti, tino.
tile, tilde.
tim, timbre, blason.
tinpes, cuestas ò subidas.
tiny, tienen.
tint, tinte.
tir, tiro. Tirs, tiros.
tira, le tira ò la lista.
tirant, tirano poderoso.
tirant, el que tira ò el que me tira.
tirant, tirante un caballero así llamado.
tísbe, una muger asi llamada.
tixen, tejen.
tixion, hombre, furia infernal.
to, tono.
tocán, por tocánt, tocando.
toch, yo toco y aquel toca, y el tocamiento.
tòlch, yo quito y quitado.
tolga, quite.
tolgué, aquel quitò. Tolgués, quitoll, quita ò aparta. (tase.
tòlre, quitar.
tolrre la'ans que la prenga, quitarla antes que la tome.
toltes, quitadas ò quitados.
tom, buelco, tomo.
tom, tomo ò libro separado.
tòmba, tumba ò ataud.
tongada, cuando se arregla algo por divisiones.
tor, toro.
Torbát, turbado.
torb, turbamiento ò turbacion.
torch, alimpia ó quita ó neteja.
tórcre, torcer.
torn, rueda ó vuelta ó torno.
torns, tornos y vueltas.
torrada, tostada.
tort, tuerto.
tortra, la tortolilla, *ave*.
tost, quitado y presto ó luego.
tost, lugar enhiesto como cuesta.
tostemps, siempre ó en todo tiempo.
tot, todo. Tots, todos.
ton, hueco, ufano, envanecido.
traball, trabajo.
trabucát, trabucado ó echado á hondo.
traheix, hace traicion ó engaño.
trahen, sacan ó traen ó engañan.
trahi, aquel engañó.
trahiment, traicion ó engaño.
trahir, engañar ó hacer traicion.
trahirme, engañarme ó hacerme traicion.
trahit, hecho traicion.
tramet, aquel envia.
trameten, envien ó envian.
transit, transido, consumido.
tránsit, tránsito ò paso de un lugar á otro.
transmetres, mientras, ínterin.
transportát, transportado ó pasado.
tranuytar, tresnuytar, estar en vigilia.
trau, ojal.
trau, aquel saca y trae ó engaña.
trau, hace traicion.
traurá, sacará.
traure, sacar ó quitar ó apartar.
traure, hacer traicion ò engaño.
treball, trabajo.
treballám, trabajamos.
trebúlen, trabucan ò tráfagan.
tremóla, aquel tiembla.
tremolaménl, temblor.
tremolánt, temblando.
tremóli, yo tiemblo.
tremolí, temble yo.
tremontána, el viento cierzo.

tremontanál, viento cierzo.
trenca, aquel quiebra.
trench ó chirlo, chichon.
trench, yo quiebro y aquel quiebra.
trenyora, tiene soledad ó no se hatrenta, treinta. (lla.
tret, sacado ó quitado. Treta, sacada ó quitada.
treta, saeta ó cosa que arroja la ballesta.
tretes, sacados y tiros como saetas.
tria, escogida ó eleccion.
tria, aparta ó divide.
triada, escogida o apartada.
triága, atriaca.
triant, triador ó escogedor.
trig, tarde. Trigám, tardamos.
troh, yo hallo y halle aquel.
troba, halla tu y aquel halla.
tróbas, hállase y coplas.
trobát, hallado.
trobe, halle yo y halle aquel.
troch, trueco ó cambio.
troç, pedazo ó trozo.
tronch, tronco.
trop, mucho ó demasiado.
troya, cuento desde los años de troya.
troya, la historia de los troyanos.
trons, truenos.
trot, trote.
trotar, burlar. *Yom truf*, me burlo.
trull, lagar.
tuaiar, detenerse.
tudriu, Teodora, *nombre de muger*.
tuf, tufo, vapor ò exalacion caliente.
trufan, burlan. Trufant, burlando.
tuns, tunos. Tuns dius, tu nos dices.
turmell, tobillo en el pie.

V

va, vano.
vaf, vao.
vag, yo voy y vago.
vaga, vaga ò desocupada.
vagabunt, vagamundo.
vagava, estaba ocioso.
vagar, vacar una cosa ó estar ocioso.
vaguen, estén vagos y ociosos.
vaig, yo voy.
vay, valle ò distancia ò vacío.
vayll, valladar.
vaylet petit, page ò mozo pequeño.
vaje yo, vaya yo ò yo voy.
valença, valitut ò sanidad.
valent, estando bueno y sano.
valent, valiente y poderoso y valiendo.
valeri, valeu, Valero.
vall, valle ò vallado ò cercado.
valrrá, valdrá. Valrieu, valdriades.
van, vano. Vans, vanos.
váne, alabe vanagloriosamente.
vantaménte, vanagloriosamente.
vantár, vanagloriarse. Vánten, se alaben.
vari, vario.
ve, aquel viene.
vedar, prohibir.
vedell, becerro, ternero.
vedella, femenino del anterior.
vedillut, greñudo, mechas de cabello.
vegada, se dice por vez, como vegada 1.ª, 2.ª, 3.ª, &c.; vez 1.ª, 2.ª ó 3.ª
veguer, justicia.
vehí, vecino. Vehina, vecina.
vehinát, vecindado.
veig, yo veo.
veixéll, vagel ó vagilla.
véixen, vejen ó fatiguen.
véja, vea aquel. Véjes, veas tu.
vel, velo. Véles, velas ó los que velan.
vela, vela de nave ó está dispierto.
vell, el viejo. Vells, los viejos.
vella, vieja ó hermosa cosa.
vellet, viejecito.
velléam'plau, la vejez me agrada.
velledád, la vejez.
vellut, pelfa, terciopelo.
ven, vende y viene.
venda, venta.
vendicar, vindicar.
venc, vence. Vénere, vencer.
vençént, el que vence ó venciendo.
vench, aquel vino ó viene.
véngue, venganza.
vénes, las venas.
venja, aquel venga ò toma venganza.
venjar, vengar.
venjansa, venganza.

venidor, que ha de venir.
venre, vender.
ventall, abanico.
ventrells ó ventresques, vientres.
vent, viento. Vents, vientos.
venút, vendido.
ver, verano y verdadero.
vera, cosa verdadera.
verament, verdaderamente.
veri, podridura ó pus ó materia.
verdanch, cardenal, señal de golpe.
verdanch, vástago ó renuevo de un árbol.
verdejar, color que tira á verde.
vérg, yo veo.
verga, vara.
verge, vírgen ó doncella ó cosa sin usar.
verger, vergel.
vergonya, vergüenza.
vergonyit, vergonzoso.
verí, veneno ó ponzoña.
verins, venenos ó ponzoñas.
verlandines, siempre en plural, bernardinas, brabatas.
verme, gusano. Vermes, gusanos.
vermell, bermejo ó colorado.
vers, hacia una parte. Versmi, hacia
vers, verdaderos. (mí.
vert, verde.
vesllum, vislumbre.
vespa, la abispa.
vespre, la tarde ó víspera.
vespre ferse, hacerse de noche.
vesta, diosa.
vestits, vestidos.
vestuari, vestuario ó vestidura.
vetla, aquel vela y el que vela.
vetla, vela de sebo ó vigila.
veu, voto.
veu, aquel ve y vió y la voz.
veu, vez y viene y aquel vino.
veuré, yo veré. Véure, ver.
veureu, vos vereis.
vexen, fatiguen ó hagan vejacion.
vi, el vino.
via, veía y el camino.
vianda, comida.
viats, idos ò echados afuera.
vicis dona, dá á los vicios.
vicins alta, vicio nos agrada y contenta.

vida hermitá, vida de hermitaño.
vidan do, la vida le doy.
vidre, vidrio.
vidriol, vitriolo para tinta.
vies, vias ó caminos.
vila, la villa.
vilans, villanos.
viltáts, vilezas.
vimen, vimbre.
vinent, aparejadamente.
vinent, viniendo ó que viene.
vine tu á mi, ven tu á mí.
vi, el vino. Vins, vinos.
visca, aquel viva. Visch, yo vivo.
visquen, aquellos viven ó vivan.
viscút he, vivido he.
vist, yo visto y aquel viste.
viu, aquel vive y vivo.
vivent, que vive ó viviente.
viver, enjambre, *un viver de mosques*, un enjambre de moscas.
vivificar, verificar.
viurán, vivirán. Viuría, viviría.
vius, vivos.
ulesa, por aulesa, traicion y vileza.
ull ab gota serena, ojo sin lágrimas.
umple, hinche.
umgles, las uñas.
una'ntitat, una entidad ó un ser.
unguer, uñero.
units, unidos ó ajuntados.
vógi, rodeo ó vuelta ó rueda.
vol, yo quiero y aquel quiere.
vol, el buelo.
volch, aquel quiere ó aquiso.
volént, queriendo.
volença, voluntad ó querer.
volenteros, apetitoso ó deseoso.
volér, querer.
volérs, quereres ó voluntades.
volguist, quisiste.
volgrá, por volguéra, quisiera.
volgral yo, quisiéralo yo.
volp, raposo ó raposa.
volpell, raposo ó raposa.
volpéll, engaño metafórico.
volten, vuelven ó vuelvan.
volúm de libre, volúmen ó tomo.
vomit, vómito.
vori, marfil.
vorridór, aborrecedor.
ubert, abierto.

ulular, ahullar.
ultim, fin ó último.
ulleiar, ojear ó hacer señal con los ojos.
ullets, ojales en el vestido.
unció, untura ó linimento.
uncle, tio hermano de padre ó madre.
ungla, uña.
unguent, unguento.
unicorn, unicornio, *animal.*
unt, unto.
urella, por orella, oreja.
urina, orina, *el suero de la sangre.*
us, el uso, y use aquel, y os, y yo uso.
usat, usado ó acostumbrado.
usatje, usanzar.
vnf, soplo.
vúy, hoy dia. Vúyt, ocho.
vuyté, octavo en órden.
vuytena, parte de octava de ocho.
vuytanta, ochenta.
vull, yo quiero. Vulles, quieras tu.
vult, vulto.

X

xalóch, viento asi llamado.
xambrana de porta, umbral de puerta.
xaquia cosa, ocasion de algo.

Y

yom so, yo me soy.
y val, y vale.

Z

zel, zelo.

FIN DEL VOCABULARIO.

INDICE POR APELLIDOS

DE LOS AUTORES CONTENIDOS

EN ESTE PRIMER VOLUMEN.

Los demas índices generales de los dos tomos se colocarán en el segundo.

A

Abad, Juan 221
Accila, Mosen N 306
Adrian, Vicente 210
Advan, Fr. Domingo 247
Agia, Fr. Miguel 199
Agramunt, Fr. Domingo 10
Agnesio ó Anyes, Juan Bautista 94
Aguiló Romeu de Codinats, D. Juan 137
Aguilar, Francisco 160
Aguilar, Fr. Francisco 237
Aguilar, Gaspar 199
Agulló, Fr. Francisco 224
Aierdi, Maestro Joaquin 311
Aimeric, Domingo 10
Alagon, Vicente Mariner de 239
Alavanya, N Albert de 2
Alanya, Luis 58
Albert, Miguel 44
Alcañiz, Luis 47
Aldana, D. Francisco 136
Alegre, V. Fr. Domingo 274
Alegria, Fr. Juan Martinez 144
Alenda, D. José de 237
Alepuz, Juan 7
Alepuz, Ilmo Sr. D. Salvador 308
Alicante, Fr. Cirilo de 274
Almeñar, Juan 82
Almenar y de Monfort, Doña Angela 99
Almodovar, Onofre 124
Almunia, Antonio 220
Andres, Mosen Juan 115
Andres, Juan 63
Andreu, Pedro Juan 200
Andreu, Guillem 7
Andreu, Fr. Antonio Juan 199
Anglés, Fr. Guillermo 8
Anglés, D. José 147
Anglesola, Gregorio 207
Antist, Mosen Gaspar 134
Antist, Fr. Vicente Justiniano 186
Antolin, Miguel 220
Artés y Muñoz, D. Rodrigo 270
Artieda, Andrés Rey de 213
Arzuina, Vicente 248
Ardevol, Juan Bautista 92
Arellano, D. Gaspar Guerau de 260
Ausina, José Teodoro 219
Aventurer, Guillermo 305
Avila, Fr. Agustin 283

B

Ballester, P. Luis 228
Ballester, Juan Bautista 265
Bardaxi, Francisco Juan 149
Bas, Fr. Cristóval 276
Belda, Juan Bautista 242
Bellot, Pedro 224
Bellnga, Miser Pedro 27
Bellvis, D. Gillem de Castro y 235
Bellvis y Moncada, D. Vicente Tejedor. 277
Bendicho, Jaime 251
Benito ó Beneito, Mosen Francisco 240
Bernat, Fr. Antonio 208
Bertran, Jaime 61
Bertran, S. Luis 139

Beutér, Pedro Antonio 93
Bezeis, Manfredo Ermengaudo de 301
Blanch, Antonio 74
Blasco, Silvestre 239
Blanes, Ilmo. D. Fr. Tomás 210
Bleda, Fr. Jaime Juan 228
Bodin, Miguel Juan 238
Boil, D. Carlos 223
Boix, Juan Lucas 48
Bonastre, Fr. Pascual 22
Bonastre, Fr. Luis de 252
Bonanad, Bernardo 201
Bonavida, D. Hernando 115
Bonia, Juan de 301
Borja, D. Pedro Luis de 56
Borja, S. Francisco de 128
Borja, D. Pedro Luis *Garcerán* de 155
Borrás, Fr. Pascual 22
Bosch, Dimas 122
Bou, Mosen Antonio 31

C

Caballer, Jaime 7
Caballer, Luis 227
Calbet, Pedro 5
Campan, Gerónimo 91
Campos, José 267
Canals, Fr. Antonio 18
Canet, Fr. Juan 266
Carbó, Pedro 20
Carbó, Fr. José 283
Carbonell, Juan 45
Carbonell, Fr. Andrés 250
Carbonell, Vicente 280
Cardona, D. Alonso de 76
Cardona, Juan Bautista 148
Cardona, D. Luis *Ferrer* de 243
Carranza, Fr. Miguel Alonso 200
Carroz, Zeferino *Clavero de Falcés* y 261
Capella, Onofre 46
Capdevila, Pedro Juan de 83
Capilla, D. Andrés 207
Casta, D. Pedro *Pardo* de la 281
Castelví, Mosen Francisco 76
Castelví y Ladron, Fr. Julian 241
Castelló, Fr. Pedro 244
Castro, Fr. Jacinto de 234
Castro y Bellvis, D. Guillem de 235
Catalan, Felipe 124
Celaya, Juan de 106
Centelles, D. Serafin de 100
Centelles, D. Serafin de 70
Centelles, D. Francisco *Gilabert* de 92
Centelles, Antonio Juan de 272
Centelles, Juan 273
Cerdan de Tallada, D. Tomas 242 y 310
Cerdan de Tallada, Maximiliano 227
Cerdaña, Francisco Tomas 246
Ceriol, Federico Furió 157
Chinchon, Bernardo Perez 99
Cisneros, D. Vicente Ximenez de 259
Ciurana, Vicente 189
Clavero dels Porcells, D. Vicente 259
Clavero de Falcés y Carrós, Zeferino 261
Clemente, Cosme 207
Climent, D. Joaquin 230
Codinats, D. Juan de Aguiló Romen de 137
Colera, Fr. Sebastian Dionisio 275
Coloma, Prudens 303
Cordero, Juan Martin 149
Cornell, D. Luis 30
Cortés, Pedro Luis 279
Crespi de Valdaura, D. Luis 65
Crespi de Valdaura, D. Francisco 257
Crespi de Valdaura, D. Cristóval 263
Cucala, Bartolomé 93
Culla, Fr. Juan Bautista 201

D

Daunes, Luis de les 266
Decio, Francisco 86 y 307
Diago, Fr. Francisco 216
Diez, D. Manuel 21
Domingnez, Fr. Cosme Agustin 148
Durá, Fr. Tomas 46

E

Escovár, Francisco 105

Escrivá, P. Francisco 219
Escrivá, Miguel Gerónimo 255
Espi, Pedro Juan 260
Esquerdo, Vicente 235
Esteve, Juan 35
Esteve, D. José 197
Esteve, Pedro Jaime 102
Esteve, Fr. Damian 276

F

Fachs, Bartolomé 23
Falcó, Gerónimo 116
Falcó, Fr. Jaime Juan 242
Favorés, Fr. José 272
Febrer, Mosen Jaime 3
Febrer, Andrés 303
Febrer, Miguel Cosme 220
Fenollar, Mosen Bernardo 51
Fernandez de Heredia, D. Juan 87
Ferrandez, V. Fr. Francisco 157
Ferrandiz, Vicente 58
Ferrandis, Luis 127
Ferrer, V. P. D. Bonifacio 15
Ferrer, S. Vicente 16
Ferrer, Pedro Juan 30
Ferrer de Blanes, Mosen Jaime 76
Ferrer, Miguel 130
Ferrer de Cardona, D. Luis 247
Ferrer, Fr Antonio 246
Ferriol, Fr. Felipe 258
Ferruz, Jaime 159
D. Fernando I, Rey de Nápoles 38
Figueres, Fr. Nicolas José 261
Figueroa, Pedro de 121
Folch, Fr. Raimundo 21
Font, Juan 236
Font, Fr. Juan Bautista 281
Fort, V. P. D. Juan 32
Franc, Juan 115
Franco, Francisco 121
Franqueza y Gilart, Jaime 266
Fundoni, Fr. Luis 234
Furió Ceriol, Federico 157
Fustér, Gerónimo 56
Fustér, Fr. Gerónimo de Valencia, en el siglo 243

G

Garceran de Borja, D. Pedro Luis 155
Garcés de Marcilla, D. Juan 245
García de Xátiva, Pedro 4
García, Fr. Rafael 28
García, Miguel 92
García Ortiz, Gaspar 201
García Salát, Vicente 215
García, Vicente Blas 218
García, Fr. Anastasio 230
García, Vicente 238
Gassa, Fernando de la 189
Gazull, Jaime 37
Gavaldá, Ilmo. Sr. D. Francisco 255
Gelida, Juan 90
Genis, D. Francisco 215
Gentil, Bartolomé 76
Gil, Gerónimo 77
Gil, Pedro 100
Gil Polo, Gaspar 150
Gilabert de Centelles, Don Francisco 92
Gilart, Jaime Franqueza y 266
Giner, Matías 185
Ginart, Onofre Bartolomé 203
Girón y de Rebolledo, D. Alonso 145
Gomez, Fr. Vicente 242
Gomis, Pedro 81
Gomis, Miguel Juan 122
Gonzalez, Francisco Ramon 273
Gonzalez, Mosen Juan Angel 82
Gordejuela, D. Frey Hipólito de Samper y 282
Guardia y Bellvis, D. Francisco de la 273
Guerau de Arellano, Don Gaspar 260
Gueran de Montemayor, Gaspar 190
Guete, Lupercio de 147 y 310
Gutierrez, Fr. Vicente 242

H

Heredia, Gerónimo de 189
Heredia, Fr. Pedro Juan Saragozá de 233
Herrera, Vicente 247

I

Isquierdo, Ausias 148

Izquierdo, Vicente 275
Istela, Fr. Luis 215
Ivars, Juan Lucas 245

J

Jaffer, Guillem 9
Joan, Arnau 8
Jordi, Fr. Luis 144
Jordán, Dr. Sebastian 242
Jordán, Fr. Lorenzo Martin 253
Jorge, Mosen 1
Jover, Francisco 113
Juan de Centelles, D. Antonio 272
Just, Fr. Jaime 24

L

Larraz, Fr. Tomas 245
Ledesma, Miguel Gerónimo 81
Leon, Francisco 228
Leugim, Francisco 161
Llansól, D. Pedro Luis de Borja y 56
Llopis, Mosen Vicente 209
Llorens, Francisco 280
Loazes, D. Fernando de 120
Lujan de Sayavedra, Mateo 198

M

Malferit, D. Fernando Miguel 261
Malvenda, Jacinto Alonso 252
March, Jaime 12
March, Mosen Ansias 24
March, Mosen Pedro 15
March, Francisco 184
Marcilla, D. Juan Bautista Garcés de 345
Marco, Fr. Luis Bertran 246
Martorell, Pedro Juan 10
Marqués, Fr. Juan 41
Mascó, Domingo 19
Mascó, Mosen Gaspar 64
Marquesana, Lorenzo 45
Martí, Ilmo. Sr. D. Fr. Gilaberto 68
Martí, Pedro 74
Martí, Fr. Luis 156
Martí, Juan 198
Martí ó Martin, Fr Luis 250
Martin de Vedia, Fr. Pedro Mártir 236
Martinez Alegria, Fr. Juan 198
Martinez Paterna, D. Francisco 247
Martinez de la Vega, Gerónimo 260
Martinez, Crisóstomo 277
Marigó, V. Fr. Antonio 272
Marimón, Ilmo. Sr. Fr. Don Felipe 21
Marona, D. Fr. Marcelo 278
Mariner de Alagon, Vicente 239
Mas, Francisco Juan 129
Mas, Fr. Diego 202
Mas, Felipe 213
Mateu y Sanz, D. Lorenzo 271
Mateu y Sanz, D. Isidoro 273
Mateu, D. Francisco 238
Marqués, D. Fr. Miguel 136
Mercader, Juan 20
Mercader, Matías 32
Menaguerra, Mosen Ponce de 37
Medina, José Benito 217
Mir, Guillermo 37
Miedes, Tomas 69
Miguel, Pedro 74
Micó, Fr. Juan 96
Milán, D. Luis 114
Micón, Fr. Pedro Juan 141
Mont-rocher, Guido de 5
Morera, Arnau de 6
Monzó, Fr. Juan 14
Monleon, Martin 47
Moreno, Juan 51
Moreno, Juan 81
Moreno, Fr. Cristóval 197
Molina, Fr. Francisco 139
Molina, Mosen Estevan 72
Monfort, Doña Angela Almenar y de 99
Montanyes, Fr. Jaime 109
Monzó, Pedro Juan 200
Monterde, Fr. Cristóval Juan 232
Mos, Fr. Gerónimo 237
Moncada, D. Francisco de 237
Morlá, D. Matías 251
Moles, D. Marco Antonio Ortí y 274
Monllor, Juan Bautista 121
Muñoz, Gerónimo 143

N

Navarro, Juan Blas 160
Navarro, Gerónimo 193
Navarro, Francisco Juan 216
Navarro, Fr. Gaspar 277
Nieto, Fr. Juan 144
Noguera, Fr. Vicente 245
Nuñez, Pedro Juan 216

O

Oblites, Fr. Gerónimo Sisternes de 265
Olivér, D. Fr. Bernardo 6
Olivér, Francisco 64
Olivér, Pedro Juan 91
Olivér, Juan 122
Olivér, Miguel Gerónimo 126
Olivér, Juan 136
Olivér, V. Fr. Juan 161
Olivér, Juan 189
Ordoñez, Alfonso 87
Ortiz, Juan 43
Orta, Melchor 191
Ortz, Jaime 203
Ortiz, Gaspar García 203
Orti, Marco Antonio 236
Orti y Moles, D. Marco Antonio 274

P

Pascual, Fr. Gerónimo 67
Pastor, Francisco Juan 63
Pascual, Miguel Juan 98
Pascual, Bartolomé José 155
Pamenés, Felipe de 216
Pascual, Ginés 221
Palau, Marco Antonio 244
Paterna, Dr. D. Francisco Martinez 247
Pardo de la Casta, Fr. José 281
Pertusa, Francisco de 26
Perez de Valencia, Vicente Jaime 36
Perez, Miguel 48
Perez Chinchon, Bernardo 99
Perez, Ilmo. Sr. D. Juan Bautista 165
Perez de Montoro, D. José 279
Perpiñá, P. Pedro Juan 120 y 309
Pellicer, Miser Cristóval 127
Pereda, Pedro Pablo 206
Perera, P. Benito 234
Peris, Miguel Juan 240
Pintor, Pedro 46
Pineda, Andrés Martí 116
Pineda, Juan Bautista 121
Pineda, Andrés Onorato 142
Pomar, Pedro 64
Polo, Gaspar Gil 150
Polo, Gaspar Gil 230
Pons, Fr. Sebastian 219
Podera, Fr. Leonardo 258
Pórtico, Fr. José 260
Ponti, Fr. José Domingo 281
Planes, Mosen Francisco 249
Prada, D. Vicente 261
Puntér, D. Gaspar 193

Q

Queralt, Juan Bautista 208

R

Rabaça, Genaro 7
Rabaça, Giner 14
Ramirez, D. José 276
Ramirez, Matias 282
Real, Tomás 103
Rebolledo, D. Alonso *Girón* y de 145
Rey de Articda, Andrés 212
Rejaule, Mateo 232
Riera, Antonio 11
Riucech, Gabriel de 307
Ribelles de Vilanova, D. Miguel 206
Ripollés, Antonio Juan 220
Roig, Mosen Jaime 30
Roiz de Corella, Mosen Juan 42
Roiz, Pedro 135
Rosignol, Pedro 5
Rocamora y Torrano, D. Ginés 188
Roures, Onofre Juan 196
Royo, Pedro 217
Roig, Juan Bautista 221
Rocafull, José 244
Roca de la Serna, Fr. Ambrosio 249
Rostrojo, José 251
Ros de Jesus, V. Rufina 280

Rubio, Francisco 190

S

Saguntino, Nicolás 29
Savall, Cosme Damian 69
Sanz, Pedro Luis 89
Sanz, Gerónimo 101
Sanz, V. Fr. Juan 204
Salat, Vicente García 215
Satorre, Fr. Juan Gregorio 216
Satorre, Lorenzo 228
Sanchiz, Fr. Jaime 221
Salon, Fr. Miguel Bartolomé 222
Saragozá de Heredia, D. Miguel Angel 227
Saragozá de Heredia, Fr. Pedro Juan 239
Sancho, Fr. Vicente *Nadal* 234
Sanz de Proxita, Fr. Luis 256
Salvador, Fr. D. Jaime 267
Sala, D. José 282
Samper y Gordejuela, D. Fr. Hipólito de 282
Sebastian, Juan 74
Sempere, Gerónimo 110
Sempere, Andrés 130
Serra, Jaime 247
Serres y Valls, Licenciado Miguel 261
Sinrana, Mosen Jaime 115
Silvestre, Fr. Tomás 193
Simó, V. Francisco Gerónimo 209
Simancas ó Simanques, Tomás 229
Sisternes de Oblites, Fr. Gerónimo 265
Solivella, Pedro Juan 73
Sorió, Fr. Baltasar 105
Solér, Bernabé 219
Sorribas, D. Fr. Juan Bautista 269
Stanyol, Arnaldo 20
Stranj, Juan Andrés 67

T

Tallant, Mosen Juan 81
Tárrega, Francisco 310
Tárrega, Mosen Açano de 303
Terian, Sancho 255
Texedor de Belvis y Moncada, D. Vicente 277
Timoneda, Juan 161
Torrella, Gerónimo 56
Tomas, Miguel 215
Thous, Fr. Estévan de 248
Trilles, Fr. Martin 22
Trilles, Pedro Juan 229
Treminño, D. Juan 227
Tudela, Vicente Buenaventura 219
Tuesta, Fr. Gerónimo Diego 267

V

Valmanya, Bernardo 40
Valero, Fr. Juan 41
Vadillo, Vicente 120
Valeriola, V. P. Fr. Gerónimo 138
Valdepedrosa, Fr. Gaspar de 189
Valencia, Gerónimo de 221
Valencia, Fr. Mauro de 241
Valencia, Fr. Luis de 258
Valdaura, D. Fr. Franscisco Crespí de 257
Valls, Licenciado Miguel Ferrer y 261
Valencia, Juan de 303
Vesach, Fr. Tomás de 69
Verdú, Fr. Juan 73
Vedia, Fr. Pedro Mártir Martin de 236
Vega, Gerónimo Martinez de la 260
Verdú, Gabriel 277
Villarrasa, Pedro de 5
Villaragút, Mosen Antonio 11
Vicent, Francisco 40
Viñoles, Mosen Narcis 54
Vilaspinosa, Pedro 66
Vives, Juan Luis 77
Villafranca, Antonio Juan 101
Viciana, Martin 310
Virues, Gerónimo 192
Virues, Cristóval 205
Vich, D. Diego 253
Vilanova, Arnaldo de 303
Vives de Rocamora, D. Fr. Anastasio 266
Vorage, Fr. Gregorio Alberto 257

X

Ximenez de Salanova, Juan 9
Ximenez de Cisneros, D. Vicente 259
Ximeno, Pedro 88

BIBLIOTECA
VALENCIANA.

TOMO SEGUNDO.

CONTIENE LOS AUTORES DESDE EL AÑO 1701

HASTA EL PRESENTE DE 1829.

BIBLIOTECA VALENCIANA

de los Escritores

QUE FLORECIERON HASTA NUESTROS DIAS

Y DE LOS QUE AUN VIVEN.

CON ADICIONES

Y ENMIENDAS Á LA DE D. VICENTE XIMENO.

POR D. JUSTO PASTOR FUSTER,

Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia y su Reino.

TOMO SEGUNDO.

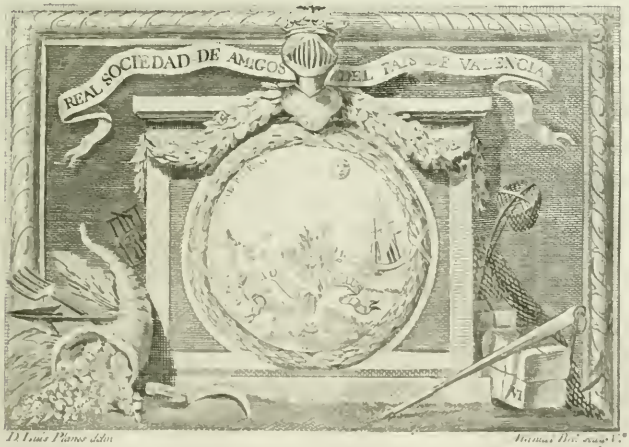

VALENCIA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ILDEFONSO MOMPIÉ.

AÑO 1830.

PROLOGO

Sin haber tenido jamas la vana presuncion de que podria acabar de un modo completo y enteramente digno la Biblioteca de Escritores Valencianos, ni haberme lisonjeado en ningun tiempo serme facil la ejecucion de esta obra que presento concluida; confieso que nunca estuvo en mis alcances la prevision de las grandes dificultades y obstáculos que me han sobrevenido cuando creía navegar felizmente hácia el puerto. La empresa mirada en sí, se presentaba tan ardua como superior á mis fuerzas: por lo mismo no me comprometí á otra cosa que á contribuir con los escasos frutos de mi zelo á la gloria de la patria. Bien consideraba lo escabroso del camino que debia andar, y el terreno que me era forzoso recorrer, si llevaba á cabo mi tarea. Para ello tenia mi provision de materiales y noticias de los escritores que habian fallecido, y á manera del mercader que cuenta con un caudal que parte tiene en caja y parte en créditos asegurados de la mejor calidad, asi contaba yo tambien como seguro cuanto se me ofreciese insertar en mi Biblioteca sobre los que actualmente viven. Jamas hubiera pensado que cuando pediria á los vivos, en nombre de la patria, las luces, y aun sacrificios del amor propio, que le deben sus buenos hijos, habia de volver con las manos enteramente vacías, desairando por su indolencia ó negativa, los afanes que como á buen patricio le soy deudor. Por desgracia asi me ha sucedido, aunque estaba muy lejos de pensar en ello: no lo creyeran mis lectores, sino lo manifestase, por ser una cosa muy conforme al orden regular el que todos se prestasen con franqueza á lo que tanto honor reporta, no solamente á la Provincia, si que tambien, y muy individualmente, á sus mismas personas y familias.

Habiendo, pues, luchado contra todos estos embarazos, y presentado al público este segundo tomo, miro como indispensable dar satisfaccion á varios cargos que acaso se podrian formar sobre la ejecucion de mi plan, adelantándome á prevenir con sinceridad y llaneza lo que alguno pudiera achacar á una siniestra opinion, ó al imperioso influjo de las pasiones humanas, que á las veces no dejan de influir en las personas de letras y en la adjudicacion del mérito de sus obras. En efecto, si al lector le pareciese mal el haberse dado lugar en esta Biblioteca á algunos mere traductores, debe antes reflexionar que yo, para ser util á la patria en el ramo que me he propuesto, jamas quise abrirme un camino nuevo, y sí seguir los pa-

sos de mis predecesores. ¿Las traducciones, por ventura, no son obras literarias, en que si bien se presentan los pensamientos en el original, le queda al traductor el ímprobo trabajo de verterlos al español, buscando las correspondientes expresiones entre uno y otro idioma con lo que acredita su talento y juicio? No es de tan poco mérito el arte de traducir, requiere indispensablemente buen gusto, y exacto discernimiento, como lo demuestra D. Antonio Campmany en su obra. Bien lo entendió asi el célebre D. Nicolas Antonio, y por ello no puso dificultad en insertar en su Biblioteca á muchos traductores: ¿acaso la traduccion de la Vida de Ciceron por el caballero Azara, y de la Historia natural de Buffon por el Sr. Clavijo, no merecen la preferencia á muchos escritos originales?

Ni tampoco será justa la queja que alguno me pudiera dar por ver en esta Biblioteca los nombres de los Autores de alguna pieza suelta, porque fuera de que no he mirado como obligacion mia graduar el mérito de todas las obras, sino la de dar á conocer los escritores, aunque no lo sean sino de una corta composicion, ya por ella se puede calificar de escritor. ¿Y quien duda que muchos solo han debido la celebridad á una de sus producciones, sin atender á las otras con que nos han enriquecido?

No deja de ser verdad que en la biografía de algunos autores se advierte alguna escasez de memorias que acaso no corresponde al concepto que adquirieron en el público, al paso que la de otros se presenta con un aspecto mas brillante. No lo niego; pero yo no he hecho mas que trasladar las expresiones de los documentos justificativos que he tenido presentes para la formacion de sus artículos, bien que no ha dejado de influir la idea de que acaso asi pudiera exponerse á mejor luz su mérito literario; asi como por la razon inversa no he creido necesario extenderme tanto en la memoria biográfica de los otros que ya los favorecia la opinion. Por otra parte esta desigualdad, y particularmente la escasez en las noticias de algunos escritores, no deja de ser un resultado de la poca generosidad con que han correspondido á las reiteradas invitaciones que yo mismo les he hecho, asi á sus personas, como por medio de los periódicos y anuncios particulares. Y por tanto culpen en hora buena esta brevedad á su indolencia ó á su modestia mal entendida, pues se trataba, no solo de su gloria, si que la de todo nuestro pais. Sin embargo debo advertir que esta observacion no puede dirigirse á los artículos de ciertos escritores que ocupan un lugar subalterno entre los mismos, que bajo otros respetos se preciarian de ser sus panegiristas. Pero, ¿quien duda que á las veces el concepto público, por circunstancias que no siempre podemos atinar, se excede en favor de algunos, mientras que respeto á otros parece quedar muy desigual á su mérito? Si esta dispari-

dad es efecto de emulacion literaria, ó de la envidia de otros que interesan en rebajar la gloria de nuestro reino, ó de alguna mano oculta que tenga en la materia particular interes, yo he estado tan lejos de quererlo averiguar, como cuidadoso de precaverme de tan maligna influencia.

Ni he tenido por inoportunas en mi Biblioteca algunas poesías, y tal cual hecho histórico que he insertado. Con la debida reflexion lo he ejecutado asi, pues á mas de ser muestras del mérito literario, ó del estado y gusto que poseía y acompañaba á la lengua del pais en la época en que vivieron sus Autores, no dejan de ser conducentes muchas de ellas para aclarar la historia. En ello he tenido presente la importante máxima de un gran maestro del buen gusto en el escribir, que es unir lo util con lo agradable; persuadido de que no menos lo uno, que lo otro, podrian amenizar una lectura que de su naturaleza debe ser, para los mas, sobradamente árida y desabrida.

Tampoco me he sujetado en los Escritores que aun viven al orden cronológico, segun yo mismo me lo habia prefijado; porque no teniendo á la mano todas las noticias necesarias para seguir rigurosamente este método, me ha parecido conveniente colocarles con arreglo á la época de la última obra que han publicado, ú empleo que obtienen en el dia, tomándome la libertad de alguna variacion con el objeto de no retrasar mas la publicacion de esta obra, en cuyos índices, como accesorios, he sido menos prolijo de lo que pensaba, por haberme extendido mas en las narraciones bibliográficas.

He cumplido, pues, cuanto ofrecí en el prólogo del primer tomo, bajo los dos respetos á que segun el título se reducia mi plan, y si con los Escritores difuntos he procurado ser exacto observador de las leyes de la Historia, he cuidado ser mas circunspecto con los vivos, tratando de ellos solo como compilador, con lo que sale al público el fruto de mis trabajos que completa la Biblioteca Valenciana hasta el año 1829. Los lectores que encuentren en ella menos de lo que esperaban, ó de lo que se habian imaginado, no me den la culpa, sino á quien les hizo formar de la cortedad de mis luces algun concepto capaz de la perfeccion correspondiente á una obra de tal naturaleza, perfeccion que fuera intolerable arrogancia presuponer en mí, ni aun el pretenderla. Siempre he conocido lo limitado de mi talento, y muchas veces he sentido caérseme la pluma de la mano al considerar, no sin asombro y confusion, el vasto horizonte que debia recorrer y examinar; pero me reanimaba la gloria de mi patria, inspirandome un denodado interes en conservar y exponer á los ojos de todo el mundo los nombres de tantos laboriosos literatos hijos de nuestro pais, que de otro modo iban á perderse de vista en la sucesion de los tiempos. Con mas razon hubiera yo

desistido de mi fatigosa tarea, cuando al publicar mi primer tomo observé que en medio de la favorable acogida con que me honraban algunos, era tan escaso el número de los suscriptores, como excesivo el de los que corren y se afanan por frívolas y acaso perjudiciales lecturas, ordinario objeto de muchos especuladores para el aumento de su peculio y acaso del de los extrangeros. En otro tiempo, una obra en que se interesan tantos, sin duda me hubiera proporcionado la justa recompensa de mis trabajos, pero en el dia, por desgracia, solo me ha producido vigilias, disgustos y dispendios. Esta amarga experiencia no fue capaz de arredrarme, antes me comunicó un nuevo espíritu y energía, con la dulce confianza de que por lo menos en este noble desinteres se reconoceria en algun tiempo la generosidad de mis sentimientos. Porque, ¿bajo que otro respeto mas halagüeño y satisfactorio pueden los hombres desear que sus semejantes les sean útiles del mejor modo que á cada uno le sea posible? No lo es en mí satisfacer á todos, ni llenar colmadamente las esperanzas de los sabios, porque hubiera sido una excesiva arrogancia el haberlo pretendido. Conténtome con el aprecio que me demuestran algunos buenos hijos de la patria, y con la aprobacion, ó por lo menos indulgencia, de los verdaderos é imparciales literatos, á quienes corresponde la decision del cumplimiento de la promesa que hice al público al emprender mi obra, en cuya conclusion seria cosa injusta el que no expresase mi verdadera gratitud y síncero reconocimiento hácia á algunos celosos paisanos que me han favorecido con sus noticias y consejos, y aun con su liberalidad.

BIBLIOTECA VALENCIANA.

ESCRITORES DEL SIGLO XVIII.

V. Fr. FRANCISCO DE LA CONCEPCION.

Franciscano descalzo, natural de la Villa de Pego, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 141. Añádese que el P. Fr. Juan de S. Antonio, tomo 1, pág. 376 de su Biblioteca Franciscana, afirma que escribió otra obra que intitula:

1 *Adversus errores Comphutij Philosophi Sinarum tractatus.*

Y dice que en Madrid vió en el año 1729 al P. Fr. José de Santa Ella, testigo de vista, que se conservaba dicha obra en la Provincia de S. Gregorio de Filipinas, juntamente con los *diez y siete tratados de teología mística*, de quienes se hace tambien mencion en la relacion que se envió al Capítulo General tenido en Roma el año 1723, y habla de ellos Ximeno al número 2, en el artículo de este autor.

VICENTE DIAZ DE SERRALDE.

Natural de Valencia; Generoso: Doctor en ambos derechos, y Abogado del Real Concejo de la referida Ciudad. Escribió:

1 *El Salvador en su Imágen.* Acto sacramental de la venida del Santísimo Cristo del Salvador á Valencia. Impreso en la misma, por Francisco Marzal, año 1701, en 4.°

Lo trae el P. Rodriguez, Biblioteca Valentina, pág 435, coluna 1; y aunque Ximeno omite á los autores de solo una comedia, he creido deber mencionarlo.

D. VICENTE NOGUERA.

Sacerdote, Canónigo Penitenciario de Valencia, de donde era natural, y del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 141. Se añade que fue muy aficionado á la poesía, que cultivó repetidas veces, como se ve en las que se encuentran en las obras siguientes: *En la aclamacion festiva del antiquísimo juramento, que amplió la Universidad de Valencia con la cláusula del primer instante &c.* impreso en Valencia por Gerónimo Vilagrasa, año 1664, en 4.°, se halla un anagrama puro suyo: tambien un epígrama latino y dos sonetos á la página 125 del libro: *Funesto geroglífico*, que son las exequias que se hicieron en Valencia á Felipe IV, historiadas por D. Antonio Lázaro de Velasco, impresas en Valencia el año 1666, en 4.° En cuyo libro dice el autor, página 128, que de las ocho ideas ó ge-

Siglo XVIII. Año 1701

roglíficos referidos en él, y que se colocaron en el catafalco, las cuatro primeras son de nuestro Nogueira, y las imprime con su declaracion en la pág. 129. En el libro *Fiestas á nuestra Señora de los Desamparados*, su autor D. Francisco de la Torre, se hallan una cancion en la página 207, y en la página 209 un soneto acróstico que llevó premio, un romance en la página 252; y en el libro *Luces de la Aurora*, del mismo La Torre, hay varias poesías latinas y castellanas de nuestro autor en la página 187.

1703

Fr. JAIME FERRER.

Religioso Franciscano Descalzo, natural de la Villa de Alcora, Reino de Valencia; de quien Ximeno habla en el tomo 2, pág. 149, col. 1. Adicionamos á sus noticias, que los números 2 y 3 que cita de nuestro autor, no son dos obras distintas, sino solo una, y tiene este título:

1 *El laurel triunfante de la gracia Sta. Ursola anagramática: Ursola laurus. Historia de Sta. Ursola y sus compañeras laureada....* Barcelona, por Bartolomé Giralt, año 1710, en 4.° Esta es distinta impresion de las que refiere Ximeno.

1703

TOMÁS MARTINEZ.

Natural de la Ciudad de Orihuela, Doctor en leyes. Sacó á luz:

1 *Recopilacion de los estatutos, privilegios, y otras reales órdenes dados á la muy noble y muy leal Ciudad de Orihuela para su gobierno. Compuesta de orden de los ilustres señores Justicia, Jurados y Consejo General de dicha Ciudad, y dedicada á la misma.* Orihuela, por Jaime Mesnier, impresor de la Ciudad, año 1703, en folio.

Fr. JOSÉ RODRIGUEZ.

Siglo XVIII. Año 170

Religioso Trinitario Calzado, natural de Valencia, de quien largamente habla Ximeno, tomo 2, pág. 148. Baron sabio, amante de su patria; y á quien se debe el haber principiado con mucha laboriosidad la Biblioteca Valentina (trabajo que sé lo que vale por lo mucho que me cuesta) y á quien hemos de estar todos agradecidos por ser la primera provincial que en toda la Península se habia impreso hasta entonces, y por ello digno de los mayores elogios. Añadimos á su artículo lo siguiente:

La obra del número 10 que Ximeno cita, esto es, *Crónica de la Provincia de Aragon, del orden de la Santísima Trinidad*, se halla original en la librería de Predicadores de Valencia. No es historia acabada, pero hay muchos apuntamientos y noticias para formarlos. La cita el mismo Rodriguez en su biblioteca, pág. 41, y el Dr. Sales en la historia de la Trinidad, capítulo 1, página 8.

Núm. 11 *Purpura Valentina:* vi el original en la Biblioteca pública del Palacio Arzobispal de Valencia, que ya no existe.

Núm. 12 *Purpura Trinitaria.* Está manuscrita, el original estaba en la librería del Convento de Predicadores de Valencia.

Añádense á sus obras:

Varios tomos en folio de opúsculos curiosos, con el título de *papeles varios.* Existian en la Biblioteca pública del Palacio Arzobispal.

Purpura juxta purpuram. Es obra en que trata del Misterio de la Concepcion. Quedó manuscrita, y se conservaba en el archivo de su Convento.

Tambien compuso algunas poesías nuestro Rodriguez, que pueden verse en la página 90 de la *Real Academia* celebrada en Va-

lencia el año 1668, al cumplir siete años el Rey Carlos II.

Dejó notas manuscritas á la Relacion del Santísimo Cristo de la Cepa, que se venera en el Monasterio de S. Benito el Real de la Ciudad de Valladolid, y aunque las hizo en tiempo posterior, la Relacion insinuada la copió estando en Valladolid el 8 de Agosto de 1674, segun es de ver en dicho manuscrito.

MARIANA DIAZ,

despues llamada

LA V. MARÍA ANA EMANUELA DE CRISTO.

Natural de Orihuela: nació en 2 de Febrero de 1666; fue admitida en la Tercera Orden del Cármen dia 20 de Abril del año 1698; siendo su vivir egemplar, y edificando á todos, como puede verse en su vida que se imprimió en Orihuela en casa Jaime Munier, año 1705, en 4.°, historiada en un sermon. Murió dicha Venerable en 11 de Octubre de 1704.

Segun Cosme de S. Estévan Villiers, Carmelita, en la Biblioteca de su Orden, impresa en Orleans el año 1752, en dos tomos en folio, al tomo 2, col. 337, tratando de esta Venerable, dice que escribió:

1 *Diferentes diálogos entre Dios y el alma fiel.* En metro castellano. Manuscrito.

2 *Muchas y varias poesías* llenas de sentimientos y de instrucciones oportunas para encaminar el alma á las virtudes, y á propósito para inflamar en el amor de Dios. Manuscrito.

Fr. GREGORIO CLADERA.

Natural de Valencia, donde tomó el hábito de S. Francisco en la Regular Observancia. Pasó á América y se incorporó en la Provincia de Yucatán: fue allí lector de filosofía y teología; y mereció los honores de jubilado y padre de provincia. Siendo custodio de ella, pasó á Roma convocado al capítulo general de 1699 y donde predicó y dió á luz el opúsculo que despues se dirá. A su vuelta por Madrid fue nombrado predicador del Rey, calificador de la suprema, y teólogo de la nunciatura de España. Restituido á Yucatán, falleció en el Convento de Mochocha el año 1704.

Escribió:

1 *Sermon moral de la feria sexta de la semana primera de cuaresma, predicado en el hospital de Santiago de los Españoles de Roma.* Impreso allí por Zenobi y Plachi el año 1700. En 4.°

Fr. Juan de S. Antonio en su Biblioteca Franciscana hace memoria de otro *sermon* de nuestro Cladera, y dice se imprimió en Roma el año 1704.

La Biblioteca Hispano-Americana habla tambien de este autor.

Fr. JOSÉ MARTI.

1705

Carmelita, natural de Villarreal, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 150. Tambien cultivó la poesía, como se ve en el libro de fiestas celebradas en Valencia á S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, pues en la página 390 hay unas octavas, y 391 unas décimas glosando una cuartilla que se dió por asunto, y en el panegírico de Sor Ursola Micaela Morata, capuchina de Alicante, se leen dos sonetos de él. Escribió ademas:

1 *Acto de contricion que hizo un religioso del Cármen Observante de Valencia estando puesto en larga tribulacion:* en verso. Manuscrito.

2 *De sacra scriptura* (segun el P. M. Gerónimo Despuig.) Es un

Siglo XVIII. Año 1705

tratado muy erúdito, escrito por alguno de sus discípulos, que no conociendo el mérito de lo que su Maestro le dictaba, se descuidó en llenar algunos vacíos que dejó por escribir; pero así incompleto se conserva manuscrito en la librería del Convento del Cármen de Valencia.

3 *Tractatus de primæ hominis productio statu innocentiæ et eius lapsu.* Manuscrito, en 4.°

4 *Tractatus de operibus sex dierum.* Manuscrito en folio.

Tambien sacó á luz un sermon que predicó el Dr. José Nostrort, presbítero de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia, el dia 19 de Julio del año 1685, en la octava que el Convento del Cármen de Valencia consagra á su patrona. Valencia, imprenta de dicho Convento, y año, en 4.°

Era dicho Nostrort de Villa Real como el Maestro Martí.

1707 D. ANTONIO DE LA FIGUERA.

Natural de Morella, Diócesis de Tortosa, Reino de Valencia. Fue Canónigo doctoral de la Iglesia de Segorbe, y Juez conservador de la Religion de San Juan. Escribió:

1 *Satisfaccion histórico-canónico y jurídica á varios papeles del Ordinario de Valencia, en los cuales pretende justificar no poder en conciencia otorgar la concordia con la Orden de Montesa que afirmaron entonces sobre la jurisdiccion ordinaria eclesiástica de las parroquiales de Montesa y Vallada.* Valencia, por Francisco Mestre, sin año de impresion, pero se hizo en el de 1707, en folio.

Véase á Rodriguez, Biblioteca Valenciana, página 480.

PEDRO JUAN BOGART DE GOMERA.

Siglo XVIII. Año 170

Natural de Valencia, del que Ximeno en el tomo 2, pág. 389, trata difusamente. Se añade que siendo maestro de humanidades en Játiva, tuvo grande inclinacion á componer versos de anagramas y programas, laberintos &c. de modo que no habia objeto que se le presentase á la memoria, ó persona que consegnia algun empleo, que no le dedicase su epígrama: de aquí es que podria hacerse muy bien un crecido tomo de todos ellos, como yo lo he visto el año 1800 en una coleccion que el hijo de nuestro autor, que era Franciscano Observante, tenia en folio, y lo adquirió despues de su muerte el P. José Melió, tambien Observante, quien me lo enseñó. Contenia, pues: Un programa á Inocencio XI en 1686.= Un epígrama en la muerte del Dr. Miguel Saurina, cura de Canals, en 1698. = Otro á la promocion del Obispado de Orihuela del Canónigo de Valencia D. José de la Torre y Orumbella, en 1701.=Otro al Arzobispo de Valencia D. Juan Tomas de Rocaberti, en 1685.=Otro en 1694 en la muerte del Ilmo. D. Fr. José Sanchiz, Ex-General de los Mercenarios. = Otro por la promocion á Cardenal de D. Francisco de Borja Ponce de Leon, en 1700.=Otro en la muerte del P. Fr. Agustin Antonio Pasenal, Ex-Provincial de los Agustinos en 1691. = Otro hizo á S. Francisco Xavier, en 1686. = Otro al Canónigo D. Vicente Victoria, que copia Palomino en la vida de este pintor, aunque ignora que sea de Bogart, como lo he visto firmado de este. = Otro al P. Fr. Juan Nolasco Rison, siendo electo provincial de los Mercenarios en 1687. = Otro á Felipe V, en 1701 y otro impreso al folio 185 del libro *Exequias de la Reina D.ª Ma-*

ria Luisa de Borbon, en 1689. Sin un gran número que como he referido estaban en dicho tomo.

Compuso tambien en 1703, y dedicó al Marqués de Villagarcía, un epígrama latino de once dísticos con un anagrama que publicó impreso en un pliego tendido con este título.

„Ad D. D. Antoninm de Men-
„doza, Marchionem de Villa-Gar-
„cía S. Iacobi cruce insignitum,
„meritissimum Proregem Valenti-
„nnm. Pro mercede in restitutio-
„ne ad Rethoricæ cathedram Seta-
„biensem accepta, die 30 junii an-
„no 1703 chronicum de purum A-
„nagramma, inquo non solum an-
„num, mensem ac restitutionis
„diem declaramus, verum etiam
„ipsum Excellentissimnm Domi-
„num Pro-regem Mocenatem fore
„apertis verbis designatur.

JUAN BAUTISTA FUNES DE PAVIA.

1707

Natural de la Ciudad de Valencia, donde nació en el año 1667. Fue desde niño muy inclinado á la navegacion, pero la muerte le cortó los muchos progresos que de su aplicacion se esperaban. Murió en Valencia dia 6 de Abril de 1707, de edad de 40 años. En 1700 escribió la obra siguiente:

1 *Derrotero general de las costas que contiene la mar del Sur en los Reinos y Provincias del Perú y Nueva España con las Derrotas y advertencias necesarias.* Manuscrito en folio que existe original en la Biblioteca Mayansiana.

MACARIO REDONDO.

1708

Valenciano, beneficiado y clérigo de la Catedral de Valencia, escribió:

1 *Resumen de la vida admirable del hermano Martin de Porres de la Tercera Orden de la Penitencia del P. Sto. Domingo.* Valencia, al molino de la Rovella, año 1708, en 16.

D. PEDRO JOSÉ BORRULL DE ARBIZÚ.

Nació en esta Ciudad en 29 de Junio de 1650: descubrió desde sus primeros años un gran talento y aficion á las letras, sobresaliendo por ello entre sus condiscípulos: se egercitó tambien en la poesía, y los tres epígramas latinos que siendo de edad de quince compuso con motivo de la muerte del Rey D. Felipe IV, parecieron dignos de que sirvieran en las solemnes exequias del mismo, que celebró el Ayuntamiento en 15 de Octubre de 1665, colocándose en las puertas de la Catedral, y publicándolos despues con elogio D. Antonio Lázaro de Velasco en la relacion de las mismas, que con el título de *Funesto geroglífico enigma del mayor dolor,* trabajó de órden de dicho Ayuntamiento, y se imprimió por Gerónimo Villagrasa en 1666: y se encuentra tambien otro epígrama suyo latino en la obra de *Fábrica de murs y valls,* en elogio de ella y de su autor Don José Lop: las demas composiciones poéticas se han perdido.

Estudió la filosofía y jurisprudencia en esta Universidad, y se graduó en la misma de doctor en ambos derechos: y como en los egercicios literarios acreditase su mucha instruccion, le dió la Ciudad en 12 de Noviembre de 1669, aunque solo tenia 19 años, la cátedra perpétua de código, y en 23 de Abril de 1673, compitiendo (segun refiere el Dr. Lorga en los apuntamientos que sacó de los notales de dicha Ciudad) con otros sugetos de mérito, la de instituta civil que vacaba por promocion de D. Martin Valonga á la fiscalía de la Audiencia de Cerdeña.

Siglo XVIII. Año 1708

No logró menor concepto en el foro; pues teniendo solo 23 años informó el Virrey Conde de Paredes á la Reina Gobernadora, ser un abogado de todo crédito. Y en su consecuencia, y expresando S. M. con Real órden de 21 de Octubre de 1673 dió facultad al Ayuntamiento, derogando las leyes que hubiese en contrario, para nombrarlo por conjunto con futura sucesion en la abogacía ordinaria del mismo, que por su edad y accidentes no podia servir el Dr. Miguel Juan Morets. Enterado el Rey D. Cárlos II de las circunstancias de D. Pedro, le nombró en 23 de Abril de 1685 asesor del Gobernador de esta Ciudad y Reino en las causas criminales; y en 7 de Setiembre de 1689 le promovió á la plaza de Alcalde del Crimen, ó como se llamaba entonces, de juez de corte de esta Real Audiencia: en cuyo destino trabajó incansablemente, haciendo en virtud de varias comisiones muchos viajes en persecucion de los delincuentes; debiéndose á su diligencia la extincion de diferentes cuadrillas de bandidos que infestaban los pueblos del Reino. En 5 de Noviembre de 1691 le comisionó el Rey para un negocio tan importante y delicado, como era inquirir sobre las violencias y robos cometidos en Alicante en tiempo que la bombardeó la escuadra francesa: restablecer en el estado que correspondia las justicias, arreglar el gobierno y cosas del comercio, hacer la planta de lo que pudiera convenir al alivio de lo padecido, examinar las ventas de la Ciudad, y proceder contra los culpados, se detuvo siete meses en Alicante; y con Real Carta de 11 de Noviembre de 1692 manifestándole S.M. haberse portado con mucha madurez y acuerdo, y desempeñado llenamente el encargo, fue servido aprobar cuanto habia hecho. Y entendió tambien en 1694 en la justificacion de los alborotos y castigo de varios pueblos de la marina y montaña contra los señores territoriales. Hallandose decano de la Sala del crímen, le concedió S. M. en 21 de Setiembre de 1694 la plaza de Oidor de esta Audiencia; en 1698 le encargo la visita de la Ciudad de Valencia; le confirió despues la Asesoría del Lugarteniente general de la Orden de Montesa; y en 1699 fue de órden del Virrey á Orihuela para componer las diferencias que se habian promovido con motivo de la excomunion publicada por el Obispo contra el Baile y otros Ministros Reales: en pocos dias la egecutó tan cumplidamente, que en 23 de Diciembre de órden del Supremo Consejo de Aragon se le dieron las gracias.

Su vasta instruccion, y el interés que tomaba en favorecer á los sugetos de mérito, le proporcionaron su amistad con los principales literatos, empleando en su trato los ratos que le permitian tantos y tan graves negocios que tenia á su cargo: en efecto, mantuvo correspondencia con el cl. Conde de Cervellon, con D Juan de la Torre y Orumbella, Canónigo de esta Iglesia y Obispo despues de Orihuela, y omitiendo muchos otros, con el célebre Pedro Juan Gravina, que en sus cartas (1) le reconoce por eximio jurisconsulto; con el insigne crítico el Dean Martí, que le aplaude por doctísimo (2), y con el erúdito P Manuel José Miñana, que no lo celebra menos (3): y asi no puede causar novedad los grandes elogios que le da el Dr. Juan Bautista Trobat (4).

Siglo XVIII. Año 170

1 Gravina Epist. 1, lib. 3. Epistol. Em. Martini.
2 Martí. Epist. 19, lib. 3. suar. Epist.
3 Miñana, Epist 63, lib. 2. Epist. Martini, y lib. 1 de Bello rustico Valent. n. 9.
4 Trobat de quæst. Immort. præscript. lib. 2, tit. 5, quest. 9, cap. 5, n. 33; y en el cap. 9, n. 82, y en el 60 n. ult.

Llegaron aquellos infelices tiempos, en que el Emperador de Alemania y varios otros Príncipes, intentaron privar al Rey D. Felipe V del trono que legítimamente habia ocupado, para sentar en el mismo al Archiduque D. Carlos; y extendiéndose sus armas á modo de un rápido torrente por la Península, se apoderaron de Valencia en 16 de Diciembre de 1705; y al otro dia, por no rendir vasallage á un intruso, se salió D. Pedro de esta Ciudad á fin de buscar otro lugar en que pudiera servir á su venerado Soberano, siendo el primero de los Ministros de esta Audiencia que lo egecutó; cuya accion fue muy de la gratitud del Rey, como se le manifestó con cartas de 16 y de 27 de Enero de 1706, mandándole que buscára al nuevo Virey Duque de Arcos, y continuara á su disposicion contribuyendo con todo lo que le pareciese mas conveniente al Real Servicio en el recobro del presente Reino; cuya confianza, permaneciendo al lado del Duque y de su sucesor en el Vireinato, desempeñó tan cumplidamente, que se sirvió S. M. premiarlo con la plaza de Regente del Supremo Consejo de Aragon, que desempeñaba el Marqués de Noguera, concediéndosela en 14 de Octubre de 1706.

Sucedió poco despues la abolicion de los Fueros de Aragon y de Valencia, acordada por decreto de 29 de Junio de 1707, y la supresion del Supremo Consejo de Aragon; pero teniendo presente el Rey sus importantes servicios, cuando destinaba á varios de los Regentes del mismo á otros consejos, dió á Don Pedro una plaza del de Castilla en 15 de Julio siguiente, expidiéndole el título en el dia 21 de aquel mes, y continuó en encargarle diferentes negocios.

Pero los muchos trabajos que habia padecido, debilitaron su salud, y falleció en Madrid en 17 de Agosto de 1708. Compadecido el Rey de los empeños que por servirle habia contraido, y de la cortedad de medios con que habia dejado á su familia, le hizo merced de tres mil ducados de vellon de ayuda de costa para los gastos del entierro, y á su muger Doña María Bernarda Ramon, de una pension de 300 ducados de plata (1). Su muerte llenó de profundo sentimiento al Dean Martí (2), considerando la infeliz situacion á que quedaban reducidos la viuda y sus siete hijos por la falta de haberes, y tener perdido el apoyo que les prometia una buena colocacion; mas la memoria del padre, la aplicacion y progresos de todos los cuatro hijos (que no suele ser frecuente) en la carrera literaria, les proporcionaron lo que necesitaban: pues D. Juan, que era el mayor, quiso permanecer en Valencia, contentándose con la Asesoría de la Diputacion y Abogacía de la Ciudad; y aunque S. M. le agració con una Regidoría, la renunció. Del D. José la publicó Ximeno (3), que fue Catedrático de Prima de leyes de la Universidad de Salamanca, y últimamente Fiscal del Consejo de Indias. El D Vicente que mantuvo correspondencia en el idioma latino y griego con el célebre P. Miñana, logró por oposicion una Pavordría de Leyes en esta Universidad, y le honró S. M. con la plaza de Real Canceller ó Juez de Contensiones, y despues con las de Alcalde del Crimen y de Oidor de la Real Audiencia. Y en el año de 1758 ya manifestaré que á D. Francisco, Canónigo de la Metropolitana de Valencia, le promovió el Rey á Auditor de la Rota Romana y al Obispado de Tortosa.

1 Obran estos documentos en poder del Sr. D. Francisco Xavier Borrull, su nieto, y demas que se citan de su abuelo.
2 Martí, Epist. 59, lib. 2. Suar. Epist.
3 Ximeno, tomo 2, pág. 316, col. 2.

Siglo XVIII. Año 1708

Escribió:

1 *Discurso sobre la futura sucesion de la abogacia ordinaria de la ciudad que tenia D. Miguel Juan Moret.* Impreso en Valencia por Gerónimo Vilagrasa el año 1674, en folio.

2 *Decisiones Senatus Valentini:* se imprimieron siete, en que hizo de Ponente: y segun los papeles que quedaron, queria añadir varias otras para formar dos tomos; pero los trastornos acaecidos en este Reino se lo impidieron.

3 *Tractatus de re criminali,* manuscrito de letra suya: un tomo en 4.° con la dedicatoria á los canónigos D. José Torre y Orumbella, y á D. Vicente Noguera, que logró el canonicato penitenciario en el mismo dia que el autor tomó posesion de la asesoría del gobernador.

4 *Tractatus de succesionibus ab intestato et ex testamento.* Manuscrito de letra suya, ilustrado como el antecedente con varias decisiones de la Audiencia de Valencia: un tomo en 4.°

Estos existen en poder del señor D. Francisco Xavier Borrull, su nieto, con otros menos considerables.

1711

Fr. AGUSTIN BELLA.

Religioso Agustino, hijo de la Ciudad de Játiva, del cual habla Ximeno en el tomo 2, pág. 162. Se añade que la obra de nuestro autor *Vida del Venerable Fr. Agustin Antonio Pascual*, impresa en Valencia por Vicente Cabrera el año 1699, en 4.°, contiene ademas las vidas siguientes, que están desde la página 335, á saber:

1 *Vida del P. Fr. Bautista Leonart.*

2 *Vida del P. Fr. Gregorio, á Santa Maria.*

3 *Vida de Fr. Gerónimo Mollà.*

4 *Vida del P. Lector Fr. Antonio Gil.*

5 *Vida del P. M. Fr. Tomas Bosch.*

6 *Vida del P. Fr. Gerónimo Lloscos.*

7 *Vida del P. M. Fr. Jaime Lopez.*

8 *Vida del V. P. Posidonio Mayor.*

9 *Vida de Sor Faustina Lepanto.*

10 *Vida de Sor Estévana Alós.*

11 *Vida de Sor Clara Andreu.*

12 *Vida de Sor Isabel Juan García.*

13 *Vida del Dr. Patricio Sentandres.*

Cuyo conjunto de historias hace mas apreciable el libro, por resumirse en él tantas noticias de varios personages.

D. JUAN DE LA TORRE.

De quien Ximeno habla al tomo 2, pág. 162, equivocando su patria, y haciéndole natural de Valencia, fue hijo de la Villa de Morella. Baron pio, y tan docto en el latin y griego, que le veneraban en estas lenguas el Dean Martí y el P. Miñana: siendo la confianza del Ilmo. Sr. Rocabertí, Arzobispo de Valencia, que le hizo su limosnero.

Escribió mas:

1 *Glosa á todo el drecho Canónico.* Obra juiciosa, que manuscrita desapareció en su repentina muerte.

D. VICENTE VITORIA.

Sacerdote, natural de Valencia, insigne pintor: del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 164. La obra del núm. 2 de este autor, titulada: *Observazioni sopra il libro della Felsina pittrice*, de la que no nota la impresion, se estampó en Roma el año 1703, y son siete cartas eruditas en que defiende al divino Rafael de Urbino de los agravios que le hizo Malvasia. Véase á

Siglo XVIII. Año 1714

Lampillas, Literatura Española, tomo 1.°, pág. 44, en la nota (a).

Fr. JUAN BAUTISTA AGUILAR.

Religioso Trinitario Calzado, del que habla Ximeno, tomo 2, página 169 Se ha de añadir que de la obra citada por este autor en el núm. 3: *Teatro de los Dioses*, parte tercera, se reimprimió en Barcelona por Francisco Barnola 1702, en 4.°

Tambien la obra del núm. 5, intitulada: *Fabio instruido de Lelio á Lauro, Gobierno moral*, se reimprimió juntamente con otras obras en un volúmen intitulado: *Varios y elocuentes libros*, en Madrid año 1722, en 4.°

En el libro: *Funesto Geroglífico*, que es la Relacion de las Exequias á Felipe IV, impreso en Valencia, año 1666, en 4.°; hay poesías de este Aguilar á las páginas 139 y 140. Tambien en el de fiestas á S. Luis Bertran, intitulado: *Auto glorioso*, por Tomas Lopez de los Rios, impreso en dicha Ciudad, año 1674, las hay al principio, y en la página 150 del *Parnaso de S. Francisco Xavier*, se lee un romance de Aguilar.

1714 Fr. MARIANO MAURO RISÓN.

Natural de la Ciudad de Valencia, de quien Ximeno habla, tomo 2, página 149: se añade que recibió el hábito de Carmelita Observante (habiendo dejado el de Descalzo) en el Convento de Onda, de allí pasó á Orihuela y á Mallorca, donde se hizo oir en el púlpito aplaudido, logrando que el Rey le nombrase su predicador. Con algun fundamento creemos que murió en Palma de Mallorca por los años de 1714, pues en este último imprimió aun un sermon.

Ademas de los que cita Ximeno, publicó:

1 *Las Misiones divinas ideadas en una persona humana. Sermon del Bto. Raimundo Lulio, Mártir esclarecido y Dr. iluminado, predicado en el Real Convento de Mallorca.* Impreso en la misma por Miguel Capó, año 1713, en 4.°

2 *El medio de nuestras dichas. Sermon de la Invencion de la Cruz, predicado en la Catedral de Mallorca.* Impreso por el mismo, año 1714, en 4.°

3 *Encomiastico y Madrigales al Excmo. Sr. Marques de Rubi, Virrey y Capitan General de la Isla de Mallorca.* Impreso al fin de dicho sermon.

Dejó manuscritas las siguientes obras, que el maestro Gerónimo Despuig atestigua en sus noticias haber visto juntas en un tomo que poseía su primo el Presentado Fray Manuel Belmont, Carmelita en Villareal.

4 *Sermones varios*, predicados en Tarragona, Barcelona y otros principales pueblos de Cataluña: en 4.°

5 *Versiones singulares de la Escritura, y curiosidades, con ideas varias de otras materias.* En 4.°

6 *Variarum materiarum textus applicati*: en 4.° Es una especie de miscelánea para asuntos predicables y teológicos.

7 *Varias poesías á diferentes intentos en diversos metros:* en 4.° Los asuntos son casi todos sagrados.

8 *Apuntamientos para varios sermones de cuaresma y Santos:* en 4.° Todas estas obras manuscritas las escribió siendo Carmelita descalzo, llamándose Fr. Mauro de Jesus María.

Fr. TOMAS FUSTÉR.

Ximeno, tomo 2, pag. 170. 1714

Religioso Dominico. Fue natural de Castellon de la Plana é hijo de Antonio Fustér y Josefa Llansola; nació en 21 de Setiembre de 1660. Añádese á sus obras:

Siglo XVIII. Año

1 *Suspiros y devociones del alma santa.* Madrid, por Diego Martinez Abad, año 1695, en 16.

En este librito usa de los títulos de Presentado, Predicador de S. M. Misionero Apostólico y Calificador de la Santa Inquisicion. Tiene 533 páginas.

1714 P. MIGUEL ANGEL PASCUAL.

De la Compañía de Jesus, hijo de la Villa de Elche. La obra de este autor que cita Ximeno, tomo 2, col. 1, pág. 169, al núm. 4: *El Operario instruido*, diciendo que son 5 tomos en 4.°, consta seguramente de mas volúmenes, porque he visto uno que se intitula:

El Oyente preservado y fortalecido en una Mision practicada, que en prosecucion y complemento de su obra comenzada saca á luz y ofrece á todo género de personas, dividida en tres partes, el P. Miguel Angel Pascual de la Compañía de Jesus. Tomo 8.°, parte 3.ª Valencia, por Diego de Vera, año 1698, en 4.°

1715 Fr. PEDRO DAÑON,

en valenciano

DANYÓ.

Natural del Reino de Valencia; Religioso del Orden de S. Francisco, Predicador general, y Secretario de las Provincias de Nueva España; Guardian del Convento grande de Mégico, y Calificador del Santo Oficio. Escribió:

1 *Sermon de la Visita de nuestra Senora á Santa Isabel.* Mégico, por Lupercio, año 1708. En 4.°

2 *Oracion eucarística por la gloriosa batalla de Villaviciosa.* Mégico, por el mismo, año 1711. En 4.°

3 *Elogio fúnebre de la Excma. Sra. D.ª Maria de Guadalupe, Duquesa de Aveiro, de Arcos, y de Maqueda, pronunciado en la Iglesia de los Belemitas de Mégico.* Impreso en dicha Ciudad por Ribera, año 1715. En 4.° Siglo XVIII. Año

Fr. RAIMUNDO BUIGUES. 1716

Religioso Dominico, natural de la Villa de Teulada. Ademas de las obras que enumera de este autor Ximeno, tomo 2, pág. 172, col. 1, escribió la siguiente:

1 *Rationes Theologicæ et Juridicæ, ostendentes Regularium Prælatos, et præsertim sex Conventuum litigantium in causa Subsidii, non comprehendi in Litteris compulsoriis, commutatoriis, et ex communicatoriis Subdelegati Judicis Dertusensis in dicta subsidii causa.* Firmólas en el Convento de Castellon de la Plana, siendo su Prior, á 13 de Febrero de 1710.

Se halla este tratado en el tomo de las obras de nuestro autor, que indica Ximeno desde el núm. 3 en adelante, y se guarda en el Convento de Predicadores de Agullente.

Hace memoria de este autor la historia del Monasterio y Monte Santo de Luchente, cap. 9, pág. 80.

MIGUEL JUAN VILAR.

Ximeno, tomo 2, página 175. 1717

Valenciano: añadimos que otorgó su testamento ante Mauro Mas, notario, en 28 de Agosto de 1716, y fué enterrado en 7 de Enero de 1717, dos dias despues de su muerte. Quedaron de este autor algunos manuscritos en poder del Pavordre D. Juan Sala, del que hablaremos al año 1806, y son:

1 *Veteri Testamenti Quæstiones selectæ.* Un tomo en 4.°

2 *Tractatus de Paradiso*, un tomo en 4.°

Siglo XVIII. Año 1718

Fr. JOSE ROYO.

Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Valencia é hijo de hábito del Convento de Predicadores de esta Ciudad, donde hizo su profesion en 23 de Setiembre de 1667. Fue en su comunidad muchos años Bibliotecario, y murió en 17 de Setiembre de 1718, dejando concluido en dos tomos en folio, el índice de su copiosa librería, dividido por materias, obra de un inmenso trabajo que manifiesta la laboriosidad de nuestro autor, y que lleva este título:

1 *Mare Magnum materiarum sive Index universalis alphabeticus cui in corporantur omnes voluminum tituli huius Bibliothecae.* Manuscrito.

D. Fr. ANDRES CAPERO.

719 Ximeno, tomo 2, pag. 176.

Religioso Carmelita. Sus padres se llamaron Melchor Caperó, ciudadano, é Isabel Ana Agramunt; nació en Castellon de la Plana en 2 de Diciembre de 1646. En 8 de Junio de 1086 (y no 87 como dice Ximeno) se celebró capitulo general en Roma, y fue elegido Caperó provincial. Se consagró Obispo de Lugo en Castellon de la Plana á 8 Abril de 1714, siendo despues promovido á la Mitra de Ternel en 1717. Murió en el Convento del Cármen de Valencia á 10 de Marzo de 1719.

El Convento de Carmelitas de Onda adquirió de mano de nuestro Caperó un tomo manuscrito de sermones de Santo Tomás de Villanueva.

Castellon de la Plana le debe los hermosos lienzos del altar mayor de la parroquia principal, que los hizo pintar en Roma al famoso Carlos Marati, y los cuatro de los lados de dicho altar á un discípulo de éste llamado Nicolás Barretoni.

Se añaden á sus obras:

1 *Relacion de un suceso notable en apoyo de la Tercera Orden del Carmen que envió al R. P. Fr. Raimundo Lumbier el P. M. Fr. Andres Caperó, Prior* (entonces) *de Onda.*

Salió á luz en el tomo que el Padre Fr. Mateo Maya publicó con el título de *Corona ilustre del gravísimo y Real Convento de Valencia &c.* Zaragoza, por los herederos de Agustin Verges, en 1629, en 4.°

2 *Libellus suplex SS. Domino oblatus pro obtinenda erectione Statue S. P. Eliae dicata in templo Vaticano inter caeteros ordinum fundatores.* Manuscrito. Es un opúsculo bastante difuso, y lleno de erudicion que tenia el M. Fr Gerónimo Despuig en su librería, en 4.° mayor.

3 *Noticias de la portentosa vida del V. Fr. Basilio Bertran Religioso Carmelita de Onda.*

Menciona esta obra el M. Pastor en el manuscrito de los Venerables de dicho Convento.

Siglo XVIII. Año 1719

Fr. ELISEO GARCIA.

1719

Carmelita. Se equivoca Ximeno, hablando de este autor en el tomo 2, pág. 178, haciéndole natural de Castellon de la Plana; pues es cierto que nació en Alcalá de Chisvert á 17 de Abril del año 1652, siendo sus padres Luis García é Isabel Andreva: llamábase José Luis, tomando en la Religion el de Elíseo. La obra que cita Ximeno al número 4: *Cursus philosophicus*, que son ocho tomos en 8.°, se imprimieron los tres primeros en 1700, el cuarto en 1701; los dos de física en 1702, y los restantes en 1703, y en 4.°

Fr. SERAFIN TOMAS MIGUEL. 1722

Religioso Dominico, de quien habla Echard en la *Bibliot. Ord. Praedicat.* tomo 2, pág. 800, haciéndo-

Siglo XVIII. Año 1722

le natural de la Ciudad de Valencia, y Ximeno al tomo 2, pág. 187 cree lo era de Alicante; padeciendo ambos equivocacion. Nació, pues, en Xixona, Arzobispado de Valencia, en 9 de Setiembre, año 1651, como consta por su bautismo inserto en el *quinque libri* de bautizados en la parroquial de la Iglesia de dicha Villa, que empieza en el año 1638 y fenece en el de 1652, folio 148 vuelto.

Las memorias de este escritor pueden verse en el Necrologio de Predicadores de Valencia, compuesto por el P. Teixidor, al tomo 4.º, pág. 224.

Añádese á sus obras:

6 *Epilogus omnium Regularum et modorum arguendi in sumulis Mag. Soto contentorum.* Se acabó el año 1692, y se halla manuscrito, al fin del egemplar de dichas súmulas de la impresion en folio, hecha el año 1575 en Salamanca por Domingo Portonotaris, en la librería de Dominicos de Valencia.

1722

Fr. JAIME JORDAN.

Natural de la Villa de Alcoy, Religioso Agustino, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 186. Se añade que la obra citada al número 1: *Regla de S. Agustin, sus excelencias.....* se reimprimió en Valencia por la viuda de Juan Gonzalez el año 1761, en 12.º

Añádese:

1 *Respuesta Apologética sobre la antigüedad de dos gravísimas Religiones Agustiniana y Serafina, y Monacato Agustiniano del Seráfico P. S. Francisco.* Manuscrito. Se hallaba en la librería de S. Agustin de Valencia.

En la misma biblioteca se conservaba manuscrito por este autor una obra en folio, cuyo título era: *Noticia histórica de todas las Ordenes que han profesado y de las que aun profesan la Regla del G. P. S. Agustin.*

Sigl. XVII Año

D. JOSE CARDONA Y PERTUSA. 172

Su familia es una rama de la de los Almirantes de Aragon, y se estableció en esta Ciudad desde los tiempos antiguos. Nació D. José en la misma; procuró cumplir con las obligaciones que le imponia su nobleza; y asi luego que el General Baset desembarcó en Denia, y se apoderó en nombre del Archiduque D. Carlos de la plaza de aquella Ciudad, se juntó con las tropas que se dirigian para recobrarla; pero habiéndose retirado éstas, y apoderado Baset de la Ciudad de Valencia, que fue el dia 16 de Diciembre de 1705, se ausentó de ella con toda su familia, abandonando su casa y hacienda por no rendir vasallage á un intruso, y se fue á otro lugar donde pudiera servir á su legítimo Soberano (1). Era muy aficionado á la historia, y poseia muy bien el idioma castellano y frances. Vivia aun en el año 1722. Trabajó:

1 *Vida del Cardenal Richelieu.* Manuscrito, en 3 tomos en 4.º

Es traduccion del frances, sin notar el autor, manifestando que ni seguiria á los que preocupados del afecto engrandecieron con desmedidos elogios sus acciones, ni á los dominados del odio las destruyeron con indignas sátiras. Nota en la traduccion del tomo 1.º que le concluyó en Madrid en 7 de Setiembre de 1708; la del 2.º en Valencia, en 16 de Junio de 1712; y la del 3.º en Valencia, en 22 de Noviembre de 1717.

1 Consta por el memorial impreso que presentó al Rey D. Felipe V en el año 1706, solicitando ó el empleo de Baile General de este Reino, que habia obtenido su abuelo, ó el título de Marqués.

Siglo XVIII. Año 1723

P. Fr. ANTONIO GARCIA.

Monge de la Orden de S. Gerónimo, natural de Valencia, hijo de Antonio García, que lo era de Requena, y de Felicia Picó, que nació en esta Ciudad. Tomó el hábito en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, dia 18 de Octubre de 1701, y profesó en 22 del mismo en el siguiente año. Hizo sus estudios en S. Lorenzo del Escorial, y en Sigüenza. Fue Lector de Escritura y Vicario en dicho Monasterio. Y por las informaciones que se hicieron para su profesion, consta que era pariente de Santo Tomas de Villanueva. Escribió:

1 *Sermon de S. Francisco de Paula, dia 12 de Abril de 1720, cuarto dia del novenario que todos los años se celebra en el Convento de S. Sebastian, religiosos Minimos de Valencia.* En ella, por Antonio Bordazar, año 1721, en 4.°

2 *Sermon á la Vírgen SS. del Pie de la Cruz, predicado en la villa de Puzól, dia 8 de Setiembre de* 1722. En Valencia, por Bordazar, año 1723, en 4.° Al principio hay una individual noticia de la Santa Imágen, escrita por el Dr. Isidro Planes, autor de quien habla Ximeno, tomo 2.°, pág. 216.

P. FRANCISCO FERRANDO.

1723

De la Compañía de Jesus, natural de la villa de Oliva, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 199.

Se añade:

1 *Retrato del glorioso Capitan de Cristo, defensor y amplificador de su fé, S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus; impreso cuatro veces en italiano, y traducido al español.* Madrid, por Antonio Roman, año 1697, en 16; y despues, al principio del siglo 18, se imprimió tambien en Madrid en 8.°

P. Dr. TOMAS VICENTE TOSCA.

Siglo XVIII. Año 1723

DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 194.

Fue hijo del célebre médico Calixto Tosca de los Ares, el que nos dejó algunos manuscritos de medicina, que el tiempo hizo desaparecer.

No será fuera del caso que fijemos el lugar donde nació este grande matemático que tanto honor ha dado á Valencia. Fue, pues, en la calle de *Serranos*, entrando en la de *Taronchers*, la primera casa á la derecha, que hoy tiene puerta en la calle de Serranos y hace esquina. Otorgó el P. Tosca su testamento ante Vicente Guill, en 8 de Setiembre de 1718, y sucedió su muerte en 23 de Abril de 1723.

La obra que menciona Ximeno, en el artículo de este autor, al número 2, intitulada: *Compendio Matemático*, se reimprimió, con bella edicion, en Valencia, en la imprenta de José Tomas Lucas, año 1760, en 9 tomos en 8.° mayor. En el mismo tamaño se imprimió solo el tomo 1.°, y en otro tomo igual los tratados de arquitectura civil, montea, canteria y de reloxes, todo por los hermanos de Orga. Valencia 1794.

Núm. 3. *Vida de la V. Sor Josefa María de Sta. Ines de Beniganim.* Se volvió á imprimir en Valencia, en casa Benito Monfort, año 1775, en 4.°

Núm. 4. *Compend. Philosophicum.* Se reimprimió en Valencia, por José Tomas Lucas, año 1754, seis tomos en 8.° mayor.

Las obras que refiere Ximeno desde el número 7 hasta el 23, que pasaron por legado del P. Tosca, á José Serra, para que disfrutase de ellos durante su vida, y despues pasasen á la Congregacion; volvie-

Siglo XVIII. Año 1724

ron en efecto á ella, por muerte de Serra, sucedida en 27 de Marzo de 1764.

D. ANTONIO FOLCH DE CARDONA.

Hijo del Almirante de Aragon Don Felipe Folch de Cardona, y de una señora noble, valenciana. Nació en Valencia, y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes á 9 de Noviembre de 1657. Se educó en la Villa de Ondara hasta la edad de 15 años, con una excelente instruccion, porque no hubo habilidad que no se le enseñase y él aprendiese.

En esta edad faltó el Almirante; lo llevaron á Madrid, donde lo bien agestado, sus muchas prendas y el ser hijo de tal padre, le hicieron lugar con los mas principales de la Corte. Albergóse en casa de su medio hermano el Almirante D. Felipe y su muger, la que le trató como hijo, olvidada del odio que podia producir aquel parentesco de cuñada.

Sirvió al Rey en clase de Capitan de infantería, en Galicia y las fronteras de Portugal: pero cuando se creia haria su fortuna en esta carrera, sin saber por qué, trocó el estado militar por el de el sayal, tomando el hábito de S. Francisco en el Convento de Palencia, de la provincia de la Concepcion de Padres Observantes. Acabado el noviciado, empezó y acabó sus estudios con suma aplicacion, ayudándole á ello una robusta salud, gran memoria y entendimiento claro y despejado.

Fue elegido por su provincia para Colegial Mayor de S. Pedro y S. Pablo de la Universidad de Alcalá de Henares, donde sus egercicios le merecieron los primeros créditos. Leyó filosofía y teología en su provincia; y habiendo sido Jubilado y Guardian de los Conventos de Palencia y Avila, fue elegido Provincial, y despues promovido á Vice Comisario General de la Familia Ultramontana, en 2 de Febrero de 1696, cuya eleccion confirmó el Papa Inocencio XII, por bula dada en 28 de Julio del mismo año, declarándole Comisario General de Indias en 24 de Marzo de 1697, sin que todos estos honores los debiese á la sangre ni á la intriga, sino á sus bellas calidades y méritos sobresalientes.

Todos estos empleos dejó por el Arzobispado de Valencia, en el que fue electo por el mismo Sumo Pontífice, á propuesta del Rey D Carlos II, con Bula dada en Roma en Sta. María la Mayor, á 3 de las nonas de Febrero de 1699, nono de su Pontificado. Colocado en su silla de Valencia, manifestó ser doctísimo, espléndido, justo, magnánimo, acérrimo defensor de los derechos y jurisdicciones de su Mitra, y de la inmunidad eclesiástica; Prelado grande y digno de que la Iglesia de Valencia le hubiera logrado en mejor tiempo; pero no lo permitieron las calamidades de la guerra que sobrevinieron á este desgraciado reino, de que aprovechándose la malicia y la envidia de su felicidad, la representó delito que en ningun tiempo albergó nuestra Capital.

Pocos dias despues del funesto 16 de Diciembre de 1705, que precisó á sus moradores oprimidos de la estudiada inaccion y abandono del gefe que debia haber defendido la Ciudad para que no abriese las puertas á sus enemigos, que lo eran tambien de su legítimo Rey y Señor D. Felipe V; se salió el Arzobispo de ella, y aunque por algun tiempo se mantuvo dentro de la Diócesis, y fortificado en su castillo de Biar; se pasó despues á Castilla, en donde se mantuvo hasta que se restituyó todo este Reino al dominio de S. M. Entre tanto, por

haber fallecido el Vicario General D. Francisco Antonio Sallént, que gobernaba por Su Ilustrísima este Arzobispado; no sabiendo el Cabildo con seguridad el lugar donde moraba el Prelado, al tiempo de su fallecimiento, para que no quedase el Arzobispado sin cabeza que le gobernase en lo espiritual y eclesiástico, nombró al Dr. y Canónigo D. Luis Rocamora, Penitenciario que era de esta Catedral, en Vicario General, dia 18 de Febrero de 1706, interinamente, hasta que el Arzobispo hiciese otro nombramiento: y no habiéndole hecho por la gran dificultad que habia para la comunicacion de una parte á otra, se vió obligado el Cabildo á nombrar, despues que se le mandó por los enemigos salir desterrado de este Reino al Canónigo Rocamora, en Vicario General al Canónigo Doctoral D. Pedro Lazer, tambien como interino: todo lo cual se supo haber merecido la aprobacion de Su Santidad.

En Mayo de 1708 se restituyó el Arzobispo á Valencia: pero hizo en ella poca detencion, porque en Marzo de 1709 se volvió á Madrid, con el motivo del juramento del Príncipe de Asturias D. Luis, que despues fue Rey de España, primero de este nombre. Habia dejado por Vicario General á D. Francisco Fernandez Maquilón, el que anduvo contenido hasta que el Arzobispo tomó el partido contrario en el año 1710, cuando los Austriacos entraron segunda vez en Madrid con el Serenísimo Archiduque; porque luego que tuvo de ello noticia el espresado Vicario General, para ganar la proteccion de los Ministros Reales de la Corte de Felipe V, empezó á egecutar tantas violencias con los Eclesiásticos, y en otras materias gravísimas fueron tantos sus desórdenes, que precisó al Arzobispo á que desde Barcelona enviase por sugeto desconocido una auténtica revocacion de dicho Vicario General, y poderes amplísimos á este Cabildo para que nombrase otro en su lugar, cuyas letras estaban firmadas de su mano y autorizadas por el Dr. Francisco Rafos, Presbítero, Notario Apostólico y Escribano de la Curia del Vicariato de Barcelona, en 13 de Enero de 1711. Siglo XVIII. Año 1724

El Vicario General Maquilón, protegido de la Autoridad Real, no se dió por entendido de la revocacion, ni el Cabildo pudo embarazarlo; pero Dios desvaneció aquella tormenta cortando el hilo de la vida á Maquilón en 6 de Noviembre de 1712. Quitado este embarazo pasó el Cabildo á proveer el Gobierno de esta Diócesi, usando de los poderes que tenia del Arzobispo, aunque ocultándolos y eligiendo con esta cláusula: *Por la facultad que tenemos, y de derecho nos compete;* y con estos términos nombró por Vicario General al Dr. D. Jacinto Orti, Canónigo de su Iglesia, el cual por haber defendido varonilmente la inmunidad eclesiástica, fue desterrado en 7 de Julio de 1717 de los dominios de España, juntamente con los Canónigos D. Ramon Mascarell, Dr. Pedro Gil Dolz, D. Gerónimo Monsoriu y D. Domingo Milan de Aragon, hasta 16 de Enero de 1719 que volvieron de Montpeller con permiso Real.

En todo este tiempo estuvo esta Diócesi sin cabeza que la gobernase en lo espiritual, por haber mediado entre las Córtes de Roma y España algunas desavenencias; hasta que se resolvió en (quienes se mantenian los poderes ya insinuados) nombrar en Vicario General á D. Francisco Yanguas de Landia, Canónigo y Provisor de Búrgos, sugeto bien visto del Ministerio, el que gobernó con mucha prudencia desde 1 de Enero de 1720, hasta que cesó su oficio por fallecimiento del Arzobispo.

Hallábase este Consejero Aulico

Siglo XVIII. Año 1724

de Estado en el Imperio, Presidente del Supremo Consejo de España é Italia. En Viena le oian como oráculo los consejeros en sus consultas. El Emperador habia hecho entera confianza de su persona, y era uno de los Ministros que con mas celo y aplicacion trabajaba en el importantísimo negocio de la paz general, con el deseo de restituirse á su Iglesia; pero no quiso Dios darle este consuelo, porque murió en la Córte de Viena dia 1 de Julio de 1724.

En el poco tiempo que estuvo en esta Ciudad expidió:

1 *Cartas Pastorales*, que segun el Canónigo Mayans, respiran uncion y sabiduría, y me dijo estaban impresas en casa de Antonio Bordazar.

2 *Representacion al Sumo Pontífice Clemente XI*, suplicándole se sirviera mandar se pusiese corriente el Proceso de Beatificacion del V. P. Francisco Gerónimo Simó, sacándolo del Archivo de la Santa Inquisicion, y enviado á Roma y Congregacion de Ritus, siguiese el curso correspondiente á su causa.

Se conserva en la Biblioteca del Sr. Borrull.

1725

P. Dr. JUAN BAUTISTA VERGE.

No solamente los valencianos el P. Dr. Felipe Seguer, D. José Ortí, y últimamente el Dr. Vicente Ximeno, en el tomo 2, pág. 204, fueron pregoneros de sus virtudes y excelencia de su obra escribiendo su vida, sino que lo egecutó tambien en su idioma, el Portugues D. José Manuel de Silva, que la imprimió en Lisboa en el año de 1749, en la oficina de Francisco de Silva; y en el de 1803, el Andaluz D. Fernando Ramirez de Luque, en la obra titulada: *Coleccion de los Santos Mártires, Confesores y Varones Venerables del Clero Secular*, publicada en Madrid en la imprenta de Villalpando, tomo 1, pág. 34; y con muchas otras noticias en el tomo 6, pág. 11 y siguientes: con razon la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de Valencia, colocó en su retrato la inscripcion de: *Vir zelo apostolico, et vitæ integritate clarissimus*: con otra igual adornó su retrato el Clero de la Jana, que lo tenia en la sacristía de su Iglesia Parroquial, y con la misma se conserva otro con particular estimacion en casa el Sr. Borrull, por ser el Venerable hermano de su bisabuela, por la línea materna.

Pareció el Memorial de la Mision que compuso, tan conveniente para la conversion de los pecadores y animar á todos á procurar seriamente el gran negocio de la salvacion de sus almas, que ocho Sres. Arzobispos y Obispos que se citan en sus impresiones, y á mas de estos el Excmo. Sr. D. Felipe Bertran, Obispo de Salamanca é Inquisidor-General, concedieron hasta 4co dias de indulgencia á los que leyeren ú oyeren leer cualquier punto del mismo.

El Dr. Ximeno refiere diferentes impresiones que hasta su tiempo se hicieron de dicho libro: despues se repitieron tantas que costaria trabajo referirlas, bastando decir lo que se cuenta de pocas obras, haberse egecutado mas de ciento (1); muchísimas en Valencia, llegando á hacerse dos en un año, como en el de 1798, una por Martin Peris y otra por el diarista: muchísimas en Barcelona hasta el año de la guerra de independencia: muchas en Madrid, habiéndose hecho solo por el impresor Andres Sotos, cuatro; y otras en

1 Lo manifestó ya D. Fernando Ramirez de Luque en dicho tomo 6.

Siglo XVIII. Año 25

Salamanca, en Córdoba, en Málaga y otras partes; sin que pueda poner en duda la multitud que he referido de impresiones, el espresar en el frontis de algunas menor número de ellas, por haber procedido los impresores con notoria equivocacion, y sin contar las hechas en otras partes, y aun en una misma Ciudad; y lo demuestra en la que practicó Andres Sotos en Madrid en 1787, donde dice ser la cuarenta y seis: lo mismo en la de Barcelona anterior al 1800: en la de Valencia, por el diarista en 1798: y lo propio en la de esta Ciudad, por Martin Peris en 1815: lo que prueba la ignorancia en que se encontraban sobre el número de las impresiones.

D. José Manuel de Silva quiso que sus paisanos disfrutasen tambien los grandes beneficios que producia el Memorial de la Mision, y asi lo tradujo á la lengua portuguesa, y con la vida del autor (como se ha dicho) lo imprimió en Lisboa en 1749.

Fr. TOMAS LLINARES.

25

Religioso Franciscano Recoleto, natural de la Ciudad de Valencia, y morador del Convento de la Corona de Cristo. Escribió:

1 *Vida de Fr. Faustino Rubio, que murió en olor de Santidad en Valencia dia 13 de Marzo de 1724*, en folio, manuscrito que se conservaba en la librería Mayansiana.

JOSE LLORENS DE CLAVELL.

25

Natural de Castellon de la Plana. Escribió:

1 *Memorias de la Villa de Castellon de la Plana, y de algunos de los hijos ilustres en letras.* Manuscrito que escribió en 1725.

Le cita y dice que le tuvo en su poder el P. Fr. Manuel Martin, en un sermon que publicó. Véase el artículo de este.

Siglo XVIII. Año 1725

Fr. GERÓNIMO BELVIS DE MONCADA.

De quien Ximeno trata en el tomo 2, página 241.

Aclarando lo que este dice, añadimos que fueron sus padres D. Vicente Belvis de Moncada XIV Baron de Bélgida, y Doña Magdalena Escrivá, Señora de las Baronías de Brerjasenia y la Closa, en Cataluña. Nació en dicha villa de Bélgida dia 30 de Setiembre de 1670. Tomó el hábito en S. Miguel de los Reyes á 25 de Enero de 1685, profesando en 6 de Octubre del año siguiente. Su padre no fue Marqués de Bélgida (como dice Ximeno) pero lo fue su hijo, y hermano de Fr. Gerónimo, siendo el primer Marqués de Bélgida. Sobre su familia véase la dedicatoria del *Génesis con reflexion*, obra de nuestro escritor.

A mas de las obras que cita Ximeno, tiene las siguientes:

1 *Sermon predicado en el capítulo general que celebró su Religion el año 1702.* Zaragoza, en dicho año, en 4.º

2 *Sermon en las exequias que celebró la Religion de S. Gerónimo de la Ciudad de Sigüenza á la muerte del Rey de España Carlos II.* Madrid, año 1701, en 4.º

3 *Despertador regular.* Manuscrito en folio que por su muerte quedó incompleto, y solo el primer cuaderno se hallaba en poder del P. Francisco Vives, Religioso muy aplicado de S. Miguel de los Reyes: por él consta fue tercera vez Prior de Segorbe.

4 *Reflexion politica católica y profética, á la nueva liga contra la corona de España.* Manuscrito en folio que he tenido. Lo escribió el autor en el mes de Mayo de 1719.

Siglo XVIII. Año

D. ESTÉVAN DOLZ DEL CASTELLAR.

1726 Natural de la Villa de Murviedro, de quien habla Ximeno en el tomo 2, pág. 209.

Añádese que de la obra: *Año Virginio* se han hecho muchísimas reimpresiones, asi en Madrid como en Barcelona. Publicó ademas:

1 *Memorial que á la piedad de quien lo leyere propone la extrema necesidad de la Cofradia de los pobres estudiantes enfermos de esta Universidad de Valencia.* Año 1692, en folio, sin nombre de impresor.

1727

JOSE DEL OLMO.

Natural de Valencia, hijo de José Vicente del Olmo, de quien hace memoria Ximeno en el tomo 2, página 124. No sabemos el año que nació; pero sí que pasó á Madrid, donde fue Alcaide y familiar de la Inquisicion, Ayuda de la Furriela de la M. de D Cárlos II, y Maestro Mayor de Buen Retiro y Villa de Madrid. En esta Corte permaneció hasta que por las guerras de sucesion se restituyó á su patria, donde estuvo hasta su muerte, que fue el dia 5 de Mayo de 1727; habiendo testado en 14 de Marzo del mismo año, ante José Rocafull, Notario.

Escribió:

1 *Relacion histórica del Auto general de fe, que se celebró en Madrid el año 1680, con asistencia del Rey Ntro. Sr. D. Carlos II, y de las Magestades de la Reina N.ª Sra. y la Augustísima Reina Madre; siendo Inquisidor General el Excmo. Sr. D Diego Sarmiento de Valladares.* Madrid, por Roque Picó de Miranda, año 1680, en 4.o Dedica esta obra al Rey D. Cárlos II. Reimpresa en Madrid en 1821, tambien en 4.o

D. JOSE ORTI Y MOLES.

Natural de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág 211. Se añade que otorgó su testamento ante José Pajaron, Notario de Valencia, en 16 de Agosto de 1728, víspera de morir. Entre las muchas obras menores que apunta Ximeno, se expresa que hay unas octavas suyas en la pág. 141, y fin del sermon de honras de Doña María Folch de Cardona, predicado por el P. Nicolás Martinez, Jesuita, en la Casa Profesa de la Compañía en 15 Diciembre de 1712, impreso el siguiente año en Valencia por Antonio Bordazar, en 4.°; y tambien hay otros versos en dicho sermon en las páginas 135 y 143.

En el libro de fiestas celebradas en Valencia por la Canonizacion de S. Pascual Bailon, historiadas por el P. Fr. José de Jesus, impresas en Valencia por Francisco Mestre, año 1692, en 4.°, hay versos de nuestro Orti en la pág. 169. Y un romance endecasílabo á la página 73 del libro Festivos obsequios con que la Academia de Valencia celebró los años de Felipe V, impreso en Valencia en 1705, en 4.°

Se añaden á sus obras:

1 *Reparos críticos, fundados en hechos verdaderos contra el Marqués de S. Felipe....* Impreso en el tomo 18 del Semanario Erúdito, pág. 68. Y segun D. Juan Antonio Mayans fue viciada esta obrita por algun malignante, y por ello contiene hechos posteriores que se introdugeron. Aunque el Colector del Semanario sienta al fin que su autor fue D. Juan Ortí, Canónigo de Valencia, se equivoca, porque es de nuestro Ortí.

Fr. VICENTE CENDRA.

Religioso Francisco Descalzo, natural de Valencia, tomó el habito en el Convento de S. Juan de

la Ribera, donde despues de los estudios obtuvo las letorías de artes y teología Fue gran predicador, y muy docto aun en el derecho, como lo acreditan los varios papeles que de esta materia escribió. Tambien tuvo opinion de muy político, como se infiere de varias consultas y de los negocios que se le fiaron. Obtuvo los primeros empleos en la Orden, como el de Guardian, Difinidor, Custodio, dos veces Provincial, Comisario Visitador y Padre de la Provincia de S. José de Castilla la Nueva, y Difinidor general de toda la Orden. Murió en su Convento de S. Juan de la Ribera de Valencia. Escribió:

1 *Constitucion Apostólica del SS. P. Benedicto XIII, que confirma todos los privilegios, gracias é indulgencias concedidas á la tercera Orden de N. P. S. Francisco.* Valencia, por José García, año 1729, en 8.°

Es traduccion de Cendra, aunque se dice está traducido de órden suya, haciendo algunas anotaciones útiles, y una carta exhortatoria á los hermanos terceros.

Fr. JOSE MANUEL MIÑANA.

Natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Trinitario calzado, del que habla Ximeno en el tomo 2, pág. 221, y tambien alabándole D. Antonio Ponz, Viage de España, tomo 4, pág. 226; y Cerdá, sobre Vosio, páginas 125 y 132. Añadimos á su artículo lo siguiente: Luego que se publicó su continuacion á la Historia de España del P. Mariana, mereció en todas partes grandes elogios, y no pueden omitirse los que le dieron los autores de las memorias de Trevoux (1) diciendo que ven en Miñana la misma persona de Mariana, la misma sublimidad de estilo, la misma gravedad de sentencias, la misma magestad de la historia, la misma sincera fe é incorrupto juicio, con que siguiendo los vestigios de la verdad, sin detenerle el esplendor del nombre ó de sus acciones, trata á todos con una severidad catoniana, dando á cada uno lo que se le debe: y del mismo dictámen fueron los autores de las Actas de los Eruditos de Lipsia (2).

En tiempo de Ximeno solo se habia hecho una pésima traduccion castellana, por un ignorante de nuestra lengua; pero en el año 1794 se imprimió en Madrid en la oficina de D Benito Cano una muy buena, que habia trabajado D. Vicente Romero, escribiente primero de la Secretaría de Estado y despacho de Hacienda de Indias, la que habiéndose vendido con aceptacion, se reimprimió tambien en Madrid por Gomez Fuentenebro, año 1804, en folio.

La historia de *Bella rustico Valentino* ha sido muy celebrada por el insigne crítico Dean Martí (3), por el cl. D. Gregorio Mayans (4), y por el crúdito D. Francisco Cerdá y Rico (5): diciendo el uno que el estilo se semejaba al de César, y el otro al de Salustio; conviniendo los dos últimos en que despues de darle la última mano, quedó enteramente arreglado á la verdad. Procuró su impresion en Holanda el Sr. Mayans, y se hizo en el Haya en la oficina de Pedro de Hondt, en 1752, en 8.° prolongado, dedicándola á D Oton Federico, Conde de Lindon: y en la prefacion manifiesta el mismo Mayans haberse desaparecido el egemplar que conservaba en su poder el P. Miñana,

1 Memor. de Trevoux, art. 40 de Abril de 1734.
2 Acta eruditor. Lipsiens. an. 1735.
3 Martí Epist. lib. 5, Epist. 2.
4 Mayans en la Prefacion de dicha Historia.
5 Cerdá in Append. 2.° de Hispanis purioris Latinitatis cultoribus, pág. 125.

Siglo XVIII. Año 1730

ocultándolo algun envidioso (1); y que por varios rodeos logró uno, que aunque en varias partes estaba mal escrito, él lo restituyó fácilmente á su integridad. Mas sea por lo vicioso de este egemplar, ó no entender los impresores la letra española, lo cierto es que hay pocas páginas en que no se encuentren varios yerros, ya de nombres ó apellidos viciados, ya de sugetos omitidos, y ya de cláusulas truncadas; y solo citaré en prueba de ello el libro 2, número 26, en que describe en estos términos la Albufera: *Est lacus, quem veteres amoenum vocarunt ad III passum millia* (en el impreso despues de estas palabras se omiten las siguientes, que son las que dan sentido á esta cláusula) *ab urbe remotus meridionalem plagam versus; cuius longitudo à septentrionibus in meridiem porrectæ XVI. passuum millia complectitur: latitudo vero ab oriente ad occidentem vix IIX. millia* (y despues continua), *ab oriente adjacet mari &c.* Me ha sido fácil hacer estas observaciones porque posee esta historia, escrita de letra del mismo Miñana, el Sr. Borrull, quien la envió (como otros escritos suyos) á su tio el Sr. D. José Borrull, catedrático de prima de leyes en Salamanca, y Fiscal del Supremo Consejo de Indias, con el cual y los suyos tenia particular amistad, como se manifestará en su artículo (2).

Lástima es que Miñana no pudiera recoger en aquel tiempo de tanta revolucion los documentos necesarios para demostrar la fidelidad que constantemente observaron la Ciudad de Valencia y su Reino al Sr. D. Felipe V, lo que logró hacer dicho Sr. Borrull en el discurso que imprimió sobre ella en la oficina de D. Benito Monfort el año 1810.

Ximeno refiriendo las obras de Miñana, cuenta en el núm. 3 la de *Dialogus de teatro Saguntino*, manifestando quedar manuscrito; y en el núm. 5 la *Dissertatio de circo Saguntino*, que expresa haberla impreso el Marqués Scipion Poleni en el suplemento del tesoro de Grevio y Gronovio, tomo 5; pero en ello cometió dos equivocaciones: la una en titular disertacion al opúsculo del Circo, siendo continuacion del diálogo del teatro entre los mismos interlocutores, Conde de Cervellon, Corachan y Miñana (como lo convence él mismo): y la otra en expresar que el diálogo del teatro permanecia manuscrito, puesto que á instancia del Conde de Cervellon imprimió uno y otro Poleni en el citado tomo; pero despues de haber enviado Miñana al Conde el diálogo del teatro lo enriqueció con varias observaciones que no están impresas; juntamente con ellas tiene dicho Sr. Borrull uno y otro diálogo en el tomo 2.° de los dos que adquirió en Madrid, magníficamente escritos en papel de marquilla imitando la letra de imprenta, y adornando la primera letra del diálogo y las cartas con varios caprichos; y contienen dichos tomos, á mas de los diálogos y los 412 versos del *Saguntineidos*, muchas cartas del Dean Martí, del Conde de Cervellon, y del P. Miñana, gran número de ellas inéditas.

Deben añadirse á las obras de Miñana las siguientes:

1 *Q. Horatii Flac. Ode 20 lib. 2 à Fr. Josepho Emmanuele Mignana expositu in petitione Cathe-*

1 Por dos cartas de Mayans que conserva en su poder el Sr. Borrull, aparece que D. José Joaquin Lorga se dió por sentido de ello, con motivo de haber recogido y poseer dicho original, y no haberse contado con él para la impresion, y que se le satisfizo diciendo que él no se lo habia manifestado ni se sabia por otra parte.

2 Sobre el objeto de esta obra puede verse á Valladares, tomo 18 del Semanario erúdito, que atribuye á D. José Ortí, Canónigo de Valencia, que no existió, una Disertacion sobre el asunto.

Siglo XVIII. Año 1730

dræ Rhetorices in Academia Valentina an. 1704.

Es eruditísima, y la misma que de letra suya envió al referido Don José Borrull.

2 *Oratio pro revocanda eloquencia.* Manuscrita.

Es muy celebrada por el Dean Martí.

3 *Oratio de laudibus Philosophiæ.* Manuscrita.

4 *Epistolae Josephi Emm. Mignanae.* Manuscritas.

En los dos referidos tomos hay las siguientes inéditas: dos al Dean Martí; una á D. Vicente Torres; otra á D. Cristóval Coret; otra á D. José Valero; una al Doctor en teología José Portales, que trata de los muchos hombres armados que iban sobre los elefantes de que se habla en el capítulo 6 del libro de los Macabeos; tres, una de ellas en griego escrita á D. Vicente Borrull, Oidor que fue de esta Audiencia, y padre de D. Francisco, del que tantas veces hacemos mérito en esta Biblioteca; y cinco á D. Matías Chafreon, catedrático de prima de cánones de Salamanca. A mas de estas tiene otras dicho Sr. D. Francisco, como una á D. José Borrull, dándole la enhorabuena por su promocion á la cátedra de prima de Salamanca, y es de letra del mismo Miñana. En este libro copió el Sr. D. Francisco Borrull las cartas de este que conservaba D. José Joaquin Lorga; tres á D. Felipe Bilifon; una á D. Francisco Obrer; otra á D. Felipe Bonavila, y tres al Conde de Cervellon.

5 *Representacion á nombre de los Jurados de Valencia al Pontífice para que se sirviera mandar que se sacara del archivo de la Santa Inquisicion el proceso de la beatificacion del V. P. Francisco Gerónimo Simó, y pasase á la de Ritus para que siguiera el curso correspondiente á los de su clase:* la cual está como las dos siguientes en el tomo primero de los dos que segun dije antes poseia el Sr. Borrull.

6 *Otra á nombre de los Jurados á S. S. para que la fiesta de San Vicente Ferrer sea de precepto y se celebre con ritu doble en toda la Iglesia.*

7 *Otra en nombre de los mismos á S. S. para que se sirva mandar que los Pavordres dentro del año del obtento de esta Prebenda se ordenen, y no puedan obtener oficios ó beneficios temporales ó perpétuos, seculares ó eclesiásticos, excepto los beneficios simples ó curados, ó prefecturas de Colegios.*

8 *Praefaciuncula indici Bibliothecae R. Monasterii B. V. Mariae de Remedio à se escripto, emendato et ducto à se praefixa.*

Otras de menos consideracion.

9 *Cibus praemansus,* esto es Prosodia, impresa en 8.°

10 *Rethorica.* Manuscrita.

11 *Orationes variae.* Manuscritas.

12 *Ortographiae latinae compendium.* Todas, hasta aqui, posee el Sr. Borrull.

Se han perdido.

13 *Apologia sacrarum imaginum.* La trabajó contra un herege que iba en las tropas auxiliares del Archiduque, y publicó unos epígramas contra las mismas imágenes y los templos. La refiere en la epístola que escribió á D. José Valero en Diciembre de 1707.

14 *Traduccion de varias cartas de Apolonio.* Las cita en la epístola á D. Vicente Torres, en Diciembre de 1708, de cuyas dos cartas hice mencion en la obra número 4.°

D. PASCUAL SALA.

De quien Ximeno habla, tomo 2, página 230.

1731

La obra que cita, número 1: *Sacrum Veterum Haebreorum Kalendarium*, diciendo que en 1748 se estaba imprimiendo, no se acabó

Siglo XVIII. Año 1731

su edicion hasta el de 1752, por José Estévan Dolz, en 4.° mayor.

La del número 3 se imprimió con este título: *De Ponderibus et mensuris Veterum Hebraeorum ad Sacrae Scripturae intelligentia. Commentarius posthumus.* Matriti apud Joachimum Ibarra 1772, en 8.°

A mas de las obras que cita Ximeno manuscritas, dejó las siguientes, que paraban en poder de su sobrino D. Juan Sala:

1 *Tractatus de Divini Verbi Incarnatione.*

2 *Disputationes Scholasticae de justificatione et merito.*

3 *Tractatus de perfectionibus Chti. domini.*

4 *Tractatus de Sanctissimo Trinitatis Misterio.*

5 *Tractatus de Peccatis.*

6 *Tractatus de virtute fidei Divinae.*

V. D. MARCELINO SIURI.

1731

XIMENO, TOMO 2, PÁGINA 227.

Natural de la villa de Elche. Se añade que la obra del número 2, intitulada: *Theologia de Novissimis*, la reimprimió el P. D. Felipe Seguer, Presbítero de la Congregacion de Valencia (del que habla tambien Ximeno, pág. 319, y yo en estas adiciones, al año 1762), en casa de José Tomas Lucas, año 1756, en folio mayor, añadiendo al principio la vida de nuestro Venerable, escrita en latin por el mismo Padre Seguer.

Dejó tambien nuestro Siuri las materias siguientes:

1 *De vita domini nostri Jesu Christi:* cinco volúmenes en 4.°

2 *Tractatus de Providentia praedestinatione et reprobatione, plurimum illustratus, et ab innumeris mendis repurgatus, opera et labore R. D. D. P. S. Philos. Mag.* Parece ser materias de teología dictadas en las aulas.

Fr. JOSE AGRAMUNT.

Siglo XVIII. Año 173

Religioso Dominico. Ximeno en el tomo 2, página 234, hablando de este autor, nota en el número 9 la siguiente obra: *Palacio Real de la sabiduria, idea del Real Convento de Predicadores.* En verdad podemos decir que las noticias que recopiló no pueden ser útiles por la suma credulidad del autor, su poca crítica, y no fundarse en documentos.

En lo que dice Ximeno, citando á Rodriguez, *Bibliot. Valent.* que este Agramunt siendo de trece años hizo una traduccion castellana, intitulada: *El astrólogo á la moda;* pero que es una noticia que totalmente se ignora en el Convento de Predicadores; puedo asegurar que la he tenido, y su título es el siguiente:

1 *El astrólogo á la moda, compuesto en lengua toscana por Carlo Maria Carselli, traducido por Jusepe Agramunt.* Valencia, por Francisco Ciprés, año 1670: en 8.° Es delgadito.

Fr. LUIS POYO.

173

Natural de Valencia, Religioso Dominico, hijo de hábito del Convento de S. Onofre, Orden de Predicadores, donde profesó á 10 de Setiembre de 1681, y murió por los años de 1732.

Dejó manuscritas las obras siguientes:

1 *Apologia in qua Libros duodecim de Laudibus B. Virg. Mariae, non Richardi à Sto. Laurentio, poenitentiarii B. Mariae Rothomagensis, uti recentiores critici contendunt, sed B. Alberti Magni opus esse genuinum demostratur.* En 4.°, manuscrito. Hallase en el tomo 20 de Miscelanea, en el dicho Convento.

Esta obrita la envió el autor al P. M. Fr. Vicente Ferrer, que queria escribir sobre el mismo objeto,

iglo VIII. ño 732

y desistió de ello por una carta que recibió de D. Juan de Ferreras, fecha en Madrid á 13 de Setiembre de 1724, en que le avisaba haber preocupado esta defensa á los MM. Quietif y Echard, en su *Bibliot. Ord. Praedicatorum*, tomo 1, folio 170. Pero se engañó, porque Echard es contrario en el parecer.

2 *Dissertatio juridico-moralis in favorem Regularium: An fruantur privilegio suscipiendi ordines sacros extra tempora à jure statuta.* Manuscrito en folio.

3 *Index Expositorum Sacr. Scripturae, qui in hac Bibliotheca Convent. S. Onuphrii reperiuntur.* Manuscrito en 4.°

4 *Index generalis alphabeticus ejusdem Bibliothecae.* Manuscrito en 4.°

5 *Index alphabeticus Marianus summo studio elaboratus ostendens Auctores omnes et loca operum, quae aliquid de B. Virgine continenti: in Bibliotheca laudata.* En folio, manuscrito.

6 *Supplementum confirmationum, declarationum, ordinationum, inchoationum, admonitionumque* (denuntiationes autem ac comissiones illæ dumtaxat transcribuntur, quæ de à nobis agendis vel cabendis faciunt verba) *cum Capitulorum generalium, tum Magistrorum totius ordinis ab anno* 1650 *quo Fontanae opus pertingit usque ad* 1718 *interjectis etiam ordinationibus ac declarationibus Capit. Gen. Papiensis* 1507 *inter Acta Cap. Gen. Romani* 1656 *jam luce donatis, ac ordinationibus Rmi. Thom Turcian* 1648 *pro hac Aragoniae Provincia à Fontana praetermisis, ordine Alphabetico, et cum indice ad calcem copiosissimo.* En folio, manuscrito.

DOÑA MARIA EGUAL,

735 MARQUESA DE CASTELFORT.

Nació en Castellon de la Plana, Diócesis de Tortosa y Reino de Valencia, á 6 de Enero de 1698. Fue hija de D. José Egual y de Doña Basilia Miquel. Desde niña descubrió unos talentos singulares, y un grande deseo de instruirse; cuyas prendas, favorecidas con una perfecta educacion, la hicieron sobresalir entre las damas de su tiempo, por la claridad de su entendimiento y por su extraordinaria erudicion. Casó en Valencia con D. Cristóval Peris, Marqués de Castellfort, Caballero del Hábito de Santiago, y Gentilhombre de Cámara del Rey Don Carlos II.

Siglo XVIII. Año 1735

Su conversacion amena y discreta era buscada por las personas mas sabias y de mas fino gusto de la Ciudad, que la oian con admiracion y complacencia. Floreció en la poesía española, en que compuso tanto en todo género, que se hubieran podido formar muchos tomos de sus escritos, si su extremada modestia no hubiera mandado quemar la mayor parte. Se pudieron librar sin embargo algunos, por haber quedado tullida en sus últimos años, y se encuadernaron tres tomos, que pararon en poder de su nieta Doña Fausta Peris, con intento de darlos á la prensa; lo que no se ha verificado por su muerte. A mas de estos se habian formado otros cuatro mientras vivia: entre quienes se halla un *Romance á la Adoracion de los Santos Reyes, parafraseando los Evangelistas:* lo que manifiesta su inteligencia en las Sagradas Escrituras.

Murió esta noble escritora en Valencia, dia 23 de Abril de 1735, de edad de 37 años.

D. MANUEL MARTI,

DEAN DE ALICANTE.

1737

XIMENO, TOMO 2, PAGINA 250.

Añádese á su artículo, que en los dos excelentes tomos de cartas y opúsculos de Martí, Miñana, y otros

Siglo XVIII. Año 1737

que posee el Sr. Borrull, y que referimos en el artículo del P. Miñana, hablando de sus Diálogos de *Theatro et Circo Saguntinis*: en el primero hay una carta inedita de Martí á Miñana, folio 20 vuelto; y en el principio del segundo, otra suya al mismo, á 12 de las calendas de Enero de 1708, en que le inserta la Disertacion que en el año anterior habia dirigido á D. Alejandro Zondadari, Abad de S. Salvador y hermano del Nuncio de S. S., en nuestra Corte, sobre la *Antologia*, con la particularidad de que en dicho tomo están traducidos por el Dean, del griego al latin, todos los versos que contiene: lo que no egecutó en la carta dirigida á Zondadari, que es la 5.ª del libro 4.º de las de Martí.

Posee tambien dicho Sr. Borrull cinco cartas castellanas de nuestro Martí á Miñana, que copió de las que conservaba D. José Joaquin Lorga.

En el Memorial Ajustado del pleito que siguió D. José Mayans, hijo del célebre D. Gregorio, con los hijos de D. Miguel y nietos de aquel, sobre la herencia del padre comun, se insertan los inventarios de la misma; y en los números 93 y 123, las obras siguientes:

1 *Rapsodias de Eustaquio, Obispo de Tesalonica*, que tradujo y regaló el Dean Martí al mismo, como su herencia.

2 *Cartas castellanas del Dean al susodicho.* Un tomo en 4.º

La obra que cita Ximeno al número 7: *Pro crepitu ventris*, fue traducida al castellano por un anónimo, con estas iniciales D. R. V. O., y se imprimió en Sevilla, sin año, en 8.º Toledo, por Nicolás de Almanzano, en 1776, en 4.º Madrid, imprenta de Repullés 1813, en 8.º

En la coleccion de cartas de varios Autores Españoles, publicada por Mayans, en cinco tomos en 8.º hay de nuestro Martí, impresas las siguientes: tomo 1.º, página 385: Carta á D. Antonio Carrillo de Mendoza, natural de la Villa de Medinaceli, Doctor en ambos Derechos, y Dean de Sigüenza. Pág. 390: Otra al mismo. Pág. 393: Otra á D. Gregorio Mayans. Pág. 396: Carta á D. Felipe Lino de Castelví, Conde de Carlet, pidiéndole *que en el concurso que habia de opositores á la Cátedra del Código de Justiniano, votase por D. Gregorio Mayans.* En la pág. 398: Otra carta á D. Miguel Riggio, Teniente General de las galeras de España. Es su contenido de mucha erudicion por la explicacion de muchas dudas sobre las medallas antiguas. Otra en la pág. 422, al mismo General, haciendo juicio del libro intitulado: *Breve Disertacion sobre la fundacion, nombre y antigüedad de las Ciudades de Sevilla ó Hispalis, é Italica*, impresa en Madrid en 1732, en 8.º, cuyo autor es D. José Pardo de Figueroa. Y últimamente en la pág. 425: Carta á D. Francisco de Almeida, Arcediano de S. Pedro de France, dignidad de la Santa Iglesia de Viseo, *escribiéndole las gracias por las alabanzas que le habia dado en una carta dirigida á Don Gregorio Mayans y Siscar, por los libros que le habia enviado del*: Aparato para la Disciplina y Ritos Eclesiásticos de Portugal: *se niega á comunicar sus escritos para que se impriman: manifiesta que su edad le obligaba á escusarse del comercio literario; pero al mismo tiempo da satisfaccion á algunas dudas.*

Dr. GINES POMARES.

Valenciano: presbítero y beneficiado en la Parroquial de Santa María de la Villa de Elche. De este autor hace mencion D. José Vicente Ortí en el siglo V de la conquista de Valencia, página 464, diciendo que en un teatro formado en la plaza del Mercado se representó con muy justas aclamaciones, la tarde del 12 de Octubre de 1738, una co-

media compuesta por Pomarés, intitulada:

1 *Las siete estrellas del Puche, y conquista de Valencia por el Rey D. Jaime.* Se ignora si se imprimió.

Fr. VICENTE FERRER.

Religioso Dominico, natural de la Villa de Traiguera, Diócesis de Tortosa. La obra de este autor que cita Ximeno, tomo 2, página 260, columna 1, núm. 2, titulada: *Suma moral para exámen de Curas y confesores;* se reimprimió en Valencia por José Tomas Lucas el año 1754, en 4.°, corregida por las notas marginales que de su letra escribió el mismo autor en la suma de su uso: añadido el resúmen de las definiciones morales y el índice de cosas notables de que carecía la primera edicion. Se volvió á imprimir tres veces en Valencia, por Francisco Burguete, años 1770, 1775 y 1779, y en Murcia el año 1771, siempre en dos tomos en 4.°

Añádese:

1 *Opusculum teologicum de conscientia SS. Dom. N. Benedicto XIII consecratus in quo declinatis nimiae severitatis, et benignitatis extremis medium tritum inoffensum que demonstratur iter ad incorruptae disciplinae sanctitatem tuendam ac vindicandam, juxta in concussa tutissimaque dogmata D. Thomae Doctor. Angelici. Valentiae Antonii Balle* 1725: en 8.°

Este opúsculo es el tratado 4.° del tomo segundo de su *Epitome Cursus theolog.*

P. SEBASTIAN GINER.

Valenciano, de la Compañía de Jesus. Fue el primer maestro de Retórica que hubo en las escuelas de su Religion, situadas junto al Seminario é Iglesia de S. Pablo, despues que cesó la enseñanza de la latinidad en la Universidad dia 6 de Mayo de 1741, como dice Ximeno, tomo 2, página 337 y 38, hablando del P. Fr. Raimundo José Rebollida, que regentó hasta entonces dicha Cátedra en la referida Universidad. Siglo XVIII. Año 1741

Para manifestar el P. Ginér los progresos de sus discípulos, y hacer patente al público su cuidado y vigilancia en la mayor instruccion de la juventud, en 22 de Julio del mismo año celebró un certámen literario, dando pruebas sus discípulos de los esmeros y adelantamientos. Para convidar á la Ciudad y demas personages á la concurrencia de este acto, publicó un papel en que manifiesta su mucho ingenio y facilidad en el metro latino y castellano con este prospecto:

1 *Juvenil palestra, que en Métrico-Oratorio Certamen ofrecen los Alumnos de las escuelas que nuevamente ha instituido en el Seminário de Nobles de S. Ignacio de la Compañía de Jesus, la fidelísima y nobilísima Ciudad de Valencia.* Impreso en la misma por Juan Gonzalez, año 1741, en 4.°

Al principio del libro: siglo V de la conquista de Valencia, hay un romance endecasílabo de nuestro autor.

Fr. TOMAS ESBRI. 1744

Valenciano, Religioso Dominico: obtuvo en su Orden y Convento de Predicadores de Valencia, en donde tomó el hábito, los empleos de Lector de Filosofía, de Maestro y de Doctor en Sagrada Teología, y Examinador de ambas facultades en la Academia Real de Tortosa, y revisor de libros por la Inquisicion en el año 1744. Escribió:

1 *Constitutiones nec non declarationes, confirmationes atque ordinationes omnium capitulorum generalium Sacri Ordinis Praedicatorum ab anno 1650 quo pervenit elu-*

Siglo XVIII. Año 1744

cidatio R. P. M. Fr. Vincentii Fontana usque ad 1725. Dos partes: *Pars prima sub se omnia continens quæ pro toto nostro ordine fuere sancita. Autore Fr. Thomæ Esbri Sacr. Theol. professore Valentiæ in Conventu Regali Praedicatorum* 1740. Manuscrito en folio: se conserva en la librería de Santo Domingo.

1746

Fr. IGNACIO SAVALLS.

Religioso Trinitario Calzado, mencionado por Ximeno (aunque no como á escritor) tomo 2, pág. 145. Nació en Valencia, Parroquia de S. Andres, á 2 de Febrero de 1656: se llamaron sus padres Vicente Savalls é Isabel Perez: tomó el hábito en el Convento de Ntra. Sra. del Remedio, en el que profesó en 2 de Junio de 1674. Fue Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Teología, Secretario, Difinidor y Visitador General de la Provincia de Aragon, Ministro de los Conventos de Liria y Valencia, y en este, regente de estudios, Cronista general de la Orden y Examinador Sinodal de los Obispados de Almería y Córdoba. Murió en 5 de Junio de 1746.

Escribió:

1 *Continuacion de la Biblioteca Valentina del P. Rodriguez, que empieza en la página* 468.

2 *Triunfos de la luz contra las obscuras tinieblas de la heregía.* Son dos sermones predicados en la iglesia de Almería, el uno en 12 de Junio por la victoria de Almansa, recuperacion de Valencia y rendimiento de Zaragoza; y el otro en 11 de Setiembre, por el nacimiento del Principe, sucedido en 25 de Agosto de 1707. Impresos en Córdoba por Asiselo Cortés de Ribera, año 1708, en folio.

1746

Fr. FRANCISCO PASTOR.

Natural de la villa de Onteniente, Religioso Carmelita Observante: de quien habla Ximeno, tomo 2, página 289. Se añaden á sus obras las siguientes:

1 *Regla y Constitucion de los Religiosos de la órden de N.ª S.ª del Carmen... Traducidas del latin en romance, en gracia de los Religiosos de la obediencia que ignoran la lengua latina. A que se añade una breve explicacion de los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, y demas cosas pertenecientes al estado religioso, y el catecismo de la doctrina cristiana.* Valencia por Antonio Bordazar, en 1732, en 8.°

En el archivo del Convento de Onda, se hallaba un tomo en 4.°, manuscrito, de nuestro autor, con los siete tratados siguientes:

2 *Breve relacion de la vida virtudes y milagros del V. P Fr. Gerónimo Lorenzo Caset, Prior del Convento del Cármen de Onda. Sacada de algunos papeles del archivo, de testigos fidedignos y de otros instrumentos.*

3 *Breve relacion del V. P. Fr. Grabiel de Jesus y Maria, Carmelita.* Este Venerable se llamaba Grañana, y el autor le apellidó de Jesus y Maria.

4 *Relacion de las virtudes, vida y muerte de la V. Hermana Francisca Caset, Beata profesa de la órden del Carmen, llamada en su profesion Teresa de S. José.*

5 *Noticia de la vida prodigiosa y admirables virtudes de Fr. Basilio Bertran, Carmelita de Onda.*

6 *Relacion de la vida y virtudes del V. P. M. Fr. Diego Gerónimo de Tuesta, primera y principal planta de la reforma de los tres Conventos de Carmelitas en Villareal, Onda y Orihuela.*

7 *Relacion de las virtudes y maravillas de la Venerable Hermana Serafina Alcacer, Beata profesa del Cármen de Onda.*

8 *Relacion de las vidas, virtud y santidad de otros muchos Reli-*

giosos que vivieron y murieron en el Convento del Cármen de Onda.

Con su muerte desaparecieron otros muchos manuscritos de sermones de Cristo, María Santísima, de Santos y de *tempore*, con varias apuntaciones sobre asuntos morales y predicables, y otros diferentes, predicados los Miércoles de cada mes á las Señoras Congregantas de Santa Teresa de Jesus.

Fr. NICOLAS DE JESUS BELANDO.

Religioso Franciscano Descalzo, del que habla Ximeno, tomo 2, página 296. La obra que cita de este autor al número 3, titulada: *Historia civil de España, sucesos de la guerra, y tratados de la paz desde el año 1700 hasta el de 1733*, tres tomos impresos en Madrid por Manuel Fernandez, años 1740 y 1744, en folio; dice de ella Voltaire en el *Siglo de Luis XV*, tomo 1, pág. 19, lo siguiente: *En esta obra el autor descubria cuantos secretos de España habia participado á Francia el P. Duvanton, confesor del Rey Felipe V.* Sin duda fue la causa de que nuestro Gobierno la mandase recoger.

Añádese á sus obras:

1 *Historia resumida de la Militar Orden de S. Juan de Jerusalen, generalmente llamada de Malta, con una noticia cierta de sus Gran Maestres y soberanía.* Esta obra quedó manuscrita, y paraba en poder del Pavordre D. Juan Sala.

La del número 4, citada por Ximeno, que es: *Manual para Sacerdotes*, se reimprimió en Valencia por Salvador Faulí, año 1773, en 12.° Es obrita muy pia, y toda ella respira amor por la perfeccion del Estado Sacerdotal.

P. LORENZO LOPEZ.

Siglo XVIII. Año 1747

Ximeno, tomo 2, página 297.

De la Compañía de Jesus, natural de Alicante. Se añade:

1 *Crónica de Alicante.* Manuscrito en folio que se conservaba en el archivo de la Casa Profesa de Valencia.

Fr. SERAFIN DE SAN FELIPE.

1748

Religioso Capuchino, natural de la dicha Ciudad, antes Játiva, Arzobispado de Valencia. Escribió:

1 *Imperio de María en los Reinos de la naturaleza del cielo, de la tierra y del infierno.* Palma, dos tomos en 4.°: el primero se imprimió en 1742, y el segundo en 1748, sin nombre de impresor.

Fr. FRANCISCO VIDAL Y MICO.

1749

Ximeno, tomo 2, página 318.

Religioso Dominico. Añadimos que murió en 19 de Diciembre de 1749, dejando por imprimir las obras siguientes:

1 *Breve compendio de la prodigiosísima vida del Patriarca Santo Domingo de Guzman*, con su novena. Valencia, por José Tomas Lucas, año 1766, en 8.°

2 *Devota y Angélica Novena del Apóstol de las Indias occidentales San Luis Bertran.* Valencia, por Agustin Laborda, en 16.

La obra citada por Ximeno al número 9: *Sacro Diario Dominicano*, es traduccion del italiano, que tiene el mismo título, y es impresa en Roma en 1728, compuesta por un Dominico, en dos tomos en 12.°: se reimprimió en castellano, dividida en dos tomos, en Valencia por Agustin Laborda, año 1767, en 8.°

Siglo XVIII. Año 1749

Fr. TOMAS SORO.

Ximeno, tomo 2, página 334.

Religioso Agustino, natural de Valencia. Se añade que murió en su Convento de S. Agustin el año 1749.

La obra de este autor que en el número 2 señala Ximeno, intitulada: *Declamationes ex corde peccatoris lapsi ad poenitentiam gemitusque coram Deo se humiliantis et misericordiam exposcentis*, la imprimió en Valencia en casa de José Tomás Lucas el año 1750, en 4.°, cuidando de la edicion el Dr. Juan Bautista Orts, Vicario de San Andres de Valencia, y despues Cura de la Alcudia dels Crespins.

1749

Fr. JOAQUIN ESCUDER.

Ximeno, tomo 2, página 294.

Religioso Franciscano Descalzo de S. Juan de la Ribera. Nació en Liria en 14 de Enero de 1708; tomó el hábito en el Convento de su patria: despues de la profesion, y concluidos los estudios fue lector de Sagrada Teología, Custodio y Guardian de los Conventos de Gandia, Valencia y otros; Difinidor, Comisario Visitador de la Provincia de S. José en Castilla la Nueva; Custodio de la de S. Pascual Bailon en el Reino de Murcia, y otras; Secretario General de los Descalzos de España y Recoletos de Francia de los mismos; Vice-Procurador y Vice-Comisario General de las Provincias Descalzas de Nápoles. Murió en la Villa de Liria.

Ademas de lo que trae Ximeno, imprimió:

1 *Contra-respuesta á las respuesta del P. Fr. Jacinto Palacios, que amante del honor del Rmo. Padre Ministro General, y de la Regla de su Santo S. Francisco, dá á luz &c.* Papel en folio, sin nombre ni año de impresion; pero está firmado en Madrid á 10 de Febrero de 1749.

Fr. FRANCISCO DE SAN PEDRO,

en el siglo

MARGARIT.

Nació en Cuatretonda, Pueblo del Reino de Valencia, y de su Arzobispado, á 28 de Noviembre 1695. Fueron sus padres Pedro Margarit y Cecilia Tarrazo; tomó el hábito de Agustino Descalzo en el Convento de Santa Mónica de Valencia, en donde fue Lector jubilado; pero deseoso de extender la Religion de Jesucristo, pasó á América, en donde corrió varios paises, obteniendo los empleos de Calificador del Santo Oficio, y Vicario foráneo en el Obispado de Cebú en el partido de Calamanes; Ex-Vicario Provincial y Visitador de dicho Partido; Ex-Difinidor de Provincia y Ex-Vicario Provincial de Manila y sus contornos, y despues Vicario Provincial y Procurador General de su Provincia de Filipinas, de la Nueva España, y Presidente del Hospicio de S. Nicolás de Mégico. Pero cuando se restituia á España á descansar de sus trabajos, murió en el mar el año 1750. Imprimió:

1 *La nada mas gloriosa: Sermon panegirico que en el dia 5 de la infraoctava de S. Bernardo predicó en el Religiosisimo Convento de dicho Santo de Religiosas de la Concepcion, año* 1747. Mégico, por la viuda de Don José Hogal 1747, en 4.°

2 *Tres tomos de sermones y pláticas.* Manuscritos, predicados en aquel continente, donde se perdieron.

Siglo XVIII. Año 175

D. JOSE BORRULL.

Vivia aun este sabio valenciano cuando Ximeno publicó su segundo tomo, insertando su artículo en

lo la página 316, y falleció en Madrid el dia 23 de Noviembre de 1750. El II. Sr. Mayans escribió su vida, y ha ío quedado manuscrita en poder de su sobrino D. Francisco Javier Borrull, 50 dando muchos elogios á su erudicion, y obras legales, repitiéndolos en las vidas del Dean Martí, de D. Juan Puga, de D. Francisco Ramos del Manzano, y en la prefacion de sus *Disputationes juris*, impresas en Leiden en 1752, y otras partes. Qué mucho lo egecutase un discípulo, puesto que el Gobierno publicó su muerte manifestando los créditos que merecia, no solo por su integridad y su especial amor al Real Servicio (1), sino tambien por su gran literatura: que la habian reconocido ya los autores de las nuevas Actas de los eruditos, impresas en Lipsia en 1738, y que el célebre Gerardo Meerman, impugnando el dictámen de D. José Finestres que le habia participado no conocer á ningun catedrático de jurisprudencia que tuviera algun mérito, y que las obras de esta facultad publicadas en latin carecian de amenidad y erudicion; le dice (2) que habia florecido entre otros en la Universidad de Salamanca el celebérrimo catedrático D. José (le llama por equivocacion D. Juan) Borrull, cuyos tratados legales muy doctos, y escritos con mucha industria, los considera dignísimos de la luz pública, y procurará que le viesen, y así no causará novedad que mantuviera correspondencia con muchos eruditos, y entre ellos con el Dean Martí, con el P. Interian de Ayala y con el P. Miñana; y para que se conozca la intimidad de este con el mismo y toda su familia, insertaré la carta inedita que del original he copiado, y es la siguiente:

„Josephus Emm. Mignana Jo- „sepho Borrullio Primario apud „Salmaticenses juris Professoris S. „Gratulor tibi, mi Borrulli vere „que gratulor, quod ad in hono- „ris culmen evexit te virtus tua: „quo non nisi tui pares eniti pos- „sunt. Mac te igitur animo, ac quam „semel viam arripuisti graviter in- „siste. Equidem, ut video, ma- „jora te vocant, et ne tibi desis, „brevi te merita tua provehent eo „loci quo te non scholæ solum, sed „et universo Orbi Hispano reddas „conspicuum Valentinæ gentis de- „cus maximum et ornamentum in „te uno spes est: fac appareat, „quam de te cepimus, qui te exa- „nimo amamus. Ego vero ut de me „aliquid dicam immane est quo sim „gaudio delibutus, ut nuntium „accepi (vera loquor) exilui præ- „gudio. ¿Quid enim cadere mihi „potest gratius, quam Borrullio- „rum provectio? quam gentem „ante omnes unam depereo tum „ob alia, tum ob innumera in me „collata beneficia, quæ memorem „me gratumque præstabunt dum „spiritus hos reget artus tu interim „fruere isto primario juris..... non „tamquam in eo diu consessurus, „sed ut gradu ad altiora ducente, „majorum vestigia calcans magno- „rum in jurisprudentia virorum ut „ita non una sit nobis causa gra- „tulandi. Vale delitiæ nostræ nos- „que tui amantes redama." Valentiæ Edetanorum IV Non. januarii an. MDCC.IXX.

Tal era su saber y gusto delicado en las humanidades, que siendo Fiscal en el Supremo Consejo de Indias dirigió una carta al P. Joaquin Xavier de Aguirre, Jesuita, maestro de letras humanas en el Seminario de Villagarcía de Campos, su fecha en Madrid á 26 de Agosto de 1743, manifestándole el deseo de saber su dictámen sobre la proposicion que le pareció dura, y habia leido en el tomo 4.° del

1 Gaceta de Madrid de 7 de Enero de 1751.

2 Meerman in Conspectu novi thesauri juris civilis, et canonici. Hagae comitum apud Hondt: an. 1751, cap. 4, pág. 60.

Siglo XVIII. Año 1750

Teatro Crítico del P. Feijoo, discurso 14, en la segunda parte de las Glorias de España, §. 15, número 39, en el que *no solo iguala al Cordovés Lucano con Virgilio, sino que le hace superior:* en cuya carta acumula con erudicion apoyos por ambas partes, y razones que parece hacen dudosa la proposicion. En su respuesta escribió dicho P. Aguirre un docto tratado intitulado: *El Príncipe de los poetas Virgilio, mantenido en su soberanía contra las pretensiones de Lucano.* Impreso en Madrid por Manuel Fernandez 1744, en 4.° En este libro indemniza á Virgilio de cuantas impropiedades quieren atribuirle en su Eneida. Obra apreciable, y que cede en honor de nuestro Borrull, que dió margen á tan erúdita produccion.

Añádense á sus obras:

1 *Informe de la Universidad de Salamanca al Rey, sobre la reprobacion de D. Manuel Gonzalez Vaca, Colegial en el Mayor de Oviedo, en 2 de Setiembre de 1723, para el grado de Licenciado, excesos del Cancelario D. Amador Merino Malaguilla, predominio de los Colegiales Mayores, y medios de evitar los perjuicios que causan á los adelantamientos de las letras.* Firmada en 8 de Diciembre de 1723, por el Sr. Borrull y otros tres Catedráticos mas (1), y la atribuyo al primero por ser Catedrático de prima de leyes, uno de los que lo reprobaron, y haberle nombrado la Universidad (consta en el mismo informe) para defender sus derechos. Este fue uno de los casos mas ruidosos que sucedieron en Salamanca. Los Colegiales Mayores sintieron sobre manera este deshonor de un individuo suyo. Un D. Arias Campomanes, de su mismo Colegio, imprimió dos papeles en derecho, empeñado en probar la nulidad de dicha reprobacion, hasta asegurar que el juramento que hacen los examinadores de reprobar al que no cumple debidamente en el exámen de la Capilla de Santa Bárbara, no obligaba mortalmente á egecutarlo si el examinado fuese (como lo era Gonzalez) Catedrático. El Cancelario se opuso al repartimiento del salario, sobre lo cual imprimió dos papeles: hubo recursos al Consejo y al Rey; y al fin en Setiembre de 1725, reconociendo por válida la reprobacion, declaró S. M. por vacante la Cátedra, y que segun sus constituciones se repartiera el residuo de su salario.

2 *Manifiesto político y legal que hace la Universidad de Salamanca sobre los procedimientos violentos y notoriamente atentados del Dr. D. Amador Merino Malaguilla, su Maestre-Escuela y Cancelario, con ocasion del repartimiento del residuo de la Cátedra de Decreto y otras de propiedad que obtuvo D. Manuel Gonzalez Vaca Colegial Huesped en el Mayor de Oviedo, vacante por no haberse graduado de Licenciado y de Doctor, conforme á constituciones y estatutos de ella, y otras cosas.* Lo he visto impreso sin lugar ni nombre de impresor.

Atribuyo tambien este y el que signe al Sr. Borrull, por los motivos espuestos en el antecedente.

3 *La Universidad de Salamanca por su honor, por el de sus leyes, y prerogativas y grados, por el de sus mas celosos y dignos hijos, y por el de su manifiesto contra la defensa jurídica del Dr. D. Amador Merino Malaguilla, su Cancelario.* Impreso sin espresion del lugar ni nombre de impresor.

4 *Informes hechos por el mis-*

1 El Ilmo. Sr. Bayer insertó copia de esta representacion en su Historia de los Colegios Mayores, y yo la he visto, como tambien los dos papeles impresos de Don Arias Campomanes, y uno del Cancelario.

Siglo XVIII. Año 1750

mo, siendo Fiscal de la Real Chancillería de Granada, en que descubre su vasta instruccion, mucho juicio y fina crítica: y otros dados al Rey sobre varios asuntos. Un tomo en 4.° manuscrito, que pára en poder de D. Francisco Borrull, su sobrino.

FRANCISCO BRUSCA. 1750

Valenciano. Fué Sacerdote Presbítero, Examinador y Catedrático de gramática en la Universidad de Valencia, por los años de 1750. Imprimió:

Copia de nombres y verbos para uso de los jóvenes. En 8.°, sin lugar ni año de impresion, pero sin duda fué impreso á mediados de este siglo.

D. JOSE VICENTE ORTI Y MAYOR. 1750

XIMENO, TOMO 2, PAGINA 312.

Valenciano. Se añade que murió en la espresada Ciudad, dia 21 de Febrero de 1750, habiendo hecho testamento en 7 de Mayo de 1735, ante José Vicent, Notario.

Algunas de las obras de este autor se imprimieron despues de publicada la Biblioteca de Ximeno, donde se citan manuscritas, y son:

Pág. 314, col. 1, núm. 18: *Vida de la V. Luisa Zaragoza.* Valencia por José Estevan Dolz, en 1749, en 4.°

Núm. 33. *Vida del Bto. Bono.* En Valencia, por José Tomás Lucas, en 1750, en 4.°

Pág. 315, §. V, dice: *Vida de Sor Paulina, ántes Religiosa de Santa Tecla de Valencia,* debe añadirse *Artés.*

§. VI. *Vida de Doña Ana Ribelles,* se imprimió en Valencia, en 1732, en 8.°, con el título de: *Vida de Doña Ana Vilanova y de Ribelles.*

§. XIII. *Vida de Fr. Tomás de Valencia, Capuchino, en el siglo D. Gonzalo de Ixar.* Se imprimió en Valencia, por la viuda de Gerónimo Conejos, sin año de impresion, en 8.°

Núm. 42 de la col. 1, pág. 316: *Historia de la milagrosísima Imágen de nuestra Señora de los santos mártires Inocentes, y Madre de los Desamparados.* Se imprimió en Valencia, por Salvador Faulí, en 1767, en 8.°, añadida con cinco capítulos por D. Agustin Sales.

VICENTE IGNACIO SANZ. 1750

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, estudió en su Universidad, donde se graduó de Doctor en Cánones; fué beneficiado en la Parroquial de Sta Catalina Mártir de la misma, y muy instruido en las rúbricas y ceremonias de la Iglesia.

Escribió:

1 *Notas con algunos Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritus.* En 8.°, que imprimió al fin del libro de Ceremonias de la Misa, del Dr. Teodosio de Herrera. Valencia, por José Tomás Lucas, en 1750, en 8.°; obra tan estimada, que de ella se han hecho muchas reimpresiones.

P. FR. D. ANTONIO SURBANO. 1750

Natural de Valencia: vistió el hábito en la Cartuja de Valldecristo, en el año 1693, y profesó en la misma, donde murió de edad de 76 á 77 años, dia 16 de Octubre de 1750. Para promover la devocion á S. José, compuso la obra intitulada:

1 *Jardin celestial, y año Josefino: favores que nuestro Santo Patriarca el Sr. S. Josef, Espo-*

Siglo XVIII. Año 1751

so.... ha hecho á diferentes devotos suyos, recogidos y sacados de muchos y varios autores. Tres tomos en folio que se guardan en el archivo del referido Monasterio. El primero consta de 100 folios, el segundo de 172, y el tercero de 153.

ACADEMIA VALENCIANA.

Reunidos algunos amantes de la literatura con el deseo de fomentar en esta Ciudad las letras, pensaron formar una Academia que invocaron de la *Divina Sabiduria*; arreglando las constituciones propias al fin de recoger é ilustrar las memorias antiguas y modernas pertenecientes á España en todo género de artes y ciencias. Establecieron pudiese ser admitido para académico todo español noble ó ciudadano, cualquier Doctor en alguna facultad, el que viviere de sus rentas siendo persona honesta, y tambien todo artista que con su habilidad, saber y luces pudiese contribuir á los fines y miras de la Academia.

Esta tuvo principio juntándose sus individuos en el Colegio de niños huérfanos de S. Vicente Ferrer, dia 25 de Agosto de 1742, en el que aprobaron los estatutos para el buen régimen de dicha Academia. En esta junta se establecieron entre otras cosas lo siguiente: Que sus individuos se llamarian Académicos Valencianos; que debian contribuir anualmente con cierta cantidad para los fines de la expresada Academia; el modo de elegir los empleados, que serian un presidente, censor, secretario, corrector, dos depositarios, un administrador y un impresor, debiendo juntarse los Académicos todos los primeros viernes del mes; y reunidos en el primero de Enero con el fin de implorar las luces de la *Divina Sabiduría*, se oyese una misa rezada en la iglesia señalada al intento, y congregándose despues en la mañana ó tarde de este dia en el lugar acostumbrado se recitase una oracion en accion de gracias, pidiendo el favor del Todopoderoso para el acierto en lo venidero, debiendo entregarla el orador dentro el tercero dia al secretario, quien la pasará al censor, para que aprobada por este pudiese darse á la prensa, y en el mismo dia se habia de elegir el que debia pronunciarla el Viernes primero del inmediato año.

Salió elegido para presidente D. Pascual de Romaní (antiguamente Escrivá) Cabanilles &c Baron y Señor de Beniparrell: cuyo empleo debia ser perpétuo, asi como los demas cargos trienales. Se adaptó por divisa y para colocar en el frontis de los impresos de cuenta de la Academia, la cornucopia segun se halla en las monedas antiguas de Valencia, y encima el lema: *Flores fructus parturiunt.*

Determinaron imprimir algunas obras, cuyo catálogo puede verse en el libro: *Obras cronológicas de D. Gaspar Ibañez de Segovia, Marqués de Mondejar*, que publicó la referida Academia conforme el original que facilitó D. Gregorio Mayans. Esta fue la primera obra que vió la luz pública por disposicion de esta Junta de literatos, con las *Advertencias* del mismo Mondejar á la Historia de España del P. Mariana, y la *Censura de Historias fabulosas de D. Nicolás Antonio.* Pero como faltaba apoyo, y el Señor Mayans estaba retirado en Oliva, su patria, duró solamente esta Academia hasta el año 1751.

En este intérvalo de tiempo, y cumpliendo con el estatuto de recitar é imprimir la oracion dicha en el primer viernes de cada año, salieron á luz las siguientes:

1 *Oracion á la Divina Sabiduría, dicha por D. Gregorio Mayans, en* 1743. Valencia, imprenta de Antonio Bordazar y Artazu, en dicho año, en 4.°

2 *Con el mismo título la pro-*

Siglo XVIII. Año 175

Siglo XVIII. Año 1751

nunció el Pavordre D. Estevan Bru. Valencia, por Antonio Bordazar, 1744, en 4.°

3 En 8 de Enero de 1745 se leyó la oracion á nombre del Exmo. Sr. D. Francisco de Almoida Mascareñas. Se imprimió en Valencia, por la viuda de Antonio Bordazar, dicho año, en 4.° Este sabio Portugues, Autor de muchas obras, Socio y Censor de la Academia Real de la Historia Portuguesa, no se desdeñó alistarse en esta de Valencia; pero falleció en Lisboa con sentimiento de todos los literatos en 1745.

4 D. Ascensio Sales, Presbítero, y despues Obispo de Barcelona, dijo la del año 1746, y se imprimió por la misma en el referido año, en 4.°

5 *Accion de gracias á la Divina Sabiduría, patrona de la Academia Valenciana*: su Autor D. Juan Antonio Mayans. Valencia, viuda de Bordazar, 1747, en 4.°

6 Pronunció la del año 1748. D. Agustin de Orobio Barterra, Agente Fiscal del Supremo Consejo de la Santa Inquisicion, y Académico Valenciano. Valencia, por dicha, 1748, en 4.°

7 D. Pedro Albornoz y Tapies, Presbítero, que despues fue Obispo de Orihuela, pronunció la del año 1749. Valencia, por dicha impresora, en 4.°

8 En 1750 el Caballero D. Lorenzo Boturini Benaduci, Cronista de Indias, recitó la oracion en latin, y se imprimió por dicha viuda en el mismo año, en 4.°

9 Ultimamente dijo la de 1751 el Dr. D. Vicente Albiñana, Pavordre de la Iglesia Metropolitana de Valencia, Cura de la Iglesia Parroquial de Foyos y Académico Valenciano. Fue estampada por dicha impresora, en 4.°

1751 VICENTE AGRAIT Y SALVADOR.

Ximeno, tomo 2, página 303.

Fue natural de la Ciudad de Valencia, y bautizado en la Parroquial de Santa Catalina dia 1 de Abril de 1698, hijo de Francisco Agrait Mercader y Teresa Salvador, escribió tambien:

Siglo XVIII. Año 1751

1 *Oracion Panegírica en los solemnes cultos y festivos aplausos á María Santísima, divina aurora, que consagró la juventud de la Villa de Alcira, alistada en una Congregacion nuevamente erigida, y empleada los dias festivos en el primero egercicio del Rosario de María Santísima al amanecer, celebrados en su Parroquial Iglesia de Santa Catalina Vírgen y Martir, Dominica segunda de Noviembre, dia del Patrocinio de nuestra Señora, año 1750.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1751, en 4.°

Fr. MARIANO NAVASES. 1752

Religioso Dominico, nació en Valencia á 21 de Noviembre de 1697 en la Parroquia de Santa Catalina Martir, tomó el hábito en el Convento de Predicadores de su Patria en 3 de Setiembre de 1714, donde despues de los estudios leyó Artes y Teología. En 1719 se graduó de Dr. en la Universidad de Valencia, y en 1722 defendió conclusiones en el Capítulo que celebró su Provincia en Zaragoza por los valencianos, quedando con lucimiento en este acto. Obtuvo la Cátedra perpetua de Santo Tomas en la Universidad de Valencia; fue Examinador y Censor de dicha facultad, Maestro en su religion y Examinador Sinodal de este Arzobispado. Murió en su Convento de Santo Domingo dia 25 de Agosto de 1752, estando imprimiendo la obra que sigue, de la que vió hasta la página 28 del tomo 2.°

1 *Moralis Theologia Cursus Scholastica methodo concinnatus: inquo, declinato recentiorum probabilismo, ad mores spectantia dubia, Patrum authoritate, Sacro-*

Siglo XVIII. Año

rum Canonum, et Conciliorum sanctionibus, atque Angelici Doctoris praeclarissimis rationibus exponuntur et deciduntur. Valentiae, typis Iosephi Th. Lucas, 1754, folio 2. tomos. El tomo 3.° quedó MS.

1753 FR. DIEGO MARTINEZ.

Religioso Mínimo, natural de Vivel, reino de Valencia, Obispado de Segorbe, vistió el hábito en el Convento de S. Sebastian de Valencia, fue Corrector en este Convento, y siendo actual Colega Provincial murio en el mismo á 19 de Diciembre de 1753.

Publicó:

1 *El consuelo mas piadoso en el sentimiento mas justo.* Oracion fúnebre en las Exequias del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. José Gasch, ex-General de toda la Religion Mínima, Arzobispo de Palermo &c. celebradas en el Convento de S. Sebastian de Valencia en 22 de Setiembre de 1729. Valencia, por Vicente Cabrera, 1730, en 4.°

2 *Finezas del Corazon de Jesus Sacramentado.* Oracion panegírica en la fiesta celebrada en el Monasterio de nuestra Senora de Gracia Dei, renombrado de la Zaydia, en el viernes inmediato á la octava del Corpus, en el año 1739 Valencia, por Antonio Bordazar, en 4.°

1753 V. P. D. JOSÉ FLOR Y ROSELL.

Natural de la Ciudad de Segorbe, hijo de padres honrados, aprendió en aquella Ciudad las primeras letras y la gramática, y pasando á Valencia estudió en su Universidad la filosofía y teología, hizo tantos progresos en virtud y ciencia, que pasaba muchas horas en los templos, en especial asistiendo todas las noches al oratorio de S. Felipe Neri, en donde con la frecuente oracion radicó en su alma un propósito firme de adquirir y conservar la perfecta sabiduría.

Por este tiempo obtuvo un beneficio en la Parroquia de S. Martin de Valencia, con cuyo título se ordenó de sacerdote, haciendo una vida egemplar, exercitándose en el púlpito, confesonario, y en muchas otras obras de caridad.

Viendo en nuestro Padre tan caritativo zelo, le presentaron una capellanía del Hospital general de esta Ciudad, en donde con mas fervor se empleo en asistir á los enfermos, instruyéndolos, consolándolos y ayudándoles á bien morir; no satisfecha aun con esto su caridad, iba á las cárceles, en donde hacia doctrinas y pláticas á los reos, confesándolos con amoroso afecto.

Llamado por Dios á la soledad, hizo las mas vivas diligencias para ser admitido en la Cartuja de Ara-Christi, como lo logró entrando Monge en 10 de Junio de 1727, teniendo la edad de 37 años, y profesó en 11 de Junio de 1728 Allí se dió del todo á la oracion y continua presencia de Dios, siendo muy puntual en la observancia de las leyes y estatutos de su Religion; fue por dos veces Maestro de Novicios, Vicario, y una Procurador de Valencia, Archivero, y últimamente Prior de dicha casa, en cuyo empleo permanecio desde 1738 hasta el de 1746, en el que la obediencia le hizo pasar á serlo de la Real Cartuja de Portaceli.

En 1751 volvió á ser Prior de su Monasterio de Ara-Christi, haciéndose de dia en dia mas amable á sus compañeros, ganando sus voluntades, asistiéndolos de cuanto necesitaban; era tan puntual en el coro, que aun estando muy enfermo de ciática iba á él con muletilla, practicando los actos de comunidad con puntualidad y gusto. Lleno de méritos y virtudes murió, despues de recibidos los Sacramentos, en dicha Cartuja de Ara-Christi en 24 de Julio de 1753, en edad de 68 años, dejando señales de su salvacion.

iglo VIII. Año 1753

Escribió:

1 *Transformacion del hombre antiguo por la recordacion de los Novísimos, y Nacimiento del nuevo hombre por la consideracion atenta de la muerte.* Valencia, por Benito Monfort, 1763, en 8.°

Es traduccion del latin que escribió el célebre Guillermo Estanihursto, de la Compañía de Jesus; solo tradujo el Novísimo de la muerte, ojalá que si virtió los restantes, tuviésemos la satisfaccion de que viesen la luz pública.

754

I. Sr. D. TOMAS RATO.

Natural de Valencia, estudió en esta Universidad, en la que regentó y substituyó varias Cátedras y Pavordrías, logrando despues la Dignidad de Arcediano de Murviedro en la Iglesia Catedral de su patria: atendidos sus méritos le nombró el Rey por Auditor en la Sagrada Rota por la Corona de Aragon en la Corte de Roma, y despues en 1732 fue nombrado para el Obispado de Córdoba.

Estando en Roma escribió é imprimió:

1 *Decisiones Sacrae Rotae Romanae.* Romae, ex typographia Hieronymi Mainardi, 1749 hasta 1754, 4 tomos en folio.

Dedicó esta obra á Benedicto XIV, y cuidó de su edicion Xavier de Canalibus, Clérigo de la Cámara Apostólica y Prefecto de los archivos del Estado Eclesiástico, el cual estuvo siete años en compañía de nuestro Rato, sirviéndole en los asuntos de la Auditoría.

754

P. DOMINGO ANTONIO CHIVA.

Presbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia, Dr. en Sagrada Teología: nació en la Villa de Altura, reino de Valencia, Obispado de Segorbe.

Publicó:

1 *Compendio de la historia de la Virgen Ntra. Sra. de la Cueva Santa*, con su novena, enmendada y añadida en esta tercera edicion, con gustosas aunque resumidas noticias de la historia que escribió el P. Pascual Agramunt, de la Compañía de Jesus. Valencia, por Cosme Granja, 1754, en 8.°

Siglo XVIII. Año 1754

D. TOMAS EIXIARCH. 1754

Natural de Valencia, estudió en esta Universidad, en la que se graduó del mayor de medicina. Por su mérito el Sr. D. Felipe V le nombró Médico primero de Presidios de Africa. El Real Consejo de Castilla lo propuso é hizo ir al presidio del Peñon, para cortar la grande epidemia que se padecia en aquella plaza, que pudo destruir de raiz; con este motivo publicó una Ephemeride latina, que despues virtió é imprimió con este título:

1 *Contagio del Peñon.* Málaga, por.... 1754, en 4.°

2 *Juicio crítico del accidente (Alferecía) que padeció D. Martin Cermeño. Disertacion.* Málaga, 1754, en 4.°

I. D. DAMIAN PALOU. 1755

De este A. habla Ximeno, tomo 2, página 229, al año 1730. Se añade que falleció Arzobispo de Rijoles, en la Calabria, en 9 de Mayo de 1755: fue tan sentida la muerte de todos sus feligreses, que estuvo su cadaver cuatro dias sin enterrar, por no desconsolar al pueblo que le amaba como tan buen Prelado, celebrando todos los mismos exequias en sufragio de su alma.

1 Segun el P. Serrano, en el siglo III de S. Vicente, página 38, dedicó este Prelado á la Ciudad de Valencia una Sínodo, que celebró en su Arzobispado, cuyo don remitió con una carta muy afectuosa.

Siglo XVIII. Año 1755

D. TOMAS SERRA Y PALOS.

Presbítero, Doctor en ambos derechos y Sagrada Teología, hijo y vecino de la Villa de Burriana, Obispado de Tortosa, fue beneficiado y residente en la Iglesia Parroquial de la misma, y muy aficionado á la poesía; murió por los años de 1755, dejó un tomo en 4.° manuscrito de sus poesías, que entre otras contiene:

1 *La Inocencia castigada*. Auto nuevo alegórico historial en tres jornadas. Su asunto es la muerte y pasion del Señor.

2 *El Martirio de San Blas*. Comedia con su loa, que se representó en la Villa de Burriana, de donde es Patron. En tres jornadas.

3 Lo compuesto para la Villa de Onda en la fiesta que hacen los mancebos á S. Pedro Martir, que le veneran por Patron de sus cosechas.

Otras loas y varias poesías contiene dicho tomo, que original he tenido en mi poder.

1755

PASCUAL ESCLAPÉS DE GUILLÓ.

Natural de la Villa de Elche, librero de profesion, murió dia 24 de Marzo de 1755.

La obra del número 2 que trae Ximeno, tomo 2.° página 214: *Resumen histórico de la fundacion y antigüedad de la Ciudad de Valencia*. Se reimprimió mas aumentado por D. Antonio Suarez, artífice platero, en Valencia, por Josef Estevan, año 1805, en 4.°

1756

JAIME MATEU.

Presbítero, fue Doctor en Sagrada Teología, hijo de la Villa de Benlloc, Obispado de Tortosa, reino de Valencia, que dista 13 leguas de esta, obtuvo por su sabiduría varios curatos, como el de la Villa de Zurita, Villafranqueza y el de la Ciudad de Peñíscola, logrando últimamente por oposicion el Canonicato Penitenciario en la Catedral de Tortosa, en cuyo Obispado fue Examinador Sinodal.

Escribió:

1 *Epítome histórico de la Villa de Benlloc en el reino de Valencia, y de la prodigiosa Imagen de nuestra Señora del Adjutorio, venerada en su término*. Valencia, por José Tomas Lucas, 1756, en 8.°

Siglo XVIII. Año 1756

175

Fr. TOMAS PEREZ.

Religioso Agustino, natural de la Villa de Muchamiel, del que habla Ximeno, tomo 2, páginas 280 y 371. Anádese que murió en el Convento del Socorro de Valencia en 24 de Octubre de 1756. Escribió ademas de las obras citadas por Ximeno:

1 *Disertacion dogmático mística, que evidencia lo que no es ni puede ser la consumada y perfecta purgacion ó mortificacion mística, y lo que es y debe ser su especifica y esencial nocion y apología, escrita á persuasion de personas interesadas en esta noticia*. Valencia, por José García, 1753, en 4.°

La escribió impugnando al Pavordre D. Vicente Calatayud; mas parece no quedó del todo conforme con los sentimientos de nuestro Autor aquel sabio Prebendado, pues empeñándose en la lid, y teniendo por justo su partido, escribió nuevamente contra su antagonista literario la obrita que tituló: *La Verdad acrisolada*. La publicacion de este escrito del Sr. Pavordre aguzó la pluma y buen ingenio de nuestro Perez con lo que escribió otra prolija disertacion apoyando con firmeza su dictamen, y procurando desvanecer los apoyos del de su adversario. No se publicó, y es lástima, porque en ella se patentiza la verdad en muchas materias de teología mística, en cuya ciencia habia manifestado este gran profesor los mas profundos conocimientos. Lle-

iglo VIII ño 756

na esta obra un tomo regular en 4.° en letra bastante metida, pero clara; entrególa original su propio Autor á un religioso que habia sido su compañero siendo este joven, y despues muy benemérito de su orden y del estado, á quienes sirvió á satisfaccion en la Visita Regia y General de la Provincia de Quito: llamábase el P. Mtro. Fr. Joaquin Iserta, quien en su última enfermedad la pasó á manos del P. Mtro. Fr. Francisco Hurtado, en cuya librería se conserva. Su título es:

2 *Visura de la verdad acrisolada.* Al dorso de la hoja de su título y nombre del Autor extiende este las siguientes palabras tomadas de la carta 238 de S. Agustin: »His lit»teris accipe, quod et tu legas, et »cui volueris, legendum tradas, et »quod volueris vicissim scribendo, »ipse respondeas. Iniquum est enim, »ut quisque de aliquo judicare vel»lit, et judicari de se nollit."

Escribió tambien el Mtro. Perez:

3 *Varias respuestas y dictámenes morales y canónicos á consultas tenidas en el Palacio Arzobispal de Valencia.* No estan encuadernadas como la obra antecedente, pero existen ambas en la misma librería.

4 *Prontuario del feliz origen, venida y establecimiento en Valencia de la Imagen de nuestra Señora del Socorro*, con una Novena al fin. Valencia, por la Viuda de Gerónimo Conejos, en 4.° sin año de impresion.

5 *Sermon de nuestra Señora de Aguas Vivas, predicado en la Parroquial de la Villa de Carcagente.* Valencia, por José García, 1753, en 4.°

6 *Novena de nuestra Señora de Aguas Vivas*, en 4.° Por la Viuda de Conejos, sin año de impresion.

757

Fr. MANUEL VIDAL.

Religioso Mínimo, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de hábito del Convento de S. Sebastian de la misma, donde despues de sus estudios se le nombró Lector de Teología, era de un talento tan sobresaliente, que fue la admiracion de cuantos le conocian, dotado de un gran numen poético, le era facil cualquiera composicion en verso; pero cuando se esperaban las producciones de su ingenio, falleció en su Convento en Valencia dia 10 de Enero 1757, siendo Corrector de él, en una edad muy temprana, con sentimiento de todos.

Escribió:

1 *Conclusiones en verso.* Son las que se citan hablando del P. Fr. José Fornells, las que defendió este en Florencia en el capítulo general celebrado por la Religion Minima. Las referidas conclusiones con ser muy copiosas, fueron compuestas en verso heroico latino, hasta la expresion del lugar, dia y hora de la funcion, entre las cuales habia mas de cien problemáticas. Obra que manifiesta la gran facilidad en el metro, ingenio y travesura en saber ajustar á la forzada dimension del verso, las voces técnicas, y práctico-escolásticas de las materias teológicas que habian de defenderse.

2 *Oracion evangélica en la rogativa que para aplacar á Dios en la continuacion del terremoto hizo la Santa Metropolitana de Valencia á Jesus Sacramentado, dia 15 de Mayo de 1748.* Valencia, por José García, dicho año, en 4.°

JAIME MASSIGÓ. 1757

Valenciano, Presbítero, y con una habilidad extraordinaria para enseñar la gramática latina, por lo que fue maestro de Sintaxis en la Universidad de Valencia.

Publicó:

Copia de nombres y verbos con cincuenta reglas de elegancia y los métodos de construir y vertir ca-

Siglo XVIII. Año 1758

lendas en latin y castellano. Valencia, por José Garcia, en 8.° sin año de impresion, y por el mismo impresor en 1737, tambien en 8.°

1758 I. Sr. D. FRANCISCO BORRULL.

Nació en esta Ciudad de Valencia dia 12 de Octubre de 1695: fue hijo del Señor D. Pedro José Borrull, Regente del Supremo Consejo de Aragon, y extinguido este, Ministro del de Castilla (1), y de Doña María Bernarda Ramon: siendo de corta edad falleció su padre, y reconocido á los favores que este le habia dispensado, viendo la falta de medios en que habia dejado á su dilatada familia, se lo llevó en su compañia el Venerable é Ilustrísimo Señor Don Marcelino Sinri, Obispo de Orense; y con tan buen director, que como dice el Padre Doctor Don Felipe Seguer (2), convirtió su palacio en casa de oracion, pudo libertarse de los peligros á que está expuesta la juventud, y arreglar sus costumbres, dando continuas pruebas del mucho talento y juicio que le distinguia entre los demas familiares. Mas como no habia en Orense Cátedras de las facultades mayores, se volvió á Valencia para instruirse en ellas. Su Universidad aun no habia podido recobrarse de los trastornos de la guerra: algunos Catedráticos habian muerto: estaban otros ausentes siguiendo el partido del Archiduque Carlos de Austria: el ejercicio del patronato de la misma se habia suspendido al Ayuntamiento en resulta de la abolicion de los Fueros: no se proveia Cátedra alguna: y gran parte de ellas se regentaban por substitutos; pero habia algunos de ellos bastante instruidos: y con el auxilio de estos y principalmente con los consejos de su hermano D. José Borrull, Catedrático de Prima de Leyes de la de Salamanca (3), hizo considerables progresos en la Jurisprudencia civil y canónica, se graduó de Doctor en ambas, y desempeñó con el mayor lucimiento los ejercicios literarios en las oposiciones á Cátedras. Movido despues del deseo de imponerse mas completamente en el derecho canónico, y de la esperanza que animaba á muchos de conseguir con mas facilidad colocaciones honoríficas en la carrera eclesiástica, marchó á Roma; y su ciencia y fina política le atrajeron la estimacion de nuestro Embajador el Cardenal Bentivollo, y del Cardenal Belluga: y habiéndole conocido el Abogado José Scevolini, que ocupaba uno de los principales puestos en el Foro Romano, era pregonero de su mérito: y asi se fue introduciendo con el Padre Miguel Angel Tamburini, General de la Compañía de Jesus, con el Padre José de S. Paulino, célebre orador de las Escuelas Pias, con el Cardenal Marcelino Corradini, muy venerado asi por sus escritos legales, como por su gran conocimiento de las antigüedades, que acreditará siempre su insigne obra: *De primis antiqui Latii populis*, y con otros Cardenales, cuyos retratos en prueba de su gratitud se trajo á Valencia: pero lo distinguió entre todos el Auditor decano de la Rota D. Tomas Nuñez, nombrándolo Ayudante de su estudio (4); destino tan honorífico que

Siglo XVIII. Año 1758

1 Se ha hablado de dicho Don Pedro en este tomo, pag. 5.

2 Padre Seguer en la Vida del Ilmo. Sr. Sinri.

3 Trata Ximeno de dicho D. José Borrull en el tomo 2.° de Escrit. Val. pag. 316, y se ha tratado en este, pag. 28.

4 Lo manifestó D. Francisco en la oracion que dijo en el acto de conclusiones, que defendió como deben hacerlo todos los Auditores de Rota, para ser admitidos al ejercicio de este cargo, en la Cancillería Apostólica en 8 de Mayo de 1753, y se imprimieron por Antonio de Rubeis.

como dice Bernino (1), abre el camino para otros muy superiores de los tribunales y de la Curia Romana. En el año de 1732 se le ofreció otra ocasion para acreditarse; pues el Murciano Celada, que se habia casado, y estaba mas de cuarenta años avecindado en Roma, consiguió del Rey Felipe V un beneficio eclesiástico para un hijo suyo, y tambien declaracion de ser los otros hijos del mismo, que igualmente habian nacido en Roma, capaces del obtento de los beneficios de la península: lo sintieron mucho los Españoles: tuvieron diferentes juntas en la Cofradía de la Resurreccion, fundada por sus antecesores en dicha capital: y determinaron exponer á su Magestad la obrepcion con que se habia obtenido aquella gracia, por no estar en Roma el tal Celada por encargo de nuestro Gobierno, no ser por ello, ni poderse considerar Españoles los hijos que alli habian nacido, y prohibirles las leyes el obtento de dichos beneficios. Y como el Auditor de Rota Nuñez era el Presidente de la Archicofradía, y tenia tanta satisfaccion del citado D. Francisco, le encargó que formase el memorial, y tambien una disertacion para desengaño de algunos de aquella Corte y de otros que satirizaban esta resolucion de la Archicofradía; y lo ejecutó tan cumplidamente, que por mas de cuarenta años se cerró, segun las noticias que han podido adquirirse, esta puerta para el acomodo de los hijos de Celada; y si despues de este tiempo se abrió para uno de ellos, dándole un Canonicato de Sevilla y otro de Córdoba, fue por haber logrado un Capelo (2), como lo han ejecutado con otros Cardenales extrangeros el mismo D. Carlos III, y otros Reyes.

Enterado de la instruccion y buena conducta de D. Francisco, el Rey D. Felipe V, que no habia podido olvidar el celo con que le habia servido su padre, dió orden en 17 de Marzo de 1728 á su Embajador el Cardenal Bentivollo para que pasara los oficios convenientes á la Dataría, á fin de que fuese atendido en las primeras vacantes de Prebendas Eclesiásticas; y encargó tambien al Cardenal Belluga que contribuyese por su parte al mismo objeto, expresando al uno y al otro que lo ejecutaba *atendiendo á los largos servicios y mérito de su padre, y á las estimables prendas y circunstancias de este hijo suyo*: en consecuencia de lo cual, habiendo vacado en el año 1735 un Canonicato en la Catedral de Valencia, por muerte de D. Francisco Orti (3), el Sumo Pontífice Clemente XII se lo concedió en 22 de Junio del mismo año: y asi volvió á su patria, y obtuvo los distingui los oficios de Juez Sinodal, de Comisario de Cruzada, y de Vicario General sede vacante. Y conociendo el Ayuntamiento de Valencia su prudencia y don de gobierno, le dió á fines de Marzo de 1740 el de Rector de la Universidad literaria, cuya tranquilidad alteraban los alborotos de los estudiantes: desde luego procuró contenerlos por los medios suaves, y no bastando estos, empezó á proceder con rigor contra los díscolos; parte de ellos eran discípulos de un Catedrático de Filosofía que lograba muchos protectores, el cual se exasperó de ello en tales términos, que lejos de obedecer las órdenes del Rector, se propasó á insultarlo públicamente; en vista de lo cual le suspendió en el ejercicio de su Cátedra (que duró solo dos dias), y le impuso una corta multa: y mas irritado de este procedimiento acudió al Consejo con

Siglo XVIII. Año 1758

1 Bernino en su obra: *Tribunale de la S. Rota Romana*, descrito cap. 7.
2 Véase el Mercurio histórico y político de España de Junio 1773, pag. 186.
3 Trata de este Canónigo Ximeno en el tomo 2 de los Escrit. Val. tomo 2, pag. 242.

Siglo XVIII. Año 1758

una acalorada queja, y desfigurando los hechos, logro que revocara las citadas providencias: por lo cual se vió precisado Don Francisco á manifestar la verdad de lo sucedido, y competerle facultad para lo uno y lo otro, aunque se atendiera únicamente á la jurisdiccion económica, que no podia negársele, y sin la cual no era posible mantener el orden y la tranquilidad de la escuela: en vista de lo cual, con mejora del anterior decreto, declaró el Consejo que podia el Rector suspender por tres dias á los Catedráticos, é imponerles tambien la multa de una pequeña cantidad, que debia descontarse del salario: y asi quedaron aprobados sus procedimientos por el tribunal superior del Reino.

Los ratos que le dejaban desocupado sus cargos y comisiones los empleaba en el trato y comercio epistolar con los literatos, como con D. Gregorio Mayans, los Padres Andres Marcos Burriel, y Tomas Serrano, Jesuitas; Jacinto Segura, Dominico; Dr. D. Felipe Segner, Congregante; D. José Climent y D. Felipe Beltran, elevados despues á los Obispados de Barcelona y Salamanca.

Su mérito era bien conocido en la Corte, y el Rey Don Fernando VI, en premio del mismo, se sirvió darle en 13 de Abril de 1752 la plaza de Auditor de la Rota Romana, vacante por la promocion de D. Jaime de Cortada al Obispado de Zamora. Cuantos le habian tratado en aquella capital del orbe católico diez y siete años antes lo celebraron sobre manera; y llegado á la misma, sus primeros cuidados se dirigieron á buscar para los destinos de Ayudante de Estudio, y de Secreto, á sugetos de talento y ciencia, que bajo su direccion pudieran adelantarse mas en la jurisprudencia; y tuvo tal acierto, que nombró por Ayudante de Estudio á Guillermo Pallota de Macerata, que fue promovido despues al cargo de Tesorero General de la Cámara Apostólica, y últimamente en 23 de Junio de 1771 á la Dignidad Cardenalicia (1). Luego que D. Francisco empezó á ejercer su cargo, conocieron y admiraron todos su mucha instruccion, juicio, integridad y fina política, no menos que la benignidad con que oia á los litigantes, y el acierto de sus resoluciones. Y asi procuraron su trato y amistad varios literatos, diferentes Príncipes Romanos y Cardenales; y con quien la mantuvo mas estrecha fue con el Cardenal Carlos Rezzonico, que habia sido Auditor de Rota, y por muerte de Benedicto XIII ocupó la Silla de S. Pedro con el nombre de Clemente XIII; y si no hubiera muerto D. Francisco pocos dias despues de esta eleccion, le hubiera elevado este gran amigo suyo, que tenia bien conocidas sus recomendables circunstancias, á las mas altas dignidades. Mereció tambien por su instruccion y rectitud un singular aprecio al Papa Benedicto XIII, y en 25 de Abril de 1755, para que nada le faltase á su decoro, le dió con retencion del Canonicato de Valencia la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Tarazona.

Siglo XVIII. Año 175

Vacó en el año de 1757 el Obispado de Tortosa, cuyo Prelado habia estado enfermo muchos años; y necesitándose de un Varon no menos experimentado que celoso y activo para el arreglo de diferentes negocios de la Diócesi, el Rey Don Fernando VI nombró á dicho Don Francisco en 25 de Setiembre para esta Dignidad; y preconizado en el Consistorio de 25 de Setiembre, lo consagró en el 2 de Octubre siguiente en la Iglesia de Santiago de Roma, el Cardenal D. Joaquin Portocarrero, Protector de los Reinos de España, y Ministro Plenipotenciario de su Magestad Católica en aquella Corte. Y el Pontífice Benedicto XIV no quiso que

1 Véanse el Mercurio y Gacetas de aquel año.

Siglo XVIII. Año 1758

marchase de la misma sin recibir nuevas demostraciones de la estimacion que le profesaba: y asi lo condecoró con el título de Obispo Asistente al Solio Pontificio.

Habiendo llegado á su Iglesia á fines de Noviembre, procuró arreglar su palacio de suerte, que pudiera servir de ejemplo á todos por su religiosidad y modestia; averiguó desde luego el estado de la Diócesi, y la conducta de los Curas y Beneficiados; y sin perder un instante llamaba á los que se habian desviado de sus obligaciones, y por medio de sus caritativas y eficaces amonestaciones les reducia al cumplimiento de las mismas: puso en el debido orden varias cosas de la Iglesia: é inmediatamente, despues de Pascua, emprendió la visita de su Obispado, que años hace que no se habia ejecutado. Sabia con dolor, que los considerables derechos que solian exigirse en ellas, empobrecian á las Iglesias, que regularmente no tenian mas que lo preciso para mantenerse: consideraba que debian hacerse graciosamente por ser esta una de las obligaciones del Prelado, y que para desempeñar esta y las demas se le concedian cuantiosas rentas: y asi mandó que ni el Secretario cobrase derechos, ni otro de la moderada familia que le acompañaba las gratificaciones que se acostumbraban de los Curas ó Cleros, so pena de quedar despedido de su servicio. Muchos años ha que no se habia hecho la visita: muchos de los pueblos no habian visto á su Obispo, ni se les habia administrado el Sacramento de la Confirmacion, de que se lamentaban millares de familias: y asi con un afan extraordinario se dedicaba á remediar esta notable falta, á examinar por sí mismo la inversion de las rentas de la Iglesia, y de las Administraciones por todo el tiempo que no se habia ejecutado, y á procurar la reforma de costumbres y extincion de las parcialidades. Y era tanta su actividad, que sin tomar mas tiempo que el preciso para el descanso, trabajaba todas horas en dichos asuntos: por lo cual era mucha mas corta de lo que se creía su detencion en los pueblos. Las gentes llenas de gozo daban repetidas gracias al Señor por haberles enviado un padre tan benéfico, y en todas partes le recibian con las mayores demostraciones de amor y veneracion: asi corrió las poblaciones de la costa del mar hasta Almenara, las de la sierra, y otras del camino antiguo de Barcelona; pero tanto trabajo debilitó su salud: al llegar á Cabanes se sintió indispuesto, y pasando á S. Mateo se le agravó la enfermedad, y recibidos con edificacion los Sacramentos, murió en el dia 5 de Agosto de 1758, con universal sentimiento de su Obispado, que se extendió á Valencia, y á cuantos le conocian en España y en Italia: fue sepultado en la Iglesia Parroquial de dicha Villa, á la entrada de la Capilla de Comunion, colocándose en una lápida la siguiente inscripcion.

Siglo XVIII. Año 1758

D. O. M.
HIC JACET
ILL. D. D. FRANCISC. BORRVLLIVS
SACRAE ROMANAE ROTAE AVDITOR
SOLIO PONTIFICIO ASSISTENS PRAESVL
DERTVSAE EPISCOPVS
VIR. DOCTISSIMVS. JVXTAQVE PIISSIMVS
QVI NON PLENVS DIEBVS, AT VIRTVTE PLENISSIM.
BREVI CONSVMMATO DECEM MENSIVM PONTIFICATV
IMPLEVIT TEMPORA MVLTA
MAXIMO OVIVM SVARVM LVCTV
IMO ET TOTIVS HISPANIAE PLANCTV
OBIIT
IN HOC S. MATHAEI NOBILI OPPIDO
NON. SEXT. AN DOM. MDCCLVIII.
AETATIS SVAE LXII.

Siglo XVIII. Año 1758

Por haber sido Rector de la Universidad de Valencia, se colocó en su teatro un retrato suyo con una inscripcion honorífica.

Escribió:

1 *Dissertatio de legibus Hispaniae prohibentibus Beneficia Ecclesiastica extevis conferri, et de obreptionis vitio Rescripti Regis Cat. quo instante D. Zelada declaratur omnes ejusdem filios capaces esse Beneficiorum Hisp.* Romae, 1732. Sin nombre de impresor, fol. Tampoco tiene el de D. Francisco, pero consta que fue su autor. Del Memorial al Rey no se ha encontrado ejemplar.

2 *Decisiones S. Rotae Romanae.* Romae ex Typographia R. Camerae Apost. 1755 et 57. 2 tom. en fol.

3 *Dissertatio canonica pro canonicis Ecclesiae Metrop. Val. in qq. nuper motis à Parrochis ejusdem civitatis adversus alteram à Parrochis typis mandatam, et in vulgus sparsam.* Romae 1755, ex Typogr. Ant. Fulgoni, fol. Hay algunos ejemplares que tienen el nombre del Abogado Francisco Cantoni, y otros no; pero es cierto que D. Francisco fue el autor, y lo manifiestan los borradores. Se trata principalmente en ella, de si en las exequias de los Reyes deben las Iglesias Parroquiales seguir los toques de campanas de la Catedral. Y de si convocados los Curas por el Canónigo Capitular deben acudir á las procesiones públicas, y no lo haciendo, si les puede imponer penas pecuniarias.

4 *Carta Pastoral dirigida á sus Feligreses, manifestándoles su eleccion.* En Roma, por Octavio Puccinelli, 1757, fol.

5 *Representacion á su Magestad, oponiéndose a que se imponga á los pueblos del obispado de Tortosa tributo alguno sobre el vino, para la manutencion de la Casa de Misericordia de Valencia*: aunque no se expresa, se imprimió en Valencia, por Benito Monfort, en 1758. Esta representacion se puso en manos de su Magestad en los dias de la enfermedad de este Sr. Obispo; y aunque interesaban tanto en su buen despacho los vecinos de aquella Diócesi, ni estos ni los Obispos sucesores lo solicitaron.

Siglo XVIII. Año 1758

M. S. S.

6 *Exposicion al Consejo Real, sobre competer al Rector de la Universidad de Valencia la facultad de suspender por pocos dias á los Catedráticos que no le obedecen, ó le pierden el respeto, é imponerles una ligera multa.*

7 *Oratio inauguralis in S. Rotae Romanae instalatione Kal. Oct. an.* 1753. *De ejusdem laudibus*, que mereció muchos elogios.

D. JOSÉ BINAFIA. 1758

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, Sacerdote pio y devoto.

Publicó:

1 *El Tesoro del Alma cristiana, las Llagas Santísimas de Jesus, para cuya adoracion se proponen á los devotos* 33 *suspiros, en reverencia de los* 33 *años de su preciosísima vida: en* 33 *Coronas de las Llagas, acompañadas de varios pensamientos de la Pasion.*

2 *La Religiosa iluminada con* 8 *instrucciones de materias concernientes á su estado, para renovarse en los* 8 *dias de ejercicios.*

Empieza esta obrita á la página 336, y ambas juntas se imprimieron en Valencia por José Estevan Dolz, 1758, en 12.°

Son traducidas del italiano, de la que compuso el P. Pedro Ansalone, Jesuita.

Fr. FRANCISCO SIRERA. 1758

Religioso Mínimo, del que habla Ximeno, tomo 2, página 239, al año 1734. fue natural de Candete, nació en 1696, en cuyo tiempo era la refe-

Siglo XVIII. Año 1758

rida Villa del reino de Valencia, y lo fue hasta el año 1712, que por orden del Gobierno se incorporó al reino de Murcia: lo que se advierte para que se le tenga por valenciano. Murió en el Convento de S. Sebastian de Valencia en 7 de Febrero de 1758.

1759 D. MARIANO SEGUER.

Ampliando el artículo de este Escritor, del que habla Ximeno, tomo 2, página 300, diremos que empezó la filosofía en esta Universidad en 1718, y concluido este curso estudió la teología escolástica, y en 1725 cursó la medicina, graduándose de Bachiller en ella en 1727, y de grado mayor en el siguiente año. Hizo varias oposiciones á las Cátedras vacantes que habia, y en 1737 fue nombrado médico para la asistencia del Exmo. Sr. Duque de Santistevan, Camarero mayor del Rey Católico, entonces primer Ministro de D. Carlos Rey de las dos Sicilias (y despues Rey de España), residente en la Corte de Nápoles, lo que no tuvo efecto por restituirse el Sr. Duque á España, cuya eleccion debió al Dr. D. Manuel Martinez de la Raga, Médico de sus Magestades Sicilianas, hijo de esta Ciudad, y alumno de su escuela.

En 1742, precedida oposicion, fue provisto en la Cátedra de Anatomía, que sirvió hasta su muerte, acaecida en esta Ciudad el dia 15 de Febrero de 1759.

Ademas de las obras que menciona Ximeno, escribió:

1 *Dissertatio de virtute Kinæ antiepilepticæ.* Se aprobó en la Real Sociedad médica de Sevilla, y en la erudita Academia Matritense.

1759 P. BLAS ANTONIO CASORLA.

De la Compañía de Jesus, del que habla Ximeno, tomo 2, página 311, continuó este sabio Jesuita en sus tareas literarias hasta su muerte, que fue en esta Ciudad á 14 de Enero de 1759.

Siglo XVIII. Año 1759

Añádense á sus obras:

1 *Vida del V. Juan Domenech.* Se halla al fin de la vida de la V. Gerónima Dolz, compuesta por nuestro autor, é impresa en Valencia en 1744, en 4.°

2 *Dissertationes Apologeticae Critico Theologicae in Commentarium Theologicum P. Danielis Concinae super Rescriptum SS. P. N. Benedicti XIV. circa jejunium.... Authore D. Antonio Montoya, doctore theologo.* Matriti, apud Viduae Emmanuelis Fernandez, 1755, en 8.°

Aunque llevan al frontis estas disertaciones otro nombre, sé ciertamente ser su autor nuestro Casorla.

D. JOSÉ VICENTE ESCRIVÁ DE IXAR. 1759

Presbítero, nació en Valencia, y era hijo natural del Conde de la Alcudia, fue beneficiado en la Catedral de su patria.

Escribió:

1 *Año militar. Calendario de Santos Soldados: obra proyectada y promovida por el capitan D. Tomas Pusterla y Toledo, y escrita á sus instancias por nuestro autor.* Valencia, por Tomas Lucas, 1759, en 8.° 4 tomos.

Dicho D. Tomas Pusterla fue militar, y tradujo en español el Calendario de los Santos Soldados, que escribió en aleman el P. Cristoval Muller, Jesuita; pero habiéndole llenado de fábulas este autor, por haverse fiado solamente de Pedro de Natalibus, de D. Tomas Tamayo, y de otros semejantes historiadores, le hubo de enmendar y añadir nuestro Ixar.

2 *Manual de Ejercicios y devociones para los militares, que recogió de diferentes autores pios y devotos*, forma el tomo quinto de

Siglo XVIII. la obra anterior. Valencia, por dicho impresor y año, en 8.°

Año 1759

VICENTE ALBIÑANA.

Presbitero, del que habla Ximeno, tomo 2, pagina 291, al año 1746. Se añade que murio en el lugar de Foyos á 10 de Mayo de 1759.

A mas de las obras que relata Ximeno, escribió:

1 *Oracion á la Divina Sabiduria, patrona de la Academia Valenciana.* Valencia, por la Viuda de Bordazar, 1751, en 4.°

1759

Fr. GERARDO LA-GUIA.

Religioso Gerónimo en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, nació en la Villa de Alcira á 12 de Enero de 1695, fue hijo de Francisco La-Guia, ciudadano de Guadasuar, y de Catalina Maceres, natural de Alcira. Siguió la carrera de las letras hasta acreditarse de un abogado instruido y habil. Despues tomó el hábito en dicho Convento en 5 de Diciembre de 1723, en donde profesó en 8 de Diciembre del año siguiente, y murió en la referida Villa de Alcira en 26 de Febrero de 1759: está enterrado en el Monasterio de nuestra Señora de la Murta.

Escribió en latin:

1 *Tres sermones de S. Vicente Ferrer.*

Los compuso á fin de que se leyeran en el dia de este Santo en el refectorio de S. Miguel de los Reyes, como asi se observa. Quedaron manuscritos, y porque la letra de dicho Fr. Gerardo no era la mas legible, ni del mejor caracter, se copiaron, y permanecen en el expresado Monasterio para dicho efecto.

1760

CRISTOVAL CORET Y PERIS.

Sacerdote, natural del lugar de Alboraya, del cual trata Ximeno, tomo 2, página 293, se añade que murió en Valencia dia 4 de Julio de 1760. La obra que trae nuestro Bibliógrafo al número 2: *Diálogos de Vives traducidos*, los reimprimió el traductor con algunas enmiendas en Valencia, por la Viuda de Gerónimo Conejos, 1749, y por Benito Monfort, 1759 y 1767, y mas ilustrados con algunas notas del Dr. Agustin Sales, por Fauli, años 1768 y 1788, y en Barcelona por Juan Francisco Piferrer, 1817, siempre en 8.°

Siglo XVIII. Año 1760

La obra del número 3: *Centuria de frases reducida á método facil*, se imprimió antes que la edicion que cita Ximeno en Valencia, 1725, en 8.° sin nota de impresor.

Número 4: *Noches y dias feriados*, que como manuscrito trata Ximeno, se imprimió despues en Valencia por José García, 1750, en 8.° y contiene 252 páginas.

Fr. JOSÈ MARTINEZ. 1760

Religioso Francisco descalzo, natural del lugar de Villamarchante, tomó el hábito en la Provincia de S. Juan Bautista y convento de Valencia; cuando se separó de esta la Custodia de S. Pascual Bailon la primera vez se quedó en ella, en la que fue muchas veces Guardian y Maestro de Novicios del Santuario de Santa Ana; tambien Difinidor, y dos veces cabeza superior de su Custodia, y como á tal se halló en el Capítulo general de Mantua. Fue predicador célebre, haciendo no pocas conversiones en los reinos de Murcia, Castilla la Nueva y Valencia. Murió en Villena por los años de 1760.

Escribió:

1 *Doctrina regular cristiana y mistica.* Lo compuso para los Novicios, siendo Maestro de ellos: manuscrito que no imprimió por su mucha humildad, habiendo sido rogado varias veces para ello.

2 Tres tomos de Misiones, manuscritos, en 4.°

3 Tres tomos de Cuaresma, manuscritos, en 4.°

4 Un tomo de Panegíricos en 4.° manuscrito.

Cuyas obras se hallaban en la Librería del Convento de S. Francisco de Villena.

Fr. FRANCISCO GOMIS.

Minorita, natural de Confrides, reino de Valencia, fue Maestro de Gramática en el Convento de Alcoy por los años de 1760.

Escribió:

1 *Oratio por obtinenda Grammatices Magisterio in Schola Alcodiana.* Orihuela, por Antonio Santa María, sin año, en 4.°

2 *Principio, fundacion y aumentos del Seminario de S. Buenaventura de Alcoy.* Orihuela, por dicho Santa María, sin año, en 4.°

D. TOMAS MERITA Y LLAZER.

Natural de la Ciudad de Valencia, hermano de D. Lorenzo Merita, Regidor de la misma, uno de los comisarios para las fiestas del tercer siglo de la canonizacion de S. Vicente Ferrer.

Estudió en esta Universidad la filosofía, que empezó en el año 1725; y concluido el curso, siguió el de leyes y cánones; en 20 de Mayo de 1732 fue recibido de Bachiller en leyes, y en 3 de Junio del mismo año se graduó de Doctor en dicha facultad; obtuvo tambien los grados de Bachiller y Doctor en sagrados cánones en 1737. Hizo varias oposiciones á Pavordrías y Cátedras de leyes, y en 1739 se opuso tambien al Canonicato doctoral de esta Metropolitana Iglesia, vacante por muerte de su tio D. Pedro Llazer. Ultimamente en el año 1745, despues de la oposicion, fue provisto en la Pavordría de Vísperas de leyes; siendo lo mas singular que esta Pavordría la obtuvieron tres tios de nuestro Merita, á saber, D. Pedro Llazer Domenech, que despues fue Canónigo doctoral de esta Metropolitana, y electo por su Magestad Auditor de la sagrada Rota Romana; D. Pedro Mayor, que pasó á ser Oidor de la Real Audiencia, y murió con honores del Real y Supremo Consejo, y D. Felipe Domenech, que despues fue Canónigo de esta Santa Iglesia.

Colocado nuestro Merita, como hemos dicho, se le nombró Prefecto ó Clavario del Colegio de Niños huérfanos de S. Vicente, empleo que sirvió hasta su muerte, acaecida en 29 de Julio de 1760.

Escribió:

1 *Juicio legal, en favor de la inmaculada Concepcion de María Santísima. Oracion panegírica que dijo en el dia 21 de Agosto de 1753, en las fiestas centenarias en Alcoy, dia que se cumplieron los años del hallazgo de nuestra Purísima Madre dentro de las cebollitas de hermosas azucenas.* Valencia, por los Hermanos de Gerónimo Conejos, dicho año, en 4.°

2 *Vida, milagros y doctrina del Valenciano Apostol de Europa S. Vicente Ferrer, con la canonizacion, traslacion de su cuerpo, reliquias, cultos, apariciones, y oraciones del mismo Santo.* Valencia, por la Viuda de Juan Gonzalez, junto al molino de la Rovella, 1755; y por Salvador Faulí, 1798, ambas en 8.°

Fr. JUAN BAUTISTA TALENS. 1761

Religioso Francisco descalzo, natural de la Villa de Sueca, Lector de Sagrada Teología, ex-Difinidor, Examinador Sinodal del Obispado de Barcelona, muchas veces Guardian en varios Conventos, Cabeza superior de la Provincia de S. Juan Bautista en el reino de Valencia, y en ella Ministro Provincial, y su Cronista general.

Siglo XVIII. Año 1761

Escribió:

1 *Vida admirable del glorioso S. Pascual Baylon, hijo de la Provincia de S. Juan Bautista, de Religiosos descalzos de la regular y mas estrecha observancia de N. P. S. Francisco en el reino de Valencia.* En dicha Ciudad, por Benito Monfort, 1761, en 4.°

2 *Oracion panegírica de S. Bernardo de Alcira, en la fiesta que le consagró dicha Villa en el dia 23 de Julio de 1756, con motivo de implorar su favor contra la Langosta.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1756, en 4.°

3 *Sermon fúnebre en las exequias de la venerable señora Doña Francisca Febrer y Miralles, hija de la Venerable Tercera Orden de S. Francisco, y Patrona del Convento de Franciscos descalzos de la Villa de Vinaroz, celebradas dia 21 de Noviembre de 1757 en la Parroquial de la Villa de Calig.* Valencia, por dicho, 1758, en 4.°

4 Dejó concluidas hasta su tiempo las *Crónicas de su Provincia*, y se guardan en el archivo general de ella, en folio.

1761

JOSÉ GARCÍA.

En el tomo 4 de los Viages de Don Antonio Ponz, página 80, en una nota dice: ,,Segun noticias que se han adquirido, fue natural de la Villa de Murviedro en el reino de Valencia. Residió en Madrid á principios de este siglo. Se cree que estuvo en Roma, y que estudiase con Lazaro Baldi la pintura."

Publicó:

1 *Un libro de principios*, grabado de agua fuerte..... ,,se supone que murió en Madrid con título de Pintor del Sr. Felipe V. Aunque Palomino alcanzó y trató á este profesor, no dejó escrito nada de él."..

Arbitramos colocar este año á García, por no saberse cierto el de su muerte.

D. MIGUEL SALES.

Siglo XVIII. Año 1761

Presbítero, Beneficiado en la Iglesia de Catí, nació en esta Villa á 9 de Mayo de 1695, murió en la misma á 27 de Julio de 1761.

En su juventud cultivó la poesía latina, pero en lo que sobresalió fue en la música de canto llano, en la que manifestó conocimientos sublimes y gusto exquisito: por lo que le llamó á Valencia Mosen José Pradas, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Metropolitana, á fin de arreglar debidamente el canto llano de los himnos, y escribir un libro de ellos para el uso de dicha Santa Iglesia, de orden del muy Ilustre Cabildo: lo que verificó con aplauso de los inteligentes, y á satisfaccion de dicho Ilustrísimo Cabildo, que mandó depositar en su archivo el original trabajado por el referido.

He visto una copia de dicho libro, escrita de letra gallarda por el mismo Sales, con este título:

Hymnarium totius anni, tam de tempore, quam de propriis Sanctorum, et de communibus. In usus Sanctae Metropolitanae Ecclesiae Valentinae, à Michaële Sales atque Doncláros Presbytero Catinénsi in melhorem concentum reductum: approbante enuntiatae Sanctae Ecclesiae Cantorum Magistro Josepho Pradas Presbytero, rei musicae peritissimo, atque antiquo et intimo Auctoris amico. Anno reparatae salutis MDCCL. En 4.° un tomo. Al fin se le halla unido otro con este título:

Responsoria brevia tam de tempore, quam de Sanctis et de communibus.

La precede un prólogo muy erudito; y en él dice, que habia escrito la composicion música de todas las Misas de Santos, asi propias como del comun, en canto llano, y su Antifonario con el acento justo y correspondiente, con el fin de desterrar innumerables yerros que se

veian de ordinario en los libros de canto llano; y que su trabajo habia merecido la aprobacion de los inteligentes. Se conservan estos manuscritos de mano del Autor en la Iglesia de Cati.

762 D. JOAQUIN ORTI Y FIGUEROLA.

De quien Ximeno trata en el tomo 2.° página 271. Se añade que dejó á Valencia su patria, trasladándose á Madrid en el año 1757, donde murió en Marzo de 1762.

Escribió tambien:

1 *Formulario de Abogados.* Obra manuscrita que para instruccion en el modo de libelar en varios juicios, compuso y franqueaba á sus pasantes.

62 P. Dr. FELIPE SEGUER.

Presbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri, natural de la Villa de Alcalá de Gisbert, del que habla Ximeno, tomo 2, página 319; se añade que continuó en trabajar y escribir con infatigable celo hasta su fallecimiento, que acaeció en la Casa de la Congregacion de Valencia en 20 de Setiembre de 1762, de edad de 66 años.

Escribió ademas de las obras notadas por Ximeno:

1 *Vita Ill. D. D. Marcelini Siuri, Auriensis primum deinde Cordubensis Episcopi.* Impresa al principio de la segunda edicion de la obra de *Novissimis* de dicho Sr. Siuri.

Esta vida fue traducida al castellano por D. Gabriel Vicente Jurado, Presbítero, y se imprimió en Córdoba en casa Juan Rodriguez, 1775, en 8.°

2 *Elogio fúnebre de la Serenísima Sra. Doña María Amalia de Sajonia, en los funerales celebrados por la Ciudad de Valencia en su Iglesia Catedral dia 12 de Diciembre de 1760.* Valencia, por Benito Monfort, 1761, en 4.°

3 *Ejercicio de la Cruz, para el uso de Sor N.*, manuscrito.

4 *Tratado de la Oracion*, manuscrito.

5 *El perfecto Sacerdote*, 3 tomos manuscritos

P. JOAQUIN JOAN.

Nació en la Villa de Onil, en el mes de Junio de 1714, de una familia distinguida, asi por el esplendor de su sangre, como por la multitud de hijos ilustres que dió al estado eclesiástico, como diremos en el artículo del P. Fr. Pedro Juan de Molina, año 1775. El P. Joaquin y dos hermanos fueron admitidos en la Religion de la Compañía de Jesus: el mayor, llamado el P. Gabriel, murió siendo Provincial de la Provincia de Aragon: el Padre Ignacio, que nació en 1700, vistió la sotana en 1716, y fue Catedrático de Teología en el Colegio de S. Pablo de Valencia, Rector del de Gandía, y Canciller de su Universidad; falleció en la Ciudad de Ferrara en 11 de Marzo de 1775: y su ejemplar conducta obligó á Prat de Saba (P. Onofre) á escribir su vida, y colocarla en su *Vicenalia Sacra Aragon. sive de Viris Aragon. religione illustribus hisce 20 annis gloriosa morte functis.* Impreso en Ferrara en 1784, en 4.°

El P. Joaquin, dotado de un buen talento, excelentes costumbres y mucha aplicacion á las letras, despues de estudiar filosofía en esta Universidad, tomó la sotana de Jesuita en Setiembre de 1730: y viendo la buena disposicion que tenia por sus conocimientos y circunstancias para la enseñanza se le encargó la dicha facultad, y fue promovido despues á una Cátedra de Teología del Colegio de S. Pablo de esta Ciudad, que regentó por espacio de algunos años con grande crédito, desempeñando tambien la de lengua hebrea; el cargo de Prefecto de la Congregacion Mariano-Angélica, en que procuró con mucho ce-

Siglo XVIII. Año 1763

lo aumentar los obsequios y devocion á nuestra Señora, y nombrado en 28 de Abril de 1763 Rector del Seminario de Nobles, se esmeró sobre manera en sus adelantamientos, y en los de los alumnos de las aulas de gramática de la Universidad agregadas al mismo.

Sus obras:

1 *Oratio de immaculato Deiparae conceptu, et Mariano-Angelicae Societatis laudibus, habita in templo Collegii maxim. D. Pauli S. J. à D. Francisco Xaverio Basula VII. Id. Dec. MDCCLIX.* Typograph. Bened. Monfort, en 4.°

2 *Oratio ejusdem pro immaculata Virginis Conceptione à D. Francisco Albarrauno pridie ejusdem dei VII. Id Decembr. in eodem templo.* Valentiae, MDCCLIX. Typograph. Monfort, 4.° Tiene al fin en alabanza de la Concepcion de la Virgen María un epigrama hebreo, traducido al griego, latin y castellano por los alumnos de aquella Congregacion.

3 *Oratio ejusdem de admirabili Deiparae Conceptu, habita VII. Id. Decembr. an. M.D.CC.LXI. in eod. templo à D. Antonio Sanchez.* Typograph. Bened. Monfort, en 4.°

Tiene tambien al fin otro epigrama traducido por los mismos.

4 *Oratio ejusdem de immaculatae Deiparae et Mariano Angelicae Sodalitatis laudibus habita in eod. templo VII. Id. Decembr. M.D.CC.LXII. à Salvatore Catalá.* Typogr. Bened. Monfort, en 4.°

5 *Constituciones del Seminario de Nobles de los Padres de la Compañía de Jesus de Valencia, renovadas por dicho.* En Valencia, por Benito Monfort, 1763, en 8.°

1763 P. RAYMUNDO ALAFONT.

Nació en la Ciudad de Valencia en Agosto de 1732, deseoso de seguir la carrera de las letras, estudió la gramática en las escuelas de la Universidad que estaban á cargo de los Padres Jesuitas, y con esto logró ser discípulo en la retórica y poesía del P. Tomas Serrano (del que habla Ximeno, tomo 2.° página 335), en que hizo notables progresos, aplicándose tambien al conocimiento de la lengua griega; en el año 1747 fue admitido en la Religion de la Compañía de Jesus, donde continuó sus estudios; y vistos los grandes conocimientos que habia adquirido y buena disposicion para la enseñanza, fue elegido en lugar del P. Antonio Eximeno (que anotaré despues al año 1808) para Catedrático de Retórica y Poesía de esta Universidad, en que descubrió no menos su aplicacion que su inteligencia en las humanidades: concluido el tiempo de cuatro años, fue enviado al Colegio de Calatayud para enseñar la filosofía; y ocupado en este cargo murió en el año 1763.

Sig XVII Año 176

Compuso las obras siguientes:

1 *Relacion de las fiestas de la proclamacion de Carlos III*, publicada por D. Mauro Oller. Valencia, por Benito Monfort, 1759, en 4.° mayor.

Aunque salió en nombre de dicho Regidor, su verdadero Autor fue el P. Raymundo Alafont.

Tenian costumbre en aquel tiempo recitar en la Universidad de Valencia el Maestro de Retórica de las Escuelas de S. Pablo una oracion latina de abertura de estudios en el dia de S. Lucas, y cumpliendo con este honroso encargo en los años de 1758, 59, 60 y 61, pronunció sus oraciones, que merecieron muchos elogios, y á expensas de la Ciudad se publicaron con los siguientes títulos:

2 *Raimundi Alofont é S. J. Rhetoris orationes quas adhuc ambas habuit in Academia Valentina, Edantur in lucem ex decreto et impensis Valentini Senatus.* Valentiae Edetanor. typis Bened. Monfort, 1759, 4.° mayor. Son dos oraciones: la 1.ª *Pro poética Schola.* La 2.ª *De paranda sapientia Rei-*

publicae salutari.

3 *Raimundi Alafont Orationes in proxima et superiore studiorum instauratione habita ad Senatum et Academiam Valentinam : in lucem prolate edicente , et impensam faciente Valentino Senatus.* Valentiae Edet. Typis Bened. Monfort, 1762 , en 4.° mayor. Son tambien dos oraciones. La 1.ª *De Valentinae Academiae laudibus.* La 2.ª *De lingua graeca diligentius excolenda.* Al fin hay un Epigrama griego de nuestro Autor.

4 Certamen literario , en el cual el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañía de Jesus, con los alumnos de las escuelas que la muy Ilustre Ciudad de Valencia instituyó en dicho Seminario , ponen á la vista de su muy Ilustre Patrona el acierto en su institucion. Le dedica á la misma Nobilísima Ciudad, el P. Raimundo Alafont, Maestro de Retórica y Poesía en dichas escuelas. Valencia, por dicho Monfort, 1761, en folio.

5 *Joas guardado por Dios.* Drama sagrado manuscrito, que compuso para amenizar la funcion del certamen anterior, como asi lo dice el prospecto que se hizo para él.

FRANCISCO PASCUAL SOLSONA Y MARTINEZ.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Martir á 19 de Setiembre del año 1693: casó con Manuela Soler y de Bayarri, de Ruzafa, hermana de D. Domingo Soler, Ministro del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia , en quien tuvo á Joaquin Tomas Solsona.

Muerta su muger pasó al estado eclesiástico , ordenándose con el título de un Beneficio que le tocaba por derecho de sangre, y murió en Valencia en 20 de Noviembre del año 1763. Dejó manuscritas las siguientes obras, que conservaba su hijo D. Tomas.

1 *Ocios gramáticos del Dr. Francisco Pascual Solsona y Martinez, Abogado de los Reales Consejos, y Ordinario del Secreto del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia; Asesor del Real Palacio de la misma Ciudad; Regente que fue de la Cátedra y Examinatura anexa á la Pavordria secundaria de Leyes de la Universidad de la propia Ciudad, y Examinador de entrambos derechos de la de Gandia &c. Dedícala á la Soberana Reina Maria Santisima de la Cueva Santa , su especial Patrona y Abogada. Empezóla en Valencia dia 20 de Junio del año de nuestra Redencion* 1727. Este manuscrito forma un tomo en 8.°, que consta de 394 folios, y algunos en blanco , y todo es escrito de su propia mano , para que aprendiera gramática su hijo el Dr. Joaquin.

2 *Gobierno Histórico-Político, y de el modo de reducir y precaver los públicos disturbios y sediciones , y de mantener y contener en paz y sosiego las Familias, Comunes , Estados y Repúblicas. Empezóle el Dr. D. Francisco Pascual Solsona y Martinez , Presbitero , en Valencia , á los 7 dias del mes de Marzo del año* 1759. Consta de 141 folios, un tomo en 4.°; y en el folio 140 , página 2.ª , dice: Concluido dia 10 de Setiembre del mismo año 1759.

3 *Gobierno Histórico-Militar, y de las circunstancias que deben concurrir en los sugetos que han de elegirse para Capitanes Generales , y demas oficios y empleos militares, asi para los ejércitos de tierra , como para los de las armadas navales , eo del mar; y nada menos de los que deben emplearse en los obrages , y asistencias de los mesmos. Empezóle el Dr. D. Francisco Pascual Solsona y Martinez, Presbitero, graduado de todos grados en las facultades de sagrados Cánones y Leyes en la Universidad Literaria de la Ciudad de Va-*

Siglo XVIII. Año 1763

lencia, Protonotario Apostólico, Abogado de los Reales Consejos, y Ordinario mas antiguo de presos del Secreto del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad: Juez Sinodal del Arzobispado de la misma: por muchos años Privativo de Décimas, Primicias, y Tercias-décimas de la Ciudad y su reino: Regente de la Pavordria Secundaria de Leyes de la referida Universidad y Examinatura anexa á uno de los cuatro Abogados Consistoriales del Ayuntamiento de dicha Ciudad, y Asesor de la Alcaidia del Real Palacio de su Magestad de la misma Ciudad. = En la misma á 16 de Febrero del año 1760. = Este tomo en 4.° se divide en dos partes: la 1.ª desde el folio 1 hasta el folio 157. = Parte 2.ª del Gobierno histórico-militar, en que se proponen 26 dudas, eo proposiciones problemáticas. = Consta esta parte 2.ª de 102 folios; en la página 2 dice: *Dia 26 de Junio del año 1760 concluí esta obra.* Las dos partes estan encuadernadas en un volumen.

4 *Demostracion del origen y continuacion de la familia nobilisima de Galceran de Gueran, segundo de los nueve Barones de la Conquista y restauracion de Cataluña, en folio.* Consta de 181 folios; advirtiendo que la demostracion termina en el folio 104, y los restantes hasta el fin son instrumentos justificativos de ella, que conserva en su archivo D. Joaquin de Gueran y Solsona, Baron de Senija, hijo de D. Vicente Pascual de Gueran y Doña Antonia Tomasa Solsona y de Soler, que lo fue legitima del dicho autor D. Francisco Pascual Solsona y Martinez.

1763 Fr. HERMENEGILDO VILAPLANA.

Misionero Apostólico, natural del lugar de Benimarfull, reino de Valencia, vistió el hábito de S. Francisco de Religioso Recoleto en el Convento de la Corona de dicha Ciudad, donde hizo su profesion: despues de sus estudios, con un deseo ardiente de la conversion de las almas, pasó á América, al Colegio de Santa Cruz de Queretaro de Guatimala, donde fue Lector de Sagrada Teologia, Calificador del Santo Oficio, y Cronista de dicho Colegio.

Siglo XVIII. Año 176

Escribió:

1 *Vida portentosa del Americano Septentrional Apostol el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, Fundador y ex Guardian de los Colegios de la Santa Cruz de Queretaro, de Cristo Crucificado de Guatimala, y de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas: relacion histórica de sus nuevas y antiguas maravillas, dedicada á Carlos III, por el R. P. Fr. Manuel de Náxera, Procurador General de Indias &c.* México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1763, en 4.°

2 *Primera y segunda parte de las Crónicas de su Provincia.* No sé si se imprimió.

3 *Historia de Ntra. Sra. del Pueblito.* Impresa.

De estas dos obras da noticia el mismo Autor en el prólogo, y en las aprobaciones de la vida del V. Margil.

4 *La portentosa conversion y admirable vida del V. D. Martin de S. Cayetano y Jorganes.* México, 1761.

5 Escribió un tomo sobre *el Probabilismo*, que se imprimió.

6 Escribió tambien sobre *la Bula del Cómplice*, en 8.°

Fr. AGUSTIN PUCHOL.

176

EN VALENCIANO

PUJOL.

Religioso de la observancia de San Francisco, natural de la Ciudad de Valencia, en su religion y fuera de ella estuvo condecorado con varias

Siglo XVIII. Año 1764

distinciones, como ser Lector jubilado, Colegial en el Mayor de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo en la Universidad de Alcalá, Calificador de la Suprema y General Inquisicion de España, y de sus juntas secretas, y del Tribunal de su patria, Examinador Sinodal del Arzobispado de Valencia, ex-Difinidor, ex-Custodio, y elegido Provincial de dicha observancia en 4 de Febrero de 1747. Fue grande su literatura, y las egregias cualidades que le adornaban le hacian sobresalir entre los demas religiosos. Era afluente, de grande espíritu, y accesible á cuantos querian su amistad: la soltura de su genio, y cierta facilidad que tenia en dar el sesgo mas oportuno á los negocios que se le confiaban, le hicieron tomar un poderoso ascendiente en los ánimos de las personas mas ilustres de Valencia, y señaladamente en el Sr. Arzobispo D. Andres Mayoral, que le miraba como un oráculo. Murió en su Convento de Valencia dia 13 de Junio 1764: se colocó sobre su sepulcro el epitáfio siguiente, el que por la invasion francesa ya no existe, y lo compuso su apasionado el P. Manuel Lassala, Jesuita.

Siglo XVIII. Año 1764

HIC JACET
R. ADM. P. Fr. AVGVSTINVS PVCHOLIVS
COMPLVT. COLLEGII SS. PETRI, ET PAVLI ALVMN.
PHILOSOPH. ET THEOL. PROFESSOR. EMERITVS
APVD SVOS
DIFINITOR, CVSTOS, MINISTER PROVINCIÆ VALENTIÆ
DIGNVS ERAT
QUI AD ALIA DEINCEPS MVNERA ASSVMERETVR
QVÆSTIONVM FIDEI CENSOR ET A SECRETIS CONSILIARIVS
IN TRIBVNALI FIDEI SVPREMO
EXAMINATOR SYNOD. ARCHIEPISCOPATVS VALENTIÆ
DIGNVS NVPER HABITVS FVIT
QVI EPISCOPATVS AQVARVM CALIDARVM INFVLIS ORNARETVR
OMNI VIRTVTVM GENERE
SVMMORVM HOMINVM LAVDES VBIQVE ADEPTVS
DVM VNA EAS DESPEXIT
NOVVM SIBI SPLENDOREM ATTVLIT ET ORNAMENTVM
AGENS VNVM SVPRA SEXAGESIMVM ÆTATIS ANNVM
MAXIMO VALENTINÆ VRBIS DOLORE
OBIIT
DIE XIII JVNII ANNI MDCCLXIV
HAEC SCRIBEBAT
IN PERPETVVM AMORIS ET REVERENTIÆ
MONVMENTVM
EMMANVEL LASSALA S. J.

Publicó los sermones siguientes:

1 *Oracion fúnebre que en las reales exequias de la Reina Doña María Bárbara de Portugal hizo la Audiencia de Valencia dia* 10 *de Noviembre de* 1758 *en el Carmen de dicha Ciudad.* Valencia, por José Tomas Lucas, dicho año, en 4.°

2 *Oracion fúnebre que en las reales exequias y honras á Fernando VI celebró el Colegio de Corpus Christi de Valencia dia* 7 *de Diciembre de* 1759. En dicha Ciudad, por el mismo impresor, en 4.°

3 En su muerte se hallaron varios tomos de Sermones, con otros apuntamientos.

Siglo XVIII. Año 1764

Dr. VICENTE XIMENO.

Presbitero, Doctor en sagrada Teologia, beneficiado en la Santa Metropolitana de Valencia su patria, nació y fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina Martir, como el mismo lo dice en el articulo de Fr. Antonio Juan Andreu, tomo 1.° de sus Escritores, pág. 229. Estudió la Teologia en el Colegio de S. Pablo de dicha Ciudad, siendo su maestro el P. Vicente Joan, que empezó en 1709. Obtuvo tambien un beneficio en el Hospital General: fue muy amante de su patria, y á su aficion á la bibliografia deben los valencianos una biblioteca tan completa, cual no la tiene otra Provincia de España, por lo que es digno del mayor elogio. En una Academia que erigieron los literatos valencianos, lo eligieron por su Académico. Murió en Valencia, dia 8 de Agosto de 1764.

Escribió:

1 *Constituciones de la Real Cofradia de la Santisima Virgen Maria de la Seo, comunmente nombrada del Milagro, Hospital de pobres Sacerdotes enfermos de la Ciudad de Valencia, autorizadas y aprobadas con decreto judicial por el M. R Ordinario Eclesiástico de este Arzobispado en el presente año* 1757. Valencia, por José Garcia, dicho año, en fol.

2 *Noticias constantes de la santidad y doctrina de S. Eutropio, antes Abad, y despues Obispo de Valencia.* En dicha Ciudad, por Agustin Laborda, en 4.°, sin año de impresion.

3 *Relacion verdadera de los terremotos padecidos en el reino de Valencia desde el dia 23 de Marzo del año* 1748, *y de las rogativas &c.* Valencia, por José Estevan Dolz, sin año de impresion ni nombre de autor, en 4.° He visto un ejemplar firmado de letra del mismo Ximeno en que dice que él lo escribió.

4 *Anticipados anuncios del culto del Corazon de Jesus, que á instancia de la Venerable Madre Sor Francisca de Borja ó de Jesus, Religiosa de Santa Clara en el Convento de Gandia, eternizó en sus escritos el Venerable y celeberrimo Dr. Juan Bautista Agnesio, Sacerdote beneficiado en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, de cuya vida ejemplarisima da breve noticia.* Valencia, por José Garcia, 1741, en 8.°

Véase lo que dice el mismo Ximeno, tomo 1, página 118, de los Escritores Valencianos.

5 *Escritores del reino de Valencia cronológicamente ordenados desde el año* 1238 *de la Cristiana Conquista de la misma Ciudad hasta el de* 1748. Dos tomos en folio. Valencia, por José Estevan Dolz, 1749.

Proyectó primero trabajar esta obra en latin, de la que compuso algunos pliegos que he visto manuscritos; pero despues mudando de intento la publicó en español.

Siglo XVIII. Año 1764

P. ANTONIO PASCUAL. 1764

Religioso Franciscano Recoleto, natural de Bocairente, en donde fue Maestro de Gramática.

Publicó:

1 *Prosodia de Felipe Mey, con una explicacion compuesta por el P. Antonio Pascual.* Valencia, por Benito Monfort, 1764, en 8.°

Fr. FRANCISCO FORNELLS. 1763

Natural de la Ciudad de Denia, Religioso del orden de S. Francisco de Paula, de quien hace mencion Ximeno, tomo 2, página 335, coluna 2, hablando del P. Serrano; fue Regente de estudios en su religion, Lector jubilado, ex-Difinidor, Co-

Siglo XVIII. Año 1765

lega, Provincial y Corrector en el Convento de S. Sebastian de Valencia: era dotado de gran elocuencia y erudicion, y estimado de todos, en especial de los de su religion; entre ellos se señaló su maestro el P. Fr. José Sirera, que llevándolo en su compañía en el viage que hizo á Italia, y confiando en el saber y esplendor de su discípulo, le hizo desempeñar las conclusiones en el Capítulo General tenido en Florencia, como el mismo Sirera lo dice en la aprobacion de un Sermon, que es el del número 3, expresándose del modo siguiente: »Digalo tambien »por la Italia la hermosa Ciudad de »Florencia, en donde dejó inmortalizada la fama española, en un Ca»pítulo General que celebró la Reli»gion Mínima, defendiendo con el »mas plausible lucimiento é inge»niosa heroicidad toda la teología »con mas de cien problemas desci»fra las en verso heroico, que tam»bien como milagro celebraron las »Naciones todas."

Siglo XVIII. Año 1765

En efecto el mucho lucimiento con que en dicho acto quedó nuestro Fornells, mereció que el P. Pedro Fabri, célebre Jesuita, le compusiese este elogio:

Virgineas regnare novem finxere Poetæ
Ab Jove progenitas docto Heliconne Deas
Quarum munus erat Divina oracula cantu
Pandere; et ut docuit non nisi casta loqui
Has tamen infandos obscæno Poesis amores
Compulit ut plenæ sæpe rubore canant.
Dum sacra per musas, Francisce Problemata pængis
Redditur hisce diu quo carvere decus:
Te Doctore etiam didicit sapientiæ dulces,
Aspera quæ fuerant reddere voce sonos.

Murió nuestro autor en Medinasidonia, reino de Sevilla, á 21 de Marzo de 1765, dejando impreso para la posteridad lo siguiente:

1 *Sermon de la Natividad de S. Juan Bautista, predicado en Denia.* Valencia, por José García, 1749, en 4.°

2 *Sermon Panegírico á María Santísima en su Concepcion, y al Angel Jesuita S. Luis Gonzaga, predicado en S. Pablo*, impreso al fin de la obra *Mercurio Sacro* del P. Serrano.

3 *Oracion Panegírica á San Francisco de Borja, predicado en Gandía.* Valencia, por dicho García, 1753, en 4.°

4 *Sermon de los Dolores de María Santísima, predicado en Oliva en* 1755. Valencia, por Gerónimo Conejos, en 4.°

5 *Sermon á la Asuncion de nuestra Señora, predicado en la Villa de Elche en* 15 *de Agosto de* 1755. Valencia, por José García, dicho año, en 4.°

P. ANDRES PUIGSERVER. 1765

Natural de la Ciudad de Alicante, de la Compañía de Jesus, del que habla Ximeno, tomo 2, página 385, se añade que concluido el tiempo en que leyó Escritura, fue trasladado á la Casa Profesa de Valencia, y allí murió ejerciendo el empleo de Prepósito dia 10 de Abril de 1765. A mas de los Sermones que ya relata Ximeno, imprimió los siguientes:

1 *Sermon que en las fiestas de Centenar, a la tercera Centuria de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer, predicó en el Convento de Predicadores de Valencia dia* 1 *de Julio de* 1755, *en que hacia la fiesta la Celda del Santo.* Valencia, por Estevan Dolz, dicho año, en 4.°

2 *Sermon de la gloriosa Asun-*

Siglo XVIII. Año

cion y Purisima Concepcion de nuestra Señora, en la Casa Profesa de Valencia, dia 20 de Agosto de 1763. Valencia, dicho año, por Tomas Santos, en 4.°

1765 P. ANTONIO MIRA.

De la Compañía de Jesus, de quien Ximeno habla, tomo 2, página 281, natural del lugar de Benilloba, reino de Valencia, añádese que restituido á esta Ciudad de la de Mallorca, murió en 9 de Julio de 1766, dejando publicados, ademas de las obras citadas por Ximeno, los sermones siguientes:

1 *Oracion fúnebre en las exequias celebradas en el Convento de Religiosas de Santa Ursola de la Ciudad de Valencia, dia 7 de Noviembre de 1752, á la Venerable Madre Vicenta del Corazon de Jesus, Religiosa en el mismo Convento.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1753, en 4.°

2 *Sermon de la Asuncion y Concepcion de Maria Santisima, predicado en la Casa Profesa dia 15 de Agosto de 1762.* Valencia, por el mismo, en 4.° y dicho año.

3 *Sermon del Santo Cristo del Salvador en la Parroquial de Valencia, dia 9 de Noviembre de 1750.* Valencia, por Dolz, en 4.°

4 *Sermon en la fiesta que celebró el Clero de S. Estevan de Valencia, en la tercera Centuria de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer, dia 1 de Julio de 1755.* Al fin se halla una breve descripcion del adorno de la Iglesia, y de las fiestas que en ella se celebraron. Valencia, por Dolz, y año 1755, en 4.°

1766 Dr. MANUEL GOMEZ Y MARCO.

Ximeno, tomo 2, página 269.

Se añade que continuó ejerciendo el encargo de Vicario de la Cátedral hasta el dia que murió, que fue en 4 de Mayo de 1766.

Sigl XVII Año 176

A mas de las obras de este Autor que relata Ximeno, publicó lo siguiente:

1 *Notas sobre los primeros versos del primer libro de los Macabeos, ó disertacion sobre una Medalla de Alejandro el Grande, escrita en frances por el R. P. y Sr. Alejandro Xavier Panel, de la Compañia de Jesus.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1753, en 4.°

Como Secretario de la Academia de las Bellas Artes dispuso la obra siguiente:

2 *Breve noticia de los principios y progresos de la Academia de pintura, escultura y arquitectura, erigida en la Ciudad de Valencia bajo el título de Santa Bárbara, y de la proporcion que tienen sus naturales para estas bellas artes.* Madrid, por Gabriel Ramirez, 1757, en 4.° mayor.

Ilmo. Sr. D. ASCENSIO SALES. 176

Natural de Valencia, de quien trata Ximeno, tomo 2, página 292, se añade que nació en el año 1700, y que continuando sus acreditados estudios, le merecieron la dignidad y mitra de Barcelona, la cual gobernó con singular aplauso y prudente zelo hasta su fallecimiento, que fue en aquella Ciudad dia 17 de Enero de 1766, de edad de 66 años, como asi lo asegura Aymerich en su Episcopologio. Su retrato de cuerpo entero está en la Sacristía de la Parroquial de S. Lorenzo de Valencia, de donde fue beneficiado.

P. MIGUEL IGNACIO BOSCH. 176

Natural de Alicante, nació en 22 de Julio de 1714, vistió la sotana de la Compañía de Jesus en 12 de Octubre de 1729, y profesó en 15 de Agosto de 1747; fue un varon

Siglo XVIII. Año 1767

muy celoso y apostólico. En la Casa Profesa de Valencia, de la que era individuo, fundó una Congregacion de Señoras, las que ademas de los ejercicios espirituales propios de su instituto, tenian la devocion de acudir al Hospital General á cuidar y asistir á las enfermas.

Fue ejemplar la humildad y resignacion que manifestó cuando con sus compañeros fue extrañado de los dominios de España, sufriendo aunque enfermizo este trabajo con la mayor tranquilidad: aportó á Bastia, capital de la Córcega, donde murió ejemplarmente en el año 1767. Escribió en obsequio y devocion al Sacro Corazon de Jesus, promoviendo juntamente la de nuestra Señora, las obritas siguientes:

1 *Locucion de Dios al Alma.* Impresa en Valencia, en 8.°

2 *Instituciones para las Congregantas.* Valencia en 8.°

1767 Fr. JOSÈ VILARROIG.

Religioso Agustino, natural de Castellon de la Plana, hijo de muy honrada familia, y de hábito del Convento de S. Agustin de dicha Villa, pero que pasó todos los años de su vida, despues que profesó, en este de Valencia, donde fue discípulo del P. Lector Fr. Rafael Lasala, que murió Obispo de Solsona. Pocas noticias de la vida de este Religioso podriamos tener, y de sus apreciables calidades, si no las hubiese conservado el Maestro Fr. José Mollá, de la misma Orden, en una nota del Sermon de las exequias del Sr. Lasala, que predicó en su Real Convento de esta Ciudad. Copiaremos pues aqui lo que este sabio orador nos dice, con la elocuencia que le era característica, en la nota de la página 34 de dicho elogio fúnebre, publicado en Valencia por Monfort en 1793. »Merecia en verdad este ejemplarísimo Religioso, que algun buen ingenio trasmitiese á los venideros la memoria de las heroicas virtudes y de los altos dones con que el Cielo enriqueció su alma, igualmente que su aspecto sumamente bello y atractivo. Me contentaré por amor á la brevedad con decir que en ninguna de las virtudes pareció mediano, y que el coro de este convento, claustros, templo, capilla de nuestra Señora de Gracia (de la que fue muchos años Sacristan), á ser capaces de inteligencia, vocearian los éxtasis, arrobos, vigilias, maceraciones y seráficos gemidos, á la manera que aun en el dia atestiguan la elevada perfeccion de su mansedumbre, humildad, pobreza de espíritu y obediencia, las muchas personas de todos estados y clases que tuvieren la suerte de tratarle, y disfrutar sus caritativos servicios y consejos, los cuales, demas de esto, publican su espíritu profético y multitud de hechos portentosos. Su dignísimo Maestro (el Sr. Lasala) que le oyó de confesion estando para morir, y que con la mayor ternura recogió sus últimos suspiros, era entonces Prior de este Convento, y mandó á la Comunidad se acercase por turno al féretro *para besar la mano á un Santo*, como lo hizo.... Moró siempre en este de Valencia, cuya biblioteca debe mucho á sus laboriosos desvelos, y falleció á los cuarenta años de edad.« Hasta aqui aquel juiciosísimo orador testigo de vista, que como condiscípulo debió alcanzarle y tratarle muchos años. Lo mismo, pero mas sucintamente, escribió de nuestro Autor el Padre Maestro Hurtado en el Sermon que predicó en la festividad de la extension del culto de los tres Beatos de su Orden, Antonio de Serra, Gerónimo de Recaneto y Ugolins de Cortona, impreso por Monfort en 1807, por saberlo de muchas personas veraces de dentro y fuera del claustro que conocieron al P.

Siglo XVIII. Año 1767

Villarroig. Fue su tránsito en el Convento de S. Agustin de esta Ciudad en 1767.

Escribió:

1 *Indice Santoral de la Biblioteca de S. Agustin.* Un tomo en folio de marquilla.

2 *Indice Dominical de la misma Biblioteca.* Un tomo en folio de marquilla.

No dijo en balde el Maestro Mollá, que la libreria del Convento debia mucho á los laboriosos desvelos de nuestro Autor, porque en estas dos obras se tomo el trabajo de poner á la vista de los interesados cuanto en la librería se encontraba con referencia al asunto, remitiendo al lector al estante, obra y página que trataba de la materia, asi en lo moral como en lo panegírico, comenzando por la Santa Biblia, obras de los Padres y demas autores, hasta citar los gozos del misterio ú santo, de que se guardaba una vasta alocucion.

3 *Indice de todos los libros que existen (existian entonces, que era el año 1759) en la Biblioteca del Real Convento de S. Agustin de Valencia.* Un tomo en folio de marquilla de 189 fojas.

No es un índice descarnado, pues en él indica el Autor los mas principales objetos de la obra: y en las de los Santos Padres expresa los contenidos en cada tomo.

4 *Gramática Siriaca.* Un tomo en 4.°, sin duda la copió de otra, mirándose muy mucho en los caracteres siriacos, que aparecian tan bien formados como los de los mejores Poliglotas.

5 *Septenario á la celestial y milagrosa Imagen de nuestra Señora de Gracia. Acompáñale un medio para oir Misa sin parecer larga.* Valencia, por Benito Mônfort, 1758.

6 *Memorias históricas de la prodigiosisima celestial Imagen de nuestra Señora de Gracia: le acompaña un devoto septenario instructivo de la Doctrina Cristiana.* Valencia, por los Herederos de Gerónimo Conejos, 1760, en 12.° Este septenario excede en mision y solidez á muchos de los escritos de esta clase.

Siglo XVIII. Año 1767

7 *Novena al Gran Doctor y Padre de la Iglesia San Agustin.* Valencia, por los Herederos de Gerónimo Conejos, 1763.

Ilmo. Sr. D. PEDRO ALBORNOS Y TAPIES. 1767

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de Don Carlos Albornos, hizo sus estudios en la Universidad de su patria, en donde se graduo de Doctor en ambos derechos en 4 de Agosto de 1718, los continuó en Salamanca, en donde incorporó el grado de Bachiller de leyes, obteniendo tambien el de cánones; en cuya Universidad por ausencia de su Catedrático D. José Borrull substituyó la Cátedra de Leyes, tambien la de Decretales por D. Matias Chafrion. Fue consiliario de la Corona de Aragon. Restituido á Valencia, admitido en 1.° de Agosto de Abogado de los Reales Consejos, obtuvo un Canonicato en la Catedral de Valencia, y fue nombrado Juez Ordinario del Oficio de la Inquisicion en los reinos de Valencia, Teruel y Tortosa, y Subdelegado de las tres gracias, Juez Sinodal del Arzobispado, y dos veces Rector, y despues Viceccanciller de la Universidad Literaria, Teniente de Capellan mayor, Vicario General subdelegado de los Ejércitos de su Magestad en todo el reino de Valencia, y en la misma Ciudad y Arzobispado Provisor, Oficial y Vicario General por el Ilustrísimo Sr. D. Andres Mayoral; y últimamente, atendiendo su Magestad á sus relevantes méritos, lo eligió para el Obispado de Orihuela, del que tomó posesion en 1793: gobernó su Mitra con mucha prudencia hasta que le alcanzó la muerte en 22 de

Siglo XVIII. Año 1767

Enero de 1767, hiriéndolo de un insulto apoplético.

Escribió:

1 *Oracion á la Divina Sabiduría, patrona de la Academia Valenciana.* Valencia, por la Viuda de Antonio Bordazar, 1749, en 4.°

2 *Varias pastorales.*

P. JOSÉ FABIANI.

De la Compañía de Jesus, natural de Alicante, y originario de Génova, nació en 12 de Febrero de 1712, tomó la sotana en igual mes de 1726, y cuando fue expulsada su Religion, se encontraba segunda vez Rector de Onteniente.

Escribió:

1 *Disertacion Histórico-dogmática sobre la sagrada reliquia de la Santísima Faz de nuestro Señor Jesucristo, venerada en la Ciudad de Alicante, presentada y dedicada á la misma muy Ilustre Ciudad.* Murcia, por Felipe Teruel, 1763, en 4.°

Contra esta Disertacion escribió el Dr. D. Agustin Sales una carta (que ha quedado manuscrita) al Maestro Fr. Tomas Calabuig, Trinitario, fecha 27 de Setiembre de 1763, á la que Fabiani procuró contestar con la siguiente.

2 *La Disertacion de la Santa Faz de Alicante con reflexiones. Sácala á luz el Dr. D. Basilio Ponce de Leon, Presbítero.* Murcia, dicho Teruel, 1764. La dedica á D. Tomas Fabiani, Dean y Canónigo de Alicante, hermano del Autor.

A esta apología respondió Sales en carta dirigida á su verdadero Amigo, fecha 31 de Mayo de 1764; de la que como de la antecedente se hallaban copias en la librería de Predicadores de Valencia.

767

JUAN COLLADO.

Nació en Valencia en 1731; desde su tierna edad se dedicó al dibujo en la escuela de Antonio Richarte, de donde salió muy aprovechado, así en él, como en el buen manejo del colorido; y hubiera hecho muchos mas progresos, si la muerte no se lo hubiera atajado con sentimiento de cuantos conocieron su aplicacion y conducta, pues murió en la flor de su edad en el año 1767: fue muy aficionado á la poesía, dando con sus producciones claras pruebas de su habilidad; algunas de ellas se publicaron con este título:

Siglo XVIII. Año 1767

1 *Poesies valencianes, que compongué Juan Collado, natural de la molt Ilustre Ciutat de Valencia, pera la celebritat del segle tercer de la canonizació de Sant Vicent Ferrer en 29 de Juny de 1755.* Valencia, por José Tomas Lucas, en 4.°

Con motivo de dichas fiestas de la tercera centuria compuso tambien un *Coloquio* en lemosin *entre los perros de la portada de Santo Domingo*, y el *murciégalo de encima de la puerta del Real*, que empieza: *Disparen la artillería.* Impreso en Valencia por Agustin Laborda; y aunque va anónimo, conserva al fin un vestigio que nos manifiesta el Autor, pues habiéndolo enseñado antes de imprimirlo á su amigo Carlos Ros, este añadió la última cuarteta, que si no lo declara, casi lo manifiesta, porque dice así:

Y el poeta que no vol
per sos motius nomenarse,
perque no pensen si es *Pere*,
si es *Nicolau*, ó si es *Jaume*,
si es *Antoni*, ó si es *Matheu*,
ó si es del Parnás confrare;
si es *fuster* ó *torcedor*,
si es *sabater* ó si es *sastre*,
si es *peixcador* ó *forner*,
si *velluter* ó *pelaire*,
ho posará en tall ques puga
casi, casi endevinarse.

Así acababa el coloquio, y Ros continuó añadiendo:

Pues si no es home de ploma,
ho sab fer á pincellades,

Siglo XVIII. Año 1767

y te un numen molt valent,
encara que pocs ho saben.

En el libro de fiestas de dicho Santo se insertaron algunas poesías de nuestro Collado; pero entre todas es excelente un Romance en paranomasias, que se lee á la página 153, y es el siguiente:

Trecens anys que es Vicent Sant,
Valencia aixi conta, canta,
y per lo que alegra, logra
la gent ab gran bulla, balla.
Dia del Sant Pare Pere
fá Centuria, y era ara
quant tot hom en basca busca
en un pam de gola gala.
Que es de un Notari notori
fill, la Pila perla parla,
pera que sestobe Esteve,
que de grans Sans fuma fama.
Hui la gent del Horta erta
mou de lo que sembra sambra,
que de lo que llaura lliura,
que de lo que agosta gasta.
Hui baixa la Plana plena,
gran part de ella á pita pata,
tota gent, que muda moda,
y tot lo que espleta es plata.
La Ribera en tropa trepa
els camins que fina afana,
y el capell á fuga ofega,
que apenes escuma escama.
Ixen Carros, riques Roques,
primors, quant la vista abasta,
fochs, invencions, beles, boles,
y versos á plena plana.
Tota jata, gica, joca,
hui á fer per trompa trampa,
y per mes que lleja lluja,
sempre té de roma rama.
Hui aprés ou la Mosa Missa,
per la bolta solta salta,
y tirant que espanta espenta,
vá atropellant tonta tanta.
La vellea ringo rango,
com es gent que gepa japa,
sarrima á una soca seca,
y en ser que sapura pára.
Fugin de tot minso manso,
perque fent la murga amarga,
y allargant la surda sorda,
la bolsa que plega plaga.
Si tenfada el tico taco
de esta, que si es Musa es masa,
vesten al gran Cayro, cuiro,
y porta esta curta carta.

Siglo XVIII. Año 1767

Esta pieza alaba el Autor del referido libro el P. Serrano, diciendo: *Es de lo mes ben treballat del mon.* Tambien es suyo el soneto de la página 157 y el de la 158 con pie forzado, con otras muchas poesías que con la temprana muerte de nuestro Autor quedaron manuscritas.

Fr. JUAN TOMAS GIL. 1767

Del Orden de Predicadores, natural de Alicante, del que habla Ximeno, tomo 2.° página 303, al año 1747.

Añádese:

1 *Carta escrita á las Religiosas Dominicas de nuestra Señora de Belen, en que les da una brevísima noticia de las grandes virtudes de la Señora Sor Clara María del Espíritu Santo, difunta en 12 de Enero de 1767.* Valencia, por Benito Monfort, en el mismo año.

2 *Compendio de la Vida del Maestro Fr. Vicente Ferrer.* Está inserta en el tomo 1.° de la Suma Moral de este, y de la edicion aumentada por el Maestro Mas, en 4.° 2 tomos.

Fr. FELIX DE ADSANETA. 1767

Religioso Capuchino, nació en dicha Villa, reino de Valencia, en 1691; siendo de edad de 19 años vistió el hábito de Menores Capuchinos á 24 de Mayo de 1710, y murió en Castellon de la Plana en 27 de Enero de 1767.

Escribió:

1 *La Condesa perseguida, y Capuchino Escocés.* Comedia.

En ella se representa la trágica historia de Fr. Arcangel de Escocia, hijo del Conde de Forbes, que relieren las Crónicas de la Religion de Capuchinos, de que tambien hay im-

preso un librito. Su vida, y aun su retrato, puede verse en la obra: *Flores Seraphici, sive Icones vitae et gesta virorum illustrium ordinis Fratrum Minorum. Auctore P. Carolo de Aremberg*, tomo 2.° página 181, y tambien en las Crónicas de los Padres Menores Capuchinos por el P. Zacarías Roberio de Salucio, parte 3, párrafo 10, capítulo 10, página 492, impresa en Madrid en 1647.

VICENTE FANLO.

Religioso Agustino Calzado, natural de Valencia, vistió el hábito en San Agustin de esta Ciudad, donde leyó artes y teología; fue Lector jubilado, y estuvo condecorado con el título de Maestro en su Religion; fue Prior de los Conventos de Alcoy y S Felipe, predicador de mucha fama; pero del mal gusto de aquel tiempo. Murió en 1767.

Escribió:

1 *Gloria in excelsis Deo de Alcoy, por el dichoso hallazgo de Cristo Sacramentado.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1749, en 4.°

2 *Ni el Pensador ni la Pensadora, sobre asunto de las Santas Imágenes. Respuesta en cinco cartas de tres Santos Padres de la Iglesia Latina y Griega.* Valencia, por el mismo Lucas, 1764, en 4.°

3 *Sermon de la Correa, predicado en S. Agustin de Valencia.* Impreso por dicho impresor, 1742, en 4.°.

MARIANO BADELLES.

Nació en la Ciudad de Valencia, fue muy instruido en la Aritmética, la que enseñaba á cuantos se valian de sus luces, no tenemos otra noticia de este escritor mas que en 1768 aun vivia.

Escribió:

1 *Descanso de Comerciantes, principalmente para los que tratan en seda, que hallaran las cuentas hechas por el precio de 10 reales la libra de seda hasta 45; y desde media onza por menor hasta 70, y por mayor hasta 2600.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1754, en 8.° Es libro que se ha reimpreso muchas veces.

JOSÉ JOAQUIN LORGA.

Sacerdote, natural de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 2.°, al año 1740, página 267; tambien Mayáns en el *Specimen*, página 166; Cerda en *notas sobre Polo*, página 266, y en los *Opúsculos*, tomo 1.° página XLVIII, y sobre *Vosio*, página 136. Murió en Madrid á 21 de Abril de 1769.

Fr. VICENTE GALVANY. (GALVAÑ.)

Religioso observante de San Francisco, nació en Xaló, Arzobispado y reino de Valencia; fue en su Religion Predicador general, y Visitador de la Orden Tercera en el Convento de S. Francisco de esta Capital, donde murió por los años de 1770.

Escribió:

1 *Ejercicios de la Corona de María Santísima Señora nuestra.* Valencia, 1761, en 12.° Se reimprimió, añadiendo el modo en que se ejercita la Orden Tercera de Penitencia de S. Francisco de Valencia en su Capilla todos los lunes, miércoles y viernes del año. Valencia, por los Herederos de Orga, 1792, en 12.°, y en la imprenta de Estevan, al horno de Salicofres, en 1817, en 12.°

D. TOMAS APARICI Y GORBEA.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial Iglesia de San Bartolomé de dicha Ciudad, estudió la filosofía en la Universidad de su patria, siendo su Catedrático el Dr. D. Vicente Casaña (que con el tiempo obtuvo una Pavordría), y despues la teología, graduándose de

Siglo XVIII. Año 1771

Doctor en esta facultad; acabados los estudios hizo oposiciones á curatos, y logró el del pueblo de Manuel, cerca de Játiva, y de allí en breve le trasladó el Sr. Arzobispo de esta Diócesis, atendido su talento é instruccion, al de la Iglesia de Puzol, donde se dedicó con el mayor esmero al pasto espiritual de sus ovejas, procurando con su ejemplo, doctrina y exhortaciones conducirlas por el camino de la perfeccion, socorriéndolas con sus limosnas, y asistiendo á los enfermos; pero no satisfecho su grande zelo en cumplir estas precisas obligaciones, empleaba con superior espíritu cada año algun tiempo del que el derecho le permitia ausentarse de su rebaño, en hacer misiones en otras feligresías: en estos afanes le alcanzó la muerte en Puzol, dia 5 de Julio de 1771, dejando para instruccion de los fieles las obras siguientes:

1 *La Virtud para todos estados. Compendio del Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, que incluyen los tres libros del Venerable Padre Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, con todos sus tratados y capítulos.* Valencia, por José García, 1756, tres tomos en 8.°

2 *Vida del Venerable Padre Don José Flor y Rosell, Cartujo, y Prior de la Real Cartuja de Ara-Cristi*, en 8.° Está impresa al principio de la obra de la *Transformacion del hombre antiguo*, de dicho Venerable Flor, de quien hablamos en su lugar.

3 *Diálogo moral que enseña lo necesario para salvarse, hacer doctrinas y tener oracion.* Valencia, por Onofre García, 1770, en 8.°

4 *Instruccion para predicar y hacer misiones con mas fruto y con menos trabajo. Contiene advertencias para el mas acertado gobierno de Curas, Misioneros, Predicadores y Confesores en sus respectivos ministerios y oficios. Sin ellas se desgracian muchas funciones y dependencias, ó consiguen poco fruto.* Valencia, por dicho, 1770, en 8.°

Siglo XVIII. Año 1771

Fr. LUIS GALIANA.

Religioso Dominico, nació en la Villa de Onteniente, en cuya Iglesia Parroquial fue bautizado en 9 de Junio de 1740, hijo legítimo del Doctor Médico Antonio Galiana y de Luciana Cervera: vistió el hábito en el Convento de su patria, y profesó á 10 de Junio de 1756: partió luego al Colegio de Orihuela á estudiar la filosofía y teología, saliendo tan aprovechado, que defendió conclusiones generales de aquellas ciencias con aplauso general: estas forman un volumen muy copioso, que mejor pudieran llamarse tomo en 4.° mayor que conclusiones, y como á tal se guardaban en la librería de Predicadores de Valencia. Leyó artes en su Convento de Onteniente, y hecha oposicion el P. General Boxadors le expidió la patente de Maestro de Estudiantes del Convento de S. Onofre, donde arrebatado de su natural inclinacion á la erudicion Romana, no reparó en dedicarse al estudio, aun en aquellas horas necesarias para el descanso; con lo cual quebrantó su salud de forma que degeneró en una tisis: fuese á su patria, y luego que su padre (famoso médico) le tomó el pulso, le dijo: „ yo moriré primero que tú, porque „ tu enfermedad, aunque larga, es „ incurable," como así sucedió; falleciendo despues de su padre en dicha Villa de Onteniente, dia 4 de Marzo de 1771.

Escribió las obras siguientes:

1 *Commentarius de scriptis V. Fr. Ludovici Granatensis, procurante Joanne Baptista Munnozio, Valentino, Doct. theologo.* Corre impreso en las obras latinas que se imprimieron en Valencia, 1769, en la oficina de José y Tomas de Orga,

Siglo XVIII. Año 1771

de que cuidó el referido Muñoz.

2 *La Perfecta Casada, del Maestro Fr. Luis de Leon, nuevamente ilustrada y corregida en esta sexta impresion por Fr. Luis Galiana, Lector de Filosofía en el Convento de Onteniente.* Valencia, por Salvador Faulí, 1765. Madrid, por Antonio Espinosa, 1799, las dos en 8.°

3 *Rondalla de Rondalles, á imitació del Cuento de Cuentos de D. Francisco de Quevedo, y de la Historia de Histories de D. Diego de Torres.* Sacóla á luz en el año 1768 en nombre de su amigo Carlos Ros, Notario. Valencia, en la imprenta de Benito Monfort, dicho año, en 8.°

4 Carta con fecha de 22 de Mayo de 1763, escrita al dicho Ros, que insertó al principio de su Diccionario Valenciano. Valencia, por José García, en 8.°

Dejo manuscritas las obras siguientes:

5 *Memorias de los Varones señalados en virtud, letras y armas, naturales de la antigua, noble y leal Villa de Onteniente.* Un tomo en 4.° con las licencias para su impresion y aprobaciones del Dr. Don Agustin Sales, y de la orden dada por el Provincial Fr. Antonio Garcés en 27 de Agosto de 1765, y del Vicario General del Arzobispado D. Pedro Mayoral de 6 de Setiembre del referido año. Existe en la librería de Onteniente.

6 *Cartas eruditas á los primeros sugetos de este reino, y de otros bien conocidos por la literatura.* Un vol. en 4.° manuscrito.

7 *Coleccion de obritas varias, que ha compuesto Fr. Luis Galiana hasta el año 22 de su edad.* Dos tomos en 4.°

Contiene el primero.

Tractatus de Phillobolia, sive florum et ramorum sparsione in sacris, et civilibus rebus usitatissima; ubi varii ritus adducuntur, multa scripturae loca illustrantur, et ceremoniarum in ingressu solemni Principis exhibetur causa: ex edito in lucem Francofarti ann. 1698 à Joanne Nicolao in breviorem, et expeditorem stilum concinnatus. Pag. 1.

2 *Expostulatio cum atra Libitina de interitu Stephani Sornosae solertis, et dexterrimi Fidicini. Carmen quaeribundum in gratiam Bernardi Ballistarii Jurisconsulti longe praestantissimi.* Pag. 30.

3 *Centones vitae humanae miserias reserantes ex pluribus poetis concinnati et in 4. libros distributi.* Pag. 39.

4 *Disertacion sobre una lápida del pueblo de Vivel, en que se explican las costumbres que observaron los antiguos en erigir estatuas, edificar sepulcros, grabar inscripciones y otras cosas.* Pag. 54.

5 Carta que escribió el Dr. Bernardo Ballester á Fr. Luis Galiana sobre la disertacion antecedente el año 1760. Pag. 119.

6 *Oracion del dulcísimo nombre de Jesus, que dijo en Valencia Fr. Luis Galiana, cuando tenia 18 años.* Pag. 126.

7 *Oracion de los Santos Inocentes, que dijo siendo Colegial de Orihuela.* Pag. 146.

8 *Cartas familiares y eruditas de Fr. Luis Galiana á D. Gregorio Mayáns y Siscar, con las respuestas de este sabio caballero.* Página 156 hasta la página 279 en que concluye el tomo primero.

Tomo segundo. Indice de los tratados que compuso hasta los 24 años de su edad.

1 *Vita D. Pauli Eremitae ex Sancto Hieronymo desumpta, et ad metricas leges concinnata. Accedunt ad calcem quaedam notulae.* Pag. 1.

2 Tenía 13 años cuando compuso esta obra: *Ludi pueriles sive carmina, quae subcisivis horis peregit usque ad annum suae aetatis sextum decimum.*

3 *Onologio ó Historia de los*

Siglo XVIII. Año 1771

Burros, escrita en verso macarrónico; en la cual se da razon muy por extenso, por qué cuando un asno huele los meados de otro, *se para y mea*. Es obra divertida y curiosa para saber los usos y costumbres de dichos animales en sus entierros, casamientos, embajadas y otras funciones solemnísimas.

Siguese la carta impresa que escribió á Carlos Ros, sobre el modo de conservar la lengua valenciana ya insinuada.

4 *Explicacion de algunas máquinas de guerra, especialmente de las que lleva Mosen Pedro Bellot en su Compendio de las notas de la Sala de Orihuela; en respuesta de una carta que escribió el Dr. Joaquin Marin, de Nules, á 2 de Junio del año* 1763. Pag. 112.

5 *Carta laudatoria del Dr. Agustin Sales, Cronista del Reino de Valencia, al M. R. P. Lector F. Gerónimo Espuig, sobre la obra antecedente.* Pag. 137.

6 *Carta de Fr. Luis Galiana, al Dr. Agustin Sales, en que prueba ser el Manganell y Fonevol un mismo ingenio, y apuntamientos sobre el mismo asunto.* Pag. 152.

7 *Fr. Ludovici Galiana, Sacr. Ord Praedic. Epistolae ad Bernardum Ballistarium.* Pag. 173.

8 *Sermon del juicio universal, compuesto y predicado por Fr. Luis Galiana en el Colegio de Orihuela, año* 1753.

Siglo XVIII. Año 1771

9 *Oratio in pervigilio Natalis Jesu Christi habita in Patriarchali Collegio Orcelitano ejusdem ordinis.* Pag. 257. Toda en textos de la Sagrada Escritura, á imitacion de la Vida de S. Felipe Neri, que escribió el Dr. José Ramirez, Presbitero, cuyo titulo es *Via lactea S. Philippi Neri.*

10 Dedicatorias que ha compuesto, y se han impreso en su nombre, son siete.

11 *Coloqui gracios y entretengut, que ha pasat este mati entre el Aguilucho de Moltó y la Blanca del Marques sobre la Procesó que es feu air dia 26 de Juliol de este any* 1766 *en la Villa de Ontinyent.* Primera y segona part. Trata del Certamen que hizo la Compañía, y su publicata.

Compuso ademas de lo referido la obra siguiente, que manuscrita de letra del dicho P. Galiana he tenido en mi poder.

8 *Explicacion Histórico-fabulosa del libro de los espectáculos de M. V. Marcial.* Año del Señor 1764, en 4.° Y tiene al fin un Soneto de letra del P. Teixidor, que por ser de mérito sobresaliente copiaré aqui.

En alabanza del Autor un amigo suyo hizo este

SONETO.

Publique ya el clarin dulci-sonoro
de la fama lo dulce y arrogante
de este breve volumen, elegante
y digno de esculpirse en tablas de oro;
Sea guardado como un gran tesoro,
y como el mas precioso diamante,
para que el orbe aplauda en adelante
á su Autor, Héroe á quien amo y adoro;
Pues en sus tiernos años de tal modo
nos da señales de su gran talento
en haber dado á luz aquesta obra,
Que me atrevo a decir, que el mundo todo
no tiene en sí otro igual entendimiento,
pues tal honor, en tal edad se cobra.

iglo VIII. ño 771

FRANCISCO CELMA.

Presbítero, natural y Cura de Catí, reino de Valencia, Obispado de Tortosa, del cual habla Ximeno, tomo 2, página 341. Se añade que murió este devoto Cura en su patria de 85 años de edad, en 2 de Agosto de 1771; y sobre haber llegado á la de la senectud, aun celebraba el sacrificio de la Misa en los dias de fiesta, á las once del dia.

La obra que cita Ximeno al número primero, no es mas que una carta escrita al Dr. D. Agustin Sales, que original tengo en mi poder.

La del número segundo tiene este título: *Historia del Santuario de nuestra Señora de la Misericordia, y de la fuente de la Vellá, sita en el término de la Villa Real de Catí, Obispado de Tortosa en el reino de Valencia.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1759, en 8.°

3 *Historia verídica del Santísimo Misterio de Aguaviva; institucion de algunas santas Cofradías y Congregaciones de Eclesiásticos y Seculares, en veneracion del Eucarístico Sacramento; culto debido, y por muchas criaturas tributado, á Jesus Sacramentado.* Valencia, por Tomas Lucas, 1762, en 8.°

4 *Devocionario Eucarístico, que expresa los públicos y devotos cultos, que en muchas Iglesias de la Ciudad y reino de Valencia se tributan á Jesus Sacramentado, y los particulares y piadosos ejercicios en que todo fiel cristiano puede emplearse en obsequio de tan divino Señor.* Valencia, por dicho, 1766, en 8.°

71

Fr. JOSÉ ESCANER.

Religioso Dominico, nació en Valencia en 9 de Diciembre de 1698, fue bautizado en la Parroquial Iglesia de S. Bartolomé en 11 del mismo, habiendo sido hijo de Bernardino Escaner y Tomasa Fontavella, vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia á 10 de Setiembre de 1715, y profesó á 11 del mismo mes de 1716. Logró el concepto de un gramático muy instruido, y de un elegante poeta latino. Leyó muchos años con gran reputacion en el Colegio de Tortosa; obtuvo dos veces el Priorato del Convento de Castellon de la Plana, y una el del de Ulldecona; la Religion premió su mérito con los grados de Presentado y Maestro, y murió en el Convento de Santo Domingo de Valencia martes á 10 de Setiembre de 1771. Para las grandes fiestas que se hicieron en Valencia al tercer Centenar de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer en el año 1755, compuso en verso macarrónico, bien que muy gracioso, dos papeles: el primero de un bando, publicando las fiestas en los cuatro cuarteles de la Ciudad, á saber, Ruzafa, Campanar, Benimaclet y Patraix, cuyo título es:

Siglo XVIII. Año 1771

1 *Vandus generales heroico macarronicus pervetusti rati penati mandatus publicari, et intimari per vos veridarios..... Expeditus Valentiæ, ac firmatus super Micaletum manu propia ipsius Ratipennati subscribentibus Gigantibus et Nanis antiquioribus die 28 Maii anni* 1755.

Consta de 92 versos heroicos, que imprimió José Tomas Lucas, en 4.°

Fue recibido con tanto aplauso, que agotándose por instantes la impresion, tuvo que reimprimirse muchas veces.

Pensaron algunos ser su Autor un Colegial del de S. Pablo (entonces de los Jesuitas) por no haber querido el P. Escaner, su verdadero Autor, que se pusiese su nombre; pero consta serlo en realidad, como tambien del siguiente.

2 *Risposta particularis heroico macarronica primi quartelis urbis, data in Capitali ipsius nempe Ruza-*

Siglo XVIII. Año 1771

fa, die 7 Junii ann. 1755. Llonchæ ohariæ forti sustentatori Engonario veretariorum primo, quam portavit ad pervetustum Ratum pennatum die 7 ejusdem mensis.

Consta este de 187 versos heroicos, impreso por José Estevan Dolz, en 4.°

3 *Descripcion de los lugares recayentes en la Valle de Uxó, reino de Valencia.*

Lo dedicó y remitió á su grande amigo y corresponsal el Dr. Bernardo Ballester, jurisconsulto, en Disticos latinos, y son 510 versos manuscritos. El borrador de ellos se halla en la librería de Dominicos de Valencia, en folio.

1771 P. Dr. VICENTE CALATAYUD.

Presbítero, de la Congregacion del Oratorio, natural de la Villa de Albaida, del que habla Ximeno, tomo 2.° página 311, fue un autor muy laborioso, no cesando de escribir hasta su muerte, sucedida en la Congregacion de Valencia dia 10 de Enero 1771, dejando impresa la obra voluminosa de 5 tomos en folio mayor que cita Ximeno, número 1.°, y tiene este título:

1 *Divus Thomas cum PP. ex Prophetis locutus, Priscorum, ac Recentium errorum spurcissimas tenebras, Mysticam theologiam obscurare molientes angelicè disipans. Sive dissertationes theologicae Scholastico-Dogmáticae et Mystico-Doctrinales ad sensum et litteram Divi Thomae Doctoris Angelici. Valentiae, apud Hieronymi Conejos,* 1744 á 1752, 5 tomos en folio marquilla, y los tres últimos por la Viuda de Conejos.

Escribió tambien:

2 *Opusculum mystico-dogmaticum pseudo mysticorum anathematizatas propositiones confodiens.* Valencia, por los Herederos de Gerónimo Conejos, 1756, en 4.°

3 *Apologia pro melifluo Salesio aliisque vitae spiritualis Magistris.* Valencia, por dichos Herederos, 1758, en 4.°

4 *Carta al Dr. D. Andres Piquer, Medico, sobre el discurso intitulado: Aplicacion de la Filosofía á los asuntos de Religion, para la juventud Española, dada a 7 de Marzo de* 1758. Valencia, en la misma imprenta, en 4.°

5 *Otras Cartas al mismo Dr. Piquer, escritas desde 3 de Diciembre de* 1758, *hasta* 10 *de Abril de* 1759. Son cuatro, que se imprimieron en Valencia, por los Herederos de Conejos, en este año, en 4.°

6 *Cartas sobre la aplicacion de la filosofía á los asuntos de Religion, sus fechas son en* 19 *de Julio de* 1758, *y* 24 *de Agosto del mismo.* Valencia, por los referidos impresores, en 4.° 1758.

7 *La verdad acrisolada. Disertacion Apologética Teológica-místico dogmática, sobre el sentido mas genuino y usual de estas voces: Consumada mortificacion, y purgacion, contraidas á la descripcion de la muerte mística.* Valencia, por la Viuda de dicho Conejos, 1753, en 12.°

A la página 308 trae una Carta de Benedicto XIV, de 19 de Diciembre de 1750, que despues traduce en romance.

8 *Devoto Septenario en memoria de los siete principales gozos de María Santísima, para la veneracion de esta gran Reina, como Madre del Remedio, y Patrona de la Villa de Albaida.* Valencia, por dichos Herederos, 1756, en 8.°

Dejó muchos otros manuscritos que con su muerte desaparecieron.

D. TOMAS MANUEL FERNANDEZ DE MESA. 177

Se añade á lo que dice Ximeno, tomo 2.° página 304, que fue Alcalde mayor de Gandía, de donde pasó á

Siglo XVIII. Año 1772

serlo de Valencia, y de este empleo ascendió á Alcalde del Crimen de esta Audiencia, en cuyo cargo murió á últimos de Febrero de 1772. Está enterrado en la Metropolitana de Valencia. Escribió ademas de las obras citadas por Ximeno, lo siguiente:

1 *Oracion que exhorta á estudiar las Leyes de España por ellas mismas.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1752, en 4.°

2 *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas, dividido en dos partes: la una, en que se habla de los caminos; y la otra, de las posadas: y como anexo, de los correos y postas, asi públicas como privadas; donde se incluye el Reglamento general de aquellas, expedido en 23 de Abril de 1720. Dedicado al Rey D. Fernando VI.* Valencia, por dicho Lucas, 1755, en 4.°

3 *Entretenimientos físicos.* Ignoro si esta obra salió á luz pública, pero la menciona con grande elogio, *como que en ella desenvuelve las causas de las mas gustosas curiosidades*, el P. Tomas Serrano en la carta ó aprobacion que antecede al libro antes citado de Caminos y Posadas.

772

Fr. LUIS VICENTE MAS.

Del Orden de Predicadores, nació en Valencia, Parroquia de S. Bartolomé, y por devocion á S. Vicente, fue bautizado en la de S. Estevan dia 20 de Octubre de 1698. Murió en el Convento de Santo Domingo á 12 de Enero de 1772. Añádese á lo que dice Ximeno en el tomo 2.° página 280, hablando de este Autor, las obras siguientes:

1 *Propositionum canonice damnatarum praedamnatio Augustino thomistica, sive Propositiones à S. Pio V. Successoribusque Romanis Pontificibus usque ad praesens proscriptae.* Valencia, 1761, 2 tomos en 4.°, el 1.° por José Estevan Dolz, y el 2.° por la Viuda de José de Orga.

2 *Incommoda Probabilismi, deducta ex Propositionibus 55. damnatis ab Alexandro VII. ex 65. ab Innocentio XI. Romanis Pontificibus.* Valencia, por la misma Viuda, 1765, en 4.° Segunda vez aumentada: *Cum Regalibus Vindiciis.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1767, en 4.°

3 *Sermon predicado en la 3.ª Centuria de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer en lengua valenciana.* Valencia, 1755, en 4.°

4 *Predicatura general.* Obra manuscrita en 8 tomos en folio, que se conserva en la librería de su Convento. El tomo 1.° contiene la Retórica sagrada ó Instituta de Predicadores novicios, desde la página 1.ª hasta la 79; los demas son Sermones de *tempore* y de *Sanctis* en la lengua castellana.

Siglo XVIII. Año 1772

1773

V. Fr. JACINTO CASTAÑEDA Y PUJAZONS.

Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Játiva, hijo de José Castañeda, Escribano Real, y Josefa Pujazons, nació en 13 de Enero de 1743, pusiéronle por nombre en el bautismo Felix, Tomas, Joaquin y Tadeo. Vistió el hábito de Dominicos en 3 de Diciembre de 1755 en el Convento de su patria, sustituyendo el nombre de Jacinto al de Felix: profesó en 11 de Enero de 1759. Poco tiempo despues le envió la Orden al Convento de Orihuela para hacer sus estudios, en donde fue admirado por sus condiscípulos, al ver en él un dechado de virtud. Empezó á estudiar con grande aplicacion; pero oyendo decir las muchas almas que estaban destituidas de las luces de la fe en regiones remotas, sintió vivamente un gran deseo de reducirlas é ilustrarlas en la Religion Católica. Pronto le cumplió Dios sus deseos, por-

Siglo XVIII. Año 1772

que en Mayo de 1761 se publicó en el Convento de Orihuela la convocatoria que solia circularse en los Conventos de Dominicos, con el fin de alistar Religiosos para las Misiones de las Indias; pidió desde luego su licencia, escribiendo al P. M. Fr. Francisco Serrano, Procurador entonces de la Provincia de Filipinas en las Cortes de Madrid y Roma, y recibida la patente, salió de Orihuela dia 8 de Setiembre de 1761 para Puerto Real, llegó el 23 de dicho, embarcándose en Cadiz en compañía de 18 Religiosos de su Orden y otros Agustinos; dia 20 de Noviembre, despues de muchos trabajos, borrascas y hasta padecer la peste algunos de su embarcacion, llegó al puerto de Palapag en las Filipinas, desembarcando felizmente; de aqui se trasladó á Manila, á donde llegó en 28 de Octubre de 1763, con el fin de recibir los sagrados órdenes; pero no habiendo á la sazon Arzobispo, tuvo que embarcarse para la Ciudad del Nombre de Jesus, en la Isla de Cebú, que dista 130 leguas de Manila; alli recibió el Presbiterado de mano de su Obispo D. Fr. Miguel Lino de Espeleta dia 2 de Junio de 1765, celebrando la primer misa en el Convento de Agustinos de esta Ciudad: vuelto á Manila recibió la agradable noticia de haberle elegido sus superiores para las Misiones de la China; y aunque su humildad le hizo creer no era su persona suficiente para el desempeño de este cargo, obedeciendo á su director, se embarcó para su destino dia 7 de Octubre de 1765; y despues de una navegacion de 60 dias (no siendo por lo comun mas que de 15) por las muchas borrascas que experimentó, llegó á las Islas de Jainan, desembarcando en Macao.

De esta pasó embarcado en el mes de Abril de 1766, en compañía de otro Religioso de su Orden, á la Ciudad de Kaikiu, una de las famosas de la China, donde se hospedó en casa de un cristiano que tenia dos hijos Dominicos. Este buen hombre, llamado Li, no conocio al pronto á sus huéspedes por ir vestidos á lo chino, hasta que estos se lo declararon.

Siglo XVIII. Año 1772

Descansaron algun tiempo, y siguieron despues su viage hasta que llegaron á Fogan. Alli aprendió nuestro Venerable la lengua del pais, y se aplicó constantemente á trabajar en beneficio de las almas. En el espacio de tres años padeció muchas persecuciones, sufriendo una prision de algunos dias, y destierro de la China. Salieron de la Ciudad de Fogan, entrando en Macao en 3 de Diciembre de 1769, haciendo la tropa China entrega formal de nuestros campeones al Senado de los Portugueses.

Viendo el P. Fr. Juan Bautista de los Rios, Procurador de las Misiones, lo acontecido á Fr. Jacinto y Compañero, satisfecho del desempeño de ambos operarios, determinó enviarlos al reino de Tunkin, á continuar alli su ministerio apostólico. Obedeciendo á este precepto, se embarcaron en 9 de Febrero de 1770, y llegaron al parage deseado á 22 de dicho mes, desembarcando cerca de Quebuay. Aqui y en los pueblos inmediatos prosiguieron sus afanes apostólicos, hasta que en 12 de Julio de 1773 fue nuestro Venerable descubierto y preso en un pueblo llamado Kegia, de donde metido en una jaula de cañas fue conducido á la capital de Tunkin, llamada Ke-cio, en compañía de otro Religioso de su Orden, siendo degollados en odio de la fe á 7 de Noviembre de de 1773. Mereciendo que el Oráculo de la Iglesia Pio VI, en la Alocucion que hizo en 13 de Noviembre del siguiente año, dijese: que estos dos Atletas de Cristo, sufrieron la muerte por la fe Ortodoxa, y que por igual causa é igual pena lograron los dos la palma del *Martirio consumado*.

Escribió nuestro Venerable:

Siglo XVIII. Año 1773

1 *Quince cartas.* Estan llenas de piedad y sentimientos tan católicos, que causan la mayor ternura á quien las lee.

Se hallan en el tomo de su Vida, escrita por el Dr. D. Vicente Martinez Bonet, impreso en Valencia, imprenta del Diario, en 1796, en 4.°

El lector que guste de enterarse en los pormenores de los hechos de este Venerable y Apostólico Varon, podrá cebar su curiosidad leyendo la expresada vida.

1773 Fr. VICENTE BERTOMEU.

Religioso Dominico, natural de la Villa de Teulada, reino de Valencia, donde fue bautizado en 3 de Mayo de 1691. Vistió el hábito en el Convento de Dominicos de Luchente á 25 de Enero de 1711, y profesó en 25 del mismo del año siguiente. En 1713 se alistó en la Mision para Filipinas, que no tuvo efecto por haberse empleado los navíos para la conquista de Mallorca. Por nueva convocatoria se juntó con 40 Religiosos para la misma Mision, que se hicieron á la vela en Cadiz dia 20 de Agosto del mismo año, y en 1.° de Noviembre llegaron á Vera-Cruz, de donde pasaron á Mégico, entrando en esta Ciudad en 28 del dicho; alli enfermó gravemente nuestro Autor, por lo que los médicos le ordenaron pasase á la Puebla de los Angeles, donde permaneció hasta el Marzo, en que recibió letras de regreso á esta Provincia de Aragon, por haber quedado casi ciego, y totalmente inutil para el ministerio de Misionero, aunque despues con los aires nativos recobró la vista. Le destinó la Orden al Convento de Alicante para enseñar la gramática y retórica, en cuyo ministerio perseveró quince años, hasta que el Provincial Fr. Vicente Insa le mandó pasar á Orihuela con el mismo empleo que ejerció seis años, y concluidos volvió al Convento de Alicante, enseñando la misma facultad por espacio de otros seis años, y por sus accidentes logró la jubilacion: murió en el referido Convento de Alicante año 1773. A peticion de un Preceptor amigo suyo

Escribió:

1 *Diatriba Gramática del artificio y diferencias de la Oracion Hispano-latina, para el uso de Preceptores y estudiantes de la lengua latina.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1759, en 8.°

Siglo XVIII. Año 1773

D. JORGE JUAN Y SANTACILIA. 1773

Ximeno, tomo 2, página 343.

Despues de las noticias que nos da de este sabio Autor, añadimos que, atendiendo á sus méritos, se le nombró Gefe de Escuadra de la Real Armada, Capitan de la Compañía de Caballeros Guardias Marinas, Director del Seminario de Nobles, del Consejo de su Magestad en la Junta del Comercio y Moneda, y Embajador en la Corte de Marruecos. Fue Consiliario de la Real Academia de S. Fernando de Madrid, Miembro y Socio correspondiente de la de las Ciencias de París, y Académico de las Reales Sociedades de Londres y Berlin. Finalmente, el notorio adelantamiento que tuvieron bajo su direccion los arsenales, diques y otras obras de marina, acreditan haber sido un Sabio Militar, muy util á la patria y al Rey, cuyo nombre formará siempre el honor de España, y particularmente de Valencia. Finalmente murió en Madrid en 21 de Junio de 1773, en la edad de 60 años y 6 meses. Está enterrado en el Monasterio y Parroquia de San Martin, en el muro de la Capilla de nuestra Señora de Valvanera, al lado del Evangelio, donde por los años de 1776 se colocó una lápida sepulcral con su retrato de perfil, hecho de bajo relieve por D. Felipe de Castro, y tiene la inscripcion que sigue:

Siglo XVIII. Año 1773

D. O. M.

EXC. D. D. GEORGIVS JVAN ET SANTACILIA
NOVELDÆ APVD VALENTINOS NATVS
MILITENSIS ORDINIS EQVES
BELLICÆ CLASSIS AGMINI PRÆFECTAS
NOBILIS SCHOLÆ NAVTICÆ COHORTIS DVX
ET REGII MATRITENSIS SEMINARII MODERATOR
DOMITO NOVÆ STRVCTVRÆ NAVIBVS MARI
LVSTRATA LEGATIONE AD MAROCHIVM AFRICA
PERAGRATA AD TELLVRIS FIGVRAM ASSERENDAM AMERICA
LITTERARIIS LABORIBVS EVROPA
EJVSQVE ACADEMIIS HISPANA DIVI FERDINANDI
GALLICA, ANGLICA ET BORVSA ILLVSTRATIS
QVAM A DEO ACCEPERAT VITAM
PIETATEM, OPTIMISQVE MORIBVS EXCVLTAM
POST ANNOS LX. DEO REDDIDIT.
MATRITI KAL. JVL. A. D. MDCCLXXIII
CARISSIMO FRATRI
BERNARDVS ET MARGARITA MOERENTES
ANNVENTE ILL. D. D. JOANNE ZAPATA
MARCHIONE S. MICHAELIS DE GROS SACELLI PATRONO
CORPVS HIC CONDI, ET MONVMENTVM PONI CVRAVIT.

Siglo XVIII. Año 1773

Las obras mas principales que este grande personage literato dejó escritas son las siguientes:

1 *Observaciones Astronómicas y Físicas hechas de orden de su Magestad en los Reinos del Perú, de las cuales se deduce la figura y magnitud de la tierra, y se aplica á la navegacion.* Madrid, por Juan de Zúñiga, 1748, en 4.° mayor.

Esta obra, de la que da noticia Ximeno en el artículo de este Autor, se reimprimió en Madrid, en la Imprenta Real de la Gaceta, en 1773, en folio.

2 *Compendio de la Navegacion, para el uso de los Caballeros Guardias Marinas.* Cadiz, 1757, en 4.°

3 *Examen Marítimo teórico-práctico; ó tratado de Mecánica, aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navios y demas embarcaciones.* Madrid, por Francisco Manuel de Mena, 1771, en 4.° 2 tomos.

Esta obra es profundísima, cuyos principios generales de Mecánica se reputan por lo mejor que hasta ahora se ha escrito, la tradujo al frances Mr. Levéque, ingeniero de marina, y se imprimió en Nantes en 1783, en 4.° mayor, 2 tomos.

En la Gaceta de Madrid de 28 de Julio de 1780, artículo de París, hay un elogio de dicha traduccion francesa, haciendo una completa alabanza del célebre D. Jorge Juan. Tambien en las *Efemérides Literarias de Roma* dicen sus Autores, ,,que iban á dar una breve noticia ,,de una de las mas sublimes obras ,,de nuestro siglo, de un Autor que ,,honra la España, y hace que no ,,envidie la estimacion que se han ,,adquirido otras naciones por las ,,ciencias sólidas y profundas,'' y siguen anunciando la referida produccion. En vista de esto no parecerá exagerado el elogio que aun antes de publicarla hizo y remitió firmado de su mano el Conde de Stanhope en el ejemplar que le regaló de su magnífica impresion latina de los *Elementos de Euclides*, que dice así:

Siglo XVIII. Año 1773

VIRO AMPLISSIMO AC DOMINO
DOMINO GEORGIO JVAN, NOBILISSIMI ORDINIS DIVI
JOANNIS MELITENSIS EQVITI, IN REGIA CLASSE
HISPANICA NAVARCHO PRÆSTANTISSIMO
&c. &c. &c.
CVJVS EXIMIÆ DOCTRINÆ
SOLERTI INGENIO,
SVMMÆ DILIGENTIÆ,
INDEFESSO LABORI,

Siglo XVIII. Año 1773

Supra quam fari licet Orbis obstrictus est eruditus, ob sedulam quam in determinanda magnitudine figuraque telluris operam cum egregia scientia Mathematica conjunctam navare perrexit impigerrimè donec ad exitum tantæ molis opere felicissimum perducto, et elegantissimè verbis in Humani Generis commodum exposito, tandem apud omnes scientiarum cultores et gratus et clarus evaserit; hunce libellum in observantiæ testimonium, exiguum quidem, at sincerum commendatum esse voluit, si fieri sine molestia possit.

Philippus Comes Stanhope, Anglus.

4 *Estado de la Astronomía de Europa, y juicio de los fundamentos sobre que se erigieron los sistemas del mundo, para que sirva de guia al método en que debe recibirlos la Nacion sin riesgo de su opinion y de su religiosidad.*

Esta disertacion va añadida á la obra de las Observaciones Astronómicas que hemos anotado en el número 1 de la reimpresion de 1773, en folio.

5 *Disertacion Histórica-Geografica sobre el Meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, y los parages por donde pasa en la América meridional, conforme á los tratados y derechos de cada Estado, y á las mas seguras observaciones.* Madrid, en la imprenta de Antonio Marin, 1749, en 4.º

El célebre literato D. Benito Bails escribió un elogio de D. Jorge Juan, y lo imprimió al principio de los Elementos de Matemáticas, y del Compendio de ellas.

En la Coleccion de los Viages y descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del siglo XV, coordinada é ilustrada por D. Martin Fernandez de Navarrete, impreso en Madrid, Imprenta Real, año 1825, en 4.º, en la nota número 2, puesta en la página LVI, se dice: »Actualmente se está imprimien„do en Londres un informe que „con el título de *Noticias secre„tas*, dieron los sabios D. Jorge „Juan y D. Antonio de Ulloa, por „encargo del gobierno de España, „sobre el estado militar y político „de los reinos del Perú, y costas „de Chile y Nueva Granada. Su „editor dice en el prospecto, que „despues de haber visitado en los „años 1820, 1821 y 1822 las pro„vincias de Buenos Aires, reinos „del Perú y Chile, vino á Espa„ña, y durante su residencia en „Madrid, supo la existencia de es„te informe secreto, y habiéndo„lo procurado, obtuvo el libro „con no poca dificultad."

CARLOS ROS. 1773

Natural de la Ciudad de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 291, y Mayáns en *Specimen Bibliot. Mayansianæ*, página 168, murió en Valencia á 24 de Marzo de 1773, al tiempo que imprimia en la imprenta de Orga la obra: *Formulario de Escrituras públicas*, hasta el pliego R; cuya edicion cos-

Siglo XVIII. Año 1773

tó D. Diego Mallen, del comercio de libros.

La obra del número 2 que cita Ximeno: *Tractat de adages y refrans valencians*, se reimprimió en Valencia por José Estevan y Cervera, 1788, en 8.°, habiendo sido la primera impresion en 1733, y no 31 como dice este Bibliógrafo.

La del número 7: *Cartilla Real theórico-práctica*.... que salió en Pamplona bajo el nombre de Don Diego Bustoso en 1738, fueron tres tomos en 8.° y no dos. Esta la reimprimió el autor con su nombre, y el siguiente título: *Cartilla Real theórico-práctica, segun leyes de Castilla, para Escribanos públicos, enmendada y añadida*. Valencia, por Benito Monfort, 1762, dos tomos en 4.°

En la advertencia al lector dice la causa de haberse publicado antes en nombre ageno, siendo él su autor.

Número 9. *Breve Diccionario Valenciano-Castellano*. Se reimprimió mas aumentado en Valencia por Benito Monfort, 1764, en 8.°

Número 16. *Explicacion de la Cartilla Valenciana*. Valencia, por Cosme Granja, 1751, en 4.°

Añádense á las obras que cita Ximeno.

1 *Cualidades y blasones de la lengua valenciana*. Valencia, por José Estevan Dolz, 1752, en 4.°

2 *Formulario de Escrituras públicas, recogidas por Carlos Ros*. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1773, en 4.°

3 *Breves instrucciones en práctica, para los Escribanos de las poblaciones de este reino de Valencia, que asisten á los Ayuntamientos ó Alcaldes legos*. Valencia, por Agustin Laborda, 1753, en 8.°

4 *Coloqui, hon se referixen les dances, misteris y altres coses, tocants á la gran festa del Corpus ques fa en Valencia*. En ella sin nombre de impresor, 1734, y por Benito Monfort, 1759, y por Salvador Fauli, 1772, siempre en 4.°

5 *Coloquio en elogio de la noble y preclara Arte de Notario*. Valencia, 1748, en 4.°

6 *Coloquio titulado: Necedad al uso, y Crítica á la moda*. Valencia, por Cosme Granja, 1751, en 4.°

7 *Breve relacion de la Consagracion del Ilmo. Sr. D. Ascensio Sales, Obispo de Barcelona, celebrada en la Iglesia Catedral de la Ciudad de Segorbe dia 13 de Abril, año 1755*. Romance endecasílabo, en 4.°

8 *Coloqui entretengut, on se reciten algunes de les moltes ruyes que solen pasar entre les sogres y nores*. Valencia, por Cosme Granja, 1758, en 4.°

9 *Correccion de voces y frases que el vulgo ó comun de Valencia usa ó ha introducido hablando (ú queriendo hablar) en su materno idioma*. Valencia, por Francisco Burguete, 1771, en 8.°

10 *Diccionario valenciano-castellano, único y singular de voces monosílabas*, manuscrito, en 4.°, de 213 hojas, le tenia el autor en su poder. Hay otros varios romances y coloquios en lemosin, que por no ser molesto no se notan, aunque se tiene de ellos noticia.

Siglo XVIII. Año 1773

Fr. ANTONIO ANDRES. 1774

Religioso Francisco descalzo, de la Provincia de S. Juan Bautista de Valencia, natural de la Villa de Liria, tomó el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera de esta Ciudad en 15 de Abril 1736, donde estudió Artes y Teología; obtuvo por oposicion el cargo de Lector de ambas ciencias, y despues el de Regente de estudios en dicho Convento, en que descubrió su talento y grande instruccion; fue nombrado varias veces Guardian, Custodio, Vice-Comisario, Visitador de la Provincia de S. Pedro de Alcántara, en el reino de Granada. Adornado

Siglo XVIII. Año 1774

de estas cualidades, se manifestó ser uno de los oradores sagrados de mas fama en aquel tiempo, buscándole como á porfía para predicar en las fiestas principales, no solo de las ciudades y poblaciones de este reino, sino tambien de las de Murcia, Granada y Aragon. En el capítulo general de su Orden, tenido en Murcia en 1768, pronunció un sermon que mereció muchos aplausos de los Padres congregados. A Granada le llamó el Ilmo. Sr. Bocanegra, Obispo entonces de Guadix, y despues Arzobispo de Santiago, movido del deseo que tenia de oirle; é hizo tanto aprecio de él, que le nombró Examinador Sinodal del Obispado de Guadix, y el mismo le escribió una carta que va inserta en el primer tomo (de los tres que dió á luz nuestro Escritor) de su Cuaresma, en la que manifiesta la grande estimacion que le debia; en fin mereció muchos elogios de diferentes varones doctos, y murió siendo Guardian del Convento de Liria su patria á fines del año 1774.

Escribió:

1 *Sermones de Cuaresma.* Valencia, por Benito Monfort, 1768, y por el mismo, 1785, tres tomos en 4.° Al fin del tomo tercero hay del mismo autor una aplicacion de los Sermones de la Cuaresma á las Dominicas de entre año.

2 *Sermones panegíricos.* Valencia, por Monfort, 1762 y 1788, dos tomos en 4.°

3 *Sermones del Septenario de Dolores.* Valencia, por el mismo, 1768 y 1785, en 4.°

4 *Sermon á S. Ignacio de Loyola, en el Colegio de Gandía, predicado en 31 de Julio de 1754.* Valencia, por José Tomas Lucas, dicho año, en 4.°

5 *Sermon á S. Pedro de Alcántara, en el capítulo general celebrado en Murcia dia 5 de Junio de 1756.* Valencia, por José García, 1757, en 4.°

6 *Sermon á S. Luis Bertran, en la Metropolitana de Valencia dia 20 de Octubre de 1756.* Valencia, por el mismo, en 4.°

Siglo XVIII. Año 1774

7 *Sermon á Santo Tomas de Aquino.* Valencia, por Benito Monfort, 1758, en 4.°

8 *Sermon á S. Buenaventura, en S. Francisco de Valencia, dia 14 de Julio de 1758.* Valencia, por Monfort, en 4.°

9 *Sermon de Certamen literario, en la fiesta que celebró el Seminario de Nobles de Valencia á sus patronos María Santísima en el Misterio de la Concepcion, y San Luis Gonzaga.* Valencia, por el mismo, 1759, en 4.°

10 *Oracion fúnebre en las Exequias que á Fernando VI celebró la Ciudad de Valencia en su Metropolitana Iglesia dia 5 de Diciembre 1759.* Valencia, por Tomas Santos, 1760, en 4.°

11 *Sermon de gracias por el hallazgo de la imagen de nuestra Señora de la Asuncion, robada en el Convento de S. Juan de la Ribera, dia 16 de Agosto de 1762.* Valencia, por Benito Monfort, en 4.° y en el fin del tomo de Dolores de nuestro Autor.

12 *Oracion fúnebre, pronunciada en el capítulo general de la Serafica Orden de S. Francisco, en el Convento de Valencia, dia 21 de Mayo de 1768.* Valencia, por dicho Monfort, en 4.°

13 De orden del Arzobispo de Valencia escribió un papel exhortando á los Predicadores para que en los Sermones de S. Vicente Ferrer, aunque se prediquen en lengua valenciana, no se introduzcan expresiones de gracejo, como ha sucedido alguna vez. Valencia, por dicho Monfort, sin año, en 4.°

Fr. JUAN BAUTISTA BERTOMEU. 1774

Natural de Teulada, Arzobispado de Valencia, nació á 30 de Mayo de 1711. Vistió el hábito de Santo Domingo en Luchente, haciendo su

Siglo XVIII. Año 1774

profesion en 22 de Octubre de 1730. Pasó á Alicante á enseñar gramática y retórica en Marzo de 1752, en cuyo empleo continuó hasta su muerte, acaecida en 28 de Mayo de 1774. Su fallecimiento fue muy sentido de todos los de aquella Ciudad, que le veneraban por su vida ejemplar y penitente.

Escribió:

1 *Explicacion de las oraciones, segun se enseñan á los del arte menor.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1751, en 8.°

Es un extracto de la Diatriba de su tio. Véase á Fr. Vicente Bertomeu, año 1773.

1774 Dr. D. AGUSTIN SALES.

Habla Ximeno de este Autor, tomo 2, página 304. Se añade que continuó trabajando segun su genio laborioso hasta el dia de su muerte, que fue en Valencia á 4 de Enero de 1774. Sabio de gran talento, mucha memoria é incansable escritor, de quien en el título 2 del *Diario de los Literatos de España*, dando razon de su *Apología crítica contra el P. Segura*, impresa en 1737, la defienden en diferentes puntos, citando los elogios que le dieron Feijoo y Sarmiento, y concluyen su discurso ó artículo 13, diciendo: „ La apología está escrita „ con moderacion y cortesía: y en „ medio de ser breve, tiene bastan„ te claridad y erudicion, y no po„ cos fundamentos para la defensa „ de su autor."

Añádense á sus obras:

1 *Antiguo Monasterio del Santo Sepulcro de Basilianos, crítica exacta de las dos Disertaciones del M. R. P. Fr. Jacinto Segura, opuestas á la verdad y al crédito de la Nacion Valenciana.* Valencia, por Agustin Laborda, 1751, en 8.°

2 *Historia de la aparicion de S. Pablo Apostol en término de Albocacer, reino de Valencia, apoyado en la tradicion y monumentos coetaneos.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1752, en 8.°

Siglo XVIII. Año 1774

3 *Turiæ Murmor nuper effosum, sive Dissertatio crítica de Valentino soladitio vernarum colentium Isidem.* Valentiæ, apud Jos. Thom. Lucam, 1760, en 8.°

En esta obrita da noticia á la página 39, de las avenidas del rio Turia, desde la Conquista hasta la época de su Autor; y padece una grande equivocacion, explicando la lápida que en el dia está colocada en el muro de la parte de fuera, que enfrenta con el rio y lugar de Campanar, donde antes habia una torre, que existió hasta el año 1782, y por orden superior fue derribada, con otras tres que estaban en el mismo muro exterior hácia el portal nuevo, llamado de S. José: el sitio de esta torre ocupaba hasta la mitad del camino, siendo su diámetro de mas de treinta pies, segun lo manifiestan las ruinas de su plano, el material tan fuerte y sólido, que á fuerza de muchos barrenos y trabajo pudo derribarse, por ser toda ella maciza, desde su raiz hasta lo alto del muro (1).

Dice pues el Dr. Sales, que el P. Fr. Francisco Martinez, Mercenario, habia copiado esta inscripcion, y dudando de su exactitud (*utinam bene*) la publicó en esta obrita, aunque totalmente variada: es verdad que tiene alguna disculpa, porque entonces estaba colocada en lugar algo elevado, con un pretil delante, que hacia difícil su acceso y su lectura; y para que se note la diferencia, y hallarse bastante maltratada, la hemos copiado exactamente, porque si aquella se pierde se encuentren las copias. Es la siguiente:

(1) En 1810 se construyó en el mismo parage de esta torre un baluarte con su foso, y pobló con cañones de varios calibres para la defensa de esta Ciudad en la guerra de la independencia, el que en 1812, ocupada Valencia por el ejército frances al mando del General Suchet, se derribó y quedó en el mismo estado que antes.

AQUESTA : TORRA : APAL
LADA : SANTA : CATALINA :

Siglo XVIII. Año 1774

Tiene de alzada 43 pulgadas y 24 de ancho, el caracter es de letra longobarda de 2 pulgadas y 4 líneas de alta, la que leida dice:

: EN LANY : DE LA : NTIVTAT : DE : NOSTRE :
: SENYOR : M : CC : XC : A XIII : JVNY : FON
COMENCADA : AQVESTA : TORRA : APEL
LADA : SANTA : CATALINA :

Que puesto en castellano es:

En el año de la Natividad de nuestro Señor 1290, á 13 de Junio, fue comenzada esta Torre, llamada de Santa Catalina.

El Dr. Sales con referencia á dicho P. Martinez la publicó del modo siguiente, página 40.

ÇALTAN Y LO RIV Á LA CIVTAT : DIE : 28 SETBRE :
LANY DE : MIL : TRECENTS : 28 : A DIHVIT DA
FEB, ANY : NOU COMENSA Á PVJA : AQVESTA TORRA :
ARA JA APELLADA SANTA CATERINA M.

A la mas mínima ojeada se echa de ver la discrepancia de la leyenda, porque ni aun tiene la M con que acaba martirizando la inscripcion.

4 *Historia del Convento de la Trinidad, Religiosas Franciscas.* Valencia, 1761, en 4.°

5 *Declaracion de una coluna del Emperador Adriano.* Valencia, por Monfort, 1766, en 8.°

6 *Disertacion de la certidumbre del cuerpo de Santa Marcia.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1766, en 8.°

7 *Relacion del primer centenar de la colocacion de la Imagen de nuestra Señora de los Desamparados en su capilla de la plaza de la Seo, y fiestas de Valencia en* 1767. En dicha Ciudad, por Salvador Faulí, en 8.°

8 Reimprimió y puso notas á los Diálogos de Luis Vives; y tuvieron tal aceptacion, que en breve se hicieron muchas impresiones.

9 *Funciones históricas literarias de los años* 1599 *y* 1760, *tenidas en la Universidad de Valencia, en presencia de las Magestades, ó por sí mismas, ó en representacion.* Impreso en Valencia, en folio.

Son muchísimas las obras que este incansable escritor tiene trabajadas, porque solo un índice de letra suya que he visto, ocupa seis hojas, que no copio por no ser difuso.

P. FRANCISCO GARCÍA. 1774

De la Compañía de Jesus, nació en Valencia en Diciembre de 1728, tomó la sotana de Jesuita en Octubre de 1747, y uno de los de su Religion, que de orden del Gobierno fue expatriado, y murió por los años de 1774.

Escribió:

1 *Vida de Santa Rosa de Santa María Virgen, Tercera de Santo Domingo.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1774, en 8.° Se reimprimió por Agustin Laborda sin expresion de año (fue en 1788), en la que se suprimio el nombre del autor, sustituyendo en el frontis: Los Autores de ella (la Vida) se expresan al folio 89, en cuya página nada hay alterado de lo que dijo el P. García.

D. JOAQUIN IGNACIO MONTOLIU. 1774

Señor del lugar de Bonrepós (ó Bellrepós, segun se nombraba anti-

Siglo XVIII. Año 1774

guamente), nació en la Ciudad de Valencia año 1699, dedicóse á la milicia, y despues retirado á dicha Ciudad casó con la hija de F. Pineda, Intendente de ella y su reino. Murió en 6 de Abril de 1774. Escribió las obras siguientes, que pararon manuscritas en poder de D. Francisco Montolin, su hijo, que tambien murió en 1796 en Alfara del Patriarca.

1 *Verdades católicas*, dos tomos en 4.°, escritas en 1743.

2 *Poesías sagradas y morales, y al fin se hallan varios epigramas.* Un tomo en 4.° que escribió, como se ve notado al fin, año 1747.

1774 Fr. JUAN SOLER.

Religioso Gerónimo, natural de Cocentaina, reino de Valencia, donde nació en 1682, y murió en el Monasterio de la Murta de una edad muy avanzada por el año 1774.

Escribió:

1 *De Música*, cuya obra quedó manuscrita en poder del P. Roca, Religioso del referido Monasterio.

1774 Fr. JOSÉ QUILES.

Hijo de Elche, reino de Valencia, Religioso Dominico, vistió el hábito en el Convento de su Orden en San Felipe.

1 *La Religiosa instruida, y dirigida en todos los estados de la vida con diálogos familiares, escrita en frances por un Religioso Carmelita descalzo.* Murcia, por Francisco Benedicto, 1774, en 4.° Madrid, Imprenta de Ruiz, 1805, en 4.° Está dividido en dos partes.

1775 Fr. JOSÉ TEIXIDOR.

Religioso Dominico, uno de los mayores eruditos que ilustraron á Valencia en el siglo 18, nació en el lugar del Grao á 17 de Enero de 1694, como el mismo lo dice en el tomo 2.° de *Observaciones críticas*, de que despues hablaré, corrigiendo la equivocacion que sobre ello padeció Ximeno en el tomo 2, pagina 311. Vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia á 12 de Octubre de 1710, y profesó á 13 del mismo mes del siguiente año.

Siglo XVIII. Año 1775

Leyó Artes en el Convento de Alicante, pero no prosiguió esta carrera para entregarse á otra, á que mas le estimulaba su inclinacion; esta fue el estudio de la Historia, á que se aplicó con un teson increible, empleando todo cuanto tiempo le permitian las obligaciones de su instituto en registrar archivos, examinar cuantos libros y documentos hallaba, y en formar extractos de su contenido: asi lo ejecutó en el archivo de esta Ciudad, leyendo los 110 tomos de sus Manuales de Concejos y los muchos de Cartas Misivas y Reales, extractándolos, como lo dice en el prólogo del tomo primero del *Necrologio*: lo mismo practicó en el de su Convento, en el de la Parroquial del Salvador, y de muchos otros: lo cual le proporcionó una perfecta inteligencia de las letras y cifras antiguas, y general concepto de un gran paleógrafo, por lo que fue buscado con ansia para coordinar diferentes archivos del reino, entre ellos se cuentan los del Colegio de Predicadores de Orihuela, el del Monasterio de Valdigna, Convento de Monjas de la Encarnacion, del de Magdalenas y Belen, con el del Monasterio de la Zaidía de Valencia; y si en los referidos Monasterios dejó memorias muy apreciables de su juicio, erudicion y crítica, muchas mas y mas cumplidas presentan las diferentes obras que escribió, y de que daré cumplida noticia. Parece que dedicado ya á asuntos de tanta meditacion, no queria descender á trabajos

iglo VIII. Año 775

materiales; pero el deseo de servir á su Comunidad le obligó á la formacion de los índices de su Biblioteca, de que habla Ximeno, y de otros que referiré; á rotular de su mano los muchos libros que contenia, y á escribir de letra primorosa cuatro libros corales, y algunos otros pequeños de los Rituales del Viático, Extremauncion y entierro de los Religiosos de su Orden.

Esta procuró manifestar el aprecio que hacia del mérito de su hijo, confiriéndole en el Capítulo Provincial, celebrado en el Convento de Predicadores de esta Ciudad en 29 de Abril de 1730, el honorífico cargo de Historiador suyo en la Provincia de Valencia (consta página 12 de sus actas), y le añadió en el otro Capítulo de 27 de Abril de 1765 (segun es de ver por sus actas, página 29), el de que sirviera igual destino en toda la Provincia de Aragon, mereciendo por su vasta instruccion un gran concepto y estimacion al erudito D. Gregorio Mayáns, á su digno hermano Don Juan Antonio, y á los principales literatos de este reino que lo trataron.

No es menos admirable que tuviera tiempo para examinar tantos archivos y autores, copiar y extractar tantos libros y documentos, y escribir tantas obras con la humildad y modestia que brilla en todas, y la copiosa erudicion y atinado pulso en no desviarse del camino de la verdad. De suerte que con razon puede decirse que es un problema, si el dote, en el que mas brilló nuestro Escritor, fue su humildad y modestia, ó su erudicion y veracidad, todo lo cual harán formar un elevado concepto al que lea sus obras. »Miro (dice en una carta al P. Fr. Luis Galiana, que existe en el tomo primero de cartas eruditas que se guarda (ó guardaba) en el Convento de Predicadores de Onteniente) ,, con tanto des- ,, precio mis trabajos, que de bue- ,, na gana hubiera ya quemado to- ,, dos mis papeles, á no haberme de- ,, tenido cierto leal amigo, que ha- ,, biéndoselo insinuado, me dijo pecaria mortalmente si tal hacia."

Siglo XVIII. Año 1773

Varon admirable, pues á los 80 años de su edad aun escribió la Vida de S. Vicente Ferrer, y concluyó el tomo cuarto del Necrologio, desde la página 425 hasta la 478, como él lo dice en la nota que puso allí. Murió en la enfermería de su Convento, Domingo á 29 de Octubre de 1775, á las ocho y media de la noche, despues de haber recibido, con mucha edificacion de todos, los Santos Sacramentos. Su memoria será eterna mientras duren sus escritos, que son los siguientes:

1 *Historia Cronológica del Real Convento de Predicadores de Valencia, desde el año 1238 de su fundacion.* Dos tomos en folio mayor, de los cuales llega el tomo segundo hasta el año 1530.

Habla de ellos Ximeno, tomo 2, página 341, columna 1. Se conservan en la librería de su Convento.

2 *Observaciones críticas á las antigüedades de Valencia, donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado.* Dos tomos en folio mayor, que escribió el año 1767.

El primero tiene 440 páginas, sin los índices que añadió despues de cosas notables, y familias antiguas. Habla en él con una juiciosa crítica y singular erudicion de la fundacion, ampliacion, muros, rio, puentes, palacios, gobierno, moneda, conquista, torres, portales, cloacas, cárceles, lonjas, casas públicas y Catedral de Valencia; y desde la página 263 hasta la 440 forma un Episcopologio de Valencia crítico y completo, que abraza los Obispos de Anillo, de Gracia y Auxiliares, que han tenido nuestros Prelados hasta la entrada que hizo en Valencia el Sr. D. Francisco

Siglo XVIII. Año 1775

Fabian y Fuero en 21 de Noviembre de 1773. En todas estas observaciones brilla constantemente una erudicion raras veces vista. Dividió este tomo en dos partes.

El tomo segundo comprende los libros III, IV y V. En el primero ó tercero del tomo trata de las antigüedades de todas las Iglesias parroquiales de Valencia. El segundo, ó libro IV, de todos los Conventos de dentro y fuera de los muros de esta Ciudad; y en el quinto libro de las casas de órdenes militares, estudios, hospitales, cofradías, casas de oracion y otras. Consta este tomo de 446 páginas: colocó al fin de él las adiciones y correcciones á toda la obra que comprenden doce hojas, y despues un índice completo de cosas notables, y otro de apellidos.

En todo este laborioso trabajo deja ver sin interrupcion la misma solidez y juiciosa crítica que el primero. Está tambien en la librería de Santo Domingo.

3 *Necrologio de este Real Convento de Predicadores de Valencia. Debidas memorias á sus hijos nativos con extension en los mas ilustres, recogidas de monumentos auténticos y seguros.* Cuatro tomos en folio mayor.

El tomo primero contiene los que murieron desde la fundacion del Convento hasta el año 1530, en 409 páginas. El tomo segundo, desde el año 1531 hasta el de 1599, en 618 páginas. El tercero, desde 1600 hasta el de 1677, en 431 páginas. Y el cuarto, desde 1678 hasta el de 1740, en 478 páginas. Empezó á escribir este último tomo en el año 1773, á los 79 de su edad, y lo continuó en el año siguiente, á los 80. Es menester ver muy despacio y con detenida reflexion estas memorias, para hacerse cargo de la leccion é instruccion inmensa que exigian de antemano, para hacerse con la discrecion, modestia y solidez que tiene esta obra tan erudita. Se guarda en el referido Convento.

Siglo XVIII. Año 1775

4 *Estudios antiguos y modernos de Valencia.* Un tomo en folio mayor de 202 páginas. Divide el Autor esta obra en dos partes: en la primera trata de los estudios y adelantamientos en Valencia, antes y despues de la conquista, hasta la creccion de la Universidad actual. Resuelve con mucho tino, erudicion y crítica las cuestiones sobre si Santo Domingo vino á estudiar á Valencia, y sobre si se erigió el estudio general de esta Ciudad á persuasion de S. Vicente Ferrer. Pone copia de diferentes deliberaciones que hizo por aquellos tiempos el Concejo general de Valencia, para fomentar el estudio en dicha Ciudad, y de los capítulos ó constituciones primeras del estudio general, sacada del Manual de Concejos del año 1412, y examina con una grande erudicion otros puntos pertenecientes al referidio estudio.

En la segunda parte refiere extensamente la creccion de la Universidad actual; inserta una copia de sus primeras constituciones hechas en el año 1499, que sacó del Manual número 50; forma un catálogo de las provisiones de todas las cátedras desde el año 1500 hasta el de 1616, con expresion de todos los sugetos que las obtuvieron: acomoda en las épocas correspondientes las ordenanzas que se fueron haciendo, con copia exacta de ellas, y de todo lo demas, sacada de los Manuales de Concejos de esta Ciudad.

No concluyó el Autor esta obra, que solo su inmenso acopio de noticias era capaz de emprender; pero aunque incompleta, puede llamarse con razon el tesoro del honor y de la sabiduría de Valencia. La idea que tenia en su formacion se deduce de una carta suya al P. Fr. Luis Galiana (que existe en el tomo ya citado de Onteniente), en que le dice, que el tomo de los estudios de Valencia debia continuarse segun su cuenta con las noticias

Siglo XVIII. Año 1775

selectas de los Catedráticos que ha tenido esta Universidad. En efecto, en el archivo del Convento de Predicadores de Valencia, entre papeles y minutas suyas, se conservaban algunos cuadernos sueltos en que iba formando la Historia particular de cada una de las Cátedras que ha habido en esta Universidad, y de los sugetos mas célebres que las han ocupado; como tambien los índices en borrador que habia formado de toda esta obra, que existe en el referido Convento.

5 *Trobes de Mosen Jaume Febrer, Caballer natural de Valencia, en que dona noticia dels Conquistadors de dita Ciutat y regne, y esplica els escuts y divises que usaben, los servicis que feren, y premis ques donaren. Escrita de orde del Serenisim Princip Don Pere, fill y succesor del Rey En Jaume el Conquistador.* Añadidas algunas notas y noticias genealógicas por Fr. José Teixidor, Sacerdote, hijo del Real Convento de Predicadores de dicha Ciudad. Dos tomos en folio mayor.

El 1.° lo escribió el año 1768, á los 74 de su edad, consta de 382 páginas, y comprende solo las trobas de la letra A, escoliadas con notas de la mayor erudicion y dignas de grande aprecio.

Sin embargo de la adhesion que manifestó el Autor á la autenticidad de las trobas, indica de cuando en cuando, que hay en ellas ciertos desvíos de la verdad, á los cuales no podia dar salida con todo el lleno de su erudicion. Sus notas por lo que toca al tiempo posterior á las trobas pueden considerarse como lo mas acendrado de todas las memorias genealógicas de los apellidos que tuvieron la fortuna de estar comprendidos en la letra A. Si el Autor hubiese podido continuar esta obra, no habria mas que desear respecto de los Linages Valencianos. Pero hallándose en edad sobrado avanzada para seguir una empresa de tanto peso suspendió su continuacion, contentándose en hacer una copia correcta de las demas trobas, compulsada con la del Dr. Juan Bautista Cabrera, custodiada (entonces) en la biblioteca del Palacio Arzobispal, y en otras. Llena esta hasta la página 240 del tomo 2.° Siguense despues varias memorias genealógicas de muchos linages que tenia trabajadas nuestro Autor, para seguir adelante las noticias á las trobas; y varios traslados de antiguos y preciosos monumentos fidedignos, que pueden considerarse como un almacen riquísimo de noticias históricas de esta Ciudad y reino. Consta este tomo de 612 páginas.

Siglo XVIII. Año 1775

6 *Relacion crítica y verdadera de la fundacion del Patriarcal Colegio del Orden de Predicadores de la Ciudad de Orihuela.*

Existe al principio del libro de títulos de tierras de dicho Colegio formado por nuestro Autor, y de que hablaremos mas adelante en el intitulado Capillas.

7 *Cartas críticas, escritas al P. Fr. Luis Galiana.*

Existen en el tomo 1.° de Cartas eruditas del dicho P. Galiana, que entre las obras manuscritas de este se conservan en el Convento de Predicadores de Onteniente.

8 *Adiciones y correcciones á los dos tomos de Escritores Valencianos del Dr. D. Vicente Ximeno.* Un cuaderno en 4.° de letra del P. Galiana.

Debo al P. M. Fr. Bartolomé Ribelles, del mismo Orden, el que me franquease copia de estas apuntaciones, en cambio de haberle facilitado otras mias.

9 *Additiones et correctiones Bibliothecae Ordinis Praedicatorum utriusque Jacobi Quietif et Echard.*

Atribuyó esta obra el Dr. Ximeno al P. Fr. Jacinto Segura; pero en obsequio de la verdad debo decir, que su Autor fue el P. Teixidor, como lo prueba el mismo en el tomo 4.° del *Necrologio*, pigina 452. El original de esta obra, que

Siglo XVIII. Año 1775

conservó su Autor hasta la muerte, no se halla, y solo se encuentran dos pliegos, que existen en el archivo, escritos de su mano.

10 *Memorias históricas de la fundacion del Real Monasterio de la Zaidia, recogidas en vista de los privilegios, escrituras antiquísimas y otros auténticos monumentos que se guardan en el archivo de dicho Monasterio.*

Se conservan en él al principio del *Libro de títulos de censos con fadiga y luismo.* Así lo dice Teixidor en el tomo 2.° de las Observaciones críticas, páginas 229. Consta de 10 páginas.

11 *Carta de la Ciudad de Valencia á los Continuadores de los Bolandos, en respuesta á las diferentes preguntas que estos hacian sobre el Cuerpo, Una, Reliquias, Procesion y Fiesta de S. Luis Bertran.*

Escribió el original en castellano nuestro Autor, y lo puso en latin el erudito D. Gregorio Mayáns, como lo refiere nuestro Escritor escribiendo al P. Galiana, en una carta que se halla á la página 95 del tomo 1.° de Cartas eruditas.

El original en el archivo de Santo Domingo.

12 *Narrativa historial de la fundacion del Convento de la Encarnacion de Valencia.* Un tomo en 4.° mayor.

Hace mencion de él nuestro Escritor en el tomo 2.° de las *Observaciones*, página 304. Se conserva en dicho Convento.

13 *Historia del Convento de nuestra Señora de Belen, extramuros de Valencia.* Un tomo en folio.

De esta obra dice nuestro Autor (tomo 2.° de dichas *Observaciones*, página 324): »No está concluido, y ellas (las Monjas) le hicieron encuadernar, sin decirme palabra, y por esto se encuentra sin frontis, y sin prefacion: y la falta del tiempo no permite que yo la concluya.» Existe en el archivo del referido Convento.

Siglo XVIII. Año 1775

14 *Vida de S. Vicente Ferrer, Apostol de la Europa.* Un tomo en folio de mas de 500 páginas, de letra mas menuda que los demas.

Empezó á escribirla en la edad de ochenta años; y puede esta vida, que dejó en borrador, considerarse como el fruto de sus tareas anteriores. Las noticias que contiene son por lo comun inéditas, y van siempre acompañadas de documentos auténticos, que las dan un realce y mérito muy singular.

15 *Suplemento de lo que no está escrito en los cuadernos de la Vida de S. Vicente Ferrer.* Un tomo en folio mayor de 151 páginas. Escribiólo, como el mismo dice en la página 1, para llenar las remisivas que habia puesto en el que antecede, á las cuales le habia obligado la edad de ochenta años en que se hallaba. Con él queda completa en todas sus partes la Vida de dicho Santo. Existen los dos en el archivo.

16 *Tres indices de la Biblioteca del Real Convento de Predicadores de Valencia*, curiosamente escritos, en cuatro tomos folio mayor.

El primer índice de sermones de Cristo, de la Virgen y de Santos: el segundo de sermones de *tempore*, y de asuntos extraordinarios; y el tercero de todos los Autores de aquella numerosa librería (lo era entonces, y se ve reducida á casi nada por la invasion francesa), el cual era dividido en dos tomos.

17 *Indice de las obras manuscritas, y papeles varios impresos y manuscritos, que estan en las rejetas de la libreria del Convento de Predicadores de Valencia, con otros indices de lo mismo, año* 1752. Un tomo en folio mayor de 108 páginas.

18 *Diez y ocho cuadernos en folio mayor*, que tenia ya puestos en limpio, que podrian intitularse: *Indice general por materias ó clases de la Biblioteca de Predicado-*

Siglo XVIII. Año 1775

res de Valencia. Su objeto era facilitar á los estudiosos el uso de los libros que habia en dicha librería, señalando los Autores que trataban de cada materia, y la página donde hablaban de ella, y estante que ocupaban. Dividió las materias que abrazan estos cuadernos en nueve clases. Intituló la 1.ª *Biblia Sacra.* Comprendió en ella las obras de Aparatos y otras que le pertenecen, los Intérpretes en general y en particular de cada libro. A la 2.ª puso por título: *Concilia, Synodi, Patres, Liturgiae Ritus aliaque.* La 3.ª *Theologia Scholastica.* La 4.ª *Theologia moralis*, comprendiendo tambien las obras *Político y Filosófico morales.* La 5.ª *Ascética.* La 6.ª *Polémica.* La 7.ª *Cathechistica.* La 8.ª *Concionatoria.* La 9.ª *Regularia.* A mas de estos habia empezado á copiar lo perteneciente á la clase histórica, y se conservan aun varios apuntamientos en borrador en la librería.

19 *Libro de títulos de alquerías, barracas y tierras del Real Convento de Predicadores de Valencia del año 1736, compuesto por Fr. José Teixidor, Archivero de dicho Convento, con un índice que se hallará al folio 264.* Un tomo en folio mayor de 264 folios. Existe en el archivo.

20 *Nuevo manifiesto de las Obras Pias fundadas en la Iglesia y Claustro de este Real Convento de Predicadores de Valencia. Liquidacion de sus dotaciones y capítulos, que en vista de escrituras auténticas, papeles y libros escribe Fr. José Teixidor, Archivero de dicho Convento, año 1750,* en folio mayor de 412 páginas.

21 *Capillas y Sepulturas de la Iglesia y Claustro de este Real Convento de Predicadores de Valencia, Memorias y Obras Pias de sus Patronos y sucesores.* Divídese la obra en dos partes. La 1.ª comprende las Capillas y Sepulturas de la Iglesia, con las de sus dos cruceros. La 2.ª contiene todo lo que pertenece al claustro mayor, con noticia breve de las Cofradías y Hermandades, que en vista de escrituras públicas, papeles y libros antiguos, escribe Fr. José Teixidor &c. año 1755, en folio mayor de 643 páginas.

Siglo XVIII. Año 1775

A mas del objeto principal que llena cumplidamente, hay esparcidas por este libro muchas eruditas controversias tratadas con la mayor crítica, acompañadas de apreciables noticias de familias y personages ilustres, de artífices, pintores, y otras curiosidades, que manifiestan en el Autor una instruccion no vulgar, pudiendo servir de mucha utilidad á los eruditos y aficionados á esta clase de materias. Existe en el archivo.

22 *Libro de títulos de las tierras que tiene el Patriarcal Colegio del Orden de Predicadores de la Ciudad de Orihuela,* en 4.° Está en el archivo de dicho Convento.

Lo cita el P. Teixidor en una carta que escribió al P. Fr Luis Galiana, y es la 13 que hay en el tomo 1.° de Cartas eruditas, que se conserva en dicho Convento de Onteniente.

23 *Libro de títulos de censos con fadiga y baismo, otro de los que compuse* (son tres, el 1.° de títulos de casas, el 2.° de tierras, y el 3.° de censos, todos en folio mayor) *para beneficio de su venerable Comunidad, siendo amanuense el Dr. Juan Simian, Secretario ahora del Ilmo. Sr. Beltran, Obispo de Salamanca.* Son expresiones que escribió de su mano el P. Teixidor en el tomo 2.° de sus Observaciones críticas, página 229, hablando del Monasterio de la Zaidia.

Fr. GERÓNIMO DESPUIG. 1775

Religioso Carmelita calzado (y hermano de Fr. José D'Espuig, que así se firmaba, del que hablaremos al año 1788) nació en Villarreal

Siglo XVIII. Año 1775

Obispado de Tortosa y reino de Valencia, obtuvo en su Religion varios empleos hasta el de Maestro, fue sugeto de mucha penetracion y profunda erudicion en los estudios de Teología y demas materias, grande humanista y aficionadísimo á la poesía, de modo que así de poetas latinos, como castellanos y nacionales, juntó una buena coleccion, no saciándose nunca su apetito con cuantos podia lograr.

Por encargo del General de su Orden Fr. José Ximenez, estaba disponiendo un Curso de Teología, á quien participó en el año 1773 tener las materias trabajadas para ello; pero sus habituales accidentes y dolor intenso por los miembros comprimidos desde que vino de Roma, cuyos achaques se le fueron aumentando, no le dejaron acabar sus obras, muriendo en 1775.

Para el referido curso tenia dispuestos los tratados siguientes, que quedaron manuscritos en latin, y son:

1 *Sobre la existencia, esencia y unidad de Dios; otro de la ciencia divina y del último fin del hombre*: todo esto en un tomo en 4.° Tiene ademas en un tomo en folio: *sobre el Sacramental. En orden á la antigüedad, sinceridad y divinidad de la Escritura, mas de la mitad del Viejo Testamento.* Tambien respecto de los Escritores canónicos, dejó determinado hasta el del libro de Judit, que son unos cuadernos en 4.° Otro dejó tambien en 4.° sobre los Profetas, y de los varios oficios que ejercian durante la Sinagoga. Sobre el tiempo de la venida del Mesías dejó ajustadas las principales profecías, y disputadas contra los Hebreos las que mas caracterizan la persona y calidades del Redentor, que aunque incompleto, consta de doce pliegos. Finalmente quedaron concluidos los Elementos cronológicos que habian de preceder á su cronología, sobre lo cual, mas que de otro asunto, tenia trabajado.

2 Algunos apuntamientos sobre Autores de su Religion, ilustrando lo que sobre este particular dejó hecho ya en su Biblioteca Ximeno.

Siglo XVIII. Año 1775

D. JOSÉ MAYMÓ Y RIBES.

Natural de Villanueva de Alcolea, Obispado de Tortosa, reino de Valencia, nació en 1.° de Febrero de 1712, estudió en la Universidad de Valencia, donde se graduó de Doctor en Teología y Leyes; pasó despues á la Corte, ejerciendo en ella con mucho crédito la Abogacía, como uno de los individuos del Colegio de Madrid; murió por los años de 1775, habiendo dado á luz algunas obras suyas, y traducido otras que son las siguientes:

1 *Verdadero método de estudiar para ser útil á la República y á la Iglesia, proporcionado al estilo y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas escritas en idioma portugues por el R. P. Barbadiño, de la Congregacion de Italia, al R. P. Dr. en la Universidad de Coimbra, traducido del portugues.* Madrid, por Don Joaquin Ibarra, 1760, 5 tomos en 4.°

El P. Isla en el Fr. Gerundio, hace una crítica de esta obra.

2 *Defensa del verdadero método de estudiar en obsequio de la verdad.* Madrid, en 4.°

3 *Proemiales de la jurisprudencia, su origen, progresos, y comentarios á las leyes del Código Papiriano, y doce tablas.* Madrid, por Don Joaquin Ibarra, 1767, 3 tomos en 4.°

4 *Deduccion cronológica de los estragos causados en Portugal por los Regulares expulsos.* Madrid, por dicho Ibarra, 1768, 3 tomos en 4.°

5 *Romani et Hispani Juris Institutiones ad usum Scholae et Fori. Opus posthumam.* Matriti, 1777, dos tomos en 4.°

6 Tradujo el tomo 1.° de Fleu-

Siglo XVIII. Año 1775

ri, Historia Eclesiástica, el que quedó manuscrito con todas las licencias para la impresion.

Dr. D. BERNARDO BALLESTER.

Nació en la Villa de Carlet, fueron sus padres Andres Ballester y Silveria Peñarroja; siguió la carrera de leyes, que estudió en la Universidad de Valencia; graduado de esta facultad, contrajo esponsales con Mariana Ferrer, hija de Castellon de la Plana, en cuya Villa casó en 15 de Enero de 1718, recibiendo las bendiciones nupciales en la Parroquial Iglesia del Santo Angel Custodio de la Villa de la Vall de Uxó en 9 de Mayo del mismo año.

Fue gran humanista, poseyendo igualmente la lengua griega; por sus talentos mereció el mayor concepto á D. Gregorio Mayáns, á su hermano el Canónigo, y á otros eruditos. Fue Alcalde mayor de Villareal, manteniendo mientras vivió una correspondencia epistolar con muchos sabios de esta Ciudad, escribiendo muchas cartas latinas, de que podria hacerse una coleccion apreciable; algunas de ellas conserva el Sr. D. Francisco Xavier Borrull, por haber sido escritas á su padre, como igualmente al Ilmo. Sr. D. Francisco Borrull, cuando era Canónigo de Valencia. Falleció nuestro Ballester por los años 1775.

Escribió:

1 *Notas al Ethymologicum linguae latinae de Vossio.* Pararon originales en poder de D. Sebastian Sales, Pavordre de esta Santa Iglesia, sobrino del Ilmo. Sales, Obispo que fue de Barcelona, persona muy acreditada por su ciencia y saber, el que decia eran preciosísimas, y manifestaban la instruccion del Autor en los idiomas griego y latino, siendo tal *ut nihil supra.*

Fr. PEDRO JOAN DE MOLINA.

Religioso Francisco descalzo, nació en la Villa de Onil, gobernacion de Xixona, dia 4 de Setiembre de 1697, siendo tal la dicha de sus padres, que de diez hijos que les dió el Cielo, los siete fuesen Sacerdotes, entre ellos tres que vistieron la sotana de la Compañía de Jesus, de quienes hicimos memoria en el año 1763.

Siglo XVIII. Año 1775

Procuraron sus padres desde la niñez ponerle en manos de personas sabias é ilustradas que le inspiraron la piedad, con los elementos de las bellas letras: estudiadas las humanidades, desde luego comenzó á ver los peligros del mundo, y para evitar sus escollos se retiró al claustro, vistiendo el hábito de S. Francisco en el convento de descalzos de San Juan Bautista de Valencia: hecha su profesion, cursó la filosofía y demas estudios de su Religion, en la que obtuvo varios cargos, como el de lector de artes en el Convento de nuestra Señora de Lorito, y de teología escolástica en el de esta Ciudad. Fue el primero de los Descalzos que arguyó en la Universidad de Valencia con universal aplauso y estimacion, admirando á cuantos vieron la solidez y eficacia del que jamas se habia ejercitado públicamente en palestras literarias.

Dotado de bella índole y aficion mas decidida por las ciencias, apenas se halló género alguno de literatura en que no estuviese versado: una gran penetracion, con la crítica mas juiciosa en cuanto podia cebar sus talentos y sus luces, le ganaron la admiracion de los sabios, siendo como el original que procuraban copiar cuantos gustaban del verdadero mérito: todos estos dotes ayudaron á la estimacion de sus superiores, los que viendo la mucha disposicion de nuestro Molina para anunciar la palabra de Dios, le persuadieron y aun le mandaron admitir y desempeñar varios sermones, que le dieron bien pronto á conocer; entre estos es digno de los mayores

Siglo XVIII. Año 1775

elogios el que pronunció dia de S. Felipe Neri en la Congregacion de Valencia, que puede servir de modelo y pauta para formar otras oraciones del mejor gusto y elocuencia, sin embargo de estar escrito en un tiempo en que la oratoria estaba tan decaida con tantas frases pomposas.

Cuando mas afanado estaba en este ejercicio y mas descuidado en su propia elevacion, lo destinan á Roma sus Prelados en calidad de Secretario de la Descalcez. En este nuevo horizonte acabó de manifestar su prudencia aun en los asuntos mas arduosque se le encomendaban: allí solo, sin mas socorro que el de sus talentos, sin mas empeño que el de la justicia de su pretension, sin mas intereses que los que consiente una rigidísima pobreza, y finalmente sin otras manos que las de su candor y probidad, consiguió fundar y poner en buen orden el gobierno y disciplina regular del Real Convento de S. Pascual y Santos cuarenta Mártires de aquella capital, agregándolo á la Provincia de Valencia; logró por fin esta pretension, que bastaba intentarla para ser calificada de temeridad, pues con decir que estableciendo una nueva Colonia á su Provincia en una Corte extrangera como Roma, tuvo que vencer la porfiada resistencia que hacian las Comunidades, Parroquias y algunas personas de la primera autoridad; pero entregándose en manos de la Providencia, le colmó de tanta perseverancia, que fue superior á los esfuerzos de la emulacion, y de tanta sagacidad, que supo huir el cuerpo ó exponerlo segun convenia á los fines de su pretension.

En el Capítulo General que se celebró en Valladolid el año 1740, concurrió nuestro Molina con voto que le dió el Papa: aunque joven de 42 años fue muy respetado de los ancianos, y todos los Padres consultaban su parecer para acertar en la eleccion: sale General el Reverendísimo Laurino, y es electo el Padre Molina, Procurador General de los Descalzos de España, y Recoletos de Francia. Diez años sirvió este oficio con decoro, nunca fue desemejante á sí mismo, siempre meditando y obrando cosas grandes con prudencia y candor, con una vida laboriosa é inocente, mostrando desde lejos que era merecedor de mas alta dignidad. Sin embargo no le faltaron émulos envidiosos que esparcieron las voces de estar poco instruido en la literatura, que su ciencia solo era la de la destreza en los asuntos curiales, que le faltaba aquel saber propio para el puesto que ocupaba; pero en prueba de ser todo una calumnia envidiosa, no hay mas que leer el testimonio del gran Benedicto XIV.

Siglo XVIII. Año 1775

Enviado nuestro Molina en 1748 á la Corte de Madrid, donde se mantuvo nueve meses, para tratar en el Consejo de Castilla un negocio muy espinoso de su General, y que fue la ocasion en que manifestó su mucha eradicion, escribió su Santidad al Nuncio Apostólico en esta Corte, encomendandole la persona de dicho Padre, en cuya carta dice la Cabeza de la Iglesia: „El P. „Molina, por sus prendas se ha me„recido nuestra estimacion y nues„tra confianza. Es religioso óptimo, docto, prudente, incapaz de „intentar alguna cosa contra justi„cia. Hareis con él todos los bue„nos oficios que esten en vuestra „mano." Estos elogios en boca de un Pontífice como Benedicto XIV, que si no ha sido el mas docto que se ha sentado en el Vaticano, nadie le negará haberse hecho admirar en la Iglesia como un oráculo de la sabiduría y autoridad, y siendo tan medido en prodigar alabanzas, manifiestan la penetracion que tenia de la capacidad y gran talento del P. Molina por haberle tratado tan estrechamente en aquella Corte: parece que esto solo es bastante para acallar á sus émulos.

Siglo XVIII. Año 1775

Fenecidos los asuntos á gusto de su General, se volvió á Roma, embarcándose en Alicante dia 19 de Mayo de 1749, y llegando á su destino á fines de Junio, despues de una desliecha borrasca padecida en esta navegacion.

De este modo disponia la Providencia, que cuanto mas perseguido de sus émulos el P. Molina fuese, mas conocido y exaltado, porque convocado Capítulo General á Roma por el P. Rafael de Lugagnano, General de todo el Orden Serálico, para el 16 de Mayo año del Jubileo 1750, presidido por el gran Benedicto XIV, celebrándose con la pompa y magestad jamas vista, concurriendo muchos varones célebres asi en sabiduría como en madurez de años, que podian aspirar á la dignidad, siendo vocales 319, sin haber tratado al P. Molina, sin ser conocido mas que de los italianos y españoles, recayó la eleccion en él: nunca habia tenido este honor la Descalcez de España. Los Capitulares que podian darle el voto, rehusaban privarse de él; y siendo estos el mayor número, presentaba esta eleccion graves inconvenientes. El Sumo Pontífice que esto miraba sin parcialidad, y por otra parte conocia el mérito que concurria en nuestro Molina, supo allanarlos inclinando el ánimo de los electores en favor suyo. El mismo Pontífice cuando confirmó esta eleccion, no pudo disimular su satisfaccion haciendo al nuevo elegido amables caricias á vista de los Padres del Capítulo, diciéndole al oido palabras de mucha confianza y ternura, halagándole con rostro afable y placentero, y poniéndole la mano blandamente sobre su cabeza, le comunicó su espíritu y fortaleza.

Nuestro nuevo General pronuncia al Capítulo un discurso muy tierno y patético, acompañando con sus lágrimas el sonido de su voz. Esta alocucion fue como un arco iris, que anunció la tranquilidad y paz de los corazones, y disipó las tinieblas de los descontentos. Nada mudó este nuevo empleo su corazon, lejos de afectar esas vanas señales de mando, hizo gloria de la dulzura y humanidad, echando un velo de llaneza sobre lo honorable de su empleo. De esta manera alienta los corazones abatidos, disipa los temores de muchos, gana las voluntades de sus mismos rivales haciéndolos sus amigos, respirando siempre ternura y caridad.

Fenecidas las funciones del Capítulo, viene á España, y es cubierto de Grande; volviendo desde luego toda su atencion al gobierno de su Religion, exhorta con pastorales llenas de zelo á los prelados de ella, y no deja por todos los medios de buscar la gloria de la Orden á que pertenece, haciendo reglamentos prudentes y oportunos, para arrancar de raiz algunos abusos introducidos que disipa. Sus órdenes y mandatos se conservan en el archivo general de Roma, que servirán siempre de luz y pauta á sus sucesores.

Como sabia que los estudios son el ornamento de la Religion, inspiró en todos el amor á ellos; honró con su amistad y con sus gracias á los sabios; fomentó con su autoridad y premios honoríficos toda especie de literatura; formó el plan de estudios que se debia seguir; exhortó á los maestros y discípulos á la aplicacion, haciéndolos estudiar materias mas útiles. Hizo traer libros extrangeros con que enriqueció las bibliotecas de su Orden: cuantos regalos recibia de sus amigos, los destinaba con desapego y generosidad para el surtimiento y decoracion de los Conventos, para edificar, ensanchar y reparar Iglesias, en equipar de ornamentos las sacristías, hermosear los altares, surtir de ropas las enfermerías y regalar los enfermos, procurando por todos los medios emplear sus bienes en beneficio de sus hermanos.

Este es el origen porque feneci-

Siglo XVIII. Año 1775

dos los seis años de su gobierno, y convocado Capítulo General para el Convento de S. Francisco de Murcia, en el que á 5 de Junio de 1756, despues de haber elegido General al P. Fr. Clemente de Panormo, con dispensa del Pontífice, lo nombraron Comisario General de esta familia Cismontana; empleo que ejerció hasta 1.° de Marzo de 1760, cuyo dia en la Congregacion tenida en Madrid hizo su renuncia, y esta eligió en Vicecomisario General al P. Fr. Antonio Joan de Molina, Lector que fue de Teología, ex Secretario de Provincia, y Custodio del Convento de Valencia, hermano de nuestro Autor.

Se condujo siempre en sus anteriores gobiernos con tanta prudencia y afabilidad, que en el Capítulo General celebrado en Mantua dia 29 de Mayo de 1762, siendo 308 los vocales que asistieron, con dispensa de su Santidad, fue segunda vez electo en Ministro General, venciendo los electores con su porfía y con su celo su resistencia: en nada varió su conducta, la misma religiosa política, la misma virtud, la misma prudencia, la misma humanidad y dulzura. Fenecidos felizmente los seis años de gobierno, convocó Capítulo General para Valencia, y en el Convento de S. Francisco se celebró dia 21 de Mayo de 1768. Fue presidido por el Sr. D. Andres Mayoral, Arzobispo de esta, como Subdelegado del Emmo. Sr. Cardenal Buenaventura de Córdoba, en cuyo Capítulo se juntaron 172 vocales, siendo menos en número que en los anteriores Capítulos, á causa de haber disminuido los votos nuestro Molina con Bula Pontificia, por la mucha confusion y excesivo gasto que ocasionaban. Salió elegido en General el P. Fr. Pascual de Varés, á quien dejó su espíritu, sus máximas, sus preceptos y una parte de su gloria; nombrando los vocales de la familia Cismontana en Comisario General al P. Fr. Antonio Abian, hijo de la Provincia de Aragon.

Siglo XVIII. Año 1775

Viéndose exonerado de sus empleos, se retiró al Convento de nuestra Señora del Rosario y San Pascual de Villarreal á prepararse para morir. Desde el primer dia que tomó posesion de su celda, estableció un sistema de vida muy edificante, y como si fuera un Novicio, se sujetó con alegría á las observaciones mas menudas de la Religion. El silencio, el retiro, la obediencia, la guarda de las leyes y ceremonias, la puntualidad y asistencia al coro asi de dia como de noche, el sacrificio de la Misa celebrado todos los dias con la mayor ternura, pausa y fervor, arrodillarse para recibir la bendicion de su Prelado, besar tierra y decir la culpa, tomar el primero el estropajo para fregar los platos en la cocina, y la escoba para barrer el Convento, todo lo hacia con sumo gusto, humildad y ejemplo de los demas Religiosos. En el año 1769 predicó los Vespertinos en su Comunidad, en cuyo ministerio acostumbran ejercitarse los Religiosos jóvenes, y como si fuera uno de tantos se encargó de ellos, despues de haber tenido tantos honores en su Religion.

No le valió al P. Molina haber abandonado el mundo, y vivir como muerto y enterrado en su retiro para que sus enemigos no le declarasen guerra á su quietud, le acusan ante el Consejo de Castilla de imprudente económico, y pródigo disipador del depósito de Tierra Santa. Quedó el P. Molina sorprendido al ver una malignidad tan contraria á su honor y candidez. Se vió precisado para ponerse á cubierto mostrar los originales que lo autorizaron para la extraccion de las limosnas, y su destino, que fueron la Bula del Papa y las súplicas de los Padres del Convento de S. Francisco de Madrid, á fin de que se emplease esta limosna en la nueva fábrica de su Iglesia. Dió tan cabal sa-

Siglo XVIII. Año 775

tisfaccion de su conducta, que quedó plenamente satisfecho el Real Consejo, y sus enemigos confusos y consternados. En medio de estas persecuciones se preparaba con santas obras para la muerte, descubriéndose en él una virtud sólida, una piedad ejemplar, una devocion ardiente, una modestia edificante, una diligente solicitud en atesorar méritos para la eternidad.

Esta vida tan arreglada merecia mayor duracion: le envia Dios una aguda enfermedad, que disimuló mas de diez dias, temeroso que sabida, le impedirian su arreglado género de vida; pero crecia por grados su mal, tomando fuerzas con la dilacion, y cuando no pudo mas se manifestó á los médicos, que ya le echaron en secreto el fallo de la muerte. En tantos males como padecia, nadie lo vió inquieto, antes hacia gloria de la mortificacion y sacrificio de sus dolores. Cae en una decadencia de fuerzas y una languidez mortal que anunciaron su proximo fin: lo conoce, pide con ansia los sacramentos, suplica al P. Guardian se entregue de sus pobres muebles y disponga de ellos con libertad, y en medio de su agonía declara al Prelado con voz desmayada y trémula, asegurándole por el trance en que se encontraba, no haber en su vida tenido odio á nadie, ni jamas haber obrado por empeños ó por pasion. Se acerca su hora, levanta los ojos al Cielo, los cierra, anúdasele la lengua, y entrega su espíritu á Dios, dia viernes 28 de Julio de 1775. Su cadaver descansa en el referido Convento, colocando la Provincia descalza en su sepulcro el epitafio siguiente:

Siglo XVIII. Año 1775

D. O. M.

RMO. P. PETRO. JOANETIO. DE. MOLINA
VALENTINO. EX. OPPIDO. ONIL. ORIVNDO
VIRO. CLARISSIMO
NATVRÆ. ET. GRATIÆ. OMNIMODA. AC. MIRA. IN. REBVS. AGENDIS. DEXTERITATE
CONSPICVO
MORVM. SVAVITATE. SPECTATISSIMO
TOTIVS. MINORVM. ORDINIS. TER. MODERATORI
REGVLARIS. DISCIPLINÆ. AC. PRINCIPIBVS
CHARISSIMO
OMNIBVS. GRATISSIMO
IN. SPEM. RESVRRECTIONIS. HIC. VT. OPTAVERAT
QVIESCENTI
PRÆCVRSORIS. CHRISTI. PROVINTIA. GRATES. REFERENS. PÁSVIT
SVO. PARENTI. OPTIMO
ATQVE. OBSENQVENTISSIMO. FILIO.
VIXIT. ANNOS. LXXVII. MENSIS. II. DIES XXIII
OBIIT. PVBLICO. DAMNO. V. KALENDAS. AVGVSTI
ANNO. M.DCC.LXXV.

Escribió:

1 *Demostracion de la justicia que asiste al Rmo. P. Fr. Rafael Lugagnano, General de toda la Orden del Seráfico P. S. Francisco, en la causa de retencion que se controvierte en la Sala de Justicia del Supremo Consejo de Castilla: expónela por su Rma. el P. Fr. Pedro Juan de Molina, Procurador general de la Corte Romana, de los Descalzos y Recoletos de la familia Cismontana de dicha Orden.* En folio, sin nombre de impresor: la fecha en Madrid, 28 de Julio de 1748.

2 *Respuesta al Memorial presentado al Rey nuestro Señor por*

Siglo XVIII. Año 1775

el Rmo. P. Fr. Juan de la Torre, Comisario General de la familia Cismontana.

3 *Carta Pastoral en que explica la satisfaccion del Rey por el modo con que se portaron los Religiosos en Méjico en el extrañamiento de los Jesuitas.* Manuscrito.

4 *Varias Pastorales á toda la Orden.*

5 *Lectiones Secundi Nocturni quas ex novo Decreto recitant Minoritae in festo B. Joannis de Prado Martyris.*

Hace memoria de esta obra y de nuestro Molina la Biblioteca Seráfica, tomo 2.° página 455, coluna 2.

D. IGNACIO BERDUM DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS. 1776

Natural de Gandía, fue Secretario del Conde Duque de Benavente. Murió por los años de 1776 sin sucesion, aunque fue casado.

Escribió:

1 *Derechos de los Condes de Benavente á la Grandeza de primera clase.* Madrid, oficina de Lorenzo Francisco Ellojado, 1753, en folio.

D. FRANCISCO RUBIO. 1776

Hijo de la Ciudad de Xátiva, estudió la medicina en la Universidad de Valencia, donde se graduó en dicha facultad de Doctor, fue Médico de la familia de su Magestad.

Escribió:

1 *Medicina Hipocrática, ó arte de conocer y curar las enfermedades por reglas de observacion y experiencia. Va añadido un discurso sobre la inoculacion de las viruelas, y el modo de conocer cuando se hallan en estado contagioso los héticos y los tísicos. Su autor el Dr. D. Francisco Rubio, Setabiense.* Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1761, en 4.°, y 1774, tambien en 4.° Siglo XVIII. Año 1776

2 *Nota apologética, que demuestra que los antiguos Médicos conocieron la circulacion de la sangre, y que no fue descubrimiento de Harveo.* Debe colocarse al fin del libro de la Medicina Hipocrática, que dió al público en el año pasado el Dr. D. Francisco Rubio.

3 *Disertacion sobre la inoculacion de las viruelas, escrita el año pasado 1768 por el Dr. D. Francisco Rubio*, en virtud de la cual se empezó á poner en práctica en el mismo año en la Serranía de Buytrago, en donde se inocularon 249 criaturas, sin que muriese ninguna, como consta de las certificaciones remitidas por el Médico de aquel partido. Impresa en 1776, en 4.°

D. MANUEL NARRO. 177

Presbítero, natural de Valencia, hijo de padre aragonés y madre valenciana, desde su juventud se dedicó á la música, y su habilidad le deparó la de ser organista en la Colegial de Xátiva, despues de la Catedral de Valencia, y últimamente de las Descalzas Reales en Madrid.

Murió en esta Ciudad, Parroquia de Santa Cruz, donde fue enterrado en la sepultura de los Beneficiados en 14 de Setiembre de 1776.

Escribió:

1 *Adicion al Compendio del Arte de Canto llano del R. P. Fr. Pedro Villasagra, Monge Gerónimo, y Maestro de Capilla del Real Monasterio de San Gerónimo de Madrid.* Cuyo Compendio se imprimió en Valencia, por la Viuda de Orga, 1765, en 4.° Y la adicion de nuestro Narro, que va adjunta, en la misma Imprenta de Orga, 1760, tambien en 4.°

Siglo XVIII. Año 1776

Dr. D. JOSÉ ALBERTOS Y SANZ.

Valenciano, Médico, Doctor, y Maestro en Artes, Catedrático de Medicina en la Universidad de Valencia y su examinador perpetuo, fue Juez privativo en la subdelegacion del Real Protomedicato de la Ciudad y reino de Valencia.

Con el motivo de haber padecido y muerto en 1776, de resultas de una comida de pescado, escribió estando enfermo una disertacion con el título siguiente:

1 *Historia exacta de la extraña enfermedad ocasionada por haber comido del pescado llamado pagel, impregnado de cal. Su autor el Dr. D. José Albertos.* Valencia, 1776, en 4.°

1777

P. LUIS OLCINA.

Nació en la Villa de Gorga en el año de 1733: eran sus padres no menos respetados por sus grandes candales, que por su singular piedad y religion: manifestaba mucha disposicion para los estudios, y para proporcionarle mayores adelantamientos lo colocaron en el Seminario de Nobles de Valencia, en que descubrió desde luego las ventajas que llevaba á los demas en la modestia é instruccion: y conociendo las tempestades que le amenazaban en el siglo, quiso retirarse al seguro puerto de la Compañía de Jesus, y por mas que sus parientes procuraron impedírselo, todo fue en vano, y tomó la sotana en el año de 1748: desde luego empezó á resplandecer por su modestia, humildad y obediencia: concluido el noviciado y el curso de filosofía, se inflamó en el deseo de la conversion de los infieles; y hallándose maestro de gramática en el Colegio de Segorbe, logró licencia de sus superiores para ir á la América: sin detenerse un instante, ni aun dejar tiempo para dar el último á Dios á sus padres, marchó á embarcarse, y sufrió con la mayor paciencia los trabajos de una larga navegacion: llegado á la Ciudad de Córdoba, y estudiando la Teología, se le nombró compañero del Rector para la instruccion de ochenta y mas jóvenes que habia en el Seminario de aquella Ciudad, empleándose tambien en la predicacion, confesiones, y de desempeñar el encargo de enseñar á los negros los misterios y máximas de la Religion. Aunque se hallaba estimado de todos, no paró hasta que pudo conseguir licencia para ir á convertir á los incultos y silvestres Ciacanos, en cuya compañía estuvo cuatro años, sufriendo los indecibles trabajos de los ardores del sol, de la sed, falta de alimentos y continuos peligros á que estaba expuesto; y cuando esperaba coger frutos mas y mas sazonados, llegó la orden del extrañamiento de los Jesuitas: la obedeció con la mayor sumision, emprendió el larguísimo viage para Italia, y sirvió en Ferrara de la mayor edificacion á todos por sus mayores virtudes, amor á la pobreza, caritativa asistencia á los enfermos, mortificaciones con que afligia su cuerpo, y reputado generalmente por un Varon santo, entregó su alma al Señor en 9 de Enero de 1777, y fue enterrado en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas. Y así con mucha razon escribió su vida Prat de Saba, publicándola en la *Vicenalia Sacra Aragon: sive de Viris Aragon. religione illustribus hisce 20. annis gloriosa morte functis.*

Escribió, segun él mismo refiere, un completo y doctísimo Comentario sobre la limosna, que ha quedado manuscrito.

Siglo XVIII. Año 1777

1777

Dr. D. JOSÉ RIOS.

De quien trata Ximeno, tomo 2.° páginas 269 y 273, debemos añadir

Siglo XVIII. Año 1777

que fue muy aficionado al estudio de la antigüedad, y como tal recogió una muy considerable porcion de monedas romanas y medallas antiguas, por lo cual hace mencion de él el célebre Martinez Pingarron en su erudito Prólogo á la *Ciencia de las Medallas*; paró dicha coleccion en el Museo de la Biblioteca Arzobispal de Valencia, el que por desgracia se fundió, perdiéndose de resultas de algunas bombas que incendiaron la Biblioteca pública de dicho Palacio, en el bombeo que sufrió esta Ciudad en los dias 5, 6 y 7 de Enero de 1812.

La envidia de sus sobresalientes méritos y brillantes luces le acarreó algunas persecuciones, armándole calumnias que nunca pudo justificar la emulacion mas maligna, pues cuando se intentaban sacar contra él imaginados delitos, resultaban abonos y convincentes pruebas de su inocencia. Sin embargo de tan cruel persecucion, y que finalmente el poder, mas que la razon, el partido de escuela mas que la justicia (que entonces estaba en esta Ciudad con el mayor vigor), le destinó á una reclusion en el Monasterio de Valdigna, y (por una casualidad ó Providencia divina) se verificó el deseo que siempre tuvo de ser enterrado en su Iglesia de Cullera, y en la misma sepultura que él habia construido para sí, y no pocas veces dicho en el púlpito que allí seria enterrado, pues cuando iba desde Valencia á su destino por cumplir lo mandado, al pasar por Cullera le sorprendió la muerte de resultas de un insulto en el año 1777, cumpliéndose por este raro medio lo que él tenia como vaticinado muchas veces. Esta muerte fue muy sentida de todos sus feligreses, porque le estimaban como párroco docto y virtuoso, y les consolo tenerlo difunto, ya que las persecuciones no les habian dejado lograr vivo.

Hablan con elogio de nuestro Rios, Ponz en su viage de España, tomo 4.°, página 188, y el P. Flores al principio de su primer tomo de las Medallas de las Colonias de España.

Escribió mas:

1 *A los Edetanos, ó á los hijos de Liria.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1759, en 4.°

El asunto de esta disertacion, es declarar la inscripcion de una lápida romana encontrada á la inmediacion de aquella Villa en Abril de 1759. Es papel muy erudito é instructivo, y que descubre una profunda inteligencia en las antigüedades.

2 *Plática que dijo en 13 de Marzo de 1766, á la reverenda Congregacion de Sacerdotes, erigida desde el año 1617 en la Casa Profesa de la Compañía de Jesus de la Ciudad de Valencia.* En ella, por Dolz, 1766, en 4.°, y reimpreso por los Hermanos de Orga, 1786, en 4.°

3 *Alegacion por los Diezmos novales*, en folio, manuscrita. La trabajó por encargo del Cabildo de Valencia, y en vista de un papel que sobre el mismo asunto compuso D. Gregorio Mayáns, y existe original en la Librería Mayansiana, entre los vinculados.

D. JOSÉ BLANC. 177

Siglo XVIII. Año 1775

Hijo de la Ciudad de S. Felipe, antes Jativa, estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, que empezó en 1735, y la teología en 1738, graduándose de Doctor en esta última facultad en el año 1742: hizo varias oposiciones á las Cátedras de filosofía, logrando ser elegido para una de ellas en 1746. Obtuvo despues el Curato de S. Lorenzo de esta Ciudad; y en 1763, mediante concurso de opositores, fue elegido Canónigo penitenciario de la Metropolitana Iglesia de Valencia. Era infatigable su zelo por la renova-

Siglo XVIII. Año 1778

cion de la Catedral, que casi consiguió ver concluida. Murió en 3 de Mayo de 1778.

Publicó:

1 *Oracion panegírica en honra de la Canonizacion de S. José Calasanz, fundador de la Religion de las Escuelas Pias, en la fiesta que para ello celebró el Cabildo de la Metropolitana de Valencia.* En dicha, por Monfort, 1768, en 4.°

2 *Oracion en la festividad celebrada por el Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia dia 11 de Diciembre de 1773, por la traslacion del Santísimo Sacramento al nuevo templo de las Escuelas Pias de Valencia.* En esta, por Benito Monfort, 1773, en 4.°

3 En el Sermon de Exequias del Arzobispo D. Andres Mayoral, predicado por el Canónigo D. Cristoval Puig (tambien valenciano), está la aprobacion que le dió nuestro Blanc; y es tan extensa, que mas bien parece una disertacion.

1779

D. PASCUAL BERGADA.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1702, y tomando el nombre de su vínculo, se firmaba *Ruiz de Corella antes Bergadá*; fue Caballero del hábito de nuestra Señora de Montesa y S. Jorge de Alfama; obtuvo los empleos honoríficos de Tesorero y Albacea general por su Magestad de la referida Orden, y por los años de 1755 tuvo la interina de Lugarteniente de dicha Religion, y murió en la Ciudad de Valencia dia 19 de Abril de 1779, de 77 años de edad.

Su ingenio fue de los mas fecundos en la poesía castellana, manifestando con él haber nacido poeta, como se ve en las muchas producciones que nos ha dejado, las que es imposible describir por ser de corto volumen, no obstante referiré las que han llegado á mi noticia.

1 *Folla Real en celebridad de los años de Felipe V, que mandó ejecutar el Príncipe de Campofloridо, Capitan general del reino de Valencia, en el salon de Palacio dia 19 de Diciembre de 1727.* Valencia, por Antonio Bordazar. Este papel salió anónimo, y se sabe ser de nuestro Autor, quien compuso tambien la loa festiva que precedió á la funcion.

Siglo XVIII. Año 1779

2 *Obsequioso regocijo con que la Real Maestranza de Valencia solemnizó alborozada el feliz alegre dia de los años de la Reina nuestra Señora el Miércoles 4 de Diciembre de 1754.* Valencia, por José Tomas Lucas, en 4.° Tambien salió anónimo.

3 *Verdadera relacion y compendioso diseño de la memorable avenida del Turia, principal rio de Valencia, reflujo de sus barrancos, y estragos de sus efectos, en el dia 16 de Setiembre del año 1731.*

Es un Romance heroico que comienza *Trágico influjo*: hago esta prevencion para que no se confunda con otro Romance (anónimo) que igualmente salió al mismo asunto, y le compuso Antonio Bordazar, segun dice Ximeno, tomo 2, página 277, y tambien porque no cita la impresion.

Fue aquella avenida tan formidable, que no solo prestó asunto para historiarla, si que tambien en varias partes se fijaron azulejos para conservar la memoria del sitio hasta donde llegó el agua: uno habia á mano izquierda, al entrar en el patio de S. Juan de la Ribera; otro en el claustro del Convento de nuestra Señora del Remedio ó de Trinitarios, y existia casi frente de la escalera principal; otro á mano derecha, á la entrada de la Iglesia Parroquial del lugar de Alaquas &c.

4 *Poesías varias, en celebridad de la profesion de Doña Mariana Castillo y Almunia, hija de los Marqueses de Jura-Real, en el Con-*

Siglo XVIII. Año 1779

ver to de S. Cristoval de Valencia, dia de los Desposorios de nuestra Señora del año 1769. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

5 Para la Comedia *El Monstruo de los Jardines*, que se representó en casa el Conde de Parcent en el Carnaval de 1752, compuso la *Introduccion Joco-seria con apariencias de loa*. Mas: *el Entremes nuevo de Ciega*. Tambien el Sainete nuevo de la *Crítica discreta, y el Critico socarron*.

6 *Breve descripcion de la ingeniosa Naumaquia, festiva iluminacion con que la Ciudad de Valencia dió fin á las fiestas de la tercera centuria de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer en este año de* 1755. Valencia, por Agustin Laborda, dicho año, en 4.° y á la página 411 del libro que habla de dichas fiestas.

7 *Quimeras soñadas, y realidades dispiertas, trasladadas del embrion de un concepto á la hermosa claridad, con que se cree ha de ilustrarla mi señora Doña Rita Ximenez de Urreas, á quien se dirigen en forma de relativo soliloquio*, por D. Pascual Bergadá.

Como los grandes ingenios se desdeñan de manifestar su nombre en las producciones poco voluminosas, no se pueden individualizar las muchas piezas poéticas que compuso; solo diré que durante muchos años trabajó la letra de los villancicos que se cantaban la vispera y noche de Navidad en la Iglesia de la Catedral de Valencia, y así he podido averiguar ser suyos la de los de 1748 hasta 1773, exceptuando los de 55, 56, 62, 69 y 70. Prueba es de su vasto numen y talento, escribir por espacio de veinte y un años diferentes villancicos sobre un mismo asunto, y siempre con novedad y discrecion.

Fr. BERNARDO CLEMENTE SALA.

Siglo XVIII. Año 1779

Religioso Agustino, hijo de la Villa de Alcira, nació por los años de 1746, fueron sus padres Juan Sala y María Rosa Magraner, tomó el hábito en S. Agustin de Valencia, de donde despues de ordenado de presbitero, pasó al Convento de su Orden en la Habana, allí obtuvo el empleo de Lector de teología, graduóse de Doctor en dicha facultad en la Universidad de Mégico. En el año 1779 estuvo en Cadiz, en donde es regular haya fallecido.

Publicó varios Sermones de un mérito superior.

1 *La gran Madre de piedad María dolorosa. Elogio pronunciado en la Iglesia de S. Pedro de la Puebla de los Angeles año* 1775, *y en la de S. Agustin de Cadiz año* 1778, *en la feria sexta de pasion*. Cadiz, por la Viuda de D. Antonio de Alcántara, sin año, en 4.°

2 *La memoria eterna de la Real Isla de Leon. Elogio pronunciado en su Iglesia Mayor dia 4 de Octubre de* 1778. Cadiz, por D. Manuel Espinosa de los Monteros, sin año, en 4.°

3 *El hombre sin semejante. Elogio del Patriarca S. José, pronunciado en la Iglesia auxiliar de nuestra Señora del Rosario de la Ciudad de Cadiz dia 26 de Noviembre de* 1778. Cadiz, por el mismo, sin año de impresion, en 4.°

4 *Sermon para la fiesta de Pentecostés, predicado en la Catedral de Cadiz dia 8 de Junio de* 1778. Cadiz, por dicho Espinosa, sin año, en 4.°

5 *La mayor felicidad de España. Elogio misterioso, pronunciado en el Monasterio de Santa María de Cadiz dia 17 de Diciembre de* 1778. Cadiz, por el mismo, en 4.°

6 *El Delegado de Cristo. Elo-*

Siglo XVIII. Año 1779

gio de S. Vicente Ferrer, pronunciado en la anual funcion que la M. I. Nacion Valenciana celebra en el Convento de S. Agustin de Cadiz dia 11 de Abril de 1779. Cadiz, por Espinosa, sin año, en 4.°

1779 Fr. D. ALEJANDRO DE TORRES.

Natural de Gandía, del hábito de nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, fue Catedrático de filosofía en aquella Universidad, Maestro en artes y Doctor en sagrada teología, Prior de S. Bartolomé, y Cura de la Parroquial de Vallada, de donde pasó á serlo de la de Moncada, y murió en dicho lugar á 7 de Febrero de 1779.

Ximeno, Escritores, tomo 2, página 336, columna 1, y Muñiz, Medula histórica, tomo 8, página 256, hacen honorífica memoria de nuestro Autor, que escribió:

1 *Sermon panegírico á la Purísima Concepcion y á S. Luis Gonzaga.* Se halla al fin del libro Viage del Parnaso, compuesto por el Padre Serrano, y publicado á nombre de D. José Cassasus, aunque hay de este varias poesías latinas y castellanas. Valencia, por Estevan Dolz, 1748, en 8.°

2 *De bello Italico prælio Bellitrensi*, manuscrito, que paraba en la famosa librería del Dr. D. Marcos García, Cura de Silla; y despues de la muerte de este, sucedida en 25 de Abril de 1806, se trasladó á la librería del Sacro Convento de Montesa.

3 Publicó algunos Sermones y otros papeles sueltos.

Siglo XVIII. Año 1779

Fr. RAIMUNDO JOSÉ REBOLLIDA.

1779

Religioso Mercenario; añadimos á lo que de este autor dice Ximeno, tomo 2, página 337, que atendiendo á sus relevantes méritos le nombró la Religion por dos distintas veces Provincial de esta Provincia, y sin embargo de este pesado cargo continuó con afan sus tareas literarias, no cesando de escribir y ejercitar su numen poético, como se ve entre otras muchas poesías en un epigrama que hizo en alabanza del Ilmo. Sr. D. Marcelino Siuri y al P. Tomas Serrano, ambos Valencianos, que para que no se quede en el olvido copiaremos aqui.

Siurius illustris laudari dignus abunde
Serrani elogio fertur in astra pii
Vitaque, gesta ejus, pietas et scripta decora
Descripta ingenio tempus in omne manent.

Murió este insigne literato en su Convento de Valencia el Lunes 1 de Marzo de 1779, pocos dias antes de cumplir los 88 años de su edad.

Ademas de las obras que trae Ximeno, compuso las siguientes:

1 *Prosodia latina una cum libro de Arte metrica ex melioris notae auctoribus excerpta, sollerti diligentia elaborata, et varia nec vulgari eruditione referta.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1771, en 4.°

Esta obra, que en el número 5 nota Ximeno como manuscrita, tiene al fin un Poema latino, y es:

2 *Extemporaneum Carmen in Regio Monasterio Porta Caeli nuncupato, à Prosodiae A. Fr. Raymundo Josepho Rebollida, Regalis Ordinis Redemtor, coeptum, et paullò post Valentiae Hedetanor. XI. Kalend. August.* CIↃDCCLXV.

Siglo XVIII. Año 1779

(1765) *absolutum, quo idem Carthusien. Coenobium gràphicè descripsit.*

Es una descripcion en verso del Monasterio de Portaceli.

La obra que cita Ximeno, número 4, intitulada *Retórica de Cesena*, se reimprimió en Barcelona, por Carlos Gibert y Tutó, 1776, en 4.° habiéndose antes publicado en Valencia la segunda parte en 1749, en 8.°

3 *De las controversias que miran mas de cerca las materias legales: tratado único.* Valencia, por la Viuda de Gerónimo Conejos, 1748, en 8.°

1779 Fr. BENITO DE BOCAIRENTE.

Religioso Capuchino, nació en dicha Villa á 3 de Junio de 1736, tomó el hábito en el Convento de la Magdalena á 16 de Diciembre de 1753, de edad de 17 años, y profesó al otro dia del siguiente año. Obtuvo en su Religion varios empleos, como el de Misionero Apostólico, Guardian de los Conventos de Monovar, Murcia y Alcira, y Secretario de Provincia. Murió en Alcira, siendo Guardian, el año 1779.

Tradujo del italiano, y publicó las obras siguientes:

1 *Vida de la Venerable Madre Sor Verónica Juliani, Abadesa Capuchina en el Monasterio de la Ciudad de Castelo* (de cuya beatificacion se está tratando, como es de ver en el *Bullar. Capucc.* tomo 7, página 377) *extraida en compendio de las cartas de la misma sierva de Dios por un devoto Religioso de dicha Ciudad.* Murcia, por Felipe Teruel, 1766, en 8.°

2 *Vida del Beato Fr. Bernardo de Corleon, Capuchino, extraida en compendio de la que escribió de los procesos formados para la beatificacion el P. Fr. Benito de Milan, Predicador Capuchino.* Valencia, por Benito Monfort, 1768, en 8.°

3 *Vida del Siervo de Dios Fr. Gerónimo de Corleon, Religioso lego, profeso, de los frailes Menores Capuchinos de S. Francisco.* Escrita en italiano por el P. Fr. Juan Bautista de Milan. Madrid, 1757, en 4.° Valencia, por Salvador Faulí, 1769, en 8.°

4 *Cuaresmal del P. Fr. Serafin de Vicenza, Capuchino*, añadidos al fin de cada sermon algunos ejemplos pertenecientes al punto que se trata por el traductor, en 4.° manuscritos.

Siglo XVIII. Año 1779

D. PEDRO PAREDES. 1780

Natural de la Ciudad de Orihuela, vecino de la de Alicante, donde era maestro y escritor de todas formas de letras y rasgos.

Escribió:

1 *Prontuario el mas exacto para que los Maestros de niños puedan dar á sus discípulos la instruccion cristiana y política que corresponde, enseñándoles al mismo tiempo á leer y escribir perfectamente.* Murcia, por Felipe Teruel, sin año, con 17 láminas ó muestras de escribir. La fecha de la licencia es en 1779.

2 *Manual de niños para que los que frecuentan las escuelas de leer y escribir hagan el mas feliz progreso, aliviando á los Maestros con un estudio bien ordenado de sólidos principios de la Ortología, y de unas reglas las mas precisas en la Ortografía Castellana.* Murcia, por Teruel, en 8.° sin año de impresion, pero la licencia es de 1780.

3 *Instrucciones prácticas en el arte de escribir, reducidas á cinco Diálogos entre Maestro y Discípulo, para imponer y perfeccionar en sus reglas á los jóvenes aplicados.* Folio, sin lugar ni año de impresion.

iglo VIII. Año 780

D. ANTONIO PALLÁS.

Natural de Valencia, hijo de Don José Pallás y de Doña Francisca Escrivá, nació en la Parroquia de San Nicolas, fue un varon verdaderamente sabio, y muy aficionado á la poesía, Académico de honor de la de Nobles Artes de S. Carlos de Valencia, en cuyas actas de 1789, impresas, se hace mencion de su mérito literario. Murió en dicha Ciudad dia 5 de Diciembre de 1780.

Escribió:

1 *Los siete males del amor. Dalos á luz D. Alonso Platina* (anagrama de su nombre y linage) *quien los dedica al Licenciado Tomé de Burguillos.* Valencia, por Benito Monfort, 1772, en 4.° mayor. Son unos sonetos de mucho mérito.

2 *Carta que en defensa del Autor del Arte del Romance Castellano, escribe D. Alonso Platina á D. Antonio Gobeyos.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1780, en 8.°

El fin á que se dirige esta carta es defender la obra que publicó el P. Benito de S. Pedro, de las Escuelas Pias, intitulada *Arte del Romance Castellano*, y contra la cual con humor satírico publicó Gobeyos un tomo en 8.°

3 *Silva á la Academia de S. Carlos.* Está inserta en las Actas impresas, con el motivo de la distribucion de premios, en Valencia, por Benito Monfort, 1781, al folio 131, y consta de 14 estancias. Ya no la recitó su Autor por estar indispuesto de la enfermedad que murió.

781 Ilmo. Sr. D. JOSÉ CLIMENT.

Ximeno, tomo 2, página 333.

Natural de Castellon de la Plana, nació en dicha Villa dia 11 de Marzo de 1706; fueron sus padres José Climent y Maria Teresa Avinent, labradores. Siendo Canónigo Magistral de Valencia, fundó en esta Universidad, como agradecido á su instruccion, una Cátedra de Lugares Teológicos, dotándola de lo suficiente, y queriendo fuera para individuos Religiosos de la Provincia de Padres Mercedarios de Valencia, que actualmente posee el P. M. Fr. Jorge Comin.

Siglo XVIII. Año 1781

En 21 de Marzo de 1766 fue elegido para la Mitra de Barcelona por el Sr. D. Carlos III, sabiendo su ciencia y gran piedad: entró en aquella Ciudad dia 4 de Diciembre del mismo año: su sabiduría y zelo por el bien espiritual y temporal de sus feligreses, su ardiente deseo de promover en ellos la sólida instruccion y pureza de costumbres, el rigor de la disciplina, la aplicacion á las artes, y otras virtudes que caracterizaron su ministerio, las acompañó y adelantó siempre con su ejemplo y elocuencia: gobernó aquella Mitra hasta el año 1775, en que habiéndole promovido su Magestad al Obispado de Málaga, renunció este y el de Barcelona por amor á la Disciplina Eclesiástica, de que fue siempre muy amante, y se retiró á su patria á mitad de Octubre del referido año.

Salió todo el numeroso pueblo á recibirle, con los contrarios afectos que ocasionaba el gusto de recobrarle, y la pena de verle en tan quebrantada salud, por el insulto apoplético que le dio al ver las lágrimas y lamentos de sus amados feligreses, cuando supieron que iba á dejarles para siempre.

Pasaba alegre su retiro en la casa solar de sus padres, encomendándose á Dios, y ocupado de continuo en promover el bien de la Religion, y el Estado, con cuantos medios podia: su grande generosidad y desinteres lo manifestó con aumentar el salario que algunos años antes habia señalado al Maes-

Siglo XVIII. Año 1781

tro de mayores de gramática, mandando fabricar á sus expensas unas Aulas muy capaces con decentes habitaciones para sus Maestros, en cuya obra y la de su oratorio expendió cerca de setenta y cinco mil reales. Dejó proyectada, y medio hecha, la Casa de Niños huérfanos de ambos sexos, al modo de la que habia fundado en Valencia S. Vicente Ferrer, y quiso que se pusiera bajo la proteccion de este Santo (1): fundó tambien dos escuelas gratuitas de primeras letras en Valencia, una dentro la Ciudad y la otra en la calle de Murviedro, ambas en la Parroquia de S. Bartolomé, de la que fue Cura, dotándolas de sus bienes patrimoniales, donando para ello unas casas que á este fin habia hecho edificar en la Ciudad, que producen lo suficiente para mantener ambas enseñanzas, lo que hace el elogio y recomienda el amor de este digno Prelado.

Viéndose ya cercano á la muerte dispuso de su última voluntad, y señaló por sus albaceas, encargándoles con la mayor eficacia la conclusion de la obra Casa de huérfanos, al Canónigo de Valencia Don Joaquin Segarra, su especial amigo y paisano, y al Dr. D. Domingo Roig, Beneficiado en la Catedral de esta Ciudad, que cuando canónigo le tenia por page, y despues por su Capellan y Secretario privado: disponiéndose cada dia mas para morir santamente, entregó su alma al Señor á las tres de la tarde del dia 28 de Noviembre de 1781, de edad de 75 años, ocho meses y diez y siete dias. Su entierro fue solemnizado con la mayor pompa posible: no solo asistió la Villa precedida de su Gobernador D. Nicolas del Rio, las cuatro Comunidades Religiosas, cuyos Prelados llevaban el Cuerpo; varios Curas y Eclesiásticos forasteros, entre los cuales se distinguian el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, que ofició y cantó la Misa de cuerpo presente, y D. Tomas Forner, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia de Tortosa, Vicario General y Gobernador de su Mitra, que presidió de capa los funerales, entrambos amigos, á quienes profesaba el Sr. Climent un singular afecto. Era innumerable el concurso de gentes de los pueblos circunvecinos, que unieron sus lágrimas y sollozos á las que derramaban sus paisanos, al verse privados de su mejor ciudadano y perpetuo bienhechor. El Guardian de Capuchinos dijo la Oracion fúnebre. Habia su Ilma. pedido al Clero que enterrasen su cuerpo en el piso de la Iglesia, en donde con el Bautismo habia empezado á vivir para el Cielo; y este le colocó en el coro, junto á las gradas del presbiterio: y Clero, Villa y Pueblo concurrieron á ponerle una lápida de marmol negro con la siguiente inscripcion.

1 Correspondiendo el Sr. D. Joaquin Segarra, Canónigo de la Catedral de Valencia á la grande amistad que le profesó el Sr. Climent, su paisano, tomó este encargo tan de veras, que convocó la Junta que con tanta discrecion habia nombrado aquel Prelado; y aun que esta juzgó que no habia bastantes fondos para empezar á derribar las casas viejas que tenia mercadas su Ilustrísima para la fábrica del nuevo Colegio, les aseguró que nada faltaria, empezándose la obra dia 28 de Agosto de 1786. Tuvo el gozo de verla concluida, contribuyendo con parte de las rentas propias que tenia en dicha Villa, y de vestir por su mano la beca á los Niños dia 19 de Julio del año 1789 en el presbiterio de la Iglesia Parroquial, y sobre la misma sepultura de su glorioso Fundador. Las Niñas se presentaron en la Iglesia ya vestidas desde el Colegio, y asistieron á la Misa que cantó el mismo, y al Sermon elocuente y propio del asunto que dijo el R. P. Presentado Fr. Joaquin Hernandorena, del Orden de Predicadores. Pero antes de ver bendecido el Oratorio del dicho Colegio, murió en Castellon á 7 de Setiembre de 1790, y fue enterrado en la Iglesia de las Capuchinas en la sepultura de sus padres.

Siglo XVIII. Año 1781

D. O. M.

JOSEPHO. CLIMENT. CASTELLONENSI.
EPISCOPO. BARCINONENSI.
PIETATE. DOCTRINA. INTEGRITATE. MORVM.
DOMVS. DEI. ZELO. REI. QVE. PVBLICAE.
AMPLIF. STVDIO. INSIGNI.
QVI. MALACITANO. AD. QVEM. PROMOTVS.
FVERAT. EPISCOPATV. RECVSATO.
ET. BARCINONENSI. DIMISSO.
AD. PROPRIA. REDIENS. QVOD. RELIQVVM.
EI. VITAE. FVIT. IN. PATERNIS. AEDIBVS.
INNOCENTISSIME. TRANSEGIT.
SIBI. MODICVS. IN. PAVPERES. EFFVSVS.
DEO. ET. HOMINIBVS. JVXTA. CARVS.
CLERVS. S. P. Q. CASTELLONENSIS.
CIVI. OPT. ET. B. M.
POSS.
OBIIT. IV. CAL. DECEMB. MDCCLXXXI.
AET. LXXV.

En el número 5 de la Gazeta de Madrid del año 1782, y en el Mercurio de Enero, se dió noticia con digno elogio de su muerte y escritos, y con mayor extension y alabanza D. José Sempere en la Biblioteca de los Escritores del Reinado de D. Carlos III, tomo 2.°

La Oracion fúnebre, y Elogio histórico del Sr. Climent, por Don Felix Amat, se imprimió en Madrid el año 1782, y se reimprimió al frente de la coleccion de sus obras, de las que luego hablaremos.

La corta duracion de su Pontificado dejó en embrion muchas utilísimas traducciones é impresiones que meditaba hacer. De las que salieron á luz son la mas conocidas las siguientes:

1 *Costumbres de los Cristianos é Israelitas, traducidas años antes por D. Manuel Martinez Pingarron, y reimpresas por su orden, á que añadió una pastoral, en que manifiesta el mérito y utilidades de esta obra.* Barcelona, 1769, en 8.° mayor, dos tomos, y reimpreso varias veces.

El Autor de la Gaceta Eclesiástica de Francia, despues de haber hecho un largo extracto de esta Pastoral, y tambien de la carta sobre el estudio de la teología moral, añade: „No puede dejar de desearse, „que el zelo y la sabiduría que anima á este respetable Obispo se „comunique á otros muchos. El „traductor ha hecho un servicio á „la Iglesia de Francia (es decir de „las piezas del Sr. Climent), y es „de desear que haga lo mismo con „todas las piezas semejantes que „pueda adquirir."

2 *Instrucciones Cristianas sobre el Sacramento del Matrimonio*, las habia traducido la Excelentísima Señora Condesa de Montijo, recien casada, sin mas fin que su propia instruccion y aprovechamiento; pero el Sr. Climent creyó podia tomarse la libertad de publicarlas, añadiendo al principio una carta muy erudita, dirigida á dicha Señora Condesa. Barcelona, 1774, en 8.° mayor.

3 Sermon predicado en la Cate-

Siglo XVIII. Año 1781

dral de Valencia, dia de S. Pedro del año 1755, á la solemne funcion del tercer siglo de S. Vicente Ferrer, impreso en el libro de estas fiestas.

4 *Carta Pastoral del Ilmo. Sr. D. &c. á los Presidentes y Estudiantes de las Conferencias ó Academias de teología moral.* Barcelono, 1768, en 8.°

Esta carta y la que hemos hablado en el número primero, son las que se tradujeron al frances, y de que habla la Gaceta Eclesiástica de Paris del año 1769, como dijimos antes.

Cede en honor y elogio de nuestro Climent lo que dice Sempere en su artículo, tomo 2 de la Biblioteca, y es que el Sr. D. Carlos III encargó en 14 de Octubre de 1766 á los cinco Arzobispos y Obispos convocados para el Consejo extraordinario, y á los dos Generales de la Merced y del Carmen, que examinasen con la mayor atencion todos los escritos de aquel Prelado, y que le expusieran con la mayor reserva y secreto lo que les pareciese, por haber llegado á sus Reales oidos ciertas noticias poco conformes á la pureza y moderacion que debe tener todo escrito. Esta comision sirvió para realzar mucho mas el justo concepto que tenia formado su Magestad del mérito del Sr. Climent. Despues de examinarles aquella junta ilustrada y respetable, lejos de encontrar en ellos alguna expresion digna de censura, informó en estos términos al Rey: „Debemos, Señor, confesar abiertamente, que „despues de haber reconocido las „mencionadas Pastorales con la reflexion que es debida á la importancia del asunto, no hemos encontrado sentimiento alguno, á „que comprendamos que pueda con „razon imponérsele la nota de que „no conviene á un Obispo, ni proposicion que sea impropia de su „caracter, ó que ofenda á la autoridad Pontificia, ó que se oponga „á nuestra santa Religion, ó á la „piedad cristiana: antes bien hemos observado con mucha edificacion nuestra, que estos escritos promueven notablemente la solida instruccion y piedad; y manifiestan en su autor un Sacerdote „en cuyos labios está custodiada la „ciencia, un Pastor vigilante para „fortalecer su grey contra los contagios del siglo, y un zelo Episcopal, digno del tiempo de los Basilios y Crisóstomos."

Siglo XVIII. Año 1781

5 *Retòrica de Fr. Luis de Granada, traducida al español.* Barcelona, 1770, en 4.°

Añadió nuestro Climent una carta preliminar tan llena de zelo contra los abusos del púlpito, y vicios en la oratoria, que aun entonces dominaban, que causó la mas pronta y util mudanza en la predicacion. Tuvo esta obra tal aceptacion, que en solo diez años se han hecho y despachado cinco numerosísimas impresiones.

6 Edicto en que se hace saber á sus feligreses haberse instituido en sus Iglesias la Oracion de las cuarentas horas. Barcelona, 1775, en 8.° Valencia, por Benito Monfort, 1778, en 8.°

Es digno de notar la casualidad de ser un Valenciano el fundador del *Laus Perennis* en Barcelona, habiendo sido un Catalan (el Ilmo. Sr. Rocaberti) el que en el año 1697 estableció dicha devocion en Valencia, impetrando, por la mediacion del Rey D. Carlos II, la gracia del Pontifice Inocencio XII en 23 de Julio del referido año.

Todas sus Pastorales, Edictos y Mandatos, se publicaron despues de su muerte con este título.

7 *Coleccion de las Obras del Ilmo. Sr. D. José Climent &c.* Madrid, Imprenta Real, 1788, en 8.° tres tomos: van inclusas en esta coleccion las obras de los números 2, 4 y 5.

Siglo XVIII. Año 1781

7 *Pláticas dominicales, que predicó en la Parroquial de S. Bartolomé.* Madrid, por Benito Cano, 1792, tres tomos en 4.° Barcelona, por Bernardo Pla, 1800, tambien en 4.° tres tomos.

8 *Sermones Panegíricos.* Barcelona, por dicho Pla, 1800, tres tomos en 4.°

En todos sus sermones y edictos descubre cuan gran teólogo era, y lo muy versado que estaba en la Historia Sagrada y Eclesiástica, y en todo género de literatura. Sobre todo brilla una cierta entereza, y zelo por la verdad, y una elocuencia y facilidad en explicarse, que no son comunes, aun á los ingenios mas sublimes. La oratoria del púlpito se vió recobrar por él su antigua hermosura, y hacerse amar de los oyentes y oradores que procuraron tomarle por modelo.

1781 FR. D. JOSÉ RAMIREZ.

Del hábito de Montesa, natural del lugar de Guadacequies, Arzobispado de Valencia. Fue dos veces Prior del Sacro Convento de Montesa, Procurador general de la Orden, y Capellan de honor de su Magestad. El estado clerical de dicha Orden le debe el mayor esplendor y lustre que jamas le tuvo: él fue quien en la desgracia del Castillo de Montesa, ocasionada por el terremoto del año 1748 (del que habla Ximeno, tomo 2, página 39), sacó por sus manos el Santísimo Sacramento de entre las ruinas; y no pocos sepultados en ellas debieron la vida á su diligencia y cuidado. Por su zelo y eficacia consiguió de la liberalidad del Rey y Maestre Don Carlos III, que de cuenta de su Real erario se construyesen de nuevo la Iglesia, Convento y Colegio de la Orden en Valencia, con treinta prebendas conventuales, y mayor dotacion que la que tenian en el antiguo Castillo.

El Consejo de Ordenes le nombró Superintendente de la Orden, que á impulsos de su infatigable zelo llegó á verse en el estado de perfeccion que requeria. Murió en Madrid año 1781, dejando manuscrita una obra, que de orden del Rey trabajó, intitulada:

1 *Libro mayor de todas las rentas, derechos, responsiones y regalías de la Orden de Montesa, sobre las encomiendas y Villas de Montesa y Vallada y las del Maestrazgo.* Se conservaba en el archivo del Convento de Valencia. Véase á Muñiz, Biblioteca Cisterciense, página 274.

Siglo XVIII. Año 1781

FR. PASCUAL JOVER. 1781

Religioso Francisco descalzo, natural de la Villa de Cullera, vistió el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera, Provincia de S. Juan Bautista de Valencia, donde despues de su profesion y estudios, tuvo los empleos de Lector de filosofía y teología, y varias Guardianías en la referida Provincia: fue Difinidor, y dos veces Provincial, la primera por muerte de Fr. Juan Bautista Talens, electo Vicario provincial, y despues elegido en propiedad, empleo que sirvió todo el tiempo de su trienio. Fuera de su Provincia tambien obtuvo varios cargos, como Comisario Visitador, y Padre dos veces de la Provincia de Granada: por orden del General fue Secretario de este para toda la Orden, y electo Comisario General de Nueva-España por el Reverendísimo P. Fr. Pascual de Vares, cuyo empleo renunció, apreciando en mas el retiro de su celda, que la vana ambicion de cargos honrosos.

En el Capítulo general del Orden Franciscano, celebrado en Valencia el año 1768, presidió un acto público, sosteniendo el crédito de

Siglo XVIII. Año 1781

su Provincia con mucho honor y aplauso; fue el actuante Fr. José Coves, hijo de la misma. Era nuestro Jover hombre de vasta erudicion, instruido en los idiomas latino, italiano, frances y algo de ingles; poeta de genio muy festivo, sin dejar de ser moderigedado. Tuvo particular habilidad en hacer telescopios, microscopios y anteojos; y para que todos se aprovechasen de su instruccion, compuso un tratado que tradujo de varios idiomas, y dejó arreglado al vulgar castellano: fue sensible que no lo imprimiese, teniéndolo trabajado con tanta claridad, y mucho mas que en su muerte ocurrida en 30 de Octubre de 1781. se desaparecieran sus papeles. Este era el título:

1 *Método claro y facil para graduar los vidrios, sacado de varios autores extrangeros, y puesto en vulgar castellano para mayor inteligencia de nuestros naturales.* En 4.° manuscrito.

2 *Varias poesias latinas, castellanas y valencianas, que dispuso la ociosidad para recreo del entendimiento.* Un tomo en 4.° manuscrito.

1781 D. GREGORIO MAYÁNS.

De este Autor habla Ximeno, tomo 2.°, página 324, á cuyo artículo debemos hacer las adiciones siguientes: despues de la renuncia de Bibliotecario del Rey, se retiró Mayáns á la Villa de Oliva, donde continuó sus tareas literarias; y en atencion á lo que habia trabajado y escrito en defensa de los derechos de la Corona, le concedió el Sr. D. Carlos III los honores de Alcalde de su Real Casa y Corte, dándole ademas una pension anual de dos mil ducados. Pasó despues á vivir á Valencia, donde empleado siempre aun en su mas avanzada edad en componer varias obras, y formar planes para otras, le asaltó la muerte el viernes 21 de Diciembre de 1781, á los 82 años, 7 meses y 12 dias de su vida. Está enterrado en la Catedral de Valencia, en el crucero delante del altar de S. Agustin.

Siglo XVIII. Año 1781

La Gaceta de Madrid, número 1 de 1782, anunció su fallecimiento y el justo elogio á que era acreedor, y nuestro erudito paisano D. Juan Sempere y Guarinos en su Biblioteca de los Escritores del reinado de Carlos III, tomo 4.°, página 14, en el artículo de este infatigable Escritor, se extiende en su alabanza, y en la noticia que da de sus obras.

Fue creado Académico de honor de la Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos de Valencia en 23 de Marzo de 1774; y en la junta pública de 6 de Noviembre de 1776 pronunció un erudito discurso sobre la pintura, como se lee en sus actas impresas, haciéndose despues en la continuacion de las mismas honorífica mencion de su muerte y universal erudicion. Fue tambien uno de los primeros individuos de número que se alistaron en la ereccion de la Real Sociedad Económica el año 1776, en cuyo archivo se conserva una Memoria manuscrita, que escribió y remitió desde Oliva, sobre el cultivo de la Cañadulce, y extracto del azucar en los ingenios de aquella Villa, y varios informes sobre la fábrica de Lienzos de la misma, y otros puntos útiles de Economía Política.

La Real Academia de Agricultura de Galicia lo nombró individuo honorario, y en el tomo 5.° de las Cartas Morales &c. imprimió la de gracias á la Academia, fecha en Oliva el 23 de Diciembre de 1765.

Su constante amor á las letras, y zelo infatigable en promoverlas, le grangearon el aprecio y estimacion de los literatos de España, y de muchas de las naciones cultas de Europa, con quienes mantuvo corres-

Siglo XVIII. Año 1781

pondencias literarias, siendo universalmente obsequiado y alabado de todos, como entre otros lo hace el Abate D. Juan Andres en su obra *Origen, progresos y estado actual &c.* tomo 5.°, página 228, con estas palabras: »El erudito Mayáns, aunque ,,no haya encontrado general apro- ,,bacion en todas las prendas de un ,,buen estilo, es sin embargo aplau- ,,dido de todos por la pureza y ,,exactitud, y por la tersa simplici- ,,dad y correcta naturalidad de su ,,diccion, y debe serlo mucho mas ,,por el zelo, y por las luces con ,,que ha promovido el estudio y los ,,progresos de la elocuencia nacio- ,,nal." El Autor del Nuevo Viage á España, hecho en 1777 y 1778, le llama *el Nestor de la literatura española*, y concluye diciendo: ,,Voltaire que se correspondia con ,,él, le ha dado con razon el título ,,de *famoso*. Robertson le ha con- ,,sultado para su historia del Nuevo ,,Mundo." Heicnecio en la defensa de Cornelio Van Binkerhoek, le llama con frecuencia: *Vir celeberrimus, laudatissimus, elegantissimus.* Y en la obra titulada: *Fundamenta Stili cultioris*, tratando en la parte 2.ª, capítulo 1.° de las cartas eruditas, y señaladamente de asuntos jurídicos, se expresa asi: *In iuridico argumento saepe versantur viri generosi Greg. Maiansii Epistolarum lib. VI. qui prodierunt Valentiae* 1732. 4. *in quibus orationis nitor cum rerum, quas explicat praestantia certare videtur.*

El Dr. Eduardo Clarke, hablando de los Literatos Españoles, dice: »Uno de los mas célebres, y que merece ser mas conocido, es Mayáns y Siscar, que á pesar de su edad de 63 años, trabaja con tanto ardor como un joven. Tiene por ayudante en el trabajo á un su hermano, que tambien se ha distinguido mucho. Les soy deudor á los dos de un sumo reconocimiento por el trabajo que se han tomado para proporcionarme memorias sobre la España. Seria asunto muy prolijo el dar una idea de la multitud de obras de este sabio Valenciano; sin embargo insertamos una lista de las que han llegado á mi noticia.

Siglo XVIII. Año 1781

De las obras que refiere Ximeno se han hecho despues las ediciones siguientes:

Núm. 14. *El Orador Cristiano* se volvió á imprimir en Valencia, por José y Tomas de Orga, 1786, en 8.°

Núm. 21. *Disputatio de incertis legatis*, reimpresa en las Disputas legales.

Dió motivo á este libro la obra de D. Joaquin Vazquez y Morales, intitulada *Otium Complutense*, en la cual impugnaba á Mayáns y á otros Jurisconsultos Españoles en algunos lugares, con menos moderacion de la que correspondia.

Núm. 22. *Cartas Morales.....*

Esta coleccion se repitió en una edicion en dos tomos en Madrid, Imprenta de la Música, 1756; y en Valencia, en la de Salvador Faulí, 1773, en 8.°, 5 tomos, muy aumentadas.

La dedicatoria de la primera edicion se imprimió suelta, con el título de *Pensamientos literarios*, que el Autor con sus propias fuerzas dejó ejecutados, segun puede verse en la Coleccion de las Cartas castellanas, tomo 1.°, página 1.

Núm. 23 *Diálogos de las armas....* con la Vida de D. Antonio Agustin, que escribió Mayáns. Esta la tradujo él mismo al latin con muchas adiciones, y se imprimió en Luca, año 1766, en el tomo 2.° de todas las obras de D. Antonio Agustin, en 8 volúmenes en folio.

Núm. 25 *Reglas de Ortografía de la lengua castellana....* Se reimprimieron en Valencia, por Benito Monfort, 1765, en 8.°; y tambien en el segundo tomo de Cartas castellanas, página 312.

Siglo XVIII. Año 1781

Núm. 31. *Carta al Exmo. Sr. D. Francisco Almeida &c.* Se reimprimió en el tomo 2.° de Cartas castellanas, página 385.

Núm. 32. *Vida de Miguel de Cervantes.* Se reimprimió en Madrid, por Juan de San Martin, 1750, en 4.°; por Joaquin Ibarra, 1771, en 8.°; y por Antonio Sancha, 1777, en 8.°

Núm. 37. *Leccion Cristiana....* Se reimprimió en Valencia, por Salvador Fauli, 1771, en 8.°

Núm. 38. *Carta escrita al Exmo. Sr. D. Francisco de Menesses...* Se reimprimió en las Cartas castellanas.

Núm. 46. *Carta escrita al Dr. D. José Berni....* Reimpresa en la Coleccion de cartas, tomo 3.°, página 99, y traducida en latin por D. Francisco Cerdá, y publicada en la *Themidis Hispana de Franckenau.* Madrid, por Sancha, 1780, en 8.°

Núm. 48. *Carta escrita al Excmo. Sr. D. Diego Fernandez de Almeida.* Está repetida en la Coleccion de Cartas castellanas, tomo 3.°, página 151.

Núm. 51. *Advertencias de D. Miguel Sanchez...* Reimpresa en las referidas Cartas, tomo 3.°, página 308

Añádense las obras que omitió Ximeno, y las posteriores que publicó Mayáns hasta su muerte.

1 *Informe por el Patronato Real de la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud*, año 1745, en folio. Salió á nombre de D. Blas Jover Alcazar.

2 *Respuesta al oficio que pasó con el Rey nuestro Señor Felipe V el Nuncio Apostólico.* Impreso en 1746, en folio. Se publicó á nombre del mismo Jover.

3 *Informe Canónico legal sobre la representacion que ha hecho al Rey D. Fernando VI el Arzobispo de Nacianzo, Nuncio Apostólico*, 1745, en folio. Tambien á nombre del dicho.

4 *Examen del Concordato del año* 1737. Impreso en 1747, en folio, á nombre de Jover.

Siglo XVIII. Año 1781

5 *Disputationis juris. Lugd. Batavor. apud Petrum Vander-Eyk*, 1752, en 4.° dos tomos.

6 *Francisci Ramos del Manzano Vita.* En el tomo 5.° del Tesoro de uno y otro derecho de Gerardo Meerman.

7 *Josephi Fernandez de Retes Vita.* En el tomo 6.° de dicho Tesoro.

8 *Specimen Bibliothecae Hispano Majansianae, sive Idea novi Catalogi critici operum scriptorum Hispanorum quae habet in sua Bibliotheca Gregorius Majansius generosus valentinus. Ex Museo Davidis Clementis Hannoverae impensis Jo. Guil. Schmidii.* 1753, en 4.°

Es un Catálogo de ochenta y seis obras de Escritores Españoles gramáticos y retóricos que tenia en su Biblioteca el Sr. Mayáns con la idea de cada una y su censura. Esta obra es alabada por David Clemente en su Biblioteca curiosa, histórica y crítica.

9 *Observaciones sobre el Concordato de Benedicto XIV, y D. Fernando VI. Las ofrece á la memoria de los españoles, y las dedica á su Rey y Señor, D. Gregorio Mayáns.* Madrid, 1753.

10 *Gregorii Majansii Vita, auctore Joanne Cristophoro Stradtman, Rectore Gymnasii Osnabrugensis, Wolfenbuttelae*, 1756, en 8.° El Autor de esta obra es Mayáns.

11 *Oratio de utilitate philosophiae habita à D. Antonio Palafox et Croy in Valentino Lyceo die V. mensis Junii* 1757 &c. *Mantuae Carpentanor. apud Joach. Ibarra*, en 4.° Con otras dos, de las cuales es la 2.°: *Oratio quam post lauream Magisterii liberalium artium collatam die* 12 *mensis Maii Illmo. Viro D. Ant. de Palafox et Croy habuit Andreas Sanchiz ejus Praeceptor.* La primera la tradujo su autor Mayáns

Siglo XVIII. Año 1781

al español, y se publicó en el *Semanario erudito*, tomo XVI, página 275, y ambas en latin entre las *Orationes Clarorum Valentinorum*, página 123.

12 *Retórica de D. Gregorio Mayáns.* Valencia, por los Herederos de Gerónimo Conejos, 1757; y por José y Tomas de Orga, 1785, dos tomos, siempre en 8.° mayor. Tiene esta Retórica la ventaja de que los ejemplos estan sacados de los mejores escritores españoles.

13 *Gregorii Majansii epistola ad Ianum Andream Haltmanum, edita Zurphaniae anno* 1758, *in lib. singulari miscellanearum Enigraphicorum.*

14 *Obras y traducciones poéticas de Fr. Luis de Leon, con su Vida escrita por Mayáns.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1761, en 8.°; y por José y Tomas de Orga, 1785, en 8.°, y es quinta edicion.

15 *Ad triginta Jurisconsultorum omnia fragmenta quae extant in Juris civilis Corpore commentarii. Genevae, apud Fratres de Tournes,* 1764. Dos tomos en 4.°

16 *Oratio de optima ratione philosophiae docendae habita, à D. Petro Pascual et Garcia de Almunia, in Valentino Lyceo die III. mensis Julii anni* 1763, *apud Benedict. Monfort*, en 4.

17 *Francisci Sanctii Brocensis opera omnia cum auctoris vita* (escrita por Mayáns) *Genevae, apud Fratres de Tournes*, 1766. Cuatro tomos en 8.° mayor.

18 *Clarorum Valentinorum Orationes selectae. Lausanae, apud Franciscum Graser*, 1767, en 8.°

19 *Gerardi Meerman, et doctorum virorum ad eumdem epistolae (inter quas sunt septem Gregorii Majansii) atque observationes de Chartae vulgaris, seu lineae origine. Edidit, ac Praefatione instruxit Jacobus Van-Daalen*, 1767, en 8.°

20 *Cl. Viri Josephi Borrulli in supremo Indiarum Senatu Fiscalis Regii Vita, Auctor. Greg. Majansio Generoso valentino*: la trabajó para la impresion de las otras del Sr. Borrull que proyectaba Meerman; y la comunicó á D. Francisco Borrull, que era sobrino de aquel.

21 *Tullius sive de conjugenda latinitate cum doctrina et eloquentia, Libri quadraginta: Quorum partes ex scriptoribus latinis selectae et ordinate sunt à Gregorio Majansio...* Valencia, por Francisco Burguete, 1768, en 8.° Ausburgo, 1770, en 8.°

Esta era una coleccion de los pasages mas selectos de algunos Autores; y su intento, como se ve en el principio del Tullio, era hacer el extracto de los Autores alli notados, pero solo lo hizo de los seis siguientes.

22 *Phedrus sive Apologi Aesopii.* Impreso en el Tullius.

23 *Terentiano, ó Arte métrica.* Valencia, por la Viuda de Orga, 1770, en 8.°

24 *Apicius, sive liber de re coquinaria, compositus ex variis testimoniis scriptorum latinorum quae selegit et continuxit Gregor. &c. Valent. Edet. apud Franc. Burguete*, 1768, en 8.°

25 *Mela sive liber de Geographiâ continens excerpta scriptorum latinorum, selecta à Greg. &c. Valentiae, apud Franc. Burguete*, 1768, en 8.°

26 *Paterculus sive liber characterum ethicorum quos ex latinis scriptoribus selegit et conjunxit Greg... Valentiae, apud eodem et anno*, en 8.°

27 *Octavius sive liber de lusibus quorum descriptiones desumtae sunt ex variis scriptoribus latinis excerptore Greg. &c.* Valencia, por dicho, y año, en 8.°

28 *Idea de la Gramática de la lengua latina.* Valencia, por la Viuda de Orga, 1768, en 8.°

29 *Prosodia de la lengua latina.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1768, en 8.° Antes Leon de Fran-

Siglo XVIII. Año 1781

Siglo XVIII. Año 1779

cia, 1742.

30 *Gramática de la lengua latina, en cinco libros.* Valencia, por la Viuda de Orga, y Francisco Burguete, 1768 y 1770, dos ediciones; y la segunda, mas aumentada, en 8.° en cinco volúmenes.

31 *Constituciones que han de observar los Maestros de latinidad que eligiere la Villa de Oliva, formadas y ordenadas por Mayáns, por especial comision del Real y Supremo Consejo de Castilla, dada dia 6 de Julio de 1769.* Valencia, por la Viuda de Orga, 1770, en 8.°

32 *Carta escrita al Dr. D. Vicente Calatayud, Presbitero, de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia, Pavordre y Catedratico de Teología Escolástica etc. de Oliva, 25 de Abril de 1760.* Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

33 *Defensa del Rey Witiza.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1772, en 4.°

Sobre esta obra escribió una carta el P. Fr. José de S. Pedro de Alcántara Castro, ex-Secretario General de la Reforma y Observancia de S. Francisco, impresa en Valencia, en 1773, en 4.°

34 *Idea de un Diccionario universal de la Jurisprudencia civil.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1768, en 8.°

35 *Institutionum Philosophiae Moralis libri tres. Valentiae apud Hieron. Conejos,* 1754, en 8.° mayor. *Matriti, apud Ant. Sancha,* 1777, en 8.° mayor, dos tomos, mas aumentada y añadida.

36 *Organum Rhetoricum et Oratorium Conciunatum ex Arte Rhetorica Aelii Ant. Nebrisensis cum not. Greg. Majansii, et ex Institutionibus Oratoriis Petri Joan. Nunnesii. Valentiae, apud Franc. Burguete,* 1774, en 4.°

37 *La Vida de Virgilio y noticia de las traducciones que hay de sus obras.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1795, un tomo en 8.° mayor. Se publicó con las obras de Virgilio traducidas, en cinco tomos.

Siglo XVIII. Año 1781

38 *Vita Thomae Vincentii Tosc. Presbyteri, Valentinae Congregationis S. Philippi Neri.* Se imprimió juntamente con la filosofía de este insigne Matemático.

39 *Tractatus de Hispana progenie vocis UR.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1779, en 8.° mayor.

Esta obra la trabajó en obsequio de la Sociedad latina de Yena, de que fue Socio honorario.

40 *Oraciones de algunos Misterios de la Religion Cristiana, es á saber, el Nacimiento, Circuncision y Pasion de Jesucristo Señor nuestro.* Valencia, por Francisco Burguete, 1779, en 8.°

41 *Joannis Ludovici Vivis opera omnia, cum Vita Vivis scripta ab eodem Majansio. Valentiae, ex officina Benedicti Monfort,* 1782, nueve tomos en folio y siguientes.

Se imprimió suelta esta vida, en un tomo en 4.°, por Monfort, 1782.

42 *Correspondencia literaria de D. Gregorio Mayáns con el Ilmo. Sr. D. Baltasar Jover Alcazar,* impresa en el tomo 17 del Semanario erudito de Valladares año 1789, á la página 317.

43 *Carta sobre la lengua española.* En dicho Semanario, tomo 17, página 3.

44 *Censura del Cronicon atribuido á Pedro Cesaraugustano.* En el mismo Semanario, tomo 17, página 46, año 1789, en 4.°

45 *Observaciones sobre el Concordato del año* 1753. En el referido Semanario, año 1790, tomo 25, página 20.

Sobre esta obra véase á Sempere, Biblioteca del Reinado de Carlos III, tomo 4.°, página 48.

46 *Coleccion de Cartas eruditas.* Véase Vilarroya.

47 *Varias Cartas que se hallan en la Coleccion de las obras de Antonio Govcano, hecha por Gerardo*

Siglo XVIII. Año 1781

Meerman.

48 *Carta latina sobre S. Severo, Obispo de Barcelona.* Está en el Catálogo de los Obispos de esta Ciudad, escrito por Mateo Aymerich.

49 En la Historia de España del P. Mariana con la Continuacion del P. Miñana, impresa en latin en la Haya por Pedro de Hont, en dos tomos en folio, hay varias piezas incluidas de nuestro Mayáns.

50 *Carta al P. Bem sobre los Concilios de Portugal, publicados por este.*

Las obras manuscritas que dejó nuestro Mayáns son muchísimas, algunas estan aun en fragmentos, otras en anotaciones á varios autores, las que por ser en gran número, solo anotaré aquellas que me han parecido mas completas, y que han llegado á mi noticia; pues aunque he tenido proporcion de verlas, (por haber justipreciado su grande Biblioteca), no puedo dar exacta razon de todas, y para ello me he valido del mismo Mayáns, pues en la oracion de *Accion de gracias á la divina sabiduría*, da razon de las que tenia trabajadas hasta el año 1743, y el hermano de nuestro Autor, D. Juan Antonio, en la *Adicion al Memorial ajustado del pleito que siguió D. José Mayáns, Alcalde del Crimen de Valencia* (hijo de D. Gregorio) *con Doña Josefa Teresa Vives de Cañamas, Viuda de D. Miguel Mayáns* (tambien hijo y mayorazgo) sobre intereses, nos da noticia de los manuscritos que tenia trabajados su hermano, en cuya *Adicion* pone un índice (aunque confuso), del que me he valido para dar la noticia de ellos.

Son pues:

Descripcion de todos los pueblos del Reino de Valencia, con el nombre de cada uno, número de vecinos, cristianos nuevos, y otras particularidades que reunian al tiempo de la conquista hecha por el Rey D. Jaime en 1238.

Cita esta obra en una de sus cartas inéditas, insertando un fragmento de la referida descripcion.

Indice cronológico desde el principio del mundo, apuntado por los dos hermanos de Mayáns.

Varias notas al *Petavio Rationarium temporum.*

Notas marginales á *Wioling Jurisprudentia restituta.*

Notas á la *Instituta de Arnoldo Vinio.*

Memorias del Duque de Alba. Tres tomos en 4.°

Papel sobre los Diezmos novales que le pidió el Cabildo de Valencia, y sobre él trabajó el suyo D. José Rios, Cura de Cullera, de quien hablamos en su lugar.

Mayáns, Socorro de la memoria.

Las Emblemas de Alciato, traducidas.

Traduccion de una de las oraciones del Papa Clemente XI, hecha á instancias del Conde de Mejorada.

Memorial ajustado por Oliva, contra la Fuente de Encarroz.

Index Moralis et Theologicus. Dos tomos en 4.°

Index legalis. Un tomo en 4.°

Index historicus. Un tomo en cuarto.

Index Rethoricus. Un tomo en 4.° Estos cuatro índices son apuntamientos alfabéticos de Mayáns.

Apuntamientos del arte de pintar, que recogió para el tratado que escribió sobre este asunto. Un tomo en 4.°

Coleccion de refranes castellanos reducidos á pasiones y afectos morales, y asuntos políticos. Un tomo en 4.°

Materiales para ilustrar la República literaria de Saavedra. Un tomo en 4.°

Dictionarium distributum in classes. Un tomo en 4.° mayor.

Diccionario para la formacion de la lengua castellana. Un tomo en 4.° marquilla grueso. Es muy

Siglo XVIII. Año 1781

abundante, y por mas de cuarenta y cinco años fue apuntando.

Genealogia de la casa de Alvarez de Toledo.

Indice de cosas notables. Dos tomos en 4.°

Indice de voces españolas, en 4.°

Mayáns, sobre el uso de la figura subjectio.

Mayáns, Filosofia cristiana.

Cartas escritas á D. Juan Bautista Cabrera. Cinco tomos en 4.°

Carta á D. Luis Pascual Mayáns y Pastor, en 4.°

Cartas á D. Fernando José de Velasco, del Consejo de Castilla.

Cartas eruditas de D. Gregorio Mayáns, desde 1740 hasta 1754. Doce tomos en 4.°, y uno suelto. Se hallan en el archivo de la Catedral de Valencia, de letra del mismo D. Gregorio.

Cartas á D. Juan Bautista Herman, Canónigo de Valencia, en 4.°

Cartas al Dr. D. Agustin Sales. Tres tomos en 4.°

Traduccion de parte de la filosofia moral de Muratori.

Majansi, Retórica latina, que ideaba despues de escrita la castellana.

A. b. c. español, en 4.° De este habla en la reimpresion de la Ortografia castellana de Nebrija.

Majansi, Particula. Dos tomos en 4.°, y son de las partecillas de la lengua latina, cuya ilustracion y conocimiento pensaba llevar adelante.

Vida de S. Juan Bautista, en 4.°

Gramática latina, distinta de la impresa.

Adversaria Gramática, en 4.°

Instrucciones sobre estudios, y respuestas á consultas graves, en 4.°

Majansii, Sigalion, ò de la figura ellipsi.

Petri Ruz Epistolae, que tradujo al latin con notas, en 4.°

Index criticus, en 8.° Son apuntaciones de juicios y críticas de Autores.

Mayáns, Edad de Jesucristo, en 4.°

Parecer dado al Consejo de Castilla sobre una Pavordria.

Mayáns, Cronologia Mejicana, en 4.°

Majansii excepta ex variis lectionibus, en 4.° Son apuntaciones alfabéticamente hechas por el espacio de sesenta años.

Cronicones impugnados. Son materiales para continuar la Censura de la Historia fabulosa de Nicolas Antonio.

Iurisconsultus sive de Iurisprudentia Romanorum interpretanda, en 4.°

Majansii, Commentarii legales.

Patronazgo Real para uso del Fiscal de la Cámara. Tres tomos en 4.°

Defensa de la Jurisdiccion de la Cámara.

Informe al Rey sobre el método de enseñar en las Universidades de España.

Arte de pintar. Discurso que leyó en la Academia de S. Cárlos, año 1776.

Traduccion de la Bula del patronazgo de la Concepcion de la Virgen.

Memorial al Rey en favor de los Tejedores de Oliva.

Cartas de la Ciudad de Valencia sobre el V. Palafox.

Otra por la causa del V. Oriol.

Alegaciones del Ducado de Gandia.

Poética Española.

Antiguo comercio de los extrangeros en las costas de España. Un tomo en 4.°

De la Cristiandad de España en tiempo de la dominacion Mahometana.

Las costumbres de los Españoles.

El examen de algunos libros y piezas fingidas, como son las Vidas de los Padres de Mérida, intituladas

Siglo XVIII. Año 178

Siglo XVIII. Año 1781

á Paulo Diácono. = Otras atribuidas al moro Rasis. = La division de los Obispados de España, aplicada al Rey Wamba. = Muchas epístolas publicadas en nombre de varios Pontífices. = Muchas actas de Santos, compuestas en tiempos posteriores, y llenas de relaciones falsas, de que abunda feamente el Martirologio Español de D. Juan Tamayo Salazar. = La demostracion de la suposicion y falsedad de otras muchas Relaciones, Privilegios y Memorias indignas de crédito entre hombres juiciosos y eruditos.

En fin fue tanto lo que escribió este infatigable autor, que basta para su elogio decir que compuso cerca de cincuenta vidas de personas memorables, las cuales casi todas estan impresas. Hizo tambien publicar las obras de mas de cuarenta escritores, lo que hace ver patentemente que nuestro Mayáns fue el Español á que no llegó otro alguno en laboriosidad y erudicion. No obstante todavía carecemos de una simple noticia histórica y literaria de este hombre Enciclopédico, cuyo olvido es vergonzoso para Valencia y para España. Nuestra Real Sociedad Económica es la única corporacion que procura llenar este vacío, habiendo ofrecido en el programa de premios del presente año (1827) uno de interes y honor al Autor del Elogio mas digno de D. Gregorio Mayáns.

Siglo XVIII. Año 1781

D. Francisco Cerdá en la reimpresion de la Retórica de Vosio, al fin de ella, página 270, pone dos Epigramas á la muerte de nuestro Autor, y son:

IN OBITUM V. CL. GREGORII MAJANSII EPIGRAMMA.

Quæ per te fuerat felix Hispania quondam,
Heu miseranda tuo funere mœsta jacet.
Scilicet amissum quæritur, qui divite penna
Eripuit fato, quos tulit illa, viros:
Quique sibi æternum nomenque decusque paravit
Doctrina et rari dotibus ingenii.
Ergo pone modum lacrymis, Hispania, tandem:
Non obiit, cujus fama perennis erit.

OTRO.

Occidit hem MAJANS Hispanæ gloria gentis:
Cetera si nescis, fama loquetur anus.

781

Fr. FRANCISCO CABEZAS.

Religioso lego Recolcto de S. Francisco, hijo de la Villa de Enguera, tomó el hábito en el Convento de la Corona de la Ciudad de Valencia, nació por los años de 1714.

Desde su primera edad fue muy apasionado al estudio de la Arquitectura, y entendió como perito en obras muy principales, con especialidad le hizo ganar mucho crédito el haber dispuesto nuestro Autor el modo de cubrir la cúpula de

Siglo XVIII. Año 1781

la Iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid. Murió en su Convento de la Corona de Valencia en 1781. Escribió:

1 *Triseccion del ángulo, explicada de cuatro modos: los dos primeros en las proposiciones* 11 *y* 14; *los otros dos en el scolio números* 33 *y* 39. *Por Fr. Francisco....* Valencia, por José Estevan Dolz, 1772, en 4.° con láminas.

1781

D. FELIPE SOLER Y BARGALLO.

Natural de la Ciudad de Orihuela, donde nació, y fue bautizado en 14 de Julio de 1710: despues de sus estudios en la Universidad de su patria, se graduó en leyes y derecho civil en la misma dia 15 de Setiembre de 1731. En 5 de Diciembre de 1737 fue aprobado de Abogado, incorporándose en el Colegio de Madrid en 31 de Diciembre de 1738. Obtuvo varias Alcaldias de nombramiento Real, hasta que en 1.° de Febrero de 1761 fue promovido á Alcalde Mayor en Granada, y nombrado Oidor de la Audiencia de Mallorca en 8 de Mayo de 1764. En 1767 ascendió á Alcalde de Casa y Corte, en cuya Sala fue decano desde 30 de Agosto de 1771 hasta que logró un Canonicato en la Metropolitana Iglesia de Valencia en 1780. Se retiró á dicha Ciudad, y permaneció hasta que casi de repente falleció en 6 de Diciembre de 1781.

Escribió:

1 *Concordia Jurisdictionis Ecclesiasticae et secularis. Practicae quaestiones enucleatae saepius ab utriusque in jurisdictionum proelio judicibus controversiae et nunc accurate discussae ad explanationem text. in cap. perniciosam* 1. *de Offic Jud. Ord.* Madrid, por Francisco Xavier Garcia, 1753. Dos tomos en folio.

2 *Genealogía correspondiente por sus cuatro lineas al Sr. D. Felipe Soler y Bargallo, Abedo, Coutiño, Paredes y Gain, certificada, firmada y sellada por D. Ramon Zazo y Ortega, Rey de armas en Madrid, con fecha de* 7 *de Mayo de* 1776. En folio: cuyo papel, aunque sin firma, es de nuestro Autor.

Siglo XVIII. Año

D. DOMINGO MORICO. 1782

Con este apellido se nombra en todas sus obras, aunque el verdadero era el de Morisco y Teu, como asi consta en el libro 28, folio 98 de bautismos de la Parroquia de los Santos Juanes de Valencia, donde recibió la gracia en 7 de Marzo de 1728. Se llamó su padre Domingo Morisco, Mercader, y fueron padrinos D. Juan Bautista Causa, y Manuela Verche. Estudió en esta Universidad, y en ella se graduó de Doctor en teología, despues se dedicó á las matemáticas: pasó á Sevilla, y entró en la Congregacion de aquella Ciudad, de donde vuelto á su patria obtuvo varios empleos, entre ellos el de Director del Colegio de Nobles de Valencia, y Secretario de la Real Sociedad Económica de esta Ciudad, para cuyo oficio fue nombrado en 25 de Junio de 1777; y lo sirvió con tanto zelo é idoneidad, como consta de sus actas y de los muchos escritos que existen en el archivo de aquella corporacion sobre varios puntos de Economía Política y Agricultura, á cuyas ciencias al mismo tiempo se dedicó con particular aficion. Empezó la obra que tenia proyectada de ilustrar la Historia General de España que escribió el P. Mariana, la que no pudo concluir por haberle prevenido la muerte, sin embargo de que se imprimieron unos cuantos pliegos en la imprenta de Monfort; pero no se publicaron, por no haber seguido el plan que se tenia propuesto D. Vicente Noguera, de quien hablaremos en su lugar, que

Siglo XVIII. Año 1782

fue quien despues tomó sobre sí este encargo. Murió en Valencia, en la Parroquia de S. Estevan, en 15 de Enero de 1782.

Escribió:

1 *Carta Apologética, en que se explican las verdaderas causas naturales del terremoto del dia 1.° de Noviembre de 1755, por D. Domingo Morico, Matemático de la Universidad de Valencia su patria, residente en la Villa de Zafra.* Impreso en Llerena en 1756, en 4.° Valencia, por José Estevan Dolz, sin año, en 4.°

2 *Advertencia del Clero de Francia congregado en París, con permiso del Rey, á los fieles del Reino, sobre los peligros de la incredulidad, traducida por D. Domingo &c.* Valencia, por Benito Monfort, 1771, en 8.°

3 *Oracion fúnebre en las exequias hechas por los comerciantes franceses establecidos en la Ciudad de Valencia al difunto Rey de Francia Luis XV de Borbon el dia 29 de Junio de 1774 en el Convento de Mínimos de la misma Ciudad.* Valencia, por dicho Monfort, 1774, en 4.°

4 *Coleccion de Sermones de Ilmo. Sr. Jacobo Benigno Bossuet, traducidos por dicho Morico.* Valencia, por Benito Monfort, 1778 y siguientes. Ocho tomos en 4.°

782 Fr. JUAN BERNAL.

Religioso Mercenario, nació en Benasal, gobernacion de Morella, obispado de Tortosa, inclinado desde su juventud al estado Religioso, tomó el hábito y profesó en el Convento de Teruel, obteniendo en su Religion varios cargos y honores, como el de Lector, Maestro, Difinidor general de la Provincia de Valencia, y Elector general por ella. Falleció en el Convento de dicha Ciudad dia 12 de Febrero de 1782, dejando acreditada su instruccion en las obras siguientes:

Siglo XVIII. Año 1782

1 *Compendiosa noticia de la ejemplar vida y singulares virtudes de la V. Hermana Francisca Badia, Beata profesa de la Tercera Orden de Penitencia de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.* Valencia, por José García, 1755, en 8.°

2 *Oracion fúnebre en las Reales honras de la Reina Doña María Amalia de Sajonia, que celebró la Real Audiencia de Valencia en el Convento del Carmen de dicha Ciudad.* Valencia, por Tomas Santos, 1760, en 4.°

3 *Panegírico en honor del Martir S. Fermin, hijo de Pamplona, predicado en el Convento de Trinitarios Descalzos de Valencia dia 9 de Julio de 1765.* Valencia, dicho año, por José de Orga, en 4.°

Fr. FRANCISCO MARTINEZ. 1782

Religioso de nuestra Señora de la Merced, natural de Játiva: obtuvo en su Religion los empleos de Lector jubilado, y el de Regente de Estudios en el Convento de nuestra Señora del Puig: hallándose algo enfermo pasó á su patria á mejorar de salud, y murió en casa de su hermano, llamado Felix Martinez, de oficio tornero, dia 28 de Noviembre de 1782. Está enterrado en el Convento de su Orden en Játiva.

Escribió:

1 *Historia de la Imagen sagrada de la Virgen Santísima del Puig, primitiva y principal Patrona de la Ciudad y Reino de Valencia, reducida á una prudente crítica, con que se comprueban todas sus maravillosas influencias.* Valencia, por José Tomas Lucas, 1760, en 4.°

2 *Novenario del Santo Ecce-Homo, que se venera en el Convento de S. Miguel, Mercenarios de la Ciudad de S. Felipe, antes*

Siglo XVIII. Año 1782

Játiva, en 8.

3 Dejó manuscrita la version al castellano de la muy erudita obra del Padre Interian de Ayala, intitulada *Pictor Christianus*, cuya traduccion estaba en el archivo de Mercenarios de Valencia.

1782 Fr. GABRIEL FERRANDIS.

Ximeno, tomo 2, página 334.

De la Orden de Predicadores, natural de Paiporta, en la huerta de Valencia, fue un Varon apostólico y penitente, infatigable en procurar la salud de las almas. Murió en el Convento de Predicadores de Valencia dia 5 de Noviembre de 1782, á la edad de 81 años cumplidos. En sus exequias dijo la Oracion fúnebre el Dr. D. José Faustino de Alcedo, Canónigo de la Catedral de Valencia, que se imprimió en la imprenta de Manuel Peleguer, 1784, en 4.°

La obra que cita Ximeno, número 1.° *Explicacion breve del Santísimo Rosario &c.* Se reimprimió por José Tomas Lucas, 1740, en 16.

Núm. 5. *Maná Divino, escondido en el Santísimo Rosario.* Lo reimprimió el mismo Lucas, 1749, en 16.

Continuó nuestro Venerable Autor escribiendo y publicando las obras siguientes:

1 *Rosario de María Santísima.* Valencia, por dicho Lucas, 1748, en 12.°

2 *Formulario para la confesion, con una leve insinuacion del ejercicio de la virtud.* Valencia, por la Viuda de Gerónimo Conejos, 1752, en 12.°

3 *Método facil para conciliar la meditacion mientras se reza el rosario, con una instruccion y práctica de la oracion mental.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1756, en 12.°

4 *Catecismo Cristiano, que contiene por mayor solo, y todo lo que necesariamente debe saber el cristiano para salvarse, con algunos ejemplos de nuestra Señora, en que van entretejidos muchos puntos con alguna mayor difusion.* Valencia, por la Viuda de José de Orga, 1767, en 8.°

5 *Diálogo entre Confesor y Penitente.* Barcelona, en la imprenta de Teresa Piferrer, 1761, en 12.°

6 *Explicacion del Credo, Padre nuestro, Mandamientos y Sacramentos que hemos de recibir, segun que le obliga al cristiano desde que comienza el uso de la razon.* Valencia, por la Viuda de José de Orga, 1770, en 8.°

D. BERNARDO JOAQUIN DANVILA. 178

Hijo de Valencia y Parroquia de S. Nicolas, fue su padre D. Onofre Danvila, Regidor de dicha Ciudad; hizo sus estudios en la Universidad de su patria, empezando la filosofía en 1760, siendo su Catedrático el Dr. D. Domingo Castells, Presbítero Beneficiado de la Parroquial Iglesia de Santa Catalina Martir de Valencia: concluido este curso se dedicó á la jurisprudencia y derecho canónico, graduándose despues de Bachiller y de Doctor en ambos derechos: estudió tambien el griego, con el fin de lograr mediante oposicion la Cátedra de esta lengua: regentó la de Instituta vacante por ascenso de su Catedrático á un canonicato el Sr. D. Antonio Cebrian y Belda. Hizo oposicion á la perpetua de Cánones, como tambien á las de Instituta y Código; pero pasando á la Corte de Madrid, logró ser elegido Catedrático de filosofía moral y derecho público en el Seminario de Nobles de aquella Villa,

Siglo XVIII. Año 1782

donde logró ser nombrado Académico de la Historia. Murió en Madrid por los años de 1782.

Escribió:

1 Habiendo solicitado D. Benito Monfort licencia para reimprimir los Comentarios de Vinio, se le insinuó á nuestro Danvila podria encargarse de hacer algunas correcciones, quitando los lugares inútiles de aquel Autor, y sustituir en su lugar los concordantes de nuestro Derecho, lo que habiendo ejecutado se publicó la obra en Valencia por dicho Monfort, 1778. Dos tomos en 4.° mayor.

2 *Lecciones de economía civil ó del Comercio, escritas para el uso de los caballeros del Real Seminario de Nobles.* Madrid, por Joaquin Ibarra, 1779, en 8.° mayor.

3 *De linguæ græcæ studio cum jurisprudentia jungendo. Oratio.* Manuscrita.

4 *De elegantiarum litterarum studio jurisprudentiæ præmittendo jungendoque. Oratio.* Manuscrita.

Estas dos oraciones trabajó y recitó en el teatro de esta Universidad.

Hace honorífica mencion de este Autor, Sempere en el tomo 2 de su Biblioteca de los mejores Escritores del reinado de Carlos III.

1782

D. JOAQUIN MARIN Y MENDOZA.

Hijo de la Villa de Burriana, nació en 1727 á 22 de Abril, estudió la filosofía y leyes en la Universidad de Valencia: graduado en esta última facultad pasó á la Corte de Madrid, donde logró una Cátedra de Derecho Natural y de Gentes en los Reales estudios de S. Isidro: su erudicion le atrajo el honor de ser Individuo de la Real Academia de la Historia, y últimamente fue condecorado con ser nombrado Alcalde del Crimen de la Audiencia de Valencia, de cuyo empleo no tomó posesion, por haberle alcanzado la muerte en el Campo de S. Roque, donde habia ido con el motivo del cerco de Gibraltar para hacer sus observaciones, año 1782.

Siglo XVIII. Año 1782

Escribió:

1 *Itinerario, en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viages á Cortes extrangeras, con dos disertaciones: la primera, sobre el modo de ordenar y componer una libreria; y la segunda, sobre el modo de poner en orden un archivo.* Obra traducida del latin. Valencia, por Benito Monfort, 1759, en 8.° mayor.

2 *Antonius Ajerve de Ayora: De bonorum partitionibus, cum annotationibus Joachimi Marin.* Valencia, por el mismo, 1761, en fol.

3 *Historia de la Milicia Española, desde las primeras noticias que se tienen por ciertas hasta los tiempos presentes.* Ilustrada con láminas. El tomo primero contiene tres partes: de los tiempos que precedieron á la dominacion de los Romanos: de la Milicia Romana, introducida en los Españoles; y de la Milicia del tiempo de los Godos. Madrid, por D. Antonio Sancha, 1776, en 4.° mayor.

4 El tomo segundo de dicha obra, que quedó manuscrito en poder de su familia que estaba en Nules, es sensible que no se haya publicado, por ser una historia digna del mayor aprecio.

5 *Joan. Gottlich. Heineccii Elementa Juris Naturæ et Gentium, castigationibus ex catholicorum doctrina, et Juris historia aucta, ab Joachimo Marin et Mendoza. J. N. et G. in Regio Matrit. Lyceo Prof.* Matriti, ex officina Emmanuelis Martini, 1776. en 4.°

6 *Historia del Derecho Natural y de Gentes.* Madrid, por D. Manuel Martin, 1776, en 4.°

7 *Memoria genealógica justifi-*

Siglo XVIII. Año 1783

cada de la familia de Garces de Marcilla. Madrid, por dicho Martin, 1780, en folio. Salió sin nombre de Autor.

Ilmo. D. FELIPE BERTRAN.

Nació en el lugar de la Sierra de Engarcerán, Reino de Valencia, Obispado de Tortosa, en 19 de Octubre de 1704. Sus padres, aunque simples labradores, eran de linage limpio y distinguido, teniendo parentesco con S. Luis Bertran, y aun conservaban en su casa algunas memorias manuscritas de este Santo: tambien lo tuvieron con el Doctor Juan Bautista Bertran, Cura que fue de la Alcora, cuya vida escribió el Ilmo. Sr. Sorribas, como puede verse en Ximeno, folio 84 del tomo 2.

Determinaron enviarle á Valencia para que en su Universidad siguiese los estudios: en ella se graduó de Maestro en Artes, y Doctor en Teología, que obtuvo por su mucha aplicacion de sus condiscípulos con el título de pobre, esto es, sin coste alguno. Despues de hacer algunas oposiciones logró la Cátedra de filosofía, en que sacó discípulos muy aventajados, siéndolo entre ellos el Ilmo. Sr. D. José Tormo, y D. José Blanc, de los que hemos hablado en esta Biblioteca.

Atendiendo á sus méritos y mucha aplicacion, el Sr. D. Ginés Rabaza de Perellós, Marques de Dos-Aguas, le presentó el Curato del lugar de Bétera, que regentó algunos años; y vacando el de Masamagrell, lo promovió á él el mismo Marques, del que tomó posesion. Hizo varias oposiciones á algunos canonicatos, obteniendo el Lectoral vacante por fallecimiento del Canónigo D. Vicente Furió. Aquí fue donde manifestó su grande erudicion, asi en el púlpito, como en los demas empeños que se ofrecieron, siendo Examinador Sinodal de este Arzobispado. Predicó los sermones que se ofrecieron mas arduos en su tiempo, exhortando al pueblo y corrigiéndole. Su facundia, doctrina, raras prendas y demas virtudes, le acreditaron de modo, que ganó la voluntad del Rey D. Carlos III, el que lo eligió para Obispo de Salamanca en 1763, y se consagró en dicha Metropolitana juntamente con su discípulo D. José Tormo, Obispo Tricomense, y despues de Orihuela.

Siglo XVIII. Año 1783

No contento con esto el Rey, viendo sus grandes prendas, le nombró Inquisidor general á últimos de Diciembre de 1774, por muerte del Sr. Quintana, siendo el primer valenciano que mereció este distinguido empleo. Tambien en Abril de 1778 fue condecorado con la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Murió en la Corte de Madrid lunes dia primero de Diciembre de 1783, de edad de setenta y nueve años, un mes y doce dias. Sus escritos y los establecimientos con que mejoró la disciplina en su Diócesis, harán eterna su memoria en la nacion, y justificarán con la posteridad las demostraciones de dolor y sentimiento con que acompañaron tan gran pérdida todas las provincias del Estado. De ella y de sus méritos se dió noticia en la Gaceta de Madrid y en el Mercurio de Diciembre de 1783, asi como de sus obras en la Biblioteca de Sempere y Guarinos.

Escribió:

1 *Carta Pastoral á los Predicadores de su Diócesis sobre el digno ejercicio de este ministerio.* Valencia, por Benito Monfort, 1764, en 4.° Tambien está impresa é inserta en la obra del número 6.

2 *Sermon del Gran Padre y Dr. de la Iglesia San Agustin, predicado en el Colegio de Agustinos de Madrid.* Valencia, por José y To-

Siglo XVIII. Año 1783

mas de Orga, 1777, en 4.°

3 *Sermon en alabanza de Santo Tomas de Aquino, predicado en el Colegio de Santo Tomas, Religiosos Dominicos de Madrid.* Valencia, por dichos, 1777, en 4.°

4 *Historia de los Seminarios Clericales, escrita en italiano por D. Juan Giovanni, Canónigo de Palermo, traducida por el M. R. P. Fr. Bernardo Agustin de Zamora, Carmelita calzado.... de orden del Ilmo. Sr. D. Felipe Bertran, &c.* Salamanca, por Francisco Rico, 1778, en 4.° mayor.

Desde el año 1759 se estuvieron dando varias órdenes por el Consejo, y por la via reservada á los Obispos para que propusiesen los medios de establecer Seminarios Clericales en sus Obispados. En 31 de Enero de 1778, con el mismo objeto se les exhortó nuevamente al cumplimiento de las órdenes expedidas en 1759 y 1766. El Sr. Bertran pensó seriamente en el establecimiento del Seminario de S. Carlos, para lo cual hizo hacer la traduccion referida, y es digna de leerse la Pastoral que puso al principio de aquella historia.

5 *Constituciones del Real Seminario de S. Carlos de Salamanca*, 1783, en 8.° mayor.

6 *Coleccion de sus Cartas Pastorales y Edictos.* Madrid, por Antonio Sancha, 1783. Dos tomos en 8.° mayor.

En elogio y crédito de la sabiduría de nuestro Autor, copiaremos lo que dice el Abate Andres en el tomo 5, página 484 de su obra: *Origen, progresos y estado actual de la Literatura*, hablando de esta obra: „ Tenemos un tomo de Cartas Pas„ torales del Obispo de Salamanca „ Bertran, las cuales estan escritas „ con tanta copia de sentimientos „ y de cosas, de razones y de sagra„ da erudicion, con una mocion tan „ grande, con un estilo tan fluido „ y magestuoso, tan suave y pene„ trante, con una tan noble, dulce „ y verdaderamente episcopal y pa„ ternal elocuencia, que no pueden „ leerse sin que se sienta en el áni„ mo una devota y tierna suavidad, „ y parece que no dejan mas que „ desear en este género de escritos, „ y elevan á Bertran al principado „ de la elocuencia dulce y patética „ en compañía de Fenelon y de Ma„ sillon."

Siglo XVIII. Año 1783

P. TOMAS SERRANO. 1784

De la compañía de Jesus, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 385. Su padre se llamó José Serrano, y su madre María Perez, labradores acomodados de Castalla, donde estudió las primeras letras. En su Religion fue Maestro de Retórica en Valencia por los años de 1747. Despues Catedrático de Teología en Gandía, y Provando en la Casa Profesa de Valencia por el año 1756: en ella hizo el cuarto voto, y allí le alcanzó el extrañamiento llevado á efecto el 3 de Abril de 1767: fue trasladado con sus compañeros á Cerdeña, en cuya isla no estuvo ociosa su pluma, ni menos despues en los estados del Papa, donde se trasfirió. Establecido finalmente en Ferrara, mal avenido con el descanso este incomparable ingenio no cesó de trabajar, dándose á conocer en Italia, y haciendo ver á los italianos lo floreciente que estaba la literatura en España. Fue Académico de la de Roveredo, de la Ariostea ó del Ariosto, que el mismo nombra en su segunda Carta; en cuya Academia recitó varias composiciones latinas, aunque esta no fue Academia formal, sino una reunion arbitraria de Varones doctos, y que por la muerte de uno de ellos, en cuya casa se juntaban, quedó deshecha: con todo por sus producciones se concilió la opinion de hombre verdaderamente docto en todas las ciencias divinas

Siglo XVIII. Año 1784

y humanas, y en suma un filólogo consumado, humanista, poeta, histórico y anticuario, añadiendo á todo ello ser muy modesto y moderado, tanto que logró hacerse amar aun de sus mismos émulos.

Pero en lo que mas sobresalió su brillante ingenio fue en la poesía, siéndolo por naturaleza; y en prueba de esto lo manifiesta el mismo en un epigrama, diciendo:

Siglo XVIII. Año 1784

Me jubat in comptos ex tempore fundere versus.
Sunt quibus à lima laus prope tota venit.
Arti et naturæ Pindum divisit Apollo.
Sunt illi vates illius: hujus ego.

En especial lo manifestó en los epigramas, en cuya clase de metro era tan sublime, que sin duda nadie de la antigüedad le excedió, pudiéndose igualar con los que mas se adelantaron en ello, como Marcial, Owen, Scaligero, Falcó, Iriarte... pues sobre constar de aquellas tres peculiares circunstancias que se requieren para esta clase de poesía, que son brevedad, agudeza y claridad, le era tan natural, que los componia de repente, sin mas detencion que pararse suspenso uno ó dos minutos, y luego proferirlo, como el mismo confiesa, libro 1, epigrama 4, página 36.

En el género encomiástico no será facil encontrar poeta superior á él. ¿Que elogios mas bellos é ingeniosos como los suyos?

Por la poesía publicada del Sr. Abate Lasala en alabanza del Sr. Cardenal Boncompagno, originario de Bolonia, en donde se hallaba entonces de Legado, compuso la siguiente:

Dat Rhenus clarum Heroem, dat Turia vatem:
Ille celebrandas res facit, iste canit.
Ingeminat Rhenus meritos, et Turia plausus;
Ille sui Herois; vatis et iste sui.

En prueba de ser tan gran poeta, se cuenta que estando aun Maestro de Retórica, y leyendo en las aulas el epigrama de nuestro Don Jaime Falcó, en alabanza de Felipe II; entonces en celebridad de ambos compuso de repente el Epigrama que con el de Falcó se lee libro 2, número 6, página 71 de sus obras, y despues de compuesto aquel prorumpió con el que sigue, hasta ahora inédito:

Qui volet antiquos tollat super astra Poetas
Sic tamen ut nostro det super astra locum.

Su copioso numen fue la causa que infundiera en sus discípulos una aficion tan grande, que los inflamaba de manera, que llegó á tenerlos muy aventajados; y aun aqui en estas adiciones se encuentran algunos colocados en la clase de Escritores de un sobresaliente mérito, tales son: D. Antonio Eximeno, Raimundo Alafont, Vicente Emperador, y otros que han dado honor á nuestra patria con sus producciones.

Fue tan brillante el ingenio de

Siglo XVIII. Año 1784

Serrano, que logró aun en vida el aplauso que suele tributarse á los difuntos, asi Cerdá en el prólogo de la reimpresion de la Poética de Aristóteles de Gonzalez de Salas, y en la Retórica de Vosio, página 433, le alaba; como tambien Arévalo sobre Prudencio, tomo 1, página 422.

Las principales calidades de su estilo son la naturalidad, claridad, facilidad, y cierta gracia peculiar suya; añadiéndose á ello la gran pureza y elocuencia en sus producciones latinas: siendo reputado entre los doctos por autor original en su género, quedándonos el dolor de que arrebatado de la muerte dejara incompletas las mas de las obras que principió. Murió este célebre literato en Bolonia á 1 de Febrero de 1781, de edad de sesenta y nueve años: fue enterrado en la Parroquial de Santa María *ad Templum*; y la noticia de su muerte y elogio se insertó en la Gaceta de Madrid número 25 del mismo año. Mereció se publicasen sus obras, y escribiese su vida, con docta pluma y pura latinidad, el Abate D. Miguel García. Impresa en Fulgino, 1788, en 4.° mayor.

Despues de las obras que ya relaciona Ximeno, se añaden las siguientes.

1 *El Apostol de Europa. Fiestas seculares con que la coronada Ciudad de Valencia celebró el feliz cumplimiento del tercer Siglo de la Canonizacion de su esclarecido hijo y angel protector S. Vicente Ferrér, Apostol de Europa.* Valencia, por la Viuda de José de Orga, 1762, en 4.°

2 *Thomæ Serrani Valentini super judicio Hieronymi Tiraboschii de M. Valerio Martiale, L. Annæo Seneca, M. Annæo Lucano, et aliis argenteæ ætatis Hispanis, ad Clementinum Vannettium Epistolæ duæ.* Ferrariæ, per Josephum Rinaldum, 1776, en 8.° mayor.

3 *Thomæ Serrani de Civitatibus antiquæ Hispaniæ feriendæ monetæ jure usis, ad amicum eruditum Hispaniam cogitantem, et artem in ea ditescendi quærentem, Hendecasyllabus.* Bononiæ 21 Novembris 1781, en 4.°

Esta obrita se reimprimió en Valencia por Benito Monfort, 1785, en 4.°, corregida en los grados de longitud y latitud de los pueblos, conforme á la fe de erratas de la primera impresion. El Abate García al fin de la obra que contiene la vida del P. Serrano, y coleccion de sus obras, ha vuelto á reimprimir dicho endecasílabo correcto, conforme á la segunda edicion, y agregándole al fin un Dístico, en que manifiesta lo mucho que tenia trabajado, y que por desconfianza de sí mismo quedó sin perfeccionarse, y sin salir á la luz pública. Asi dice el Dístico del Escritor de su Vida:

Parva, et pauca dedit, Plura et majora daturus:
Si minus ipse sibi displicuisset erat.

Siendo de advertir, que en lo conciso de sesenta y nueve versos endecasílabos, comprendiese setenta y nueve Ciudades que acuñaron en España monedas.

4 *Thomæ Serrani Valentini Carminum lib. IV. Opus posthumum. Accedit de ejusdem Serrani Vita et litteris Michaelis Garciæ Commentarium.* Fulginæ 1788, ex Typographia Joannis Tomassini, en 4.°

5 *Un librito de tropos y figuras, con apoyos y ejemplos de los mejores poetas castellanos.*

Este tratado que compuso siendo Maestro de retórica y poesía en el Colegio de S. Pablo de Valencia,

Siglo XVIII. Año 1784

lo dictó para instruccion de sus discípulos, conservándose entre ellos con mucho aprecio manuscrito.

6 *Disertacion Crítica, remitida por un famoso Barbadiñista á un amigo, acerca de los graciosos sentimientos que en materia de poesía y buen gusto tuvo el M. R. P. Fr. Barbadiño, Religioso Capuchino* (como él se firma) *de la Congregacion de Italia* Manuscrita.

En ella se hace ver, que este fingido Religioso no era el sugeto mas á propósito para emprender, como lo hizo en la séptima de sus cartas, la reforma de los Poetas Españoles y Portugueses. La da á luz, para prevencion y resguardo de la juventud española, el Maestro Juan Perez de Castro. Quedó inédita por habérsele negado la licencia para su impresion.

7 *M. V. Martialis Romæ.* Se proponia demostrar en esta obra, que quien atentamente leyere á Marcial, nada hallará en él sino á Roma, Roma Física, Roma Religiosa, Moral, Política, Guerrera &c. &c. Manuscrita.

8 *Evidanarum Quæstionum sive de Principatu Epigrammataria.* Manuscrito.

Solo dejó concluido, pero sin limar, el primer libro ó diálogo.

9 *M. V. Martialis Geographia.* Iba formando una Geografía universal antigua, mas copiosa que la de Plinio y Mela, sacada toda de Marcial, y habia ya descrito la España, Francia, Italia, Grecia, Asia y Africa, no obstante dejó la obra imperfecta.

10 *Ethice Martialis.* Se proponia formar una filosofía moral completa, compuesta de Epigramas de Marcial, colocados con método y comentados por sí.

11 *Museum Hispanicum.* Era una serie de Epigramas de un dístico cada uno, que suponia deberse colocar al pie de los retratos de los insignes españoles, puestos por orden cronológico en una grande galería. En cada dístico se expresaba el mérito particular de aquel sugeto á quien era dedicado, y luego se seguia un comentario en prosa que contenia la exposicion del Epigrama, y el elogio y (donde era necesario) la apología del sugeto. Estaba la obra dividida en dos partes, *Museum Vetus* y *Museum Novus*. Entre las dos se componia una Historia de España, porque no se limitaba á solo los doctos españoles, sino á los demas héroes en cualquiera ramo.

Siglo XVIII. Año 1784

Algunos Epigramas de dicho Museo, que se han podido salvar y recoger, se han comprendido en el libro IV de su obra póstuma ya citada, y publicada por el Abate García.

12 *Hispania Arabica.* El designio y método de esta obra era el mismo que el de la precedente, contraido á los célebres Arabes Españoles.

13 *Hispania Poetica.* Obra la mas bien acabada, aun en concepto de su mismo Autor. Al partir de España, para que no pereciese, la entregó á no sé que confidente: su asunto era en prosa castellana historiar el origen de la poesía castellana, sus épocas, defectos y virtudes, explicándolo con urbanidad y gracia. Ignoramos su paradero.

14 *Vera Hispaniæ effigies ex antiquis numis expressa.*

Esta obra si la hubiera acabado seria grande y magistral. Puede considerarse como un comentario del citado Endecasílabo, número 3: *De Civitatibus antiquæ Hispaniæ &c.* Explicaba en ella todas las medallas publicadas por Flores y otros, asi españoles como extrangeros; y con una vasta erudicion frecuentemente descubria insubsistentes las interpretadas de los otros, y las subsistuia otras suyas totalmente nuevas. Dejó concluido el primer diálogo, y mientras iba reco-

Siglo XVIII. Año 1784

giendo materiales para el segundo le cogió la muerte.

15 *Historia de los Venerables Religiosos del Convento de Gandía*, que escribió primero con estilo vulgar é inculto una Religiosa, y la exornó y perficionó el P. Serrano, aumentándola en mucha parte: quedó manuscrita, segun el Abate García en la Vida del Autor, página 11.

En la poesía castellana trabajó con igual felicidad que en la latina: á mas de la varia clase de versos que pueden verse en su obra Siglo III, se halla un Romance al principio de la relacion de fiestas en Valencia á la proclamacion de Fernando VI, compuesto por D. José Vicente Ortí, en cuya alabanza fue dicho Romance.

Véase el artículo de Serrano en el tomo 5 de la Biblioteca de Sempere.

1784 FR. JUAN MORERA.

Religioso Gerónimo, natural de la Villa de Carcajente, vistió el hábito en el Convento de nuestra Señora de la Murta, en donde despues de los estudios fue nombrado Prior en 1775, alcanzándole la muerte en dicho Monasterio el año 1784.

Escribió:

1 *Historia de la fundacion del Monasterio del Valle de Mirallas, hallazgo y maravillas de la Santísima Imagen de nuestra Señora de la Murta, año* 1773. Manuscrita, que existia en el referido Monasterio.

1784 D. JUAN ANTONIO PASCUAL Y RUBIO.

Doctor en Medicina, valenciano; fue Médico titular de las Villas del Peral, Iniesta, y despues de Belmonte en la Mancha.

Escribió:

1 *Tratado médico-práctico del garrotillo maligno ulcerado ó angina maligna gangrenosa, y su remedio cierto, pronto y seguro, confirmado con autoridad, observacion y experiencia: por el Dr....* Valencia, por Benito Monfort, 1784, en 4.°

Siglo XVIII. Año 1784

D. JUAN BAUTISTA BLANES. 1784

Natural de Alcoy, reino de Valencia, Director y Maestro de Aritmética y Algebra en Méjico, Agrimensor, titulado por el Rey, de la Nueva-España, Perito aprobado por el Real tribunal de la Minería, y Director de la Mina Rayas.

Dió á luz:

1 *Método nuevo de resolver los Problemas de proporcion por Ecuaciones algebraicas.*

2 *Tablas para resolver los Problemas de la Trigonometría.* Méjico, 1784, en 4.°

3 *Formulario para entrar en las minas á tomar los datos para la mejor direccion y resolucion de Problemas.* Impreso en Méjico.

D. FRANCISCO CASTELAR. 1785

Del Comercio de la Ciudad de Alicante.

Escribió:

1 *Cambios sobre las mas principales plazas de Europa, operados y puestos en práctica, segun los cálculos, monedas de cambio, y otros particulares que en cada una de ellas se usan.* Madrid, por Andres de Sotos, 1785, en folio.

Expone el Autor los cambios mas frecuentes de Europa, operados y puestos en práctica, segun las costumbres que cada plaza observa en este particular: se vale de un método claro, facil y acomodado al uso

Siglo XVIII. Año 1785

del comercio, deduciendo las reglas especulativas á la práctica de las operaciones y reducciones sobre cada plaza; añadiendo tambien instrucciones sobre los resultados y quebrados, segun las varias monedas de los reinos.

1785 LA VENERABLE SOR VICENTA RITA AGUILAR.

Religiosa Agustina de S. Julian, extramuros de Valencia, nació en esta Ciudad, en la Parroquial de S. Martin, dia 23 de Abril de 1716. Desde muy niña mostró grande inclinacion á la virtud, y entera decision á abrazar el estado religioso. Querianla en diferentes Monasterios de la Ciudad, pero en ninguno tuvo efecto sino en el citado de Agustinas, donde la admitieron sin haberla visto jamas. Cumplióse en ello lo que mucho antes habia entendido su espíritu estando en oracion; y el tiempo fue desenvolviendo muchas cosas relativas á esta sierva del Señor, que por su orden le habia anunciado un confesor del Convento de Domínicos del Pilar, con quien confesó no mas de una vez, mandándola que tomase director de su alma á un Religioso de S. Agustin, que por entonces fue el Padre Lector Jubilado Fr. Tomas Candeal, de quien hemos hecho mérito en esta Biblioteca. Verdaderamente es admirable la vida de esta Religiosa. No hubo virtud que dejase de ejercitar en alto grado. Sin faltar á ninguno de los cargos, hasta el de Supriora del convento que desempeñó por obediencia, hallaba tiempo para las mas crudas maceraciones de su cuerpo, y para prolijas horas de oracion, á mas de las de comunidad. Las cosas extraordinarias de su espíritu, que á las veces no era en su mano disimular, pusieron en algun cuidado á los Prelados de la Orden, obligándoles á ahondar por sí y por otros en el conocimiento de aquellas para el total acierto en su direccion; y como sus confesores la obligaron á escribir varios cuadernos en que diera razon de su interior, pudieron estos en vida de la Venerable ser examinados por los mas famosos Teólogos de Valencia. Aprobó su espíritu el R. P. M. Fr. Juan Bernal, Mercenario: lo reconocieron por recto y aun por sublime los Padres mas doctos de la Orden de Santa Teresa; y la de S. Agustin, de cuya filiacion es el Monasterio de S. Julian, le destinó por largo tiempo en calidad de director al R. P. M. Fr. Tomas Perez, cuya profunda inteligencia en Teologia mistica es bien patente en sus escritos. Este gran práctico animó y confirmó grandemente su buen espíritu, é ilustró en lo necesario á los que prosiguieron en su gobierno. Hay motivos para creer que el Señor comunicó á esta su esposa extraordinarios conocimientos, tanto de algunos pasages de las divinas Escrituras, y especialmente de los Salmos menos manejados, de los que sin auxilio de libros hacia importantes y delicadas aplicaciones, como de interiores de algunas personas, á quienes para el bien de ellas y gloria de Dios, la patentizacion particular de su conciencia obligó á mejorar de vida, y tambien de no pocas de lo porvenir que anunciaba, y literalmente se cumplian. Murió con todos los Sacramentos en su Monasterio de San Julian, abrazada con un Santo Crucifijo, que con alguna violencia arrancaron de las manos de su cadaver. Fue su tránsito dia 15 de Abril de 1785, á los sesenta y ocho años, once meses y veinte y tres dias de su edad. Su funeral fue concurrido de gentes de todas clases, empeñadas en tocar rosarios y medallas con su apacible rostro, y llevarse por devocion las hilas de sus habitos. Se

Siglo XVIII. Año 1784

Siglo XVIII. Año 1785

enterró en bóveda aparte, no lejos del altar del comulgatorio de dicho Convento. Algunos años despues con la debida licencia, y aun á impulsos del Excelentísimo Sr. D. Fr. Joaquin Company, Arzobispo de Valencia, se publicaron sus virtudes, y se la hicieron solemnísimas exequias. Por mandato del Prelado de la Provincia fue su elogiador fúnebre el P. Fr. Francisco Hurtado, entonces Lector de Teología en el Real Convento de San Agustin de esta Ciudad, y en el dia Catedrático de la Universidad literaria. Imprimióse dicho elogio en la oficina de Monfort en 1803, en 4.° Desde luego la Parroquial de San Martin colocó en su sacristía entre los retratos de sus ilustres hijos, el de Sor Vicenta Rita Aguilar.

Escribió:

Varios cuadernos y muchas cartas de orden de su Confesor. Estos escritos solo versan sobre materias de su espíritu, y formarán como un tomo en 4.° regular. Existen originales de mano de la Venerable en la librería de su elogiador el P. M. Hurtado. Todos ellos respiran simplicidad evangélica, y estan concebidos en un lenguage candoroso y puro, como puede verse en dicho sermon, donde ocurren casi planas enteras copiadas á la letra de los escritos de la Venerable, á cuyo mérito y piedad pensariamos hacer injuria, si no la diésemos lugar en esta Biblioteca.

1785

FRANCISCO VICENTE DE ORELLANA.

Presbítero, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 281, colocándolo al año 1744, se añade que nació en Valencia á 3 de Abril 1717; y graduado de leyes en la Universidad de su patria, obtuvo un beneficio en la Parroquial de S. Martin: fue hermano de D. Marcos Antonio de Orellana, de quien hablaremos en su lugar. Murió en 5 de Enero de 1785.

Siglo XVIII. Año 1785

A mas de la obra que cita Ximeno, publicó la siguiente:

1 *Tratado de barnices y charoles.* Impreso en Valencia, en 4.° Despues se reimprimió en la misma por José García, 1756, tambien en 4.°: con la expresion de enmendado y añadido en esta segunda impresion de muchas curiosidades, y aumentado al fin con otro *tratado de Miniatura*.... traducido del idioma frances.

D. JUAN BAUTISTA ESPLUGUES PALAVICINO Y BERGADÁ.

1785

Baron de Fignestrani, Caballero Maestrante de la Ciudad de Valencia, de donde era natural, fue Regidor y Secretario de la Real Sociedad Económica de la misma, sugeto muy aficionado á las bellas artes y poesía que cultivó con buen numen. Murió en dicha Ciudad á 23 de Agosto de 1785.

Publicó:

1 *Ifigenia en Aulide: Tragedia en cinco actos, compuesta en idioma italiano por el Abate Manuel Lassala y Sangerman, y traducida al castellano por D. Julian Cano y Pau.* (Anagrama de su nombre y apellido.) Valencia, por José y Tomas de Orga, 1781, en 4.°

Ilmo. Sr. D. Fr. JUAN BAUTISTA SERVERA.

1785

Religioso Francisco descalzo, nació en Gata en 13 de Julio de 1707, pueblo situado á 13 leguas de Valencia; aunque sus padres eran del

Siglo XVIII. Año 1785

Valle de Orba, cerca de Murla, tambien reino de Valencia.

Tomó el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera de la Ciudad de Valencia en 25 de Julio de 1722, haciendo su profesion en 26 del mismo mes del año siguiente. Despues de sus estudios obtuvo los grados de Lector de filosofía y teología, Secretario de Provincia, y electo despues Provincial, Difinidor de Provincia, y últimamente Difinidor general de toda la Orden.

Fue tal su lucimiento y esplendor, que habiendo llegado á oidos del Rey, le promovió á la Mitra de Canarias en 1772, de esta le trasladó á la de Cadiz, en cuya Ciudad falleció en 1785.

Escribió:

1 *Sermon fúnebre en las exequias del V. P. Fr. José Servera, Religioso descalzo de S. Francisco, hijo de la misma Provincia de San Juan Bautista del reino de Valencia, Predicador y tres veces Maestro de Novicios, y Guardian muchas veces en varios Conventos: predicado en el dia de nuestra Señora del Orito en 9 de Setiembre de 1746.* Valencia, por Gerónimo Conejos, dicho año, en 4.°

Hace mencion de este Sermon Ximeno, tomo 2, página 294, columna 1, hablando de Fr. Joaquin Escuder.

Escribió tambien:

2 Algunas Pastorales.

1786 D. IGNACIO BONO.

Presbítero, natural de la Villa de Concentaina, donde nació en 9 de Diciembre de 1700: fueron sus padres Don Francisco y Doña Antonia Casasus. Era buen poeta, y dotado de fertil y copioso numen, y mucha facilidad en componer de repente cualquiera género de versos, aun cuando fueren de pie forzado. Falleció en su patria á 5 de Marzo de 1786.

Escribió:

1 *Los cuatro Santos Evangelios de la Sagrada Escritura, vertidos en verso castellano.* Manuscritos.

Siglo XVIII. Año 1786

Esta obra mereció grande aplauso de las personas inteligentes; y habiéndose solicitado la licencia para su impresion se extravió en la Corte su original, quedando frustrado el éxito y publicacion de ella.

Hállanse poesías de nuestro Bono en la página 64 del libro del siglo III de S. Vicente Ferrer, compuesto por el P. Serrano.

Fr. GREGORIO DEMPERE. 1786

Religioso Gerónimo, nació en Alcalá de Gisbert, Diócesis de Tortosa, en 7 de Diciembre de 1718, entró en dicha Religion, y moró en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes de Valencia hasta su muerte, acaecida en 26 de Mayo de 1786, de edad de 68 años.

Escribió:

1 *Tratado del Jubileo concedido para todos los Monasterios de España de la Orden de San Gerónimo en el dia de San Matías Apostol. Declárase su origen y estado de firmeza que hoy tiene con otras noticias, y una instruccion muy util á los fieles que le hayan de ganar.* En 4.°, manuscrito.

Le dejó su Autor á un sobrino suyo, tambien Monge Gerónimo en el mismo monasterio.

D. VICENTE PERIS Y PASCUAL. 1786

Presbítero, nació en Valencia, en cuya Universidad cursó la filosofía con el Dr. D. José Ferrando, que despues fue individuo de la Congregacion de S. Felipe Neri de esta Ciudad, siguio estudiando la teología, y logro una Beca en el de Santo Tomas de Villanueva, graduándose de Bachiller y grado mayor de

Siglo XVIII. Año 1786

esta facultad.

En 1748 fue nombrado Catedrático de filosofía, entre sus discípulos, que tuvo de mucho mérito, fue uno de ellos el Dr. D. Jaime Camarasa, que despues obtuvo una pavordría en esta Escuela. Recibio los sagrados Ordenes á título de un Beneficio en la Parroquial Iglesia de San Martin Obispo; y en 1761 la muy Ilustre Ciudad le nombró por su predicador titular en propiedad, empleo que ya antes desempeñaba por la imposibilidad del Dr. y Pavordre D. Vicente Albiñana, con mucho aplauso del pueblo que concurria en gran número á oir sus sermones.

En 1764 la misma Ciudad le nombró Catedrático perpetuo de teología. Hizo varias oposiciones á los Canonicatos de esta Catedral y Pavordrías vacantes; y en la que hizo en 1774 fue colocado en primer lugar en la terna con catorce votos de veintidos vocales que eran, que no logró por haber sido agraciado por su Magestad el Dr. D. Manuel Miralles y Calbet, Cura de la Parroquial de S. Bartolomé de esta Ciudad; pero en 21 de Junio de 1785 fue provisto con esta prebenda, vacante por muerte del Pavordre D. Luis Adamdrat, que disfrutó poco mas de un año, porque falleció en 20 de Setiembre de 1786.

Dió á la estampa:

1 *Sermon á la Canonizacion de S. José Calasanz*, predicado en la Escuela Pia, haciendo la funcion la muy Ilustre Ciudad. Valencia, por Benito Monfort, 1767, en 4.°

2 *Sermon en la fiesta que consagró la Nobleza de la Villa de Alcoy al prodigioso hallazgo del Santísimo Sacramento, en celebridad de la segunda Centuria de este memorable suceso, en 27 de Setiembre de* 1768. Valencia, por Onofre García, 1769, en 4.°

3 *Sermon de la Imagen de nuestra Señora de Sales, venerada en la Parroquial de la Villa de Sueca, dia 8 de Setiembre de* 1771. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

4 *Panegírico de Santa Catalina Martir en su Parroquia de Valencia, dia 25 de Noviembre de* 1770. Valencia, por dicho Impresor, 1771, en 4.°

5 *Sermon de Santo Tomas de Villanueva en su Colegio mayor de la Presentacion de nuestra Señora, dia 18 de Setiembre de* 1772. Valencia, por el mismo, en 4.°

6 *Sermon del Obispo S. Martin en su Iglesia Parroquial de Valencia, dia 11 de Noviembre de* 1773. Valencia, por Monfort, 1774, en 4.°

7 *Solemne accion de gracias por el feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias, y paces con la Gran Bretaña, que en el dia de nuestra Señora de los Desamparados a 9 de Mayo de* 1781, *consagró la muy Ilustre Ciudad de Valencia, y en oracion gratulatoria dijo en la Iglesia Metropolitana.* Valencia, por Monfort, dicho año, en 4.°

Por una extensa nota puesta al fin de esta oracion, se manifiesta que la procesion de nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia, que todos los años se hace el segundo Domingo de Mayo, dia de su festividad, tuvo principio en 14 de dicho mes de 1084, de resultas de deliberacion del Concejo de la Ciudad tenido en 2 de Marzo de dicho año.

8 *Tractatus de Immaculata B. V. M. Conceptione.* Manuscrito, en 8.° que trabajó en 1766.

Este y otros tratados de teología dictados en la Universidad á sus discípulos, se guardan con mucha estimacion.

Siglo XVIII. Año 1786

JUAN BAUTISTA BRU DE RAMON.

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de la Parroquia de S. Martin, nació y fue bautizado en 1740; desde niño se dedicó al dibujo y pintura, siendo en esta facultad un mediano artista, como se ve en las pinturas al fresco que hizo en la Iglesia de nuestra Señora del Rosario, sita en las barracas del Grao. Pero aunque en esto no fue aventajado, trasladado á Madrid, en el Gabinete de la Historia natural en la clase de disecador adquirió crédito. Allí se ocupó constantemente en disecar y dibujar varios animales, plantas y fósiles &c. con cuyo motivo publicó.

1 *Coleccion de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia natural de Madrid, grabadas de orden superior por D. Juan Bautista Bru, Pintor y Disecador de dicho Gabinete.* Madrid, por Andres de Sotos, 1784 y 1786. Dos tomos en folio.

Constan de once cuadernos de seis láminas cada uno, con la descripcion individual de cada animal ó monstruo hecha por el mismo.

2 *Coleccion de varias estampas que representan los trages de las Naciones Asiaticas, copiados de los que mandó grabar Mr. Ferriol, Embajador de su Magestad Cristianisima en Constantinopla, por D. Juan Bautista Bru.* En folio.

Son en todo treinta y dos láminas.

1786 D. FRANCISCO JAVIER SOLER.

Abogado del Colegio de Valencia, en donde nació por los años de 1756: estudió la filosofía en la Universidad de su patria que empezó en 1771, y despues siguió el curso de leyes con el Pavordre D. Juan Sala (del que hablaremos en el año 1806), graduándose del grado mayor de dicha facultad en 1777, y recibido de Abogado en 1780, fue admitido en el siguiente en el Colegio de Abogados de Valencia; pero pasando á Madrid, se le creó individuo de número de la Real Academia del Derecho español y público de aquella Corte, de que tomó posesion en 22 de Noviembre de 1784; pero cuando empezaba á desplegar su talento, manifestando su mucho saber, murió aun joven en el año 1786, dejando en gran sentimiento á los que le conocian, porque esperaban ver en él un literato en su clase consumado.

Siglo XVIII. Año 1786

Escribió:

1 *Observaciones sobre las ediciones de los Comentarios de Arnoldo Vinio, ilustrados con adiciones del Derecho de España por los Doctores D. Juan Sala y D. Bernardo Danvila.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, 1782, en 4.°

D. CRISTOVAL MOLTÓ. 178

Valenciano, del que no podemos dar noticia alguna por mas diligencias hechas para ello, y lo colocamos con el fin quede memoria que publicó en el año 1787:

Observaciones económicas para el Estado Pontificio.

Ignoramos su impresion, y sin ningun reparo insertamos este Autor para el curioso que haya tenido la ocasion de saber de él, y yo pueda alargar mas este artículo, ó comunicarme las noticias oportunas para que en el apéndice que pienso hacer, pueda extenderme mas en este y otros Autores que trataré.

Siglo XVIII. Año 1787

D. VICENTE ADAN.

Natural de la Villa de Algemesí, Reino de Valencia, ya desde niño mostró la grande aficion que tenia á la música, saliendo en ella tan aprovechado, que por su mucha habilidad logró ser organista de la Real Capilla de nuestra Señora de Almudena en Madrid, en donde escribió las obras siguientes:

1 *Preludios ó formaciones de tonos puestos para salterio, y pueden servir de luz para todos los instrumentos.* Madrid, 1781.

2 *Documentos para instruccion de músicos y aficionados que intentan saber el arte de la composicion.* Madrid, por José Otero, 1786, en folio.

3 *Respuesta gratulatoria á la Carta laudatoria de D. Anacleto de Leta, Apoderado de la juventud músico-aficionada.* Madrid, 1787, en 8.°

Esta respuesta es á la intitulada: *Carta laudatoria á D. Vicente Adan, en accion de gracias por la publicacion de su obra intitulada: Documentos &c.* Véase el número 2. Madrid, Imprenta Real, 1787, en 8.°

4 *Demostracion de los signos del salterio, y reglas para templarle.* Sin año.

5 *Varias seguidillas y tiranas de las mejores que se han cantado en los teatros de la Corte*: van notadas hasta el número de 21.

6 *Seis cuartetos de flauta, dos violines, viola y bajo.* = *Seis para salterio en lugar de flauta, y ocho minuetes para pianoforte, música de diferentes autores para salterio.* = *La salve á nueve, con todos los instrumentos.* = *El primer salmo de completas.* = *Sonatas para órgano son nueve, y varias piezas de música para salterio.* = *Dos sinfonias concertadas de salterio, flauta, violines, violas, trompas y bajo &c.*, de que no noto para omitir tanta prolijidad.

Siglo XVIII Año. 1787

Fr. NICOLAS PASCUAL ROIG.

Religioso Agustino calzado, natural del lugar de Ruzafa en la vega de Valencia, tomó el hábito en el Convento de Agustinos de dicha Ciudad, donde fue organista, y murió en Alcoy en 1787.

Escribió:

1 *Explicacion de la teórica y práctica del canto llano y figurado.* Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1778, en 8.° mayor.

D. JOSÉ BERNÍ Y CATALÁ. 1787.

Doctor en leyes, natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno en el tomo 2.° página 295, murió en la referida Ciudad dia 5 de Febrero de 1787; se ha de añadir que la obra del número dos que trae Ximeno intitulada:

Manual de testar, dividir y partir, se imprimió tambien en Madrid, en 8.°

Núm. 3. *Instruccion de Alcaldes ordinarios*, se reimprimió en Valencia, 1763, en 4.°

Núm. 5. *Instituta civil....* Valencia, por Cosme Granja, 1760, en 4.°; y por José Estevan, 1775, mas aumentada, en 4.°

Núm. 7. *El Abogado instruido en la práctica civil de España*, se imprimió en Valencia, 1738 y 1763, siempre en 8.°

Núm. 8. *Práctica criminal*, lo imprimió en Valencia, 1719 y 1765, en 8.°

Se adicionan las obras siguientes:

1 *Apuntamientos sobre las leyes de partida, al tenor de las leyes recopiladas, autos acordados, autores españoles, y práctica mo-*

Siglo XVIII. Año 1787

derna. Valencia, por los Herederos de Conejos, 1759. Cuatro tomos en folio de marquilla.

2 *Dos cartas al erudito D. Gregorio Mayáns, implorando en la primera sus doctas advertencias para la mayor defensa del Rey Witiza. Y en la segunda sobre que las Leyes de Partida fueron hechas en Sevilla por el mismo Señor D. Alfonso el Sabio, y doce jueces Españoles.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1773, en 4.°

3 *Creacion, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla, y todas las creaciones de Grandes, Duques, Condes y Marqueses; tiempo de sus creaciones, traspasos ó perpetuidad de sus primeros títulos, y sus actuales poseedores hasta el presente reinado y tiempo de la conclusion de la obra.* Valencia en la Imprenta del Autor, 1769, en folio mayor, ilustrado con láminas.

Contra esta obra escribió Antonio Ramos un libro intitulado: *Aparato para la correccion y adicion de la obra que publicó en 1769 D. José Berni y Catalá.* Málaga, 1777. Un tomo en folio.

4 *Carta al erudito D. Gregorio Mayáns sobre la que dicho Sr. ha impreso en Valencia, del Reverendo Padre Fray José Pedro de Alcántara, en asunto de Witiza, Rey Godo.* Valencia, por Dolz, 1773, en 4.°

5 *Carta de Advertencias que escribe á los Eruditos escritores, sobre el fuero viejo de Castilla.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1771, en 4.°

6 *Carta dirigida á los pasantes de jurisprudencia, sobre el arte de estudiar el Derecho Español, interin pone en limpio la universal Instituta Española, que con facil método demostrará todo el Derecho Real* Valencia, por Estevan Cervera, 1772, en 4.°

7 *Demostracion de lo trabajado en la edicion del Señor Gregorio Lopez.* Valencia, por el mismo, 1771, en 4.°

8 *Carta de Advertencias á los eruditos Autores de las Instituciones del Derecho civil de Castilla.* Valencia, por Dolz, 1771, en 4.°

9 *Carta al Dr. D. Bartolomé Heraud, Relator civil de la Real Audiencia de esta Ciudad sobre la Carta que D. Miguel Serrano Belezar ha publicado, aconsejando á un discípulo la eleccion de estado.* Valencia, por dicho Cervera, 1773, en 4.°

10 *Carta á los Señores Ignacio Jordan de Asso, y D. Manuel Rodriguez, sobre la publicacion del Ordenamiento de Alcalá.* Valencia, por José Estevan, 1774, en 4.°

11 *Disertacion que en obsequio de la Española latinidad escribe en vista de la nota que publicó D. Juan Noltenio en Lipcia,* 1744. Valencia, por Dolz, 1775, en 4.°

12 *Practicarum quaestionum doctissimi et illustrissimi Domini Didaci Covarrubias à Leiba, liber unus in duobus tomis divisus cum locupletissimo indice, elaborato à D. Josepho Berni.* Valencia, 1775. Dos tomos en 4.°

13 *Disertacion en obsequio de la Real Academia de Valencia de las tres Nobles Artes.* Valencia, por José Estevan, 1777, en 4.°

14 *Dos cartas por via de suplemento de Codigos, Autores y descuidos en la obra Librería de Jueces.* Valencia, 1777, en 4.°

15 *Reglas para la seguridad de los juntos en los campos, insertando el Real despacho del Consejo que consiguieron los lugares de Campanar y Benimaclet*, en 4.°

16 *Disertacion en defensa del Rey D. Pedro el Justiciero*, en folio.

Contra esta escribió, bajo el nombre del Bachiller D. Pedro Fernandez, D. Tomas Sanchez, Bibliotecario del Rey. Papel en 8.°

17 *Apuntamientos sobre las*

Siglo XVIII. Año 1787

leyes de Recopilacion Novisima de Castilla, 1771. Tomo 1.°

P. MIGUEL GARCIA.

De la Compañía de Jesus, nació en Turís en el año 1737, tomó la sotana en Valencia, donde permaneció hasta la expulsion de su Orden, que pasó á Italia, donde falleció.

Publicó:

1 *Thomae Serrani Valentini Carmina Libri IV. opus posthumum*; *Accedit de ejusdem Serrani Vita, et Litteris Michaëlis Garciae Commentarium.* Fulginae, 1788, en 8.° mayor.

Segun el Abate Herbás en la Historia de la Vida del Hombre dando noticia de nuestro Autor, y alabándole de excelente latino, dice en la página 165 del tomo 2.°, que tenia García traducido del griego al español con notas críticas los dos opúsculos siguientes, para uso de los Españoles.

2 *Aristophanis Plutus graece ad optimorum codicum cum manuscriptum editorum fidem latine redditus, et annotationibus grammaticis, et eruditis illustratus.*

3 *Plutarchi quomodo adolescens poetas audire debeat, libellus graece.*

D. MANUEL SISTERNES Y FELIU.

Natural de Castellon de la Plana, nació dia 20 de Julio de 1728, fue hijo de Felix Sisternes de Boteller, generoso Doctor en ambos derechos, y Doña María Josefa Feliu. Estudió artes y leyes en la Universidad de Valencia, donde recibió el grado de doctor. Pasó á Madrid á ciertas diligencias, y estando en la Corte le nombró el Rey Fiscal de la Audiencia de Barcelona, de donde fue ascendido á la plaza de Alcalde de Casa y Corte, y poco despues premiado con la plaza de Fiscal en el Supremo Consejo y Cámara de Castilla, en cuyo empleo murió dia 20 de Junio de 1788. Su fallecimiento y elogio se publicó en la Gaceta de Madrid, número 59 del mismo año, y en el Mercurio de Julio. Don Juan Sempere en su Biblioteca se extiende en la alabanza de este sabio Magistrado.

Escribió:

1 *Decreto del Parlamento de Apolo que declara al P. Francisco Xavier Mamachi, Prefecto de las clases en el Colegio de Ruhan, acusado y convencido del crimen de plagiato, y como tal le suspende para siempre del ejercicio, y poder enseñar á la juventud en todas las Academias de su distrito. Extracto de los registros del Parnaso de 7 de Abril de 1759, traducido del frances.* Valencia, por Benito Monfort, 1759, en 12.°

2 *Idea de la Ley Agraria Española.* Valencia, por dicho Monfort, 1786, en 4.° mayor.

Entre otras cosas que en alabanza de esta obra, en el analisis de ella, hace Sempere en su Biblioteca, solo copiaré lo siguiente. »Esta obra „abunda en excelentes máximas, „tanto en el texto de la Ley, como „en las notas con que explica y „extiende sus capítulos."

3 *Memorias de la Academia de Chalons, sobre los medios de extirpar la mendicidad.* Obra traducida del frances con varias adiciones acerca de los objetos contenidos en ellas contraidos á España. Obra muy útil, que por su muerte quedó manuscrita.

4 Segun indica al fin de la dedicatoria de su: *Idea de la Ley Agraria, dirigida á su Magestad*, compuso algun proyecto ó establecimiento de asistir á los pobres enfermos en sus casas, sin necesidad de ir al hospital, puesto en práctica en el cuartel de Palacio.

Siglo XVIII. Año 1788

VICENTE CATALÁ.

Natural de Valencia, estudió en su Universidad, obteniendo en ella el grado de Doctor en teología, leyendo despues filosofía en la misma, fue nombrado Cura de la Parroquial del Salvador de esta Ciudad. Murió en Valencia dia 8 de Junio de 1788.

1 *Sentimientos tiernos, que en la real pia memoria del descendimiento y entierro de Jesus, manifiesta Maria Santisima. Exercicio devoto que todos los años en la tarde del Viernes Santo celebra la Parroquial Iglesia del Santisimo Cristo del Salvador de Valencia.* En ella, por la Viuda de José de Orga, 1766, en 4.°

2 *Explicacion del Jubileo universal, que por motivo de su exaltacion al Trono Vaticano ha concedido nuestro muy Santo Padre Clemente XIV, con Breve expedido en 12 de Diciembre de 1769. Enséñase el modo de practicar las diligencias, y de cuanta estima son sus favores y gracias para mejor disponerse al logro de ellas.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1771, en 8.°

1788

V. Fr. SILVESTRE LLANSOL.

Religioso Recoleto de la Orden de S. Francisco, hijo de Mislata, lugar inmediato á Valencia, vistió el hábito en el Convento de la Corona de esta Ciudad, en donde despues de los estudios fue Lector jubilado, y Difinidor de la Recoleccion en la Provincia de S. Francisco de Valencia: murió con muy buena opinion en su Convento de la Corona en 31 de Mayo de 1788 de cincuenta y ocho años y cuatro meses de edad.

1 *Oracion funebre en las exequias que la V. Hermandad del Santisimo Niño Jesus del Huerto, erigida en el Convento de Religiosos Recoletos de nuestro Padre San Francisco de Valencia, en el dia 21 de Junio de 1769, celebró á la buena memoria de su fundador el V. Fr. José Cots, Religioso lego del mismo Convento.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1769, en 4.°

2 *Novena de la Purisima Concepcion.* Valencia, por Miguel Estevan, 1795, en 8.°

Sig XVII Año 178

TOMAS SEVILLA.

178

Valenciano, maestro del Arte mayor de la Seda en Valencia.

Publicó:

1 *Disertacion sobre hilar la seda con perfeccion, con mayor ventaja que la que se ha observado hasta el presente.* Madrid, por José Herrera, 1788, en 4.°

Convencido este Autor de que la buena disposicion del torno de hilar hace producir mejor cosecha, asi en la bondad y mejoria de la especie como en la cuantidad de ella, prescribe el modo de disponerle con ventajas conocidas al que se acostumbraba practicar, para cuyo efecto pone al fin una lámina demostrativa de todas las operaciones correspondientes al torno.

D. JOSÉ MANUEL GASCÓ Y NAVARRO.

173

Nació en el lugar de Foyos en 1706, estudió la medicina en la Universidad de Valencia, pasó la práctica con el Doctor Tomas Bonet, Médico, se graduó en Candia para poder ejercer su facultad. Despues suplicó á esta Universidad le admitieran en su concurso, y recibió el grado de Doctor de Medicina, hizo varias oposiciones á las Cátedras vacantes en su facultad, tambien á la plaza de Médico del Santo Hospital

Siglo XVIII. Año 1788

General, por muerte del Dr. D. Juan Bautista Longás, en la que mereció lo colocasen los Censores en primer lugar, y á la de Anatomía que se dió al Dr. D. Andres Piquer, logrando finalmente el que en 1743 ser elegido Catedrático de Botánica: fue tan erudito, que obtuvo el honor de ser nombrado Médico titular de la Ciudad, y de la Junta de Sanidad, primer Examinador de la Subdelegacion del Protomedicato, siendo por su avanzada edad el Decano del Claustro de la Universidad, sugeto de mucha entereza y probidad: murió en 10 de Marzo de 1788, está enterrado en los claustros del Convento de la Merced, y tiene puesta sobre su sepultura una lápida, cuya inscripcion es la siguiente:

Siglo XVIII. Año 1788

D. O. M.

HIC. JACET.
DOCTOR. JOSEPHVS. GASCÓ.
QVI. OB. ABSOLVTISSIMAM
MEDICINAE. ET. ALIARVM
SCIENTIARVM. COGNITIONEM.
ET. PRO. REGIO. MATRITENSI.
PROTOMEDICATV.
PRIMVS. APVD. VALENTINOS. CENSOR.
ET. PRIMVS. NOBILISSIMAE. VRBIS.
SANCTIQVE. FIDEI. TRIBVNALIS.
MEDICVS.
QVVM. CHIRVRGIAM. ET. BOTANICAM.
IN. VALENTINA. ACADEMIA.
PER. ANNOS. XLV. EDOCVISSET.
ANNOS. NATVS. LXXXII. DECESSIT.
DIE. X. MARTII. ANNI. MDCCLXXXVIII.

Escribió:

1 *Historia verdadera de la enfermedad del Exmo. Sr. Marques de Wanmark, Capitan General del Reino de Valencia, y demostracion de los errores y equivocaciones de otra que dió al público el Dr. D. Narciso Peirí.* Valencia, por José Estevan, 1777, en 4.°

1788 Fr. JOSÈ ANGELO ESPUIG.

Asi se firmó, no obstante que su hermano D. Gerónimo, del que hablamos en 1775, se apellidaba Despuig; fue hijo de Villarreal, Religioso Carmelita calzado y Maestro en su Religion: murió en el Convento del Carmen de Valencia en 1788.

Escribió:

1 *Defensa Carmelitana en asunto á que S. Benito no es Padre de todos los Monges del Occidente, sino solamente de los de su santa regla; contra el desagravio del P. M. D. José de Vera, Monge Cisterciense.* Valencia, por Benito Monfort, 1758, en 4.°

Siglo XVIII. Año 1788

D. NICOLAS ROCAFULL.

Presbítero, Doctor en sagrada Teología, Beneficiado en la Parroquial de S. Bartolomé de la Ciudad de Valencia, hijo de ella, en donde murió en 4 de Diciembre de 1788.

Imprimió:

1 *Dictámenes y sentencias de Santa Teresa de Jesus, sacados á la letra de sus obras.* Valencia, por José Estevan, 1777, en 8.°

En esta obrita, que salió anónima, á cada sentencia cita el lugar de la obra ó carta donde la escribió la Santa.

1788

Fr. FRANCISCO BAELLO.

Valenciano, Francisco descalzo, tomó el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera de Valencia, y despues de su profesion y estudios fue Lector de Artes y sagrada Teología, y pasando á Roma obtuvo los empleos de Guardian del de S. Pascual y los cuarenta Santos Mártires, Secretario general de los Recoletos y Descalzos, Vice-Procurador general en aquella Ciudad, y Postulador de la causa del Beato Ibernon, la que no pudo ver concluida por su muerte acaecida en aquella Capital por los años de 1788.

Escribió:

1 *Los milagros de la Santa Ciudad.* Se imprimió en Roma en 8.° mayor: al fin del tomo lleva el nombre de su Autor.

1790

P. D. JOSÉ CARBONELL.

Cartujo en la de Portaceli, natural de Tibi, murió por los años de 1790.

Escribió:

1 *Discurso demostrativo contra las infundadas pretensiones de los frailes legos ó conversos Cartujos, y refutacion de algunos errores comunes sobre que intentan apoyarlas.* Manuscrito.

Siglo XVIII. Año 1790

Esta obra la escribió su Autor fundándola en derecho y ciñéndola á las costumbres estatuarias de la Religion; en ella rebate las pretensiones de los frailes legos conversos, que en pleito formal pendiente ante el Nuncio de España, intentaron limitar las facultades de los Monges, y apropiarse la autoridad en el manejo y administracion de los bienes; y que todos los Monges sin exceptuar el primero ni otro alguno únicamente vivan en vida contemplativa, eximiéndose los legos ó conversos de servirles.

Dicho escrito tiene varios miembros ó capítulos, referiré algunos para dar una idea de lo mucho que abraza esta obra:

Origen de la Sagrada Orden de la Cartuja, y de los estatutos con que se ha regido.

Punto 1.° *Los Monges Cartujos jamas han hecho voto de clausura, encerramiento ó de perpetua permanencia en el Monasterio.*

Punto 2.° *Los Monges Cartujos en su primitiva institucion profesaron la vida activa y contemplativa, pero no esta puramente.*

Punto 3.° *Nuestros frailes conversos ó legos desde el origen de la Orden hacen voto expreso de permanecer todos los dias de su vida en el desierto del Monasterio en que profesan.*

Pretensiones de los Legos ó Conversos.

1.ª *Pretenden que no son para servir á los Monges.* Se les prueba lo contrario.

2.ª *Pretenden eximirse de trabajar por sus propias personas y manos.* Evidénciase que para esto

han sido admitidos en la religion.

3.ª *Pretenden ser procuradores, y representar á la Comunidad*, lo cual ha competido siempre al Monge procurador.

4.ª *Pretenden los frailes conversos la solicitud, manejo y cuidado universal de los bienes de los Monasterios*, lo cual siempre ha pertenecido á los Monges procuradores, y jamas á los conversos.

D. MANUEL ANTONIO MELIÁ Y RIBELLES.

De la Compañía de Jesus, nació en la Valle de Uxó ó del Duc, reino de Valencia, seis leguas de su capital, Obispado de Tortosa, tomó la sotana de Jesuita en la Coruña, y asi está contado entre los de la Provincia de Castilla; de allí al tiempo de la expulsion se estableció en Bolonia, donde escribió y publicó en 1783 una obra que despues el mismo tradujo en castellano, á saber:

1 *Excelencias de la Virginidad Evangélica en tres libros, con una breve Apología del Cristiano celibato contra los filósofos de nuestros dias.* Madrid, por D. Benito Cano, 1790, en 8.°

Esta obra con razon es alabada en las Efemérides Literarias de Roma, número 18 de 1784, dia 1 de Mayo, y por el célebre Gerónimo Tyraboschi, Bibliotecario del Duque de Módena, pues dice en una carta suya con fecha de 4 de Junio de 1784: „Está la obra primorosa„mente ideada, y felizmente ejecu„tada; y tiene todas las buenas „cualidades que en los libros de „este género se requieren."

2 *El Tucydides traducido al español con notas.* Habla de ella Herbás, Historia del Hombre, tomo 2, página 165.

3 *Las Vírgenes necias.* Manuscrito.

LUIS MARTIN MALO.

Siglo XVIII. Año 1790

Natural de la Ciudad de Valencia, donde nació en 1766; instruido en las primeras letras, entró Religioso Dominico en el Convento de su patria, pero dejó el hábito á los nueve meses de su probacion; estudió filosofía y leyes, pero por su genio variable é inconstante abandonó los estudios, y se alistó soldado artillero de mar, pero estando de partida para Madrid murió en 1790.

Escribió siendo aun muy joven:

1 *La Capilla de nuestra Señora del Carmen de Valencia*: Poema nuevo en que se relata la historia de este Santuario, y las fiestas que con motivo de su nueva fábrica se celebraron en Valencia los dias 16, 17 y 18 de Julio de 1783. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1784, en 4.° de 188 páginas.

Ilmo. Sr. D. JOSÉ TORMO. 1790

Nació la noche de Navidad en la Villa de Albaida, fueron sus padres Don Bartolomé Tormo y Doña Magdalena Juliá: empezó la filosofía el año 1735 en la Universidad de Valencia, bajo la enseñanza del Dr. D. Felipe Bertran (del que hablamos año 1783), graduándose de bachiller y maestro en Artes por gracia á título de pobre. Estudió la teología con el Pavordre D. Vicente Calatayud, obteniendo el grado de Doctor de esta facultad en la misma Universidad. La fama de su aplicacion fue el motivo de que el Obispo de Orihuela lo eligiese Catedrático de filosofía del Real y Tridentino Colegio de dicha Ciudad, en cuyo cargo permaneció poco mas de un año, volviendo á Valencia por el deseo de obtener alguna Cátedra de dicha facultad en esta Universidad, en la que en 1745 fue provisto, nombrándole el Sr. Arzo-

Siglo XVIII. Año 1790

bispo Maestro de Caballeros Pages de su Ilustrísima. Hizo varias oposiciones así á Canonicatos en esta Catedral, como tambien á las Pavordrías, pues en 1748 y 1755 las hizo al Lectoral vacante sucesivamente por muerte de los Canónigos D. Teodoro Tomas y D. Miguel Furió, y tambien á la Pavordría que este dejó por ascenso á aquel.

Obedeciendo la orden del Señor Arzobispo de esta Diócesi D. Andres Mayoral pasó á Madrid, donde permaneció veinte meses, procurando asistir con puntualidad á la Real Biblioteca, y Academia de la Historia, en la que mereció la aceptacion asi por la Oracion gratulatoria que la presentó á su admision, como por las dos Disertaciones Eclesiásticas que trabajó sobre el lugar y tiempo en que fue celebrado el famoso Concilio Iliberitano, con cuyo motivio se le confirió el titulo de Académico honorario.

Vuelto á esta Ciudad renunció el beneficio que obtenia en el Palacio del Real de Valencia, por ascenso al Curato de la Parroquial de S. Andres de la misma; y atendiendo el Sr. Arzobispo Mayoral á los relevantes méritos y prudencia de nuestro Tormo, le propuso á su Magestad para Obispo Auxiliar de esta Diócesis; obteniendo la aprobacion de su Santidad, fue consagrado en esta Catedral juntamente con su maestro el Sr. Bertran, dándole el titulo de Obispo de Tricomi, y en 1767 fue provisto para el Obispado de Orihuela, en cuya Diócesis se hizo recomendable por el gran zelo que manifestó en promover el bien espiritual y temporal de sus feligreses, y aquellos diocesanos le estarán siempre agradecidos por las mas seguras prendas de su amor, erigiendo sesenta y cinco Curatos y Vicarías con la aprobacion del Sr. D. Carlos III, de las rentas de los beneficios préstamos, en muchas iglesias edificadas de nuevo y otras renovadas, en seis Cleros formados de doce á veinte individuos para la celebracion diaria de los oficios divinos, en montes pios fundados para labradores y viudas, en el puente de Rojales, en la presa ó azud de Benferri, en la copiosa fuente de agua dulce conducida á la Villa de Elche por cañería de tres leguas de distancia, en la casa de educandas, y sesenta escuelas y costuras para ambos sexos, en que empleó dignamente sus rentas.

Siglo XVI. Año 179

Falleció en Orihuela dia 26 de Noviembre de 1790, de edad de sesenta y nueve años y veinte y tres de su gobierno en esta mitra. Se sepultó su cadaver en el Seminario Conciliar, que habia sido en todo su pontificado objeto principal de su amor y de sus desvelos.

Escribió:

1 *Pastoral sobre la disminucion de fiestas.* Su fecha 31 de Enero de 1772, en 8.° impresa sin año ni lugar de impresion.

2 *Edicto pastoral sobre la debida veneracion á los templos, y providencias para los grandes abusos que en ellos se experimentan.* Orihuela 5 de Enero de 1773. Murcia, por Felipe Ternel, en 8.°

3 Edicto con motivo del jubileo del año santo, que nuestro santísimo Padre Pio VI se ha dignado conceder á toda la Cristiandad, y una breve pastoral instruccion para ganarle practicando bien y debidamente las diligencias que en él se previenen, y manda su Santidad en su Breve que va inserto á la letra. Valencia, por Benito Monfort, 1776, en 8.°

4 *Instruccion pastoral dirigida al Dean y Cabildo de Orihuela, Colegial de Alicante, Vicarios foraneos, Curas &c., en conformidad de la circular de nuestro santísimo Padre Pio VI, enviando á todos los Prelados de la Iglesia Católica, con el justo plausible mo-*

Siglo XVIII. Año 1791

tivo de su exaltacion al sumo Pontificado. Valencia, por Benito Monfort, 1776, en 4.°

D. VICENTE BRANCHAT.

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de D. Cristoval Branchat, comerciante de libros; desde muy joven se dedicó á los estudios, y fue tal su aficion á leer, que los muchos que su padre tenia continuamente los estaba registrando, cebándose su gusto en todos aquellos que eran pábulo á su inclinacion, aficion que le duró toda su vida; hizo sus estudios en esta Universidad, donde se distinguió entre sus condiscípulos por su aplicacion, graduándose de Maestro en artes y despues en el mayor de leyes.

Recibido de Abogado se incorporó en el Colegio de Valencia: una feliz penetracion con un gran discernimiento de todo aquello que podia seducir su imaginacion, un gusto fino y crítica juiciosa, le adquirieron la reputacion de todo el pueblo, siendo la admiracion de los que gustan del verdadero mérito; esto le adquirió tal fama, que eran infinitos los que se valian de sus luces: su reputacion fue causa de que se le nombrase Asesor del Real Patrimonio, Generalidades y Amortizacion, y despues en premio de sus trabajos literarios lo nombró su Magestad Oidor de esta Real Audiencia, en cuyo cargo le alcanzó la muerte sucedida en 13 de Mayo de 1791.

Escribió:

1 *Tratado de los derechos y regalías que corresponden al Real Patrimonio en el reino de Valencia, y de la jurisdiccion del Intendente, como subrogado en lugar del antiguo Baile General*. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1786. Tres tomos en fólio.

Se divide esta obra en varios capítulos, tratándose en ellos del principio y progreso del Real Patrimonio, causas de su decadencia con varias resoluciones para su conservacion, de la jurisdiccion que ejerció el Baile General desde su establecimiento, materia á que se extiende en el dia, con varias órdenes y providencias acordadas para aclararla, explicándose con separacion los derechos del Real Patrimonio y jurisdiccion concedida en su razon al Intendente; y por apéndice van las dos Reales Cédulas de su Magestad de 10 de Julio de 1781, y 13 de Abril de 1783, que mandan observar las instrucciones formadas para los cabreves que deben practicarse en las Bailías del reino de Valencia é instruir los expedientes de establecimientos, con un índice de cosas notables.

Siglo XVIII. Año 1791

D. PASCUAL VICENTE LANSOLA. 1791

Natural de la Ciudad de Valencia, empezó en 1745 la filosofía en esta Universidad, contando doce años de su edad, estudió despues la teología y lengua hebrea, en ella recibió los grados de bachiller en ambas facultades, y el grado mayor en esta última facultad, que en el año 1755 se le confirió gratuitamente, con el plausible motivo de celebrar la Ciudad de Valencia en dicho año, el tercer siglo de la Canonizacion de su hijo y patron S. Vicente Ferrer. En 1757 fue elegido para Catedrático de filosofía, que leyó tres años.

Regentó tambien la Cátedra de lengua hebrea en la expresada Universidad, desde el año 1772 hasta el de 1776, en que el Real Consejo anuló la eleccion que en su persona habia hecho el Ayuntamiento de la expresada Ciudad. Hizo muchas oposiciones á Cátedras, Pavordrías, y

Siglo XVIII. Año 1791

Canonicatos. Recibió los sagrados órdenes á título de un beneficio de la Catedral de su patria. Fue Archivero, Racional, y Capellan mayor de la Real Casa-Cofradía y Hospital de pobres Sacerdotes: Secretario de visita por el Cabildo Sede vacante por muerte del Exmo. Sr. Arzobispo D. Tomas Azpuru, y Subsacrista y Magister de la Iglesia Metropolitana. Fue Socio numerario de la Real Económica de Amigos del Pais de Valencia, y Secretario de la misma, y Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica Castrense. Murió dia 14 de Mayo de 1791.

Imprimio lo siguiente:

1 *Sermon de S. Felipe Neri, predicado en la Congregacion de Valencia año* 1767. Impreso por Salvador Faulí dicho año, en 4.°

2 *Sermon del Apostol S. Jaime, predicado en la Iglesia Metropolitana de Valencia año* 1784. Madrid, por Joaquin Ibarra, 1785, en 4.°

3 *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia del año* 1785. *Lo publicó en la Junta general del dia* 20 *de Enero de* 1786 *el Dr. D. Pascual Vicente Lansola, su Secretario.* Valencia, por Benito Monfort, 1787, en 8.°

4 *Extracto de las Actas de la misma del año* 1786, *publicadas en la Junta general de* 21 *de Enero de* 1787. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1788, en 4.°

1792 FREY D. JOSÉ MATAMOROS.

Presbítero, de la Orden de Montesa, hijo de la Villa de Onda, Obispado de Tortosa, empezó el curso de la filosofía en esta Universidad en 1754, siendo su Catedrático el Dr. D. Andres Sanchiz; y en 1758, atendiendo su mérito, se dignó su Magestad elegirle para una plaza de la Religion de nuestra Señora de Montesa.

Siglo XVIII. Año 1792

Trasladado de orden de su Magestad al Real Colegio de S. Jorge para continuar los estudios, frecuentó esta Universidad para oir las lecciones de teología, y en 1764 recibió el grado de Doctor en esta facultad. Despues de algunas oposiciones fue elegido Catedrático de filosofía en la Universidad de Valencia: Rector del Colegio de la referida orden en dicha Ciudad: Literato laborioso y estimado por su grande ciencia y acrisolada sabiduría. Murió en el Sacro Convento de Valencia dia 24 de Diciembre de 1792.

Dió á luz:

1 *Relacion de las funciones y fiestas que se celebraron en el Sacro Real Convento de nuestra Señora de Montesa de la Ciudad de Valencia, con motivo de la Dedicacion de su nueva Iglesia y traslacion del Santísimo en los dias* 3 *hasta* 12 *de Noviembre de* 1770, *con una breve descripcion de su fábrica.* Valencia, por Benito Monfort, 1771, en 4.° mayor. Aunque no lleva nombre de Autor, lo es el expresado Matamoros.

2 *Breve instruccion sobre el Santo Sacrificio, con ejercicios de piedad para el tiempo de la Misa, conformes á las oraciones que la Iglesia tiene dispuestas para su celebracion.* Valencia, por dicho Monfort, 1778, en 8.°

3 *Prefacion á la Instruccion pastoral sobre el modo práctico de administrar con fruto el Sacramento de la penitencia, escrita por el Ilmo. Sr. D. Pedro Cortés y Larraz, Arzobispo de Goatemala, reimpresa por dicho Sr. Matamoros.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1784, en 4.°

4 *Ejercicios para formar la vida espiritual, escritos en latin por el Venerable Nicolas Eschio, y trasladados al romance por dicho Mata-*

Siglo XVIII. Año 1792

moros. Valencia, por José Orga, 1782, en 8.°

Fr. JOSÉ AGUSTIN FALCÓ,

QUE CASTELLANIZANDO EL APELLIDO LLAMAN FALCON.

Valenciano, Religioso Franciscano Recoleto en la Provincia de Zacatecas, Misionero Apostólico y Postulador de la Causa de Beatificacion del V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus.

Publicó:

1 *Epistolæ ad SS. in Christo Patrem Pium VI. Pontif. Max. ac Sac. Rituum Congregationem pro Causa Beatificat. et Canonizat. Ven. Dei Servi, Antonii Margil à Jesu, Missionarii Apostolici, Ordinis Minorum de Observantia, trium Collegiorum de Propaganda Fide in America Septentrionali Fundatoris.* Romæ, apud Lazarinos, 1792, en folio.

792

D. ANTONIO PONZ.

Hijo de la Villa de Begís, Obispado de Segorbe, reino de Valencia, nació dia 28 de Junio de 1725. Estudió filosofía y teología en la Universidad de dicha Ciudad, graduándose de esta facultad en la de Gandía. Fue muy inclinado á las bellas artes, y concluida la carrera de sus estudios pasó á la Corte, haciéndose discípulo (esto es en 1746) de la Academia, siendo esta, solo una junta de individuos, preparatoria para la que despues se estableció con el título de S. Fernando. Instruido allí tanto en el diseño, como en los principios de la práctica de la pintura, al cabo de cinco años pasó á perfeccionarse á Roma en el de 1751, allí residió nueve años. Se trasfirió á Nápoles por ver las antigüedades de Herculano; visitó otros lugares de Italia, observando las obras de los eminentes pintores, escultores y arquitectos. Vuelto á España, y sucedido el extrañamiento de los Jesuitas, el Consejo extraordinario le comisionó para visitar los Colegios que habian tenido en España, con el encargo de informar facultativamente de las mejores obras de las artes que en ellos hallase. En esta comision pudo conocer prolijamente el estado actual de la Nacion, por cuyo motivo se determinó á escribir un Viage de España mas completo que cuantos habian parecido hasta entonces en el público. Se propuso incluir en él cuantas noticias fuesen dignas de referirse, como de antigüedades, inscripciones, epitáfios, sepulcros, fundaciones piadosas, como tambien de la economía y gobierno de los pueblos por donde pasó, sus usos y costumbres, agricultura, fábricas é industria, tratando las cosas como eran en sí, esto es, lo bueno como bueno, lo malo como malo: cuyo plan desempeñó con mucha puntualidad y satisfaccion de los profesores.

Siglo XVIII. Año 1792

Aprobada su comision y el proyecto del Viage de España, salió de Madrid á su primera carrera en el año 1771, y en el siguiente ya publicó el primer tomo, continuando su obra como mas adelante se dirá. Para premio de su mérito y servicios, no habia destino mas á propósito que la plaza de Secretario de la Real Academia de S. Fernando, que se le confirió en 1776, y desempeñó por espacio de catorce años: exonerado por el Rey de este encargo, le nombró Consiliario de la misma Academia, que obtuvo hasta su muerte, acaecida en Madrid el dia 4 de Diciembre de 1792 (antes de concluir su viage), y se enterró en la Parroquia de S. Luis. Fue nuestro Ponz individuo de la Real de la Historia, y Sociedades Vasconga-

Siglo XVIII. Año 1792

da y Económica de Madrid.

Su sobrino D. José Ponz, á quien debemos la publicacion del tomo XVIII del Viage de España, y la noticia histórica de nuestro Autor que lo precede, dispuso grabar en su sepulcro este epitafio.

Siglo XVIII. Año 1792

D. O. M.

ANTONIVS PONZ
REGIS
ET BONARVM ARTIVM ACADEMIÆ
A SECRETIS
HISPANIA PERAGRATA
TEMPLIS, ÆDIBVS, VIIS LVSTRATIS
DE VRBIVM DECORE ET CIVIVM VTILITATE
OPTIME MERITVS
ANN. LXVII, M. V. D. VII.
H. S. E.
OB, A. D. MDCCLXXXXII.
JOSEPHVS PONZ NEPOS
D. S. P.

Estas son sus obras:

1 *Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, dignas de saberse, que hay en ella.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, desde 1772 á 1794. Diez y ocho tomos en 8.° mayor, algunos se han reimpreso hasta tres veces.

Sería por demas decir los bienes que produjo esta obra á la agricultura, á la economía de los pueblos, á las bellas artes, y en particular á la arquitectura, cuando lo confiesa la nacion, y la aprecian los extrangeros que la han traducido en sus idiomas: la lástima es que haya quedado incompleta, pues faltan las descripciones de Granada, Galicia, Asturias y parte de otras provincias que vió de paso.

En las *Efemérides de Italia* se leen repetidos elogios de esta obra. En Leipsick se publicó en 1775 el primer tomo, traducido al frances por D. Juan Andres Diaz, profesor de Historia Literaria de Gottingen; y hay otra traduccion alemana.

El prólogo del tomo trece contiene varias reglas para la siembra, plantío y multiplicacion de árboles.

2 *Viage fuera de España.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, 1785, y por la Viuda de Ibarra, 1791, en 8.° Dos tomos de marquilla.

En el prólogo del tomo primero da noticia y critica varios viages de España, publicados por algunos extrangeros. En la obra se trata de la Provincia de Alava, de Vergara, Bayona, Burdeos, París, San Denis ó Dionisio, Amiens, Abbeville, Boulogne, Calais, Douvres, Cantorberi, Real sitio de Windsor, Oxford, Bristol, Bath, Salisburi, Wincester, Portsmouth, y otros pueblos y sitios, desde este puerto á Londres.

En el tomo segundo se manifestan los grandes errores en que

incurrió Mr. Marson en la Nueva Enciclopedia hablando de España, y en lo restante del tomo trata de Londres, Roterdam, Delft, el Haya, Leiden, Harlem, Amsterdam, Utrecht, Amberes, Malinas, Bruselas, Lovaina, Gante, Lila, Dovay, Cambray y otros pueblos, y últimamente de Pamplona y Tudela con varias cosas notables observadas en su ruta.

3 *Modo facil para cultivar los Almendros en los secanos cerca de Madrid, ó en otras partes.* Madrid, por la Viuda de Ibarra, 1786, en 8.°

4 *Comentarios de la pintura que se publican la primera vez, compuestos por D. Felipe Guevara, Gentilhombre de boca del Emperador Carlos V, Rey de España: precede un discurso preliminar y algunas notas de D. Antonio Ponz.* Madrid, por D. Gerónimo de Ortega, 1788, en 8.° mayor.

Este manuscrito le halló Ponz en la tienda de un librero en Placencia, y no sufriendo su celo que semejante obra quedase en el olvido, se resolvió á publicarla con la ilustracion de notas que le agregó.

En el Mercurio de Febrero de 1793 se dió noticia de su muerte y trabajos académicos, y Sempere en el tomo cuarto de su Biblioteca, hizo con mayor extension memoria de ellos y de sus obras.

D. MARCELO MIRAVETE DE MÁSERES.

Nació de nobles padres en Orihuela; era de talento tan despejado, que ya desde su juventud dió muestras de su aplicacion, porque á los catorce años de su edad empezó la filosofía, obteniendo por oposicion una beca numeral en el seminario del Santo Concilio Tridentino de su patria, la que sirvió por espacio de tres años, y despues de varios actos lucidos logró la beca tambien de número de teología escolástica en el mismo seminario, que disfrutó por cuatro años.

Regentó una Cátedra de filosofía, y siguió en su Colegio cursando la teología moral y expositiva, defendiendo á los dos años en público un acto general de toda la filosofía de Aristóteles. Fue Catedrático de artes en dicho seminario, elegido mediante oposicion que para ello hizo. Se graduó en aquella Universidad de Maestro en artes y de Doctor en cánones y sagrada teología. Consiguió una Capellanía, con cuyo título se ordenó de Sacerdote. Haciendo varias oposiciones en aquella Diócesis á curatos, y á los canonicatos en Cartagena, Valencia y Orihuela, y en la última hecha á fines de 1762, al lectoral de la Iglesia de Orihuela, fue agraciado por su Magestad en la referida prebenda, de que tomó posesion á principios del año 1763, y desempeñó cumpliendo exactamente con las obligaciones de su instituto, empleando sus rentas en favor de la humanidad, y en socorro de los infelices que se ahogaban asi en el rio Segura como en otras partes, porque miraba con dolor que eran muchas las víctimas, cuando aun se podia restituirles á la vida, para que dando algun señal de ella se les pudiese absolver: deseoso de remediar tan graves daños, y para dar una prueba de amor á sus conciudadanos, formó una junta compuesta de dos médicos, un cirujano director, dos ayudantes, y un sustituto, que tenian á sus órdenes cuatro nadadores para buscar y sacar del agua á los ahogados, y ademas tres convocadores y conductores, con la obligacion de dar aviso cuando sucediera alguna desgracia, y la de llevar á los pacientes á parage señalado donde poder hacer la operacion; extendiéndose esta caridad á los sofocados, acometidos de muerte repentina y demas asfíticos:

Siglo XVIII. Año 1792

señaló á los que componian la junta y demas un situado fijo y gratificaciones eventuales, segun la ocurrencia de los casos; costeado todo á expensas del benéfico Miravete, quien alcanzó exencion de alojamiento y bagages á favor de los siete subalternos referidos.

Para completar tan loable pensamiento hizo venir de Cadiz una excelente máquina fumigatoria que se hizo á todo coste, con los instrumentos necesarios, y ademas una porcion de cigarros habanos, aguardiente y alkali volatil; cediéndolo todo para despues de sus dias al Ayuntamiento de aquella Ciudad, y durante su vida se encargó de ello con gran generosidad y celo patriótico, publicando una instruccion impresa, previniendo los lances que pudiesen ocurrir, modo de administrar los auxilios, obligaciones de los individuos de la junta, y la que imponia para su cumplimiento.

Enterado de todo el Rey por medio del Exmo. Sr. Conde de Floridablanca, su primer Secretario de Estado, le mandó su Magestad escribiese en su nombre á Miravete, manifestándole el gusto que habia recibido, y lo muy grato que era este rasgo de patriotismo. Falleció este benemérito Sacerdote el año 1792. Fue socio de erudicion y mérito de la Academia Médico-Gaditana, y numerario de la de Amigos del Pais de Valencia.

Su pasion á las letras fue extremada, tratando siempre con los mas sabios, con quienes solia tener una correspondencia continua; muy amigo del Maestro Fray Joaquin Elias Embuena, á quien visitaba con frecuencia, siendo Prior del Convento de Carmelitas de Orihuela: elogiaba este de continuo á nuestro Miravete, por lo que no podemos dudar de su mérito. Era el dicho Padre Embuena hijo de Valencia, nacido en la Parroquia de Santa Cruz, Maestro en artes por la Universidad de su patria, opositor á las Cátedras de filosofía, y murió en Turis en Setiembre de 1813. Tenia manifestados sus conocimientos literarios ya en su Religion, como en el docto Sermon que predicó é imprimió en Valencia en casa de Benito Monfort en 1772, en 4.°, cuyo título es: *El Carmelo renovado con el maternal amor de María en su Venerable Orden Tercera. Sermon que en el dia 19 de Julio de 1772, en la fiesta de la Tercera Orden, dijo en la Iglesia del Convento del Carmen de Valencia.* Este Sermon está lleno de varias notas eruditas que le ilustran.

Escribió Miravete:

1 *Junta de piedad...* Murcia, por la Viuda de Teruel, en 4.°, sin año, pero fue en 1791.

2 *El Espudeo, ó el hombre industrioso y estudioso. Sueños morales y de instruccion física muy notable en beneficio de todos cuantos aparecen muertos sin estarlo, é ilustracion al papel de la junta de piedad que ha publicado el Dr. D. Marcelo Miravete etc.*

Divídese este escrito en las relaciones de dos viages mentales del Autor, el uno al limbo de los niños que mueren sin bautismo, y el otro al infierno de los condenados. Preceden los prólogos del editor, y del Viagero á dichas regiones. Murcia, por la Viuda de Teruel, en 4.°; creo que en 1792.

3 *Paráfrasis de los Salmos Penitenciales.* Manuscrito.

Ilmo. Sr. D. Fr. RAFAEL LASALA Y LOSELA.

Del Orden de S. Agustin, nació en Vinaróz, Diócesis de Tortosa, reino de Valencia, en 7 de Agosto de 1716; y fueron sus padres Don Juan Bautista Lasala y Doña Clara

Loscla; vistió el hábito en el Convento mayor de esta Ciudad dia 23 de Agosto de 1731. Despues de su profesion y estudios, obtuvo en su Religion varios empleos, graduándose en esta Universidad de Doctor en teología, en la que fue Catedrático de filosofía, y despues de matemáticas; en cuya Cátedra fue provisto en 1757. Lo eligió la Religion por Rector del Colegio de S. Fulgencio, Prior del Convento del Socorro, y del de S. Agustin de esta Ciudad: y la Academia de Nobles Artes, entonces llamada de Santa Bárbara, aun antes que se erigiese la Real de S. Carlos, le nombró su Académico de honor.

A súplica del Ilustrísimo Señor D. Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, fue electo Obispo auxiliar y Gobernador de este Arzobispado, con nombramiento hecho por su Magestad en 7 de Agosto de 1767: á los cincuenta y un años de su edad lo preconizó su Santidad el 14 de Diciembre del mismo año con el título de Obispo *Adramitense in partibus*, consagrándose en la Iglesia de Agustinos de S. Felipe el Real de Madrid en 20 de Marzo de 1768: ya antes la Real Cámara lo habia consultado á su Magestad para la Mitra de Orihuela. Gobernó esta dilatada Diócesis en tiempos y cometidos azarosos con tanto acierto y prudencia, que despues de la muerte del Señor Mayoral, lo eligió para el mismo empleo de Coadjutor y Gobernador de la Mitra, el Ilustrísimo Sr. D. Tomas Azpuru, Arzobispo de Valencia, á la sazon encargado de los negocios de la Corona en la Corte Romana, cuyo nombramiento es de fecha de 4 de Marzo de 1770; y aunque su Magestad pensó en elegirlo para la direccion de los Reales estudios de Madrid, juzgando ser este destino muy propio de su Ilustrísima, prefirió para bien y utilidad de esta Diócesis, dejarlo en el gobierno de ella, anteponiéndolo al deseo que habia tenido. Murió el Señor Azpuru dia 7 de Junio de 1772, y el Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico, Sede vacante, nombró al Sr. Lasala Visitador de una parte del Arzobispado; pero su Magestad lo promovió para la Mitra de Solsona en 30 de Octubre de 1772, y su Santidad le preconizó en 15 de Marzo de 1773. En esta ocasion la Universidad Literaria de esta Ciudad le nombró Catedrático honorario, y colocó su retrato en el teatro entre sus mas insignes profesores hijos de ella. Colocado en su Iglesia de Solsona, la miró como esposa suya, y señaló el sitio donde habian de enterrarle, sin haber solicitado jamas su traslacion á otra Sede, aun cuando fue consultado para la Iglesia Primada de Tarragona, cuyo nombramiento de Arzobispo recayó en un tan digno compañero de profesion de nuestro Autor, como el Ilustrísimo Señor D. Francisco Armañá. El Señor Lasala en Solsona se condujo con tanto celo por el bien de sus ovejas, que no hubo sitio donde morase feligreses por áspero y escondido que fuese, que no visitase personalmente, ya fuesen capillas, oratorios, ermitas ó cualesquiera parroquias rurales, lo que hizo hasta los últimos años de su vida: sin embargo de su quebrantada salud y avanzada edad, ejercía con risueño semblante las funciones de Pastor en medio de sus mas pobres ovejas, examinándolas por sí mismo en los diferentes puntos de Religion, manifestando su agradecimiento á los Curas fieles á su ministerio, y corrigiendo con suavidad y sin aspereza á los negligentes; siendo tan medido en sus providencias, que rara vez usaba de expresiones que denotasen mandato, por lo que se grangeaba siempre los elogios de sus feligreses, y sin embargo con su dulzura atraía á los extraviados al buen camino. Predicó mientras tu-

Siglo XVIII. Año 1792

vo fuerzas en la Catedral los Domingos y fiestas principales del año, é indefectiblemente en los pueblos de la Diocesis durante su visita, y siempre con tal interes, uncion y celo, que le quedaban sus ovejas enteramente aficionadas. Estableció academias de teología y escritura, las que regularmente presidia, y haciéndose maestro de ellas, disertaba con copia de doctrinas y admirable solidez sobre los puntos de Religion, de disciplina y moral. En la semana de la sexagésima hacia concurrir la clerecia á la matriz, y por el adviento á los curas y beneficiados de las villas y lugares á las cabezas de los oficialatos foráneos, donde se partia el tiempo en ejercicios piadosos y conferencias asi litúrgicas como de moral. En fin cargado de años enfermó, quedándose en cama el dia 11 de Junio, y despues de recibidos los Sacramentos, hincadas sus rodillas en el suelo, no sin edificacion y lágrimas de todos los asistentes, entregó su alma al Criador dia 17 del referido mes, año 1792, á los setenta y seis años de su edad.

Escribió:

1 *Elogio histórico de San Luis Rey de Francia. Dijole en su festividad, dia 25 de Agosto de 1759, en la Iglesia de los Padres Capuchinos de Alicante.* Valencia, por Benito Monfort, en 4.°, dicho año.

2 *Sermon de San José Calasanz en las fiestas de su Canonizacion.* Valencia, por Monfort, 1768, en 4.°

3 *Catecismo mayor de la Doctrina Cristiana, en el que se compreude el menor, y se da una instruccion mas cumplida de las verdades de nuestra Santa Religion.* Cervera, imprenta de la Pontificia y Real Universidad, 1791, en folio.

Esta obra le mereció los mas completos elogios de los sabios. Ella es sin duda alguna el mejor Catecismo que original en lengua española se ha escrito por lo util y necesario, y porque en todo él reina la sencillez y pureza evangélica, y nada hay disputable ni sospechoso: su plan es sabio, coordinado, sostenido y seguido con union y enlace de pensamientos, distribucion de materias, sustancioso y científico, lleno de sanisima teología, de autoridad sagrada, de juicio, noble gusto y prudencia. Libro ciertamente en su género singular, escrito con admirable maestria de inteligencia é ingenio.

4 *Catecismo menor de la doctrina cristiana para la enseñanza en la Diócesis.* Cervera, en la dicha imprenta, 1791, en 8.°

Este Catecismo lo imprimió tambien para inteligencia de sus feligreses en la lengua del pais, esto es, en catalan, y lo imprimió el mismo año, en 8.°

Entre las varias oraciones fúnebres que se pronunciaron en sus exequias, fueron impresas la del P. Feliu de S. Felipe el Real de Madrid, y la del P. José Mollá en el Convento de S. Agustin de esta Ciudad. Sempere habla de este sabio y virtuoso Obispo en el tomo tercero de su Biblioteca.

Fr. CASIMIRO IGNACIO IVAÑEZ.

Religioso mercenario, natural de Enguera, Arzobispado de Valencia, fue en su Religion Lector jubilado, Regente de estudios, Doctor teólogo por esta Universidad, en la que sustituyó largo tiempo la Cátedra de *Locis Theologicis*, y en la Real Academia latina Matritense Socio honorario. Murió siendo Comendador del Convento del Puig en 1792.

Escribió:

1 *Oracion fúnebre en las exequias celebradas en la Parroquial de Santiago de Orihuela, por el Regimiento de Dragones del Rey, dia 13 de Octubre de 1778.* Mur-

glo cia, por Felipe Ternel, en 4.°

2 *Oratio de origine, antiquitate Academicae Valentinae, et ejus oratoribus et poëtis.* Valentiae, ex praelo Francisci Burguete, 1790, en 4.°

Siglo XVIII. Año 1793

1793 D. MATIAS PERELLÓ

Y JAUDENES.

Nació en Ruzafa dia 25 de Noviembre de 1734, fue hijo del Doctor en medicina D. Jorge Perelló y Doña Isabel Jaudenes. Estudió en Valencia la gramática en el Colegio de S. Pablo de la Compañía de Jesus: la filosofia en esta Universidad con el Dr. D. Jaime Pastor, bien conocido por sus muchos talentos; y la jurisprudencia con tal aplicacion, que en 1761 recibió el grado mayor de esta facultad, haciendo varias oposiciones á las Cátedras del Código é Instituta. Consiguió imponerse en el idioma griego, que lo leia y escribia con facilidad, por lo que la muy Ilustre Ciudad lo nombró Censor en las oposiciones que se hicieron para el obtento de esta Cátedra. Fue Síndico procurador general de la misma, y ejerció la abogacía con mucho crédito. Murió en Valencia dia 4 de Diciembre de 1793.

Compuso:

1 *Lecciones de Jurisprudencia práctica.* En folio manuscrito.

Esta obra que se quedó en Madrid para su aprobacion pensando imprimirla, existe en el dia en poder de D. Vicente Emperador, hijo político del Autor.

1793 P. JOSÉ DIAZ.

Nació en Peñíscola, Ciudad del reino de Valencia, y cabeza de partido de su nombre, en el dia 5 de Mayo de 1713, vistió la sotana de la Compañía de Jesus en 12 de Febrero de 1729, y profesó en 15 de Abril de 1746. Enseñó en Barcelona las humanidades, la filosofía y teología escolástica en Urgel, y la moral en Vique. Fue Rector del Colegio de Tortosa; dirigió muchos años la administracion del Colegio Regio Cesareo á satisfaccion de sus superiores; poseyó la oratoria en sumo grado, y fue un poeta de mucho numen y gran facilidad para la invencion.

Habiendo llegado á aquella Ciudad cuando vino de Nápoles el Sr. D. Carlos III con su Real familia, presentó á su Magestad, al tiempo de visitar los alumnos de su Colegio, un libro de hermosa letra, que contenia varios cantos en español y latin, compuesto por el Padre Diaz, aunque ocultó su nombre. Con el exterminio de los de su Religion pasó á Ferrara, donde murió en 1793.

Escribió:

1 *Tragedias sagradas.* Manuscritas.

La obra intitulada: *Operum Scriptorum Aragonensium à Joseph Pontio-Valle-ausetano*, con cuyo nombre ocultó el suyo su verdadero Autor el ex-jesuita catalan D. Onofre Prat de Sabá, que murió á 16 Noviembre de 1810. Imprimiendo su obra en Roma en 1803, dice que fueron muchas las tragedias que envió á Barcelona para su impresion, que no se verificó, sin duda por no estar presente el Autor á causa del extrañamiento.

Fr. JOSÉ DE S. GIL,

EN EL SIGLO CAMPOS. 1793

Religioso Agustino descalzo, hijo de la Villa de Murviedro, Lector jubilado en sagrada teologia, fue Rector del Colegio de Huesca, ex-Difinidor general y de Provincia, y Prior de Santa Mónica, Convento de Agustinos descalzos de la Ciu-

Siglo XVIII. Año 1793

dad de Valencia, donde murió en 4 de Noviembre de 1793.

Imprimió:

1 *Oracion panegírico-histórica, que en gloria de la Concepcion en gracia de María Señora nuestra, y de su nuevo Patronato en España, dijo en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de Valencia el dia 8 de Diciembre de 1772.* Valencia, por Francisco Burguete, 1783, en 4.°

2 *Sermon panegírico del Patriarca S. José, que en su dia 19 de Marzo de 1773 dijo en la Iglesia de Agonizantes de Valencia.* Por Burguete, 1773, en 4.°

3 *Oracion fúnebre en las exequias del Rey D. Carlos III, celebradas en el Colegio de Corpus Christi de la Ciudad de Valencia dia 11 de Agosto de 1789.* Zaragoza, por Ibañez, en 4.°

1793

D. MANUEL FUSTER Y MEMBRADO.

Natural de Tolodella, gobernacion de Morella, nació dia 23 de Diciembre de 1717, hijo de Alejandro Fuster, y Cristofora Membrado, se educó en Albocacer, y aunque sobrino del Ilustrísimo Señor Don Gaspar Fuster, Arzobispo de Sacer en Cerdeña (del que habla Ximeno, tomo 2.°, página 182), como hijo de un su primo hermano, por falta de medios para su subsistencia, y haberse quedado sin padres en su tierna edad, se vino á Valencia, en donde con su industria vivió decentemente; tuvo mucha aficion á leer y poseer libros antiguos, de que resultó juntar una copiosa librería. Los dos Mayáns le honraron muchísimo y frecuentaron su trato para hacerse con algunos que consiguieron; á su conocimiento y haber disfrutado de la Biblioteca Mayansiana, justipreciándola despues de la muerte del Canónigo D. Juan Antonio Mayáns, debo la aficion é inclinacion á esta especie de libros, y el haberme dedicado al comercio de ellos.

Murió nuestro Escritor y mi amado padre, miércoles dia 6 de Noviembre de 1793, dejando en mi poder la obra siguiente:

1 *Varios sucesos y memorias de esta Ciudad y reino, extendiéndose á algunos del de Aragon.* Son tres tomos en fólio manuscritos.

No dejan de ser de mucha utilidad á los aficionados á la literatura, al paso que son en parte un extracto de varios de nuestros Autores, en que habla de las turbulencias de la guerra de la union Germania, pestes &c.

Sig. XVII. Año 179

179

D. MANUEL GONZALEZ DE LA-TORRE.

Nació en Valencia, Parroquia de Santo Tomas, en 6 de Octubre de 1723; instruido en las primeras letras, fue creado Notario Apostólico en 1741; se aplicó despues al estudio de las matemáticas, que cursó en la Universidad de Valencia, bajo la enseñanza del Dr. D. Francisco Ballester y Marco; despues la geografía y cosmografía con el Padre Rafael Lassala y Losela (que fue Obispo de Solsona), Catedrático de Vísperas. Salió muy aprovechado de las aulas; pero pasó su vida con suma pobreza, enseñando la aritmética á diferentes particulares, y en este ejercicio le alcanzó la muerte en 8 de Agosto de 1794: está enterrado en la Parroquia de San Nicolas de Valencia.

Escribió:

1 *Cartilla aritmética ó rudimentos de las cuatro reglas con la reduccion de monedas, pesos y medidas de los cinco reinos (Castilla, Aragon, Valencia, Cataluña y Navarra).* Valencia, por Gerónimo Conejos, 1749, en 8.° Reimpreso

Siglo XVIII. Año 1794

por Agustin Laborda varias veces.

2 *Cuentas hechas para la seda, arroz en cáscara, trigo y otras legumbres, precios de la vara etc.* Valencia, por dicho Laborda, 1752, en 16.°

3 *Descanso de comerciantes ó cuentas hechas de la seda, desde diez reales valencianos hasta cuarenta, subiendo de cuartillo en cuartillo.* Obra compuesta juntamente con Mariano Badelles, y salió á luz á nombre de este. Valencia, por José Tomas Lucas, 1754, en 8.° Despues añadida por Gonzalez se reimprimió en Valencia por Francisco Burguete, 1755, en 8.°, y por José Estevan, 1784, tambien en 8.°

4 *Instruccion para la cobranza de letras de cambio, y vales de comercio con las monedas de España y treinta Provincias extrangeras.* Suele ir anexa á la obra antecedente.

5 *Cartilla de reglas breves ó fragmentos de aritmética.* Valencia, por Salvador Faulí, 1765, en 8.°

6 *Libro de cuentas hechas, util para toda clase de personas.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1794, en 4.°

7 *Ilustracion histórica del lugar de Camañas, con una descripcion geográfica de todos los lugares del reino de Aragon actuales ó despoblados, y un mapa de dicho reino.* Manuscrito.

1794

Fr. FELIX DE ALBAIDA.

Religioso Capuchino, natural de dicha Villa, donde nació en 1704. Obtuvo en su Religion varios cargos, como el de Predicador, Misionero Apostólico, y ex-Difinidor de la Provincia de la Sangre de Cristo de Menores Capuchinos de Valencia. Murió en el Convento de dicha Ciudad en 14 de Febrero de 1794.

Escribió:

1 *Resumen histórico de la Vida, virtudes y milagros del Beato Lorenzo de Brindis, General del Orden de Capuchinos, sacado en italiano de los procesos presentados á la sagrada Congregacion de Ritus, dividido en tres partes por el P. Fr. Buenaventura de Cocaleo, del mismo Orden, y traducido por el P. etc.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1784, en 4.°

Siglo XVIII. Año 1794

2 *Sermones varios.* Tomos manuscritos.

D. FRANCISCO MARTINEZ. 1794

Presbítero, natural de la Ciudad de Játiva, nació en 25 de Agosto del año 1736, fueron sus padres Francisco y María Costa. Nada sabemos de sus estudios y tareas literarias, pero nos da bastante luz el papel periódico de Santa Fe de Bogota, número 167, del viernes 21 Noviembre de 1794, donde haciendo honorífica memoria de nuestro Autor, dice entre otras cosas lo siguiente: „Su carrera eclesiástica ha „sido considerablemente brillante, „porque despues de haber servido „por algunos años un Curato rural „en el Obispado de Cusco, obtu„vo en España una Dignidad en „la Catedral de Zamora, de la que „fue promovido á otra de la Iglesia „de Pamplona, y de allí al Deana„to de la Metropolitana de Santa „Fe de Bogota, donde fue Provi„sor y Gobernador del Arzobispa„do, Comisario del Santo Oficio y „de la Cruzada."

Despues de referir muy por extenso dicho periódico sus desvelos en el continuo estudio, concluye asi: „En fin este Sacerdote que „habia visto dos veces la Ciudad „de Roma, que habia estado en las „Cortes de París, Milan, Madrid „y otras Ciudades populosísimas, „¡quien habia de pensar que fuese „sepultado en una ermita de cam„po, sin mas acompañamiento que „el del dueño de ella, su capellan y

Siglo XVIII. Año 1794

„sus esclavos! ¡ó providencia eter-
„nal ¿quien puede indagar sus ines-
„crutables designios?"

Murió despues de una prolija enfermedad en el mes de Noviembre de 1794.

Escribió:

1 *Introduccion al conocimiento de las bellas artes ó diccionario manual de pintura, escultura, grabado etc., con la descripcion de sus dos mas principales asuntos: dispuesto y corregido de varios autores asi nacionales como extrangeros para el uso de la juventud española.* Madrid, por la Viuda de Escribano, 1788, en 4.°

2 *Discursos preliminares y notas ilustrativas*, que acompañan las traducciones de las dos obras; la una: *Historia de las ciencias naturales*, escrita en frances por Mr. Saverien, la que quedó á medio imprimir; y la otra:

3 *La fuerza de la fantasia*, que escribió en italiano el célebre Muratori, y quedó manuscrita: traducidas ambas, lo anuncia el antes expresado periódico.

4 *Disertacion teológico-crítica sobre la leccion de la sagrada Biblia en los idiomas vulgares.* Opúsculo el mas apreciable de cuantos habia trabajado. „Aqui „(añade dicho periódico) pode-
„mos asegurar se darán muy pocos „escritos que igualen el mérito de „este, tanto en la belleza de estilo, „como en la oportunidad de la „erudicion, y en la fuerza y ener-
„gía de los raciocinios." Continúa mas, diciendo: „que el deseo de „servir al santuario con una Bi-
„blioteca Eclesiástica, comprensi-
„va de todas las materias propias „para la perfecta instruccion de un „Sacerdote, le obligó á registrar „tantos autores, y á coleccionar „tantos materiales (escritos de „propio puño), que la violenta y „continua aplicacion al bufete le „enfermó el pecho y extinguió en-
„teramente la salud. Tambien te-
„nia recogidos varios materiales „selectos para reimprimir y per-
„feccionar la obra de Introduccion „al conocimiento de las bellas ar-
„tes." De la que hemos hablado al numero primero de este artículo.

Siglo XVIII. Año 179

P. JUAN LLOPIS.

Jesuita, natural del lugar de Real, nacio en Marzo de 1727, vistio la sotana en igual mes de 1747; despues del exterminio de los de su Religion se estableció en Ferrara, donde falleció en 1794: era muy aficionado á la poesia, que cultivó con bastante numen, como lo manifiestan algunas producciones suyas, en especial lo siguiente:

1 *Décimas pintando con grande donaire los achaques que en Ferrara y Bolonia padecian los ancianos de su Religion.* Manuscritas.

2 Una prolongada fabula intitulada: *Rebelion de los animales contra los hombres*, con el lema de Horacio *in Art. Poet.* verso 335. *Ficta voluptatis causa sint proxima veris.* Manuscrito.

El autor de este poema es el P. Lorenzo Ignacio Thiuli, Jesuita Sueco, que nació en 22 de Octubre de 1746, lo compuso en verso Italiano, imprimiéndolo en Bolonia, typis Sassi, 1794, en 8.°; y el P. Juan Llopis lo vertió al castellano, imprimiéndose despues en Valencia, por Francisco Brusola, 1813, en 8.°, con el mismo título, aunque mas explanado é igual epígrafe, pero ocultando su verdadero autor, y atribuyéndolo á J. M. de V. y LL, como suena en su frontis: añadiéndole al fin una nota acomodada á las circunstancias al tiempo en que se imprimió.

3 *Carta jocoso-seria en verso á unas sobrinas, refiriendo con mucha puntualidad y gracejo los trabajos que padecia.* No hay fecha, solo se infiere que la escribió en

Siglo XVIII. Año 1794

tiempo de invierno, por lo que se queja de mucho frio, y porque concluye asi:

Ferrara, á quien felizmente
hoy gobierna el Sexto Pio,
y donde sin piedad reina
el cruel gelasio primo.

D. MANUEL ROVIRA Y SALAFRANCA.

1794

Natural de la Ciudad de Alicante, hijo de D. Estevan Rovira y Torres, Caballero Maestrante de Valencia, y Regidor en clase de noble de aquella Ciudad, y de Doña Mariana Salafranca y Juan, de igual linage de la misma.

Tomó el hábito en el Monasterio de Valdigna de Monges Bernardos en 15 de Julio de 1731: se graduó de Doctor en teologia en la Universidad de Huesca, en donde regentó las Cátedras de filosofia y teologia, y despues fue Rector del Colegio de S. Bernardo en dicha Universidad, Maestro en su Religion, Difinidor por el reino de Valencia, Abad de Valdigna y Vicario general de los reinos de Aragon y Navarra. Murió en el Real Monasterio de Valdigna dia 1 de Mayo de 1794.

Escribió:

1 *Insinuacion histórico-canónica del derecho del Abad del Real Monasterio de Valdigna, al uso de la Cruz pectoral dentro y fuera de su territorio, sin que le haya en el obispado de Orihuela para impedirle.* Impreso en 1758, en folio, sin nota de lugar ni nombre de impresor.

2 *Escribió tambien un papel sobre no deber el tercio-diezmo del hospital de En-Boa contribuir á la gracia del excusado.* Valencia, por Martin Peris, 1792, en folio.

3 *Otro papel sobre no ser comprendido, ni sujeto á la gracia del excusado, el tercio-diezmo que perciben los pobres enfermos del hospital de En-Bou.* Valencia, por dicho, 1794, en folio. Siglo XVIII. Año 1794

Aunque dice en él que le compone el P. D. Manuel Rovira y Bou, es porque por este apellido tenia la administracion del referido hospital, que despues pasó á su sobrino D. Estevan Rovira Fernandez de Mesa, Caballero del Orden de San Juan y de la Real Maestranza de Valencia, hermano de D. Francisco Javier Rovira, de quien hablaremos al año 1823.

ELOGIO

HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO 1794

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO PEREZ BAYER,

PRESENTADO EN 1828 Á LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA: SE INCLUYE EN LUGAR DE ARTÍCULO EN ESTA BIBLIOTECA, AÑADIENDO ÚNICAMENTE EL BOSQUEJO DE SU LIBRERÍA, REGALO QUE HIZO Á ESTA UNIVERSIDAD, Y NO SE INSERTÓ ENTONCES POR NO SER DIFUSO.

Immorior studiis et amore senesco sciendi.

Emprendo el elogio de un sabio valenciano, cuyo mérito siempre aparecerá mayor que toda alabanza, y cuya memoria no teme la succesion de los siglos. Inspirame esta osadía el amor de las letras, y de aquellos sublimes ingenios que las han cultivado para gloria de su patria; y no siéndome dado el ser su émulo, ni aun su imitador, me lisonjeo de ser el panegirista de un Don Francisco Perez Bayer, cuyo nombre aun aparecerá mas grande presentado por mi insuficiencia. Esta desproporcion deberia arredrarme, sellar mis labios, y ceñirme á venerar en silencio respetuo-

Siglo XVIII. Año 1794

so la agradable memoria de tan ilustre patricio, si no me persuadiese por otra parte, que imponiéndome sobre mis débiles hombros tamaña empresa, le tributo un pequeño agradecimiento al mucho amor que le debí; así es preciso deponer mis temores, confiando que la Real Sociedad disimulará mi atrevimiento, si no desempeño con la dignidad que merece este elogio, en el que tejiendo la corona á un literato tan benemérito, pueda manifestar sus principales acciones y escritos.

Ciudad insigne, cuna del talento, patria de innumerables literatos; tú, leal y coronada Valencia; tú vistes nacer un hijo de unos honrados y pudientes artesanos, que habia de ocupar un lugar entre los muchos que ha producido este tan ameno como fecundo suelo. Estaba reservado al Ilustrísimo Señor Don Francisco Perez Bayer, llevar á todos los paises cultos el nombre de Valencia en el siglo diez y ocho.

Vió la primera luz en esta Ciudad, dia 11 de Noviembre de 1711 (1): llamáronse sus padres Pedro Perez y Josefa María Bayer: fue bautizado en 13 de los mismos en la Parroquial de los Santos Juanes; y como el Todopoderoso destinase esta tierna planta para dar ópimos frutos á la Iglesia, al Estado y á la República de las letras, dotóla de vigor y lozanía, inspirando á sus padres buscasen un diligente cultivador en Castellon de la Plana, de donde era natural su madre, y poseia allí algunos bienes raices; en esta Villa aprendió las humanidades con el Maestro de gramática el Doctor en leyes D. Felipe Catalá; las estudia con incansable teson, hace grandes progresos en ellas, se familiariza con los autores latinos, y el deleite que percibe con su delicado gusto, le abre la puerta para que se aliente á disfrutar los inimitables dechados de elocuencia, poesía é historia, recibiendo tal gusto en su lectura, que desde luego manifestó grande aversion á los divertimientos que con tanta facilidad corrompen la juventud, sirviendo de ejemplo y de estímulo á sus condiscípulos.

Restituido á Valencia, empieza á la edad de catorce años la filosofía en esta Universidad, bajo la enseñanza del Dr. D. Felipe Calatayud, que despues murió Cura de la Parroquial de Pego, y defendiendo en 1727 las conclusiones de filosofía natural, continuó estudiando cuatro años la teología escolástica en la misma, al fin de los cuales se graduó de dicha facultad en la de Gandía (2). Estudió tambien un año teología moral, concurriendo á la Academia que entonces habia en la Real Congregacion de S. Felipe Neri de esta Ciudad; y sintiendo los mayores impulsos al estado clerical, se ofrece víctima voluntaria ante el Señor del Universo, y recibe los sagrados órdenes á título de un beneficio eclesiástico en la Parroquial de S. Nicolás de esta Ciudad, debido al antiguo arte de sus padres (3), que conservó hasta

Siglo XVIII. Año 1794

1 Nació en la calle de Palomar, casa número 64, manzana 213, tuvo por nombre en el bautismo Francisco, Vicente, Diego, Juan y Pedro.

2 El M. R. P. Fr. Facundo Sidro Vilarroig, en el Elogio fúnebre del Sr. Bayer, que pronunció en las Exequias que celebró esta Universidad, dice así: *Valentiam igitur reversus et severioribus cum philosophiæ, tum etiam teologiæ studiis deditus, mox supremam utriusque scientiæ lauream consecutus, in patria primum deinde in Salmaticensi Academia perpetuus Hebraicæ linguæ Doctor designatus est*, pag. 14. Parece que el Orador da á entender en estas palabras, que tomó primero el grado en esta Universidad, pero consta por el papel de méritos que presentó el mismo Bayer á este Ayuntamiento para obtener la Cátedra de Hebreo, que lo habia recibido en Gandía, y esta noticia quita la duda que pudiera producirnos las palabras de nuestro Panegirista.

3 Fue presentado por el Gremio de Pelaires, con escritura ante Dionisio Diego, Escribano de la Curia, y tomó posesion en 15 de Marzo de 1731.

Siglo XVIII. Año 1794

su muerte, sin embargo de sus dignidades, para tener la complacencia de honrarse con esta particularidad, como se lo escuchamos en varias ocasiones. ¡Que leccion tan sublime de humildad para todos aquellos que apenas se ven adornados con alguna leve señal de distincion se desdeñan en volver hácia atras los ojos altaneros, como temiendo encontrar desagradables recuerdos de su pasada oscuridad! Y esta Parroquia contándole siempre como á individuo suyo, entre otras dádivas de su munificencia, posee la de un magnífico terno colorado que mira todavia con estimacion.

Queriendo estudiar la jurisprudencia, pasa á Salamanca movido de la fama de dos Valencianos que poco antes obtuvieron las Cátedras de prima de leyes y cánones, Don José Borrull y Don Matias Chafrion, en cuya Universidad cursa la facultad de leyes, manteniéndose en aquella Ciudad seis años seguidos: allí acreditó su vasta instruccion graduándose de Bachiller en artes y derecho civil: fue admitido con todos los votos, precediendo un examen rigoroso, en la Academia Jurista intitulada de los Angeles, en el Colegio de S. Gerónimo de dicha Universidad, que presidia entonces Don Isidro Camp-rubi, Catedrático de leyes en la misma, prosiguiendo en dicha Academia cuatro años sin interrupcion, y leido en ella doce veces, y en cada una, á las veinte y cuatro, una hora del asunto de los diferentes textos del derecho civil que por suerte le habia cabido.

La misma Academia le nombró para componer y decir la oracion latina, que debia durar una hora, en las exequias de su Presidente, que se hicieron con toda pompa en el Real Colegio de la Compañia de Jesus de dicha Universidad, á presencia de esta respetable corporacion y de un autorizado y numeroso concurso.

Siglo XVIII. Año 1794

Hizo tambien en ella tres oposiciones á las Cátedras, una á la de artes, y dos á la de derecho civil; pero sintiendo entonces el atractivo mas violento por el estudio de las lenguas sabias, y conocimiento de los monumentos de la antigüedad, se dedica á aprender el griego y el hebreo con tal aplicacion y aprovechamiento, que mereció los mayores elogios de sus célebres profesores. Los muchos conocimientos que habia adquirido en la diplomacia, movieron al Cabildo de la Catedral de Salamanca á encargarle la traduccion y arreglo de las bulas, privilegios, y otros instrumentos antiguos de su archivo, mereciéndole tanta confianza, que le entregó sus llaves, y reteniéndolas cerca de un año, concluyó este trabajo muy á satisfaccion de aquella Iglesia.

No pudieron ocultarse estas bellas prendas del Sr. Bayer al Ilustre Prelado Don Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, estando aun en Madrid por el mes de Junio de 1738, y quiso acercarle á su persona, confiándole el decoroso encargo de su secretaría de cartas y de la visita de su Diócesi, con cuyo motivo se retiró á esta Ciudad.

Estas ocupaciones no entibiaron su aficion á las antigüedades, y arrebatándole el amor de estas, se hizo descolgar en el año 1741 de una de las torres del lienzo del muro que llaman de la Villavieja de Denia, como lo habia hecho en el siglo XVI el Cronista Beuter, para leer una inscripcion de poco mas de vara de largo, y dos tercias de ancho, grabada en piedra berroqueña, colocada al traves por lo mas ancho, que por estar situada á once varas del suelo, sobre un peñasco escarpado, ninguno habia podido descifrar, cuyo hecho refiere el Padre Maestro Flores en el tomo séptimo de la *España Sagrada*, capi-

Siglo XVIII. Año 1794

tulo 1, número 11 del tratado 14; añadiendo que si en esto manifiesto su propension á la anticuaria, mejor descubrio la inteligencia por estar mal conservada de letras, y haber sabido darle buen sentido.

Presentose nuestro Bayer en la palestra, aspirando en 1745 á la Cátedra de lengua santa vacante en esta Universidad; y este magnífico Senado, remunerador imparcial, creyo que la honraba colocándole en ella, sin embargo que tuvo por competidores al Padre Lector Fray Jose Garcia, Dominico, que la habia ya regentado por espacio de siete años en su Convento, y al Dr. D. Agustin Sales, Cronista de la Ciudad, que habia compuesto un tratado de los pesos y medidas de los Hebreos (1).

Todavia permanecia en esta Ciudad el Señor Bayer en 9 de Julio de 1746, en que aprobó el Mercurio Sacro y Poético de D. Joaquin Castelvi (ó bien sea el Padre Serrano), y vacando la Cátedra de lengua hebrea en aquel antiguo y nobilísimo estudio de Salamanca, que admiró la aplicacion y ciencia de nuestro Bayer, le propone á su Magestad para desempeñar esta enseñanza, y desde luego pasa á establecerse á aquella Ciudad. Ve, digno patricio; ve, y adquiere de dia en dia mas y mas tesoros; ve, que ya llegará el tiempo en que tornarás á tu dulce suelo nativo, lleno de honores, elevado á grandes dignidades, y estimado de los literatos de Europa; ya llegará el tiempo en que se honre Valencia con tal hijo, su Universidad con tal discípulo y maestro, y la de Salamanca con aquel que ahora agrega á su ilustre Claustro.

Extendióse con este honorífico destino la fama de nuestro Bayer, y aun mucho mas con el crédito de su pericia en las lenguas orientales, paleografía y numismática, lo que llegando á noticia del Sr. D. Fernando VI, le encargó en 1750 la amplísima comision de que acompañado del P. Andres Marcos Burriel, de la Compañia de Jesus, pasase á Toledo para reconocer los copiosos archivos y libreria de manuscritos de aquella Iglesia, y sacar de entre las tinieblas del olvido preciosos monumentos hebreos, que sirvieran de apoyo á las luminosas observaciones de la Real Academia de la Historia. Ocupóle este trabajo hasta el año 1755, como así lo dice el referido P. Burriel en su carta de 24 de Marzo de 1756 al confesor de su Magestad. Trabajó el Sr. Bayer con tanta utilidad en este encargo, que el Rey quiso manifestarle su aprecio dándole un Canonicato de Barcelona.

Siglo XVIII. Año 1792

Su diligencia y exactitud le hicieron merecedor de que su Magestad le encargase el pasar á Italia, para atesorar códices, monedas, inscripciones y demas preciosidades de la antigüedad. En este viage examina edificios, visita sabios, lee, medita, compara tan sagaz como infatigable, admira en la Biblioteca Vaticana un archivo universal de ciencias, copia en todas partes las honoríficas memorias de ilustres patricios, que llenaron en todos tiempos á la Italia con la celebridad de esclarecidos hechos, especialmente en siglos de oro. Hácese dueño en muy breve espacio de la lengua arábiga: refina su gusto: establece correspondencias literarias con hombres grandes, como fueron José Pasino, Francisco Berta, Doctor Chioni, Vitaliano Donati, Porta y Ols Rochi, Bibliotecario de la Ambrosiana de Milan, el Conde Roncaglia y Cardenal Quirini de Brescia, Crisóstomo Trombeli, con otros muchos que trató en Roma, y dejo de referir por no ser

1 Consta por los papeles de méritos que presentaron á este Excelentísimo Ayuntamiento para el obtento de esta Cátedra.

glo difuso: dase á conocer generalmente, y logra la estimacion de los literatos.

Asi obedecia Bayer á los altos designios del que le queria modelo de buenos ciudadanos; asi acaudalaba aquella erudicion inagotable y exquisita que resplandece en todos sus escritos, aquella crítica tan fina é imparcial como juiciosa, que los hace dignos de compararse con lo mejor de nuestros tiempos; asi se hacia mas y mas benemérito, asi miraba por el honor de toda su Nacion.

No se contentó el Señor D. Fernando VI con tan señalado servicio, sino que quiso le prestase otro mayor, valiéndose de sus luces para proporcionar mas adelantamientos al célebre Colegio Español de San Clemente de Bolonia, perpetuo monumento del celoso patriotismo y de las altas miras del Cardenal Albornoz, y asi dispuso que ejecutara su visita: practícala con aquel discernimiento, con aquella prudencia que le caracterizaban, anhelando á que produjese este tan bien cultivado plantel otros tantos nuevos frutos cuantos habia dado en los tiempos anteriores, removiendo á este efecto los obstáculos que es fuerza ocasione el trascurso de muchos años en cualquier establecimiento. Su mismo desvelo en cumplir tan apreciable ministerio, le presenta en el copioso archivo del Colegio, materiales no menos abundantes que auténticos para ilustrar en lo sucesivo las memorias pertenecientes á su comision principal, que registra, disfruta y extracta con igual gusto y prolijidad. Cuales hayan sido el trabajo y esmero de nuestro literato en este viage, se verá cuando hablemos de él en sus escritos.

Habiendo desempeñado felizmente estos encargos, regresa á España este Ilustre Viagero, y en testimonio de haberle sido gratos sus trabajos, le premia el benéfico Monarca, nombrandole Canónigo y Dignidad de Toledo, demostracion que pone á Bayer en estado de comenzar á dar indicios de su grandeza de alma, de su humanidad, de sus bien meditados designios, ora acerca del socorro de los infelices, ora de la magnificencia del culto divino, ora acerca de los progresos de la literatura. Siglo XVIII. Año 1794

Abrióle un anchuroso campo para que ejercitara sus talentos y sus virtudes el Señor Don Carlos III, que tenia formado un concepto extraordinario del mérito de nuestro Bayer desde el viage que hizo á Italia. Cuando vino á España este gran Monarca, persuadido que tenia en los nuevos dominios que habia adquirido uno de los mayores literatos de Europa, no queriendo tener oscurecidas sus luces, le encargó el reconocimiento de los manuscritos latinos, griegos y hebreos de la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, y formar el catálogo de ellos, cuyo penoso trabajo, que era obra de muchos años, solo le costó tres, y fruto de él fueron los cinco tomos en folio de Indices raciocinados que formó, no dejando nada que desear en la materia.

El mismo Monarca no se detuvo en confiarle el mas digno de los encargos y mas interesante, cual era la educacion de sus hijos, nombrándole Preceptor de los Serenísimos Infantes. ¿Podrá acaso imaginarse elogio mas enérgico, mas elevado, ni mas digno? Logró este gran Rey todo el fruto que esperaba; será un perpetuo monumento del acierto de su eleccion, asi el buen ejemplo que dieron con sus arregladas costumbres, y los principios que adquirieron de un refinado gusto, como tambien la exacta traduccion del Salustio, hecha por el Serenísimo Señor Infante Don Gabriel, que siempre será la prueba incontestable del alto grado á que llegó su destreza en las letras humanas, la que es elogiada por to-

Siglo XVIII. Año 1794

dos los sabios, y se publicó en Madrid, imprenta de Ibarra, en 1772, en folio, con la magnificencia correspondiente al alto carácter del traductor.

Quiso tambien el Señor Don Carlos III diese su parecer sobre la Gramática latina que en verso quería publicar el célebre D. Juan Iriarte, ya como Preceptor de sus Altezas, á quienes se dedicaba, »ya »como calificado Maestro en latini»dad, y versado en varia literatura." Palabras que constan en la Vida de Iriarte, impresa al principio de la referida gramática; añadiendo que esta aprobacion fue bastante para alentar la genial desconfianza con que la miraba su Autor.

Satisfecho el Rey de las muchas é infatigables tareas en la instruccion de sus hijos, quiso premiarlas nombrándole en 1775 Arcediano mayor en la Catedral de Valencia, de que tomó posesion en 4 de Julio del mismo, empezando su residencia en la tarde del 9 de Agosto de 1776; y considerando despues ser este un corto premio á sus dignas fatigas, le presenta en 1.° de Mayo de 1781 un Canonicato de la misma Iglesia, condecorándole con los honores de Ministro de su Consejo y Cámara, y despues con la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III; obteniendo á mas Bula de su Santidad para la dispensa de residencia local y personal de ambas dignidades mientras su Magestad le necesitase en la Corte.

Siglo XVIII. Año 179

En este tiempo sucedieron las dos furiosas y grandes avenidas del Rio Túria: la primera en 21 de Octubre de 1776, y la segunda en la tarde del 4 de Noviembre del mismo año, y á causa de estar atravesados en los arcos del puente llamado del Mar (que aunque muy solido, por ser este, como igualmente los otros cuatro construidos sobre el Túria, de piedra de silleria) muchos maderos que llevaba la corriente por cuenta del Gobierno, con direccion al mar para el arsenal de Cartagena; en la madrugada del dia 5 rompió, y llevó los tres arcos del medio, y mitad de uno de cada lado del dicho puente, causando grandes daños en los arrabales de la Ciudad, especialmente en el de la calle de Murviedro.

Reedificado por cuenta de la Junta de Muros y Valladares, se colocó en el nuevo casilicio y en el mismo lugar que anteriormente ocupaba una gran cruz de piedra, la Imagen de nuestra Señora de los Desamparados, labrada por Don Francisco Sanchis, discípulo del célebre escultor D. Francisco Vergara, é invitado por la referida corporacion, compuso el Señor Bayer la inscripcion, que grabada en piedra negra se colocó bajo la expresada Imagen, y hemos copiado del original que escribió dicho Señor, y es la siguiente:

IX. CAL. NOV. M.DCC.LXXVI.
CAROLO III. P. F. A. P. P.

Turia supra modum excrescens adactis ad Zaydiae pontem Regiis trabibus quae in mare secundo amne vehebantur, compressoque proinde aquarum exitu, sinistra ripâ effusus suburbium cui à Sagunto nomen senos circiter pedes solo altior opplevit ingenti edita, frugum tectorum pecorumque strage. Nova deinc nec absimili illuvione PRID. NON. NOV. easdem trabes magno adhuc numero in vadis haerentes sustulit & in profluentem admissit: quibus invicem commissis contextisque & huic ponti incubantibus stagnantiumque aquarum fluxum cohibentibus perrupto obice viam sibi aperuit, quatuor ex interioribus pilis funditus evertens, impositosque iis fornices, coronidem, sacrasque Divae Virginis & Beati Paschalis aediculas secum una volvens.
Seviri moenium, valli, pontium, aggerum, viarum circa urbem curandarum publico sumtu refici & in priorem formam restitui.

·F·

M.DCC.LXXXII.

El tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones, lo empleaba constantemente en buscar toda especie de monedas antiguas, asi romanas como españolas, de letras desconocidas, godas, griegas, árabes, fenicias y principalmente samaritanas, en copiar inscripciones y otros monumentos de la antigüedad, ilustrándolos con sus escritos; y movido por el ardiente deseo de aclarecer mas nuestra historia, coteja los ya publicados por diferentes autores con sus originales; y en descubrimiento de otros emprende en 1782, siendo ya de edad avanzada, un viage desde Valencia á Andalucía y Portugal; concluyóle con felicidad, y recibe una nueva prueba del afecto que le profesaba el Señor Don Carlos III, dándole el honorífico cargo de Bibliotecario mayor de la Real Biblioteca vacante por muerte del erudito D. Juan de Santander, valiéndose su Magestad para honrarle de las inestimables expresiones de que *ningun Soberano se gloriará de tener un literato y anticuario como el suyo:* palabras muy superiores al mayor encarecimiento: palabras dignas de entallarse en pórfido y en bronce para perpetua memoria en los siglos venideros: empleo que desempeñó con nuevos trabajos, en crédito de su universal instruccion.

La fama de nuestro patricio se extiende por toda Europa: saben quien es Don Francisco Perez Bayer; y las Reales Academias de las Artes de San Petersburgo, y la de Ciencias de Gottinga (*), le nom-

* Lo dice en carta suya á Don Francisco Javier Borrull, que la posee de letra del mismo Señor Bayer, su fecha en Madrid 23 de Diciembre de 1786.

Siglo XVIII. Año 1794

bran por su Socio. El P. Renato Prósro Tasin, Benedictino de Paris, le dice en su carta de 14 de Mayo de 1769, sobre los monumentos hallados en Granada, que ninguno habia mas capaz para descubrir la falsedad ó legitimidad, y que habiendo comunicado sus observaciones á los Señores de la Real Academia de Inscripciones les parecieron muy juiciosas, é infirieron de ellas que la España como la Francia tiene excelentes anticuarios (1). El P. Juan Andres, á mas de apellidarle Doctísimo siempre que le nombra, asegura en el tomo 1.° *De l'origine y progressi d'ogni litteratura*, capítulo 10, que si en el dia hay alguno en Europa capaz de juzgar de los códices antiguos con tino y seguro discernimiento es el doctísimo Bayer. El Canonigo Alejandro María Kephali en la vida de Sylbagio, le gradúa por un *solide eruditionis promuscondus*. El frances D'Ansse de Villoisson, citado por Tychsen en su carta de 16 de Agosde 1781, le proclama por el Varon mas sabio de España; y omitiendo otros muchos que pudiera citar solo añadiré, que hasta el mismo Canónigo D. Cristoval Medina Conde, acérrimo defensor de los falsos monumentos de Granada, confesó que muchos reparos que contra su legitimidad le habia puesto el Señor Bayer, no los habia oido á otro erudito, que eran muy fundados, como hijos de su grande ciencia y conocimiento práctico de monumentos de antigüedad, adquirido no solo por la leccion de los mejores autores de esta materia, sino tambien por el manejo de toda especie de documentos originales que ha visto en su famoso viage á la Italia, y que á esto se llegaba su grande inteligencia de los idiomas hebreo, griego y árabe, tan conducentes para poder conocer á fondo los particulares y frases de la antigüedad (2).

Siglo XVIII. Año 1794

La posesion de tan pingües rentas como disfrutaba nuestro Arcediano desplegaron de todo en todo su inclinacion y liberalidad para hacer bien: el era el asilo de los infelices, el amparo de las doncellas, el apoyo de los ancianos, el bienhechor de los dolientes, el padre de los pobres; empleando gran parte de sus haberes en socorrerles, ya con dinero, ya con ropa que hacia tejer por su cuenta, manteniendo con ello á varios jornaleros, fomentando de este modo la industria: estimulaba tambien á los estudiantes á la mayor aplicacion, ofreciendo premios al que mejor trabajaba alguna disertacion ú oracion latina sobre los útiles asuntos que les proponia (3); y satisfecho con una frugalidad poco comun en hombres acostumbrados al fausto de las Cortes, emplea sus riquezas en objetos mucho mas importantes.

El amor con que mira esta su escuela, el celo que abriga por los adelantamientos de sus patricios y las exactas ideas que posee acerca de los medios eficaces de conseguirlos, no le permiten ver con indiferencia que carezca de un auxilio tan oportuno como el de una Biblioteca; no se le presenta otro camino de ocurrir á esta falta, que el de desapropiarse del inmenso depósito de todas las ciencias que á costa de expensas muy cuantiosas, de investigaciones, de fatigas, de solicitud incesante, habia logrado adquirir en el prolijo periodo de sus peregrinaciones literarias. ¿Mas que grandeza de animo no era menester

1 Consta por el libro impreso en Madrid en 1781, intitulado: *Razon del juicio seguido contra los falsificadores de monumentos &c.... en Granada*: página 212.

2 Página 209 del referido *Juicio* antes citado.

3 Véase la Gaceta de Madrid de 13 de Mayo de 1791, página 328, artículo de Valencia, en la que ocultando su nombre ofrece mil y quinientos reales al que desempeñe mejor los asuntos que propone.

para este generoso sacrificio? ¿Hay algun literato que no tenga puesto todo su corazon en aquellos libros que fueron siempre sus compañeros inseparables, sus mas verdaderos amigos, sus mas puras y halagüeñas delicias? Un solo pensamiento de alejarlos de si le estremece; y mejor se desprenderia de sus mas preciosas alhajas que de este inestimable tesoro: lo mas que hace es disponer de los libros para despues de sus dias, en beneficio de aquellos que quiere preferir; de esto podremos colegir el heroismo de nuestro Bayer al resolverse á enriquecer esta Universidad con toda su Biblioteca, objeto de sus delicias: todavia me parece veo brillar en su rostro la alegria al hacer este Don, al presentar á su patria un homenage tan util como decoroso. O dia 27 de Julio de 1785: dia feliz, en que la madre patria recibe con ternura tan preciosa dádiva: dia por cierto feliz: dia que no podran olvidar jamas los Fastos Valencianos.

Autoriza el Secretario de la Ciudad la escritura de donacion, y asisten á este acto el Cabildo Eclesiástico, los Magistrados, Militares, Nobleza, el Claustro de Catedráticos, y sugetos distinguidos; celebrando en el dia siguiente una misa solemne por este gran suceso, y felicidades de tan benéfico Mecenas; y en testimonio de su gratitud mandó la Universidad hacer un busto de marmol al escultor de Cámara D. José Esteve, y en 1787 lo colocó en su Biblioteca con la siguiente inscripcion:

FRANCISCO PEREZIO BAIERIO
ARCHIDIACONO. ET. CANONICO. VALENTINO
A. CONSILIIS. REGIS. ET. SANCTIORI. CVBICVLO
HISP. INFANTVM. PRAECEPTORI. PRIMARIO
ORDINIS. A. CAROLO. III. INSTITVTI. EQVITI
BIBLIOTHECAE. MATRIT. PRAEFECTO
DOCTRINA. ERVDITIONE. LINGVARUM. PERITIA
CVM. PAVCIS. COMPARANDO
QVOD. PVBLICVM. COMMODVM. SVO. ANTEPONENS
BIBLIOTHECAM. VOLVMINVM. COPIA. DELECTV
RARITATE. INSIGNEM. QVAM. SIBI. MVLTO. AERE
VNDIQVE. COMPARAVERAT. VIVVS. VALENSQVE
PATRIAE. DONO. DEDERIT. ET. ACADEMIAE. IN. QVA
EDVCATVS. ET. LINGVAE. HEBRAICAE. PROFESSOR. FVERAT
PERPETVO. FRVENDAM. TRADIDERIT
S. P. Q. V.
ACADEMIAE. PATRONVS. BENEFICII. MEMOR
CIVI. OPTIMO. ET. BENE. MOERENTI
P.
REGNANTE. IN. HISPANIIS. CAROLO. III. P. O. F.
ANNO. DOMINI. M.DCCLXXXVII.

Despues con sumo cuidado la fue aumentando siempre con otras preciosas obras (1). Enterado el Rey de esta loable accion, conce-

1 Al fin se pone un bosquejo de lo que era esta libreria.

Siglo XVIII. Año 1794

dió á nuestro Bayer la facultad de elegir durante su vida los Bibliotecarios, y eligió á los Doctores en sagrada teología Don Domingo Mascaros, que luego fue Pavordre de esta Santa Iglesia, en Bibliotecario primero, con la Cátedra anexa de Historia literaria; y en segundos, á Don Joaquin Bergon y Navarro con la de árabe, de la que tomó posesion en propiedad dia 1.° de Octubre de 1789, joven digno de mas larga vida, y á Don Juan Bautista Perez Caballero, que murió Canónigo Magistral de esta Catedral.

Ilustró igualmente su patria con muchos monumentos, así de su devocion, como de su amor á las bellas artes, pues á mas de construir en las casas de Benicasim, á legua y media de Castellon de la Plana, que poco despues por su liberalidad se formó en pueblo (y en el dia tiene ochenta y siete vecinos con 309 habitantes), una magnífica posada, para comodidad de los viajantes, y honor del Reino, que al presente sirve de casa de postas y parada de la diligencia; de haber invertido crecidas sumas en beneficiar aquellos campos y establecimientos, hecho edificar un templo dedicándolo á Santo Tomas de Villanueva, y dotar un Vicario en aquella Parroquia Prioral, para la asistencia espiritual de sus pobres habitadores, colocó en 24 de Mayo de 1792 sobre el pecho del busto del mismo Santo de esta Catedral, la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, adornada con una piedra amatista guarnecida de brillantes, y pendiente de una gran cadena de oro primorosamente construida de florecitas afiligranadas, con sus juegos y enlaces que la hacian flexible, prenda del afecto del Señor Infante Don Gabriel.

Manifestó tambien su munificencia enviando en 1781 desde Madrid á la misma, por medio de su íntimo amigo el Canónigo Don Joaquin Segarra, una pintura de muy particular gusto del martirio de S. Lorenzo, original del célebre Valenciano Francisco Ribalta, y una magnífica alfombra que hizo tejer en la Real fábrica tapicería de aquella Corte, con otras dos que dió en 1785 y 1787 para los dias clásicos y mas solemnes; y no contento aun con esto, entregó tambien un paño de brocado riquísimo con almohada y toalla para la adoracion de la Cruz del viernes santo; y en 11 de Agosto de 1792 regaló otro de seti fuerte con realces de oro, el pie carmesí, circuido de una vistosísima cenefa de cerca de una vara de ancho, y á cada extremo de él una virtud de la Virgen, tejida á la mayor perfeccion, y guarnecido de franja con doce borlas de oro, para la festividad de la Asuncion de nuestra Señora, que le costó cuatro mil trecientas diez libras, trece sueldos, diez dineros; con cuyo motivo el Cabildo de esta Iglesia, agradecido á tantos beneficios, por deliberacion de 17 de Agosto del mismo año celebró una misa solemne de gracias por su salud, con vuelo de campanas á las primeras oraciones y durante este acto sagrado. Costeó tambien la excelente estatua de marmol de Santo Tomas de Villanueva, trabajada por el mismo escultor de Cámara D. José Esteve, y se colocó sobre un pedestal y gradas que lo sostiene con una balaustrada que lo circuye, obra dirigida por el arquitecto D. Vicente Marzo, y permanece en la plazuela del Convento del Socorro, extramuros de Valencia, con la siguiente inscripcion compuesta por el Señor Bayer, y entregó para ponerla en su pedestal, añadiendo los Religiosos el año:

Sigl XVII Año 179

Siglo XVIII. Año 1794

DIVO. THOMAE. VILLANOVANO
ARCHIEP. VALENTINO. PAVPERVM
PATRI. PRAESVLVM. EXEMPLO
AGVSTINIANI
SACRA. EXVVIAR. EIVS. CVSTODES.
M.DCC.XCV.

Y aunque no pudo verla concluida, dejó cuatro mil trecientas treinta onzas de plata, y treinta y seis mil reales vellon para sus hechuras, y las de una estatua de plata de S. Vicente Martir, que en 24 de Mayo de 1792 habia ofrecido para que se colocase en su Capilla en la Iglesia Metropolitana (1), y la pintura que le habia de cubrir, cuyo borrador hecho por el pintor de Cámara D. Vicente Lopez, dejó aprobado con las primorosas estampas que mandó grabar para sus obras.

Fue Académico de honor de la de S. Carlos de Valencia, y de él se hace muy grata memoria en sus actas del año 1796; y tanto fue el amor que tuvo á sus patricios, que miró con mucho aprecio el ser Individuo numerario de la Real Sociedad Económica desde su creacion, influyendo poderosamente en la Corte para la aprobacion de sus estatutos, hasta que logró ver consolidado tan util establecimiento.

Ocupado en tantas y tan grandes obras sin descontinuar sus trabajos literarios, dejando á los pobres por herederos de todos sus bienes, falleció en esta Ciudad dia 27 de Enero de 1794, á las siete y tres cuartos de la noche, en la edad de ochenta y dos años, dos meses y quince dias, con sentimiento universal de sus paisanos, de todos los eruditos y de los muchos indigentes, que le veneraban como á su verdadero padre; y aunque murió al mundo, quedará su memoria para ser en lo sucesivo una de las mas sólidas bases sobre que se apoyará la gloria de nuestra Nacion, y vivirá eternamente entre los hombres, en tanto que estos conserven algun amor á las letras; y Valencia podrá siempre gloriarse de haber producido un literato verdaderamente singular, que tanto contribuyó al esplendor de nuestra patria; y por haber sido devotísimo de Santo Tomas de Villanueva, fue enterrado en su Capilla en la Catedral, no pudiendo ser como dejó en su testamento en la de S. Vicente Martir, por no estar concluida su renovacion que se hacia á sus expensas. Alli interinamente descansan sus cenizas, bajo una lápida dispuesta para cincelar en ella la siguiente inscripcion, que hizo su amigo el Canónigo D. Vicente Blasco, y es la siguiente:

1 Fue su artífice Bernardo Quinzá, maestro platero; tiene de alto seis palmos y medio; su peso es de dos mil ochocientas onzas de plata: en 15 de Enero se hizo su entrego á la Catedral, y en la tarde del 21 de dicho se puso de manifiesto en el presbiterio para la festividad del Santo, que se celebra en 22 del mismo con procesion general, que no se verificó por la lluvia, pero se hizo el Domingo 26. Para el dia del Señor, concluida su Capilla, se colocó la imagen de mazoneria del mismo Santo, que sirvió para hacer la de plata, hecha por Don José Esteve; y salió en la procesion del Corpus por primera vez en dicho año, en una custodia de plata del Convento de Santo Domingo, que absorvió la dominacion francesa.

Siglo XVIII. Año 1794

D. O. M.

HIC. QVIESCIT
IN. SPE. RESVRRECTIONIS
FRANCISCVS. PEREZIVS. BAIERIVS
ARCHIDIACONVS. ET. CANONICVS. VALENTINVS
FILIORVM. CAROLI III. PRAECEPTOR
PRAEFECTVSQVE. REGIAE. BIBLIOTHECAE
DOCTRINA. ERVDITIONE
LINGVARVM. ORIENTALIVM. PERITIA
SCRIPTISQVE. VARIIS
CLARISSIMVS
BIBLIOTHECAM. SVAM
LIBRORVM. COPIA. DELECTV. RARITATE. MSS.
INSIGNEM
IN. COMMVNEM. CIVITATIS. VSVM
VIVENS. VALENSQVE
S. P. Q. ET. ACADEMIAE VALENTINAE
DONAVIT
BENICASENSEM. ECCLESIAM. EREXIT
PASTOREMQVE. EIDEM. INSTITVIT
MARMOREAM. STATVAM. IN. SVBVRVIO
THOMAE. VILLANOVANO
ARGENTEAM. IN. ECCLESIA. METROPOL.
VINCENTIO. MARTYRI
DEDICAVIT
DENIQVE. MORITVRVS
VT. TOTVM. SIBI. SECVM. THESAVRVM. AVFERRET
PAVPERES. HAEREDES. INSTITVIT
VIR. BONO. PVBLICO. NATVS
VALENTIAE. III. IDVS. NOV. AN. M.DCC.XI
VIXIT. AN. LXXXII. MENSES. II. DIES. XV.

Siglo XVIII. Año 1794

El mismo Señor Don Vicente Blasco compuso la siguiente ELEGIA.

In funere Francisci Perezii Baierii.

Quisquis ades, cineres venerare atque ossa sepulta
Baieri, et meritas fer tumulo inferias.
Tum lachrymas superadde pias, superadde dolorem,
Sitque tibi haec atris annumerata dies.
Baiero extincto ¿quis non fleat? Innuba Pallas
Roravit lachrymis tristia busta viri.
Pierides etiam tanti post funus alumni
Flebile dumtaxat pangere carmen amant,
At lachrymas compesce tuas, compesce dolorem:
Non deerunt tanto praemia iusta viro,
Necquae diffundens tenebras praetervolat aetas
Baieri laudes nocte silente premet.
Aeternum resonabit eas Benecasia rupes,
Tuque Valentinae Bibliotheca Scholae
Ast alli extollant donaria; tu quod egenos
Ex asse haeredes scripserit in tabulis.
Non igitur doleas Baierum morte peremtum,
Hoc doleas, tales non superesse viros.

La Universidad Literaria, en agradecimiento á su liberalidad, hizo unas solemnes exequias, pronunciando el elogio fúnebre el Padre Maestro Fray Facundo Sidro Vilarroig, Catedrático de la misma.

Séame ahora lícito decir, que en este corto diseño he hecho ver el tenor de vida de nuestro patricio: diseño rudo, diseño mal formado; pero que con pluma imparcial lo expresa la gratitud de mi corazon. Si la elocuencia de un Nuñez, de un Pascual, de un Perpiñá, hubiese encarecido estos mismos hechos, ¡cuanto mayor realce hubiesen adquirido! Bástese no obstante la virtud á si sola, y vea el mundo que no necesita de adornos agenos el literato que une el desvelo con la prudencia, la entereza con la afabilidad, y que llena la carrera de las letras admirando y enseñoreándose al mismo tiempo del corazon humano, y con mas razon aquel que procurando ser en un todo el esplendor y lustre de su patria, hace que esta se honre con tener un hijo, que aun despues de muerto, la condecora con tan vastas y preciosas riquezas como las que nos dejó en sus escritos; y la Ilustre Sociedad, siempre agradecida á su memoria, se acuerda con placer de tan Benemérito Socio, ofreciendo premios para perpetuar su nombre en testimonio de su gratitud.

Ejus memoria in oblivione nunquam jacebit.

Siglo XVIII. Año 1794

INDICE HISTÓRICO

DE LAS OBRAS

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO PEREZ BAYER,

ASI MANUSCRITAS COMO IMPRESAS.

1 *Instituciones de la lengua hebrea*, manuscritas.

2 *Origen de las voces españolas derivadas de las hebreas.* Tres tomos en 4.° manuscritos. Ambas obras compuso por los años de 1745 y 1747, siendo Catedrático de lenguas orientales en Valencia y Salamanca.

3 *De Toletano hebraeorum templo.*

Presentó esta disertacion en folio manuscrita al Señor D. Fernando VI, á quien la dedicó en el año 1752, por manos del Padre Francisco Rávago, Confesor del Rey.

4 *Regis Tharsis et Insulae, pro explanatione Davidici psalm: Deus judicium tuum da etc. ad amplissimum Almae Barcinonensis Ecclesiae Canonicorum Collegium Oratio postridie festum Sancti Lucae VIII. Kal. Nov. ann. salutis* 1753. Se imprimió en Barcelona, por Pablo Nadal, en 4.°

Recitó esta oracion despues de haber tomado posesion del Canonicato de aquella Iglesia.

5 *Indice de las antiguas monedas que poseia*, manuscrito, que trabajó en el referido año 1753.

6 *Diario del viage á Italia de Don Francisco Perez Bayer, desde el dia 9 de Mayo hasta el 9 de Agosto del año* 1754. Dos tomos en 4.° manuscritos.

El primero contiene el viage desde Barcelona á Leon, Ginebra, Chambery, Turin, Génova, Milan, Brescia, Cremona, Mantua, Verona, Vincenza, Padua, Venecia y otras Ciudades de su tránsito.

El segundo tomo tiene por título: Diario de su viage á Italia, desde el dia 10 de Agosto hasta 17 de Noviembre del año 1754, y lo dirigió por Venecia, Ferrara, Bolonia, Imola, Faenza, Ravena, Rimini, Pesaro, Ancona, Loreto, Foligno, Espoleto y otras Ciudades de su tránsito hasta Roma.

Manifiesta su contenido diciendo en el prólogo: »La descripcion de »ciudades, puertos y edificios fa»mosos que suelen hacer el primer »papel en otros diarios, en este »ocupa ligeramente alguna de sus »páginas, mas con ánimo de ame»nizar la lectura, que de hacer una »relacion exacta. Otro cuidado me »han debido los monumentos anti»guos, los gabinetes, los museos, »las bibliotecas, los varones doctos »que he visto y tratado, sacando »cuantas ventajas he podido, ya co»piando enteramente los unos, y ya »notando las preciosidades que con»tienen los otros, dibujándolas, é »imitando el caracter de los códigos »mas raros y antiguos, y especial»mente las noticias que he juzgado »conducentes á nuestra Nacion en »santidad y doctrina. En lo que to»ca á monumentos y especies lite»rarias que he visto y aseguro como »ciertas, si acaso errase, no merez»co excusa ni la pido."

7 *Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati. Romae* 1756 *ex Typographia Josephi et Philippi de Rubeis.* En 4.° mayor.

Animados los Romanos del deseo de añadir á la serie de los mas res[illegible] tables de sus ciudadanos el

iglo VIII. Año 794

nombre del invicto Martir San Lorenzo, recibieron con sumo placer la disertacion que habia publicado D. José Blanchini, Presbitero de la Congregacion del Oratorio, en la que queria probar, en virtud de un Sacramentario que él habia descubierto en Verona, que este Santo fue Romano: y otros tambien creian lo era San Dámaso, apoyándose en el frances Tillemont (1), despojando á España de la gloria de contar estos dos Santos por hijos suyos.

La noble empresa de luchar á la faz del universo con tan esforzados Atletas, postrarlos, quitarles las armas y cantar la victoria, estaba reservada á nuestro Bayer, asegurando con esto á España la gloria de que se la queria defraudar.

La pureza de estilo, la copia de erudicion, el nervio de sus razones, al paso que cerraron la boca al partido opuesto, abrieron las de muchos varones que aplaudieron con entusiasmo esta disertacion. El insigne Mamachi no dudó engrandecerla con los mayores elogios; el clarísimo Berti se conformó en todo con ella; el ilustre y laborioso Zacarías dió el asunto por demostrado: tanta fuerza tuvo la lógica y diligencia de nuestro crítico, y tanta fue su destreza en desenvolver el caos de la antigüedad, que superando los obstáculos del interes nacional, obligaron á los mismos Italianos á renunciar para siempre unas tentativas tan lisonjeras.

8 *De Auctore Sacramentarii Veronensis.* Manuscrito.

De esta disertacion nos da noticia el Señor Bayer en las páginas 67 y 131 de la obra anterior, diciendo la tenia preparada para la imprenta.

9 *Regiae Bibliothecae Escurialensis M. S. S. Codicum latinorum et Hispanorum quotquot in ea hoc anno* 1762 *inventi fuere catalogus operum auctorumque in iisdem contentorum ad curatam seriem exibens indicata unusquisque Codicis aetate et subjecto in ejus confirmationem characteris quo vetustiores atque insigniores codices constant specimine.* Siglo XVIII. Año 1794

Son cinco tomos manuscritos, al tercero agregó los manuscritos hebreos; y el tomo cuarto, escrito en 1763, contiene el catálogo de los manuscritos griegos, con un extracto de ellos.

10 *Divina Magni Basilii liturgia grecae et latinae cum notis. Carolo III. Hispaniarum et Indiarum Regi Catholico. E Regio Laurentiano Escurialensis Coenobio III. Kalend. Septemb.* 1762.

Tradujo esta obra en latin, ilustrándola y adornándola con dos disertaciones: la primera tiene este título: *Situe Basilius verus liturgiae de qua agimus auctor*; y la segunda: *De notionibus characterc et aetate voluminis in quo habetur liturgia.* Un tomo en folio manuscrito.

11 *Confutacion de la Apología con que D. Cristoval Medina Conde, Canónigo de Málaga, intenta satisfacer á las dificultades que en* 1765 *le propuso y leyó en Toledo Don Francisco Perez Bayer, Tesorero y Canónigo en la Santa Primada Iglesia de dicha Ciudad, contra la legitimidad de los monumentos en la Alcazaba de la Ciudad de Granada en el año* 1754 *y siguientes: van adjuntas muchas cartas escritas á los mayores sabios de Europa.* Manuscritas.

Se publicó un Compendio de su dictamen, con el papel que le dejó Medina Conde, en que confiesa la fuerza de sus impugnaciones, y las cartas del Benedictino Tassin, en la *Razon del juicio seguido contra los falsificadores de dichos monumentos* Imprimióse en Madrid, 1781, páginas de 202 á 216, con motivo de haberse pedido informe á nuestro Bayer para sentenciar este asunto.

1 *Memoires pour servir à l'histoire Ecclesiastique.* Tomo VIII, artículo primero, hablando de este Santo.

Siglo XVIII. Año 1794

12 En la traduccion del Salustio, hecha por el Serenísimo Señor Infante D. Gabriel, ademas de las notas que son de Bayer, hay una disertacion que se le mandó escribir sobre el *Alfabeto y lengua de los Fenicios y sus Colonias*, para ilustrar mas bien aquel pasage de Salustio en que dice: *Ejus civitatis (Ceptis) lingua modo conversa connubio Numidarum.*

De esta disertacion se dice en las Efemérides de Roma, que su Autor hizo ver en ella, no tener igual, especialmente en este género de literatura (1).

13 *De Nummis Hebraco-Samaritanis. Dissertatio Isagogica ad tractatum de Phœnicum et Græcorum in Hispania Nummis quos incognitos vocant.* Valentiae, ex officina Benedicti Monfort, 1781, en 4.° mayor, con muchas láminas grabadas á la mayor perfeccion.

Convencido el Señor Bayer de que así el idioma y alfabeto de los Fenicios como el de los Griegos derivaban del hebreo; su mucha pericia en esta lengua le franqueó el camino para la inteligencia de los caracteres de las monedas antiquísimas de España que llamamos desconocidas, y que nadie se habia atrevido á descifrar hasta que Don Luis José Velazquez escribió su *Ensayo*. Creyó que para tratar con solidez de los monumentos antiguos Hispano-Griegos ó Hispano-Fenicios, y particularmente de estos, era preciso hablar antes de las monedas Hebreo-Samaritanas. Con esta mira recogió cuantas podian hacerle al caso, logrando con una asidua diligencia encontrar hasta treinta y una, cuyo cotejo, su vasta literatura y profunda meditacion, le suministraron bastantes materiales para escribir la referida obra.

Satisface en ella á los argumentos de Gerardo Tichsen, que en su libro de *Nummis Hebræorum* tuvo la osadía de poner en duda y desechar las monedas samaritanas, como fingidas y acuñadas por impostores. Pero nuestro Autor hace ver en que tiempo se comenzó á tratar de ellas en el occidente, y despues de varias observaciones habla de los escritores cristianos, advirtiendo que hasta el año 1500 de Cristo no tuvieron noticia alguna de estas monedas propias de su asunto.

Siglo XVIII. Año 1794

De este libro hicieron un extracto con grande exactitud los Redactores de las Efemérides literarias de Roma de 30 de Junio, 14 y 23 de Julio de 1781; que corre tambien impreso en castellano. „La obra (se dice en ellas) es digna del mayor aprecio: la edicion, „no solo por la limpieza, primor „y buen arreglo de los caracteres, „por lo igual y uniforme de la tinta, por lo blanco, terso y consistente del papel, por lo ancho de „las márgenes, y en suma por todo el conjunto, es tan bella que, „entre las ediciones que hasta el „presente han llegado á nuestras „manos (que han sido muchísimas, „y las mejores), confesamos ingenuamente no haber visto alguna que le iguale..... La obra por „lo importante del argumento, por „el estilo latino puro y uniforme, „por el buen orden y método, por „lo sólido y robusto de los raciocinios del Ilustrísimo Autor, por su „juiciosa crítica, profunda, vasta „y admirable erudicion que en todas partes resplandece, es superior á toda alabanza..... y segun „su Autor ha de servir de introduccion á el grande tratado que „pensaba publicar sobre las monedas Hispano-Fenicias, é Hispano-Grecas, que vulgarmente llaman „desconocidas."

Está dividida esta obra en once capítulos, á los que precede un prólogo.

1 Véase á Sempere: *Ensayo de una Biblioteca Española del reinado de Don Carlos III.* Tomo primero, página 195.

14 *Diario del Viage desde Valencia á Andalucía hecho por D. Francisco Perez Bayer en* 1782. Dividido en dos partes. Manuscrito.

La primera contiene su historia; y copias de las inscripciones y monumentos antiguos que habia examinado en las Ciudades de S. Felipe; Gandía, Denia, Alicante, Nueva Tabarca, Cartagena, Lorca, Vera; Almería, Guadix; Baeza, Jaen, y en las Villas de Martos, Porcuña, Montoro, el Carpio, y otros lugares de su tránsito, con algunas observaciones pertenecientes á la geografía de España.

En la segunda parte, que intituló: *Diario del Viage de Andalucía y Portugal*, prosigue su historia, y copia las inscripciones y monumentos que habia hallado en Córdoba; Antequera, Málaga, Carmona, Marbella, S. Roque, Campo de Gibraltar, Algeciras, Tarifa, Medinasidonia, Cadiz, Puerto-Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, San Lucar, Lebrija, Riotinto, Aroche; Moura en Portugal, Beja, Évora, Lisboa, Mafra, Estremoz, Ellvas, Badajoz, Mérida, Trujillo, hasta Madrid y otros lugares de su tránsito.

15 *Bibliotheca Hispana Vetus, sive Hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi M.D. floruerunt. Auctore D. Nicolao Antonio..... Curante Francisco Perezio Baierio Valentino, Sereniss. Hisp. Infantum Caroli III. Regis filiorum Institutore primario Regiae Bibliothecae Palatino-Matritensis Praefecto qui et Prologum et Auctoris Vitae epitomen, et notulis adjecit.* Matriti, apud Viduam et haeredes D. Ioachimi Ibarra, 1788. Dos tomos en folio mayor.

Desde que le nombró su Magestad por Bibliotecario mayor, se propuso el Sr. Bayer aprovechar el privilegio concedido á la Real Biblioteca, y seguir el proyecto de su antecesor D. Juan de Santander, de reimprimir la de D. Nicolas Antonio, continuó publicando la Biblioteca Vetus, que exornó en la parte mas abstrusa de nuestra literatura, aclareciendo muchos puntos arduos, esparció en ella una luz inextingnible. Extendióse gustoso en lo perteneciente á la gloria de sus caros compatriotas; y como sabia muy bien que nada le era mas grato al Sr. D. Carlos III, que el engrandecimiento del nombre español, colocó á los pies del trono, y á nombre de la Biblioteca Real, una sencilla y magestuosa inscripcion, puesta bajo su retrato, que grabó con tanto primor el valenciano Francisco Selma, y va al frente de la obra, la que amenizó con variedad de noticias, de historia, de geografía, cronología, etimología y antigüedades romanas, evitando al lector el tedio que en semejantes escritos suele causar la sequedad de especies meramente literarias. Refiere tambien algunos sucesos de la vida del autor, averigua el año cierto de su muerte, y vindica su memoria de algunas emulaciones, colocando al fin de cada siglo los autores, tanto cristianos como hebreos, omitidos por aquel bibliógrafo. Sin embargo de todo esto advierte el Sr. Bayer al principio del prólogo, que por la brevedad en publicar la Biblioteca antigua, merecia aquel estudio y trabajo la consideracion de una obra improvisada.

16 *Conflictis Granatensibus monumentis anno* 1754 *ac deinceps detectis atque in lucem prolatis Synopsis historica.* Matriti, apud Viduam et haeredes D. Ioaquimi Ibarra, 1789, en 8.° mayor.

Se publicó sin nombre de Autor.

17 *Francisci Perezii Baieri Archid. et Can. Valent. Seren. Hispan. Infantum Caroli III. Regis filiorum Institutoris primarii, R. Bibliothecae Matrit. Praefecti, Nummorum Hebraeo-Samaritano-*

Siglo XVIII. Año 1794

rum Vindiciae. Valentiae Edetanorum ex Offic. Monfortiana, 1790. Un tomo en 4.° mayor, dedicado al Sr. D. Carlos IV.

Hermosa edicion, en un todo igual á la antes citada de *Nummis*... Hizo tal confianza el Sr. Bayer de D. Joaquin Bergon, Catedratico de arabe, que temiendo que ausentarse de esta Ciudad, le confio la correccion de esta obra, como el mismo lo dice en el prólogo de ella.

El resentimiento y la emulacion alentaron á Tychsen, sabio aleman, para que intentase desvanecer el mérito de nuestro Bayer, dando por supuestas las monedas de que habla en el articulo 12. No debe extrañarse esta contradiccion y enojo, pues que en el prólogo de la obra de *Nummis* habia impugnado la del Aleman, que intituló *De nummis hebraeorum*, que se lisonjeaba haber demostrado la falsedad de las monedas samaritanas.

Resentido Tychsen, dió á luz una Refutacion de los argumentos que le oponia nuestro Bayer; traducida al castellano por uno de sus emulos, se imprimió y divulgó en Madrid y otras partes de España. Este acaloramiento dió ocasion á algunas contestaciones entre ambos literatos; pero como Tychsen por una parte rehusaba entrar en discusion, y por otra dejaba correr libremente sus escritos, impugnando la legitimidad de dichas medallas, vióse precisado el Sr. Bayer á escribir sus Vindicias, en que despues de referir puntualmente todo lo ocurrido, y los artificios con que Tychsen y sus parciales habian procedido en el asunto, demuestra con nuevos argumentos la autenticidad de las medallas Hebreo-Samaritanas; establece las reglas que se han de tener presentes para juzgar bien en orden á su legitimidad o ilegitimidad, y distinguir las verdaderas de las falsas, mereciendo un nuevo aprecio en dar á luz otras medallas descubiertas despues; siendo otras tantas pruebas de la fe que merecen estos raros y preciosos monumentos de la antiguedad.

No fue de poca gloria para el Sr. Bayer, que un hombre tan erudito en la ciencia numismática como Juan Cristobal Rasche, que publicó en Lipsia un Diccionario universal de ella en siete tomos en 8.° mayor, en el séptimo impreso en 1789, trata muy á la larga de las medallas Samaritanas y de los que han escrito de ellas; impugnando á los que las han tenido por fingidas, y entre ellos á Tychsen, haciendo al mismo tiempo un bien ordenado Compendio de la obra de *Nummis* de nuestro Autor.

18 *Legitimidad de las monedas Hebreo-Samaritanas, confutacion de la Diatriba de nummis hebraicis de D. Olao Gerardo Tychsen, Consejero del Duque de Mecklenburg, Profesor de lenguas orientales, y primer Bibliotecario de la Universidad de Rostock etc.* Escribióla D. Francisco Perez Bayer. Valencia, por D. Benito Monfort, 1793, en 8.° mayor.

La muerte no le dejó ver en el público sus tareas sobre las medallas Fenicias y Griegas, ni otras que estaban ya destinadas á la prensa, como son:

19 *Extractos de la Biblioteca del Escorial.* Un tomo en folio manuscrito.

20 *Anecdota greca.* Dos tomos en 8.° manuscritos.

21 *Urbium et Populorum, item Fluviorum, et Montium veteris Hispaniae nomenclatura, è veteribus geographis et poetis, tum graecis tum latinis collecta.* Un tomo en folio manuscrito.

Es un Diccionario de los nombres antiguos de ciudades, pueblos, montes, rios de España &c.

22 *Typographi Valentini et Valentinenses, quorum extat mentio apud Vincentium Ximenum in praeclaro Bibliothecae Valentinae opera: ab ipsis fere artis typo-*

graphicae cunalibus, certe ab anno 1481 *ad* 1748. Manuscrito.

Es un tomo en folio todo de letra del Autor, que trabajó á principios del año 1776, estando en el Real sitio del Pardo. No se comprenden en ella todos los impresores valencianos y libros publicados en Valencia, sino solo aquellos de quienes habló D. Vicente Ximeno.

23 *Discurso sobre el sitio de la antigua Munda.*

Está impreso al fin del tomo 9 de la Historia de España del P. Mariana, edicion de Monfort de 1796 en folio, y tiene este título: *Carta que sirve de ilustracion al lugar de Mariana, tomo* 1, *libro* 3, *capítulo* 20, *página* 293. Su fecha es en Madrid 21 de Marzo de 1792.

Queria el Sr. Bayer refundirla á manera de disertacion, pero murió antes. Prueba la incertidumbre del sitio en que se dió la célebre batalla de Munda, para demostrar así la equivocada opinion que habia adoptado Mariana siguiendo á otros varios Historiadores, deslumbrados por el sonido del nombre del pueblo Munda.

24 *De la voz Granada. Conjeturas acerca de su etimología, y del tiempo en que comenzó á llamarse así la Ciudad de este nombre*, en 4.° manuscrita.

25 Apéndice á la obra intitulada: *Marmora Taurinensia*, en 4.° manuscrita.

26 *Historia de los Colegios mayores.* Cuatro tomos en folio manuscritos.

27 Representacion al Rey sobre el mismo asunto, que intituló: *Por la libertad de la Literatura Española: Representacion al Rey D. Carlos III, Pio feliz Augusto.*

No pudo el Sr. Bayer mirar con indiferencia que estos Colegios, que habian dado á la Iglesia y á la Monarquía Varones insignes en santidad y doctrina, tanto crédito á los tribunales de justicia, y honor á los principales empleos, hubieran sufrido una gran decadencia, y contra el tenor de las constituciones que les habian dado sus sabios fundadores, se hubiesen introducido muchos desórdenes y abusos, y así trabajó estas dos obras descubriéndolos, deseoso de que se remediasen, y pudieran elevarse los Colegios al alto grado de esplendor que anteriormente tenian.

Para esta Representacion en dos tomos en folio manuscritos en poder de D. Domingo Bayer y Segarra, del Consejo de su Magestad, Alcalde Honorario de la Real Casa y Corte, sobrino del Autor.

28 *Etimologías de la lengua castellana*, en 4.° manuscrito.

29 *Excerpta Escurialensis*, en folio manuscrito.

30 Refundió, examinó, coordinó, y tambien acrecentó con muchas notas dignas de su exquisita y profunda literatura, erudicion y juicio los: *Apéndices que trabajaron los Sres. D. José Ortiz, y D. Lorenzo Tadeo Villanueva, con algunas notas al tomo séptimo de la obra del Mariana, antes citado, de la edicion de Monfort.*

31 *Disertacion acerca de los códices, pinturas, diplomas y demas monumentos antiguos, que se conservan en la Iglesia primada de Toledo.* Año 1752, en 8.° manuscrito.

32 *Elogios de los Españoles ilustres.* Roma, 1756, manuscritos.

33 Diarios de los Viages, y principalmente los que comprenden los años 1771 hasta 1777. Cuatro tomos en folio, que siguen á los dos del Memorial citado al número 27.

34 *Antigüedades Españolas*: obra no concluida, un tomo en folio manuscrito.

35 *Cartas á Benedicto XIV. á Orsi, Mamachi etc.* Doce volúmenes.

36 Indice de las obras del Sr. Bayer, que escribió en 1789.

Se conserva una copia escrita por su mano en la Biblioteca Real,

Siglo XVIII. Año 1794

que dejó siendo su Bibliotecario.

37 *Tratado de las monedas españolas antiguas desconocidas:* obra que no concluyó.

Para que el lector pueda hacerse cargo de lo grandioso de la dádiva de su librería hecha á esta Universidad, copiaremos lo que dice D. Martin Fernandez de Navarrete en la página 132 de su obra: *Coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del Siglo XV*.... Madrid, Imprenta Real, en 4.° y es lo siguiente:

„De las Bibliotecas de Valencia nos ha comunicado el Sr. D. „Mariano Liñan, Pavordre de teología de aquella Universidad, y „Bibliotecario que fue de ella y „Catedrático de árabe, la siguiente noticia que copiaremos á la „letra." — „Las Bibliotecas de la „Universidad y del Arzobispo de „Valencia fueron abrasadas y enteramente consumidas el dia 7 de „Enero de 1812 por las bombas, „en el sitio que puso á la Ciudad „el Mariscal Suchet." La Biblioteca de la Universidad se componia de la que el Sr. Bayer dio á la Ciudad, patrona de la escuela, para uso de la misma en 27 de Julio de 1785, y de varias adquisiciones que hizo el Claustro, en especial de los libros y manuscritos de D. Juan Bautista Muñoz. El número de sus volúmenes ascenderia á veinte y siete mil, de los cuales pertenecian á la Biblioteca Bayeriana veinte mil. Se distinguia esta por la eleccion, por el gusto, y por el lujo en ediciones y encuadernaciones. Era abundantísima la coleccion de Biblias, pues ademas de las poliglotas de Cisneros, Arias Montano, Lejay y de Walton, se encontraban doce Biblias españolas, desde las dos de Ferrara primitivas, hasta la última hebreo-española de Amsterdam, las tres de Roma de 1592, 93 y 98, y una coleccion muy apreciable de hebreas, griegas, arábigas, siriaca y arménica, y de versiones en las lenguas principales de Europa, como en la francesa, italiana, inglesa, portuguesa, holandesa, alemana, sueca y grisona; siendo apreciable esta última, aunque de impresion moderna, por el idioma en que está escrita, que tiene mucho parentesco con el lemosin ó antiguo valenciano, de cuyo idioma se conservaba una version de los salmos hecha por Juan Ruiz de Corella (1).

Hallábanse las mejores ediciones de los Concilios generales, de los de España, de Francia, de Inglaterra, Alemania y otras. Era muy completa la coleccion de los padres y escritores eclesiásticos. Estaban todas las obras publicadas por la Congregacion de S. Mauro, y muchas de ediciones anteriores; todos los tomos de los Bolandos, y la *Bibliotheca Veterum Patrum*, con su aparato. En el ramo de antigüedades, se veian las griegas y

Siglo XVIII. Año 179

1 Esta traduccion la encontró en la librería reservada del Santo Oficio de esta Ciudad el inquisidor mayor D. Matías Bertran, y consignió del Sr. Arce, inquisidor general, licencia para colocarla entre los libros prohibidos de la Biblioteca de la Universidad. Es obra tan rara, que no hablan de ella ni D. Nicolas Antonio en su Biblioteca, ni el Sr. Bayer en las notas, ni Rodriguez ni Ximeno en sus Bibliotecas Valentinas. Por cuya razon copié el título, que es: „Psalteri trellat de lati en romanç, „per lo reverent Mestre Corella." — Y al fin dice: „Açi feneix lo Psalteri aromançat per lo reverent Mestre Johan Roiç d'Corella, mestre en sacra teologia. Corregit é fielment smenat per Johan Fernando de Guivara, prevere. Emprentat en „Venezia per Mestre Johan Herteiog, tudesch, á xxx dies de Abril, any de la Nativitat „de nostre Senyor Deu Jesu Crist mil è cccclxxxx. Laus Deo." En esta última temporada que estuve en Madrid vi un ejemplar en la Biblioteca Real, que tal vez será el único que se conserva en España, y la he encontrado despues citada por Mendez en su *Tipografía Española*. (Nota del Sr. Liñan. Véase la Biblioteca Valenciana tomo 1, página 43.)

Siglo XVIII. Año 1794

romanas de Grevio, Gronovio, Mazochi, Gori, Muratori, Montfaucon y otros; las hebreas de Ugolino, cuarenta y dos tomos de la Historia Bizantina, con los raros libros de *Gesta Dei per Francos*, y *la gran conquista de Ultramar*. Hallábanse completas las actas de la Real Academia de las Ciencias de Paris, las de Lipsic, Berlin, San Petersburg, Bolonia, Dijon y otras: el *Diario de los Sabios*, el *Tesoro de inscripciones y bellas letras*, los *Viages del Abate Prebost*, y los *nuevos y últimos descubrimientos*, con otras obras del mismo objeto; varios y escogidos diccionarios, así históricos como técnicos, y algunas obras misceláneas de suma erudicion. Era muy numerosa y escogida la coleccion de obras sobre la Historia natural, con primorosas estampas, en la mayor parte iluminadas, como las de Seba, Catesby, y Buffon; la descripcion de los insectos de Colonia, de las plantas americanas, y casi cuanto se conoce en este ramo en que han sobresalido los extrangeros modernos; y ademas las obras de Dioscórides, de Ulises, Aldobrando, y de otros escritores que llamamos antiguos. Adornaban tambien la Biblioteca muchas obras de teología, de jurisprudencia civil y canónica, de física, de medicina, de matemáticas, de arte militar, de náutica, la coleccion llamada *Artes y Oficios*, la física sacra, ó historia natural de la Biblia de Juan Jacobo Scheuzers con láminas; varios viages pintorescos, muchas obras de numismática, diferentes actas, varios grabados, como la columna de Trajano, las batallas de Alejandro; algunas obras de veterinaria, entre ellas una en frances de magnífica impresion. De los autores clásicos griegos y latinos no faltaba uno, y estaban completas las colecciones *ad usum Delphini*; las de Hack, las de los Elzevirios, las de Lipsic, y las ediciones de Burman y Drakemborc.

Siglo XVIII. Año 1794

Habia mucho perteneciente á la historia general de España y de Indias, y á provincias y ciudades particulares, libros raros escritos en castellano y lemosin, y una grande coleccion de las mejores Bibliotecas sagradas, profanas, generales y particulares, tanto antiguas como modernas, griegas, latinas, arábigas, y de gran parte de los pueblos y provincias de Europa; varias obras de rabinos, impresas unas en castellano, otras en hebreo, y el Talmud. Como el Sr. Bayer consiguió licencia del inquisidor general para que la Biblioteca pudiera adquirir y retener toda especie de libros prohibidos, se encontraban casi todos los de los impios del siglo pasado y de los heresiarcas de los anteriores. Finalmente habia como unos doscientos volúmenes impresos antes del 1500. El mas antiguo era un Ciceron *de Officiis*, publicado en 4 de Febrero de 1466 por Juan Fust ó Fausto, uno de los inventores del arte de la imprenta, cuya edicion es la misma que la del año 1465, y dos ejemplares del Salustio impreso en Valencia en 13 de Julio de 1475.

Se conservaban las obras trabajadas por el Sr. Bayer y no impresas, todas de letra del mismo; á saber: *de Toletano hebraeorum templo*, índice y explicacion de las monedas antiguas que poseia, un tomo en 4.° de etimologías de la lengua castellana, una gramática hebrea, dos tomos en 4.° de su viage á Italia en 1754, en que hablaba principalmente de los monumentos antiguos, de los gabinetes, de los museos, de las bibliotecas, y en el cual habia recogido cuantas noticias juzgó conducentes á la España, y á sus varones ilustres en santidad y doctrina; una disertacion de *auctore sacramentarii veronensis*, cinco tomos en folio de los manuscritos hebreos, griegos, latinos y castellanos de la Biblioteca del Escorial, la liturgia de S. Basilio, tra-

Siglo XVIII. Año 1794

ducida al latin, con dos disertaciones, la una sobre si S. Basilio era su verdadero autor, y la otra sobre el caracter y el tiempo en que se escribió el manuscrito; un tomo en 4.° contra la legitimidad de los monumentos descubiertos en la alcazaba de Granada en 1754; dos tomos en 4.° del viage en 1782, el primero contiene el viage desde Valencia á Andalucia, y el segundo el de Andalucia y Portugal. En la Academia de la Historia ha de haber una copia de este viage. Un tomo en folio intitulado: *Excerpta Escurialensia*. Dos en 8.° *Anecdota graeca*. Uno en folio *Urbium et populorum, item fluviorum et montium veteris Hispaniæ nomenclatura, è veteribus geographis et poetis tum græcis tum latinis*. Uno en 4.° de la voz Granada, y conjeturas acerca de su etimologia, y del tiempo en que empezó á llamarse asi. Apéndice de la obra intitulada: *Marmora taurinensia*. Seis tomos en folio sobre los Colegios mayores, los tres primeros contienen una representacion al Rey, y los otros tres el diario de los años 1771, 72, 73, 74, 75, 76 y 77, y setenta legajos de apuntaciones, notas, observaciones y una que otra disertacion.

Se conservaban tambien varios códices manuscritos bastante antiguos de la Biblia hebrea, otros de rabinos en hebreo y en castellano con caracteres hebreos, otros árabes, y muchos castellanos, y monedas antiguas de varias clases.

Formaban el fondo de la Biblioteca de Muñoz, libros de humanidades, filosofia é historia. Entre sus manuscritos habia una impugnacion de la respuesta de Pozzi, muchas y recónditas noticias pertenecientes á Luis Vives, cuya vida pensó escribir; varias apuntaciones relativas á la historia literaria de España, una lógica en latin, que era el primer tomo del curso de filosofia que empezó á trabajar, y lo abandonó para atender á la Historia del Nuevo-Mundo; varias cartas latinas; una vida suya puramente literaria, y otras muchas cosas que no tengo presentes.

Siglo XVIII. Año 1795

D. PEDRO CERIS Y GILABERT.

Nació en Valencia el 13 de Abril del año 1743: recibió la primera educacion en el Seminario de Nobles de Cordellas en Cataluña: concluidos sus estudios de humanidades y bellas letras, á impulsos de su vocacion que le llamaba al estado eclesiástico, y de la índole de su caracter estudioso, tomó la sotana en 29 de Enero de 1759 en la Religion de los Padres de la Compañia, que tanto ha abundado siempre de hombres eminentes en virtud y ciencias. A su expulsion pasó muy joven á Italia, donde se ordenó de presbitero, y adquirió por medio del estudio, que cultivó toda su vida laboriosa, y en el trato de los sabios, tanto italianos como españoles, que en aquella época se hallaban reunidos en Ferrara, donde fijó su residencia, el rico caudal de erudicion que desplegó sucesivamente en todos sus escritos. La facilidad, elegancia y propiedad con que manejaba el Poema del Taso se ve en casi todas sus poesias, pero mas de lleno en una bellisima composicion dedicada al arbol de la Cruz; lo que no impidió satisfaciera el tributo de que es deudor todo hijo reconocido á su madre patria, haciendo brillar las galas del lenguage de Herrera y Jovellanos, en union con los conceptos dulcísimos del Petrarca. Entre sus odas se distinguen algunas á Fuseo sobre la educacion, atacando el cruel abuso de azotes; y en una de ellas resaltan estos versos.

De los años primeros
La instable voluntad y ligereza,
Indicios verdaderos
Son de poca firmeza,
Que á tierna planta dió naturaleza.
Así á palma idumea,
Así al hijo del Andes peruano,
O frente pirenea,
En su verdor temprano
Inclina la cerviz el viento ufano.
Mas al continuo giro
Que darán los dos astros luminosos,
Inmóviles los miro
Contra los poderosos
Esfuerzos de los soplos montuosos.
Respeta mano avara
De agricultor experto la vid tierna,
Ni á la pomposa vara
Que con lujo se externa
La muestra el hierro: cauto la gobierna.

Fue feliz en la eleccion de nuevos metros, como lo acredita la siguiente estrofa de una oda á la Primavera:

O, ninfas, venid al prado,
Matizado
De blancas y azules flores.
O, ninfas, oid los trinos
Matutinos
De los dulces ruiseñores.

En otra oda sublime á la derrota de los Españoles en la jornada de Africa de 1776 se introduce así:

Iba; y soberbia la Española armada
Surcaba el elemento
Del mudo pez, la proa levantada
Contra el moro sediento.
Los mástiles, mesanas y trinquetes
Y las popas veleras
Desplegaban al aire gallardetes
Y trémulas banderas;
Y los alegres vivas que salian
De tantos corazones,
El arbol de victoria prometian
A los nobles campeones.

Tanto en estas muestras, como en el resto de sus poesías, manifestó la mayor erudicion y conocimientos mitológicos, acompañados de las dotes que constituyen un verdadero alumno de las musas, y si

Siglo XVIII. Año 1795

se nota alguna descorreccion en sus versos, solo puede atribuirse á estar escritos en una lengua que habia dejado de ser la suya, pues á pesar de la preferencia que siempre la dió sobre la italiana, el hábito que hacia de esta le facilitaba mas recursos poéticos que la nuestra para llenar la parte métrica de sus composiciones. Murió en Ferrara dia 26 de Mayo de 1795.

Las obras que compuso, y han llegado á nuestra noticia son las que siguen.

1 *Valencia*: Poema en tres cantos por Aglauro Edetano. Un tomo en 8.° mayor, impreso en Italia, sin nombre de impresor, año 1794. Consagró este poema á su Patria, y fue el único que dió á la prensa, dejando otros manuscritos prontos para la impresion, con otras poesias sueltas á varios asuntos, acreditando en ellas un profundo conocimiento de los libros sagrados, y de la lengua del siglo de oro de los latinos.

2 *El espiritu de las Bellas Artes, y Letras ó Entretenimientos domésticos del Abate D. Pedro Ceris, desaprobando las investigaciones filosóficas de un moderno Autor, sobre las bellezas ideales prototipas.* Tres tomos en 8.°

3 *Poesias del Abate D. Pedro Ceris, precedidas de una introduccion sobre la Poesia lirica.* Un tomo en 4.° que contiene muchas odas en castellano é italiano á varios asuntos sagrados y profanos.

4 *Traducciones de varios Salmos de David, de las Odas de Horacio y Poesias de Propercio: de las Elegias de Tibulo;* y un gran número de originales sueltos, cuyos preciosos opúsculos, escritos todos de mano del autor, aprecia y conserva en la casa paterna un sobrino suyo, que con el nombre ha heredado el amor á las letras que caracterizó á D. Pedro Ceris, de quien hace mencion el libro impreso en Roma en latin el año 1803, con el titulo: *Indice de las obras de los Escritores Jesuitas de la Corona de Aragon trasladados á Italia, por D. José del Valle.*

Siglo XVIII. Año

P. JOSÉ PIO MIRALLES. 179

Nació en la Villa de Elche dia 7 de Mayo de 1725, vistió la sotana de Jesuita en 16 de Octubre de 1740, hizo su profesion en 15 de Agosto de 1758: enseñó la filosofía en Gandía, dedicándose al ministerio del púlpito, teniendo grande aceptacion por las muchas prendas de que Dios le habia dotado: predicó en Valencia cinco cuaresmas con un concurso extraordinario de oyentes; siguió la suerte de los de su Religion, y en su extrañamiento se avecindó en Génova, en donde trabajó varias obras asi de humanidades, como de elocuencia y Escritura sagrada. Allí murió en el año 1795.

Escribió:

1 *Orationes aliquot*, impresas en España dice Fontio en su *Operum Scriptorum Aragonensium*, mas no sabemos si en latin ó en que idioma, á no ser que sean entre otros los panegiricos siguientes:

2 *Panegírico en honor de S. Estevan*, predicado en su dia. Valencia, por José de Orga, 1765, en 4.°

3 *Panegírico en honor de la Concepcion de María Santísima Señora nuestra*, predicado dia 10 de Diciembre de 1766. Valencia, por la Viuda de Orga, 1767, en 4.°

Fr. FRANCISCO CAÑES. 1795

Religioso Francisco descalzo, nació en Valencia en 1 de Marzo de 1720, fue bautizado en la Iglesia Parroquial de S. Nicolas Obispo (donde yo tambien tuve la dicha de serlo), hijo de Francisco Ca-

ñes (que castellanizado el apellido llaman Cañas) y de María Meri: estudió la filosofía en la Universidad de su patria, y en 6 de Enero de 1743 vistió el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera, profesó á su tiempo, siguiendo la carrera de sus estudios, y en 1755 obtuvo el cargo de Predicador; pero deseando pasar á la Ciudad de Jerusalen, y morar allí, alcanzó la licencia de sus superiores, embarcándose en Alicante en compañía de otros Religiosos para su destino: llegó á él con felicidad dia 23 de Diciembre del propio año: permaneció en la referida Ciudad hasta 2 de Febrero de 1757, que pasó al Colegio de la Conversion de S. Pablo de Españoles en Damasco, donde fue morador por tres años; allí se instruyó tanto en la lengua árabe, que fue nombrado Lector ó Catedrático de ella para que la enseñase á los Religiosos, cuyo encargo desempeñó con lucimiento por espacio de tres años; del mismo modo cumplió el ministerio de Guardian, y Párroco en el referido Colegio, y en la Ciudad de S. Juan de Judea y Rama. Estuvo diez y seis años en aquella Santa Tierra, y determinándose despues retirarse á su patria, se embarcó el 26 de Setiembre de 1770 con tanta felicidad, que en el breve tiempo de dos meses llegó á Marsella, desde allí se restituyó á Valencia, donde entró el 11 de Enero de 1771.

Prestada la obediencia á sus Prelados, le destinaron al Colegio de Misioneros de la Villa de Beniganim; allí permaneció hasta que el Gobierno le llamó á la Corte por medio del P. Comisario General Fr. Antonio Abian: entró en Madrid dia 14 de Setiembre de 1775; luego se le mandó tomase habitacion en el Convento de S. Francisco el Grande, y enseñase públicamente el idioma árabe, no solo á los Religiosos que hubiesen de pasar á Jerusalen, sino tambien á todos cuantos quisiesen instruirse en ella. La Religion para remunerar su laboriosa tarea, le hizo no solo Difinidor, sino Padre de Provincia: fue individuo de la Academia de la Historia, y el Rey le consignó una decente congrua para su manutencion religiosa. Murió en Madrid en 1795.

Escribió:

1 *Gramática Arábigo-Española, vulgar y literal, con un Diccionario Arábigo-Español, en que se ponen las voces mas usuales para una conversacion familiar, con el texto de la doctrina cristiana en el idioma arábigo.* Madrid, por Antonio Perez de Sotos, 1775, en 4.° mayor.

Otras gramáticas árabes hay de diferentes Autores, como son las de Fr. Francisco de Alcalá, Fr. Felipe Guadañoli, Tomas Expenio, Fr. Antonio de Aguila, Fr. Agapito de Valleflamarum, Fr. Francisco Gonzalez y otros; pero debe ser preferida la de nuestro Autor, ya por ser la postrera, y haber disfrutado de algunas de las demas, como tambien por la claridad, estilo, y por escrita en nuestro idioma, todo lo cual la hace mas recomendable.

2 *Diccionario Español-latino-arábigo, en que siguiendo el Diccionario abreviado de la Real Academia, se ponen las correspondencias latinas y árabes para facilitar el estudio de la lengua arábiga á los Misioneros, y á los que viajaren ó contrataren en Africa y Levante etc.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1787. Tres tomos en folio.

3 *Diccionario Arabe-latino-castellano,* manuscrito: trabajaba nuestro Autor esta obra, cuando la muerte impidió que la dejase completa.

4 *Libro de los Evangelios de todo el año,* traducido al árabe, manuscrito, en 4.° mayor.

Al principio se lee: „Este libro, „en que se hallan los Evangelios „de todo el año, lo escribí yo Fr.

Siglo XVIII. Año 1795

„ Francisco Cañes en la Ciudad „ de Damasco el año 1758, hallán- „ dome Misionero en la dicha Ciu- „ dad."

5 *Libro de Sermones escrito en arábigo por nuestro Autor*, manuscrito: contiene treinta y un sermon, y todos son morales. Un tomo en 4.° que ambos manuscritos he tenido en mi poder.

Sempere en el tomo 2 de su Biblioteca trata de este escritor.

1795 D. JOSÉ NAVARRO VIDAL.

Hijo de la Villa de Albaida, Arzobispado de Valencia, Abogado del Colegio de Madrid, Doctor en leyes, fue Oidor de la Real Audiencia de Valencia, despues en 1795 fue promovido á la plaza de Alcalde de Casa y Corte.

Escribió:

1 *Oracion inaugural sobre la historia de la Abogacía, premiada por la Real Academia del Derecho Español y publico, bajo la invocacion de Santa Bárbara.* Madrid, por la Viuda de Ibarra, 1785, en 4.° mayor.

1796 D. LEONARDO SOLER DE CORNELLÁ.

Natural de la Villa de Elche, nació en el año 1736, fue Colegial en el de la Concepcion de Orihuela, Catedrático de filosofía y teología en el referido Colegio, y tambien Regente de estudios, Cura de la Parroquial de S. Juan del arrabal de Elche y de la de S. Andres de Almoradí, y despues Canónigo Magistral de la Catedral de Orihuela, en cuya dignidad murió en la referida Ciudad á 26 de Abril de 1796.

Escribió:

1 *Aparato de la Elocuencia para los sagrados Oradores, donde juntamente con las reglas fundamentales de la Oratoria, se enseña prácticamente el uso y aplicacion que de ellas deben hacer los Predicadores Evangélicos, en los diferentes géneros de causas que por su ministerio han de tratar.* Valencia, por Benito Monfort. Seis tomos en 4.° los cuatro primeros en 1784, y los dos siguientes en 1788.

Dió el Autor á luz esta obra para utilidad no solo de aquellos que se contentan con una regular instruccion, sino tambien para los que quisieren instruirse en un todo en la Oratoria; advirtiendo que los que no quieren hacer el estudio completo de toda ella, puedan reducirlo al tomo 2.°, donde se halla el fundamento del arte, y el conocimiento, introduccion y manejo de las controversias oratorias; en los demas tomos manifiesta la práctica y aplicacion á las causas sagradas de los diferentes artificios de que se valió Ciceron para dar grandeza y magestad á sus oraciones.

D. JAIME RUBIO.

Nació en la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, en 1753; fueron sus padres Mariano Rubio y Vicenta Pont; estudió la filosofía y leyes en la Universidad de Valencia, en la que se graduó; fue abogado de los Reales Consejos, ejerciendo su facultad en Madrid; le nombró su Magestad para la vara de Alcalde mayor de Vich, y estando ejerciendo su empleo hizo renuncia de él, queriendo pasar á la Corte para que se le oyese por la prohibicion de la obra de la Ciencia de la Legislacion del Filangieri, que habia traducido; pero no lográndolo, falleció en el camino por el disgusto que recibió: acaeció su muerte en 1 de Abril de 1796.

1 *Ciencia de la Legislacion, escrita en italiano por el caballero Cayetano Filangieri.* Madrid 1787, Siete tomos en 8.° y en 1814 diez

tomos en 8.° mas corregida y enmendada, y muy mejorada, Madrid, en la imprenta de Nuñez, 1822. Diez tomos en 8.°

Fr. JOSÉ MOLLÁ Y VILLANOVA.

Natural de Valencia, hijo de la Parroquial de los Santos Juanes de esta Ciudad, nació en 18 de Marzo de 1728, empezó en esta Universidad el curso de filosofía en 1741; siendo discípulo del P. Fr. Rafael Lassala, vistió el hábito en el Real Convento de S. Agustin de la misma, siguió con mucho lucimiento la carrera de los estudios, obteniendo en el año 1744 los grados de Bachiller y Maestro en artes, y en 1749 los de Bachiller y Doctor de teología, defendiendo para ello en el teatro de esta Escuela públicas conclusiones con mucho lucimiento. Obtuvo tambien los cargos de Lector en artes y teología, y el título de Maestro en su Religion, habiendo adquirido una grande ciencia, selecta erudicion y fina crítica. Dedicado á la predicacion, juntando á estas apreciables calidades un elegante estilo, buena voz y accion, magestuosa presencia, y sobre todo mucha religiosidad, se elevó á la clase de los mas excelentes oradores, y como tal fue estimado en esta y otras capitales de la península: conociendo tambien la Academia de S. Carlos su amor á las Nobles Artes, le nombró en 26 de Octubre de 1795 por su Académico de honor.

Bien asegurados los Religiosos de su talento para el gobierno, le nombraron Prior del Convento de S. Agustin de esta Ciudad, y despues para el Provincialato de Aragon: y la Real Cámara en vista de su mucha ciencia y mérito le consultó á su Magestad para el Obispado de Gerona: murió en 5 de Abril de 1796 en su Convento de S. Agustin de Valencia; y es digno de ver el elogio que hizo del mismo la Academia de S. Carlos en sus actas impresas en 1799, página 7. Siglo XVIII. Año 1796

Aunque siempre me ha sido repugnante el dar lugar en este escrito á autores que solo hayan compuesto ó impreso dos ó tres sermones, coloco con mucho gusto á nuestro Mollá (como lo haré con otros siguiendo á Ximeno), por haber sido seguramente uno de los mejores oradores de nuestro reino, que junto con el P. Andres de Valdigna, Capuchino, mejoraron en este tiempo el uso de la oratoria sagrada, como poco antes se habian esforzado en ello el Ilmo. Sr. Climent, y el P. Andres Alcantarino.

Pudiera el público haber disfrutado de los desvelos de este orador, viendo estampada la última cuaresma, que pocos dias antes de morir habia predicado en la Iglesia de S. Estevan. El mayordomo de la Parroquia de aquel año, que consiguió del Maestro Mollá esta última prueba de su gran saber, que era D. Manuel Monfort, sugeto harto conocido por su delicado gusto, se empeñó en imprimirla; accedió á ello el Autor, si antes se le permitia el retocarla: pero como su fallecimiento aconteció ocho dias despues de la cuaresma, la obra quedó en proyecto, y quedaron los oradores sin modelo que pudieran imitar.

El Ilmo. Sr. Mayoral hizo alto aprecio de este Religioso, y aun siendo joven le condecoró con el dictado de Examinador Sinodal del Arzobispado, examinatura que antes la habia obtenido el Sr. Lasala, cuando fue nombrado para el Obispado de Solsona. No menos se servia de las luces de este sabio el Tribunal de la Santa Inquisicion, en el que estaba honrado con el delicado cargo de Calificador. Hasta el Claustro de la Ilustre Universidad literaria, en algunas dudas difíciles de resolver, gustó de oir el parecer de nuestro Autor, y le dió

Siglo XVIII. Año 1796

las gracias atentamente por haber extendido su dictamen en apoyo de los derechos de dicha corporacion, que entonces otra autoridad intentaba combatir. Debemos esta noticia á un Catedrático de teologia, en cuyo poder obra original una de estas consultas escrita de mano de nuestro Autor.

Imprimió:

1 *Sermon en la solemne fiesta que en honra de la Canonizacion de S. José Calasanz, fundador de las Escuelas Pias, celebró la muy ilustre Parroquia de los Santos Juanes.* Valencia, por Benito Monfort, 1768, en 4.°

2 *Sermon de entierro de nuestro Redentor Jesucristo, con motivo de la funcion que para solemnizar su memoria celebró el Reverendo Clero de la Iglesia Parroquial de S. Salvador de Valencia, en la tarde del Viernes Santo, á devocion del Rey.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1786, en 4.°

3 *Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Lasala, Obispo de Solsona, predicado en 15 de Noviembre de 1792 en el Convento de S. Agustin de Valencia.* En dicha, por los Hermanos de Orga, 1793, en 4.°

1796 D. MANUEL ROSELL Y VICIANO.

Natural de Castellon de la Plana, hermano del P. Fr. Basilio Rosell, y de D. Antonio, de los que trataremos en su lugar, nació en 25 de Marzo de 1735, estudió la filosofia que empezó en 1752 en la Universidad de Valencia, siendo discípulo del Dr. D. Carlos Benito, que despues fue Pavordre de esta Santa Iglesia: en 1755 obtuvo el grado de Maestro en Artes que le concedió la Universidad graciosamente, en obsequio de la celebridad del tercer siglo de la canonizacion de San Vicente Ferrer: cursó la teologia y matemáticas por cuatro años con el Dr. D. Vicente Capera, graduándose del grado mayor de aquella facultad.

En 1763 hizo oposicion á la Cátedra de filosofia: las conclusiones que para ello imprimió tienen un mérito particular, pues ademas de defender por preliminar todo el curso de dicha facultad conforme se dictaba en esta Universidad, expuso en seguida con extension todas las partes de ella, conforme al buen gusto que debia reinar, y estaba ya introducido en otros paises fuera la peninsula, defendiendo juntamente el sistema de Newton, pero como hipótesi; siendo el primero que en esta Universidad lo hizo, aunque en los referidos términos.

Viendo tambien cuan ciegamente erraba el vulgo en atribuir las causas á diferentes efectos naturales de este reino, y que en él se notaban algunos que por su naturaleza merecian la atencion de un filósofo, aunque conociéndose incapaz de llenar una obra que pudiera producir estas consideraciones, aplicó todo su cuidado en juntar observaciones y noticias para ir formando una Física Valenciana.

Con este fin revolvió varios autores regnícolas, manteniendo una larga correspondencia con sugetos hábiles de diferentes partes de este reino, que pudieran informarle de la realidad de los hechos para formar con acierto el juicio de sus causas: con estos auxilios y una continua observacion empezó á dar forma á la Física Valenciana, exponiendo en las conclusiones la natural constitucion de este reino, sus variaciones y motivos que las han ocasionado, la calidad de sus montes y piedras, su varia generacion y raras propiedades; aquellos efectos prodigiosos que el vulgo atribuye á causas no naturales, y para señalar las verdaderas se necesita de una particular inteligencia en las

Siglo XVIII. Año 1796

ciencias naturales y matemáticas. Explicó los fenómenos que se notan en nuestro mar, la variedad de peces que cria, los monstruos que ha arrojado á sus costas, como tambien que no carece de la generacion de perlas y de coral; el origen de la Albufera, y propiedades de las fuentes de este reino, y sus efectos particulares.

Notó la calidad de la atmósfera de esta Ciudad, la de los vientos que en ella soplan, los que son mas saludables, las lluvias, el modo con que se forman las tempestades, con otros fenómenos que habia observado; los que pertenecen á la voz, al sonido, á los fuegos subterraneos, terremotos, y toda especie de fuegos; exponiendo en todo ello varias observaciones y descubrimientos útiles á la física.

Me he dilatado explicando estas teses, por haber sido el primer Valenciano que en el teatro de esta Universidad defendió este género de conclusiones hasta entonces tan nuevas, que fueron la admiracion de esta Ciudad.

Pero el estudio predilecto de nuestro Roselí fue el de las matemáticas que aprendió con el antes nombrado Capera, aplicándose con tal empeño, en especial en la *maquinaria*, que en otra de sus conclusiones expuso y aun describió un género de barco, que sin velas ni remos, pudiéndose cerrar por todas partes, resistiese la violencia del temporal, y no se sumergiese, é hiciese el viage con seguridad; lo cual, aunque no haya tenido efecto, nadie le puede quitar la gloria de una invencion que tantos bienes acarrearia á la humanidad si por ventura llegase á tener efecto.

Ordenóse de Presbítero con una capellanía de la Catedral de Segorbe, oponiéndose al Canonicato Lectoral de la Metropolitana de Valencia, y despues en 1769 á una de las doce capellanías reales que el Rey D. Carlos III aumentó en la Real Iglesia de S. Isidro con bula de su Santidad, y Real cédula, gozando el nombre y privilegio de Canongías; y aunque no la obtuvo por el pronto, logró ser elegido el año siguiente para la tercera de ellas, de la que tomó posesion en 1770: permaneció en esta prebenda, desempeñando las penosas tareas de asistencia de coro, confesar y predicar segun se practicaba en dicha Iglesia hasta su muerte, que fue en 19 de Julio de 1796. La Sociedad Vascongada se honraba de tenerle por su Socio, y Sempere le dió lugar en su Biblioteca.

Siglo XVIII. Año 1796

Ha publicado las obras siguientes:

1 *Aurora boreal, observada en Valencia en la noche del dia 5 de Marzo del año* 1764. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 8.° mayor.

2 *Tratado de la humildad cristiana: Carta de S. Leon el Grande á la Virgen de Nutria, traducida del latin.* Precede un discurso del traductor. Madrid, por Joaquin Ibarra, 1778, en 8.°

3 *Sermones de S. Agustin, en que se explican los Salmos que diariamente se cantan en las horas menores y completas, traducido del latin.* Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1780. Dos tomos en 8.°

4 *La educacion conforme á los principios de la Religion Cristiana, leyes y costumbres de la Nacion Española, en tres libros.* Madrid, Imprenta Real, 1787. Dos tomos en 8.°

Contiene esta obra un sistema completo de educacion, dirigido por la observacion y conocimiento del hombre, empezando por el origen del género humano hasta el estado actual: hace conocer que la razon natural no es bastante para dirigir al hombre, y es preciso valerse de la revelacion, poniéndola á cargo de los padres, repartiendo entre ellos sus oficios; les presenta una idea general de la que deben

Siglo XVIII. Año 1796

dar á sus hijos; dice como debe ser tratado el cuerpo y ánimo de los niños desde su nacimiento hasta el uso de la razon; explica el régimen de vida, el porte de los padres para con ellos y familias, con otras muchas máximas dignas de que todo el que desea la instruccion de su familia lea esta obra, para sacar el fruto feliz de ella.

5 *Disertacion histórica sobre la aparicion de S. Isidro Labrador, patron de Madrid, á los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra, y á todo el Ejército cristiano, antes de la famosa batalla de las Navas de Tolosa.* Madrid, Imprenta Real, 1789, en 8.°

6 *Apología en defensa de la aparicion de S. Isidro en la batalla de las Navas, ó demostracion de las equivocaciones que D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario Real, ha padecido, queriendo oscurecer su verdad.* Madrid, Imprenta Real, 1791, en 8.° mayor.

7 *Adiciones á la Disertacion sobre la aparicion de S. Isidro en la batalla de las Navas.* Madrid, Imprenta Real, 1794, en 8.° mayor.

8 *Reglas y observaciones para entender las Santas Escrituras, especialmente el libro del Apocalipsis, escrito por S. Juan: obra póstuma.* Madrid, Imprenta Real, 1798, en 8.°

1796 D. TOMAS MARTINEZ.

Hijo de la Villa de Cocentaina, Profesor de retórica y poesía en el Seminario de Educandos, comunmente llamado de S. Pablo, de la Ciudad de Valencia, murió en dicho Seminario dia 8 de Abril de 1796.

Escribió:

1 *Retórica para uso del Real Seminario de Educandos de la Ciudad de Valencia.* En dicha Ciudad, por Don Benito Monfort, 1788, en 8.°

Consta de siete libros, en ellos trata de la naturaleza de la Retórica, su materia, partes y utilidades; de los medios para conseguir la elocuencia, y del fin y obligacion del orador: de la invencion, de los afectos en general y particular: de la disposicion y de las partes de la oracion retórica &c. Contiene tambien ejemplos prácticos, sacados de los autores latinos, por donde regularmente se estudia en las escuelas.

Siglo XVIII. Año 1796

2 *Coleccion de poemas latinos, escogidos y comentados para uso del referido Seminario.* Valencia, por dicho, 1791, en 4.°

3 *Prosodia latina, y Arte métrica para uso del expresado Seminario.* Valencia, por el referido Monfort, 1794, en 8.°

4 *Reglas para formar las oraciones gramaticales pertenecientes á menores para uso del nominado Seminario.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1796, en 8.°

Dr. D. FRANCISCO BRUNO SEBASTIAN. 1796

Nació en la Puebla de Arenoso, Gobernacion de Morella, reino y arzobispado de Valencia, por los años de 1714: estudió la filosofía y jurisprudencia en esta Universidad, donde recibió el grado de Doctor en leyes, y admitido de Abogado, é incorporado en su Colegio, del que fue Decano.

Casó con Doña Manuela Gil, hija tambien del referido pueblo, en cuyo lugar fue su desposorio. Ejerció con crédito la abogacía hasta su muerte, que acaeció dia 12 de Marzo de 1796. Está enterrado en la Capilla del Oratorio de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia, en la sepultura que para el efecto se le hizo nueva, colocando sobre ella en una lápida la siguiente inscripcion:

glo III. ño 96

Siglo XVIII. Año 1797

HIC JACET D. D. FRANC. BRUNO SEBASTIAN
ADVOCATVS
PIETATE ET RELIGIONE INSIGNIS
QVI OBIIT ET ABIIT AD SVPEROS
DIE XII MARTII M.DCC.XCVI
EXPLETIS LXXXIIX AETATIS SVAE ANNIS.

Escribió:

1 *Clara y verdadera explicacion de la composicion del mercurio simple de los filósofos, que enigmáticamente describió el anónimo Aegreneo Philaletha Cosmopolita en el tratado que intituló: La entrada abierta en el cerrado Palacio del Rey, y del uso que de él se debe hacer para la obra de su elixir, que á ruego de un amigo manifiesta el Dr. D. Francisco Bruno Sebastian.* En 8.°, sin año ni lugar de impresion, aunque se hizo en Valladolid, imprenta de Santander, segun lo vi notado de letra del mismo Autor.

96 D. JOSÉ MARCH Y BORRÁS.

Nació en Castellon de la Plana, y avecindado en Valencia, del estado noble, cultivó con bastante numen la poesía; y tan apasionado á la literatura, que poseyó una copiosa librería: á su instancia se imprimieron las *Trobas de Mosen Jaime Febrer.* Murió en esta Ciudad dia 3 de Junio de 1796, en la Parroquia de S. Nicolas.

Escribió y publicó aunque anónima la obra siguiente:

1 *La Rani-Ratiguerra. Poema jocoso, dedicado á Juan Rana, y dado á luz por uno de sus mas afectos alumnos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1790, en 8.°

Consta de un solo canto, que el Autor llamó *Cantigruñido unico.* Está compuesto á imitacion de la Batrachomaquia, ó la guerra de las ranas y ratones, que se atribuye á Homero.

Son muchas las poesías que dejó, asi manuscritas como impresas, y que corren sueltas: daremos noticia de las que sabemos.

2 *Versos á los terremotos de Oran en 1793, dirigdos al Conde de Noroña.*

3 *Sátira intitulada la Opinion.*

4 *El drama de Ilphis y Zulia, original.*

5 *Cicides y Pagres*: poemita traducido del frances, en prosa.

6 *Heroida de Mr. Duch á la muerte de Decio en el campo de batalla*: traducida del aleman.

7 *La muger*: poema traducido del frances.

8 *Cantos de una Amazona, por Mr. Weisse*: traduccion del aleman; son tres, á saber:

1.° Despedida á la abertura de una campaña: 2.° Canto durante el apartado tumulto de una batalla; y 3.° Canto de alegría al volver su amante de la guerra.

9 *Egloga á la muerte de la Duquesa de Frias.*

10 *Tragedia titulada la Raquel.*

Y finalmente una disertacion sobre la literatura española.

D. PASCUAL NEBOT. 1797

Nació en Valencia dia 16 de Febrero de 1743, fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina; desde su juventud manifestó su aficion

Siglo XVIII. Año 1797

al estudio de las ciencias, saliendo muy aprovechado en los varios ramos de ellas, especialmente en la Artillería de marina: sirviendo al Rey en esta carrera, obtuvo los grados de teniente de fragata de la Real armada, de capitan del puerto de Algeciras, y despues del de el Grao de Valencia: habia sido antes Archivero de la Secretaría de Estado de Marina en la Corte.

Era muy curioso é inteligente en el conocimiento de las medallas antiguas, de las que reunió una coleccion de novecientas noventa y cuatro escogidas, y otra porcion menos estimada: todas las cuales en el año 1796 (Abril) vendió á D. Francisco Peyrolon, Socio comisionado por la Real Sociedad Vascongada con destino á su monetario, donde fueron remitidas y muy apreciadas. Murió en Madrid en 18 de Enero de 1797.

Escribió:

1 *Disertacion histórica sobre el origen, etimología y valor de la legua establecida en los caminos de España.*

2 *Disertacion geográfica de las leguas, de la marítima y de la legal que se usan en España: ilustracion sobre la verdadera significacion, origen y etimología de los dioses Manes, que se encuentran en las lápidas sepulcrales.* Son manuscritas estas disertaciones, que presentó al Príncipe de la Paz (entonces Duque de la Alcudia).

El motivo que tuvo para ello fue por estar en el conocimiento de no ser justas las leguas que expresan las columnas puestas en los caminos.

En las actas de la Sociedad de Amigos del País de Valencia, publicadas en 11 de Diciembre de 1799, é impresas el año siguiente, consta á la página 22, que escribió nuestro Autor y presentó á la misma:

3 *Descripcion histórica y geográfica del Rio Túria*; por cuya obra en 1793 fue nombrado Socio de mérito; é igual distincion obtuvo de la Real Sociedad Vascongada.

Siglo XVIII. Año 179

Fr. JOSÉ BELLA.

Religioso Agustino, natural de la Villa de Onteniente, nació por los años de 1732 de familia distinguida y principal, tomó el hábito de San Agustin, y despues de haber estudiado las facultades de filosofía y teología segun manda su estatuto, y hecho oposiciones á Lectorías, se retiró con otros al desierto del Real Convento de nuestra Señora de Agnasvivas, siendo otro de los que plantificaron, establecieron y consolidaron allí la rigurosa vida comun. Desde joven ninguno de sus condiscípulos se le aventajó en talento, aplicacion y religiosidad. A fuer de los cargos de Suprior, Maestro de novicios que cumplió muchos años en aquella ejemplar casa, y un trienio el de Prior, se familiarizó mucho con las obras de los Santos Padres, y especialmente de S. Agustin; fue muy austero, en extremo humilde y amante de la pobreza de su estado. Se cree que su dichosa muerte fue ocasionada por la heroica conservacion de una virtud esencial á su profesion. Verificóse en aquel Convento en 16 de Octubre de 1793.

Escribió:

1 *De efformandis sacris concionibus.* Obra de Fr. Lorenzo Villavicencio, Jerezano. La tradujo al español nuestro Autor, haciéndo la traduccion de la edicion latina hecha en España, de la que cuidó el Maestro Florez, separándola de las demas obras de Villavicencio. Esta traduccion se hizo por orden de la Provincia para el estudio de la oratoria sagrada entre los que tuviesen el cargo de la predicacion: quedó en un tomo en folio escrito de mano del traductor en la libre-

ría del P. M. Sidro Vilarroig, Catedrático de la Universidad y Provincial de S. Agustin.

No se publicó esta traduccion, aunque aprobada por comision del Consejo de Castilla.

2 *Epistolario de S. Agustin, traducido por dicho P. Bella.* Son seis tomos en folio manuscritos que comprenden todo el epistolario, para cuya version se valió el traductor de la edicion veneciana de las obras del Santo, publicadas segun la de los Padres Maurinos.

Esta obra encuadernada en tres tomos se halla en poder del Padre Maestro Fray Francisco Hurtado, Religioso Agustino, que en las vicisitudes de los Conventos de las pasadas épocas cuidó de ponerla á salvo del peligro de perderse, como por desgracia se ha experimentado en otras.

Fr. LORENZO BOIX.

Francisco descalzo, natural de la Alcudia de Carlet, donde nació en 1716, tomó el hábito en el Convento de Santa Ana del Monte de la Villa de Jumilla dia 4 de Mayo de 1732, profesando en el siguiente año, y concluidos sus estudios fue nombrado Lector de artes y despues de teología: tambien obtuvo los empleos de Custodio, Provincial y Vicecomisario de la Provincia de S. Pedro de Alcántara de Granada, y siendo últimamente Guardian del Convento de Liria murió en 1797. Trabajó mucho en la obra de aquella casa que edificó de nuevo mudándola á terreno mas sano.

Escribió:

1 *Sermon en las exequias de la Sierva de Dios Maria Ana Amat, natural de la Villa de Alcudia de Carlet, predicado en el Convento de San Pedro de Alcántara de dicha Villa en 28 de Agosto de 1769.* Valencia, por Salvador Faulí, 1771, en 4.°

2 *Vida de la Venerable Sierva de Dios Maria Ana Amat*, en 4.° manuscrita.

P. VICENTE EMPERADOR Y PICHÓ.

Hijo de la Ciudad de Valencia, nació en Agosto de 1730, estudió la gramática, retórica y poesía en las escuelas de la Universidad, á cargo entonces de los Padres Jesuitas; floreció en las letras humanas, y habiendo visto su disposicion, no dudaron los Padres de la Compañía de Jesus de admitirle en su Religion, vistiendo la sotana en Octubre de 1745. Hizo grandes progresos en la poesía: suyas son unas quintillas que hay en la página 67 del libro del siglo III de S. Vicente Ferrer.

Cuando fueron extrañados los Jesuitas pasó á Italia, avecindándose en Ferrara, donde murió en 3 de Enero de 1797.

Escribió:

1 *Gibraltar combatido y preservado por la paz del año* 1783, ó sea: *La Carleida*: *Poema heroico en veinte cantos*, en 4.°, manuscrito.

Lo compuso en Ferrara, de donde lo remitió á un su amigo de Valencia, de cuyo manuscrito he tenido el original, y para en poder de D. Francisco Borrull.

En él celebra las glorias de Carlos III, que prefirió el bien de la paz, á el logro y conquista de Gibraltar próximo ya á rendirse.

Fr. AGUSTIN CABADÉS Y MAGÍ.

Religioso del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, hijo de Vinaroz, estudió la filosofía en esta Universidad, que empezó en 1751, siendo discípulo del

Siglo XVIII. Año 1797

Doctor Don Francisco Jacques, Beneficiado en la Parroquial de los Santos Juanes de esta Ciudad. En 1755, obtenido ya el grado de Bachiller de filosofía, vistió el hábito de mercenario en el Convento de Valencia, y despues de su profesion recibió en esta Universidad literaria el de Maestro en Artes. Estudió la teología en su Religion: concluido este curso fue nombrado Lector de filosofía, graduándose de Doctor en teología en la referida Universidad: en ella hizo varias oposiciones á las Cátedras de artes, y en su Convento á las Lecturas de teología, consiguiendo una de ellas en 1762, y últimamente la muy Ilustre Ciudad lo eligió para Catedrático *de locis*, la que disfrutó hasta su fallecimiento: en ella sacó discípulos aventajados, contándose entre estos el Dr. D. Vicente Salabert, el que en el dia es Catedrático con Pavordría anexa de teología.

Fue en su Religion Comendador del Convento de Valencia, Maestro en sagrada teología y Calificador del Tribunal de la Santa Inquisicion. Murió de repente de un insulto apoplético dia 27 de Setiembre de 1797 en el Real Convento de Valencia.

Sempere en el tomo segundo de la Biblioteca del reinado de D. Carlos III habla de este Autor y de sus obras.

Escribió:

1 *Sermon de gracias que por la eleccion de Provincial, celebrada por la Provincia de Valencia, del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, en el Real Convento de Valencia, dia* 13 *de Junio de* 1772, *dijo en el dia* 14 *del nominado mes y año.* Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

2 *Institutiones theologicae in usum tyronum adornatae.* Valencia, por Benito Monfort, 1784 y siguientes. Cuatro tomos en 4.° mayor.

La orden del Real y Supremo Consejo de Castilla, expedida en 28 de Enero de 1778 á todas las Universidades de España sobre el método de enseñar la teología, alentó á este Autor á proseguir esta obra, que ya tenia empezada por mandado de su General; y así habiéndola acabado segun la idea que se formó, la publicó siguiendo el método de convencer y vindicar los puntos principales de nuestra Religion Católica: da una breve noticia de los errores y heregías; pone de manifiesto el sentido e impugnaciones de los Santos Padres; la historia y disciplina eclesiástica sobre el punto ocurrido; las cuestiones y opiniones escolásticas mas útiles y concordes, y en fin añade algunos escolios, corolarios, y apéndices, procurando en todo la pureza del lenguage latino, propiedad y claridad del estilo.

Sigl XVIII Año 179

Fr. PEDRO JIMENEZ.

179

Del hábito de nuestra Señora de la Merced, nació el 4 de Octubre de 1727, y creemos que en Liria, porque su padre, llamado D. Pedro Jimenez, era Administrador de la renta del tabaco en dicha Villa. Entró Religioso en el Convento del Puig á 14 de Setiembre de 1741, é hizo su profesion en 5 de Octubre de 1743.

Fue Comendador del Convento de Zaragoza y Regente de estudios en el de Segorbe, donde murió en 5 de Noviembre de 1797 de edad de setenta años. Consta todo del Necrologio de la Religion de la Merced.

Escribió:

1 *Florilegium.* Son cinco tomos en 4.° manuscritos, que se conservaban en el Convento de la Merced de Valencia.

Era una miscelánea de dichos y sentencias de los Autores clásicos mas selectos sobre asuntos políticos y morales, siguiendo el orden alfabético.

D. FELIX JOAQUIN MARTINEZ.

Presbítero, natural de la Ciudad de Játiva, despues de los estudios se graduó de Doctor de teología, estuvo residente en el Colegio auxiliar de la Ciudad de Orihuela, y habiendo pasado á su patria, murió en Marzo de 1797.

Escribió:

Historia de la antigua Sétabis, manuscrita.

D. VICENTE GUERAU DE ARELLANO.

Nació en Torrente, lugar cerca de Valencia, en 27 de Abril de 1733: fueron sus padres Don Gaspar Gueran de Arellano, natural de Logroño, y Doña Vicenta Puchades Sisternes de Oblites. Estudió en esta Universidad la filosofía y jurisprudencia, graduándose de Bachiller en esta facultad: casó con Doña Ana Solsona y Soler, natural de Valencia: fue Regidor perpetuo por juro de heredad en la clase de nobles del Ayuntamiento de esta Ciudad, y nombrado en 1776 por el dicho para la Corte en calidad de Diputado, con el fin de sostener los derechos del Patronato de la Universidad literaria: en aquella capital permaneció tres años, hasta que logró el objeto de su comision, y murió en Valencia en 22 de Enero de 1797.

Siempre estuvo dedicado á los archivos del Real Palacio y de la Ciudad: recopiló todos los procesos que esta seguía en la Real Audiencia contra diferentes sugetos: hizo un extracto general de todos los pueblos del reino desde la conquista del Rey D. Jaime, el número de pobladores, á quienes se les concedieron, y las familias á que han pertenecido en su primer fundacion.

Reunió tambien muchos privilegios pertenecientes á los señoríos de los pueblos, y de sus dueños territoriales.

Extractó todos los linages pertenecientes al reino de Valencia y fuera de él, con los árboles genealógicos, con varias notas de las genealogías y las legitimaciones de las Cortes celebradas en Valencia y Monzon, con otros varios manuscritos de los archivos de la Ciudad mas selectos y preciosos: todo lo dicho lo posee y guarda en su archivo su hijo D. Joaquin Guerau de Arellano Cisternes de Oblites y Puchades, Baron de Cenija, continuando la coleccion de los árboles genealógicos de las familias distinguidas de Valencia y su reino.

El Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad le comisionó varias veces para felicitar en su nombre á algun personage que se hallaba condecorado con alguna prebenda ó dignidad, con cuyo motivo nuestro Guerau compuso é imprimió los siguientes:

1 *Discursos gratulatorios, que en las visitas públicas y de ceremonia practicadas por la muy Noble y Leal Ciudad de Valencia, cerca de los Ilustrísimos y Reverendísimos Señores Don José Climent, Obispo de Barcelona, y Fray Rafael Lassala, Obispo de Adramita, con destino á auxiliar de Valencia, en ocasion del ascenso de ambos Prelados á sus citados empleos, dijo... dia 30 de Setiembre de 1766, y 27 de Abril de 1768.* Valencia, por Benito Monfort, 1768, en 4.°

2 *Razonamiento al Marques de Albaida, por haber sido creado Grande de España.* Impreso por dicho.

3 *Otro al Ilustrísimo Señor Don Antonio Despuig en 23 de Setiembre de 1795.* En la Imprenta del Diario.

4 *Elogio por el Ayuntamiento, con motivo de haber nombrado Obis-*

Siglo XVIII. Año 1797

po de Canarias al P. Fr. Juan Bautista Cervera, Religioso de la reforma de San Pedro de Alcántara. Impreso en la de Monfort, año 1763, en 4.°

Quedaron manuscritas:

5 *Elogio del Señor Rey Don Felipe V, en obsequio de la Real Academia Española. Año* 1779.

6 *La enhorabuena del Ayuntamiento, por haber sido nombrado Arzobispo de Valencia Don Francisco Fabian y Fuero en el año* 1773, *y la vida desde su nacimiento hasta que se separó de esta Ciudad.*

7 *Elogio por haber nombrado Arzobispo de Valencia á D. Tomas Aspuru.*

8 *Elogio del mismo al Marques de Santa Coloma en el año* 1775.

9 *Elogio á la buena memoria de Julio Lorenzo Selvagio, Sacerdote ejemplar en virtud y letras, Catedrático de la Universidad de Nápoles, y autor de unas Instituciones Canónicas.*

10 *La oracion fúnebre del Sr. Rey Carlos III.*

11 *Otro elogio en honor del Beato Gaspar de Bono.*

12 *La Vida de Santa Maria Egipciaca.*

Todos estos manuscritos paran en poder del referido su hijo.

1797

D. VICENTE ANTONIO NOGUERA Y RAMON.

Nació en Valencia en 22 de Noviembre de 1728, y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de S. Martin: estudió la gramática y retórica con el Dr. D. Cristoval Coret, y en su Universidad la filosofía que entonces se cursaba; el derecho civil con el Dr. D. Juan Claver, despues Canonigo Doctoral de esta Iglesia Metropolitana; y recibida su borla de Doctor se dedicó al derecho español, dirigido por D. José Nebot y Sanz, abogado y literato á un mismo tiempo, á quien siempre confeso deber los cimientos del buen gusto. Fue regidor perpetuo en clase de nobles del Ayuntamiento de dicha Ciudad; Vocal perpetuo en clase de caballero hacendado, en la Junta particular de comercio y agricultura establecida en ella por Real orden de 15 de Febrero de 1762, de la que fue uno de los promotores y fundadores: individuo de la Sociedad de Amigos del Pais; Académico de honor de las Nobles Artes de Valencia, é individuo de la Academia Florentina. Dotóle la naturaleza de una figura interesante, imaginacion fecunda, juicio fino y exacto; cuyas cualidades fueron acompañadas de suma religion, piedad, probidad y aplicacion.

Entregado al estudio privado, se hizo con el caudal de erudicion, que despues vertió abundantemente en sus escritos, y se grangeó la amistad y correspondencia con los mejores literatos de su pais, y aun de fuera. Entre otros lo fue el ex-Jesuita D. Manuel Lassala, quien invitado por el Sr. Noguera á cantar en una epopeya castellana el grandioso hecho de la conquista de Valencia por D. Jaime I de Aragon, le dedicó y dirigió en respuesta su *Cancion* (1) inédita *á la conquista de Valencia*, con un soneto en elogio de aquel su amigo, el cual en 2 de Enero de 1781 le contestó con una carta llena de erudicion y cortesía, segun se lee en la *Memoria literaria de la vida y escritos de Lassala, impresa en Valencia en* 1828. Ni se limitó su celo á solas las ciencias, sino que desde el seno de las corporaciones á que perteneció, dió impulso como hombre público y verdadero amante de su patria á cuanto podia contribuir al

1 En el artículo del referido Lassala, insertaremos esta cancion y la carta de que hacemos mérito, ambos escritos copiados del original.

aumento de su riqueza, con la mejora de su agricultura, y perfeccion de su industria fabril y comercio: y entre otros frutos de sus trabajos lo fueron la fábrica de gorros colorados para Berberia establecida en Paterna; la del hilado de la seda á la Vaucanson en Vinalesa; y la prohibicion de la cria de arroces en los pueblos de la ribera del Túria, debiéndole con ello su robusta salud, y un aumento prodigioso de poblacion y prosperidad; sin contar otros muchos que existen en los archivos del Ayuntamiento, y de la Junta de Agricultura y Comercio. Con tan apreciables circunstancias, acatado de los suyos, estimado del público, excelente patricio y literato, y buen padre de familia, murió en 20 de Octubre de 1797. Fue enterrado en la sepultura de los suyos en el Convento de Dominicos de nuestra Señora del Pilar. Sacó su retrato despues de muerto D. Vicente Lopez, pintor de cámara de su Magestad, y la Academia de S. Carlos anunció su fallecimiento con elogio en sus actas de 1798, impresas en 1799.

Escritos:

En su juventud pagó su tributo á los encantos y bellezas de la poesia; y en las fiestas del tercer siglo de la canonizacion de S. Vicente Ferrer, impresas en Valencia en 1762, se leen bajo su nombre y sin él varias poesias suyas. Tales son la cancion: *Levanta Túria hermoso*, página 25, libro 1: la cancion Real de la página 58, libro 2: la imitacion de la oda de Horacio: *Laudabunt alii* de la página 419, libro 3, y la que sigue en esdrújulos: suyas son tambien *les copletes* de la página 150, libro 3, que empiezan *es la mia gloria*, y el Romance valenciano de la página 153 del mismo libro. Poesias todas del gusto dominante entonces, y cuyos originales con otros frutos de su edad lozana, en la provecta rasgó él mismo por su mano.

1 *Memorias de los sucesos de Veletri del año 1744, escritas en lengua latina por el Conde Castruccio Buonamici, oficial de Guardias de Corps de su Magestad Napolitana, y puestas en castellano por D. Vicente Noguera y Ramon. En Valencia año de 1766, por Benito Monfort*, en 8.° mayor.,, El original de estas Memorias, dice Sempere en su *Biblioteca española de Escritores del reinado de Carlos III*, tomo 4, artículo *Noguera*, es una de las obras mas bien escritas en latin en este siglo; y el traductor ha sabido trasladar al español la elegancia con que la escribió su autor el Conde Buonamici.''

2 *D. Paciani Episcopi Barcilonensis opera quae extant. Obras de S. Paciano, Obispo de Barcelona, traducidas é ilustradas por D. Vicente Noguera, Regidor perpetuo en clase de Nobles de la Ciudad de Valencia.* En Valencia en la oficina de Benito Monfort, 1780, en 4.° mayor.

De esta obra he aqui el juicio del citado Sempere: ,,Pensando el Ilmo. Sr. D. José Climent, Obispo de Barcelona, en reimprimir las obras de S. Paciano, su antecesor en la misma silla, en el siglo 4.°, le pareció que seria muy conveniente acompañarla con una traduccion al castellano, para cuyo efecto y para el cuidado de la impresion se valió del Sr. Noguera. La eleccion de aquel sabio y celoso prelado de un lego para esta comision, pudiendo haberse valido de algun eclesiástico, muestra bien el concepto que le mereció su instruccion y literatura. Pero aunque la confianza del Sr. Climent, quien como todo el mundo sabe, de nada tenia menos que de adulador, podia haber hecho emprender desde luego al Sr. Noguera la edicion que se le encargaba, con todo procuró ejercitarse primero en la lectura de los Padres de la Iglesia que mas conducen para la inteligencia

Siglo XVIII. Año 1797

de la disciplina antigua, cuyos frutos manifestó muy bien en el discurso sobre la vida y escritos del Santo, en la introduccion á la parenesi, y las notas con que adornó toda la obra, comparables por cierto con las celebérrimas de Grevio y Gronovio; y para esta se han tenido presentes varias ediciones, y una copia exactísima del manuscrito que fue de la Reina Cristina, y existen en la Biblioteca Vaticana.

No obstante estas circunstancias, el autor se hace cargo del reparo que se le podia hacer, notándole el que tratara de estas materias siendo lego, porque en España es muy comun el creer que la ciencia eclesiástica está vinculada al hábito, á la sotana, y á las borlas. Pero satisface con moderacion diciendo: „Tal vez el vulgo que frecuentemente equivoca los estudios é inclinaciones de los hombres con sus vestidos y trages, creerá que una noticia de la Religion algo mayor de la que posee el pueblo comunmente, excede á la capacidad y literatura de un secular, y es muy expuesta para quien desde los primeros años no se ha dedicado al estudio de la teología. No pensaron asi los Cristianos de los primeros siglos."....

3 *Historia general de España, que escribió el P. Juan de Mariana, ilustrada en esta nueva edicion de tablas cronológicas, notas y observaciones críticas; con la vida del autor.* En Valencia y oficina de Benito Monfort, en 4.° mayor, año de 1783. „Esta obra, dice el citado Sempere, se está imprimiendo por suscripcion con caracteres bellísimos, y en papel muy fino, de suerte que será una de las mas bien impresas en España. Van publicados tres tomos. En el primero precede un prólogo, en el cual se da razon de esta edicion, y de los motivos que ha tenido el Sr. Noguera para seguir en ella la del año 1608, con la adicion al pie de las variantes sustanciales que se hallan en las de 1617 y 1623. Sigue luego la historia de la vida y escritos del P. Juan de Mariana. Pruebas y documentos que justifican la historia de la vida del mismo: tablas cronológicas de los años consulares: observaciones sobre los tres primeros libros de esta historia; en las que se trata con la mas delicada crítica y escogida erudicion de los principales acaecimientos de los tiempos primitivos de España."

„En todas las observaciones y notas del Sr. Noguera se manifiesta una crítica muy juiciosa y un gusto muy delicado. La vida del historiador particularmente está escrita con la mayor delicadeza, copia de noticias raras y exquisitas, y analisis exacta de los escritos de Mariana. No se limita solamente á estos, sino que con motivo de las ocurrencias que ocasionaron muchos de ellos, se extiende á referir las circunstancias con que tienen conexion. Es muy notable por lo que contribuye al conocimiento de la Historia literaria de España la relacion de la causa suscitada contra el Doctor Arias Montano, suceso que contribuyó en mucha parte á la decadencia de la literatura española, y en el que trabajó mucho el P. Mariana." Hasta aqui el Sr. Sempere.

Y para hacer la debida justicia al mérito del Sr. Noguera, debe añadirse que emprendio este trabajo con conocimiento y aprobacion del Consejo Real, participadas de su orden por su secretario D. Pedro Escolano de Arrieta en 12 de Marzo de 1782, acompañado del Canónigo y Rector de la Universidad literaria D. Vicente Blasco; mas el nuevo plan de estudios que meditó y plantificó en dicha Escuela, absorvieron todos los afanes del Sr. Blasco, y no le permitió distraerse de ello, pesando por este incidente sobre solo el Sr. Noguera tamaña empresa. Asimismo fue

tan grato al público este primer tomo, que mereció le manifestase la soberana gratitud y la suya el Ministro Conde de Floridablanca, en Real orden desde S. Lorenzo en 24 de Octubre de 1783.

En 1785 salió el segundo tomo. En él dió el Ilustrador el estado de la península como provincia del Imperio Romano; delineó el principio y progresos de la Religion Cristiana en ella, con sus persecuciones y mártires; formó su juicio crítico de la famosa inscripcion Neroniana, descubierta y publicada primeramente por Aldo Manucio; presentó la imagen de la primitiva Iglesia Española segun los Cánones del Concilio Eliberitano, con la division de sus antiguas provincias eclesiásticas, Metrópolis y Obispados; desechada por apócrifa, como anteriormente lo habian hecho el Canónigo Mayáns, y el Maestro Flores, la distribucion de sillas episcopales atribuida al Godo Rey Bamba. Fijó en Valencia y en el año 15 del reinado del Godo Teudis, la celebracion de un Concilio Valentino; y publicó la inédita inscripcion sepulcral de un Obispo, encontrada en 10 de Abril de 1770 en la casa del peso de la harina de Valencia. Las cartas del Conde ú Obispo Bulgarano, y la inscripcion del Conde Comenciolo, descubierta poco antes en una torre de Cartagena, recibieron por primera vez su publicacion: dió por sospechosas las famosas fuentes de Oset, y interpretada la escabrosa lápida de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla, segun la inteligencia que le comunicó su reciente Edipo el Sr. Perez Bayer, y la no menos famosa del claustro mayor de la Catedral de Toledo: y asignó el martirio del Santo Rey Hermenegildo al dia 13 de Abril del año 586 de Cristo.

Vió la luz pública el tercer tomo el año 1787, en el cual añadió de suyo el Sr. Noguera un ensayo cronológico de los Reinados de los Soberanos de España, desde la invasion de los Arabes hasta D. Fernando I; y segun el referido Sr. Sempere: „Ademas de la difícil averiguacion de las datas de muchos hechos, se trata del origen de algunos usos y costumbres, cuyo conocimiento es muy importante para la Historia civil de España, y para aclarar muchas dudas acerca de varias regalías que se han oscurecido con el tiempo." Tales son el examen de los tributos llamados *Peito Burdelo* en Asturias, y de los *Vasallos de Remensa* en Cataluña, y el haber borrado del catálogo de los Concilios Españoles de la edad media con la guia del Jesuita Burriel al llamado Concilio Obetense. A mas de esto en vista del privilegio del Rey de Asturias D. Alonso II, llamado el Casto, á favor de la Iglesia de S. Salvador de Oviedo, publicado entonces íntegro por primera vez, y de otros preciosos documentos que vió y cotejó, establece como indubitable la pérdida de España en el año 711 de Jesucristo, á que se habia ya inclinado el Marques de Mondejar, y que han fijado despues como época Ortiz en el capítulo 12, libro 5, tomo 2, de su *Compendio de la Historia de España*, y Conde en la parte 1.ª capítulo 10, de su *Historia de la dominacion de los Arabes en España*.

El cuarto tomo salió el año de 1788, y presentado al Sr. D. Carlos III, llenó las medidas de su Real benevolencia y la de su Ministro el Conde de Floridablanca, quien así lo manifestó al Ilustrador desde S. Ildefonso en 16 de Agosto de dicho año. Diseñó en él un bellísimo cuadro de Valencia y su reino Arabe, su division en pequeñas provincias, y entre efímeras y débiles dinastías mahometanas. Dió la correspondencia de muchos nombres de sitios y pueblos Arabes con los que actualmente conocemos, las disposiciones del Rey Conquistador para hacer la de la Capital, los

Siglo XVIII. Año 1797

premios con que distinguió á los Prelados, Ricoshombres, Caballeros y Soldados que le ayudaron, ajustado todo á los apreciables documentos que registró y vació del archivo de la Baña de esta Ciudad, del Real Palacio, del Sacro Convento de Montesa, y á los escritos de los mejores escritores regnícolas; bosquejando con suma maestría un exacto y hermoso compendio de la Historia de su provincia y de la Capital hasta su conquista. Continuó el ensayo de los Reyes mahometanos de Córdoba, y no se le escapó el examen del célebre fuero de Sobrarbe, el cual, en su concepto, es un antiguo documento: „Que sin mérito propio, y por interes mas que por su legítimo valor ha logrado autoridad y crédito en la posteridad, y mirado con indiferencia no parecerá otra cosa que la compilacion indigesta de ciertas costumbres antiguas, ó llámense fueros, hilvanadas con las consejas de los siglos 11 y 12 por algun curioso aunque mal crítico de aquella edad."

En 1789 se dió á luz el quinto tomo, precedido de un amenísimo y erudito prólogo del Ilustrador, en el que hablando de los principales hechos que contiene el período de la Historia de aquel tomo, es decir, desde 1238 hasta 1330, derrama sobre ellos una luz clarísima, y presenta los engrandecimientos de la Corona de Castilla y los de la de Aragon con sus conquistas; las famosas expediciones á los mares de Levante de ambas marinas mercante y de guerra (llamada aquella la Catalana); los enlaces de la dinastía reinante con las de Sicilia, Nápoles, Grecia y Constantinopla. *El Privilegio de la fundacion y dotacion de la Santa Iglesia de Toledo; y las vistas de Logroño para los tratados de paz entre Castilla, Aragon, Francia y Sicilia*, acaso las primeras de Reyes Españoles que habian visto la luz pública. Continuacion de su Ensayo Cronológico de los Condes de Barcelona. Sobre todo el *examen crítico que hace allí del derecho de D. Sancho el IV, llamado el Bravo, para reinar en Castilla y Leon*, llama la atencion de nuestros publicistas, y hasta para formar una idea completa de su erudicion. Sancho el IV sube al trono de San Fernando, excluyendo los hijos de su difunto hermano primogénito el Infante D. Fernando de la Cerda: y sabido es con cuanta repugnancia han pasado esta sucesion nuestros Historiadores. Así que para justificarla legal y políticamente tuvo que examinar y llamar á juicio, digámoslo así, toda la sucesion de las Casas Reales Españolas desde la restauracion; los antiguos fueros, la legislacion goda, el fuero viejo de Castilla, el famoso de Sepúlveda, los de Cáceres y Molina: todo, todo fue el objeto de su severo examen, y concluyó que legítimamente el Rey D. Alonso el Sabio, *acatando el derecho antiguo y la ley de la razon segun el fuero de España*, convino en que en las Cortes de Segovia fuese su hijo D. Sancho nombrado heredero y sucesor de la Corona por los tres estados del Reino que allí se juntaron.

Por fin llegó á publicarse el sexto tomo del Mariana en 1790, que se extiende hasta el año de 1410. Entre el apéndice y notas eruditas de este tomo, lo mas selecto es el *Memorial de la Historia de España que D. Alonso el IV, padre del Rey D. Ramiro, envió á D. Sebastian, Ob... de Salamanca. El extracto del cuaderno de las Cortes de Segovia de* 1383, en que se abrogó la Era Española, y se mandaron contar los años por los del Nacimiento de nuestro Redentor. Documentos preciosos, que debieron al Jesuita Marcos Andres Borriel el haberse libertado del polvo y polilla, y á nuestro Ilustrador el haber visto la luz pública. La furiosa

Siglo XVIII. Año 1797

irrupcion del Rey de Marruecos, y la brava resistencia de los Españoles bajo Alonso XI de Castilla, el gran cisma de Occidente, la venida del Papa Luna al Reino de Valencia, último teatro de sus hechos, que recibieron nueva claridad y exactitud; y en muchas notas de las de este y del quinto tomo, vió el mundo justificado completamente en honor de su patria, que en las expediciones marítimas de los tiempos de que se trata, hechas á nombre de los Aragoneses y Catalanes, tuvieron una buena parte los osados y valientes marinos Valencianos, si bien confundidos con el apellido genérico de Catalanes; llegando á contar entonces solo la Ciudad de Valencia nueve Almirantes entre sus hijos.

En este estado le sobrevinieron algunas desazones y achaques propios ya de su edad, á que se agregó haberle faltado de su lado su hijo D. José, joven de no comunes esperanzas, y del cual se habia servido oportunamente para acopiar y trascribirle noticias dignas do quier que las hallase; por todo ello le fue absolutamente preciso levantar la mano en sus tareas, cediendo la gloria de la continuacion y complemento de tan bellísima y útil edicion en tres tomos mas á D. José Ortiz, bien conocido por su compendio de la Historia de España y otras obras que tiene publicadas.

4 *Oracion dicha á la Real Academia de S. Carlos de Valencia en 2 de Setiembre de* 1783, impresa en las actas de la Academia de aquel año por Benito Monfort en 1784. Un bellísimo cuadro y ensayo histórico de la escuela valenciana en los dos ramos de arquitectura y pintura, las grandes proporciones que ofrece nuestro hermoso clima á su prosperidad, la fecunda y abundante vena de nuestros felices genios, y el haber vindicado del olvido una porcion de nobles artistas, cuyos nombres yacian olvidados y envueltos en la misma abundancia de nuestros mas excelentes profesores: todo se ve desempeñado en esta Oracion con tal gusto y tal arte, que pareciendo solo una fina naturalidad, es el resultado de la práctica de las mas minuciosas partes de su Orador. Difícil por cierto en la ejecucion, pero mucho mas difícil en disimularlo.

Inéditos:

5 *Tentamen in canonem* 17 *Concilii Toletani vulgo primi.* En él se trata con mucha erudicion de la calidad de las mugeres que aquel Concilio llama *Concubinas.* Aunque el Sr. Sempere en su citada Biblioteca supone concluida esta disertacion y en estado de publicarse, sin embargo el original que conserva la familia del Autor se halla sin concluir, pero escrito en un estilo castizo latino y oportuno á la calidad del asunto, con tal cual borrador de algunas cartas escritas á sus amigos en el mismo idioma é igual estilo.

Fr. FRANCISCO RODRIGUEZ. 1798

Religioso Franciscano descalzo, nació en Callosa de Segura, reino de Valencia, en 25 de Setiembre de 1746, estudió la gramática y parte de la filosofía en la Universidad de Orihuela, tomó el hábito en el Convento de nuestra Señora de Lorito en la Universidad de Monforte el año 1760, profesó en el siguiente, y obtuvo varios empleos en su Religion, como el de Regente de estudios, Lector de teología en el Convento de S. Juan de la Ribera, y Cronista de la Religion; y últimamente Guardian en 1798 del Convento de Torrente.

Escribió:

1 *Compendio histórico de la vida, virtudes y milagros del Beato Andres Iberuon, Religioso lego profeso de la Orden de S. Francis-*

Siglo XVIII. Año 1798

co de la mas estrecha observancia de los menores descalzos de S. Pedro de Alcántara de la Provincia de S. Juan Bautista, en el reino de Valencia, sacada de los procesos de su beatificacion. Valencia, por Salvador Fauli, 1791, en 8.°

Es traduccion del italiano.

2 *La inoculacion del entendimiento*, manuscrito, traducido del idioma frances, que no se imprimió por la publicacion de otra traduccion de distinto autor.

3 *El Misionero Parroquial de Checasa*, manuscrito. Esta traduccion paró en poder del Arzobispo de Valencia, de orden del cual la habia hecho, y que no se publicó por el mismo motivo.

1798 D. FRANCISCO TOMAS CAPOU.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1733, y fue bautizado en la Parroquial de S. Juan. En 1750 empezó en su Universidad los estudios de filosofía, y en 1754 el de ambas jurisprudencias: tuvo varios actos con mucho lucimiento, graduándose de bachiller de filosofía, despues recibió los grados mayores de leyes y cánones. Para el grado de leyes defendió un acto público por todo un dia, de varias conclusiones sacadas de los cuatro libros de la Instituta, siendo las cuarenta y ocho problemáticas, y omitiendo otros actos, y muchas oposiciones á Cátedras, Pavordrías y Canonicatos, no solo en Valencia, si que tambien en Orihuela, Albarracin, Cartagena de Murcia y Osma: mereció varias veces ser consultado en terna.

Ejerció con crédito la abogacía en Valencia, y el de Abogado de los pobres por muchos años hasta su muerte, acaecida en su patria dia 13 de Enero de 1798. Fue de un talento y travesura superior, concurriendo muchas personas de luces á oir sus defensas cuando abogaba por algun reo en los tribunales de esta Ciudad.

Escribió:

1 *Aclamacion del pueblo valenciano, con el plausible motivo de la celebridad y fiestas al felicísimo parto de la Princesa nuestra Señora de los dos Reales Infantes Cárlos y Felipe.* Valencia, por Benito Monfort, 1784, en 4.°

2 *Razonamiento dirigido á los Caballeros Cadetes y alumnos de la Real Academia militar del Puerto de Santa María, sobre la necesidad de las ciencias y artes para la profesion de las armas en sus diferentes ramos.* Valencia, por el mismo, 1785, en 4.°

3 *Discurso sobre la necesidad de la oratoria para la abogacía*, con motivo de la reimpresion del Epítome de retórica de Vicente Blas García, y del tratado de las controversias oratorias legales de Fr. Juan Angel de Serra, Capuchino de Cesena. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en 8.°

4 *Elogio con que la nacion Española felicita á su Monarca el Sr. D. Cárlos IV en su exaltacion al trono.* Valencia, por la Viuda de Agustin Laborda, 1789, en 4.°

5 *Carta gratulatoria dirigida á los jóvenes Sargentos del Regimiento de Victoria.* Valencia, por dicha, 1790, en 4.°

6 *Parabien al Exmo. Sr. Conde de Floridablanca, restablecido de las dos heridas con que fue insultado en el Real Palacio de Aranjuez.* Valencia, por la referida, 1790, en 4.°

7 *El afecto patriótico felicita al Reverendísimo P. Fr. Joaquin Company, con motivo de su dignísimo ascenso al Generalato de la Religion de S. Francisco.* Murcia, por la Viuda de Felipe Teruel, sin año, en 4.°

8 *Acclamatio Revmo. P. Joachimo Company.* Sin año ni lugar de impresion.

9 *El Reino de Valencia al*

iglo VIII. Año 798

Exmo. Sr. Duque de la Roca. Verso endecasílabo. Madrid, 1793. Se reimprimió en el Diario de Valencia de 11 de Julio de dicho año.

10 *Inscripcion latina, dia de la bendicion de banderas del Ejército del estado de voluntarios honrados de esta Ciudad y Reino, dedicada al Exmo. Sr. Duque de la Roca.* Es latina-castellana: sigue un Poema. Su fecha 19 de Octubre de 1794. Impreso sin lugar ni año.

11 *Parabien con que felicita al Ilmo. Sr. D. Felix Rico, Obispo de Teruel, un afecto patriota.* Valencia, en el Diario de 19 de Setiembre de 1795.

12 *Etopeia del Rmo. y Exmo. P. Fr. Joaquin Company, Ministro General de la Religion de S. Francisco.* Impreso sin fecha ni nombre.

13 *Etopeia del Exmo. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, Arzobispo de Sevilla.* Impreso sin fecha &c.

14 *Juicio del discurso oratorio sobre las obligaciones de los jueces.* Madrid, por D. Fermin Villalpando, 1797, en 4.°

15 *Amoris et gratitudinis monumentum.* En celebridad y aplauso de D. Francisco Perez Bayer. Impreso sin fecha, pero lo fue en 1797, en 4.° mayor.

198

Fr. BARTOLOMÉ SANCHO.

Religioso Francisco, natural de Valencia, nació en 26 de Enero de 1733, siendo sus padres Bartolomé Sancho y Vergadá, de ejercicio tintorero, y Rosa Perez y Lobet. Despues del estudio de la filosofía en esta Universidad, tomó el hábito de la Orden de S. Francisco en 12 de Octubre de 1753 en el Colegio de Sancti Espíritus de Misioneros Apostólicos.

Desde que entró en él, siguiendo su genio laborioso, no cesó de trabajar con afan los ratos que le dejaban de algun modo vacantes las precisas obligaciones de su regla, en los cuales componia pláticas y sermones; asi para los Religiosos de su Convento, como para varios sugetos que se valian de él por su profunda sabiduría. En el referido Colegio fue Guardian elegido en 8 de Julio de 1782, cuyo oficio desempeñó con ejemplar satisfaccion. Finalmente lleno de accidentes y con la vista perdida, falleció en su Convento en Enero de 1798, dejando compuestas las obras que siguen:

Siglo XVIII. Año 1798

1 *Historia del Real Colegio de Sancti Espiritus, Seminario de Padres Misioneros Apostólicos de la observancia de N. S. P. S. Francisco en la Provincia de Valencia,* manuscrito, en 4.° con quinientas veinticuatro planas. Su asunto es el desengaño á la variedad de opiniones que han corrido, pensando unos que dicho Convento habia sido en sus principios de Monjas, y otros que de Cartujos. Sobre la misma fundacion del referido Convento, véase el artículo de D. José Mariano Ortiz.

2 *La regla de la Seráfica Madre Santa Clara con notas y exposicion, que para sus profesoras y confesores la escribió un Padre Sacerdote del Real Colegio de Sancti Espiritus del Monte, Seminario de Misioneros Apostólicos de la Provincia de Padres Menores Observantes de Valencia,* manuscrita, en 4.°

La he visto con licencia para la impresion, concedida por el R. P. Fr. Joaquin Company, fecha 22 de Octubre de 1793. Dicho libro anónimo consta de ciento noventa y ocho planas.

3 *Epitome de la Vida de Fr. Anselmo de Tarmeda,* manuscrito.

D. JOSÉ MARIANO ORTIZ. 1799

Escribano de Valencia, donde nació, y fue bautizado en la Parro-

Siglo XVIII. Año 1799

qual de S. Juan del Mercado en 29 de Noviembre de 1735: fueron sus padres José Ortiz, tambien Escribano, y Maria Zaragozá: desde su primera edad era muy inclinado á saber y adquirir noticias, no contentándose solo en instruirse en el arte de Notaria, si que entregado al estudio de la historia, las recogió muchas y muy raras; en especial leyó muchos papeles, documentos, manuscritos, en archivos asi públicos como privados, y no menos de protocolos de Escribanos antiguos (de que reunió un número muy crecido), entresacando de ellos lo mas particular y notable, por lo cual contemplándole tan instruido en especial en la Genealogia, se valieron muchisimos de su auxilio para las pruebas de sus entronques, cuando necesitaron comprobar su descendencia ó formar algun Nobiliario. Era tan grande su inclinacion á leer, que cuando fatigado de un gran destilo y menoscabada su vista no lo podia hacer, lo suplia valiéndose de otro que diariamente le leyese, y se puede decir que murió en medio de sus amados libros, porque repentinamente le quitó Dios la vida en 21 de Mayo de 1799.

Escribió:

1 *Carta familiar sobre la dignidad de Notarios ó Escribanos, sus brillantes circunstancias, cuantiosos goces y privilegios, honoríficos empleos que obtuvieron los condecorados en ella entre lo noble y político, repetidos servicios que prestaron á lo jurídico, desvelos grandes á lo literario, y constante fidelidad á su Monarca y patria: glosada con las mas particulares y especiales memorias que preserva la antiguedad de sus archivos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1772, en 4.°

2 *Compendio de la Vida de D. Francisco Fernandez Perez de Aranda, Ayo y Preceptor que fue del Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Juan el primero de Aragon, ilustrado con varias notas históricas sacadas de documentos auténticos, y principalmente con un catálogo cronológico de todas las monedas que corrieron desde el año 1233 hasta el de 1737, expresion de su valor, aumento y baja en cada reinado, referencia á los privilegios, pragmáticas y demas escrituras, y reduccion á reales y maravedis de vellon.* Madrid, por D. Manuel Martin, 1777, en 4.°

3 *Carta en que se da noticia de algunas antigüedades del Real Convento de nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Valencia, que en respuesta á la del M. R. P. M. Fr. Gerónimo Despuig, Doctor en sagrada teologia etc. le dirige.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1779, en 4.°

4 *Divertacion histórica de la festividad y procesion del Corpus que celebra cada año la Ciudad de Valencia, con explicacion de los simbolos que van en ella, ilustrada con varias notas antiguas relativas á este y otros asuntos.* Valencia, por los dichos, 1780, en 4.°

5 *Representacion á su Magestad para la Grandeza de España, por D. Vicente Calatayud, Conde de Real y Almenara, con notas de ilustracion.* Madrid, 1766, en folio.

6 *Representacion por el Marques de la Roca al propio fin.* Madrid, sin año, en folio.

7 *Demostracion fidedigna, y legitima justificacion del origen y descendencia que deduce el Exmo. Sr. Marques de Valdecarsana.* Madrid, 1776, en folio.

8 *Noticias de ciertas monedas de plata de los antiguos Reyes de Aragon, nuevamente descubiertas bajo el pavimento de una casa de la Ciudad de Valencia, y prueba del valor que en aquellos tiempos tuvieron.* Valencia, por Salvador Faulí, 1778, en 4.°

9 *Informe histórico-cronológico legal, que presenta á nueva Ma-*

Siglo XVIII. Año 1799

gestad, *José Mariano Ortiz etc. Escribano de la Alcaidía del Palacio Real de Valencia, Bureo, distrito y jurisdiccion: probando cuando adquirió la Real Corona el Palacio, su Real Capilla, Rectorato y Capellanías; y como la jurisdiccion Real Eclesiástica y Espiritual la han ejercido las Personas Reales, ó sus Delegados, en virtud de Bulas Pontificias, leyes palatinas etc.* Madrid, por Andres de Sotos, 1782, en folio.

Es curioso por las notas que contiene, y raro por haberse impreso muy pocos ejemplares.

10 *Representacion al Rey por Don Pascual Mercader, Baron de Cheste, sobre la dignidad de Baron.* Madrid, por Hilario Sanchez, 1783, en folio.

11 En el Diario de Valencia hay comprendidas muchas materias históricas del mismo Ortiz, como se ve en los de 7, 8, 9 y 10 de Enero de 1793; se encuentra una Carta que dirigió á Frey Don Miguel Molina, Prior de San Jorge, sobre la antigüedad de su Religion.

En 11 de Setiembre de 1795 se halla otra sobre la fundacion del Monasterio de Santa Ursola de Valencia, y otra firmada en 25 de Agosto, dirigida al Excelentísimo Señor Don Luis de Urbina, Capitan General de Valencia, declarando una lápida que estaba en el Real Palacio de dicha Ciudad en el salon de los Generales, sobre la puerta que facilitaba la entrada á su galería principal, cuya lápida era cuadrilonga, de marmol negro, sus caracteres góticos y galicanos, y de ángulo estrecho, el idioma valenciano, y su lectura la siguiente:

Cambra de Uxer del
Senyor Rey.

En el Diario de 26 de Agosto de 1795 hay un tratadito sobre la dotacion, y fundacion del Convento de Sancti Spiritus, y en el del 6 de Setiembre del mismo, otro sobre el de la Puridad de Monjas Franciscas de Valencia.

En 28 de Agosto de dicho año se encuentra otro tratado anónimo (como casi todos los anteriores) en que impugna la opinion de Escolano, de que habitaban el Convento de Sancti Spiritus del Monte monjas cartujas, antes que religiosos observantes; y la historia de dicho Convento está inserta en los Diarios de 13 y 14 de Agosto del expresado año 1795, como tambien en 9 de los mismos la historia y fundacion de los Conventos de Santa Tecla y la Corona de Valencia.

Por lo comun son de dicho Ortiz los mas de los papeles históricos publicados en su tiempo, que para apoyo de lo que refieren, citan escrituras de escribanos, privilegios de algunos Reyes de la Corona de Aragon, ó documentos archivados en esta Ciudad ó en el de Barcelona: en algunos manifestó su nombre, como en el de 16 de Agosto y siguientes del año 1797, en que historió la fundacion de la Parroquial Iglesia de San Lorenzo, y de paso la del hospital de Enclapés, Monasterio de la Zaidía, y la demarcacion de dicha Parroquia; pero en los mas ocultó su nombre.

12 Dejó manuscrito un papel fundado en defensa del Convento de la Corona, sobre no deber pagar primicia al Cura de San Miguel.

13 *Argeografía Valentina Española*: manuscrito que cita el Autor á fojas 42 del descubrimiento de las leyes palatinas.

Siglo XVIII. Año 1799

D. JOSÉ VERGARA. 1799

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1726, siendo su padre D. Francisco Vergara, célebre escultor, que murió en 1753 dejando dos hijos, el uno nuestro Don José, y el otro llamado Don Ignacio, tambien escultor, excediendo al que le dió

Siglo XVIII. Año 1799

el ser en crédito. Con esta ocasion haremos memoria de un primo de ambos, pensionado por el Rey en Roma, llamado D Francisco Vergara, que nació casualmente en la Alcudia de Carlet, reino de Valencia, y murió muy jóven en el año 1761, dejando insignes testimonios de su mérito, y del honor que cabe á la Nacion Española de las muchas obras suyas, especialmente la célebre estátua de S. Pedro de Alcántara colocada en el Vaticano.

Aficionado D. José á la pintura, se dedicó á su estudio desde la mas tierna edad, logrando mucha opinion en esta profesion: fue uno de los profesores que promovieron con mas ardor la fundacion de la Real Academia de las Bellas Artes, que con el título de S. Carlos sigue hoy dia: en ella obtuvo el empleo de Director de pintura desde 11 de Marzo de 1765, y despues dos veces el de Director general. La Academia de S. Fernando le nombró Académico de mérito, y tambien la Real Sociedad Económica de Valencia individuo en igual clase desde su erección.

La memoria de su pincel dura perenne en las obras públicas que hay al fresco en casi todas las Iglesias de esta capital y reino, y al oleo en muchas Ciudades de España y casas particulares: son del primer género el cascaron y demas pinturas del Convento de nuestra Señora de Montesa, las de la Capilla de S. Vicente Ferrer del Convento de Predicadores, Capilla de Comunion de San Juan del Mercado &c.: por lo que toca al oleo son de su mano los once cuadros de la Metropolitana de Valencia, que representan los martirios de S. Vicente y S. Erasmo, la historia de S. Luis Obispo, S. Martin, S. Narciso, S. Vicente Martir, en la Capilla pequeña; la Purísima Concepcion, Santo Tomas de Villanueva y el descendimiento de la Cruz: esta última y el S. Erasmo, fueron dádiva gratuita al primer templo de Valencia por el grande afecto que le profesaba D. José Vergara, y la devota asistencia, con la que concurria á sus oficios todos los dias festivos durante los de su vida.

Siglo XVIII. Año 1799

Este genio laborioso jamas cesó de trabajar hasta en su avanzada edad, dejando infinitos cuadros que son apreciados por los amantes de la pintura.

Murió en Valencia, dia 9 de Marzo de 1799, de setenta y dos años de edad. Está enterrado en la Iglesia de la Congregacion de S. Felipe Neri.

Fue muy aficionado á la historia y grandeza del arte, y ejercitó con sana crítica la pluma escribiendo:

1 *Discurso académico leido en la Junta pública de la Real Academia de S. Carlos de* 24 *de Julio de* 1789, manuscrito.

2 *Notas á las Vidas de los profesores que publicó Palomino y adiciones para su continuacion*, mss.

3 *Observaciones sobre varios objetos de las nobles artes*, manuscritas.

4 *Diferentes ideas de las principales obras que pintó ó plan de su distribucion y alegorías, con citaciones eruditas de la Historia Eclesiástica y civil, en que se apoyan, ó descripciones artísticas explanando su invencion, escritas antes de ejecutarlas*, manuscritas.

Estos opúsculos conserva con aprecio su hijo D. Vicente María de Vergara, Abogado de este Colegio, Secretario actual de la Real Academia de S. Carlos y de la Real Sociedad Económica, al par de muchos cuadros de varios estilos y géneros, pues D. José Vergara fue un pintor universal. Si las bellas artes le dieron honor y opinion nacional, y le conciliaron la amistad de las personas mas distinguidas en ciencia y empleos, tambien ennobleció su ejercicio por una conducta, moralidad, afabilidad, fino trato y decoro que nunca

Siglo XVIII. Año 1799

desmintió en su vida pública y privada, atrayéndose el respeto y la estimacion de cuantos le trataron ó conocieron.

Concluiremos el artículo con citacion de lo que en alabanza de este insigne profesor filósofo cantó un poeta en la Junta pública de la Academia del año 1801.

Siglo XVIII. Año 1799

..... docto Vergara,
cuya memoria durará mas años,
que flores cria el Túria en sus riberas
en el hermoso y apacible Mayo.

1799

Fr. FRANCISCO VIVES.

Monge Gerónimo, nació en Alboraya dia 29 de Enero de 1742, hijo de José Vives y María Lliso. Dedicado desde sus mas tiernos años á la música, fue admitido por monacillo en la Catedral de Valencia, en cuyo destino permaneció hasta 21 de Febrero de 1756.

El Dr. D. Ignacio Monseny, su padrino en el bautismo, le dispensó la mayor proteccion, llevándoselo en su compañía, en cuya casa estuvo hasta que el Ilustrísimo Señor Don Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, lo nombró en 7 de Junio del referido año por su tesorero, y tuvo que vivir en palacio; con este motivo entró Vives Maestro de Capilla de la Iglesia Catedral de Segorbe, de donde pasó á vestir el hábito en el Monasterio de San Miguel de los Reyes, Monges Gerónimos, cerca de Valencia, dia 19 de Noviembre de 1770, y profesó en 24 del mismo mes del siguiente año. Fue su vida muy ejemplar, tanto que lo eligieron por Maestro de Novicios en 18 de Setiembre de 1794, siéndolo hasta el 13 del mismo mes del año siguiente, que lo nombraron bibliotecario, archivero y arquero mayor, cuyos destinos, sirvió hasta el dia en que murió: toda su vida la pasó enterrado dentro no de la cerca del Monasterio, sino de los claustros, sin salir jamas de ellos, á excepcion del corto intervalo de tres dias que por razon de su oficio salió para ser censor de unas oposiciones que se hicieron.

Murió en 5 de Noviembre de 1799, habiendo recibido los últimos Sacramentos con los sentimientos de la piedad mas tierna y sólida en presencia de la Comunidad, dejando una singular memoria de su piedad y de las excelentes cualidades de su espíritu, que le conciliaron la estimacion de las personas ilustradas, y la de todos los Religiosos.

Está enterrado en el ángulo de la derecha del claustro mayor entrando por la Iglesia, inmediato á la escalera de dos ramos: en un cañon de vidrio, que pagó D. Nicolas Laso, Inquisidor que fue de Valencia, se puso escrito en pergamino la primera de las cláusulas que anotaré en la inscripcion de su sepultura, y se colocó al lado del V. cuerpo dia 12 de Noviembre, en el que se cubrió la sepultura, y sobre ella la inscripcion siguiente:

Siglo XVIII. Año 1799

HIC IACET P. FRANCISCVS
VIVES
HVIVS COENOBII BIBLIOTHECARIVS ARTIS MVSICAE
VALDE PERITVS
REGVLAE S. HIERONIMI OBSERVATISSIMVS
OBIIT DIE V. NOVEMBRIS
AN. M.DCC.XCIX.

Siglo XVIII. Año 1799

Dejó muchos manuscritos que su humildad ocultó, en prueba de ello insertaremos un fragmento de la pastoral que escribió á sus Monges el General de la Orden Fr. Joaquin Semper, que dice: »Ha dado mas »que admirar á los eruditos y jus»tos que otros Monges... como abe»ja no ha cesado nuestro Vives de »administrar flores para que los li»teratos y escritores de dentro y »fuera de nuestra España puedan »formar su sabrosísimo panal, y lu»cir con los materiales de nuestra »rica y preciosa biblioteca con que »él ha servido al crítico Masdeu, »y al erudito Andres; el tiempo »descubrirá el fruto dulce de la »amarga semilla de su infatigable »trabajo: ¿quien sabe lo que ha es»crito? Materiales ricos y preciosos »relativos á nuestra España y á la »Italia, que los escritores públicos »miran y han mirado como tesoros »que el Señor ha querido descubrir »por este su amado siervo, *músico »de profesion, organista y compositor*, se contentó con la composi»cion de su oficio, que llevaba á »efecto con la mayor felicidad por »la compostura con que gobernaba »su capilla.... la asistencia conti»nua al coro, como si fuera un no»vicio y aun mas que nuevo, pues »en las noches en que se dispensa»ban, la oracion de dos horas dia»rias á lo menos, la rigidez, las »disciplinas extraordinarias que usa»ba en la cuaresma y demas vier»nes del año, los cilicios que por »mucho que ocultó, aun en vi»da, se vislumbró..... Asimismo »en atencion *á lo util de los ma»nuscritos que trabajó* nuestro di»funto, mando al Padre Prior y á »todos los Monges de dicho Monas»terio, en virtud de la santa obe»diencia, que ninguno se atreva »enteramente á extraer del Monas»terio y dar á persona alguna ma»nuscrito alguno del difunto, antes »bien encargo al Padre Prior man»de encuadernarlos, y asi recopila»dos los custodie en el archivo ó »biblioteca, segun lo exijan ellos »mismos.

»Asimismo encargo al Padre »Maestro Prior, que el *Monetario* »que con suma diligencia formó el »difunto, lo mande colocar en »la biblioteca; y aun para ador»narle, tendré la satisfaccion de »que se incorporen á él las mo»nedas celtibéricas y romanas que »tengo en nuestra Celda. = Fe»cha en San Gerónimo de Jesus »á 19 de Noviembre de 1799. Por »mandado de nuestro Reverendí»simo Padre Maestro General, Fray »Francisco Aberg, Secretario Gene»ral."

D. IGNACIO MONSENY Y GOYA. 1799

Presbitero, natural de Valencia, hijo del Dr. D. Juan Bautista Monseny, Abogado de los Reales Consejos, y de Doña Francisca Goya; despues de sus estudios fue Teso-

Siglo XVIII. Año 1799

rero del Señor Arzobispo D. Andres Mayoral, obtuvo el Curato de la Parroquial del lugar de Campanar, cerca de Valencia, y condecorado por su Magestad con un Canonicato de la Catedral de Segorbe, murió en Valencia dia 2 de Noviembre de 1799, y está enterrado en el Convento de la Corona, Franciscos recoletos, en la sepultura que en él tienen sus parientes.

Escribió:

1 *Nueva Zarzuela tragi-alegórica, que se representó en la casa nueva de enseñanza pública de Niñas de la Ciudad de Valencia el año 1766, intitulada: El ilustre Alcazar nuevo. Puesta en concierto por Don Juan Acuña, Presbitero, Maestro de Capilla en la de San Martin, y beneficiado en la Parroquial de Santa Catalina Martir. Su autor el Doctor Don Ignacio Moyan y Gonesy, Presbitero, natural de Valencia. (anagrama de Monseny y Goya.)* Valencia, por Benito Monfort, 1767, en 4.° mayor.

2 Alegórica Zarzuela para el año 1769, intitulada: *Taller ilustre de Rosa, y Asilo de la inocencia*, que se habia de representar en el Colegio y casa pública de enseñanza de Niñas de la Ciudad de Valencia &c. &c. puesta en concierto por el anterior Maestro de Capilla. Su autor el Doctor Don Ignacio Monseny y Goya, Presbitero. Manuscrito.

D. JUAN BAUTISTA BONET DE MARTOU.

799

Hijo del lugar y Parroquia de Cuartell, donde nació en 25 de Abril de 1732. Fue Notario Apostólico, Escribano Real y del Colegio de Valencia, hombre muy pio y caritativo: murió en dicha Ciudad y Parroquia de San Estevan á 21 de Marzo de 1799. Está enterrado en la Iglesia de Dominicos.

Escribió:

1 *Meditaciones de los siete Dolores de la Virgen Santisima, con varias noticias y ejercicios para atraer al mas obstinado pecador al servicio de la Virgen.* Valencia, por Tomas de Orga, 1771, en 8.° Madrid, por Andres de Sotos, 1782, en 8.°

Siglo XVIII. Año 1799

ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. FELIX RICO.

1799

Nació en Castalla dia 20 de Noviembre de 1733, hizo sus estudios en la Universidad de Valencia, empezando la filosofia en 1749: en 13 de Noviembre de 1754 se graduó de Bachiller en leyes y Doctor en ambos derechos, obteniendo en ella una Cátedra de instituta: fue beneficiado en la Parroquial de San Andres de la referida Ciudad, con cuyo título se ordenó de Presbitero. Habiendo sido hecho Obispo de Barcelona el Señor Climent, y deseando tener sugetos idoneos para su gobierno, se llevó á nuestro Rico, nombrándole Provisor y Vicario General de su Diócesis, en cuyo tiempo le hizo su Magestad la gracia de la dignidad en aquella Iglesia, titulada el Arcedianato de Santa Maria del Mar; pero habiendo vacado el Canonicato Doctoral en la Metropolitana de Valencia, por medio de oposicion que para ello hizo, le agració el Cabildo con dicha Prebenda, de la que tomó posesion en 2 de Diciembre de 1774, siendo esta la segunda que hizo al referido Canonicato por haberla hecho en 1759. En 1785 en atencion á sus méritos le nombró su Magestad Canciller del reino de Valencia, y Judicatura de competencias, cuya gracia le fue hecha dia 18 de Enero. Por espacio de tres años ejerció el empleo de Vicedirector de la Sociedad Económica y el de su Censor.

Siglo XVIII. Año 1799

Ultimamente agraciado por su Magestad con la Mitra de Teruel en 1.° de Junio de 1795, fue preconizado, y tomó posesion de ella en 10 de Agosto, consagrándose en la Metropolitana de Valencia en 13 de Setiembre del referido año, siendo su consagrante el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Don Antonio Despuig y Dameto, entonces Arzobispo de Valencia, que despues lo fue de Sevilla, y creado Cardenal en Julio de 1803, y asistentes los Ilustrísimos Señores Don Lorenzo Gomez de Haedo, Obispo de Segorbe, y D. Manuel María Truxillo, de Albarracin.

Colocado nuestro Rico en su Diócesis, no cesó de trabajar en favor de los pobres haciendo copiosas limosnas, repartiendo granos, y auxiliándolos en sus necesidades. A su instancia mandó el Rey se fabricasen en Teruel dos casas de piedad, una para Hospicio, y otra para Expósitos, con orden que para ello impetró con fecha de tres de Abril de 1796; pero por su corta duracion en el pontificado, no pudo ver concluida la obra que tanto habia deseado: murió en fin en 29 de Mayo de 1799, dejando buena memoria en sus feligreses.

En la junta pública que celebró la Real Sociedad Económica de Valencia el dia 11 de Diciembre de 1799, se dijo el *Elogio académico* de nuestro Obispo, escrito y pronunciado por Don Tomas Ricord, Presbítero, Capellan de su Magestad, natural de Valencia, y se imprimió en las actas del referido año, á la página 54, y separadamente con este título: *Elogio del Ilustrísimo Señor Don Felix Rico, del Consejo de su Magestad, Obispo de Teruel, que en la junta pública, celebrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia, con motivo del feliz cumpleaños de la Reina nuestra Señora en 11 de Diciembre, dijo.* Valencia, por Benito Monfort, 1800, en 4.°

Escribió nuestro Rico:

1 *Carta Pastoral.* Su fecha 1798, en 4.°, sin lugar ni nombre de impresor.

Fr. JAIME SERRANO.

Religioso Mínimo, nació en la Villa de Castalla por los años de 1740, tomó el hábito en el Convento de S. Sebastian de Valencia, donde estudió artes y teología, pasó á la Provincia de Sevilla, allí fue maestro de estudiantes, y leyó hasta jubilarse: tuvo los empleos de Padre de Provincia, ex-Colega general por la Nacion Española de toda su Orden Mínima, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla y Obispado de Cádiz. Murió en Sevilla á 23 de Enero de 1799.

Publicó:

1 *Los Salmos de David, y Cánticos sagrados, interpretados en una brevísima paráfrasis en sentido propio y literal, escrito en frances por el P. Lallemant, traducidos al castellano.* Madrid, 1785, por Benito Cano, 1786; Imprenta Real, 1796, y por Gerónimo Ortega, 1802, siempre en 8.° mayor.

Son infinitas las impresiones que se han hecho de esta obra, tanto ha sido el aprecio en que se ha tenido: en ella hay un prólogo de nuestro Serrano: en que expone los motivos que tuvo para emprender esta traduccion, que sirve de fijar mas la atencion de los que rezan, y no entienden el latin, cuya falta suele distraer la imaginacion, que no se liga facilmente cuando esta no la ayuda á lo que reza, lo cual prueba con gravísimas autoridades y razones, siendo una de ellas, que al que reza sin entender el latin, no participa de las verdades históricas que pronuncia, ni de las máximas morales que sirven para su instruccion, ni de aquellos sublimes afectos de que abundan los salmos, con lo que se fervoriza el corazon del

iglo VIII. Año

que los lee. Al principio de cada salmo pone el traductor un argumento que sirve de luz y explicacion, añadiendo algunas notas útiles.

799

Fr. ANSELMO DEMPERE.

Religioso Mercenario, nació en la Villa de Alcalá de Chisvert, reino de Valencia, en 24 de Marzo de 1727; tomó el hábito de nuestra Señora de la Merced en el Convento de Tortosa en 24 de Diciembre de 1743, haciendo su profesion en el de Valencia en igual dia del año siguiente. Era mucha su aficion é inteligencia en leer letras antiguas, por lo que le eligieron archivero del Convento de la Villa del Puig, donde pasaba su tiempo gustosamente sepultado en su celda ó archivo recogiendo noticias, en especial las que concernian á los asuntos de su Religion, y á las genealogías de los Religiosos que hubo en su Orden, los cargos y honores que obtuvieron, ó que pertenecian á historiar la vida de cada uno, mirando y registrando para este fin protocolos antiguos, extractando de ellos las cosas mas particulares.

Murió en dicho Convento del Puig año 1799, dejando trabajado lo siguiente:

1 *La Púrpura Mercenaria*, manuscrito.

Trata de los Cardenales ciertos y dudosos que ha tenido su Orden.

2 De los asuntos expresados ha dejado escritos cuarenta tomos en folio, que paraban en el archivo del referido Convento del Puig.

Siglo XVIII. Año 1799

D. JUAN BAUTISTA MUÑOZ Y FERRANDIS.

Nació en Museros, cerca de Valencia, en 12 de Junio de 1745. Quedó muy niño huérfano de padre, y en medio de esta desgracia, tuvo la fortuna de que se encargase de su educacion un hermano de su madre, Religioso Dominico del Convento del Pilar. El cual, aunque no era gran literato, nada omitió para que lo fuese su sobrino, inspirándole con las máximas religiosas y el temor de Dios, fundamento del verdadero saber, amor al trabajo, aficion al estudio, y deseos de aventajar á los de su edad. Recordaba frecuentemente con ternura y gratitud el Sr. Muñoz estos buenos oficios, á los cuales atribuia en gran parte sus progresos en las letras. Tuvo ademas otra fortuna, y fue el haber aprendido las humanidades y la retorica con el célebre D. Antonio Eximeno, de quien hablaremos en el año 1808, que era tal vez el mejor Maestro de España en aquel tiempo, á cuyo cuidado y esmero debió el haber sido el mas aprovechado de sus condiscípulos. Contrajeron entonces una verdadera amistad, que se conservó á pesar de las vicisitudes de los tiempos, y de la distancia de los lugares; habiendo cuidado en Madrid el Sr. Muñoz de la edicion de las obras filosóficas de su Maestro, y dedicádole este el *Espíritu de Maquiavelo*, que publicó en italiano en Cesena en 1795, y la traduccion castellana impresa en Valencia en 1799 (1).

1 Concluye la advertencia de esta edicion con las siguientes palabras. „Estando el manuscrito de esta traduccion para entregarse al impresor, me vino la „desagradable noticia de la inopinada muerte de mi amigo y discípulo D. Juan Bautista Muñoz, á quien estaba dedicado el original italiano: pérdida muy sensible „para la república literaria de España, que ha ilustrado con sus escritos y con „su vasta erudicion, y sensible en particular para mí por haber perdido en él un „amigo, que no quiso jamas olvidarse de haber sido mi discípulo. Por esto no

Siglo XVIII. Año 1799

Empezó con tan buenos fundamentos la filosofía en esta Universidad en 1757, con D. José Perez, partidario todavía de la Peripatética, que abandonó despues, y dedicándose á los buenos estudios, procuró y consiguió, hecho Arcediano de Chinchilla en la Iglesia de Murcia, fomentarlos con indecible ardor, y no sin contradicciones en el Seminario de S. Fulgencio, que conserva todavía fresca su memoria. Pero la instruccion en la verdadera filosofía, que no le podia dar su maestro, se la proporcionó D. Vicente Blasco, de quien se hablará en el año 1813, que haciéndose superior con la sublimidad de su talento á las preocupaciones literarias, generales entonces en toda España, la aprendió por sí mismo, y la enseñaba privadamente á los jóvenes de mejores esperanzas. De aquí la suma deferencia del Sr. Muñoz al Sr. Blasco, el respeto casi filial con que le miró siempre, y la amistad que le profesó hasta la muerte.

Graduado de Bachiller y de maestro en artes, se dedicó á la teología en 1760, á cuyo estudio añadió el de las matemáticas y lengua griega. Y obtenidos los grados de Bachiller y Doctor en teología en 1765, empezó las oposiciones á Cátedras de filosofía. Y como ya el Sr. Blasco habia allanado el camino para la introduccion de la moderna, se declaró por ella á banderas desplegadas, explicándola, y defendiéndola en toda su extension en las conclusiones anuales, á las cuales añadia para cumplir con los estatutos de la Escuela en una proposicion general las opiniones de los Peripatéticos Tomistas. Ya no se atrevian estos á negar abiertamente su utilidad en globo; pero clamaban que era tan inútil para la teología como necesaria la aristotélica: artificio con el cual querian atraer á su partido á los jóvenes, que no tenian claras y exactas ideas del verdadero saber, y esperaban ademas que las ciencias eclesiásticas les proporcionasen honor y subsistencia. Trató el Sr. Muñoz de remediar este daño, añadiendo á las conclusiones de 1767 una disertacion: *de recto Philosophiae recentis in Theologia usu*, escrita con tanta elegancia y pureza, con tanta solidez y copia de erudicion, que pareceria increible que su autor solo tuviera entonces veinte y dos años, si no constasen por otra parte los rápidos progresos que hacen en las letras la aplicacion y el talento cuando estan bien dirigidos. Manifiesta en ella la utilidad de la filosofía moderna para la teología natural, y para la revelada, para las disputas con los hereges y deistas, para la interpretacion de las escrituras, para instruir al pueblo, y desarraigar las supersticiones, hijas de la ignorancia y madres fecundas de ella. Y despues de haber referido algunos de los errores capitales de Aristóteles, las declamaciones de muchos Padres contra su doctrina, y su condena-

Siglo XVIII. Año 1799

„he creido deber suprimir la carta dedicatoria fielmente traducida del italiano, „porque dejándonos los hombres doctos en sus escritos vivo su espíritu, nos ha„blan y podemos hablar con ellos como si estuvieran vivos." Y en la dedicatoria dice: „Así me fuera lícito gozar mas de cerca estos maduros frutos de V. y de „otras sus contemporaneos, de los cuales unos en la carrera literaria, otros en la „militar honran á la patria, y se honran á sí mismos. Pero como á Colon de las „colonias que plantó, así á mí tempestuosos vientos me arrojaron lejos de la tier„ra que rompí y cultivé, dejándome solo el consuelo de que ni la gran distan„cia, ni la contraria fortuna, han podido desarraigar de tan generosos ánimos aquel „primer tierno afecto con que se asieron á la mano que los introdujo en el cami„no de la ciencia y de la virtud. Y ya que V. del suyo me ha dado tan repeti„das pruebas, le suplico me le conserve mientras con ánimo sincero y agradecido „soy su apasionado servidor y amigo = Antonio Eximeno.

Siglo VIII. Año 799

cion por varios Concilios, concluye señalando cuándo y por qué se introdujo en las escuelas, y ejerció en ellas su tiránico dominio.

Aunque quedaron oprimidos sus émulos con el peso de tan graves razones, no es de extrañar sin embargo que ni tuviesen la grandeza de ánimo, que tanto los hubiera honrado, de confesarse vencidos: porque

Quo semel est imbuta recens, servabit odorem testa diu:
Horat. Epist. 2. lib. 1. vers. 69.

ni tampoco que se propusiesen, desentendiéndose rateramente del asunto de la disputa, desacreditar á Muñoz, atribuyéndole falsa y maliciosamente la altanería, insufrible en cualquiera, y mas en un joven, de despreciar á todos los Aristotélicos, y á toda la antigüedad. Impostura maligna, que rebatió victoriosamente en las conclusiones del año próximo, en que despues de haber distinguido dos clases de Peripatéticos, buenos y malos, y manifestado que estos últimos, en cuya clase coloca á sus émulos, ni leian á Aristóteles, ni podian entenderlo, aunque lo leyesen, porque estaban enteramente destituidos de los conocimientos necesarios para entender al que sin razon, y solo por mera voluntariedad, y espíritu de partido, llamaban su Maestro; añade que es tan injusto despreciar á los antiguos, como no apreciar á los modernos: que se han de leer unos y otros para tomar de todos lo bueno y util, sin declararse ciego partidario de ninguno, ni alistarse en ninguna secta especial: y que ese era el sistema que habia abrazado, y pensaba seguir. Lo mismo repite en el prefacio á la Lógica de Verney, que para proporcionar buenos libros á los jovenes, imprimió á su costa en esta Ciudad en 1769, mejorando mucho la edicion de Roma (1).

Siglo XVIII. Año 1799

1 En las conclusiones del año 1768 dice: „Nostris autem Scholasticis auctores su„mus, immo et ipsos etiam rogamus atque obsecramus, ne institutae rei philoso„phicae instaurationi moras iniiciant. Neque id nostra causa petimus..... sed opti„morum adolescentium, qui ut imbelles fere timidique sunt ac nullius consilii; faci„le et pollicitationibus excitantur, et deterrentur minis; sibique nullo negotio persua„deri sinunt, eadem ipsis via insistendum esse, qua veteres Scholastici ad summos ho„nores pervenerunt. Non ita est, clarissimi iuvenes, non ita est. *Perierunt tempora „longi servitii.* Non iam quid Plato, quid Aristoteles dixerit, curamus, quamquam „et haec nosse oportet; sed quid rationi, quid experientiae conformetur, id vero est „quod in praesentia disquirimus. Praepostere et inique de huius temporis hominibus „iudicat, qui veteribus omnino adhaerescendum arbitratur; perinde ac naturae „conditor omnia in illos munera effuderit; nobis vero aut tam praestans ingenium, „aut nova inveniendi, veteraque emendandi facultatem minime concesserit.....

„Sed ¿quorsum haec, inquiet aliquis, disputatio? Nempe ut intelligant, qui Pe„ripatetici nomine gloriantur, quos viros sequi atque imitari debeant, quae stu„dia Aristotelis lectioni praemittere, quosque versari interpretes. Multos enim in „ea opinione esse video, ut existiment valde se in Aristotelis doctrina profecisse, „ubi *cursus illos*, ut vocant, *Philosophiae Peripateticae* addidicerint, horridasque „scholae voces, *signate, exercite, reduplicative, specificative, quasificative, for„maliter, materialiter*, ceteras, noverint tertio quoque verbo, enormi linguae vo„lubilitate, effutire: eximium vero esse Peripateticum, qui factionis suae decreta, qui„bus a puero imbutus est, contumaciter praefracteque defendat; quod si ratione aut ex„perientia convincatur, tum demum ingenii vires exserat, et cuattuor distinctium„culis omnia adversariorum tela sine ulla cunctatione depellat.

¡O imitatores servum pecus! ut mihi saepe
Bilem, saepe iocum vestri movere tumultus.

„Utrique (tam veteres quam recentes auctores) versandi; cum iodicio tamen,

Siglo XVIII. Año 1799

Promovido en 1769 á la Cátedra de filosofia, á pesar y despecho de sus émulos, que nada omitieron para impedirlo, y creyendo fundadamente que ya no era necesario usar entonces del prudente temperamento adoptado antes por el Sr. Blasco, desterró enteramente de su curso todos los restos del galimatias peripatético, y aprovechándose de su mucha lectura, de la superioridad de su genio y de su maduro juicio, escogió como filósofo ecléctico, lo mejor de los autores mas acreditados, lo coordinó, lo perfeccionó, añadiendo mucho de caudal propio, y dictó á sus discípulos una Lógica concisa, clara, exacta, sólida, comparable en la pureza y sencillez del lenguage con las obras didácticas de Ciceron, mas útil para enseñar á discurrir que bibliotecas enteras de rancios escolásticos, y en nada inferior, y tal vez superior á cuanto se habia publicado en las demas naciones cultas de Euro-

Siglo XVIII. Año 1799

„eoque animo ut veritatem per omnium sectas dispersam inveniamus. Apes, in„quit Seneca, debemus imitari, quae vagantur, et flores ad mel faciendum ido„neos carpunt; deinde quidquid attulere disponunt, ac per favos digerunt, et, ut „Virgilius noster ait

.....liquentia mella

Stipant, et dulci distendont nectare cellas.

„Certe ingratus est erga venerandam antiquitatem, si quis fateri pleno ore re„nuat quantum veteribus Scriptoribus in omni artium et scientiarum genere debea„mus; nostris autem temporibus iniquus, nisi hominum, qui extremis his saeculis „vixerunt, singularem ac prope incredibilem diligentiam, eruditionem, atque utilissi„ma inventa demiretur.

„Haec mihi mens est, hic animus. Trahit sua quemque voluptas. Varia enim, ut „inquit Plinius, sunt hominum iudicia, variae voluntates. Et Persius

„Mille hominum species, et rerum discolor unus.

„Velle suum cuique est, nec voto vivitur uno.

„Me mea delectant. In nullius verba iuravi. Aliquid iudicio meo tribuendum „duxi. Si licuit Aristoteli a Magistro Platone dissentiri; si ab Aristotele, Theophrasto; „si D. Thomae, ab Alberto Magno; cur non idem mihi liceat, ut veritatem omnibus „praeferam. Neque Academicus sum, nec Peripateticus, nec Cartesianus, nec New„tonianus, uno verbo nullius Philosophi sectae omnino addictus. Christianum me „esse profiteor: idque vitae etiam dispendio testatum faciam.

Y en el prefacio á la Lógica de Vernei. „Nunc iterum vos (adolescentes) moneo „et hortor, ut quemadmodum nos vestra caussa, dulces vigilias, dulcem quoque „vetulorum indignationem rati, utilitatem iuvandi placendi gratiae praetulimus; ita „in verae Philosophiae studia totis viribus incumbatis. Hac via existimationi famaeque „nationis nostrae consulemus. Sin minus, jure quodam nostro eruditis exteris, in no„stratium vitiis carpendis oculatissimis, contemtui ac ludibrio erimus. Iacere enim „etiamnum in Hispania philosophicas disciplinas, ut non dolere vehementer, sic etiam „diffiteri non possumus .. Acerbissimo dolore disrumpor, quoties mecum ipse reputo, His„panos homines, quum exterorum nemini, aut ingenii praestantia, aut acie iudicandi, con„cedant; longe ab illis, bonarum artium cognitione, industria, inventis, omnimodis deni„que eruditione superari. Expergiscimi, optimi adolescentes; expellite hunc pulverem, „quem vestris oculis barbaries, vetustas, et ignorantia offudit. Deiic te a cervicibus ve„stris grave hoc iugum servitutis. Rationem dedit vobis Deus, ut libero omnia iudi„cio expenderetis. Quod si non facitis, indigni profecto eritis, qui hominum, ne„dum Philosophorum nomine censeamini. Belluarum enim more facere illi mihi vi„dentur, qui in aliorum sententias coeco impetu, non rationis feruntur arbitrio... . „Quapropter, si aliquid apud vos solida eruditio, si veritatis amor, si publicae fe„licitatis desiderium potest, adolescentes, nulli Philosophorum omnino credite: da„te aliquid iudicio vestro.... Amavi ego semper prudentem hanc philosophandi liber„tatem. Ea enim nata olim philosophia, educata, aucta et propagata fuit.

Siglo XVIII. Año 1799

pa. Emplearon los partidarios de la ignorancia sus últimos esfuerzos para conservar una presa que veian escapárseles de las manos, acusándole de quebrantador escandaloso de los estatutos de la escuela, y empeñando al Rector para que le obligara á cumplirlos. Pero estos esfuerzos, lejos de desacreditar los buenos estudios, desacreditaron aquellos estatutos, y se estrellaron todos en el caracter decidido y resuelto del Señor Muñoz, que seguia impávido su comenzada carrera, y hubiera llegado con honor y gloria al fin de ella, si el Señor Don Carlos III no le hubiese nombrado Cosmógrafo Mayor de Indias en 1770.

Sin embargo dejó tan adelantada la buena filosofía en esta Universidad, manifestó de tal manera su utilidad y ventajas, y fueron tantos los jóvenes que la siguieron, que avergonzados y confundidos los viejos, ya no tuvieron valor para declamar en público contra ella, contentándose solo con murmurar en los rincones, y deplorar la grande fatalidad de quedar sepultadas ignominiosamente en perpetuo olvido aquellas *cualidades y heceedades, reduplicaciones y entes de razon*, que habian aprendido en sus primeros años y eran sus delicias en la edad achacosa de la vejez y las canas. Tan cierto es que

Siglo XVIII. Año 1799

.....Turpe putant parere minoribus, et quae,
Imberbes didicere, senes perdenda fateri (1).

Trasladado á Madrid, continuó allí en los ratos que le dejaban expeditos sus nuevas ocupaciones la reimpresion de las obras latinas del P. Fr. Luis de Granada, que habia empezado en Valencia, publicando en 1766 los seis tomos de los sermones *de tempore*, y en 1768 los tres de los Santos y la Retórica. A los cuales añadió en 1771 la *Sylva locorum communium* en dos tomos, y en 1775 la *Collectanea Moralis Philosophiae* en uno. Corrigió en estas obras las erratas, cotejó y enmendó las citas, añadió las que faltaban, formó copiosos índices, y puso á cada una de ellas prólogos análogos á su contenido. Y aunque estan escritos todos con pureza, erudicion y solidez, merecen particular consideracion, asi el que precede á la Retórica, en que explica el origen y progresos de ella entre los griegos y romanos, las varias épocas de la elocuencia eclesiástica, y los estudios necesarios para adquirirla; como el de: *Scriptorum gentilium lectione, et profanarum disciplinarum studiis ad christianae pietatis normam exigendis*, que está al frente de la: *Collectanea philosophiae moralis*. De cuya correccion cuidó por encargo suyo Fr. Gerónimo Despuig, del Carmen Calzado, á quien alaba por su buen juicio é instruccion en las Humanidades, y la Teología. Como su objeto era reimprimir todas la obras latinas de Granada, suplica á los literatos le comuniquen las que hayan llegado á su noticia, y añade al fin de los Sermones de los Santos las dos cartas sobre las cuestiones del Dominicano Astudillo, y sobre el compendio espiritual de Fr. Bartolomé de los Mártires. Pone finalmente el apreciable y docto comentario latino de todas las obras de Granada, que escribio á instancias suyas Fr. Luis Galiana, Dominico de mérito conocido.

La exactitud, inteligencia y celo con que desempeñaba su destino, y los trabajos literarios que voluntariamente emprendia, lo acreditaron mucho en la Corte. Pero lo que mas contribuyó á afianzar y fijar

1 Horat. epist. 1. lib. 2. v. 84.

Siglo XVIII. Año 1799

para siempre su crédito fue el juicio, que imprimió en Madrid en 1778 sobre el tratado de educacion claustral, que acababa de publicar en italiano el P. D. Cesareo Pozzi, comensal del Eminentísimo Señor Cardenal Colona, entonces Nuncio de España. Habia conseguido su Autor sorprender con sus manejos al Consejo de Castilla hasta el punto de mandar que se tradujera su obra, para que sirviese de modelo en los estudios de los Regulares de España. Y creyendo el Sr. Muñoz comprometido en cierto modo el honor de la literatura española, si los extrangeros, deseosos siempre de zaherirnos, juzgaban del mérito de ella por el ninguno que tenia la obra recomendada, se propuso quitar la máscara á su autor, y presentarlo á la faz de la república literaria tal cual era. Con este objeto publicó el mencionado juicio, en el cual demuestra en primer lugar, que las dos terceras partes del ensayo son un puro plagio de autores hereges y libertinos: nota algunas de las muchas inconsecuencias é ignorancias, el mal gusto en escribir con estilo impropio y afectado, y el malísimo orden con que se han amontonado retazos de diferentes libros. Trata despues de las alucinaciones de mayor consideracion, empezando por las proposiciones arriesgadas ó falsas en materias de religion y costumbres, y dando fin por las erradas opiniones en varias disciplinas. Descúbrese en este escrito, aunque corto, la mucha lectura de su autor, su estilo puro y nervioso, su memoria feliz, su afinado juicio, y su celo asi por el honor de la literatura española, como por la pureza de la fe y costumbres. Y es ademas una prueba práctica de lo mucho que contribuyen los buenos estudios para defender las verdades de la religion contra los ataques de los libertinos. No puede expresarse la aceptacion con que fue recibido, y el ventajoso concepto que hicieron de él los mayores literatos. Baste citar lo que escribia á su autor el Sr. Azara, Ministro de España en Roma en 14 de Enero de 1779: »En »cuanto al libro de V., ¿que quie»re V. que le diga? Está convincen»te, docto y cristiano, y añado »en buen castellano, cosa que yo »estimo mucho.... La nacion debe »quedar agradecida á V. que la ha »vindicado; y yo en mi pequeñez »quedo muy agradecido á la bon»dad de V."

Chasqueado y despreciado Pozzi, no tuvo valor para permanecer en España; pero todavía se atrevió á publicar en Perpiñan en 1780 una apología, á la cual respondió Muñoz con mucha copia de doctrina y erudicion; respuesta que no publicó, ya porque se trataba en la Inquisicion de prohibirla, como en efecto se prohibió juntamente con el ensayo; ya por las nuevas ocupaciones en la comision de que en breve hablaremos; ya finalmente por seguir los consejos del Sr. Azara, que le decia: »Luego que su»pe que V. trataba de impugnar á »Pozzi, me figuré que caia V. en »un error mayor de los que V. ha »encontrado en su libro." Y prosigue dando varias y convincentes razones, que omitimos, porque hacen poco honor á la memoria de Pozzi, que arrepentido despues, se retiró precipitadamente á su patria Bolonia, en donde murió con sentimientos de penitente y verdadero Monge (1).

Los aplausos con que fue recibido el juicio de Muñoz, excitaron la envidia en algunos pocos literatos de Madrid, temerosos de perder en la república literaria la supremacía, que creian haber logrado hasta entonces, y pertenecerles de derecho. Alarmáronse todos, y formaron contra él un partido, que nunca ce-

1 Eximeno en la dedicatoria de la traduccion castellana del Espíritu de Maquiavelo, página 8.

Sgilo XVIII. Año 1799

só de incomodarlo, aunque siempre con manejos ocultos, con artería y medios poco decorosos. Aumentóse la envidia con la nueva honra que le dispensó su Magestad, comisionándolo en 17 de Julio de 1779 para escribir la historia del Nuevo Mundo, y mandando al mismo tiempo que se le franquearan los papeles y documentos necesarios de archivos, oficinas y bibliotecas, asi del público como de comunidades y particulares. Todos obedecieron gustosos esta Real orden, procurando cada uno por su parte contribuir á las miras ilustradas del Gobierno. Pero la Academia de la Historia, á quien se comunicó ademas orden especial en 20 de Enero de 1788, representó que »hallándose distinguida con el »empleo de Cronista mayor de las »Indias perpetuamente desde el »año 1755.... no le era lícito mirar »con indiferencia que se hubiese »fiado su desempeño á una perso»na particular, que ni aun era del »número de sus individuos, encar»gándole con desaire suyo, las mas »esenciales y preciosas funciones »de su empleo. Y que debiendo es»tar en poder de la Academia co»mo Cronista, segun la ley 3, títu»lo 12 de la Recopilacion de In»dias, toda especie de documentos »pertenecientes á América, no so»lo se la defraudaba de este dere»cho, permitiendo que Muñoz con»servase los manuscritos que habia »copiado de varios archivos, sino »que se pretendia enriquecer la »coleccion de este con los mismos »documentos de su archivo, que »son su peculiar patrimonio, y fru»to de su aplicacion, y de sus ta»reas. No pretendia la Academia »disminuir el mérito del sugeto, »de cuya laboriosidad y literatura »tenia muy buen concepto; pero »cualesquiera que fuesen sus luces »y conocimientos, juzgaba que tra»bajando á su vista, y bajo de su »direccion y auxilios, debian estar »mas seguros de su desempeño no »solo el gobierno y el público, si »no tambien el mismo autor; pues »agregándole al gremio de sus in»dividuos, y subordinando su co»mision al voto y direccion del »cuerpo, quedarian conciliados el »honor é interes de aquel, con el »decoro y justa consideracion que »se debe á este." La contestacion fue: »que su Magestad habia resuel»to continuase Muñoz la comision, »que le estaba conferida, de escri»bir la historia general del Nuevo »Mundo: que para su decoro le »despachase el título de Académi»co que le ofrecia el cuerpo: que »como á tal le franquease los li»bros y papeles que necesitase; y »que promoviese y fomentase tan »util empresa, de la cual la resul»ria el honor de que uno de sus in»dividuos se aplicase á desempeñar »una obra tan deseada en todos »tiempos (1)." De resultas de esta orden fue nombrado Académico supernumerario.

Siglo XVIII. Año 1799

Despues de reconocidos todos los papeles pertenecientes á Indias que podia haber en la Corte, pasó á Simancas, Sevilla, Cadiz, Lisboa, Salamanca, Palencia, Granada, Málaga, Tolosa en Guipuzcoa y otras partes. Examinó con detencion y escrupulosidad archivos públicos y particulares, puso en algunos el orden que les faltaba, reunió papeles dispersos, desenterró otros sumergidos en el olvido, salvó documentos que hubiesen sido pasto de la polilla, y sacando ya copias íntegras, ya en extracto, consiguió al cabo de cinco años, y de un trabajo no interrumpido, juntar una coleccion de manuscritos muy superior á lo que se podia esperar y casi desear, y enteramente necesaria para escribir la historia del Nuevo Mundo con novedad, exactitud y

1 Noticia histórica de la Academia de la Historia, tomo 1, página LXVI.

Siglo XVIII. Año 1799

acierto. Para que se vea el grande servicio que hizo con ella á la nacion, y á la república de las letras, añadimos al fin del artículo una copia puntual de los manuscritos que se le encontraron en su muerte, y se entregaron á su Magestad, á quien los habia legado. Lo cual al paso que honrara la memoria del difunto, será de no poca utilidad á los literatos aficionados á esta especie de estudios.

Con tanta abundancia de materiales, copiados muchos de su mano, é ilustrados una buena porcion con notas suyas marginales, empezó á escribir su historia, „haciendo „lo que han practicado en distintas ciencias naturales los Filósofos á quienes justamente denominan restauradores. Púseme, dice, „en el estado de una duda universal sobre cuanto se habia publicado en la materia, con firme resolucion de apurar la verdad de los „hechos y sus circunstancias hasta donde fuese posible en fuerza „de documentos ciertos é inconstrastables: resolucion que he llevado siempre adelante, sin desmayar por lo árduo del trabajo, lo prolijo y difícil de las investigaciones [1]." Pensaba dividirla en tres épocas, comprendiendo la primera el reinado de los Reyes Católicos, la segunda el del Emperador Cárlos V, y la tercera el de Felipe II y sus sucesores; y dar en el cuerpo de ella la narracion simple y desembarazada de citas, disputas y combinaciones, añadiendo al fin de cada reinado un apéndice de pruebas é ilustraciones históricas, y publicando separadamente una buena coleccion de documentos y escritos inéditos. Presentó á la censura el primer tomo en 1791, pero se difirió su publicacion por varios incidentes hasta el 1793 [2]. Compiten en él la pureza del lenguage, la concision, la claridad, la exactitud, el juicio, la moderacion y el amor á la verdad; y bastaria por sí solo para acreditar en la posteridad

Siglo XVIII. Año 1799

1 Historia del Nuevo Mundo, página 4 del prólogo.

2 Pasóse por orden de su Magestad en Agosto de 1791 al examen y censura de la Academia. Cuatro individuos comisionados por el cuerpo dieron su dictamen, juzgando la obra digna de toda recomendacion con algunas ligeras advertencias sobre algunos apéndices y sumarios que echaban de menos. La Academia en vista de estas prevenciones, y de algunas dudas que se suscitaron en la Junta sobre la idea general de la geografía que ocupa el libro primero; acordó se leyese en la próxima sesion, para mayor instruccion de los Académicos, y mas solemne examen de la obra en esta parte, á fin de poder dar al Rey y al Consejo el juicio que la tenia encargado sobre el mérito é importancia de dicha historia.

Un Académico sin embargo de haberse conformado la Junta con el favorable juicio de los expresados censores, y en especial con los términos de recomendacion que á pluralidad de votos se habia resuelto incluir en el informe; leyó con permiso de la Junta su voto singular, fundado en algunos reparos que á mejor luz habia hallado en los cuatro primeros libros de la referida historia. Y en vista de las dudas y escrúpulos que suscitó la lectura de dicho papel, se acordó á pluralidad de votos, que el manuscrito original se leyese y reconociese de nuevo por la Academia plena en sesiones extraordinarias semanales, y con asistencia de los cuatro censores Despues de celebradas diez Juntas en que se iba prosiguiendo la revision de dicha historia con la madurez que exigia la naturaleza de la obra, el crédito de la Nacion, el concepto de la Academia, y la delicadeza del encargo que como á Cronista de Indias se dignó hacerla el Rey, recibió con fecha de 8 de Enero de 1792 otra Real orden previniéndola „cesase en su revision, devolviendo al Consejo el manuscrito „original, acompañado del dictamen de los cuatro censores que habia comisionado „el cuerpo á este fin, por estar ya vista, examinada y aprobada con elogios por „los mismos, en quienes habia comprometido todas sus facultades; siendo contra „costumbre de la misma Academia mandarla ella leer y examinar de nuevo. La „Academia obedeció con mucha prontitud y complacencia." Noticia histórica de la Academia de la Historia, tomo 1, página 68.

Siglo XVIII. Año 1799

el mérito de su autor (1). „He escrito, dice, la verdad pura, como dicen, segun mi leal saber y entender; y he dicho todas las verdades de importancia sin callar alguna por respetos del mundo. Tal es el derecho y la obligacion del Historiador, en cuyo uso y cumplimiento no hay lugar á la menor fuerza ó dispensa. Deje el delicado oficio, como hiciera yo, quien por cualquiera causa no haya de ejercerlo con libertad. Pero esta libertad tiene sus leyes prescritas por la prudencia y el buen gusto, por la honestidad y utilidad pública, por la caridad, en una palabra, por la razon y la religion (2)." Tradujéronlo inmediatamente los Alemanes, y solo esperaban para traducirlo los Franceses é Ingleses á que se completase la época de los Reyes Católicos. Pero empeñados sus émulos en desacreditar á cualquiera costa la historia, despues de haber empleado cinco años de trabajo y estudio, publicaron finalmente en 1798 dos folletos, no tanto contra ella cuanto contra la persona de su autor (3), llenos de superchería y mala fe, que sirvieron solo para descubrir la baja envidia de que estaban poseidos, y el mérito del escrito que impugnaban. Y aunque no merecian mas contestacion que el desprecio, contestó sin embargo el Sr. Muñoz con el nombre de Mateo Aleman en dos cartas breves, pero tan convincentes y solidas, que no se atrevieron sus contrarios indicados con nombres supuestos, pero que todos entendian, á intentar segundo ataque.

Hubiera sido de desear que, desembarazado de todo otro negocio y ocupacion, se hubiese podido dedicar enteramente á su historia. Pero no fue asi. A mas de haber de cumplir con el destino de Cosmógrafo mayor de Indias, y de oficial de su Secretaría de Gracia y Justicia, despachó varios informes, censuras, y comisiones del gobierno, entre otras las ordenanzas para el Real Colegio de S. Telmo de Málaga, impresas en 1787. Habia publicado en el año anterior un folleto en defensa del Sr. Bayer, contra Tychsen. Y despues habiendo ascendido de Académico supernumerario á la clase de número, y sujetándose á los nuevos estatutos de la Academia, que obligaban á presentar un trabajo digno de insertarse en las Memorias, leyó en 1794 la que trata de las apariciones y culto de nuestra Señora de Guadalupe

1 Noticia histórica de la Academia de la Historia, tomo 4, página 21.

2 Historia del Nuevo-Mundo, página 26 del prólogo.

3 Para prueba de esto, copiaremos lo que se dice en la página 19 de la Satisfaccion á la carta crítica sobre la historia del Nuevo Mundo. Léese en el libelo: *que los antiguos valencianos eran bestiales..... mas fieras que hombres por ingenio..... aborrecedores del estudio de las ciencias.* Cítase para esto á Mariana (Hist. I. 6.), que habla de los españoles en general sin decir palabra de valencianos. *Estos* (sigue el libelo) *eran tan aseados, que para comer con limpieza se lavaban las manos con orines.* En prueba se cita á Mohred (asi por *Mohed*), tomo, 2, página 114, cuyo lugar es este á la letra: *Diodoro reprende el estilo poco aseado de lavarse los españoles asi hombres como mugeres con la orina. Estrabon dice: que esto era tambien comun á los galos; y no lo atribuye á todos, sino solo á los pueblos septentrionales, con especialidad á los cántabros.* Fingirse aqui valencianos, y fingir el objeto del lavatorio como por recargo, ¿que disposiciones indica de cerebro y corazon? ¡Miserables! Reconoced con los Mohedanos que los pueblos marítimos de la corona de Aragon fueron los primeros en admitir la cultura. Si luego que la recibió Sagunto, hubiese un viajante griego juzgado de las artes y ciencias de todos los españoles por las que observaba en aquella ciudad; con razon notáramos su ligereza. Igual nota merecen vuestros raciocinios ridículos..... Con vuestras artes groseras solo habeis logrado dar al mundo un ejemplo nuevo, de que *mas enemigos hace la envidia que la injuria.*

Siglo XVIII. Año 1799

de Méjico, que se imprimió en 1817 en el tomo 5. Vense felizmente hermanadas en ella la crítica, la circunspeccion, y la religiosidad: porque al paso que demuestra la falta de solidez y verdad de aquellas apariciones, sostiene lo justo y razonable del culto que se da á aquella sagrada imagen, siempre respetable, aun cuando no haya sido aparecida.

Sirvió á la Academia en el año siguiente en un negocio, que aunque de poca monta en sí, era de bastante importancia para el decoro de la corporacion. La cual acababa de aprobar la ilustracion á la inscripcion hebrea de nuestra Señora del Tránsito de Toledo remitida á su censura por orden del Rey, creyendo sencillamente y de buena fe que el original de ella estaba, como decia su ilustrador, bien conservado, y con letras claras é inteligibles. Pero habiendo hecho presente poco despues uno de los Comisionados en la censura, que por estar enfermo no asistió á la aprobacion, que la copia sacada por el Sr. Bayer en 1752 se diferenciaba bastante de la de Heydeck, juzgó la Academia comprometido su honor, si como era de recelar, le faltaba á la publicada por este la exactitud necesaria. Y para certificarse, encargó á los Señores Muñoz y Sanchez, que las confrontasen con el original. El resultado de esta comision, y de otra que se envió despues, fue convencerse plenamente de la exactitud de la copia del Sr. Bayer; y de que Heydeck habia suplido á su arbitrio el texto hebreo, y dádolo por original, formándolo sobre la traduccion castellana de Rades de Andrada en su historia de las tres Ordenes Militares, ó sobre otras memorias que pudieron llegar á sus manos: en una palabra, que no solo no habia copiado la inscripcion, pero ni la habia visto, ni aun podido verla toda entera, como la publicó: porque ya faltaba una parte de ella cuando la reconoció el Sr. Bayer. Con lo cual quedó descubierto el fraude del impostor, y salvo el honor de la Academia.

La cual conserva ademas otro documento de su laboriosidad y literatura en el elogio de Lebrija, que le encargó en cumplimiento de uno de sus nuevos estatutos, que previene se elogie algun español célebre en las Juntas públicas trienales. Correspondió el Sr. Muñoz á esta honrosa confianza, leyendo en la primera Junta trienal de 11 de Julio de 1796 el mencionado elogio, que se imprimió en el tomo 3.º de sus Memorias publicado en 1799, en el cual desempeña completamente, con la solidez y verdad que le eran características, lo que ofrece al principio, que es presentar á su héroe como „un humanista de primera nota, tan instruido „y versado en variedad de lenguas, „ciencias y facultades, tan dedicado á comunicar su doctrina, „que merece de justicia los dictados de erudito universal, de restaurador del gusto y solidez en toda buena literatura, de maestro por „excelencia de la Nacion Española." Añade que „su elogio será „histórico, esto es, ajustado á la „realidad de los hechos: será un „retrato fiel, pintado de lleno con „colores propios, hermoso sí, porque lo es su original, pero con „ciertos lunarcillos que descubren „la condicion humana aun en los „mayores héroes."

Las penosas y no interrumpidas tareas del Sr. Muñoz, y la multitud y gravedad de negocios á que debia atender, habian debilitado notablemente su salud desde el año 1793: debilidad que le duró cinco años. En los cuales, aunque su genio aplicado y laborioso no le permitió entregarse enteramente al descanso, como debiera, no pudo tampoco trabajar con el ardor y teson antiguo. Recobrado de esta indisposi-

Siglo XVIII. Año 1799

cion en 1798, se dedicó enteramente á su obra. Ufano y alegre escribia al Canónigo Blasco, que tenia casi concluido el segundo tomo, en que terminaba la época de los Reyes Católicos, le describia el arreglo de su vida, y el método con que trabajaba, ponderándole las muchas fuerzas y la grande robustez que habia adquirido, con las cuales esperaba concluir, lo que antes no creia, las dos primeras épocas de la historia, las mas interesantes y difíciles; porque la tercera, decia, cualquiera puede escribirla. Vióse entonces, como en otras muchas ocasiones, cuan vanas suelen ser las esperanzas de los hombres. Acometióle á las ocho de la noche del siguiente dia, á tiempo que iba á tomar el sombrero para ir á su oficina, un ataque apoplético tan fuerte, que murió sin volver de él á las ocho y cuarto de la mañana próxima, el 19 de Julio de 1799, á las cincuenta y cuatro años de edad; y se encontró lo que habia trabajado en su historia el mismo dia del insulto.

Fue Cosmógrafo mayor de su Magestad, y oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia de Indias, Académico de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, de la Real Sociedad Médica de Sevilla, Socio literario de la Vascongada, individuo de la Academia de la Historia, grande humanista, insigne Filósofo y Matemático, y esclarecido Historiador, con todas las dotes para desempeñar dignamente este encargo, el mas difícil y escabroso tal vez de todos los de la república literaria; porque reunia cosas que dificilmente se encuentran juntas, á saber, memoria feliz, imaginacion viva, exacto juicio, imparcialidad, amor á la verdad, laboriosidad en buscarla, docilidad para abrazarla, intrepidez y valor para decirla, lenguage puro sin afectacion, nervioso sin dureza, conciso sin oscuridad, claro sin redundancias. Su caracter franco y abierto, su genio apacible sin soberbia ni altanería, tan enemigo de adular á los poderosos, como aficionado á servir á los desvalidos, le conciliaron la estimacion general. Cumplió con los deberes de buen ciudadano, de amigo fiel, de esposo amable, y de padre tierno. Sintióse generalmente su muerte, verificándose en ella que

Urit enim fulgore suo, qui pragravat artes
Infra se positas: exstinctus amabitur idem (1).

Compró la Universidad de Valencia todos sus libros y manuscritos, que se incendiaron en 7 de Enero de 1812 por el bombeo del Mariscal Suchet. Perdiéronse entonces la respuesta á Pozzi, una Lógica en latin, parte de las Instituciones Filosóficas, que empezó á trabajar, y no pudo concluir por atender á la Historia del Nuevo Mundo, muchas apuntaciones relativas á la vida de Vives, que reservaba *otio senectutis*, su vida literaria, que escribió á imitacion de Pedro Daniel Huet, y podria servir de dechado á los que desearan llegar, como él llegó, á la cumbre del saber; una traduccion de la vida de Clemente XIV, que no imprimió por haberse adelantado otro, y otras cosas sumamente apreciables, fruto de sus tareas y vigilias. Ofreció el Canónigo Blasco al Marques Caballero, Ministro entonces de Gracia y Justicia, que pues conocia el estilo del difunto, y era tan poco lo que faltaba para completar el segundo tomo, que apenas llegaría á medio

1 Horat. Epist. 9. libro 2, v. 13.

Siglo XVIII. Año 1799

pliego, él se encargaria gustoso de concluirlo, y de darlo á la prensa con las ilustraciones y documentos correspondientes: con lo cual se completaba la primera época de la Historia de América. No admitió la propuesta, y contestó que ya dispondria lo conveniente. Ignórase lo que dispuso. Solo se sabe que quedaron sepultados aquellos trabajos todos los nueve años que siguió en el ministerio hasta el infausto año de 1808. En cuyo estado han continuado despues, y todavia continúan.

Sus obras son:

1 Disertacion *de recto philosophiae recentis in theologia usu*, en las conclusiones para Cátedras de filosofia, impresas en esta Ciudad en casa de la Viuda de Orga en 1767.

2 El tratadito de *bonis et malis Peripateticis* en las del año 1768, en la misma Imprenta.

3 *El prólogo á la Lógica de Verney*, reimpresa allí mismo en 1769, en 4.°

4 Los que añadió á los seis tomos de los Sermones *de tempore* del P. Granada, á los tres de los de los Santos, y á la Retórica, á la *Silva locorum communium*, y á la *Collectanea Moralis Philosophiae*, que reimprimió en la misma Imprenta en los años 1766, 1768, 1771 y 1775, en 4.°

5 *Juicio del tratado de educacion de Pozzi.* Madrid, 1778, en casa de Ibarra, en 8.° mayor.

6 *Carta latina del Sr. D. Olao Gerardo Tychsen, al Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, con su traduccion castellana.* Madrid, 1786, por la Viuda de Ibarra, en 8.°

7 *Ordenanzas para el Real Colegio de S. Telmo de Málaga.* Madrid, 1787, en la misma Imprenta, en folio.

8 *Historia del Nuevo-Mundo.* Madrid, 1793, en la misma Imprenta, en 4.°

9 *Memoria sobre las apariciones y el culto de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, impresa en el tomo quinto de las Memorias de la Academia*, 1817.

10 *Elogio de Lebrija, impreso en el tomo tercero de dichas memorias*, 1799.

11 *Satisfaccion á la carta crítica sobre la Historia del Nuevo-Mundo.* Valencia, 1798, en casa de Orga, en 8.°

12 *Carta segunda de D. Antonio Aleman, en que se descubre el mérito de la segunda pseudocrítica sobre la Historia del Sr. D. Juan Bautista Muñoz.* En el mismo lugar y año, en 8.°

COPIA

DE LOS MANUSCRITOS

QUE RECOGIÓ

D. JUAN BAUTISTA MUÑOZ

EN SUS VIAGES,

Y SE ENTREGARON EN SU MUERTE

A SU MAGESTAD.

Un tomo en folio, cuyo rótulo dice: *Echeverria: Historia de Nueva España.*

Contiene la historia del origen de las gentes que poblaron la América Septentrional, que llaman Nueva-España, con noticia de los primeros que establecieron la monarquía que en ella floreció de la nacion Tolteca, y noticias que alcanzaron de la creacion del mundo. Su autor D. Mariano Fernandez de Echeverria y Beytia &c. Está en cuarenta y cuatro cuadernillos con tres dibujos coloridos del Calendario Tulteco, y unas tablas cronológicas para ajustar aquel con el nuestro, por el mismo autor. Sigue el libro tercero hasta el capítulo octavo exclusive, que parece continua-

Siglo XVIII. Año 1799

cion de la obra, y cuatro dibujos del Calendario en papel de marquilla. Tiene algunas hojas sueltas de letra del Sr. Muñoz, que son notas á la obra.

Otro tomo en folio rotulado: *Echeverria: Historia de la Puebla de los Angeles, y de nuestra Señora de Guadalupe.*

Contiene la Historia de la fundacion de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva-España, su descripcion, y presente estado. Su autor el Licenciado D. Mariano Fernandez de Echeverria y Beytia, que murió en 25 de Febrero de 1780. Tiene cuarenta y ocho cuadernillos, y un índice de letra del Sr. Muñoz.

Un tomo en folio rotulado en el lomo: *Boil: Derrotero de Escalante.*

Contiene primeramente noticias del V. P. Fr. Bernardo Boil, del célebre Monasterio de Santa María de Monserrat, primer predicador del Santo Evangelio, y Vicario apostólico en las Indias Occidentales &c. Por D. Jaime Caresmar, ex-Abad del Monasterio de Bell-puig, en veinte y ocho fojas, con algunas cartas de D. José Vega, y Fr. José Herrero, en ocho fojas, con algunas notas de mano de nuestro Muñoz.

El segundo legajo en 4.° con cincuenta y seis fojas escritas, y una carta misiva á dicho Muñoz por el Sr. Albert, desde Palma en Mallorca. Comprende cincuenta y tres cartas latinas de Arnaldo Cos, á Fr. Bernardo Boil, y otros sugetos.

El tercer legajo en folio contiene la correspondencia entre Arnaldo Cos, y Fr. Bernardo Boil, en cuarenta y seis fojas. Hay dos cartas, una del Sr. Albert, y otra del P. D. Antonio Raimundo Pascual, dirigiendo dichas cartas al referido Muñoz.

El cuarto legajo en ocho fojas en folio, es una copia hecha de mano de nuestro Muñoz, del prologo que Fr. Bernardo Boil puso á la traduccion castellana que hizo de la obra titulada: *Isaac de Religione.* Lleva algunas notas del Sr. Muñoz, en dos fojas en 4.°, y una cedulita sobre el año mortuorio de dicho Boil.

El quinto legajo en folio con ochenta y ocho fojas y nueve mapas, forman la descripcion y derrotero de las costas del mar del Sur pertenecientes al reino de tierra-firme por el Capitan Diego Ruiz de Campos, año 1631. Esta obra está cotejada por nuestro Muñoz.

El sexto legajo son apuntamientos de geografía, navegacion, y otras materias sacadas del itinerario de Escalante Mendoza: obra inédita de gran mérito, en treinta y seis fojas en folio, y cinco en 4.° todo de mano de Muñoz.

Un tomo en folio, cuyo título es: *Oviedo: Adiciones y enmiendas á los veinte y dos libros de* 1.° *á* 19. *Primera parte.*

Comprende las adiciones hechas por el Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdéz (1), sacadas del ejemplar de mano del autor existente en el archivo del Real Monasterio de Monserrat de Madrid. Está dividido en cinco cuadernos. El primero, que tiene cincuenta y nueve pliegos, contiene las adiciones á los ocho primeros libros de la Historia de Oviedo. El segundo, los libros 8 y 9 de la primera parte, comprobado con el manuscrito de Monserrat, añadido lo que hay demas, y cotejado todo. El tercero es libro 11 y 12 en los mismos términos, y tiene cuarenta y cuatro fojas. El cuarto, que tiene sesenta y dos fojas, es el libro 17, desde el capitulo 20 de la Historia de Oviedo, y dícese inédito. El quinto, las adicio-

1 Nació este Oviedo en Madrid año 1478, y murió en Valladolid en 1557, de edad de 79 años.

Siglo XVIII. Año 1799

nes del libro 19, y tiene diez fojas. El sexto, en diez y seis fojas de letra del Sr. Muñoz, es la tabla sumaria de los 19 libros de la Historia de Oviedo.

Otro tomo en folio rotulado por fuera: *Oviedo libros 29 á 32, manuscrito.*

Este tomo comprende desde el libro 29 de la *Historia general de Indias, por Gonzalo Fernandez de Oviedo,* que es el libro 10 de la segunda parte. El libro 30 tiene tres capítulos (segunda parte libro 13): consta este volumen de trecientas diez y ocho fojas. Hay ademas, en seis fojas de letra de Muñoz, dos cartas de D. Antonio de Mendoza, Virey de la Nueva-España, á Gonzalo Fernandez de Oviedo.

Otro volumen en folio rotulado: *Oviedo libros 33 á 38, manuscrito,* y por dentro: *Volumen 2.° de la segunda parte de la Historia natural y general de las Indias, por Gonzalo Fernandez de Oviedo, tomo 2.°*

Este tomo comprende los libros 33 hasta el 38 inclusive (y son desde el 14 al 19 de la segunda parte), y consta de cuatrocientas sesenta y dos fojas.

Un tomo en folio en el rótulo de fuera: *Vivero de Japon Econ. politico. Derroteros.*

En el primer legajo se comprenden los discursos de D. Rodrigo de Vivero y Velasco, primer Conde de Valle de Orizava, con varias cédulas pertenecientes á los servicios y cargos del Autor. Sacáronse parte á la letra, parte en resumen (como advierte el Sr. Muñoz), de una mala copia que poseia D. Diego Panes, Teniente Coronel de Artillería. Está en cincuenta y seis fojas. Sigue en el mismo legajo un *Tratado Económico Político* del mismo Vivero, en cincuenta y una fojas.

El segundo legajo contiene la descripcion de las islas de Indias, aunque este título no es del Autor, ni se sabe quién es, como advierte de su mano el Sr. Muñoz. Está comprendido en catorce cuadernillos ó sea ochenta y cuatro fojas.

El tercer legajo contiene un Derrotero de las costas occidentales de América, desde el seno de California hasta el grado once, latitud cinco: tiene muchos mapas y vistas todo de mano sin nombre de autor, en sesenta y cuatro fojas que parecen parte de otro cuaderno mayor.

Un tomo en folio, cuyo rótulo es: *Atienza del Perú Sigüenza y Pez. Orrixs Metalurgia.*

Legajo primero: *Compendio historial del estado de los Indios del Perú etc.* por Lope de Atienza, Clérigo Presbítero, criado de la Serenísima Reina Doña Catalina de Portugal &c., dirigido al Ilmo. Sr. Licenciado D. Juan de Ovando, del Consejo de Estado, Presidente del Real Consejo de las Indias. Está la obra dividida en dos partes en diez y siete cuadernillos ó ciento y dos fojas. Es copia.

El legajo segundo comprende:

1.° La representacion del Almirante D. Andres de Pez, sobre la poblacion y fortificacion de la Bahía de Panzacola, á 2 de Junio de 1689. Es copia antigua.

2.° Descripcion de dicha Bahía por D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 1693.

3.° y 4.° Certificaciones de Pilotos, y del dicho Almirante, sobre la antecedente descripcion.

5.° Representacion de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, sobre la necesidad de ocupar dicha Bahía.

6.° Resolucion de la junta general de Méjico de 2 de Junio de 1693 para fortificar dicha Bahía.

7.° Dictamen de D. Carlos de Sigüenza, sobre el modo de poblarla y fortificarla.

8.° Representacion de D. Andres de Arriola contra D. Carlos, acerca de la descripcion y parecer de este, y larga respuesta de Si-

Siglo XVIII. Año 1799

güenza llena de noticias importantes, 1699. Todas son copias de buena letra antigua, que parece hicieron parte de algun codice. Lleva un índice de mano del Sr. Muñoz. Son sesenta y seis fojas.

Legajo tercero: *Metalogia ó física de los metales*, por el P. Xavier Alejo de Orrixs, profeso de la Compañía de Jesus, natural de la Ciudad de Pamplona, tomo 1, en ciento cincuenta y cuatro fojas.

Un tomo en folio rotulado por fuera: *Tello-Morfi: Noticias de las Provincias internas de Nueva España.*

Comprende un legajo compuesto de nueve cuadernos con este título: *Noticias extractadas de la Historia manuscrita, que compuso el R. P. Antonio Tello*, y comprende la de las Provincias de Xalisio, Nueva-Vizcaya, y Nuevo-Méjico. = Número 7. Y una pieza grande compuesta de trecientas sesenta y nueve fojas útiles, con el siguiente título: *Copia del Viage de Indios.* = *Diario del Nuevo-Méjico.* = Número 6. Y mas adelante dice: *Memorias para la Historia de Texas*, por el R. P. Fr. Juan Agustin Morfi.

Un tomo en folio intitulado: *Simon: Noticias de tierra-firme. Parte segunda*, y por dentro tiene este título: *Segunda parte de las noticias historiales de las Conquistas de tierra-firme, en el nuevo reino de Granada, Indias Occidentales, que ha compuesto Fr. Pedro Simon, religioso de S. Francisco en la Provincia de Cartagena etc. año 1624.*

Despues de este título, y al principio de la obra tiene este: *Primera noticia historial de las conquistas de tierra-firme.* Comprende las noticias primera y cuarta, y constan de cuatrocientas diez fojas, sin contar seis de letra de nuestro Muñoz, que son el índice de los capítulos de este tomo, y noticia de haber copiado la obra de un manuscrito, al parecer original, de la Biblioteca del Conde Fernan Nuñez.

Otro tomo en folio rotulado: *Simon: Noticias de tierra-firme. Parte segunda, tomo 2.°*

Este tomo, que es continuacion del antecedente, comprende las noticias quinta, sexta y séptima historiales de las conquistas de tierra-firme. Tiene quinientas cincuenta y cuatro fojas.

Un tomo en folio con su rótulo: *Simon: Noticias de tierra-firme. Parte tercera, tomo primero.* Por dentro tiene este título: *Tercera parte de las noticias historiales de las conquistas de tierra firme, en las Indias Occidentales, que ha compuesto un fraile de S. Francisco, hijo de la Provincia de Cartagena, llamado Fr. Pedro Simon etc. año* 1625. Está dedicado al Sr. D. Juan Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete. Comprende las noticias primera y cuarta inclusive. Es copia, y tiene al margen algunas breves notas del Sr. Muñoz. Tiene trecientas sesenta y seis fojas.

Otro tomo rotulado: *Simon: Noticias de tierra-firme. Parte tercera, tomo 2.°*

Es continuacion del antecedente, y contiene las noticias quinta y sexta inclusive, con que concluye la tercera parte. Es copia, y tiene trecientas noventa y cuatro fojas.

Un tomo manuscrito en folio, encuadernado en pasta, rotulado: *Ixtlilxcoc: Historia antigua de la Nueva-España*, copiada de un ejemplar lleno de erratas que poseia el Teniente Coronel D. Diego Panes. Está sin foliatura, y contiene: *Relaciones de Historia antigua de la Nueva-España, por D. Fernando de Alba Ixtlixochitl.*

Informacion sobre la muerte del Casonci, y sus bienes á Nuño de Guzman.

Ejecutoria del pleito de los herederos de Doña Isabel Motezuma.

Siglo XVIII. Año 1799

Relacion de la jornada contra los Chichimecos del Parey D. Antonio de Mendoza en. 15 fi (1).

Un tomo en folio manuscrito, en pasta, rotulado por fuera: *B. Cobo, Hist. de Lima*, en docientas treinta y dos fojas escritas.

Es la fundacion de Lima, escrita por el P. Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesus, año 1639. Está dividida en tres libros, y se copió de una copia que poseia en Sevilla D. Manuel de Ayora, Caballero Cordobés, y es casi coetánea Está copiada y cotejada por el Sr. Muñoz, de cuya mano es el prologo.

Otro tomo manuscrito en folio, encuadernado en pasta, su rótulo es: *B. Cobo, Hist. nat. de Indias, tomo* 1.° Es la primera parte dividida en cinco libros, escritos en trecientas ochenta y cinco fojas, sin el indice de capitulos. Hay al principio sueltas cuatro fojas en 4.° de notas del Sr. Muñoz; y una carta dirigida á él sobre la obra de Cobo. Es copia de la que hay en S. Acasio de Sevilla.

Otro tomo en folio igual al anterior, con el mismo rotulo, y tomo 2.° Sigue la primera parte en los libros desde el seis hasta el diez ambos inclusive, en trecientas noventa y ocho fojas, sin los indices de los capitulos: tambien sacado de S. Acasio de Sevilla.

Un tomo en folio, rotulado por fuera: *Alcina Hist. nat. D. L. Bisayas, tomo* 1.° La obra tiene este titulo: *Historia de las Islas é Indios de Bisayas, parte mayor y mas principal de las Islas Filipinas.* Divídese en dos partes: la primera natural, del sitio, fertilidad y calidad de estas islas y sus moradores &c.: la segunda eclesiástica y sobrenatural de su fe, y aumentos en ella, con el magisterio y enseñanza de los Padres de la Compañía de Jesus. *In doctrinis glorificate Dominum in Insulis maris nomen Domini. Isai.* 24. Recogido uno y otro, y compuesto por el P. Francisco Ignacio Alcina, de la misma Compañía, despues de mas 30 años en ellas, y entre ellos de ministerio. *Ad majorem gloriam Dei et Mariae Matris eius sine labe conceptae.* Año 1668. Contiene este tomo los libros primero y segundo, y al fin hay diez y siete dibujos de árboles, plantas y animales. Consta de cuatrocientas y una fojas.

Otro tomo en folio con el mismo rótulo y tomo 2.°, y es continuacion del tomo anterior. Comprende este los libros 3.° y 4.° Concluida la obra, hay una epistola en verso que tiene este titulo: *Soledad de Alcino, pescador y cazador de estos mares y montes de Bizaya á Bronfido su amigo y compañero en Manila.* Dale cuenta de su ocupacion y ejercicios en su ausencia. Al fin del tomo hay tres dibujos de barcos y otras curiosidades. Tiene este tomo trecientas cuarenta y dos fojas.

Cuatro tomos en folio rotulados: *Aguado: H. de Santa Marta, y N. R. de Granada.*

El Autor de esta obra fue Fr. Pedro Aguado, fraile menor; la escribió antes del año 1575 en cuatro volúmenes, y trata de los descubrimientos del nuevo reino de Granada y tierra-firme. Estan estos cuatro tomos divididos en dos partes, todos sin foliar, y no se sabe de donde se copiaron.

Un tomo en folio rotulado: *Establecimientos de España en América.* El titulo de la obra es: *Razon de los establecimientos de Españoles en América, dividida en cuatro partes.*

La primera contiene los descubrimientos hechos en América por

1 El P. Bernabé Cobo, Jesuita, nació en Jaen por los años 1570, se embarcó para América en 1595, en 1653 permanecia en la América meridional, donde al parecer estuvo 57 años.

Siglo XVIII. Año 1799

el famoso Cristoval Colon, con la descripcion de las islas y colonias, al weste de las Indias.

La segunda, sus establecimientos en aquel continente.

Tercera, sus establecimientos en el Perú, Chile, Paraguay, y Rio de la plata.

Cuarta, sus establecimientos en tierra-firme; sus diferentes posiciones al Sur de la América, habitadas de Indios &c., con la descripcion de las Islas Canarias. Impreso en Edimburgh, por A. Donaldron y J. Reid, por el Autor y A. Donaldron, 1762. Parece traduccion del ingles, por las muchas enmiendas y borrados que tiene el manuscrito.

Otro tomo en folio, cuyo rótulo es: *Marmole: Hist. de Chile.* Es la que escribió el Capitan Alonso de Góngora Marmolejo, natural de Carmona. Comprende los sucesos del 1536 al 1575. Es copia sacada del original que existe en el Monasterio de Monserrate de Madrid. Está sin foliar, é imitada la firma del Autor por el Sr. Muñoz.

Un tomo en folio con el rótulo siguiente: *Fuentes: Hist. de Guatemala.* El titulo de la obra es: *Recordacion florida, discurso historial, natural, material, militar y político del reino de Guatemala: al Rey de las Españas D. Carlos II, nuestro Señor y Rey del Imperio de las Indias, que escribe y ofrece á la veneracion y obsequio de su Real augusto nombre, el Capitan D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzman, año* 1690.

Es copia mandada sacar por el Sr. Muñoz, y comprobada por el original del Autor que posee D. Manuel de Ayala, Ministro del Supremo Consejo de las Indias. Al principio y fin hay muchas notas y apuntamientos de letra de dicho Muñoz, y de ella es el indice de los capitulos. Tiene este tomo ciento seis fojas, y dentro un mapa de mano.

Otrò tomo en folio con el rótulo por fuera: *Antiguas de Nueva-España, conquista y despues de ella. Octava maravilla.*

Contiene este volumen, primero: *Fragmentos de Historia de Nueva-España*, copiados de un malisimo ejemplar de D. Diego Panes. El Autor, segun nota separada del Sr. Muñoz en una cuartilla, conocio á Magallanes: los primeros Obispos de Nueva-España. Está el manuscrito en treinta y un cuadernillos de cuatro fojas cada uno.

2.° *Cédula de Encomienda del pueblo de Tacuba, hecha por Cortés en* 1526, *á favor de Doña Isabel, hija mayor del Emperador Motezuma, y expresion de sus descendientes.* En siete pliegos copiados de un ejemplar suelto de D. Diego Panes.

3.° *Octava maravilla, ó antegüedades y conquista de Nueva-España, en verso heroico, por Bartolomé de Góngora en* 1628. Son seis pliegos de mano del Sr. Muñoz, y un arbol genealógico de Cortés. La octava maravilla empieza en la estrofa ciento treinta y una del libro tercero, y sigue el libro cuarto en cuatro cuadernillos. Hay tabla alfabética de los sugetos que se hallaron en la conquista de Nueva-España en trece cuadernillos: todo sacado de una copia de D. Diego Panes.

Un tomo en folio en pergamino, rotulado: *Varia de Statu Indiar. incunt. secul.* 17. Es papel anónimo y de letra del tiempo. Comprende en ciento veintinueve fojas las Audiencias que hay en Indias, con expresion de los empleos civiles y eclesiásticos que en cada uno provee su Magestad. Desde el folio 129 al 171 está en blanco, y desde este folio siguen varias razones de los corregimientos, gobiernos y empleos de hacienda que son en Indias de provision Real. Hay al fin sin foliatura en trece fojas, una razon de lo que su Magestad provee por su Consejo de Indias y Junta de guerra de ellas, y la Secretaria del Perú en sus Provincias, Casa de Contratacion de Sevilla, Is-

Siglo XVIII. Año 1799

las Canarias, Armada de la carrera, y dicho Consejo. No se dice de donde se sacó, aun que parece original.

Un tomo en folio rotulado: *Adquisiciones del Estado Eclesiástico en América, junta del* 1749.

Contiene 1.°, en diez cuadernillos, una coleccion histórica de cuanto resultó de todos los documentos de la Secretaría de Estado y Despacho Universal de Indias, causados hasta el 1751, sobre adquisiciones del estado Eclesiástico de Indias. Se tocan varios puntos tratados en la junta de 1749, tenida en la posada del Sr. Carvajal, con asistencia del confesor, Arzobispo de Méjico y Lima, y varios Ministros del Consejo de Castilla é Indias.

2.° Un legajo cosido y sin foliatura, y es el voto del Fiscal del Consejo de Castilla de 30 de Mayo de 1753, sobre las adquisiciones de Eclesiásticos en América.

3.° Voto de otro Fiscal de Castilla de 1.° de Noviembre de 1750, en un cuaderno cosido y sin foliatura sobre el mismo asunto.

4.° Otro voto de un Ministro de Castilla sin fecha ni firma sobre la misma materia en un cuaderno cosido y sin foliatura.

5.° Otro voto de un Ministro del Consejo de Castilla sobre el mismo negocio; la fecha es de 28 de Agosto de 1750.

Una cartela en folio rotulada por fuera: *Indias Filipinas Malucas.*

El primer legajo en 14 cuadernillos comprende los tres libros primeros hasta el capítulo 28 de la *Historia del Padre Pedro Chirino*, y es la primera parte de la de Filipinas. Sacóse la copia de una del Sr. Ayora, que la compró de los Jesuitas de Sevilla, y está enmendada de mano del mismo Chirino.

2 Un fragmento de la segunda parte de la *Historia de los Bisayas*, escrita por el P. Alcina, que se rescató de un Boticario de Sevilla, á quien servia para envolver medicinas. Existen de este fragmento desde el folio 49 hasta el 272, aunque no enteros sino de 49 al 107 = del 112 al 161. = del 175 al 180. = del 207 al 269. = del 225 al 243. = del 262 al 272, que son 148 fojas útiles, escritas á dos columnas en papel de china. Hay un pliego suelto del Sr. Muñoz que da razon del manuscrito.

3 Una carta de S. Francisco Xavier en portugues al Rey D. Juan V, en seis fojas. Es copia sin fecha. Da cuenta de las misiones de Oriente.

4 Un pliego suelto de letra del referido Muñoz, copiado de un ejemplar del Conde del Aguila, y contiene *las nuevas de las Islas de Poniente, que escribe Hernando Riquel, Escribano de la gobernacion de Manila, á un amigo de Méjico*: se añaden algunas noticias de Italia, Africa, y el Epitafio del S. Rey D. Fernando.

5 Una copia en seis fojas de otra que franqueó al Sr. Muñoz D. Isidro del Olmo, y es una relacion de los aumentos de la Mision Mariana desde 1682 al 1683, por Manuel de Solórzano.

6 *Historia de las Islas de Maluco* en dos partes: la primera contiene *los sucesos desde la venida de Rui-Lopez de Villalobos, hasta la destruccion del reino y fortaleza de Gailolo.* La segunda es: *Descripcion física, civil y moral de dichas Islas.* El Autor es Antonio Galvam en 1561. Es copia de otra mas antigua de D. Antonio Suarez de Mendoza, existente en Lisboa. No es íntegra, va en cuatro pliegos.

7 *Relacion de Juan Bautista Roman, factor de las Islas Filipinas en Manila.* Es copia de una carta del Padre Mateo Reu, escrita desde la Ciudad de Joakin en China, á dicho Juan Bautista en 1584. Va en diez y ocho fojas. Copiose del archivo de Simancas.

8 *Tratado de las Islas Filipinas, con todas las poblaciones reducidas á la obediencia del Rey en*

Siglo XVIII. Año 1799

1580, *los pueblos de Españoles, manera del gobierno de estos y de los Indios, por Miguel de Loarca.* Copióse en Simancas en cinco cuadernos.

9 *Demarcacion del Maluco, hecha por el Maestro Medina*, en tres fojas copiadas del archivo de Simancas.

10 *Parecer de Alonso de Santa Cruz, Cosmógrafo mayor, sobre demarcacion del Maluco y Filipinas*, en diez fojas, del archivo de Simancas.

11 *Pareceres de los Cosmógrafos sobre Filipinas y Maluco y su pertenencia á los Reyes de Castilla, dados en Madrid á 8 de Octubre de 1566*, en una foja, copiada del archivo de Simancas.

12 *Pareceres sobre los derechos Amaluco del Padre Fray Andres Urdaneta Aquitino*, en nueve fojas: otro de Alonso del Cruz, en dos fojas: otro de Sancho Gutierrez, en tres fojas; y el último de Gerónimo de Chaves, en seis fojas: todos sacados y copiados del archivo de Simancas.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias: Económi-Politicos: Pesca de bacallao.*

Contiene este tomo los papeles siguientes: *Discurso é informe que en 13 de Abril de 1669 hizo D. Eugenio Carnicero al Exmo. Sr. D. Cristoval Crespi sobre puntos de estado, navegacion y comercio.* Es original firmado del Autor en veinte y siete folios.

Manifiesto de los daños que causaria el asiento con su Magestad, celebrado por D. Agustin Ramirez Ortuño, para abastecer privativamente de caldos y varios á la Nueva-España, escrito á fines del reinado de Felipe V: manuscrito en veinte y nueve pliegos.

Papel sobre la Hacienda Real, y administracion de ella: escrito por el Marques de Montesclaros: nueve pliegos.

Razon de los ramos de Hacienda que su Magestad tiene en este reino (del Perú), *y del modo con que se han administrado por Francisco Lopez de Caravantes*: papel en catorce pliegos.

Informe al Rey sobre esclavos negros, por Mendo de Mota, y el Conde de Villanueva: escrito en tiempo de Felipe III: tiene siete fojas.

Informe al Rey sobre navegacion, hecho por D. Andres del Pez en el año 1723: tiene veinte y tres fojas, falta alguna cosa al principio.

Un legajo de varios papeles relativos al descubrimiento de Terra-nova y pesca del bacallao: tiene setenta fojas útiles. Todos estos papeles estan con notas ó apuntaciones del Señor Muñoz, de cuya letra es el índice en un pliego de los papeles de este tomo.

Otro tomo en folio con el rótulo: *Vireyes de Perú y sus relaciones, una relacion de Nueva-España, su estado politico.* Este tomo contiene:

Noticia de los Vireyes y Arzobispos de Lima con sucesos de su tiempo (al fin de la descripcion de D. Cosme Bueno). Esta noticia, escrita de mano del Señor Muñoz, tiene diez fojas.

Historia juridica del derecho y gobierno de los reinos y provincias del Perú, tierra-firme y Chile, al Rey en su Consejo de Indias: por D. Juan Luis Lopez. Son apuntamientos y copias de documentos de letra del autor, y está sacada por el Señor Muñoz. Tiene veinte fojas.

Instruccion que la Magestad del Rey D. Felipe II dió al Licenciado Gasca para la pacificacion de los Reinos del Perú. Cinco pliegos.

Extracto de relacion dada por el Marques de Cañete, acerca del gobierno del Perú. Un pliego, letra del Señor Muñoz.

Relacion del Señor Virey Don Luis de Velasco, al Señor Conde Monterey, sobre el estado del Pe-

Siglo XVIII. Año 1799

rú. Tiene diez y ocho fojas, letra de dicho Muñoz.

Puntos de instruccion dada al Marques de Montesclaros para su cargo de Virey de Nueva-España. Fecha en Cerezo 23 de Mayo de 1603. Tiene cinco fojas.

Relacion del Marques de Montesclaros al Principe de Esquilache sobre el Perú, años 1607, 1615. Tiene cuarenta y ocho fojas, muchas de letra de Muñoz, y algunas notas.

Relacion que el Principe de Esquilache hace al Señor Marques de Guadalcazar, sobre el estado en que deja las provincias del Perú (que gobernó desde 1615 hasta 1621.) Tiene cincuenta y siete fojas.

Relacion del estado en que el Marques de Guadalcazar deja el gobierno del Perú al Señor Virey Conde de Chinchon, que habia tenido desde 1622 *hasta* 1629. Tiene veinte y cuatro fojas.

Sumario de lo que contiene la instruccion que su Magestad dió al Conde de Chinchon cuando vino á gobernar las provincias del Perú. Cuatro fojas.

Relacion del estado en que el Conde de Chinchon deja el gobierno del Perú al Señor Virey Marques de Mancera en 1640. Tiene cincuenta y una fojas.

Noticia que se deja un Virey de Méjico á otro que le sucede. Diez y nueve fojas.

Relacion del estado del reino del Perú, que dió la Real Audiencia de Lima al Señor Virey Conde de Lemos, que le entra á gobernar en 21 *de Noviembre de* 1667, en cuarenta y cuatro fojas.

Relacion que la Real Audiencia de Lima hace al Exmo. Sr. Conde de Castellar, Marques de Malagon, Virey de estos Reinos, del estado de ellos, y tiempo que los ha gobernado en vacante, año 1674. Tiene diez y siete fojas.

Descripcion del estado político de Nueva-España: parece escrita en 1735: tiene veinte y cuatro fojas.

Una cartela en folio, rotulada por fuera: *Indias*: *Viages.* 1.° Contiene *el de Vespucci*, en diez fojas.

El de Magallanes año 1519, en cuatro cuadernillos, y una lista en tres fojas, *de la gente que se embarcó en las naves de Magallanes.*

El de Loaisa, que contiene la relacion de Urdaneta, en cinco cuadernillos.

La de Juan de Arcizaga, en dos fojas.

La de Hernando de la Torre, en diez cuadernillos.

El de Sebastian Cabeto en 1526, en cinco cuadernillos, *y el de Alvaro de Saavedra al descubrimiento de la especieria en* 1527, en tres cuadernillos.

Otro del mismo que es, la *relacion de Vincencio de Nápoles, año* 1527, en dos cuadernillos.

Otra del mismo *Saavedra*, en dos cuadernillos.

El viage de un bergantin de la costa de S. O. en un cuaderno.

El de Grijalva en 1533, un cuaderno.

Carta de Juan de Mozi, que viajó con Magallanes en 1535, en dos cuadernillos.

Relacion de lo sucedido en la Armada de Simon Alcazaba, Gobernador de la provincia de Leon en el mar del Sur, año 1536, en cuatro cuadernillos.

Relacion de las navegaciones del Estrecho de Magallanes á la vanda del norte en 1539, en un cuaderno.

Viage de Ruiz Lopez de Villalobos á las islas de poniente en 1542, en siete cuadernillos.

Viage de Valdivia á Chile en 1544, en dos cuadernillos: sacados todos de Simancas y cotejados por el Señor Muñoz, con otra copia que posee el Señor Navarrete, Oficial de Marina.

Un tomo en folio rotulado por fuera: *Indias*: *Viages.* 2.° Contiene este tomo:

Siglo XVIII. Año 1799

1.° *Informacion que el Ilustre Señor Doctor Barros, Oidor de esta Real Audiencia, mandó hacer por comision de su Excelencia* (Don Francisco de Toledo, Virey del Perú) *del descubrimiento de las islas de Salomon, fecha á 4 de Junio de* 1573. Es original en diez fojas.

2.° *Breve relacion recogida de los papeles que se hallaron en esta Ciudad de la Plata, cerca del viage y descubrimiento de las Islas del poniente de la mar del Sur, que comunmente llaman de Salomon.* Copia sacada de Simancas en cinco fojas.

3.° *Carta á su Magestad, escrita por el Licenciado Juan de Orozco, Oidor de Nueva-Galicia, en 20 de Marzo de* 1569, *dando cuenta de un viage en demanda de las Islas de Salomon.* Copia sacada de Simancas en un pliego.

4.° *Instruccion que se dió á Pedro Sarmiento para la jornada y descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y pelea con el Ingles, que por él entró á este mar del Sur si le topase, fecha en los Reyes á 9 de Setiembre de* 1580. Es copia firmada por Alvaro Ruiz de Navamuel, notario, en cinco fojas.

5.° *Relacion del viage en descubrimiento del Estrecho, mandado hacer por Don Francisco Garcia Hurtado de Mendoza, Gobernador del Puerto de la Ciudad de Valdivia, y encargado al Capitan Juan Ladrillero, y á Francisco Cortés Ogea, en 17 de Marzo de* 1557. Copia sacada de Simancas en veinte y nueve fojas.

6.° *Relacion del Viage en descubrimiento del Estrecho desde los últimos fines de las provincias y gobernacion de Chile, formada por el Capitan Juan Ladrillero.* Copia sacada de Simancas en veinte y seis fojas.

7.° *Sumaria relacion de Pedro Sarmiento de Gamboa, Gobernador y Capitan General del Estrecho de la Madre de Dios, antes nombrado de Magallanes, y de las poblaciones en él hechas, y que se han de hacer por vuestra Magestad, fecha en el Escorial en 15 de Setiembre de* 1590. Copia sacada de Simancas en sesenta y seis fojas.

Siglo XVIII. Año 1799

8.° *Relacion de lo sucedido á la Armada Real de su Magestad en este viage del Estrecho de Magallanes, firmada por Pedro Sarmiento de Gamboa* (cuya firma está imitada por el Sr. Muñoz), *y fecha en el Rio Janairo á 1.° de Junio de* 1583. Copia sacada de Simancas en ochenta y ocho fojas.

9.° *Relacion de Pedro Sarmiento de cuando fue con Alvaro de Mandaña por el mar del Sur.* Previene el Sr. Muñoz, que la copia que le sirvió para la suya estaba incompleta. Sacóse de Simancas en diez y ocho fojas.

10 *Esta es la relacion y suceso de las cosas que han sucedido y pasado en el descubrimiento de las Islas que el Ilustre Señor Alvaro Davendaña fue á descubrir año de* 1567 *hasta el año de* 1568, *por mandado del muy Ilustre Señor el Licenciado Castro, su tio, Gobernador y Presidente de los reinos del Perú.* Copia sacada de Simancas en treinta y cinco fojas.

Un tomo en folio, rotulado por fuera: *Indias: Viages.* 3.° Contiene este tomo:

1.° *Relacion del descubrimiento del Estrecho de Anian, que hice yo el Capitan Lorenzo Ferrer Maldonado el año* 1588, *en la cual está la orden de la navegacion etc.* Copia sacada del Duque del Infantado en siete pliegos. Acompañan siete dibujos ó mapitas de mano, y una carta del Sr. Muñoz probando que es falsa la relacion de Ferrer.

2.° *Noticias del gran Tamorlan, sacadas del libro quinto de los Comentarios manuscritos de Don Garcia de Silva, de la embajada que de parte del Rey de España Felipe III, hizo al Rey Xaabas de Persia año de* 1618. Son sacadas de la edicion de la Crónica de D.

Siglo XVIII. Año 1799

Pedro Niño: dos pliegos.

3.° *Memoria sobre el descubrimiento antiguo del paso del noroeste ó del mar Occano al del Sur por la parte septentrional de la America, leida en la Real Academia de Ciencias de Paris en* 13 *de Noviembre de este año* 1790, *por Mr. Buache, geógrafo mayor de su Magestad Católica.* Traduccion al castellano en doce fojas.

4.° *Derrotero desde S. Lucar de Barrameda á las Filipinas, yendo por el Estrecho de Magallanes y S. Vicente, por los Capitanes Gonzalo de Nodal, y Bartolomé García de Nodal su hermano, y Diego Ramirez de Arellano, cosmógrafo. En Madrid* 30 *de Setiembre de* 1619 *años.* Dos copias en tres pliegos, sacada la una de Simancas.

5.° *Sumario breve de la relacion y derrotero del viage que hizo el Capitan Pedro Fernandez de Quirós, portugues, en el descubrimiento de las tierras incógnitas de la parte austrial de la mar del Sur, que salió del Peru por fin del año* 1605. Copia en seis fojas, sacada de Simancas.

6.° *Relacion del descubrimiento de las tierras y mar por la parte meridional encónita* incoguita, *remitada á su Magestad por Luis Vaes de Torres. Fecha en Manila á* 12 *de Julio de* 1607. Copia en seis fojas, sacada de Simancas: hay dentro cuatro hojas de enmiendas de letra del Sr. Muñoz.

7.° *Memorial octavo dado á su Magestad por el Capitan Pedro Fernandez de Quirós en* 1606, *sobre sus descubrimientos.* Copia sacada en cinco fojas de la Biblioteca Calumbina de Sevilla. Siguen en dos fojas, una razon del mismo Quirós en latin, y estan dibujados en el globo los viages.

8.° *Varios memoriales dados á su Magestad por el Capitan Pedro Fernandez de Quirós en* 1608, 9, 10 *y* 1613, *con algunas consultas del Consejo.* Copia sacada de Simancas en veinte y seis fojas.

9.° *Relacion del viage y navegacion que el Capitan Pedro Unamunay ha hecho desde la Isla Macarera. Fecha en el puerto de Acapulco á* 22 *de de Noviembre* (1587). Copia sacada en doce fojas de Simancas.

10. *Viage del nuevo descubrimiento que se hizo en la Nueva-España por la mar del Sur, desde el puerto de Acapulco hasta el cabo Mendocino, por mandado de la Magestad el Rey Felipe III, siendo Virey el Conde de Monterey, en el año* 1602, *y Capitan de la Armada Sebastian Vizcaino. Compuesto por el P. Fr. Antonio de la Ascension, Religioso descalzo de nuestra Señora del Carmen.* Copia en treinta y cuatro pliegos, sacada de Simancas.

11. *Derrotero de la navegacion desde el puerto de Acapulco al cabo de Mendocino, y boca de las Californias, fecho por el Capitan Gerónimo Martin Palacios, Cosmógrafo mayor del nuevo descubrimiento etc. en el año* 1602. Copia sacada de Simancas en diez y ocho fojas. Acompañan treinta y cuatro mapas de mano del Sr. Muñoz.

12. *Relacion diaria del viage que se ha hecho á las costas del Estrecho de Magallanes por D. Antonio de Vea en* 1675. Copia sacada de la libreria del Conde del Aguila en Sevilla en cuarenta y cuatro fojas.

13. *Carta en que se da cuenta de un viage á la bahia del Espiritusanto, fecha á* 18 *de Mayo de* 1669. Copia en dos pliegos.

14. *Capitulos de cartas del piloto Don Agustin de Ibarra, que llevó á los Franceses desde Marianas hasta Manila en* 1772. Copia en dos pliegos.

15 *Extracto del Diario formado en el viage de la fragata del Buen-fin, desde Manila al reino de Nueva-España, en* 6 *de Enero*

Siglo XVIII. Año 1799

de 1773. Copia sacada del original que posee el Conde Tepa, del Consejo y Cámara de Indias: en dos pliegos.

16. *Un pliego de apuntamientos de letra del Sr. Muñoz, sobre varios viageros.*

Una cartela en folio, rotulada por fuera: *Indias. Varios geógrafos. Listas de corregimientos.*

Un papel simple, copiado de otro tal del archivo de Simancas, en cinco fojas. *Es una descripcion y razon de las distancias de las costas de toda América*, y está falto del principio.

Item: *Un parecer de Juan Bautista Gercio*, en cuarenta y siete fojas, sobre una obra de geografía de Indias, que se le pasó á censura por el Consejo, y censuró en 1580. Parece ser de Simancas, como lo es otra censura del mismo Gercio en una foja, sin fecha 1578.

Item: En un pliego hay un *Sumario de la descripcion de las islas de América de Alonso de Posada*, sin fecha.

Item: *Descripcion de las Islas Guanayas, que es parte del informe hecho en* 1639 *de orden de D. Francisco de Avila, Capitan General de Honduras.* Va en seis fojas, sacado del archivo de Simancas, y compulsado, como generalmente todo, por el Sr. Muñoz.

Item: *Descripcion de la Provincia de la Florida, y viage que hizo Juan Pedro en* 1566. Va en tres fojas, copiadas de Simancas.

Item: *Relacion geográfica de Nueva-España*, anónima, sacada de Simancas, en cinco fojas.

Item: *Relacion de la Provincia de Mestitlan, hecha por Gabriel de Chaves.* Sacada de Simancas, en dos cuadernos.

Item: *Relacion de Guatemala, por el Licenciado Palacio, del* 1576, *dirigida al Rey.* Es de Simancas, y va en tres cuadernillos.

Item: *Relacion de Vera-paz, que Francisco Montero de Miranda dirige al Licenciado Palacio.* Sin fecha. Va en tres cuadernillos.

Siglo XVIII. Año 1799

Item: *Otra relacion de la provincia de Vera-paz, firmada en el Convento de Santo Domingo de Coban en 7 de Diciembre de* 1574 *por Fr. Francisco, Prior de Viana, Fr. Lucas Gallego y Guillen Cadena.* Va en dos cuadernillos.

Item: *Descripcion de la provincia de Zapotitlan*, en dos cuadernillos con un mapa de mano. Sacóse de Simancas.

Item: *Relacion de la provincia de Honduras é Higueras, por el Obispo D. Cristoval de Pedrosa:* sin fecha. Sacóse de Simancas, en cuatro cuadernillos.

Item: *Relacion de las provincias de la gobernacion de Venezuela, que está á cargo de los Alemanes. Firma = El Licenciado.* = Va en dos cuadernillos, sacado de Simancas.

Item: *Descripcion del viage que hizo en* 1536 *Gonzalo Gimenez de Quesada por las provincias del Rio grande ó Madalena*, en dos cuadernillos. Copióse de Simancas.

Item: *Representacion á su Magestad sobre la costa de Tierra-firme: parece ser de Juan de Valladares, piloto.* Sacóse de Simancas, en dos cuadernillos.

Item: *Relacion de Popayán por Fr. Gerónimo de Escobar, procurador general de S. Agustin*, en cuatro cuadernillos. Sacóse de Simancas.

Item: *Relacion anónima de Popayán*, en dos cuadernillos, sin fecha.

Item: *Otra de los pueblos de Popayán en* 1583, en un cuadernillo. Sacado de Simancas. = *Otra del mismo archivo, dirigida á su Magestad*, sin fecha. Va en otro cuadernillo.

Item: *Corregimiento y administraciones del Perú*, en ocho pliegos, copiados en Sevilla.

Item: *Razon de los Corregimientos Mediterráneos que pueden socorrer los puertos*: en tres fojas. = *Otra de Corregimientos y*

Siglo XVIII. Año 1799

administraciones del Perú, en dos fojas. = *Otra del presidio del Callao*, en una foja.

Item: *Relacion de la Villa y minas del Potasi en* 1693, en cuadernillo sin nombre de autor.

Item: *Descripcion de la provincia de Angaraes*, en cuatro fojas.

Item: *Descripcion de Guancabelica por el Marques del Risco*, en seis fojas.

Item: *Relacion de la provincia de Guamanga, ó San Juan de la Frontera, por Damian de la Vandera en* 1557, en un cuadernillo. = *Otra mas extensa de la misma provincia*, en dos cuadernos, anonima.

Item: *Relacion de las provincias que hay en la conquista de Chuquimayo por el Capitan Diego Palomino*, en un cuadernillo.

Item: *Relacion al Rey de Fr. Juan de Ribadeneira sobre el rio de la Plata*, en un cuadernillo.

Item: *Relacion del Tucuman, dirigida al Licenciado Cepeda, Presidente de la Audiencia de la Plata*, en dos cuadernillos. Todo de Simancas, y S. Acacio de Sevilla.

Item: *Relacion de la Isla de Santa Catalina sobre la costa del Brasil, plan de ataque, y defensa etc. su fecha 4 de Mayo de* 1778, *en la Villa de nuestra Señora del Destierro en dicha isla.* Es copia simple de un cuaderno.

Una cartela en folio, rotulada por fuera: *Indias: Soto, Gasca, Colon, Varios, Cortés, Vaca de Castro, Ramirez, Fuenreal, Quesada etc.* Contiene:

1.° *Relacion de los trabajos del Gobernador Hernando de Soto en la Florida.* Va en treinta y siete pliegos manuscritos. La obra se imprimió en Evora, año 1557.

Item: *Relacion sumaria de las cosas del Licenciado Gasca, sacada de San Bartolomé de Salamanca, con varias cartas.* Va en treinta y cinco cuadernillos.

Item: En un pliego: *Partida de entrada en el Colegio de S. Bartolomé de Salamanca, de Pedro de la Gasca.*

Item: Un legajo que contiene *papeles del Almirante Colon, con noticias del testamento de Colon, sus primeros capitulos con los Reyes Católicos; Codicilo original de Colon, y un ejemplar que envió al Sr. Muñoz el Sr. Azara. Nota de un Códice de Juvenal impreso en* 1503, *por donde consta que Fernando oyó explicar este autor en Roma, desde el 6 de Diciembre al* 20 *del mismo mes de* 1512.

Una carta escrita á D. Luis Colon en 1539, en un pliego.

Testamento de Hernando Colon, en dos cuadernillos.

Lápida del gran Fernando Colon en la Iglesia de Sevilla, en nueve pliegos.

Pleito que siguió Diego Colon sobre descubrimientos, es un apuntamiento en cinco renglones.

Testamento de D. Juan Rodriguez de Fonseca, en un pliego, con una nota sacada del P. José Sigüenza. = Una carta del Sr. Bayer, otra de Faustino Garcia, y una nota sobre varias pinturas buenas.

Item: *Un impreso de D. Juan Fernando Pizarro: satisfaccion á quince preguntas que se le hicieron sobre el titulo de Marques dado á sus ascendientes.*

Provision de su Magestad, que llevó el Licenciado Gasca al Perú.

Provision del Emperador Carlos V, fecha en Barcelona á 22 de Abril de 1538, *y dirigida al Mariscal Diego de Almagro.*

Informe del Secretario Antonio Gonzalez de Legarda, sobre el título de Marques dado á Francisco Pizarro: todo impreso. La provision á Almagro está duplicada.

Item: *Memorial de lo que pide D. Juan de Motezuma, como descendiente del Emperador*, en cuatro fojas.

Item: *Cosas pertenecientes á Cortés*, en cinco cuadernillos.

Item: *Apuntamientos de la Cró-*

Sgilo XVIII. Año 1799

nica general de la Merced de Madrid, por D. Fr. Melchor Rodriguez de Torres, Obispo de Rose, en Irlanda, libro 4.°, capitulo 13, folio 268, en que se mencionan algunos Religiosos de su Orden que fueron con Cortés. Otra nota de la misma obra sobre el sepulcro de Cortés, en un pliego. Dentro hay una doble cuartilla de apuntamientos sacados del Monasterio de S. Isidro de S. Ponce, cerca de Sevilla.

Item: *Testamento de Hernan Cortés*, en cuatro cuadernillos.

Item: *Acusacion fiscal contra el Marques del Valle, y respuesta*, en cinco fojas de letra antigua. Hay dentro un *apuntamiento de Enrico Martinez, sabio en astrologia.*

Item: *Dictámenes del Doctor Bernal á V. de Castro, sobre el modo de manejarse. Informacion recibida en el Cusco de orden de Vaca de Castro*, en dos cuadernillos.

Item: *Merced de doscientos ducados por una vez á Francisco de los Cobos*, en tres fojas.

Item: *Apuntamientos concernientes á la memoria de Pedro Martir*: una foja.

Item: *Noticias del Licenciado Ramirez*: un pliego.

Item: *Memoria de los descubridores del Nuevo Reino de Granada*, en cinco fojas.

Un tomo en folio rotulado por fuera: *Indias: Zorita = Costumbres de los Indios de N. E. = Ulloa: descripcion de N. E.* Contiene este tomo los papeles siguientes:

1.° *Breve y sumaria relacion de los señores, maneras y diferencias que habia en ellos en la Nueva España, y en otras provincias y sus comarcas, y de sus leyes, usos y costumbres, y la forma que tenian en tributar á sus vasallos en tiempo de su gentilidad etc., dirigido á la Católica Real Magestad del Rey D. Felipe nuestro Señor, por el Doctor Alonso de Zorita, Oidor que fue de la Real Audiencia que reside en la muy insigne y gran Ciudad de Méjico de Nueva-España.* Es obra de los años 1653. Copia sacada del original que está en Colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañia de Jesus, y de esta la de Muñoz, en setenta pliegos.

2.° *Noticia y descripcion de los paises que median entre la Ciudad y puerto de Vera-Cruz en el reino de la Nueva-España, hasta los asientos de minas de Guanajuato, Pachuca y Real del monte, de sus territorios, climas y producciones, por el Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa.* Copia sacada por el Sr. Muñoz del borrador original en ochenta y ocho fojas. Acompaña una carta original del dicho Ulloa al Sr. Muñoz: dándole noticia de otra descripcion que tenia hecha del reino del Perú.

Un tomo en folio rotulado: *Indias, cosas de Indios. Lic. Lopez. Dr. Hernandez, Hist. nat.*

Contiene este tomo los papeles siguientes:

1.° *Un Voto de un Ministro del Rey Católico sobre la libertad de los Indios*, un pliego.

2.° *Aviso sobre el servicio personal de los Indios.* Un pliego copiado del original de Simancas.

3.° *Parecer sobre los repartimientos ó encomiendas de los Indios y su servicio personal, dado al Consejo de Indias en Madrid á 20 de Octubre de 1595, por el M. Fr. Juan Ramirez, dominico*, un pliego.

4.° *La forma que en estos reinos del Perú han tenido de depositar y encomendar los naturales de él, los gobernadores D. Francisco Pizarro y el Licenciado Vaca de Castro, el Presidente Gasca, Marques de Cañete, el Conde de Nieva y Comisarios, el Licenciado Castro y el Visorey D. Francisco de Toledo.* Copia sacada de Simancas en seis fojas.

5.° *Dictamen que dió á su Ma-*

Siglo XVIII. Año 1799

Siglo XVIII. Año 1799

gestad, de orden del Consejo de Indias, Fr. Juan Risco de Morales, sobre lo que era necesario en el reino del Perú para conservacion y aumento de la Religion católica y regalías de su Magestad. Copia sacada de Simancas en ocho fojas.

6.° *Relacion cierta de agravios que reciben los naturales de las provincias distantes de la Real Audiencia de Guatemala.* Copia sacada de Simancas en diez y seis fojas.

7.° *La orden que tenian los Indios en suceder en las tierras y baldíos.* Copia sacada de Simancas en cuatro fojas.

8.° *Apuntamientos del Nuncio sobre conversion de Indios.* No tiene fecha: es copia sacada de Simancas en cuatro fojas.

9.° *Papel dirigido á su Magestad sobre los daños que los Obispos hacian en Indias.* No consta el año. Es copia sacada de Simancas en diez fojas.

10. *Parecer del M. Fr. Miguel de Arcos sobre un tratado de la guerra que se puede hacer á los Indios.* Copia del original que está en la libreria de S. Pablo de Sevilla en seis fojas.

11. *Dictamen del Dr. Roldan, sobre que los Indios del mar Océano son hebreos, y gentes de las diez tribus de Israel que Salmanazar cautivó y transmigró en Asiria.* Copia sacada de la libreria de S. Pablo de Sevilla en cuatro fojas.

12 *Dictamen de Isidro de Passa Saavedra, sobre reduccion de Indios.* No tiene fecha. Copia sacada de S. Acacio de Sevilla: un pliego.

13. *La orden que los Indios tenian para hacerse Tecutles.* Copia sacada de Simancas en tres fojas.

14. *Informe sobre los tributos que los Indios pagaban al gran Soberano y sus gobernadores, y mas cosas del Perú, para responder á una Instruccion de su Magestad.* No consta el año ni autor. Por unas notas del Sr. Muñoz parece ser de Gabriel de Rojas. Copia sacada de Simancas en cuarenta y seis fojas.

15. *Memorial y representacion á su Magestad de los Caciques del pueblo de Santiago de Atitlan, exponiendo los servicios de sus mayores. Fecha en 1.° de Febrero de* 1571. Copia sacada de Simancas en cuatro fojas.

16. Tratado, cuyo título es: *De los tres elementos, aire, agua y tierra, en que se trata de las cosas que en cada uno de ellos, acerca de las Occidentales Indias, naturaleza engendra y produce etc. compuesto por el Licenciado Tomas Lopez Medel, Arzobispo electo de Méjico.* Copia en ciento cincuenta y tres fojas con notas del Sr. Muñoz, sacada del Monasterio de Gerónimos de S. Isidro del Campo.

17. Un legajo de varios papeles, cartas y noticia de las obras del *Dr. Hernandez, Médico de Felipe II.* La mayor parte es obra del Sr. Muñoz.

18. *Declaracion de Antonio de Villasante, sobre el bálsamo y otras droguerías de la Isla Española.* No consta el año. Copia sacada de Simancas en cuatro fojas.

19. *Memoria de las especies de perlas que se han usado y hoy se usan en la Isla de Margarita, y del valor que tienen.* Copia sacada de la resolucion breve de las monedas que corren en la Isla Margarita por el P. Fr. Pedro Bejarano, impresa en Lisboa año 1600.

Un tomo en folio, cuyo rótulo es: *Indias tomadas del Dorado, Fr. M. Ignacio = Quiles Gulindo = Huérfano = Monja Alf. = Buenos aires = Orinoco = Marañon.*

Contiene este tomo:

1.° *Relacion de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado, que fue á descubrir el Gobernador Pedro de Ursua, con poderes y comisiones que le dió el Virey Marques de Cañete, Pre-*

Siglo XVIII. Año 1799

sidente del Perú, en el año 1559. Copia en sesenta y seis fojas, sacada de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla, con algunas notas del Sr. Muñoz.

2.° *Historia de las cosas mas notables, y costumbres del gran reino de la China etc. Ordenada por el muy Reverendo Padre Maestro Fray Juan Gonzalez de Mendoza, de la Orden de S. Agustin, con un itinerario del Nuevo-Mundo.* Es un extracto hecho por el Sr. Muñoz de la obra impresa en Amberes año 1584, en 8.° Tiene catorce fojas.

3.° *Itinerario del P. Custodio Fr. Martin Ignacio, franciscano descalzo,* escrito en 1584. El Señor Muñoz nota que aunque anda impreso este itinerario al fin de la historia de China de Fr. Juan Gonzalez de Mendoza, es muy apreciable el manuscrito, porque tiene muchas cosas de importancia que se omitieron en la impresion. Sacó esta copia de la Biblioteca del Conde del Aguila en ochenta fojas, y tiene muchas notas marginales del Sr. Muñoz.

4.° *Carta de Fr. Andres Quiles Galindo al Conde de Trigillana, donde da una general descripcion de Indias, y mas particular de Nueva-España y la Florida.* Nota el referido Muñoz, que parece se escribia á principios de este siglo, y que sacó la copia de la Biblioteca del Conde del Aguila en catorce fojas.

5.° *Historia de Huérfano por Andres de Leon, vecino de Granada: describe en ella muchas Ciudades de las Indias.* Escrita despues del año 1580, y en los últimos años de Felipe II. Es un extracto en doce pliegos de letra del Sr. Muñoz, sacada del manuscrito que se halla en la Biblioteca del Conde del Aguila.

6.° *Vida y sucesos de la monja Alferez ó Alferez Catarina Doña Catarina de Araujo, doncella, natural de S. Sebastian, escrita por ella misma en* 18 *de Setiembre de* 1646, *volviendo de las Indias á España.* Es copia sacada de otra que poseia Don Cándido María Trigueros en treinta y cuatro fojas.

7.° *Viages de España á Buenos-aires, Córdoba, Mendoza, Potosí, Chile y Lima en los años* 1713 *y* 1717, *por D. José Cipriano de Herrera y Loyzaga, Presidente de la Real Audiencia de Charcas.* Copia en veinte y cuatro fojas, con algunos dibujos de mano de nuestro Muñoz de vistas de islas, bancos &c., sacada de la Biblioteca del Conde del Aguila.

8.° *Relacion del Alto Orinoco por D. Apolinar Diaz de la Fuente. Es descubrimiento del nacimiento de dicho rio hecho en* 1760. Copia en veinte y dos fojas, sacada por el Sr. Muñoz de la Biblioteca del Conde del Aguila.

9.° *Viage por el Marañon de D. Francisco Xavier de Veiga, Intendente Portugues.* Es extracto de la visita que hizo por las Colonias de su nacion en 1774 y siguientes, sacado de la Biblioteca de S. Francisco de Lisboa: siete pliegos.

Un tomo en folio con el rótulo siguiente: *Hern. Colon = Andagoya = Casas = Zarate.* Contiene:

1.° *Declaracion del derecho que el Rey de España tenia á las Provincias que poseian los Portugueses en la India, por D. Hernando Colon, hijo del primer Almirante de las Indias, escrita en* 1524. Copia en trenta fojas: no consta de donde se sacó.

2.° *Coloquio sobre las dos graduaciones diferentes que las Cartas de Indias tienen. Escrito por D. Hernando Colon.* Acompaña una memoria de las obras y libros que dejó escritos el mismo D. Hernando Colon, por el Bachiller Juan Perez. Copia en veinte y seis fojas: no consta de donde se sacó.

3.° *Relacion de las Provincias de Tierra-firme, rio de S. Juan, y*

Sglo XVIII. Año 1799

el Perú, escrita por el Adelantado Pascual de Andagoya en 1540. Copia sacada de Simancas, cotejada y enmendada por nuestro Muñoz, en cuarenta y dos fojas.

4.° *Confesional para los conquistadores y encomenderas de Indias, por D. Fr. Bartolomé de las Casas.* Parece original, es un cuaderno en 4.° de doce fojas.

5.° *Relacion de las cosas del Perú, desde* 1543 *hasta la muerte de Gonzalo Pizarro, por Agustin de Zarate.* En una nota dice el Sr. Muñoz, que es lo primero que escribió Zarate, y sobre ello formó la Historia impresa. Copia en ciento y diez fojas sacada de Simancas.

Un tomo en folio encuadernado en pasta, cuyo rotulo es: *Pleito de los hijos de Colon.* El título del manuscrito es: »Proceso de el „pleito entre el Fiscal del Rey, y „los hijos de D. Diego Colon, so„bre los privilegios concedidos „por los Señores Reyes Católicos „D. Fernando y Doña Isabel al „Almirante D. Cristoval Colon su „padre." Copia en doscientas veinte y ocho fojas, con algunas enmiendas marginales de letra del Sr. Muñoz.

Un tomo en folio encuadernado en pergamino y rotulado: *D. Fr. Bartolomé de Casas: Historia de Indias.*

Es un volumen de ochocientas treinta fojas, y dividido en doscientos sesenta y siete capitulos, y concluye con su epilogo. El título por dentro dice: „Apologética his„toria sumaria cuanto á la cuali„dad, disposicion, descripcion, „cielo y suelo de estas tierras, y „condiciones naturales, politicas, „repúblicas, maneras de vivir, cos„tumbres de las gentes de estas „Indias Occidentales, cuyo impe„rio soberano pertenece á los Re„yes de Castilla." Sigue el argumento de toda la obra, y concluye el prólogo: „Escribió esta Historia „movido por el fin de susodicho „Fr. Bartolomé de las Casas ó Ca„saus, fraile de Santo Domingo, „que fue de la Ciudad Real de „Chiapa, prometiendo delante de „la divina verdad de en todo y por „todo lo que dijere y refiriere de„cir verdad: no faltando en cuan„to él entendiere á sabiendas co„sa ninguna de la verdica sustan„cia." Esta obra es original y de mano del Autor, y de consiguiente apreciabilisima. No se dice de donde se sacó.

Siglo XVIII. Año 1799

Un tomo en folio rotulado: *Historia del Obispo de Chiapa.* Escrita de mano, y con algunas notas de pluma del autor, que hizo escribir y poner en limpio el primer libro de su historia, dividido en ciento ochenta y dos capitulos, y folios seiscientos sesenta y ocho. En la hoja que precede al prólogo hay esta nota de mano, y con la firma del autor, que dice: „Esta „historia dejo yo Fr. Bartolomé „de las Casas, Obispo que fue de „Chiapa, en confianza á este Cole„gio de S. Gregorio, rogando y „pidiendo por caridad al P. Rec„tor y Consiliarios del que por „tiempo fueren, que á ningun se„glar la den para que ni dentro del „mismo Colegio, y mucho menos „de fuera de él, la lea por tiempo „de cuarenta años desde este de „sesenta que entrará comenzados „á contar. Sobre lo cual les encar„go la conciencia, y pasados aque„llos cuarenta años, si vieren que „conviene para el bien de los In„dios y de España, la puedan man„dar imprimir para gloria de Dios „y manifestacion de la verdad „principalmente, y no parece con„venir que todos los colegiales la „lean, sino los mas prudentes, „porque no se publique antes de „tiempo, porque no hay para que „ni ha de aprovechar: fecha por „Noviembre de 1559. Deo gracias. „El Obispo Fr. Bartolomé de las „Casas." Debajo una nota de otra mano. „Esta es la carta de dona-

Siglo XVIII. Año 1799

„cion de los dichos libros á este „insigne Colegio por mano de su „Señoría Ilustrísima."

Otro tomo en folio con pergamino y papel blanco, rotulado: *Casas.*

Contiene el libro 2.° dividido en sesenta y ocho capítulos, y comprenso en ciento noventa y siete páginas. Sigue un discurso latino sobre si fue lícita ó no la conquista de las Indias, fundado en el derecho. Va en doce fojas, sin título ni nombre de autor. Continúa en diez y ocho fojas otro escrito en castellano con este título: *Frey Domingo de Soto recopilando lo del Doctor Sepúlveda, y Obispo de Chiapa.* Al fin de este escrito hay esta nota de otra letra que dice: *Contra el Obispo tengo muy buenas razones, las cuales aunque no concluyan para estorbar las sujeciones, pero son muy notables para advertir de que manera se han de sujetar, y que personas se han de enviar para ello, que tengan las convenientes al negocio que se trata, y lo que dificulta este caso, que cuasi lo imposibilita, máxime á folio* 11 *advers.*

Sigue otro escrito, que parece del Obispo de Chiapa, en cuarenta y dos fojas, en el cual defiende sus opiniones delante de una Congregacion de ilustres y doctísimos Padres. Tiene por título encima: *Obispo de Chiapa: Indias*; y debajo: „Muy ilustres y muy magnífi„cos señores, muy reverendísimos „y doctísimos Padres."

Hay sin encuadernar en el mismo tomo una carta original del Obispo de Mechoacan al Obispo de Calahorra, fecha en Madrid á 23 de Abril de 1553, en la cual quiere probar que se puede hacer guerra á los Indios para traerlos á la fe. La primera parte de este tomo, que es el libro 2.°, tiene delante del argumento la misma nota que dijimos tenia el libro anterior, por donde consta que lo entregó el Obispo de Chiapa en Noviembre de 1559 al Colegio de S. Gregorio, con la condicion que no se dejara leer hasta que pasasen cuarenta años. Tiene notas de mano del Sr. Obispo de Chiapa, y en algunos papeles intercalados apuntamientos del Sr. Muñoz.

Siglo XVIII. Año 1799

Un tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Casas*: *Historia de Indias, libro* 2.°

Es una copia de los sesenta y ocho capítulos que contiene el original de que hablamos en el número anterior. Van añadidas las cartas del Rey D. Juan II de Castilla al Rey de Portugal, copiadas del capítulo 18 del libro 1.°, de que se ha hablado, y se hallan al folio 91 de dicho tomo. Estas copias las hizo sacar nuestro Muñoz.

Otro tomo en folio con cubiertas negras forradas de papel, cuyo rótulo es: *Sahagun*, y tiene por título ó frontis: „Historia universal „de las cosas de Nueva-España, „en doce libros y cuatro volúme„nes en lengua española, com„puesta y copilada por el M. R. P. „Fr. Bernardino de Sahagun, de la „Orden de los frailes menores de „la Observancia." Esta obra trata de los dioses, fiestas, origen de sus divinidades, del arte adivinatoria, de los agüeros, de la retórica, filosofía moral y teología de los Mejicanos, de la astrología, de los reyes, gobierno y elecciones, del comercio y artes, de los vicios y virtudes, de las propiedades de los animales, piedras y metales, y finalmente de la conquista de Méjico. Escribíase esta obra á fines del siglo XVI, y particularmente en 1577, segun una nota que hay al fin del libro 6.°

Un legajo en folio, que es copia de la obra anterior, y solo llega hasta el capítulo 13 del libro 3.°, y aun así está falta del principio, dedicatoria, prólogo, advertencia y sumario de los cinco primeros libros. Trabajaba en esta copia el

Sr. Muñoz cuando le cogió la muerte.

Siglo XVIII. Año 1799

Un tomo en folio sin encuadernar, cuyo rotulo es: *Hernan Cortes.* Contiene varios legajos. El

1.° En veinticinco cuadernillos, es una representacion dividida en setenta y cuatro números, y dirigida por Hernan Cortes á su Magestad desde la Ciudad de Temistitan de Nueva-España en 3 de Setiembre de 1526. Es copia hecha de orden del Sr. Muñoz. El legajo

2.° Contiene en tres cuadernillos, casi todos de mano de dicho Sr. Muñoz, una copia de las joyas que envió Hernan Cortés en 1519, y consta haberse recibido en la casa de contratacion de Sevilla por el libro *Manual del Tesorero.* El legajo

3.° Contiene en catorce cuadernillos, noticias enviadas por Hernan Cortés al Sr. Carlos V, desde Truxillo del puerto en 1525: estan divididas estas noticias en setenta y cuatro artículos ó párrafos. Es copia del legajo primero. El legajo

4.° Comprende en cincuenta y cinco páginas, y ciento veinte y siete números, y once capítulos, un papel intitulado: „Piedad heroica „de D. Fernando Cortés, Marques „del Valle." Es el Hospital de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, del patronato del Marques del Valle, el mas antiguo de Mejico. Hállase en el mismo legajo otra copia mas antigua, de donde hizo sacar la antecedente el Sr. Muñoz, pero una y otra estan incompletas.

Otro tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Historia de Chile por Tribaldo de Toledo.* Contiene en una cuartilla de mano de nuestro Muñoz la instruccion para hacer la copia, y en tres fojas en folio algunas noticias de este concernientes á Luis Tribaldo de Toledo, Cronista mayor de Indias, natural de la Villa de S. Clemente, que escribió la historia de Chile en 1630. La copia de esta obra empieza por el capítulo 2.°, y tiene diez y ocho cuadernillos: no está completa, y no dice de donde se sacó.

Un tomo en folio sin encuadernar, cuyo rótulo es: *Bernaldes: Historia de los Reyes Católicos.*

Esta obra, que tiene cincuenta y cinco cuadernillos, la hizo copiar el Sr. Muñoz en Sevilla, de un ejemplar que fue de D. Juan Suarez de Mendoza, Oidor de la Casa de contratacion, en 13 de Febrero de 1785, y deseó cotejarla con un ejemplar mas antiguo que fue de Rodrigo Caro, y lo posee el Marques de Villapanés, en Jerez de la Frontera. Tiene la obra doscientos cuarenta y tres capítulos, aunque falta el sesenta y tres en parte, y todo el sesenta y cuatro, sesenta y cinco, y sesenta y seis. Hállanse intercalados en su lugar diversos fragmentos para la Historia de Canarias, del P. Fr. Pedro de Quesada, carmelita. La obra de Bernaldes empieza por la vida de D. Enrique, escrita por Fernando del Pulgar.

Otro tomo en folio, rotulado por fuera: *Mexia: Historia de Carlos V. et alia.*

El primer legajo contiene la *empresa de Tunez, y apuntamientos sobre la Historia de Carlos V:* estos de mano de nuestro Muñoz. Sigue la vida del Emperador en esta forma: el libro primero en catorce cuadernillos, el segundo en diez y seis cuadernos, el tercero en diez y ocho, y el cuarto en diez. En otro legajo de treinta y dos pliegos está el prooemio general y el libro 6.°, copiado del original que en Jerez posee el Marques de Villapanés. Finalmente una carta dirigida, segun juicio del Sr. Muñoz, al Maestro Arcos: va en cinco fojas. Todo se copió en Sevilla, del Colegio de S. Pablo, y de los manuscritos del Conde del Aguila.

Un tomo en folio encuadernado en pergamino, rotulado: *Cartas del Emperador al Duque de Sesa.* En

Siglo XVIII. Año 1799

trecientos quince folios, contiene minutas de cartas de negocios de estado de la Cesarea Magestad, despachadas al Duque de Sesa, su Embajador en la Corte de Roma, desde el principio de su embajada, que fue en fin del año 1512 hasta 1526.

Otro tomo en folio, que es el volumen 2.° de la segunda parte de la *Historia natural y general de las Indias por Gonzalo Fernandez de Oviedo*, tomo 1.° mandado copiar del ejemplar que se conserva en la Santa Iglesia de Sevilla, está en quinientos cincuenta y cinco folios, con la certificacion de D. Diego Alejandro de Galvez, Presbitero, Racionero y Bibliotecario, de estar fielmente hecho el trasunto, en Mayo á 6 de 1780.

Otro tomo en folio como el anterior, mandado copiar, cotejado y certificado por el mismo D. Diego Alejandro Galvez, en igual fecha, y su título es: Volumen 2.° de la segunda parte de la *Historia natural y general de las Indias por Gonzalo Fernandez de Oviedo*, tomo 2.° Va en quinientos cincuenta y cinco folios.

Otro tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *B. F. Oviedo: Noticias del N. Reino de Granada.*

El primer legajo contiene en veinte y siete cuadernillos, los pensamientos y noticias escogidas para utilidad de Curas. Libro décimo del Nuevo Reino de Granada. El prólogo está copiado de mano del Sr. Muñoz, y comprende los doce capítulos primeros.

El segundo legajo empieza con nueva numeracion, y sigue desde el capítulo trece hasta el veinte y ocho, con sus notas inclusive en veinte y cinco cuadernillos. Hay una nota de mano del referido Muñoz en cuatro fojas al fin de los Curatos erigidos en el arzobispado de Santa Fe de Bogota, despues que escribió Oviedo.

Otro tomo en folio tambien sin encuadernar, rotulado: *Oviedo: Noticias.* Es el original de donde se sacó la copia anterior: falta el cuaderno cuarto de los treinta y cuatro en que está la obra, que comprendia trescientas veinte y cuatro fojas, y ciento sesenta y cuatro pliegos de papel, segun una nota puesta al principio. No se dice de donde se hubo este ejemplar, que es á lo que parece de principios de este siglo.

Siglo XVIII. Año 1799

Un tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Vivanco*, y barreado *Cobo*: *H. Nat. de Indias.* Es la Historia de Felipe III, Rey de España, escrita por D. Bernabé de Vivanco, ayuda de cámara suyo y del Rey D. Felipe IV, su hijo, Secretario de la estampilla y del Consejo de la Suprema Inquisicion, dirigida al muy alto y muy esclarecido Infante de Castilla D. Fernando. Tomo 1.° comprendido en cuarenta y cuatro cuadernillos.

Otro tomo en folio, tambien sin encuadernar, con el rótulo: *Vivanco* 2.°, y barreado *Aguado*. Los seis libros primeros son continuacion de la Historia de Felipe III, y empieza por el libro 3.°, y sigue desde el cuadernillo cuarenta y tres hasta el setenta y siete inclusive, escrita por el mismo Vivanco.

Otro tomo en folio sin encuadernar, con el rótulo: *Vivanco* 3.° y barreado *Aguado* 2.° libros desde el siete hasta el diez inclusive. Sigue la obra de Vivanco de los dos números anteriores, desde el libro 5.° hasta su conclusion en cuarenta y tres cuadernillos.

Un tomo en folio, rotulado: *Cosas del Perú, manuscritas.* Contiene ciento noventa y ocho fojas escritas. Es un original, que segun nota del Doctor Pulgar, puesta al fin del indice que está al principio, fue de *Pedro de Avendaño*, Secretario de Cámara de la Audiencia de Lima. Trata de varios puntos, y empieza por el auto de posesion que tomó del Reino del Perú el Marques de Cañete: el orden que

Siglo XVIII. Año 1799

el Inga tuvo en la gobernacion de este reino, y tributos que le pagaban los Indios, y otros varios artículos concernientes á los repartimientos de aquel reino. De esta obra se halla copiado el orden que el Inga tuvo en la gobernacion del Perú, folio 5. Apuntamientos de su Magestad para el Perú, folio 9. Apuntamientos para el buen gobierno y aumento del Perú. Las dos anteriores copias tienen cada una un cuaderno, y este último cinco. Los capítulos ciento cincuenta y tres, y ciento cincuenta y cuatro estan suplidos de mano del Sr. Muñoz.

Otro tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Indias: Varios manuscritos.* Contiene:

Legajo primero: Un escrito en diez cuadernillos, cuyo título es: *Tabla del naufragio que hizo una fragata año 1650 en el bajo de el Abacran.* Padeciole con treinta compañeros, y salió libre con veinte y dos Fr. Antonio de Jesus María, Carmelita descalzo. En el mismo legajo sigue la oracion fúnebre que dicho religioso predicó en la Habana, con motivo de las honras hechas á los soldados que murieron en el contagio de 1649.

Legajo segundo, dividido en cinco cuadernillos, es copia de la segunda parte de introduccion al aparato de la Crónica de la Provincia de los doce Apóstoles.

Legajo tercero, que es en cuatro fojas en cuartilla, habla de varias plantas americanas.

Legajo cuarto, en tres cuadernillos, está el extracto del memorial ajustado del pleito que se vió en Valladolid dia 5 de Junio año 1527, entre el Almirante de Indias y el Fiscal Real. Todo de mano del Sr. Muñoz.

Legajo quinto: Relacion del descubrimiento de las Molucas, en veinte párrafos y cinco cuadernillos.

Legajo sexto: *Relacion del descubrimiento del rio grande por Francisco de Orellana, y escrita por Fr. Gaspar de Jarbajal,* en seis cuadernillos.

Siglo XVIII. Año 1799

Legajo séptimo: *Cartas y apuntamientos sobre el Obispo de Cuba, Francisco Garay, y Luis de Figueroa.*

Legajo octavo: *Apuntamientos geográficos y botánicos.*

Legajo nono: *Memorial al Virey del Perú de Fr. Gerónimo Clota, y Diario del descubrimiento de las Islas de Otajeti en* 1774.

Legajo décimo: *Cartas originales del Sr. Cerdá y Carbonell, sobre el original de la Historia de Bernal Diaz del Castillo.*

Legajo undécimo: *Testamento y fundacion de mayorazgo otorgado por D. Pedro Motezuma.* Es copia cotejada con su original en 25 de Abril de 1799 por dicho Muñoz.

Legajo duodécimo: *Relacion de Quito, hecha por el Obispo D. Agustin de Ugarte Sarabia en* 1648.

Legajo décimotercio: *Advertencias para la inteligencia del mapa general de América, hecho por D. Luis de Surbille en* 1785. Hay notas del Sr. Muñoz.

Legajo décimocuarto: *Informe del Obispo de Panamá, para la Historia que está escribiendo el Maestro Gil Gonzalez de Avila, en virtud de Real cédula de* 1648, *dirigida á los Obispos de Indias.*

Otro tomo en folio, rotulado: *Barcia.* Contiene en veinte y un legajos varios papeles que fueron del Sr. Barcia, y los tres primeros notados con los números 2, 4 y 6 son de D. Pedro Fernandez del Pulgar, y contienen la justificacion de la Conquista de Nueva-España, y noticias miscelaneas pertenecientes á los Conquistadores, y á toda la América.

Hay un papel de las misiones del Paraguay. = Otro del tumulto de Méjico de 1624. = Otro sobre la

Siglo XVIII. Año 1799

flota que salió para Nueva-España en 1660. = Otro de la guerra contra el Inga en 1573. = Otro de geografía. = Un vocabulario pequeño de la lengua de los Indios. = Otro, apuntamiento del escrito del reinado de Luis el Grande. = Otros apuntamientos para la historia. = Otro de borradores del Ensayo cronológico de la historia de la Florida. = Otro, Memoria del Licenciado Matienzo sobre la Provincia de Charcas. = Otro sobre la guerra de Chile en 1571. = Otro del descubrimiento de la Provincia de Macas, hecho por Juan de Vargas en 1572. = Otro de cartas del P. Niel, concernientes á la China, Perú y mar del Sur. = Otros dos sobre la entrada á la Provincia de los Moxos, y misiones de los Indios chiquitos. = Otro sobre poblar el Estrecho de Magallanes, y la entrada y descubrimiento del volcan de Macaya en la Provincia de Nicaragua, escrito por Juan Sanchez, natural de Cuenca.

Un tomo en folio, su rótulo es: *Historia de Santa Marta, y Nuevo Reino de Granada.* Comprende la primera parte de la *recopilacion historial resolutoria de Santa Marta, y Nuevo Reino de Granada, escrita por el R. P. Fr. Pedro de Aguado, fraile de S. Francisco,* el cual dedicó su obra al Rey D. Felipe el II. La primera parte está dividida en diez y seis libros con seiscientas diez fojas, rubricadas por Pedro Zapata del Marmol.

Otro tomo en folio encuadernado en pergamino como el anterior, y rotulado: *Aguado.* Es la segunda parte de la *Historia que escribió Fr. Pedro de Aguado, en la que se trata del descubrimiento y Provincia de Venezuela, Isla Trinidad, Ciudad de Cartagena, alzamiento de Lope de Aguirre, de su muerte.* Está dividida en diez libros y doscientas ochenta y seis fojas. Aunque no estan estas rubricadas, se lee en la portada esta nota: *Con licencia y privilegio Real de Castilla y de las Indias*; y delante del prólogo: *Copia de dos cédulas de su Magestad, fechas en Lisboa á 3 de Setiembre de 1581, y á 2 de Julio de 1582, en que da licencia y privilegio por diez años para imprimir la obra.*

Un tomo en folio encuadernado con terciopelo verde maltratado, sin rotular. Contiene la *segunda parte de las elegias y elogios de varones ilustres de Indias, compuestas por Juan de Castellanos, clérigo beneficiado de la Ciudad de Tunga, del Nuevo Reino de Granada,* la cual comienza desde la gobernacion de Venezuela, porque allí se dió fin á la primera. Falta esta: tiene al principio la aprobacion firmada por Alonso Ercilla, y las seiscientas cinco fojas rubricadas por Miguel de Ondarza Zavala. Ercilla aprueba la obra en cuanto á la verdad histórica, mas nada dice del mérito de la poesía, que sin duda no merece mucho elogio.

Un tomo en folio encuadernado con terciopelo carmesí, sin rótulo. Contiene la *tercera parte de las elegias y elogios de Juan de Castellanos: primeramente en catorce cantos se trata de las cosas de Cartagena y Popayán hasta el 1588. En cuatro cantos en 4.° el elogio de Gaspar de Rodas, y en dos cantos las cosas sucedidas en el Chocó, desde que entró en él el Capitan Gomez Fernandez, hasta que le sucedió en el gobierno Melchor Valasquez.* Todas las hojas estan rubricadas, y la última firmada por el mismo Ondarza. Hállase cortado todo el discurso del Capitan Francisco Drake, mandado quitar por el Inquisidor Sarmiento, como consta de sus notas marginales. No está foliado. En los tomos en 4.° hay copia de estas elegias.

Un tomo en folio, rotulado: *Historia manuscrita del Perú*, encuadernado en pergamino. No tiene nombre de Autor, y está dividida

Sgilo XVIII. Año 1799

esta obra en tres libros, y consta de doscientas setenta y tres fojas.

Otro tomo en folio, cuyo rótulo es: *Informacion contra D. Juan de Benavides, por haber perdido la flota*: su encuadernacion es en pergamino. Hizo este informe el Dr. D. Juan de Solorzano, del Consejo de Indias, en vista de los procesos y cargos formados contra Benavides, por haberse dejado tomar de los Holandeses la flota que mandaba en el puerto de las Matanzas.

Un tomo en folio, su rótulo es: *Escudos de armas de las Ciudades de Indias*. Contiene los *escudos de armas de las Ciudades de Indias, empezando por Lima, y acabando en Santa Maria del Rosario*, aunque despues sigue el escudo de Queretaro, y otra Ciudad sin nombre. Los escudos estan bien dibujados, y se dice en cada uno el Rey que lo concedió, aunque esto falta en algunas Ciudades. Va inclusa en seis cuadernillos la copia que hizo hacer el Sr. Muñoz, y han quedado en blanco los sitios para poner los escudos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1492, 1516. Contiene:

1.° Extracto ó sumario de la historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias, que en 1402 emprendió Mr. Juan de Bethencourt, escrita en el mismo tiempo por Fr. Pedro Bontier, Religioso de S. Francisco, y Juan Verriers, familiares de dicho Bethencourt, y publicada por Mr. Galien de Bethencourt: Paris, 1630. El sumario es obra del Sr. Muñoz, y de su letra en veinte y ocho fojas.

2.° Extractos y copias de documentos relativos á la Historia de Indias, sacados del archivo de la Contratacion general y Ciudad de Sevilla, Simancas, Torre del Tombo, y otras Bibliotecas de Portugal, arreglados todos cronológicamente desde el año 1492 hasta el de 1516 inclusive. Todo este tomo es de letra del Sr. Muñoz, y estan anotados al margen los asuntos y personas de que se trata en el cuerpo de los documentos. Tiene doscientos sesenta pliegos.

Otro tomo tambien en folio, rotulado: *Indias*, 1517, 1523. Contiene:

Copias y extractos de documentos relativos á la historia de Indias, desde el año 1517 al 1523 inclusive, sacados del archivo de Sevilla, Simancas, Torre del Tombo y otras partes, y arreglados cronológicamente. Ademas de ser todo el tomo de letra del Sr. Muñoz, hay muchas notas criticas é interesantes sobre algunos documentos. Tiene este tomo ciento setenta y seis pliegos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1524, 1526. Contiene:

Copias y extractos de documentos y papeles pertenecientes á cosas de Indias, desde el año 1524 al de 1526 inclusive, sacados de Simancas, Sevilla, Lisboa y otros archivos. La mayor parte es de letra del Sr. Muñoz, y todos los documentos cotejados por el mismo. Tiene ciento ochenta y dos pliegos.

Otro tomo tambien en folio, cuyo rótulo es: *Indias*, 1527, 1530. Contiene

Lo mismo que el anterior, y años anunciados en el rotulo: consta de ciento setenta y nueve pliegos. Todo cotejado y copiado de varios archivos, la mayor parte por el Sr. Muñoz.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1531, 1533.

Comprende lo mismo que los anteriores, con lo perteneciente á Indias en los años 1531 á 1533 inclusive: copiado todo por dicho Sr. Muñoz de varios archivos y bibliotecas. Tiene ciento ochenta y siete pliegos.

Otro tomo en folio, con el rótulo: *Indias*, 1534, 1536.

Contiene lo mismo que los anteriores, y años desde 1534 hasta 1536: copiados la mayor parte por

dicho Sr. Muñoz, y todo comprobado por el mismo, y sacado de varios archivos y bibliotecas. Tiene ciento noventa pliegos.

Otro tomo en folio, cuyo rótulo es: *Indias*, 1537, 1539.

Hay en él documentos y extractos relativos á Indias en los años insinuados, copiados de varios archivos por el Sr. Muñoz, y los mas con notas suyas. Tiene ciento sesenta y seis pliegos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1539, 1541.

Continúan en este tomo los papeles..... de los años referidos, copiados por dicho Muñoz. Tiene ciento sesenta y dos pliegos.

Otro tomo lo mismo que los anteriores, rotulado: *Indias*, 1542, 1544.

Con documentos y papeles pertenecientes á Indias, y años insinuados, copiados y anotados al margen por el Sr. Muñoz. Tiene este tomo ciento cuarenta y dos pliegos.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1545, 1547.

Contiene lo mismo que los anteriores y años notados, copiados y anotados los documentos por el Sr. Muñoz. Consta de ciento treinta y nueve pliegos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1518, 1550.

Contiene lo mismo y años insinuados: son las copias hechas por dicho Señor, y está comprendido el tomo en ciento cincuenta y dos pliegos.

Otro tambien en folio, en ciento sesenta pliegos, rotulado: *Indias*, 1551, 1553.

Comprende lo mismo que los anteriores en los años indicados.

Otro en folio, rotulado: *Indias*, 1554, 1555.

En ciento cincuenta y dos pliegos, contiene lo correspondiente á los referidos años, copiado y anotado por el Sr. Muñoz.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*, 1556, 1591.

En ciento cincuenta y nueve pliegos, contiene tambien papeles y documentos relativos á Indias, y años indicados. Todos estos y los demas de los tomos anteriores, son copiados de diferentes archivos, asi de Simancas, como de otros, por el Sr. Muñoz.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*: *Temporalidades, visitas, residencias.*

Contiene las visitas y residencias hechas en Indias, distribuidas cronológicamente desde el año 1517 hasta el de 1553: todo de mano del Sr. Muñoz. Hállanse asimismo papeles relativos á la historia de Indias pertenecientes á diversos años, copiado de Simancas y otros archivos. Tiene este tomo ciento setenta y un pliegos.

Otro tomo en folio, con el rótulo: *Indias*: *Reg. Part. Visit. resid.*

Contiene un extracto y copias de los documentos del general registro existente en la secretaría del Perú, que consta de cinco tomos. Es todo de letra de Muñoz. Tiene setenta pliegos.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias*: *Miscelanea.*

Contiene entre otros varios papeles relativos á la Historia de Indias, los siguientes.

1.° Peregrinacion de Bartolomé Lorenzo, hermano de la Compañia de Jesus, por el P. Acosta.

2.° Tratado del derecho y justicia de la guerra que tienen los Reyes de España contra las Naciones de la India Occidental, hecho por el P. Fr. Vicente Paletino de Corzuela en 1559.

3.° Razon del rio Orinoco.

4.° Dibujos de cuatro ídolos hallados en la Isla Española y traidos á Madrid en 1749, con una noticia de ellos, por el P. Fr. Juan de Talamanco.

5.° *Relacion del bálsamo y del copalchi.*

6.° *Cartas de D. Luis Juan de*

Siglo XVIII. Año 1799

la Cerda, sobre varias curiosidades de la América meridional.

7.° *Réplica de Diego Fernandez de Palencia á las objeciones puestas á su historia por el Licenciado Santillan.*

8.° *Relacion de las Indias por Francisco Thamara.*

9.° *Extracto del expediente del Consejo de Indias, sobre las obras y papeles manuscritos y museo de D. Lorenzo Boturini, relativas á la Historia de América.*

10. *Noticia del estado que tuvo en el Consejo de Indias el punto de la adquisicion de bienes por las Religiones hasta el año 1655, en que fueron obligados á pagar diezmos.*

Tiene este tomo ademas varios papeles sueltos, y todos ciento treinta y siete pliegos.

Un tomo en folio, rotulado: *Indias: Apuntamientos de varios archivos y bibliotecas.*

Contiene este volumen:

1.° *El viage del Sr. Muñoz de Madrid á Sevilla en* 1781.

2.° *Informe sobre manuscritos de Indias, dado por D. Antonio Enriquez en* 1778.

3.° *Extracto de los papeles del archivo de la contaduria de la Santa Iglesia de Sevilla relativos á Indias.*

4.° *Indice de los manuscritos de la Biblioteca Columbina, ó de la Santa Iglesia de Sevilla.*

5.° *Noticias de Sevilla, desde el año* 1506 *hasta el* 1614.

6.° *Indice de los manuscritos de la biblioteca del Colegio del Angel de Sevilla.*

7.° *Indice de los manuscritos del Convento de S. Acacio de Sevilla.*

8.° *Indice de los manuscritos del Convento de S. Antonio de Padua de Sevilla.*

9.° *Indice de los manuscritos de las librerias de S. Pablo, S. Francisco, Carmen, Terceros, Santiago, Colegio Regina Angelorum de Sevilla.*

10. *Indice del archivo de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla.*

11. *Razon de los manuscritos del Obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas, que en cinco tomos en folio se hallan en la Secretaria del Despacho Universal de Indias.*

12. *Papeles adquiridos en el viage de Granada y Málaga, hecho por el Sr. Muñoz en* 1784.

13. *Apuntamientos de los archivos de Cadiz y Xerez.*

14. *Relacion de los sucesos de la armada Inglesa, que acometió al puerto de la Guaira en* 1743.

15. *Viage del Sr. Muñoz á Vizcaya.*

16. *Indice de los manuscritos del Sr. Obispo de Beja.*

17. *Indice de los manuscritos de D. Antonio Suarez de Mendoza, Caballero de Lisboa.*

Hay ademas algunas fojas sueltas que dan noticias de manuscritos. Tiene este tomo ciento cincuenta y tres pliegos.

Un tomo en folio, cuyo rótulo es: *Indias: Indices de manuscritos.*

Comprende inventarios del archivo general de Indias en Sevilla por el Sr. Cean. = Nota de los libros latinos y castellanos que hay en la Biblioteca del Escorial concernientes á Indias. = Nota de algunos libros y papeles que se hallan en la Secretaria de Marina. = Indice de los manuscritos de la libreria que tienen los Condes de Gondomar. = Indice de los manuscritos de la Real Biblioteca de Madrid. = Nota de los libros y papeles de idiomas de Indias que ha juntado D. José Celestino Mutis. = Nota de papeles del Cubillo del Patrimonio Real de Simancas, de letra del Sr. Muñoz. = Lista de papeles separados por D. Juan Bautista Muñoz para la Historia. = Nota de papeles geográficos que dejó separados en Simancas el Sr. Muñoz para tenerlos á su tiempo. = Libreria dona-

Siglo XVIII. Año 1799

da por el Dr. Pedro Fernandez del Pulgar. = Declaracion del derecho que la Corona de Castilla tiene á las provincias de Persia, por D. Hernando Colon: son unos apuntamientos manuscritos originales pertenecientes á Indias, que se conservan en el Colegio viejo, en dos pliegos. = Papeles tocantes á Gasca, del Colegio de S. Bartolomé de Salamanca. = Nota de libros de la Biblioteca del Colegio de Cuenca. = Otro indice del Colegio mayor del Arzobispo. = En cinco cuadernillos va una copia del indice de manuscritos del Colegio mayor de Cuenca por el orden alfabético. = Libreria de S. Pablo de Valladolid, ó indice de sus libros reservados. = Cedulario de Indias, esto es, coleccion de todas las cartas y órdenes, cédulas y demas providencias del gobierno en asuntos de Indias, cuarenta tomos en folio manuscritos, librería de la casa del sol de Valladolid. = Indice de los libros que existen en el archivo de la Secretaría del Perú. = Lista de los libros del archivo secreto de Indias. = Indice y nota del archivo de Marina, que se transtirió de S. Francisco de Cadiz á la Isla de Leon. = Indice de los libros que el Exmo. Sr. Conde de Fernan Nuñez compró de la libreria, que D. Luis de Castro y Salazar dejó al Monasterio de Monserrat de esta Corte.

Otro tomo en folio, rotulado: *Descripcion de las islas de Indias.* Va en ciento cincuenta y cinco fojas sin nombre de autor, con descripciones y dibujos de mano de las islas de todas las Indias. Trae al fin mapas muy feos de Portugal, Algarve y Andalucia.

Un tomo en folio con el rótulo: *Historia de las revoluciones del Perú entre sus conquistadores.* Por dentro tiene este título: *Libro III de las guerras civiles del Perú.* No tiene nombre de autor, aunque sí una nota del Sr. Muñoz en dos cuartillas sobre el tiempo en que vivió. La obra está dividida en doscientos treinta capítulos, y escrita por el tiempo que se refiere, aunque no todo es de una mano.

Un tomo en cuarto, rotulado: *Chirino: Historia de Filipinas,* manuscrita. Contiene la primera parte de la historia de la provincia de Filipinas por el P. Pedro Chirino, de la Compañía de Jesus. Aunque esta parte segun la tabla de los capítulos comprendia cinco libros, en este tomo no hay sino tres; y al fin de la página 700, que es la última, hay esta nota original de mano del autor que dice: *Revista y corregida por el mismo Autor: en Manila 7 de Abril de* 1618. = *Pedro Chirino.* Está escrita en papel de china.

Otro tomo en cuarto sin encuadernar, rotulado: *Montesinos: Memorias antiguas y anales del Perú.* Contiene noticias para la vida del Licenciado Fernando Montesinos, trabajadas por el Sr. Muñoz.

El libro primero de las memorias antiguas historiales del Perú en cuarenta y ocho fojas, y el libro segundo de las mismas en cinco cuadernillos. Finalmente el libro primero de los anales del Perú en ciento sesenta fojas. Estos anales estan incompletos.

Otro tomo en cuarto, que comprende la copia de Castellanos y sus elogios de Varones ilustres de Indias. Es tomo primero de la parte segunda.

Cinco tomos en cuarto, que comprenden la misma copia de Castellanos, y son el tomo 2.° parte 2.ª; tomo 3.° parte 2.ª; tomo 1.° parte 3.ª; tomo 2.° parte 3.ª; y tomo 3.° parte 3.ª

Un tomo en folio, rotulado: *S. Cubero: Viages: Descripcion de Africa etc.* Comprende los viages por las cuatro partes del mundo, hechos y escritos desde 1671 hasta el 1699, por el Dr. D. Pedro Cubero Sebastian, Presbítero. Hay descripciones generales de Africa y Europa, particulares de provincias

Siglo XVIII. Año 1799

y ciudades, y en especial un epitome historico de Gibraltar: tiene doscientas cincuenta y tres fojas foliadas, y algunas pocas sin foliar al fin.

Un legajo en cuarto, que contiene el manuscrito de la obra intitulada: *Baluartes de Méjico: relacion histórica de las cuatro sagradas Imágenes de nuestra Señora la Virgen María que se venera en sus extramuros, por D. Mariano Fernandez de Echeverria y Veitia, en* 1778.

Esta obra va comprendida en sesenta y seis medios pliegos sin encuadernar. Sigue en un cuaderno en cuarto otra obra del mismo Autor, sobre el modo con que los Indios celebraban sus fiestas, con dibujos de sus figuras ridículas.

Otro legajo en cuarto forrado en papel, con su rótulo, que es: *Rio de la Plata, puerto de S. Julian: reconocimientos hechos en* 1745 *y siguientes.* Contiene ocho legajos.

1.° Borradores del tiempo del Rey Catolico, pertenecientes á Indias.

2.° Viage marítimo de D. Joaquin de Olivares en 1745, desde el Rio de la Plata hasta el de Gallegos.

3.° Diario del mismo viage por el piloto mayor Diego Tomas de Andia.

4.° Relacion del mismo viage por el Padre Quiroga.

5.° Relacion del mismo viage por el Padre Pedro Lozano.

6.° Relacion del viage al puerto de S. Julian por Jose Michel en 1760, y otra relacion duplicada de otro viage á la misma bahia en 1785. Hay tambien un papel duplicado sobre la necesidad de poblar la bahía de S. Julian.

7.° Diario de Jorge Barne, y reconocimiento de las costas hasta el puerto de S. Julian. Es original con un mapa de mano.

8.° Es el mismo diario que el antecedente con un mapa igual, y las cartas originales al Marques de la Ensenada, de D. José Andonaegui, Capitan General de las provincias del Rio de la Plata en 1753.

Un legajo en cuarto, rotulado: *C. Stellae de rebus Indicis* 1. Es una copia del manuscrito de Juan Cristoval Calvete de Stella sobre las cosas de Indias, copiado del archivo del Monte Sacro de Granada. El Autor dividió su obra en veinte libros escritos en latin. Contiene este tomo los cinco primeros, aunque no completos, en trecientas cuarenta y nueve fojas.

Otro legajo en cuarto, rotulado: *C. Stellae de rebus Indicis* 2. Es continuacion del anterior, y sigue el libro quinto, y continúa el sexto, desde el folio 350 al 705.

Un otro legajo en cuarto, con su rótulo que dice: *Varios.* Contiene dos lios. El primero: Discurso sobre la navegacion al mar Pacífico, é informe sobre la comunicacion del mar Atlántico y Pacífico, por Mr. de Fer, y dictamen del Sr. Muñoz sobre él.

El segundo contiene en tres cuadernos las fiestas que los Indios hacian al demonio, y parece borrador de lo que escribió Beitia.

Otro legajo en cuarto, rotulado: *Quiroga de Chile*, manuscrito.

Contiene en nueve cuadernos el compendio histórico de los mas principales sucesos de la conquista y guerras del reino de Chile hasta el año 1656, sacado fielmente del manuscrito del Maestre de Campo D. Gerónimo Quiroga.

Un legajo en cuarto, rotulado por el canto: *Miscelanea*, contiene varias cedulitas de títulos de algunos papeles, que eran sin duda apuntamientos del Sr. Muñoz.

Coleccion de Memorias de Nueva-España, que en virtud de orden de su Magestad, del Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo, y del M. R. P. Ministro Provincial Fr. Francisco Garcia Figueroa, colectó, ex-

Siglo XVIII. Año 1799

tractó y dispuso en treinta y dos tomos en folio un Religioso de la provincia del Santo Evangelio de Méjico, por el año 1792.

Todos ellos estan encuadernados en pasta, y contienen documentos de dos clases: los de la primera, que son los once primeros tomos, comprenden las copias de los manuscritos que pidió su Magestad determinadamente en su Real orden de 21 de Febrero de 1790. La segunda clase, comprendida en los veinte y un tomos siguientes, forman un cuerpo de noticias arregladas y copiadas con escrupulosa exactitud, segun la Real orden, y conducen á ilustrar las antigüedades, la geografía y la historia civil, eclesiástica y natural de América. En cada tomo hay certificacion del R. Fr. Francisco Garcia Figueroa, de estar copiadas exactamente las piezas que contiene.

Tomo 1.° rotulado: *Coleccion de Memorias de Nueva-España.*

Comprende diez y ocho piezas selectas del museo de Boturini. Hay tambien en el mismo, el informe del Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox al Conde de Salvatierra; el memorial de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y las cartas del V. P. Juan Maria de Salvatierra. Todo en trecientas treinta y nueve fojas útiles.

Tomo 2.° rotulado: *Piezas correspondientes al orden Real.*

Contiene el teatro de virtudes políticas escrito por D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Traduccion de la vida y martirio de los niños de Tlaxcala. Relaciones del Nuevo Méjico, por el P. Fr. Gerónimo de Zarate Zalmeron. Carta del P. Fr. Silvestre Velez Escalante. Restauracion del Nuevo-Méjico por D. Diego de Vargas Zapata. Todo en trecientas noventa y cuatro fojas.

Tomo 3.° rotulado: *Piezas correspondientes al orden Real.*

Comprende el informe del P. Fr. Alonso de Posadas sobre Nuevo-Mejico: Relacion breve tocante á la poblacion de Nueva-España: Calendario Indico: Cantares de N. Nezahualcayotzin, Emperador de Tescuco: Viage de Indios, y diario del Nuevo-Méjico. Todo en trecientas veinte y seis fojas.

Siglo XVIII. Año 1799

Tomo en 4.° tiene el siguiente rótulo: *Relacion de D. Fernando de Alva Iktlilxochitl.*

Comprende la creacion del mundo y origen de los Indios: Historia de los Tultecas: Fundacion de Tula y sus Reyes: Vida de los Reyes Tultecas hasta su destruccion en cinco relaciones: La historia de los Chichimecas hasta la venida de los Españoles, en once relaciones: Ordenanzas de Nezahualco y Otzin: Orden y ceremonias para hacer á un Señor: Venida de Españoles, y entrada de estos en Tescuco: Trece relaciones sobre las naciones pobladoras, Gigantes, Tultecas, Chichimecas y Reyes sucesores: Sumaria relacion de la historia general de Nueva-España: Conducta de Nuño de Guzman, Presidente de la Real Audiencia de Nueva-España: Merced y encomienda á la descendencia de Motezuma: Expedicion á los Chichimecas. Todo en cuatrocientas seis fojas.

Tomo 5.°, rótulo: *Nueva-Galicia.*

Contiene la conquista del reino de la Nueva-Galicia, escrita por D. Matías de la Mota Padilla, dividida en noventa y seis capítulos, en quinientas trece fojas. Hay al principio un mapa de mano, delineado por el Capitan de Ingenieros D. Nicolas de Lafora, y D. José Urrutia, Teniente del Regimiento de América, y es comprensivo de toda la frontera de los dominios del Rey en la América septentrional.

Tomo 6.° rotulado: *Nueva-Galicia.*

Es continuacion del antecedente desde el capítulo 53, y sigue su foliatura desde el quinientos catorce al

Siglo XVIII. Año 1799

mil treinta y seis, que son quinientas treinta fojas.

Tomo 7.° rotulado: *Aparato á la Cronica de Mechoacan.*

Esta obra la escribió el R. P. Fr. Pablo Beaumont. Este aparato con el libro primero de la primera parte de dicha Crónica, forma el tomo primero de la Cronica de la provincia por antonomasia Apostólica de los gloriosos Apostoles S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan. En ella se trata de las vidas ejemplares de sus hijos, y de otras noticias de la provincia. En este tomo séptimo, solo se comprenden los veinte y tres capitulos primeros del aparato de los cuarenta y dos que contiene. Trae los mapas copiados de mano de los que el Sr. Anville imprimió, y se ven en la obra del P. Charlevoix. El primero de la Isla Española ó Santo Domingo, el otro de la Isla Española ó Hayti. Tiene el tomo trecientas veinte y cinco fojas, sin la portada, advertencias é indices.

Tomo 8.° rotulado: *Continuacion del Aparato á la Crónica de Mechoacan.* Sigue desde el capitulo 24, y con la foliatura desde el número 325 al 649, en trecientas veinte y cuatro fojas, con un mapa de mano, copiado del plano geográfico que sacó el año 1641 D. Carlos Sigüenza y Góngora, perteneciente á lo que se llama Nueva-España, y enmendado por el autor de esta coleccion.

Tomo 9.°, su rótulo: *Crónica de Mechoacan.* Comprende el libro primero de la primera parte de la Crónica de dicha provincia de S. Pedro y S. Pablo, y está dividido en veinte y siete capitulos, comprensos en trecientas sesenta y dos fojas útiles: trae tres mapas, ó por mejor decir láminas, que representan los trages de los Indios al tiempo de la conquista. Se copiaron por los que se hicieron en la Ciudad de Tzintzontzan al principio del descubrimiento.

Tomo 10. *Libro 2.° de la Crónica de Mechoacan.* Este libro se divide en treinta y un capitulos; pero en este tomo solo se comprenden los diez y ocho primeros en trecientas catórce fojas útiles, con tres láminas: la primera representa la primer conversion de los Indios, la segunda la planta y vistas de la Ciudad capital de los Reyes Tarascos, y la tercera de varias figuras de cabezas, armaduras y útiles.

Tomo 11. *Continuacion del libro 2.° de la Crónica de Mechoacan.* Comprende lo que falta del libro 2.°, y continúa el capitulo 1.° del libro 3.°, con la foliatura desde el 314 á 726, que son cuatrocientas trece fojas útiles. Trae un mapa ó lámina en que estan las armas del Señor, ó de la Ciudad de Tzintzontzan, las de la Ciudad Patzcuaro de Mechoacan y las de Valladolid de la Ciudad de Guayangareo.

Tomo 12. *Crónica Mejicana.* Escribiólo D. Fernando de Alvarado Tezozomoc por los años de 1598, dividiólo en ciento y diez capitulos, hasta que llegó á Méjico Flilancalqui, mensagero del Rey Motezuma. En cuatrocientas diez y seis fojas.

Tomo 13. *Historia Chichimeca.* Escribiólo D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl, y la dividió en capitulos, y de ellos se conservan noventa y cinco, aunque con algunas lagunas. Ocupa trecientas veinte fojas útiles. Pudiera tal vez suplirse lo que falta de el ejemplar que existia en la libreria de Baluzio.

Tomo 14. *Memorias de Méjico.* Este tomo que tiene trecientas nueve fojas, no comprende todos los objetos brillantes de la capital de Nueva-España. Su materia es muy limitada, y se ciñe á unas descripciones del estado de Mejico, escritas en el siglo diez y siete por el P. Fr. Baltasar Medina, y el P. Andres de Rivas; á un trozo de la Historia Eclesiástica, y alguna noticia del famoso desagüe. El fondo de las noticias se ha sacado de varios autores impresos y manuscritos. Trae un plan geográfico de Méjico,

Siglo XVIII. Año 1799

Siglo XVIII. Año 1799

hecho en 1776 por D. Ignacio Castera, maestro mayor de arquitectura. Hay otro mapa ó plan geográfico de Méjico y su comarca segun se hallaba en 1618.

Tomo 15, rotulado: *Memorias para la historia de Sinaloa.* Comprende los documentos para la historia de dicha provincia desde 1592 al 1657: hay entre estas memorias treinta anuas ó cartas de oficio, en que los Jesuitas daban la noticia mas exacta del estado de sus provincias á su General: tambien tiene varias relaciones y cartas; las mas de estas son del P. Juan Bautista Velasco, Martin Perez, Andres Perez, Pedro Velasco y Juan Varela. Tiene el tomo cuatrocientas veinte y siete fojas útiles.

Tomo 16. *Historia de Sonora.* Contiene la descripcion geográfica natural y curiosa de la provincia de Sonora, por un amigo del servicio de Dios y del Rey nuestro Señor, año 1764. El autor es un anónimo Jesuita. Extiéndese esta relacion en ciento treinta y dos fojas, con un mapa copiado del que delineó D. Gabriel de Prudhom, que gobernó la provincia ocho años. Sigue en trecientas diez y ocho fojas un estado de la misma provincia, al que acompañan cartas, representaciones, instrumentos de Jesuitas, Capitanes generales y otras personas. Se trata de la conversion de los Pimas de la mision de Nevomes, y de la entrada de los Jesuitas en las naciones Chinipas, Varchios, Guailopos, Gazaparis, Temoris y otras. Todo el tomo tiene cuatrocientas cincuenta fojas útiles, y propiamente son materiales para escribir la historia de la Sonora.

Tomo 17. Título: *Continuacion de Sonora.* En trecientas ochenta y seis fojas útiles contiene varias cartas de D. Agustin de Vildorola al Padre Provincial de los Jesuitas, y de los Padres Juan Mendoza, Bartolomé Sanchez, Lorenzo Garcia, Juan Salgado, Manuel Aguirre, Juan Pineda, Juan Montaño, del Bachiller Pedro de Aragon, Bernardo Varea, Pedro Bringas, con varios informes de los Padres Quino, y Cedelmair. Se trata tambien de las entradas á las naciones de los Yumas, y estado de la Pesmeria y de los Indios de Suaquí. Está tambien el diario de los descubrimientos del Alferez Juan Mateo Manc. Hay al principio un mapa de mano, y al folio 177 otro mapa, ó por mejor decir estado de la poblacion de la Sonora.

Tomo 18. Título: *Cartas para la historia de Sinaloa y So.* Contiene este volumen: Cartas de sugetos principales, y son: 29 del Exmo. Sr. Marques de Lacrois: 39 del Sr. D. José de Galvez: 9 del Ilmo. Sr. D. Pedro Tamazon, Obispo de Durango: 7 de D. Eusebio Ventura Beleña: 6 del Capitan D. Juan Bautista de Anza: 4 del Capitan D. Antonio de Esparza: 6 del Coronel D. Domingo Elizondo: 3 del Sargento mayor D. Matias Armona: 57 de D. Lorenzo Cancio: una de D. Juan José Echeveste, otra de D. Manuel de Azuela: 2 del Capitan D. Gabriel de Vildasola: 9 de Fr. Antonio de los Reyes: 4 de Fr. Francisco Garcés: 4 de Fr. Mariano de Buena, y 3 de Fr. Francisco Roig, en trecientas fojas útiles.

Tomo 19. *Documentos para la historia de la Nueva-Vizcaya.* Tiene este volumen trecientas sesenta y cinco fojas útiles, y es el libro primero que comprende la descripcion de la Nueva-Vizcaya, noticias de Durango, las anuas y cartas de varios Jesuitas y otros sugetos desde el año 1595 al 1678. Comprende tambien algunas relaciones, memoriales y decretos concernientes á la historia de la Nueva-Vizcaya. Sacáronse estas noticias de los manuscritos originales de los Padres Observantes de dicha provincia.

Tomo 20. Rótulo: *Documentos para la historia de la Nueva-*

Siglo XVIII. Año 1799

Siglo XVIII. Año 1799

Vizcaya. Es el libro segundo de los documentos para dicha historia, sacados de los manuscritos originales de los Jesuitas, y del archivo de Padres Observantes de la referida provincia: contiene en docientas cuarenta y dos fojas útiles varias cartas, relaciones y memorias concernientes á las misiones del Parral, Durango, Serranos, Acaxas y otras, desde el año 1600 hasta el 1777.

Tomo 21. Rotulado: *Mision de California*. En docientas doce fojas útiles comprende este volumen diez y seis cartas, de las que doce son del V. P. Salvatierra; una del V. P. Nicolas Taramal, otra del P. Miguel del Barco; una de un Jesuita misionero, y la última del P. Wenceslao Linck. El colector se aprovechó de estas y de otras muchas del P. Salvatierra y de diversos manuscritos para escribir el establecimiento y progresos de las misiones de la antigua California, desde el año 1531 al 1762. El mismo colector formó sobre las memorias de los Jesuitas la historia natural de la California.

Tomo 22. Rotulado: *Noticias de la Nueva-California*. Comprende en trecientas veinte y tres fojas útiles el libro primero de las noticias que escribió el R. P. Fr. Francisco Palou. Consta de dos partes: el original de esta obra existe en el archivo de los Padres del Colegio de S. Fernando de Méjico.

Tomo 23. El mismo rótulo que el anterior. Sigue la segunda parte del libro antecedente desde el capítulo 37. Continúa despues la tercera y cuarta parte del mismo Autor. Tiene trecientas cuarenta y seis fojas útiles.

Tomo 24. Rotulado: *Diarios de derroteros*. Comprende en trecientas diez y siete fojas los diarios de Fr. Francisco Garcés en 1777, de Fr. Antonio Barbastro 1781, de Fr. Pedro Font 1775, de Fr. José María Alegre 1771, de D. José Antonio Vildosola 1780, de D. Juan Bautista de Anza 1773, de la fragata Santiago á las costas del mar del Sur 1775, los de D. Bernardo Urrea, D. Miguel Gallo, D. Juan Manuel Romero, y las cartas del Capitan D. Pedro Fagés de 1782, la carta y diario de Vildosola, y de D. Diego Peirán. Hay una carta geográfica en pequeño del viage que hicieron Fr. Francisco Garcés, y Fr. Pedro Font en Ures el año 1776. Estas memorias se sacaron del Colegio de S. Fernando de Méjico, y de las librerías de particulares, que las franquearon.

Siglo XVIII. Año 1799

Tomo 25. Su rótulo es: *Documentos del Nuevo-Méjico*. Tiene trecientas cuarenta y ocho fojas, y comprende varios informes, cartas y descripciones del Nuevo-Méjico. El colector, al examinar los archivos de la provincia, abrevió y compendió los originales, cercenando las noticias y especies predicables é impertinentes que habia en ellos. Comprende esta coleccion las noticias é informes de los prelados y de los Padres Delgado, Sanz de Lezaun, Trigo, Morfi, Sierra, Ayeta, Martinez y de otras personas, desde el 1676 al 1782. Comprende tambien las entradas á Moqui por varios Religiosos Franciscanos, la descripcion del paso del rio del norte y misiones de la Cebolleta y Encinal. Hay un mapa de mano de la provincia interna del Nuevo-Méjico, copiado del que hizo D. Bernardo de Miera y Pacheco en 1779, y otro del rio del norte, desde Sanhelécareo hasta S. Pascual, hecho tambien por Miera.

Tomo 26. Rotulado: *Documentos del Nuevo-Méjico*. Comprende la traduccion de cinco capítulos de la descripcion de la Isla occidental de Juan Laet, que tratan del Nuevo-Méjico, y los documentos sacados de los autos existentes en el oficio del superior gobierno de Méjico, que tratan del levantamiento del 1680. Finalmente el diario y derrotero de los nuevos descubrimientos á los rumbos norte, noro-este

Siglo XVIII. Año 1799

y oeste del Nuevo-Méjico, por los Padres Fr. Silvestre Velez, Escalante, y Fr. Francisco Arapasio Dominguez, con un mapa hecho por D. Bernardo Miera, que acompañó á dichos Padres en esta expedicion el año 1776: tiene el tomo trecientas setenta y dos fojas.

Tomo 27. Rotulado: *Documentos para la historia de Tejas.* Tiene trecientas treinta fojas, y comprende cuarenta y una piezas, que el colector recogió para suplir la historia de Tejas, que escribió el P. Fr. Agustin de Morfi, y dejó sin acabar por su muerte. Se contiene en este tomo un breve compendio de los sucesos de Tejas por el Sr. Bonilla, el derrotero del General Alonso de Leon, otro de D. Alejandro Bruno, otro para las misiones de los presidios internos, y varios pareceres, cartas, informes, representaciones y diarios pertenecientes á la provincia de Tejas.

Tomo 28. Rotulado: *Documentos para la historia de Tejas.* En docientas sesenta y seis fojas se comprende el diario del viage del Marques de San Miguel de Aguayo en 1722, y varias cartas, consultas y representaciones. Hay diez y seis cartas del Teniente Coronel D. Atanasio de Mesieres

Tomo 29. Rotulado: *Provincia de Coahuila, y seno Mejicano.* Contiene en trecientas cuarenta fojas útiles el testimonio de la fundacion de la mision de S. Juan de Coahuila, el despacho del Duque de Alburquerque, cinco cartas de Fr. Francisco Ortiz, vista de las misiones del rio grande del norte, fundacion del presidio de S. Juan Bautista, y algunas otras piezas desde el año 1701 al 1756. Comprende tambien noticias del seno Mejicano, el estado de las misiones del Colegio de S. Fernando de Méjico, misiones fundadas por D. José Escandon, misiones del Nuevo-Santander, diarios, cartas y representaciones de Fr. Pedro del Fierro, Fr. Ignacio Ciprian, de Fr. Gaspar Gomez, Fr. Buenaventura Cuellar, del Exmo. Sr. D. Juan Francisco de Huemes, del General Escandon en 1755, y de los Colegios de San Fernando y de Zacatecas. Lleva el plano geográfico de Coahuila, que es moderno y de mano. El del seno Mejicano, tambien de mano, que hizo el General Escandon en 1755: está anmentado. Al fin hay un estado de las fundaciones hechas en la colonia del Nuevo-Santander, con los nombres de sus poblaciones, misiones y número de personas.

Siglo XVIII. Año 1799

Tomo 30. Rotulado: *Documentos de Tampico.* Pertenecen *al Nuevo Reino de Leon*, desde el año 1626 al 1790. Comprende dos estados de las misiones de Tampico en los años 1748 y 1790. Sobre el Nuevo Reino de Leon hay el mandamiento de su Capitan general D. Francisco de Mier, consultas y cartas de D. Francisco Barbadillo, cartas del P. Losada, Fr. Alonso Flores, D. Antonio Leon de Guevara, Fr. Gonzalo Cardeña y del P. Portilla, con los pareceres de los Indios del Nuevo Reino de Leon, despacho del Duque de Linares, dictamen fiscal y del Auditor sobre dicho reino. Pertenecen al rio Verde un testimonio del estado de la custodia de dicho rio por Fr. Pablo Sarmiento, visitas, informes, cartas y descripcion individual de las misiones de esta custodia. Todo el tomo tiene docientas diez y seis fojas, aunque en la primera página pone docientas cuarenta y tres.

Tomo 31. Su título es: *Noticias de varias Ciudades.* Comprende en trecientas quince fojas, noticia de la antigua Vera-Cruz, sacada del manuscrito del P. Andres de Rivas, Provincial de los Jesuitas de la Villa de Córdoba, de la Ciudad de Oaxaca, de la Ciudad de la Puebla, de Tepotzotlan. Todas estas noticias del P. Andres de Rivas. Las de la Ciudad de Queretaro estan sacadas de la crónica de Mechoa-

Siglo XVIII. Año 1799

can del P. Larrea, de la crónica apostolica de Fr. Isidro Felix Espinosa, y de las glorias de Queretaro de D. Carlos de Sigüenza: todas obras impresas en Mejico. Noticias de la Ciudad de Guanaxato, escritas por D. Francisco Xavier Gastañeta. Contienen los tristes sucesos de esta Ciudad, acaecidos desde 1.° de Enero hasta 27 de Julio de 1780. Noticias Zacatecas, sacadas de la historia manuscrita del P. Andres de Rivas. Finalmente noticias de Nutka, con un plano de mano hecho por D. Gonzalo Lopez de Haro, y representa el puerto de Noca en la costa del norte de la California. Las noticias estan tomadas del tercer viage de Cook, y de las que adquirió el Virey de Nueva-España D. Manuel Antonio de Flores en la expedicion que de orden de su Magestad mandó hacer en 1778, para saber si era cierto el establecimiento de los Rusos. Al principio del tomo hay un mapa de mano de una porcion de costa del seno Mejicano sin nombre de autor.

Tomo 32. Rotulado: *Memorias de la Nacion Indiana.* Este último volumen contiene ciento sesenta y ocho fojas útiles. Memorias piadosas de la Nacion Indiana, recogidas de varios autores por el P. Fr. José Diaz de la Vega, Predicador general, é hijo de la provincia del Santo Evangelio de Méjico, año 1782.

Esta obra tiene diez y ocho capítulos, y aunque sus noticias en parte son comunes en varios libros impresos, el colector las juzgó dignas de ocupar lugar en esta gran coleccion, ya porque hay cosas nuevas, y ya porque reunidas hacen honor á la Nacion Indiana. Se habla de un Indio Tlascalteca de edad pueril que murió martir: de otros dos niños mártires de la misma nacion: de las vidas ejemplares de algunas Indias de la America Septentrional, como de la sierva de Dios Salvadora de los Santos, India Otomite, y de otras Indias Iroquesas, y algunos Indios mártires de esta nacion. Habla de algunas apariciones de Maria Santisima, de S. Miguel &c.

Siglo XVIII. Año 1799

Coleccion miscelanea de D. Juan Bautista Muñoz.

Un tomo en folio, rotulado: *Cabrera: Memorias de Felipe III, y otros papeles del siglo XVII.* Contiene lo siguiente.

1.° Extractos de Luis Cabrera de Córdoba, y de sus relaciones, de los años 1599 al 1614, en noventa y cinco pliegos, muchos de mano del Sr. Muñoz, con una carta al principio del Sr. Llaguno.

2.° Traslado de ciertos capítulos ó instrucciones del Rey Jacobo VI, y carta al Archiduque Alberto, en dos pliegos.

3.° Apuntamiento impreso sobre la plaza de Matemático mayor, y Cosmógrafo mayor de Castilla.

4.° Carta á Rodrigo Caro, sobre la multitud de Ordenes Religiosas, en seis fojas, fecha en Baeza 14 de Setiembre de 1626, y memorial por los legatarios de la Reina Doña Margarita de Austria, en nueve fojas.

5.° Gobierno de España y Francia en tiempo del Conde Duque, y Cardenal Richelieu, en veinte y ocho fojas.

6.° Fr. Pedro Quesada, sobre moneda vellon y arbitrio para introducirla en Tenerife, en diez fojas, y el papel titulado: *El Compas,* en ocho fojas.

7.° Relacion que hizo Simon Contareni á la República de Venecia al fin del 1605 de la embajada que hizo en España, y de lo que entendia de su estado, en cuatro cuadernos.

Otro tomo en folio, que contiene:

1.° Un papel de Macanaz en 1714, sobre la inmunidad eclesiástica, en siete cuadernos.

2.° Otro informe de D. Isidoro Gil de Saz sobre asilos en 1770.

Siglo XVIII. Año 1799

3.° Pastoral del Arzobispo de Utrech, sobre la canonizacion del Sr. Palafox, en cinco cuadernos.

4.° Dictamen de los Obispos y Generales del Consejo extraordinario, sobre la Pastoral del Sr. Climent, Obispo de Barcelona, en once fojas.

5.° Consulta de 12 de Mayo de 1696 de D. José Ledesma, sobre el modo de proceder la Inquisicion, en treinta pliegos.

6.° Dictamen del Consejo extraordinario sobre prohibicion de libros.

7.° Papel sobre la prohibicion del Catecismo de Mesengui en 1763, en seis cuadernos.

8.° Informe ó representacion del Consejo extraordinario, sobre la sentencia Jesuitica, en tres cuadernos.

Otro tomo en folio, rotulado: *Papeles varios*. Contiene:

1.° Apuntamientos de un Diccionario manuscrito, latino, griego y español, de Fr. Gerónimo de Guazti, Monge Benedictino, en un pliego. Hállase en el archivo de S. Isidro de Monges Benitos, á un cuarto de Dueñas, donde sacó estas noticias y las escribió el Sr. Muñoz, en un pliego.

2.° Relacion del noble linage de Lujan, en seis fojas de letra antigua, con las armas de los Céspedes.

3.° Testamento del Rey Don Alonso, era 1322, en tres cuadernos.

4.° Carta del Conde Almirante viejo á su Magestad Católica, en cuatro fojas.

5.° Representacion contra los estatutos hechos por el Cardenal Siliceo en la Santa Iglesia de Toledo, escrito del Doctor Vergara, en tres cuadernos.

6.° Instruccion del Relator por el Obispado de Cuenca, contra Pedro Sarmiento, y el Bachiller Marcos García de Mazarambros, sobre la zizaña que vertieron en Toledo contra los descendientes de hebreos, en un cuaderno.

Siglo XVIII. Año 1799

7.° Una hoja en que se manifiestan los motivos que tuvo Clemente VII para conceder Breves á los Cristianos nuevos. Es un apuntamiento en portugues sacado de la Torre del Tombo. Sigue en un pliego, y del mismo archivo, articulos de cartas del Rey al Conde de Portalegre, y de este al Rey, sobre los cristianos nuevos. En otro pliego hay una propuesta á Sixto V, y la carta de este contra el escrúpulo de los que negaban á los descendientes de hebreos las dignidades.

8.° Carta del Cardenal Siliceo á Carlos V, sobre el pleito del Adelantamiento de Cazorla, en dos cuadernos.

9.° Carta del Licenciado Busto de Villegas, Gobernador del Arzobispado de Toledo, al Rey, sobre la venta de las cosas de las Iglesias, en 15 de Julio de 1574, duplicada, en dos cuadernos.

10. Nueva construccion de artillería en piezas por José Bono, propuesta al Rey, en cuatro fojas.

11. Reduccion del Reino de Inglaterra á la unidad de la Iglesia en 1544. Es copia de la carta de Felipe II para el Papa, fecha en 30 de Noviembre de 1554, y de la carta del Cardenal Polo á Julio III, en Londres á 30 de Noviembre de 1554. Súplica de la absolucion del reino hecha por los Reyes de Inglaterra, y absolucion concedida, en cinco fojas.

12. Parecer dado á Felipe II, sobre paces generales, taza del pan, castigo de regatones y otros puntos, sin fecha ni nombre de autor.

13. Un papel en nueve cuadernos (pero incompleto), escrito en Madrid á 26 de Agosto de 1654 por F. A. T., cuyo titulo es: *Una peregrinacion al reino del buen gobierno descubierto hasta hoy en el mundo, escrita por Amor.*

14. Carta de D. Juan Idiaquez

Siglo XVIII. Año 1799

á su hijo, en un pliego.

15. Sobre las revoluciones de Flandes, y modo de pacificarlas.

16. Títulos de España, linages y sus rentas, artillería y oficiales de la guerra, en cuatro cuadernos.

17. Proposiciones del Archiduque de Austria D. Fernando al Rey de España, en un pliego, y respuesta del Rey, en dos cuadernos.

18. Motivos que tuvo D. Juan de Austria para dar la batalla naval al Turco: copia del original que hay en el Escorial: un pliego.

19. Discurso sobre las formas de navios, dirigido al Coronel D. Cristoval Mondragon, castellano, de la Villa de Amberes: no tiene nombre de autor: en ocho fojas.

Un tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Opuscula*. Contiene:

1.° Un legajo en 4.° de letra estrangera, pero en castellano, en ciento cuarenta y siete fojas, y es una historia del tumulto de Madrid, 1766, con los edictos impresos. No lleva nombre de autor.

2.° Una representacion á su Magestad por el Rector del Colegio de S. Albano de los Leses de Valladolid, á fin de que se le aplique ó restituya el de S. Gregorio de Sevilla, para aumento de plazas. Dentro hay doce fojas de apuntamientos varios.

3.° Ordenanza para el archivo general de Indias, en veinte y dos pliegos numerados, y algunas hojas sueltas.

4.° Inscripciones de D. Juan V de Portugal. Dentro dos hojas de apuntaciones.

5.° Carta del Inquisidor general D. Lorenzo Calvo de Cantera, en dos cuadernos.

6.° Reflexiones del Sr. Azara, sobre la Congregacion tenida en 1777 en la causa del V. Palafox, en un cuaderno.

7.° Varios papeles impresos y manuscritos, sobre instrucciones y cédulas que rigen en el archivo de Simancas.

8.° Reales decretos de 1717, 47, 54 y 87, en un legajo.

9.° Breve noticia de legislacion portuguesa, y una noticia de Vives.

10. Diploma del Príncipe D. Carlos, original, que nombra por procurador á Ambrosio de Morales, en la causa de S. Diego de Alcalá. Item. Viage de Morales.

11. Un legajo de cartas de Fr. Alonso Chacon, D Manuel José Diaz de Ayora, y de D. Diego García de Leon, en tres pliegos.

12. Razon de la obra del Sr. Muñoz, en un legajo.

13. Diálogo de Antonio de Ovando, entre el Alcaide y Sereno, en un cuaderno y un pliego.

14. Norte de Príncipes, de Antonio Perez.

15. Apuntamientos, y un fragmento de la vida á lo que parece de Fr. Hernando de Talavera.

Otro tomo en folio sin encuadernar, rotulado: *Pòzima*. Borradores sobre la disputa que tuvo el Sr. Muñoz con Pozzi, acerca de la educacion de Religiosos que imprimió este estrangero. Es un gran legajo.

Otro lio en folio, rotulado: *Número 6. Manuscritos varios*. Contiene:

1.° Una disertacion sobre el primer poblador de España, por D. Antonio Hilarion Dominguez de Riezú en 1726, en treinta y cuatro pliegos. Es original.

2.° Representacion de los gremios de Valladolid.

3.° Epítome histórico de los sucesos de España, desde el dia que salió el Sr. Carlos II, hasta la muerte de D. Juan de Austria.

4.° Memoria dirigida al Sr. Moñino estando en Roma en 1773.

5.° Papel impreso de lo ocurrido con Macanaz y los eclesiásticos de S. Felipe ó Játiva.

Un tomo en 4.° rotulado: *Borradores*. Comprende los cuatro libros primeros de la Historia del Nuevo-Mundo, que estan impresos por el

Siglo XVIII. Año 1799

Sr. Muñoz.

Otro tomo rotulado: *Borradores.* Contiene diversos borrones sobre el archivo de Sevilla concerniente á Indias.

Otro tomo con el mismo rótulo, contiene en un legajo varios borradores de D. Fernando de Echeverría.

Un legajo rotulado: *Borradores. Número 6. Miscelanea.* Contiene lo siguiente:

1.° Reflexiones sobre el alfabeto Fenicio del Abate Barthelemy.

2.° Norte de Príncipes, de Antonio Perez.

3.° Condiciones que deben tener los que pretenden becas del Colegio de Oviedo.

4.° Libertad de la literatura española, memorial al Sr. Carlos III.

5.° Introduccion manuscrita á la gramática inglesa.

6.° Borrador de una oracion latina al Serenísimo Príncipe de Asturias.

Otro legajo rotulado: *Borradores. Número 7. Miscelanea.* Contiene:

1.° Un informe sobre el libro de Fr. Francisco Alvarez de Villanueva, acerca de las misiones de Ucayala.

2.° Trigonometria plana, manuscrita.

3.° *De re logica seu de arte recte cogitandi.*

4.° Apuntamientos para la vida del Sr. Perez Bayer, Pedro Juan Nuñez, y muerte de Clemente XIV.

Otro legajo en 4.°, rotulado: *Borradores. Número 8. Miscelanea.* Contiene borrones concernientes al archivo de Sevilla.

Otro rotulado: *Borradores. Número 9. Miscelanea.* Apuntamientos sobre la patria de Colon, hostilidades de Trujillo, borradores de Simancas, retratos del Viejo Testamento, Valerins de crítica, Sociedad anti-Hispana, el Marques mas conturbado, versos de Forner, Pastoral del Sr. Despuig.

Otro legajo rotulado: *Borradores. Número 10. Miscelanea.* Contiene:

Siglo XVIII. Año 1799

Apuntamientos sobre el folleto de Tychsen.

Una oracion latina del Sr. Muñoz, para un Sr. Consejero &c.

Borradores de cosas de Sevilla.

Obras pertenecientes al Señor Muñoz.

Un legajo en 4.°, rotulado: *Borradores de la Historia del Nuevo-Mundo, pertenecientes al tomo 2.°* Contiene los borradores del tomo 2.° de la Historia del Nuevo-Mundo, hasta el último apuntamiento que hizo su autor en la mañana del dia de su accidente.

Borradores originales del tomo 1.° de la Historia del Nuevo-Mundo, por D. Juan Bautista Muñoz: un tomo en folio.

Copia del tomo 1.° de la misma Historia: un tomo en folio.

Un legajo en 4.°, rotulado: *Borradores. Número 4. Miscelanea.* Contiene: *Iohan. Bapt. Munozii Valentini institutiones philosophicae ad usum auditor. suor. Pars 1. de re logica.*

Otro legajo en 4.°, rotulado: *Borradores. Número 5. Miscelanea.* Es una traduccion que hizo de joven el Sr. Muñoz de la Introduccion á la sabiduría de Luis Vives.

Un tomo en folio, rotulado: *Santelmo: Universidad de mareant.* Contiene varios legajos.

1.° Informe del Contador y Fiscal de Nueva-España sobre el Colegio de Santelmo en 1785, en veinte y cuatro pliegos.

2.° Sobre la Universidad de mareantes de Sevilla. Es un informe del Fiscal en 1783, en seis pliegos, tres sobre coordinacion de papeles. Escribió este papel D. Francisco Xavier de la Vega, al pasar de archivero á oficial de Secretaría, segun una nota del Sr. Muñoz. Va en cuarenta y cinco artículos y seis advertencias.

Siglo XVIII. Año 1799

3.° Copia de un pedimento de José Miguel de Flores, en respuesta á la alegacion fiscal sobre el Colegio de Santelmo en 1780.

4.° Borradores de las Ordenanzas para el Real Colegio de Santelmo de Sevilla, en veinte y ocho cuadernillos, sin ocho pliegos mas de apuntaciones y primeros borradores del Sr. Muñoz; siguen en varias plicas en número de siete borradores de ordenanzas, cartas y apuntaciones sobre el Colegio de Santelmo, y lo mas de mano del Sr. Muñoz.

Un legajo en 4.°, con el rótulo: *Discursos*. Contiene uno sobre la navegacion por el cabo de Hornos, y varios informes al Consejo sobre geografía del Perú. Todas obras del Sr. Muñoz.

Un tomo en 4.°, rotulado: *Vidaurre*. Es la Historia geográfica natural y civil del Reino de Chile, por D. Felipe Gomez de Vidaurre, Presbitero, ex-Jesuita, quien la dirigió al Exmo. Sr. D. Antonio Porlier, desde Bolonia en 28 de Enero de 1789. Contiene cuatrocientas noventa y cuatro fojas.

Un tomo en folio, rotulado: *Miscelanea: Indias*. Entre otros papeles está la Relacion del terremoto de Quito en 1797, con un mapa de mano.

Relacion del descubrimiento de las ruinas de Guatemala en 1785. Acompañan los dibujos de varios planes, edificios, estatuas y otros útiles.

1800

Fr. JOSÉ ALAPONT.

Nació en Vallada, Villa del reino de Valencia, tomó el hábito de Religioso observante de la Orden de S. Francisco de esta Provincia, donde aprendió la filosofía y estudios mayores: era tan perito en la lengua latina, que le destinaron sus superiores para la enseñanza de este idioma; pero llegando á noticia del General de la Orden Fr. Pascual de Varés, se lo llevó á Roma empleándolo por amanuense, encargo que sirvió por mas de ocho años, á cuyo empleo añadió el elegirlo por Secretario general de todo el Orden para la Nacion Española, cuyo empleo ejerció mas de doce años, siendo toda la confianza y satisfaccion del General, al que asistió hasta la última hora de su vida, sirviéndole de mucho consuelo en la enfermedad tan prolija que padeció. Fue tambien Difinidor y Padre de Provincia de Valencia, Comisario general de Tierra Santa en todos los dominios de su Santidad, y postulador de la causa del Beato Nicolas Factor, en cuyo seguimiento trabajó con mucho zelo hasta que consiguió verlo puesto en los altares. Vuelto á España se retiró al Convento de S. Felipe, á donde murió por los años de 1800.

Siglo XVIII. Año 1800

Escribió:

1 *Lecciones del Nocturno del Beato Nicolas Factor*. Valencia, por Martin Peris, 1787: en 8.°

2 La Oracion que dijo para la publicacion del decreto de Beatificacion.

3 Vida del Beato Nicolas Factor, en italiano.

1800

P. BERNARDO GARCÍA.

Jesuita, natural de Valencia, nació en 12 de Noviembre de 1740, tomó la sotana en 25 de Enero de 1759, y trasladado á Italia se avecindó en Venecia, acomodándose por director del hijo único de D. Juan Bragadeno, Senador veneciano. Murió en dicha Ciudad en principios del año 1800. Fue muy aficionado á la poesía, admirando á la Italia con sus composiciones dramáticas, que fueron representadas con grande aplauso. Las obras de este escritor que han llegado á mi noticia son las siguientes:

1 *Gonzalo della Riviera, ossia*

Siglo XVIII. Año 1800

il Giudice del propio onore. Venecia, por Pedro Savion, 1789, en 4.° Se representó esta pieza con lucimiento por primera vez en aquella Ciudad en el otoño de 1780. En cinco actos, y en prosa.

2 *La Zingara.* Comedia di caractere in cinque atti in prosa. Venezia, 1791, en 4.°

3 *Elogio del Principe é Vescovo di Ginebra S. Francesco di Sales detto nella Chiesa de RR. PP. dell' Oratorio di S. Felippo Neri.* Venezia, apud Iosephum Rosa, 1786, en 8.°

4 *Tarquinio il Superbo.* Tragedia. Venet. per Petrum Savioni, 1782, en 8.°

5 *Elogio funebre d'un illustre filosofo detto d'un amico dell' uman genere à giusti pensatori.* Venezia, per Gaspare Storti, 1778, en 8.° Lo dedicó á Francisco Avogadro, Senador de Venecia, de cuyos hijos fue director.

6 *Marcella, ossia la Innocenza salvata.* Venezia, apud Iosephum Rosa, 1786, en 8.°

7 *Discorso Academico contro i Filosofi moderni.* Venezia.....

8 *Elogio de Hernan Cortés con notas muy eruditas.*

1800

P. VICENTE OLCINA Y SEMPERE.

Jesuita, hijo del lugar de Gorga, reino de Valencia y su arzobispado, nació en Noviembre de 1731, entró en la Compañía de Jesus en Octubre de 1747. En el Colegio de Alicante, donde estaba morador, le alcanzó el exterminio de los de su Religion.

Escribió:

1 *Documentos morales contenidos en varias fábulas, cuentos, símiles, casos ó ejemplos sacados de varios autores, y en tres parábolas del Evangelio.* Valencia, por Salvador Faulí, 1800, en 8.°

Son unas fábulas en verso castellano muy ejemplares, y dignas de que la juventud las aprenda de memoria por la moralidad que contienen.

Siglo XVIII. Año 1800

D. FRANCISCO CERDÁ Y RICO.

Natural de la Villa de Castalla, reino de Valencia, como el mismo lo expresa en una nota á la página 289 de la Diana de Gil Polo. Su bella disposicion cultivada en las aulas de gramática, retórica y poesía de esta Universidad, que estaban á cargo de los Padres Jesuitas, adelantó su ingenio hasta salir un perfecto humanista, y continuando con mucha aplicacion la carrera de los estudios mayores, especialmente el de la jurisprudencia en la misma Universidad, se formó un buen abogado, sin perder nunca de vista los estudios amenos, y de la mas profunda erudicion: trasladóse á Madrid, donde se hizo un lugar muy distinguido en aquella Corte, sin dejar de emplear los ratos que le permitian sus ocupaciones en el de la historia civil y literaria; logrando con esto una completa instruccion, la cual le proporcionó la amistad de varios literatos, y los elogios de los mayores sabios de Europa. Los mas altos personajes lo buscaban para la defensa de sus derechos, obligándole á viajar por diferentes partes de España para que registrase los archivos en que creian hallarse documentos que favorecian sus pretensiones; y se aprovechó de esta ocasion para tratar á muchos eruditos y examinar cuantas bibliotecas se encontraban. Al cabo de poco tiempo que estaba en la Corte, enterado de su mérito el sabio D. Juan de Santander, Bibliotecario mayor de su Magestad, le buscó para oficial de la Real Biblioteca en el año de 1766, y valiéndose de sus luces enriqueció la misma de preciosas obras que le

Siglo XVIII. Año 1800

faltaban. La Academia latina Matritense y la de la Historia, le admitieron con mucho gusto entre sus individuos: el Sr. D. Carlos III quiso aprovecharse tambien de sus grandes conocimientos, y le dió en 13 de Marzo de 1783 la plaza de oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia de Indias, condecorándolo con la cruz pensionada de su Real y distinguida Orden; y el Sr. D. Carlos IV lo promovió en 30 de Agosto de 1795 á la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias por lo respectivo á Nueva-España con voto en ambos tribunales, que no pudo disfrutar mucho tiempo por haber muerto en 5 de Enero de 1800. Fue Académico de Honor de la Academia de S. Carlos desde 14 de Julio de 1793; y en sus actas impresas de 1800, hizo digna mencion del fallecimiento y literatura de este insigne valenciano, quien tambien mereció elogios de nuestro paisano Sempere. La Gazeta número 4 del mismo año anunció su muerte, dando una idea breve de sus eruditas tareas.

Viendo la injusticia con que los extrangeros atribuían á España la fea nota de barbarie, determinó vindicarla, publicando las obras de muchos españoles que se habian hecho raras y podian desengañarlos; procuró ilustrarlas con eruditas notas y apreciables discursos, que han merecido la aprobacion de los sabios, y trasmitirán con singular aprecio su digna memoria á la posteridad.

Debemos á su diligencia y estudio las siguientes:

1 *Alfonsi Garciae Matamori et Rhetoris primarii Complutensis, opera omnia nunc primum in unum corpus coacta. Accedit commentarius de vita et scriptis Auctoris.* Matriti, 4.° mayor un tomo. Se imprimió á expensas de la Biblioteca Real. El Comentario es de nuestro Cerdá.

2 *Io. Christ. Calveti Stellae de Aphroditio expugnato quod vulgo Aphricam vocant, Commentarius, cum scholiis Bartholomaei Barrienti Illiberitani. Editio latina VIII. Accedunt eiusdem Calveti Carmina varia.* Matriti, apud Antonium Perez de Soto, 1771, en 12.° Se imprimió á expensas de la Biblioteca Real. En el prólogo pone todas las notas que se han podido recoger acerca de la vida del Autor, siendo muy apreciables, particularmente las de dos obras cuyo paradero se ignoraba, y que descubrió la diligencia de nuestro Cerdá, esto es, la de los siete libros de *Rebus Vaccae Castri*, que se conservan manuscritos en la librería del Sacro Monte de Granada; y el intitulado: *Exul*, que se hallaba en la del Marques de los Trujillos.

3 *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1772, en 4.°

Precede un discurso en que se trata de las piezas contenidas en este libro, y de su Autor, cuya patria descubrió despues nuestro Cerdá, y la publicó con algunas cartas del mismo en la *Noticia crítica de varios libros impresos por Sancha*, en 8.° Era antes rarísima esta obra, por haberse solo impreso una vez en Alcalá de Henares, 1546, en 4.° La primera de las piezas contenidas en esta coleccion es un discurso del Maestro Ambrosio de Morales sobre la lengua castellana. La segunda es el diálogo de la dignidad del hombre por el Maestro Fernan Perez de Oliva: ambas estan ilustradas con notas de Cerdá.

4 *Expedicion de Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos, dirigida á D. Juan de Moncada por D. Francisco de Moncada, Conde de Osona, su sobrino.* Madrid, por dicho Sancha, 1772, en 8.° mayor.

Cuidó de la impresion Cerdá, y pensó añadirle notas, *el mapa de*

Siglo XVIII. Año 1800

Siglo XVIII. Año 1800

la expedicion, y la Vida de *Boccio*, no menos rara y preciosa, del mismo Moncada: la lástima es que no tuvo efecto, habiéndose reimpreso dicha obra por el mismo Sancha en 1777, en 8.° mayor.

5 *Coleccion de las obras sueltas, así en prosa como en verso, de D. Frey Lope Felix de Vega Carpio.* Madrid, por Sancha, 1776, 1778. Veinte y un tomos en 4.°

Cuidó Cerdá de esta impresion, poniendo prólogos en algunos tomos.

6 *Memorias históricas del Rey D. Alonso el Sabio, y observaciones á su Crónica: obra póstuma de D. Gaspar Ibañez de Segovia Peralta y Mendina, Caballero del Orden de Alcántara, Marques de Mondejar, de Valdehermoso etc.* Madrid, por D. Joaquin de Ibarra, 1777, en folio.

Esta preciosa obra estaba manuscrita en la librería de D. Gregorio Mayáns, quien la franqueó. El editor en el prólogo, al mismo tiempo que da á conocer su mérito, corrige algunas pequeñas equivocaciones del Autor.

7 *La Mosquea, poética invectiva en octava rima, compuesta por D. José de Villaviciosa.* Tercera impresion. Madrid, por dicho Sancha, 1777, en 8.° mayor.

Escribió Cerdá el prólogo de esta nueva edicion, y la vida del Autor.

8 *La Diana Enamorada, por Gaspar Gil Polo.* Nueva edicion con notas al Canto del Túria. Madrid, por Sancha, 1778 y 1802, en 8.° mayor.

Las eruditas notas de Cerdá ilustran mucho la historia literaria de los poetas lemosines, naturales del reino de Valencia, célebrados por Polo en el Canto del Túria, y me han ayudado infinito para esta Biblioteca.

El Abate D. Juan Andres alaba mucho estas notas.

9 *Nueva idea de la Tragedia antigua ó ilustracion última al libro singular de Poética de Aristóteles Estagirita, por D. José Antonio Gonzalez de Salas. Primera parte. Tragedia práctica, y observaciones que deben preceder á la Tragedia Española, intitulada:* Las Troyanas. *Parte segunda.* Madrid, por Sancha, 1778. Dos tomos en 8.° mayor. Al principio del tomo segundo se lee una noticia de la vida y escritos de Salas, y otra de Séneca el trágico, con el juicio de sus tragedias, escritas por nuestro Cerdá.

Siglo XVIII. Año 1800

10 *Obras en verso de D. Bernardino de Rebollado.* Madrid, por dicho Sancha, 1778. Cuatro tomos en 8.° mayor. Juntó y recogió las obras de dicho Autor, cuidando de su impresion.

11 *Poesías espirituales, escritas por el P. M. Fr. Luis de Leon, del Orden de S. Agustin, y Diego Alfonso Velasquez de Velasco; Fr. Paulino de la Estrella, del Orden de S. Francisco; de Fr. Pedro de Padilla, del Orden de nuestra Señora del Carmen, y Fray Lope Felix de Vega Carpio.* Madrid, por Andres de Sotos, en 12.°

Da nuestro Cerdá noticia de los Autores de estas poesías (que se habian hecho rarísimas) al principio del referido libro.

12 *Doctrina política civil, escrita en aforismos, por el Doctor Narbona, natural de Toledo. — El Consejo y Consejeros del Príncipe, por Fadrique Furió Ceriol.* Madrid, por dicho Sotos, 1779, en 8.° Precede una noticia de ambos escritores, con advertencias que ilustran sus escritos.

13. *Cartas filológicas, es á saber, de letras humanas, varia erudicion, explicacion de lugares, lecciones curiosas, documentos poéticos.* Su Autor el Licenciado Francisco Cascales: segunda impresion. Madrid, por Sancha, 1779, en 8.° mayor.

14 *Tablas poéticas del mismo.*

Siglo XVIII. Año 1800

Madrid, por dicho, 1779, en 8.° mayor.

En esta reimpresion se ha añadido la Epístola 9.... *Horatii Flacci de Arte poetica in methodum redacta, versibus Horatianis stantibus, ex diversis tamen locis in diversa loca translatis. Novae in Grammaticam observationes*: y *un discurso de la Ciudad de Cartagena*, el cual prueba el editor ser distinto del veinte, y último de los que componen la Historia de Murcia; y que cuando lo escribió su Autor estaba libre de los vicios en que incurrió despues, por haber dado crédito á los falsos cronicones.

15 *Coplas de D. Jorge Manrique, hechas á la muerte de su padre D. Rodrigo Manrique, con la glosa en verso de Francisco de Guzman; del P. D. Rodrigo de Valdepeñas, Monge Cartujo; del protonotario Luis Perez, y del Licenciado Alonso de Cervantes.* Madrid, por Sancha, 1779, en 8.° mayor.

Cuidó tambien Cerdá de esta edicion, colocando en el principio una exposicion algo larga, en que da noticia de todos los comentadores, y de algunas otras poesías que compuso Manrique.

16 *De vita et scriptis Jo. Genesii Sepulvedae Cordubensis, Commentarius.* Se halla al principio de la edicion que se hizo en 1780 de las obras de aquel sabio español á expensas de su Magestad. Cuatro tomos en 4.° mayor.

17 *Sacra themidis Hispanae arcana, jurium legumque artus, progressus, varietates et observantias cum praecipuis glossarum commentariorumque, quibus illustrantur, auctoribus, et fori hispani praxi hodierna publicae luci exponit D. Ger. Ernestus de Franchenau. Editio secunda novis accessionibus locupletata à Francisco Cerdano et Rico.* Matriti, apud Antonium Sancha, 1781, en 8.° mayor.

Se han añadido en esta edicion un pasage de la vida de Ramon del Manzano, escrita por Mayáns, y publicada en el tomo quinto del *Thesaurus Jur. Civ. et Can.* de Meerman, donde se prueba que el autor de esta obra, y de la *Bibliot. Hisp. Heraldico-genealogica*, no fue Franchenau, sino D. Juan Lucas Cortés. Tambien se ha añadido en esta reimpresion la carta del mismo Mayáns al Doctor Berni, puesta al principio de la Instituta de este, y traducida al latin por dicho Cerdá.

18 *Clarorum Hispanorum opuscula selecta, et rariora, tum latina, tum hispana, magna ex parte nunc primum in lucem edita, collecta, et illustrata à Francisco Cerdano et Rico Valentino.* Matriti, apud Antonium Sancha, 1781, en 4.° Tomo primero, que no continuó.

Viendo Cerdá lo expuestas que estan á perecer las obras de poco volumen, pensó en hacer una coleccion de las que fuesen de corta y mediana extension, que en todo género de literatura dejaron escritas los españoles, en especial en el siglo XVI, las cuales por raras ó por inéditas eran poco conocidas de los nacionales, y mucho menos de los extrangeros, en perjuicio de la utilidad pública; y así por este medio pudo lograr dar á conocer el mérito de muchos escritores que estaban oscurecidos, publicando muchos opúsculos que hubieran quedado en el olvido.

19 *Ger. Jo. Vosii Rhetorices contractae, sive partitionum oratoriarum libri V. Praemissus est Francisci Cerdani J. V. C. commentarius de praecipuis rhetoribus Hispanis.* Matriti, apud Antonium de Sancha, 1781, en 8.° mayor.

En esta reimpresion ha añadido Cerdá tres apéndices: 1.° *De rhetoribus antiquis, cum graecis tum latinis.* 2.° *De Hispanis purioris la*

Siglo XVIII. Año 1800

Siglo XVIII. Año 1800

tinitatis cultoribus. 3.° *De iis qui Hispane tersius et elegantius suut loquuti.* El segundo de estos dos lo trabajó viendo la poca exactitud de Walchio y otros, quienes al tratar de los españoles que han escrito con pureza en latin, apenas nombran seis ó siete, y nuestro Cerdá pone mas de sesenta, sin embargo que se le pasaron por alto otros muchos que merecian un lugar en su catálogo.

20 *Crónica del Rey D. Alonso el VIII, llamado el Noble y el Bueno. Parte primera, que contiene las memorias históricas de la vida y acciones de este Rey, recogidas por el Marques de Mondejar, é ilustradas con notas y apéndices por D. Francisco Cerdá.* Madrid, por dicho Sancha, 1783, en 4.° mayor.

A este tomo debia seguirse otro, en el que pensaba nuestro Cerdá poner los Fueros, Cortes y Privilegios de este Rey, muchos de los cuales se le franquearon al editor por la Biblioteca del Escorial de orden de su Magestad.

21 *Baronia de los Ponces de Leon, Señores de Villagarcia, Marqueses de Zahara, y despues Duques de Arcos, conservada únicamente en la casa de D. Francisco José Pablo Ponce de Leon y de la Cueva.* Madrid, por Sancha, 1783, en folio.

22 *Crónica del Rey D. Alonso el Onceno de este nombre, de los Reyes que reinaron en Castilla y en Leon, escrita por Juan Nuñez de Villasan, segunda edicion, ilustrada con apéndices y varios instrumentos.* Madrid, por Sancha, 1787. Tres tomos en 4.° mayor.

El tomo primero contiene el texto de Villasan, impreso en Medina del Campo en 1563, corregido por un excelente manuscrito del Escorial, y por otro de la librería que fue de D. Gregorio Mayáns. En el segundo y tercero van colocados por orden cronológico los fueros, cartas y órdenes de aquel Rey.

Siglo XVIII. Año 1800

23 *Libro de la Montería que publicó Argote de Molina, corregido por otros dos manuscritos.*

24 *Cartas de Ambrosio de Morales y de otros españoles, existentes en varios manuscritos de la Biblioteca Vaticana,* recogidas por la diligencia de nuestro Cerdá, que las franqueó para la impresion de la obra, en continuacion de las de Ocampo y Morales, intitulada: *Noticias históricas,* sacadas del archivo de Veléz. Madrid, por Benito Cano, 1793, en 4.° Desde el folio 247 hasta el de 317 del tomo segundo se hallan contenidas.

25 *Emmanuelis Martini Ecclesiae Alonensis Decani, Epistolae ad Carolum Regium Hispanarum classium trierarcham secundarium, in qua plura ad rem nummariam spectantia pertractantur, è lingua hispana in latinam conversa et notis aberioribus illustrata.* Madrid, 1768. Dos tomos en 8.° mayor. Cuya obra despues de impresa tardó mucho en publicarse.

Por muerte de nuestro Autor quedaron manuscritas las obras siguientes.

26 *Principios para montar é instruir los caballos de guerra, escritos en frances por el Baron de Bohan, traducidos por nuestro Cerdá.* Un tomo en 8.° marquilla con seis estampas. Se imprimió y publicó en la Gaceta de Madrid de 28 de Julio de 1827.

27 *Clarorum Hispanorum orationes et conciones habitae ad Sacram Tridentinam Synodum: itemque opuscula varia, eodem loci ab Hispanis exarata. Praecedit commentarius de rebus Hispanorum gestis apud Sanctam Tridentinam Synodum.* Esta obra se imprimió en Madrid en dos tomos.

28 *Historia del reinado de los Godos en España. Historias de los Reyes de Asturias y Leon, desde D. Pelayo en adelante.*

29 *Discurso sobre las antigüe-*

Siglo XVIII. Año 1800

dades de España, del Maestro Ambrosio de Morales, con notas.

30 *Oratio genethliaca in natali Caroli Clementis Hispaniarum Principis, dicata Caroli III. Regi P. P. A.*

31 *Bibliotheca Juris Canonici. Praecedit Dissertatio de Juris Canonici studio recte instituendo.*

1800 D. VICENTE MARTINEZ.

Valenciano, estudió en esta Universidad, en la que fue Catedrático de filosofía; pasó á la Corte, y logró ser Racionero de la Catedral de Orihuela, donde murió por los años de 1800. Siglo XVIII. Año 1800

Escribió:

1 *Retrato del hombre de honor, compuesto en frances por el Abate Goussault, y traducido por....* Madrid, Oficina de D. Gerónimo Ortega é hijos de Ibarra, 1791, en 8.°

2 *La llave de las ciencias y bellas artes ó la Lógica, traducido del frances.* Madrid, en la Oficina de D. Gerónimo Ortega y herederos de Ibarra. 1792, en 8.°

ESCRITORES DEL SIGLO XIX.

Sig'o XIX. Año 1801 Siglo XIX. Año 1801

EL Dr. D. ANTONIO PELECHÁ.

Nació en Valencia, Parroquia de los Santos Juanes, en 17 de Enero de 1724. Desde muy niño descubrió un talento claro y perspicaz, y una tenaz aplicacion al estudio; y con tan bellas cualidades hizo en pocos años rápidos progresos en la gramática, retórica, y poesía latina, que cultivó con esmero bajo la enseñanza y direccion de los Padres Jesuitas. No fueron menores sus adelantamientos en la filosofía y ciencias naturales, á las que siempre tuvo particular aficion, especialmente á la física experimental, teniendo para ello una buena porcion de máquinas é instrumentos, trabajado la mayor parte por su direccion é instrucciones. Dedicado á las ciencias eclesiásticas, se distinguió entre sus condiscípulos, y mereció el aprecio del Ilmo. Sr. D. Andres Mayoral, Arzobispo de esta Diócesi; de suerte que á los veinticinco años de su edad le admitió á órdenes á título de suficiencia; y en menos de medio año le ascendió desde la primera tonsura hasta el presbiterado. Destinado á la Cura de Almas en las Parroquias de S. Juan de S. Felipe de Játiva, Alberique y Burjasot, se hizo respetable, y fue generalmente amado por su actividad, prudente zelo pastoral, caridad con los pobres, y demas prendas de un buen Párroco. Al mismo tiempo sobresalía en el ministerio del púlpito; y por su exquisita y vasta erudicion se grangeó la estimacion de los Literatos de su tiempo. El Ilmo. Sr. Azpuru, Arzobispo de esta Diócesis, teniendo noticia de su relevante mérito, le envió desde Roma el título de Examinador Sinodal. Murió en 19 de Marzo de 1801, en su Parroquia de Burjasot, despues de haberla regentado cuarenta años; en cuyo tiempo se edificó por su incansable zelo la magnífica Iglesia Parroquial, que en su capacidad, hermosa y noble arquitectura, excelentes pinturas, y bellas estatuas, es un testimonio perene del buen gusto, inteligencia, constancia y desvelos incesantes del Cura Pelechá; quien entre otros medios con que contribuyó á la obra, predicaba todas las Cuaresmas, y Sermones de fiestas, cediendo su honorario á la fábrica del templo. En las horas que le dejaban expeditas sus tareas pastorales, no dejaba la pluma de la mano; y

Siglo XIX. Año 1881

ademas de la numerosa coleccion de sermones sueltos que predicó, asi en las iglesias de esta Ciudad, como en otras muchas de fuera, dejó escritas de su puño, y bien coordinadas las obras siguientes, que se conservan en poder de sus sobrinos.

1 *Sermones panegíricos y morales.* Tres tomos en folio.

2 *Lecciones sagradas sobre los libros Sapienciales.* Un tomo en folio.

3 *Catecismo dogmático para uso de los Párrocos.* Un tomo en 4.°

Ademas dejó escrito un tomo en folio, que contiene una Selva muy abundante de asuntos y pensamientos predicables, sacados de la Sagrada Escritura y autores eclesiásticos y profanos. Tradujo del idioma italiano, y se conservan las obras siguientes:

4 *Sermones escogidos.* Un tomo en folio.

5 *Ejercicios de la buena muerte, escrito por el P. Ambrosio Catuneo, de la Compañia de Jesus.* Un tomo en folio.

6 *El Cura en el Altar: por José Malatesta Garrafi, Archipreste de Rimini.* Un tomo en 4.°

A estas traducciones añadió índices copiosos, y sumamente exactos.

De sus poesías latinas apenas ha quedado alguna, sino solo algunas reglas muy ingeniosas; y de sus trabajos filosóficos algunos fragmentos, especialmente un Diálogo muy curioso é instructivo: todas estas obras son manuscritas, porque su modestia se opuso á que vieran la luz pública; y solo está impreso un Sermon, con el título: *Oracion panegírica en honor del esclarecido Protomartir del sigilo sacramental S. Juan Nepomuceno, etc.* que se dió á la prensa sin consentimiento ni noticia suya, habiéndole sacado el manuscrito por sorpresa.

D. JUAN ANTONIO MAYÁNS.

Siglo XIX. Año 1801

Habla de este Autor, Ximeno, tomo 2.° página 331. Añádese á su artículo, que le hizo su Magestad gracia del Arcedianato de Culla, Dignidad de la Iglesia de Tortosa, de donde fue promovido á un Canonicato de Valencia, en cuyo goce murió la madrugada del Domingo de Ramos 29 de Marzo de 1801: fue insigne literato, tan versado en la Historia de España, que nadie le ha aventajado. Son muchos los autores que le elogian, pero solo su nombre es bastante alabanza; y es lástima que su muerte nos haya privado de que vean la luz pública muchísimas obras suyas, porque nunca cesó de trabajar, hasta su última enfermedad.

Se adicionan las obras siguientes:

1 *Ilici, hoy Villa de Elche, ilustrada con varios discursos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1771, en 4.°

2 *Catecismo ó exposicion de la doctrina cristiana, compuesto por el Señor Fitz-James, Obispo de Soisons, traducido al español.* Valencia, por Benito Monfort, 1770, en 8.° dos tomos. Madrid, por Sancha, 1781, en 8.° dos tomos. Valencia, por los Hermanos de Orga, 1787, en 8.° dos tomos.

3 *El Pastor de Filida, compuesto por Luis Galvez de Montalvo: sale á luz de la librería Mayansiana.* Valencia, por Salvador Faulí, 1792, en 8.° mayor.

Cuidó de esta impresion nuestro Mayáns, á la que añadió un prólogo tan extenso, que puede pasar por una obra separada, pues consta de 84 páginas.

Nuestro Valenciano Sempere, en el tomo cuarto de su Biblioteca tantas veces citada, habla con el debido elogio del Sr. Mayáns.

Siglo XIX.

Año 1801

Fr. PEDRO BIEL.

Religioso Mercenario, natural de Valencia, hijo de hábito del Convento de la Merced de la misma Ciudad, leyo filosofia y teologia, y obtuvo en su Orden todos los grados y cargos hasta el de Provincial, y Elector general por la provincia de Valencia y Mallorca: fue Doctor de Teologia por la Universidad de Valencia y Examinador Sinodal de su Arzobispado. Su muerte acaeció en 1801.

Escribió:

1 *Sermon en la solemne dedicacion del nuevo templo de la Merced de la Villa de Elche, celebrada en 19 de Febrero de* 1796. Valencia, por Jose Estevan, dicho año, en 4.°

2 *San Felipe, Ciudad por excelencia de la Santisima Virgen. Sermon que en la ultima y principal de las fiestas seculares consagrada por la muy Ilustre Ciudad de San Felipe, antes Játiva, reino de Valencia, á su benéfica patrona Virgen nuestra Señora de la Seo, por el resamiento de la peste del año 1600, dijo dia 5 de Agosto de* 1800. Valencia, por dicho Estevan, en 4.°

1802

D. JUAN BAUTISTA MADRAMANY Y CARBONELL.

Natural de la Alcudia de Carlet, donde nació en 25 de Noviembre de 1738: era muy instruido en las humanidades, y cultivó la poesia en los ratos ociosos que le dejaban las tareas del campo, que eran sus delicias: murió en la misma Villa, dia 29 de Diciembre de 1802.

Escribió:

1 *El Arte Poética de Nicolas Boileau Despreaux, traducida del verso frances al castellano, é ilustrada con un prólogo y notas.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en 4.°

2 *El poema del Facistol (le Lutrin) de Boileau, traducido en verso de arte mayor*, manuscrito.

3 *La Quinta.* Poema manuscrito, del que solo compuso los dos cantos primeros, de tres que debia constar. El asunto es la descripcion de un huerto propio que tenia en la Villa de la Alcudia, que fue del Convento antiguo de Descalzos, y compró antes que se derribase.

Siglo XIX.

Año 180

1802

D. LUIS BORRÁS Y GOYA.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en la Parroquia de S. Andres en 12 de Diciembre de 1724, y se bautizó en la de S. Estevan el 15: fueron sus padres D. José Borrás y Doña Antonia Goya: siguió la carrera de leyes, en la que obtuvo el grado de Bachiller en la Universidad de Orihuela, y despues de la correspondiente práctica, se recibió de Abogado por la Real Audiencia de Valencia: en este intermedio siguiendo su inclinacion fue Jesuita, en cuya Religion por falta de salud no hizo voto alguno, como asi consta del certificado que á su salida le dió el P. Tomas Juste, entonces Provincial de la provincia de Aragon, su fecha en Valencia 21 de Junio de 1745.

En 1751 fue nombrado Alcaldo mayor de la Baronía de Mislata por D. José Cebrian, Baron de dicha poblacion, y por el Duque de Arcos lo fue tambien de su Villa y Baronía de Planes: el mismo Duque le nombró en 1759 Corregidor y Justicia mayor de la Villa de Marchena: tambien fue admitido é incorporado de Abogado en los Reales Consejos: sirvió otras muchas plazas de Alcaldías; pero apreciando mas el retiro de su casa renunció varios destinos, entregándose á una vida solitaria, y pasando el tiempo con

Siglo XIX. Año 1799

sus libros y labores de manos de carpintería, á que era muy inclinado: le asaltó la muerte en 10 de Agosto de 1802, y está enterrado en la Parroquia de S. Nicolas.

Escribio bajo el nombre supuesto:

1 *Vida de Hernan Cortés hecha pedazos en quintillas joco-serias, por el semi-poeta ingerto Anastaf de Morales C. D. C.* Valencia, por Miguel Estevan, 1797, en 8.°

1802. FR. JOSÉ MELÍO.

Del Orden de la Observancia de S. Francisco, y Padre de Provincia, natural de la Villa de Moxente, donde nació en 1727, fue confesor de las Descalzas Reales, murió en el Convento de S. Francisco de Valencia dia 31 de Enero de 1802.

Publicó omitiendo su nombre:

1 *Opúsculos del V. P. Nicolas Factor, entresacados de las vidas impresas y manuscritas de los procesos de su beatificacion.* Valencia, por Miguel Estevan, 1796, en 4.°

Cuido de la reimpresion de las obras del V. P. Antonio Moreno, de las que solo salió á luz el tomo primero de la *Claridad de simples*, y aun este muy descorregido en la edicion por la enfermedad de nuestro Melio.

1802 D. TOMAS MANUEL VILLANOVA MUÑOZ Y POYANOS.

Natural de Vigastro, pueblo inmediato á la Ciudad de Orihuela, nació en 18 de Setiembre de 1737, empezó sus estudios en la Universidad de Valencia el año 1754, y en el de 1757 la medicina, que cursó con la mayor aplicacion, aprendiendo al mismo tiempo la lengua griega, matemáticas y demas ciencias que tenian alguna conexion con aquella. Las conclusiones que en 1764 sostuvo para obtener el grado mayor de dicha facultad fueron notables, porque se componian de los ramos de matemática, física, historia natural, anatomía, botánica, química, farmacia y cirugía: y por lo perteneciente á la práctica de la medicina, defendió á la letra la obra de Boerave, intitulada: *De cognoscendis et curandis morbis*, comprendida en mil cuatrocientos noventa y seis aforismos; cuyas conclusiones dedicó á D. Manuel de Sada y Antillon, Capitan General entonces de este reino; por cuyo acto fue condecorado con la borla de Doctor, y en el siguiente año obtuvo la reválida de médico.

Siglo XIX. Año 1802

Hizo cuatro oposiciones á las Cátedras de medicina en esta Universidad: en la primera defendió en epítome y versos latinos el tratado de calenturas en general: en la segunda epilogó en doce versos Leoninos toda la admirable doctrina de Solano de Luque sobre pulsos: en la tercera defendió la medicina estática de Sanctorio, comprendida en quinientos dos aforismos; y en la cuarta, habiendo creido ser necesaria la inteligencia del idioma griego para cumplir con el instituto de la Cátedra, propuso por conclusion principal el verter del texto griego cualquiera aforismo de Hipócrates, y despues explicarle, estableciendo su sentencia como tesis. De cuya conclusion hizo uso en el primer argumento, empezando á leer en griego el aforismo que señaló el arguyente, hasta que este, satisfecho, le pidió la version latina, que ejecutó: fundó su leccion de puntos sobre el mismo texto griego del aforismo 23, sesion 3.ª, que le cupo en suerte, que tambien vertió, explicando juntamente su artificio gramatical, y señalando las raices de las voces, enmendando de paso la version de Nicolas Leoniceno, y prosiguió su discurso.

Siglo XIX. Año. 1802

El deseo de saber le impulsó á hacer un viage de dos años á los paises extrangeros, dedicándose entre tanto á aprender varios idiomas, con el fin de lograr mayor instruccion leyendo las obras en su original. Con su genio laborioso logró tener un herbario, que comprendia cerca de mil especies de plantas secas cogidas por su mano, y traidas de Francia, Italia, Alemania y Hungria, dispuestas segun el sistema de Linneo.

Despues de haber sustituido varias Cátedras de prima y teórica de medicina, en 1787 se le agració con la perpetua de aforismos de Hipócrates, y en 9 de Octubre de 1783 fue nombrado Socio de mérito de la Real Academia Médica Matritense en la clase de ciencias fisicas y naturales, y el de Socio del Real Colegio de Medicina de Madrid, cuyo título se le expidió en 2 de Mayo de 1798.

La gran celebridad que le grangearon sus conocimientos botánicos hizo que D. Casimiro Gomez Ortega le dedicase una planta nueva de la clase Singenesia, orden de las Poligamas, imponiendo al género que con ella formó el nombre de Villanova bipinnatifida. Con este motivo el sabio botánico Aragones D. Baltasar Manuel Boldo le escribió é hizo imprimir en la Habana en 1798 una carta, en que le hace todo el honor debido á su mérito.

Regentó la referida Cátedra hasta su muerte, ocurrida en la tarde del Domingo 5 de Setiembre de 1802. Está enterrado en la Capilla de S. Juan de Letran del Convento de la Merced de Valencia.

Imprimió durante su vida varios opúsculos, como son los siguientes, de que tengo noticia.

1 *Tabla para saber todos los dias del año á qué hora y minutos sale el sol y se pone en Valencia.* En ella, por José Estevan Dolz, 1758.

2 *Indice copioso y circunstanciado, dispuesto en orden alfabético, de las cosas notables que se hallan en las Instituciones de Piquer.*

Cuando en 1766 se le nombró Académico público de su facultad, lo compuso para el aprovechamiento de sus discípulos, y mereció se insertase en la impresion que de esta obra se hizo en 1773.

3 *Problema physicum de mirabili quodam repulsionis effecto ex succi tithymali* (ó leche-trezna) *in aquam instillatione resultante, nunc forte primum philosophi: propositum sed solvi etiam atque illustrari tentatum à Thoma Villanova.....* Valencia, por Estevan Dolz, 1774, en 4.°

Esta disertacion propone un problema á los fisicos sobre la notable repulsion que produce en la broza ó paja menuda puesta en el agua, una gota del sumo de la yerba llamada leche-trezna. Este fenómeno, aunque muy sensible en el zumo de dicha planta, y mas aun en el de otra nombrada texicodendro, hace ver el Autor que es comun á todo jugo vegetal, atribuyéndolo á efecto de atraccion por su afinidad con el agua, y de ahí concluye que dicha propiedad contribuye á la vegetacion, como una de sus causas próximas.

4 *Discurso sobre un nuevo método facil y expedito de demostrar las proposiciones matemáticas, fundadas en proporcionalidad por Manuel Muñoz Vigastro.* (Anagrama suyo.) Valencia, por Francisco Burguete, 1782, en 4.°

5 *Curso del nuevo planeta Herschel, segun se observará desde Valencia en el año 1786, ilustrado con otras muchas observaciones astronómicas, y modo de reducirlas á otros tiempos y lugares: su autor Manuel Muñoz de Vigastro.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1785, en 8.° mayor.

Un músico Aleman, llamado Herschel, muy aficionado á la astronomia, observando el cielo con un

Sig XVII Añ 176

Siglo XIX. Año 1802

excelente telescopio, descubrió en 1781 un astro, que aunque á la simple vista no aparecia mayor que una estrella de sexta magnitud, halló ser verdadero planeta; de cuyo movimiento, segun las mas exactas observaciones, se formaron ya tablas, de suerte que desde 1787 se propuso calcalado de medio en medio mes en los calendarios de Paris.

Nuestro Villanueva queriendo anticipar este gusto á sus paisanos para el año 1786, dando noticia de este planeta explica su orbita y dimensiones, y propone los avisos que le parecieron oportunos para facilitar su observacion; trata de su lugar y movimiento para los primeros dias de cada mes segun debia observarse en Valencia, y tambien del modo de reducirle por mayor á otros dias y lugares de España, notando todos sus aspectos con los demas planetas.

6 *Modo facil de observar el planeta Herschel en su movimiento del año 1788, con otras varias observaciones astronómicas, todo manifestado con un mapa celeste muy puntual y acomodado á cualquier lugar sin distincion de meridianos ni latitudes, por D. Manuel Muñoz y Povanos.* Valencia, por el mismo, 1787, en 8.° mayor.

7 *Breve método para la cobranza y pago de cualesquiera cantidades en la especie de monedas de oro, segun el valor que últimamente se las ha dado por su Magestad en su Real pragmática de 17 de Julio de 1779.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1782, en 8.°

8 *Carta apologética de D. Tomas Villanova, Médico, al Maestro D. Joaquin Morte, Cirujano del Colegio de Valencia, sobre un papel que con titulo de Disertacion ha publicado este, donde censura la conducta de aquel.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1798, en 4.°

9 *Explicacion de los Calendarios español y frances, y de la reduccion mutua de sus fechas, por D. Tomas Villanova, Medico.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1800, en 4.°

10 *Método curativo antireumático de D. Rafael Ramos, puesto en orden, y acomodado al clima de Valencia, por D. Tomas Villanova, Médico.* Valencia, por el mismo, 1801, en 4.°

11 *Thomae Villanovae, Med. Doct. Chem. et Botan. Prof. in Val. Acad. De materia medica contracta Ludovici Tessari nuperrime in hac Civitate pro Scholae usu recusas Monitum ad Tyrones.* Sin año ni lugar de impresion, en 4.°

12 *Tabla de la correspondencia del calendario frances con el vulgar, y otras seis tablas que comprenden la reduccion mutua de la moneda de plata ó corriente á moneda de vellon ó en menudos; y las pesetas con el valor de las demas piezas de oro y plata. Acomodado todo al uso del reino de Valencia.* Sin lugar ni año de impresion.

Obras manuscritas que existen en poder de su hijo D. Tomas Villanova y Entraigües.

13 Una obra de química, intitulada: *Adversaria Chemica, por D. Tomas Villanova y Muñoz,* en 4.° mayor, tres tomos.

14 *Elementos de química práctica, por D. Tom....* Un tomo en 4.° mayor.

15 *Elementos de química dispuestos para el uso de sus lecciones, por D. Tom.....* en 8.° mayor, un tomo.

16 *Lecciones de química ad usum Scholae,* en 4.° mayor.

17 *Compendio de química segun el sistema de Stahl, recopilado principalmente de la química experimental y razonada de Mr. Baumé por el Dr. D. Tom.....* Un tomo en 4.° mayor.

18 *Manual de química de Mr. Baumé, recopilado y traducido del frances al castellano por D. Tom.....* Un tomo en 4.°

Siglo XIX. Año 1802

19 *Curso de química segun el sistema de Mr. Baumé, dispuesto para el uso de las Universidades de Valencia por D. Tom.....* Es obra no concluida.

20 *Elementos de química moderna, dispuesto para el uso de la escuela por el Dr. D. Tom.....* Está tambien sin concluir.

21 *Flora Valentina inchoata, sive plantarum in Valentino Regno degentium historia. Auctore Thoma Villanova et Mugnosio Vigastrensi, M. D.* Está sin concluir.

22 *Vocabularium Botanicum à Thom. Villanova collectum.* Sin concluir.

23 *Pro studio Botanices ad Medicinae Tyrones Oratio, à D. D. T. V.*

24 *Botanices commendatio ad Medicinae Tyrones Scholae Valentinae per Thomam Villanovam, M. D. et Prof.*

25 *Modo facil de encontrar la correspondencia entre las datas arábigas y las españolas ò europeas, por Manuel Muñoz de Vigastro: dedicado á D. Mariano Pizzi, Médico del Hospital de Italianos de Madrid, y Catedrático de lengua arábiga en los Reales Estudios de S. Isidro.* (Este fue su maestro de árabe, y escribió una Oda en dicha lengua en su alabanza.)

26 *Tratado de analisis de aguas por D. Tom....*

27 *Otro sobre analisis y observaciones sobre las aguas de Quinto, de Tortosa y del Avellá.*

28 *Observaciones sobre las aguas minerales de Villavieja y Arcñena.*

29 *Repartimiento de las aguas de Murviedro, Lombay, Catadau, Castellon y Almazora, para el mejor regadio de sus tierras.*

30 *Nivelacion desde la fuente de Alandiga y Enebro hasta Valencia, y observaciones y cálculos sobre aguas para dicha Ciudad.*

31 *Dictamen sobre los efectos de la laguna del Grao, y de las amarjales, pantano y acequia de Gandia y su remedio.*

32 *Varios pensamientos sobre medidas de aguas corrientes.*

33 *Disertacion sobre la verdadera existencia de los Zahories, y fundamento de su ciencia, por el D. T. V. Médico.*

34 *Tratado de matemáticas*, en 4.°

35 Un tratadito en forma de cartas sobre *la cuadratura del circulo.*

36 *Discurso sobre la práctica del mas y del menos en el álgebra, por el Dr. T. V. Médico.*

37 *Carta á un amigo en que se examina y reprueba, por el modo mas facil que se ha podido, la resolucion del célebre problema de la duplicacion del cubo, que D. Juan de Cajano y el Ribero dió en el apéndice de la Antorcha Matemática, por Tomas Villanueva, estudiante de medicina de la Universidad de Valencia.* (Dudo si esta carta se imprimió.)

38 *Observaciones sobre la física del P. Roselli, por T. V.*

39 *Tratado sobre la electricidad, por T. V.*

40 *De figura telluris systema Newtonianum commendante Dissertatio. Auctore Thoma Villanova, M. D.*

41 *Quaestionis de vi viva corporum explanatio intenta à Thoma Villanova, Doctore medico-physico Valentino. Dissertatio.*

42 *Instruccion sobre las máquinas aerostáticas, donde se explica el fundamento, formacion, cálculo y manejo de los globos volantes con varias observaciones sobre ellos, por Manuel Muñoz de Vigastro.*

43 *Radices graece in tres primos libros aphorismorum Hippocratis à T. V.* en 4.°

44 *Catálogo de las estrellas fijas, tabla de las declinaciones de la Ecliptica de 10 en 10 segundos, supuesta la máxima 23 tercios y*

Siglo XIX. Año 1802

Siglo XIX. Año 1803

cuestiones astronómicas resueltas por trigonometría, por T. V. M. en 4.° mayor.

45 *Varios fragmentos de astronomía, y entre ellos una carta* que no sé si se publicó, *á los Señores Diaristas de Valencia, bajo el nombre de Domingo Polo, estudiante, corrigiéndoles sus afecciones astronómicas. Tomó el apellido Polo, porque su Esposa se llamaba Doña Josefa Entraigues Briester, Pastor y Polo.*

46 *Varios cálculos sobre la posicion, movimiento etc. de varios planetas, y especialmente de Herzel, con muchas tablas sobre este.*

47 *Varios cálculos, cómputos y tablas de las estrellas fijas.*

48 *Calculus motus lunaris juxta tabulas Landii.*

49 *Varias tablas de las refracciones para las alturas verdaderas y aparentes.*

50 *Tabla de las diferencias ascensionales, y de las respectivas de Paris y Valencia, tanto en grados como en tiempo, por el Dr. D. T. V.*

51 *Tabla de las amplitudes ortivas para todos los grados posibles de declinacion en la latitud de Valencia.*

52 *Tabla de los arcos semidiurnos para todos los grados posibles de declinacion en la latitud de Valencia.*

53 *Tabla de diferentes ascensionales hasta 36 de declinacion para la altura de polo de Paris y Valencia, con su mutua diferencia y reduccion de esta en tiempo.*

54 *Varias tablas sobre las Hegiras y muchísimos otros fragmentos.*

En el archivo de la Real Sociedad Económica se conserva manuscrito un informe, ó mas bien una sabia memoria, sobre la conduccion de las aguas potables de Chiva á Valencia, para el uso de sus habitantes, que escribió Villanova, despues de haber evacuado la comision é inspeccion de aquellas fuentes; su analisis y medios de conducirlas á esta Capital.

Siglo XIX. Año 1803

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRAY RAIMUNDO MELCHOR MAGÍ.

Natural de Vinaroz, donde nació en 6 de Enero de 1782, despues del estudio de la gramática, vistió el hábito del Orden de nuestra Señora de la Merced, y acabados sus estudios, en que hizo grandes progresos, manifestando mucha aficion á las letras, bien persuadido que nada era mas capaz de mantenerle con decoro y virtud, que la lectura de buenos libros, obtuvo varias condecoraciones en su Religion, como las lectorías, el magisterio y el provincialato. Su juicio sólido, brillante ingenio, florida imaginacion y amor á las ciencias y bellas letras, junto con el largo tiempo que estuvo en Roma, le llenaron de muchos conocimientos, dotándole del buen gusto y discernimiento exacto en la literatura. Vuelto á España, y dedicado al ministerio del pulpito, fue un orador consumado, mereciendo ser nombrado Predicador de su Magestad; siendo acreedor á este honor por sus prendas oratorias, maestría en la lengua castellana, energía, propiedad y gracia que sobresalian en sus discursos. Finalmente fue promovido por su Magestad al Obispado de Guadix y Baza, donde gobernó aquella Diócesis con suma prudencia, caridad é ilustrado celo hasta su muerte, acaecida en dicha Ciudad en 25 de Setiembre de 1803.

Escribió:

1 *Oracion dicha en la Academia de Nobles Artes de S. Carlos, con el motivo de la distribucion de los premios, en 9 de Octubre de*

Siglo XIX. Año 1803

1786. Se lee desde la página 37 de las Actas de dicho dia, e impresas por Benito Monfort, 1787, en folio.

Al encargarle la Academia la Oracion antecedente, le envió el nombramiento de Académico honorario en 23 de Mayo de 1786.

2 *Sermon de exequias, celebradas en la Santa Iglesia de Salamanca y Real Seminario de S. Carlos, en la traslacion del Cadaver del Excmo. Sr. D. Felipe Bertran, Obispo de Salamanca etc.* Madrid, por Antonio Sancha, 1789, en 4.°

Este sermon se reimprimió en el tomo primero de la Coleccion de Sermones Españoles, publicada en Madrid en la imprenta de Sancha en 1797.

3 *Varias Pastorales.*

1803 JUAN BAUTISTA MALLEN.

Nació en Valencia en la Parroquia de S. Martin en 1755, fue hijo de D. Juan Antonio Mallen, del Comercio de libros, y hermano de D. Diego Mallen de la misma profesion, tan acreditado en ella, que podemos llamarle el conductor de las ciencias á esta Ciudad, por haber traido del extrangero cuanto necesitaban los aficionados para su instruccion, en especial en un viage que hizo á Paris en tiempo de las turbulencias de aquel reino, en el que recogió una multitud de libros preciosos, con los que enriqueció esta Ciudad y reino, dando con ello ocasion para que se aumentasen muchas Bibliotecas, entre otras, la pública de la Ciudad de Segorbe. Fue tambien hermano del P. Mateo Mallen, Religioso Francisco, el que abandonando al mundo y su profesion de encuadernador de libros, se retiró vistiendo el hábito en el Colegio de Santo Espíritu, donde despues de muchos meses de enfermedad, murio en buena opinion dia 5 de Abril de 1820.

Se dedicó D. Juan Bautista al comercio, y murio á principios del año 1803.

Siglo XIX. Año 1803

Publicó anónima la obra siguiente:

Los suspiros de David, extraidos de los Salmos, y recopilados por el célebre P. Pedro Deschamps-Aenfs. Traducida, se imprimio en Valencia, por Miguel Estevan y Cervera, 1790, en 8.°

Dr. PEDRO MORATA Y MELÍA. 1803

Natural de Valencia, fue bautizado en la Parroquial de los Santos Juanes en 12 de Diciembre de 1760: estudió en esta Universidad la filosofia y teologia, se graduó en ella de Bachiller y Maestro en Artes de filosofia y Doctor en sagrada teologia.

En varias oposiciones que hizo á Cátedras de filosofia, dió pruebas de su aplicacion al estudio de las matemáticas y física, defendiendo en ellas todas las partes de estas ciencias, inclusa la geometria sublime, y todos los tratados mas dificiles del cálculo diferencial é integral. Esta aficion á las matemáticas le fue tan natural, que aun antes de establecerse en esta Universidad el nuevo plan de estudios, que D. Vicente Blasco su Rector, propuso á su Magestad y aprobó, mandando su observancia en 1787, dió ya tales muestras de inteligencia en ellas, que no dudó el Señor Blasco encargarle la sustitucion de la Cátedra de mecánica y física experimental, explicando la que trae D. Jorge Juan en su *Examen marítimo.* Se vió encargado igualmente de plantificar el ramo de observaciones y experimentos físicos, y contribuir tambien á la construccion de los muchos instrumentos que se fabricaron en esta Ciudad.

Fue el primer candidato del claustro de filosofia, habiendose ejercitado en los actos acostumbra-

Siglo XIX. Año 1803

dos que solian preceder para lograr este honor: tradujo de repente el texto griego del filósofo Platon, y sufrió un riguroso examen sobre unas conclusiones que presentó para dichos actos, que incluian la historia antigua de la filosofía, la lógica, metafísica, ética y las matemáticas puras: las conclusiones del segundo acto preciso igualmente para dicha candidatura fueron tambien muy copiosas, pues comprendian la historia moderna de la filosofía, y todas las ciencias físico-matemáticas.

En 15 de Diciembre de 1794 fue agraciado con la Cátedra de mecánica ó física experimental por la muy Ilustre Ciudad, la que regentó en propiedad hasta el dia 19 de Junio del año 1803 en que falleció de edad de cuarenta y dos años. Tambien hizo una oposicion al Canonicato lectoral de esta Metropolitana en el año 1801. Fue antes Colegial del de los Santos Reyes, llamado vulgarmente de Villena, cuya plaza logró precedida oposicion. Era Sacerdote y Beneficiado de la Parroquial Iglesia de los Santos Juanes.

Escribió:

1 *Confutatio demonstrationis typis editae ac Petro Morata in publica concertatione philosophicae Cathedra à R. P. competitore Fr. Antonio Ludovico Quegles obiectae.* Valentiae, typis Salvatoris Faulí, 1789, en 4.°

2 *Philotimus Anticyranus virum sui amicissimum Petrum Morata à censorum iniuria vindicaturus, eius Dissertationem publico iudicio offert, eamque adnotationibus illustrat. Praemittitur Philotomi ad censores epistola. Accedit formula de Circuli Quadratura.* Valentiae, apud Salvatorem Faulí, anno 1793, en 8.°

D. JOSÉ VICENTE TOMAS Y CATALÁ.

Siglo XIX. Año 1803

Natural de la Ciudad de Valencia, en donde despues de los estudios en la Universidad de su patria, se graduó de Doctor en Leyes, y recibido de Abogado en su Colegio, pasó á la Corte por los años de 1781, y de allí á la Ciudad de Barcelona, donde murió á fines del año 1803. Era muy laborioso, y publicó traducida del frances la obra siguiente.

1 *Nueva descripcion geográfica del Imperio Ruso, en particular y en general de todas las provinzias que componen aquel dilatado Imperio, con muchas noticias históricas antiguas y modernas. Los nuevos descubrimientos que se han hecho hasta hoy. Un vocabulario y una gramática de las dos principales Naciones Tártaras, que son los Calmucos y los Mulgales. Una idea de las lenguas de las naciones septentrionales, con algunas notas curiosas del Autor.* Valencia, por Francisco Burguete, 1780. Dos tomos en 4.°

Fr. CARLOS MORATA.

1803

Religioso Observante de nuestra Señora del Carmen, nació en Valencia en 4 de Noviembre de 1747, en la Parroquia de Santa Cruz, vistió el hábito en el Convento de su patria: despues de su profesion y estudios, obtuvo en su Religion varios empleos honoríficos, como Regente de Estudios, Doctor en Sagrada Teología, y Examinador Sinodal de este Arzobispado.

En el capítulo provincial celebrado en 30 de Abril de 1803 en el Convento de Valencia, en el que fue electo Provincial el Maestro Miguel Ruiz, se le eligió á nuestro Morata para Secretario de Provin-

Siglo XIX. Año 1804

cia, cargo que no pudo desempeñar por haberle sobrevenido un insulto apoplético, que dio lugar solo para recibir los sacramentos, muriendo en el dia 2 de Mayo de 1803, en la edad de cincuenta y seis años.

Escribió:

1 *Sermon en celebridad de la Proclamacion de nuestro Católico Monarca D. Carlos IV, en fiesta por los Comerciantes del vino de la Ciudad de Valencia, celebrada en la Iglesia del Convento del Carmen dia 26 de Abril de* 1787. Murcia, por Antonio Ramirez, dicho año, en 4.°

2 *Sermon de Maria Santisima de la Seo de San Felipe, antes Játiva, predicado en su Iglesia Colegial dia 23 de Marzo de* 1794, *por haber libertado dicha Ciudad del terremoto del dia 23 de Marzo del año* 1748. Valencia, por los Hermanos de Orga, 1795, en 4.°

3 *Sermon de S. Felipe Neri, predicado en la Iglesia de los Padres de la Congregacion del Oratorio de Valencia dia 27 de Mayo de* 1797. Valencia, por Miguel Estevan, dicho año, en 4.°

4 *Novena de Santa Ana.* Valencia, por Francisco Burguete, 1798, en 8.°

Manifiesta en ella su Autor con varias autoridades competir muy en particular á la Orden del Carmen la devocion de dicha Santa.

5 *Sermon sobre el respeto debido á los Sacerdotes, predicado en el Carmen dia 29 de Julio de* 1798, *en la solemnidad de la primer Misa del P. José de Orellana, Religioso de dicho Convento.* Valencia, por Burguete, 1789, en 4.°

6 *Sermon que predico en el primer dia del Centenar de Maria Santisima de la Seo, Patrona de la Ciudad de S. Felipe* (antes Játiva), *haciendo la fiesta los Comerciantes de Cataluña, en 1.° de Agosto de* 1800. Valencia, por Salvador Faulí, dicho año, en 4.°

7 *Sermon de Santo Tomas de Aquino, Doctor de la Iglesia, predicado en el Convento de Dominicos de Valencia dia 7 de Marzo de* 1800. Valencia, imprenta del Diario, dicho año, en 4.°

8 *Sermones panegírico-morales. Parte primera.* Valencia, por Miguel Estevan, 1802, en 4.° La segunda parte quedó por muerte del Autor con las licencias correspondientes sin imprimirse.

9 Escribió una carta de aprobacion á D. José Moreno, Capitan de Invalidos, residente en Valencia, que está impresa al principio del libro que este tradujo del frances del P. D. Morel, intitulado: *La felicidad del simple Religioso.* Valencia, oficina del Diario, en 8.° sin año de impresion, aunque fue en 1796.

D. JOAQUIN GIMENO. 1804

Valenciano, Canónigo y Dignidad de Maestre-escuela de la Santa Iglesia de Orihuela, Catedrático de Concilios generales, Rector y Juez de Estudios de su Universidad literaria.

Escribió:

1 *Exhortacion sobre la hospitalidad con los pobres enfermos, alivio y socorro de las almas del purgatorio, y mérito de tan excelentes obras, que hizo á la Junta, Hermandad de Caridad y Hospital de nuestra Señora de las Angustias de la Ciudad de Orihuela el dia 10 de Noviembre de* 1800. Madrid, Imprenta Real, 1804, en 4.° mayor.

D. PEDRO BARRACHINA. 1804

Natural de Cinctorres, gobernacion de Morella, reino de Valencia, obispado de Tortosa, estudio la filosofía en esta Universidad, que empezó en 1747, y despues la medicina, pasando la práctica con los Doctores D. Manuel Mañes y D. José Manuel Morera, ambos Catedráti-

Siglo XIX. Año 1804

cos de la referida Universidad, revalidándose en 1754 por el Real Protomedicato para el ejercicio de su facultad. En el año 1756 se graduó de Doctor en Medicina, oponiéndose desde luego á las Cátedras vacantes que ocurrian de su profesion, hasta que últimamente fue provisto en la de Prima por fallecimiento del Dr. D. Mariano Durá en el año 1778; cuya Cátedra desempeñó con grandes créditos hasta su muerte, sucedida en esta Ciudad dia 15 de Febrero de 1804. Fue Médico de Cámara honorario.

Escribió:

1 *Disertacion Histórico-crítica de todos los Comentadores de Hipócrates* (hasta 122) *que pudo indagar, desde aquel Príncipe de la Medicina, hasta D. Andres Piquer.*

2 *Discurso cronológico de los escritos pertenecientes al instituto de la Cátedra de Prima, que han producido y van produciendo en nuestros dias los mas insignes clínicos de Alemania, Francia, Inglaterra etc.*, procurando con esto formar un suplemento al tratado: *De Consilio faciendae Medicinae de Haller*, que consta de veinte y cuatro páginas.

Ambas disertaciones se imprimieron en el cuerpo de conclusiones que trabajó para la oposicion de las Cátedras que hizo en 1772 y 1776.

D. JOSÉ VILLARROYA.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1732, fue hijo de D. Bartolomé Villarroya, Escribano de Cámara de esta Real Audiencia, estudió la filosofía y leyes en la Universidad de su patria, aprobóse de Abogado en 1758, y despues se graduó en esta última facultad: ejerció la abogacía en esta Ciudad con créditos de un excelente Jurisconsulto. Atendiendo el Rey á sus méritos y servicios hechos á su autoridad, le nombró en 1782 Alcalde honorario de su Real Casa y Corte, y en 26 de Octubre de 1795 la Real Academia de S. Carlos lo admitió entre los Académicos de honor, dispensándole el elogio en sus actas á que era acreedor con motivo de su fallecimiento. Murió de muerte arrebatada en la mañana del jueves 25 de Octubre de 1804, en su casa Parroquia de S. Estevan, y fue enterrado en la Iglesia del Convento de Predicadores de Valencia.

Publicó:

1 *Disertacion sobre la antoridad Real y Soberana Regalía de conocer privativamente los jueces legos de todas las cuestiones de bienes de realengo, que poseen los Eclesiásticos en el reino de Valencia.* Madrid, Imprenta Real, 1778, en 8.° Valencia, por Benito Monfort, 1789, en 8.°

2 *Real Maestrazgo de Montesa. Tratado de todos los derechos, bienes y pertenencias del Patrimonio y Maestrazgo de la Real y Militar Orden de Santa María de Montesa y S. Jorge de Alfama.* Valencia, á expensas y orden de su Magestad, en la oficina de D. Benito Monfort, 1787. Dos tomos en folio.

3 *Disertacion sobre el origen del nobilísimo Arte Tipográfico, y su introduccion y uso en la Ciudad de Valencia de los Edetanos* Valencia, por Monfort, 1796, en 8.° mayor.

El objeto de este opúsculo es convencer, que el primer establecimiento de la Imprenta en las provincias de España, fue en nuestra Ciudad de Valencia en el año 1474, cuya obra tenia muy adelantada cuando el P. Mendez publicó la suya sobre el mismo objeto, pero con mas extension, lo que no impidió el que nuestro Villarroya imprimiera la suya.

4 *Disertacion sobre la justicia y utilidad de una ley que declare*

Sigle XIX. Año 1084

á favor del Real fisco la pertenencia de bienes de Realengo, situados en el reino de Valencia, que se destinan á manos muertas, á quienes falta la habilitacion del Principe. Valencia, por Monfort, 1789, en 4.° mayor.

5 *Coleccion de cartas eruditas, escritas por D. Gregorio Mayáns á D. José Nebot y Sanz.* Valencia, por Monfort, 1791. Tomo primero que publicó nuestro Autor, y no vio la luz el segundo.

6 *Coleccion de Cartas Histórico-críticas, en que se convence que el Rey D. Jaime I de Aragon no fue el verdadero autor de la crónica ó comentarios que corren á su nombre.* Valencia, por Monfort, 1800, en 4.° Son veinte y seis cartas.

7 *Apuntaciones para la Historia del Derecho Valenciano*, en veinte y cuatro cartas. Valencia, por José de Orga, 1804, en 4.°

8 *Disertacion en que se demuestra, que hasta ahora no se ha venerado en los altares santa ni beata alguna valenciana en la linea y clase de Confesores.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1804, en 4.°

9 *Disertacion en que se fija la fundacion de la Real, Militar y esclarecida Religion de nuestra Señora de las Mercedes en el dia 10 de Agosto del año iiii.* Cita esta obra en la carta veinte y dos, página 205 de la coleccion número seis.

10 Trabajó muchísimos papeles en derecho, y de que solo él hubiera podido dar cabal noticia.

D. MÁXIMO ANTONIO BLASCO Y JORRO.

1804

Natural de Callosa de Ensarriá, reino de Valencia, estudió la filosofía y medicina en la Universidad de esta Capital, donde recibió los grados de Bachiller y Doctor en dicha facultad, regentó en ella las Cátedras de medicina de teorica y práctica, y atendiendo á su mérito la Sociedad Médica de Sevilla, lo admitió por su individuo; pasó á ejercitar su facultad á la Ciudad de Alicante, y murió en ella año 1804, de resultas de la epidemia padecida en aquella Ciudad el mismo año.

Escribió:

1 *Specimen Materiae Medicae in gratiam praxim inchoantium.* Valentiae, typis Iosephi de Orga, 1799, en 8.°

2 *Principios ó elementos de Materia Medica, para el uso de los que empiezan la práctica de Medicina.* Valencia, por José de Orga, 1800, en 8.°

3 *Compendio de Materia Médica, para el uso de los médicos jóvenes.* Barcelona, por Francisco Isern y Oriol, 1804, en 8.° Valencia, por José de Orga, 1809, en 8.° y 1815, en 8.°

De esta obra dice el Suplemento al Diccionario de Medicina y Cirugía, impreso en 4.° en Madrid, 1821, tomo 2.° página 679, lo siguiente:

»Es de las mas útiles que pueden »presentarse á los discípulos para »instruirse en lo mas útil é interesante de la materia médica; pues »en ella, ademas de desempeñar el »autor completamente el objeto que »se ha propuesto, se hallan doctrinas solidas y de grande utilidad, »sacadas de los mejores escritores, »y reunidas como en un foco, las »cuales no solo podrán servir para »los estudiantes en medicina, sino »tambien para los mas adelantados.”

D. ANTONIO JOSÉ CAVANILLES.

1803

Presbítero, nació en Valencia en 16 de Enero de 1745, estudio filosofía, que empezó en 1759 con el Dr. D.

Siglo XIX. Año 1804

Joaquin Llazer, y la teología en 1726, graduándose de Doctor en esta facultad en Gandia año 1766, haciendo en los dos años siguientes oposiciones á las Cátedras de filosofía y á la de matemáticas, mereciendo un gran concepto por su talento, juicio y aplicacion: mantuvo academias de filosofía, comunicando á sus discípulos un verdadero conocimiento de esta ciencia y el desprecio de las sutilezas con que otros la afeaban, procurando juntamente con D. Juan Bautista Muñoz el desterrar la filosofía peripatética de dicha Universidad, infundiendo el buen gusto á sus alumnos.

El alto concepto que formó de sus circunstancias el Señor D. Teodomero Caro, Oidor de esta Audiencia, Regente despues de la de Oviedo, y Consejero últimamente de Indias, le obligó á fiarle la educacion de su hijo, con cuyo motivo le acompañó á dicha Ciudad, y á la Corte: muerto este Togado en 1774, fue llamado por el Sr. Obispo de Murcia para enseñar la filosofía en el Colegio de S. Fulgencio de aquella Ciudad, donde permaneció hasta que llegando la fama de su sabiduría al Exmo. Sr. Duque del Infantado, le pasó á ser Preceptor de sus hijos al año y medio de estar ejerciendo dicho empleo.

Acompañó al Duque á París en el mes de Julio de 1777, y allí fue donde á los treinta y seis años de su edad, esto es en 1781, se dedicó á la botánica, haciendo tales progresos, que á los cuatro de haber comenzado este estudio, publicó su primera disertacion en Paris en 1785, y la décima y última en Madrid en 1790, mereciendo que la Academia de Ciencias aprobase sus obras, y aun le instase á continuarlas. Son muchos los elogios que en esta ocasion recibió de diferentes autores, y los que se leen en las Gacetas de Madrid de 1787, y en el tomo segundo de la Biblioteca de Sempere.

Restituido á España en 1789, de orden del gobierno emprendió algunos viages por la península, en que hizo muchas observaciones físicas y botánicas, manifestando entre otras causas la de las tercianas, y medios para precaverse de ellas, y extinguirlas en algunas partes.

Siglo XIX. Año 1804

Enterado el Rey de los muchos méritos de nuestro Cavanilles, lo premió condecorándole con el Priorato de las Ermitas, Dignidad de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla. Fue gefe y único profesor del Real Jardin Botánico, individuo de las Academias y Sociedades científicas de Petersburgo, Upsal, Zurich, Linneana de Londres, Filomática y de Agricultura de París y Mompeller. Murió en 10 de Mayo, á las once y media de la noche, y cincuenta y nueve de edad, año 1804, llorado y amado de sus discípulos y amigos que eran muchos; y para que se acredite el aprecio que se hacia de su persona, véase el suplemento á la Gaceta de Madrid, año 1808, número 31, página 344, donde se lee la orden de su Magestad en que dice: »Se colocarán en la »clase de orden y á expensas del »Rey los retratos de Mutis y de »Cavanilles, para que á vista del »mérito y de la gloria de tan céle»bres naturalistas, y del alto apre»cio que su Magestad y la Europa »han hecho de su ilustre nombre, »se excite en la juventud estudiosa »el deseo de imitarlos en benefi»cio del Estado y de las ciencias." La Real Sociedad Económica de Valencia, de la que fue Individuo numerario el Sr. Cavanilles, ofreció un premio el año pasado de 1826 al mejor elogio histórico de este sabio naturalista, que obtuvo el Dr. D. José Pizcueta, Regente de la Cátedra de Botánica de esta Universidad, que verá luego la luz pública, y en el se admirará á un tiempo el mérito universal de un insigne Valenciano, y el que ha acreditado en la composicion de su apreciable elogio el joven y modes-

Siglo XIX. Año 1804

to autor que ha sido coronado por nuestra Sociedad Filantropica.

Escribio:

1 *Observations de Mr. l'Abbe Cavanilles sur l'article Espagne de la nouvelle Encyclopedie.* Paris, 1784, en 8.° Esta obrita se tradujo al español, é imprimió posteriormente en Madrid.

En la nueva edicion de la Enciclopedia, se insertó un artículo pintando á la España con colores que la hacen poco honor, lo que obligó á nuestro Cavanilles á escribir contra Mr. Masson, autor del referido artículo, manifestando las muchas equivocaciones en que habia incurrido

Los periódicos de Francia hicieron muchos elogios de la referida obra, y en el *Año literario* de 1784 se lee, desde la página 304 hasta la 317, una carta muy satisfactoria para nuestro autor, y en alabanza de ella. Del mismo modo se elogió en el *Diario Enciclopédico*, en el de los *Sabios*, en el *Correo de Europa*, en los *Affiches de Paris* y otros muchos.

2 *Monodelphiae classis Dissertationes decem.* Estan distribuidas en tres tomos en folio, de los cuales se imprimieron las dos primeras disertaciones en Paris por Didot, y las restantes en Madrid, 1790.

En la misma Monodelfia insertó una disertacion sobre el cultivo y usos económicos de las malbaceas, especialmente de la *sidarbutilon* y *malvacrispa*.

3 *Icones et descriptiones plantarum quae aut sponte in Hispania crescunt, aut in Hortis hospitantur.* Matriti, ex Typogr. Regia, 1791 á 1801. Seis tomos en folio de marquilla.

Esta obra, que ha merecido los mayores elogios de los sabios naturalistas, consta de seiscientas láminas dibujadas por mano de nuestro Autor. Entre ellas se cuentan cincuenta y nueve géneros nuevos, y las especies de los géneros conocidos son en la mayor parte nuevas tambien. Contiene ademas un gran número de observaciones interesantes para aclarar puntos difíciles, relativos á géneros conocidos.

4 *Observaciones sobre la Historia natural, geografía, agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia.* De orden superior. Madrid, en la Imprenta Real, 1795, 1797. Dos tomos en folio mayor.

En esta obra se manifiesta como historiador, filósofo y naturalista nuestro Autor, enriqueciéndola con multitud de observaciones interesantes sobre la historia natural en general, usos y costumbres de los pueblos del reino de Valencia, presentándolos con bastante brevedad; enriqueciéndola con muchas láminas dibujadas por el mismo, que ofrecen las vistas de varios pueblos y antigüedades, con otras cosas curiosas, y todas útiles de nuestro reino.

5 *Coleccion de papeles sobre controversias botánicas, con algunas notas á los escritos de sus antagonistas.* Madrid, Imprenta Real, 1796, en 8.° mayor.

6 *Descripcion de las plantas que D. José Antonio Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año* 1801, *precedida de los elementos de la botánica.* De orden superior. Madrid, Imprenta Real, Dos tomos en 8.° grande.

No es esta obra un índice molesto de nombres técnicos, una compilacion de voces fastidiosas ó un catálogo árido de plantas; sino unos principios elementales en que enseña la filosofía de la ciencia, en que con conocimiento y crítica imparcial pesa los varios pareceres de los autores, y en que presenta con brevedad y concision los fundamentos que tiene para no seguirlos algunas veces. En fin estas lecciones son la obra mas completa para la enseñanza de la botánica, y hasta el dia no ha salido otra obra que la aventaje en su clase.

Siglo XIX. Año 1804

Siglo XIX. Año 1804

En el periódico intitulado: *Anales de la Historia natural*, impreso en Madrid, desde el Octubre de 1799, Imprenta Real, hasta 1804, en 4.°, y consta de siete tomos, hay de nuestro Cavanilles varias producciones, que anotaremos para no defraudar á los lectores de su noticia.

Tomo 1.°

Número 1. Octubre: *Descripcion de cinco géneros nuevos y de otras plantas con cinco laminas*, pagina 33.

Numero 2. Diciembre: *De los géneros Goodenia y Scavola*, página 89.

Diez especies nuevas del género Acrostichum, página 101.

Nuevos caracteres genéricos de los Helechos, traducidos y aumentados con los géneros Tecturia y Oleandra, página 108.

Historia natural de las palomas domésticas de España, y especialmente de Valencia, página 146.

Año 1800. Marzo. Número 3. *Observaciones sobre el suelo, naturales y plantas del puerto Jackson, y Lalia-botánica*, página 240.

Tomo 2.°

Número 4. Junio: *Materiales para la historia de la Botánica*, página 3.

Del terremoto que se observó en el reino de Quito en 1797, página 91.

Descripcion de algunas plantas nuevas, pagina 104.

Observaciones sobre algunos vegetales que producen resina elástica, página 124.

Número 5. Setiembre: *Descripcion del género Bonplandia y de otras plantas*, página 131.

Polvos contra la rabia, página 178.

Número 6. Octubre: *Del simfito petreo*, página 178.

Descripcion del género Buena, página 278.

Tomo 3.°

Siglo XIX. Año 1804

Número 7. Enero. Facículo 1.° *De las plantas del Ciudadano Broussonet*, página 5.

Numero 8. Febrero: *Enfermedad y muerte de un rabioso*, pagina 115.

Descripcion de los géneros Aeginetia, Rizoa y Castelia, pagina 129.

Número 9 Marzo: *Descripcion de dos géneros nuevos de plantas*, página 229.

De la Junia avellanada, página 234.

Enfermedad y muerte de un hombre que murió rabioso en 1.° de Febrero de 1801, página 250.

Tomo 4.°

Número 10. Junio: *Funestos efectos de la rabia*, página 3.

Facículo 2.° *De las plantas que el Ciudadano Augusto Broussonet colectó en Africa y Canarias*, página 52.

Suplemento al género Buena, página 109.

Número 11. Julio: *De la utilidad del Cacahuete ó Arachis hypogaea*, página 206.

Nuevas experiencias que confirman la virtud profiláctica de los polvos vegetales, página 225.

Caso extraordinario en la enfermedad de rabia, página 230.

Del género nuevo Francoa, página 236.

Extracto del primer Fasciculo de las plantas del jardin de Pavia, página 239.

Número 12. Octubre: *Del género Ugena*, página 249.

Suplemento á los articulos sobre la rabia y sus remedios profilácticos, página 311.

Extracto de los cuatro primeros Fasciculos del jardin de Cels, página 346.

Siglo XIX. Año 1804

Tomo 5.° 1802.

Número 13. Junio: *De los géneros Cephalophora y Trycela*, página 61.

Extracto de la historia de las vacunas de la America septentrional del Ciudadano Andres Michaux, página 104.

Número 14. Agosto: *Discurso que leyó en el Real Jardin Botánico de Madrid en 1.° de Abril de 1802*, página 111.

Medicina militar, fragmentos de la coleccion de observaciones que R. Desgenettes hizo en el Ejército de Oriente. Extracto del número 24 de la Década filosófica, año 10, pagina 218.

Continuacion de la obra titulada: Plantarum rariorum Hungariae decades, página 223.

Número 14. Noviembre: *De la Cigüeña blanca*, página 234.

Observaciones botánicas: 1.ª *sobre la fructificacion de los Musgos y Helechos*: 2.ª *sobre el verdadero estigma del Iris*: 3.ª *sobre los estambres de la Periploca graeca*: 4.ª *sobre la clase y fruto de la Neurada procumbens de Linneo*: 5.ª *sobre la fecundacion de una nueva especie de Adelia*: 6.ª *sobre la vegetacion de una especie de Pita ó Agave de Linneo*: 7.ª *sobre la verdadera insercion de los estambres de la Estapelia*, página 245 y siguientes.

Tomo 6.° 1803.

Número 16. Mayo: *Discurso leído en 13 de Abril en el Real Jardin Botánico*, página 119.

Número 17. Junio: *Descripcion de la cueva llamada de les dones*, página 182.

Número 18. Octubre: *Extracto de una carta que escribió el Baron de Humbolt á Cavanilles*, página 281.

Observaciones botánicas y descripcion de algunas plantas nuevas, página 323.

Tomo 7.° 1804.

Número 19. Febrero: *Del Macrocnemo, y de algunas plantas descubiertas por los españoles*, página 55.

Jardin de la Malmaison. Extracto, página 70.

Número 20. Abril: *Discurso sobre algunos botánicos españoles del siglo XVI, leido en el Real Jardin Botánico al principiar el curso de 1804*, página 99.

Del género nuevo Viviana, página 211.

Siglo XIX. Año 1804

Fr. FRANCISCO FOLCH.

Religioso Mínimo, natural del lugar de Cuarte de Poblet, cerca de Valencia, vistió el hábito en el Convento de San Sebastian extramuros de dicha Ciudad, en el que despues de los estudios obtuvo los honores de Asistente General, Provincial y Postulador de la causa de Beatificacion del Beato Gaspar de Bono. Murió en el referido Convento dia 9 de Junio de 1804.

Escribió:

1 *Vida del Beato Gaspar de Bono, Sacerdote profeso del Orden de Mínimos de S. Francisco de Paula, escrita en italiano por el P. Fr. Pedro Agustin Miloni, Asistente General del mismo Orden, y traducida al castellano por el P. Folch.* Valencia, por Francisco Burguete, 1787, en 8.°

D. VICENTE IGNACIO FRANCO TORMO DE OLORIS.

Natural de la Villanueva de Castellon de Játiva, graduado en leyes, muy aficionado á la historia, á las antigüedades, á la estadística y á la economía política, fue Socio de mérito de la Real Sociedad Económica de

Siglo XIX. Año 1804

Valencia. Murió en esta Ciudad á últimos de Agosto de 1804.

Escribió é imprimió las obras siguientes.

1 *Noticia de los Sumos Pontífices, Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos naturales de la Ciudad y reino de Valencia, elegidos desde su conquista por el Rey D. Jaime de Aragon.* Valencia, por Benito Monfort, 1790, en un pliego tendido.

2 *Catálogo de la época de las fundaciones de Parroquias, Cleros, Conventos y Ermitorios de Valencia.* En pliego tendido de marca.

3 *Advertencias al tomo 1.° de observaciones sobre la geografía, agricultura y poblacion del reino de Valencia, que ha publicado el Sr. Abate D. Antonio José Cavanilles.* Valencia, por Miguel Estevan, 1797, en 4.° Son cuatro cartas: la segunda y tercera tratan sobre la historia natural, y la cuarta se intitula:

4 *Discurso económico sobre la necesidad de extender y fomentar las producciones á que tiene tendencia la agricultura de este reino, y medio facil de beneficiarla.* Valencia, 1798, en 4.°

5 *Contestacion á las observaciones sobre la necesidad de la cria de los arroces en las riberas del Jucar, reino de Valencia, é influencia de su cultivo en la salud pública, que publicó el Abate D. José Antonio Cavanilles.* Valencia, oficina del Diario, 1794, en 4.°

6 *El caracter del genio valenciano.* Valencia, por la Viuda de Martin Peris, 1798, en 4.°

7 *Noticia de la actual poblacion del reino de Valencia, la de sus despoblados desde la conquista por el Rey D. Jaime I.: las leguas que distan de la capital: los señores directos que los poseen, y las Diócesis á que pertenecen. Se notan en trece estados.* Valencia, imprenta del Diario, 1804, en 4.°

8 *Memoria en que se contiene la poblacion actual de uno de los pueblos de primero, segundo y tercer orden de este reino de Valencia, con la historia y estado en que se hallan la Ciudad de Gandia, y las Villas de Pego, Callosa de Ensarriá y Enguera.* Actas de dicha Sociedad, año 1803, página 129.

Siglo XIX. Año 1804

Ademas de estas obras impresas hay otras muchas inanuscritas, que presentó en varias épocas á la Real Sociedad Económica de Valencia, por quien fue continuamente premiado y auxiliado para escribirlas, y de las que se hará mencion extensa en el artículo de la Sociedad, en cuyo archivo se custodian.

Fr. JOSÉ FULLANA. 1804

Religioso Francisco, natural de Xaló, reino de Valencia, Maestro de gramática en su Convento de la Villa de Alcoy.

Publicó por los años de 1804 la obra siguiente.

1 *Explicacion de la Sintaxis, para el uso de la escuela de Alcoy.* Orihuela, por Antonio Santamaria, sin año, en 8.°

P. JOSÉ REIG. 1804

Jesuita valenciano, nació en Murla, gobernacion de Denia, en 6 de Agosto de 1744, vistió la sotana en 2 de Febrero de 1761, le alcanzó la expulsion estando estudiando filosofía en el Colegio de Calatayud; trasladado á Italia fijó su morada en Bolonia, y cuando se les permitió á los de su Religion volver á España, se restituyo á donde permaneció hasta que por segunda orden tuvo que volverse otra vez á Bolonia, en cuya Ciudad murió por los años 1804.

Escribió:

1 *Josephi Reigii, Presbyteri Valentini, epistolarum et orationum. Libri tres. Bononiae, 1790. Ex Typographia S. Thomae Aquinatis,*

Siglo XIX. Año 1804

en 8.° mayor.

Contiene varias cartas escritas á los Padres Damian Riera, Tomas Serrano, José Montengon, José Juhan, Felix Arascot &c. Las oraciones son tres: á S. Francisco Xavier, S. Luis Gonzaga, y la venida del Espíritu Santo.

2 *Compendio de todos los Concilios generales, de algunos nacionales y provinciales, y de los hereges y heregías que se condenaron en ellos. Sacado de varios autores por D. José Reig, Sacerdote de la extinguida Compañia de Jesus, natural de Murla.* En Bolonia, 1796, en la misma imprenta, en 8.° mayor.

1805

Fr. JUAN FRANCISCO DE VALENCIA.

Religioso Capuchino, natural de dicha Ciudad, hijo de Francisco Ximeno y de Josefa Sbert, se llamó en el siglo Francisco Ximeno, vistió el sayal de S. Francisco en el Convento de Menores Capuchinos de la Magdalena, donde profesó dia 18 de Junio de 1744, en la edad de diez y siete años y medio. La obediencia le destinó al Convento de Murcia, donde murió en 1805.

Escribió:

1 *Explicacion de los casos reservados del Obispado de Cartagena, é instruccion práctica para auxiliar á los enfermos moribundos, y á los sentenciados á muerte.* Murcia, por la Viuda de Teruel, en 8.°, sin año.

2 *Tratado sobre la Oracion.* Impreso sin nombre, lugar ni año, en 8.°

1805

D. JOAQUIN MOLES.

Presbitero, nació en Valencia, en 1730, estudió la gramática en las escuelas de los Padres Jesuitas en dicha Ciudad, despues fue Catedratico de retórica, poesia y teología, y en sus obritas se titula: *Teólogo, y Examinador de la Nunciatura*; pasó á la Corte de Madrid, donde murió en 1805.

Siglo XIX. Año 1805

Publicó:

1 *Meditaciones cristianas para un retiro espiritual: su Autor, la Serenisima Señora Doña Isabel de Borbon, Infanta de España: traducido al español, al que se ha añadido una noticia de su vida.* Madrid, por Pantaleon Aznar, 1771, en 8.°

2 *Doctrina Cristiana para niños y adultos á la mente de S. Carlos Borromeo y del Catecismo Romano, ilustrada con ejemplos curiosos.* Madrid, por Santos Alonso, 1769, en 16, y despues reimpreso por orden del Sr. Arzobispo de Toledo. Madrid, en 8.°

3 *Institucion eclesiástica del Papa Benedicto XIV, sobre la obligacion de comulgar cada uno en su parroquia.* Madrid, en 8.°

4 *Discurso sobre el modo de predicar, que escribió en frances el Abad Claudio Fleuri.* Madrid, por F. Martin, 1779, en 8.°, y por Manuel Martin, 1780, en 8.°

En esta obrita se hace un analisis sucinto del estilo y elocuencia de la Sagrada Escritura, y asienta el autor por libro sagrado mas antiguo á la Biblia, por profano á Homero, y por historiador á Herodoto: despues trata del estilo de cada uno; de las pirámides de Egipto; de los cinco libros de Moises, y con particularidad del Génesis; de la genealogia de los hijos de Noe; de los cuatro Evangelistas, y del Antiguo Testamento.

El traductor al principio da una breve noticia del Autor de esta obra, en cuyo contenido se descubre el designio y el espíritu de la Iglesia para ganar las almas, comprobándolo con el modo que han tenido los Obispos y Santos Padres en los siglos antiguos, y para el uso de los presentes en la nueva mas mitigada

disciplina, alega como fuente y texto al Tridentino, y á sus mejores intérpretes los Concilios de Milan de S. Carlos.

5 *El Predicador ó instruccion sobre el verdadero modo de predicar, que escribió en frances San Francisco de Sales.* Madrid, por Martin, 1779, en 8.°

6 *Dos cartas encíclicas del Santísimo Padre Benedicto XIV, sobre el enseñar y aprender la Doctrina Cristiana, y de los medios conducentes para remediarla, impresas en latin y castellano con algunas notas.* Madrid, por Manuel Martin, 1780, en 8.°

Este libro empieza por una carta del traductor á los Arzobispos y Obispos de España é Indias, en la que les suplica que hagan decorar á los niños el Catecismo del Cardenal Belarmino, á quien se le mandó componer el Papa Clemente VIII, que ha merecido un aplauso general, y se halla traducido en griego, latin, y en casi todas las lenguas vivas de la Europa.

7 *Institucion eclesiástica de Benedicto XIV, sobre santificar el sagrado tiempo de la Cuaresma, y circunstancias de su ayuno.* Madrid por Hilario Santos, 1769, en 8.°

8 *Discurso sobre el estilo y elocuencia de la Sagrada Escritura, traducido del frances, del Abad Claudio Fleuri.* Madrid, por D. Manuel Martin, 1780, en 8.°

9 *Institucion Eclesiástica de Benedicto XIV, sobre santificar el Adviento.* Madrid, por Santos Alonso, 1769, en 8.°

10 *Instrucciones y meditaciones sobre el perdon de los pecados para el tiempo del jubileo, y sobre el modo de ganar las indulgencias, sacadas principalmente del Concilio Tridentino, escritas en frances por el Ilustrísimo Señor Bosuet, traducidas,* en 8.° Madrid, imprenta de Ibarra, 1785.

Explica que cosa sea jubileo, lo que es necesario para ganarle. Comprende varios puntos de meditacion con diferentes parabolas, indulgencias, oraciones, afectos y propositos.

11 *Catecismo para confesarse y comulgar niños y niñas, que dió en el Concilio Romano el Papa Benedicto XIII, traducido al castellano.* Madrid.

12 *Educacion y estudios de los niños jóvenes de ambos sexos, escrito en frances por Carlos Rollin, el que se aprobó por la Universidad de Paris,* en 8.°

13 *Compendio histórico del Jubileo del Año Santo, con la serie cronológica de los que ha habido hasta el presente, sacado de la Historia Eclesiástica. Va circunstanciado el modo y diligencias que han de practicarse para ganarlo, segun la Bula de Pio VI.* Dos tomos.

14 *Dichos, recuerdos y documentos morales de S. Felipe Neri, muy útiles para todo género de personas, traducidos del italiano.* Madrid, Imprenta Real, 1781, en 8.°

Va añadido á esta obra, verdaderamente pia y cristiana, un compendio de la Vida del Santo que trae el Breviario Romano, y el ejercicio cotidiano de los cinco actos necesarios para salvarse.

15 *Doctrina Cristiana breve, para que pueda aprenderse de memoria, compuesta por el Cardenal Belarmino.* Madrid. Es un compendio de dicha doctrina.

16 *Los cinco libros con el apéndice de las fábulas de Fedro Liberto de Augusto, en latin y castellano: nueva version, mas adaptada á los niños.* Madrid.

17 *Tres Catecismos á la mente de S. Carlos Borromeo: uno para confesarse y comulgar niños, otro como los comunes, y el tercero mas copioso, y con ejemplos curiosos,* impreso en Madrid, en 8.°

18 *Institucion eclesiástica de Benedicto XIV sobre las campanas, su origen en la Iglesia, uso y circunstancias con que deben ó*

Siglo XIX. Año 1805

no tocarse en Semana Santa. Madrid, por Alonso Cano, 1787, en 8.°

19 *Institucion eclesiástica de Benedicto XIV sobre la procesion del Corpus, las de las Minervas, sobre el acompañamiento siempre que sale al publico, y el modo con que se le debe la adoracion, procurando enmendar muchos abusos.* Madrid, por dicho Cano, 1787, y antes por D. Manuel Martin, 1782, en 8.°

20 *La perfeccion del cristiano, sacada de la moral de Jesucristo por Riapu, y traducida.* Madrid, por Cano, 1787, en 4.°

21 *Suplemento á la Institucion Eclesiástica de Benedicto XIV sobre los Seminarios conciliares, en que se prueba que la ilustracion que recibieron los sagrados estudios en este punto y en los demas en el Concilio Tridentino, y en todo el mundo, se debe en la mayor parte á los Españoles: traducido del que escribió el Abate Lampillas.* Madrid.

22 *Institucion eclesiástica de Benedicto XIV, siendo Arzobispo de Bolonia; del grande patrocinio de S. Antonio Abad para guardar la salud de los animales.* Madrid, por Santos Alonso, 1785, en 8.°

23 *Elogio histórico de Benedicto XIV, que escribió en frances el Marques Caracciolo, traducido.* Madrid, 1780, en 8.°

25 *Concilios provinciales de Benedicto XIV, traducidos.*

1805 FR. ANDRES DE VALDIGNA.

Natural de Taberna, en el territorio de Valdigna, Religioso Capuchino, nació en 25 de Diciembre de 1716, fue hijo de Miguel Estruch y María Grau, se llamó en el siglo Miguel, que mudó en el de Andres en la Religion de Menores Capuchinos, cuyo hábito vistió teniendo la edad de catorce años y diez meses, haciendo su profesion en 28 de Diciembre de 1732: obtuvo en su Religion los empleos de Lector de teología y Provincial de la provincia de Valencia, Examinador Sinodal de su Arzobispado y del Obispado de Orihuela, Académico honorario de la Real de S. Carlos de las Nobles Artes de Valencia, predicador célebre, especialmente en los sermones morales, asistiendo un numeroso concurso á oir su voz, que por la dulzura, atractivo y persuasion edificaba á sus oyentes.

Siglo XIX. Año 1805

Murió de muerte arrebatada en el Convento de la Sangre de Cristo de Capuchinos de Valencia, en la mañana del Viernes 23 de Agosto de 1805, de edad de ochenta y ocho años.

Escribió:

1 *El buen Rey. Sermon de honras que hizo el Tribunal de la Inquisicion de Valencia por el Alma del Rey Carlos III, dia 6 de Mayo de* 1789. Valencia, por José y Tomas de Orga, dicho año, en 4.°

2 *Sermon predicado en el triduo celebrado en la Parroquia de Campanar, con motivo de haberse cumplido en este año* 1796 *el segundo Centenar del hallazgo de la Imagen de María, venerada en dicha Parroquia, y en el dia tercero de la festividad.* Valencia, por Benito Monfort, 1797, en 4.°

3 *El pastor solícito. Sermon pronunciado en el dia de la solemnidad hecha con motivo de la Beatificacion del Beato Juan de Ribera en el Colegio y Seminario de Corpus Christi, fundado por el mismo Beato, en el dia 27 de Agosto de* 1797. Valencia, en la imprenta del Diario, en 4.°

4 *Oracion que en junta general y pública que tuvo la Real Academia de S. Carlos de las Nobles Artes de Valencia el dia 24 de Julio de* 1789, *con motivo de la distribucion de premios asignados á los alumnos opositores, dijo etc.* Valencia, por Orga, 1790, en 4.° y

Siglo XIX. Año 1805

en las Actas de dicho año impresas en folio.

5 *Sermones cuadragesimales.* Valencia, por José de Orga, 1806. Tres tomos en 4.°

Reune esta obra los sermones de tres cuaresmas que predicó su Autor, y es sin duda alguna digna de los mayores elogios.

D. FRANCISCO BAHAMONDE Y SESSÉ.

Natural de la Ciudad de Valencia, Parroquia de S. Bartolomé, donde fue bautizado en 14 de Setiembre de 1750: fueron sus padres D. Francisco Bahamonde y Seixas, y Doña María Vicenta Sessé. Aun desde niño manifestó su aplicacion á las humanidades, aprendiendo la gramática y retórica en las aulas de la Escuela Pia de su patria (cuya fundacion se acababa de verificar); salió de ellas muy aprovechado en estas ciencias, pero aun mas en la poesía, manifestándolo en varias composiciones métricas en toda clase de versos: una de ellas presentada á la Real Academia de las Bellas Artes con motivo de la distribucion de premios, mereció le nombrase Académico de honor, por lo que en varias ocasiones sustituyó el empleo de Secretario: tambien fue Socio de número de la de Amigos del Pais de Valencia, donde murió en 10 de Octubre de 1805. Está enterrado en la Iglesia de la Parroquial de S. Miguel, dejando á sus amigos y amantes de las letras el dolor de una pérdida tan sensible.

Siglo XIX. Año 1805

Estos quisieron conservar su memoria en una lápida sepulcral, cuya inscripcion, dictada por D. Pedro Pichó, Presbítero, del que hablaremos en su lugar, dice así:

D. O. M.

FRANCISCO . BAHAMONDE
ET . SESSÉ
GENERE . LITTERISQVE . CLARO
VALENTINO
VERI . ET . AEQVI . AMANTISSIMO
POETAE . NITIDISSIMO
MORIBVS . INCORRVPTO
DESIDERIO . EIVS . MOERENTES
MONIMENTVM . HOC . IN . AEVVM
AMICI . POSVERE
MORTE . ABREPTO
V . IDVS . OCTOB . CIↃIↃCCCV
AETATIS . SVAE . LVI.

El Jesuita, entonces Abate D. Manuel Lassala, compuso los siguientes versos á nuestro Poeta:

Siglo XIX. Año 1805

Mors dulces, Francisce, tui crudelis amicis,
Et patriae rapuit corporis exuvias.
At semper nomenque tuum, laudesque manebunt;
Tu seclis vives innumerabilibus.
Dum servabo memor te mente et corde repostum;
Hoc, precor, excipias pignus amicitiae.

Siglo XIX. Año 1805

Otro literato de sus apasionados le dedicó los dos sonetos siguientes.

MELPÓMENE.

SONETO.

Con magestad, decoro y entereza
¡Quien ha con mis hermanas contratado,
Y en la correspondencia dulce agrado
Quién obtuvo mas bien! quién tal franqueza!
¡Ni en quién la probidad, la sutileza,
El candor, la honradez, lo moderado,
La integridad y atento desenfado,
Se halló jamas! Ni en Sabio tal llaneza!
Solo fue: sin cotejo.... Decid, ¿donde
Con tantas cualidades un sugeto,
Que asi honre á Edetania, podrá hallarse?
El Poeta bien puede titularse.
Fue el mas puro, el mas grave, el mas discreto,
Mi amigo D. Francisco Bahamonde.

B. E.

SONETO.

Bahamonde murió! De ti, ó Valencia!
Se ausentó la armonía numerosa:
Crítica no has de oir tan juiciosa;
Ni en otro encontrarás tan vasta ciencia.
Loadle, Euterpe, vos: mi insuficiencia

Siglo XIX. Año 1805

No basta á un Héroe tal: bien veis llorosa
A Talía; y á Urania dolorosa;
A Clio suprimiendo su influencia.
Cantad de Melpómene el sentimiento,
Al ver faltar la Luz de los sensatos:
Que á Polimnia, Terpsícore y Eratos,
Suspende un tal dolor el movimiento.
Decid.... Mucho tardais, Minerva, Apolo,
Publicad que de Edeta el Sol fue él solo.

B. E.

Como son muchas las poesías que estan esparcidas en diferentes impresos, me ha parecido aunque es algo difuso el dar noticia de cuantas sepa, por si algun amante de sus producciones quiere en lo venidero reunir alguna coleccion para darla á la prensa haciendo en ello á la posteridad un obsequio, y á nuestro Bahamonde la memoria tan merecida por todas ellas.

Escribió pues:

1 *Relacion de las fiestas celebradas en Valencia en los dias 19, 20 y 21 de Febrero de 1789, con motivo de la Proclamacion del Rey D. Carlos IV.* Valencia, por José Estevan, en 4.° Salió en prosa, y sin nombre de Autor.

2 *Romance endecasilabo que en aplauso de la Proclamacion del Rey nuestro Señor pone á sus Reales pies, en protestacion de su humilde afecto, el Gremio de especieria y droguería de Valencia.* En ella, por dicho impresor, en 4.°

3 *Conquista de Duvelandia por los Españoles en el año 1574. Rasgo poético.* Valencia, por el mismo impresor, sin año, en 4.°

4 *En el papel en cuarto de varias poesías que publicaron los Comerciantes de vara de Valencia, con motivo de la referida Proclamacion, hay dos odas anacreónticas*, páginas 4 y 5.

5 *Cleopatra, escena trágica unipersonal.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1791, en 8.°

6 *Florinda, escena trágica unipersonal.* Valencia, por los dichos, 1792, en 8.°

7 *Cancion á la solemne bendicion de las banderas de los cinco batallones de Voluntarios honrados de la Ciudad de Valencia, celebrada en la Iglesia del Convento de Predicadores de la misma, dia 18 de Octubre de 1794.* Valencia, dicho año, en 4.°

8 *A la solemnidad con que celebró Valencia la beatificacion del Venerable Señor D. Juan de Ribera, en los dias 26, 27 y 28 de Agosto de 1797. Romance endecasilabo, que dedica al mismo ejemplar de Prelados uno de sus devotos*, en 4.°

9 En el cuaderno titulado Abertura del nuevo establecimiento de Estudios de la Ciudad de S. Felipe, aprobado por el Real y Supremo Consejo, celebrada en 26 de Julio de 1797, impreso en 4.°, en Valencia, por Benito Monfort, dicho año, son de nuestro Autor los endecasilabos que se leen en dicha obrita.

Siglo XIX. Año 1805

10 *Cantado del drama sagrado: La Adoracion de los Reyes*, en 8.° marquilla. El Drama es del Abate Colomes.

11 *Cuatro poesias á las Nobles Artes.* Se hallan impresas en las Actas del año 1792, en la página 59; en las de 6 de Noviembre de 1795, página 49; en las de 1798, página 101, y en las de 12 de Noviembre de 1801, página 54. Las dos primeras y la última son canciones, y la tercera es un romance en decasilabo.

12 *Villancicos de Navidad para la Metropolitana de Valencia*, los compuso desde los años 1794 hasta 1803, ambos inclusive, impresos en sus respectivas épocas por José Estevan y Cervera, en 4.°

13 *Endecasilabos en que manifiesta su alborozo por el feliz arribo de los Reyes y Príncipes nuestros Señores á Valencia el Cuerpo de Especieros*, en 4.°

14 *Cancion que en obsequio de los Reyes y Príncipes nuestros Señores publica el Consulado de Valencia.* Oficina de Monfort, en 4.° marquilla.

15 En el cuaderno del mismo objeto que los dos anteriores publicado por la Universidad de Valencia impreso por José de Orga, es de nuestro Autor la epistola: *Crito á Filandro*, puesta en la página 5.

16 *Cancion que en celebridad del feliz cumpleaños de la Reina, leyó en la junta pública de la Real Sociedad Económica de Valencia, dia 10 de Diciembre de 1802.* Valencia, por Monfort, dicho año, en 4.°

En el Diario de Valencia hay diferentes producciones de nuestro Bahamonde que suelen estar suscritas con las iniciales *F. B.*; á saber, en verso:

Año 1790.

1.° de Julio, página 3: *Oda al establecimiento del Diario.* = 22 de Julio, página 86: *El Julio, oda* = Dia 29, página 114: *Endecasilabos al lienzo del martirio de San Erasmo, pintado por D. José Vergara.* = Agosto 25, página 222: *A los dias de la Reina, oda.* = Setiembre 23, página 338: *La vendimia, sextillas reales.* = Octubre 14, página 54: *A los años del Príncipe nuestro Señor, cancion.* = Octubre 26, página 102: *El Octubre, oda.* = Noviembre 4, página 138: *A los dias del Rey, cancion.* = Noviembre 22, página 210: *El Noviembre, oda.*

Siglo XIX. Año 1805

Año 1791.

Enero 21, página 38: *El Enero, oda.* Página 110: *A la apertura de la enseñanza práctica de Química, oda.* = Febrero 24, página 278: *El Febrero, oda.* = Marzo 24, página 330: *El Marzo, oda.* = Abril 12, página 46: *La Soledad, cancion.* = 26, página 103: *El Abril, oda.* = Mayo 1, página 122: *Poesias para el Altar de S. Vicente. Un soneto al nacimiento del Santo, y cuatro octavas á su dominio sobre los elementos.* = Mayo 2, página 128: *Soneto á la muerte de S. Vicente.* = Junio 7, página 270: *La sensibilidad, cancion.* = Dia 27, página 351: *El Junio, oda.* = Julio 6, página 21: *El cementerio de Ara-Christi, endecasilabos.* = Diciembre 17 de 1802, página 353: *Villancico que se cantó en la Iglesia Metropolitana, con motivo de pasar á visitarla SS. MM. y AA.*

En prosa, año 1790.

Octubre 30, página 118: *Noticia histórica del establecimiento y creacion de la Real Academia de S. Carlos, y de sus progresos.* Se continúa en 31 del mismo, concluyendo en 2 de Noviembre.

Siglo XIX. Año 1805

Año 1791.

30 de Enero, página 118: *Carta irónica sobre ciertas comedias representadas en Valencia.* = Mayo 24, página 214: *Reflexiones sobre los daños que ocasiona el juego inmoderado.* = Mayo 31, página 242: *Reflexiones sobre la agricultura.* = Junio 3, página 254. *Reflexiones sobre los daños que causa el juego inmoderado.* = Junio 14, página 299: *Siguen dichas reflexiones.* = 21 de idem, página 327: *Reflexiones sobre los daños que causa la profusion entre el comun de las gentes.* = 22 de idem, página 330: *Noticia de la Procesion del Corpus de Valencia, y se concluye en* 23 *del mismo,* página 331.

17 *La Isabela: comedia en tres actos manuscrito que se representó con aplauso en el teatro de Valencia.*

18 *Traduccion de la continuacion de la obra de la Historia de España, del P. Mariana,* quedó manuscrito.

1805

Fr. VICENTE COLL.

Del Orden de S. Agustin, hijo del Lugar de Cuarte de Manises, á una legua de Valencia, donde estudió la gramática bajo la enseñanza de Mosen Vicente Griñó, Presbítero, del mismo pueblo, á cuyas aulas por el crédito y fama de buen Maestro, acudian muchos alumnos del contorno, y aun de esta misma Ciudad, donde enseñó algunos años en el Colegio de S. Pablo. Nuestro Autor, á juicio de Mosen Griñó, fue el mas aventajado de todos los discípulos que tuvo en la larga carrera de su enseñanza. Tomó el hábito de S. Agustin, donde brilló su luminoso talento, no menos en calidad de estudiante, que de lector de filosofía y teología. Ninguno de su tiempo se le aventajó en el modo de argüir en los teatros, no porque usase de un ergotismo hijo de la capciosidad y del capricho, sino porque parece no sabria argüir sino ajustando á una cabal dialéctica las dificultades de peso y solidez. Siempre fue tenido por gran teólogo, y dió pruebas indudables de ello en unas conclusiones del Capítulo Provincial de su Orden, donde hizo ver su profunda erudicion y sana crítica en varios puntos, que suelen mirarse como extraños á la profesion de dicha ciencia. Fue condecorado con el grado de Maestro, Prior de su Convento de Rocafort, y muchos años Rector del Colegio de S. Fulgencio, donde por rescripto Pontificio que impetró la Religion, fue honrado con las exenciones de Padre de Provincia. Falleció en su Convento de S. Agustin de esta Ciudad, del que era hijo de profesion, en 17 de Setiembre de 1805. Su muerte fue sentida de los sugetos de mérito.

Siglo XIX. Año 1805

Escribió:

1 *Sermon del Cingulo de Santo Tomas predicado en el Convento de Predicadores de Valencia, en* 14 *de Marzo de* 1772. Impreso en Valencia, en 4.°

2 *El Héroe de piedad y Varon de misericordia Santo Tomas de Villanueva, modelo de prelados, predicado en el Capítulo Provincial de Agustinos calzados celebrado en Valencia en* 1782. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1790, en 4.°

Esta produccion es del mayor aprecio, y debe mirarse como uno de los modelos de la elocuencia española en el siglo XVIII.

3 *La muerte de Julio Cesar.* Manuscrito, pieza dramática que tradujo del frances.

4 *Carta á un Prebendado de Chinchilla,* manuscrita. Este escrito es una sabia disertacion que fija la inteligencia de muchos puntos teológicos que controvierten las escuelas.

Siglo XIX. Año 1805

No careció nuestro Autor de buen numen para la poesía. Son muchos los que tienen noticias de ello, y han visto algunas producciones poéticas. Sabemos que en las fiestas de la conclusion de la nueva Capilla de la Comunion de Cuarte, se hermosearon las paredes de su templo con varias poesías, y todas eran del ingenio y pluma del Maestro Coll.

1805

Fr. JOSÉ MELIÁ.

Natural de esta Ciudad de Valencia, y bautizado en la Parroquial de S. Martin dia 1 de Abril de 1735, fueron sus padres José Meliá y Vicenta Salvador. Despues de haber estudiado la gramática y filosofía en esta Universidad, recibió en ella el grado de Maestro en Artes, tomó el hábito de S. Agustin en el Real Convento de su patria, donde continuó la carrera de las letras con esmero y ventajas sobre sus compañeros. Leyó artes y teología en su mismo convento, y graduado de Doctor en la Universidad, hizo oposicion á las cátedras de filosofía. Condecoróle su Religion con el grado de Maestro, fue Prior del Convento de Alicante, y Secretario de la Provincia de Aragon, siendo Prelado Provincial de ella el P. Mtro. Fr. Juan Facundo Villaroig, discípulo del mismo Maestro Meliá. Por último le nombraron Prior de su Real Convento de S. Agustin, de cuyo cargo consiguió desentenderse mediante repetidas renuncias, que le fueron finalmente admitidas antes de acabar el trienio de su prelacía, con no pequeño sentimiento de sus súbditos. Este religioso fue toda su vida ejemplarísimo, retirado en extremo, y muy aplicado al estudio de buenos libros, con lo que era consultado de muchos, que en los mas intrincados asuntos encontraban la resolucion de sus dudas; y como pasaban años sin que salliese de su celda sino para los actos de comunidad, era siempre encontrado en su retiro, donde tenia tiempo para todo. Falleció en su Convento de Valencia en 26 de Julio de 1805.

Siglo XIX. Año 1805

Escribió:

1 *Novena al Patriarca S. José para conseguir una buena muerte*, impresa en la oficina de Estevan y Cervera, 1801, en 8.°

2 *Trienio Josefino. Meditaciones sobre la vida y virtudes del Patriarca S. José, para el ejercicio de los dias 19 de los meses de cada un año, en la Real Capilla de nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, por E. M. T. J. M. en la imprenta de Monfort*, 1803. Al fin de esta obrita se reimprimió la antecedente novena en 8.° La misma obra se reimprimió en la oficina de Monfort en 1808. Era difunto su autor, y un yerro material que no está en la primera impresion que el autor mismo corrigió por sí, quedó enmendado por el edicto de la Inquisicion, que expresa suponer que lo enmendado *es yerro de imprenta*.

3 *Collectio parabolarum in operibus S. Thomae à Villanova, ordinis M. P. Augustini, et Archiepiscopi Valentini occurrentium. Compilatore Fr. Josepho Thoma Meliá, Magistro Augustiniano, et Doctore Theologo Valentino*. Manuscrito.

Esta obra comprendida en un tomo en folio, que consta de cuatrocientas cuarenta y cinco páginas en folio, sin contar el índice alfabético, es otra prueba del estudio y laboriosidad de su autor, y arroja de sí cuan manejados tenia los escritos del Santo Arzobispo de Valencia. La escribió varias veces de propio puño, y la dejó en limpio poco antes de morir. Existe en la librería del M. Fr. Francisco Hurtado, de la misma Orden, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Al Maestro Meliá debe la nacion

Siglo XIX. Año 1805

la primera publicacion de tres sermones de Santo Tomas de Villanueva, que remitió desde esta Ciudad á los Editores de la coleccion de sermones españoles sobre todo género de materias, cuyo primer tomo salió á luz en Madrid en la imprenta de Sancha en 1797. *Era concepto general de los sabios*, dice el plan de la citada obra, página 19, que este Santo Arzobispo no habia dejado sermones en castellano. Ni sus analistas, ni D. Nicolas Antonio, hacen mencion de alguno. „Al Maestro Meliá, pues, *no solamente nosotros*, dicen los Editores página 25, *sino tambien toda la nacion, debe reconocimiento*, tanto por el precioso regalo de los tres sermones del Padre Santo Tomas de Villanueva con que ha enriquecido esta coleccion, cuanto por las diligencias que ha practicado para acumular pruebas que desvanezcan toda duda, de que el Santo escribió sermones en castellano." En este plan van impresas dos cartas de nuestro autor.

1806

D. JUAN SALA.

Natural de la Villa de Pego, reino y arzobispado de Valencia, nació en 19 de Febrero de 1731, fue hijo de Miguel Sala y Ana Maria Bañuls, del estado noble, estudió la filosofía y la jurisprudencia en la Universidad de Valencia, siguió estudiando las matemáticas con el Dr. D. Francisco Ballester con tal aplicacion, que enfermó de calenturas y dolores reumáticos, constituyéndole en un estado peligroso, quedando de sus resultas tan debil de la cabeza que apenas le permitia leer; sin embargo llevado de su afecto continuó el estudio de leyes en el siguiente año con tal teson, que ya en 1749 defendió conclusiones en el teatro de esta Universidad; pero en el siguiente de 1751 agravándosele tanto el mal tuvo que suspender los estudios y salirse de la Ciudad con el fin de lograr su restablecimiento; algo mejorado se restituyó á Valencia, y obtuvo en el año 1753 los grados de Bachiller y Doctor en leyes; pero luchando siempre con su enfermedad, se vió otra vez en la dolorosa precision de abandonar enteramente los libros y ausentarse para respirar el aire nativo, en cuyo estado se mantuvo hasta el año 1764, en que reconociéndose algo recobrado recibió los sagrados órdenes.

Esforzado, fuerte y victorioso de los trabajos pasados en su salud, hizo oposicion á una de las Cátedras temporales de Instituta en esta Universidad, graduándose en 1767 de Bachiller y Doctor en ambos derechos, oponiéndose á una Pavordría secundaria de cánones, vacante por ascenso á la primaria del Dr. D. José Madroño, que aunque no la logró, sustituyó las Cátedras de Instituta y Derecho canónico, obteniendo despues en propiedad aquella. Ultimamente vacando otra Pavordría por ascenso á la primaria del Dr. D. Luis Capera, fue agraciado con ella, la que desempeñó con los créditos de un hombre sabio, tanto que el Exmo. Sr. Arzobispo de Valencia D. Fr. Joaquin Company lo nombró Vicario General, empleo que sirvió con mucho trabajo por los atrasos que ocasionó la larga enfermedad de su antecesor, hasta que vispera de Navidad de 1805 le sobrevino un accidente que le impidió continuar algun tiempo; recobrado de él, siguió en su despacho hasta la primavera de 1806 en que le repitió el insulto: viéndose aliviado de este mal pasó á Madrid, por ver si con la mudanza de aires lograria su perfecta curacion; pero á su regreso de la Corte, al llegar al pueblo de Rotglá le repitió el accidente con tal vigor, que acabó con su existencia dia viernes 29 de Agosto de 1806, en la edad de setenta y cinco años,

Siglo XIX. Año 1806

Siglo XIX. Año 1806

pudiendo decirse que fue víctima de su laboriosidad y estudio.

Escribió:

1 *Vinnius castigatus, atque ad usum Tyronum Hispanorum accommodatus in quorum gratiam hispanae leges opportunioribus locis traduntur.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1779. Dos tomos en 4.° mayor; y por los mismos en 1785, tambien dos tomos en 4.°

Esta obra es el mismo Vinio compendiado en algunas materias tratadas con sobrada extension. Añadió á los márgenes respectivos las leyes concordantes del reino; y al fin de algunos parágrafos las disposiciones del derecho patrio, ó derogatorias ó ampliatorias contenidas en las leyes del reino; finalmente adicionó un tratado de la sucesion intestada, y cinco apéndices: el primero sobre las mejoras de tercio y quinto; el segundo sobre mayorazgos; el tercero sobre censos; el cuarto sobre retractos, y el quinto sobre sociedad conyugal ó bienes gananciales. Todo segun las leyes del reino, y en los títulos oportunos.

2 *Institutiones Romano-Hispanae ad usum Tyronum Hispanorum ordinatae.* Valencia, por Salvador Faulí, 1788, y por José y Tomas de Orga, 1795. Dos tomos siempre en 4.°

Es la misma obra que la anterior, con la única diferencia de estar mas compendiado el texto de Vinio, y algun tanto mejoradas y ampliadas las remisiones al derecho patrio, las notas y apéndices del mismo.

3 *Digestum Romano-Hispanum ad usum Tyronum Hispanorum adornatum.* En Valencia, por dichos Orga. Dos tomos en 4.° Madrid, por D. Tomas Alban, 1824. Dos tomos en 4.°

Contiene un Comentario de todos los títulos del Digesto, exceptuando solo los que ya se tratan en la Instituta; es conforme á las leyes romanas, pero tiene cada título las concordantes del derecho de España, con las correspondientes notas del mismo. Adviértese que en el tomo primero insertó literalmente los apéndices de retractos, censos y sociedad conyugal, publicados en las obras anteriores.

4 *Iurium Romani et Hispani Historia.* Valencia, por los de Orga, 1798, en 4.°

5 *Ilustracion del derecho Real de España.* Valencia, por José de Orga, 1803. Dos tomos en 4.° Madrid, por José Collado, 1820. Dos tomos en 4.°

Fr. FRANCISCO SEGURA. 1806

Religioso Mínimo, natural de Xabea, gobernacion de Denia, arzobispado de Valencia, vistió el hábito en el Convento de S. Sebastian de esta Ciudad, fue en su Religion Lector jubilado, Difinidor de Provincia, ex Colega, Provincial, Regente de Estudios, Pro-asistente General y varias veces Corrector en su Convento. Fue Predicador de bastante mérito, y publicó los sermones siguientes.

1 *Elogio en honor de los Santos Mártires de Valencia, Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato, hijos y compañeros de S. Francisco.* Valencia, por José Estevan, 1779, en 4.°

2 *Sermon de la Sábana*, en 4.°

3 *Elogio al Santísimo Cristo del Salvador, pronunciado en su dia.* Valencia, por Estevan, 1794, en 4.°

4 *Elogio en honor del Santo Sepulcro de Cristo, venerado en la Parroquial de S. Bartolomé, predicado dia de Pascua de Resurreccion en dicha Iglesia.* Valencia, por el mismo, 1798, en 4.°

5 *El retrato de Cristo.* Elogio que los Padres Mínimos del Convento de nuestra Señora de Olivar de la Villa de Alacuás, hicieron á

Siglo XIX. Año 1806

S. Francisco de Paula en 8 de Abril de 1806. Valencia, por Estevan, en 4.°

Fr. VICENTE MONDINA.

Natural de Villareal, reino de Valencia, tomó el hábito en la Provincia de S. Juan Bautista, de la regular y mas estrecha observancia de S. Francisco; hecha su profesion y concluidos los estudios, fue Lector de artes y teología en el Convento de Valencia, en el que despues de haber sido Guardian pasó á Roma por Secretario general de los Descalzos y Recoletos del Vice-procurador general Fr. Francisco Baello, postulador de la causa del Beato Ibernon; pero por muerte de este, la Provincia le encargó la continuacion de aquella, y el General de la Orden le nombró Procurador general de los Descalzos de España y Recoletos de Francia; concluyó felizmente la causa de dicho Beato: vuelto á España fue nombrado Difinidor y Padre de Provincia, y murió en este Convento de S. Juan de la Ribera por los años de 1806.

Escribió:

1 *Vita del Beato Andrea Ibernon, laico professo dell'ordine di S. Francesco della piu stretta observanza di minori scalzi di S. Pietro d'Alcantara della Provincia di S. Gio. Batista di Valenza nella Spagna.* Roma, 1791, nella stamperia di Gioacchomo Puccinelli, en 4.° mayor.

2 *Oratio habita in Vaticana Ecclesia. Die* 29 *mensis Maij* 1791.

Se halla al fin de la expresada vida.

1806

D. JOSÉ PASCUAL ZALON Y FONT.

Hijo de Villareal, reino de Valencia, obispado de Tortosa, empezó la filosofía en la Universidad de Valencia el año 1753, siendo discípulo del Dr. D. Francisco Pascual Tudela, que despues murió Canónigo Penitenciario de esta Catedral; el mismo año logró una de las becas del mayor de Santo Tomas de Villanueva de esta Ciudad, y en 1756 obtuvo los grados de Bachiller y Maestro en artes, logrando los mismos grados de teología en 1760, habiéndola estudiado con el Doctor y Pavordre D. Cayetano Aragonés. Hizo varias oposiciones á las Cátedras de filosofía en la Universidad de Valencia, y en 1763 fue provisto en una de ellas. En Segorbe logró mediante concurso el Canonicato Curado de aquella Santa Iglesia Catedral, donde fue Examinador Sinodal, y en sede vacante Visitador del obispado por su Ilustre Cabildo. Murio en la Villa de Gérica dia 3 de Diciembre de 1806.

Siglo XIX. Año 1806

Publicó:

1 *Sermon de María Santisima en el Misterio de su Presentacion al Templo, titular del Colegio mayor de Santo Tomas de Villanueva de la Ciudad de Valencia, predicado dia* 21 *de Noviembre de* 1770. Valencia, por Monfort, dicho año, en 4.°

2 *Sermon de la Dedicacion de la nueva Capilla de Comunion de la Iglesia Parroquial de la Villa de Chelva, predicado en* 23 *de Setiembre de* 1781. Tortosa, imprenta de José Cid, en 4.°

3 *Sermon de renovacion y dedicacion del nuevo Templo de Segorbe.* Valencia, por José Estevan, 1795, en 4.°

4 *Sermon en la Proclamacion de Carlos IV*, impreso en Valencia, en 4.°

Siglo XIX. Año 1806

D. IGNACIO PEREZ DE SARRIO Y PARAVISINO.

Marques de Algorfa y Señor de Formentera, nació en la Ciudad de Alicante en 1715; desde sus mas tiernos años lo dedicaron sus padres al estudio, entregándole á los Jesuitas encargados entonces de la educacion pública, bajo cuya enseñanza hizo rápidos progresos en las letras. Concluidos estos, se dedicó á cultivar toda especie de conocimientos, y en especial el de la astronomia y ciencia numismática, que fueron siempre sus favoritas, llegando á juntar una gran coleccion de monedas antiguas, especialmente de las llamadas Fenicias, cuyo alfabeto hasta ahora no enteramente conocido ha intentado descifrar.

Escribió varias memorias sobre comercio; sobre los medios de poblar nuestros establecimientos ultramarinos; sobre aclimatacion, cultivo y fomento de plantas exóticas; sobre navegacion; sobre fundacion de casas de caridad para recoger pobres, y otras muchas que existen manuscritas en poder de D. Ignacio Perez de Sarrio, Coronel de los Reales Ejércitos, su hijo; siendo de admirar que en medio de tan continuas labores, y de la administracion de sus cuantiosos bienes, aun tuviese tiempo para presentar planes al Gobierno sobre varios objetos de utilidad pública, y entre otros sobre desagüe de terrenos pantanosos; sobre erección de Parroquias en pueblos que carecian de ellas, y motivó la aclaracion que el Sr. D. Carlos III dió sobre el fuero llamado Alfonsino (1), que tantas utilidades ha producido al reino de Valencia.

En los últimos años de su larga carrera se entregó exclusivamente á la Numismática; de su gran coleccion de medallas habla el Sr. Bayer en sus *Indicias*. Este anciano respetable, estimado de cuantos le conocian, adorado de los pobres y amado de sus hijos, fue arrebatado á sus tareas literarias en la edad de noventa y un años el dia 25 de Marzo de 1806, en Alicante su patria.

Siglo XIX. Año 1806

Escribió y publicó la obra siguiente.

1 *Disertacion sobre las medallas desconocidas españolas*. Valencia, por D. Bemto Monfort, 1800, en 4.°

Llevado del deseo de ilustrar varios puntos de la historia de nuestros tiempos primitivos publicó esta disertacion, que llamó la atencion del Instituto de Francia, en cuyas actas se hizo mencion honorífica de ella, y tambien en otros periódicos extrangeros, como en la Gaceta de Nápoles, citada en el Memorial literario del año 1802, número 17, página 288, cuyo parrafo dice: „Esta obrita, aunque pequeña por el volumen, es grande „atendida su novedad, y la utilidad que de ella resulta; pues se „conoce el alfabeto fenicio, tenido „por el primitivo, se entienden „muchas monedas, se tienen nuevos documentos de la mas remota antigüedad, y ultimamente se „enriquece maravillosamente la historia no solo de España, sino „tambien la de otros muchos pueblos mas famosos y antiguos Este infatigable anticuario, cuyos „adelantamientos han merecido la „aprobacion del Instituto nacional „de Paris y de muchos eruditos, „se emplea actualmente, sin embargo de tener mas de noventa años „(tema ochenta y cinco), en aclarar mas su sistema, y darle mayor „solidez."

1 Despues de este artículo insertaremos la noticia de este fuero, que de él dió é imprimió nuestro sabio Autor.

Siglo XIX. Año 1806

Sobre el mismo asunto escribió tambien otras disertaciones.

3 *Resolucion de las dudas que ocurren entre los sabios de Europa sobre la gravedad de los cuerpos en varios climas, valor de la hora, figura y magnitud de la tierra, navegacion y eclipses y cartas geográficas, en que con nuevos principios de Astronomía se arregla el cronometro al sol, y se deducen prácticamente las longitudes en el mar etc.*

Esta obra de astronomía fue muy apreciada por los inteligentes que la han visto, y para manuscrita, con las anteriores disertaciones, en poder de sus herederos.

FUERO ALFONSINO

Aunque el reino de Valencia estaba bastante poblado en tiempo de la dominacion Sarracena, y se habian establecido diferentes lugares cortos que llamaban Alquerias, y se componian de labradores para los adelantamientos de la agricultura; pero habia algunas Villas que conservaban un término muy dilatado, que en parte quedaba erial, y en parte mal cultivado por la dificultad de procurarlo debidamente, estando la poblacion á distancia de tres, cuatro ó mas leguas: algunos sugetos amantes del bien público proyectaban remediarlo, y se les ofreció la ocasion de que el Rey D. Alonso II. citó á los Valencianos para Cortes generales en la misma Ciudad de Valencia en el año de 1328, que fueron célebres asi por la calidad de Diputados que concurrieron, siendo entre otros el insigne Ramon Montaner, esclarecido general en la guerra contra el Emperador de Constantinopla y Bartolomé Matoses, Almirante que habia sido de la armada de Valencia, como por los importantes fueros que se establecieron. En ellas propusieron los tres Estamentos al Rey, un medio utilísimo para el aumento de la poblacion y agricultura sin costo del Real Erario, como era: Que á todos aquellos que fundasen en heredad suya propia, sita en término de cualquier otra Villa, un pueblo de quince casas de cristianos casados, se les concediese la jurisdiccion civil y criminal, que no se extendiese á imponer las penas de muerte, natural ó civil ó mutilacion de miembro &c. El Rey se sirvió concederlo, segun consta por la rúbrica siete de dichas Cortes, impresas en Valencia en 1482, de que se formó el fuero 78 del título de *Curia et Baculo* del código Legal de Valencia, y por ello se llamaba Alfonsina esta jurisdiccion. Se ofrecieron algunas dudas sobre ella, y para disolverlas escribió un tratado el insigne Secretario Guillen Jafer, dirigiéndolo al gran Maestre de Montesa D. Pedro de Tens, de que he hablado en el tomo primero, página diez. Desde luego se experimentaron los mas favorables efectos, pues aparecieron una multitud de nuevas poblaciones, y reducidos á cultivo mas terrenos, aumentándose por este medio la poblacion, y con estas nuevas cosechas la riqueza del reino. Los Alcaldes ó Gobernadores de las Villas, en cuyo término se habian fundado dichas poblaciones, sentian que en el mismo ejerciesen otros la jurisdiccion, y procuraban impedirlo por varios medios: pero los Reyes mandaron constantemente el cumplimiento de lo dispuesto en el referido fuero, á saber: El Rey D. Martin en las Cortes de Valencia de 1403, el Principe D. Felipe en las de 1547, el Rey D. Felipe III en las de 1604, y D. Felipe IV en las de 1626.

Abolidos los Fueros de Valencia y Aragon en el año de 1707 pretendió el Fiscal del Consejo que tambien lo estaba la jurisdiccion Alfonsina; pero el Sr. D. Felipe V, lejos de adherir á su dictámen, declaró

Siglo XIX. Año 1806

Siglo XIX. Año 1806

en favor de esta jurisdiccion la ley 3.ª, título 3.º, libro 3.º, que está inserta en la Novísima Recopilacion.

Pareció tan conveniente dicho Fuero al Consejo y al Sr. D. Carlos III, que á consulta del mismo de 10 de Marzo de 1772 acordó la orden siguiente.

Siendo tan útil la formacion de lugares pequeños para la mas facil cultura de los campos y aumento de la poblacion, he venido en mandar, conformándome con el dictamen del Consejo, que se publique de nuevo en el reino de Valencia la confirmacion y subsistencia del Fuero otorgado por el Rey D. Alonso en las Cortes de la Corona de Aragon (fueron de Valencia) celebradas el año de 1328, por el cual concedió la jurisdiccion baja á cualquiera que fundase un lugar con quince casas y otros tantos vecinos que las habitasen, con las cualidades y circunstancias que en el nuevo Fuero se contienen: y por lo que toca á la extension de dicho Fuero, que me propone el Consejo para toda España, me consultará el modo, términos y circunstancias con que podrá convenir que yo conceda esta nueva gracia (1).

En consecuencia de lo cual, por resolucion publicada en el Real Consejo en 28 de Abril de 1785, se dignó declarar que estaba en su fuerza y vigor á favor del Marques de Peñacerrada y D. Ignacio Perez de Sarrió el expresado privilegio Alfonsino en los lugares que de nuevo fundaren en sus heredades ó de sus mugeres (cuyo privilegio fue registrado en el archivo del Real Acuerdo).

Asi continuaban las cosas hasta el tiempo de las denominadas Cortes generales y extraordinarias, en las cuales se trató sobre los señorios jurisdiccionales y territoriales; y aunque un Diputado de Valencia manifestó los motivos de conceder la jurisdiccion Alfonsina y las órdenes expedidas sobre ella; las Cortes por Decreto de 6 de Agosto de 1811 declararon incorporados á la Nacion todos los señorios jurisdiccionales de cualquiera clase y condicion que fuesen. Habiéndose restituido el Rey á España acudieron diferentes Grandes y títulos de Castilla, dueños jurisdiccionales de pueblos de Aragon y Valencia, quejándose de los despojos y atentados que sufrian en el goce de los derechos y prestaciones preservadas en el mismo Decreto: y su Magestad, con Real Cédula de 15 de Setiembre de 1814, mandó que los llamados Sres. Jurisdiccionales fuesen reintegrados en la percepcion de todas las rentas, emolumentos, prestaciones y derechos de señorío territorial y solariego que hubiesen disfrutado antes del 6 de Agosto de 1814; y considerando que la Jurisdiccion es una preeminencia inherente á la Corona, y que el derecho público no permite que se desprenda de ella, lejos de revocar la incorporacion de la misma, añadió que no fuesen reintegradas en los derechos que traigan notoriamente origen de la Jurisdiccion y derechos exclusivos, añadiendo, todo con calidad de por ahora, sin perjuicio de lo que resuelva á consulta del Consejo acerca de la nulidad, subsistencia ó revocacion del referido Decreto de dichas Cortes: y por la Real Cédula de 15 de Agosto de 1823 se mandó el reintegro en los términos acordados en la antecedente; y como su Magestad se desvela tanto en procurar el bien del reino adoptará otros medios, que crea conducentes, para el aumento de su poblacion y adelantamientos de la agricultura.

Siglo XIX. Año 1806

1 Libro 1.º, título 3.º del Suplemento de la Novísima Recopilacion.

Siglo XIX. Año 1806

Fr. NICOLAS CHORNET Y AÑÓ, en valenciano ANYÓ.

Religioso Carmelita calzado, hijo del lugar de Guadasnar, obtuvo en su Religion los empleos de Maestro en artes, Doctor en teologia, Prior en los Conventos de S. Felipe, antes Játiva, y del Carmen de Valencia; fue Maestro en su Religion, y en 1796 lo eligieron por Provincial de la Provincia de Aragon; varon ejemplar, muy observante de su regla, y predicador de los mas aplaudidos de esta Ciudad. Murió en el Convento del Carmen de Valencia, en la madrugada del dia 14 de Mayo de 1806.

Publicó:

1 *La fuerte Judit de España Santa Teresa de Jesus. Panegírico predicado en el Carmen de Valencia dia 15 de Octubre de* 1770. Valencia, por Benito Monfort, 1771, en 4.°

2 *La gloria de S. Felipe, el Santísimo Cristo del Carmen. Sermon histórico panegírico en la Iglesia del Convento del Carmen de dicha Ciudad, dia 10 de Noviembre de* 1771. Valencia, por dicho, 1772, en 4.°

3 *Medio seguro para triunfar de la Francia: oracion deprecatoria y ascética, que en el dia 10 de Junio de* 1794, *y segundo de las solemnes rogativas con motivo de la justa guerra contra los franceses, en que algunos ilustres individuos de la distinguida nobleza de esta Ciudad de Valencia pidieron al Dios de los ejércitos su auxilio en la Parroquial del Santísimo Cristo del Salvador de la misma.* Valencia, por Francisco Burguete, dicho año, en 4.°

Siglo XIX. Año 1806

D. MANUEL LASSALA.

Ex-Jesuita, nació en Valencia, dia 25 de Diciembre de 1738, fueron sus padres D. Bernardo Lassala, Comerciante de nacion frances, y Doña Ines Sangerman, natural de Segorbe. Desde los primeros años de su edad descubrió mucha propension á las bellas letras, y cuidadosos sus padres de la mejor educacion, procuraron aprendiese la gramática, retórica y los estudios de la humanidad en las escuelas de la Compañía: ya desde muy joven dió admirables pruebas de su numen poético, pues en el certamen que celebró en Julio de 1751 el Seminario de Nobles de S. Pablo, que se imprimió en Valencia, oficina de José Estevan Dolz, dedicado á la Ciudad de Valencia, por el P. Jaime Jornét, maestro de retórica, dictó á un tiempo de repente, sobre tres diferentes asuntos, tres especies de versos distintos á una pluma en griego, á otra en latin, y á la tercera en castellano: »Cosa (decia »aquel profesor) que mostrándola »verdadera la experiencia, no pare»cerá tal vez verosímil al que lo »oyere contar; ni fuera creible en »un niño de doce años (que esta »es la edad que tiene), si no nos lo »hubiera hecho creer la experiencia »de todos los dias, de la que con»vencido me he atrevido á ofrecer»lo á V. S."

Concluida la gramática, estudió la filosofía en la Universidad de Valencia, que empezó en Octubre de 1751, bajo la enseñanza del Dr. D. Sebastian Sales, que murió siendo Pavordre de esta Santa Iglesia, con créditos de mucha erudicion, gran talento y eminente teólogo: defendió dos veces públicas conclusiones, la una de súmulas, y la otra de lógica y metafísica, recibiendo el grado de Bachiller, concluyendo los

Siglo XIX. Año 1806

tres años de filosofía con el referido Catedrático.

Hallando en el instituto de la Compañía el ameno pábulo que su genio apetecia, se aficionó á dicha Religion aun desde la edad de diez años, y sintiendo no haberlo abrazado algun tiempo antes, declaró su vocacion y ánimo á sus padres, que temiendo verse privados de un hijo, cuyo ventajoso talento les prometia seguras y bien fundadas esperanzas, de mucho descanso en su compañía, y que pudiera en el siglo prosperar, disfrutando y aumentando el pingüe patrimonio que ya poseia su padre, con un natural sentimiento procuraron practicar cuantas diligencias alcanzó el paternal cariño para retraerle de su intento. Pero insistiendo en su propósito, y examinado por el Padre Agustin Pujol, del Orden de S. Francisco (de quien hemos hablado en su lugar) y otras personas cuerdas, se comprobó su espíritu y ser verdadera su vocacion, con lo cual hubieron de resignarse, consintiendo en el ingreso la mucha cristiandad de sus padres; en efecto vistió la sotana en 2 de Octubre de 1754 en el Colegio de Tarragona, donde pasó el tiempo del noviciado, y el de Seminario en Manresa: de allí fue destinado á Calatayud, enseñando en aquella Ciudad la gramática dos años.

Cuantos le conocieron dicen, que aun siendo jóven, parecia un hombre de edad madura, por su mucho asiento y circunspeccion, con una juiciosa madurez y decoro en todas sus cosas, unidas á una virtud, amabilidad y dulzura que constituyeron su caracter distintivo hasta la senectud. Con estas prendas naturales fue acaudalando y adquiriendo las de la mayor ilustracion, con la dulce tarea de sus amenos estudios, sin olvidar el de las lenguas griega y francesa, como otras extrañas. Concluido el curso de teología en Valencia, con crédito de erudicion, así en esta ciencia como en las matemáticas, defendió en el acto general toda la Suma de Santo Tomas y varias cuestiones del Derecho canónico, y en la edad de los veinte y cuatro años se le confirió la Cátedra de retórica de las aulas que la Ciudad de Valencia habia erigido en el Real Seminario de Nobles de S. Pablo. En ella, y en los progresos de sus discípulos, acreditó cuanto habia trabajado en su enseñanza, en los tres públicos certámenes que celebraron, representando los Seminaristas en sus intermedios la tragedia de *José descubierto á sus hermanos*, la de *D. Sancho de Albarca*, dedicada al Conde de Aranda, Capitan General entonces de este reino; y la del *Sacrificio de Jephte*, que habia compuesto movido de su genio dramático, que tanta celebridad le habia de dar despues en Italia.

Siglo XIX. Año 1806

Continuó en la enseñanza con el mismo aplauso por espacio de cinco años, desde 1762 hasta principios de 1767 en que ocurrió la expulsion, añadiendo á aquella enseñanza la de la lengua griega, y recitando segun costumbre en la Universidad de Valencia una oracion retórica en el dia de S. Lucas, como lo habian hecho hasta entonces los maestros de esta ciencia en las aulas de S. Pablo. Las de los años 1762 y 63 se imprimieron, como diremos despues; pero las de los años siguientes quedaron manuscritas, y con ello el público privado de estas tres producciones, por haberse extraviado al tiempo de la expulsion de los Jesuitas. La oracion del año 1764 versaba sobre las matemáticas; la de 1765, sobre las lenguas orientales; y en la de 1766 insertó el elogio académico del célebre Valenciano Juan Luis Vives.

Expatriado Lassala con sus compañeros de destierro aportó á la Is-

Siglo XIX. Año 1806

la de Córcega, donde los superiores le nombraron maestro de filosofía, cuyo curso acabó en Ferrara, presidiendo las conclusiones generales que se imprimieron en 1770, comprensivas de ambos sistemas antiguo y moderno. Profesó en el inmediato año continuando en la Religion, hasta que extinguida esta en 1773, se quedó en clase de Sacerdote secular, fijando su residencia en la Ciudad de Bolonia, desde donde hizo algunos viages á Roma, Ferrara, Génova y otras Ciudades de Italia. Se dedicó en la Universidad de Bolonia á las matemáticas, siendo su maestro el célebre Geómetra Conde Vicente Ricatti; en la astronomía lo fue el sabio Dr. Eustaquio Zanotti, Presidente del Instituto de las ciencias de Bolonia, al que acompañaba en las observaciones astronómicas. Estudio la física experimental en la escuela de la Señora Laura Basi, profesora pública en el instituto de la Universidad, donde obtuvo Lassala el grado de Bachiller en 22 de Noviembre de 1773. Aprendió igualmente las lenguas hebrea, alemana, arábiga, inglesa, francesa, italiana y portuguesa, ejercitándose para no olvidarlas en la castellana y lemosina.

Encontrándose sin cargo ni cuidado alguno gozando la pension que le daba el gobierno español, á que agregaba lo que su tierna madre le enviaba, se hizo con una copiosa libreria, y en emplear sus haberes en la impresion de las muchas obras que escribió y publicó; y tambien en el alivio de muchos de sus compañeros que se hallaban necesitados.

Pronto se esparció la fama de nuestro literato por Italia; los sabios le honraron con su amistad y trato; pero en particular mereció los mayores afectos y cariños á toda la familia de los Marqueses de Tanari, á la de la Marquesa de Pepoli, á las de la Condesa Malvasia y Zambeccari, al Cardenal Legado Buon Compagni, despues Secretario de Estado, al General Caprara, y al Rector y Colegiales del Mayor de S. Clemente de los Españoles: les mostró su gratitud en las dedicatorias de varias obras que les presentó, ó escribió por complacerles; pero particularmente cantó en mil y mil versos, bajo el nombre de *Emilia*, las virtudes, la amistad y el ingenio de la Poetisa Marquesa Justina Sagredo Tanari.

Siglo XIX. Año 1806

Muchas Academias de Italia lo admitieron en su seno. La de los Fuertes de Roma, con el nombre de *Zelenco*, en 1.° de Diciembre de 1775. La de los Arcades, dándole el de *Eurilio Cleoneo*, en 14 del mismo mes y año. La Romana de los Alborigenses, con el de *Lisido Tareutim*, en 9 de Febrero de 1780; y la *D'egli Inestricati* inescrutables) de Bolonia en 3 de Agosto de 1786. Las muchas obras de estos cuerpos literarios abundan de composiciones de Lassala.

Siempre tuvo presente su patria, sin olvidarse jamas de ella en una ausencia de treinta años, manteniendo correspondencia con su amada Madre, sus deudos y amigos de España, lo que le dió ocasion de dirigir á unos y á otros muchas poesias, celebrando en ellas al sabio Bayer, á Orellana, al P. Labaig, á Montengon, Colomes, Serrano, Eximeno, á los escultores insignes Vergara y Esteve y otros Valencianos. No olvidó elogiar con sus poesias los acaecimientos mas memorables de los reinados de los Señores D. Carlos III y IV. Ni dejó de cultivar las lenguas asi antiguas como modernas, ni el gracioso y dulce dialecto valenciano que habló en su juventud; y aunque fue mirado como gran poeta, fue igualmente un buen retórico, pues se hallan entre sus manuscritos muchas obras en prosa que son dignas de la luz pública, como un Elogio no concluido del Cardenal Albornoz; varias cartas latinas al Sr. Bayer, al Ilmo. Francisco de Nelis, Obispo de Amberes;

Siglo XIX. Año 1806

al Pavordre D. Sebastian Sales, su Catedrático de filosofia; y diferentes artículos insertos en los periódicos literarios de Roma, Florencia, Ferrara y Bolonia.

Mantuvo una correspondencia epistolar con muchos sabios Italianos de las capitales de Venecia, Mantua, Modena, Milan y Génova, y con los ex-Jesuitas Españoles Lampillas, Gallisá, Serrano y otros, cuyas cartas originales son el elogio mas imparcial y completo de Lassala; pero sobre todo manifiestan su mérito las que de puño propio le dirigia con frecuencia al Exmo. Sr. D. Nicolas de Azara, Ministro de España en Roma, cuyo nombre basta para calificar su mérito.

Siglo XIX. Año 1806

El Abate Serrano, á quien tantas alabanzas debió Lassala, compuso en aplauso de la universalidad de ciencias que este poseia, un epigrama, que es el setenta y siete de su obra póstuma, y está en la página 57, que es el siguiente:

Ne tantum Musae Lassala credite vestrum
Artibus ingenuis omnibus ille vacat,
Utque illum vestrum totum vos esse putatis,
Sic totum quaevis ars putat esse suum.

Estuvo continuamente suspirando como buen hijo por ver á su tierna madre anciana, quiso Dios cumplirle este gusto en el año 1798, en el que restituido á España juntamente con los demas ex-Jesuitas, tuvo la satisfaccion de abrazarla, estar y disfrutar de su compañia, y en fin de que terminase su vida en brazos de su querido hijo, muriendo en 1803, sin haberse separado de este, siendo asi que por Real orden hicieron salir segunda vez á sus compañeros para Italia, quedándose por especial providencia de Dios nuestro Lassala en su patria, donde permaneció edificando con su compostura, aumentando de cada dia el respeto y aprecio de su familia, y de cuantos sabian estimar su vasta literatura y rica imaginacion, que no apagaron la edad ni los achaques que le sobrevinieron, asi por su anciamidad, como por el sentimiento de la pérdida de su madre, con lo que su salud empezó á decaer, hasta que una hipocondria complicada acabó con su vida en 22 de Marzo de 1806. Está enterrado en la sepultura de la Capilla de S. Bernardo en S. Francisco el Grande, cuyo patronato es de su familia.

Como sus producciones estan esparcidas y nunca han sido vendibles, y asi tambien los manuscritos que solo se hallan entre sus parientes y amigos, no podemos dar una relacion exacta de ellas, sin embargo la daremos de las que han llegado á nuestra noticia, y son:

Obras impresas:

1 *Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañia de Jesus, con los Alumnos de las Escuelas que la muy Ilustre Ciudad de Valencia instituyò en dicho Seminario, ponen á la vista de su muy Ilustre Patrona el acierto que tuvo en su institucion. Lo dedica á la misma nobilisima Ciudad el P. Manuel Lassala, Maestro de retórica y poesia en dichas escuelas, y juntamente la tragedia de José descubierto á sus hermanos, representada en el Acto Académico.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1762, en folio.

2 *Certamen literario etc.* con título igual al anterior. Acompaña una tragedia intitulada: *El*

Siglo XIX. Año 1806

José. Valencia, por el mismo impresor, 1764, en folio.

3 *Orationes habitae ad Senatum et Academiam Valentinam XV. Kalend. Novemb. ann. 1762 ab Emmanuele Lassala e Soc. Jes. Rethore. Eduntur in lucem ex decreto et impensis Valentini Senatus.* Valentiae Edet. Ex officina Emmanuelis Monfort, 1763, en 4.° mayor de 29 páginas. Son dos oraciones: la primera *de Syllogismo in pristinam dignitatem restituto*: la segunda *de Summo Bono Morali assequendo.*

4 *D. Sancho Abarca, tragedia que se ha de representar en el Acto literario, que dedica al Exmo. Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea etc. Gobernador y Capitan General de los reinos de Valencia y Murcia, el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañia de Jesus, en los dias ..... del mes de Mayo del año 1765.* En Valencia, por Benito Monfort, 1765, en 8.°

5 *Eminentissimo Principi Ignatio Buoncompagnio Ludovicio S. R. E. Cardinali amplissimo: dum Bononiensem Legationem universa plaudente civitate adiret, haec carmina Emmanuel Lassala Romae Arcadiae Pastor dicabat.* Bononiae, ex typographia Sancti Thomae Aquinatis, 1778, en 4.°.

6 *Ad Clarissimum Virum Eustachium Zanottum Bononiensis Scientiarum Institui Praesidem perpetuum; carmina, quibus celeberrimi ejusdem Patrui Francisci Mariæ Zanotti luctuossisimam mortem deflebat. Emmanuel Lassala Romanae Arcadiae Pastor.* Bononiae, ex typis S. Thom. Aquinatis, 1778, en 4.°

Contiene este opúsculo dos Elegías y un Epigrama. El número siete del año 1778 de las Efemérides literarias de Roma incluye el juicio y elogio de esta poesía.

7 *Ifigenia in Aulide: tragedia dell'Abatte Emmanuele Lassala.* In Bologna à Sancto Thomasso Aquino, 1779, en 4.°

En alabanza de este drama compuso el Abate Serrano el siguiente Epigrama, que es el setenta y cinco de sus obras poéticas, y se halla á la página 56.

Iphigenia tulit si nomen ad astra Timantis
Cur non Lassala nomen ad astra feret?
Arrisit, dices, Graecis pictoribus illa;
¿An minus Ausoriis Vatibus haec placuit?
Clara Agamemnonio velamine fama Timantis,
Et major Patris visus inarte dolor.
Tu pingis nobis Agamemnona, sed sine velo,
Nec dolor est Patris visus in ora minor.

La misma tragedia fue traducida en español por D. Juan Bautista Palavicino, Caballero Valenciano, Baron de Frignestany, y la imprimió bajo el nombre de D. Julian Cano y Paa, en Valencia, oficina de José y Tomas de Orga, 1781, en 4.° Habiendo remitido este al Autor algunos ejemplares de su version, le respondió con un romance que empieza:

¿Esta es aquella Ifigenia
que tuvo cuna en Bolonia? &c.

Siglo XIX. Año 1806

En el numero dos de las Efemerides literarias de Roma del año 1780 se publicó un Analisis critico de esta tragedia; y aunque concluia elogiándola, se creyo obligado el Abate Lassala á defenderla vigorosamente en una erudita carta que imprimio con el titulo de *Lettera del Signor N. N. à un suo amico.*

8 *A la Conquista de Menorca por las armas Católicas*: Oda en once estrofas.

9 *Al denuedo y constancia con que peleó el Navio Santo Domingo el dia 16 de Enero de 1780*: Oda en diez y nueve estrofas.

Estas dos poesias y el romance al traductor de Ifigenia, se imprimieron en Valencia por José y Tomas de Orga, 1782, en 4.° en un cuaderno.

10 *Fabulae Locmani Sapientis, ex arabico Sermone latinis versibus interpretatae ab Emmanuele Lassala, ad clarissimum Virum Franciscum Perezium Bayerium.* Bononiae, 1780, ex typographia S. Thom. en 4.°

Precede una elegante dedicatoria y elogio del Ilmo. Sr D. Francisco Perez Bayer, y una introduccion, en la cual se trata del Autor de estas fábulas, y de las versiones que se habian hecho de ellas: fueron traducidas del verso latino al castellano por D. Miguel Garcia Ascensio, y las imprimio en Madrid Barco Lopez en 1784, en 4.°

11 *Rhenus Emmanuelis Lassala ad Eminentissimum Principem Ignatium Cardinalem Boncompagnum Ludovicium Bononiensis Provinciae Legatum.* Bononiae, 1781, ex typographia S. Thomae Aquinatis, en 8.° Consta de cuatro libros, cuyo argumento es la descripcion de los estragos de la avenida del Reno en Bolonia, y de las obras construidas para la defensa del pais, y de aquella Ciudad.

En aplauso de esta obra compuso el Abate Serrano el epigrama setenta y seis, que se lee a la página 57 del tomo de sus poesias, que imprimió en Madrid D. Miguel Garcia Ascensio.

Dat Rhenus clarum Heroem, dat Turia Vatem;
Ille celebrandas res facit, iste canit.
Ingeminat Rhenus meritos et Turia plausus;
Ille sui Herois; vatis et iste sui.

12 *De serificio Coorum Bononiensium, libellus Singularis.* Bononiae nella Stamperia della Volpe, 1782, en folio.

Escribió el Autor este poema con motivo de la funcion que hicieron los Mercaderes de Velos cuando volvió á Roma el Soberano Pontifice de su viage á Viena. En las Memorias enciclopédicas de Bolonia del mes de Setiembre de 1782 se insertó un largo extracto de esta obra, haciendo tal elogio de ella y de su Autor, que solo él, bastaria para acreditarlo de gran poeta latino en toda la Italia.

13 *Ormisinda: tragedia con alcune scene liriche.* In Bologna, à Sancto Tomaso de Aquino, 1783, en 4.° mayor.

La dedicó á la Señora Marquesa Justina Tanari, su protectora y amiga: preceden dos epitalamios en verso griego, y las escenas liricas adjuntas á la Ormisinda, son *Pigmalione del Sig. Giangiacomo Rousseau tradot. dal francese.* = *La Partenza d'Enea.* = *Didone abandonata.* = *Il Misantropo*, y *Andromaca.* Estos unipersonales fueron representados varias veces con aplauso en el teatro *Mar-*

Siglo XIX. Año 1806

sigli de Bolonia.

Asi la *Ormisinda* como las piezas líricas, se tradujeron en Ferrara en verso suelto castellano por el Abate D. Eusebio Cañas, quien las envió á Valencia, donde se hallan manuscritas.

14 *Lucia Miranda: tragedia.* In Bologna à S. Tomaso d'Aquino, 1784, en 8.°

El argumento de este drama está sacado de la historia de los Españoles en el Paraguay: está tratado con destreza y maestría.

15 *Vincentio Ramutio, Cardinali amplissimo, Anconae Episcopo, exacta Legatione apud Lusitaniae Regiuam, in Italiam redeunti. Carmen.* Bolonia, en la misma imprenta, 1786, en 8.° mayor.

16 *C. Sectani L. Fil. Sermonés.* Bononiae, 1787, ex typog. S. Thomae Aquinatis, en 8.° mayor.

Son cuatro sátiras escritas con aquel estilo y gusto de latinidad que conviene á este género de poesía, habiendo sabido el Autor hermanar lo urbano y natural de Horacio con el fuego de Juvenal. Con mucha razon es alabada esta obra en el número cuarenta y cinco de las Efemérides literarias de Roma de 10 de Noviembre de 1787.

17 *Sermoni di Cayo Settano figlio di Lucio tradotti dall'autore col testo latino à fronte.* In Bologna, 1790, nella stamperia di S. Tomaso d'Aquino, en 8.° mayor.

Siglo XIX. Año 1806

Esta traduccion en verso italiano con el texto latino al frente, hecha tambien por el Autor, fue presentada á la Marquesa Sagredo Tanari, á cuya insinuacion correspondio gustoso prestándose á un nuevo trabajo, como lo dice en las dos elegantes dedicatorias que en prosa y en verso preceden á la version.

18 *Sátiras de Cayo Sectano, hijo de Lucio, compuestas en verso latino por el Abate D. Manuel Lassala y Sangerman, individuo de las Academias de los Arcades, Alborigenses, y Fuertes de Roma, y de la de los Inescrutables de Bolonia, traducidas por el mismo Autor.* Valencia, oficina de José Estevan, 1795, en 4.°

Asi como la version italiana la hizo el Autor á peticion de la Señora Marquesa Tanari, la española fue nacida por complacer á su tierna madre Doña Ines Sangerman, quien la hizo imprimir con el texto latino, segun lo manifiesta al fin de una introduccion y dedicatoria que concluye de esta manera:

»Del bajo pueblo al duro tardo oido
»será desconocido
»su peregrino idioma,
»que bajo Augusto habló la antigua Roma,
»y asi vestidos con un nuevo trage
»hablan el español patrio lenguage.
»Con alegre semblante
»recibe de mi amor tierno y constante
»esta pequeña muestra
»y ligera memoria; ya que nuestra
»suerte adversa de ti con mano avara
»tan lejos me separa."

Siglo XIX. Año 1806

19 *Emmanuelis Lassala, Carmina excerpta ex opusculis à D. Doctore Antonio Meloni editis illustrium Italiae scriptorum de rebus ad scientias et humaniores litteras pertinentibus.* En 4.°, sin año ni nombre de impresor.

En estos opúsculos reunió el Dr. Meloni los pocos borradores que pudo recoger de versos sueltos inéditos escritos en Bolonia por nuestro Autor. Entre ellos hay unos endecasílabos á su pariente D. Marcos Antonio de Orellana, quien los hizo reimprimir en Madrid, por Ortega é hijos de Ibarra, en 1789, en 4.°

20 *Villancico para la Misa de la solemne profesion de Doña Ines Lassala y Beltran, sobrina del Autor, en el Real Convento de la Puridad de Valencia, el dia 16 de Febrero de 1791.* Por José Estevan, en 4.°

21 *Giovani Blancas: tragedia.* Bologna, 1793, à S. Tomaso d'Aquino, en 8.° mayor.

El asunto es sacado de lo que refiere Feliu, Anales de Cataluña, tomo 3.° lib. 17, capitulo 15, página 71. Está tambien dedicado este drama á la Marquesa Tanari, con motivo del enlace del Senador Marques Sebastian Tanari, su hijo, con la Condesa Julia Malvasía.

22 *Sancho García: tragedia.* In Bologna, 1793, à S. Tomaso d'Aquino, en 8.° mayor.

23 *Parabolae sacrae latinis versibus illustratae.* Valentiae, ex praelo Josephi Estevan, 1800, en 4.°

24 *Raphael. Carmen desumptum ex libro Tobiae latinis versibus illustrato, D'Agneti Sangermaniae Lassala parenti optimae dicatum ab Emmanuele Lassala.* Valencia, por el mismo impresor, año 1800, en 4.°

25 *Margarita.* Es un poema latino á Santa Margarita de Cortona. Valencia, por Tomas de Orga, 1800, en 4.°

26 *Litaniae Beatae Mariae Virginis.* Valentiae, typis Viduae Augustini Laborda, 1802, en 4.°

Siglo XIX. Año 1806

Compuso esta letania á nuestra Señora del Patrocinio del lugar de Foyos, donde solia ir á veranear.

27 *Carmen de Inventa Sacra Imagine Beatae Mariae Virginis, quae Fundis (Foyos) sub appellatione Patrocinii antiqua Religione colitur.* Valencia, por el mismo Laborda, 1803, en 4.°

28 *La llegada á Valencia de la prodigiosa Imagen del Santisimo Cristo de San Salvador, poema en sextillas reales.* Valencia, por dicha impresora, 1803, en 4.°

29 En el libro de *Fiestas del Real Colegio mayor de S. Clemente de los Españoles de Bolonia por la exaltacion al trono de los Señores Reyes Católicos D. Carlos IV y Doña Luisa de Borbon*, impreso en Venecia por Antonio Zatta, 1789, en folio magnífico, hay una cancion de nuestro Lassala; como tambien se leen en las actas de la Academia Romana Alborigense, en la *Racolta Ferrarese d'opuscoli letterari è scientifici*, y en diferentes colecciones impresas en varias Ciudades de Italia.

En la junta pública de la Real Sociedad Económica de Valencia de 11 de Diciembre de 1799 se hallan impresos unos endecasílabos con el título: *El hombre en sociedad*, de D. Manuel Lassala, que estan inclusos en las actas de aquel cuerpo.

Obras manuscritas.

30 *Poesias varias de D. Manuel Lassala.* Un volumen en 4.° Contiene:

1 *La virginidad triunfante*: comedia.

2 *Sainete para representarse con la misma.*

3 *Loa á S. Vicente Ferrer.*

4 *Baile alegórico en su loor.*

5 *Vida de S. Luis Gonzaga*, en cuartetas.

6 *Octavas en honor de la Puri-*

Siglo XIX. Año 1806

sima Concepcion.

7 *Los pastorcillos*: sainete.

8 *Carta en prosa del Autor al P. Felipe Seguer, de la Congregacion del Oratorio.*

9 *Memorial en verso del Autor á su padre, pidiéndole permiso para entrar en la Compañía.*

10 *Décimas joco-serias, dirigidas á su hermana Doña Josefa.*

11 *Décimas á su hermana Francisca.*

La mayor parte de estos ensayos poéticos fueron escritos en su juventud, y antes de la edad de diez y seis años que entró en la Religion, de aquí es que se resienten de la época en que se escribieron; pero sin embargo manifiestan lo que debia esperarse de este genio nacido para la poesía.

32 *El sacrificio de Jephte*: tragedia en español.

33 *La tragedia española vindicada*: diálogo en verso.

34 *El filósofo moderno*: comedia en verso suelto italiano.

35 *Berenice*: tragedia en italiano, incompleta.

36 *Roberto*: tragedia en italiano.

37 *Agostino*: escena lírica, extractada de las confesiones de S. Agustin.

38 *Margherita di Cortona*: escena lírica.

39 *Viaggio da Bologna à Ferrara*: poema de ochocientos versos libres en italiano, que dirigió á su hermano D. Joaquin Lassala: en él se incluye la descripcion de aquella capital.

40 *Perlina*: *Scherzo poetico*, en italiano, cuatro cantos obres la muerte de una perrilla.

41 *Duello poetico per la morte d'un canario.*

42 *Minerva placata*: composicion dramática puesta en música, y representada en el Seminario Episcopal de Pesaro.

43 *La Cavagnola*: poema en un canto, sobre el juego asi llamado en Italia.

44 *Emilia, poemetto*: está dividido en tres cantos, y dedicado á celebrar las virtudes maternales de la Marquesa de Tanari.

45 *I doveri del l'vomo, poemetto*, en tres cantos.

46 *Dissertatio de rebus dialecticis.*

47 *Elementa Arithmeticae et Geometriae.*

48 *Psalmi poenitentiales. Gradual. Cantic. et Lamentationes Jeremiae, ex Hebraico autografo latinis versibus interpretatae ab Emmanuele Lassala.*

49 *Elegiae.* Elegías latinas sobre las principales festividades del año.

50 *Coleccion de varias poesías en latin.*

51 *Otra coleccion de varias en griego, con la traduccion castellana.*

52 *Otra idem en frances.*

53 *Inscripciones y epitafios: en latin.*

54 *Coleccion de poesías: en italiano.*

55 *Cantatas italianas, puestas en música.*

56 *Cancion á la Conquista de Valencia.*

Dió motivo á Lassala para componer esta cancion, el deseo de corresponder de algun modo á la invitacion del sabio Valenciano D. Vicente Noguera Ramon, dedicándosela, y dirigiéndole en respuesta esta cancion con un soneto en su elogio; y habiendo tenido el placer de lograr copia del mismo original, la insertaremos en esta Biblioteca para que vea la luz pública. Es la siguiente:

Siglo XIX. Año 1806

Siglo XIX. Año 1806

CANCION A LA CONQUISTA DE VALENCIA,

dirigida por Don Manuel Lassala desde Bolonia á D. Vicente Noguera Ramon de Valencia.

Siglo XIX. Año 1806

I.

Despues que el cuerpo frio
Del Cid, vestido de luciente acero,
Sobre el Babieca puesto caballero,
Derrota, y de sombrio
Terror la Africa llena.
Quedando al albedrio
Del vencido Valencia, la Agarena
Gente ocupa, seguros
De nuevo asalto los desiertos muros.

II.

La Religion trayendo
En fin remedio cierto á tantos males
Llama á la empresa á Jaime: sus Reales
Hácia el Túria moviendo,
Se apresta á la batalla,
El militar estruendo
Se levanta hasta el cielo, y la muralla
De diversas regiones
Estrechan numerosos escuadrones.

III.

La rápida corriente
Del rio rompe Jaime, y pasa á nado,
Y armado en guerra de alazan tostado
La espalda oprime. Siente
Su voz Túria, y descubre
Sobre el agua la frente,
Cuyas puntas frondoso en vano cubre,

Y habla de esta manera
Al Rey, que toma la veloz carrera:

IV.

„Jaime, á quien el Divino
„Fuego inspira corage y ardimiento,
„Oye mi voz, corta el paso un momento,
„Y suspende el camino
„A los muros, en donde
„A tu vista el destino
„Arcanos oscurísimos esconde:
„Tus dignos Herederos
„Irás viendo en los siglos venideros.

V.

„Romperás la cadena
„Que á Valencia con fiero altivo orgullo
„Forjó Zaen: con tanto mormullo
„La chusma sarracena
„A una y á otra parte
„Corre en desorden, llena
„De espanto y de terror: lejos se parte
„Al campo la fortuna,
„Y se oscurece la enemiga luna.

VI.

„Que la fama ligera
„Por mar y tierra levantando el vuelo
„Engrandeció tu gloria y puro celo,
„Cuando nueva carrera
„De empresas militares
„Abriste, y tu bandera
„Con denuedo en las Islas Baleares
„Alzando, al cielo plugo
„Levantar de ellas el pesado yugo.

Siglo XIX. Año 1806

Siglo XIX. Año 1806

VII.

„Guadalquivir teñido
„De la sangre otomana crece, y lleva
„Por largo trecho vencedor la nueva
„Del Cordobés rendido
„Al inmortal Fernando:
„Con lúgubre gemido,
„Tardo suspiro y llanto, abandonando
„Los muros, sin camino
„Huye la chusma su infeliz destino.

VIII.

„Mas y mas acosados
„Del corto avance de los fuertes Godos,
„Los bárbaros irán perdiendo todos
„Los reinos usurpados,
„Y buscando acogida
„Les dejaron los hados
„A la margen del oro su guarida,
„De donde quede abierto
„El paso libre al africano puerto.

IX.

„Hasta que oyendo el cielo
„los tristes ruegos de la España, envie
„Nuevo Fernando, y al Granadino guie
„Sus pasos; la lira, el zelo,
„que arde en los nobles pechos,
„Derribará en el suelo
„Del asilo invencibles los pertrechos;
„Y al cerrarle esta puerta
„Llorará el Moro en esperanza muerta.

X.

„Entonces la dorada

Siglo XIX. Año 1806

„Abundancia, y alegre paz volviendo,
„Lejos del militar confuso estruendo,
„Fijarán su morada:
„A Isabela y Fernando
„Enlazará en sagrada
„Dulce union el amor: precipitando
„Sus aguas, irán bajo
„Un mismo imperio unidos Ebro y Tajo.

XI.

„Qual arbolillo tierno
„Que altas ramas y verde tronco aumenta
„Con reinos dilatados se acrecienta
„En suave gobierno
„La inmensa Monarquia,
„Ya cumplido el eterno
„Orden del tiempo, en donde cae el dia,
„Desde el seno profundo
„De nuevos mares se alza un Nuevo Mundo.

XII.

„Ya cubierto de gloria,
„A entrambos mundos imponiendo leyes,
„Carlos descuella altero entre los Reyes;
„Vivirá tu memoria
„Eterna: á todas partes
„Le sigue la victoria;
„Y despues que humilló á sus estandartes
„Uno y otro hemisferio,
„Abandona las riendas del Imperio.

XIII.

„Se engreirá Señora
„De España largos lustros la altanera
„Aguila de Austria: la nacion Ibera
„Vencida y vencedora,

Siglo XIX. Año 1806

„ El Reino dividido,
„ En fin los daños llora
„ De la civil discordia; el dulce nido
„ La ave mal ceñuda
„ Huyendo al margen del Danubio muda.

XIV.

„ Del alto Pirineo
„ La barrera se rompe: desde el Sena
„ Pasas del Manzanares á la amena
„ Orilla, y crecer veo,
„ Cubriendo el verde suelo,
„ Las blancas lises: leo
„ Augustos nombres, que al templar del vuelo
„ Su derrumbo sublime,
„ En volumen dorado el tiempo imprime.

XV.

„ Felipe, á cuyo mando
„ El negro carro gobernó Belona,
„ Vencedor en sus sienes la corona
„ Asegura, domando
„ El animoso activo
„ Catalan. A Fernando
„ La paz adorna de su verde olivo,
„ Y Ceres sin cuidado
„ Roza la tierra con su corvo arado.

XVI.

„ Carlos baja la altera
„ Pujanza del Britano, que oprimia
„ Entrambos mares á la luz del dia,
„ De oscura madriguera
„ Africanos ladrones
„ Saca, y destruye: espera,
„ Minerva, que renazcan largos dones,

Siglo XIX. Año 1806

„ Vertiendo á manos llenas
„ Las Nobles Artes con su nueva Atenas.

XVII.

„ Con su consejo Astréa
„ Renueva el suavísimo gobierno
„ Del prudente Saturno: inmenso, eterno
„ Su alto imperio desea
„ La España; y sus distantes
„ Confines que ahora vea,
„ Me niega avaro el cielo: otros reinantes
„ En profundas tinieblas
„ Con velo oscuro encubren densas nieblas.

XVIII.

„ Parte, Jaime, apresura
„ A la Ciudad tus pasos: nuevo aliento
„ Te inspire al noble pecho el sentimiento
„ Dulce de tu futura
„ Grandeza: la victoria
„ El cielo te asegura:
„ Ve, da principio con inmensa gloria
„ En siglos apartados
„ Al orden inmutable de los hados."

XIX.

Dijo el Túria, y la frente
Cubrió en el agua: de alta maravilla
Las bellas Ninfas á una y otra orilla
De la lenta corriente
Sorprendidas las manos
Batieron blandamente
Y aplaudieron su canto; á los lejanos
Montes la voz que oía,
Siguiendo eco parlera repetia.

Siglo XIX. Año 1806

XX.

Siglo XIX. Año 1806

Jaime parte, y socorre
La nueva Roma: mas y mas estrecha
Al bárbaro Zaen: ya vasta brecha
Abre en los muros: corre
Pisando la otomana
Chusma; y en la gran torre
Que ostentó largos siglos la Africana
Luna, ondeando altera,
Domina enarbolada su bandera.

SONETO.

Ceñudo á Jaime que furor respira
Yo entre sueños en noche oscura veo:
¿Osas, dice, templar tu ronca lira?
¡Asi te burla un crédulo deseo!
Aquel calce el coturno, en quien admira
La Grecia Edipo y el feroz Atreo:
Suene la trompa, el que describe la ira
Del hijo inexorable de Peleo.
Temple la lira, quien del Cisne Griego
Siguió el vuelo, el dulcísimo Noguera,
Cantor del Túria. Yo despierto, y luego
Tomando el Túria su veloz carrera
Al sublime Cantor la lira entrego,
Y oigo tu voz suave en la ribera.

Carta de D. Vicente Noguera al Abate D. Manuel Lassala.

Valencia y Enero 2 de 1784. = Señor D. Manuel Lassala. Muy señor mio: disimúleme V. que en tanto tiempo no haya correspondido á la estimable memoria con que me honra, por no haber estado en mi mano excusarme de varias ocupaciones, que no me han permitido mostrar el singular gusto que he logrado en la leccion de la excelente Pieza Lírica que se ha servido dirigirme, tan llena de elevacion y armonía, como de brillantes imágenes y gracias. Asi no tuviera el lunar del Soneto que la acompaña en elo-

Siglo XIX. Año 1806

gio de mi habilidad poética, la cual yo por creer á V. busco en mí mismo, y no encuentro. Sin duda que mi señora Doña Francisca, su hermana y mi honradora, preocupó á V., y permítame decirlo así, me levantó el falso testimonio de Poeta: y V. sin mas examen me alistó en su cofradía, y aun me colocó entre los Padres Maestros del Parnaso.

No puedo negar que soy sensible, no solo á los puros placeres que engendra la poesía en el ánimo, sino tambien á los encantos de sus gracias y bellezas: conozco tambien aunque escasamente la teórica del arte; pero estoy muy lejos de lisonjearme que la poseo, y mucho menos de creerme capaz de volar á grande altura. Siempre me quedo á las faldas del Helicon, nunca á mis ruegos hiere el Pegaso la tierra con el pie para que mane raudales Hipocrene: y enfadado al fin de los crueles desvíos de las Musas, reduzgo sus escasas inspiraciones á pequeñas piezas para juguete de los vientos. Por esta ingenua confesion se ha de gobernar V. para refundir su Soneto, y no desperdiciar tan elegantes conceptos en las alabanzas de quien no las merece.

Cuando tuve el honor de hablar á mi señora Doña Francisca, sobre el asunto que ha dado impulso á la preciosa Cancion de V., no me ceñí al limitado empeño de una Oda que V. compondrá en menos tiempo que gastaré yo en escribir esta, sino al de una Epopeya magestuosa que perpetuase el nombre de su Autor, para que en un tiempo en que cuasi todas las naciones de Europa disputan por la preferencia de este género de poema, se vea España obligada á callar con rubor, por no tener una obra Épica digna de oponer á las extrañas. Y á la verdad, dejando á parte las obras maestras de Homero y Virgilio, á cuyos primores aun no han llegado los modernos; ¿de que Poema Épico puede hacer alarde nuestra Nacion que sea comparable con la Jerusalen del Tasso, el Paraiso perdido de Milton, y la Henriada de Voltaire? ¿El Monserrate de Virues, los Amantes de Yague, la Austriada de Rufo, la Araucana de Ercilla, el Pelayo de Lopez Pinciano, la Conquista de Sevilla de Cueva? Seria engañarnos neciamente si pretendiéramos que alguna de estas piezas pudiera competir con cualquiera de las extrangeras anunciadas, porque en unas se falta á las reglas, en otras á la grandeza del héroe; quien carece de invencion, quien de episodios que hermoseen y deleitan: por lo general no se halla la armonía y alteza de la diccion que corresponde, ni la sublimidad de los pensamientos, en todas se nota mal disimulado el arte, y una afectacion de imitar servilmente á los antiguos en las cosas triviales y menudas, no en los primores que los elevaron á la cumbre de la inmortalidad.

Siglo XIX. Año 1806

Así movido de estas poderosas razones, creo que V. solamente puede librarnos del oprobio, y en la eleccion que hago de V., no menos atiendo á su grande ingenio felizmente acreditado en las obras publicadas, que al honor de nuestra Nacion, la cual en ningun tiempo mas que ahora necesita de estos auxilios literarios para poder parearse con las demas Europeas: y no tanto hablo de la Nacion Española, como de la Valenciana, que sin embargo de ser la mas ingeniosa y cultivada entre las de España, no logra la estimacion que corresponde á su mérito, de modo que para que la gloria recayese cumplidamente sobre ella, dije que la Epopeya fuese de asunto peculiar á nuestra gente: y en este concepto propuse el de Conquista de Valencia por el Rey D. Jaime. El asedio de nuestra Ciudad, accion llena de gloriosas acciones militares, daría mucho honor al héroe, y pudiendo admitir.

Siglo XIX. Año 1806

algunos episodios, convendria introducir uno que directamente mirase á dar á conocer los grandes hombres que han salido de esta Ciudad y Reino. Por ejemplo podria suponerse que el Rey pensaba levantar el sitio, sabiendo que venian de Africa tropas auxiliares á sostener la constancia de los sitiados; pero se opuso S. Pedro Nolasco que le acompañaba en la expedicion prometiendo feliz término, y declarándole haber tenido una revelacion ó sueño en que habia visto los ilustres descendientes del Rey, y los hombres famosos en armas que saldrian de Valencia hecha cristiana. El fundador de la Merced podria hacer las veces del Anchises Virgiliano, dando en profecía noticia de las bizarras acciones de los antiguos Boiles, Centellas, Moncadas, Colomas, Vic, Borjas, Marradas, Joannes, y de otros insignes varones que dieron honor á nuestra patria.

Esto es, señor y amigo mio, el plan del pensamiento que propuse á Madama Peyrolon, para que trasladado á la noticia de V., y apoyado con la recomendacion de esta señora, se empeñare en hacer tan honroso servicio á la nacion y patria. V. tiene verdaderamente talento poético, posee perfectamente las lenguas de los mejores poetas y filósofos, puede acaudalar la erudicion correspondiente con el conocimiento de los idiomas vivos de Europa, para apropiarse la abundancia y magestuosa sencillez de Homero, la igualdad de Virgilio, y aquella oculta mágica que mueve los personages de su Eneida, el arte sublime y los ricos colores del Tasso, el fuego abrasador de la imaginacion de Milton, la nobleza y caracteres de Voltaire, las imágenes y fecundidad del Camoens, el aire militar de Ercilla: finalmente puede V. con su vastísima leccion y grande ingenio enriquecer el Poema de todos los primores y gracias que advierten los sabios en las obras de los Epicos de primer orden. Yo desde este rincon del mundo vaticino la gloria que ha de resultar á V., y la que se ha de acrecentar á la patria: y espero darme la enhorabuena de haber sido el impulsor, y de poder cantar en alabanza de V. el *Cedite Romani*. Si el empeño es arduo, sabe V. muy bien que *por estas esperanzas se camina de la inmortalidad al alto asiento*. Para ello no puedo ofrecer á V. mas que mis buenos deseos, por ser muy cortas é inferiores mis facultades; sin embargo cualesquiera que sean estan á la disposicion de V., con el afecto que soy su apasionado servidor Q. B. L. M. de V.

Vicente Noguera Ramon.

El Abate D. Juan Andres en su grande obra *Dell'origine progressi e stato attuale d'ogni Letteratura*, en el tomo segundo, hablando de los poetas trágicos, dice de Lassala: *Ma sopra tutti* (gli Spagnoli venute in Italia) *il Lassala ed il Colomés hanno ottenute lodi distinte e fatto risonare dal suo nome i Teatri d'Italia*. Tambien en el tomo primero de sus Cartas familiares se expresa asi: *Lassala tiene tambien mucha variedad: Matemáticas, lenguas vivas y muertas. Poesia latina ó italiana, todo ha contribuido á darle buen nombre en Bolonia y fuera de ella.*

D. Juan Sempere y Guarinos en el tomo tercero de su Biblioteca Española de los mejores Escritores del reinado de Carlos III, impresa en 1786, coloca entre ellos á Lassala, manifestando las obras que hasta entonces habia publicado, llenándole de elogios, y copiando trozos de ellas, como para muestra de la pureza de estilo, facilidad y elegancia poética.

En el libro impreso en Roma año 1803, intitulado: *Operum*

Siglo XIX. Año 1806

scriptorum olim è Societate Jesu in Italiam Deportatorum Index, su Autor el Abate ex-Jesuita Catalan D. Onofre Prat de Sabá (1), y publicado con el nombre alegórico de *Josep'o Fontio á Valle Ausetano*, despues de manifestar las obras que habia compuesto Lassala hasta aquel año, concluye con lo siguiente: „A estas obras añadirá otras, „por ser varon incansable, é ins„pirado por las Musas."

Y finalmente los Autores de las Memorias Enciclopédicas de Bolonia, dando noticia de la obra de *Serificio Coorum Bononiensium*, concluyen así: *Noi proviamo nei versi del Sig. Ab. Lassala un'armonia, che non sentiamo in tante altre composizioni latine di miseri versificatori, che ci annojano continuamente con la loro raucedine..... Noi sappiamo grado al Sig. Ab. Lassala ó á chiunque abbia ispirato al medesimo il pensiero di fare un poemetto utile, per averci risparmiata la noja di leggere in sua vece una di quelle tante insulse filastrocche chiamate Raccolte, in cui si ripete stucchevolmente quello che siamo nauseati di sentire da che abbiamo per la Dio mercè l'uso delle nostre orecchie. Volesse il cielo che simile costumanza fosse per sempre sbandita da'nostri paesi. Ne' i cattivi poeti avrebbero ocassione di andar pettoruti per la belleza delle altrui piume, di cui si rivestono sovente; nè i buoni soffrirebbero il tormento di dovere continuamente redersi attorno tante insaziabili Sangui-sughe, le quali minacciano loro con la trista alternativa, ó di farli sborsare un soneto, ó di abbeverarsi crudelmente del loro sangue."*

Seria alargar mucho este artículo, si hubiéramos de insertar las alabanzas que le dieron varios sabios, como Dios Dado Caballero en su *Bibliothecae scriptorum Societis Jesu Supplementa*, en el tomo cuarto de la *Raccolta Ferrarese d Opusculi scientifici è letterari etc. etc.*

Siglo XIX. Año 1807

Fr. LUIS SALES.

Del Orden de Predicadores, nació en la Ciudad de Valencia en 20 de Abril de 1745, fue bautizado en la Parroquial de S. Estevan; despues de los estudios de gramática y parte de filosofía en la Universidad de su patria, tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo de dicha Ciudad en 23 de Octubre de 1761. Concluido el curso de filosofía que defendió en públicas conclusiones, pasó al de teología de Santo Tomas y Melchor Cano: pero animado por una convocatoria de Misioneros para la antigua California, se alistó voluntariamente, verificando la salida de su Convento en el mes de Octubre de 1770; luego que llegó á su destino trabajó incesantemente, hasta que colocado en las fronteras de gentiles, fundó él solo la última mision ó pueblo llamado S. Miguel, con lo que se unió la California nueva con la antigua: despues de bastantes trabajos, obtenida su licencia, regresó á su Convento por el mes de Octubre del año 1790, donde vivió con créditos de grande Orador, y con el título de Presentado. En 1806 fue elegido para Prior del Convento de Segorbe, alli cayó enfermo de una especie de asma; regresó á Valencia, y despues de haber recibido los Sacramentos, pasó á tomar las aguas de Navajas, donde murió en 10 de Setiembre de 1807.

Escribió:

1 *Noticias de la California*. Valencia, en la imprenta de Orga, 1794, en 8.°

Esta obra, que á instancia de algunos amigos compuso su Autor, está dividida en tres cartas: en la

1 Falleció en 16 de Noviembre de 1810.

Siglo XIX. Año 1807

primera trata de la extension de dicha Provincia, altura, longitud, puertos, árboles, frutos, pesca, cuadrúpedos, insectos, yerbas medicinales, costumbres de los Indios, enfermedades, curanderos, entierros, fiestas y otras cosas curiosas: en la segunda del modo con que se introdujo el gobierno y la religion; y en la tercera los adelantamientos que hicieron los Dominicos, con un estado general de toda la Provincia.

2 *Mapa particular de lo interior de la Provincia, y otro de lo exterior de la costa oriental y occidental.* Ambos manuscritos originales se los pidió al Autor el Exmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, siendo Arzobispo de Valencia, y con su muerte se desaparecieron del palacio.

3 *Diario de su viage desde que salió de Valencia hasta su regreso.* Manuscrito.

4 *Instruccion facil para la reduccion de los gentiles.* Manuscrito.

5 *Una representacion al Obispo de Sonora D. Fr. Antonio Reyes, del Orden de S. Francisco, á favor de los Misioneros, proponiendo muchos puntos importantes para el gobierno de dicha Provincia.* Manuscrita.

6 *Notas criticas á la Vida que se imprimió en Méjico en 1784 en un tomo en 4.° del P. Junipero Serra, Mallorquin, Misionero que fue de dicha Provincia de California, en las que rebate muchas falsedades etc.*

1807 D. VICENTE RODRIGUEZ VOLO.

Presbítero, beneficiado en la Catedral de Valencia, hijo de dicha Ciudad, Parroquia de S. Estevan, nació dia 25 de Setiembre de 1726. En el año 1750 fue nombrado segundo Maestro de Ceremonias en dicha Catedral, y en 1761 lo eligió el Cabildo primer Maestro, desde cuyo año compuso hasta el de su muerte el *Añalejo* ú orden del divino oficio con notas, especialmente en los primeros años, sobre las Rúbricas del Breviario y Misal pertenecientes al Oficio y Misa. Murió en dicha Ciudad á 12 de Octubre de 1807.

Siglo XIX. Año 1807

Escribió:

1 *Manual Eclesiástico de las sagradas ceremonias de la Iglesia. Tratado del Coro, de sus empleos y de las ceremonias que deben observar los Residentes.* Valencia, por José de Orga, 1767, en 8.°

2 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion sobre la Rúbrica IV del Misal Romano de las Misas votivas, privadas, cantadas y solemnes.* En Valencia, por D. Benito Monfort, 1789, en 8.° Va sin nombre de Autor.

3 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion sobre las Rúbricas V y XIII del Misal Romano de las Misas de requiem.* Valencia, por dicho, 1789, en 8.°

4 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion del Breviario y partes que le componen.* Valencia, por el mismo, 1797, en 8.°

5 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion de los comunes del Breviario.* Valencia, por idem, 1797, en 8.°

6 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion sobre nuestro oficio y partes que le componen.* Valencia, por José Estevan, 1797, en 8.°

7 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion sobre las conmemoraciones, horas menores y antifona final de nuestra Señora.* Valencia, por dicho Estevan, sin año, en 8.°

8 *Manual Eclesiástico de las ceremonias de la Iglesia. Disertacion de la práctica y modo de rezar el oficio divino. Extracto de*

Siglo XIX. Año 1807

las disertaciones que anteceden del Breviario y divino oficio, para ordenarle segun las Rúbricas y decretos de la sagrada Congregacion. Valencia, por los Hermanos de Orga, 1797, en 8.°

9 *Instruccion Manual para celebrar y visitar con fruto las cuarenta horas. Tratado de su institucion, de la exposicion del Santísimo Sacramento, de la Indulgencia y diligencias que se piden para ganarla.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1781, en 8.°

10 *Advertencias pertenecientes á las ceremonias del Coro de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, para los Señores Canónigos y demas residentes.* Valencia, por José Estevan y Cervera, en 4.° sin año.

11 *Diario Valentino de las cuarenta horas, adornado con la noticia de las diarias fiestas, ejercicios espirituales, algunas noticias curiosas y devotas, y de todas los Indulgencias que generalmente se pueden ganar en las Iglesias de la Ciudad de Valencia.*

Publicó por cinco años seguidos é imprimió en Valencia, desde 1772 hasta 1776, en 16.°, los dichos Diario Valentino, que salieron anónimos, y merecieron mucha aceptacion del público por contener muchas noticias históricas, á mas de ser un Efemérides adaptable á otros años, si se sabe manejar con discreta aplicacion.

1807

D. MARIANO IRANZO.

Nació en Valencia, Parroquia de S. Martin, hijo de D. Mariano, del Comercio, y Doña Rosalea Fernandez. Murió su padre siendo aun muy joven, quedando á la tutela de su abuelo paterno D. Blas Iranzo, en cuya casa se instruyó perfectamente en las fábricas de tejidos de seda, de modo que en pocos años se halló en disposicion de dirigir los muchos telares que tenia corrientes. En medio de sus ocupaciones su amor á instruirse le desvelaba en la lectura de nuestros mejores libros, lo que juntamente con un curso completo de matemáticas á que asistió en la Real Academia de las Bellas Artes, bajo la direccion de D. Joaquin Martinez, contribuyó para que pudiese desempeñar los asuntos de su profesion, y aventajarla en tejidos de gusto y primor.

Hizo construir un torno de su invencion para hilar la seda, que mereció mucho aplauso de los inteligentes, del cual da noticia D. José Antonio Valcarcel en su obra de Agricultura.

Hallándose establecido en su propia casa, compuso varios tratados sobre el comercio y fábricas; algunos que versan sobre los medios de adelantar los conocimientos en las de esta Ciudad, presentó á la Real Junta de Comercio y Moneda, y tuvo la satisfaccion que de orden de aquella se le hiciese saber atendia su aplicacion, y dispuso se imprimiesen en la obra periódica que se publicaba en Madrid, intitulada *Correo Mercantil*, como puede verse en el de 28 de Enero de 1793, capítulo de Valencia, número 8 hasta 18 inclusive: suyas son tambien las *Observaciones sobre todo el progreso de una cosecha de seda*, inclusas en el de 27 de Febrero de 1794, igualmente en el de 29 de Junio de 1795, y algun otro.

Ultimamente deseando lograr algun descanso en sus tareas, y con la salud bastante quebrantada, se retiró á un pequeño lugar de este reino. En Sot de Chera, pues, permaneció en el estado de celibato, procurando adquirir la paz y felicidad que deseaba en la soledad un amante de la verdadera filosofía, apartado del lujo y ceremonias que tan molesta hacen la vida civil. Ultimamente víctima de una larga en-

Siglo XIX. Año 1807

fermedad volvió á Valencia, donde murió dia 16 de Febrero de 1807.

D. JUAN BAUTISTA COLOMÉS.

Natural de la Ciudad de Valencia, donde nació en 22 de Febrero de 1740, en cuyo dia fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina Martir; fueron sus padres José Colomés y Bautista Lliso; hizo sus primeros estudios en el Colegio de S. Pablo de la Compañia de Jesus; inclinado á esta Religion, tomó la sotana en 31 de Julio de 1755; y desde luego fue destinado para Maestro de gramática á la Ciudad de Orihuela, en cuyo cargo le alcanzó el expatriamiento de los de su Religion, pasando con sus compañeros á Italia, avecindándose en Bolonia, donde se dedicó á todo género de literatura.

Permaneció en ella hasta que por nueva orden se permitió á los ex Jesuitas el restituirse á su patria; lo hizo Colomés viniendo á Valencia en 1798, donde fue recibido por todos los literatos con sumo placer; se mantuvo en dicha Ciudad hasta que por otra orden expedida á principios de 1801, le fue preciso volver con sus compañeros á Italia, privando á los sabios de esta de la presencia y trato de su estimable amigo, el cual permaneció escribiendo y dando á luz varias producciones de su ingenio hasta su muerte, acaecida en Bolonia á 7 de Enero de 1807.

En su elogio, y para dar una idea de sus estudios y ciencia, bastará lo que el P. Juan Andres dice en una carta escrita á su hermano desde Parma, fecha 15 de Enero 1801, y se halla en las impresas en Valencia por Orga, dicho año, en 8.°; en ella le dice: „Ya que hablamos de „poesía, aprecio la noticia que me „das del Drama sagrado del *Nacimiento*, que componia el Abate Colomés, y que ahora ya se habrá „cantado, y tal vez impreso. (Se cantó en Navidad de 1800 en casa del Canónigo Roca, y se imprimió dicho año. Véanse sus obras) „Si asi „es me alegraré de leerlo, como „lei con mucho gusto el otro de „la *Adoracion de los Reyes*, admirando la ingeniosa destreza con „que él supera las dificultades del „argumento, uniendo con delicado artificio las sencillas gracias „pastoriles con la magestad de „los personages que ennoblecen la „accion, y á quienes él hace hablar „con los sentimientos elevados „que nacen de su genio poético, y „de las sublimes ideas que le „inspiran los sagrados libros. Yo „quisiera que diese á luz en castellano algunas composiciones trágicas, en las cuales pudiera dejar „correr libremente su vena, y dar „dilatado campo á la energia de „las pasiones que sabe manejar „con tan acreditada maestria. Sin „dejarme llevar de la amistad, te „puedo confirmar con verdad lo „que tantas otras veces te he escri„to, que Colomés es uno de los „mejores talentos que tenemos de „mucha extension, y al mismo „tiempo profundidad, y que sobre„sale felizmente en cualquiera gé„nero de literatura que emprende."

„En Bolonia estudió las matemáticas bajo la enseñanza del célebre Riccati, y en poco tiempo „hizo en ellas extraordinarios progresos. Yo hubiera deseado que „á lo menos hubiese impreso el „tratado de mecánica, que estaba „trabajando segun los nuevos principios de Riccati; pero las novedades sobrevenidas, y su falta „de salud, no le permitieron la „continuacion de sus obras en este género, y se dió á otra clase „de estudios menos penosos, y „sobresalió en ellos igualmente. „Te escribi ya en años pasados el „aplauso universal con que fueron „leidas y representadas en Italia

Siglo XIX. Año 1807,

Siglo XIX. Año 1807

„sus óperas y tragedias. Los Italianos, y entre ellos Metastasio mismo, se quedaron admirados viendo el dominio con que un forastero manejaba la lengua italiana; y en los bien entendidos planes de las acciones trágicas, en la belleza sostenida de los caracteres, y en el contraste de las pasiones que él pinta con energía, y con aquella delicadeza de sentimientos, que caracteriza la viva sensibilidad de su ánimo, reconocieron su genio verdaderamente trágico, y le hicieron con sus elogios la bien merecida justicia.

„He leido algunas Disertaciones suyas críticas y eruditas con otras cosas ya impresas; y á mas del buen estilo, y de su doctrina y juicio, he visto que manejaba en prosa la lengua italiana con igual pureza y elegancia que en verso. Ha querido estudiar algunas lenguas vivas y muertas, y con la misma facilidad ha salido con su intento. Su inteligencia y gusto en la pintura y nobles artes muestran su genio y fino tacto en todo lo que pertenece á la belleza, tanto de artes, como de letras. Me acuerdo haberle oido decir, que sobre las nobles artes meditaba, y escribia una obra voluminosa y de empeño; y quisiera que me dijeses en que estado la tiene, pues saliendo de su pluma, no puede menos de estar llena de ideas luminosas y útiles. Todo esto prueba en nuestro Colomés un feliz ingenio, versatil y pronto para todo cuanto quiera emprender. Hablándote de él me he extendido tal vez mas de lo que conviene á una carta; pero no he podido contenerme, porque me duele verle ocioso, y siento mucho que no se haga conocer mas ahi con sus producciones literarias."

Las obras impresas de nuestro Colomés son las siguientes.

1 *Poesías españolas sobre la pasion de nuestro Señor Jesucristo* Impresas en Orihuela, 1766, en 4.°

2 *Certamen Literario.* En Valencia, en la imprenta de Benito Monfort, 1767, en folio.

En este Certamen se describen los progresos que hicieron los discípulos del autor, y de que dieron públicas pruebas en la Ciudad de Orihuela, no solo en las lenguas y poesía española, latina y griega, sino tambien en la geografía, historia, heraldica &c. Se hace mencion de la tragedia que el autor compuso para esta funcion, y que se intitulaba: *Hermenegilda ó Armengola*, heroina goda, que fue la que principalmente contribuyó á librar la Ciudad de Orihuela del yugo sarraceno, y á franquear libre entrada á las armas de Castilla en la persona de D. Alfonso el Sabio. Se leen en este libro algunos versos de los coros de la tragedia, y varias liras que se cantaron en la apertura de la funcion.

3 *Cayo Marzio Coriolano.* Tragedia, impresa en Santo Tomas de Aquino, en Bolonia, año 1779, en 4.°

Esta tragedia la compuso el autor en verso italiano, dedicándola á la señora Marquesa Pepoli Spada, y fue la primera que se vió salir á la pública luz en Italia de la pluma de un español. Fue recibida con indecible aplauso de los principales Trágicos de Italia, como Metastasio, Varani, Albergati, Betinelli &c. Y la pureza del estilo sorprendió á todos los lectores. *Anunciamos*, dijeron las Efemérides literarias de Roma, *una bella tragedia escrita en elegantísimos versos italianos de un Español; y quisiéramos que de ella tomasen ocasion de avergonzarse aquellos literatos de nuestra nacion, los cuales han corrompido nuestro purísimo idioma con sus bárbaras expresiones.*

Siglo XIX. Año 1807

Metastasio en elogio de esta tragedia escribió la siguiente carta á nuestro Colomés: *Por muchos títulos, respetabilísimo Sr. Abate, su Coriolano es digno, no solamente de alabanza, sino de admiracion. La franca y noble exactitud, que sorprendiendo á los lectores, se halla en el idioma extrangero, que V. ha adoptado con tanta felicidad; el arte con el cual ha sabido regularse entre los escollos que se esconden en este, tan celebrado de la antigüedad, pero no menos difícil, que luminoso argumento; sus sabios y tan bien conexos pensamientos, y la índole poética que claramente se observa en todas sus expresiones, manifiestan ya mucho, y prometen aun mas del talento del escritor. Le quedo muy obligado de la convincente prueba, que se ha complacido darme de su distinto mérito; y lleno de verdadera y obsequiosa estima, me digo: Viena 11 de Noviembre de 1779: Devotísimo, obligadísimo servidor verdadero Pedro Metastasio.*

Siglo XIX. Año 1807

En celebridad de esta obra, y de su autor, escribió el Abate Serrano los versos siguientes, que estan impresos en el libro de sus Epigramas, que despues de su muerte publicó el Abate D. Miguel García, y es el Epigrama 78.

Ad Jo. Baptistam Colomesium Valentinum, de ejus prima italica tragedia Marco Marcio Coriolano.

EPIGRAMMA.

Nondum Felsine cum sit spectata theatro
Jam tua Melpomene plausibus excipitur.
Nil actor valet ex ista decerpere laude
Nil valet ex illa sumere scena sibi.
A criticis venit, et doctis lectoribus omnis;
A magnis imo vatibus illa venit.
Te laudat pleno ingeni Albergatius ore
Et Tragicus Tragico dat decus eximium:
Cajus judicio si quis diffidat, is ausit
Musarum, et Phabi spernere judicium.

En la Biblioteca Española de Sempere de los Autores del reinado de Carlos III, se hace mencion con los debidos elogios de esta tragedia, y de la siguiente.

4 *Agnese di Castro*, ó sea *Ines de Castro*. Tragedia impresa en Liorna, 1781, en la imprenta de Juan Vicente Falorni, en 4.°

Esta tragedia la compuso tambien el autor en verso italiano; y mereció doblados aplausos que la antecedente, tanto por todas las cualidades esenciales de una tragedia, como por la elegancia, y poesía de estilo, de modo que creció la admiracion de Albergati al leer la Ines de Castro; y habiéndola remitido el autor á Metastasio, cuando ya estaba este en cama para mo-

Siglo XIX. Año 1807

rir, sin embargo el pobre viejo escribió á Colomés muchos elogios, mostrando el vivo deseo que tenia de leerla, si Dios le daba vida; pero no se la dió el Señor.

En aplauso de nuestro Colomés, y de sus dos Tragedias, le dedicó Francisco Torti una Anacreóntica, con cuarenta y cuatro estrofas en italiano, que imprimió en Bolonia en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, año 1782.

5 *Scipione in Cartagine*, ó bien *Escipion en Cartago*. Drama italiano, ó sea *Opera en música*. Impreso en Bolonia en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, año 1783, en 8.°

Este drama fue estimado de los Italianos, como uno de los mejores despues de Metastasio; y se cantó en el teatro con grande aprobacion. Los críticos Italianos mas severos en punto de poesía española, confesaron en los públicos Diarios literarios, que el estilo era excelente, y que las arias de este drama tenian toda la dulzura, y toda la facilidad inimitable de Metastasio. Se hace mencion de él en la citada Biblioteca de Sempere.

6 *Osservazioni sopra l'Achille in Ciro di Metastasio*. En Niza, en la imprenta de la Sociedad Tipográfica, 1785, en 8.°

Habiendo la dicha Sociedad Tipográfica emprendido una bellísima edicion de todas las obras de Metastasio, quiso que á cada drama precediese una disertacion crítica, que hiciese observar todo el mérito, y aun los defectos del Poeta Cesareo. Para esto recurrió la Sociedad á los principales literatos de Italia, entre los cuales contó á nuestro Colomés. Se ve en estas observaciones una crítica delicada, y un profundo conocimiento del autor en el arte dramático.

7 *Osservazioni sul Demofonte di Metastasio*.

Otra disertacion como la antecedente; y á mas, llena de vasta y oportuna erudicion, va inserta en la sobredicha edicion de Niza, en el mismo año.

8 *Lettera ad un amico intorno il giudizio dato nelle Efemeridi Romane del dramma intitulato Scipione in Cartagine*. Bolonia, en Santo Tomas de Aquino, 1781.

9 *Diálogo entre S. Francisco y Santa Clara*, en verso italiano suelto. En Bolonia, en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, 1782, en 4.°

Este piadoso diálogo lo compuso el autor en la ocasion de vestir el hábito religioso una señora Boloñesa; y se representó en el mismo Monasterio, en donde tomó el hábito la dicha.

10 *Memorie apologetiche d'un marmo viterbese, in cui si contiene il decreto del Ré Desiderio*. En Bolonia, en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, 1780, en 4.°

Este famoso marmol, ó lápida, la conserva el magistrado de Viterbo con el mas celoso cuidado, á motivo de su grande antigüedad, y de los hechos históricos que en ella se describen. Algunos Autores han tentado desacreditarlo; pero en estas memorias se defiende con convincentes razones su autenticidad; y por este motivo la Ciudad de Viterbo honró mucho al autor, considerándole como su defensor.

11 *Storia di Messico dell'Ab. Clavigero*. En Bolonia, en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, año 1781, en 4.°

Nuestro autor ha hecho un Compendio elegantísimo, y muy sustancioso de la dicha historia; de la cual hace resaltar con mucha precision y exactitud las prendas, y las cosas mas notables de ella.

12 *Riflessioni sopra le congetture meteorologiche del dottore Lorenzo Pignetti, publico professore di fisica nell'universita de Pisa*. En Bolonia, imprenta de Santo Tomas de Aquino, 1781, en 4.°

Estas reflexiones de nuestro au-

Siglo XIX. Año 1807

tor le acreditaron mucho por los conocimientos físicos, y la justa crítica que en ellas manifiesta.

13 *En las memorias enciclopédicas de Bolonia de los años* 1781, 1782 &c., se leen muchos artículos de nuestro Colomés sobre todos los géneros de literatura, los cuales le ganaron gran concepto de todos los hombres doctos.

14 *La Concordia tra la virtú é la sapienza.* Composicion dramática. En Bolonia, en la imprenta de Lelio de la Volpe, 1783, en 4.°

Esta composicion tiene toda la dulzura y gracia Metastasiana, y está llena de profunda y pura filosofía.

15 *Miscellanee curiose, ed erudite.* Bolonia, en la imprenta de Floriano Canetoli, 1795, en 8.°

En esta obra se da noticia de las cosas mas singulares y extraordinarias que se hallan en todos los reinos de la naturaleza, empezando del hombre y de los animales hasta las plantas, fósiles, metales &c. &c. Entresacado todo con selecto juicio de las memorias de las mas ilustres Academias de Europa, y de los naturalistas y físicos de mayor crédito; excluyendo todos los cuentos fabulosos é infundados esparcidos en los muchos libros de los siglos pasados. Habiéndose impreso ya algunos tomitos, se suspendió la continuacion de los restantes á motivo de las sabidas vicisitudes, y de las guerras de estos últimos años, que turbaron el ocio literario.

Siglo XIX. Año 1807

16 *Les Filosofs al encant.* Parma, en la imprenta Carmiñani, 1793, en 8.° Se reimprimió con este título: *Les Philosophes à l'Encan.* A Cosmopoli, 1796, en 8.°

Esta obra fue escrita por el autor en frances, en forma de diálogo, con suma elegancia de lengua, y con todas las gracias del griego Luciano. En ella se combaten los escritos de los que se llaman filósofos con las mismas armas de ellos. Por la misma razon de las pasadas guerras, y falta de ocio, se interrumpió la continuacion de esta obra utilísima.

17 *La Adoracion de los Santos Reyes.* Drama sagrado, mezclado de arias, recitados &c. Escrito en verso español, e impreso en Valencia, en la imprenta de la Viuda de Martin Peris, 1800, en 8.°

Se representó este drama en Valencia (donde le compuso el autor) en 6 de Enero de dicho año, en casa del Canónigo D. Antonio Roca, muy amigo de Colomes, y fue recibido con mucho aplauso, esmerándose los eruditos y poetas de esta Ciudad en elogiarle, como lo hicieron imprimiendose sueltas algunas poesías en alabanza del drama y de su autor; y para no defraudar al lector del gusto de leer alguna poesía de tantas que se imprimieron, copiaré aquí la que el Abate D. Juan Francisco Masdeu hizo, y es el siguiente

SONETO.

Ay! Metastasio dulce, deleitoso,
A cuyo suave acento lisonjero
Mil veces aplacó su ceño fiero
El torvo Dios del Istro pavoroso:
Ay, que á tu voz! Ay, que á tu plectro honroso
Ilirió la Muerte con su crudo acero!

Siglo XIX. Año 1807

Ay! que el Etrusco Metro placentero
Yace contigo en tu fatal reposo!
Suspiraba yo asi. Y el Vate en tanto,
Aun mas que su Enemiga, osado y fuerte,
Alzó la frente, y desplegó su manto,
Mi Metro, dijo, no cedió á la muerte:
Vive en el Cisne, que en Ibero canto
Allá en el Túria mis dulzuras vierte.

Siglo XIX. Año 1807

18 *La Adoracion de los Pastores.* Es otro drama como el antecedente que se representó tambien en Valencia; pero que hasta ahora no se ha impreso. Fue tambien muy aplaudido y alabado con algunas poesias.

19 *Cantado del drama sagrado, Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.* Impreso sin nota de año ni lugar de impresion, pero fue en 1800, en 8.° marquilla.

20 *Diálogo sagrado*, ó sea *Paráfrasis de algunos lugares de los Cantares de Salomon.* En Valencia, en la imprenta de la Viuda de Peris, 1800, en 8.° con notas piadosas, ó explicacion mística de algunos versos.

Se compuso con ocasion de vestir el hábito religioso Doña Juana María Pallarés, en el monasterio de las Servitas de la Villa de Murviedro. Van unidos al diálogo unos endecasilabos, y la paráfrasi del Salmo 127: *Beati omnes qui timent dominum*: dedicado todo á un amigo del autor.

21 *Poesias Castellanas y Valencianas*, compuestas para las fiestas que se hacen todos los años en Valencia en honor de S. Vicente Ferrer, en la calle del Mar. Impresas en la misma Ciudad por José de Orga, 1801, en 4.°

22 Muchas otras obritas y poesias sueltas ha compuesto é impreso el autor, las cuales no ponemos aqui, porque no hemos podido tener exacta noticia de ellas, ni del lugar de la impresion.

23 Sobre la obra voluminosa, que está trabajando el autor, *de las Bellas Artes*, véase lo que dice el célebre Abate Andres en sus cartas, que ya dejo al principio de este artículo insinuada una de ellas.

Dejando las muchas obras que sabemos estar haciendo el autor, tiene varias ya prontas para la estampa. Entre ellas hay una:

24 *Sobre la fé que se debe á los poetas en muchos puntos de historia.*

25 *Sobre la direccion de los globos volantes ó aerostáticos.*

26 *Sobre la famosa estatua colosal de Pompeyo Magno, á cuyos pies fue muerto Julio Cesar; y sobre ocho bajos relieves antiguos, que se conservan junto con la dicha estatua en el Palacio Spada de Roma.*

27 *Henrtiqueta de Suffolk*, tragedia, la cual ha sido ya representada en público teatro con la misma continuacion de aplausos que se ha merecido constantemente el autor en este género.

28 *Hermenegilda ó Armengola*, que compuso en verso español para el Certamen literario de Orihuela, y de la cual se ha hecho mencion arriba en el numero 2.°

29 *Tratado de Mecánica segun los nuevos principios de Riccati.* Obra que no concluyó el autor por las novedades que ocurrieron en la

Siglo XIX. Año 1807

Italia.

30 *Lettera ad un amico etc. Carta á un amigo sobre el Drama Espion en Cartago.* Bologna, en la imprenta de Santo Tomas de Aquino, 1784.

Esta es una carta muy erudita y graciosa de nuestro autor. A una persona le vino el prurito de hacer una insulsa crítica sobre dicho drama, temiendo medio de hacerlo insertar en las Efemérides de Roma. La crítica no recae ni sobre el estilo ni invencion, ni sobre las otras cualidades poéticas del drama que el mismo crítico alaba, sino sobre algun punto histórico, y sobre una otra bagatela del argumento, escogido de la historia española; crítica que le dictó su antipatía á las cosas de España. Nuestro autor rebatió su censura con tanta plenitud de erudicion, y con sales tan graciosas, bien que sin sátira, que le hizo objeto de desprecio del público, el cual habia recibido este drama con aquel aplauso, con que habia ya alabado todos los otros escritos del autor; y quito á los efemeridiotas las ganas de dar en lo venidero lugar en su Diario á semejantes fútiles censuras.

31 *J. Gemelli.* Este es un drama á la manera de los de Metastasio de no mucha extension, y todo de invencion poética, fuera del sugeto verdadero del drama. Lo compuso el autor con la ocasion del nacimiento de los Gemelos, hijos de nuestra augusta Soberana. Algunas personas se habian unido para imprimir una coleccion de poesías que celebrasen el augusto parto, y pidieron con este fin el dicho poema ó drama á nuestro autor. Desunidos entre sí los colectores, quizá por mutuas etiquetas, no se imprimió la coleccion, y por consecuencia tampoco el drama. Los que lo han leido dicen, que es una de las producciones mas ingeniosas y delicadas de nuestro autor.

32 *Vida de la Venerable Madre Ines de Benigánim.* Manuscrita.

Siglo XIX. Año 1807

Esta obra estaba ya preparada para darse á la imprenta. Está escrita toda en verso español, y convienen todos los que la han visto, que está llena de dulzura, delicadeza, y de todas las sencillas gracias de la poesía; y al mismo tiempo de gravedad, y de una santa uncion, como corresponde al argumento. La gran variedad de metros añade mucha amenidad, y recrea piadosamente el ánimo.

Los Filósofos en el Encante, se tradujo al español, y se imprimió en Madrid, 1819, en 8.°

D. JOAQUIN LORENZO VILLANUEVA. 1807

Presbítero, natural de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, donde nació por los años de 1754, estudió filosofía en la Universidad de Valencia, bajo la enseñanza del célebre Dr. D. Juan Bautista Muñoz, entonces Catedrático de dicha facultad (del que hablamos en el año 1799). Graduóse de teología, fue Capellan de honor del Ilmo. Sr. D. Felipe Bertran, Capellan y Predicador de su Magestad, Rector de los Hospitales General, y del de la Pasion de Madrid. Le agració el Rey con una Capellanía Doctoral en la Real Capilla de la Encarnacion, de donde lo promovió á un Canonicato en la Catedral de Cuenca, condecorándole con la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III; fue Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion. Actualmente reside en Londres. Son muchas las obras que tiene publicadas, pero no pudiendo él referirlas todas, citaremos las que han llegado á nuestra noticia, ignorando quizá algunas por hallarse su autor en pais distante y extrangero.

Siglo XIX. Año 1807

Escribió:

1 *Oficio de Semana Santa traducido al castellano con notas.* Madrid, por D. Benito Cano, 1784 y 1785. Valencia, por Benito Monfort, 1790: todas en 8.° Siendo muchísimas las reimpresiones que se han hecho en toda la península.

2 *Poema de San Próspero contra los ingratos, traducido en verso castellano, é ilustrado con notas para la mejor inteligencia de este piadoso y sublime escrito.* Madrid, por Sancha, 1783 y 1791, en 8.° mayor.

De este poema dijo la Gaceta de Madrid, año 1791, página 592.

»Esta obra que en amenidad y »gusto es comparable con las me»jores de la antigüedad eclesiás»tica, es un compendio sublime, »exacto y muy nervioso de la »doctrina de S. Agustin acerca de »la divina gracia contra los argu»mentos de sus enemigos. Va al »frente de la version el texto la»tino fielmente corregido por mu»chas ediciones antiguas y moder»nas, y notadas al pie las leccio»nes variantes, y algunos lugares »de los poetas antiguos á que el »autor alude. En las notas se de»claran varios puntos históricos y »teológicos que se tratan en el poe»ma, explican los lugares oscu»ros, y sus frecuentes alusiones »á la Sagrada Escritura y Santos »Padres. Es obra util para los que »desean unir el estudio de la reli»gion con el de las buenas letras."

3 *De la obligacion de decir Misa con circunspeccion y pausa.* Madrid, Imprenta Real, 1788, en 8.° mayor: y en 1803, tambien en 8.° mayor.

4 *De la reverencia con que se debe asistir á la Misa, y de las faltas que en esto se cometen.* Madrid, Imprenta Real, 1791, en 8.° mayor.

5 *De la leccion de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares, con tres Apéndices en que se publican varios documentos tocantes á la historia de la leccion de las Biblias vulgares en España.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1791, en folio.

Siglo XIX. Año 1807

La Gaceta de Madrid de 1791, página 548, al publicar este libro dice: »Esta obra es una apología »de las últimas leyes eclesiásticas »que restituian al pueblo el uso de »las Biblias vulgares, contra los »miedos y razones frívolas de los »preocupados á favor de la cos»tumbre contraria. En ella se ma»nifiesta históricamente el espíritu »y la práctica de la Santa Iglesia »acerca de la leccion de la Escri»tura en lenguas entendidas del »pueblo, y se responde á los argu»mentos de algunos escritores anti»guos y modernos que tenian por »irrevocables las leyes en que por »respeto á las calamidades de los »tiempos se prohibió el uso de es»tas versiones. Así en su obra co»mo en los tres apéndices que la »acompañan se publican muchos »documentos pertenecientes á la »historia de la leccion de los libros »sagrados en España, testimonios »de muchos y graves autores nues»tros acerca de esto, varios frag»mentos inéditos de Biblias lemo»sinas, y una completa noticia, co»pias y extractos de los documen»tos tambien inéditos que pertene»cen á la traduccion castellana de »una gran parte de la Escritura, que »por encargo de D. Luis Guzman, »Maestre de Calatrava, trabajó el »judío Rabi Moises Arragel en el »reinado de D. Juan el II, y jun»tamente varias muestras así de es»ta version como de las notas con »que fue ilustrada."

6 *Año Cristiano de España, que comprende el Martirologio de cada dia, la noticia de las festividades y las vidas de los Santos de que reza la Iglesia de España, las Misas traducidas al castellano, con una explicacion literal y moral de las Epístolas y Evangelios, hecha de*

Siglo XIX. Año 1807

manera que pueda servir de leccion ordinaria al pueblo, y de auxilio á los Caras Párrocos y demas Predicadores. Madrid, Imprenta Real, 1791 á 1799, en 8.° mayor, trece tomos.

7 *Dominicas, ferias y fiestas movibles del Año Cristiano.* Madrid, Imprenta Real.

En esta obra da una ordenada noticia histórica del Año Eclesiástico y de los Misterios que en él se celebran, de su espíritu, y tambien de las ceremonias que observa la Iglesia Católica.

8 *Novena del Beato Nicolas Factor.* Madrid, 1792, en 8.°

9 *Catecismo del Estado segun los principios de la Religion.* Madrid, Imprenta Real, 1793, en 8.° mayor.

10 *Cartas Eclesiásticas.* Madrid, 1794, en 8.° mayor.

11 *Cartas de un Presbitero Español sobre la carta del Ciudadano Gregoire, Obispo de Blois, al Sr. Arzobispo de Burgos, Inquisidor General de España. Las publica D. Lorenzo Astengo.* Madrid, por Cano, 1798, en 8.° mayor. Se hicieron dos ediciones en este mismo año.

12 *El Kempis de los literatos.* Madrid, 1807, en 8.° mayor.

1807

D. JUAN TOMAS BOIL.

Natural de la Ciudad de Valencia, fue bautizado en la Parroquia del Salvador; estudió filosofía y teología en esta Universidad, en donde recibió los grados de Maestro en Artes y Doctor Teólogo; fue Colegial en el Real de Corpus Christi; obtuvo un Beneficio en la Catedral de Valencia, y la Capellanía mayor de la Casa y Hospital de nuestra Señora del Milagro; el Sr. Arzobispo le nombró Delegado en la visita y administracion de las Casas de S. Gregorio, y Visitador General de su Arzobispado, empleo que desempeñó á satisfaccion de su Prelado; murió en dicha Casa y Hospital del Milagro de una edad muy avanzada á 30 de Agosto de 1807. Siendo el primer Beneficiado de la Catedral y de esta Ciudad que se enterró en el nuevo Cementerio, que bendijo en 7 de Junio de dicho año el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Company, Arzobispo de Valencia, y para memoria diré que el dia 8 de dicho mes por la mañana enterraron á Vicente Gimeno, maestro Carpintero, Parroquia de S. Estevan, y por la tarde á una Religiosa de la obediencia del Convento de Santa Ana: estos dos fueron los primeros á quienes se dió sepultura eclesiástica en el referido Cementerio.

Siglo XIX. Año 1807

Escribió nuestro Boil y publicó:

1 *Oracion fúnebre, que en los annales sufragios por los soldados que murieron por la patria celebró la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia en 16 de Noviembre de 1769.* Valencia, por José Estevan Dolz, dicho año, en 4.°

2 *Oracion que en la tarde del 17 de Agosto de 1770, cuarta del novenario, que en gloria de María Santísima celebra la Capilla de nuestra Señora del Milagro.* Valencia, por Salvador Fauli, dicho año, en 4.°

3 *Oracion gratulatoria que en 13 de Abril de 1771, segundo dia del tridúo que celebró la Casa del Hospital de nuestra Señora del Milagro de la Ciudad de Valencia, con motivo de haberse cumplido el primer siglo de la Canonizacion de S. Luis Bertran.* Valencia, por Salvador Fauli, el mismo año, en 4.°

4 *Sermon á la Dedicacion de la Iglesia Catedral de Valencia, celebrada en 13 de Octubre de 1771.* Valencia, por Salvador Fauli, en 4.°

5 *Oracion panegírica á S. Luis Bertran en la Casa del Milagro, y Hospital de Sacerdotes, dia 20 de*

Siglo XIX. Año 1807

Octubre de 1772. Valencia, por el referido Faulí, dicho año, en 4.°

6 *Sermon predicado al tribunal de la Inquisicion de Valencia en el Convento de Santa Ana dia* 1.° *de Abril de* 1772. Valencia, por el dicho, en 4.°

7 *La muerte de la muerta. Oracion fúnebre en las exequias de la Venerable Madre Sor María de los Angeles* (natural de Valencia), *Religiosa Recoleta franciscana de Ruzafa, dijo dia* 11 *de Setiembre de* 1790. Valencia, por Benito Monfort, en el referido año, en 4.°

8 *Oracion en la fiesta de Jesus Nazareno, en el Convento de Trinitarios descalzos de Valencia.* Valencia, por Faulí, 1773, en 4.°

D. AGUSTIN MIRA Y BARRACHINA.

1807

Natural de la Villa de Alcoy, donde nació por los años de 1754, estudió filosofía que empezó en 1769 y la teología en la Universidad de Valencia, en la que se graduó de esta facultad, siendo despues de cuatro oposiciones nombrado Catedrático de filosofía en la misma; fue tambien familiar del Exmo. Sr. Arzobispo Fr. Joaquin Company, cuando este Prelado era de Zaragoza; pero habiendo obtenido una Capellanía en la Parroquial de los Santos Juanes de Valencia, pasó á residirla hasta el año 1803, en que tomó posesion del Curato de Beniganim, donde permaneció; y habiendo venido á Valencia, falleció en ella á 11 de Abril de 1807: está enterrado en la Parroquia de S. Estevan.

Escribió:

1 *De viribus centricis inter se conferendis dissertatio nova ac facili methodo concinnata. Accedit Appendix in qua designatur atque determinatur differentia velocitatis qua corpora in aere libere descendunt.* Valentiae, 1785, en 4.°

2. *Retórica, sin nombre de Autor.* Murcia, por la Viuda de Felipe Teruel, en 8.°, sin año.

Siglo XIX. Año 1807

Fr. JOAQUIN LLANSOL.

Religioso Recoleto del Orden de S. Francisco, hijo del lugar de Mislata, y del Convento de la Corona de Valencia, en donde despues de sus estudios tuvo los empleos de Lector, Guardian y Difinidor; fue Examinador Sinodal del Arzobispado de Valencia, y hermano del Venerable Silvestre Llansola, del que hemos hablado en el año 1788. Imitador de sus virtudes, tuvo una vida ejemplarísima, siendo muy devoto de la Virgen de los Desamparados, y se debió á su solicitud el hermoso Simulacro que con esta invocacion se venera en el Convento de la Corona, en el cual, y en víspera del dia de nuestra Señora de Desamparados 9 de Mayo de 1807 falleció, de resultas de una pulmonía á las nueve de la noche.

Escribió:

1 *Sermon del Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, Arzobispo y Virey de Valencia, que en el dia* 18 *de Setiembre de* 1797 *dijo en el Convento de Santa Ursola.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1798, en 4.°

2 *Sermon fúnebre en las solemnes exequias de la Venerable Sor María de Santa Clara, Religiosa Clarisa del Convento de nuestra Señora de los Angeles del lugar de Ruzafa, predicado en dicho, dia* 21 *de Febrero de* 1805. Valencia, por Benito Monfort, en 4.°

D. CRISTOVAL TALENS DE LA RIVA.

1807

Natural de la Ciudad de Valencia,

Siglo XIX. Año 1807

donde nació en 26 de Febrero de 1751, fueron sus padres D. Leonardo y Doña María Matoses; estudió la filosofía y ambos derechos en esta Universidad; y recibió el grado de cánones en ella, y el de leyes en la de Gandía. En el año 1775 se recibió de Abogado en el Supremo Consejo de Castilla, y se incorporó en el Colegio de Madrid; fue individuo jubilado de la Real Academia de jurisprudencia práctica establecida en los Reales estudios de S. Isidro de la Corte, y Socio de número de la Real Económica de Valencia: ejerció la abogacía en Madrid hasta Marzo de 1780, de donde pasó á servir la vara de Alcalde mayor en varias Villas de las Andalucías, y en 1799 la de la Ciudad de Gandía, en 1807 lo era de Arcos.

Ha compuesto y publicado las obras siguientes.

1 *Reflexiones sobre las Ordenes Religiosas, ó consejos de conciencia á un personage que los ha pedido, traducidos del frances.* Madrid, por Benito Cano, 1792, en 8.°

2 *Discurso sobre el uso de la señal de la Santa Cruz.* Córdoba; por Juan Rodriguez de la Torre, 1795, en 8.°: es traduccion del frances.

3 *Medios y arbitrios de mas pronta y facil realizacion para la minoracion, ocupacion y socorro de los mendigos, conforme al estado actual y á las circunstancias particulares de Valencia y otras Ciudades de su reino.*

Memoria premiada por la Real Sociedad Económica de Valencia, año 1801, impresa en las Actas de dicho año, en la página 189.

4 *Diálogo ó Catecismo con doce pequeños discursos para instruir á la juventud en las virtudes cristianas y sociales.* Valencia, por Francisco Burguete, 1802, en 8.°

5 *Discursos de la Historia de Fleuri, traducidos del frances.* Manuscrito.

6 *Ensayo sobre una ley para el gobierno de los pósitos públicos.* Manuscrito.

Véase el artículo de la Real Sociedad Económica, donde se mencionan otros escritos que dirigió á la misma.

Siglo XIX. Año 1807

D. TOMAS VILLANOVA Y ENTRAIGUES.

1807

Natural de la Ciudad de Valencia, fue bautizado en la Parroquia de S. Salvador dia 24 de Noviembre de 1769, empezó el estudio de la filosofía en esta Universidad en 1784, siguió despues el de la medicina, obteniendo al fin de ambos cursos los respective grados de Bachiller; pasó la práctica con los Doctores D. Pedro Barrachina, y D. Tomas Villanova su padre, Catedráticos perpetuos, aquel de prima, y este antes de Hipócrates, y á la sazon de química y botánica, revalidándose en seguida en la subdelegacion del Real Tribunal del Protomedicato establecida en esta Ciudad.

Hizo oposicion á la plaza de disector anatómico (que obtuvo) desempeñando el acto, tanto en la práctica, como en la solucion á las dificultades que le fueron propuestas. Con este motivo presentó aquel dia en el teatro anatómico, como muestra de su aplicacion, un pequeño Gabinete de Historia natural zoológica, trabajado por su mano con la correspondiente nomenclatura segun el sistema de Linneo, y ademas de esto, varios ojos de vidrio, y en particular uno compuesto de diferentes piezas que representaban las túnicas y humores del ojo humano, del cual los Catedráticos de medicina y mecánica se valieron despues para sus lecciones sobre la estructura de aquel maravilloso órgano; puso tambien de manifiesto diferentes piezas anatómi-

Siglo XIX. Año 1807

cas de musculatura, y vísceras inyectadas, y otras conservadas en espíritu de vino, y algunas imitadas de cera, en especial un corazon con todas sus ramificaciones de arterias y venas, fijado sobre una tabla, el cual porque se suscitó la duda de si era natural, tuvo á bien el romperle en medio del auditorio para manifestar que era efectivamente de cera.

En los dos años que obtuvo la plaza de disector labró varias piezas anatomicas de todo género para que sirviesen de modelo á los estudiantes, y en vista de este trabajo, la Universidad premió sus tareas aumentándole el salario.

Agradecido Villanova pensó en dejar á la Biblioteca de la misma una memoria de su gratitud, trabajando una estatua anatómica de cera de la magnitud natural, en que representando la fábula de Prometeo, se manifestaban las tres cavidades del cuerpo humano con la mayor propiedad, todas las vísceras mas principales anatomizadas, las ramificaciones de las arterias y de las venas, el sistema nervioso, los vasos linfáticos y lacteos, con otras muchas particularidades que completaban una obra digna de la mayor atencion. Este trabajo fue tan bien recibido de la Universidad, que despues de la aprobacion de los inteligentes, comisionó el Claustro al Vice-Rector, y á D. Gaspar Perez, que despues fue Pavordre, y entonces Catedrático perpetuo de astronomía, para darle las gracias, é inquirir el premio que le seria grato por dicha dádiva; á lo que respondió, que su fin no habia sido otro que manifestar su gratitud y amor á la fuente donde habia bebido, y que se contentaria solo con una señal del aprecio con que le honraba, admitiendo cualquiera obra de anatomia, en la que se expresase por mano del escribano de la muy Ilustre Universidad este motivo, y en efecto se determinó que se le regalasen las tablas anatómicas de Cowper.

Se aplicó tambien el Dr. Villanova á la inteligencia de la lengua griega, estudiándola dos años con el Catedrático de este idioma el P. Joaquin Catalá, acudiendo á otras academias particulares para perfeccionarse mas en el estudio de este idioma, logrando en un acto público en el teatro verterlo en latin de repente, explicando tanto gramatical como médicamente las obras de Hipócrates escritas en griego puro, mereciendo la aprobacion de todos los censores, y ser honrado con la candidatura de lengua griega.

En Julio de 1795 la Real Academia médico-práctica de Barcelona le nombró por uno de sus miembros, y en 29 de Marzo de 1798, el Serenísimo Señor Infante Gran Duque de Parma, le honró con el título de Comisionado del Gabinete de Historia Natural de su hijo el Serenísimo Sr. Infante D. Luis, con la facultad de poder usar de un distintivo que le calificase.

Su Alteza Real el Príncipe de Parma en 1800 se dignó oir sus lecciones prácticas de Historia Natural que merecieron la aprobacion, y en nombre suyo le dió las gracias su Secretario: y en 7 de Diciembre de 1802, en atencion á los servicios que tenia contraidos en las colecciones para el Real Gabinete de su Magestad Etrusca, se dignó concederle una pension; y el Director del Real Gabinete de Historia Natural de su Magestad el Rey de Dinamarca en 1804 le envió las gracias á nombre de su Rey por la coleccion de aves que remitió al mismo.

En 17 de Setiembre de 1807, la Real Sociedad Económica de la Ciudad de Valencia le nombró individuo suyo en la clase de Socio de mérito por las ciencias naturales, y la Real Academia de las Ciencias de Madrid le ha recibido como Académico en la misma clase.

Siglo XIX. Año 1807

Siglo XIX. Año 1807

Deseando obtener el grado mayor de medicina en la Universidad de Valencia, y teniendo todos los requisitos para ello, mediante el examen y ejercicios literarios se le confirió.

En el dia tiene el honor de ser Médico de Cámara honorario de su Magestad, y el de profesor de zoologia del Real Museo de Ciencias naturales de Madrid.

Tiene el honor de haber presentado al Rey nuestro Señor una obra intitulada:

1 *Ornitologia general*, escrita por el mismo en tres tomos en folio manuscritos, la que se halla en la Biblioteca de Cámara de su Magestad.

El plan en compendio de esta obra lo expuso en un impreso que he visto y copiaré, ya que no se ha dado aquella á la prensa, dice asi:

Plan en compendio de la obra general de Ornitologia presentada á su Magestad por su autor el Dr. D. Tomas Villanova.

Reune desde un principio lo vistoso y deleitable con lo interesante é instructivo. Porque sin este objeto muchos talentos no suscribirian á estas tareas literarias. Una sola linea contiene frecuentemente verdades, cuya observacion ha sido una obra larga y penosa de muchos años.

Sigue el sistema de Linneo, aunque corregido y aumentado. Los progresos que han hecho las ciencias naturales en estos últimos tiempos, y el fin que se propuso conseguir el Autor de abrazar todos los nuevos descubrimientos, le obligaron á corregir, variar y aumentar el sistema de Linneo, sin que por esto intentara deprimir el justo aprecio á que es acreedor este incomparable naturalista.

Ochenta y una láminas patentizan los caracteres, é ilustran las teorias. La ignorancia o mala inteligencia de la verdadera significacion de las voces ha dado lugar á una multitud de disputas, que se han hecho interminables con notable perjuicio de las ciencias. Las láminas, pues, determinan con precision su verdadero significado.

El nombre propio de las aves es castellano. La falta de proteccion que tuvieron las ciencias naturales en los pasados siglos produjo por mucho tiempo en los ánimos de los españoles una tal apatia é inaccion, que llegaron hasta casi olvidar aquellas voces que con tanta propiedad usaron sus sabios antecesores. Esto ha dado motivo para que algunos de nuestros escritores, no pudiéndose explicar en las nuevas doctrinas de los modernos, hayan usado de cierto lenguage, que nada favorece á la delicadeza y magestad de nuestro precioso idioma. Si estas ciencias, que tanto bien han acarreado á las naciones cultas, lograsen fomento y proteccion, el idioma castellano, que á ninguno otro cede en expresion y en grandeza, se prestaria facilmente hasta poder abrazar con la mayor propiedad todos estos ramos cientificos de la Historia Natural. Una completa recoleccion de los nombres propios de las aves conocidas ya por nuestros antepasados, junto con la nomenclatura de muchas de las especies conocidas y denominadas por nuestros españoles en la nueva América, donde parece que la naturaleza haya depositado el mayor número y las mas bellas aves del universo, caracteriza en parte la utilidad de la presente obra.

Los caracteres que determinan la especie pueden estar de manifiesto en la ave empalletada, y puesta entre los cristales, sin que esto se oponga á que tenga una aptitud tan natural como graciosa. Si las colecciones ornitologicas hu-

Siglo XIX. Año 1807

Siglo XIX. Año 1807

biesen sido formadas bajo estos principios, este hermoso ramo de de la Historia Natural no experimentaria en el dia tan notables atrasos. El examen científico hecho por el Autor de esta obra, de muchas de las aves empalletadas en la mayor parte de los gabinetes de la Europa, le ha sido inútil é infructuoso.

Una clara y sucinta descripcion de cada especie en particular reune el comun parecer de los Ornitólogos: fija las nuevas observaciones hechas por el Autor, y facilita sobremanera el conocimiento práctico de las aves. La nimiedad con que algunos autores han querido describir las especies; la multitud de sus descripciones suministradas por manos extrangeras é imperitas; la falta de advertencia en la consideracion del clima y de la estacion del año en que se han examinado, y el ningun conocimiento de la edad del ave examinada, ocasionaron contradicciones que han inducido á error y confusion los autores mas clásicos de este ramo de Historia Natural; pero con todo el comun parecer de los mas sabios y juiciosos Ornitólogos siempre ha sido considerado en la formacion de esta obra con el mayor respeto y veneracion.

2 *Indice de las aves que forman la coleccion completa de las especies propias de la Albufera, disecadas y clasificadas por D. Tomas Villanova.* Impreso en 4.° Actas y Memorias de la Sociedad Económica de Valencia del año 1807.

D. ANTONIO VALCARCEL PIO DE SABOYA Y MOURA.

1808

Conde de Lumiares, natural de la Ciudad de Alicante, honor de la nobleza de España, pues con su ilustracion dió á entender que las armas y los títulos, se avienen bien con las letras; debió á una desgracia su aficion á la literatura: porque habiéndole hecho detener sus padres por ciertas travesuras cuando joven en el Castillo de su patria, al tiempo que tambien lo estaba el Marques de Valdellores (D. Luis José Velazquez), y conociendo su talento, procuró estimularlo á la lectura, rogándole se aprovechara de aquel infortunio, á cuyo efecto le fue poniendo buenos autores en sus manos, y constituyéndose su maestro.

Siglo XIX. Año 1808

El estudio á que mas lo aficionó fue al de la numismática, al de las lenguas y antigüedades. Salió tan amante de la lectura, que hubo dia que empleó en ella quince horas. No contento con esto el Sr. Velazquez, le facilitó la correspondencia con varios sabios y aficionados al estudio de las medallas. Con estos auxilios, y bajo su direccion, empezó á formar un Museo, que llegó á constar de doce mil medallas, número que apenas habrá habido otro aficionado particular que haya llegado á reunir.

Fue nuestro Lumiares individuo de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Geógrafo-Histórica de Valladolid, de la de Bellas Letras de Barcelona, de la de Ciencias y Artes de Padua, de la Real Academia de S. Carlos de Valencia, Grande de España, Baron Romano, Noble Veneto, Príncipe del Sacro Romano Imperio, con otras muchas condecoraciones. Ultimamente con motivo de la invasion francesa del año 1808 fue nombrado por la Junta Suprema de la Ciudad de Valencia para vocal de la Central de Gobierno de todo el reino; pero luego que tomó posesion de tan distinguido empleo, murió en Aranjuez á 14 de Noviembre de 1808.

Publicó las obras siguientes:

1 *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España, hasta hoy no publicadas.* Valencia, por José y Tomas de Orga,

Siglo XIX. Año 1807

1773, en 4.° mayor, con láminas.

Son apreciables las doctas explicaciones con que ilustra las veinte y seis medallas de que consta este escrito.

2 *Barros saguntinos. Disertacion sobre estos monumentos antiguos, con varias inscripciones inéditas de Sagunto* (hoy Murviedro en el reino de Valencia), *recogidos, y explicados y representados en láminas.* Valencia, por los mismos, 1779, en 8.°

3 *Lucentum, hoy la Ciudad de Alicante en el reino de Valencia. Relacion de las inscripciones, estatuas, medallas, idolos, lucernas, barros y demas monumentos antiguos hallados entre sus ruinas. Representados en láminas y explicados.* Valencia, en la misma imprenta, 1780, en 4.°

Hizo el Conde de Lumiares á su costa algunas excavaciones cerca de Alicante, donde estaba persuadido era el sitio de la antigua Lucentum, encontró muchisimos monumentos que lo acreditaban, cuya relacion remitió á un su amigo residente en Italia, la que se insertó en las *Efemérides literarias de Roma* en Julio de 1779, y despues se publicó en Valencia, poniendo primero la descripcion geográfica de los senos sucronense é ilicitano, en el cual estaba Lucentum, la del sitio en donde se hallaron los monumentos de que trata, y la explicacion de los mas notables.

4 *El sueño filosófico sobre las vieji modistas, por D. Luis Ameravel.* Valencia, por los mismos, 1780, en 8.°

Es una sátira contra las viejas petimetras.

5 *Carta que escribe el Exmo. Sr. D. Antonio..... á D. F. X. R.* (D. Francisco Xavier Rovira) *sobre los monumentos antiguos descubiertos últimamente en el barrio de Santa Lucía en la Ciudad de Cartagena.* Valencia, por Orga, 1781, en 4.°

Se trata en ella de las sepulturas de los Romanos, y se añaden observaciones para ilustrar las antigüedades de Cartagena

Siglo XIX. Año 1807

6 *Noticia del phoca, becerro marino que salió en la playa de la Villa de Cullera dia 13 de Mayo de 1782, y existe disecado en el Gabinete de Historia Natural del Exmo. Sr. Conde de Lumiares, naturaleza y propiedades de este cetaceo, con la estampa que representa su figura y dimensiones.* Valencia, por Orga, 1782, en 4.°

7 *Carta crítica de D Alvaro Gil de la Sierpe al Autor de la obra intitulada Atlante Español, en la que para ilustracion pública del reino de Valencia se advierte una pequeña parte de las fábulas, equivocaciones, citas falsas, errores geográficos, históricos y cronológicos, omisiones de pueblos, edificios, fábricas y producciones naturales, y varias contradicciones que se hallan en los tomos VIII, IX y X. Se vindica á Gaspar Escolano de los testimonios que se le imputan en dicha obra, y se añaden los pueblos, sus poseedores, vecindario y otras noticias interesantes que omite en la descripcion general geográfica, cronológica é histórica de este reino.* Valencia, por dicho Orga, 1787, en 8.°

Cuando toda la Nacion conoce la falsedad de las noticias sacadas del Beroso por el P. Annio, ó Nagni, y de los cronicones publicados por el P. Higuera, cuando el Consejo en la reimpresion de algunas obras del siglo pasado dispone que se advirtiese al público los lugares en que se hacia uso de ellos (asi se mandó en la reimpresion de la Historia de Murcia por Cascales), y finalmente cuando la Academia de la Historia estaba trabajando un Diccionario geográfico de España, y en expurgar esta parte de nuestra historia de las fábulas que han mezclado en ella los impostores, y los que los han seguido ó por ig-

Siglo XIX. Año 1808

noranela ó por malicia, en este tiempo se publicó el *Atlante Español ó Descripcion general geográfica, cronológica é histórica de todo el reino de España....*¿ Quien no habia de creer que para una obra de esta clase no hubiera precedido un trabajo de muchos años, para recoger los materiales que indispensablemente necesitaba, con un diligente cuidado en coordinarlos de modo que correspondiera al título y su importancia? Nada pues de esto se hizo. El miserable Autor del *Atlante español*, apenas hizo otro que refundir á Mendez Silva, Estrada y otros autores destituidos absolutamente de crítica, y que procuraron acreditarse adulando á los pueblos con vanas etimologías de sus nombres, y con ridículas fábulas acerca de sus fundaciones y antigüedad.

Nuestro Autor que há muchos años estaba recogiendo documentos para escribir la Historia del reino de Valencia, no pudo llevar con indiferencia esta supercheria, y así publicó en un mismo año, primero una Carta satírica precedida del siguiente epígrafe:

8 Victor D. Juan de Alarcon
y el Fraile de la Merced,
por ensuciar la paré,
y no por otra razon.

Carta gratulatoria de un cosmopolita al Autor de la obra intitulada: Atlante español, etc. etc. etc. Valencia, por Salvador Faulí, 1787, en 8.° Y despues la *Carta crítica* citada en el número anterior, en la cual prueba todo lo ofrecido en el título.

9 *Inscripciones de Cartago Nova, hoy Cartagena en el reino de Murcia, ilustradas por el Exmo. etc.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1796, en 4.°

10 *Noticia de la Inscripcion puesta sobre la puerta nueva del muelle de la Ciudad de Alicante*, manuscrita. Es una crítica de aquella inscripcion colocada en el año 1776, que es sumamente bárbara.

Siglo XIX. Año 1808

11 *Ilustracion á las inscripciones y estatuas antiguas que se hallaron en la Villa de Almazarron, reino de Murcia, en el año* 1776, manuscrita.

12 *Carta que el Conde de Lumiares escribió á los Reverendos Padres Mohedanos, autores de la Historia literaria de España, sobre un texto mal entendido que se halla en el libro III de la obra de Strabon: lo escribió en* 1786, manuscrito.

Este pasage está en el tomo 2.° página 277 de la Historia literaria de España, en donde dicen los Mohedanos: „Tambien sobresalia Denia entre las demas Ciudades griegas, por el fano que habia en su templo de Diana, situado en el Promontorio Ferrario, hoy Cabo Martin. Verosimilmente servia su torre para avisar de noche con su luz á los navegantes de la cercanía de la costa, y del lugar donde se hallaban, y de dia era atalaya para registrar las naves que surcaban por el mediterraneo."

Nuestro Lumiares estaba trabajando por aquel tiempo una obra sobre la Ciudad de Denia, intitulada *Dianium*, con cuyo motivo habia leido muy bien á los autores que tratan de ella; y advirtiendo que los Padres Mohedanos citaban á Estrabon, les escribió esta carta impugnándolos con moderacion, y probando con el texto á que se referian que lo habian entendido mal.

13 *Observaciones sobre la antigua situacion de la Colonia Illici*, 1778, manuscrito.

Prueba en ellas que Illici no estuvo en el sitio en que hoy está Elche, como ni en el de la Alcudia, segun afirman muchos, sino en la orilla del mar, á media legua del rio Segura, en la falda del montecillo Molar.

14 *Carta al Sr. D. Juan Antonio Mayáns y Siscar, Canónigo de*

Siglo XIX. Año 1808

la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, dándole noticia de los descubrimientos hechos en la Alcudia inmediata á la Villa de Elche, con notas á la relacion que se publicó en la Gaceta de Madrid, 1776, manuscrito.

Ciertos caballeros de Elche con algunos que se tenian por eruditos hicieron algunas excavaciones en la Alcudia, media legua de aquella Villa, y publicaron haber encontrado varias antigüedades muy recomendables, y que manifestaban haber existido allí alguna grande poblacion, que sin duda quisieron decir seria Elche. Esta relacion se puso en la Gaceta de Madrid, y en una de Holanda.

Lumiares que conoció luego el engaño, pronto lo registró todo personalmente, é hizo ver no eran mas que ruinas de una casa de campo lo que llamaron *baño*, un *trascolador para el mosto*, cuando se hacia vino: y las *pinturas al fresco* un friso de almagra y ocre &c.; y para que aquellas noticias publicadas en la Gaceta no corrieran por mas tiempo, con riesgo de inducir á error á los que se ejercitan en el estudio de las antigüedades, envió el Sr. Conde sus observaciones á la Real Academia de la Historia.

15 *Noticia del pavimento mosaico que existe en la Villa de Murviedro, reino de Valencia, dirigida al erudito Sr. D. J. S., literato romano, por el Exmo. Sr. Conde de Lumiares*, manuscrita.

Se trata del descubrimiento de este precioso vestigio de la antigüedad romana; y se prueba que aquel pavimento no fue de algun templo, sino de un panteon.

16 *Dianium, ó bien sea la Ciudad de Denia*, manuscrito que quedó en algunos borradores.

17 *Reglas para copiar con exactitud las inscripciones antiguas P. E. C. D. L.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en folio. Acompaña una carta, en la que incluye otra del Exmo. Conde de Florida Blanca, exhortando á los pueblos se sirvan copiar las inscripciones que haya en sus distritos.

Es papel curioso.

Siglo XIX. Año 1808

D. JUAN BAUTISTA ANTEQUERA Y RAMADA.

1808

Presbítero, nació en la Villa de Benagnacil en 1749: fueron sus padres Mariano Antequera y Francisca Ramada. Estudió la filosofía y teología en la Universidad de Valencia, graduándose de Doctor de esta última facultad en Gandía en 1769. En 1770 se le confirió la primera clerical tonsura, menores, y el subdiaconado; en 1772 se ordenó de Diácono, y últimamente, habiéndose trasladado á Roma, fue ordenado allí de Presbítero en 1776.

Vuelto á Valencia, obtuvo una de las capellanías del Hospital General de esta Ciudad, la que sirvió hasta el mes de Enero del año 1787, que fue nombrado Penitenciario de la Real Iglesia de nuestra Señora del Buensuceso en la Corte, y en 6 del mismo Cura Castrense de la Iglesia Parroquial de S. Millan de Madrid.

Vuelto á su patria Benagnacil, y siendo beneficiado de su Iglesia, le alcanzó la muerte por los años de 1808.

Escribió:

1 *Poesías insertas en los Diarios de Valencia, bajo las iniciales de J. B. A.* Impresas en Valencia, imprenta del Diario 1800, en un tomo en 4.° separado.

Por ellas, y otros muchos manuscritos que corren sueltos, se ve su numen, gracejo y facilidad en la poesía, en especial para lo jocoso y extravagante.

2 Tambien escribió su viage á Roma con estilo divertido, que quedó manuscrito.

Siglo XIX. Año 1808

Fr. AGUSTIN ARQUES Y JOVER.

Religioso de nuestra Señora de la Merced, nació en la Villa de Concentaina en 30 de Abril de 1734, recibió el agua del bautismo dia 2 de Mayo en la Parroquia mayor de Santa María, tomó el hábito en el Convento de Santa Lucía de Elche en 19 de Noviembre de 1750 de mano del Padre Maestro Fray Vicente Muñoz, Provincial; estudió artes en Valencia, y teología en Elche. Acabados sus estudios leyó de ambas facultades con mucho crédito; se dedicó tambien con particular empeño al estudio de la historia, y logró un gran conocimiento en la eclesiástica y profana, y no contento con examinar lo que dicen los autores, pasó á registrar con incansable anhelo los archivos, protocolos antiguos de escribanos, y cuantos documentos podia haber á la mano. La Religion premió su mérito con distinguidas condecoraciones y honoríficos encargos, á saber, de Regente de estudios, Presentado y Maestro de número en sagrada teología, Comendador del Convento de Segorbe, cuyo cargo renunció, Visitador y Comisario Provincial de Oran. En 1778 le destinó al Convento de Madrid, para el arreglo del archivo de la secretaría general de la misma; en el Capítulo provincial de 1781 le nombró Coronista de la Provincia de Valencia; en el de Orihuela de 1790 por Elector General; en el Capítulo general celebrado en el Puig en 1794 por Elector general segunda vez, con honores, gages y emolumentos de Padre de Provincia; en el de Toledo por Socio general; y continuando en este destino, murió en el Convento de Valencia en 14 de Junio de 1808.

Escribió:

1 *Las glorias de María.* Obra del Ilustrísimo Ligorio, que tradujo del italiano, en 4.° dos tomos: el primero en Valencia, por José Estevan y Cervera: el segundo en Madrid, por Blas Roman, ambos en 1779, reimpreso en Valencia, por Benito Monfort, 1790, siempre en 4.° Al principio hay de nuestro Autor una *Noticia historica de la Imagen de nuestra Señora del Milagro de Concentaina.*

2 *Breve historia de nuestra Señora del Milagro de Concentaina: trata de su origen, pintada por S. Lucas, y venerada en Jerusalen mas de cuatro siglos; trasladada á Constantinopla, de donde fue traida á Roma, y de ella á Concentaina.* Madrid, por Alonso Cano, 1805, en 4.°

3 *Escritores de la Religion Mercenaria*, manuscrito en folio, lo empezó á escribir por encargo de su Orden.

4 *Selva de materias predicables é instructivas para dar los ejercicios á los sacerdotes, primera y segunda parte, obra del dicho Ligorio, y traducida del italiano*: un tomo en 4.° mayor.

5 *Del conocimiento de Jesucristo considerado en sus misterios, y en lo que es por relacion á Dios su Padre, por relacion á las criaturas en general, á los hombres en particular, y á los bienaventurados en el Cielo, traducido en el año 1776 del frances, con una disertacion sobre si es permitido leer el Evangelio en lengua vulgar*: un tomo en 4.° manuscrito.

6 *Ensayo de exhortaciones para los diferentes grados de enfermos, de las cuales pueden servirse utilmente los confesores y los fieles para auxiliarles: escritas en frances por el Sr. Blanchard, Presbitero, traducido en 1776*, en 4.° manuscrito.

7 *Extracto de los Capitulos*

Siglo XIX. Año 1808

Siglo XIX. Año 1808

generales del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, celebrados desde el año 1587 hasta 1782 inclusive, donde se notan todos los que han concurrido, los electores etc.: un tomo en folio manuscrito, incluye varios instrumentos.

8 *Extracto de los Capitulos provinciales celebrados en Valencia, del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, desde el año 1603 en que se separó de la de Aragon. Se notan todos los vocales que han asistido á ellos, los provinciales, prelados y demas electos, actas y asuntos tratados en su difinitorio etc.*: un tomo en folio manuscrito.

9 *Vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Chamochin de Ribera, Maestro general que fue del Real Orden de nuestra Señora de la Merced y Obispo de Barbastro en el reino de Aragon*: un tomo en folio manuscrito, que escribió á peticion del Reverendo P. Fr. Lamberto de Zaragoza, Capuchino, el año 1785.

10 *Registro del archivo del Convento de la Merced de Toledo, y extracto de instrumentos, informaciones y profesiones etc.*: un tomo en folio manuscrito.

11 *Coleccion de instrumentos para la Historia general de la Merced, fundaciones etc.*: un tomo en folio manuscrito.

12 *Carta apologética en defensa del estado Religioso del Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Muros, Obispo de Tuy y de Ciudad-Rodrigo, del Orden de nuestra Señora de la Merced, contra lo que escribió el P. Flores en su España Sagrada, tomo veinte y dos, al fin de la parte primera de la Iglesia de Tuy: dirigida al Reverendisimo Padre Fray Manuel Rico, continuador de la referida obra, fecha 28 de Febrero de 1787, y Carta del P. Fr. Francisco Mendez de 22 de Marzo del mismo año, en que ofrece enmendar la Vida del Sr. Muros en la reimpresion*, en 4.° manuscrito.

Siglo XIX. Año 1808

13 *Carta apologética en defensa de la Inscripcion que contiene una lápida situada en el arco ó pasadizo del Convento de la Merced de Barcelona, equivocadamente publicada por el Abate Masdeu en el tomo nueve de su Historia de España*, en 4.° manuscrito, con una multitud de instrumentos que califican la inscripcion verdadera, y el año de la fundacion de la Religion de la Merced, que fue en 1218.

14 *Fragmentos y noticias para la Vida de D. Fr. Sancho de Aragon, Arzobispo de Toledo y Religioso de la Merced, sacados del archivo de la Iglesia de Toledo y otros*, en 4.° manuscrito.

15 *Notas varias de la Merced, ó materiales para la Historia de la Provincia de Valencia y sus conventos para la Historia general*: tres tomos en 4.° manuscritos.

16 *Archivo general en la mano, ó compendio de todos los instrumentos manuscritos y papeles que contiene el archivo general de la Merced, situado en Madrid*: tres tomos en 4.° manuscritos.

17 *Informaciones del Convento de Madrid, ó extracto de las informaciones de los Religiosos que han tomado el hábito en el Convento de la Merced Calzada de Madrid, desde su fundacion hasta el presente, con indice etc.*: un tomo en 4.° manuscrito.

18 *Notas sobre algunos puntos de la Historia del P. Juan de Mariana, especialmente por lo perteneciente á la Religion de la Merced*, en folio manuscrito, y lo escribió en 1786: se halla citado por D. Vicente Noguera en las notas al P. Mariana; y tenia copia de él D. Manuel Monfort, impresor.

19 *Vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Gerónimo Rodriguez de Valderas,*

Siglo XIX. Año 1808

Obispo de Badajoz y Jaen, del Orden de la Merced, escrito en 1786, con otros.

20 *Varios tratados para la Historia de la Merced*, manuscritos: este y el anterior juntos en un tomo en 4.°

21 *Extracto del Archivo del Exmo. Marques de la Romana*, en folio manuscrito.

22 *Casa de Maza de Lizana: se trata de muchísimas familias Reales, tituladas y nobles, con quienes estuvo enlazada*: dos tomos en folio manuscritos.

23 *Casa de Caro Maza de Lizana, Marques de la Romana, y familias con quien ha enlazado*: un tomo en folio manuscrito.

24 *Casa de Ortiz de Almodovar, y familias con quienes ha enlazado, hoy Condes de Almodovar*: un tomo en folio manuscrito.

25 *Registro del Archivo del Convento de S. Francisco de Concentaina, y varios tratados para la historia de dicha Villa, patronatos y genealogias*, en folio manuscrito.

26 *Notas varias y extracto de los notarios, archivos, y otros papeles é instrumentos de la Villa de Concentaina, con el principio de la historia de dicha Villa y materiales para concluirla*: seis tomos en 4.° manuscritos.

27 *Disertacion ó informe á peticion del Rector y Clero de Santa Maria de Concentaina, sobre el verdadero patronato de la Virgen del Milagro, y de S. Hipólito Martir, patronos principales de dicha Villa*, en folio manuscrito.

28 *Carta apologética por el estado regular contra el papel intitulado: Discurso cristiano y politico, en que manifiesta lo perjudicial que es al estado la actual multitud de sermones, que escribió D. Francisco Irigoyen, Cura del lugar de Arganda, arzobispado de Toledo*: un tomo en folio manuscrito.

29 *Epitome de la Vida de S. Hipólito Martir, Patron principal de Concentaina*, en 4.° manuscrito.

Siglo XIX. Año 1808

Hay otros varios informes y papeles repartidos entre diferentes sugetos.

Fr. FRANCISCO BREVA. 1808

Natural de la Ciudad de Valencia, nació dia 7 de Mayo, año 1752, fue bautizado en la Parroquial de S. Estevan, y pila en que recibió el agua del bautismo S. Vicente Ferrer. Despues de los primeros rudimentos vistió el hábito de S. Agustin en el Convento de su patria, siguió la carrera de los estudios empezando el curso de filosofía en 1766, y concluido defendió públicamente conclusiones de toda la física con general aplauso, y con el mismo despues de terminado el curso de teología en 1773, defendió otras de esta facultad, dejando admirados á cuantos concurrieron á ellas, el ver un joven de veinte y un años con tanto saber y lucimiento.

En la edad de veinte y dos años obtuvo la lectoría de filosofía, en seguida la de teología, y sin perjuicio de esta lectura, emprendió la carrera de la Universidad literaria de Valencia, en la que en 1781 se graduó de Doctor teólogo, siendo su presidente en el acto de conclusiones el Padre Maestro Fray Facundo Sidro Vilaroig (del que hablaremos en su lugar): estudió por dos años continuos el griego y hebreo, sosteniendo en 25 de Marzo de 1792 en el teatro de la escuela el difícil acto de esta lengua, para obtener la candidatura prescrita en el plan de estudios de dicha Universidad, del cual habla el Diario de Valencia de 4 de Abril del mismo año. Estudió tambien el árabe, en que logró instruirse.

Siglo XIX Año 1808

En 16 de Junio de 1793 sostuvo el otro de lengua griega, quedando aprobados ambos actos, por lo que recibió en 3 de Julio de dicho año la borla de candidato en las dos lenguas, de todo lo cual habla el Diario de Valencia del 16 de Agosto de aquel año.

Fue Catedrático temporal de teología moral de dicha Universidad; y últimamente, despues de hecha una lucida oposicion, logró la Cátedra de disciplina eclesiástica, y en seguida la perpetua de curso de teología en 1795.

En su Religion fue Maestro y Difinidor general. Murió en el Convento de S. Agustin de Valencia en el mes de Setiembre de 1808.

Escribió:

1 *Sermon de S. Juan de Sahagun, vulgo Facundo. Dijole en el Capitulo provincial de Agustinos calzados, en la Iglesia de S. Agustin de Valencia á 11 de Mayo de* 1802. Valencia, por José de Orga, dicho año, en 4.°

2 *Diálogos de los muertos, en que se procura inspirar horror al vicio y saludables máximas de virtud* Valencia, por dicho Orga, 1803, en 8.° Contiene treinta dialogos

3 *Sermon de Santo Tomas de Aquino en el Convento de Predicadores de Valencia, díjole dia 7 de Marzo de* 1801 Valencia, por dicho, y año, en 4.°

4 *Exposicion del Santo Evangelio, que comprende los seis primeros capitulos de S. Mateo.* Valencia, por dicho Orga, 1807: un tomo en 8.° Quedando á punto de imprimir los dos restantes manuscritos en dicho Convento.

1808 D. JOSÉ MIRALLES Y GUMIEL.

Marques de las Torres de Carruz, natural de la Villa de Elche, Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de Valencia; fue Catedrático de Instituta en su Universidad, y despues Oidor de su Real Audiencia, hasta que por su avanzada edad se jubiló en 1802. Murió en Elche á 31 de Octubre de 1808.

Siglo XIX. Año 1808

Escribió:

1 *Oracion exhortatoria, que en la abertura del tribunal el dia 2 de Enero de* 1801 *dijo, haciendo las veces de Regente, por ausencia de su propietario.* Valencia, por D. Benito Monfort, dicho año, en 4.°

2 *Discurso sobre lo util, y aun necesario que se cree ser á los campos de la huerta de esta Ciudad el estiercol y polvo que se saca de sus calles, y perjudicial á la salud pública que permanezca en ellas. Lo publica la Real Sociedad de Amigos del Pais de Valencia.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1788, en 4.°

Trabajó el Autor esta obra por encargo de la Sociedad de Amigos del Pais de esta Ciudad. Despues de hablar en este escrito de la necesidad que tiene la huerta de Valencia de todo género de estiercol, estimacion de sus campos por la produccion de sus tierras, subsistencia y conservacion de los cosecheros, é interes de los propietarios; trata de la utilidad que á estos resulta por el beneficio del polvo y estiercol de las calles de Valencia, asi para aumento de las cosechas, como por el interes y provecho de los colonos; hace ver que siendo una de las primeras cosechas la del cáñamo, ha hecho ver la experiencia que el barrido de las calles es el mejor abono para aquellos, porque comunicando á los campos cierta materia sutil, untosa y disoluble, que es la mas propia y activa para la nutricion del cáñamo, ayuda infinito para tenerlos buenos, y á que se crien con lozanía, teniendo con ello muy buenas cosechas. Contiene ademas muchas curiosidades dignas de que las lean los amantes de la agricultura.

Siglo XIX. Año 1808

Fr. BASILIO TOMAS ROSELL.

Religioso Agustino, nació en Castellon de la Plana en 14 de Junio de 1731, fueron sus padres José y María Clara Viciano; estudió en la Universidad de Valencia artes y teología, graduándose de esta facultad y despues del moral siguió la carrera de curatos haciendo algunas oposiciones, pero renunciando al siglo, vistió el hábito de S. Agustin en el Convento de Valencia, en cuya Religion obtuvo los honores de Presidente varias veces, y Prior del Convento de S. Aguas Vivas, cuyo retiro le procuró el mismo para vivir segun el rigor de las leyes y práctica de vida comun. Murió en el Convento de S. Agustin de Valencia en Junio de 1807.

Escribió:

1 *El Monacato ó tardes monásticas, en que hablándose en general de las obligaciones y costumbres de los Monges, se desciende en particular á las de los Agustinianos.* Valencia, por Salvador Faulí, 1787, en 4.°

2 *Disertacion sobre la antigüedad y continuacion no interrumpida de la Orden de S. Agustin, y sobre el verdadero lugar en que fue fundado el Monasterio Servitano ó Setavitano.* Valencia, por Salvador Faulí, 1804, en 4.°

En la librería del Real Convento de Aguas Vivas se conservan manuscritas de letra de este Autor las obras siguientes.

3 *Traduccion de los cuatro libros de doctrina cristiana de S. Agustin, segun la edicion de los Padres de S. Mauro, con las notas de estos y otras del traductor.*

Esta obra estaba para publicarse, pero se sobreseyó en las diligencias por haberse impreso otra version de la misma en Madrid.

4 *Orden de erudicion, escrito por S. Agustin para los jovenes, y traducido por Fr. B. T. R.* Siglo XIX. Año 1808

Esta obra está en el libro segundo *de ordine* del mismo S. Agustin, desde el capítulo 9 hasta el fin del libro.

5 *Vida de S. Antonio, escrita por S. Atanasio, y traducida sobre el original griego.* Consta de treinta y tres capítulos.

6 *Vida de S. Hilarion, escrita por S. Gerónimo.* Consta de diez y ocho capítulos.

7 *Vida de S. Pacomio, Abad de Tábana, escrita por un Autor griego, y traducida al latin por Dionisio el Pequeño.* A estas tres versiones precede su respectivo prólogo del traductor.

8 *La Escala Santa, ó gradas para subir al Cielo, compuesta por S. Juan Climaco, Abad del monte Suay, traducida del griego al frances, y de este al español.*

9 *Un tomo de tardes monásticas distinto de las impresas.* Contiene once tardes.

10 *Un cuaderno de sesenta y seis páginas en 4.°, contiene veinte dudas, y sus resoluciones sobre la vida comun.*

11 *Exposicion del Cantar de los Cantares*, incompleto, solo abraza los dos primeros capítulos.

Sempere y Guarinos en el tomo quinto de su Biblioteca hace mencion de este Autor, y de su hermano D. Antonio Rosell, del que hablaremos en su lugar.

P. ANTONIO EXIMENO. 1808

Jesuita, nació en Valencia en 26 de Setiembre de 1729, en el siguiente dia fue bautizado en la Parroquial de S. Pedro Apostol de dicha Ciudad, con los nombres de José, Antonio, Pedro, Vicente; sus padres fueron Vicente Eximeno y María

Siglo XIX. Año 1808

Francisca Pujades (1); aprendió las humanidades en las escuelas de la Universidad, á cargo entonces de los Padres Jesuitas, siendo su maestro de retórica y poesía el célebre Padre Tomas Serrano, del que trata Ximeno al año 1748, y yo en su lugar; bajo la direccion de tal preceptor hizo rápidos progresos, dando evidentes pruebas de su instruccion en la lengua latina é igualmente de su numen poético, como lo manifestó en el certamen celebrado en el Colegio de S. Pablo dia 25 de Julio de 1745, del que despues se imprimió una relacion a nombre de D. Joaquin Castelví, hecha por dicho P. Serrano; en ella se leen las diferentes poesías latinas y castellanas que compuso nuestro Eximeno, causando tal admiracion á los concurrentes, que á muchos de ellos pareció ser imposible el desempeño de cuanto veían; entre estos fue uno el Dr. D. Nicolás Morera, que murió Canónigo Doctoral de la Metropolitana de esta Ciudad; y queriendo comprobar en su presencia si lo prometido se hacía sin fraude alguno, convidó á su casa los certantes, dándoles asuntos para que compusieran, y á Eximeno como mas sobresaliente le dió dos muy diferentes, y quedó sobre manera admirado y sorprendido al ver que dictaba de repente á dos escribientes versos latinos de diferentes especies, ejecutándolo tambien otros condiscípulos, quedando desengañados y prorumpiendo en elogios al método de enseñanza del P. Serrano, y del numen y facilidad de nuestro Eximeno: cuyo suceso con los versos compuestos en esta ocasion se publicó al fin del referido certamen, y tambien en una relacion separada del mismo.

Siglo XIX. Año 1808

Inclinado á la Religion de la Compañía, solicitó ser admitido en ella, y atendidas sus sobresalientes prendas, se le vistió la sotana en 15 de Octubre de 1745; concluida con lucimiento su carrera, fue nombrado maestro de retórica y poesía de los estudios de la Universidad de Valencia, y tambien del Seminario de Nobles de S. Pablo, en cuyo destino descubrió los muchos quilates de su talento é instruccion, mereciendo grandes elogios las oraciones latinas que dijo en el teatro de dicha Universidad en los años 1756 y 1757 en la apertura de los estudios, y de las cuales la única que hay impresa se publicó por acuerdo y a expensas del Ayuntamiento; lograron igualmente grande aprecio los sermones que predicó en diferentes Iglesias; y del mismo modo el buen método de su enseñanza, que acreditó en un certamen que dispuso, y en que demostraron sus discípulos la mucha instruccion que bajo la direccion de tal maestro habian adquirido en la lengua latina y poesía.

Dió tambien el P. Eximeno muchas pruebas de su numen poético en la tragedia que compuso para el certamen, y en los versos ó dísticos que existen, aunque ya muy deteriorados, sobre la puerta de la botica del Hospital general de Valencia, alusivos á estar allí embebido en las medicinas el depósito de la salud, y exterminio de toda enfermedad; y ya que no se pueda lograr una entera coleccion de sus metros (cosa que sería del mayor aprecio), copiaremos al menos los insinuados dísticos:

1 En el tomo XIX, que es el primero del Suplemento al Diccionario Universal, histórico-crítico y bibliográfico, escrito en francés por una Sociedad de Literatos, impreso en París, 1812, hablando de nuestro Eximeno, dice que es hijo de Barbastro en el reino de Aragon, que nació en 1732, y coloca su muerte año 1798.

Siglo XIX. Año 1808

Pallida mors ingressa istos quatere ipsa Pennates
Huc conversa oculos palluit illa magis
Heus, inquit, quot tela mihi mortesque parantur!
Sic ait; et trepidans, qua data porta fugit:
Ergo qui misere langnent haec tecta subisti,
Edoctus possis unde valere, vale.

Siglo XIX. Año 1808

Otro dístico de semejante estilo se fijó en el techo de la misma botica, que manifiesta bien el espíritu del que lo hizo.

Mille agitant morbi, mille ulcera, mille dolores,
Una domus causas mille salutis habet.

Se le destinó despues á la enseñanza de las matemáticas en dicho Seminario de Nobles, y los adelantamientos que hizo en esta nobilísima ciencia le proporcionaron tal concepto, que los sabios alemanes imprimieron en Viena sus *observaciones sobre el paso de Venus por el disco solar*, junto con los de otros insignes matemáticos.

Deseoso el Sr. D. Carlos III de ilustrar con buenos maestros el Colegio que fundaba en el Alcazar de Segovia, para instruccion de los Cadetes del Real Cuerpo de Artillería, nombró á Eximeno para Catedrático de matemáticas en el año 1761, eleccion que sintió sobremanera un rival de las glorias de Valencia y del instituto del agraciado, dando á conocer su genio pueril y frívolo componiendo el siguiente epigrama:

In jesuetani artis tormentariae professorem
Filius Ignatii tradit praecepta tonandi:
Tela placent nato, quae nocuere Patri.

Como si la herida de S. Ignacio no le hubiera ennoblecido por habérsele ocasionado en defensa de la patria, y dado motivo para llegar á tan alto grado de santidad, y no fuese ocupacion propia de un religioso jesuita enseñar las matemáticas, para que con su auxilio pudiera triunfar la patria y la religion en el caso de ser invadida por sus enemigos.

La eleccion de Carlos III no pudo ser mas acertada, el Colegio adquirió desde luego una gran fama, Eximeno sacó excelentes discípulos, contándose entre ellos el Teniente General D. Tomas Morla, cuya instruccion es bien notoria, como lo manifiestan las varias obras que ha publicado.

Ocupado en este ejercicio sobrevino la expulsion de los Jesuitas, hubo de marchar Eximeno, y establecido en Roma, su extraordinario talento, erudicion universal y diferentes obras que publicó, le merecieron la estimacion de los mas ilustres profesores de las letras, y

Siglo XIX. Año 1808

que los Arcades le admitiesen en su Academia con el nombre de *Aristogenes Megareo*.

En 1798, en virtud de Real orden volvió á esta Ciudad, y al seno de su familia, teniendo el consuelo de ver y tratar á dos hermanos suyos que le quedaban, edificó á todos con su modestia y aplicacion literaria; admirando tambien el que sin embargo de su avanzada edad estuviera en disposicion de publicar un libro sobre el caracter de Maquiabelo, del que despues daremos razon: en 1801 volvió cediendo á la obediencia á Italia, bien que muy agradecido á la nueva prueba que le dió D. Carlos IV del aprecio que hacia de su grande mérito, mandando que se le satisfaciera todo el sueldo que disfrutaba cuando ejercia el cargo de primer Catredrático de matemáticas del Colegio de Segovia. Y permaneciendo en Roma, murió en 9 de Junio de 1808.

Eximeno ha merecido muchos elogios de los eruditos, pues á mas de los referidos, el Ilmo. Sr. D. Francisco Cerdá y Rico, en el discurso de *Hispanis purioris latinitatis cultoribus* dice: *Sed tacitus praeterire non possunt Ant. Eximenum vulgatis aliquot orationibus, dum Valentiae in Collegio S. J. bonas litteras profiteretur, non minus disseras quam eruditis illustrem.* El traductor en su carta al P. Mamachi le proclama por *Varon erudítisimo, excelente orador, filósofo profundo é insigne teólogo.* El célebre P. Andres en su obra del origen, progresos y estado actual de toda la literatura, tomo primero de la traduccion, capítulo 8, página 504, le reconoce por *muy versado en la matemática y en la música para conocer íntimamente la naturaleza de la una y de la otra, y muy sincero filósofo por decir libremente su opinion sobre la una y la otra.* D. Raimundo Diosdado Caballero, en su *Bibl. Scrip. S. J. supplementa* describe con mucho elogio su vida y escritos; y tambien la Sociedad de Sabios en el tomo diez y nueve del Diccionario Universal, impreso en Paris 1812, equivocándose en decir que era natural de Barbastro, y que siendo de corta edad se fue á Salamanca para estudiar las matemáticas (pues no salió de Valencia hasta tomar la sotana de Jesuita), le alaba en gran manera.

Siglo XIX. Año 1808

Escribió:

1 *De sinceritate sacrae doctrinae. Oratio habita in Academia Valentina XV kalend. Nov. ann. 1757. Ab Ant. Eximeni, Sacerdote Soc. Jesu Valentino Rhetorices professore edita in lucem ex decreto et impensis Valentini Senatus.* Valentiae, apud Benedictum Monfort, 1757, en 4.°

2 *Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de S. Ignacio de la Compañia de Jesus, con los Alumnos de las escuelas que la muy Ilustre Ciudad de Valencia instituyó en dicho Seminario, ponen á la vista de su muy Ilustre Patrona el acierto que tuvo en su institucion. Le dedica á la misma Nobilísima Ciudad el P. Antonio Eximeno, Maestro de retórica y poesia en dichas escuelas.* Valencia, por dicho Monfort, 1758, en 4.°

3 *Observatio transitus Veneris per discum solarem facta in Regia specula una cum Christiano Regner.* Impresa con las observaciones de Eximeno y otros en Viena de Austria en 1761.

4 *Sermon que en la fiesta que se celebró en la Parroquial Iglesia de Santa Catarina Martir de esta Ciudad, en el año 1762, dia 26 de Noviembre, á los veinte y cuatro cuerpos de Mártires dijo.* Valencia, por dicho, 1763, en 4.°

5 *Sermon que en la fiesta que celebró la Esclavitud de Jesus Nazareno en el Convento de la Trinidad descalza de Valencia, colocan-*

Siglo XIX. Año 1808

do á su patrona la Concepcion de María en el Altar de Jesus Nazareno, dia 4 de Abril de 1763. Valencia, por dicho y año referido, en 4.°

6 *Oracion que en la abertura de la Real Academia de Caballeros Cadetes del cuerpo de Artillería nuevamente establecida por su Magestad en el Real Alcazar de Segovia dijo::: en 10 de Mayo de 1764.* Madrid, por Eliseo Sanchez, dicho año, en 4.° mayor.

En ella demuestra la necesidad de estudiar el arte de la guerra por principios. Para esto propone por pruebas varios ejemplos de casos en que la práctica y la experiencia mas constante y autorizada ha tenido que ceder al cálculo y á la teoría. Confesemos, continúa nuestro Eximeno, que cuando se ensalza la práctica para abatir la teorica, se habla de mala fe. Bajo de la voz *práctica* se escuda nuestra ignorancia, y cortamos con ella el nudo del estudio á que se nos quiere obligar; pero de esta ignorancia se sigue tal vez que en los lances, aun contra nuestra intencion, somos traidores al Rey que nos mantiene y nos honra, poniendo en nuestras manos la fuerza de su imperio, la justicia de sus derechos, la felicidad de la Nacion. Digo y repito que la experiencia y la práctica son las madres de las ciencias y de las artes; pero la práctica sin ciencia ha sido siempre el mayor obstáculo para el progreso de ellas.::

7 *Cuatro respuestas muy graciosas á los Autores de las Efemérides de Roma del año 1774, que impugnaron su obra sobre la música*, impresas sin nombre de autor ni lugar de impresion, en 4.°

8 *Vaticinium calcantis ode.* Empieza: *Qua fons beatis sedibus*, se halla en *Poesie degli Academici occulti etc.* impresas en Roma, por Juan Zempel, en 1777, en 4.°

9 *De l'origine e della regole della musica, colla storia del suo progreso, decadenza, é rinovazione, opera di Don Ant. Eximeno fra i Pastori Arcadi Aristosseno Megareo, dedicata all'augusta Real Principessa Maria Antonia Balburga di Babiera Elettrice Vedova di Sassonia, fra le Pastorelle Arcadi Eremelinda Talea.* Roma, 1774, nella stamperia di Michel Angelo Barbiellini, en 4.° mayor.

Siglo XIX. Año 1808

Esta obra, dice el Autor, es útil á los profesores jóvenes, que aun conservan el entendimiento flexible á la razon; pero ¿que no dirán, añade, aquellos maestrazos de contrapunto, en quienes con la edad se han envejecido las preocupaciones, y que hablando misteriosamente del arte de la música, se hacen respetar como oráculos precisamente, porque no se comprende lo que dicen? el mejor partido que estos pueden tomar es no leer esta obra, de la cual no sacarán otro fruto que inquietarse inutilmente. Por lo que mira á la teoría, hablo con los filósofos, y por lo que toca á la práctica, con los jóvenes amantes de la música.

Asi se explica nuestro Autor, que habiendo sido en España profesor de Artillería, y en ella habia persuadido la necesidad de las matemáticas para el arte de la guerra; en Italia, donde tanto florecen, y que debe considerarse el pais de los encantos de la música, concibió el designio de demostrar la inutilidad de ellas para la misma, é impugnando las ideas de los Griegos, y teorías de Tartini, Euler, Rameau y D' Alembert, inventó un nuevo sistema fundado, no sobre cifras, figuras ni raciocinios matemáticos, sino solo sobre la observacion de la naturaleza, de la cual dedujo las reglas de la música, y la hizo volver á entrar en la verdadera filosofía.

Esta obra tuvo varias contradicciones por parte de los que envejecidos en la observancia de los sistemas antiguos, no llegaban á conocer la poderosa fuerza de las ra-

Siglo XIX. Año 1808

zones que alegaba; y no solamente los Italianos sentidos de que un Español quisiera enseñarles nuevas reglas sobre un arte en que tanto creian haber adelantado procuraron impugnarla, sino que tambien quiso hacerlo un Maestro de Capilla de Alicante, publicando un tomito con el título de: *Impugnacion del origen y reglas de la música escritas por el Abate Eximeno*. Murcia, Juan Vicente Ferruel, 1802, en 4.° El Maestro de Capilla lo era D. Agustin Iranzo y Herrero. Pero los eruditos de diferentes partes de Europa se empeñaron en celebrar este grande proyecto, y extender por todas partes el extraordinario mérito del Autor, y sino véanse las *noticias literarias de Florencia de* 1774, donde dice: que la Italia, y las naciones extrangeras, le serán tan obligadas, como lo son á los que introdugeron la filosofía moderna; y el *Monthly review*, ó revista mensual de Londres, al anunciarle, empieza de esta suerte: „Esta es una produccion de pri„mera clase, respecto al verdadero „gusto, vasta erudicion y filosóficas „discusiones." Formó tal concepto de esta obra un sugeto tan hábil como lo era D. Francisco Antonio Gutierrez, Capellan de su Magestad, y Maestro de Capilla de las Religiosas de la Encarnacion de Madrid, que la tradujo é imprimió para ilustrar á los profesores de música, confesando que mas habia aprendido con la lectura de esta obra, que con los muchos años que habia empleado en el estudio de esta ciencia. Dicha traduccion se imprimió en Madrid, en la Imprenta Real, 1796, en tres tomos en 8.° mayor con veinte estampas y diez viñetas alegóricas.

El mismo Gutierrez tradujo al castellano la obra antes insinuada en el número, é imprimió con este título:

Duda de D. Antonio Eximeno sobre el ensayo fundamental práctico de contrapunto del muy Reverendo Fray Juan Bautista Martini, traducida del italiano. Madrid, 1797, en 8.° mayor.

Siglo XIX Año 1808

Este tomo sirve de continuacion ó tomo cuarto de la obra anterior, pues dice Eximeno que es muy del caso para ilustrar y confirmar cuanto dice en la referida obra, en orden á la inutilidad del *Canto fermo*, para aprender las verdaderas reglas de armonía, y sobre la falsedad de las antiguas reglas del contrapunto.

10 *Dubbio sopra il Saggio di contropunto del P. Martini.* Roma, en 8.°

Era el célebre P. Martini reputado en Itália por el Dios de la música, consultándole de todas partes como á oráculo; pero nuestro Eximeno, que como gran filósofo no se dejaba arrastrar de las opiniones vulgares, ofreció al Dios de la música el incienso de esta obrita, que incomodó tanto á Martini, que le costó una enfermedad. Los discípulos y partidarios de dicho Padre suscitaron contra Eximeno una fiera persecucion, escribiéndole varias cartas llenas de improperios, al mismo tiempo que los periódicos de Milan y Florencia le llamaban el *Neuton de la música*, y en Londres *Autor original.*

11 11.° *Lettera del Sig. Abate D. Ant. Eximeno al R. P. M. Fr. Tomasso María Mamacchi, sopra l'opinione del Signor Abate D. Giovani Andres intorno alla letteratura ecclesiastica de secoli barbari.* Mantova, 1783, en 8.°

Habia remitido nuestro Autor al Abate Pezzuti, principal redactor de las *Efemérides literarias de Roma*, el extracto de la obra del *origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, para que la insertara en su Diario, segun habia hecho con algun otro. Publicado que fue, advirtió que se le habian truncado y variado algunos pasages acerca de la

Siglo XIX. Año 1808

Literatura eclesiástica de los siglos bárbaros, y que lejos de expresarse en él la verdadera opinion sobre el estado miserable de la literatura de aquellos tiempos, se habia desfigurado su pintura. Reconvenido el Abate Pezzuti, respondió que aquellas enmiendas se habian hecho por mano superior; y suponiendo Eximeno que esta sería la del P. Mamacchi, como maestro del Sacro Palacio y Censor, le escribió esta carta, en la que le hace cargo de la libertad que se habia tomado, y vindica la opinion del Sr. Abate Andres.

Esta obra tradujo al castellano el Sr. D. Francisco Xavier Borrull, discípulo del Autor, y se imprimió en Madrid por D. Antonio Sancha, 1784, en 4.°

12 *Ant. Eximeni Presbyteri Valentini, de studiis philosophicis et mathematicis instituendis ad Virum Clarissimum, suique amicissimum Johan Andream liber unus.* Madrid, Imprenta Real, 1789, en 8.°

13 *Ant. Eximeni Institutiones philosophicae, et mathematicae.* Madrid, Imprenta Real, 1796. Dos tomos en 8.°, impreso de orden y á expensas de su Magestad.

Envió el tomo que seguía á estos por mar, y cayó el barco en manos de un corsario; y aunque despues de mucho tiempo y diligencias pudo recobrarse el escrito, las circunstancias del tiempo impidieron su impresion.

14 *Sermon de honras del Rey D. Carlos III de España, predicado en Roma.*

15 *El espíritu de Maquiavelo; esto es, reflexiones de D. Antonio Eximeno sobre el elogio de Nicolas Maquiavelo, dicho en la Academia Florentina por Juan Bautista Baudelli en el año 1794, traducidas del italiano al castellano, corregidas é ilustradas con un prólogo y dos disertaciones: la una sobre el valor militar en defensa de la Religion Cristiana; la otra sobre la version de Aristóteles, de que se sirvió Santo Tomas para comentar los libros de politica: dedicado á D. JuanBautista Muñoz, Cosmógrafo mayor de las Indias, y discípulo de Eximeno.* Valencia, por Benito Monfort, 1799, en 8.° mayor.

16 *Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quijote.* Madrid, imprenta de la Administracion del Real arbitrio, 1806, en 8.° mayor; á no ser esta obra la anotada como manuscrito al número 20.

17 *Tragedia de Aman, que se representó en un certamen en San Pablo de Valencia en 1758,* manuscrita.

18 *Un intermedio chistoso con el título de Apolo medallista, representado en dicho certamen, contra los excesos que cometen algunos en la explicacion de las medallas,* manuscrito.

19 *Investigaciones músicas de D. Lazarillo Viscardi,* cinco tomos en 8.° manuscritos.

20 *Apología de la historia de D. Quijote de la Mancha sobre algunos errores que le atribuia D. Vicente de los Rios en la Vida que publicó Cervantes,* manuscrito.

21 *El Lazarillo de la música, ó sea una severa crítica de ella: el original manuscrito de esta obra lo posee el Sr. Puig, del Consejo y Camara de su Magestad, y es obra diversa de la impresa, y produccion de nuestro Eximeno.*

En el libro de fiestas celebradas en Valencia al tercer siglo de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer, á página 142 se hallan doce Sonetos de nuestro Autor, compuestos á los doce Venerables hijos de pila de S. Vicente.

El Diccionario Universal, histórico &c. de que antes he hablado, en el artículo de Eximeno, á la página citada, atribuye dos obras mas á nuestro Autor, las que dudo sean

Siglo XIX. Año 1808

Siglo XIX. Año 1808

de él; la primera es: *Historia militar española*. Segovia, 1769, en 4.°; la otra: *Manual del Artillero*, 1772, en 8.°

VICENTE VIÑES.

Natural de la Ciudad de Valencia, maestro del Arte mayor de la seda, muy inteligente en su facultad, y por ello en 1778 fue creado Socio de mérito, y justicia de la Real Sociedad de Amigos del Pais de dicha Ciudad, y tambien Vocal perpetuo de la Real junta de Comercio y Agricultura de la misma: fue muy amante de los adelantamientos de su facultad, hasta ofrecer premios á los que imitasen algunos tejidos forasteros, como se lee en el Diario de 20 de Diciembre de 1791. Falleció en Valencia á 16 de Enero de 1808, dejando la siguiente obra á punto de dar á la prensa con todas las aprobaciones.

1 *Diálogo instructivo para la enseñanza é ilustracion de jóvenes por principios en el arte de fabricar toda clase de tejidos de sedas*, en 4.° manuscrito.

D. BALTASAR MARIA ALEMANY.

1808

Natural de la Ciudad de Valencia, bautizado en la Parroquial de S. Pedro, é hijo de D. José, Abogado consistorial de dicha Ciudad, y Doña Rosalea Gisbert, hija de D. José Gisbert y Sanchis, Abogado que fue tambien consistorial de dicha Ciudad; despues de los estudios de filosofía y leyes, se graduó de licenciado en esta facultad; fue muy inclinado á las letras, y hubiera sido muy util á la república literaria si no hubiera perdido la vista en la flor de su edad: sin embargo se hacia leer, y aun dictaba algunas producciones suyas; pero la muerte que se lo llevó aun siendo joven, nos privó de este literato. Murió por el año 1808 en la Parroquia de S. Juan.

Escribió:

1 *El Padre cruel, novela*. Córdoba, 1804, en 8.°

2 *Las bodas del Rey de Granada, novela*. Córdoba, 1804, en 8.° Son traducidas del frances.

3 *El Demofonte.* = *Dido abandonada, ambas en verso endecasilabo*. Son óperas traducidas del Metastasio.

4 *El Sifar*.

5 *El sacrificio de Abrahan*, traduccion del mismo Metastasio.

6 *La Betulia libertada*, en romance endecasílabo.

Piezas originales.

7 *La muerte de D. Juan de Austria*, pieza de estado trágica.

8 *El triunfo de la razon*, pieza alegórico-moral en tres actos, que se representó en la enseñanza de S. Nicolas de Valencia.

9 *Examen poético*, se representó en la misma.

10 *La noche feliz, ó nacimiento del Hijo de Dios*.

11 *El Calvario, ó las siete palabras*, melodrama.

12 *La conversion de la Magdalena*, unipersonal.

13 *La muerte de Lautero*.

14 Tiene ademas infinitas cantilenas é idilios insertos en el Correo de Valencia y Diario de la misma.

D. RAMON CAMPOS.

1808

Nació en la Villa de Burriana, de donde siendo aun muy niño se trasladó con sus padres á la de Nules, motivo porque creyeron algunos era natural de esta Villa; poco despues su tio, llamado D. José Perez, Dignidad de Arcediano de Chinchi-

Siglo XIX. Año 1808

lla en la Catedral de Murcia, se lo llevó á aquella Ciudad, haciendo sus estudios en el Colegio de S. Fulgencio de la misma, de donde salió tan aprovechado, que entre otros muchos opositores, siendo uno de ellos el Ilmo. Sr. D. Antonio Posadas Rubin de Celis, obtuvo la Cátedra de teología, y este la de cánones, contando ambos solo la edad de diez y siete á diez y ocho años; y dedicándose despues nuestro Campos con predileccion á la física, hizo oposicion á la Cátedra de esta ciencia en los Reales estudios de S. Isidro de Madrid. En un encuentro con los franceses en el primer año de la guerra de independencia murió en la Mancha, cerca de Belmonte, en 1808.

Escribió:

1 *Sistema de lógica.* Madrid, 1790, en 8.°

El objeto de esta obra es ordenar en un sistema sencillo todas las funciones del entendimiento en busca de la verdad, y reducir á las menos y mas claras palabras cuanto pertenece á la verdadera lógica.

2 *La economía reducida á principios exactos, claros y sencillos.* Madrid, imprenta de D. Benito Cano, 1797, en 8.°

3 *El Don de la palabra en orden á las lenguas y al ejercicio del pensamiento, ó teórica de los principios y efectos de todos los idiomas posibles.* Madrid, por Gomez Fuentenegro, 1804, en 8.°

1808

P. JOAQUIN DEMPERE.

Natural de Alcalá de Chisbert, reino de Valencia, Religioso Gerónimo, vistió el hábito en el Real Monasterio de S. Miguel de los Reyes, en el que fue Prior, Visitador general de Castilla, y en el Capítulo general celebrado en el Real Monasterio de S. Bartolomé de Lupiana, fue elegido General de su Orden. Murió en la Valle del Duque en martes, tercer dia de carnestolendas 1.° deMarzo de 1808.

Siglo XIX. Año 1808

Escribió:

1 *Razon del tiempo y noticia individual de las Pascuas de todos los años de la Era Cristiana, desde su principio hasta el siglo XVIX, en tres tablas que manifiestan año por año.....* Valencia, oficina de Miguel Estevan y Cervera, 1806, en 4.°

1808

D. ANTONIO SUAREZ.

Natural de la Ciudad de Valencia, se dedicó desde su juventud al estudio de la escultura con tal aplicacion, que en 6 de Noviembre de 1776, siendo cuatro los opositores, en la edad de veinte y ocho años fue agraciado con el primer premio de dicha facultad por la Real Academia de las Nobles Artes de S. Carlos de Valencia; pero cuando se esperaba continuase en esta arte, con motivo de su casamiento con una hija de platero, dejó aquel, y se hizo maestro de este Colegio; pero siempre entregado á buscar antigüedades se dedicó á ellas, comunicándole algunas al Exmo. Sr. Príncipe Pio, Conde de Lumiares: copió cuantas lápidas se hallaban en Valencia, Murviedro y otras partes; juntó un buen monetario, que por falta de medios lo vendió á un Americano; tenia una librería regular con muy buenos libros y varios manuscritos, que en su muerte, acaecida despues de una larga enfermedad á mediados del año 1808, se desaparecieron.

Escribió:

1 *Adiciones á la obra: Resumen histórico de la fundacion y antigüedades de Valencia.* Valencia, por José Estevan, 1805, en 4.° Tienen mucho mérito por las noticias que encierra.

2 *Disertacion sobre una ins-*

cripcion romana hallada en Valencia, junto al Almodin, en 4.°: manuscrito que tuve en mi poder, y regalé á D. José Ortiz, Dean de Játiva, que en su Carta sobre el mismo asunto la cita.

1809

D. MARTIN BELDA.

Presbítero de la Congregacion de S. Felipe Neri, nació en Bocairente á 1.° de Enero de 1731, estudió la filosofía en la Universidad de Valencia, bajo la enseñanza del Dr. D. José Ransell, Catedrático de esta facultad; logró una beca de Colegial en el de Corpus Christi, fundacion del Beato Ribera; se graduó en dicha Universidad de Doctor en teología, y despues de Presbítero se retiró á la Congregacion, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en esta Ciudad dia 21 de Abril de 1809.

Escribió:

1 *Carta edificante: breve y sucinta relacion de la vida cristiana y preciosa muerte de Vicenta Ascensio, doncella, que murió en 7 de Mayo de* 1801. Valencia, hubo diferentes impresiones en dicho año, en 8.°

2 *Compendio de la Vida del Beato Ribera.* Valencia, por José de Orga, 1802, en 8.°

3 *Vida de la Beata Catalina Tomas, natural de Mallorca*, en 4.° manuscrita.

Esta obra es compendio de la que se publicó en folio poco despues de la muerte de la Beata, en cuyo trabajo tiró el Autor á cortar mucho del follage que viste los hechos la Sierva del Señor. Es un tomo en 4.° de volumen regular, y existe original en poder de D. Mateo Borja, Beneficiado de la Parroquial de S. Estevan. Su Autor trataba de publicarla, y para este fin tiene dicho original una breve aprobacion del Maestro Hurtado, Agustino de Valencia.

D. CRISTOVAL FABREGAT.

Siglo XIX. Año 1809

Profesor de medicina, hijo del lugar de Benasal, obispado de Tortosa, reino de Valencia, estudió en esta Universidad, donde se graduó de Doctor en medicina, haciendo varias oposiciones á sus Cátedras; fue médico muy acreditado, de una conducta irreprensible, y apreciado por su honradez y saber; murió en 23 de Diciembre de 1809, y está enterrado en la Parroquia de S. Estevan.

Escribió:

1 *Discurso Médico-práctico de socorrer y revocar á sus sentidos, los ahogados, ahorcados, helados y sufocados por el tufo del carbon, de la cal, de las velas de sebo y de otras exhalaciones perniciosas, ilustrado con historias verdaderas de autores gravísimos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1775, en 4.° Despues mas aumentado con un *Apéndice médico-moral, sobre la necesidad y obligacion de bautizar los fetos abortivos que aparecen muertos, y de hacer la operacion cesarea: todo por el mismo Autor.* En Valencia, por dicho Burguete, 1776, en 8.°

2 *Disertacion Médico-chirúrgica, en que se demuestra con observaciones fieles la virtud portentosa del extracto de cicuta, que se cria en el reino de Valencia, para la curacion de úlceras cancerosas, gota serena, escirros, parótidas....* Valencia, por Francisco Burguete, 1786, en 4.°

D. PASCUAL VELASCO.

1809

Hijo de la Ciudad de Valencia, nació dia 8 de Junio de 1740, fueron sus padres Pascual y Francisca Martinez, de ejercicio platero, en cuya arte obtuvo tambien el magisterio; pero teniendo grande inclinacion á

Siglo XIX. Año 1809

poseer las lenguas vivas se aplicó con tal teson, que ademas de la latina, supo con perfeccion la italiana, francesa y medianamente la inglesa, con cuyo motivo habiendo vacado el empleo de traductor de lenguas del Consulado, se le confirió : este mismo destino obtuvo por la Ciudad de Valencia, con el título de Fondeadoró intérprete de lenguas: el tribunal de Marina lo eligió para igual encargo, empleos que ejerció hasta su muerte, ocurrida dia 8 de Octubre de 1809, y fue enterrado en la Catedral.

Publicó:

1 *La hora santamente empleada delante del Santísimo Sacramento, ó sea devotos afectos hácia el Santísimo, que pueden servir aun de preparacion y accion de gracias á la comunion, publicados por un Religioso Capuchino de la provincia de Brescia, y traducidos al castellano.* Valencia, por Salvador Faulí, 1797, en 8.°

2 *Relacion de la solemne Beatificacion del Venerable Siervo de Dios Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, Arzobispo y Virey de Valencia, celebrada en la Basílica Vaticana dia 18 de Setiembre de 1796, traducido del italiano.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1796, en 4.°

3 *Historia de Buonaparte desde su nacimiento hasta la paz de Luneville, traducido del frances.* Valencia, por Salvador Faulí, 1804, en 8.°

4 *Memorias del Marques de Pombal, alias Carbalho, primer Ministro de José I de Portugal, traducido del frances*, manuscrito, en cuatro tomos.

5 *El paraiso perdido de Milton, traducido del frances al español en prosa y verso*, manuscrito.

1809 Fr. JOSÉ DE RAFELBUÑOL.

Natural del referido lugar, en las inmediaciones de Valencia, donde nació en 1728; fueron sus padres José Aparici y Rosaura Cabotá, pusiéronle el nombre de José, que conservó en la Religion de Menores Capuchinos, cuyo hábito vistió en 9 de Mayo de 1744; despues de sus estudios fue Lector de teología, y era tal su espíritu religioso, que casi toda su vida la pasó en ser Maestro de novicios; de este empleo lo sacó la obediencia para Provincial, pero concluido este cargo volvió á su antiguo ejercicio, que desempeñó hasta su muerte, acaecida en el Convento de la Magdalena en 1809.

Escribió:

1 *Corona de María Santísima, con el dulcísimo renombre de Pastora divina de las almas, con otras oraciones que suelen cantar sus devotos.* Murcia, por Felipe Teruel, 1765, en 8.°

2 *Afectos devotos, que para mover á la devocion del Santo Viacrucis y dolores de María Santísima compuso un Religioso Capuchino de la Provincia de Valencia.* Murcia, por dicho impresor, sin año, pero fue el de 1787, en 16.°

3 *Instruccion sencilla y práctica de un Novicio Capuchino, para que en el camino espiritual haga con seguridad y suavidad las jornadas de la perfeccion.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1783 y 1795, siempre en 8.°

D. JOSÉ VICENTE IBARRA. 1809

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de José y María Francisca Navarro, estudió filosofía y teología en la Universidad de su patria, donde se graduó de esta última facultad; despues de sus estudios obtuvo el Curato del lugar de San Juanet, de allí pasó á Real de Gandía, y últimamente á Vicario mayor de S. Pedro en la Catedral

Siglo XIX. Año 1809

de Valencia, en cuyo destino le alcanzó la muerte en lunes 24 de Julio de 1809. Manifestó su instruccion haciendo algunas oposiciones á canonicatos, en las que acreditó su excesiva memoria y gran saber; fue Presidente de la Academia pública de teología dogmática y moral del Real Seminario Sacerdotal y Conciliar de la Inmaculada Concepcion y Santo Tomas de Villanueva de Valencia, y uno de los mas celosos y laboriosos individuos de la Real Sociedad Económica, especialmente para el fomento de la industria popular en las clases pobres de esta Ciudad.

Publicó:

1 *Oracion en la fiesta del descendimiento y sepultura de Jesus, fiesta que se celebra todos los años en Viernes Santo á expensas del Rey en la Parroquial del Salvador de Valencia, predicado en el año* 1792. Valencia, imprenta del Diario, 1794, en 4.°

2 *Policia parroquial, formacion y gobierno del Quinque Libri y práctica del libro de bautismos. Opúsculo primero.* Valencia, por Miguel Estevan, 1801, en 4.°

1809 D. FEDERICO SANCHIZ.

Nació el dia 2 de Marzo de 1744 en la Villa de Antella, reino de Valencia, y habiendo seguido los estudios hasta la jurisprudencia, recibió el grado de Doctor, y fue Abogado; obtuvo despues el empleo de Tesorero del Hospital general de esta Ciudad, donde murió el dia 18 de Febrero de 1809.

Escribió:

1 *Disertacion sobre el utilísimo fruto del arroz y su cosecha.* Valencia, imprenta de Francisco Burguete, 1809, en 4.°

1809 P. EUSEBIO CAÑAS.

Jesuita, nació en la Villa de Ademuz, Encomienda de Montesa, reino de Valencia, estudió las primeras letras en Segorbe, y vistió la sotana de la Compañía de Jesus; pero expatriado con todos los suyos, fijó su residencia en Bolonia; vuelto á España, estuvo en Segorbe en casa de un sobrino suyo Canónigo de aquella Iglesia, hasta que por nueva orden volvió á salir, y murió en Italia por los años 1809.

Siglo XIX. Año 1809

Escribió:

1 *Ormisinda: tragedia escrita en italiano por D. Manuel Lassala, y traducida en verso por nuestro Cañas, que pone por epígrafe el de Phedro, lib. 4. fab. 1. que tradujo:*

> Como otro asunto mayor
> al presente no me ocupa,
> queriendo evitar el ocio
> me divierto con la pluma.

2 *El Pigmalion, del Sr. Juan Jaime Rousseau, traducido del frances en italiano por el Sr. Abate D. Manuel Lassala, y ahora al español por un amigo suyo, con todas las escenas liricas propias de dicho Sr. Abate en verso de arte mayor.*

3 *Partida de Eneas, escena lirica, escrita en italiano por D. Manuel Lassala, traducida en español por un amigo suyo en verso mayor.*

4 *Dido abandonada, escena lirica de D. Manuel Lassala, traducida en español por un amigo suyo en verso de arte mayor.*

5 *El Misantropo, escena lirica del mismo autor, y traducida por el mismo en verso de arte mayor.*

Todas estas piezas vertidas por nuestro Cañas, en un tomo en 4.° manuscrito, original tengo en mi poder.

D. TOMAS VALERIOLA. 1809

Natural de la Ciudad de Valencia, nació por los años de 1735, Caba-

Siglo XIX. Año 1809

llero profeso del hábito de Santiago, dueño de los lugares de Masalfasar y Ayacort; fue muy aficionado á la lectura de buenos libros, juntando una buena coleccion de ellos. Estudió la filosofía y cánones en la Universidad de su patria, recibiendo en el año 1767 en la misma el grado de Doctor de esta última facultad; fue individuo de número de la Real Sociedad Económica, y en ella desempeñó varios destinos y comisiones importantes. Murió en 3 de Enero de 1809.

Publicó con las iniciales de D. T. V. R. R. D. C. y P., esto es, D. Tomas Valeriola, Riambau, Ruiz de Corella y Proxita, la obra siguiente:

1 *Idea general de la policía, ó tratado de policía, sacado de los mejores autores que han escrito sobre este objeto.* Diez cuadernos impresos en Valencia, el primero por Benito Monfort, y los restantes por José de Orga, desde 1798 hasta 1805, en 8.°

Es una obra instructiva, extractada la mayor parte de los libros franceses que hablan de esta materia, y en ella se encuentra el establecimiento de la policía, funciones, prerogativas de sus Magistrados, leyes y fueros de Valencia, pragmáticas y decretos del reino que la pertenecen.

D. MIGUEL SERRANO

1809

BELEZAR.

Abogado del Colegio de Valencia, en donde nació, estudió la filosofía y jurisprudencia en su Universidad, graduándose de esta última facultad; ejerció la abogacía en dicha Ciudad, hasta que fue nombrado por su Magestad para una vara de Alcalde mayor de Balaguer, y habiendo logrado la jubilacion, y retirádose á su patria, murió en ella á mediados de Setiembre de 1809.

Escribió:

1 *Dos cartas instructivas á un discípulo suyo en respuesta de la que este le escribió. Demuéstrase como debe hacerse la eleccion de estado, que á los padres les es justo acousejar, pero no obligar ni violentar á sus hijos.* Valencia, por José Estevan y Cervera, cuadernos en 4.°

2 *Asamblea literaria, dispuesta en cuatro oraciones, sobre el verdadero caracter de la abogacía, demostrada por los conocimientos necesarios para su desempeño con solidez y decoro.* Valencia, por José Estevan, 1776. en 4.°

3 *Declamaciones y sentimientos que hicieron los gatos de Madrid, en el concejo ó junta general que celebraron la noche del 12 de Abril de este año, con motivo de haberse publicado en la Gaceta de 3 de los mismos la oracion en que se intenta persuadir, que es menor mal sufrir ratones que tener gatos en nuestras casas.* Madrid, imprenta de la Gaceta, 1779, en 8.°

Este escrito va pseudonónimo, y á nombre supuesto de D. Nicolas Monleon de la Pedrera, á su amigo D. Federico Eslaba, vecino de la Ciudad de Valencia; pero fue como respuesta á el papel de D. Mariano Madramany: véase el artículo de este.

4 *Cantos épicos en que la Religion Católica consuela á España por la pérdida de sus dos Infantes los Serenísimos Señores D. Carlos Clemente y D. Carlos Eusebio: la anuncia el feliz embarazo de la Serenísima Princesa de Asturias Doña María Luisa de Borbon, y la felicita por el no esperado nacimiento de los Serenísimos Infantes D. Carlos y D. Felipe, acaecido entre ocho y once de la mañana del Viernes 5 de Setiembre de 1783.* Valencia, por Francisco Burguete, dicho año en 4.°

5 *Discurso-político-legal sobre*

Siglo XIX. Año 1809

la erección de los diputados y personeros del comun de los pueblos de España, sus elecciones y facultades para instruccion de los mismos, de las justicias, regidores, escribanos de ayuntamiento y otros, con un copioso tratado peculiar del tribunal del repeso ó almotacen, manejo de los propios y arbitrios, y las tarifas de lo vendible por menor. Valencia, por Francisco Burguete, 1783, y 1790, siempre en 4.°

6 *Aclamaciones del pueblo valenciano, con el plausible motivo de la celebridad y fiestas al felicísimo parto de la Princesa nuestra Señora de los Reales Infantes Carlos y Felipe.* Valencia, por Benito Monfort, 1781, en 4.°

7 *Descubrimiento de los paises imaginarios por unos Españoles andaluces: noticia de su gobierno con la historia de la poblacion, decadencia, restauracion de su república y erección en Monarquía,* cuatro tomos en 8.°, de los cuales solo el primero se imprimió en Valencia por José Estevan, 1785. Es obra original, aunque se supone traducida.

8 *Valencia regocijada por las beatificaciones de los Venerables Siervos de Dios Fray Pedro Nicolas Factor y Fray Gaspar de Bono: relacion de las fiestas que se hicieron en esta Ciudad con tan plausible motivo en 1787, con veinte y seis notas críticas sobre varias antigüedades de ellas destructivas de algunos errores.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1788, en 8.°

9 *Reflexiones contra la prevencion que intenta infundir al público de Valencia el Domine Lucas en su correccion fraterna. Salió firmada por dicho Serrano con fecha de Valencia y Agosto 23 de* 1790. En la imprenta del Diario, un pliego en 4.° con un mapa del reino.

10 *Descripcion topográfica de la Albufera, ó famoso lago que se halla en las inmediaciones de la Ciudad de Valencia; noticia de sus producciones, aves y pescados que en él se crian etc.* Se halla impreso á la página doce del Memorial Literario del mes de Setiembre de 1788.

11 *Ilustracion á la obra de Escolano de la historia de Valencia, de la que quedaron manuscritos algunos cuadernos.*

Siglo XIX. Año 1809

Fr. ANTONIO CARDONA Y GENOVES.

1809

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de la Parroquia de Santo Tomas, donde fue bautizado en viernes 22 de Julio de 1763, fueron sus padres Juan Cardona y Luisa Genoves; estudió la gramática en las aulas del Cabildo, que con este título se enseñaba á los pages de los Canónigos y á algunas otras personas decentes, en los altos de enfrente la puerta principal de nuestra Señora de Desamparados, subiéndose á dichas aulas por una ancha escalera que tenia su puerta en el segundo arco de la plaza, y se quitó en el año 1828; fue discípulo del Dr. D. Salvador Alairac, natural de Geldo, Diócesis de Segorbe, sugeto de mi mayor veneracion por haber sido Maestro mio, y de una acreditada conducta y honradez.

Recibió el P. Cardona el hábito del Carmen calzado en el Convento de esta Ciudad, donde despues de sus estudios, leyó artes y teología, obteniendo en la Religion los grados de Maestro y Doctor en teología; fue Prior del Carmen y Vicario Provincial de esta Provincia.

La naturaleza habia dotado á este benemérito escritor de grandes prendas personales; era de caracter suave, moderado y siempre igual; brillando en su rostro el candor de la inocencia, su corazon jamas co-

Siglo XIX. Año 1809

noció la malicia; de sus labios salian las palabras puras, como que emanaban del interior sano y recto; sus razones breves y sencillas, pero nerviosas.

El amor de la patria se explicaba en él con una prontitud siempre dispuesta para hacer bien, y esta le arrancó de la quietud del claustro para engolfarle en el tropel de los negocios públicos, porque con motivo de la invasion francesa, y en el justo grito de la nacion en defensa de nuestro Soberano el Sr. D. Fernando VII; Valencia, que sin contradiccion fue la primer Ciudad que declaró guerra al usurpador, para acelerar un armamento general del reino creó una junta de gobierno y defensa, que á nombre de nuestro Rey dirigiera esta provincia, y procurara medios de salvarla, y atendiera á todo cuanto fuese necesario para su defensa, para vocal de esta fue elegido nuestro Cardona, como á uno de los Priores de los cuatro Conventos principales de Valencia, y viendo su sinceridad y honradez lo nombraron tambien para las juntas eclesiástica y de la Real hacienda.

Atendiendo á su probidad y celo por el bien comun, le ordenó la patria pasar á Sevilla en una estacion calurosa y casi mortal para su temperamento sanguineo y exuberante, obedeció y cumplió su mision; á su vuelta dió cuenta de ella á la junta, y casi desde la misma descendió al sepulcro, pues parece que Dios quiso premiar su celo llevándoselo para sí, evitándole con ello los trabajos que algunos de sus compañeros padecieron (1) poco despues de la entrada de los franceses en esta Ciudad.

Dia 30 de Agosto de 1809, despues de recibidos los sacramentos, falleció en su Convento, siendo aun Prior de él.

Siglo XIX. Año 1809

Sus obras:

1 *Elogio que en la solemnidad del Cingulo de Santo Tomas, celebrada por su Angélica milicia en el Real Convento de Dominicos de la Ciudad de Valencia, pronunció en Marzo de* 1802. Valencia, por Salvador Fauli, en 4.°

2 *Oracion fúnebre en el magnífico y piadoso funeral que la Suprema junta de gobierno del reino de Valencia celebró en la Santa Iglesia Metropolitana dia* 16 *de Setiembre de* 1808, *por los difuntos del ejército valenciano.* Valencia, por Estevan y Hermanos, en 4.°

Fr. MANUEL MARTIN. 1809

Religioso dominico, nació en Castellon de la Plana en 1736, vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia, donde hizo sus estudios y carrera literaria, logrando en la Religion los honores de Presentado en teología y el de Maestro; fue Rector del Colegio de Tortosa, y Revisor general de libros. Murió en el Convento de Santo Domingo de Valencia en 14 de Julio de 1810.

Escribió:

1 *Carlos el Sabio. Elogio fúnebre en las exequias que celebró á la memoria del Rey D. Carlos III la insigne Villa de Castellon de la Plana, dia* 8 *de Junio de* 1789, *en su Iglesia principal.* Barcelona, por Bernardo Pla, en 4.°

2 *Oracion en la solemne bendicion del Oratorio público, erigido en honor de la Santísima Virgen y S. Nicolas Obispo, en las aulas de gramática que edificó á sus expen-*

1 Los Padres Rubert, Mercenario, y Gérica, Capuchino, fueron fusilados en Murviedro por mandato del General frances, en odio de la justa causa que defendieron, y de haber sido vocales de otra junta, que el pueblo en medio de sus angustias eligió.

Siglo XIX. Año 1809

sas el Ilmo. Sr. Obispo D. Jose Climent en la Villa de Castellon de la Plana, su patria, dia 6 de Diciembre de 1791. Valencia, por D. Benito Monfort, 1792, en 4.°

Precede á este sermon un largo prólogo, en que recopila algunas noticias de los Varones Ilustres de dicha Villa de Castellon, continuando y aumentando el manuscrito que dejó José Llorens de Clavell

3 *Valencia engrandida y célebre en tot lo mon per S. Vicent. Sermò de S. Vicent Ferrer, que en la festa que li fan los chics del seu carrer en la Iglesia del Convent del gran Pare Sant Agusti, dia segon de Pascua del Espirit Sant, predicà en* 1784. Valencia, per Benet Monfort, 1784, en 4.°

4 *Carta del Sacristan de Tirigs á su paisano Feliu Bonamich, en que se convence contra un moderno escritor, que el insigne pintor Francisco Ribalta fue Valenciano y natural de Castellon de la Plana.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1806, en 4.°

Sobre lo ocurrido en este asunto puede leerse el artículo en que hablo de D. Diego Vich, al año 1657, tomo 1°, página 251.

1810 P. Fr. VICENTE CASTRILLO.

Religioso Minimo, nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina Martir de dicha Ciudad en 1.° de Abril de 1731: se llamaron sus padres Antonio Castrillo é Ignacia Rives: despues del estudio de la gramática latina, llamándole Dios para el estado religioso, vistió el hábito en el Convento de S. Sebastian, extramuros de esta Ciudad, del Orden de S. Francisco de Paula; hecha su profesion, y concluidos los estudios, fue Lector y Corrector en el referido Convento, logrando tanta opinion de sabio, que obtuvo por tres veces el cargo de Provincial; luego lo eligió su Religion para que desempeñase el empleo de Colega general, con cuyo motivo estuvo en Roma seis años, en donde fue nombrado Secretario general el año 1788; vino á Barcelona al Capítulo general, y quedó elegido Corrector general de todo el Orden de los Minimos; gozando este empleo se restituyo á esta Ciudad, y paso á Madrid, y otra vez á Roma: en esta Capital del Orbe cristiano, el Pontífice entonces reinante Pio VI, le nombró Visitador Apostolico de toda la Calabria; vuelto á Roma permaneció activando la causa de la beatificacion del Beato Juan de Ribera, por haber sido nombrado postulador de ella, y logró ver colocado en los altares á este siervo de Dios y Arzobispo de Valencia: al cabo de doce años por la invasion en aquella Corte de las tropas francesas dejó la Italia, y se restituyó á Valencia, á disfrutar del clima y suelo patrio: en esta Ciudad permaneció hasta su muerte, sucedida 16 de Octubre de 1810.

Siglo XIX. Año 1810

Escribió:

1 *Vita del B. Giovanni de Ribera, Patriarca di Antiochia, Arcivescovo di Valenza, Vice-Rec Capitano Generale di tutte il suo Regno, publicata nel di Lui solenne triduo celebrato in Roma, nella Chiesa di S. Andrea delle fratte de PP. Minimi dal Rmo. P. Vincenzo Castrillo, Ex-Generale actuale di tuto l'Ordine de Minimi e postulatore della causa del Beato.* Roma, 1797, nella stamperia Salomoni, en 4.° mayor.

Se hicieron en este año dos impresiones, la primera la dedicó el Autor al Pontífice Pio VI, y la segunda al Sr. Azara.

REAL ACADEMIA DE S. CARLOS. 1810

Ocupados nuestros Historiadores en publicar las gloriosas acciones políticas y militares del invicto Con-

quistador de este reino, las de sus inmediatos sucesores, y de los Valencianos que con su valor ó consejos habian contribuido á ellas, no se aplicaron á la averiguacion de los que se habian dedicado á ilustrarlo en la profesion de las Nobles Artes, y asi quedábamos hasta estos últimos tiempos sin noticia de algunos de estos insignes varones que florecieron en los siglos trece y catorce, y de los medios que se adoptaron para sus adelantamientos; pero el Sr. Borrull, no perdonando medio ni fatiga para descubrir lo que hace honor á la patria, nos dice en la nota 20, página 69 del Discurso sobre la constitucion que dió el Sr. D. Jaime I al reino de Valencia: ,,Mas no puedo permitir que quede ,,sepultado en el olvido un ilus- ,,tre pintor valenciano, cuyo mé- ,,rito publicó la patria, manifestán- ,,dole su gratitud. Todo lo refiere ,,Mosen Francisco Joan en la obra ,,(rarísima que poseo) titulada: ,,*Llibre de noticies de la ciutat ,,de Valencia*, diciendo en el año ,,de 1409: *sabent lo Concell com ,,Mestre Marsal, pintor, era deten- ,,gut de gran pobrea, é de malal- ,,tia, y era molt lohat de ses obres ,,è doctrina donada à molts de sa ,,art, otorga en tant com al Con- ,,cell plaes, è no pus lo dit Mestre ,,Marsal hagues son estaje è habi- ,,tació en les cambres sobranes al ,,pes de la farina de la dita Ciutat, ,,les cuals cambres son daquell al- ,,berch, que era stat comprat del ,,honor: En Guillem Ramon Cata- ,,là.* Véase, pues, en el siglo cator- ,,ce una escuela de pintura en Va- ,,lencia, y un profesor muy cele- ,,brado por su ciencia." Y parece que no puede dudarse que algunos de sus discípulos siguiesen el digno ejemplo que les habia dado este su celebrado maestro. Asi sucedió en el siglo diez y seis, en que á mas de los arquitectos y escultores bien conocidos por sus obras, un Vicente Joan de Joanes, un Cristoval Zariñena y un Francisco Ribalta, al mismo paso que adquirian un nombre inmortal en la excelencia de sus pinceles, procuraban formar con su doctrina insignes alumnos que mantuviesen, como en efecto mantuvieron, el honor de sus respectivas escuelas. No contentos con esto, aspiraron en el siglo siguiente á establecer una enseñanza pública; y aun que D. Felipe IV no accedió á sus instancias, formaron despues varias academias de pintura; una menciona, como que concurrió á ella D. José García Hidalgo, que despues fue pintor de Cámara del Sr. D. Felipe V, y él mismo lo dice en el prólogo instructivo de la obra (1) que publicó de *principios de dibujo* con varios preceptos en octavas: estas son sus palabras: ,,En esta Ciudad (Valencia) vivian al presente un Gerónimo *Espinosa*, Pablo *Pontons*, un Estevan *Marco* y Miguel *Marco* su hijo, sin otros muchos que omito, y habia algunos que empezaban de valiente espíritu valencianos y castellanos; y entre estos honrándome con la antonomasia de mi nacion me llamaron el *castellano*."

Formaron despues en el Convento de Santo Domingo dos academias, una de valencianos y otra de forasteros, aquella la dirigia un Padre mudo llamado Fr. Antonio Fenollet, que murió en 13 de Setiembre de 1700, tratándose en ellas de lo que principalmente podia contribuir á la perfeccion de la pintura. Otra academia mantuvo en su casa por muchos años nuestro Juan Conchillos Falcó; y Palomino, tomo tercero, página 481, hablando de Senen Vila, hace mencion de otras. La tuvo tambien posteriormente en su casa D. Antonio Richarte.

Siglo XIX. Año 1810

1 Escribió su obra en el reinado de Carlos II.

Siglo XIX. Año 1810

Por desgracia faltaron algunos buenos profesores, y por el capricho de otros se introdugeron asi en Valencia como en los otros reinos de la peninsula muchas monstruosidades, con lo cual perdieron su antiguo esplendor todas las Nobles Artes; mas bajo los auspicios de D. Fernando VI empezaron á recobrarlo, habiéndose declarado protector suyo con la ereccion de la Academia de San Fernando: en vista de cuyo fausto suceso se inflamaron en el deseo de proporcionar igual dicha á Valencia sus profesores D. Ignacio Vergara de escultura y D. José Vergara de pintura; y acudiendo á los regidores D. Francisco Castillo (condecorado despues con el título de Marques de Jura-Real) y D. Francisco Navarro, lograron que les concediera el Ayuntamiento para el ejercicio de su proyecto algunas salas vacantes de la Universidad literaria: y se declarase Patrono suyo formada una especie de Academia titulándola de Santa Bárbara, por si con ello podian captar la benevolencia y proteccion de la augusta consorte del Monarca: nombrados directores, y establecidas las reglas que parecieron convenientes para su gobierno, se hizo la apertura en 7 de Enero de 1753, con mucha solemnidad, universal aplauso y concurrencia del Ayuntamiento, gran número de personas distinguidas y de sesenta alumnos; y fue tanto el patriotismo de los profesores, que no solo cargaban con el trabajo de la enseñanza, sino tambien con los gastos de su manutencion, de que les libertó desde luego la liberalidad del Intendente Corregidor D Pedro Rebollar, y del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Andres Mayoral; los cuales y muchos otros caballeros favorecieron por varios medios á este establecimiento. Y viendo los grandes beneficios que proporcionaba, se animaron sus profesores, patrocinados por el Exmo. Sr. Capitan General, Ilmo. Arzobispo, Intendente Corregidor y Ayuntamiento á implorar del benéfico corazon de D. Carlos III, que se dignara honrarlo con su Real aprobacion; y con cédula de 25 de Enero de 1765 tuvo á bien declarar ser de su agrado la fundacion de este estudio público, mandando tambien formar una junta para arreglar los estudios acomodados al pais; y en 14 de Febrero de 1768 se sirvió aprobarlos, y erigir dicho estudio en Academia Real con el titulo de S. Carlos.

Se aumentó el número de los alumnos, y aumentándose con ello los gastos de la Academia, su esclarecido Fundador en 21 de Octubre de 1778 duplicó la dotacion que tenia de treinta mil reales de vellon, y dispuso para la mas completa instruccion de los susodichos, que se dotara una plaza de teniente de director de arquitectura con el cargo de enseñar las matemáticas, otra de teniente de director de grabado, y otra de director del estudio de flores y ornatos acomodados á los tejidos de seda (que tanto ha contribuido á la excelencia de sus fábricas), y que para fomentar mas su aplicacion de tres en tres años se ofrezcan premios á los que mejor desempeñen los asuntos que se propongan.

Han correspondido á los benéficos deseos del inclito Fundador los esfuerzos de la Academia; pues ha producido muchos profesores, cuyas obras serán un perpetuo testimonio de su gran mérito, y lo han reconocido asi la Academia de S. Fernando, como en los apartados paises de Rusia la imperial Academia de las Artes de S. Petersburgo enviándoles los diplomas de individuos suyos: varios estudios, alguna Academia de la peninsula y la de Méjico lográndolos por sus Directores: y los Monarcas elevándolos á la distinguida clase de su Cá-

Siglo XIX. Año 1810

Siglo XIX. Año 1811

mara, segun consta por las actas de esta Academia.

Y en fin no puedo omitir otro especial mérito que contrajo el celo de sus individuos en tiempo de las revoluciones, como fue impedir en el año de 1812, que la rapacidad francesa, que se apoderó de esta Ciudad, cargase, segun lo hacia en otras partes, con las excelentes pinturas que hay en los Conventos, pues lisonjeando al Mariscal Suchet con el proyecto de formar una galería de pinturas que se distinguiría con su nombre, consiguieron reunirlas en la Academia y casas de sus profesores, conservarlas, y volverlas despues á sus Comunidades. Y lo mismo sucedió en 1821, proponiendo el Académico de honor el Sr. Borrull, que para impedir su extraccion, asegurar su larga vida, servir para los mayores adelantamientos de sus alumnos, y honor de la patria, se trasladasen á la Academia las pinturas de los Conventos que se suprimian; y enterado el Gobierno dió orden para que se ejecutase, como asi se hizo; y con ello se recogieron tambien los veinte y cuatro retratos de Valencianos, ilustres en santidad, armas y letras, que desde el siglo diez y siete se conservaban en el Monasterio de la Murta: y el mismo Académico compuso, que quedando de este la propiedad, permanecieran dichos retratos por via de depósito en la Academia, donde una multitud de forasteros, que no irian al Monasterio, podrán verlos, y celebrarán á Valencia, como fecunda madre de hijos tan esclarecidos.

Las producciones literarias que este Real Cuerpo ha publicado son las siguientes:

1 *Noticia histórica de los principios, progresos y ereccion de la Real Academia de las Nobles Artes.... Relacion de los premios que distribuyó en la junta pública, celebrada en 18 de Agosto de 1773.* Valencia, por D. Benito Monfort, dicho año, en folio.

En ella se inserta la oracion que en alabanza de las artes pronunció el Sr. D. Antonio Portillo, Académico de honor y Canónigo de esta Santa Metropolitana Iglesia, que falleció en 11 de Enero de 1780, la que por ser de tanto mérito es apreciada por los eruditos.

2 *Continuacion de la noticia histórica... y relacion de los premios que distribuyó en las juntas públicas de 6 de Noviembre de 1776, y 26 del mismo mes de 1780.* Valencia, por el mismo Monfort, 1781, en folio.

Se incluye en esta la oracion que dijo D. Pedro Joaquin de Murcia, Dignidad de la Catedral de Cuenca, que murió en 10 de Mayo de 1800; tambien se insertan una égloga del P. Fr. Luis Ballester, entonces por la segunda vez Prior del Convento de S. Onofre de Padres Dominicos, de quien hablaremos al año 1817: Silva de D. Antonio Pallás, del que daremos razon en 1780, con otros varios poetas.

3 *Continuacion de la noticia histórica* (como antes), *y relacion de los premios que distribuyó dia 2 de Setiembre, y en la junta pública de 1.º de Noviembre de 1783.* Valencia, por el referido, 1784, en folio.

Se incluye la oracion que dijo el Sr. D. Vicente Noguera Ramon: el mérito de ella podrá verse en su artículo, año 1797.

4 *Continuacion.... y relacion de los premios que se distribuyeron en 9 de Octubre de 1786.* Valencia, por dicho Monfort, 1787, en folio.

Se inserta la oracion que pronunció el Padre Maestro Fray Melchor Magí, del Orden de la Merced (véase su artículo año 1803), y una oda del Exmo. Sr. D. José de la Cerda y Marin, Conde de Contamina.

5 Con el mismo título se publi-

Siglo XIX. Año 1810

có la distribucion de premios de 21 de Julio 1789, y se imprimió por el referido Monfort, dicho año, en folio.

Se encuentra en la página 5 una medalla grabada, copia de la que se batió en hueco para demostrar la alegría que tuvo la Real Academia por la Beatificacion del Beato Nicolas Factor, por haber este manejado el pincel; juntamente se imprimió anónimo un romance heroico. La oracion en alabanza de las Nobles Artes la dijo el P. Andres de Valdigna, Religioso Capuchino. Véase su artículo al año 1805.

6 *Continuacion.... como los anteriores premios de 6 de Agosto de* 1792. Valencia, por Monfort, dicho año, en folio.

Dijo la oracion D. Antonio Roca, Canónigo de la Catedral de Valencia (véase año 1823), y se insertan varias poesías de D. Francisco Bahamonde, y del antes nombrado Conde de Contamina.

7 *Continuacion.... y relacion de premios distribuidos en 6 de Noviembre de* 1795. Valencia, por Monfort, 1796, en folio.

En la página 23 se lee la oracion que remitió D. Pedro de Silva, y se insertan las poesías de D. Pedro Pichó (véase el año 1819), y de D. Francisco Bahamonde.

8 *Continuacion.... y relacion de los premios de 16 de Diciembre de* 1798. Valencia, por dicho Monfort, 1799, en folio.

La oracion es (página 27) de D. Nicolas Rodriguez Laso, Inquisidor Fiscal de la Inquisicion de Valencia. Se insertan poesías del Conde de Contamina, de D. Pedro Pichó, y de D. Francisco Bahamonde; y juntamente hay *Exhortacion* en verso *á los jóvenes artistas*, compuesto por nuestro valenciano D. Joaquin Martinez, Director de arquitectura, sabio así en su facultad como en otras muchas ciencias, que murió en Cadiz, siendo vocal en las extraordinarias del año 1813.

9 *Continuacion.... y noticia de los premios del dia 12 de Noviembre de* 1801. Valencia, por Monfort, 1802, en folio.

Se insertan la oracion que leyó el Exmo. Sr. D. Joaquin de la Cerda y Marin, poesías de D. Pedro Pichó y Rius; de D. Francisco Bahamonde, y de D. Estevan Chaix.

10 *Continuacion.... y noticia de los premios distribuidos en 4 de Noviembre de* 1804. Valencia, por el referido Monfort, 1805, en folio.

Incluye la oracion del Sr. D. José Ortiz y Sanz, Dean de S. Felipe (véase año 1822), y poesías de D. Pedro Pichó, que intituló: *Valencia, á las Nobles Artes*: de D. Domingo Baquer, y un discurso pronunciado por D. Francisco Llacer, premiado.

Hasta aquí es la noticia de las piezas impresas que publicó la Real Academia de S. Carlos. Las que siguen quedaron sin imprimir, y son:

11 *Relacion de los premios que se distribuyeron en 4 de Noviembre de* 1807: *pronunció la oracion retórica el Padre Maestro Fray Facundo Sidro Vilarroig, del Orden de S. Agustin* (véase año 1816).

Sin embargo de los disturbios que ocasionó la guerra de la independencia continuó esta Real Corporacion en repartir premios generales, como lo hizo en 13 de Diciembre de 1810, en cuya funcion recitó la oracion, en alabanza de las Nobles Artes, D. Vicente Vergara, Abogado de los Reales Consejos, y del Colegio de esta Ciudad, Secretario de dicha Real Academia de S. Carlos, y de la Real Sociedad de Amigos del Pais, é hijo de D. José Vergara, del que hablamos en el año 1799. En este acto se recitaron varias poesías de D. Domingo Baquer, de D. Lorenzo Isern, Abogado de este Colegio, y de otros.

La falta de medios, y las vicisitudes de los tiempos, ha impedido con-

Siglo XIX. Año 1810

Siglo XIX. Año 1811

tinuar en tan util y loable objeto; pero confiamos proseguirá esta Real Academia su gloriosa marcha, inmediatamente que se halle con los medios necesarios para ello.

Fr. LUIS CEREZO Y MATRES.

Religioso Agustino, hijo de la Parroquial de S. Martin de esta Ciudad, en donde fue bautizado dia 8 de Agosto de 1768, despues de haber estudiado la gramática en las aulas de la Universidad, vistió el hábito de S. Agustin en el Real Convento de Valencia, donde al verificar la profesion, fue prohijado al de nuestra Señora del Socorro. Concluido el curso de filosofía en Castellon de la Plana, trasladado á esta Ciudad, emprendió la carrera de teología en su Universidad literaria, bajo la enseñanza del Sr. Pavordre D. Francisco Martinez, mereciendo al fin del curso que el Ilustre Claustro de la facultad le adjudicase unánimemente el Doctorado de teología, por premio de su distinguido mérito y sobresaliente aplicacion entre sus muchos coopositores. Dotado de un talento luminoso, y una penetracion no vulgar, reunia en sí el don de una memoria tan feliz, que en menos de una hora aprendia la leccion del Autor, que solia ser de cinco páginas en 4.°; y sobre estar por lo comun sembrada de varias citas de la Escritura y Santos Padres, jamas se equivocó en ninguna, ni abrió el libro para recordarla. Su Catedrático parece se complacia de oirle, pues eran raros los dias en que no se la preguntase. Hizo varias oposiciones á las Cátedras de su Orden, donde obtuvo finalmente la lectura de filosofía y teología, sin que le hiciese falta este dictado exterior, para que aun sin él fuese reconocido como Religioso de gran mérito, cuyo dictamen, aunque fuese singular, solia preferir á los demas teólogos y moralistas el Ilmo. Sr. Salinas, Obispo de Tortosa, que morando en la Villa de Castellon de la Plana, mientras estuvo el P. Cerezo en aquel Convento le convocaba á sus consultas. Honróle con muy particular aprecio el Emmo. Sr. Patriarca Cardenal Cebrian, siendo Obispo de Orihuela, en cuyo glorioso Pontificado desempeñaba nuestro Autor sus lecturas en aquella Ciudad, donde erigida en aquella época una junta de observacion y defensa, se encargó al P. Cerezo la Secretaría de dicha corporacion, destino que desempeñó cumplidamente con satisfaccion universal, pues parecia ser apto para todo. En efecto, predicaba frecuentemente y bien, tañia el órgano supliendo en varios Conventos las ausencias de los organistas, sabia perfectamente el canto llano, y compuso varias antifonas y oficios enteros; no carecia de los conocimientos del figurado, como lo acreditó en una misa de requiem que trabajó, y se cantaba á cuatro voces; escribia con primor imitando letras de cualquiera fundicion, copiando griego con tanta ligereza y actitud como el castellano y el latin. Si los estragos de la guerra del año 1812 no hubiesen alcanzado á la biblioteca del Real Convento de S. Agustin de esta Ciudad, se anotaría allí la destreza del P. Cerezo en la copia de la liturgia de S. Basilio, sacada con toda fidelidad de las que poseía el Ilmo. Sr. Bayer, y otra del viage que dicho literato hizo á las Andalucías, caligráficamente hecha por nuestro Autor, con todas las curiosidades de sus inscripciones, lápidas y fragmentos de la antigüedad, que el P. Cerezo dibujó con todos sus boseles, estrias, follages y volutas. Murió víctima de la caridad en la epidemia de Orihuela. Nunca quiso abandonar la Ciudad, por mas que se lo persuadieron sus amigos. A los principios de la

Siglo XIX. Año 1811

costelacion empleaba todo el dia en los enfermos, cuidando de salir al campo á pasar la noche: pero luego despues creciendo la necesidad de los infelices, venció el celo y caridad de nuestro Autor al cuidado de su conservacion, y pasaba los dias y las noches administrando los sacramentos, y consolando y sirviendo á los infelices contagiados hasta perder su vida como ellos y con ellos. Dejó impresas las siguientes obras:

1 *Elogio fúnebre, que en las exequias en honor del Serenísimo Señor Presidente de la Soberana Junta central de España y sus Indias y Conde de Floridablanca D. José Moñino, celebró la junta de de Gobierno de Orihuela en la Catedral dia 21 de Enero de* 1809. Murcia, por Juan Vicente Teruel.

2 *Catecismo mahometano*. Escribiólo el Autor con este título, juntando con amenidad la solidez de su doctrina y el gracejo que le era natural, para hacer ver que muchas de las máximas con que se pretendia iniciar á los Españoles, estaban en contradiccion con la ley de Jesucristo. Murcia, por Teruel, en 8.°

3 *El Ateismo bajo el nombre de Pacto social, propuesto como idea para la Constitucion española: impugnacion escrita por Fr. Luis Cerezo, Agustino Calzado*. Valencia, por Brusola, en 1811, en 4.°

Esta obrita toda llena de erudicion y fuego, asi que llegó á manos de algunos Vocales de las Cortes de aquella época, fue mirada con tanto aprecio, que fue necesario reimprimirla. Tenemos á la vista la *segunda edicion* por Brusola en 1814, tambien en 4.°: compréndese en noventa y siete páginas.

4 En los Diarios de Valencia se encuentran algunas piezas de este Autor, todas sabias, algunas anónimas, y otras con las iniciales de su nombre y apellido.

Dr. D. PEDRO JUAN NOGUERA Y CLIMENT.

Siglo XIX. Año 1811

Hijo de D. Vicente Antonio Noguera y Ramon, de quien hablamos en el año 1797, nació en Valencia en 1.° de Setiembre de 1762. Despues de haber estudiado las humanidades griegas y latinas, principió la filosofía en el año 1775, dedicándose al derecho civil, obtuvo el grado de Bachiller en 23 de Mayo de 1780, y el de Doctor en 22 del mismo mes del año siguiente; estudió tambien el derecho canónico, del cual recibió posteriormente la borla doctoral.

En 26 de Abril de 1785 juró y tomó posesion de una Secretaría del tribunal de la Inquisicion de esta Ciudad con ejercicio y entrada en el secreto. Siguió su carrera haciendo diferentes oposiciones á las Cátedras de derecho civil y canónico, regentando y sustituyendo muchas de ellas y algunas pavordrías: fue el primer Catedrático de derecho natural y de gentes, con arreglo al plan de 22 de Diciembre de 1786, que entonces regia en la escuela; y como tal en 1789, y en consecuencia de la circular del Ministro entonces Conde de Floridablanca poco antes expedida, sobre la obediencia que en conciencia se debe á las leyes penales, imprimió una disertacion latina en obsequio de sus discípulos, aprobada antes por los Claustros de leyes y cánones de la Universidad literaria, y de la que hablaremos despues.

Dió tambien escogidas muestras de su inteligencia en el idioma griego; y por ascenso de D. Carlos Cipriano Marin á una pavordría de cánones, le reemplazó en 11 de Febrero de 1795 en la Cátedra perpetua de dicha facultad que quedó vacante; y por muerte del mismo

Siglo XIX. Año 1811

Marin le sucedió igualmente en su pavordría, por nombramiento de la muy Ilustre Junta de Patronato de la escuela de 3 de Agosto del siguiente año, la que mientras tuvo salud desempeñó con aprovechamiento de sus discípulos. Pero habiéndole sobrevenido varios achaques en sus últimos años, murió en la Villa de la Olleria en 16 de Octubre de 1811, y se sepultó en su Iglesia Parroquial.

Escribió:

1 *Petri Joanni Noguera et Climent in Valent. Acad. Jur. nat. et gent. antecessoris de Legum Civilium efficacia atque interna obligandi vi ad illustrationem §. IV. Cap. VIII. lib. II. Instit. Jur. nat. et gent. Joann. Bapt. Almici exercitatio in usum auditorum adornata.* Valentiae, apud Benedictum Monfort, anno M.DCC.LXXXVIII, en 4.°

Presidió unas conclusiones de derecho natural y público, tanto general como particular de España, que él mismo habia extendido en lengua latina, y se publicaron con el siguiente título:

2 *D. Josephus Elias de Vallejo et Alcedo, philos. et J. C. bacc. publicae concertationi offert propositiones de Jure naturali ac publico tam universali quem particulari Hispano ex optimis scriptoribus decerptas à D. Petro Joanne Noguera et Climent, J. V. D. Ind. nat. et gent. antecesess. in Valentina Academ....* Valentiae, ex praelo Josephi et Thomae de Orga, 1790, en 4.°

3 Asimismo compuso una *Disertacion latina sobre los reinos patrimoniales, modos legítimos de adquirirlos y derechos que pertenecen á los mismos.*

Se presentó al Claustro de leyes y cánones para su examen y aprobacion, que obtenida por unanimidad de votos, se depositó un ejemplar de ella en la Biblioteca de la Universidad en la parte perteneciente á manuscritos, y en el estante particular que habia formado para los trabajos científicos que produjesen los profesores de su corporacion, á consecuencia de un artículo del plan que entonces regía, que les animaba á ello.

Este ejemplar pereció juntamente con todo lo que existia en dicha Biblioteca en la guerra de la independencia. Su discípulo antes citado D. José Vallejo, que le veía componer esta disertacion en el año 1790, pudo conseguir del cariño que le tenia el que le permitiese sacar una copia del borrador que conservaba en su poder, cuya copia guardó con sumo cuidado, hasta que ausente de los Dominios de España, se desapareció de su librería, conservando solo vestigios de las notas que acompañaban dicha disertacion, por la casualidad de estar separadas de ella.

D. JUAN CRISOSTOMO PIQUER.

Siglo XIX. Año 1811

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, hijo del célebre Dr. D. Andres Piquer, Médico de Cámara de su Magestad, del que habla Ximeno, tomo 2, pagina 301, estudió en la Universidad de su patria, y se graduó de Doctor de teología; pasó á la Corte, donde fue Capellan de su Magestad en el Real Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid, Religiosas Salesas: murió en la referida Villa en 1811.

Escribió:

1 *Oficio parvo de nuestra Señora, puesto en paráfrasis castellana.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1781, en 8.°

En esta traduccion ocultó su nombre, que despues manifestó, aunque no como traductor, sino como á editor, aumentándole con el de:

Siglo XIX. Año 1811

puesto en parafrasis castellana. Se publicó en Madrid, Imprenta Real, 1785, en 8.° En la página 169 está la explicacion de los Salmos del Oficio de nuestra Señora, segun los Comentarios de Calmet. Se han seguido varias reimpresiones hasta el número de siete, siendo la última que he visto en Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, 1819, en 8.°

2 *Oficio y Misa de difuntos, puesto en castellano por el Dr. etc.* Madrid, por dicho Burgos, 1819, en 8.°

3 *Obras póstumas del Dr. D. Andres Piquer, Médico de su Magestad.* Madrid, por D Joaquin de Ibarra, 1785, en 4.° mayor.

4 *Historia de la Vida de nuestro Señor Jesucristo, que escribió en frances Mr. Nicolas Le Tourneux, y la publica en castellano.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en 4.° dos tomos en uno.

1811 D. FRANCISCO LLANSOL.

Natural de la Villa de Alcira, nació por los años de 1750, fueron sus padres Francisco y Teresa Vazquez, estudió la filosofía y medicina en la Universidad de Valencia, y se graduó de Doctor de Medicina en la de Gandía; despues de su reválida fue nombrado médico primario de la Villa de Alcira, donde ejerció su facultad con tanto crédito, que la Real Academia de Medicina práctica de Barcelona lo eligió por su Socio. Murió en dicha Villa por los años de 1811.

Escribió:

1 *Carta á D. Antonio Hernandez, médico titular de la Villa de Benigánim, sobre el sistema de Guillermo Cullen, en orden á la causa próxima de la calentura, y su impugnacion por el Dr. Juan Brown.* Valencia, por José de Orga, 1802, en 4.°

Siglo XIX Año 1811

2 *Carta al Dr. D. Tiburcio Escamador, médico browniano, vecino de Imaginaria, al Dr. D. Toribio Serio, médico antiguo Hipocrático, titular de la Villa de Realidad.* Madrid, imprenta de la Administracion del Real arvitrio de Beneficencia, 1803, en 8.°

3 *Discurso sobre la incertidumbre y perjuicios del sistema del Dr. Juan Brown, con una breve respuesta á las Reflexiones de D. Juan Bautista Llopis.* Valencia, oficina del Diario, 1803, en 4.°

4 *Plan del nuevo Colegio Médico-browniano, que se establece en una cofradía de ciegos. Carta de D. Neófilo Miranda á D. Hipólito Gutierrez, dándole cuenta de este proyecto.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1804, en 4.°

Este breve tratado es una agradable y fina sátira contra el sistema browniano, y en ella manifiesta el Autor los enormes absurdos, tanto teóricos como prácticos á que conduce.

5 *Ampliacion á la nota de la página 25 del plan del nuevo Colegio Médico-browniano.* Valencia, 1805, en 4.°

6 *Observacion singular de los hijos de Teresa Navarro, vecina de Alcira.* Esta disertacion ocupa trece llanas, y se halla en el tomo segundo de las Decadas Médico-quirúrgicas, folio 69.

D. JOSÉ IZQUIERDO. 1811

Nació en el pueblo de Arañuel en este arzobispado de Valencia, de muy piadosos y honrados padres, que desde luego le inclinaron á la carrera de las letras: estudió la gramática en la Ciudad de Segorbe, y á continuacion la filosofía en e ta Universidad de Valencia, y teología moral en una de las academias públicas, donde entonces se enseña-

ba esta ciencia. Hizo oposiciones á curatos que le fueron aprobadas, y en su virtud se le dió la colacion del curato de la Iglesia de Llaurí, que es del patronato de la Ilustre casa de sus Barones. Obtuvo y regentó su curato cuatro años, á contentamiento y con edificacion de sus feligreses, los que quedaron por la mayor parte afligidos, cuando vieron que su Párroco, deseoso de la mayor perfeccion y retiro, vistió el hábito de Canónigo Reglar de S. Agustin en el Convento de S. Antonio Abad, extramuros de Valencia. Renunció finalmente su curato en debida forma para verificar su religiosa profesion. Fue Sacerdote virtuoso y ejemplar, infatigable en el confesonario, y siendo joven en el púlpito. Su conducta verdaderamente religiosa le concilió el respeto, no solo de sus compañeros de instituto, si que tambien de los demas. Su delicadeza de conciencia no le dejó admitir la presidencia de la Comunidad, cargo subalterno que daba su Prelado titulado Comendador, para que ejercitase la prelacía en ausencias y enfermedades del principal. El amor á su profesion le hizo sentir vivamente la extincion de su Orden, que se verificó en Mayo de 1791, y se notificó á la Comunidad en la noche del 22 por el Gobernador eclesiástico, asociado del Sr. Regente de esta Real Audiencia. En su virtud quedó con los demas Sacerdotes, que no pasaban de cinco, reducido á la clase de Presbítero secular, viviendo de una moderada pension que el Gobierno asignó á dichos Sacerdotes, y como otros tantos legos. Se les tuvo la consideracion de dejarlos morir en la misma casa, si admitian habitacion en ella. Solo el Comendador la dejó trasladándose á casa de dos hermanos eclesiásticos muy dendos suyos. D. José Izquierdo se mantuvo en su propio cuarto, y le alcanzaron en él los Religiosos Dominicos cuando se trasladaron á dicho Convento, dejando el de S. Onofre en 1.° de Octubre de 1804. Le asistieron en su última enfermedad, y le hicieron caritativamente los oficios funerales verificado su fallecimiento, que sucedió en 22 de Mayo de 1811, á los veinte de la extincion de su Orden. Esta extincion, aunque sensible, no debió causar novedad á D. José Izquierdo, pues la Venerable Sor Vicenta Rita Aguilar la habia anunciado como cierta, si no hacian revivir la práctica de hospitalarios de los enfermos de fuego sacro de S. Anton, que era el objeto de su instituto.

Como este benemérito Sacerdote fue muchos años el director de dicha Venerable,

Escribió:

1 *Vida de la Venerable Sor Vicenta Rita Aguilar, Religiosa Agustina de S. Julian de Valencia.* Un tomo en 4.° de trecientas cincuenta y tres hojas. El Autor legó este libro al Maestro Hurtado, en cuya librería le hemos visto.

D. ANTONIO PASCUAL Y GARCIA DE ALMUNIA. 1811

Natural de Valencia, estudió en esta Universidad la filosofía y jurisprudencia, graduándose de Maestro en artes y de Doctor en ambos derechos, varon muy instruido y amante de las letras, por lo que juntó una copiosa libreria; fue Regidor en la clase de nobles de esta Ciudad, y murió en 11 de Febrero de 1811.

Escribió:

1 *Oratio de optima ratione philosophiae docendae habita à D. Petro Pasqual Garcia de Almunia in Valentino Lyceo die 3. mensis Julii anni 1763 ad philosophicas theses propugnaturus esset ab obtinendam philosophiae Laurea.* Valentiae Edetanorum, apud Be-

Siglo XIX. Año 1811

nedictum Monfort, en 4.°

2 *Vida, martirio y traslacion de los gloriosos Mártires S. Abdon y Senen, Abogados de los labradores, contra la piedra y tempestades.* Valencia, por Benito Monfort, 1779, en 8.°

Es lástima que este Autor no haya procurado la conservacion de innumerables apuntamientos y manuscritos que tenia recogidos, y eran el fruto de sus tareas, tanto en su propia biblioteca, como en el archivo del Exmo. Ayuntamiento, porque estas curiosidades y memorias de una corporacion que tiene á su cargo tantos ramos, como se acumulan sobre el Regimiento de esta Ciudad, cuando no sirven de guia á todas las operaciones que ocurren, presentan cuando menos el prospecto de lo que en otros lances se ejecutó, y facilitan el obrar con procedencia y acierto.

1811

D. JOSÉ CHAIX.

Hijo de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, y hermano menor de D. Estevan, del que hablaremos en 1813, fue Vicedirector del Real Cuerpo de ingenieros cosmógrafos de Estado, y Comisario de guerra honorario, Comisario y profesor de los estudios de la inspeccion general de caminos. Murió en su patria el año 1811.

Escribió:

1 *Instituciones del cálculo diferencial é integral, con sus aplicaciones á las matemáticas puras y mixtas.* Madrid, Imprenta Real, 1802, tomo primero: contiene este tomo el cálculo diferencial, y sus aplicaciones.

El analisis de esta obra está á páginas 158 del número 14, y tomo segundo del Memorial Literario.

2 *Memoria sobre un nuevo método general para transformar en series las funciones transcendentes, precedido de otro método particular para las funciones logarítmicas y exponenciales.* Madrid, Imprenta Real, 1807, en 8.° mayor.

Siglo XIX. Año 1811

En el tomo cuarto de Anales de Ciencias naturales, mes de Julio de 1801, número once, hay de nuestro Autor: observaciones astronómicas, desde 1.° de Noviembre hasta 21 de Diciembre de 1800, y otras en el número doce.

Fr. TOMAS PIAMONTE. 1812

Religioso Francisco descalzo en S. Juan de la Ribera, hijo de Valencia, fue Predicador Misionero, Lector de teología y ex-Difinidor en esta provincia de S. Juan Bautista. Murió en Valencia en 1812, estando ocupada por los franceses.

Escribió:

1 *Los siete dolores de María Santísima nuestra Señora, ponderados en siete pláticas para el septenario doloroso.* Valencia, por Francisco Burguete, 1802, y por Salvador Fauli, 1807, ambas en 8.°

Fr. FRANCISCO GUIJARRO. 1812

Religioso Dominico, nació en Villafranqueza, Villa del reino de Valencia, en el año 1736; tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad; fue Lector de filosofía, y Maestro de estudiantes en el Colegio de Padres Dominicos de Tortosa; y elegido para Lector de teología, no pudo proseguir por falta de salud, continuando siempre enfermizo hasta su muerte, sucedida en el Hospital general de Valencia en 1812, recien entrados los franceses en dicha Ciudad.

Escribió:

1 *Buen uso de la teología mo-*

Siglo XIX. Año 1812

ral, dividido en cuatro tomos en 4.° Valencia, por D. Benito Monfort, 1791 y 1794.

2 *Diseños Evangélicos para las Dominicas y misterios del Señor.* Valencia, por dicho. Dos tomos en 4.°

3 *Manual para entender y hablar el castellano.* Valencia, por el mismo, 1796.

4 *Doctrina Cristiana dogmática y eclesiástica para ordenandos y ordenados de Sacerdote, y destinados á la Cura de almas.* Valencia, por José Orga, 1801, en 8.°

5 *Carta pastoral del Sr. Valero, reducida á diálogo entre un Párroco y sus feligreses.* Valencia, por Miguel Estevan, 1803, en 8.°

1813

D. ESTEVAN CHAIX.

Natural de la Ciudad de S. Felipe (antes Játiva), en donde era Regidor, y Socio numerario de la Real de Valencia, manifestó su ingenio tanto para la poesía, como en las ciencias naturales Murió en su patria, á fines del año 1813.

Escribió:

1 *Silva*, página 35. *Oda al arte de escribir*, página 45, se hallan en *La abertura del nuevo establecimiento de estudios de la Ciudad de S. Felipe*, impresa en Valencia, por D. Benito Monfort, 1799.

2 *Memoria premiada, que contiene una noticia de las lagunas y terrenos pantanosos de este reino, los medios para su disecación, con reflexiones sobre las ventajas que resultarán* (verificada aquella) *á la salud pública, ganados y agricultura: operaciones prácticas para desaguar las lagunas de Ayora y de Salinas. Está inserta en el libro de las Actas y junta pública de la Real Sociedad de Valencia de* 1801, impresa por Monfort, 1802.

En la misma, á página 142, se halla.

3 *Oda á la paz, y á la página* 140 *otra oda del mismo Chaix.*

4 *Silva en elogio de las Nobles Artes, se halla en el cuaderno de Actas de la Real Academia de S. Carlos de 12 de Noviembre de* 1801, *página* 70.

Véase el artículo de la Real Sociedad Económica, donde se hallan otros escritos de este Autor, que se conservan en su archivo.

Siglo XIX. Año 1813

Fr. MANUEL PAREJO Y CAMPOS.

1813

Del Orden de S. Francisco de la Regular Observancia, hijo de la Ciudad de Valencia, y Convento de esta Ciudad, en donde fue lector de filosofía, murió por los años de 1813.

Escribió:

1 *La Nobleza Cristiana: panegírico de S. Francisco de Borja, que en el dia* 10 *de Octubre de* 1800 *predicó en la Iglesia Colegial de Gandia.* Valencia, por José Estevan, en 4.°

2 *Oracion en la solemne fiesta de accion de gracias, celebrada por los individuos de la Real Fábrica de paños de Alcoy, por haber el Señor por intercesion del Arcangel S. Miguel preservado á esta Villa del contagio que padeció la Andalucía, y libertado á sus hijos que estaban en aquel reino* Valencia, por dicho Estevan, 1802, en 4.°

D. MANUEL ALCAIDE Y GIL.

1813

Valenciano, Doctor teólogo por la Universidad de Valencia, Capellan del número de la Real Armada, Examinador sinodal de los obispados de Santander y Cadiz, pasó á Méjico el año 1810, á una comision patriótica importante de la Regencia (que entonces á nombre de nuestro Rey D. Fernando VII go-

Siglo XIX. Año 1813

bernaba), y allí publicó:

1 *Oracion en la solemne accion de gracias que se celebra anualmente en la última noche del año en el sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico*, impresa en dicha Ciudad por Jauregui, 1812, en 4.°

2 *Elogio fúnebre de los militares españoles y americanos muertos en la defensa de la religion y de la patria, pronunciado en la Metropolitana de Méjico*, impreso allí por Arispe, 1813, en 4.°

1813

D. TOMAS RICORD.

Natural de la Ciudad de Valencia, estudió la filosofía y teología en esta Universidad, donde recibió la borla doctoral; se dedicó á los cánones y lenguas griega y hebrea; en 1776 hizo oposicion á la cátedra de esta, y logró un beneficio en esta Catedral; fue Socio de número de la de Amigos del Pais, en la que fue Secretario. Murió dia 9 de Febrero de 1813.

Escribió:

1 *Noticia de varias y diferentes producciones del reino de Valencia, como tambien de sus fábricas y artefactos, segun el estado que tenian en el año 1791, sacada de los correos mercantiles de España y sus Indias, con varias tablas sinópticas, que por acuerdo de la Real Sociedad de Amigos del Pais de Valencia ha formado D. Tomas etc.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1793, en 4.°

2 *Elogio académico del Ilmo. Sr. D. Felix Rico, Obispo de Teruel*, impreso en las Actas de la referida Sociedad de 11 de Diciembre de 1799, página 154.

3 *Extracto de las Actas de la Real Sociedad de Amigos del Pais de Valencia, que comprende desde 1787 hasta 13 de Noviembre de 1791.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1792, en 4.°

Siglo XIX. Año 1813

Fr. ANTONIO MARTINEZ.

Hermano del P. Vicente, del que hablaremos al año 1820, nació en Benisa, y recibió el hábito de Francisco observante; era un Religioso ejemplar, dotado de una suma humildad y pobreza de espíritu; murió en Valencia, año 1813, estando ocupada la Ciudad por las tropas francesas.

Escribió:

1 *Filoteo y Engracia. Conversaciones familiares filosófico-morales de la elevacion del alma á Dios por el conocimiento de las criaturas: obra escrita en latin por el Cardenal Belarmino, y dispuesta en forma de diálogos para su mas facil inteligencia.* Valencia, por José de Orga, 1808, en 8.°

1813

D. FRANCISCO SURIA.

Natural de las Casas de Bárcena, cerca de Valencia, en la que ejerció el arte de la imprenta, siendo discípulo de Agustin Laborda; pasó despues á Madrid, logrando una colocacion en la renta de lotería, hasta que en 1803 obtuvo su retiro volviéndose á Valencia. Murió en Ruzafa, en Mayo de 1813.

Escribió:

1 *Tratado en el cual se explica un modo muy facil para coger y conservar los Ruiseñores*, impreso en Madrid, en 8.°; y allí mismo, en la de Aznar, 1800, tambien en 8.°, añadiendo el modo de criar los de nido; y tambien una instruccion del método de criar los Canarios, enfermedades que padecen, y remedios para curarlas, con cuatro láminas.

Siglo XIX. Año 1813

EXMO. É ILMO. Sr. D. Fr. JOAQUIN COMPANY Y SOLER.

Nació de familia noble en Penáguila, Villa de este reino, en 3 de Enero de 1732, fueron sus padres D. Vicente Company, médico de profesion, y Doña Rita Soler.

Dedicado desde su mas tierna edad á las letras, hizo los mas rápidos progresos, y habiendo abrazado el estado religioso en la regular observancia de S. Francisco, vistió el hábito en el Real Convento de Valencia dia 14 de Enero de 1737 (1); despues de hechos los votos edificó á sus hermanos por su conducta y piedad, haciendo al mismo tiempo grandes progresos en los estudios, y concluidos, obtuvo por oposicion en la edad de veinte y tres años la Cátedra de Artes, siendo desde entonces su vida una serie contínua de ascensos y de gloria en que brilló constantemente asi en la prosperidad como en las adversidades; de esta pasó á leer la de teología moral y escolástica, que consiguió tambien en concurso de opositores; finalizado el curso fue elegido sucesivamente Guardian, Definidor de provincia y Ministro Provincial, terminando este cargo antes de los cincuenta años de su edad, promoviéndole despues la Religion á Definidor general de su Orden.

En este tiempo la Santidad de Pio VI beatificó al V. P. Fr. Nicolas Factor, hijo de esta Ciudad y provincia de Valencia. No se puede exagerar el grande celo que manifestó el Padre Company en procurar la mayor gloria del Beato escribiendo su Vida para promover su devocion. Hallábase la provincia de S. Francisco de Valencia muy agobiada por no poder ocurrir á los inmensos gastos que se ofrecian en la Corte de Roma. Llegó á su noticia ser tradicion constante en el Convento de Santa María de Jesus, en donde descansan las cenizas del Beato, que la Ciudad y reino habian ofrecido y señalado diez y seis mil libras valencianas para cuando esta se verificase, era preciso buscar los documentos justificativos para este fin, y despues de muchas diligencias se encontró la escritura original en la Secretaría de las Generalidades y Estamentos que existe en la Aduana Real; en su vista, despues de varias representaciones hechas al Sr. D. Carlos III, se dignó este Soberano, sabida la legitimidad de esta promesa, mandar al Intendente de la provincia pagase la expresada cantidad en subsidio de la Beatificacion; supo tambien que para cuando llegase este caso, desde muy antiguo se decia que debia construirse un camino recto desde el pórtico del Convento de Jesus hasta los muros de la Ciudad, y el P. Company, vencidas grandes dificultades, consiguió se efectuase.

Su gobierno fue en la Religion semejante á su caracter, quieto, pacífico y benigno, ganándose la voluntad de cuantos le trataban, por lo que en la promocion al obispado de Tortosa del P. Fr. Agustin Salinas, eligió la Orden en 10 de Diciembre del año 1789 en S. Francisco de Valencia Vicecomisario general de la Familia Ultramontana, segun los estatutos generales que regian, á nuestro Compañy, eleccion que confirmó el Pontífice Pio VI con el título de Comisario general, y en el fallecimiento del Ministro general de toda la Orden Fr. Pascual de Varez, que murió en el Convento

1 El Autor del Diccionario histórico portatil de las Ordenes religiosas padeció grande equivocacion cuando en la nota de la página 477, tomo segundo, lo hace hijo de la provincia de Andalucia.

Siglo XIX. Año 1813

de Araceli de Roma en 5 de Junio de 1791, despues de haber gobernado la Religion veinte y tres años y quince dias, esto es, desde que fue elegido en el Capítulo general celebrado en el Convento de esta Ciudad: el mismo Pontífice por su Breve especial dado en S. Pedro de Roma en 15 de Mayo de 1792, se dignó promover al P. Company al Generalato de toda la Orden, instituyendo y nombrando igualmente todos los demas empleos principales de ambas familias.

En 1797 el Sr. D. Carlos IV le nombró para el Arzobispado de Zaragoza, preconizóle el Sumo Pontífice Pio VI en el Consistorio que tuvo á 18 de Diciembre del mismo año, consagrándose en Madrid dia 1 de Marzo de 1798.

Por este tiempo se observaban en Roma ciertas efervescencias políticas, que amenazaban algunas turbulencias populares, lo que presentido, y deseando con ansia muchos Padres graves de Italia la continuacion de Generalato en el Ilmo. Company, avisaron á este procurase suspender la eleccion de nuevo Ministro General de la Orden, que debia hacerse en la vigilia de Pentecostes del referido año. En efecto, á súplicas del Sr. D. Carlos IV, el mismo Pontífice por su Breve dado en Sena en 29 de Marzo, prorogó la eleccion, y la de los demas empleos de la Religion: *Ad nostrum et Sanctae Sedis beneplacitum.* Dispensando igualmente al Ilmo. Sr. Company el que gobernase toda la Orden juntamente con el arzobispado.

En 1800 el mismo Monarca lo nombró para la Silla de Valencia, y en 2 de Agosto lo confirmó la Santidad de Pio VII, tomando posesion de esta Mitra en su nombre el Canónigo de esta Iglesia D. Antonio Roca, dia 7 de Noviembre de dicho año: terminando el Generalato vispera de Pentecostes 11 de Mayo de 1806, habiendo siempre gobernado pacíficamente toda la Religion por espacio de catorce años.

Siglo XIX. Año 1813

Hizo su entrada pública en esta Ciudad, dirigiéndose desde el Convento de Santa María de Jesus por la puerta de S. Vicente á su Iglesia y Palacio, Domingo 23 de Noviembre del referido año.

Viéndose este Prelado ya de asiento en su Silla, desde luego emprendió la gran fábrica de la enfermería del Convento de S. Francisco de Valencia, que hizo en el lugar y al lado de una pequeña Iglesia que tenian (y aun conserva su nombre) los genoveses habitantes en esta Ciudad, dándoles en recompensa el Convento é Iglesia que está junto al Hospital general, que fue de los Camilos, conservando solo esta con el título de S. Carlos; y sobre la referida fábrica de la enfermería edificó un nuevo noviciado, de que habia gran necesidad.

Cuando el Sr. D. Carlos IV con su Real Familia y Corte pasó y se detuvo en Valencia, entrando en esta Ciudad por la tarde del dia 25 de 1802, y permaneció en ella desde Noviembre hasta el 13 del inmediato mes, el Ilmo. Sr. Company se esmeró en obsequiar á sus Magestades y Altezas, como era debido á tan gran Monarca; y el Rey dándose por bien servido, y satisfecho de tan finos y cordiales obsequios, se dignó condecorarle con la Gran Cruz de Carlos III, haciendo con tan poderoso motivo grandes limosnas á muchas Iglesias de su arzobispado, porque de todos los damascos, tapicerías y otras finas telas que sirvieron de adorno á su palacio mientras la Casa Real estuvo en Valencia, mandó hacer casullas, dalmáticas y capas pluviales, repartiéndolo segun la necesidad de las Iglesias.

Los establecimientos piadosos recibian continuamente sus auxilios, la librería del Convento de S. Francisco de esta Ciudad, la

Siglo XIX. Año 1813

Capilla del Beato Nicolas Factor, la Iglesia de Penáguila, y los preciosos ternos remitidos á la Colegial de Gandía, y á los Santos Lugares de Jerusalen, son dádivas de su munificencia y obra de su celo pastoral; y las condonas de sus débitos á los arrendadores de diezmos, la cesion de considerables créditos á los Colegios de las Escuelas Pias de Valencia y Gandía, son un testimonio de su caridad y amor á las letras.

Las crecidas limosnas con que favoreció esta Ciudad cuando estaba afligida y amenazada de un hambre general, escribiendo á Roma, y encargando á fines de 1804 se le enviasen mil cahices de trigo para los pobres de su mitra, y logró por medio de D. Juan Naugeant no solo estos, sino mil rubios (1) de de trigo, que salió en Febrero de 1805 de Civita Vechia, y llegaron para consuelo y remedio de los pobres con toda felicidad, y con los que sustentó á mas de mil de estos dándoles de comer y pan en los Conventos de S. Francisco y Corona, donde se les repartia la comida todos los dias á presencia de un capellan familiar suyo, cosa que duró muchísimo tiempo; y aun entrado el año 1808, que con motivo de la guerra de independencia menoscabadas sus rentas no podia sufrir tanto gasto, no tuvo corazon para ver la miseria de muchas de sus ovejas, y asi continuó dándoles dos reales diarios y el pan, durando mas de un año esta grandiosa caridad, que fue la causa de que justamente se le apellidara digno sucesor de Santo Tomas de Villanueva, y con justa razon Padre de los pobres, á quienes como hemos visto socorrió copiosamente en todas necesidades, pues á todas horas de dia ó noche estaba expedita la entrada en su palacio: jamas negó ni aun retardó dar audiencia á cuantos la pedian, y su dulzura y caridad dejó consolados aun á los mismos á quienes negó las pretensiones, ó que tuvo necesidad de reprender ó de castigar.

Siglo XIX. Año 1813

En medio de tantos honores fue siempre humilde, suave de condicion y pobre mas allá de lo que puede imaginarse. Amado de los Pontífices Pio VI y VII, y de los Monarcas de España, consultando en los negocios mas graves y árduos; y admitido á lo mas íntimo de sus confianzas, ni se engrió jamas, ni pidió gracia que no se dirigiera al bien general de la Religion, y del Estado, ó al alivio y recompensa del mérito particular de alguno de sus súbditos. En las tribulaciones que sufrieron los dos Sumos Pontífices, los consoló y auxilió al traves de imponderables dificultades: como amante de sus Reyes y de la prosperidad pública, dió pruebas tan relevantes, que no podrá oscurecer la rivalidad.

Noticioso la Santidad de Pio VII del afecto que el Sr. D. Carlos IV habia mostrado á nuestro Company, y de las prendas que caracterizaban á este digno Prelado, tuvo los mas vivos deseos de elevarlo á la púrpura Cardenalicia, esperando solamente una insinuacion del Rey para llevarlo á efecto; en fin en 15 de Marzo de 1808, el correo que este dia salió de Madrid, llevó el Real despacho en que suplicaba á su Santidad lo elevase á esta dignidad. El Exmo. Sr. D. Antonio Vargas y Laguna, Ministro Plenipotenciario de su Magestad Catolica en aquella Corte, pasó puntualmente al Santo Padre el correspondiente oficio con las sú-

1 Cada rubio de trigo romano pesa seiscientas cuarenta libras de doce onzas cada una; de modo que el rubio de Roma equivale casi á un cahiz y medio de Valencia.

Siglo XIX. Año 1813

plicas del Rey de España, de lo que su Beatitud se alegró sobremanera, prometiendo hacer esta promocion en el primer consistorio; las turbulencias ocurridas le privaron de este honor, y fueron causa no tuviese efecto esta determinacion.

Mas para complemento de la gloria de nuestro Arzobispo, solo le faltaba el ser probado con la tribulacion, y esto se verificó en los últimos años de su vida. Los sucesos de 1808 causaron en su ánimo la sensacion, que en el de los Españoles mas amantes de su Monarca, de su Religion y de la independencia de su pais, y abrieron un nuevo campo para que brillase su saber y sus virtudes. Nombrado Vicepresidente de la Junta superior de gobierno de este reino, admitió tan importante cargo sin desatender por ello los demas. Si incautos y seducidos algunos de sus diocesanos pretendieron atentar contra los que creian desleales, nuestro Company se interpuso, fue oida su voz, y calmó el tumulto. Si hombres inmorales quisieron cubrir de sangre este suelo, y empañar el alto concepto de sus naturales, nuestro Prelado arrostró peligros, se trasladó á la Ciudadela, reprendió á los asesinos, y expuso su vida por libertar la de los franceses custodiados en aquella fortaleza; y aunque del todo no lo consiguió, á lo menos pudo salvar á Valencia del deshonor que habia de resultarla. Si el Mariscal Moncey invadió esta Capital, y la atacó proponiéndose asaltarla, nuestro Company se presenta á la inmediacion de la muralla en lo mas recio del combate, exhorta á la poca tropa y mucho paisanage á la defensa de su Religion y derechos de su Soberano el Sr. D. Fernando VII, anima á los débiles, consuela á los heridos, socorre á los necesitados, y ni un momento abandona la causa pública, ni separa su suerte de la de su grey, con lo que triunfó gloriosamente de enemigo tan formidable.

Siglo XIX. Año 1813

Estos sucesos, el grave peso de los negocios, las calamidades públicas, y los achaques propios de una edad avanzada, exigian algun descanso y mudanza de aires. Con este objeto se trasladó á Moncada, desde donde se vió precisado el pasar á Gandía, con motivo de la nueva invasion del reino por las tropas francesas al mando del General Suchet, que logró por último hacerse dueño de esta Ciudad, y de casi todo el reino. Con la noticia de suceso tan lamentable llegaron al Sr. Company las de ocurrencias posteriores á la ocupacion, y los clamores del pueblo y clero por el regreso de su Pastor. Presas las comunidades religiosas, fusilados algunos de sus individuos, vejado el Clero y profanados los templos, atropellado cuanto conocen de mas sagrado la Religion y la sociedad, nada habia que no estimulase ni impidiese á este Prelado el trasladarse á punto libre de la dominacion extrangera, y á ello le inducian sus familiares, que tenian dispuesto el barco para conducirle á Mallorca (en donde ya habia otros obispos refugiados), el coche á la puerta, ya todo prevenido para la marcha; pero este Pastor á punto de subir en él con las lágrimas en los ojos dijo: *Dios sabe mi interior*; *vuelvo á mi Iglesia para hacer el bien posible á ella, á los eclesiásticos y á mis feligreses*: este celo por la Religion y amor á sus diocesanos le llenaron de una santa fortaleza, y en vez de sustraerse á las vejaciones y amarguras que le esperaban, las abrazó impávido, unió su suerte á la de sus ovejas, y ofreció á la Religion, al Clero y pueblo el sacrificio de su reposo, salud y aun de su vida. Regresó á esta Capital, escoltado de tropas francesas, que lo esperaban en la Encomienda de Silla, y el Clero, Cabildo, Ayuntamiento y

Siglo XIX. Año 1813

Pueblo lo recibieron procesionalmente, y celebraron su venida con el mayor júbilo, y como un gran bien que en aquellas circunstancias podian esperar: fue su paradero y morada hasta su fallecimiento el Palacio Inquisicion, por hallarse el arzobispal destruido de resultas del incendio y bombardeo que sufrió esta Ciudad.

El suceso justificó estas esperanzas, y acaecimientos notables confirmaron el acierto de la determinacion, y evidenciaron que el rasgo mas heroico, el servicio mas importante al Estado, á la Religion y á la Diócesis, fue el que hizo este Prelado negándose á abandonarla, y presentándose con santa fortaleza á recibir los tiros de los perseguidores, para libertar de ellos al rebaño que el Señor le habia encomendado. El Prelado Company habló al ya Mariscal frances, y á los Generales de mayor influencia, intercedió por el pueblo, y por el Clero, y el ardor de su celo suavizó la dureza de los conquistadores, que llenos de admiracion le ofrecieron testimonios auténticos de aprecio y de respeto. Se abrieron los templos, se restableció el culto divino, ejercieron los sacerdotes libremente su ministerio, se proveyó mediante concurso público, conforme á derecho y á las sinodales del arzobispado, de Párrocos á las Iglesias que los habian perdido, se mandaron pagar los diezmos, se atendió á la reparacion de los templos, empleó gran número de pobres jornaleros (sin embargo de la decadencia de sus rentas) en la reedificacion del Palacio Arzobispal destruido, y nuestro Arzobispo sacó en favor de la Iglesia cuanto alivio podia imaginarse en tan cruel tribulacion, que nunca se hubiera logrado sin verificarse su venida: siendo de admirar, que en tan críticas circunstancias, cuantas órdenes dió el gobierno frances relativas al Estado eclesiástico, todas las recibió este por el conducto de su Prelado. Su mediacion salvó la vida á muchísimos condenados á perderla: no pocos desterrados volvieron á sus hogares ofreciéndose él mismo en garantía; y hasta los acusados de conspiracion contra los conquistadores obtuvieron el perdon del Mariscal frances, gracias debidas á las súplicas y lágrimas de nuestro Prelado.

Siglo XIX. Año 1813

Pero estos triunfos siempre le eran costosos, y á la par de ellos sufria vejaciones y pedidos que no podia soportar; su salud decaía, y el término de su gloriosa carrera se acercaba. En tal estado supo que se habia establecido una logia pública bajo la proteccion de los franceses, habló, suplicó, conmovió el corazon del Mariscal, y consiguió el triunfo á que aspiraba. La logia fue cerrada, y la prohibicion de abrir otras en lo sucesivo fue acordada al mismo tiempo. Este fue el último paso de la vida de tan digno Prelado, que tantos trabajos acabaron con su salud, y sintiéndose gravemente enfermo en 5 de Febrero de 1813, declararon los facultativos ser pulmonía con bastante peligro, disponiendo se le administrase el Viático, como asi se hizo, aunque de oculto, despues del medio dia; y habiéndose dado inmediatamente parte al Cabildo eclesiástico, este, concluidos los oficios, pasó acompañado del Clero en rogativa cantando la letanía á la Capilla de nuestra Señora de Desamparados, haciendo de Preste el Canónigo D. Juan Gascó: hechas las preces volvió á la Catedral, quedando la Virgen descubierta todos los dias hasta las primeras oraciones, siendo numeroso el concurso de gentes que continuamente frecuentaba este Santuario, y el del Cristo del Salvador que tambien estaba de manifiesto, implorando todos por la salud de su Prelado.

En 6 de Febrero se hicieron rogativas en la Catedral con asisten-

Siglo XIX. Año 1813

cia de la entonces llamada Municipalidad, se cantó la Misa propia al efecto, oficiando el Canónigo D. Tomas Nandin, quedó nuestro Señor patente, y por la tarde acudieron á la Iglesia mayor los Cleros en rogativa, siguiendo en hacerla estos en sus respectivas Iglesias. Dia 8 por la noche, agravándosele el mal, recibió la extremauncion, que salió asi como el Viático de la Parroquial de S. Lorenzo, manteniéndose siempre en su cabal conocimiento hasta poco antes de morir, y en la noche del dia 13 de Febrero de 1813 entregó su alma á Dios, dejando á todas sus ovejas llenas de amargura por haber perdido tan ilustre Prelado.

Domingo de Septuagésima, dia 14, en el que se hizo la procesion de la bula de Cruzada, no habiéndose efectuado en su dia por asedio y turbulencias de esta Ciudad, tocó á vacante la Catedral, y en seguida á difunto, siguiendo las Iglesias restantes.

En una de las salas del dicho Palacio Inquisicion, enlutadas sus paredes, se puso el Cuerpo vestido de pontifical en el féretro de los Canónigos, con cinco altares, donde continuamente se decia Misa, y asi permaneció hasta su entierro. El Clero y pueblo lamentaron su pérdida, y los mismos conquistadores dieron pruebas del respeto y admiracion que le merecian sus virtudes, disponiendo el entierro con todos los honores militares, verificándolo del modo siguiente.

Siglo XIX. Año 1815

Martes 16, al cuarto dia de su muerte, sacaron de palacio el Cadaver, precedido de un piquete de caballeria de varios coraceros franceses, y acompañado de treinta y seis niños de las Casas de S. Vicente y Misericordia, las hachas encendidas; de todos los Cleros con cruz y luces, del Cabildo y Beneficiados de la Metropolitana; los Curas de las Parroquias; Pavordres con el Claustro entero de la Universidad literaria; la Cofradía de nuestra Señora del Milagro, el tribunal de Policía con sus dependientes, la Real Audiencia, y Municipalidad, otros Cuerpos y tribunales, cerrando la procesion y comitiva otro piquete de úsares de caballeria: el Cadaver puesto en medio de las filas del acompañamiento, iba en un féretro cubierto del rico y grandioso paño, que en el Colegio del Beato Patriarca sirve para el entierro dia de Viernes Santo, llevaban las cuatro borlas de él dos Generales y dos Comisarios franceses, y á su lado cuatro Canónigos como en ademan de sostener el féretro; á su rededor iba el Secretario de su Excelencia y Canónigo D. Luis Lassala (1) de manteo y bonete, los demas familiares de sobrepellices con las insignias pontificales; los criados con la librea correspondiente, y mucha oficialidad y tropa con gasa negra al brazo, y guantes blancos que se les regalaron en palacio. En la procesion y carrera la Metropolitana y Clero cantaban el Miserere, alternando la músi-

1 Murió este Prebendado dia 15 de Junio de 1818, con sentimiento universal por las muchas prendas que le adornaban; era sobrino del Abate D. Manuel Lassala, y dejó en esta Catedral la memoria de un busto de plata de Santo Tomas de Villanueva, labrado en esta Ciudad, con el lema siguiente: *En obsequio del Santo, el Canónigo Lassala, año* 1818. *Belmont fecit.* El cual tiene colocada en el pecho la cabeza del Santo, que la sacaron de otro busto mas antiguo primorosamente construido, tambien de plata, que con otros del mismo metal se pasaron á Mallorca para apartarlos de la vista de los franceses cuando invadieron esta Ciudad, y que fueron deshechos, conservándose de ellos solo las reliquias de los Santos.

En 27 de Setiembre de dicho año, propio para la fiesta del Santo, se hizo la procesion acostumbrada, llevando al Convento del Socorro el arca de sus reliquias, que se custodiaban en la Catedral y altar de su invocacion desde la invasion francesa, y á la vuelta en su lugar se trajo el Cabildo el busto nuevo.

Siglo XIX. Año 1813

ca de la Catedral con las marciales de la guarnicion y cívica, y al pasar por las plazas de S. Lorenzo, S. Bartolomé y de la Seo, los piquetes apostados de la guarnicion hicieron sus correspondientes descargas, á las que correspondía la Ciudadela con la artillería, hasta que entró el Cadaver en la Metropolitana por la puerta de los Apóstoles.

Concluidos los oficios, fue el Cadaver depositado y colocado en un sepulcro en la Capilla de la Purísima Concepcion, sobre el cual en una lápida está grabada la siguiente inscripcion.

Siglo XIX. Año 1813

SVB. LAPIDE. IN. SPE. RESVRRECTIONIS. QVIESCIT
EXCELLENT. ILLUSTR. ET. REVEREND
D. D. Fr. JOACHIMVS. COMPANY. ET. SOLER. VALENTINVS
EQVESTRIS. ORDINIS. CAROLI. III. MAGNO. STEMMATE. ORNATVS
IN. VALENTINO. SODALITIO. INTER. S. FRANCISCI. FILIOS. COOPTATVS
HVMILITATE. CLARVIT
ATQVE. LITTERIS. DEDITVS. ET. DISCENS. EAS. ET. DOCENS
SINGVLARIS. INGENII. ET. DOCTRINÆ. FAMAM. EST. ADEPTVS
PAVPERTATE. MODESTIA. BENIGNITATE. ZELO
ORDINIS. GVBERNACVLVM. SVAVISSIME. TENVIT
ATQVE. BONORVM. PLAVSV
GRADATIM. AD. MINISTERIVM. VSQVE. GENERALE. PERVENIT
CÆSARAVGVSTANAS. PRIMVM. DEIN. VALENTINAS. INFVLAS
SVMMA. VIGILANTIA. COMITATE. BENEFICENTIA. ET. LARGITATE. ORNAVIT
IN. SVBLEVANDIS. MISERIS. INGENIOSVS
PRVDENTIA. IN. REBVS. ET. TEMPORIBVS. DIFFICILLIMIS. INSIGNIS
INGENII. SAGACITATE. MIRABILIS
LENIS. SEMPER. VINDICTÆ. NESCIVS
BONVS. PASTOR
VALENTIA. DIRA. OBSIDIONE. A. GALLIS. CAPTA
AMORE. GREGIS
LIBERA. SERVITVTE. GANDIA. REDVX. PRO. GREGE. ANIMAM. POSVIT
MANSVETVDINE. HOSTES. VICIT
ET. AB. IMMINENTI. EXITIO
CLERVM. CIVES. POPVLVM. INCOLVMES. SERVAVIT
ROMANI. PONTIFICIS. CVLTOR. EXIMIVS
AMBOBVS. PIIS. VI. ET. VII IN. DELITIIS. HABITVS
REGIBVS. SPECTABILIS
POPVLIS. BENEFICENTISSIMVS
POSTERIS. OMNIVM. PASTORALIVM. VIRTVTVM
ADMIRANDA. RELIQVIT. EXEMPLA
GREGI. VERO. VNIVERSO. INGENS. SVI. DESIDERIVM. ET. AMOREM
NATVS. PENAGVILLE. III. JANVARII. M.DCC.XXXII
OBIIT. VALENTIÆ. XIII. FEBRVARII. M.DCCC.XIII.

La Sociedad Económica de Amigos del País de este reino recibió á este Prelado en la clase de Socio numerario, alistándose desde el momento que vino Arzobispo á esta Ciudad, la que lo eligió por su

Siglo XIX. Año 1813

Director, cuyo empleo desempeñó durante su vida, asistiendo con puntualidad á muchas de sus juntas. Tambien la Real Academia de las Nobles Artes de S. Carlos lo nombró Académico honorario de ella.

Escribió:

1 *Oracion panegírica de S. Luis Rey de Francia, en la fiesta que celebró la Nacion francesa en la Iglesia de Religiosas Capuchinas de la Ciudad de Alicante en 25 de Agosto de* 1769. Valencia, por José Estevan Dolz, dicho año, en 4.°

2 *Vida del Beato Nicolas Factor.* Valencia, por José de Orga, 1787, en 4.°

3 Un número muy considerable de *Cartas pastorales*, dirigidas á sus súbditos de la Orden de S. Francisco, á los Curas y Clero de este arzobispado, y á sus Diocesanos. Ellas forman un cuerpo de doctrina muy completo, pues apenas hay asunto que pueda ofrecerse á un Prelado durante el gobierno de mas de doce años, y en tiempos difíciles de guerras, hambre, contagios, sequías, convulsiones, cautividad de Monarcas y de Sumos Pontífices, de que no traten con maestría, santa uncion, y con un estilo que pone su contenido al alcance de todos para coger mejor el fruto de su lectura; ojalá tuviéramos una coleccion reunida de todas ellas.

D. MARCOS ANTONIO ORELLANA.

1813

Nació en Valencia dia 24 de Abril de 1731, fueron sus padres D. Ignacio Orellana, y Josefa María Mocholí; estudió en la Universidad de Valencia la filosofía y leyes, graduándose de esta facultad en la Universidad de Gandía, y se aprobó de Abogado en la Real Audiencia de Valencia, de donde pasó á Cádiz y á Madrid, se domicilió é incorporó en su Colegio de Abogados; pero negándose á comparecer en el foro, regresó á su patria, prefiriendo mas los estudios amenos de las humanidades. La Academia de la lengua latina Matritense le nombró por su individuo, lo mismo la de los Fuertes de Roma (de la que se preció serlo por componerse de poetas, y de la que fue el célebre Metastasio), que le envió el título de Académico de mérito en 1781: tambien la Real Academia de S. Fernando le nombró Académico de honor en 1799, y murió casi privado de la vista de edad de ochenta y dos años en 10 de Mayo el de 1813.

Siglo XIX. Año 1813

Escribió:

1 *Noticia histórico-cronológica de los principales sucesos acontecidos en la Ciudad y reino de Valencia en el año* 1779: *publicala Pedro Arcos Lozano.* Tarragona, 1779, por Pedro Canones, en 4.° Es papel de pocas hojas, y lo hizo su Autor para estimular al público á la empresa de un diario, como en efecto, en 1.° de Julio de 1789 empezó á publicarse en esta Ciudad, siendo el empresario D. Pascual Marín, y para ello colocó en su casa una imprenta, haciendo al pueblo este grande obsequio.

2 *Disertacion ó carta satisfactoria, en respuesta de la publicada por D. Damian Moron y Rama, persuadiendo que es menos mal sufrir ratones que tener gatos, convéncese todo lo contrario, que siendo los ratones en nada útiles, y en todo perniciosos, los gatos por el contrario son útiles y muy necesarios.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1779, en 4.°

Esta Disertacion salió *Pseudonónima*, bajo el nombre de *D. Martin Anselmo de Orive*, tomando en las tres voces la primer sílaba de sus nombres y apellido; contiene varias notas de historia natural así de los gatos como de los ratones,

Siglo XIX. Año 1813

con lo cual respondió á D. Mariano Madramany, que fue el que habia escrito la primera carta, y ocultando su nombre en anagrama de Damia &c.

Despues de publicada esta Disertacion, vi en poder de dicho Orellana una adicion manuscrita en que corroboraba con otros mas fundamentos la defensa de los gatos, al mismo paso que corregia dos yerros de la Disertacion, siendo el uno haber atribuido á Santa Getrudis la Magna la proteccion contra los ratones, y el otro era suponer haya tanta dotacion en la Catedral de Valencia para alimento de los gatos.

3 *De propitio Coeli Valentini climate, et soli mirifica ubertate, atque de ejusdem incolarum industria.* Valenitae, ex officina Salvatoris Faulí, 1789, en 4.°

No descubrió su nombre, pero lo embebió en una cifra con un *exámetro* que lo indica.

4 *Thomae Serrani de Civitatibus antiquae Hispaniae feriendae monetae jure usus.* Valencia, por Benito Monfort, 1785, en 4.°

Esta obra que en un endecasílabo publicó su Maestro el P. Serrano en Bolonia 1781, con notas, y al fin las correcciones de erratas cuanto á los grados de longitud y latitud de cada Ciudad, debemos á Orellana el habérnosla hecho aqui familiar en mejor edicion, y notadas las verdaderas distancias de longitud y latitud en el propio sitio que corresponden, y aunque no suena su nombre, es cierto que costeó su impresion.

5 *Catálogo y descripció dels pardals de la Albufera de Valencia*, anónimo. Valencia, 1795, en 4.°

6 *Valencia antigua y moderna.* Los nombres antiguos y modernos de las calles y plazas de Valencia, en dos tomos, y uno de documentos en folio manuscritos: obra varia por la diversidad de asuntos, aunque carece de crítica, y para en el dia en poder de D. Miguel Mendoza, del que hablaremos.

7 *Adachis proverbials.* Un tomo en folio manuscrito.

8 *Principio, progresos y estado actual de la devocion al Corazon de Jesus*, y al fin un *Corolario de la devocion al Corazon de María*, en 4.° manuscrito.

9 *Tratado histórico-apologético por las mugeres emparedadas de Valencia*, manuscrito.

10 *Métricas y sencillas expresiones, que para el dia 1.° de Noviembre de 1783, en que publicó las actas de su último trienio la Real Academia de S. Carlos, se insinuó congratulándose en su obsequio dicho Orellana.* Valencia, por D. Manuel Peleguer, 1784, en folio.

11 *Historia lúdrica, ó tratado de los juegos antiguos y modernos, y otras diversiones usadas en varias partes, particularmente en la Ciudad y reino de Valencia*: obra filológica, en 4.° manuscrita, para en poder del referido Mendoza.

Es obra curiosa, por tratar de los *juegos pueriles, vulgares y comunes, de los dados, de los naipes, y últimamente de los laberintos*, y que incluye mucha erudicion de la antigüedad.

12 *Catálogo dels peixos ques crien y peixquen en lo mar de Valencia*, en 4.° manuscrito. Al principio hay unos epigramas latinos del mismo Autor.

13 *Vidas de los pintores, escultores, arquitectos y grabadores valencianos.* Un tomo en folio manuscrito.

14 *Tratado de monedas de España, y que han corrido en la Corona de Aragon, especialmente en Valencia*, en 4.° manuscrito.

15 *Compendio de las Vidas de los Varones en santidad y letras Presbiteros de la Congregacion de S. Felipe Neri de Valencia,*

Siglo XIX. Año 1813

sacado de la obra escrita en portugues por D. Jose Manuel de Silva: va anadida la Vida del P. José Nebot, en 4.° manuscrito.

16 *El escudo verdadero antiguo de Valencia el Dragon*, manuscrito.

1813

D. JOSÉ JAUDENES.

Valenciano, Intendente del ejército y reino de Mallorca, de cuya Sociedad fue individuo, y tambien de la de Valencia, pasó á Madrid, y murió por los años 1813.

Escribió aunque anónimas las obras siguientes.

1 *Memoria premiada por la Real Sociedad Mallorquina, y leida en 9 de Diciembre de 1797, en que se proponen los medios prácticos de aumentar y rectificar la cria de ganados, lanar, cabrio, vacuno y de cerda; de modo que el de Mallorca baste para el consumo, sin necesidad de hacerle venir de fuera, y sin perjudicar los demas ramos de nuestra agricultura. Problema que propuso la misma Sociedad.* Mote de la carpeta: *Gratum opus Agricolis.* En Valencia, imprenta de José de Orga, 1798, en 4.° Se presentó sin nombre de autor.

2 *Memoria sobre las ventajas de la agricultura de Mallorca, la preferencia de proteccion que merece, las trabas que sufre y los auxilios de que necesita, premiada por la Real Sociedad Económica de la misma Isla, y leida en junta pública de 9 de Diciembre de 1797.* Mote de la carpeta: *Rura quoque oblectant animos, studiumque colendi:*

Quaelibet huic curae cedere cura potest.

Ovid. lib. 1. de remed. am.

Valencia, imprenta del referido, 1798, en 4.° Se presentó sin nombre de autor.

D. ANTONIO PASCUAL PUJALTE.

Siglo XIX. Año 1813

Nació en la Villa de Aspe, reino de Valencia, estudió en esta Universidad las leyes, y fue recibido de Abogado: al presente vive retirado en su patria.

Publicó:

Elogio fúnebre de los Valencianos que murieron en el ataque que hizo á esta Ciudad el Mariscal Moncey en la tarde del 28 de Junio de 1808. Cadiz, 1809, en 8.° Mas aumentado, en Valencia, por José Ferrer de Orga, 1813, en 8.° con notas.

D. GASPAR ZABALA Y ZAMORA.

1813

Natural de la Ciudad de Denia, habitó en la Corte, donde se dedicó enteramente á la poesía, publicó varias piezas teatrales, que siendo muchas, solo anotaremos las que han llegado á nuestra noticia. Murió en Madrid por los años 1813.

Escribió:

Descripcion de las fiestas que celebró Madrid al nacimiento de los Serenísimos Infantes gemelos, en romance heroico. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1784. Un cuaderno en 4.°

Las víctimas del amor, Ana y Sindham. Comedia en tres actos. Madrid, y Barcelona.

La mayor piedad de Leopoldo el Grande. Comedia en tres actos. Madrid, en 4.°

Por amparar la virtud olvidar su mismo amor, ó la hidalguia de una Inglesa. Comedia. Madrid, en 4.°

El dia de campo. Drama en un acto, en 4.°

La Tamara, ó el poder del beneficio. Comedia en tres actos, en 4.°

Siglo XIX. Año 1813

La toma de Hay, por Josue. Drama sacro en dos actos. Madrid, 1801.

El imperio de las costumbres. Comedia en prosa en cuatro actos, sacada de la tragedia que con el mismo título escribió en frances Mr. Le Miere, en 8.°

El amor constante. Drama en un acto. Valladolid, imprenta de Pablo Muñoz, en 8.°

El perfecto amigo. Comedia en verso en dos actos, en 4.°

Alejandro en la Sogdiana. Comedia en tres actos.

Novelas nuevas de Florian, traducidas libremente é ilustradas con notas.... Madrid, 1799: son cuatro novelas: Valladolid y Barcelona, en 8.° y 12.°

Aragon restaurado por el valor de sus hijos. Comedia en tres actos, en 4.°

El buen y mal amigo. Comedia en tres actos. Madrid, 1801.

El premio de la humanidad. Comedia en tres actos.

La Justina. Comedia en tres actos.

Por ser leal y ser noble, dar puñal contra su sangre. La toma de Milan. Comedia.

Las besugueras. Sainete. Madrid: en 4.°

La destruccion de Sagunto. Comedia: Madrid: en 4.°

El triunfo del amor y de la amistad: Jenval y Faustina. Comedia original en tres actos. Madrid, por Gomez, 1804.

La Eumenia ó la Madrileña: teatro moral. Madrid, Imprenta Real, 1805. Es obra original, en la que el Autor ha sabido expresar los sentimientos y el lenguage de los lugareños cercanos á Madrid.

El confidente casual. Comedia en verso en tres actos.

Las fábulas de Florian, traducidas. Madrid: en 8.°

El amor dichoso. Melodrama en dos actos, en 4.°

El amor constante, ó la Olandesa. Comedia en 4.°

El Adriano en Siria. Comedia en tres actos.

Semiramis. Tragedia en un acto.

Siglo XIX. Año 1813

D. VICENTE ALFONSO LORENTE.

1813

Nació en la Villa de Jarafuel, Gobernacion de Cofrentes, reino y arzobispado de Valencia, en 22 de Enero de 1758; estudió en esta Universidad filosofía y leyes, que abandonó despues de dos años para seguir la carrera de medicina, que concluyó en 1781, obteniendo los grados de bachiller, y el mayor de esta facultad, aprobándose de médico en 1783 por el Real Protomedicato.

Se dedicó enteramente á la botánica, y adquirió un conocimiento superior en este ramo, haciendo varias oposiciones á las cátedras de esta ciencia, logrando en el año 1789 ser nombrado segun Real resolucion por uno de los treinta comisionados ó correspondientes del Real Jardin Botánico de Madrid, por lo respectivo al reino de Valencia, y en 1795 del de Cartagena. Hizo una coleccion de mas de doscientas semillas para Rusia, por encargo del Caballero Intendente de esta Ciudad, denominadas todas por el sistema de Linneo, y mereció el título de Médico de los Reales Ejércitos expedido en el año 1793, y que el Dr. D. Casimiro Gomez de Ortega en su *Curso elemental de botánica* alabase á Lorente, tratándole de *profesor inteligente*, por haber corregido y perfeccionado varios géneros con suma diligencia y acierto; y para perpetuar su memoria le dedicó un género de planta, que tituló *Lorentea atropurpurea*, la que siendo oriunda

Siglo XIX. Año 1813

del reino Mejicano, vegeta con fuerza y lozanía en el nuestro.

Su aplicacion descubrió en los contornos de esta Ciudad un arbol que por no conocido estaba enteramente abandonado, procuró pues propagarle mediante los renuevos que pudo desgajar de él, y se llamaba *Betula alnus Linn.*, esto es, el Abedul Aliso, cuya madera es casi perdurable en el agua: la corteza con el leño mas arrimado á ella se usa para teñir los lienzos de color amarillo rojo; teniendo ademas muchos y especiales usos tanto en la medicina como en las artes, y de los cuales tratan largamente Ray, Du hamel, Quer, y otros varios Autores.

Regentó nuestro Lorente por mas de siete años la Cátedra de botánica en la Universidad de Valencia, hasta que últimamente pasó á la Corte, donde hizo oposicion á la perpetua de esta facultad, que provisto en ella desempeñó en esta Ciudad hasta su muerte, acaecida en 1813.

Escribió:

1 *Nova generum polygamiae clasificatio.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1786, en 4.°

En esta obra hace ver el Autor las dificultades que ocurren al indagar los géneros de la clase Poligamia por el método de Linneo, y da otro mas facil y seguro para determinar sin embarazo sus géneros y especies, aunque no se tengan á mano los dos ó tres individuos que suelen constituir cada especie.

2 *Reconvenciones al Autor de la carta apologética sobre su explicacion de la yerba llamada Pentaphulon en un examen de botánica.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1788, en 8.°

3 *Cartas dirigidas á D. Agustin Juan y Poveda, Catedrático director del Real Jardin Botánico de Cartagena, sobre las observaciones botánicas que ha publicado D. Antonio José Cavanilles.* Valencia, por el mismo impresor, 1797 y 1798: son dos cartas en 4.°

4 En el Diario de Valencia del lunes 31 de Diciembre de 1798 hay una relacion que hizo á la Real Sociedad de Londres, al Sr. Warson, sobre el beneficio y provecho que podria resultar de una planta conocida con el dictado de *Guisantes de tierra*, y denominada con otros varios nombres por los botánicos, cuya relacion publicó nuestro Lorente.

5 *Descargos del Dr. D. Vizente Alfonso Lorente, á los cargos que le hizo D. Juan Sanchez Cisneros etc. sobre la observacion del fruto de Piñapera*; fecha en Valencia 4 de Octubre de 1803, en 4.° sin lugar de impresion.

6 *Disertacion sobre el sistema de Linneo, que en el Jardin Botánico de Madrid dijo á los censores nombrados por el Rey para obtener la Cátedra de botánica de la Universidad de Valencia el dia 13 de Mayo de 1805.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1806, en 4.° Esta misma imprimió tambien en latin.

7 *Relacion del cultivo de la* indigofera tinctoria, *y de la extraccion del añil*, impresa entre las Memorias de la Real Sociedad Económica de Valencia del año 1807, en 4.°

D. VICENTE BLASCO Y GARCIA. 1813

Del hábito de Montesa, nació en Torrella, junto á S. Felipe, arzobispado de Valencia, en 13 de Marzo de 1735. Despues de haber estudiado, como Luis Vives, la gramática latina con un preceptor poco instruido, empezó la filosofía en esta Universidad el año 1749, bajo la direccion de D. Joaquin Segarra, Canónigo despues de esta Metropolitana. Fue el mas aventajado de

Siglo XIX. Año 1813

sus condiscípulos: defendió súmulas en el primer año, y obtuvo en el tercero los grados de Bachiller y de Maestro en Artes. Noticioso Frey D José Ramirez, Prior de Montesa, de su distinguido mérito, lo buscó para que hiciera oposicion á aquellas plazas; y agraciado por su Magestad con una de ellas, profesó en 16 de Noviembre de 1753. Convencido de que las humanidades son la basa y el fundamento del verdadero y sólido saber, se dedicó enteramente á la lectura y al retiro, renunciando hasta las honestas recreaciones que se permiten en los Colegios, y ocupando todo el tiempo en los clásicos del siglo de Augusto, y en los célebres españoles de nuestro siglo de oro, sin olvidar el estudio de la teología, que era su obligacion principal. Lo que adelantó en aquellos años, lo manifiestan claramente la pureza y propiedad con que hablaba el latin y el castellano, y las conclusiones para el grado de Doctor en teología, que defendió en 1760, cuya dedicatoria se dignó admitir el Sr. D. Carlos III, y mandar al Exmo. Sr. D. Manuel de Sada y Antillon, Capitan General de este reino, que asistiera al acto de ellas, y las presidiera en su Real nombre. Cuya funcion fue de las mas lucidas que ha habido en esta Escuela, y la describió muy circunstanciadamente D. Agustin Sales, Cronista de la Ciudad, en un manuscrito intitulado: *Funciones literarias de los años* 1599, 1760, *tenidas en la Universidad con asistencia de las Magestades por sí mismas, ó en su Real nombre*; del cual manuscrito la copió el Sr. Blasco en el memorial de méritos que imprimió para la Cátedra de filosofía.

Siglo XIX. Año 1813

Conseguidos los grados de Bachiller y Doctor en teología, fue nombrado á propuesta del Claustro Académico publico de esta facultad, que tenia entonces el título de Catedrático extraordinario; cuyo cargo, asi como el de las sustituciones de varias Cátedras, desempeñó con aprovechamiento de los estudiantes.

Cuidó de la edicion de las obras poéticas del Maestro Leon, publicada en esta Ciudad en 1761; y destituido de todo auxilio, y en el corto tiempo que dan los impresores, corrigió solo con la fuerza de su ingenio mas de ciento y cincuenta yerros, sin contar distinciones, apuntaciones, interrogaciones, que estorbaban no poco el sentido, y eran innumerables (1).

Obtuvo en 1763 la Cátedra de filosofía, habiéndose ejercitado antes en varias academias públicas que mantuvo á los discípulos de D. Carlos Benedito, despues Pavordre; de D. Andres Sanchis, y de D. Marcos Rodrigo, y presidido mas de sesenta actos publicos de varias conclusiones. Habia abandonado para perfeccionarse en su estudio los autores acreditados entonces en toda España, que aunque se gloriaban vanamente con el nombre de Aristotélicos, eran en realidad adulteradores de la doctrina del que llamaban su Maestro (2), cuyas obras ori-

1 Hablando de esta edicion el Maestro Antolin Merino en el prólogo de la impresion publicada en Madrid en 1816, dice: ,,Hizo mucho seguramente el corrector valenciano, y aun se puede asegurar que con los auxilios que se han hallado despues, hubiera dado con gran pureza las poesías de Fr. Luis, tomando esta empresa con mas tiempo del que le dieron entonces los impresores. Sin embargo la edicion hecha en Valencia en 1761 era muy superior á la de Quevedo."

2 ¿Quid dicitis Aristotelem vos disputando victuros? Ne iuretis ipsi, ego id pro vobis deierabo, et quidem persancte. Nam quas artes vos modo exsomniastis, quas nugas, et quidem ex illius, ut putatis dogmatibus, ipse, si reviviscaret, non intelligeret, ac ne suos quidem libros, ut vos explicatis.... Si vestra ista est dialectica, dialecticam Aristoteles ignoravit; si philosophia, philosophiam. Lud. Vives *de causis corruptar. art. lib.* 1. *cap.* 7.

Siglo XIX. Año 1815

ginales, ni leian ni podian entender; y dedicádose á la lectura de los filósofos antiguos, y á la de los modernos, que con tanto ardor y teson, como provecho de las letras, derribaron el coloso del Peripato, ridiculizaron la insignificante gerigonza de palabras con que se encubria la ignorancia, y se suplia la falta de ideas claras, y perfeccionaron el estudio de esta ciencia en todos sus ramos, principalmente en la física. Habia hecho conocer tambien estas obras á los jóvenes de mas talento y aplicacion, entre otros Muñoz y Cavanilles, á quienes instruia privadamente, dirigiéndolos por el verdadero camino, para que fuesen algun dia gloria de esta Escuela y honor de la Nacion.

Y aunque estaba bien persuadido de la inutilidad de la filosofía Peripatética, y no podia adoptarla en la enseñanza sin hacer traicion á su conciencia, y desatender al aprovechamiento de sus discípulos; veía tambien por otra parte que el declararse protector decidido de la moderna, encresparia los ánimos, encenderia las pasiones, y excitaria una persecucion tan obstinada como suelen serlo las de los literatos: persecucion que lejos de acelerar, retardaria los progresos de las letras. Y en esta dura alternativa juzgó que la prudencia exigia elegir un camino medio, cual era suprimir muchas cuestiones inútiles, explicar en pocas palabras otras de puro nombre, é introducir tal cual rayo de luz, que sin deslumbrar los ánimos, los dispusiera para recibirla de lleno por medio de sus discípulos. Y aunque previó que no le faltarian sin embargo enemigos y detractores, resolvió anteponer los progresos de las letras al menoscabo que podia experimentar en su fama y en sus intereses. Léanse las cláusulas puestas al pie, copiadas de lo primero que dictó á sus discípulos, y del proemio para las conclusiones del grado de Maestro en artes, que lo consiguieron diez siete, y se conocerá por ellas asi la entereza de su caracter, que conservó hasta los últimos momentos de su vida, como la pureza y claridad de su estilo (1).

Siglo XIX. Año 1815

1 Ego mentem omnem, curam, diligentiam ponam ut de philosophia benemerear, multorumque expectationi et conscientiae meae satisfaciam. In omnibus utilitati vestrae consulam. Multi a me novi generis aliquid expectant. Equidem fateor in eo me esse sententia, ut putem multo utilius quam in schola solet tractari posse Philosophiam ... Quocirca multa inutilia recidam, multa addam cognitione dignissima, omnique labore contendam ut de iis, quae disputaturus sum, solide, noviter, et expedite disputem: ubique breviter, et vel in obscuris clare. Intelligo quam sit haec ardua res et operosa, viribusque meis impar: introspicienda enim mihi est vetus omnis et recentior philosophia, ut de perficiendo negotio paene animo concidam. Sed nimirum viam sternimus ingeniis ad magna surgentibus, quam si liberius dehinc excurrerint, tum a me non solum vestrae, sed publicae etiam utilitati satis superque consultum existimabo. Et quamquam persuasum nobis est obtrectatores non defuturos (habet enim hoc veritas simul atque in publicum apparet ut odiosa et inimica sit multis) tamen isti aleae caput ultro obiectamus, neque patrocinium respicimus. Decernaturque potius in nos, traducamur, vexemur, quam non litterarum publica fraus, quarum nobis est honor propriis utilitatibus antiquior, etiam nostro aliquo vel famae, vel fortunae dispendio redimatur.

Y en el proemio de dichas conclusiones. Noveram virorum eruditorum et ingenuitate praestantium de nonnullis scholasticis doctoribus querelas quod magnum studium multamque operam ponerent in res obscuras et difficiles, easdemque non necessarias: quod nimio altercandi studio ab Aristotele atque scholae principibus longissime discesserint: quodque utilia multa tam levibus quaestiunculis et argumentationibus miscuerint, ut inania prorsus et contemnenda videantur. Quas ego querelas ut iustissimas et ab amore veritatis expressas arbitror; ita quam primum philosophiae Cathedram conscendi, facere non potui, nec vero debui, quin vitiis istis,

Siglo XIX. Año 1813

Concluido el curso de filosofía, volvió á entender en la impresion del Bulario de Montesa, que le habia encargado el Consejo de Ordenes en 1761, por las muchas ocupaciones de Frey D. José Ramirez en la obra del Colegio, Convento é Iglesia de la misma Orden. Y cuando ya estaba impresa una buena parte, y dispuesto lo restante para la prensa, acudió á dicho Consejo el Lugar-Teniente General Marques de Angulo, incomodado en realidad, porque no eran de su gusto las notas que se añadian á las Bulas, aunque aparentaba estarlo por la tardanza en la publicacion del Bulario, á la cual por medios indirectos él mismo habia contribuido. Satisfizo á sus quejas el Sr. Blasco en papel dirigido en 10 de Enero de 1768 á D. Francisco Lastiri, en el cual manifiesta ademas lo que habia trabajado en el desempeño de su comision (1).

Siglo XIX. Año 1813

quae teneras mentes corrumpunt, pro virili parte me opponerem, et remedium adferrem. Non ego is sum, qui rem adeo operosam et arduam a me uno perfectam esse putem. Sed nostrum obolum contulimus, et certe viam straviimus ingeniis ad magna surgentibus, quibus schola nostra abundat. Dicam quid praestiterim. Multa, quae non mihi solum, sed viris etiam doctissimis inutilia videbantur, recidi. Id quod theses nostrae satis indicant, in quibus non abnuimus aliqua adhuc occurrere a posteris recidenda. Quae vero a nobis disputata sunt, noviter tractavimus.... Brevitatem et perspicuitatem ubique pro mediocritate mea sequutus sum.... Altercandi libidinem, ut logomachiarum officinam, et veritatis scopulum ac pestem odi, atque in primis cavi, ne in eam auditores mei tot quotidianis disputationibus incideren. Quod vitium dici non potest quantum damnum teneris mentibus adferat. Adsuescunt enim pueri numquam tacere, fortiter adseverare quidquid in buccam, numquam vel apertae rationi cedere. Adsuescunt subtilitates, distinctiunculas, offucias quaerere, quibus manifestam veritatem eludere possint, et tenebris circumfundere. Adsuescunt sine attentione loqui, sibi que eruditi et sapientes videri, si cum contentione cum confidentia obloquantur, tametsi nihil intelligunt. ¿Quid est, si non haec, maxima mentium pernicies est?.... Libertatem illam sentiendi modestam et viro ingenuo dignam, qua quis paritus est a quoquam discere, auditoribus meis saepissime inculcavi, praedicans, tum me beatum futurum, quum eos illi progressus in litteris fecerint, ut me monerent, si quod mihi forte erratum in dictatis exciderit... Ita curriculum philosophiae instituimus, credimusque rem nos gratam viris doctis fecisse, et auditoribus nostris utilissimam.

1 Las muchas ocupaciones, dice en dicho papel, del Doctor Frey Don José Ramirez fueron causa de que ya no entendiese en lo tocante al Bulario; y yo solo sin escribiente, ni ayuda de alguno me apliqué desde luego á copiar las Bulas, que no estaban copiadas, y á cotejarlas todas puntualmente con sus originales. Y advirtiendo en ellas algunos lugares, que podian ilustrarse con instrumentos, que se hallan en el archivo, ó con lo que refieren los autores, y que ilustrados aquellos lugares, ponian en claro muchos hechos de la Orden, ó descubrian los engaños que algunos han padecido, iba anotando todo esto, y poniéndolo al pie de las Bulas. Seguia yo entonces en la Universidad de Valencia las oposiciones á Cátedras de filosofía. Y porque este estudio era causa de que fuese lentamente el Bulario, determiné dejarlas al tiempo mismo de hacerlas, y las dejé en el año 1762. Pero algunos regidores patronos de aquella escuela, y otros deseosísimos del adelantamiento de las letras, haciéndome el favor de pensar que yo podia contribuir á sus deseos, me exhortaron mucho á que continuase las oposiciones, y aun rogaron al Prior del Convento que me lo mandase. El Prior y otros de la Comunidad, creyendo que redundaba en honor de la Orden que yo regentase la Cátedra, me hicieron volver á los estudios de la filosofía y á las oposiciones. Y volvió á proceder lentamente el reconocimiento de las Bulas é impresion de ellas. Sin embargo se imprimió en aquel tiempo todo lo que está impreso. Hice la oposicion en el año 1763, y me confirieron la Cátedra. Público es el trabajo de la Cátedra de filosofía en aquella Universidad. Tres horas por mañana y tres por tarde dictando, explicando, oyendo lecciones, soltando argumentos. Ademas repasos privados, y el trabajo de escribir el curso. Por lo cual hasta el año 1767 me fue imposible trabajar en el Bulario. Este tiempo es de quien habla el Lugar-Teniente, cuando dice que en mas de cuatro años no se ha dado original para la prensa. Pudiera haber manifestado (pues lo sabia por relacion mia) que

Siglo XIX. Año 1815

Obligáronle estas quejas á pasar á la Corte, en donde se hallaba entonces el Sr. Bayer con el destino de Preceptor de los Serenísimos Señores Infantes; el cual como le habia tratado personalmente, y conocia á fondo su literatura, prudencia y ejemplar conducta, juzgó que no podia echar mano de otro sugeto mas á propósito para que le ayudase en tan espinoso y difícil encargo. Y el Sr. D. Carlos III, que tenia bien presente su mérito, le confió en 9 de Abril de 1768 la instruccion del Serenísimo Señor Infante D. Francisco Xavier. Dedicó á este augusto discípulo los nombres de Cristo del Maestro Fray Luis de Leon, reimpresos en esta Ciudad en casa de Monfort en 1770, añadiendo al fin el nombre de *Cordero*, y al principio un largo prefacio sobre la lectura de los buenos libros, no menos apreciable por el lenguage casto, puro, armonioso, fluido, y sin galicismos ni en las palabras, ni en las frases, ni en la contestura de los periodos, como por la literatura, juicio, moderacion y sana doctrina que por todas partes rebosa. Estaba dotado el Sr. Infante de buen talento, mucha memoria, gran docilidad, y un extraordinario deseo de aprender, especialmente la historia, que debiera ser quizá el principal estudio de las Personas Reales: era en suma joven de grandes esperanzas, como se manifiesta en la Dedicatoria, cuyo verdadero autor enemigo en todas ocasiones de adular y exagerar, dibujó su retrato arreglándose enteramente á la verdad. Pero las viruelas, de que fue víctima, dejaron fallidas aquellas esperanzas, y tuvo el Sr. Blasco el gran desconsuelo de quedar privado de un discípulo, que tanto hubiera honrado su magisterio. Y habiendo pedido permiso para restituirse á su Convento, en vez de concedérselo el Sr. D. Carlos III, le encargó, satisfecho de su celo y pericia, que ayudase al Sr. Bayer en la enseñanza del Serenísimo Señor Infante D. Gabriel. Ganóse enteramente el afecto de su nuevo discípulo, que le profesó hasta la muerte una verdadera amistad, mostrándosele siempre agradecido por los trabajos que habia empleado en su instruccion, y por lo que habia contribuido á la célebre traduccion é impresion del Salustio.

Siglo XIX. Año 1813

El Sr. D. Carlos III, que nunca dejaba sin premio los servicios de sus vasallos, quiso premiar

en el tiempo que tuve el año pasado, di concluido todo el trabajo: y omitir la exageracion, que hace, de la tardanza que habrá en la impresion, si se permiten las notas á las Bulas. Estuviera el Bulario entero con las ilustraciones impreso ya al presente, si el Lugar-Teniente no hubiera intimidado al impresor con sus reparos.

De las notas el mismo Lugar-Teniente confiesa que es trabajo util y loable. Pero reparo en que van al pie de las Bulas, y no en cuerpo separado. No atino que motivo podrá tener para querer que vayan separadas, siendo esto contra lo que acostumbran los literatos en las mejores ediciones, y contra el buen gusto de los lectores, que desean ver de un golpe de vista el lugar y su ilustracion.

Finalmente el Consejo determinará si la orden de su Magestad para que se impriman las Bulas, Privilegios Reales y otros instrumentos basta para imprimirse mis notas, que no son sino instrumentos, ó extractos de ellos, con algunas autoridades de autores clásicos. Yo así lo creia, y quizás tambien el Lugar-Teniente, pues en tanto tiempo no reparó en lo que repara ahora que iba á concluirse la impresion. Pero en todo estoy prontísimo á seguir lo que el Consejo determinare.

Mi ánimo es dividir la obra en tres tomos, y que el primero contenga las Bulas, el segundo los Privilegios Reales, y el tercero varios instrumentos de la Orden y de los Templarios: ilustrándolos con observaciones en cuanto alcance mi lectura.

Remito á V. S. el ejemplar de las Bulas que se han impreso; y si pareciere al Consejo, entregaré tambien las que restan á quien se sirva señalar para que examine mi trabajo.

Siglo XIX. Año 1813

los del Sr. Blasco, nombrándolo para un Canonicato en esta Iglesia en 3 de Octubre de 1780. Resistióse el Provisor á dar la colacion al Canónigo D. Joaquin Segarra, apoderado suyo, porque faltaba el Breve de habilitacion ó dispensa, sin cuyo requisito creía que los Freiles de Montesa no podian obtener Prebendas. Lo cual dió ocasion á un expediente ruidoso; y visto el informe del Provisor, dos representaciones del Arzobispo, y un largo y sólido papel del Sr. Blasco, y oido el Fiscal, y lo que expuso la Cámara, se expidió en 20 de Mayo de 1781 una Real sobrecédula, en que se declara atentada y violenta la suspension del Real despacho de 3 de Octubre de 1780, y que no era necesaria la dispensacion apostólica, y se manda que el Provisor proceda inmediatamente á dar la colacion canónica, con recudimiento de frutos desde el dia en que D. Joaquin Segarra presentó el despacho. Hecha saber al Provisor en 6 de Junio, contestó que la obedecia como buen vasallo, y dió la colacion en el propio dia al referido Canónigo Segarra, que tomó luego la posesion en 13 del mismo. Posteriormente en 29 de Mayo de 1797 se expidió Real cédula, haciendo igual declaracion respecto de los Freiles de Santiago, Calatraba y Alcántara.

Puesto en posesion del Canonicato, acudió al Rey por medio del Serenísimo Señor Infante D. Gabriel, para que se sirviera concederle el retiro á fin de poder residirlo. Tuvo á bien su Magestad acceder á esta solicitud en 24 de Junio de 1781, añadiendo „que en atencion „al celo, aplicacion y esmero con „que habia desempeñado tan hon„roso encargo, queria su Magestad „se le manifestase en su Real nom„bre la satisfaccion que le merecia „por el importante servicio de la „instruccion y enseñanza de su Al„teza, que su Magestad le habia con„fiado; y en prueba de ello man„daba se le continuaran los hono„res, ventajas y preeminencias „que hasta entonces habia gozado, „como tal Maestro, inclusa la gra„cia del coche por cuenta de su „Magestad, y los sueldos que su „Alteza le habia contribuido, y „queria conservarle para muestra „de su estimacion y gratitud; y que „por lo mismo habia oido su Ma„gestad con la mayor satisfaccion „y agrado la referida súplica de su „Alteza, llenándole de ternura y „complacencia la generosidad y „aprecio que le merecia el expre„sado Maestro."

Siglo XIX. Año 1813

Mientras estuvo en la Corte le encargó el Rey varias comisiones en negocios graves y difíciles, que desempeñó con el mayor celo é inteligencia; entre otras el arreglo de los Reales Estudios de S. Isidro, y el método de estudios para los Carmelitas Descalzos, publicado á nombre de su General en 1781, que prueba la vasta literatura, el maduro juicio, el gusto fino, y la moderacion de su autor. Cotejó con antiguos manuscritos, y enriqueció con prólogos, varias notas é ilustraciones las Crónicas del Sr. D. Juan II, y de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, que publicó en Valencia Monfort en los años 1779, y 1780. Emprendió ademas una version castellana del Catecismo de S. Pio V, que tenia muy adelantada, y pensaba concluirla en Valencia, y trabajar tambien unas instituciones de teología, y un tratado *de fide*, y reimprimir la perfecta casada del Maestro Leon, con un prólogo sobre la obligacion que tiene el pueblo de aplicarse al estudio de la religion, sobre las cosas que deben saber todos los fieles, y el género de libros que han de escribirse para

Siglo XIX. Año 1813

su instruccion. Pero ocupado enteramente en la formacion y establecimiento del nuevo plan de estudios, de que se hablara despues, ni pudo llevar á cabo estas empresas, ni continuar la edicion de la Historia de España del P. Mariana, que habia empezado con D. Vicente Noguera á instancias de Monfort, á quien la inesperada muerte de D. Domingo Morico habia dejado comprometido con el público. Asi es que cuidó solo de la correccion y variantes del primer tomo, puso muchas notas al libro tercero, y trabajó el prefacio, en el cual manifiesta las razones que habia tenido para preferir la edicion de 1608 á las de 1617 y 1623.

En 14 de Enero de 1781 fue nombrado Rector de esta Universidad, y enterado á fondo de su estado por exámenes extraordinarios de los estudiantes, acudió á su Magestad en 13 de Setiembre del mismo, manifestando „que aunque en „ella se trabajaba con incesante „aplicacion, y se hacian progresos „en las ciencias, pudiera adelantarse mas la enseñanza pública, „variando el método antiguo que „se seguia, y ordenándolo segun las „luces del tiempo. El que representa, añade, ha observado en „aquella escuela vivísimos deseos „de saber y adelantar, y se promete „grandes adelantamientos con solo „dos cosas que se establezcan. La „primera es mejorar el método, asi „en las horas de enseñanza, en el „orden de las materias y autores „por quienes se enseñen, como en „las oposiciones á las Cátedras, y „requisitos para ser admitidos á „las oposiciones. La segunda aumentar la dotacion de las Cátedras de modo que con ella „puedan subsistir moderadamente „los maestros, y señalar algunos „premios para los que hayan trabajado y se hayan distinguido. „Para hacer este arreglo es necesario algun tiempo: mas el que representa, por estar instruido en „el manejo de aquella Universidad, „y en lo que conviene á sus estudios, se ofrece á hacerlo con la „brevedad posible, si fuere del „agrado de V. M., abrazando en el „nuevo método todas las lenguas „y facultades que allí se enseñan, „juntamente con los requisitos para ser admitidos á las oposiciones „de las Cátedras, y con la distribucion equitativa de los caudales „de la Universidad." Propone ademas como muy urgente que la teología, que se enseñaba por materias sueltas, inconexas y manuscritas, se redujera á cursos, y se enseñase por impresos. Su Magestad tuvo á bien en 15 de Octubre siguiente mandar que se variara interinamente el método de teología, y que ordenara el nuevo plan de estudios.

Ordenólo en efecto, y examinado con la mayor detencion y escrupulosidad por una junta que nombró el Rey, presidida por el Sr. Inquisidor general, y compuesta entre otros del Sr. Perez Bayer, del P. Risco y del P. Benito de S. Pedro, fue aprobado por su Magestad, y mandado observar en 20 de Marzo de 1787. Ya en 5 de Diciembre del año anterior, estando próximo á concluir el rectorado, habia merecido que su Magestad satisfecho del celo con que lo desempeñaba, le nombrase Rector perpetuo; y habia conseguido tambien que se restituyera á la Ciudad el Patronato de la Universidad, que estaba suspenso desde el año 1774. Es increible el empeño que tomó el Sr. Blasco en esta restitucion, haciendo presente ya el derecho de la Ciudad por haber fundado la escuela, costeado y conservado el edificio, y pagado exclusivamente los salarios de las Cátedras; ya tambien las ventajas que resultarian al público,

Siglo XIX. Año 1813

Siglo XIX. Año 1815

y á los progresos de las letras, por asegurarse por este medio hasta cierto punto la buena eleccion de Maestros. Porque aqui son conocidos los sugetos que pueden aspirar á Cátedras, y se descubre desde que empiezan los estudios su talento, su aptitud, su aplicacion, su juicio, su conducta y su caracter. Empleándolos en sustituciones y regencias, manifiestan su aficion á la enseñanza, su destreza en desempeñarla dignamente, su celo por el aprovechamiento de los estudiantes, su genio pacífico, y las demas calidades de que debe estar adornado un buen Catedrático. Y por lo mismo es muy difícil que, procediendo de buena fe, se yerre en la eleccion, y recaiga ó en sugetos alborotados, aunque instruidos, ó en otros superficiales y pedantes, que quieren suplir la falta de verdadero mérito literario con la exterior y vana apariencia de opiniones, que tal vez no tienen, y que aunque las tengan, ni las entienden, ni saben defenderlas; dispuestos siempre á variar de conducta, segun lo exijan las circunstancias y sus particulares intereses.

Por el sobredicho plan se consiguieron á la Universidad, que antes no tenia renta alguna, veinte mil pesos anuales, doce mil de pension sobre la mitra, y ocho mil sobre los propios de la Ciudad; y se dotaron decentemente las Cátedras. La enseñanza de las facultades mayores, que se hacia por materias sueltas, se arregló por cursos, y segun los adelantamientos de las ciencias. Se concedieron premios á los estudiantes y á los Catedráticos para estimular la aplicacion de unos y otros. Se prescribió la enseñanza de clínica, la primera que se conoció en España. Se perfeccionó el estudio de las lenguas hebrea y griega. Se amplió el de las matemáticas, y el de anatomía; se introdujo la enseñanza de la teología moral, de las leyes de España, y de la historia del Derecho Romano: se añadió otra Cátedra de griego á la que antes habia, y se fundaron las de árabe, de historia literaria, de mecánica y física experimental, de astronomía, de química, de botánica y de derecho natural y de gentes, que se refundió despues en filosofía moral: se establecieron un demostrador químico, un disector anatómico, un diarista para anotar las observaciones meteorológicas, y corregir las historias de las enfermedades trabajadas por los estudiantes de clínica, un maquinista para la conservacion y manejo de las máquinas, un bibliotecario mayor y dos segundos: se aumentaron las horas de enseñanza, se disminuyó el número de feriados, y se prescribieron ejercicios rigorosos para los grados. Se convirtieron en perpetuas las Cátedras de curso de filosofía, y se redujeron á tres, con el fin de destruir enteramente los restos que quedaban de los partidos antiguos de tomistas y antitomistas: porque estaba bien persuadido el Sr. Blasco, que lejos de fomentar estos partidos, como se ha creido equivocadamente, el progreso de las letras, servian solo para desunir los ánimos, exaltar las pasiones, excitar la envidia, y avivar el espíritu de persecucion; y eran por lo mismo una fuente inagotable de disturbios, de acepcion de personas y de injusticias: cosas todas que ahuyentan las musas, amigas siempre de la union y de la paz. Se aseguró finalmente la eleccion de buenos maestros, sin los cuales de nada sirven los mas bien concertados é ilustrados planes de enseñanza, estableciendo como requisito esencial para oponerse á las Cátedras una especie de grado llamado Candidatura, que no se conseguia sino despues de haber dado pruebas auténticas, y nada equí-

Siglo XIX. Año 1815

Siglo XIX. Año 1813

vocas de verdadera y sólida instruccion, asi en las lenguas orientales, como en los varios ramos de las respectivas facultades, y merecido la aprobacion de una disertacion latina, que trabajaba el Candidando en el tiempo, y sobre el punto que mas le acomodaba, y quedaba depositada en la Biblioteca. Pero como para ser buen Catedrático no basta la instruccion, sino que es necesario ademas saber enseñar, tener aficion á la enseñanza, y celo por el aprovechamiento de los discípulos; se fundaron en todas facultades Cátedras temporales, que á mas de servir para los repasos, eran como el noviciado de las perpetuas, y descubrian quien era á propósito para que se le pudiera fiar con toda seguridad el penoso y difícil encargo de Maestro.

Esta era la suma del plan. El cual como prescribía largos y nuevos estudios, y una instruccion fundamental y sólida, tuvo por contrarios, como era regular atendida la miseria humana, á los que habian adquirido sin aquellos estudios una fama de literatos que ya no podian conservar, y á los que contentándose con un barniz superficial de ciencia, al paso que huian el trabajo, aspiraban á los honores y premios debidos á los que trabajan. Opusiéronse á su establecimiento, ponderando principalmente la injusticia que se hacia á los antiguos opositores: injusticia que bien analizada, se reducia únicamente á obligarles á que diesen pruebas de saber aquello mismo que pretendian enseñar, y lo que no puede ignorar un profesor público, si ha de desempeñar dignamente y con decoro tan honroso encargo. Esta oposicion, que durará muchos años, ocupó enteramente al Sr. Blasco, y le precisó á expender en varios viages á la Corte caudales de mucha consideracion. Pero su calma, su sufrimiento, su teson, y su incansable constancia le hicieron triunfar de todo; y tuvo el placer de ver establecido el plan en todas sus partes; enriquecida la Universidad, que antes no tenia un solo libro, con la copiosa y apreciable biblioteca del Sr. Bayer; concluida la grande obra para colocarla; construido un laboratorio químico, y un observatorio astronómico interino; adquiridas muchas y preciosas máquinas é instrumentos para la enseñanza de física experimental, de astronomía, y de anatomía; impresos por cuenta de la Universidad los libros para la enseñanza; plantificado á costa de indecibles trabajos el Jardin Botánico, que por la extension de su terreno y benignidad de este cielo, en donde se aclimatan plantas de todos paises, podia ser el mas rico de Europa; y elevada esta escuela á un grado de esplendor y gloria, que la hacian objeto de una laudable emulacion para las de España, y de justa admiracion para las extrangeras. Quedaron aprobados por su Magestad los planos de teatro anatómico, de laboratorio químico, y de observatorio astronómico: obras de mucha comodidad y lujo, que no pudieron verificarse, porque las necesidades del Estado absumieron todos los fondos.

Siglo XIX. Año 1813

Seria muy largo referir los bienes que ademas de los dichos procuró á la Universidad en medio de grandes contradicciones. Indicaremos brevemente que obtuvo una Real orden para que los estudiantes formasen cuerpo separado en las Quintas: con lo cual ni se desatendia el servicio del Rey, ni se interrumpia la enseñanza. Y asi se practicó en todo el tiempo de su rectorado. Añadiremos que habiéndose establecido á fines del año 1795 la enseñanza de clínica en Madrid, obligando á todos los medicinantes de España á que asistieran á ella, se expidió á peticion suya una Real orden en 25 de Setiembre

Siglo XIX. Año 1813

de 1796 para que subsistiese la Cátedra de clínica de esta Universidad, y valiesen para la reválida sus matrículas, con tal que se formara un plan de enseñanza arreglado á la de Madrid en cuanto lo permitiesen las circunstancias: plan que redactó el Sr. Blasco oyendo al Claustro de medicina, y fue aprobado en 30 de Agosto de 1797 (1). Ni omitiremos que para cortar las disputas y pleitos, que se habian suscitado, sobre el privilegio de ganar las distribuciones manuales sin asistir al coro los Catedráticos empleados en la enseñanza, consiguió que la Ciudad como patrona pidiese un Breve en 13 de Agosto de 1796, que expidió la Santidad de Pio VI en 14 de Marzo de 1797 (2). Y finalmente que habiendo venido á esta Ciudad sus Magestades con toda la Real familia en 1802, y esmerándose en su obsequio todas las corporaciones, contribuyó á que la Universidad los obsequiara tambien, levantando en la frontera del Colegio de Santo Tomas una magnífica galería, donde estuviesen los estudiantes bajo la direccion de los Catedráticos, colgada de preciosos damascos, en cuyo centro se colocó un excelente cuadro, que representaba toda la Real Familia, y á la Universidad implorando la proteccion del Rey. El cual se dignó despues aceptarlo, y conceder los honores de Pintor de Cámara á su autor D. Vicente Lopez. Describiólo en versos castellanos D. Francisco Bahamonde; y compuso el Sr. Blasco una elegía latina, llena de estro poético en la composicion, y de una dulzura en los versos comparable con la de Tíbulo. La añadimos al pie, porque merece conservarse (3). Pasamos en silencio las varias honras que le dispensaron sus

Siglo XIX. Año 1813

1 De esta continuacion de la Catedra de clínica, y no de su primer establecimiento, que como se ha dicho fue por el plan de 1787, debe entenderse lo que dice el Dr. D. José Chicoy, Catedrático de clínica, en la página 5 del discurso, que leyó en 6 de Enero de 1827 con motivo de la colocacion del retrato de nuestro Augusto Soberano en el aula de clínica, á saber, „que creado en Madrid y Salamanca el instituto de „clínica, mandó el Augusto Padre de nuestro amado Soberano se estableciese igualmente „en esta Universidad, y que la misma formase las ordenanzas para su gobierno, las „que se aprobaron por Real cédula expedida en S. Ildefonso en 30 de Agosto de 1797." Aunque tampoco es cierto que en esa época estuviera ya creado en Salamanca el estudio de clínica, que se introdujo despues cuando se estableció en ella la facultad reunida.

2 Habia concedido Sixto V aquel privilegio al Rector y á los Pavordres en 1585, y lo habia extendido Benedicto XIV en 10 de Marzo de 1756 á todos los Catedráticos con cláusulas tan generales, que se creyeron comprendidos los sustitutos de las Cátedras. Pero despues del plan de 1787, por el cual se establecieron otras Cátedras perpetuas y muchas temporales, se fundaron tres plazas para la Biblioteca, y se concedió un cierto premio á los que mantuviesen academias ó repasos con aprobacion del Claustro; se movieron varias disputas sobre el referido privilegio. Se disputó primero si debian gozarlo los sustitutos, despues si los Catedráticos temporales, y últimamente si los perpetuos de nueva fundacion. Pendiente el pleito, y oido por la Real Cámara el informe del muy Reverendo Arzobispo, y el dictamen Fiscal, se pidió aquel Breve, por el cual se extiende el privilegio de Benedicto XIV al Vice-Rector, á los Catedráticos perpetuos ó temporales de teología, cánones, leyes, medicina, filosofía, matemáticas, astronomía, física experimental, filosofía moral, historia y de cualesquiera lenguas, á sus sustitutos, á los graduados que tengan academias, á los bibliotecarios, y á otros cualesquiera profesores que en cualquier tiempo fuesen nombrados para otras cualesquiera Cátedras ú oficios, que acaso se erigiesen de nuevo en lo sucesivo.

(3) ELEGIA.

Frugifer effusus per amoenos Turia campos,
Dum fovet, ac tostos adiuvat agricolas;
Dum placide serpens laetis immurmurat herbis,
Et florum et frugum dum genus omne parat:

Siglo XIX. Año 1813

Magestades mientras permanecieron en esta Ciudad, manifestando con ellas el singular aprecio que hacian de su persona. El cual se manifestó mas claramente en 1807, en que reducida á dos años por el plan general de enseñanza la duracion del rectorado, y quitado el patrona-

Siglo XIX. Año 1813

Fulgorem insolitum sub noctem vidit in urbe,
Altaque mox crebris ignibus astra peti.
¿Quis Deus, inquit, adest? ¿Quis nostris sedibus hospes
Successit tanto dignus honore? ¿Quid hoc?
Serida Nympharum pulcherrima, Serida festos
Docta agitare dies, ore dat haec roseo.
Laudo equidem quod te agricolis et fertilis agri
Intentum curis deliciisque Deum
Gaudia nostra latent. Nunc quae sint accipe. Mitis
Pax optata diu, quae fugiebat, adest.
Iam licet impavidi pelagus tranare Columbi,
Et posito merces ferre referre metu.
Seriades alacri percurrunt pectine telas,
Fervidiusque suum rusticus urget opus.
Pace Ceres laeta est: laeta est quoque pace Minerva.
AEternum valeant tristia bella ducum.
Dum nos pax hilarat, surgunt nova gaudia. Virgo
Sicelida ex alto sanguine Borbonidum,
Insignis forma, quam morum candor adauget,
(Gratior in casto pectore forma nitet)
Est nuptum data FERNANDO, quo in Principe nostra
Spem patria ingentem praesidiumque locat.
Ille animo, quum sera dies ad regna vocabit,
Egregios factis vincere versat avos.
Interea tacita meditatur mente parentum
Virtutes, et quid sceptra regenda petant.
Ac decus ant quum generose servat in ore,
Nec nisi se dignis detinet in studiis.
Sufficerent isthaec ad publica gaudia, verum
Caussa est praeterea maxima laetitiae.
Rex, Regina parens, Princeps cum conjuge, Proles
Regia, Rex, frigidis quem colit Arnus aquis,
Advenere urbem, populique fidelia corda
Adspectu beant adloquioque suo.
Exsultat Dominis devota Valentia, et offert
Gratum festivis obsequiis animum.
Laetitia plausuque fremunt plateaeque viaeque,
Ludit et inventis ingeniosus amor.
Qua Rex ingreditur, sunt ornamenta per urbem
Qualia Caesaribus Roma suis posuit,
Quum fera praeclaros agerent post bella triumphos,
Et ferrent vinctos brachia capta duces.
Nox ruit: ingeminant plausus, varioque locatis
Ordine luminibus, nox inimica fugit.
Ignibus innumeris et versicoloribus aethra
Repletur: credas adfore coelicolas.
Vix centum linguis descripseris omnia; tot sunt
Eximium et felix queis micat ingenium.
Omnibus at vero sapiens academicus ordo
Exposita palmam praeripuit tabula.
Lopezi pictoris opus surgentis ad artis
Ultima. Dnc iuvenem, dia Minerva, manu.
Illa Rahamondi versu est laudata poetae,
Quem primos inter ponere Musa iubet.
Tu perge agricolae duros lenire labores
Fructibus, et foetum reddere perge solum.

Siglo XIX. Año 1815

to á la Ciudad, mereció que el Sr. D. Carlos IV hiciese una excepcion de regla nombrandolo Rector perpetuo, y mandando por sus buenos informes, que continuase la Ciudad proveyendo las Cátedras. Por manera que se restituyó en su tiempo dos veces el patronato, que despues se ha perdido en otro Rectorado.

Ni se limitaron sus trabajos á la restauracion y fomento de las letras, y al mayor lustre y decoro de la Universidad y de la Ciudad, sino que se extendieron tambien á que la Nacion saliese victoriosa de la gloriosa lid en que se hallaba comprometida por la infame alevosía de un aliado pérfido, que despues de haber ocupado so color de amistad las plazas fuertes, se habia apoderado de todas las personas Reales, y dejado á los pueblos en una triste orfandad, y en la dolorosa alternativa de doblar la cerviz al yugo extrangero, ó de pasar por todos los horrores de la anarquía. Para cuyo fin despues de haber procurado que la Universidad llenara superabundantemente el cupo de estudiantes para los ejércitos, formó de los que quedaban un batallon de artilleros, que instruyéndose sin abandonar los estudios en el manejo del cañon, pudiesen en su caso cooperar á la defensa de la Ciudad, como asi lo practicaron, y fueron por esta razon conducidos á Francia prisioneros de guerra. Admitió, animado de los mismos principios, los encargos de vocal de la Junta Eclesiastica y de la de instruccion pública, con que lo honró la Junta Central á fines del año 1809; y no pudiendo por sus muchos años y achaques viajar por tierra, se embarco por primera vez á los setenta y cuatro años de edad, en el corazon de un invierno crudo, y despues de haber sufrido dos borrascas, aportó á Málaga, de donde por haber penetrado los franceses en Andalucía, y ocupado á Sevilla, regresó á Valencia. Elegido aqui vocal y presidente de la Junta de observacion y defensa á principios del año 1811, permaneció en la Ciudad desempeñando este destino hasta que se acercó á las murallas el ejército frances. Restituido á ella despues de ocupada por los enemigos, manifestó que los trabajos y calamidades públicas y privadas ni habian entibiado su celo por las letras, ni disminuido la entereza de su caracter. Siendo buena prueba de lo primero el haber libertado de las manos rapaces de la soldadesca las reliquias de las bibliotecas de los conventos, que se depositaron en la Universidad, y se restituyeron despues á sus dueños; y el haber ordenado, para que no sufriesen los estudiantes atraso en sus carreras, que continuasen los Catedráticos la enseñanza en sus

Siglo XIX. Año 1815

Nam Jove tantum irato urbanos visere muros
Invitusque soles, utilis usque tuis.
Ilas postquam laetas effudit Serida voces,
Talia divinus Turia verba refert.
Mirabar quid avarus agros liquisset arator,
Quid studiosa domum villica, pastor oves.
Nempe benignus adest et servantissimus aequi
CAROLUS, ac nostros gaudet adire focos.
Quin et adest tanti coniux dignissima Regis;
Quin et spes patriae Regia progenies.
Sentio quam merito nunc rusticus advolet urbem.
Nil jam nil mirum nemo quod arva colat.
Pergite festivis frontem velare coronis:
Postulat id Regi debitus urbis amor.
Pergite concordi venerari pectore Regem:
Nam mala corrumpunt jurgia ruris opes.

Siglo XIX. Año 1813

casas particulares, ya que no podian en la Universidad, por haber quedado arruinado en gran parte el edificio por el *bombeo*. Y de lo segundo, el haberse resistido abiertamente á dar la colacion de una Pavordría, que proveyó el Mariscal Suchet, sin observar los estatutos de la escuela y las Bulas de los Papas.

Le hace tambien mucho honor, y prueba ademas su aplicacion y deseos de saber y adelantar, el haber empezado en medio de tantas ocupaciones á los cincuenta y dos años el estudio de la lengua griega, no desdeñándose de asistir al aula con los estudiantes, y de aprender como ellos las lecciones; y á los cincuenta y ocho el de la lengua hebrea, que le enseñó D. Francisco Orchell (1). A las cuales se dedicó con tanto teson, que consiguió po-

1 Nació en esta Ciudad en 23 de Setiembre de 1762, en cuya Universidad comenzó la filosofía en Octubre de 1774, y continuó despues las facultades de teología y de ambos derechos, y consiguió los grados de Maestro en artes, y de Doctor en teología, y el de Bachiller en cánones y leyes. En el año 1782 y siguientes hizo varias oposiciones á las Cátedras de filosofía, y se dedicó tambien al estudio de las lenguas orientales hebrea y griega. En el año 1784 tuvo ya un ejercicio público de griego que dedicó á este Exmo. Ayuntamiento como patrono de la Universidad, y este le honró asistiendo á él en cuerpo, y con todo ceremonial.

En Octubre de 1787 sostuvo el primer ejercicio para la Candidatura de hebreo, que consistia en la repentina traduccion y explicacion de tres piques en todo el texto hebreo del antiguo testamento, y solucion á las dificultades que proponian los censores todo por espacio de dos horas. En Enero de 1788 tuvo el segundo ejercicio tambien de dos horas, satisfaciendo á las dificultades que se le propusieron sobre el cuaderno de antigüedades hebreas que presentó impreso. Fuéronle aprobados uno y otro ejercicio, como tambien la disertacion que trabajó para complemento de su Candidatura, cuya borla recibió en Noviembre siguiente, y fue la primera que se confirió despues de establecido por el nuevo plan este grado de Candidatos.

En Enero del citado año 1787 comenzó á regentar la Cátedra de lengua hebrea, y hechos los ejercicios de oposicion, que eran iguales á los de la Candidatura, se le confirió en propiedad en Abril de 1794. Para estas oposiciones trabajó é imprimió un cuaderno de antigüedades hebreas, distribuyéndolas segun los seis órdenes ó títulos del Código llamado *Mischná*, y añadiendo algunas interpretaciones de doctos Rabinos, tanto anteriores como posteriores al verdadero Mesías N. S. J. C. En el prólogo da una noticia crítica de gran parte de unos y otros y de sus obras. Explica el origen del Código *Mischná*, y de las dos *Ghemarás*, esto es, Jerosolimitana y Babilónica, cada una de las cuales suele ir colocada como apéndice y comentario del Código *Mischná*, que sirve de texto, y resultan asi dos diferentes *Talmudes*, es á saber, Jerosolimitano y Babilónico; y del mérito de cada uno de estos forma un crítico y atinado juicio. Tomó (segun dice en la página 8) este nuevo método para exponer las antigüedades hebreas, porque siendo dos las fuentes de ellas, es á saber, la ley escrita y la tradicion, y habiendo tratado ya de las que se derivan inmediatamente de la primera para conseguir la borla de Candidato: le parecia oportuno explicar en este cuaderno las que traen su origen de la tradicion, y estan recopiladas en el citado Código *Mischná*: mas siempre con el objeto de que sirviesen para dar mayor luz á las que se hallan esparcidas en los libros de uno y otro testamento, en los que varios pasages apenas pueden entenderse sin tales auxilios. Con este objeto recorre los seis órdenes ó títulos de la *Mischná*, colocando en sus lugares oportunos algunos textos de los libros sagrados, cuyas alusiones reciben claridad y facil interpretacion con el conocimiento de la disciplina y ritos establecidos por la tradicion. Pudieran citarse varios trozos de este cuaderno en prueba de lo dicho: mas sirva por todos la explicacion de los ritos y ceremonias de la Pascua, que presenta á la página 23, número 14 y siguientes. Concurrió en 1799 á las oposiciones de la Cátedra de lengua hebrea de los Estudios Reales de Madrid, y colocado por todos los censores en único en primer lugar, le nombró para ella el Sr. D. Carlos IV en Diciembre del mismo año, y tomó posesion en Enero siguiente.

A los conocimientos de los idiomas hebreo y griego añadió los del caldeo, siriaco, rabínico y arábigo, que estudió por sí solo, y todos los hacia servir como de auxiliares del hebreo, que era de su obligacion, y formaba sus delicias. Infatigable en la

Siglo XIX. Año 1813

seerlas, y para no olvidarlas destinaba todos los dias un rato, que regularmente era antes de recogerse despues de media noche, y lo empleaba en leer algunos capítulos de la Biblia por los textos originales griego y hebreo.

Las continuas tareas literarias, enseñanza, tenia varias academias particulares ademas de las horas de su Cátedra, y propagó este estudio entre una gran muchedumbre de discípulos, de manera que cuando fue trasladado á la de Madrid, de entre los muchos que instruyó, podian escogerse mas de cuarenta, capaces de enseñar el hebreo con honor y brillantez en cualquiera Universidad asi de España como fuera de ella. Sostuvieron varios de ellos el ejercicio de repentina traduccion y explicacion de tres piques sobre todo el texto hebreo, á saber D. José Zorraquin, D. Juan Bautista Fabregat, Cura de S. Bartolomé, D. Sebastian Velazquez, D. Simon de Rojas Clemente: los Candidatos de teología D. Salvador Gomez, D. Joaquin Ortolá y D. Manuel Ortells, Pavordres despues los dos primeros; y Magistral de la Iglesia de Tortosa el tercero, el Maestro Fray Francisco Breva, D. Francisco Xavier Romeu, Fray José Peris, Catedrático despues de griego, y el Maestro Fray José Vidal: los Candidatos de hebreo D. Narciso Cros y D. Buenaventura Basols, Padres del Oratorio de S. Felipe Neri, D. Custodio Buenaventura Crespo, Relator de la Sala primera de lo civil de esta Audiencia, y D. Vicente Dauder, Catedrático despues de árabe: y los Candidatos de hebreo y de teología D. Mariano Liñan, D. Miguel Moncho, Catedrático despues de hebreo, y D. Miguel Sanchis, Colegial entonces de Santo Tomas.

Siglo XIX. Año 1813

Fueron asimismo discípulos suyos, aunque no aspiraron á la borla de Candidatos, D. Carlos Primo, D. Francisco Estellér, D. José Durá y D. Manuel Lombart, Catedráticos temporales de teología; D. José Mateo, D. Vicente Canet y D. Agustin Mira, Catedráticos temporales de filosofía, D. Pedro Morata, D. Gregorio Morata, D. Fernando Gomez, Catedrático despues de matemáticas, D. Juan Gascó, Cura de S. Bartolomé, y despues Canónigo Magistral de esta Iglesia, D. Juan Bautista Perez Caballero, que le sucedió en dicha Canongia, D. Antonio Arino, Penitenciario de la misma, D. Juan Oliet, Penitenciario de la Colegiata de S. Felipe, D. Bernardo Reyes, Canónigo de la de Gandia, D. José Vicente Ibarra, Cura de S. Pedro, D. Francisco Alaban, de S. Estevan, D. Francisco Ortoneda, de S. Salvador, D. José Parra, de la Villa de Moxente, D. Gregorio Gisbert, D. Ramon Sanahuja, D. Pedro Juan Franco, D. Agustin Ferre, los Montesianos D. Pascual Fita, D. Blas Martinez, D. Vicente Sales, D. Alonso Carrascosa y D. Tomas Adell, el Sacerdote frances D. Bernardo Mandoul, natural de la Diócesi de Carcasona, y Provisor de aquel Obispo, los Padres Lectores Fr. José Soler, Fr. Miguel Martí, y Fr. José Montaner, Agustinos, Fr. Juan Bautista Payá, y Fr. Pedro Pascual Galindo, del Orden de nuestra Señora de la Merced, con muchos otros que fuera difícil enumerar, ocupando algunos de ellos un distinguido lugar en esta Biblioteca. Porque á la verdad es increible el ardor y entusiasmo con que en aquella época se cultivaban todo género de ciencias y estudios en esta escuela, y los rápidos progresos que se observaban por todas partes.

En Julio de 1793 se presentaron seis de sus discípulos á un ejercicio público de lengua hebrea con un cuaderno filológico que trabajó é imprimió su Maestro, relativo á la antigüedad de la puntuacion, ó método de expresar los signos vocales, constantemente observado en el texto original del antiguo testamento. Establece con pulso y juicio una media época entre las extremadas opiniones con que unos suponian á Moises autor de todo el sistema de los puntos vocales, mientras que otros se esforzaban en rebajar la época de una tan sabia y finamente combinada invencion á siglos muy posteriores y no muy ilustrados en la literatura hebrea; sin faltar quien tuviese por autores de ella á los Rabinos del siglo undécimo de la Era Cristiana. Ofrecian ademas estos discípulos traducir y explicar de repente cualquiera texto ó capítulo que se les presentase, ó que saliese por suerte en los libros del Pentateuco, y en los Salmos que designaban para prueba de su instruccion; y el mas perito de ellos, que era el Dr. D. Juan Bautista Fabregat, Colegial entonces de Santo Tomas, ofrecia lo mismo en todos los libros del original hebreo del antiguo testamento. Estaban dedicadas estas conclusiones al Exmo. Sr. Duque de la Roca, Capitan general de Valencia, quien se dignó asistir y presidir el ejercicio con todo el aparato y magnificencia que era de etiqueta, y fue recibido por el Claustro general con la debida pompa y ceremonia. S. E. manifestó su admiracion al ver tantos progresos de literatura en el corto tiempo que regia el nuevo plan de estudios en esta escuela.

Colocado en la Cátedra de los Reales Estudios de Madrid, continuó con igual celo

Siglo XIX. Año 1813

el ímprobo trabajo nunca interrumpido, el ver inutilizado en gran parte el edificio de la Universidad, y ocupado lo restante por soldados franceses, incendiada su Biblioteca, allanado y notablemente deteriorado el jardin botánico, aherrojado el reino y sujeto al pesadísimo é insoportable

Siglo XIX. Año 1813

en la propagacion de este ramo de literatura sagrada, instruyendo, como lo habia hecho en Valencia, á un gran número de discípulos por un método filosófico propio suyo, en que á juicio de los literatos se adelanta un paso no pequeño sobre cuanto los filólogos alemanes trabajaron en todo el siglo pasado sobre este particular. Dió un bosquejo de su sistema en la disertacion ó cuaderno que trabajó é imprimió para el ejercicio público, que sostuvo en dichos estudios su discípulo D. Juan Arrieta y Bravo en Julio de 1807; ejercicio y cuaderno que se dignó admitir bajo su auspicio el Sr. Rey D. Carlos IV, y cuya dedicatoria estaba en ambos idiomas hebreo y español. Tenemos á la vista un ejemplar del citado cuaderno y disertacion. Se ofrecia para prueba del ejercicio la repentina traduccion y explicacion de cualquiera texto ó capítulo que se pidiese, ó saliese por suerte en todos los cuatro tomos ó partes en que los hebreos tienen distribuido el original del antiguo testamento, y con la circunstancia, de que en la primera parte que es el Pentateuco, y en la segunda que consta de los libros de Josué y Jueces, y los cuatro de los Reyes, y los hebreos llaman *Profetas primeros*, se haria la lectura y version sobre un ejemplar que no tuviese vocales ni puntuacion alguna; mas suplidndolas todas, y añadiendo la razon de las que correspondiesen á cada palabra, segun el sistema con que está puntuado el texto original: y en las otras dos partes, que son la de los *últimos Profetas*, y la llamada *Escritos Sagrados*, se daria la version sobre un ejemplar puntuado; mas dando la razon filosófica no solamente de las vocales, forma y peculiar energía de cada palabra, sino tambien de la acentuacion que ocurriese, segun el sistema restablecido por los filólogos modernos. No consistia en esto el total mérito del ejercicio: era mayor el que tenia la disertacion que acompañaba, y que trabajó con el objeto (segun dice en la página 2 y 3) „de remover dos impedimentos que mas pueden retardar el cultivo de este estudio, é influir en el desaliento de los aplicados. El primero la opinion casi comun, aunque muy falsa, de que el método necesario para „estudiar este idioma, igual en todo al que comunmente se usa en la enseñanza del „latino, ya no es para la edad del juicio y de la reflexion, y que era necesario volver á la puericl, para superar los escollos y dificultades de los rudimentos. El segundo la precipitacion con que algunos, sin tener el mas leve conocimiento de las riquezas que por este camino pueden adquirirse, se atreven á decidir que los frutos no „corresponden al trabajo: esto es, que las utilidades que pueda producir el estudio „de la lengua hebrea, ni son de la entidad que publican sus apasionados, ni tan dependientes de su conocimiento que no puedan tambien adquirirse con la lectura de „varias obras que corren en otras lenguas. Para desvanecer pues estas dos preocupaciones, procuraremos en este ejercicio dar algunas pruebas de lo errados que van „los que asi opinan. En la primera seccion, recorriendo los rudimentos de la lengua „hebrea, manifestaremos que la filosofía que incluye aun en sus mas leves usos y „principios, es tan propia de los talentos formados, como desproporcionada para la „edad pueril. Y en la segunda procuraremos probar con algunos ejemplos del texto „hebreo, que los conocimientos de este idioma no solamente son utilísimos, sino á „las veces absolutamente necesarios para la perfecta interpretacion de varios pasages; cuya importancia dan á entender bien los protestantes modernos, que con „teson y mala fe se valen de la ventaja que creen llevarnos en los idiomas orientales, para dar torcidas interpretaciones al texto original, que únicamente reciben „por auténtico, y combatir hasta por este medio los dogmas sagrados de la Iglesia. „Esta sola reflexion debe alentar á los católicos á que emprendan el restablecimiento „de estos estudios, aprovechándose de las nuevas luces, que sobre ellos han adquirido „los protestantes. Asi emplearemos para la defensa de la Religion los mismos medios „de que se valen sus enemigos para impugnarla." Y asi lo practicó exactamente en dicha segunda seccion, en que propone para muestra mas de diez y seis textos, cuya interpretacion da conforme á sus originales en defensa de varios dogmas católicos ya contra los Rabinos, ya contra los protestantes, estrechando á cada uno y rebatiendo sus errores por sus mismos métodos, y usando de sus particulares doctrinas y conocimientos filológicos.

La primera seccion produce con sola su lectura, un cierto interes por la novedad que se halla en la sencillísima doctrina que se pone por primer fundamento de todos los

Siglo XIX. Año 1813

yugo de Napoleon; todo fue parte para que debilitándose poco á poco su salud, quebrantada ya por algunos achaques habituales, contrajese al fin una larga indisposicion, que le cortó al cabo de ocho meses los dias de su vida en 16 de Abril de 1813, á las seis y media de la tarde.

Siglo XIX. Año 1813

idiomas, y particularmente del hebreo, es á saber (página 6 y 7): „Que la voz humana es un verdadero sonido, y produciéndose este por el movimiento primario del „cuerpo que los físicos llaman *sonoro*, comunicado luego este movimiento al aire, que „puede decirse el *conductor ó vehículo* del sonido, es consiguiente que ambas circunstancias concurran á la formacion de la voz. Con efecto, los movimientos de los órga„nos de la locucion son los *primarios ú originarios* del sonido de la voz, y esto significan „can los caracteres que llamamos consonantes. La comunicacion de estos movimientos „al aire, ó el aire movido por el impulso que le comunican los órganos de la locucion, „propaga la voz, y esto es lo que significan las vocales, que los hebreos expresan con „la puntuacion.... Sin embargo, aunque la teoría que hemos insinuado, nos parece „una demostracion física de la voz del hombre, comun á todos los idiomas, no nos „atrevemos á proponerla sino como hipótesis, sujetándola al juicio de los literatos. A „la luz de este principio se explica, por qué causa ninguna vocal puede carecer de „su propia consonante que la preceda, ni puede consonante alguna movida carecer de su „propio aire vocal, bien sea rápido ó detenido: y se entiende tambien la comun „division de las consonantes en cinco clases, segun los cinco principales órganos que „dan principio á la locucion.... El aire vocal conductor del sonido, impelido por las „consonantes puede salir sin detenerse en la boca, ó haciendo en ella alguna detencion: de lo segundo resultan las que llamamos *vocales verdaderas ó detenidas*, y son „las únicas que han conservado entre sus caracteres los idiomas posteriores: de lo „primero resulta el *scheva* hebreo, general y preciso en todas las lenguas, porque es el „aire por medio del cual se hace sensible la pronunciacion de aquellas consonantes, „que carecen de vocal propia; aunque la mayor parte de las lenguas no lo expresan „en la escritura. De la falta de estas nociones provino la errada idea que tenian los „antiguos gramáticos en orden á la naturaleza y pronunciacion del *scheva*, y la „falsa, oscura é inexacta doctrina que daban sobre su division en quiescente y mo„vible, pronunciando á este como vocal e, y dando otras reglas no menos ridículas. „Asi como las vocales detenidas con respecto al tiempo, esto es, á su mayor ó menor „pausa, son largas ó breves; asi con respecto al lugar de su detencion tienen varios „sonidos: los mas usados son cinco, gutural, palatino y labial, es saber, *a*, *i*, *u*, „con dos medios, que son el de la *e* entre gutural y palatino, y el de la *o* entre gutural y labial."

Sentados asi los principios de su hipótesis, va resultando una larga serie de corolarios, que á manera de método matemático sirven sucesivamente de bases unos á otros, á cuyo mutuo enlace nadie atreve á resistirse luego que oye su explicacion. Lo cual no solamente produce claridad y facilidad en un estudio, que antes parecia intrincado, confuso y arbitrario, sino que ameniza la aridez de los rudimentos, y atrae á los talentos aplicados á ir descubriendo una conexion sucesiva de verdades, donde no se creía encontrar sino escollos y dificultades. Mucho habian filosofado sobre esta materia los filólogos alemanes del siglo pasado, segun se ve por la obra titulada: *introductio grammatico-critica in linguam hebraicam*, que escribió Juan Simonis en 1752, donde cita y analiza todos los autores que habian filosofado hasta entonces sobre algun punto, aunque sea de la menor importancia; mas á ninguno de ellos le habia venido á la imaginacion un sistema tan bien coordinado y constantemente observado en los libros sagrados, aunque escritos en siglos tan distantes unos de otros, como el que resulta de la feliz invencion de la hipótesis física de la locucion humana aplicada á la lengua hebrea, que ha descubierto este profesor, y de que nos dió un epítome en la seccion primera de su citado cuaderno. Sabemos que sobre estos mismos fundamentos está trabajando una gramática hebrea filosófica, de que tiene ya escrita la mayor parte. Gran lástima fuera que no la concluyese y publicase; porque facilitaria mucho este utilísimo estudio, seria muy apreciada de los sabios extrangeros, y haria un grande honor á nuestra Nacion, y á esta Universidad literaria.

No fueron de sola espectativa y apariencia las aserciones y promesas de este profesor, ni sus pruebas quedaron meramente en el papel. Diólas tambien públicas en la práctica, de que su método filosófico para enseñar la lengua hebrea es tan propio de los talentos de ilustracion y juicio, como desproporcionado para la edad pueril. Entre los muchos discípulos que formó en Valencia, la mayor parte habian concluido sus estu-

Siglo XIX. Año 1813

Fue dotado de un talento sublime, de un espíritu penetrante, de un juicio atinadísimo, de singular modestia, de mucha cordura y afabilidad, de un corazon tierno, de una alma pura y casta. Fue grave en su trato, decoroso en sus modales, sencillo en su porte, parco en las palabras, algo tardo como Virgilio en producirse, profundo

Siglo XIX. Año 1813

dios y recibido el grado de Doctor en teología, y muchos de ellos eran ya Catedráticos de esta sagrada ciencia, ó de filosofía. Los discípulos que instruyó en Madrid, casi todos eran sacerdotes, ó sugetos de mayor edad y de mucha literatura. Al sabio y eruditísimo D. Tomas José Gonzalez Carvajal, siendo director de aquellos estudios, su vehemente pasion á toda sólida literatura le atraia diariamente á oir las explicaciones filosóficas de este profesor, sin embargo de que por sí mismo y por su ardiente deseo de saber, se habia adquirido algunos conocimientos de este idioma, aunque por un método del todo contrario. Fueron tambien discípulos suyos los Doctores D. Martin de Terrazas, Doctoral de la Encarnacion en Madrid, D. Manuel Domingo Perea y Arangoni, Canónigo de Toledo; D. Miguel Tosta, Dignidad de Tesorero en Siguenza, D. Isidoro Frances Cabañas, Canónigo de S. Isidro de Madrid, D. Antonio Puighlanch, que luego fue Catedrático de esta lengua en la Universidad de Alcalá, D. Pedro Lechaur, Presbítero, D. Manuel María Toñino, Clérigo reglar de S. Cayetano en Madrid, D. Fernando Falcon, Racionero de Canarias y Fiscal general eclesiástico en aquel obispado, D. Antonio Lopez de Córdoba, actual secretario de la Embajada Española en Constantinopla, Mr. Francisco Lavallée, Médico del ejército frances, D. Gil Alberto de Acha, que por los años 1813, 14 y 15 regentaba la Cátedra de su maestro en sus ausencias y enfermedades; y los Presbíteros D. Mariano García Hidalgo, individuo de la Real Biblioteca de Madrid, y D. Manuel Diaz Fernandez, instruidos tambien en el griego y en el árabe, ademas de muchos otros que no es facil enumerar.

En Junio de 1821 presentó á ejercicios públicos en los Estudios Reales de Madrid al Dr. D. Pedro Sainz de Baranda, Presbítero, y á D. Joaquin Suaña y Tabares; y en 1822 á D. Miguel Orive y Argaiz, y á D. Bernardo Arbizu y Riezu, todos discípulos suyos, los cuales ofrecian traducir de repente cualquiera texto ó capítulo del Pentateuco, y leyó ademas cada uno su particular disertacion filológica, es á saber: el primero sobre la filosofía que se descubre en la misma irregularidad de cierta clase de raices hebreas imperfectas; el segundo sobre la genuina antigüedad de los puntos vocales hebreos; el tercero sobre la del idioma hebreo contra la exagerada que le atribuyen los Rabinos; y el último sobre la riqueza y hermosura de este idioma contra el infundado y maligno capricho con que los incrédulos intentan desacreditarlo, imputándole los defectos de escasez, rudeza y falta de exactitud y energía. Respondieron ademas á las dificultades que se les objetaron sobre varias conclusiones bíblicas. Debiéndose observar que á D. Miguel Orive le bastaron solo cinco meses de estudio para ponerse en el grado de instruccion que exigia este ejercicio. Continuó segundo año en el hebreo, y tradujo toda la Biblia con maestría y profundidad. Dedicóse luego al griego y al árabe; y puede asegurarse que si continúa el estudio de las lenguas orientales, podrá competir con los mas célebres Políglotos alemanes.

En el año 1823 reasumieron de Real orden los Padres Jesuitas la pública enseñanza de los Estudios Reales ó Colegio Imperial de Madrid; y el P. Pedro Cordon, Provincial del Instituto en España, no teniendo súbdito alguno á propósito para la Cátedra de hebreo, encargó su desempeño al Dr. Orchell, que en aquel curso instruyó á muchos jóvenes, y entre ellos á cuatro Jesuitas, es á saber: á los Padres Casto Fernandez, Juan Artigas, Hilario Céspedes, y Celedonio Unanue, que desde entonces quedaron encargados de esta enseñanza; y si continúan con aplicacion, bajo el sistema y método con que les instruyó su Maestro, serán unos dignos profesores.

En el año de 1825, último que empleó en tan útil enseñanza, tuvo el honor y satisfaccion de instruir al mas sublime discípulo de toda su vida. Tal fue el entonces Exmo. Sr. Nuncio de su Santidad en Madrid, D. Santiago Giustiniani, ahora Eminentísimo Cardenal de la Santa Romana Iglesia, y Obispo de Imola. Este erudítisimo literato, á quien pagan tributo todas las ciencias, aun las exactas y naturales, y tambien las bellas artes, y hasta las llamadas liberales, le oyó hablar un dia por casualidad sobre la filosofía en que se funda el santo idioma, y con su gran juicio y viva penetracion conoció al momento el mérito y fondo del sistema, cuyos primeros fundamentos acababa de oir. Enardecido con el ansia de saber siempre por bellos principios, resolvió dedicarse, á pesar de las muchas y muy serias ocupaciones de su lega-

Siglo XIX. Año 1815

meditador, detenido en resolver, tenaz en sus resoluciones, compasivo, limosnero, enemigo de profusiones, así en la mesa, como en el trato de su persona, aficionado al retiro y trabajo, sin conocer ni juegos ni tertulias ni visitas; buscador y promovedor de todos los estudiosos de cualquier clase que fuesen, sin mas partido que el de patrocinar á los que tenian verdadero mérito; protector decidido de la literatura, y restaurador de ella en esta escuela. El grande favor que tuvo siempre con los Reyes y Ministros, lo empleó únicamente en beneficio del público, sin haber solicitado nunca cosa alguna, ni para sí, porque no conocia la ambicion, ni para los suyos. Expendió sus rentas eclesiásticas (1) en limosnas, en promover las letras, en libros y en pinturas, de que era muy conocedor, y habia formado una apreciabilísima coleccion de originales de pintores clásicos, nacionales y extrangeros. Dió en vida dos cuadros á la Academia de S. Carlos, á la Iglesia del Salvador un Calvario de Orrente, que está en la Capilla de la Comunion, y á la Catedral un Señor á la coluna de Alonso Cano, y una Virgen de Sasoferrato, colocados en los altares al lado de la epistola de las capillas de la Purísima, y de S. Miguel, y varios otros; y ademas un Crucifijo de marfil, obra acabadísima, que se cree haber pertenecido á S. Francisco de Sales; y le dejó en muerte entre otras pinturas un buen Pastor, de lo mas concluido y perfecto del insigne Valenciano Joanes. Habia ofrecido antes toda su coleccion para que sirviese de adorno á la magnífica sacristía, que se pensó hacer en tiempo del Sr. Fuero: pensamiento grandioso, que quedó solo en proyecto.

Siglo XIX. Año 1815

Su copiosa y selecta Biblioteca la legó á la Universidad. Con su muerte perdió la Orden de Montesa un individuo que la honraba, el Cabildo un Prebendado que lo ennoblecia, la Universidad su mayor apoyo, Valencia uno de sus mas ilustres hijos, los Reyes un servidor fiel, la Nacion un promovedor del bien público, y la Iglesia un Sacerdote ejemplar. Lloraron todos los buenos la pérdida de un varon tan distinguido, cuya memoria se conservará siempre, mientras conserven los hombres amor á la virtud y á las letras.

Illum aget penna metuente solvi
Fama superstes (2).

Fue enterrado en el Cementerio

cion, y se dedicó desde luego á estudiar la lengua hebrea, agregando sus conocimientos á los de la griega, que aprendió muy bien en su juventud. Era mas de mediado Febrero de dicho año, cuando conoció por primera vez el alfabeto hebreo, y con su constante aplicacion y fino talento penetró todo el sistema, y superó en solos seis meses todas las dificultades; y esto que eran meramente cuatro dias cuando mas, los que ocupaba cada semana en las conferencias con su Maestro. Así es que en Agosto siguiente, despues de haber recorrido el Génesis, se ocupaba ya en ir traduciendo los Salmos, cuyas bellezas conocia y admiraba con sumo placer. De muy pocos se podrán contar unos progresos tan rápidos en la edad de cincuenta y cinco años en que á la sazon se hallaba este Eminentísimo literato.

Tuvo el Sr. Rey D. Carlos IV exactas noticias de la instruccion y vastos conocimientos de este profesor, y en Noviembre de 1804 le confió el delicado encargo de Revisor real de libros de la Corte. Finalmente en 1807 le nombró para el Arcedianato mayor de la Santa Iglesia de Tortosa, cuya posesion tomó en Enero de 1808.

1 En su testamento autorizado por D. Antonio Vicente Molmer en 18 de Marzo de 1813 dice: „declaro en exoneracion de mi conciencia, que los bienes sitios y raices que poseo, los tengo adquiridos, no de las rentas de mi Canonicato, y si de los sueldos que he disfrutado, como Maestro de los Serenísimos Señores Infantes de España, y de los demas empleos que he obtenido.

2 *Horat. Od. 2. lib. 2. v. 7.*

Siglo XIX. Año 1813

general, en el nicho número 69, que es el cuarto de la segunda tramada á la derecha, en el transito desde la puerta principal al descubierto. El Pavordre D. Mariano Liñan le puso el siguiente epitafio:

Siglo XIX. Año 1814

D. O. M.

VINCENTIO. BLASCO. ET. GARCIA
MONTESIANI ORDINIS. PRESBYTERO
CANONICO. VALENTINO
FILIORVM. CAROLI. III. PRAECEPTORI
MORVM. INTEGRITATE
ET. OMNIGENA. QVA. SACRA. QVA. PROFANA. ERVDITIONE
CONSPICVO
QVI
LINGUAS. GRAECAM. ET. HEBRAICAM
QVINQVAGENARIO. MAIORI
PLVRIMIS. LICET. NEGOTIIS. DISTENTVS. DISTRACTVS. QVE
DIDICIT
ACADEMIAM. VALENTINAM
AD. MORTEM. VSQVE. XXX. AN. SPATIO. REXIT
NOVA QVE. STVDIORVM. METHODO. ORDINATA
POLITIORIBVS. LITTERIS. DISCIPLINIS. QVE. SEVERIORIBVS
INCREDIBILI. CONSTANTIA. MAGNIS. IMPENSIS. INGENTI. LABORE
INSTAVRATIS
SELECTA. SVA. BIBLIOTHECA. MORIENS
LOCVPLETAVIT
DE. RELIGIONE. DE. PATRIA. DE. RE. PVBLICA. LITTERARIA
OPTIME. MERITVS
OBIIT. BONIS. OMNIBVS. ILLACHRIMANTIBVS
SEXTO. DECIMO. KAL. MAII. AN. M.DCCC.XIII
NATVS. III. IDVS. MARTII. AN. M.DCC.XXXV
MARIANVS. LIÑAN. PRAEPOSITVS. VALENTINVS
DEVOTISSIMVS. CLIENS
PATRONO. SVO. BENE. MERENTI. P. ET. S.P.F.C.

Sus obras son las ya indicadas, y el epitafio del Sr. Bayer, y la elegia á su muerte, de que se habló en su articulo.

1814 D. FRANCISCO SERRA.

Nació en Chilches, gobernacion de Castellon de la Plana, reino de Valencia, estudió la filosofia y teología en esta Universidad, dando las mayores pruebas de su agudo ingenio y de amor á las letras, dedicándose con el mayor esmero al conocimiento de las lenguas latina y castellana, que hablaba con mucha propiedad, y haciendo sus delicias la lectura de los mejores libros del siglo de Augusto.

Fue Maestro de retórica en el Seminario de Nobles de San Pablo

Siglo XIX. Año 1814

permaneciendo en este destino hasta el año 1779, en que apreciadores de su mérito D. Alejandro de Vallejo y Velasco, Señor de la Torre de Ovilla, Caballero de la Orden de Santiago &c., y su cuñado D. José de Alcedo y Llano, Colegial mayor en el de S. Ildefonso de Alcalá de Henares, y Canónigo de la Metropolitana de Valencia; le rogaron se trasladase á su casa y familia en clase de preceptor y maestro de humanidades de D. José Elías de Vallejo y Alcedo, hijo y sobrino de aquellos.

Bien seguro de la amistad y decoro que habia de encontrar en aquella familia, y que el destino le proporcionaria una vida mas tranquila para cultivar las ciencias, aceptó este encargo, teniendo el gusto de ver á su discípulo en el año 1795 Alcalde del Crimen, y despues Oidor de la Real Audiencia de Valencia, y Gobernador de la Sala del Crimen de la misma.

Informado de su mérito el Exmo. Sr. Conde de Puñonrostro, le agració con un beneficio en la Parroquial de S. Salvador de Valencia (1), y poco despues el Exmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, Arzobispo de esta Diócesis, le nombró Bibliotecario de la pública que habia en el palacio arzobispal. Mas amante de las ciencias que de los honores y riquezas, nunca aceptó los ofrecimientos bien seguros, que mas de una vez se le hicieron, de varias prebendas canonicales de Valencia.

Declarada y tenazmente empeñada la guerra llamada de la independencia, fue elegido para vocal en las Cortes extraordinarias que se celebraron en Cadiz. Concluido este encargo pasó á Madrid, y atacado de una apoplegía á las dos de la tarde del 29 de Marzo de 1814, murió á las nueve de la misma.

Siglo XIX. Año 1814

Escribió:

1 Prólogo á las obras de Luis Vives, cuando se publicó la edicion de estas, que costeó el Sr. Arzobispo Fabian y Fuero, el que despues de impreso, y aun encuadernado varios ejemplares, se suspendió su publicacion. Hemos visto un ejemplar en poder del Pavordre de esta Iglesia D. Mariano Liñan.

2 *Dialogus D. Aug. Michael Sol. De oratione Parenetica habita ad Sen. et Acad. Valent. à P. Joh. Facundo Sidro Villarogio, Ordinis S. Augustini.* Valentiae, apud Ant. Peris, 1787, en 8.°

3 *Diálogo de la Oracion Parenética que en la Universidad de Valencia dijo el P. Juan Facundo Sidro Villaroig, Religioso Agustino, traducida al castellano por el mismo Autor.* Valencia, por Onofre García, 1787, en 8.°

En este diálogo se critica al P. Villaroig el que haya tomado varias expresiones del Dean Martí, que se contradice en algunas cosas, y que su estilo no es siempre igual.

4 *Vocacion de S. Luis Gonzaga á la Compañía de Jesus; obra escénica del P. Nicolas Tolomei, de la misma Compañía, en tres actos en prosa.* Valencia, por José Estevan, 1797, en 8.°

Pasa por traduccion de Serra hecha bajo el nombre de D. Gerónimo Guzman.

5 *Dictamen leido en las Cortes extraordinarias sobre los tribunales protectores de la fe.* Cadiz 1813, en 8.°, reimpreso en Valencia en dicho año.

1 En la Iglesia de esta Parroquia se colocó en 7 de Setiembre la primer piedra para la construccion del altar mayor y renovacion de los demas altares é Iglesia, todo bajo la direccion del Arquitecto D. Manuel Fornes, Académico de mérito y Socio en igual clase de la Económica de Valencia, cuya obra aprobada por la Real Academia de S. Carlos, se concluyó solo hasta la mitad de la Iglesia; y en la tarde del 12 de Agosto de 1829 se trasladó y colocó en el nuevo altar la Imagen del Santísimo Cristo,

Siglo XIX. Año 1814

6 *Carta de D. Francisco Serra á D. J. M.* (Joaquin Mas) *en contestacion á las reflexiones sobre su dictamen relativo á Inquisicion.* Cadiz, imprenta de D. Diego García Campoy, 1813, en 8.°

Esta obra se prohibió en 1815 por el tribunal de la Inquisicion.

7 *Diálogos retóricos*, manuscrito.

Es una especie de arte retórica, en la que se deja ver la mayor claridad.

8 *Instituciones métricas.* Escritas con las mismas cualidades que la anterior obra, manuscrito.

9 *Carta de un amigo á otro dándole unos avisos, á fin de que logre ser tenido por Maestro de Capilla de música de bello gusto y delicados conceptos, se firma D. N. P. S. F.* Impresa en 4.° sin lugar ni año de impresion.

Contra esta se escribió la siguiente:

Contestacion á la carta de un amigo á otro dándole unos avisos, á fin de que logre.... y delicados conceptos: ó mas bien mazas á los xxvi avisos que contiene dicha carta: se firma J. G. D. Valencia, por Miguel Estevan, 1797, en 4.°

A este papel respondió Serra, autor del anterior, con el que sigue.

10 *Conversacion primera de dos que tuvieron sobre unos papeles impresos intitulados: Avisos y Mazas, un Maestro de Capilla de esta Ciudad, y un sugeto cuyo nombre nada importa que se diga ó se calle.* Valencia, por Miguel Estevan, en 4.°

D. FRANCISCO XAVIER DE OLORIS.

1814

Presbítero, hijo de la Ciudad de Valencia, hizo sus estudios en el Colegio de S. Pablo, y vistió la sotana de Jesuita, que dejó, y le nombró su Magestad Capellan mayor en su Real Palacio de dicha Ciudad; fue Doctor en teología, Beneficiado en la Catedral de Valencia; murió de edad de ochenta y seis años, en 18 de Julio de 1814.

Siglo XIX. Año 1814

Escribió:

1 *Oracion al Santo tribunal de la Inquisicion de Valencia, dicha en miércoles en la cuarta semana de Cuaresma del año* 1771. Valencia, por José y Tomas de Orga, dicho año, en 4.°

2 *Panegírico de Santo Tomas de Aquino, en la fiesta celebrada en 7 de Marzo de* 1768 *en la Iglesia Parroquial de S. Nicolas de Valencia.* En ella, por los mismos, en 4.°

3 *Oracion de la presentacion de María Santísima, dicha en el Colegio mayor de Santo Tomas de Villanueva de la Ciudad de Valencia.* En dicha, por los expresados Orga, 1776, en 4.°

4 *Panegírico en honor de S. Fermin.* Valencia, por la Viuda de Orga, 1766, en 4.°

5 *Testamento del hombre feliz, el idiota sabio que presenta un vivo retrato de los caracteres de este siglo. Discurso preliminar en que el testador, como si otorgara un solemne testamento, nombra á la inocente é incauta juventud española por su heredera universal, y sucesora de todo el sabio idiotismo, que he podido adquirir, poseer y disfrutar en el espacio de cuarenta años.* Tres cuadernos en folio. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1791.

Esta obra que el Autor se proponia hacerla periódica, no continuó.

6 *Elogio del Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, predicado en la Iglesia del Colegio de Corpus Christi, donde es venerado como fundador.* Zaragoza, por Francisco Magallon, 1797, en folio.

7 *Capilla Real Palatina.* Obra que parece queria hacer, ó acaso la

Siglo XIX. Año 1814

tendría trabajada, porque solo publicó el frontis y los capítulos que debia contener, y la imprimió en Perpiñan, pero no pasó del primer pliego, en 8.°

Dr. D. AGUSTIN ARBULO.

Nació en Valencia en 28 de Agosto de 1743, estudió la filosofía y teología en esta Universidad, y obtuvo por oposicion una beca en el de Santo Tomas de Villanueva, se graduó de Bachiller y Doctor en esta facultad; y habiéndole presentado la Cofradía de nuestra Señora de los Desamparados un beneficio en la Catedral de Valencia, se ordenó con este título de Presbítero, siendo tanta su modestia, piedad y buenas costumbres, que servia de ejemplo á cuantos lo trataban; su asistencia continua al coro y confesonario movieron al Prelado á elegirle Vicario de S. Pedro (en cuya Parroquia fue bautizado), que desempeñó hasta su fallecimiento ocurrido en 4 de Diciembre de 1814.

Escribió sin publicar su nombre la obra siguiente:

1 *Ejercicios devotos de los Viernes del célebre santuario del Santísimo Cristo del Salvador de Valencia ó Meditaciones dispuestas con afectos tiernos para todos los Viernes del año, asistir con fruto á dichos ejercicios que se hacen por la tarde en dicho Santo Templo, acomodados al paso de la pasion que se predica y medita. Precede la historia de estos ejercicios, y pueden hacerse por las devotas familias en sus casas. Por un Sacerdote devoto de la pasion.* Valencia, por José de Orga, 1802, en 8.° mayor.

1814

D. JOSÉ TOMAS Y GARCIA.

Natural de Fuentelahiguera, reino de Valencia, estudió la filosofía y teología en esta Universidad con tal aplicacion, que habiendo llegado á noticia del Sr. D. Faustino de Alcedo, Canónigo Prebendado de esta Catedral, ser un jóven de mucha probidad, lo eligió para preceptor de su sobrino D. Felipe Cárlos Vallejo y Alcedo, que murió Oficial de la Secretaría de Estado de Gracia y Justicia de España; pero gozando éste de poca salud, por consejo de los médicos pasó juntamente con su maestro á Alcalá para estudiar en aquella Universidad leyes y cánones, con cuyo motivo, no perdiendo la ocasion, estudió tambien en aquella escuela las lenguas griega y hebrea.

Siglo XIX. Año 1814

Concluidos los estudios pasaron ambos á la Corte, obteniendo nuestro García dos prestamerías, ordenándose de Sacerdote, y despues fue agraciado por su Magestad en el empleo de Bibliotecario, que desempeñó con mucho crédito hasta que sobrevenidas las calamidades de la guerra de independencia, muerto su discípulo, terminó su vida en 1814, dejando muchos manuscritos que su genio laborioso habia trabajado, y tambien la obra siguiente:

1 *La república de Platon, ó Coloquios sobre la justicia, traducidos del griego, é ilustrados con varias notas por D. J. T. Y G.* Madrid, por D. José Collado, 1805, en 8.°

D. IGNACIO GUTIERREZ Y POLOP.

1814

Nació en Albatera, reino de Valencia, gobernacion y obispado de Orihuela, en el año 1761; á los quince de su edad le agració el Ilmo. Sr. D. José Tormo, Obispo entonces de aquella Diócesis, con una de las Becas numerales del Seminario conciliar de la Purísima Concepcion de dicha Ciudad, donde estudió la filosofía y teología escolástica y moral; concluida esta facultad, se le confi-

Siglo XIX. Año 1814

ieron en la Pontificia Real Universidad literaria de aquella Ciudad los grados de Bachiller y Doctor en teología. Viendo el Sr. Obispo su aplicacion, lo agració en 1786 con una capellanía en la Parroquial de Muchamiel, con cuyo título recibió los sagrados órdenes proveyéndole poco despues, mediante concurso, en el Curato de la Parroquial de S. Salvador de la Villa de Elche, de donde fue promovido al de la Villa de Aspe, que actualmente desempeña.

Escribió y publicó:

1 *España regenerada. Discurso que para reanimar á los Españoles en defensa de la justa causa, dijo en la Iglesia Parroquial de Aspe, y solemnidad del Corpus, año* 1809. Valencia, por la Viuda de Peris, dicho año, en 4.°

2 *La Redencion de España Señor D. Fernando VII. Discurso que en las solemnes fiestas que á expensas del Ayuntamiento y Clero de la Villa de Aspe, obispado de Orihuela, reino de Valencia, se celebraron en su Parroquial, con el plausible motivo del feliz advenimiento de nuestro suspirado Monarca, año* 1814. Valencia, por Benito Monfort, en 4.°

3 *Ejercicios espirituales para labradores, jornaleros y personas de precisa y diaria ocupacion*, manuscrito que va á dar al público.

Siglo XIX. Año 1814

1814 JORGE PEREZ DE CULLA.

Natural y vecino de la Ciudad de Gandía, en cuya Universidad, á cargo entonces de los Padres Jesuitas, estudió la filosofía, y en la de Valencia la jurisprudencia; habiendo sido recibido de Abogado, lo agració el gobierno con varios empleos públicos, entre ellos el de Teniente de Alguacil mayor de la Inquisicion; tambien los Duques de Gandía lo nombraron Contador, y del que por su avanzada edad se halla jubilado.

Cuando en 1798 se mandó á los Jesuitas volviesen á España, se avecindó en Valencia el Abate D. Juan Francisco Masdeu, y con él mantuvo una continuada correspondencia, renovando la amistad de haber sido condiscípulos; pero vuelto á expatriarse, y despidiéndose de nuestro Autor, le entregó algunos opúsculos en italiano, y este ha traducido y publicado los siguientes:

1 *Discurso sobre las pretensiones de la Francia, la libertad y la igualdad: obra manuscrita del P. Masdeu, dada á la imprenta por un amigo del mismo Autor.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1811, en 4.°

Precede un prólogo de Perez. Este discurso sobre las pretensiones de la Francia, dirigido al género humano por su Autor, se presentó en italiano al Emmo. Secretario de Estado del Papa Pio VI en Diciembre de 1795.

2 *Carta de un Amigo del P. Juan Bautista Masdeu, de la Compañía de Jesus, al muy Reverendo Padre Don Francisco Nadal, del Oratorio de S. Felipe Neri, en defensa de la Vida del Beato José Oriol, que Masdeu publicó en Roma en* 1806. Valencia, imprenta de D. Benito Monfort, en 4.°

En esta carta rebate Perez las razones de crítica mal fundadas de Nadal contra este sabio Jesuita, y manifiesta hasta la evidencia la poca razon que tuvo Nadal en criticar en su prólogo la de Masdeu.

3 *Cartas de D. Juan Francisco Masdeu, natural de Barcelona, á un republicano romano su amigo, acerca del famoso juramento*: Yo odio á la Monarquía, *ó bien*: Yo juro odio al gobierno de los Reyes. *Obra inédita, que ofrece al público español un amigo del Autor.* Madrid, imprenta que fue de Fuentenebro, 1814, en 8.°

Siglo XIX. Año 1814

Son dos cartas, á las que precede un largo prólogo del editor, las escribió el Autor en italiano á su amigo de Roma; la una desde Liorna en 15 de Julio, y la otra desde Barcelona en 12 de Setiembre de 1798, contra el Abate Bolgeni, y contra el Concilio nacional de París, y ambas en idioma español; quiso imprimirlas en Madrid, pero el Gobierno no lo permitió por no comprometerse con el frances. El ejemplar manuscrito puso el Autor en manos de Perez en 1800 en su primera entrevista; pero variados los tiempos tuvo la satisfaccion de imprimirlas en Madrid, poniendo asi en el prólogo de esta, como las de otras anteriores, las iniciales (J. P. de C.)

1815

EXMO. Sr. D. GASPAR MARIA DE NAVA ALVAREZ DE NOROÑA, CONDE DE NOROÑA.

Nació en la Villa de Castellon de la Plana dia 6 de Mayo de 1760, fue hijo del Coronel de Caballería de Bravante, y Alcaide del Real Palacio de Valencia, D. Gaspar, y Doña María Ignacia de Alcega y Cruzat.

Siendo el único varon de la familia, logró su padre colocarle en 1766 Caballero Page de su Magestad. El talento despejado y aplicacion á las bellas letras, con el impulso y cuidado que tenia el Sr. D. Carlos III para la instruccion de sus pages, fue causa de que ganase la voluntad del Soberano, que le creó en 1778 Capitan de Dragones del Regimiento de Lusitania; salió á incorporarse á él, que estaba en Andalucía, y de allí pasó al campo de Buenavista, bajo de Gibraltar; donde permaneció durante el bloqueo de dicha plaza, distinguiéndose de tal modo, que se grangeó el aprecio de sus gefes.

Destinado al navío Paula, mandado por el Capitan D. Cayetano de Lángara, que muy pronto se colocó en primera fila en el combate dicho de los empalletados, estuvo á pique de perder su vida; pero ni las reiteradas comisiones que sus gefes le dieron, ni el cuidado y vigilancia de su compañía, jamas le retrajeron de la aplicacion y estudio á las bellas letras, siendo una prueba el haber compuesto varias piezas alusivas á los parages donde estaba destacado, entre ellas dos comedias en prosa, y una tragedia en verso, intituladas: *El hombre marcial, el Cortejo enredador, y Madama Gonzalez*, que parece no han llegado á imprimirse; y con motivo de la desgraciada muerte por un casco de granada del Coronel D. José Cadalso, ocurrida á su lado en la batería de S. Martin, á las nueve y media de la noche del 28 de Febrero de 1782, compuso tambien una Elegia, en la que manifiesta los servicios de este, enumera sus escritos, y elogia sus singulares prendas, y a mas una Oda en alabanza del mismo.

Hecha la paz con Inglaterra, y empleado por el Gobierno en distintos ramos, se aprovechó de esta calma para perfeccionarse en las lenguas inglesa, francesa é italiana, que tanto le aprovecharon cuando su Magestad le nombró Ministro extraordinario para la Corte de S. Petersburgo.

En 1792, época de la guerra contra la república francesa, fue nombrado Comandante de Escuadron, y á fines del 93 Coronel, y asi sucesivamente hasta Teniente General de los Reales Ejércitos, empleo con el que en la guerra de la independencia mandó parte de nuestro ejército en Galicia. Con este motivo se le proporcionó el recorrer la península, y su genio observador y aplicado escribió apuntaciones las mas exactas de los puestos que re-

Siglo XIX. Año 1815

gistraba, y remitia á su amigo y paisano D. José Vicente March y Borras (de quien hemos hablado en el año 1796, página 171 de este tomo), por una correspondencia no interrumpida hasta el fallecimiento de este. Murió el Conde de Noroña en Madrid, á principios del año 1815.

Sus principales escritos son:

1 *Poesías del Conde de Noroña.* Madrid, por Vega y Compañía, 1799, dos tomos en 8.°: entre ellas se encuentra una oda á la paz entre España y Francia, otra á la muerte, y el poema heroico-cómico, titulado: la *Quicaida*, con pensamientos sublimes; con otras composiciones de singular mérito, que hacen ver la suma fluidez y conocimientos de su Autor.

2 *La Ommiada, poema en doce cantos.* Madrid, Imprenta Real, dos tomos en 8.°

Su argumento es la separacion de la Monarquía Arabe-Española del dominio de los Califas en el reinado de Abderramen, último descendiente de la familia de los Ommiades.

3 *Analisis del poema del P. Hojeda, titulado: La Cristiada: obra poco conocida, rara, y mirada con el mayor aprecio por los extrangeros.* Manuscrito.

4 Varias poesías árabes traducidas del ingles, que posee manuscritas su familia.

D. ENRIQUE PALOS Y NAVARRO.

1815

Abogado de los Reales Consejos, nació en Murviedro dia 15 de Julio de 1740; fueron sus padres el Doctor en medicina D. Joaquin Palos, y Rosa Navarro; siguió los estudios en la Universidad de Valencia, donde cursó la filosofía y leyes, graduándose en 1769 de Doctor en esta facultad. Enterado su Magestad de la gran aficion á las antigüedades, le nombró conservador del teatro de Sagunto y demas obras antiguas que existen en la referida Villa de Murviedro, donde murió en 1815.

Siglo XIX. Año 1815

Escribió:

1 *Disertacion sobre el teatro y circo de Sagunto, ahora Villa de Murviedro.* Valencia, por Salvador Faulí, 1793, en 4.°: acompaña una vista de dicho teatro.

Entre los muchos que existen es Sagunto el monumento mas apreciable y mas bien conservado de la antigüedad; en él se manifiestan la opulencia y grandeza de esta Ciudad, permanencia y fortaleza de la obra, siendo aun capaz de durar en parages muchos siglos, y mas aun por otras particularidades que en él se advierten.

2 *La destruccion de Sagunto*: tragedia manuscrita.

D. CARMELO ESPIAU DE PIQUER.

1815

Presbítero, natural de Valencia, hijo de la Parroquia de S. Juan, estudió en esta Universidad, graduándose de Doctor en cánones, fue beneficiado en la Parroquial de S. Andres, y uno de los Colegiales perpetuos de el del Beato Patriarca, empleo que obtuvo en 1804; pero habiéndose ausentado de la Ciudad por la invasion francesa, fue provisto en otro; le encontraron muerto en la madrugada del 29 de Julio de 1815.

Escribió:

1 *Elogio épico al Exmo. Sr. D. Antonio Barceló, con motivo de haberle promovido el Rey D. Carlos III al grado de Teniente-General de su Real armada.* Ecija, por Benito Daza, 1783, en 4.°

2 *Holocausto poético á la Real*

Siglo XIX. Año 1814

Academia de S. Carlos. Valencia, por Salvador Faulí, 1783, en 4.° son octavas

3 *Idea y descripcion de las funciones celebradas en Valencia en los dias 12 y 19 de Agosto de 1787, con motivo de las beatificaciones de sus hijos Nicolas Factor y Gaspar Bono.* Valencia, por dicho, 1787, en 4.°

4 *Ligero diseño de la Casa de D. Roque Escoto, en las funciones de Valencia por la proclamacion de nuestro Soberano D. Carlos IV.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1789, en 4.° Al fin de la descripcion, que es en prosa, se hallan versos castellanos del mismo.

5 *Castellon por Carlos IV: relacion de las funciones celebradas en la Villa de Castellon de la Plana, con motivo de la proclamacion de dicho Sr. Rey.* Valencia, por el dicho, en 4.°

6 *El Sacerdote. Discurso mistico que en la primer misa que cantó D. Camilo Sanchiz Riambau, beneficiado en la Parroquial de S. Andres de Valencia, dijo....* Valencia, imprenta del Diario, 1795, en 4.°

1815

D. PEDRO MONTENGON.

Jesuita, nació en Alicante en Julio de 1745, tomó la sotana en 1759, y aunque en su bautismo recibió el nombre de José, siempre en sus obras se llamó Pedro. En la Religion de la Compañía profesó la literatura con mucho lucimiento, pero alcanzándole la expulsion, fue conducido á Italia, donde se aplicó al estudio de la teología, y no hallándose con la suficiente cóngrua para ordenarse, se secularizó permaneciendo en Nápoles, y siendo en 1815 procurador de las posesiones del Duque de Alcañiz.

Escribió:

1 *Odas de Filopatro, tres partes.* Ferrara, en la imprenta Cameral, 1777 y 1779, en 12.° mayor: el primero se reimprimió con las notas de José Mariano Beristain, en Valencia, por Orga, 1782, en 4.°; y con el título de Odas de D. Pedro Montengon, en Madrid, por Sancha, 1794, en 8.° mayor.

Siglo XIX. Año 1815

Esta obra manifiesta que su Autor en la poesía lírica es digno de colocarse entre los mejores poetas españoles.

2 *El Antenor.* Madrid, por Sancha, 1788, dos tomos en 8.° mayor. Esta obra la tradujo el mismo Montengon al italiano, y la publicó con el siguiente título: *l'Antenore tradotto dal originale spagnuolo.* Venecia, 1790, dos tomos en 8.° Se vale el Autor de las mismas fábulas y adornos épicos de que se sirvió Virgilio para celebrar la fundacion de Roma; celebra á su semejanza la de Venecia por Antenor, segun lo cuentan las crónicas venecianas.

3 *Eusebio, cuatro partes, sacadas de las memorias que dejó el mismo.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1786 y 88, cuatro tomos en 8.° mayor, Barcelona y otras partes, tambien en cuatro tomos. Esta obra la tradujo al italiano el Abste Juan Laurenti, y la compendió el caballero Piresi, impresa en Nápoles, 1807: la refundió nuevamente su Autor, é imprimió tambien en Madrid, en cuatro tomos en 8.°

4 *La Eudoxia.* Madrid, por dicho Sancha, 1793, en 8.°: Zaragoza, por Medardo Heras, en 8.° mayor, sin año. Barcelona, por Juan Ignacio Jordi, 1815, en 8.° Su objeto es instruir á una joven honesta y bien educada, disponiendo su corazon al desprecio del fausto y la vanidad en medio del lujo y la ambicion; hacerla prevenida á los golpes de la fortuna, y á sufrir con fortaleza los mayores trabajos y desprecios.

Siglo XIX. Año 1815

5 *Compendio della Storia Romana ad uso delle Scvole.* Roma, 1802, typis Desiderii, tres tomos en 18.°

6 *Frioleras eruditas y curiosas para la pública instruccion* Madrid, por D. Benito García, 1802, en 8.°

7 *El Rodrigo, romance épico.* Madrid, por Sancha, 1793, en 8.° mayor.

8 *Sátiras latinas.*

9 *Sermones quatuor in Philosophiam Aristotelicam.*

10 *El Martdo ó los Pastores trashumantes.* Madrid, por Sancha, 1795, en 8.° mayor.

11 *Fingal y Temora, poemas épicos de Osiam, antiguo poeta céltico, traducido en verso castellano.* Madrid, por Sancha.

Sobre si estas son ó no de Osiam ó de Macpherson, véase el Memorial literario, ó Biblioteca periódica de Ciencias y Artes, tomo primero, página 45, y tomo segundo, página 283.

12 *Nugae erudite.* Madrid.

D. PEDRO GARCÉS DE MARCILLA.

1815

Baron de Andilla, nació en Castellon de la Plana dia 28 de Diciembre de 1762; fueron sus padres D. Francisco y Doña Rosalía Llorens; estudió las primeras letras en la Ciudad de Valencia, y la gramática en las aulas que entonces costeaba el Cabildo Eclesiástico de esta Catedral; pasó á Londres, donde se perfeccionó en la lengua inglesa, que habló con mucha propiedad; restituido á su patria, fue condecorado con el grado de Tenientecoronel en las milicias que se pensaron establecer en el reino de Valencia, y no tuvieron efecto. En 1780 marchó al campo de Portugal, á la guerra que se declaró contra este reino, y hechas las paces volvió á Valencia con el goce del uniforme de retirado, y permaneció hasta que sobrevino la revolucion española contra las diabólicas trazas de Napoleon; tuvo la desgracia de seguir el partido del intruso José, y tuvo que pasar á Francia, muriendo en Nimes en 1816.

Escribió:

1 *Vida del Doctor Benjamin Franklin, sacada de documentos auténticos.* Madrid, por Pantaleon Aznar, 1798, en 8.°

Es traduccion del ingles hecha por nuestro Autor, y se publicó sin su nombre.

2 *Resumen histórico de los varios desembarcos que se han hecho en Inglaterra desde Julio Cesar.* Manuscrito que no concluyó.

Siglo XIX. Año 1815

D. MARIANO LLORENTE.

1816

Jesuita secular, natural de Valencia, hijo de Antonio Llorente, Procurador de los Juzgados civiles inferiores de dicha Ciudad; nació en 4 de Enero de 1752, tomó la sotana de Jesuita en 5 de Febrero de 1766; al año de estar en la Religion le alcanzó la expulsion, fue conducido á Italia, y se avecindó en Bolonia; allí por no tener cóngrua á tiempo de ordenarse, con dolor de no completar su vocacion, se secularizó; regresó á Valencia, cuando en 1798 se les permitió venir; estuvo colocado (el corto tiempo que permanecieron aquí los Jesuitas) en casa de la Marquesa de Nules, sirviéndola de secretario, hasta que en 1801 volvió á ser conducido á Bolonia, donde murió repentinamente insultado en 18 de Mayo de 1816.

Escribió:

1 *Saggio apologetico degli Storici é Conquistatori Spagnuoli dell' America.* Parma, por Luis Mussi, 1804, en 8.°

Es opúsculo erudito, lleno de

Siglo XIX. Año 1816

espíritu y firmeza en que confuta plenamente la maledicencia de los enemigos y envidiosos de los españoles.

2 *Ricerche storico-apologetiche sulla prigionia é morte del Principe D. Carlo, figlivolo di Filippo secondo Re di Spagna.* Venecia, por Andres Santini, 1815, en 8.° Esta le dedica al ornatissimo Signor Abate D. Antonio Pinazo, censore del Academia di Scienze di Mantova.

Breve pero erudita apología, en la que rechaza á los detractores que odiando á Felipe II, le ponen la mancha de haber hecho matar á su hijo el Príncipe D. Carlos.

3 *Storia d'un filosofo disingannato.* Venecia, por dicho Santini, 1815, en 8.°

Son diez y ocho cartas, en que sacando á un filósofo de los errores de la incredulidad, le explica y confirma con la mayor evidencia la verdad de la Religion Cristiana: hay en ellas muchos avisos de un padre á sus hijos.

4 Tradujo al italiano los *Viages de Pons*, omitiendo los parages que rebajan el mérito de algun pueblo ó provincia, de cuyo particular adolece la referida obra.

5 *Origen de las fuentes*, en verso latino, dividido en tres partes, manuscrito.

6 Sobre la causa de los terremotos, manuscrito.

1816 P. ANTONIO SALELLES.

Nació en la Villa de Oliva, arzobispado de Valencia, en Noviembre de 1733. Entró en la Compañía de Jesus en Febrero de 1751; siguió la suerte de los de su Religion estableciéndose en Roma; como compañero inseparable de los Jesuitas volvió á España; en ella permaneció hasta que por nueva orden salió otra vez, y se estableció en Roma, y fue recibido de aquel pueblo con mucha cordialidad; pero habiendo vuelto á vestir la sotana por el restablecimiento de su Religion, y llamado por el gobierno español, volvió á Valencia, y murió en 12 de Noviembre de 1816.

Siglo XIX. Año 1816

Escribió:

1 *La Religion Católica confirmada por la ley natural, traducido del que escribió en frances el Canónigo Pey*; cuya obra quedó manuscrita en su poder.

Fr. JUAN FACUNDO SIDRO VILAROIG. 1816

Religioso Agustino, nació en Castellon de la Plana en 7 de Agosto de 1748, hijo de D. Manuel Sidro, Escribano Real, luego Juez de Francos, y despues Secretario del Exmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Valencia, y de Doña Micaela Vilaroig: aprendida la gramática con el Dr. D. Juan Bautista Ripollés, Canónigo que fue despues de Segorbe, y tambien por espacio de dos años Provisor y Vicario General de aquel obispado: vistió el hábito de S. Agustin en el Convento grande de Valencia, mudándose el nombre de Felipe que recibió en el bautismo, con el de Juan Facundo que tomó en la Religion. Estudió en su Convento la filosofía, bajo la instruccion del Padre Maestro Fray José Meliá, y fue tan grande su aplicacion, que durante los tres años pudo instruirse en los sistemas de los filósofos asi antiguos como modernos, que defendió primeramente en su Convento, y luego despues en el teatro de esta Universidad, para obtener en ella el grado de Maestro en artes que se le confirió, teniendo por presidente al Ilmo. Sr. D. Rafael Lasala, Obispo que fue despues de Solsona.

Empezó el estudio de la teolo-

Siglo XIX. Año 1816

gía, que interrumpló para instruirse á fondo en las matemáticas, y poder oponerse, como hizo en el año 1768, á la Cátedra vacante de esta facultad. Concluida la oposicion, y aprobada, emprendió de nuevo la teología con tanto teson, que dentro de cuatro meses se presentó en público en su Real Convento, con la aprobacion de su Maestro, para defender un gran volumen de conclusiones selectas de la escritura, teología é historia eclesiástica, incluyendo algunas obras de S. Agustin y S. Próspero, con varias disertaciones históricas de los sabios varones el Maestro Fray Juan Lorenzo Berti, el Sr. D. Francisco Perez Bayer, y el Maestro Fray Enrique Flores, honrando este acto con su asistencia el mismo Sr. Lassala, ya entonces Obispo con el título de Adramita y Auxiliar de esta Diócesis.

No habian pasado quince dias cuando el P. Sidro se halló en nuevos empeños: habianse publicado en su Religion oposiciones á las lecturas de filosofía y teología, y conseguida la dispensa por no haber cursado los cuatro años de esta facultad, hizo oposicion á una y otra lectura, y fue nombrado por aclamacion para esta á los veinte y un años no cumplidos de su edad, lo que fue de mucho estímulo para él, porque aun fuera de las horas de enseñanza tenia en su celda academia, concurriendo á ella muchos oyentes.

En 1771 se graduó en esta Universidad de Doctor en teología. Hizo oposiciones á las Cátedras de lengua hebrea y de teología, llamadas de Santo Tomas, de Scoto y del Maestro de las sentencias, la que obtuvo en propiedad en 1775, mediante concurso, siendo la misma que habia regentado antes en calidad de sustituto, por la mucha ancianidad del Padre Maestro Fray Eugenio Romban su propietario.

En el año 1786 asistió en Roma con calidad de Difinidor al Capítulo que se celebró para eleccion de Prelado general de toda la Orden de S. Agustin, y restituido á su provincia fue pronto elegido Provincial de toda la Corona de Aragon, honroso cargo que obtuvo hasta tercera vez, continuando en el gobierno de todos los conventos de su Orden en este reino en calidad de Vicario provincial, todo el tiempo que la prelacía circulaba por el de Aragon y Principado de Cataluña. En verdad fue tan singular la reputacion de nuestro Autor, que la primera vez que fue elegido Provincial, se dispensó en su persona la edad, en no haber servido prelacías inferiores y en ser Catedrático: pues cualquiera de estos *ítemes* contradecia, segun sus leyes, el primer provincialato del Maestro Sidro, por mas que parecieran exigirlo sus méritos singulares.

Siglo XIX. Año 1816

Este honroso oficio le proporcionó bellas ocasiones para la adquisicion de un excelente acopio de buenos libros, y acaso el haber reconocido en algunas librerías de los conventos de su Orden algunas obras merecedoras de otra conservacion y destino, le sugirió el pensamiento de formar una comun y pública en el de S. Agustin de esta Ciudad, proyecto que llevó adelante á grandes expensas suyas, comprando muchos libros de buen gusto y de selecta erudicion, y aumentando este crecido caudal literario con la adquisicion y compra de gran parte de la librería del difunto Sr. Pavordre D. Ascensio Sales, y toda la del erudito D. José Molins, que habia fallecido poco antes en el Colegio de la Exma. Ciudad, siendo su Rector. En efecto, difícilmente se encontraría en otra parte tan vasta coleccion de impresiones de los siglos XV y XVI, como la que para su pública librería habia reunido este amante de las letras. Las desgracias de las mas pre-

Siglo XIX Año 1816

ciosas bibliotecas de esta Ciudad en 1812, alcanzaron tambien á la de S. Agustin á vísperas de hacerse pública, malográndose las expensas de nuestro Autor con la irreparable pérdida de sus bien intencionados afanes. Sin embargo en medio de tantas satisfacciones tuvo algunos sinsabores y disgustos que sufrir, los que nunca pudieron alterar su tranquilidad y espíritu, permaneciendo siempre constante como si no fuese interesado en ellos.

Estuvo muy unido con el Pavordre de esta Iglesia D. Cayetano Aragonés, el que teniendo mucha confianza en la madurez y juicio de nuestro Sidro, le dejó en su muerte albacea testamentario de todos sus bienes, previnién lole pudiera disponer á su voluntad de las alhajas, muebles y dinero en beneficio de los pobres, como lo juzgase conveniente; y para corresponder á esta confianza, y distribuirlos con equidad, asegurándolos á los verdaderamente pobres y menesterosos, inserto en el Diario del 27 de Junio de 1797 un aviso manifestando el modo de invertir esta limosna, los medios de que debian valerse para lograrla, y haciendo ver su celo y prudencia en el repartimiento; destinando tambien algunas sumas para casas de caridad y otros objetos públicos, útiles y pios; repartiendo igualmente en Villajoyosa, patria del difunto testador, por medio de su sobrino y coalbacea D Francisco Aragonés, Presbítero beneficiado en la Parroquial de dicha Villa, las cantidades convenientes.

No debemos omitir, en crédito de nuestro Autor, los honores que le dispensaron los sugetos y corporaciones distinguidas de esta Ciudad El Exmo. Sr. D. Fr. Joaquin Company le confió el de examinador sinodal de este arzobispado: la Real Academia de S. Carlos le contó en 27 de Mayo de 1801 entre sus Académicos de honor: la Real Sociedad Económica entre sus individuos de número, cuya corporacion le eligió Censor: el Exmo. Ayuntamiento le eligió para su Predicador titular y Cronista. Acabó sus dias en el Convento de Rocafort, de Religiosos de su Orden, en 15 de Junio de 1816, fatigado de la erisipela en una pierna, cuyo achaque habia contraido desde antes de sus prelacias.

Siglo XIX. Año 1816

Publicó las obras siguientes:

1 *Oratio de eligendo Provinciali.* Valencia, en 4.°, sin año de impresion. La dijo á los Padres capitulares en su Convento dia 3 de Mayo de 1770.

2 *Institutiones theologicae ad Hispaniorum adolescentium usum. Libri viginti.* Valentiae, ex officina Salvatoris Faulí, 1782, en 4.°, en cuatro tomos.

Escogió el Autor para estas instituciones lo mas selecto de los teólogos, añadiendo las principales cuestiones escolásticas, que sirven para entender á fondo el dogma, y para que los jóvenes adquieran un mediano conocimiento con menos trabajo del que suelen en las obras mas voluminosas, teniendo la satisfaccion de que se diese esta teología en el aula de la Universidad de que era Catedrático.

3 *Oratio Parenetica ad Senatum et Academiam Valentinam quo die Illustrissimus D. D. Franciscus Perezius Bayerius suam Bibliothecam S. P. Q. V. dono traditam in Academiae aedibus inaugurabit.* Valentiae, 1785, ex officina Benedicti Monfort, en 4.°

4 *Breve método ó plan de estudios que para el arreglo de los de la Orden de S. Agustin en el Principado de Cataluña, dispuso en su visita en 1788, siendo Provincial.* Se imprimió, y fué aprobado con la mayor aceptacion y aplauso en la referida Provincia de Cataluña, en 4.° marquilla.

5 *Oracion gratulatoria con mo-*

Siglo XIX. Año 1816

tivo de la proclamacion del Sr. Rey D. Carlos IV, celebrada en la Villa de Castellon de la Plana. Murcia, por la Viuda de Felipe Teruel, 1789, en 4.°

6 *In funere Francisci Perezii Bayerii Oratio ad Senatum et Acad. Valentinam.* Valentiae, ex typographia Monfortiana, 1797, en 4.°

7 *Anuncio de varios festejos, que para obsequio de sus Augustos Monarcas en su feliz arribo, previene la muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Valencia*: en ella, por Monfort, 1802, en 4.°

8 *Oracion que dijo en la Real Academia de las bellas Artes.* Véase el artículo de esta año 1810.

9 *Elogio fúnebre del invicto general español Marques de la Romana.* Valencia, imprenta de Manuel Muñoz, 1716, en 4.°

10 *El Fraile en las Cortes.* Cuaderno en 4.° impreso sin año: varios papeles se escribieron contra este folleto: *El decidor de Misas, el Censor* &c. contra aquel escribió nuestro Sidro:

11 *Leccion del Fraile en las Cortes al decidor de Misas I. A R.* Alicante, imprenta de Manuel Muñoz, 1813, en 4.°

12 *Memoria de los regocijos públicos, que en obsequio del Rey nuestro Señor D. Fernando VII, en su tránsito por esta Capital, dispuso la muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Valencia.* Imprenta de D. Benito Monfort, 1814, en 4.°

13 *Elementa philosophiae.* Empezó á imprimirse esta obra en la imprenta de Salvador Faulí, y solo quedó la lógica en un tomo en 4.° los demas estan manuscritos.

1816 D. FRANCISCO XAVIER BALMIS.

Valenciano, Licenciado en medicina, Cirujano consultor de los Reales Ejércitos de España y de Cámara del Rey, Socio de la Academia médica matritense, y Consejero honorario de Hacienda. Hizo cuatro viages á la América septentrional, y vivió mucho tiempo en Méjico, donde promovió el uso de la Agave, y Begonia, para la curacion del mal venéreo. Encargado por el Arzobispo Virey de conducir aquellas plantas á Europa, fue comisionado por el Rey para la comprobacion de la virtud y eficacia de las *raices* de dichas especies, y en Madrid y Sitios Reales hizo de ellas felices experimentos. En 1804 puso la Corte á su cuidado la conduccion del *pus de la vacuna* á los dominios españoles de la América, y la instruccion y establecimiento de juntas para su uso y conservacion, comision filantrópica, que hace tanto honor al desvelo paternal de los Reyes de España hácia sus provincias ultramarinas, y que desempeñó nuestro Balmis, excediendo si no los deseos, á lo menos á la espectacion y órdenes del Gobierno. Pues habiendo introducido aquel precioso preservativo en las Islas Canarias y de Puertorico y Cuba, y en las provincias de Caracas, Guatemala y Nueva-España en toda su extension, lo pasó despues personalmente á las Filipinas, y aun lo propagó entre los ingleses, moros y chinos del Asia, haciéndose digno de las bendiciones y gratitud de muchos millones de hombres: en 1816 aun vivia en Méjico.

Escribió:

1 *Demostracion de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raices de dos plantas de la Nueva-España, especies de Agave, y Begonia, para la curacion del mal venéreo y escrofuloso.* Madrid, 1794, en 4.° Esta obra se tradujo al italiano, y se imprimió en Roma, 1795, en 4.°

2 *Tratado histórico-práctico*

Siglo XIX. Año 1816

de la vacuna, escrito en frances por J. S. Moreau, Bibliotecario de la Escuela médica de París, y Catedrático de Higiene en el Museo republicano, traducido al español. Madrid, Imprenta Real, 1803.

3 *Instruccion para la conservacion y administracion de la vacuna, y para el establecimiento de juntas que cuiden de ella.* Impreso....

P. Fr. JOAQUIN CATALÁ Y BAYER. 1816

Monge Cisterciense del Monasterio de nuestra Señora de Valdigna, nació en la Villa de Castellon de la Plana dia 25 de Marzo de 1744, hijo del Dr. Vicente Catalá, médico, y de María Teresa Bayer, siguió en la Universidad de Valencia los estudios de filosofía, leyes y cánones, graduóse de Bachiller de artes en la misma, y de Doctor en leyes en la de Gandía, tomó el hábito en el referido Monasterio, y allí en la quietud de su celda aprendió la lengua griega con tal aplicacion, que en 1781 regentó la Cátedra de esta en la Universidad de Valencia, que obtuvo despues en propiedad por concurso que se hizo en Noviembre de 1781, continuando en esta enseñanza hasta el año 1801 en que se jubiló con todo el salario. Retirado á su Monasterio de Valdigna, le alcanzó la muerte en el mes de Noviembre de 1816.

Siendo Catedrático excitó la aficion á la lengua griega: tuvo muchos discípulos; dispuso diferentes actos de conclusiones para demostrar sus adelantamientos, y fueron las mas notables las que defendió D. Juan Bautista Guitart, que se imprimieron, añadiendo á ellas

1 *Una exhortacion al estudio de las lenguas orientales.* Impresa en Valencia por Benito Monfort, 1786, en 4.° mayor.

2 *Método para facilitar el leer, y disponer á la inteligencia de las lenguas castellana y latina.* Valencia, por José y Tomas de Orga, 1787, en 4.°

Es obra antigua, que compusieron los Jesuitas del Colegio de Irlandeses de Salamanca, donde se imprimió; y nuestro Catalá, viendo cuan util era para que los niños aprendiesen á letrear, y de paso tuviesen noticias del origen de las voces, la reimprimió.

3 *Silabario metódico, con la práctica y explicacion de su uso.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1803, en 8.° Está reimpreso en Mallorca por Miguel Domingo, en 8.°

D. FRANCISCO ORTELLS Y GOMBAU. 1816

Presbítero, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor teólogo, fue Vicario de la Iglesia del lugar de Foyos, Cura de Alcahalí, y despues Beneficiado en la Catedral de Valencia, donde murió en 21 de Junio de 1816.

Escribió:

Disertacion descriptiva de la hilaza de la seda segun el antiguo modo de hilar, y el nuevo llamado de Vacanson. Valencia, por José y Tomas de Orga, 1783, en 4.°

La escribió siendo Vicario de Foyos, queriendo se propagase este nuevo método para perfeccionar el hilado de la seda en beneficio de las fábricas nacionales, conforme á las Reales intenciones de nuestro Soberano.

D. PASCUAL ARBUXECH. 1816

Nació en Gandía, en cuya extin-

Siglo XIX. Año 1816

guida Universidad estudió la filosofía, obteniendo los grados de Bachiller y Maestro en Artes; en Valencia vistió la beca de Colegial porcionista en el de la Purificacion de nuestra Señora, Colegio que ya no existe por haberlo demolido con otros edificios los franceses cuando en el año 1812 ocuparon la Ciudad. Estudió en esta Universidad la teología, graduándose en 1770 de Bachiller y Doctor de esta facultad, y volviendo nuevamente á recibir los grados que antes obtuvo en Gandía, solo con el fin de poder aspirar á alguna de las Cátedras de filosofía, como con efecto hizo varias oposiciones, argumentando en una de ellas de física experimental, á cuyo efecto y á sus expensas construyó una máquina, haciendo su experimento con ella públicamente en el teatro de la Universidad.

Se trasladó á Madrid, y en 1784 hizo oposicion á la Cátedra de lógica de los Reales Estudios de S. Isidro, y á la de filosofía moral; fue admitido por uno de los individuos en la Academia de cánones, disciplina eclesiástica y liturgia, que con el título de S. Isidro habia en la Corte, logrando de resultas del mérito contraido un decreto de su Magestad, que se comunicó á la Real Cámara de Castilla por medio del Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, para que lo atendiese en aquellas pretensiones que siguiese por ella. Estudió tambien en los referidos Estudios el derecho natural y de gentes, asistiendo á las lecturas de química, que se dictaron en el Real Laboratorio de Madrid, sosteniendo en él un ejercicio público de esta ciencia.

En 1801 se recibió de Abogado, obteniendo del Real Consejo el correspondiente título. No sabemos en dónde ni en qué año murió, por lo que le colocamos en el de la última obra que imprimió.

Dió á luz las que siguen.

1 *Disertacion latina sobre la imputacion de las acciones morales.* Impresa en Madrid, 1787, en 4.°

2 *El hombre de estado: obra escrita en italiano por Nicolas Donato, traducida al frances, y aumentada con un gran número de notas, sacadas de los Autores mas célebres que han escrito sobre materias políticas, y de esta al castellano.* Madrid, por D. Benito Cano, 1789, en 4.° tres tomos.

3 *Tratado de la pública felicidad, traducido al castellano, del que en italiano escribió el célebre Luis Antonio Muratori, aumentado por el traductor con un breve extracto de la Vida del Autor, y un catálogo de todas sus obras.* Madrid, Imprenta Real, 1790, en 4.°

4 *Consideraciones políticas sobre la conducta que debe observarse entre marido y muger.* Madrid, por Ramon Ruiz, 1792, en 4.°

5 *Curso completo de erudicion universal, ó analisis abreviada de todas las ciencias, buenas artes y bellas letras, escrito en frances por el Baron de Bielfeld, y traducido al castellano.* Madrid, por la Viuda de Ibarra, 1802, en 8.° mayor, cuatro tomos.

6 *La república de los incrédulos, escrita en frances por el P. Fr. Angel Marin, Religioso Mínimo, traducida al castellano.* Madrid, imprenta de.... en 12.° prolongado, cinco tomos.

7 *Sermones escritos en frances por el P. Pedro Claudio Neuville, de la Compañía de Jesus, traducidos al castellano.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1816, en 4.°, dos tomos. Ignoro si se publicó el segundo. Este Autor es diferente del otro Neuville, á quien llaman Carlos.

Siglo XIX. Año 1816

Siglo XIX. Año 1816

P. M. Fr. MARIANO BONET Y CEBOLLA.

Nació en 14 de Agosto de 1761, y fue bautizado en la Parroquia de S. Martin de Valencia, vistió el hábito en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad en 18 de Junio de 1777, y profesó por hijo del mismo al año siguiente.

Cursó sus estudios con aprovechamiento. Se ordenó de Sacerdote en las témporas de Navidad de 1785; en el siguiente empezó á leer filosofía, continuando esta y la licion de teología en S. Felipe y Predicadores de Valencia, hasta concluir su carrera con el mayor aplauso. Fue Prior de los Conventos de S. Onofre y de Onteniente, como tambien dos veces en el de Predicadores de Valencia, empezando la primera en 18 de Enero de 1811, y la segunda en 12 de Mayo de 1817. Graduado de Presentado el 9 de Junio de 1805, recibió el de Maestro en 1.° de Enero 1809. Instituido Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion el 9 de Mayo de 1805, fue nombrado Inquisidor ordinario en 7 de Febrero de 1809 del obispado de Albarracin y Examinador Sinodal de dicho obispado: el mismo tribunal le encargó en 9 de Marzo de 1816 la revision de libros.

Siendo la primera vez Prior de Santo Domingo, á principios del año 1811, tuvo una comision muy delicada, y fue que el nuevo Comandante General de este reino D. Luis Bassecourt, creyó que en la junta-congreso que entonces estaba instalada para la defensa del reino, algunos vocales que entre otros, lo eran entonces el Pavordre D. Nicolas Garelly, el Dr. D. Agustin Aicart, Presbítero, y el Abogado D. Lorenzo Martinez (todos hijos de esta Ciudad) al parecer las ideas de estos chocaron con las del General, quien desde la misma sala de la junta les mandó conducir una noche á su cuartel general de Murviedro, luego á Peñiscola, y de alli á Mallorca al castillo de Bellver.

El pueblo que asistia diariamente á las sesiones de la junta que se celebraban á puertas abiertas, llevó á mal la prision de sus representantes. Por la Ciudad todo eran expresiones de despecho y sintomas de alboroto Deseando la junta-congreso calmar esta fermentacion, comisionó al Prior de Predicadores Padre Maestro Bonet, para que con los del Pilar y Carmen calzado y Guardian de Observantes partiese inmediatamente á Murviedro, y pidiese al General en nombre suyo y del pueblo la libertad de los tres vocales, ó los motivos que habia tenido para su prision. Aunque no sacaron del Comandante general todo lo que se pretendia, aplaudieron la junta y pueblo el primor y arte con que se habian conducido con tan ardua comision, y creyó la junta sería muy del caso por entonces que asistiesen entre sus vocales á las sesiones, como se lo manifestaron en un oficio que se les pasó en 1.° de Marzo de 1811, dando ellos cuenta de su comision en 3 del mismo. No rehusaron los celosos Prelados este trabajo, y continuaron en él, hasta que asegurada la tranquilidad pública pidieron permiso para retirarse á sus conventos.

El mismo Padre Maestro tuvo á su cargo la censura de la Gaceta Valenciana, que habia estado tambien al de la Comunidad desde el 2 de Abril hasta 8 de Mayo del año 1811.

En fin, tanto en estos destinos, como en el de confesor de Monjas y otros, desempeñó su caracter con aprobacion general; pero su misma vida laboriosa le ocasionó un ataque de apoplegía en 31 de Enero de 1818, enseñándose, y logran-

Siglo XIX. Año 1816

do escribir con la mano izquierda por no estar ocioso, luego que el accidente le dió lugar á ello.

Escribió:

1 *Elogio fúnebre en las solemnes exequias de la Venerable Sierva de Dios Mariana Francisca Furió Fernandez Galindo, celebradas en la Iglesia del Real Convento de Santo Domingo de Valencia dia 19 de Julio de 1806.* Valencia, imprenta de José Orga, 1808, en folio.

2 *Sermon fúnebre que en el Aniversario solemne, celebrado por las Almas de los RR. PP. y Religiosos difuntos de la Compañía de Jesus, dijo en la Iglesia de su Colegio de Valencia dia 18 de Setiembre de 1816.* Valencia, por Benito Monfort, en dicho año, en 4.°

1817 Fr. LUIS TOMAS Y PORTA.

Religioso Agustino, nacido y bautizado en la Parroquial de S. Martin de esta Ciudad de Valencia, desde pequeñito vistió por devocion de sus padres el hábito de S. Agustin, y con él estudió la gramática en esta Ciudad, hasta que se le vistió con la formalidad debida en el Convento de nuestra Señora del Socorro, donde profesó, y fue prohijado en 18 de Octubre de 1757. Siguió en dicho Convento los estudios de su Orden con toda la aplicacion y provecho que su talento le permitia. Dedicado desde joven al bien espiritual de los prógimos, no perdonó trabajo alguno, siendo infatigable en el confesonario y púlpito, consolando con especialidad á los mas pobres y gentes del campo, que le buscaban por el caritativo modo con que les recibia á toda hora. Fue algunos años Suprior del Convento del Socorro, Prior del de Paiporta, donde hizo públicas misiones varias veces, y del de Cullera, donde brilló su gran caridad en una gran costelacion de fiebres que sobrevino á dicha Villa en la época de su priorato. Obtuvo por oposicion el grado de Presentado de púlpito. Sirvió muchos años la vicaría del Monasterio de Religiosas Agustinas de la Esperanza, de donde salia á otros muchos monasterios á confesar, y á las cárceles de la Ciudad que miraba como á su predilecta ocupacion. Tenia especial don para reducir á penitencia á los mas pertinaces reos, y para asistir á los sentenciados á pena capital. Murió en esta Ciudad recibidos con edificacion los Santos Sacramentos en el dia 6 de Julio de 1817.

Siglo XIX. Año 1817

Escribió:

1 *Sermon de Santo Tomas de Aquino, predicado en la Iglesia de Alfafar.* Valencia, por José Estevan, plaza del horno de S. Andres, 1790, en 4.°

2 *Manual para los Sacerdotes que traten con los encarcelados.* Un Catedrático de esta Universidad que vió esta obra manuscrita, se lamenta de que no se haya publicado, por contenerse en ella varios lances y doctrinas que aprovecharian grandemente á muchos de los Sacerdotes que ejercitan este ramo de caridad.

P. JUAN ANDRES. 1817

Nació en la Villa de Planes de una familia noble y distinguida en 15 Febrero de 1740, fueron sus padres D. Miguel Andres, y Doña Casiana Morell, que dotados de una gran caridad, procuraron grabar en su tierno corazon las maximas de la misma; y luego que lo permitió su edad, lo colocaron en el Seminario de Nobles que estaba á cargo de los Jesuitas, y habia adquirido mucha fama por el cuidado que tenian de formar las costumbres de los niños, y de su perfecta instruccion en la latinidad, en que

Siglo XIX. Año 1817

lucieron no solo en esta Universidad, si no tambien en la de Salamanca, regentando á un tiempo las cátedras de Prima de leyes y de cánones sus dos alumnos D. José Borrull, cuyo estilo celebraron en sus actas los eruditos de Lipsia, y D. Matias Chafreon, que mantenia su correspondencia epistolar latina con el célebre P. Fr. Manuel Miñana.

Descubrió Andres un extraordinario talento, una feliz memoria, un juicio superior á sus años, y tal aficion al estudio, que empleaba muchos ratos dedicados al juego en la lectura de libros: sobresalió por ello entre sus condiscípulos, y muy instruido en las humanidades y principios de la lengua griega, empezó en esta Universidad la filosofía bajo la direccion del Dr. D. Pascual Tudela, varon docto, cuyo mérito le proporcionó un canonicato de esta Iglesia; mas no pudo concluirla, pues llamado de Dios á la religion de la Compañía, obedeció sus inspiraciones, y renunciando los derechos de primogenitura de su casa, y las esperanzas que le daba el mundo, tomó la sotana en Tarragona en 24 de Diciembre de 1754, pasó allí el noviciado: estudió despues con singular aprovechamiento la filosofía en el Colegio de Gerona, bajo la enseñanza del P. José Bosch, religioso muy instruido, y la teología en el Colegio de S. Pablo de esta Ciudad, que lograba excelentes maestros, como eran los PP. Joaquin Juan, José Dauder, Pablo Coma, y Estevan Lerma. Concluido el curso en que empleaba diferentes ratos de descanso en perfeccionarse en las lenguas griega y hebrea, aprender la italiana y la francesa; defendió en Julio de 1764 las conclusiones generales de la facultad, descubriendo la vasta instruccion que habia adquirido, y le grangeó un gran concepto.

Inmediatamente fue elegido catedrático de retórica y poesía de la Universidad de Gandía: y acreditó tal disposicion para la instruccion de la juventud, que antes de cumplirse el año, á saber, en 16 y 18 de Julio de 1765, dispuso un certamen en que catorce muchachos dieron evidentes pruebas de su inteligencia en la lengua latina, y algunos en la griega y hebrea, en la geografía é historia, y de su facilidad en componer versos latinos y castellanos. En los intermedios se representó la tragedia titulada: *Juliano*, compuesta por Andres, que mereció muchos elogios: pero ni de ella se ha podido ahora encontrar copia, ni tampoco de las dos oraciones latinas que dijo en la apertura de los estudios.

Permaneciendo Andres en este destino, se firmó en 2 de Abril de 1767 la infausta pragmática del extrañamiento de los Jesuitas; y con el mayor rigor fue trasportado con los demas de su provincia á la pequeña Ciudad de Bonifacio, presidiada por los genoveses, bloqueada por los sardos, y tan miserable, que como dice Prat de Saba (1), ni aun tinta para escribir se encontraba: pero no cediendo los Jesuitas á la adversa fortuna, establecieron á instancia de un valenciano (el erudito P. Tomas Serrano) en un pueblo que componian los soldados de la guarnicion, y unas gentes ignorantísimas, una grata habitacion á las musas, y á la elocuencia, como fue una Academia, que se reunia frecuentemente para oir y examinar varias oraciones latinas, griegas y hebreas, compuestas por los Jesuitas jóvenes sobre los asuntos que anticipadamente se les daban, y premiar con algunos libros á los mas beneméri-

1 *Vincalia sacra Aragon. in Vita Ant. Codornin.*

Siglo XIX. Año 1817

tos (1), cuyo honor logró Andres varias veces.

Al cabo de catorce meses fueron trasladados á la erudita Ciudad de Ferrara: en ella continuaron dicha Academia, aunque en términos mas amplios, obligando con esto á los literatos así á compadecerse de su infortunio, como á celebrar su instruccion, deponiendo el bajo concepto que habian formado de la de los españoles. Se encargó á Andres la enseñanza de la filosofía á los alumnos de su instituto; y en el año 1773, que fue el último del curso, dispuso é imprimió para que lo defendieran algunos de ellos, un tratado con el título: *Prospectus philosophiae universe disputationi proposite in templo Ferrariensi.* Y fue (como publicó el literato canónigo Scotti) (2) tanta la variedad de tesis, tal la distribucion, y tanta la claridad, que pareció la obra mas perfecta que se habia visto en este género: y así se le tributaron grandes elogios; movido de los cuales, y demas circunstancias de Andres, fue á Ferrara el Marques Bianchi, uno de los Magnates de Mantua, y consiguió que le concediera el Provincial poderselo llevar á su palacio por preceptor de su hijo, y obtuvo despues del Rey Católico la gracia de que se le continuara el pago de la pension, no obstante de no residir en los Estados Pontificios. Empezó á experimentar con ello el favor de su Soberano, á lograr la apreciable compañía y proteccion de aquellos potentados, y el libre uso de su vasta y selecta Biblioteca, en que podia explayar su insaciable deseo de saber. La Academia de Mantua le proporcionó desde luego ocasion para acreditar sus conocimientos proponiendo la resolucion de un problema hidráulico: se empeñaron en demostrarlo los primeros ingenios de Europa; se adjudicó el premio al P. Fontana, uno de los mas insignes matemáticos de aquella edad; y aunque parecia temerario empeño del joven Andres querer competir con ellos, tal fue su disertacion que mereció el *accesit*, y que se imprimiera á expensas de la Academia (3). Se fue extendiendo mas su nombre por medio de diferentes escritos que iba publicando; pues ya manifestó su instruccion en la anticuaria, explicando una medalla que no habia entendido el célebre Marques Mafei; ya las causas de los pocos progresos que hacian entonces las ciencias, como tambien su descuido á los italianos en no haber proclamado por restaurador de la verdadera filosofía á su Galileo, teniendo mas motivo que el que alegaban los franceses para atribuir este honor á su Cartesio, y los ingleses á Verulamio: y movido del amor de la patria manifestó igualmente á los eruditos Tirabosqui y Betineli, su equivocacion en atribuir á los españoles el corrompimiento del gusto italiano en el XVII; los cuales lejos de darse por sentidos buscaron su amistad, y celebraron su modestia. Admirados los italianos (4) de su estilo florido y jugoso que encantaba y arrebataba, publicaron que tal vez no habria extrangero que hubiera adquirido mayor alabanza en la elocuencia italiana, y que en su disputa con Tirabosqui, si se atendia al estilo, Andres parecia italiano, y el otro extrangero.

Siglo XIX. Año 1817

Habiendo cabido á Andres, co-

1 Garcia *de Vita et scriptis Thomæ Serrani.*

2 Scotti en el elogio del P. Andres, página 8 de la traduccion española.

3 D. Raymundo Diosdado Caballero en el Suplem. *Bibliot. Script. Soc. Jesu*, artículo de Andres. — Canónigo Scotti en el elogio de Andres, página 10 de la traduccion.

4 Los Autores del *Avertimento* que está al principio de la obra *Dell'origine &c.* reimpresa en Venecia, página 20 y siguientes.

Siglo XIX. Año 1817

mo de Porcio Catón decia Livio, un ingenio tan versátil, y acomodado á todo, que parecia nacido para cualquier cosa á que se dedicara, no se satisfacia con esta ó la otra ciencia, sino que intentó correr el dilatado campo de todas ellas: no fueron vanos sus esfuerzos, cogió colmados frutos, y viendo las muchas historias particulares que tenian las mismas, extrañaba que no hubiera una que las abrazase todas, y examinara filosóficamente las vicisitudes de cada una; y sin arredrarle el trabajo inmenso, y gravísimas dificultades que ofrecia este grande proyecto, aprendió para su ejecucion las lenguas inglesa y alemana, examinó con teson incansable un sin número de obras de los autores de todas las Naciones, procuró desvanecer las espesas nieblas que ocultaban la literatura arábiga: y despues de una profunda meditacion, formó un exacto juicio de todo, y publicó en el año 1781 un prospecto de dicha obra, el cual sorprendió á todos, pareciéndoles superior á las fuerzas de un hombre solo, y necesitarse del auxilio de muchos que versados toda su vida en varias de ellas se conformasen despues de repetidas conferencias en lo mas seguro: pero sin impedirle ilustrar en el tiempo intermedio á la república de las letras con la relacion de sus viages literarios por Italia y Alemania, que por su mérito se tradujeron en varias lenguas, y otras producciones no menos recomendables, concluyó con admiracion universal dicha obra; y habiéndola examinado, le tributaron los sabios los mayores elogios por descubrir en ella (1), á mas del excelente método, suma claridad y elocuencia, su cuidado en no gobernarse por lo que decian los historiadores particulares de cada ciencia, sino acudir á las fuentes de que se habian valido, y á otras, y tomar el agua de ellas; el acierto con que fijó el origen de cada una, la fina crítica con que describe sus progresos, decadencia y actual estado, el exacto juicio que forma de los autores, la imparcialidad que le anima, y la prevision con que elevándose sobre los conocimientos presentes anuncia las futuras mudanzas del saber, y propone medios para impedir el restablecimiento de la barbarie, y conducir á ulterior perfeccion la cultura; y realzó su mérito el no haberse atrevido alguno á impugnarla en cosa substancial: y en vista del que se habia adquirido, los pueblos se apresuraron á la reimpresion y traduccion de esta obra en diferentes lenguas. Los sabios de varias Naciones, de que podia formarse un larguísimo catálogo, procuraron lograr su comunicacion epistolar: su casa se veia continuamente frecuentada de eruditos nacionales y extrangeros que aspiraban á disfrutar su amable trato, y consultar algunas dudas sobre varios puntos de literatura: y las Academias parece que se vanagloriasen de contarle entre sus socios, como lo hicieron (2) la Columbaria Florentina, la de Ciencias y Artes de Mantua, la Rubicomiá de Savillano, la Florentina, la Etrusca de Cortona, la Italiana de Liorna, la Pontomaria de Nápoles, la de Religion Católica establecida en Roma por el Papa Pio VII, y la Imperial y Real Aretina: y así se extendió su fama por todas partes, habiéndose grangeado (como dijo el Provincial italiano) (3), el renombre de el Literato del siglo.

Siglo XIX. Año 1817

Por lo mismo no podia dejar de penetrar el nombre de Andrés

1 Raymundo Diosdado Caballero en el lugar citado. Canónigo Scotti, página 20 del elogio de Andres.

2 Se tienen notas de las fechas de estos diplomas que conserva la Religion en su Archivo de Roma.

3 En la circular á sus Colegios, dando noticia de la muerte de Andres.

Siglo XIX. Año 1817

en los palacios de los Príncipes, y merecer singulares honras. El Rey D. Carlos III, luego que tuvo noticia de su vasta instruccion, y de la obra que trabajaba, le regaló por lo que podia contribuir á su mejor desempeño la Biblioteca Arabico-Escurialense de Casiri en 1780, y en este y en los años siguientes para su alivio le concedió diferentes pensiones, mandando en Diciembre de 1785, en que se habia publicado ya su primer tomo, que en los Reales Estudios de S. Isidro se enseñase la Historia literaria por la de Andres, y se ejecutó lo mismo en la Universidad de Valencia por su Bibliotecario D. Joaquin Ortolá. D. Carlos IV le añadió otra pension. El Emperador de Alemania José II, pasando por Mantua (1) tuvo la dignacion de ir á visitarle, y manifestar el alto concepto que de él habia formado. Ya en 1785, los grandes Duques Leopoldo y María Luisa, le habian honrado en Florencia con particulares demostraciones de aprecio, añadiendo la Señora (2) el que habia hecho del primer tomo de su obra, y elevados al trono del imperio llegó la Emperatriz á Mantua en 7 de Mayo de 1790; y no obstante de haberse publicado que solo admitia al besamanos á los Arzobispos, Obispos, Generales y Diputaciones de Ciudades, dió orden para que se le presentara Andres, y por largo rato á vista de su brillante Corte le detuvo en agradable conversacion haciéndole varios ofrecimientos (3). En 1791 estuvo en Milan diferentes veces, y el Archiduque Fernando Carlos su Gobernador, y su muger María Beatriz de Est, Princesa de Módena, le manifestaron la justicia que hacian á su extraordinario mérito, dignándose la Princesa que era eruditísima, de introducirle en su selecta biblioteca, enseñarle por sí misma (4) las obras mas selectas, y señalarle una pension (5).

Siglo XIX. Año 1817

El sitio con que amenazaba á Mantua el ejército de Bonaparte, y llegó á plantificarse en 4 de Junio de 1796, obligó á Andres á retirarse á Colorno, al Colegio que habitaban el P. Pignateli, y otros Jesuitas; dirigió despues los estudios de la noble juventud, que huyendo del furor de la guerra se habia refugiado en aquel lugar: y habiendo triunfado en 1799 las armas imperiales de los franceses, recobró el Emperador Francisco I los estados de Italia, y para remediar los males que habian producido en la Universidad de Pavía, las doctrinas del Sínodo de Pistoya, anatematizado por la Santidad de Pio VI, en la célebre Bula *Authorem fidei*, bien enterado del profundo saber de Andres, y su cristiano celo para la pública enseñanza de la juventud, y preservarla de los errores que se anidaban en aquellas paredes, lo nombró (6) en Mayo con preferencia á tantos literatos italianos y alemanes por su director, en que trabajó mucho, fiándole tambien el encargo de la formacion de su plan de estudios, y el de un Liceo, por si se determinaba á establecerlo. A principios de Junio de 1800 fue á Venecia á felicitar á Pio VII, por su promocion al Pontificado, y durante su detencion volvió á ocupar Bonaparte á Pavía, y demas estados de Italia: y aunque concedió á los profesores de aquella escuela los títulos de individuos del insti-

1 Canónigo Scotti en su elogio, página 42.
2 Andres tomo 1.° de sus viages, carta 5, página 141.
3 Canónigo Scotti en su elogio, página 43.
4 Andres tomo 4.° de sus viages, carta 3, página 150.
5 Canónigo Scotti en su elogio, página 26.
6 Raymundo Diosdado Caballero en el lugar citado. Canónigo Scotti en su elogio, página 33.

Siglo XIX. Año 1817

tuto nacional, y de Académicos de la Crusca, Andres ni admitió lo uno, ni lo otro, y abandonando los libros y equipage que habia dejado en dicha Ciudad, se dirigió á Parma, cuyo Duque le acreditó su mayor estimacion y confianza enviándolo con varias comisiones al Papa, y nombrándolo Superintendente de los estudios de su Estado, que se excusó de admitir por un efecto de su modestia: pero instándole al fin para que se encargase del empleo de su Bibliotecario mayor convino, bien que la muerte de su Alteza impidió que tomara posesion de él. Mereció (1) el favor de tres sucesores de S. Pedro; y sabiendo el último que fue Pio VII, que registraba en 1802 algunos manuscritos de la Biblioteca del Vaticano, le distinguió con una singular prueba de su aprecio, concediéndole licencia (de que no habia ejemplar) para llevárselos á su habitacion, á fin de examinarlos con mas comodidad. Y se esmeraron en obsequiarle (como otras veces) muchos Cardenales, Príncipes y eruditos de aquella Capital. Mas tampoco en estos años dejó de publicar diferentes obras que continuaban en descubrir su vasta instruccion en otros ramos, como tambien su estudio sobre los códices de la mediana edad.

Restablecida la Religion de la Compañía de Jesus en Nápoles á solicitud del Rey, y por breve de su Santidad de 30 de Julio de 1801, corrió presuroso Andres á volver á unirse indisolublemente á la misma, que desde joven habia preferido á todas las conveniencias del mundo; vistió otra vez la sotana en la víspera de Navidad del mismo año (2), y fue destinado á confesar y predicar á los presos en las cárceles: pero luego que el Rey tuvo noticia de que se hallaba en Nápoles, lo llamó en Enero de 1805, y nombró vocal de la suprema junta de Revisura Regia, y en Mayo siguiente de individuo de la junta de la Real Biblioteca, confiándole tambien la direccion del Real Seminario de Nobles, atrayendo su fama á jovenes de todas partes. Sobrevino la fatalidad de invadir los franceses el reino de Nápoles: y no pudiendo resistirles aquel Soberano, abandonó el trono, y lo ocupó José Bonaparte, el cual de allí á poco extinguió la junta de la Real Biblioteca por parecerle mas conveniente que la gobernase uno solo; y como de un mérito superior elige en 24 de Abril de 1806 á Andres (3) por prefecto de dicha Biblioteca, sin detenerle el hallarse el agraciado tan favorecido del Rey legítimo. Despues á instancia de su hermano suprimió la Religion de la Compañía de Jesus en aquel reino, mandando en 3 de Julio siguiente que los Jesuitas Napolitanos se quedaran en sus casas usando del trage de clérigos seculares, y los forasteros marchasen dentro de tercero dia, excepto (añadió) el P. Juan Andres, que por ser prefecto de su Biblioteca debia quedarse, haciéndole mucho honor el concederle esta gracia por habérselo suplicado los sabios Napolitanos, publicándolo el Canónigo Scotti que fue uno de ellos (4), que no les privase de un varon que con sus vastos conocimientos podia contribuir al mayor esplendor de la literatura de aquel reino: mas él queria seguir á sus hermanos, y fue menester que el Provincial Pignatelli le mandara que permaneciera allí, para

Siglo XIX. Año 1817

1 Canónigo Scotti en su elogio, página 43.

2 Raymundo Diosdado Caballero en el lugar citado, trata con elogio y alguna extension de Andres. Canónigo Scotti en el lugar citado, página 37.

3 Se tiene copias de las fechas de este y demas títulos, y del Secretario de Estado que los formó, y conserva la Religion en su Archivo de Roma.

4 Scotti elogio de Andres, página 37.

Siglo XIX. Año 1817

cuidar de algunos enfermos, ver si podia preservar diferentes alhajas de la Compañia, y lograr con el tiempo su restablecimiento (1).

No satisfecho José Bonaparte con estas demostraciones del gran concepto en que tenia á Andres, habiendo restablecido en celebridad de su dia 19 de Marzo de 1807 la Academia Herculanense con el título de Antigüedades y Bellas Letras, nombró veinte individuos, y al P. Andres el primero de todos. Igual estimacion debió á Murat sucesor de José en la usurpacion del reino, y así en 13 de Noviembre de 1808 le eligió por individuo de la Comision Estadística, y Presidente de la seccion de literatura y educacion; en 21 de Marzo de 1809 le confirmó en el cargo de Prefecto de la Real Biblioteca con el sueldo de cien ducados mensuales; y en 15 de Enero de 1813 le nombró vocal de la junta de examen de los establecimientos especiales de pública instruccion; y en 13 de Febrero siguiente Secretario perpetuo de dicha Academia de Antigüedades.

A principios de la dominacion de José Bonaparte se proyectó hacer en Roma otra impresion de la célebre obra: *Del origen, progresos y actual estado de toda la literatura*, y á instancia de muchos eruditos se dedicó á ilustrarla con diferentes observaciones críticas, noticia de los nuevos descubrimientos hechos despues de la primer impresion, y de si habia variado ó no su estado: con lo cual se le dió mayor perfeccion.

Habiendo sido expelido el intruso Murat, volvió á empossesarse del trono de Nápoles dia 21 de Mayo de 1814 el Rey D. Fernando, y bien enterado del motivo de la detencion de Andres en aquella Ciudad, de su fidelidad, y de no haber prestado juramento á los usurpadores, lo recibió con el mayor agrado, habiéndosele presentado en el Palacio de Portici antes de hacer su entrada pública en la Capital, concediéndole inmediatamente los mismos empleos de Prefecto de la Real Biblioteca, y de Secretario perpetuo de la Academia, que titulo: *Herculanense de Archeologia*, y continuó en dispensarle su aprecio y proteccion, como el Príncipe heredero, y toda la Real familia muchas demostraciones de su estimacion: y él en desempeñar cumplidamente ambos cargos, añadiendo á sus trabajos otros, que cedian no menos en honor suyo, que en el de dichos establecimientos y del reino, como fueron el publicar el *Prodomo*, en que indicando la Historia de la Biblioteca, inserta sus indagaciones sobre varios manuscritos griegos y latinos existentes en ella, poner la primer piedra de las actas de la Academia, con una bellísima explicacion de una carta geográfica de los tiempos bajos, y leer en diferentes dias con aplauso de la Academia sus doctas observaciones sobre la permanencia del Grecismo en el reino de Nápoles.

Siglo XIX. Año 1817

Ocupado en estas tareas se le formaron unas cataratas en los ojos, y aunque se le batieron con acierto, no se pudo impedir que le sobreviniesen varias fluxiones á los mismos, y este ilustrador de Galileo, experimentó como él la infausta suerte de perder del todo la vista; pero sufriéndolo con la mayor resignacion no decayó de ánimo; sino que á pesar de ello continuó con suma constancia y exactitud el desempeño de las funciones de sus cargos, en la publicacion de sus apreciables obras, en sus correspondencias literarias, sirviéndole de un grande auxilio Francisco Maneta, joven napolitano, á quien habia instruido en las lenguas hebrea,

1 Consta por cartas del mismo P. Andres.

Siglo XIX. Año 1817

griega y otras vivas y diferentes ciencias, y era su amannense, el cual tomó despues la sotana de jesuita, y se halla ahora Catedrático de elocuencia de la Universidad de Turin, y merece un gran concepto.

Sobrevino á Andres de alli á algun tiempo un decúbito de humores en el pecho, de que con dificultad pudo recobrarse: y en virtud de muchas instancias logró licencia del Soberano para pasar á Roma, en que tuvo la satisfaccion de reunirse con sus hermanos, y presentar á los Reyes de España Don Carlos y Doña Luisa, la vida que habia compuesto del Duque de Parma, hermano de esta Señora, que apreciaron mucho. Se dedicaba en instruir á los jóvenes de su instituto; y un dia que despues de ello se retiraba á su Colegio, sobrevino una lluvia muy copiosa, y en resulta de ella el mismo decúbito de humores acabó con su vida en 12 de Enero de 1817; y la publicaron elogiando su extraordinario mérito los periódicos de Italia, Francia y Alemania, el diario de Roma de 15 de Enero, el de Valencia de 10 de Abril, la gaceta de Madrid de 22 del mismo.

La Academia Herculanense de Nápoles quiso acreditar á toda la República literaria su gratitud á un varon que tanto la habia honrado, mandando publicar su elogio, que formó su socio el Canónigo Scotti, y se imprimió en Nápoles, y traducido al español en Valencia por D. Benito Monfort en 1818; y el Provincial de la Compañía de Jesus de Italia en la circular que expidió á sus Colegios en 15 de Enero refiriendo la muerte del P. Andres, despues de manifestar su mérito literario dijo: »Y aun le »hizo mas recomendable el haber »sabido unir en su persona con las »referidas dotes la sencillez, mo»destia y humildad, el haber sabi»do adoptar desde el principio, »conservar y aumentar despues el »espíritu de religioso, el amor á »las virtudes, y el estudio de la »perfeccion... Ha sido en fin un »varon que puede ser propuesto »por modelo para formar un jesui»ta verdadero en el vivir, y en »el obrar, segun el espíritu y re»glas de la Compañía de Jesus." Y esta Religion para que perpetuamente constase el alto aprecio que hacia de su virtud y literatura, colocando en la Biblioteca de la Casa Profesa de Roma los bustos de los mas célebres jesuitas, como los del Cardenal Belarmino, y de los Padres Suarez, Zacharia, Garacinelli, Muzarelli, colocó entre ellos el del P. Andres, con la inscripcion siguiente compuesta por el P. Estevan Antonio Moncelli de la Compañía, Prepósito de la iglesia Clarense.

Siglo XIX. Año 1817

Siglo XIX. Año 1817

Siglo XIX. Año 1817

IOANNI. ANDRESIO
E. SOC. IESV. ITERVM
DOMO. PLANE. VALENTINORVM.
CLARISSIMO. GENERE. AB. AVIS. ET. MAIORIBVS
QVEM. INGENII. LAVDE. LITTERARVM. FAMA
EDITORVM. OPERVM. COPIA. MAGNVM
RELIGIO. PIETAS. HVMANITAS
PERPETVO. BONORVM. CONSENSV. MAIOREM. PRAESTITERE
ITALIA. IDEM
FINITIMISQVE. PROVINCIIS. PERAGRATIS
VBIQVE. IN. HONORE. HABITVS
QVVM. REGIAE. BIBLIOTHECAE. APVD. NEAPOLIT.
PRAEFECTVRAM. IN. ANN. M.DCCC.XVI. OBTINVISSET
ROMAE. LIBENS. APVD. SOCIOS. DECESSIT
INVICTO. ANIMO. EXITVQVE. VITAE. CONSENTANEO
PRIDIE. IDVS. IAN. ANN. M. DCCC. XVII.
ANNOS. NATVS. LXXVI. M. X. D. XXVII.
SVMMORVM. VIRORVM. OBSEQVIA. VIRTVTE. MERITVS
HVIC. SODALES. VETERES
SIMVLACRVM. AMORIS. STVDVIQVE. SVI
CAVSA. DEDICAVERE.

Escribió:

1 *Certamen Oratorio Poético, que celebran los alumnos humanistas de la Regia Cesarea y Pontificia Universidad de Gandia en los dias 16 y 19 de Julio de 1765, y lo dedican á la Exma. Señora Doña Maria Faustina Tellez, Condesa Duquesa Viuda de Benavente etc.* Valencia, por Benito Monfort, en dicho año, en folio.

2 *Prospectus Philosophiae universae disputationi propositae in templo Ferrariensi.* Ferrariae, 1773, in 4.°

3 *Problema ab Academia Mantuana propositum ad an. 1774, Dissertatio Joa. Andres Hispani ad eadem Academia secundo loco probata.* Mantuae, 1775, typ. Haeredis Alberti Pazzoni, en 4.° mayor.

Se hace de ella honorífica memoria en las Efemérides de Roma de 1776, página 3.

4 *Saggio della Filosofia del Galileo.* In Mantova, per l'Herede di Alberto Pazzoni, 1776, en 4.°

Es tambien alabado en las Efemérides de Roma de 1776, número 97.

5 *Lettera al Sign. Comendatore Fra. Gaetano Valenti Gonzaga, sopra una pretesa cagione del corrompimento del gusto italiano nel Secolo* 17. Cremona, per Laur. Manini, 1766, en 8.°

Se da un extracto de ella en las mismas Efemérides, página 370. Fue traducida á la lengua española por el Sr. D. Francisco Xavier Borrull, é impresa en Madrid por D. Antonio Sancha en 1780, en 8.° mayor. Tiene la particularidad de haber logrado ser la primera de las obras de los Jesuitas que se imprimió en España despues de su expulsion, y la celebraron mucho los eruditos españoles.

Siglo XIX. Año 1817

6 *Lettera al Sign. Conte Alessandro Muraribra sopra il rovescio de un medaglione del Museo Bianchini non inteso del Marchese Maffei.* Mantova, per l'Herede di Alberto Pazzoni, 1778.

Tambien la tradujo al español el mismo Sr. Borrull, y se imprimió en Madrid por D. Antonio Sancha en 1782, en 8.°

7 *Lettera al Noble Uomo Sign. Marchese Gregorio Filippo Maria Casali Bentivoglio, Senatore di Bologna, sopra una demostrazion del Galilei.* Ferrara, per Gio Rinaldi, 1779, en 4.°

Véase la continuacion del nuevo Diario de Literatos de Módena, tomo 18, página 62.

8 *Dissertazione sopra la cagione della scarzeza del progressi delle scienze in questo tempo.* Ferrara, per Gio. Rinaldo, 1779.

Traducida á nuestra lengua por D. Carlos, hermano del Autor, é impresa en Madrid por Sancha, en 1783, en 8.°

9 *Dell' origine, de' progressi, e dello stato attuale d'ogni Letteratura.* Parma, dalle Stamperie Reale, 1782 y siguientes, siete tomos en 4.° mayor.

Se celebran en la Enciclopedia Bononiense de 1782, en Octubre, número 9. = En las Novedades literarias florentinas del mismo año, número 47. = En las Efemérides literarias Romanas de 1783, número 5, &c.

Se reimprimió en Venecia, en Prato, en Pisa, en Roma por Mordachini con muchas adiciones, desde 1808 hasta 1816, en 4.° grande, ocho tomos que se dividen en nueve. Y en Nápoles por el Gabinete Literario en 1796, mas no llegó á concluirse.

Se tradujo al español por dicho D. Carlos, é imprimió en Madrid por D. Antonio Sancha en 1784 y siguientes, diez tomos en 4.° = Al tudesco en 1796 y siguientes, y al frances por Ortolani en 1805, pero únicamente salió á luz el primer tomo.

Siglo XIX. Año 1817

10 *Cartas sobre la música de los Arabes á Juan Bautista Toderini.* Inserta por el mismo en su obra de la Literatura turquesa, página 249 de la parte primera, impresion de Venecia, 1787.

11 *Dissertazione sull' Episodio degli amori d' Enea è Didone, introdotto da Virgilio nell' Eneide.* Cesenæ, per l'Herede di Biasini, 1788, en 8.° Reimpresa por el Abate de Sanctis en sus Comentarios sobre Virgilio, y traducida al español por el referido D. Carlos, é impresa en Madrid por D. Antonio Sancha, 1788, en 8.°; y se hace un extracto de ella, elogiándola en las Efemérides de Roma de 1789, página 80.

12 *Cartas familiares á su hermano D. Carlos, dándole noticia de sus viages literarios por Italia, ilustrando muchos monumentos de las Nobles Artes y de las Ciencias, y la memoria de sus ilustres profesores etc.* Madrid, por D. Antonio Sancha, en 1791 y siguientes, cinco tomos en 8.° Traducida al tudesco y publicada en Weimar en 1792, y al frances por el Abate Mercier de S. Leger, que no llegó á imprimirse por los trastornos de la revolucion de Francia; y se celebra en las Efemérides de Roma de 1797, página 303; y por el Genio literato de Europa, tomo 13, página 13.

13 *Lettera sopra l'origine è le vicende dell' arte d'insegnar à parlare ai sordi muti.* Viena, apresso D. Ignazio Alberti, 1793, en 4.° reimpresa en el mismo año en Venecia por Juan Andres Foglierini, en Nápoles en 1793, y traducida al español por dicho D. Carlos, é impresa en Madrid por Sancha, 1794, en 8.°

14 *Carta á D. Carlos Andres sobre la literatura de Viena.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1794, en 8.° Traducida al italiano con varias adiciones por el sabio Luis Brera, y

Siglo XIX. Año 1817

publicada en Viena en 1795: tambien se tradujo al tudesco é imprimió en el mismo año en dicha Capital. Se trata de ella con elogio en las Efemérides de Roma de 1796, página 26.

15 *Catalogo de Codici, MSS. de casa Capilupi di Mantova.* Impreso allí por la Sociedad de Apolo en 1797, en 8.° Traducido al español por dicho D. Cárlos, é impreso en Valencia por Joséf de Orga, 1799, en 8.°

16 *Cartas á su hermano Don Cárlos en que le comunica varias noticias literarias.* Valencia, por José de Orga, 1802, en 8.° Son 5, su fecha es en Parma y Pavía, años 1799 y 1801. En estas cartas manifiesta el conocimiento que tuvo de los hombres ilustres de su siglo, hace el elogio de varios literatos ya difuntos, compendia las actas de las academias, da cuenta de las colecciones de opúsculos mas apreciables, y recuerda los trabajos, los descubrimientos y las controversias que en su concepto podian dar á las letras un nuevo esplendor. Las tradujo al aleman N. Schmid, y publicó en Veimar en 1802, en 8.°

17. *Lettera al Sr. Abate Giacomo Morelli sopra alcuni codici della Biblioteca Capitulari de Novarra é di Vercelli.* Parma, Stamperie Reale, 1802, en 8.°

18 *Carta sobre el estado presente de la literatura española á Octavio Punzoni.* Se insertó en la Abeja de Florencia en 16 de Mayo de 1804, página 514.

19 *Antonii Augustini Archiep. Tarraconensis Epistolæ latinæ et Italicæ nunc primum editæ.* Parmæ, typis Aloysii Mussi, 1804, en 8.° grande.

El P. Andres ha colocado al frente una prefacion muy erudita de 167 páginas.

20 *Anecdota græca et latina ex MSS codicibus Bibliothecæ Regiæ Napolitanæ depromtæ. Vol. I. Prodomus accurante Joa. Andresio. Neapoli* 1816, *ex Bibliot. Regia*, en 4.° mayor.

Siglo XIX. Año 1817.

En el prólogo habla de la fundacion de la Biblioteca y sus vicisitudes.

21 *De commentari à Eustazio sopra Homero, è de tradutori de essi*, en folio, sin nombre de impresor ni nota de año.

22 *Ilustrazione di una Carta geografica del* 1455, *é delle notizie che in quel tempo habeansi dell' Antillia*, con un mapa. No se nota el nombre del impresor, lugar ni año.

Obras inéditas:

1 *Un elegantisimo comentario latino de las innumerables incomodidades que sufrió toda la Compañia en su viage desde España á Córcega.*

2 *Disertacion sobre dos inscripciones encontradas en el templo de Isis, en Pompeia*: estaba la una sobre la puerta del templo.

3 *Disertacion sobre el culto de la Diosa Isis.*

4 *Disertacion histórica sobre el descubrimiento del Herculano y Pompeia.* (Imperfecta.)

5 *Memoria sobre una inscripcion latina, publicada en la disertacion Isagógica á la explicacion de los papiros Herculanense.*

6 *Ilustracion de una inscripcion que está sobre un erma ó busto de Caio Norbano.*

7 *Noticias históricas pertenecientes á Meliseni, sacadas de un Códice de la Real Biblioteca de Nápoles.*

8 *Noticias del Monasterio de S. Nicolas de Casole, en las cercanias de Otranto.*

9 *Disertacion sobre la insalubridad de los aires de Baia, y sus causas.*

10 *Indagaciones acerca del uso de la lengua griega en el reino de Nápoles.*

11 *Noticias de dos Poemitas griegos de Juan Otranto y Jorge de Gallipoli del siglo XIII, exis-*

Siglo XIX. Año 1817

tentes en la Laurenciana de Florencia.

12 *Memoria sobre las ventajas que pueden sacarse de los títulos de los Códices.*

13 *Utilidad del estudio de los Códices.*

14 *Tratado de la figura de la tierra.*

15 *Discurso sobre la autoridad Pontificia.* (Imperfecta.)

16 *Compendio de la vida del Duque de Parma.*

Se han perdido:

El Juliano, tragedia que compuso para el certamen de Gandía.

Dos oraciones latinas que dijo en la apertura de estudios de aquella Universidad.

1817 D. ANTONIO CARBÓ.

Nació en Valencia, Parroquia de Santa Catalina, estudió en su Universidad la filosofía y teología, fue Oficial de Sala y Escribano Real del Colegio de esta Ciudad. Murió en Orihuela dia 9 de Marzo de 1817.

Escribió:

1 *Recopilacion de los textos del Evangelio, que enlaza un discurso literal seguido desde el nacimiento del Señor hasta su gloriosa ascension, con las oportunas notas etc.* Por A. C. E. (Antonio Carbó Escribano.) Tomo 1.° Valencia, imprenta de Francisco Brusola, 1811, en 4.° No salió el 2.°

1817 JUAN BAUTISTA ESCORIGUELA.

Nació en Valencia en 1753, Parroquia de S. Juan, se dedicó al arte de la imprenta en la de Agustin Laborda, en ella permaneció hasta que sorteó para soldado en 1771; obtenida su licencia volvió á la misma imprenta, donde ejerció esta facultad con mucho crédito y aplicacion, empleando los ratos vacantes en leer y componer muchas poesías, hasta que le alcanzó la muerte, que fue en 25 de Julio de 1817.

Siglo XIX. Año 1817

1 Son innumerables las poesías que hay insertas de este autor en los diarios de Valencia, desde el año 1794 hasta el de 1802, las que regularmente estan notadas muchas de ellas con las iniciales de B. E. Tambien tiene compuestas é impresas y manuscritas muchas composiciones, asi en prosa como en verso, romances, coloquios, poemas, de todo lo cual podria completarse 4 tomos en 4.°

2 *Valencia Pascada, sus calles y plazas, orden de sus manzanas con sus lindes*; la trabajó el año 1808; manuscrito curioso, que para en poder de D. Miguel Mendoza.

3 Otra de las curiosidades de este Autor fue la de recoger los escritos en lengua valenciana. En efecto tenia en su poder un tomo que fue de José Soriano, comprehensivo de veinte y nueve gozos á diferentes santos, y Escorigüela lo aumentó con otros veinte y cinco mas, tambien en nuestra lengua. Precede una corta relacion de la vida de S. Narciso en el mismo idioma, sacada del rezo eclesiástico de Gerona, y del sermon que predicó en aquella Catedral el Obispo Oliva, del que hacen debido mérito los Maestros Florez, Merino y Lacanal en los tomos 28 y 43 de la España Sagrada. Existe en la librería del Maestro Hurtado.

Fr. LUIS BALLESTER. 1817.

Del Orden de Predicadores, natural de la Ciudad de Valencia, Parroquia de S. Andres; tomó el hábito en el convento de Dominicos de dicha Ciudad; despues de sus estudios fue condecorado en su religion con varios honores, entre ellos el de Maestro; dos veces Prior en el de S. Onofre, y una del Convento de

Siglo XIX Año 1817

Valencia, y últimamente Provincial de la Corona de Aragon.

Sus prendas naturales, y las adquiridas por sus estudios, brillaron en toda clase de poesías, siendo infinitas las ocasiones en que se dejó admirar, así en la poesía castellana como en la valenciana, sabiéndola sazonar con mucho realze, por lo que fue estimado de todos los sabios de esta Ciudad, y le adquirieron el título de Académico de honor de la Academia de Bellas Artes de S. Carlos de Valencia, en que fue condecorado en 1786. Murió en la madrugada del dia 14 de Diciembre de 1817, á los ochenta y tres años de su edad.

Escribió:

1 *Carta sobre la tragedia intitulada el José, compuesta por el P. Manuel Lasala, Maestro de Retórica y Poesía en S. Pablo.* Manuscrita.

2 *Amor destrona Monarcas. Comedia en tres jornadas.* Barcelona, por Francisco Generás, 1778, en 4.°; pero muy adulterada sin nombre de Autor.

3 *Égloga á la Academia de las Nobles Artes.* Está impresa en las Actas de dicha del año 1780. Valencia, por Benito Monfort, 1781, en folio.

4 *El David Español. Elogio fúnebre en las exequias á Carlos III, celebradas por el Real Acuerdo de Valencia en el Convento del Carmen dia 1.° de Abril de 1780.* Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

5 *El Pescador de hombres. Panegírico en honor de S. Andres, dicho en su Iglesia en el dia del Santo.* Valencia, por Onofre Garcia, 1773, en 4.°

6 *Breve descripcion de las fiestas que hizo el Real Convento de Predicadores de Valencia en la Beatificacion del B. Juan de Ribera.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1797, juntamente.

7 *El Irreprensible: oracion panegírica en honor del B. Juan de Ribera, dijola el dia que celebró la fiesta el Convento de Predicadores de Valencia,* impreso juntamente con el anterior en 4.°

8 *Varias poesías que sirvieron en el Altar que se hace todos los años en la calle del Mar á S. Vicente, en los años 1784 y 85.*

9 *Villancicos que se cantaron en la Catedral de Segorbe en los Maitines de Navidad del año 1766, los que puso en música D. Francisco Vives, entonces allí Maestro de Capilla, y despues Religioso ejemplar, organista, archivero y bibliotecario en el Convento de San Miguel de los Reyes, cerca de Valencia.*

Siglo XIX. Año 1817

D. MANUEL VIDAL. 1818

Natural de la Ciudad de Valencia, y hermano del P. José Vidal de la Compañía de Jesus, del que hablaremos en 1828. Instruido en la latinidad vistió la sotana juntamente con su hermano en Enero de 1755, á los 14 de su edad; concluidos los del noviciado le destinaron sus superiores á la Ciudad de Barcelona para que estudiase las matemáticas y la teología, pero en el segundo año le alcanzó la expulsion pasando á Italia. Cuando en 1773 fue extinguida la Compañía se trasladó á Roma para unirse con su hermano José, y aquí contrajo matrimonio.

En el regreso de los Jesuitas á España volvió nuestro D. Manuel con su familia, y pasando por Barcelona presentó á aquella Academia de Nobles Artes una pintura, obra de su hija mayor, á la que nombró Académica de mérito. Se trasladó á Valencia, y á poco tiempo, de resultas de la nueva orden, volvió á Roma; allí enteramente se dedicó en perfeccionar su obra de Matemáticas que tenia ya empezada, y concluida pidió el permiso para dedicarla al Sr. D. Carlos IV, y que

Siglo XIX. Año 1818

aceptando la dedicatoria le premió con dos pensiones, y cuando iba á dar principio á ello, le alcanzó la muerte, dia 18 de Enero de 1818.

Escribió:

Entretenimientos filosóficos de Ernesto, Sofilo y Filomelo, Analisis de la filosofia moderna que dedica á la S. R. M. del Sr. D. Carlos IV, Rey de España y de las Indias. Dos tomos en 4.° mayor con muchas láminas y licencia para su impresion, que manuscrito pasó á poder de su hermano P. José Vidal, en S. Pablo de Valencia.

1818

Dr. D. JOAQUIN MAS.

Natural de la Llosa de S. Felipe, reino de Valencia, estudió la filosofia y teologia en la Universidad de Valencia, donde recibió el grado de Maestro en Artes y la borla de Doctor; fue Colegial en el de Corpus Christi, y en 1770 leyó filosofia, y obtuvo un beneficio eclesiástico en la Parroquial del Salvador. Lo nombró S. M. por director del Seminario de Nobles Educandos de esta Ciudad; fue Pavordre de la Catedral, y vacando el canonicato penitenciario de ella, mediante oposicion, le fue provisto en 1811, en cuyo empleo murió en S. Felipe dia 24 de Mayo de 1818.

Invadida esta Ciudad por las tropas de Napoleon, y obligado el Canónigo Mas á predicar el sermon de gracias en la mañana de la funcion que hicieron los franceses, cuando volvió Valencia á su legitimo Soberano, le acarreó muchos disgustos y encarcelamiento, de todo salió triunfante y restituido en su honor

Escribió:

1 *Sermon que en la solemne fiesta de accion de gracias, celebrada en la Iglesia Catedral de Valencia dia 19 de Enero del año 1812, por la gloriosa entrada del Excelentisimo Sr. Mariscal del Imperio Conde de Suchet, dijo....* Valencia, imprenta de Estevan, dicho año, en 4.°

2 *Reflexiones sobre el dictamen del Dr. D. Francisco Serra, relativo á la Inquisicion, que leyó en las Cortes extraordinarias.* Impreso en Valencia, en 4.°

3 *Defensa que D. Joaquin Mas, Presbitero, Canónigo penitenciario de esta Santa Metropolitana Iglesia, propone para los autos que por denuncia del fiscal de S. M. de 7 de Enero de 1814 se le han sustanciado, en razon de alguna de las proposiciones que vertió en su Sermon, predicado..... con otros incidentes de que se irá haciendo cargo y procurará dar satisfaccion.* Valencia, por D. Benito Monfort, en el mismo año, en folio.

4 *Adicion á la Defensa.... para satisfacer á las razones en que funda su sentencia el Juez de primera instancia D. Simon Solves.* Valencia, por el mismo, y dicho año, en folio.

Siglo XIX. Año 1818

Fr. JOSÉ ALBEROLA. 1818

Religioso Observante del Orden de S. Francisco, nació en Tabernes de Valdigna, obtuvo en su Religion los empleos de Lector de Teologia, Padre de Provincia y Guardian del Convento de Morella. En 1790 fue destinado por sus prelados á Roma con el empleo de Comisario General de Curia Romana y de Tierra-Santa por todo el territorio y Estado Pontificio, y Procurador General de su Orden. Fue presidente en el capitulo provincial, celebrado en el Convento de nuestra Señora del Paraiso, inmediato, fuera de Viterbo; en cuyo capitulo entregó los sellos del oficio al nuevo Provincial, que lo fue Fr. Bernardino de Luca, y peroró en 8 de Marzo de 1800. Murió en Roma en 27 de Junio de 1818.

Escribió:

1. *Oratio in Comitiis Provincia-*

Siglo XIX. Año 1818

libus almæ observantiæ S. P. N. Francisci Provinciæ Romanæ die 8. Martii anni 1800, in Conventu B. V. Mariæ Paradisi, extra Viterbi mœnia celebratus.

2 *Carta al Ayuntamiento de la Villa de Morella, en la que demuestra que la fiesta que en el dia 7 de Enero celebra á S. Julian Martir, debe ser y es S. Julian Martir, antioqueno, consorte de Santa Basilisa.* Roma, por Lino Contadini, 1814, en 8. mayor.

1818 FR. FRANCISCO MAYOR.

Nació en Villajoyosa en 1741, y desde su tierna edad se aplicó á la carrera de las letras. Estudió en su patria la gramática, y bien adelantado en ella vistió el hábito de S. Agustin en esta Ciudad, donde profesó, haciéndose hijo de hábito del Convento de Agustinos de Villajoyosa. Su buen talento, continua aplicacion, junto con una bella índole que no llegó á conocer las distracciones permitidas en su estado, le merecieron notorios aventajamientos á sus compañeros en los estudios de filosofía y teología, á cuyas lecturas se opuso, y consiguió, leyendo los doce años que previene su instituto para obtener la jubilacion. Aficionóse muy particularmente al estudio de sagrados cánones y disciplina de la Iglesia, sobre cuyas materias, á mas de las teológicas, presentó un selecto y voluminoso cuerpo de conclusiones que defendió en Barcelona en un Capítulo Provincial con asombro del numerosísimo auditorio, en cuyo acto tuvo la satisfaccion de decir á la letra todas las citas, autoridades y cánones que versaron en los públicos argumentos, no permitiendo que los arguyentes apuntasen sino una ó dos palabras, prueba harto rara, y acaso singular, de su profundo estudio y tenacísima memoria; túvola muy feliz, y no dejó jamas de cultivarla aun en medio de sus ocupaciones y de muchos años de priorato en el Convento de Alicante, y doce del de S. Agustin de Alcira, sin dejar nunca los libros de la mano.

Siglo XIX. Año 1818

Retiróse al monasterio de la Presentacion de religiosas recoletas de su Orden en esta Ciudad, donde moró otros doce años con el empleo de Vicario; aquí se dió á conocer y trató con los literatos de Valencia. Cultivó desde joven la amistad del Sr. Mayans, quien apreciaba en él el saber y aplicacion. Fue un literato de mucha honradez, irreprensible religiosidad, de trato sumamente apacible, y tan universal en sus conocimientos, que dificultosamente podria distinguirse cual era su principal estudio, porque igualmente se producia sobre los arcanos de la teología, cánones, disciplina de la Iglesia, historia sagrada y profana, geografía, comercio, agricultura, nobles artes &c., que sobre otras materias políticas, y en todo tan sin tropiezo, como si hubiera tomado de coro poco antes pensamientos selectísimos muy críticamente combinados. Fue condecorado en su Religion con el grado de Maestro y Doctor teólogo, Prior del Convento de S. Agustin de esta Ciudad, y Vicario Provincial de los del reino de Valencia, en cuyos empleos y casa falleció en 1818.

Escribió:

1 *De la claridad de las obras de S. Agustin.* Trabajó sobre esta materia una sabia disertacion de orden del General de su Orden Fray Francisco Xavier Vazquez, que envió á Roma, donde residia aquel prelado, el que satisfecho de los trabajos del Autor, para generalizarla mas, le mandó la trasladase al latin. Se hizo así, y le dió por título:

2 *De perspicuitate operum Sancti Augustini.* Esta version se envió tambien á Roma, y no sabemos si se imprimió.

3 *Disertacion canónica sobre la legitimidad y valor de las causas*

Siglo XIX. Año 1818

de la secularizacion de los regulares. Parece que el Autor trabajó esta obra á impulso del Exmo. Señor D. Fr. Veremundo Arias Teyxeiro, Arzobispo de Valencia. Existe en la libreria de S. Agustin.

4 *De jure Canonico*. Mas de veinte años empleó el Autor en el trabajo de esta obra, que dejó sin poner en limpio en una gran porcion de lios ó paquetes, todos escritos de su puño. Sin duda la hubiese apreciado el público por haberse esmerado el Autor en tratar del Derecho Español. Solo han quedado en limpio los Prolegómenos de ella, escritos con letra primorosa. Su título es: *Prolegomena de origine Potestatis Ecclesiæ in causibus condendis*. Consta de 199 páginas en folio. Existe en la Biblioteca de S. Agustin.

5 *El proceso de Napoleon ó sombra del Dr. Igual*. Valencia, por Brusola, 1813.

1818

D. VICENTE CHAFER.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 4 de Agosto de 1765, fue bautizado en la Parroquia de San Martin, hijo de Bautista y Eulalia Hernandez. Vistió el hábito de Trinitario calzado en el Convento de nuestra Señora del Remedio dia 25 de Agosto de 1785, y profesó en el siguiente año: despues de los estudios fue nombrado Predicador Conventual, y se secularizó en 1818.

Publicó:

1 *Oracion panegírica de San Felipe Neri, predicada en la Iglesia de Padres Congregantes de Valencia en 27 de Mayo de* 1801. Valencia, por Benito Monfort, dicho año, en 4.°

2 *Panegírico en honor de San Ramon Nonat, que el dia* 4 *de Setiembre de* 1803, *en la solemne fiesta que á su santa memoria consagró la Cofradia en el Convento de la Merced*. Valencia, dicho año, en 4.°

Siglo XIX. Año 1819

D. PEDRO PICHÓ Y RIUS.

Nació en Valencia, fue bautizado en la Parroquial de S. Martin dia 24 de Junio de 1767, estudió en esta Universidad la filosofi y teologia. En 1784 obtuvo por oposicion una beca en el de Santo Tomas de Villanueva, recibiendo la borla de Doctor teólogo en 1789 en la Universidad de Orihuela; á fines de este año se le confió la enseñanza de Matemáticas en el Real Seminario de Nobles Educandos de esta Ciudad, del que fue Vice-Director desde 1796 en que se ordenó de Presbitero á título de Patrimonio, hasta el de 1799. En este año la Junta de Educacion de la Ciudad de S. Felipe le eligió Catedrático de Elocuencia y Director de los Estudios públicos de aquella Ciudad. Posteriormente le nombró su Magestad director del Seminario Patriótico que se erigió alli en 1806.

Trasladado en 1812 por la invasion francesa con su Seminario á Ibi, se mantuvo en estas montañas hasta 1.° de Abril de 1818, que se restituyó con el mismo á S. Felipe, donde acabó sus dias en 14 de Noviembre de 1819. Acabó tambien con él su Seminario, que solo pudo sostenerse en tan criticas épocas por el gran crédito de su Director en la enseñanza y educacion; porque establecido sin fondo alguno, y sin mas rentas que las pensiones alimenticias de sus Seminaristas, tuvo siempre que luchar con la estrechez é indigencia, que contribuyeron no poco á su fin, y á la muerte de su Director. Digno por cierto de mejor suerte, atendido su gran zelo por la enseñanza y educacion, sus fatigas por el bien público, y su desprendimiento y desinteres; el cual llegó á tal extremo que murió pobre, y sin haber cuidado nunca de procurarse renta alguna eclesiástica ni secular para subsistir. Poeta ame-

Siglo XIX. Año 1819

nisisimo y dulce, elocuentisimo tambien en la prosa, y de una imaginacion fecunda y de suma exactitud en las ideas.

Escritos:

1 *Introduccion á la sabiduria, escrita en latin por el Dr. D. Juan Luis Vives, traducida en verso castellano.* Valencia, imprenta del Diario, 1791, en 4.°

2 *Los pescadores: Idilio.* Valencia, por el mismo, 1795.

3 *La tranquilidad: Egloga.* Valencia, por Monfort, 1798, en folio.

4 *Sermon predicado en la Colegial de S. Felipe, en las fiestas del Centenar que celebraron en 2, 3, 4 y 5 de Agosto de* 1800. Valencia, por Monfort, dicho año, en 4.°

5 *Lecciones de bellas letras y educacion ó Coleccion de opusculos.* Contiene 1. *Prospecto de esta coleccion.* = 2. *Reflexiones sobre el estudio de Gramática general.* = 3. *Principios de Gramática general.* = 4. *Lecciones de Estimologia latina.* Valencia, imprenta de Don Benito Monfort, 1818, en 4.°

En las Actas de la Academia de Nobles Artes de esta Ciudad é impresas por Monfort, de 1795, son de nuestro Pichó: *La Silva*, página 43, y los *Endecasilabos* de la página 146, y en las de 1804. La *Poesia* de la página 88. Tambien en las de la Real Sociedad de 1801 la *poesia* de la página 134. = En las de 1802 la de la pagina 90. = En las de 1803, página 84. = Tambien es suyo el *Discurso sobre la educacion* que se halla en las del año 1804.

Ultimamente dejó muchos manuscritos en prosa y verso, sobre humanidades, bellas letras, y varios apuntes que no han visto aun la luz pública.

1819 Fr. MIGUEL DEL CAMPO O DELCAMPO.

Religioso Agustino calzado, natural de la Villa de Ayora, reino de Valencia, compañero del P. Bella, del que hemos hablado en el año 1797, ambos moradores en el Convento de Aguas-Vivas, de donde pasó conventual al de Alcira. Murió en Marzo de 1819.

Siglo XIX. Año 1819

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia en sus Actas de la Junta Pública, tenida en 9 de Diciembre de 1800, y publicadas el siguiente año por Monfort, insertó una Disertacion de este Religion que prescribe el

1 *Modo de propagar rápidamente el cultivo de los olivos.*

La teoria de este escrito es muy facil de reducir á la práctica, y con esta el Reino ó Provincia de Valencia fuera opulentisimo con el aceite. Segun es de ver en el pueblo de Ayora, donde en vida del Autor apenas llegaba esta cosecha á cien arrobas, y cuando escribia su memoria no solo ascendia á siete mil, si que se prometia un aumento de la mayor importancia.

El Desierto de Aguas-Vivas fue en parte la escuela donde N. P. Delcampo adquirió estas nociones agrarias.

Fr. JOSÈ GINER Y SALELLES. 1819

Monge Gerónimo, nació en Ondara, reino de Valencia, gobernacion de Denia; vistió el hábito en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, en donde tuvo varios cargos, y el de Prior en su Monasterio. Ha publicado:

1 *Sermon que en la fiesta celebrada en accion de gracias por el restablecimiento de los Padres de la Compañia de Jesus, predicó en la Iglesia del Colegio de dicha Compañia de la Ciudad de Valencia el dia 17 de Setiembre de* 1816. Valencia, por D. Benito Monfort, en dicho año, en 4.°

2. *Oracion fúnebre que en las exequias de la Reina nuestra Señora*

Siglo XIX. Año 1819

Doña María Isabel de Braganza, celebradas por el Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen en el dia 17 de Febrero de 1819, dijo.... Valencia, por dicho Monfort, en 4.° mayor.

3 *Sermon predicado en la Iglesia y Parroquia de Santa Eulalia en Palma de Mallorca á S. Luis Gonzaga.....*

1819

D. JOAQUIN SANCHIZ

ALBELLA.

Nació en Castellon de la Plana, y fue bautizado en 19 de Abril 1768, pasó á Valencia á cursar la filosofia en su Universidad, y obtuvo, mediante oposicion de gracia, el grado de Maestro en Artes. Continuó en la teología, y tambien logró gratuitamente la borla de Doctor en esta facultad, y asimismo estudió las lenguas hebrea y árabe.

En 1794 la Justicia y Ayuntamiento de Castellon le nombró Maestro de Gramática, cuyo cargo desempeñó, componiendo para el uso de sus discípulos unos tratados, y para certificarse de su utilidad, viendo el grande elogio con que se anunciaba en la Gaceta de Madrid de 15 de Julio 1796 la Gramática latina del P. Fr. Diego de Mello, traducida al castellano, escribió á su Autor, incluyéndole un ejemplar de sus cuadernos, pidiéndole su dictamen: recibió la respuesta mas satisfactoria, en que le animaba á continuar ilustrando á los naturales y extrangeros, con otras expresiones honoríficas y satisfactorias.

En 1799 vino á residir un beneficio en la Parroquial de Santa Catalina Mártir de esta Ciudad, y fue nombrado interinamente para la Cátedra de Sintaxis de nuestra Universidad, que regentó seis años, componiendo en este tiempo un método nuevo, que tituló *Práctico*, sumamente ingenioso y util para maestros y discípulos: lo dividió en tratados, los que en 1795 y 97, fueron como bosquejos y diseños de lo que meditaba hacer; en efecto los que trabajó é imprimió en 1819, 20 y 21, que su Autor mira como obra maestra, asegura que aun los niños de nueve á diez años de edad, instruidos solo en las primeras letras, aunque no tengan las mayores luces, se impondrán suficientemente en las lenguas latina y castellana con todo fundamento en el tiempo de un año escolar, sin tener necesidad de asistir al aula mas que hora y media por mañana y tarde en los dias no feriados, logrando los adultos la misma ventaja con solo una hora, sin dejar por ello las ocupaciones de sus talleres.

Siglo XIX. Año 1819

Este método, asi como la mayor parte de nuevas invenciones, ha tenido sus apologistas y contradictores, siendo de estos últimos muchos maestros que, servilmente adictos á sus añejas reglas, consumen cuatro ó cinco años en enseñar á sus discípulos. Continúa en el dia residiendo un Beneficio, y ha publicado las obras siguientes:

1 *Principios de la Gramática castellana y latina para el uso del aula de la Villa de Castellon de la Plana.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1795, en 8.° Por Mompié 1819, en 8.°

2 *Explicacion de los principios de la Gramática castellana y latina, conocimiento de las palabras en castellano y latin, modo de hallarlas en el manejo de los diccionarios y ordenarlas, hablando, escribiendo y traduciendo: y la noticia de los guarismos romanos y arábigos.* Valencia, por Francisco Burguete, 1795, en 8.° Esta obrita es como una explicacion de la antecedente.

3 *Principios de la Sintaxis figurada.* = *Principios de la Prosodia latina.* = *Principios de la poe-*

Siglo XIX. Año 1819

sia. = *Principios de retorica.*

Los cuatro cuadernos se imprimieron. Valencia, en la oficina de Francisco Burguete, 1797, en 8.°

4 *Ianua linguarum Ioan. Comenii*, reimpreso con su texto latino, y adoptado por nuestro Sanchiz para su método práctico. Valencia, por Domingo y Mompié, 1819, en 8.°

5 *Gramática de las lenguas latina y castellana, arregladas por el D. Dr. Joaquin Sanchiz etc., para enseñarlas segun el método práctico.* Valencia, por los mismos, 1819, en 8.°

6 *Catálogo Latino-Español de las voces contenidas en el libro titulado Ianua linguarum de Juan Comenio, indicadas en sus primeras posturas por D. Joaquin etc. para facilitar á los jóvenes y demas principiantes la traduccion del latin al castellano, segun su método práctico.* Valencia, por D. Ildefonso Mompié, 1819, en 8.°

En la guerra de la invasion francesa se mostró este celoso Sacerdote tan amante de su patria y trono de nuestro Soberano, que no cesó de fomentar el espíritu público, escribiendo y dando á luz varios papeles, haciendo abrir algunas planchas, representando al vivo las amargas circunstancias de aquel tiempo, y procurando por todos los medios posibles enardecer el ánimo español, tan necesario para sacudir el yugo mas tiránico que habian visto las edades, con cuyo motivo publicó lo siguiente:

7 *La actividad precisa en el dia.* Valencia, por Francisco Burguete, 1811, en 8.°

8 *Insinuaciones eficacísimas para la pronta y segura libertad de la patria, y para la inevitable ruina del execrable Napoleon. Acompaña una lámina alegórica al asunto.* Valencia, por Burguete, 1811, en 8.°

9 *Articulo para los Articulos.* Valencia, oficina de Francisco Brusola, 1813, en 8.°

10 *Luz pública por el verdadero español.* Valencia, por dicho, 1813, en 8.° Siglo XIX. Año 1819.

11 *Triaca contra el veneno de la policia pública y secreta.* Valencia por José Nebot, 1813, en 8.°

12 *La actividad precisa en el dia convertida en elogio de la tropa.* Valencia, imprenta de Estevan, 1814, en 8.° Acompaña una lámina al intento.

D. CARLOS ANDRÉS Y MORELL. 1820

Nació en la Villa de Planes en el año de 1753 de una familia noble y antigua, siendo el sexto de los once hijos que tuvieron sus padres Don Miguel Andres, y Doña Casiana Morell, habiendo logrado la dicha de ser discípulo de su hermano mayor el celebérrimo P. Juan Andres, de la Compañia de Jesus, que tanto honor ha hecho á la Nacion con sus excelentes escritos, y de quien hemos hablado en el año 1817, el cual le estimó con preferencia á los demas hermanos, dejándole heredero asi de sus bienes, como de su honradez, aficion á las letras y caridad con los pobres: estudió con mucha aplicacion en esta Universidad la filosofia y leyes, y obtuvo el grado mayor de jurisprudencia con todos los honores: y aprobado por el Real Acuerdo para ejercer la facultad fue incorporado en el Colegio de Abogados de Valencia, y despues en el de Madrid, á cuya Villa pasó en el año de 1780, y dando á conocer su mucho talento, su severo juicio y vasta instruccion le honraron con su amistad, asi los Ilustres Sres. D. Francisco Perez Bayer, D. Francisco Cerdá y Rico, D. Antonio José Cavanilles, valencianos, como tambien el Sr. Don Juan de Santander, Bibliotecario mayor de su Magestad, D. Miguel Casiri, D. Tomas Sanchez y Don Juan Antonio Pellicer, Bibliotecarios de la misma, y varios otros li-

Siglo XIX. Año 1820

teratos. El Exmo. Sr. Conde de Floridablanca le manifestó el aprecio que hacia de su mérito, y encargó la traduccion de la obra de su hermano sobre el *Origen, progresos y estado actual de toda literatura*, que el Rey habia mandado enseñar en los Reales Estudios de San Isidro; mereció muchas confianzas á los Señores D. Eugenio Llaguno y Conde de Campomanes, como igualmente al Consejo, quien entre otras le encargó la correccion del *Antenor*, obra del Abate Montengon. La Cámara le consultó varias veces para plazas de las Reales Audiencias, y por desgracia no consiguió alguna. Cansado de la vida de la Corte, y deseoso de mayor quietud y sosiego, se retiró á Valencia, y enterado el Sr. D. Carlos IV de su mérito, y no queriendo que quedara sin premio, cuando él no lo pretendia, le dió en el año 1802 una plaza de Oidor de la Real Audiencia de Mallorca, que renunció por haberse entregado á otro género de vida, y por el deseo de ejercitar la caridad con sus paisanos.

Su fama se extendió por Italia, y la Real Academia de Florencia le envió el diploma de individuo suyo; y cuando la patria necesitó de sugetos de espíritu é instruccion para tratar de la libertad del Rey, defensa del Estado, y destruir las viles maquinaciones de Buonaparte, que aspiraba á subyugarla, y llamó á Cortes generales y extraordinarias, tuvo presentes las circunstancias de D. Carlos, y lo nombró por Diputado suplente: mas como faltaron algunos, fue llamado: hubo de embarcarse para Cadiz, y en el dia 12 de Junio de 1811 se presentó en el Congreso, y juró su plaza: descubrió desde luego sus buenas ideas, captó la voluntad de los Sres. Inguanzo, Cañedo, Arzobispos ahora de Toledo y Burgos, Hermida, Gutierrez de la Huerta y otros literatos, y aun los del partido contrario le miraban con respeto; y en el largo transcurso de mas de 26 meses, y en la multitud de acaloradas discusiones que se promovieron por el partido demócrata, sostenidas por sus mas elocuentes oradores, nunca se separó en la mas mínima cosa de lo que exigian los legítimos derechos del Soberano, el bien de la Religion y del Estado, sin que hiciera caso de los insultos que experimentaba, ni de las invectivas que contra él y sus compañeros se publicaban en algunos diarios, ni del secuestro de sus bienes, que de orden del Mariscal Suchet se hizo luego que se apoderó de Valencia, y así nunca dejará de elogiarse su integridad mientras permanezca la memoria de estas Cortes; concluidas las cuales se retiró á fines de 1813 á su casa, y lograba una vida quieta y tranquila en compañía de su muger y familia, ejerciendo su caridad con los pobres; pero en Enero de 1817 le embistió un accidente apoplético, y aunque logró repararse en gran manera le repitió con mucha fuerza, y recibidos con edificacion los Santos Sacramentos, murió en 5 de Enero de 1820.

Siglo XIX. Año 1820

Escribió y tradujo á nuestra lengua las siguientes obras de su hermano el P. Juan Andres.

1 *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura.* Madrid, por Antonio Sancha, 1784 y siguientes, 13 tomos en 4.°

2 *Disertacion sobre los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos. Por el Abate Don Juan Andres, y traducida por nuestro D. Carlos, á que añadió algunas notas.* Madrid, imprenta de Sancha, 1783 y 1788, siempre en 8.°

3 *Disertacion sobre el episodio de los amores de Eneas y de Dido, introducido por Virgilio en su Eneida, traducida al español por Don Carlos.* Madrid, 1788, en 8.° mayor.

4 *Indagaciones sobre el origen y vicisitudes del arte de enseñar*

Siglo XIX. Año 1820

á los sordos y mudos. Traducidas al español por D. Carlos Andres. Madrid, por Sancha, 1794, en 8.° mayor.

5 *Catálogo de los Códices manuscritos de la casa Capilupi de Mantua, traducido al español por dicho D. Carlos.* Valencia, por José de Orga, 1799, en 8.°

6 *Carta de D. Carlos Andres sobre la utilidad de los catálogos de libros y manuscritos de varias librerías y archivos, insertando otra del Abate, su hermano, sobre el mismo asunto.* Valencia, por José de Orga, 1799, en 8.°

1820 EL EXMO. SR. CARDENAL DON FRANCISCO ANTONIO CEBRIAN Y VALDA.

Nació de nobilísima familia, gloriosamente enlazada con las muchas de las mas esclarecidas de la Nacion y Grandes de la primera clase. Fueron sus ilustres progenitores Don Antonio Cebrian y Salvador, y Doña Ignacia de Valda, caballeros de muy conocida virtud, que cuidaron recibiese las aguas del bautismo dia 20 de Setiembre de 1734, habiendo nacido felizmente el dia anterior, segun la fe de bautismo que insertamos mas abajo (1). La educacion del Sr. Cebrian correspondió á su generoso nacimiento y muy esmerada aplicacion á los estudios, empezando el curso de filosofía en esta Universidad en 1749, cuyo grado, como los de jurisprudencia civil, y hora recibió en 1755, y la de Derecho Canónico quatro años despues; todos con los honores de la escuela.

Siglo XIX. Año 1820

Desde la primera oposicion que hizo el Sr. Cebrian á la Cátedra temporal de Instituta, consolidó generalmente el concepto de literato, de tal modo que mereció le nombrase la muy Ilustre Ciudad sustituto de la perpetua de la misma asignatura. En 1759 obtuvo algunos votos que mereció su oposicion á la Pavordría secundaria de Leyes, y en el mismo año al Canonicato Doctoral de esta Metropolitana, dignidad que recayó en Don Nicolas Morera, y la obtuvo hasta el Junio de 1774. Compitió igualmente en 1760 la Cátedra de Código, en el siguiente la Pavordría secundaria de Leyes, en el mismo la secundaria de Cánones, y en el de 1762 fue nombrado Catedrático perpetuo de Instituta y Código, habiéndole presentado antes la muy Ilustre Ciudad con todos los votos un Beneficio eclesiástico de la Catedral, cuyo patronato es propio de su Ilustre Ayuntamiento. No tardó el Rey D. Carlos III en agraciar al Sr. Cebrian con un Canonicato en esta Metropolitana, que obtuvo largos años hasta su promocion á la Sede de Orihuela. No hubo cargo alguno de satisfaccion y confianza que el Sr. Cebrian no desempeñase cumplidamente. Fue varias veces elegido Rector de la Universidad lite-

1 El infrafirmado Vicario perpetuo de la insigne Colegial Iglesia de la Ciudad de San Felipe. Certifico: *Que en el quinque libri de esta Colegial de bautizados, que empieza año 1730, usque 1745, folio 54 vuelto, se halla la partida siguiente.* Disapte á vint de Febrer de 1734, el Ilustrisim y Reverendisim Señor D. Juan Francisco Navarro Salvador y Gilabert, Bisbe de Albarrasin, actualment Visitador General de este Arzobispat, batejá en casa Don Francisco Cebriá y Roca, segons ritu de la Santa Iglesia Romana, á un fill de D. Antoni Cebriá y Salvador, Regidor perpetuo de esta Ciutat, y de Doña Ignacia de Valda y Andia, cónjuges; naixqué en denau dels dits, á las once y micha de la nit, nomenas: Francisco, Antoni, Joseph, Ignacio, Ramon, Mariano, Juan, Miguel, Vicent, Pere, Chechim, Lenaventura; tots Sants. Foren padrins D. Francisco Joseph Cebriá Clergue, y Doña Isabel María Cebriá, muller de Juan Ortiz. = Juan Francisco, Obispo de Albarrasin. = Visitador General.

Siglo XIX. Año 1820

raria, la que gobernó sabiamente con una moderacion y prudencia inalterable. El espíritu de la paz parece tenia su morada en el corazon del Sr. Cebrian, bien visto de todo el Claustro, amado de los Catedráticos, respetado de los Escolares no sufria cerca de si ningun motivo de discordia. Honráronle los Sres. Arzobispos con el Vice-Canciller ato de la misma escuela, que miraba al Sr. Cebrian con la complacencia que merecian sus prendas bien acreditadas como alumno, como graduado, como profesor, como rector y como supremo inmediato gefe. Nombróle su Magestad Obispo de Orihuela en 29 de Julio de 1797, cuya Diócesis gobernó con edificacion de su grey y zelo verdaderamente pastoral en tiempos harto escabrosos por las ocurrencias extraordinarias, tanto respecto de la mortal epidemia que cortó de un golpe el hilo de muchas vidas en su Ciudad y otros pueblos del obispado, como en las convulsiones políticas de los años 12, 13 y 14 de este siglo. El Sr. Cebrian jamas abandonó su amada grey, ni se separó sino para felicitar á nuestro Católico Monarca al regreso de su cautividad. En efecto mereció por sus virtudes dichas atenciones de su Magestad, á quien confesó en Valencia y acompañó hasta S. Felipe en su camino á la Corte. Mas apenas llegó á Madrid su Magestad dió orden para que el Sr. Cebrian se trasladase á ella, donde dentro de poco tiempo fue nombrado Patriarca de las Indias, Vicario general de los Reales Ejércitos de mar y tierra, Arcediano de Toledo, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Pro-Capellan y Limosnero mayor de su Magestad, Canciller de las cuatro Ordenes Militares: coronando estos honrosísimos dictados la dignidad de Cardenal de la Santa Iglesia, con que á peticion de nuestro Católico Monarca le agració el Sumo Pontífice Pio VII (1). El Sr. Cebrian fue generalmente agraciado en todas partes por sus virtudes evangélicas, principalmente su singular piedad y zelo por el decoro de la Iglesia. La Colegial de S. Felipe posee con aprecio ricos ornamentos debidos á la generosidad de tan eminente hijo, y apenas hay monasterio en esta Capital que no muestre ricas joyas para el divino culto, consignadas á ellos por su Eminencia. El Rey nuestro Sr. significó su sentimiento por la falta de este héroe de su real aprecio y confianza, como que habia casado á su Magestad dos veces, esto es, con Doña María Isabel Francisca de Braganza, y la segunda con la Princesa de Sajonia Doña María Josefa Amalia. Ni fue menor la estimacion y aprecio que le dispensó el Papa Pio VII, honrando á su Eminentísima con repetidas cartas llenas de cordialidad y amor. Falleció en Madrid dia 10 de Febrero de 1820, á los 86 años de su edad, menos nueve dias, con la gracia del Arcedianato de Valencia que no llegó á disfrutar.

Siglo XIX. Año 1820

Publicó:

1 *Pastoral sobre la devocion al Corazon de Jesus.* Valencia, por Salvador Faulí, 1807, en 4.°

2 *Carta pastoral del.... al Clero secular y regular, y á todos los fieles de su Diócesi.* Orihuela, por la Viuda de Santa María, 1815, en 4.°

Con otras varias pastorales y edictos, asi para sus diócesanos, como para los Reales Ejércitos.

1 La Universidad de Valencia en 5 de Enero de 1817 celebró esta dignidad con pública accion de gracias, que solemnizó en su Capilla con la debida pompa, en que cantó la Misa el mismo Rector prebendado de la Santa Iglesia, y pronunció la oracion retórica el Dr. D. Gerónimo Calatayud, catedrático de lengua griega.

Siglo XIX. Año 1820

P. ANTONIO CONCA Y ALCARAZ.

Nació en Onteniente dia 16 de Junio del año 1746, vistió la sotana de la Compañía de Jesus en 18 de Octubre de 1760. Estudiando la teología le alcanzó la exportacion de los de su Religion, desembarcó en Córcega, donde concluyó el estudio de esta facultad; se trasladó á Ferrara, y permaneció hasta el año 1799 que regresó á Valencia; pero expatriado nuevamente con sus compañeros volvió á aquella Ciudad, y fue recibido con estimacion de sus amigos, teniendo el honor de ser Académico de varias Academias, y entre ellas de las célebres intituladas Geogolilo y Florentina.

Restablecida su Religion, y vuelto á su deseada patria, fue nombrado en 23 de Diciembre de 1816 Rector del Seminario de Nobles de esta Ciudad, aqui permaneció hasta su muerte, acaecida en 16 de Febrero de 1820.

Escribió:

1 *Discorso sopra il fomento de dell' industria popolare del Conte di Campomanes, tradotto dallo spagnuolo con note copiose é un lungoprologo da D. Antonio Conca.* Venezia, nella stamperia di Carlo Palere, 1787, en 8.°

2 *Descrizione odeporica della Spagna in cui spezialmente si da notizia delle cose spettanti alle belle arti degne dell' attenzione del curioso viaggiatore.* Parma, Stamperia Reale, 1799 á 1797, en 4.° Cuatro tomos. Es un extracto de los viages de Ponz.

3 *Elogio del Cardenal Ximenez de Cisneros*, traducido del español al italiano, é impreso en Genova en 1805.

4 A mas tiene hechos varios extractos de autores modernos españoles, impresos en los diarios de Roma y de Florencia, dando honor con ellos á toda la Nacion.

Siglo XIX. Año 1820

Fr. VICENTE MARTINEZ COLOMER.

Nació en Benifa dia 25 de Enero de 1763, vistió el habito de Religioso observante en S. Francisco de Valencia, hecha su profesion, y concluidos los estudios se dedicó á las humanidades, cultivando tambien la poesía. fue destinado al Convento de Santa María de Jesus, extramuros de esta Ciudad; lo nombró la religion Cronista de la Provincia, y murió en Valencia dia 22 de Febrero de 1820. Habiendo escrito muchas obras, y publicado varios tratados pseudonónimos, que han sido bien recibidos del público por la moralidad que encierran, y son:

1 *Vaticinio del Turia sobre el reinado de Carlos IV, acontecido en el tiempo que la muy noble, leal y fidelisima Ciudad de Valencia celebraba su real proclamacion, en verso.* Valencia, por Salvador Fauli, 1789, en 4.°

2 *Nueva coleccion de novelas ejemplares por Doña Francisca Boronat y Borja: se compone de las siguientes.* = *La Narcisa.* = *La petimetra pedante.* = *La Dorinda.* = *El hallazgo de Alejandrina.* Valencia, por José Estevan y Cervera, en 8.° sin año.

3 *El impio por vanidad.* Valencia, por dicho Estevan, 1792, en 8.° En esta ya se descubrió su Autor.

Las ocho novelas antecedentes se reimprimieron en un volumen, en Valencia, por Monfort, 1805, en 8.°

4 *El Valdemaro. Por Fray Vicente Colomer.* Valencia, por José Estevan, 1792, en 8.° Por José Orga, 1805, y 1816, ambas en 12.°, y por Miguel Domingo, 1822, en 8.° Siempre en dos tomos.

Siglo XIX. Año 1820

5 *Explicacion ascética del Padre nuestro, traducida de la que compuso en latin S. Buenaventura, por un religioso.* Valencia, por Salvador Faulí, 1796, en 8.°

6 *Espejo de disciplina, ó tratado de educacion para los religiosos, compuesto en latin por S. Buenaventura, y traducido nuevamente por el P. Fr. Vicente Colomer.* Valencia, por Salvador Faulí, 1798, en 8.° Esta traduccion está hecha del modo mas propio para hacer mas agradable su lectura, y mas perceptibles y claras las materias de que se trata.

7 *Carta á un amigo sobre la elocuencia del púlpito. Anónima.* Valencia, por dicho Faulí, 1801, en 4.°

8 *Odas á la venida de sus Magestades.* Valencia, por dicho Faulí, 1802, en 8.°

Son seis, que publicó á la venida de Carlos IV y Real familia á Valencia, que entraron en ella en 25 de Noviembre de 1802.

9 *Historia de la Provincia de Valencia de la regular observancia de S. Francisco,* tomo 1.° Valencia, por dicho Faulí, 1803, en 4.°

Este tomo trata de la formacion de la Provincia desde su infancia hasta el estado presente, debiendo tratar el segundo la historia en particular de cada Convento, y el tercero las vidas de aquellas personas que han ilustrado la Provincia con sus virtudes ó letras: estos dos tomos no vieron la luz pública por falta de medios para su impresion.

10 *Vida perfecta.* Tratado que escribió para las Religiosas S. Buenaventura, traducido al castellano. Valencia, por el citado Faulí, 1804, en 8.°

11 *El Filósofo en su Quinta, ó relacion de los principales hechos acontecidos desde la caida de Godoy hasta el ataque de Valencia.* Valencia, imprenta de Salvador Faulí, 1808, en 4.°

12 *Sucesos de Valencia desde el dia 23 de Mayo hasta el 28 de Junio del año 1808.* Valencia, en la imprenta de Salvador Faulí, 1810, en 4.°, con láminas.

Siglo XIX. Año 1820

13 *Sor Inés. Novela instructiva.* Valencia, por Francisco Brusola, 1815, en 8.°

14 *El joven René, traducido de la obra del Cristianismo de Chateaumbriand.* Valencia, por Salvador Faulí, 1817, en 8.°

15 *Poesías.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1818, en 8.°

16 *Ververt ó el Papagayo. Poema traducido del frances en verso castellano.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1818, en 12.°

17 *Reflexiones sobre las costumbres.* Valencia, imprenta de D. Francisco Brusola, 1818, en 8.°, dos tomos.

18 *Exposicion parafrástica del Salmo 50. Miserere mei Deus, útil á todas las personas que desean convertirse á Dios por una sólida penitencia, puesta en castellano etc.* Valencia, por el expresado Faulí, 1809, en 8.°

19 *Trabajos de Narciso y Filómela, á imitacion del Persiles de Cervantes, manuscrito.*

20 *La Ruperta, trugedia manuscrita.*

P. ANTONIO LUDEÑA. 1820

De la Compañía de Jesus, nació en Almusafes dia 23 de Diciembre de 1740, recibio la sotana en 6 de Junio de 1758, expatriado pasó á Italia, donde se mantuvo hasta su muerte, dedicándose al estudio de la filosofía y matemáticas, siendo tan sobresaliente en ambas, que logró ser profesor de estas ciencias en la Universidad de Camerino de los Estados del Papa, despues desempeñó el mismo destino en la Corte de Parma, y no quiso acceder á las muchas insinuaciones de varias Universidades que lo llamaban; últimamente se trasladó al Se-

Siglo XIX. Año 1820

minario Episcopal de Cremona para leer la física y matemáticas. Murió en esta Ciudad dia 1 de Marzo de 1820.

Escribió:

1 *De vera, et necessaria motus accelerati theoria liber singularis.* Camerini, per Vincentium Gori, 1781, en 8.°

2 *Prospectus Philosophiae universae.* Camerini, por el mismo, 1783, en 8.°

3 *Osservazioni di un professore nella Università di Camerino sopra li riflessioni dell' anonimo esposte nei numeri 22 et 27 del giornale letterario del Confini d'Italia.* Se halla en el mismo Diario, año 1783, número 38.

4 *Altre osservazioni contro altre riflessioni del medessimo etc.* Ibid. número 40.

5 *Riflessioni di un professore di matematica nell' Università di Camerino sulla lettera del Sig. Petronio Maria Caldani diretta al P. Jacquier.* Ibidem número 43.

6. *Osservazioni del professore di matematica nell' Università di Camerino alla risposta datagli del Sig. Anonimo seguace della dottrina del Sig. Arciprete Nicolai.* Ibid. anno 1784, número 3.

7 *Riflessioni del professore di Camerino alla risposta datagli del Sig. Anonimo seguace della dottrina del Sig. Arciprete Nicolai.* Ibid. número 13.

8 *Riflessioni del professore di Camerino sull' articolo del Viaggiatore Napolitano etc.* Ibid. número 20.

9 *Riflessioni del professore di matematica nell' Università di Camerino etc.* Estan en la *Anthologia Romana* del año 1784, número 15, y otra vez en la misma con las impugnaciones y respuestas de nuestro Ludeña al autor de la Anthologia, las que fueron bastantes para hacerle callar.

10 *Dissertatione del Sig. Ab. Antonio Ludenna..... incoronata dalla R. Accademia di Mantova nel concorso del* 1785. Stampata in Mantova nel 1788, per Heredes Alberti Pazzoni.

Mereció esta Disertacion, entre otras muchas de varios autores que se presentaron, ser la única premiada, admitiéndole juntamente por Socio de dicha Academia.

11 *Geometriae, et Algebrae elementa, partes duae.* Camerini, typis Vincentii Gori, 1791, en 8.° mayor.

12 *Universae Philosophiae elementa.* Camerini, typis Vincentii Gori, 1793, 94 y 95, en 8.° mayor. Cuatro tomos.

13 *Due Opusculi Matematici.* Veneciis, apud Jacobum Storti, 1795, en 4.°

Los referidos opúsculos son, el primero: *Delle forze vive*; el segundo: *Del flusso é reflusso dal mare.*

14 *Dissertazione sul quesito filosofico... cioè in quali materie, dentro à quali circonstanze, è sino à qual segno il giudizio del publico si abbia à tenere per un criterio di verità.* Camerini, typis Vicentii Gori, 1797, en 8.°

La Real Academia de Mantua propuso á los eruditos resolviesen esta pregunta: Cuándo, en que lugares y respecto qué cosas el juicio del público deba tener poder para el criterio de la verdad.

15 *Vera Idraulica teoria da nessuno finora dimostrata in nulla diversa dalla teoria universale della natura che si propone all'esame del publico.* Tomo 1.° Cremona, presso y fratelli Manini, 1817, en 8.° mayor.

Al fin dice que no se ha publicado el tomo 2.° por la enfermedad del Autor, pero que ya está en prensa. No sabemos si vió la luz pública.

Siglo XIX. Año 1820

Siglo XIX. Año 1820

Fr. VICENTE FACUNDO LABAIG Y LASSALA.

Religioso Agustino, hijo de esta Ciudad, donde estudió las humanidades bajo la enseñanza de los Padres de las Escuelas Pias. Vistió el hábito de S. Agustin en este Real Convento de Valencia, donde se le añadió el segundo nombre de *Facundo*. Desde joven, puesto en la carrera de los estudios claustrales, despuntó en él la especial gracia de decir bien. En efecto, en el Capítulo Provincial de 1782 reunido en el Real Convento de esta Ciudad, pronunció la oracion retórica latina de su apertura á satisfaccion de toda la Provincia. Acabada su carrera literaria obtuvo del General de su Orden una lectoría supernumeraria sin oposicion. Mas la Provincia consultando el honor del interesado no vino en admitirla, y le nombró lector de justicia mediante público concurso, en que tuvo por contrincante al Maestro Hurtado, actual Catedrático de teología en esta Universidad, quien se alegró de que la lectura de esta facultad recayese sobre el Maestro Labaig, ya entonces muy conocido y apreciado por su desempeño en el púlpito. Su nombradía en este ramo le hizo recorrer todo este reino, y varias veces fue llamado á la Corte, donde fue aplaudida su oratoria, y muy principalmente su limpia y delcitosa elocucion. En su Orden fue graduado de Maestro y Doctor Teólogo, y destinado á Alicante en calidad de Prior de aquel convento, del que pasó á Rector del Colegio de S. Fulgencio de esta Ciudad. Fue á mas condecorado con los honores de ex Provincial, Socio de la Real Academia latina Matritense y de otras muchas, Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo, y por el Real Consejo de Ordenes Predicador de su Magestad, y propuesto por la Real Cámara para una de las Mitras de ultramar. En una de las revoluciones de este siglo opinó que debia y podia secularizarse. Lo efectuó segun su opinion en vista de la mala suerte que cupo á los regulares, y en calidad de presbítero secular regentó por algun tiempo la Vicaría del Real Monasterio de Clarisas titulado de la Puridad; pero declaradas por inválidas las Bulas de tales secularizaciones se incorporó de nuevo en su instituto; partió á Madrid en virtud de su ejercicio de Predicador del Rey, y al otro dia de su regreso á esta Ciudad murió repentinamente dia 24 de Abril de 1820, á las nueve y media de la noche.

Siglo XIX. Año 1820

Publicó:

1 *Sermon de S. Francisco de Borja, en la festividad celebrada por la señora Condesa de Osilo, dia 9 de Noviembre de 1790, en la Iglesia de S. Felipe Neri de Madrid.* Madrid, por la Viuda de Ibarra, 1791, en folio.

2 *El blason mas excelso de España Santiago el mayor. Sermon predicado en Madrid en la Iglesia de Comendadoras de Santiago en 1 de Agosto.* Madrid, por Benito Cano, en 4.° mayor.

3 *Sermon de honras militares mandadas celebrar por el Rey en 22 de Noviembre de 1795, en la Iglesia de S. Isidro de Madrid.* Impreso por la Viuda de Ibarra, 1795, en 4.°

4 *Sermon de S. Juan de Dios, predicado en la Iglesia del Hospital de Anton Martin dia 15 de Marzo de 1799.* Madrid, por la Viuda de Marin, dicho año, en 4.°

5 *Sermon fúnebre en las exequias del Sr. D. Carlos José Gutierrez.... Conde de Fernan Nuñez, celebradas en Madrid dia 12 de Julio de 1795*, en 4.° mayor.

6 *Discurso cristiano político, que en accion de gracias por haber preservado la persona del Exmo.*

Siglo XIX. Año 1820

Duque de Osuna, en la batalla dada en Masdeu dia 19 de Mayo de 1793, *y conservacion de su vida.* Madrid, Viuda de Ibarra, dicho año, en 4.°

7 *Sermon que en la bendicion de la nueva Iglesia de los Padres de S. Juan de Dios, dijo el dia* 24 *de Setiembre de* 1798 *en el Convento de Madrid.* Dicho en 4.°

8 *Sermon que en accion de gracias celebrada por la Real Asociacion de caridad establecida en alivio de los presos en la carcel de S. Narciso, con motivo de haber aprobado el Rey sus constituciones, dijo en la Iglesia del Seminario Conciliar de Valencia dia* 5 *de Enero de* 1806. Valencia, por Salvador Faulí, dicho año, en 4.°

9 *Sermon en accion de gracias á S. José, por la defensa de Valencia contra el ejército frances dia* 28 *de Junio de* 1808, *y en reconocimiento á la proteccion del mismo Santo invocada sobre los heridos en el combate de Cuarte. Lo dijo en la Iglesia del Hospital general dia* 25 *de Setiembre de dicho año.* Valencia, por dicho Faulí, en 4.°

10 *Sermon en accion de gracias á nuestra Señora de los Desamparados, con motivo de los estandartes patrióticos que por decreto del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII se mandaron colocar en su Real Capilla de esta Ciudad de Valencia, en testimonio de haber sido la primera en proclamarle por su Soberano, y en declarar la guerra al tirano de Europa; como igualmente por la libertad y bien llegada de este glorioso Monarca á esta Ciudad, dijo dia* 29 *de Abril de* 1814. Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, dicho año, en 4.°

11 *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por el Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia en sufragio del alma del Sr. D. Carlos IV de Borbon, dijo dia* 20 *de Febrero de* 1819. Valencia, por D. Benito Monfort, en 4.° mayor.

12 *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias dispuestas por el Real Cuerpo de la Maestranza de Valencia en sufragio y á la buena memoria de los Augustos Soberanos el Sr. Don Carlos IV y la Sra. Doña María Luisa de Borbon, dijo en la Iglesia de los Padres de las Escuelas Pias dia* 16 *de Marzo de* 1819. Valencia, imprenta de Estevan, dicho año, en 4.°

Siglo XIX. Año 1820

P. ANTONIO PINAZO. 1820

De la Compañía de Jesus, nació en 26 de Setiembre de 1750 en la Masía del Chopo, término y Parroquia de la Villa de Alpuente, obispado de Segorbe. Sus padres fueron Bruno Pinazo y Antonia Serrano, labradores honrados con suficientes bienes y de una familia distinguida. Estudió las primeras letras y rudimentos de gramática en el Colegio de la Ciudad de Segorbe, y prosiguió este estudio en el de S. Pablo de Valencia. Vieron sus Maestros la penetracion y talento de su discípulo, lo que contribuyó á que le vistiesen la sotana de la Compañía de Jesus.

Cuando estos Padres salieron expulsos de España era novicio en Torrente, y pudiera haberse quedado, quiso no obstante acompañarles en su suerte. Constituido en Italia, aunque en edad temprana, consagró toda su vida á las tareas literarias. Las lenguas hebrea, griega y latina, filosofía, matemática, teología, escolastico-histórico-polémico-dogmático-crítica, la moral, derecho canónico, historia eclesiástica y profana, fueron el objeto de sus desvelos; y sus delicias cultivar las musas.

Recibió en Ferrara el sagrado orden de Subdiácono y Diácono, y en 1777 el Presbiterado por el Ilustrísimo Obispo de Cuera.

Siglo XIX. Año 1820

Despues de haber sido profesor de filosofía muchos años en el Real Gimnasio y Liceo de Mantua, en 1784 fue nombrado Regente é Inspector de Reales estudios: cargo que desempeñó por espacio de quince años. Como Regente suplió muchas veces las Cátedras de matemática, lógica, metafísica y teología.

El Rey Católico en premio de sus obras literarias y del honor que hacia entre los extrangeros á los españoles, le concedió segunda pension igual á la vitalicia; y habiendo perdido la renta que le daba su empleo por haber rehusado prestar el juramento á que le obligaba el gobierno Cisalpino, le señaló tercera pension, compensando de algun modo la pérdida de sus emolumentos por su acendrada fidelidad.

Fue censor en la clase de matemáticas en la Academia de las Ciencias y Bellas Artes de Mantua, y mereció mas de una vez los aplausos de esta, la lectora de sus eruditas disertaciones, siendo siempre considerado por sus doctas composiciones como un ilustre individuo de esta científica sociedad.

Perteneció á la Academia Cisalpina, á la de Padua, Bala, Filareti, á la de Milan, Turin, y entre los Arcades de Roma fue nombrado *Hiparco Epireo y Pastor Arcade de la Colonia Virgiliana de Mantua.*

En 1804 fue profesor de lógica y metafísica en el Seminario de Nobles de Parma: en 1814 de historia y elocuencia sagrada en el Seminario Conciliar de Mantua: en 1816 fue nombrado Censor regio de imprentas y libros, y últimamente en 1819 estaba de profesor de lengua griega y hebrea, Examinador Sinodal y Rector de los estudios del Seminario Tridentino de Mantua. Le cupo el honor de acompañar á su Magestad la Reina de Etruria en su viage á Roma; á esta consagró sus últimos estudios, visitóla á los sesenta años de su edad. Volvió otra vez á Italia, y cuando trataba de despedirse de ella para siempre, le arrebató la muerte en 27 de Marzo de 1820.

Siglo XIX. Año 1820

Toda Mantua lloró la pérdida de un hombre tan apreciable, asi por su mérito literario como por su caracter afable, leal, franco y honrado á toda prueba, como dice en el *Opusculi de Filandro Cretense ó de Antonio Cerati*, tomo 1.° »Molte opere filosofiche dell' Abba»te Pinazzo, pensatore profondo et »nontemerario."

Se le hicieron las exequias con mucho lustre, y tal que ninguno se acordaba haber visto cosa mayor. La Señora Condesa Mariana Zanardi envió todos sus criados de gala y señales de luto; y habiendo manifestado su deseo de que el cuerpo se enterrase en el sepulcro de su familia, que estaba en Palidano distante cinco leguas de Mantua, se trasportó el cadaver á dicho lugar, donde se hizo solemne oficio como si fuera uno de la familia Zanardi. Su memoria no solo honrará á Alpuente y á los suyos, si que tambien á toda España, habiendo dado á entender principalmente en sus dos poemas el *Rayo y Sistema planetario*, no ser desconocidas en esta peninsula las ciencias físicas con que se glorian las mas cultas naciones.

Era rubio de aspecto, su fantasía viva, y su humor alegre y jovial le procuró un curso de vida sano y contento; sus costumbres irreprensibles, su humildad extraordinaria, filósofo profundo y no temerario, le hicieron amado de todos; tuvo correspondencia con muchos literatos y grandes señores, y de los sesenta años en que trabajó con esmero en las letras, ha dejado infinitas disertaciones y discursos, de los que sabemos por ahora son los siguientes:

1 *Disertaciones físicas.* Verona, 1788. En una de ellas examina los

Siglo XIX. Año 1820

fenómenos físicos para hacerlos útiles á las prácticas agronómicas, y á los usos de la sociedad.

2 *Dissertatione sull' influenza delle lettere, è delle scienze nello stato civile, è politico dell' Nazion.* Verona, 1792, en 8.°

3 *Dissertatione sopra i ventaggi della pubblica educatione, è della sua influenza sulla società.* Verona, 1792, en 8.°

4 *Dell' utilità de' premi pubblici.* Verona, 1792, en 8.°

5 *Della cognizione ch' ebbero le antiche genti, è i pagani filosofi dell' esistenza in noi è nessità di uno speziale divino socorso à ben fare, dà Dottori Cristiani distinto poi col peculiare adattato nome di Gratia. Dissertatione.* Verona, por Giuliari, 1797, en 8.° Esto es Disertacion acerca del conocimiento que tuvieron las naciones antiguas y paganos filósofos de la necesidad del auxilio divino para obrar bien, la que dedicó al Cardenal Mattei, Arzobispo de Ferrara.

6 *El rayo. Poema en español con notas eruditas para su ilustracion.* Mantua, por los Herederos de Pazzoni, 1802, en 4.° Se imprimió á expensas del Sr. D. Carlos IV, Rey de España, á quien está dedicado.

7 *Oda á la paz, en español.* Verona, por Giuliari, 1803.

8 *Ode tricolos tetrastrophos in laudem Xaverii Bettinelli demortui:* corre inserta en la obra llamada *Prose, è poesie in morte del Cavaliere Saverio Bettinelli, etc.* Mantua, por Francisco Agazzi, 1808.

9 *Analisi del Cantico di Mosè.* Venecia, por Juan Pedro Pinelli, 1813, en 4.°

10 *De panegirica oratione habita Mantuæ in aedibus Venerab. Seminarii Tridentini etc.* Mantuæ, typis Francisci Agratii, 1814, en 4.°

En ella enseña cual sea el modo de hacer una oracion panegírica sagrada con elegancia, la que dedicó á su sobrino D. Abdon Pinazo, Canónigo Lectoral de Segorbe.

Siglo XIX. Año 1820

11 *Los cielos, poema con notas para su inteligencia.* Valencia, por Ferrer de Orga, 1821, en 4.°

12 *Ensayo sobre el Poema Didáctico, manuscrito.*

13 *Discurso sobre qué cosa es el espíritu filosófico, cómo se forma, pierde, promueve y perfecciona, manuscrito.*

14 *Discursos sobre el influjo de la moda en las letras, manuscrito.*

15 *De la dignidad y deberes del Magisterio, y muchas poesías cantando las glorias de su patria, la renovacion de sus leyes, y la venida de su Rey.*

16 *Lettera al Ch. Ab. Tiraboschi in difesa d'alcuni punti dell' opera dell' Abb. Andres: Origine etc., manuscrito.*

17 *Dissertatione sulla posibilità, è sulla maniera di liberare le Campagne dalla graynuola, manuscrito.* Explica de que modo puede hacerse el conservar los campos del granizo.

18 *Dissertatione sopra alcuni buoni effetti, chenascono dà temporali, manuscrito.*

A expensas del Seminario Tridentino de Mantua se estaban imprimiendo sus lecciones sagradas de elocuencia en latin: no sé si tuvo efecto.

19 *Dissertatione sulla luce, è colore del sole. Manuscrito.*

20 *Electricismus, poema. Manuscrito.*

21 *El Filipo, poema español. Manuscrito en que da de mano á las ideas mitológicas, supliéndolas con las mas puras de nuestro sistema político y religioso.*

Dr. D. GREGORIO JOAQUIN PIQUER. 1820

Natural de la Ciudad de Valencia, y pariente del célebre Médico de Cámara y escritor D. Andres Piquer, fue bautizado dia 13 de Marzo de

Siglo XIX. Año 1820

1751 en la Parroquial de S. Nicolas Obispo, en cuya pila tuve la dicha de recibir la gracia bautismal.

Estudió en esta Universidad filosofía y teología, donde recibió los grados de Bachiller y Maestro en Artes, y de Bachiller y Doctor en teología. Desde que empezó su carrera literaria parece que la providencia quería que en sus colocaciones no sirviese el empeño, sino que fuesen por oposicion: de ahí es que en 1769 vistió, mediante esta, una beca de Colegial en el mayor de nuestra Señora de la Presentacion, que fundó Santo Tomas de Villanueva: hizo tambien ocho oposiciones á las cátedras de filosofía, hasta que la obtuvo en 1778, sacando con sus lecciones discípulos muy aventajados; y aunque logró un beneficio en la Parroquial de S. Andres, en el que se ordenó inmediatamente, el Arzobispo de esta Diócesis el Sr. Fuero lo envió Ecónomo á la Iglesia de Turís; pero nombrado por su Magestad Capellan de la Ciudadela de Valencia, y Cura Castrense de la Plana Mayor de esta Plaza, volvió á esta Ciudad. Siempre tenaz en su propósito de ganar la colocacion por medio de concurso, hizo siete oposiciones á los canonicatos que vacaron en esta Catedral, y uno en la de Segorbe. Nada logró; pero su mucho lucimiento hacia concurrir un numeroso concurso con aplauso en los dias que tenia sus actos.

Ultimamente el Sr. Arzobispo Company, tan apreciador de las letras, lo agració con una Canongía de esta Iglesia, vacante por renuncia de D. José María Cardona, «de «la que no pudo (palabras del Des«pacho Real) tomar la colacion «ni posesion por la manifiesta con«tradiccion y amenazas y violen«cias del General y Consul Fran«cés, en cuya consecuencia pre«sentó para ello dicho prelado á D. «Vicente Lloret, quien despues de «haber tomado posesion de la pro«pia prebenda, y disfrutádola por «algun tiempo, murió estando ya «esa silla Arzobispal vacante; y me«diante el aviso que formalmente «se me dió de ella, y corresponder «á mi Real provision, en virtud «del concordato..... por mi Real «decreto de 30 de Setiembre del «próximo pasado, vine en nombrar «para esta Canongía vacante por fa«llecimiento del citado D. Vicente «Lloret, á D. Francisco Guimerá, «Canónigo de la Catedral de Se«gorbe; pero mediante cierta re«presentacion documentada, y otras «con que ocurrió á mi Real Perso«na el D. Gregorio Joaquin Piquer, «en razon de las insinuadas ocur«rencias, como tambien de los in«formes tomados sobre el particu«lar, me lo hizo todo presente con «su dictamen el mi Consejo de Cá«mara, á quien se lo remití en con«sulta de 21 de Noviembre último; «y por resolucion á ella, que se pu«blicó en 10 de Diciembre siguien«te, he estimado entre otras cosas «que no tenga efecto el indicado «nombramiento hecho en D. Fran«cisco Guimerá (1) para la expli«cada Canongía, vacante por renun«cia de D. José María Cardona, y «he venido en nombrar para ella al «citado D. Gregorio Joaquin Pi«quer..... &c. á 11 de Enero de «1815."

Siglo XIX. Año 1820

Como este Canonicato no era de oposicion, parece no tenia los requisitos que su ciencia requería, y así Dios le proporcionó un suplente de honor y timbre para poseerle; como lo manifiestan las cláusulas del Real Despacho que acabamos de copiar. Así logró el Canonicato que disfrutó desde Enero de 1815, hasta 28 de Mayo de 1820 en que murió. Estuvo dotado de una feliz memoria, mucha penetracion, gran viveza y locuacidad, por lo que á sus

1 Murió en esta Ciudad en 28 de Enero de 1815 de un insulto apoplético.

Siglo XIX. Año 1820

sermones concurria un numeroso concurso, y en los panegíricos tenia tal gracia y uncion, que por ello son apreciados de muchos de sus apasionados.

Escribió:

1 *Sermon del B. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia, en la fiesta que celebrò el Reverendo Clero de S. Andres Apostol en la Iglesia del Real Colegio de Corpus Christi el dia 30 de Agosto del año* 1797. Valencia, por los Hermanos de Orga, dicho año, en 4.°

2 *Sermon que en la fiesta que se hizo en el Convento de la Corona, Religiosos Franciscanos Recoletos de la Ciudad de Valencia, en desagravio de la Virgen nuestra Señora, por el desacato hecho á su Imagen con invocacion de los Desamparados, predicò dia* 22 *de Diciembre de* 1799. Valencia, por Miguel Estevan, 1801, en 4.°

3 *Oracion en las exequias dispuestas de orden del Ilustrisimo Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, por su difunto prelado el Excelentisimo, Ilustrisimo y Reverendisimo Sr. D. Fr. Joaquin Company etc., celebradas en* 11 *de Marzo de* 1815. Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1818, en 4.° mayor.

Publicó, aunque sin expresar su nombre, la obra siguiente:

4 *Vida, virtudes y martirio del V. P. Fr. Joaquin Royo, Religioso del Orden de Santo Domingo, hijo del Real Convento de Valencia, sacada de las memorias que existen en la sagrada Congregacion de Propagatida Fide.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1797, en 4.°

5 *Filosofia moral cristiana, manuscrito que se extraviò en su muerte, y que con anuencia del P. Andrés de Valdigna, del que hemos hablado, á quien comunicaba este escrito, lo componia, queriendo mejorar la de su pariente el médico Piquer.*

DON JOAQUIN GARCIA DOMENECH.

Siglo XIX. Año 1820

Hijo de la Villa de Vinaroz, reino de Valencia, individuo de la Real Academia de Jurisprudencia, y de la del Derecho Español. Fue Vicesecretario de la Diputacion de la Sociedad Económica de Valencia en la Corte.

Sus obras impresas son las siguientes:

Elogio del Exmo. Sr. Conde de Campomanes, Director de la Real Academia de Jurisprudencia práctica titulada de la Concepcion; leido en Junta general extraordinaria de 23 *de Agosto de* 1802. Madrid, con licencia de su Magestad, 1803, en 4.° mayor.

2 *Satisfaccion que da al público y al gobierno, sobre lo que acerca de sus procedimientos se dice en un impreso titulado Carta fresca, que se publicò en Madrid en* 23 *de Agosto de* 1813. Madrid, imprenta de Repullés, dicho año, en 8.°

Fr. MIGUEL GADEA.

1821

Religioso recoleto de S. Francisco, nació en el lugar de Benifallim, corregimiento de Alcoy, y arzobispado de Valencia. Despues de sus estudios y de la carrera de Lector de filosofia y teologia, fue Guardian en el Convento de la Corona de Valencia, de donde era morador. Fue muy acreditado en la oratoria, y murió con el título de Definidor en 6 de Enero de 1821.

Escribió:

1 *Vida de la Madre Sor Isabel Maria de Santa Ana, fundadora del Convento de Cieza, reino de Murcia, Monjas Descalzas de la primera Regla de Santa Clara.* Valencia, por José de Orga, 1801, en 4.°

Siglo XIX. Año 1821

Fr. VICENTE CONCHES.

Religioso Agustino, hijo de la Ciudad de Valencia, vistió el hábito en el Real Convento de S. Agustin de su patria, donde despues de haber profesado se dedicó enteramente á la observancia de su instituto, y deseoso de mejor perfeccion abrazo la vida rigurosa que seguia en el Convento de Aguas-Vivas, reino de Valencia; trasladado á él sirvió los empleos de sacristan mayor, suprior, y por último prior, que fue hasta el dia de la supresion de dicha Comunidad, ocasionada por la ley que publicó el gobierno cuando las Cortes suprimieron algunos Conventos.

Falleció en casa de su hermano el Dr. D. Gregorio Conches, Cura Párroco de Chella, pocos dias despues de la supresion del referido Convento, sin llegar á residir en S. Agustin de Valencia, adonde estaba destinado en el año 1821.

Escribió:

1 *Tardes instructivas, manuscrito*, dos tomos.

El objeto de esta obra es el que se propone una buena madre de familia el instruir á sus hijas en las verdades de la Religion, y principalmente en la historia de ella, segun se deja ver en la escritura. Son trabajadas estas tardes en forma de diálogos, donde madre é hijas retienen bastantemente su caracter respectivo. Tiene particular gracia el modo sencillo de hacer preguntas que suele usar la una de las tres interlocutoras, que se supone de menor edad. La madre que satisface á todas debió sus conocimientos en la traduccion española de la Biblia y Notas del P. Scio.

1821

D. JOSÉ CORONES.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquia de S. Pedro, siguió la carrera militar entrando Guardamarina en el Departamento de Cartagena, y con motivo de los achaques padecidos de resulta de haber sido por dos veces atacado de la fiebre amarilla en aquel Departamento, logró el retiro para esta Ciudad graduado de Teniente de fragata.

Siglo XIX. Año 1821

Publicó, aunque anónima, la obra siguiente:

1 *Observaciones sobre la pesca llamada de Parejas de Bou; utilidad y necesidad de su uso en el Golfo de Valencia.* En ella, oficina de José Ferrer de Orga, 1821, en folio.

2 *Historia de las Cloacas de Valencia. Manuscrito que tiene trabajado el mismo Autor.*

1822

D. MARIANO MADRAMANY Y CALATAYUD.

Natural de la Alcudia de Carlet, nació en 28 de Marzo de 1750, fueron sus padres D. Pedro Juan Madramany y Doña Josefa María Calatayud, hermana del Doctor, y Pavordre D. Vicente Calatayud, y primo de D. Juan Bautista Madramany y Carboncll, de quienes hemos hablado en esta Biblioteca.

Estudió en esta Universidad literaria la filosofía y jurisprudencia, graduándose en el mayor de esta última en 1768. Hizo oposicion en 1773 á una Pavordría de leyes, y ejercitó despues la abogacía, hasta que en 1807 obtuvo un Beneficio eclesiástico en la Parroquial Iglesia de S. Bartolomé de esta Ciudad; ordenándose de Presbitero fue Secretario de la Inquisicion de Valencia, de donde pasó á Fiscal de la de Mallorca, muriendo en Palma dia 13 de Enero de 1822.

Escribió:

1 *Oracion en que se persuade que es menor mal sufrir ratones que*

Siglo XIX. Año 1822

tener gatos en nuestras casas, compuesta por D. Damian Maron y Rama (Anagrama de su nombre y linage). Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1779, en 4.°

Como esta oracion la compuso nuestro Autor para manifestar su ingenio en materia tan extraña como esteril, quiso publicar el siguiente:

2 *Oracion en defensa de los gatos, bajo otro anagrama que es el de D. Ramon Amad y Romani*, en 4.°, sin año.

3 *Nuevo ramo de industria, cultivada por los adocenados escritores del dia de panelucrando. Se publicó con el nombre de D. Veracio Chacota.* Madrid, en 4.°, sin año, pero fue en 1786.

4 *Carta apologética á favor de las conversaciones familiares é instructivas del P. Fr. Francisco de los Arcos, religioso capuchino.* Salió bajo el nombre de D. Juan Bautista Jordan. Impreso en 8.°

5 *Discurso sobre la segunda cosecha de seda, sus ventajas, sus inconvenientes, y las precauciones que podrian tal vez evitarlo.* Madrid, por Andres de Sotos, 1787, en 4.° No expresa el año.

Su contexto se dirige á hacer evidencia por medios indirectos, ser acrea, y de ningun buen efecto la proposicion que divulgó otro escrito (que lo era el P. Benito de S. Pedro de la Escuela Pia) en que proponia ser posible hacerse segunda cosecha de seda al año.

6 *Discurso que para alentar las virtudes militares, y especialmente para estimulo del valor, fundado en los principios dogmáticos de nuestra Religion, dijo el Ilustrisimo Sr. D. Marcos Antonio Noé, Obispo de Lescar, con el motivo de la bendicion de Estandartes del Regimiento de Dragones de Francia.* Valencia, por José Estevan, 1788, en 4.°

7 *Tratado de la Nobleza de la Corona de Aragon, especialmente del reino de Valencia, comparada con la de Castilla, para ilustracion de la Real cédula de D. Luis I de 14 de Agosto de 1724.* Valencia, por dicho Orga, 1788, en 4.°

Siglo XIX. Año 1822

En esta obra se da la idea general de la Nobleza de Castilla, Aragon y Cataluña, especialmente se trata de las gerarquias del reino de Valencia, para facilitar la inteligencia de la Real cédula del Sr. D. Luis I, y cerrar la puerta á siniestras interpretaciones.

8 *Contienda de las armas y las letras en que se disputan la preferencia, y quedan al fin reconciliadas.* Madrid, por Benito Cano, 1790; en 8.° Valencia, por Ildefonso Mompié, 1816, en 8.°

9 *Tratado de la locucion del perfecto lenguage y buen estilo respecto al castellano.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1791, en 4.°

10 *El engaño feliz. Novela ejemplar que manifiesta los precipicios á que se exponen las incautas doncellas en dar oidos á los jóvenes, y á los falsos consejos de una falsa amiga.* Valencia, por los Hermanos de Orga, y por Ildefonso Mompié, 1827, en 8.°

Fr. MANUEL ARNAL. 1822

Religioso Dominico, nació en la Villa de la Ollería, y fue bautizado en 26 de Diciembre de 1768, vistió el hábito en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad, y profesó en 13 de Diciembre de 1785, leyó artes y teologia, y fue Maestro de estudiantes en el de Alicante. Murió en Santo Domingo de esta Ciudad de Valencia dia 12 de Octubre de 1822.

La historia de la Provincia de Aragon, Orden de Predicadores, en la página 218 dice, que este padre trabajó las obras siguientes, aunque publicadas sin nombre de Autor.

Siglo XIX. Año 1822

1 *Patriótica de Valentino Publicola, y sus notas; y la impugnacion de algunos folletos indecentes que en 1710 y 11 salieron en Valencia.*

2 *Un palo, y no de ciego: y otro papel con las iniciales de N. P., en el cual con ocasion de una carta de un oficial prisionero, enviada desde Francia, exhortaba al pueblo respeto y veneracion á los señores oficiales.*

3 *Un cuento de cuentos.* Todo esto vió la luz pública en los años 1810, 11 y 13.

1822 D. JOSÉ FRANCISCO ORTIZ.

Presbítero, nació en Ayelo de Malferit, reino de Valencia, dia 5 de Setiembre de 1739, estudió la teología y jurisprudencia, y ordenado de Sacerdote sirvió el Economato del lugar de Mislata, y despues la Vicaría mayor de la Colegial de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva. Su aficion á las antigüedades, y en especial á la arquitectura, le hizo emprender un viage á Roma, donde permaneció bastante tiempo: vuelto á España se estableció en Madrid: dándose á conocer por sus producciones literarias, fue nombrado Académico de la Historia, y en 1803 le agració el Rey con la dignidad del Deanato de Játiva. Su avanzada edad, y estar algo dañado del pecho, le hizo venir á Valencia, permaneció hasta que le alcanzó la muerte, que fue en sábado 21 de Diciembre de 1822.

Estas son sus obras:

1 *Abaton reseratum, sive genuina declaratio duorum locorum cap. ult. lib. tert. architecturae M. Vitruvii Pollionis, nusquam ad mentem Auctoris facta; scilicet de adjectione ad stylobatas cum Podio, seu ad Podium ipsum, per scamillos impares. Et item, de secunda Adjectione in Epistylkis facienda, primae respondentes.* Romæ, apud Barbiellini, ann. 1781, en 8.° mayor con láminas.

Siglo XIX. Año 1822

El P. Jacquier y el Sr. Pezzuti, Matemáticos de los mas acreditados de Roma, hicieron de esta obra los mayores elogios: tambien las *Efemerides literarias de Roma de 13 de Enero de 1782.*

2 *Risposta dell' Abate D. Giuseppe Francesco Ortiz all'acensura fatta al suo libro Abaton etc. al P. Ireneo Affo.* Madrid, Imprenta Real, 1785, en 8.° mayor.

El P. Affo, de la Menor Observancia, en la vida que escribió de Bernardino Baldi, habia censurado al Sr. Ortiz por haber este criticado á Baldi, con cuyo motivo intenta rebajar el mérito de su descubrimiento, suponiendo que antes que él lo habia conocido ya el Marques Galliani. Nuestro Autor manifiesta en su respuesta las grandes equivocaciones y alucinaciones de aquel Padre, atribuyéndole cosas que no dice, y no entendiendo otras de las que habla sin conocimiento, por su impericia, y por no haber leido bien el *Abaton reseratum.*

3 *Los diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polion, traducidos del latin, y comentados por nuestro Autor.* Madrid, Imprenta Real, 1787, folio mayor con 54 láminas.

A esta traduccion ha añadido Ortiz la Vida de Vitrubio, escrita con mas exactitud que ninguna de las que precedieron. La edicion es magnífica porque la costeó el Gobierno, de modo que ó bien se mire el mérito de la traduccion y notas, ó bien el de la impresion, no posee nacion alguna un Vitrubio como el que tienen los españoles.

4 *Carta de Escenófilo Ortomeno (Jose Ortiz) al Caballero de las cinco letras E. A. D. L. M., acerca del Drama. Dios proteje la inocencia, y Elvira, Reina de Navarra.* Madrid, 1788, en 8.°

El Caballero de las cinco letras era D. Cándido María Trigueros, y

Siglo XIX. Año 1822

las letras significan *El Autor de los Menestrales*, comedia suya, que fue premiada por la Villa de Madrid en las fiestas de los Infantes Gemelos. El Autor del referido drama *Dios proteje etc.* (que no se imprimió) fue D. Francisco Mariano Nifo.

5 *Il teatro. Obra de D. Francisco Milicia, Caballero Siciliano, traducida del italiano, é ilustrada con notas.* Madrid, 1789, en 8.°

6 *Orestes en Sciro, tragedia original en tres actos.* Madrid, 1790, en 8.° Despues reformada en los coros y otros muchos lugares. En Madrid, por Gomez Fuentenebro y Compañia, 1803, en 8.° En esta edicion se ha reducido á una duracion regular de dos horas: hay en ella una estampa dibujada por D. Antonio Rodriguez, y grabada por D. Tomas Lopez Enguidanos (ambos valencianos), la cual representa á Hermione, acto 1.°, escena 4.ª

7 *Los diez libros de Diógenes Laercio, sobre las vidas, opiniones dichos y sentencias de los mas célebres Filósofos de la antigüedad, traducidos de griego, é ilustrados con notas, y la vida de Laercio, por D. José Ortiz.* Madrid, Imprenta Real, 1791 y 92, en 4.°, manuscrito, dos tomos.

Lo util y agradable de esta obra solo lo conocian los dóctos, y es preciso leerla para saber que es una gustosisima y divertida historia de los principios y progresos del espiritu humano en la Grecia, única nacion sabia en aquel tiempo en materias filosóficas y sus aderentes. Nuestro Ortiz la tradujo muy á satisfaccion de los sabios, que la recibieron con gusto.

8 *El azote de tunos holgazanes y vagabundos que corren el mundo á costa agena.* Se han hecho cuatro ediciones en Madrid por Pacheco, 1793. Valencia, en la imprenta del Diario, 1793, y otras dos en Madrid 1803, siempre en 8.°

Siempre hay gentes que abandonando su patria corren el mundo engañando á los incautos con sus trampas y sutilezas, resultando de esto muchos escarmentados. El Autor recogió varios casos para enseñar á vivir con cautela, y no creer en palabras y exageraciones de cosas extraordinarias, lo que da materia para pasar alegremente algunos ratos.

9 *Sermon de la beatificacion del P. Nicolas Factor, traducido del italiano por D. José Ortiz.* Valencia, por los Hermanos de Orga, 1794, en 4.°

10 *Notas, ilustraciones y apéndices á los tomos 7, 8 y 9 de la Historia general de España del P. Juan de Mariana.* Impresos en Valencia por Monfort, desde 1791 hasta 1796, en 4.° mayor.

11 *Los cuatro libros de Arquitectura de Andres Paladio, traducidos del italiano, é ilustrados con varias notas, con la vida y retrato de aquel autor por D. José Ortiz.* Madrid, en la Imprenta Real, 1797, en folio mayor: contiene 94 láminas. Solo se publicó el tomo 1.°

12 *Compendio cronológico de la Historia general de España, desde los tiempos mas remotos hasta el año de 1800.* Por D. José Ortiz, 9 tomos en 8.° marquilla. Hay impresos 7 desde 1795 hasta 1803. Madrid, en la Imprenta Real. Los otros dos estan á punto de imprimir.

13 *Diálogos sobre las Artes del diseño, escritos en italiano por Monseñor Juan Cayetano Botturi, y traducidos é ilustrados con notas por D. José Ortiz.* Madrid, por Gomez Fuentenebro, 1804, en 8.°

14 *Viage Arquitectónico-Anticuario de España, ó Descripcion latino-hispana del antiguo teatro Saguntino.* Madrid, Imprenta Real, 1807, folio mayor con seis láminas ó vistas de su teatro.

15 *El Manual de Epicteto, traducido del griego, y añadida una nueva traduccion latina, mas ata-*

Siglo XIX. Año 1822

Siglo XIX. Año 1822

da al texto, para uso de los que ostudian la lengua griega. Por D. José Ortiz. Valencia, 1816, en 8.° marquilla.

16 *Discurso histórico sobre la legion fulminante. Por D. José Ortiz.* Valencia, 1817, en 4.°

17 *Respuesta del Dr. José Ortiz á la Carta que le dirigió D. Enrique Palos y Navarro.... Conservador de las antigüedades Saguntinas.* Valencia, 1812, en 4.°

18 *Carta misiva del Dean de Játiva á D. Vicente Pla y Cabrera, Administador de Rentas en la Ciudad de Segorbe. Dase en ella la interpretacion de una lápida romana hallada en Valencia año* 1807. Valencia, por Manuel Muñoz, 1820, en 4.°

19 *Noticia y plan de un Viage Arquitectónico-anticuario, hecho por orden del Rey*, en 8.°

20 *Historia Evangélica, escrita en frances por el P. D. Pablo Pezron, y traducida al español, é ilustrada con notas por D. José Ortiz.* Tres tomos en folio manuscritos.

21 *Demostracion de la existencia de Dios, escrita en frances por el Señor Salignac de Fenelon, y traducida en castellano por D. José Ortiz.* Manuscrito, en folio.

22 *Instituciones de Arquitectura, segun la Doctrina de Vitruvio y del Antiguo.* Manuscrito, en folio.

23 *Discurso histórico legal sobre el Privilegio llamado de Santiago. Por D. José Ortiz*, en folio. Manuscrito.

24 *Oracion á las Nobles Artes en la distribucion de premios de la Real Academia de S. Carlos de Valencia, celebrada en 4 de Noviembre de* 1804. Valencia, por Monfort, 1805, en folio. Está inserta en las Actas de dichos premios.

1822 D. JOSÉ JOAQUIN CASASUS.

Valenciano, hijo de D. José Xavier Casasus, y de Doña Margarita Teresa Navia Osorio, nació en Alcira á 17 de Setiembre de 1733, aprendió las lenguas latina y francesa juntamente con la filosofia en el Colegio de Jesuitas de S. Pablo, siendo tan adelantado que se ve su nombre en los certámenes que entonces se celebraron para manifestar el talento de sus discípulos.

Siglo XIX. Año 1822

Contrajo dos veces matrimonio, fue Caballero Maestrante de esta Ciudad, y en 1808 en la guerra de Napoleon desempeñó con firmeza y energia el encargo de vocal de la Junta Congreso; pero como las opiniones no corrian acordes se vió precisado á renunciar, no pudiendo su delicadeza tolerar de tan respetable cuerpo ciertas disposiciones que no dejaron de producirle disgustos.

En el sitio de esta Ciudad, hecho por el General Suchet, se portó en el empleo de Comandante de Muralla con tanto zelo, que perdió absolutamente la vista, siendo admirable la conformidad con que recibió este trabajo en lo restante de su vida.

La Academia de S. Carlos le condecoró con el titulo de Académico honorario, y en 23 de Mayo de 1774 era individuo de número de la Real Sociedad Económica: fue caballero hacendado de la Real Junta particular de Comercio, con otros muchos destinos que seria prolijo referir.

Nunca se le vió ocioso, pues aun en las horas de descanso se empleaba en escribir; y aunque muchas de sus producciones eran dignas de la prensa, si algunas se publicaron fue á instancia de sus amigos. Cultivo la poesía, dejando bastantes opúsculos escritos de su mano, entre ellos hay traducciones del latin de diferentes himnos, cánticos, secuencia de difuntos &c.: en los ochenta y ocho años de su edad y uno antes de morir, dictó la glosa á una quintilla que empe-

Siglo XIX. Año 1822

zaba: *No hay sin cruz gloria ninguna*, que despues se imprimió en una cuartilla de papel en Valencia, imprenta de Orga, 1822.

Desde que el V. P. Fr. Diego José de Cadiz, Religioso Capuchino, estuvo en 1787 en esta Ciudad, mantuvo con él una continuada correspondencia, cuyas cartas se conservan aun con mucho aprecio en poder de su hijo D. Francisco Casasus. Murió este ejemplar caballero dia 31 de Diciembre de 1822.

Escribió:

1 *Viage del Parnaso, y descubrimientos nuevamente hechos en èste Monte y sus Colonias.* Valencia, por José Estevan Dolz, 1749, en 8.° mayor.

Esta obra, de la que habla Ximeno tomo segundo, página 336, en el artículo del P. Serrano, diciendo, que aunque se publicó á nombre de Casasus, lo es de aquel sabio Jesuita; con todo confiesa que hay en ella *varias poesias latinas y españolas muy discretas*, por lo que aunque no es Autor de toda la obra, lo es en parte.

2 *Compendio poético de la predicacion del V. Siervo de Dios el P. Fr. Diego José de Cadiz.* Valencia, por Salvador Fauli, sin año de impresion.

3 *Tres volúmenes en verso que se imprimieron por D. Francisco Brusola: el primero trata del cautiverio en Francia de nuestro Monarca el Sr. D. Fernando Séptimo: el segundo á su regreso y gobierno de su Monarquía; y el tercero de la abolicion del sistema constitucional del año 1814. Estos cuadernos se han hecho sumamente raros, porque su Autor, aunque impresos sin su nombre, entregó á las llamas todos los que existian en su poder.*

4 *Instruccion metódica de vida arreglada y cristiana.* Valencia, por José Ferrer de Orga, 1815. Cuaderno en verso que escribió á peticion Sor Doña Rafaela Casasus, su cara hija

A excepcion de la obra del número primero, las demas no llevan el nombre de su Autor, pues jamas lo consintió en ninguno de sus escritos.

Siglo XIX. Año 1822

D. ANTONIO ROCA Y PERTUSA. 1823

Presbítero y natural de la Ciudad de Valencia, en cuya Universidad estudió la filosofía, leyes y cánones. Fue del estado noble, hermano del Marques de Malferit, obtuvo un Canonicato en la Catedral de su patria, su conducta fue ejemplar, y podia servir de modelo á los predicadores por el atractivo y mocion que causaba en los oyentes: era mucho el concurso que asistia á oir la palabra de Dios anunciada por su boca.

Su Magestad lo nombró Canciller de competencias de este Reino, y la Real Academia de S. Carlos de esta Ciudad lo hizo Académico honorario.

Sábado Santo á 31 de Marzo de 1804 celebró este prebendado la primer misa rezada que todos los años se dice en la Capilla de la Virgen de Desamparados, cuyo privilegio alcanzó D. Luis Lasala, tambien Canónigo de esta Iglesia, del Sumo Pontífice Pio VII, con la condicion de que el celebrante fuera un prebendado de la Catedral de Valencia, y no se efectuase hasta concluidos los oficios divinos en la Iglesia mayor. Sin embargo de haber sido el Sr. Lasala el que logró esta gracia, no pudo celebrar este primer año por hallarse gravemente enfermo; pero restablecido, siguió celebrando todos los años hasta el de su muerte, que fue en 15 de Junio de 1828.

El Sr. Roca continuó desempeñando su ministerio, y tratando con los sabios de esta Ciudad; juntó una selecta libreria, de la que con-

Siglo XIX. Año 1823

tinuamente estaban disfrutando sus amigos: murió en Enero de 1823.

Publicó:

1 *Oracion retórica en la Academia de S. Carlos de las Nobles Artes, con motivo de la distribucion de premios, dia 6 de Agosto de* 1792. Impresa en las Actas de dicho año, en folio.

2 *Elogio fúnebre, que en las solemnes exequias que á expensas del Excelentísimo Sr. Conde de Sirat y Villafranqueza, se celebraron en el Convento de S. Juan de la Ribera de esta Ciudad, por el alma de su hermano Fr. Jose Catalá, Religioso lego profeso de los Descalzos de S. Pedro de Alcántara de esta Provincia, en 19 de Setiembre de* 1797. Valencia, por D. Benito Monfort, 1799, en 4.° mayor.

1823

D. FRANCISCO XAVIER ROVIRA.

Nació en Alicante, y fue bautizado en 14 de Julio de 1740, se llamaron sus padres D. Juan Rovira y Salafranca, Regidor en clase de nobles de aquella Ciudad, y hermano del Padre D. Manuel, del que hemos hablado en el año 1794, y Doña Vicenta Fernandez de Mesa y Escorcia.

Empezó á los catorce años de Guardia Marina la carrera militar: ya desde joven dió evidentes muestras de su valor y talento, porque en defensa del castillo del *Morro* en la Habana, fue herido gravemente en la cabeza, por lo que mereció los ascensos y grados que obtuvo en la Real Armada: fue Comisario General, y Comandante principal del Real Cuerpo de Artillería de Marina, y profesor de Artillería en la Academia de Guardias Marinas de Cadiz, y despues Comandante de Artillería en el Departamento de Cartagena; y en 1781 obtuvo el mando de todo el Cuerpo: se retiró á Valencia, donde en 1809, con el motivo de la guerra de la independencia, obtuvo el grado de Teniente General. Murió en dicha Ciudad en 24 de Mayo de 1823.

Siglo XIX. Año 1823

Siendo aun Teniente de Navio de la Real Armada dió á luz.

1 *Tratado de Artillería para el uso de los Caballeros Guardias Marinas en su Academia, dedicado á la inmortal memoria del Excelentísimo Sr. D. Jorge Juan*(1). *Tomo primero.* Cadiz en la imprenta de la misma Academia, 1773, en 4.°

En la introduccion dice el Autor: «La obra debe dividirse en «tres partes, y estas en dos to«mos, de los cuales solo se impri«me por ahora el primero, en aten«cion á la gran falta que hace para «la enseñanza. En este se dará la «primera parte que es de la artille«ría, y en el segundo debe tratarse «sobre la bombardería, y sobre los «fuegos artificiales de guerra.

2 *Compendio de matemáticas, dispuesto para las escuelas del Real Cuerpo de Artillería de Marina, bajo la direccion de D. Francisco Xavier etc. Consta de seis tomos en cuarto. El primero trata de Aritmética. El segundo de Geometría elemental. El tercero de Trigonometría plana, y Geometría práctica. El cuarto de Artillería de mar y tierra. El quinto de Bombardería. Y el sexto de Pirotecnia, Fortificacion y Minas.* Impresos en Cadiz, en la imprenta de la Academia de Guardias Marinas, desde 1781 á 1791, en 4.° Reimpresos los dos primeros en Cadiz, 1798 y 1805, en 4.°

Esta obra compuso nuestro Autor con motivo de no ser bastante extenso el que antes estudiaban en dicho Cuerpo, y aunque dice

(1) Habia muerto poco antes.

Siglo XIX. Año 1825

que estan dispuestos bajo su direccion, fueron compuestos por nuestro Rovira, como se ve en el oficio que va inserto al principio del tomo sexto, y es del Exmo. Sr. Baylio Fr. D. Antonio Valdés, Secretario de Estado y del Despacho universal de Marina, su fecha 15 de Febrero de 1791, en el que le da noticia haberle concedido el Rey permiso para que imprimiese el tomo sexto.

3 *Ejercicios del cañon y mortero, aprobados por su Magestad en 29 de Enero de* 1787. Cadiz, en la misma imprenta, en dicho año, en 8.°

4 *Varios cuadernos (que no estan impresos) para los individuos del Cuerpo, que se dedicaban mas extensamente á las matemáticas.*

5 *Apéndice á la obra del número segundo, en que se comprende lo que se ha adelantado despues de la impresion, manuscrito.*

1825 D. JOAQUIN FUSELL Y GIL.

Nació en esta Ciudad en 20 de Agosto de 1764, estudió la filosofia y teologia en la Universidad literaria, recibiendo el grado de Bachiller de Artes en 12 de Octubre de 1780, y el de Doctor de esta última facultad en 1785: continuó cursando la jurisprudencia y lenguas griega y árabe; y en 1790 y 91 regentó la Cátedra y enseñanza de esta última, juntamente con la plaza de Bibliotecario segundo en la de esta Universidad.

Recibido de Abogado por esta Real Audiencia en 4 de Diciembre de 1797, fue incorporado en los Consejos en 27 de Julio de 1799, desempeñando varias comisiones judiciales, y regentando la Cátedra de retórica y poesia en esta Universidad en los años 1795 y 1796 por enfermedad de su propietario D. Francisco Xavier Romeu: en 29 de Octubre de 1798 fue nombrado Corregidor de la Villa y Estado de Cañete, en la provincia de Cuenca. La Sociedad de Valencia lo admitió Socio de número en 1808: le dió el empleo de Vice-Censor, y en virtud de la orden Real que esta recibió para que nombrase un individuo de su seno para que pasase á Madrid á instruirse del método de enseñanza en el Real Colegio militar Pestaloziano, destinó en Octubre de 1807 á Fusell, á quien se le colocó de Gefe de una de las Secciones y Secretaria de dicho Colegio: en el mismo año fue incorporado en el Colegio de esta Ciudad.

Hizo varias poesias, que se insertaron en el Diario de esta Capital, que van notadas con la F., siendo uno de los que cooperaron mas directamente, y con mayor esfuerzo á su establecimiento. Falleció en la Ciudad de Almería en 11 de Julio de 1823.

Escribió:

1 *Mazas puestas con el nombre de glosas á la obra intitulada: El filósofo arrepentido... del Dr. D. Nicolas Perez.* Valencia, por la Viuda de Laborda, 1790, en 8.° Lo publicó con el nombre de el *Bachiller Alonso Perez Machuca.*

2 *Elogio de D. Francisco Bahamonde y Sersé, leido en la Junta pública de la Real Sociedad de Valencia en 9 de Diciembre de* 1805. Valencia, por Monfort, 1806, en 4.° Se halla inserto en la página 86 del libro de Actas de la referida Sociedad.

3 *De la revolucion actual de la España y de sus consecuencias, por Mr. de Pradt, traducido al castellano con notas por J. F. G.* Valencia, por José de Orga, 1820, en 8.°

4 *La Maruca. Monólogo ó escena lirico-trágico en verso mayor. manuscrito.*

El objeto de este unipersonal fue combinar las alusiones mas ba-

Siglo XIX. Año 1823

Siglo XIX. Año 1823

jas con la locucion mas elevada y poética.

D. VICENTE SANCHO.

Nació en Petrés dia 5 de Abril de 1781, estudió en la Universidad de Valencia, y se gradúo de Bachiller en filosofía y de Maestro en artes, cursó tambien dos años la teologia, cuatro de cánones y dos de leyes.

Cuando los sucesos de Mayo de 1808 le llamaron á la defensa de la patria, empezó su carrera militar de Teniente de infanteria, y durante la guerra de la independencia, recibió sucesivamente los ascensos hasta la clase de Brigadier. En 1813 fue nombrado por las Cortes extraordinarias vocal de la Junta suprema de censura, y en 1820 por el Rey, de la Junta consultiva del reino. Fue Diputado á Cortes por su Provincia en las de 1820 y 21, luego Gefe Politico de Barcelona, y despues Comandante militar de la Provincia de Murcia y Gobernador de Cartagena, de donde emigró á Francia el año 1823.

Escribió:

1 *Ensayo de una Constitucion militar.* Cadiz, imprenta tormentaria, á cargo de D. J. D. Villegas, 1813, en 8.°

2 *Organizacion de las milicias nacionales.* Madrid, 1814, en 8.°

3 *Principios de legislacion económica, aplicados á la nacion española.* Manuscrito que existe en borrador en poder de su autor, y compondrá como tres tomos en 4.°

1823

D. GREGORIO MORATA.

Presbitero, natural de la Ciudad de Valencia, nació dia 11 de Marzo del año 1773, hermano de D. Pedro Morata, del que hablamos en su lugar, estudió las humanidades con los Padres de la Escuela Pia, y la filosofia y teologia en esta Universidad (1), obtuvo de premio los grados de Bachiller y Doctor de teologia que el Claustro de Catedráticos concedia al mas adelantado; fue Colegial en el mayor de Santo Tomas de Villanueva; hizo en la Catedral de Valencia seis oposiciones á canonicatos; obtuvo el Curato de Petrés, de donde fue trasladado á Albal, y en el dia está agraciado mediante concurso que para ello hizo con el Curato de Santa Catalina Martir de esta Ciudad, del que tomó posesion en 10 de Junio de 1821.

Siglo XIX. Año 1823

Escribió:

1 *Reglas para el cultivo del algodon.* Valencia, imprenta de José Ferrer de Orga, 1821, en 8.°

2 *La España no adhirió al sisma de Pedro Leon ó Antipapa Anacleto II.* Valencia, por el referido impresor, 1821, en 8.°

3 *Respuestas á los argumentos del Sr. Bernabeu, diputado de Cortes, sobre la vacante de los Obispos expatriados.* Valencia, por el dicho Orga, 1823, en 8.°

D. JUAN SEMPERE Y GUARINOS.

1823

Nació en Elda, Villa del reino de Valencia, dia 8 de Abril de 1754. Estudió la gramática, retórica, filosofía y jurisprudencia en el Seminario y Universidad de Orihuela, y en el Colegio de S. Isidoro de Murcia; graduado de Doctor en teologia y Bachiller en cánones, pasó la práctica de abogado en la Ciudad de Valencia, de donde en 1782 se trasladó á continuarla en Madrid. Recibido de Abogado en el Consejo, entró á ser Secretario de la ca-

1 Fue discípulo del P. M. Fr. Pedro Pascual Carbonell, Religioso dominico, Catedrático perpetuo de esta facultad, que murió en el año 1803

Siglo XIX. Año 1823

sa y estado del Marques de Villena, y en 1788 fue nombrado por su Magestad para la Fiscalía de la Chancillería de Granada, y en atencion á sus méritos se le dieron los honores del Consejo de Hacienda; en 27 de Junio de 1803 la Real Academia de la Historia le nombró académico correspondiente, y en 16 de Julio de 1812 le pasó á la clase de los supernumerarios.

Con motivo de la guerra de la independencia fue nombrado Sempere vocal de la junta de Granada, siendo uno de los mas celosos defensores de su patria contra la invasion de Bonaparte; pero invadida aquella Ciudad se vió forzado á jurar por Rey á José, como lo hicieron á excepcion de uno todos los togados sus compañeros. Continuó en su oficio de Fiscal, motivo porque se le siguieron muchos trabajos en Madrid, como fueron cárceles y mortificaciones, hasta que vueltos los franceses á aquella Corte le pusieron en libertad, precisado á seguir al intruso José en su salida, sin pensar que podia llegar el caso de dejar á España, se vió confinado en Francia.

Allí suspirando siempre por su amada patria no cesó de servirla con la pluma, publicando algunas de sus producciones; vuelto á España, y habiendo logrado de la piedad del Rey nuestro Señor una pension suficiente para su subsistencia, vive retirado en la Villa de Elda, su patria.

Son muchas las obras que este literato ha dado á luz, las que notaremos aqui, aunque no sean por el orden que las publicó.

1 *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes, traduccion libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura.* Madrid, por Antonio Sancha, 1782, en 8.° mayor.

2 *Memoria sobre la prudencia en el repartimiento de la limosna.* Madrid, Imprenta Real, 1783, en 4.° mayor.

Siglo XIX. Año 1823

En 1781 la Sociedad económica de Madrid propuso de orden de Carlos III, el premio de una medalla de cuatro onzas de oro, y el título de Socio de mérito, á quien le presentará la mejor memoria sobre el problema siguiente: »Si los que »ejercitan la virtud de la caridad »dando limosna, tienen algun gé»nero de obligacion, ó á lo menos »tendrán mas mérito en darla, no »á cualquier mendigo entregado al »ocio que se les presente, sino á »los que se hallan necesitados, por »faltarles ocupacion en sus oficios, »ó en otro género de trabajo, faci»litándoles medios de emplearse »en él, como tambien á los impe»didos, enfermos y ciegos, socor»riéndolos en sus mismas casas, »para que no pierdan la vergüenza, »si mendigan públicamente."

Se presentaron á la sociedad mas de treinta memorias. Se adjudicó el primer premio á la de nuestro Autor, imprimiéndose de orden del gobierno; y despues traducida en italiano por el Conde Crespí, se reimprimió en Faligno en 1788.

3 *Policía de las diversiones populares.* Disertacion leida y premiada en 1784 en la Academia de derecho público y español, llamada de Santa Bárbara.

4 *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III.* Madrid, Imprenta Real, de 1785 á 89, en 8.° mayor. Seis tomos.

Luego que se anunció esta obra tuvo su autor la satisfaccion, no solamente de verla muy aplaudida, sino de recibir de varias partes auxilios muy útiles para su continuacion. Las noticias literarias de Florencia de 10 de Junio de 1785; el Diario general de Francia de 3 de Abril de 1787, y otros periódicos, elogiaron esta obra por cierto digna de toda alabanza. El objeto de

Siglo XIX. Año 1823

ella es hacer una coleccion de los autores españoles que escribieron en dicho reinado. Al principio hay un discurso preliminar en que insinúa lo que fue la literatura española en los tiempos de los Reyes Católicos, el estado de ella á principios de este siglo, y sus progresos hasta este dia, formando una narracion de sucesos literarios, y esfuerzos de algunos literatos en dar un nuevo aspecto á la literatura española.

5 *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España.* Madrid, Imprenta Real, 1788. Dos tomos en 8.° mayor.

Se declamaba en aquel tiempo contra el lujo, y aun se proyectó un trage nacional para moderarlo. Estaba el Sr. Sempere persuadido de que en gran parte dimanaba de los errores económicos, y particularmente de las trabas puestas á los consumos de sus frutos y manufacturas con leyes suntuarias, y otras mistificaciones. Pero como los ejemplos y experiencias persuaden y mueven mas que los discursos polémicos, le pareció al Autor que nada podria convencer tanto, ni retraer al Gobierno de la repeticion de tales leyes, como la observacion de los efectos producidos por otras anteriores, y con este motivo escribió esta obra original: en ella trata del lujo de los españoles en los tiempos primitivos, en la del dominio de los romanos, godos, árabes, edad media y restauracion de la Monarquia hasta el tiempo presente: de los daños dimanados de las leyes suntuarias, y por incidencia de otras providencias relativas á la política económica: se insinúan las principales causas de la decadencia de nuestra Monarquia: y concluye con un paralelo entre el lujo y costumbres actuales, y las de los siglos antiguos: contiene dos capitulos sobre la moral y la politica conveniente acerca del lujo. Esta obra fue tan aplaudida, como la Biblioteca antes insinuada, y en su vista premió el Gobierno á su autor con la Fiscalía de la Chancilleria de Granada, sin consulta de la Cámara; favor concedido á poquisimos, y en el que se veia que se premiaban los sabios sin pretensiones por parte de estos. Mereciendo ademas que por esta obra, y la de la limosna, nombrasen á su autor individuo de la Real Academia Florentina en el año 1790.

6 *Alegacion en el recurso de fuerza sobre el asilo de un cochero que mató á su amo.* Granada, 1791, en folio.

Esta obra trabajada en cumplimiento de su oficio de fiscal, y en defensa de la jurisdiccion Real, le mereció á su autor grandes elogios del Conde de Floridablanca, siendo aun primer Ministro de Estado.

7 *Observaciones sobre el origen, establecimientos y preeminencias de las Chancillerías de Valladolid y Granada.* En Granada, 1796, en folio.

Fue elogiada esta obra por D. Juan Pablo Forner (que aunque lujo de valenciano no tenemos la satisfaccion de que naciera en el reino, por lo que nos es sensible no poderle incluir en esta Biblioteca), en carta que escribió al autor desde Madrid en 13 de Noviembre de 1796.

8 *Memoria sobre la renta de poblacion del reino de Granada.* Granada, imprenta de los Herederos de D. Nicolas Moreno, 1799, en folio.

Hay al fin varios Apéndices. 1.° Observaciones sobre la Conquista del reino de Granada. 2.° Real Cédula de 24 de Febrero de 1571 para la confiscacion de los bienes de moriscos del reino de Granada. 3.° Instruccion de 22 de Marzo de 1571 para la repoblacion y administracion de la hacienda confiscada á los moriscos. 4.° Formulario de las

Siglo XIX. Año 1823

escrituras con que se otorgaban las ventas y acensuaciones por el concejo de poblacion. 5.° Instruccion del año 1595. 6.° Real cédula de 10 de Mayo de 1597 sobre el concejo de poblacion. 7.° Transáccion entre la Ciudad de Granada y el Sr. D. Luis Gudiel y Peralta, á nombre de su Magestad en el año 1642. 8.° Real cédula de 4 de Abril de 1648 para suspender las ventas de tierras realengas y baldías. 9.° Real decreto, instruccion, y órdenes para la redencion y extincion de los censos y renta de poblacion. Dado en 1797, y comunicado al Sr. Samper.

9 *Biblioteca española económico-política.* Madrid, por Sancha, 1801, y 1821. Cuatro tomos en 8.° mayor.

Muchos años que Sempere habia observado que una de las causas mas principales de no haber sacado España todas las ventajas que pudiera de los inmensos territorios de la península y sus colonias, habia consistido en la ignorancia de la economía política. Ya en su historia de las leyes suntuarias, habia notado muchos errores económicos que habian paralizado la industria y el comercio. Para precaver otros tales en lo posible, proyectó en 1801 imprimir esta obra imitando al Sr. Campomanes en el apéndice á la *Educacion popular.* Presentó el prospecto al Sr. Ceballos, entonces primer Ministro de Estado, fue aprobado, y hasta ahora van publicados cuatro tomos en 8.° La censura que de esta obra hizo la Sociedad económica de Madrid, concluye diciendo: »que los »escritos que ha presentado Sem»pere, no solo pueden imprimirse, »sino que de su publicacion ha de »resultar notable utilidad á los »adelantamientos de la economía »política, y solida instruccion en »su historia literaria."

10 *Historia de los vínculos y mayorazgos.* Madrid, imprenta de Sancha, 1805, en 8.°

En esta obra trata el autor del origen y varios estados de la propiedad rural en España; de la introduccion de los feudos, y época de su perpetuidad; de las novedades introducidas por el Ordenamiento de Alcalá, acerca de las enagenaciones de bienes de la corona; explica la diferencia entre los bienes alodiales ó de propiedad absolutamente libre, y los feudales, poseidos en usufructo; como se introdujeron los feudos; como estos y las dignidades de los condes, duques, marqueses, adelantados, merinos y otras muchas temporales, se convirtieron en vitalicias, y últimamente en hereditarias; pone las causas de la inmensa multiplicacion de las enagenaciones de los pueblos y otros bienes de la corona, á pesar de las leyes fundamentales que las resistian; de la exorbitancia de las *mercedes Enriqueñas*; de la oposicion que hicieron los nobles á las restricciones con que su autor quiso al fin de sus dias remedar de algun modo los males producidos por su prodigalidad. Trata tambien del origen y progresos de la amortizacion eclesiástica y civil, y de los bienes y males que han producido las adquisiciones ilimitadas de las manos muertas y los vínculos y mayorazgos.

11 *Observaciones sobre las Cortes y sobre las leyes fundamentales de España.* Granada, 1810.

12 *Historia de las Cortes de España.* Burdeos, 1815, en 8.°

En ella hace el autor una crítica de las Cortes de Cadiz, manifestando su ilegitimidad, y la de la nueva Constitucion proclamada á nombre del Rey sin poderes de su Magestad: los falsos presupuestos sobre que se apoyaba, y la justicia con que el Sr. D. Fernando VII la habia anulado.

Siglo XIX. Año 1825

Siglo XIX. Año 1823

Esta es obra alabada en un Periódico ingles (1), y en otros franceses de Paris se copian largos párrafos elogiándola (2).

13 *Memorias para la Historia de las Constituciones Españolas.* = *Memoria primera, sobre la Gótico-Española.* Paris, imprenta de P. N. Rougeron, 1820, en 8.° mayor.

14 *Historia de las Rentas Eclesiásticas de España.* Madrid, imprenta de Sancha, 1822, en 8.° mayor.

15 *Historia del Derecho Español.* Madrid, Imprenta Real, 1822 y 23. Dos tomos en 4.°

1823 D. JOSÉ CARBONELL Y GARCÍA.

Abogado del Colegio de Valencia, nació en Penáguila en 1753, estudió en esta Universidad. Fue hermano del P. Fr. Agustin Carbonell, Religioso Francisco observante, natural de la misma Villa, que murió en 1823: ambos hermanos publicaron la obra siguiente:

1 *Memorias Genealógico-históricas del linage y familia de Carbonell de este reino de Valencia.* En esta Ciudad, por Miguel Estevan y Cervera, 1796, en folio.

1824 D. JUAN BARBERÁ Y SANCHEZ.

Natural de la Ciudad de Valencia, cursó en su Universidad la filosofia y teologia que concluyó con bastante aplicacion; falto de medios para subsistir hizo oposicion á la cátedra de elocuencia en la Villa de Oliva, en la que fue censor D. Gregorio Mayáns, por comision del Real y Supremo Consejo de Castilla, la que obtuvo enseñando á un concurso numeroso de discipulos por espacio de seis años; pasó á serlo á la Ciudad de Gandia, que logró tambien en concurso de opositores, leyendo en ella doce años; se trasladó para igual destino al Real Seminario de Educandos de Valencia. Solicitado nuevamente por la Ciudad de Gandía, hizo oposiciones en Marzo de 1791, se le agració en el magisterio que sirvió hasta que quedó jubilado por Real orden, con retencion del salario durante su vida, por la ocupacion del Colegio y enseñanza concedida á los Padres de la Escuela Pia en el año 1807; despues perdió la vista, y aun ciego instruia en su misma casa á varios jóvenes para adelantarlos en la carrera. Su perspicaz memoria hacia que sin poder ver corrigiese, y enseñase á sacar las partes de la oracion con perfeccion á los que empezaban á traducir. Murió en dicha Ciudad á 18 de Enero de 1824.

Siglo XIX. Año 1824

Escribió:

1 *Pervulgata praecepta retoricis, exemplis oratorum et poetarum aetatis aurae ad usum scholarum illustrata.* Valencia, por Francisco Burguete, 1781, en 8.°

2 *Reglas ordinarias de retórica ilustradas con ejemplos selectos de oradores y poetas del Siglo de oro.* Valencia, por dicho Burguete, 1781, en 8.°

Es la misma que la anterior, publicada en ambos idiomas para la mas facil inteligencia de los discipulos.

3 *Noticia del método que se ha de observar en la enseñanza de la Gramática que nuevamente se establece en la Ciudad de Gandia.* Valencia, por el referido Burguete, 1791, en 8.°

Lo compuso cuando por segunda vez fue elegido Maestro de Gramática en Gandia.

4 *Sintaxis sobre las ocho partes de la oracion para uso de las escuelas.* Valencia, en la misma

1 The Edimburgh review. Decenber 1818.
2 La Quotidianne 14 Septembre 1819.

Siglo XIX. Año 1824

imprenta, 1794, en 8.°

Esta misma obra dejó manuscrita con muchas mejoras y mayor perfeccion que la publicada, pero sin embargo de ser tan util no se imprimió.

1824 D. JAIME VILLANUEVA.

Nació en la Ciudad de S. Felipe en 1765, estudió las humanidades con su hermano D. Joaquin Lorenzo, y vistió el hábito de Predicadores en el Convento de su patria, hecha la profesion estudió artes y teología en el de Santo Domingo de Valencia, despues fue Lector de filosofía, y Regente de estudios en el de S. Onofre de dicha Ciudad. Inclinado á leer y registrar papeles y libros antiguos, consiguió gran inteligencia en la paleografía. Siendo Lector de teología, y hallándose en Madrid en Junio de 1802, durante las vacaciones de su escuela, recibió una orden del Rey, comunicada por su Ministro D. Pedro Ceballos, en la que decia, que estando autorizado su hermano D. Joaquin para escribir una Historia dogmática de los antiguos ritos y ceremonias de nuestra Iglesia, se habia servido resolver que por su medio se sacaran las copias que se necesitasen de los Códices y manuscritos litúrgicos que existiesen en los archivos de las catedrales y bibliotecas de comunidades, á presencia de sus respectivo archiveros. Al mismo tiempo se hizo saber al Provincial de Aragon era la voluntad de su Magestad que los dos años que faltaban de cátedra de teología se le conmutasen en los muchos que habia de emplear en el viage. Autorizóle el Prelado por su parte con la licencia correspondiente que continuaron sus sucesores, mandando tambien le franqueasen todos los archivos de los Conventos de la Provincia.

Recibida esta orden emprendió sus viages, empezando por S. Felipe, Valencia y Segorbe. En esto se le ofreció al Gobierno la idea de que podia formarse una *Coleccion de documentos históricos*, ampliando la comision á todos los ramos de literatura, autorizándole con una carta-orden que debia presentar á las corporaciones eclesiásticas, cuyos archivos se le mandaban franquear con loable fin, decia la orden, de registrar y formar una coleccion de documentos y noticias importantísimas para la ilustracion de nuestra Historia Eclesiástica, y aun de la política y literaria, mandando se le permitieran examinarlos, sacar copias y dibujos de cuanto le pareciere conducente á la perfeccion de su obra: se le señalaba al mismo tiempo una pension mensual para los gastos que se ofreciesen. Recibida esta carta-orden concluyó el arreglo del archivo de la Catedral de Segorbe, y despues de haber viajado y visitado varias Iglesias de Cataluña, volvió á Madrid en Febrero de 1808, y en 12 de Marzo dió cuenta en Aranjuez al Ministro Ceballos de su expedicion, y del estado de los archivos que habia visitado.

Sobrevino inmediatamente la renuncia de Carlos IV, la caida del privado Godoy, la entrada de los franceses, y el memorable dos de Mayo, que fue causa saliese nuestro Villanueva huyendo de Madrid con todos los papeles, viniéndose á Valencia: en esta le destinó la obediencia, á fines del referido año, á servir el oficio de Prior en el Convento de Onteniente, que solo le duró como medio año, porque la Junta Central le mandó desde Sevilla pasase á continuar sus viages á las provincias libres de Andalucía.

En aquella Ciudad le halló la desgraciada batalla de Ocaña, y la invasion de los enemigos que le

Siglo XIX. Año 1824

Siglo XIX. Año 1824

obligó á huir precipitadamente á pie, dejando abandonados sus papeles, y con mucho trabajo pudo embarcarse en Marbella, llegando á Cartagena en 4 de Febrero de 1810. En esta ocasion fue elegido en Valencia para Diputado en las Cortes generales y extraordinarias su hermano D. Joaquin, por lo que le acompañó á Cadiz con el fin de ver si podria recobrar sus manuscritos, cosa que le pareció facil, ya por la proximidad de este punto con el de Sevilla, ya por la proporcion de los espias y confidentes del Gobierno. Sin pensarlo se halló elegido en aquella Ciudad por las Cortes redactor del diario de sus sesiones, bajo el pretexto de encontrarse pensionado y no poder seguir sus viages, lo que desempeñó hasta el 24 de Junio de 1813 en que le exoneraron de él.

Recobrados sus papeles, y autorizado por la Regencia del Reino para continuar en su encargo por las provincias que dejaban libres los enemigos, volvió á Sevilla á concluir los trabajos comenzados en aquella Iglesia: pero como la epidemia hacia estragos en sus inmediaciones, tuvo que embarcarse en Cadiz en 10 de Octubre de 1813, y aportó á Mahon, de donde pasó á Mallorca y de allí á Valencia, á la que llegó á principios del año 1814.

En esta Ciudad se entregó á la predicacion, y adquirió tanto aplauso, que se llenaban los templos por oirle. La religion le condecoró con el titulo de Presentado en sagrada teología, la Academia de la Historia lo honró con su diploma, y le encargaron sus superiores el confesonario de las Monjas Magdalenas, religiosas de su Orden, que sirvió por algun tiempo. Estando ya retirado en la celda de su Convento de Santo Domingo, sobrevinieron los acaecimientos del 7 de Marzo del año 1820, y entonces el nuevo Gobierno le mandó continuar sus viages, é imprimir en Valencia lo que tuviese ya trabajado; entendiendo en ello con el fin de hallarse mas expedito se secularizó, retirándose á vivir al Seminario de Nobles de S. Pablo, en donde era Director el Dr. D. Agustin Alcart, hombre literato muy amante de las ciencias, y á la sazon Secretario del Gobernador de la mitra, y amigo de nuestro Villanueva.

Siglo XIX. Año 1824

Abolido por el Rey el régimen constitucional, su genio apocado, el haber tenido su hermano D. Joaquin vocal en las Cortes de 1820, su segundo hermano D. Lorenzo en las del 22, el haber sido compañero de viage de aquel cuando fue enviado por el Gobierno en comision á la Corte de Roma, que no llegó á verificarse; todo fue causa se expatriase siguiendo á sus hermanos á Londres, donde llegó á fines del año 1823: no pudiendo soportar tantas fatigas, hallándose quebrantada su salud, murió en aquella Capital dia 14 de Noviembre de 1824, perdiendo la patria un varon sabio, llorado de todos los que conocian su mérito literario, que ni aun les queda el consuelo de tener sus cenizas en la península; hombre incansable que con la proporcion de sus viages registró mas de ciento cincuenta archivos y bibliotecas grandes y pequeñas, copiando y extractando todos los documentos útiles, de los que remitió á la Real Academia de la Historia ciento sesenta, pertenecientes á la de D. Alonso X de Castilla, con los muchos que tenia copiados y extractados en especial del grande archivo de Barcelona, omitiendo otros muchos trabajos particulares que paraban en su poder, útiles para los literatos.

Publicó:

1 *Viage literario á las Iglesias de España.* Diez tomos en 8.° mayor: los cinco primeros en Madrid, Imprenta Real, desde 1803 hasta 1806.

Siglo XIX. Año 1824

con láminas, publicados á nombre de su hermano, con algunas observaciones de este; y los cinco restantes en Valencia, 1821, impreso ya con el nombre del Autor.

El tomo 1.° habla de las antigüedades de Játiva, de Valencia, de sus obispos, ritos, sínodos, códices y fiestas particulares.

El 2.° contiene la misma materia, de los códices de S. Miguel de los Reyes, con otras cosas curiosas.

El 3.° contiene la historia de la Iglesia de Segorbe, catálogo de sus obispos, sínodos, ritos &c., con muchas memorias de la vida del célebre D. Juan Bautista Perez.

El 4.° continúa tratando de Segorbe, Cartuja de Valde-Cristo, de la de Portaceli, y de los Monasterios de la Murta, Cotalva y Valdigna, con noticias de las Iglesias de Gandia y Játiva, de los Papas Calixto III y Alejandro VI, hijos de esta última Ciudad; concluyendo con memorias de Peñiscola, del Monasterio de Benifaza y de la mutilacion de la lengua del Obispo de Gerona por el Rey D. Jaime &c.

El 5.° trata de la Iglesia de Tortosa, su restauracion, constitucion, fábrica, obispos, ritos &c., con varias noticias inéditas sobre la extincion de los Templarios de Aragon &c.

Como por incidencia se tocaron algunos puntos en las cartas de estos cinco tomos que ignorarian muchos de los que las leerian, pensó el hermano de nuestro autor ilustrarlos con notas y observaciones, y este fue el motivo porque estos tomos no salieron con el nombre de nuestro Villanueva.

Los tomos 6.° y 7.° contienen la constitucion interior de la Iglesia de Vique, su canónica antigua, fábricas, ritos, sínodos, biblioteca, reliquias, inscripciones &c.; la historia de los Monasterios de Ripoll y de Bages, y de las colegiatas de S. Juan de las Abadesas, y de Manresa, y de otras iglesias menores, con su viage á Monserrate y al Monasterio de Estany.

Siglo XIX. Año 1824

En los tomos 8.° 9.° y 10 continúan las noticias de la Iglesia de Vique, y de la de Solsona, Ager, y Urgel, con la descripcion de su fábrica, ritos, sínodos, codice de cánones y de otros raros, historia de las colegiatas de Castellbó, Organá Tremp, y de la famosa de Ager, de los Monasterios de Gerri y Bellpuig de las Abellanas, de la Iglesia de Santa Maria de Mur, con la historia de mas de veinte Monasterios de esta Diocesi ya suprimidos y de grande antigüedad. Todos estos diez tomos van acompañados de muchísimos documentos inéditos, originales muchos de ellos, y de la mayor importancia.

2 *Sermon que en las Exequias de la Reina de España Doña Isabel de Braganza, celebradas por la Real Maestranza de Valencia en la Iglesia de las Escuelas Pias, dijo dia 15 de Marzo de 1819.* Valencia, imprenta de Estevan, dicho año, en 4.°

Tiene ademas nuestro autor manuscritos.

3 *Viage á la Iglesia de Gerona, que contiene ciento cuarenta y cinco documentos.*

4 *Viages á las Iglesias de Barcelona con treinta y siete documentos; á la de Lérida con ciento cuarenta y tres documentos; á la de Tarragona con noventa y cinco documentos.*

5 *Viage á las Islas Baleares con noventa y cuatro documentos.*

6 *Coleccion de escrituras antiguas; esto es, de testamentos, fundaciones y consagraciones de iglesias y monasterios, bulas pontificias, cartas-pueblas, cesiones, permutas etc.*

Es coleccion puramente diplomática, y seria muy util se hiciese una general de todos los instrumentos que se hallasen en España

Siglo XIX. Año 1824

dignos de la luz pública. En poder de nuestro autor habia como mil cuatrocientos sacados de los originales, incluyendo los que estan impresos en los tomos de sus viages.

7 *Coleccion miscelanea de opusculos inéditos, cartas de hombres célebres, cronicones etc.*

Son cuarenta y seis las cartas de varios literatos á D. Antonio Agustin, en castellano, latin y griego, algunas del mismo, y otras obritas suyas inéditas, ocho ó nueve cronicones inéditos, historia lemosina de los corporales de Daroca &c.

8 *Coleccion de poesias provenzales inéditas, con noticia de sus autores ignorados hasta ahora en parte, entre ellas se halla entera la famosa cancion de* Jordi de Sent Jordi, *intitulada de* los Opósitos, *de la que solo son conocidos cuatro versos.*

9 *Coleccion de los concilios tarraconenses, entre los cuales hay muchos ignorados de Aguirre.*

10 *Memorias históricas de los Condes de Urgel, con veinte y nueve documentos copiados á la larga todos inéditos, entre ellos una historia lemosina del remate de este señorio, escrita por un autor coetáneo.*

Es obrita que compondrá un tomo en 4.°, que tiene concluida.

11 *Memorias históricas de los Condes de Pallás, que es historia muy ignorada, y es importante.*

12 *Registro de los establecimientos hechos en el reino de Valencia, al tiempo de su conquista por D. Jaime I Rey de Aragon, copiado del original ilustrado con notas.*

13 *Crónica del Rey D. Jaime I de Aragon, escrita en latin á principios del Siglo XIV por el P. Pedro Marsilio, Dominico, la acompaña una disertacion en que demuestra que es esta la primera obra que se publicó de las cosas de aquel Monarca: la cual está ya arreglada á punto de imprimir.*

14 *Viage á la Iglesia de Sevilla, que quedó incompleto; pero tenia en su poder una razon puntual de los códices manuscritos de su biblioteca, y ediciones raras, con otras cosas curiosas.*

15 *Adiciones á la Biblioteca de D. Nicolas Antonio, á la de Echard, de la Orden de Santo Domingo, con otros muchos manuscritos que seria muy util viesen la luz pública.*

Siglo XIX. Año 1824

D. FRANCISCO XAVIER ROMEU.

1825

Nació en Valencia, estudió y recibió el grado de Doctor teologo en esta Universidad. Su decidida aficion á las humanidades fue causa de que el Sr. Obispo de Cartagena, D. Manuel Rubin de Celis, lo llamase para ocupar la Cátedra de elocuencia en el Seminario Conciliar de S. Fulgencio de Murcia, que acababa de erigir, donde enseñó desde primero de Enero de 1778 hasta fin de Diciembre de 1790, sacando con sus lecciones excelentes discipulos, entre ellos al Ilustrisimo Sr. D. Antonio Posadas Rubin de Celis, Canónigo de S. Isidro, Abad de Villafranca del Vierzo, y despues Obispo de Cartagena.

En este tiempo dijo las oraciones latinas que es de costumbre en la apertura de las aulas, y mereció que aquel prelado mandase imprimir las cuatro primeras, que viviendo se recitaron. Tambien trabajó muchas dedicatorias en latin, impresas al frente de las conclusiones de los actos de facultad mayor que se defendieron en el Seminario, y seis oraciones en castellano que se dijeron en las solemnidades, asi en este, como en la Catedral.

Volvió á Valencia con deseos de conseguir la Cátedra de retó-

Siglo XIX. Año 1825

rica de esta Universidad, y como por el nuevo plan de estudios que acababa de establecerse para obtenerla, era preciso sujetarse al grado de candidato, sufrió los exámenes correspondientes, y recitar una oracion que intitnló: *De didascalico dicendi genere*, y se le confirió este grado; y por oposicion logró en 1794 la Cátedra de elocuencia, y en los años de 1806 y 7, como á tal, recitó dia de S. Lucas, en el teatro de esta Universidad, la oracion inaugural acostumbrada: mediando los mismos actos y exámenes recibió el grado de Candidato de teología, presentando la disertacion intitulada: *De sacrorum cælibatus lege in Ecclesia retinenda*; y habilitado mediante concurso, fue nombrado en 11 de Octubre de 1814 Catedrático perpetuo de teología.

Hizo asi en Murcia, como en Valencia, oposicion á los canonicatos vacantes; y ultimamente en 1824, mediante concurso, fue promovido á una pavordría con cátedra anexa en la Metropolitana de Valencia, que está desempeñando en el dia. Tiene varios frutos de sus desvelos, y son:

1 *De latinitate linguæ tradendæ præclara et optima ratione.* Valencia, en la oficina de José y Tomas de Orga, 1780, en 4.°

Contiene un plan de enseñanza conforme á las reglas que se usaban en el siglo XVI.

2 *De philosophicis disciplinis generosæ juventuti publicorum munerum cupidæ, maxime accommodatis.* Valencia, por el mismo, 1781, en 4.°

En esta oracion se hace ver que la solida y sana filosofía no está circunscrita y reducida á los estrechos límites de las especulaciones escolásticas, sino que tambien en los dilatados negocios públicos, y gobierno de las ciudades, provincias y reinos.

3 *De Physicæ experimentalis præstantia et utilitate.* Murcia, imprenta de la Viuda de Felipe Teruel, 1782, en 4.°

Siglo XIX. Año 1825

Se empeña en probar las ventajas que dimanan de la cultura de esta ciencia para todo género de artes y ramos del saber.

4 *De Sacræ Oratoriæ dignitate adserenda.* Murcia, por la misma, 1783, en 4.°

Manifiesta el uso que tiene la retórica en el ejercicio del ministerio de la palabra divina, con el fin de estimular á los jóvenes que aspiran al estado eclesiástico al estudio de una ciencia tan recomendable y util.

5 *Seis oraciones latinas que se conservan inéditas, las pronunció en Murcia y Valencia, acomodándose á las circunstancias de lugar y tiempo. Ademas tiene otra latina que dijo en S. Isidro de Madrid.*

D. JOSÈ ANTONIO SOMBIELA. 1825

Nació en Valencia, y estudió la filosofía y jurisprudencia en la Universidad de su patria, graduado del mayor en esta facultad, y recibido de abogado, fue incorporado en el Colegio, y despues elegido Catedrático de leyes de la Universidad de Valencia.

Con motivo de la guerra de la independencia se le nombró en 1808 vocal de la Junta Congreso de esta Ciudad, y luego para representante en las Cortes extraordinarias de Cadiz. Vuelto á Valencia fue abogado de los presos del tribunal del Santo Oficio, y despues de algunos disgustos y prisiones se le nombró por su Magestad para una plaza de Oidor de esta Real Audiencia: fue Caballero de la Orden Pontificia de la Espuela de oro. Murió en 25 de Enero de 1825.

Escribió:

1 *Discurso sobre los tribuna-*

Siglo XIX. Año 1825

les protectores de la fe. Impreso en Cadiz, y reimpreso en Valencia, por Jose Nebot, 1813; en 4.°

No lo pudo pronunciar por haberse declarado suficientemente el punto discutido.

2 *Memoria de todo lo ocurrido en el sacrilego robo del viril con la sacrosanta hostia, y de otras alhajas, egecutado en la Iglesia Parroquial de la Villa de Onil, reino de Valencia, en la noche del 5 al 6 de Noviembre del año* 1824, *y en su portentoso hallazgo.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1825, en 4.° mayor. Es obra póstuma.

1825

D. MANUEL FORTEA.

Natural de Onteniente, tomó el hábito de Descalzos de S. Francisco, y en su Religion fue Lector de prima de sagrada teología, Regente de estudios en el Convento de S. Juan de la Ribera, extramuros de Valencia, Examinador sinodal del obispado de Tortosa, Cronista de la Villa de Castellon de la Plana; y despues de la invasion de las tropas de Napoleon en esta Ciudad se secularizó y estableció en Madrid, fue Capellan Penitenciario del Caballero de Gracia, Examinador sinodal del Consejo de Órdenes, Conde Palatino de Roma, y Caballero de la Espuela dorada. Murió en la Corte dia 16 de Abril de 1825.

Escribió:

1 *Sermon de gracias en Castellon de la Plana por el beneficio del agua: lo dijo dia* 19 *de Mayo de* 1798. Valencia, imprenta del Diario.

2 *Elogio de S. Antonio de Padua, predicado en la Parroquial de Santa Catalina Martir de Valencia.* En esta Ciudad, por Estevan, 1800, en 4.°

3 *La Muger buena en la fiesta de Santa Catalina Martir de Valencia.* Madrid, 1801, folio. Valencia, por Estevan, 1801, en 4.°

Siglo XIX. Año 1825

4 *Sermon de rogativa en la guerra contra Francia, predicado en la Catedral de Valencia dia* 19 *de Marzo de* 1809. Valencia, por Fauli, en 4.°

5 *Oracion fúnebre en las exequias de Fr. Pedro Pascual Rubert en* 16 *de Diciembre de* 1813. Valencia, por los Yernos de Estevan, 1814, en 4.°

6 *Sermon de gracias á nuestra Señora de los Desamparados en su Capilla en* 21 *de Noviembre de* 1813. Valencia, por Lopez, 1814.

7 *Coleccion de varios sermones predicados por el Dr. D. Manuel Fortea, en* 4.°

Se hicieron tres impresiones, siendo la última en 1829, en 4.°

1825

EXMO. Sr. D. JOSÉ DE LA CERDA Y MARIN.

Conde de Parcent y de Contamina, Baron de Gurrea, Gentilhombre de Cámara de su Magestad con ejercicio, hijo de la Ciudad de Valencia, Parroquia de S. Juan, fue nombrado para uno de los miembros de la Junta Central en la guerra de la independencia, pero vuelto á su patria murió en el mes de Julio de 1825.

Escribió:

1 *Oda á las Nobles Artes.* Se encuentra á página 55 de las Actas de la Real Academia de S. Carlos de 9 de Octubre de 1786.

2 *Oda anacreóntica á las mismas*, página 67 de las Actas de 6 de Agosto de 1792.

3 *Romance endecasílabo á las mismas*, página 66 de las Actas de 6 de Diciembre de 1798.

4 *Oracion en alabanza de las mismas.* Actas de 12 de Noviembre de 1801, página 27.

5 *Elogio del P. Benito de S. Pedro de las Escuelas Pias. Junta*

Siglo XIX. Año 1825

pública de la Sociedad de Amigos del País de Valencia, celebrada en 9 de Diciembre de 1801, página 16.

Fr. LUIS ESPARZA.

Religioso Franciscano Descalzo, nació en la Villa de Beniganim en 2 de Enero de 1744, fue hijo de Antonio Esparza, y Vicenta María Mateu, cursó los estudios en la Universidad de Valencia, en la que se graduó de Doctor en teología; obtuvo un Beneficio en la Parroquial de Beniganim, mediante oposicion que hizo en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad, y lo poseyó hasta los cincuenta y dos años de su edad, en que siguiendo los impulsos divinos lo renunció con cuantos bienes poseia, y entró religioso en el Convento de nuestra Señora de Orito de Franciscos Descalzos de la Provincia de S. Juan Bautista. A los seis años de su ingreso en la Religion pasó á visitar los Santos Lugares de Jerusalen, en donde permaneció hasta su fallecimiento, que fue el 31 de Agosto del año 1825.

Este Religioso fue siempre un perfecto modelo de cristianas y religiosas virtudes. Su muerte correspondió á su vida, segun lo que escribieron de aquellos Santos Lugares, diciendo: «Bien puede gloriarse la Religion Franciscana, y «en particular nuestra Santa Provincia, pues ha muerto un verdadero observante, de lo que ofreció á Dios nuestro Señor en el dia «de su profesion. Luego que se tuvo noticia de su muerte, fue necesario poner guardias turcas para «contener á los católicos cismáticos, griegos, armenios, y hasta «los mismos turcos, que movidos «de la fama de sus virtudes, ya «habian empezado á despojarle de «los hábitos y arrancarle los pelos «de la barba. Su cuerpo quedó depositado y colocado en una arca «en el Convento de Nazaret de Galilea.»

Siglo XIX. Año 1825

Los libros que escribió siendo clérigo beneficiado, y dió á la prensa, son los siguientes.

1 *Devoto Septenario para los dias de la semana en honor de María Santísima Señora nuestra, y provecho de sus devotos, en verso.* Murcia, por la Viuda de Teruel, sin año, en 8.°

2 *Entrega del corazon á Dios, glosando con décimas algunos lugares de la Sagrada Escritura.* Murcia, en la misma imprenta, 1794, en 8.°

3 *Siete meditaciones para la mañana y tarde, con otras devociones.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1790. Dos tomos en 8.° El tomo primero contiene cuatro semanas, y el segundo tres. Ademas una semana de meditaciones para antes y despues de la comunion, con un ejercicio de ayudar á bien morir, con otras devociones.

Lo que escribió siendo religioso es lo siguiente:

4 *Diálogo de la explicacion práctica de las virtudes y vicios.* Valencia, por el mismo impresor, 1801, en 8.°

Es un diálogo en cuatro géneros de versos diferentes.

5 *Exposicion en prosa y verso del sagrado libro, el Cántico de los Cánticos de Salomon, sobre los Desposorios de Jesucristo con el Alma Santa, moralizado con doctrina útil para las almas, é instructiva para los directores místicos.* Valencia, por Benito Monfort, 1801, en 8.°

6 *Defensa de la Religion Católica entre los griegos cismáticos.* Manuscrito que se le encontró despues de su fallecimiento.

Siglo XIX. Año 1825

D. ANTONIO BERNABEU.

Presbítero, hijo de Alicante, beneficiado en aquella Ciudad, de donde pasó á ser Arcediano de Murviedro, en la Catedral de Valencia, dignidad que obtuvo despues de varias contradicciones del Sr. Arzobispo de esta Diócesis, hasta que vuelto su Magestad al goce de sus poderes se declaró vacante: marchó á Londres, en cuya Corte murió á fines de 1825.

Escribió:

1 *Figuras de la Biblia ó Historia del Viejo y Nuevo Testamento, traducido del frances al castellano.* Madrid, 1768. Tres tomos en 12.°

2 *Apología filosófico dogmática de la revelacion, ó Carta al Sr. de l'Isle de Sales, miembro del Instituto Nacional de Francia, sobre varios errores que este escritor ha sembrado en su obra intitulada:* Memoria en favor de Dios, *traducida del frances del Abate Mr. Le-Coz.* Madrid, por Repullés, 1806, en 8.° mayor.

3 *La libertad y la ley, ó fundamentos sólidos de la felicidad social en la Religion Católica, traducido del italiano.* Madrid, 1821, en 4.°

4 *España venturosa.....* Madrid, 1820, en 4.°

Esta obra se mandó recoger por el Gobierno.

5 *Varios discursos leidos en las Cortes de* 1820.

1825

CARLOS GALLARDO.

Valenciano, ha publicado:

1 *Resumen histórico de la portentosa imagen del Santísimo Cristo de S. Salvador, que se venera en la Parroquial Iglesia de este nombre.* Valencia, imprenta de José Ferrer de Orga, 1825, en 8.°

Siglo XIX. Año 1826

P. PEDRO ROCA.

De la Compañía de Jesus, natural de Caudiel, reino de Valencia, estudió la gramática en las escuelas de S. Pablo de esta Ciudad, vistió la sotana de Jesuita en la edad de diez y siete años, pasó el noviciado en Tarragona, trasladado á Gandía, y antes de concluir el segundo año de filosofía, sobrevino la expulsion de los de su Religion, aportó á Génova, donde concluyó el curso de esta facultad. En Ferrara estudió la teología, y suprimida en 1773 la Compañía, permaneció siempre en esta Ciudad, pasando únicamente á Cesena para recibir los órdenes sagrados.

En 1798 volvió con los de su Religion á España, y á su patria Caudiel, permaneció en ella hasta su nueva expatriacion: vuelto á Italia y á Roma, vivió en esta Corte, hasta que el Sumo Pontífice Pio VII repuso la Compañía en Nápoles, á donde pasó en Mayo de 1805 á incorporarse con sus compañeros, á los que vistió la sotana el P. José Piñateli, primer Provincial en aquel Reino. Despues de catorce meses fue ocupado este por los franceses, y el nuevo Rey entonces José Bonaparte, con decreto de 5 de Julio de 1806, mandó salir dentro de tres dias á los Jesuitas extrangeros, destinando á sus casas á los que eran napolitanos, como asi se verificó.

Hallábase á la sazon en Roma el Sr. Obispo de Orvieto, Mr. Juan Bautista Lambruschini, y deseoso de entregar su Seminario Episcopal con las aulas públicas que en él habia á los Jesuitas venidos de Nápoles, trató de ello con el P. Piñateli, el que aceptó gustoso tal oferta, formando en Orvieto un Colegio de veinte y dos Jesuitas,

Siglo XIX. Año 1826

aunque vestidos de clérigos seculares, por no estar admitida aun la Compañía en el Estado Pontificio; nombró por maestro de retorica y lengua griega á nuestro P. Roca, que enseñó á varios jóvenes Jesuitas venidos de Nápoles, y á otros que quisieron instruirse en el griego.

Cuando Bonaparte se apoderó del Estado Pontificio, mandó salir á los de este instituto de Orvieto, y el gobierno de aquella Ciudad alcanzó la gracia de que quedasen tres maestros de ciencias mayores, y dos de lenguas orientales, uno de estos fue el P. Roca; pero no duró mucho esta condescendencia, porque la policia de Roma en el mes de Junio de 1812 mandó á los maestros italianos se fuesen á sus casas, y á los españoles á su pais. En cumplimiento de esta orden llegaron á Bolonia cuando ardia en España la guerra de la independencia, con cuyo motivo carecian enteramente de los medios para emprender tan largo viage, y obtuvieron el permiso del gobierno de Milan para quedarse, y perseveraron, confesando asi en las parroquias como en los hospitales de aquella Ciudad, hasta que vuelto á Roma libre de su cautiverio el Santo Padre Pio VII, expidió en 7 de Agosto de 1814 la bula de reposicion de la Compañia de Jesus.

El Sr. D. Fernando VII con decreto de 29 de Mayo de 1815, restableció la Compañia en todos sus dominios, y comunicada la orden del regreso á su pais emprendieron el viage, y tan pronto como la Junta de Temporalidades les hizo el entrego del Colegio Imperial de Madrid en Febrero de 1816, el P. Comisario General de España Manuel de Zúñiga nombró por Catedrático de retorica y lengua griega á nuestro Roca, que continuó en este ejercicio hasta su muerte, acaecida en Abril de 1826, en la edad de cerca de ochenta y dos años.

Siglo XIX. Año 1826

Escribió:

1 *Adhortatio ad studiosos Adolescentes.* Madrid, por Francisco Martinez Dávila, impresor de su Magestad, 1816, en 4.°

2 *De præstantia linguæ græcæ.* Madrid, por Buenaventura Cano, 1817, en 4.°

3 *Pro lingua latina.* Madrid, por Francisco Martinez Dávila, 1818, en 4.°

4 *De laudibus linguæ latinæ.* Madrid, por dicho Davila, 1819, en 4.°

D. PASCUAL FITA. 1826

Nació en Valencia en 1752, y fue bautizado en la Parroquia de S. Nicolas, estudió en su Universidad, en la que recibió los grados de maestro en artes, leyes, y cánones. Obtuvo un beneficio en la Iglesia Catedral, y ordenado de Presbitero, hizo varias oposiciones á las cátedras de leyes y á dos canonicatos, y en Madrid se opuso tambien á la cátedra de derecho público en el Colegio de S. Isidro. Fue promovido á la Prelacía de la Villa y Estado de Estepa, *vere nullius nec intra limites alicujus.* Obtuvo los honores de Inquisidor de Córdoba y Jaen. Ultimamente renunció dicha Prelacía, y restituido á su patria y residencia de su beneficio, en 1812, por muerte de D. Salvador Adell, Canónigo lectoral de esta Metropolitana, mediante oposicion fue elegido para esta prebenda, que obtuvo hasta su muerte, acaecida en 13 de Marzo de 1826.

Imprimió:

1 *Oracion al Santísimo Sacramento, que dijo dia 29 de Junio de 1723 en la Real Congregacion del Caballero de Gracia.* Madrid, imprenta de Ibarra, en 4.°

2 *Sermon al Real y Supremo*

Siglo XIX. Año 1826

Consejo de Castilla, predicado en la cuaresma de 1784. Madrid, en dicha imprenta, en 4.°

3 *Sermon de nuestra Señora del Rosario, predicado en el lugar de Miragenil, en el Estado de Estepa.* Cordoba, por Ramos, en 4.°

4 *Sermon á la Virgen de los Dolores, pronunciado en el Hospital de Estepa.* Córdoba, 1800, en 4.°

5 *Instruccion moral que dirigió á las villas y pueblos confiados á su direccion.* Madrid, imprenta de la Beneficencia, 1801, en 4.°

6 *Oracion en la festividad de nuestra Señora del Carmen y del Patriarca S. Elias, dia 20 de Julio de* 1806. Valencia, por Salvador Fauli, dicho año, en 4.°

7 *Sermon al Acuerdo de la Real Audiencia de Valencia en* 1807. Valencia, por dicho, en 4.°

8 *Sermon á la Real Asociacion de Caridad, fundada para socorro y alivio de los encarcelados de S. Narciso, dijo en la Parroquial de S. Miguel, dia 1.° de Enero de* 1808. Valencia, por José Estevan, dicho año, en 4.°

9 *Sermon á nuestra Señora de Campanar, predicado en la Parroquial de dicho lugar.* Valencia, por dicho Estevan, 1808, en 4.°

10 *Sermon de S. Pascual Bailon, predicado en S. Juan de la Ribera en 22 de Mayo de* 1809. Valencia, por el mismo, en 4.°

11 *La obediencia al Rey nuestro Señor y sus Ministros. Oracion que el Domingo de Ramos dijo en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, con motivo de haberle nombrado el Ilustrisimo y Excelentisimo Sr. Arzobispo para el Sermon de la Palma.* Valencia, por José Estevan, 1812, en 4.°

12 *Sermon á S. José de Calasanz, predicado en las Escuelas Pias de Valencia.*

13 *Arenga hecha al Excelentisimo é Ilustrisimo Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de Valencia, con el motivo de su venida y encargo del Cabildo de Valencia.*

13 *Sermon al Acuerdo de la Real Audiencia en la cuaresma del año* 1825. Valencia, por la Viuda de Monfort, dicho año, en 4.°

14 *Sermon en la beatificacion del Beato Alonso Rodriguez, de la Compañia de Jesus, predicado por el Ilustrisimo Cabildo en dia que celebraba su fiesta en la Casa Profesa en* 1825. Valencia, por la misma Viuda.

Fr. BARTOLOMÉ RIBELLES. 1826

Nació en la Ciudad de Valencia á 8 de Junio de 1765, vistió el hábito en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad dia 12 de Junio de 1778, hecha su profesion y concluidos sus estudios leyo artes y teologia, y obtuvo los honores de Presentado y el de Maestro en su religion. Su genio laborioso é incansable en escribir fue causa de que sus superiores lo nombrasen Bibliotecario en su Real Convento, y que lo nombrase Coronista de su provincia de Aragon, y el Ayuntamiento de Valencia Coronista y Analista del reino.

En fuerza de su continuado estudio y falta de ejercicio, se quebranto su salud, que fue perdiendo por grados hasta su muerte, acaecida en 11 de Enero de 1816.

Escribió:

1 *Observaciones histórico-criticas á las trovas intituladas de Moseu Jaime Febrer.* Valencia, por José de Orga, 1804, en 4.° Solo se publico el primer cuaderno.

2 *Compendio histórico de todas las epidemias padecidas en*

Siglo XIX. Año 1826

Valencia antes del año 1647. Valencia, por José de Orga, 1804, en 4.°

3 *Ilustracion de la Lápida Romana, descubierta en Valencia en el año* 1807, *con motivo del ensanche de la calle del Almodin.* Valencia, por Monfort, 1808, en 4.°

Contra esta obra escribió la del número 19 el Sr. D. José Ortiz: véase el año 1822.

4 *Memorias histórico criticas de las antiguas Cortes del reino de Valencia.* Valencia, por Miguel Domingo, 1810, en 4.°, y en el Diario Mercantil.

5 *Disertacion sobre el descubrimiento de varias inscripciones sepulcrales, en otros tantos pedestales, en el término y monte de Almenara.*

Son muchos los manuscritos que dejó, de los que no podemos dar razon por no haber logrado tener relacion de ellos.

1826

D. JOAQUIN GIL.

Nació en Valencia en 26 de Enero de 1767. Aplicado á la música siguio esta carrera, y en el año 1787 se le dió posesion y colacion de la Capellanía ministerial de tenor de primer coro de la Santa Iglesia de Segorbe, que obtuvo mediante oposicion: concluidos los estudios de gramática y moral fue promovido á los sagrados Órdenes hasta el de Diácono. Elegido en 1790 Hebdomadario de la Metropolitana de Valencia por el Ilustre Cabildo, y ordenado de Presbítero desempeñó este cargo á satisfaccion de esta Corporacion. Mereció su aplicacion que se le concediesen licencias perpetuas para que en esta Diócesis pudiese celebrar, confesar y predicar: instruido en la práctica de las ceremonias, obtuvo la cátedra de Liturgia en el Seminario Sacerdotal y Conciliar de la Purísima Concepcion, y Santo Tomas de Villanueva de esta Ciudad, siendo muchas las consultas que en distintas ocasiones se le hicieron sobre esta materia.

Siglo XIX. Año 1826

Los Señores Arzobispos de Valencia D. Francisco Fabian y Fuero, y D. Joaquin Company le confiaron el examen de los presbíteros para la recta celebracion del Santo Sacrificio de la Misa. Ultimamente se le nombró Maestro de Ceremonias y Examinador de rúbricas de la Subdelegacion Apostólica Castrense de este arzobispado.

Por su pericia en el canto llano logró que en 6 de Abril de 1802 el Excelentísimo Sr. D. Joaquin Company lo nombrase para esta Cátedra en el referido Seminario, que está desempeñando en el dia.

Publicó:

1 *Breve instruccion del Canto llano para los alumnos del Seminario Sacerdotal y Conciliar etc., dedicado al Excelentísimo Sr. Arzobispo D. Fr. Veremundo Arias y Teyxeyro.* Madrid, por D. Francisco Martinez Dávila, impresor de Cámara de su Magestad, año 1820, en 4.°

Viendo la disonancia de canto que se observaba en varias iglesias con poca decencia del culto divino, ya para proporcionar algun remedio, ya tambien con el objeto de que los alumnos del dicho Seminario, sin distraerse de los demas estudios, pudieran adquirir la suficiente instruccion para ejercer con el debido decoro las sagradas funciones de su ministerio dispuso este breve tratado.

A mas ha escrito en lengua lemosina las:

1 *Suplicas á las Reliquias de S. Pascual Bailon, Beato Andres Hibernon y Beato José Oriol, nue-*

Siglo XIX. Año 1826

vamente añadidas al Reliquiario de la Santa Metropolitana Iglesia para su acostumbrada publicacion, que se hace todos los años en la tarde del segundo dia de Pascua de Resurreccion.

3 *Preces in praesenti Jubilaeo ad procesionalem Ecclesiarum visitationem pro Diocesi Valentina.* Las mandó imprimir el Excelentísimo Sr. Arzobispo D. Simon Lopez, para la uniformidad de ambos Cleros con la Matriz en la procesion de visitas que debian hacerse á las Iglesias elegidas para ganar el Jubileo del año Santo de 1825, y se efectuó en esta Diócesis en el siguiente.

Se imprimieron en Valencia, oficina de Monfort, en dicho año 1826, en 4.°

1826 Dr. D. BERNARDO FALCÓ.

Natural de Castellon de la Plana, Presbítero, beneficiado en la Parroquial de los Santos Juanes.

Ha publicado:

1 *Historia compendiada de la Religion antes de la venida de Jesucristo, traducida al español y revisada en sus principales pasages.* Valencia, imprenta de Ferrer de Orga, 1826. Dos tomos en 8.°

1826 D. TOMAS REIG Y GARCÍA.

Natural de la Ciudad de Valencia, siguió la carrera del comercio hasta los acontecimientos del mes de Mayo de 1808, en que fue empleado oficial de la direccion de provisiones de este ejército, continuando despues en el de la hacienda militar ha compuesto las obras siguientes:

1 *Intereses de vales reales y sus cambios.*

La escribió en el año 1807, en folio. Es obra muy laconica, y presentada á los Sres. Cónsules de este Real Consulado, que en aquel año lo eran D. Bernardo Lassala, D. José Inocencio de Llano y D. Mariano Canet y Longas, fue tanto lo que la apreciaron, que contrataron con el impresor Monfort para su impresion, que no se verificó por los acontecimientos de aquella época.

Siglo XIX. Año 1826

2 *Reduccion de pesos de 128 cuartos á reales vellon, y de reales vellon á pesos.* Valencia, por José Ferrer de Orga, 1814, en 8.°

Fue premiada esta obra en 28 de Octubre de 1815 por la Real Sociedad de Valencia, con una medalla de plata emblemática, acompañada de una carta honorífica á su Autor: y su Magestad por Real orden de 22 de Marzo de 1817 le concedió los honores de Oficial de la Direccion general de Reales provisiones de la Corte.

3 *Varias tarifas de hospitalidades de todas clases, de que se compone el Ejército.* Manuscritas.

Trabajó el Autor en 1826 esta obra de orden del Intendente de este reino D. Pio de Landa, cuyo original fue remitido por orden de su Magestad á la Intendencia general de la Hacienda militar, sacándose varias copias por la contaduría principal de dicho ejército para su uso, y de los comisarios de guerra de este distrito, á fin de facilitar los ajustes mensuales de las hospitalidades que causa la tropa.

Fr. LUIS NAVARRO. 1826

Nació en la huerta de Alboraya en 1788, y fue bautizado en la Iglesia de dicho lugar. Vistió el hábito en el Real Convento de Predicadores de Valencia, y leyó artes en el mismo, y en el de S. Antonio y S. Onofre. Fue Maestro de estudiantes, de donde se le transportó á Francia por las tropas de

Siglo XIX. Año 1826

Napoleon con todos los religiosos de esta Ciudad: concluida la guerra de la independencia, volvio á su patria y Convento, y pasó al de Onteniente con el cargo de Lector de teologia. En 1815 fue trasladado con el mismo destino al Convento de S. Antonio y S. Onofre, en donde concluyó su carrera. Ha sido dos veces Prior del Convento de Segorbe, y se halla graduado de Presentado, y al presente es morador del de Valencia.

En el viage á Francia escribió cuanto observaba en sus largas jornadas desde Valencia á Monmedi, en el Delfinado, y á la Normandia, y de esta á Valencia. Por este y por su incansable laboriosidad en escribir, conserva preciosos manuscritos, y entre ellos son:

1 *Una larga historia sobre el fingido Cardenal de Borbon, que engañó á tantos franceses y españoles en varios pueblos y ciudades de la Francia durante la expresada guerra.*

2 *Varias poesias sueltas, asi en castellano como en lemosin, en gran número de méditas, serias y jocosas, en diferentes metros, que se podrian llenar algunos volúmenes.*

3 *Los Realistas Vandeanos.* Es una novela historial de Mr. Josse sobre la revolucion de Vendé en 1793, corregida y aumentada, y mudado el título que antes tenia.

En 1816 recibió orden de su Provincial de ayudar con sus luces y talento al P. Maestro Fr. Mariano Rais en la formacion de la historia de su Provincia, que le estaba encargada, lo que desempeñó cumplidamente.

1826

D. JOSÉ GOMIS.

Nació en Onteniente dia 6 de Enero de 1791, vino á Valencia, y estudió la música con el célebre maestro de Capilla de la Catedral de esta Ciudad D. José Ponz, hijo de Gerona, principado de Cataluña (1), cuyo nombre sin duda alguna veriamos hoy colocado á par de los mas célebres, si los justos miramientos que guardó constantemente á su estado sacerdotal lo hubiesen permitido componer algunas piezas para el teatro.

Siglo XIX. Año 1826

Fue tanto el adelantamiento de Gomis, bajo tan sabio Maestro, que en el año 1817 se le nombró director de la música del segundo regimiento de Artilleria de esta plaza, en cuyo destino manifestó el mucho talento, y buen gusto en varias composiciones llenas de novedad y gracia, que produjo su ardiente y fecunda imaginacion, y en las muchas y difíciles obras para orquesta que acomodó de una manera original y feliz á la música militar de su cargo.

En 1820 fijó su residencia en Madrid, donde igualmente desempeñó la direccion de la música de la guardia de su Magestad.

En 1823 pasó á Paris, y en 1816 á Londres, en cuyas Capitales, y especialmente en esta, mereció la aprobacion y estima de todos los aficionados y profesores: al presente está dando al público varias producciones con aplauso universal.

En Francia publicó un *cuarteto*, que intituló: *El invierno*, y se ejecutó despues de un *tercetino de Rossini*, titulado: *L'inato ardir*, los que tambien se cantaron en Londres. Algunos periodicos nacionales y extrangeros hablaron de estas composiciones de Rossini y Gomis, especialmente el *Harmonicum* de Londres de primero de Mayo de 1827, el que censurando el quinto concierto de la Sociedad *Filar-*

1 Murió este digno profesor en 2 de Agosto de 1818, habiendo enfermado el dia anterior.

Siglo XIX. Año 1826

mónica en la noche del 23 de Abril anterior, dice: «El tercetino «de Rossini, intitulado: *L'inato «ardir*, no tuvo tanto suceso co- «mo el cuarteto de Gomis. El úl- «timo es de lo mejor que en su «género hemos oido. Los solos «hubieran quizá hecho mas efecto «si estuvieran distribuidos entre «todas las partes; pero el conjun- «to es, por otro lado, tan ligero, «y tan animado, que agradó á toda «clase de gustos, y siendo en ex- «tremo alegre, estaba bien colo- «cado: circunstancia muy impor- «tante, y de la cual depende en «gran parte el resultado."

Quien sepa que la tal Sociedad Filarmónica es la reunion de los mejores profesores de Europa, y no ignore hasta donde llega el incomparable mérito del inmortal Rossini, entenderá cuanto sea el de Gomis, por solo este pasage del *Harmonicum*, mucho mejor que por todos los elogios imaginables.

Las obras que tienen publicadas hasta el dia sin el cuarteto, intitulado: *El invierno*, son las que siguen.

En España.

1 Melodrama unipersonal, titulado: *Sensibilidad y prudencia, ó la Aldeana en Valencia.* = Cabatina para la ópera de Rossini, titulada: *El Barbero de Sevilla.* = Otra para la ópera *Ricardo é Zoraida* del mismo autor; y varias piezas para música militar.

En Francia.

2 Un Cuarteto notturno. = Otro titulado: *La primavera.* = Otro que llamó *El invierno*, y se ejecutó en los conciertos de Londres, y del que antes hemos hablado.

3 *Methode de solfege et de chant composée et dediée á Madame Josephine de Laborde Bussoni, per Joseph Gomis, profeseur de chants.* A Paris, imprimé par Massus, 1826, folio mayor de 219 páginas.

Siglo XIX. Año 1826

Esta obra está escrita en frances, italiano y español: fue aprobada por los dos grandes profesores *Rossini* y *Boiledieu* (1), como consta de las cartas litográficas de ambos escritas al autor, y colocadas al frente de la obra.

En Inglaterra.

4 *Doce canciones italianas en dos distintas colecciones. Una coleccion de canciones españolas, y un himno á la Divinidad.*

D. ANTONIO FRANSERI. 1826

Natural de Valencia, nació en 4 de Diciembre de 1745, y fue bautizado en la Parroquia de Santa Cruz. Concluidos sus estudios en esta Universidad, y obtenido el grado de Doctor en Medicina, se trasladó á Madrid, y pasó la práctica por espacio de seis años con el Dr. D. Andres Piquer, Médico de Cámara de su Magestad, mereciendo de su maestro un singular amor y aprecio, y en el público una gran opinion, por lo que fallecido este lo eligieron por su médico titular muchas comunidades religiosas y personas de primera distincion.

En 1770 fue recibido Académico de número en la Real Academia Médico-matritense, en la que fue varias veces Vice-Presidente: tambien la Médica de emulacion de Paris lo agregó al número de sus asociados correspondientes extrangeros: la Sociedad Médica de Sevilla le nombró su individuo en 13 de Enero de 1814, expresando en el diploma ser *maxime benemeritum*. La Academia Médico-práctica de Barcelona lo hizo tambien su socio íntimo. Del mismo modo lo agregó á la suya la Médico-

1 Boiledieu es el autor de la ópera el Califa de Bagdad, y otras.

Siglo XIX. Año 1826

práctica de Cartagena, y otras.

Nuestro valenciano Cavanilles le dedico una planta nueva con el nombre de FRANSERIA, cuya descripcion está inserta en el primer volumen de su obra: *Icones et descriptiones plantarum etc.*, y despues de explicarla pone la siguiente, nota que dice asi: *In honorem D. Antonii Franseri, medicinæ doctoris, qui Valentiæ natus Matriti summa laude artem exercet. Cl. Andreæ Piquerii doctrina atque maxima familiaritate usus, scientiam quam ab hoc limpidissimo fonte ausit, varia postmodum lectione, assidua meditatione, atque felici proxi mirum in modum ausit. Huic ergo quo ab incunabilis familiarissime utor cujusque amor in me quadraginta annorum spatio immutatus permansit plantam dico in perpetuum gratitudinis atque amicitiæ monumentum.*

El Sr. D. Carlos III le nombró el año 1785 médico de su Real Familia. En 1779 fue elegido por el Sr. D. Carlos IV Alcalde y Examinador perpetuo del Tribunal del Protomedicato. En 1803 individuo de la Junta Suprema de Sanidad del Reino; y en 1808, á pocos dias de poseer la corona el Sr. D. Fernando VII, le nombró médico de su Real Cámara con ejercicio, acompañando á su Magestad en el memorable viage de Bayona.

Escribió:

1 *Relacion de la conversion del Sr. Juan Thayer, antes ministro protestante en Boston en la América Septentrional, y convertido á la Religion Católica en Roma el dia 25 de Mayo de 1783, escrita por el mismo. Se añaden dos cartas: una á un hermano suyo, en la que responde á los argumentos que le hace sobre la resolucion tomada; y la otra de una señorita inglesa que abjuró sus errores, y le da cuenta del estado de su alma en el dia siguiente á su primera comunion: traducido del frances.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1788, en 8.° mayor. Aunque anónima es traduccion del Sr. Franseri.

2 *Memoria sobre una dificultad de respirar que manifiesta el influjo de la luna en el cuerpo humano.* Madrid, Imprenta Real, 1797, en 4.°

3 *Observaciones sobre la enfermedad llamada Chorea Sancti Viti.* Se hallan en el tomo 6.° de los Anales de Ciencias Naturales, pág. 222.

D. ANTONIO GALIANA. 1826

Nació en Xixona, reino de Valencia, dia 9 de Enero de 1762, cursó la filosofía en esta Universidad, que empezó en 1776 con el Dr. D. Estevan Querol, del Orden de Montesa; continuó estudiando la teología, y en 1784 el derecho civil: defendió á su tiempo las conclusiones de lógica, aritmética y geometría, obteniendo sucesivamente los grados de Bachiller y Maestro en Artes, el de Bachiller y Doctor de teología, y Bachiller en leyes.

En 1780 logró por oposicion una de las becas de el Mayor de Santo Tomas de Villanueva, y en él fue Regente de estudios. Hizo varias oposiciones á las cátedras de filosofía, y en 1791 fue agraciado con una que leyó, como entonces era de costumbre, por tres años, con aprovechamiento de sus discípulos, contándose entre ellos el célebre D. Simon de Rojas Clemente, que fue premiado con el grado de Maestro por el Claustro de filosofía, y ocupa un honroso lugar en esta Biblioteca.

Pero el estudio predilecto de el Dr. Galiana, era el de las ciencias exactas, como lo manifestó en las oposiciones que hizo á las cátedras de esta facultad; pues no contentándose con lo prevenido en los estatutos de la escuela, se dedicó á examinar é ilustrar en cuan-

Siglo XIX. Año 1826

Siglo XIX. Año 1826

to le fue posible algunos puntos, asi de matemáticas puras como de las mixtas, dando de ello brillantes pruebas en la disertacion de el *Ensayo* sobre *la trisseccion del angulo*, que publicó en 1791, en los *principios de Cosmogonía*, que filosofando con alguna novedad, expuso en las conclusiones de el año 1787. El *Apéndice* á dichas conclusiones *sobre el modo de caer los cuerpos por un plano inclinado*, y finalmente la *Disertacion sobre el cálculo de los radicales imaginarios* (1), que presentó para entrar en la clase de opositores; y teniendo al mismo tiempo la satisfaccion de que sobre algunos de estos puntos le honrasen con sus contestaciones, el Dr. D. Pedro Morata, catedrático de mecánica y física experimental, y el insigne matemático ex-jesuita D. Antonio Eximeno.

En 13 de Febrero de 1799 obtuvo el grado de la candidatura, entonces preciso para entrar en la clase de los opositores; y en el público concurso para la provision de la catedra de matemáticas puras, fue agraciado en 4 de Marzo de dicho año con la misma que ya antes regentaba por substitucion; teniendo la gran satisfaccion de contar entre sus muchos discípulos á varios que fueron profesores de matemáticas y filosofía del Real Seminario de Nobles de esta Ciudad, cuando este estaba á cargo de su Director el Doctor Pavordre, y despues Canónigo de esta Catedral D. Joaquin Mas, al Dr. D. Fernando Gomez, catedrático de Elementos matemáticos, beneficiado de la Parroquial de San Bartolomé, y al Dr. D. Ramon Teruel, que tambien lo fue de matemáticas.

Vacando últimamente la cátedra de Mecánica y Física experimental, fue agraciado con ella por la muy Ilustre Ciudad, y en el dia desempeña, siendo el Decano del Claustro de catedráticos de esta Universidad literaria.

En el elogio fúnebre, predicado en la Catedral de esta Ciudad el 10 de Julio de 1829, dia de las exequias de la difunta Reina María Josefa Amalia de Sajonia, donde se hace mérito de la honrosa visita que sus Magestades se dignaron hacer á la Universidad en la mañana del 5 de Noviembre de 1827, se lee al pie de la página 17 la siguiente nota: «No fue sino muy «llena la satisfaccion del Claustro «en este dia, al ver que sus Ma«gestades se dignaron manifestar «su Real agrado de las operacio«nes de física experimental que «egecutó el Dr. D. Antonio Galia«na, catedrático de dicha facultad, «asistido de su discípulo el Dr. «D. Francisco Villalba, catedrá«tico de filosofía.»

Escribió:

1 *Exercitatio de anguli trisectione per circinum et regulam.* Valencia, por Salvador Faulí, 1791, en 4.° Es un teorema con algunos corolarios, y una resolucion del problema mas sencilla y facil que las que hasta entonces se habian publicado.

2 *Cartas de Dunvicefeld á Cristofilo, sobre el sistema de la venida del Mesias en gloria y magestad, publicado por Juan Josafát Ben Ezra, traducidas libremente por E. C. D. M. V. F. E. D. L. V. D. V. Anagrama que dice (El catedrático de mecánica y física experimental de la Universidad de Valencia).* Imprenta de Brusola, 1826, en 4.°

Aunque dice que es traduccion, es obra original del Sr. Galiana.

3 En los Diarios del mes de Agosto de 1819 empezó á publicar una *crítica de la teoría del Universo de Mr. Allix.* Quedó incompleta.

1 Se perdió por la quema de la librería de la Universidad literaria.

Siglo XIX. Año 1827

D. MANUEL MARIN.

Natural de la Ciudad de Valencia, nació en 1758, estudió en la Universidad de su patria, y habiendo obtenido un beneficio eclesiástico en la Parroquial Iglesia de Santa Maria de Cocentaina, se ordenó de Presbitero, y sirvió muchos años la Vicaria de esta Iglesia á satisfaccion de los feligreses, tanto que llegando á oidos del Excelentísimo Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de esta Diócesis, le nombró Visitador de su mitra; empleo que obtuvo este benemérito Sacerdote hasta su muerte, sucedida en el mes de Marzo de 1827.

Escribió:

1 *El niño bien instruido, y prevenido para recibir dignamente y con fruto la Sagrada Comunion: diálogo en verso, entre un Rector é Inocencio niño, dividido en cuatro partes.* Valencia, por Miguel Estevan, 1801, en 8.°

1827

ILMO. Sr. D. Fr. FRANCISCO GENOVÉS.

Del Orden de Santo Domingo, nació en la Ciudad de Valencia en 30 de Noviembre de 1765, vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Almenara, despues de su profesion y estudios se trasladó á Filipinas, haciéndose morador en el de su Orden de Manila, donde fue condecorado con el titulo de Calificador del Santo Oficio, Canciller de la Universidad, y Prior en su Convento, siendo tal su buena moralidad y fama, que vacando la mitra de Cebú, sufragáneo de Manila, fue provisto por su Magestad en esta dignidad, y preconizado en Roma dia 21 de Marzo de 1825; pero duró poco su pontificado, porque murió con sentimiento de sus diocesanos en 1.° de Agosto de 1827.

Imprimió:

1 *Oracion fúnebre en las exequias que celebró el Convento de Santo Domingo de Manila, en 26 de Junio de 1799, al Reverendo P. Maestro Fr. Baltasar de Quiñones, General de todo el Orden de Predicadores, muerto en Florencia el 20 de Junio de 1798.* Impreso en Manila por D. E. Adriano, 1799, en 4.°

2 *Sermon panegírico que en la solemne fiesta de S. Pedro Martir de Verona, y accion de gracias por el restablecimiento del Tribunal de la Inquisicion, predicó.* Manila, imprenta de D. Manuel Memije, 1817, en 4.°

Siglo XIX. Año 1827

D. GREGORIO GISBERT. 1827

Nació en la Villa de Alcoy á 24 de Enero de 1779. En la Universidad de Valencia estudió la filosofia, teologia, las lenguas hebrea, griega y leyes; obtuvo los grados de Bachiller y Maestro en Artes, y *de premio por oposicion*, los de Bachiller y Doctor en teologia. Alli mismo enseñó filosofia cuatro años. Fue Colegial del Mayor de Santo Tomas de Villanueva, y en el Colegio Conciliar de S. Fulgencio de Murcia Catedrático de teologia y Vice-Rector; asimismo Cura propio de la Parroquia de S. Lorenzo de la misma Ciudad; y en las epidemias que se padecieron en esta los años 1811 y 12, asistió espiritual y corporalmente, con toda clase de auxilios, á los contagiados, hasta quedar vencido y moribundo del mismo mal. En aquellas criticas circunstancias quedó encargado por el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis del gobierno eclesiástico de la Ciudad y demas pueblos epidemiados. Fue Socio nato y Censor de la Real Sociedad patriótica

Siglo XIX. Año 1827

de Amigos del Pais de Murcia.

Logró un Canonicato de la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid, y el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Burgos lo eligió Gobernador de su Diócesi con aprobacion de su Magestad, en cuyo encargo sucedió al Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santa Fé de Bogotá, que por su fallecimiento la dejó vacante. Despues de la muerte del Arzobispo de Burgos, fue reelegido por unanimidad de votos del Cabildo de aquella Iglesia Metropolitana, que en ello dió un testimonio clásico de que le habia sido grata la prudencia, moderacion y zelo con que se habia conducido en circunstancias sumamente críticas.

Actualmente está en su patria de Catedrático de matemáticas y geografía del establecimiento científico, que con aprobacion de su Magestad, ha erigido la Real fábrica de paños de la Villa de Alcoy, con el fin de proporcionar á sus innumerables individuos una educacion capaz de servir á sus ulteriores adelantamientos, y que los ponga al nivel de los conocimientos de las naciones extrangeras.

Ha publicado:

1 *Vindicias de la Sagrada Biblia contra los tiros de la incredulidad y su justificacion, y defensa de toda nota de contrariedad con la humana razon, con los monumentos de la historia, ciencias y artes: la física, la teología, la cronología, la geografía, la astronomía etc.: obra escrita en frances por M. el Ab. Duclot, Cura y Arcipreste que fue de la Diócesis de Ginebra, traducido al español por un Doctor Presbítero, con las mejoras de que se da cuenta en la advertencia del traductor.* Madrid, imprenta que fue de Fuentenebro, 1825 y 26. Siete tomos en 8.°

El traductor y las mejoras son (aunque no llevan nombre) del Sr. Gisbert, el que ha tenido la satisfaccion de que Dios bendijese este su trabajo por lo mucho que ha corrido por toda la España, y aun en las Américas.

De esta traduccion habla con elogio el Sr. D. Tomas José Gonzalez Carvajal en la página 54 del tomo VI de *los libros poéticos de la Santa Biblia*, con que tanto honor está dando á la literatura de nuestra nacion. Celébrala igualmente el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz, Agustiniano, en la página 307, tomo 1.° de su *tratado del verdadero origen de la Religion, y principales épocas etc.*, cuya obra ha merecido tan buena acogida en Roma, que se está traduciendo en italiano por la Sagrada Congregacion de *Propaganda*.

2 *Catecismo histórico-dogmático-moral de la Religion Cristiana. Disponiale en verso para mayor aliciente é ilustracion de los niños de ambos sexos, despues de instruidos en el Catecismo Diocesano, D. Timoteo Filonepion, Doctor en sagrada teología.* Madrid, imprenta de Vargas, 1827. Un tomo en 12.° Es obra original del Sr. Gisbert.

3 *Anti-Lucrecio del Cardenal de Polignac, traducido en verso español.*

Estando ya esta traduccion muy adelantada, fue interrumpida por otras ocupaciones á que tuvo que atender, y ojalá la veamos completa y acabada, porque será la primera que en nuestra lengua se halle traducida.

D. SIMON ROJAS CLEMENTE. 1827

Nació en Titaguas, reino de Valencia, dia 27 de Setiembre de 1777. En la edad de 10 años le enviaron

1 *Nota.* Del mismo se halla tambien con igual empleo D. Juan Subercase, Socio de mérito en la de Valencia.

Siglo XIX. Año 1827

sus padres á Segorbe á estudiar las humanidades, y á la Universidad de Valencia á cursar la filosofía, que empezó en 1791, bajo la enseñanza del Dr. D. Antonio Galiana, (no Galiano, como dice la Gaceta de Madrid, página 146 de 1827.)

Desde el primer dia que este experimentado profesor oyó la voz de tal discípulo, quedó extraordinariamente prendado de su talento, porque como hubiese acudido á principiar su curso algunos dias despues de la apertura de las aulas, y por consiguiente con algun atraso respecto de los demas que habian acudido desde el primer dia; preguntado por su Catedrático dió razon de todo lo que habia estudiado por sí, y sin oir la explicacion, con tanta limpieza, método y claridad, que obligó al Profesor á formar de él un pronóstico de su genio extraordinario y singular. En efecto el tiempo lo acreditó así, y al fin del curso obtuvo en premio el grado de Maestro en Artes, que concedia el plan al opositor sobresaliente.

Desde su juventud tuvo tal pasion á las ciencias naturales, que concibió y aun realizó el proyecto de reunir los nombres de todos los seres existentes: sus padres apartaban de él cuanto pudiese separarle del estado eclesiástico á que lo querian inclinar, y por no disgustarles siguió estudiando la teología, en que empleó tres años, suavizando la repugnancia con que miraba este estudio con la lectura de los Autores del siglo de Augusto, y con un poco de música. Las lenguas griega y hebrea le parecieron un ameno estudio comparado con el de la teología; pero viéndose poco conceptuado en esta clase, fue tal su aplicacion, que aunque contra su gusto aspiró á una beca de S. Pio V. que afortunadamente no le dieron; logró el grado de Doctor *de premio*, con lo que ahorró los gastos á su padre, que enagenado de gozo permitió á Clemente invertirlos en un viage á Madrid para oponerse á la Cátedra de hebreo, aunque receló podria ser esta una disimulada fuga de la profesion eclesiástica en que debia entrar muy pronto. La Cátedra fue provista en el Dr. D. Francisco Orchell, á cuyo mérito se hizo justicia.

Siglo XIX. Año 1827

En el siguiente año 1800 firmó oposicion á las Cátedras de lógica y ética del Seminario de Nobles, y sino quedó agraciado, mereció tener algun voto para el primer lugar, y ser colocado en el segundo, logrando acreditar su aplicacion en tales términos que se le confió en S. Isidro la sustitucion de las tres Cátedras á que habia aspirado, mientras como discípulo asistia á las de griego y árabe. De este último idioma hizo un alarde singular, que desempeñó con aplauso. Abiertos en 1800 y 1801 los cursos de botánica, mineralogía y química, se entregó á sus estudios con tal teson, que desde luego contribuyó á la composicion de un breve tratado sobre las *Criptogamas* españolas, que trabajó con los Señores Lagasca y García, publicándose en el número catorce de los Anales de Ciencias naturales, correspondientes al mes de Agosto de 1802. Entonces se deleitaba en el estudio de la naturaleza, buscando plantas y minerales por las inmediaciones de Madrid y las alturas de Guadarrama, tanto en el ardor de la canícula, como en las escarchas del invierno, durmiendo do quier que le cogia la noche, lo que hizo hasta el año 1817, pasando semanas enteras en sus excursiones, aun despues de encontrarse con su complexion bastante deteriorada.

En 1802 se hallaba regentando la Cátedra de árabe por indisposicion de su Profesor D. Miguel García Ascensio, cuando se presentó á sus lecciones un desconocido

Siglo XIX. Año 1827

que en poco tiempo hizo rápidos progresos, y este no tardó en proporcionarle un viage científico que podrian hacer juntos y disfrazados para nuevos descubrimientos hácia lo interior del África. Clemente lo aceptó sin vacilar un instante, y el incógnito, que era el Sr. Badia (murió desgraciadamente en el segundo viage que hizo), le sacó el nombramiento Real de asociado á esta empresa, con la pension de diez y ocho mil reales anuales.

No pudieron retraerle de este viage las persuasiones de sus maestros Cavanilles y Herrgen, ni de otros que le pintaban al desconocido como un aventurero loco; y en Mayo de 1802 emprendió tan atrevida expedicion, á que debia preceder un rápido paseo por Francia é Inglaterra, con el fin de acopiar noticias, instrumentos de observacion, y otros artículos indispensables. En estas Capitales procuró saciar su sed de la ilustracion, visitando los museos de historia natural de París, y la casa de Banks en Londres. No se contentó con asistir á las lecciones públicas, sino que trataba con los sabios de una y otra Capital, que quedaron admirados al ver un joven español, arrostrar con una empresa tan original que prometia tantas adquisiciones á las ciencias. Al mismo tiempo salia á recoger plantas á bastantes distancias de estas Capitales, teniendo el gusto de presentar á aquellos sabios algunas, ó no descubiertas, ó no bastante conocidas.

Ni en París, ni en Londres dejó culto alguno que no examinase en sus templos y sinagogas, abrazando todos los ramos de instruccion, siempre persuadido de que conservaria la fortaleza de la juventud desde los veinte y cuatro años que contaba, hasta los ochenta que podria vivir, creido de que le era posible llegar á abrazar en un dia cuanto sabian los hombres, cálculo de que no se desengañó hasta que arruinó su salud, habiendole hecho ver la experiencia no ser posible resistir á catorce ó diez y siete horas de trabajo al dia, y que una vez llena la capacidad humana, no puede recibir mas sin vaciarse otro tanto; á la manera que un vaso lleno de liquido derrama la cantidad que se le aumenta.

Badia y Clemente debian circuncidarse en Londres, á fin de aparentar en África que eran Musulmanes, y no precipitarse en la tentativa como Horneman y otros. Un dia que Clemente volvió á su casa de buscar plantas en los bosques de Epping-Forest, encontró á Badia pálido, bañado en su sangre, y casi exánime, diciéndole habia escogido la ocasion de encontrarse solo para practicar dicha operacion, con el fin de hacerle ver su facilidad, y lo poco sensible que era; pero es tan cruel, añadió, que nunca osaré aconsejarla, pues me hallo en una situacion mortal. En efecto estuvo muchos dias en peligro de gangrenarse la herida, aun no bien cicatrizada: se embarcaron ambos para Cadiz, en cuya Ciudad, los moros que allí habia, los tuvieron por judios disfrazados, pero su habilidad en fingir les obligó á creerles Príncipes de Oriente, é implorar su proteccion.

Quiso Badía adelantar su viage, y pasar solo al África, como lo verificó, quedando nuestro Rojas en Andalucía, no pudiendo acompañarle por faltarle la circunstancia que ya tenia aquel, y que tan caro le costó. Llamábanle el *Moro sabio*, siendo el objeto de la curiosidad general, en especial de las mugeres que se apresuraban por verle y pedirle yerbas para sus dolencias, fatigándole con muchas preguntas sobre las costumbres mahometanas; sufriendo tambien algunos ataques de varones apostó-

Siglo XIX. Año 1827

Siglo XIX. Año 1827

licos, empeñados en bautizarle, tan distintos de imaginar que ya lo estaba, como de presumirle tan amaestrado en semejantes materias. En este tiempo se ocupó Clemente en trabajar el *Ensayo sobre las variedades de la Vid* que publicó en 1807, de que se han impreso extractos y capítulos enteros en todas las lenguas europeas, y en la latina, por los mas acreditados botánicos y agrónomos. De la traduccion francesa mandó el Rey Luis XVIII, que se repartiesen ejemplares entre las Autoridades civiles de los departamentos para que le recomendasen á los pueblos, y aun el ilustre *Shulter* trató de traducirlo al aleman.

El gobierno no cesaba de enviarle órdenes para que pasase al África con el nombre de Mahamet Ben Alí, que habia adoptado; pero hallándose inhabil para hacerlo, pidió que se le diese el encargo de examinar las producciones de los tres reinos de la naturaleza en las sierras de Granada y Ronda, mientras se podia verificar el viage. Para ello salió nuevamente vestido de europeo una madrugada del Marzo de 1804, á fin de comparecer cristiano, conservando los bigotes y la crespa barba debajo de un gran pañuelo de los que entonces usaban al cuello, y el vestido oriental siempre á la mano para lo que pudiere ofrecerse. Así recorrió todo el reino de Granada, desde el puntal del Pinar al de la Sagra, bastante para saciar su insaciable deseo. Midió generalmente la altura del famoso pico de Mulaacen, las alturas de Sierra-Nevada y demas de aquel montuoso reino, formando al mismo tiempo la escala vegetal desde sus cimas al nivel del mar: rectificando su geografía, equivocada en los mapas de Lopez; examinó las prácticas agrícolas, los usos, el lenguage, y cuanto incumbe á un viagero, observador eficaz é ilustrado. Engolfado en este país, dedicado particularmente á la botánica geográfica, ciencia de modernísima creacion (que tanto impulso ha recibido por las indagaciones del príncipe de los viageros *Humbold*, y tanto debe remontarse por las de nuestro Clemente, sino tan generales y combinadas, mas numerosas, y sin comparacion mas circunstanciadas y exactas); y entregado á todo esto, hubo menester mucho esfuerzo para dejar tan delicioso país, y trasladarse en Octubre de 1805 á Madrid, á servir la plaza de Bibliotecario del Jardin Botánico, por nombramiento del Rey, pues internado ya Badia en el África, era imposible su reunion.

Siglo XIX. Año 1827

Entre mas de ochenta arrobas solo de muestras de las preciosidades granadinas, traia una serie de frumenticias, con la idea de hacer una monografía especial, ó *Céres Española*. A poco tiempo de su llegada comunicó á su amigo D. Mariano Lagasca este proyecto, y ambos se convinieron en llevarlo adelante; y aunque las vicisitudes políticas les proporcionaron copias de materiales con que engrandecerlo, han retardado la conclusion de un momento, no menos honorífico á la agricultura árabe española, que necesario á la europea actual, y solo le falta la última mano.

Despues que cedió D. Juan Antonio Melon al Jardin Botánico la empresa del Seminario de Agricultura, de que habia publicado diez y siete tomos, trabajó como uno de los Redactores en los seis últimos hasta el veinte y tres en que se hallan sus tareas. Suspendiéronse con bastante sentimiento suyo en 1807, para ir á Sanlúcar de Barrameda á enseñar en el nuevo Jardin experimental, establecido allí, cuanto podia contribuir á sus progresos. Un año debia durar este encargo, pero la invasion francesa de 1808 arrebató cual fu-

Siglo XIX. Año 1827

rioso torbellino, á casi todos los discípulos hácia el campo de Marte, y la ferocidad, la envidia y la ignorancia arruinaron aquel naciente establecimiento, que tan lisonjeras y útiles esperanzas prometia al Estado. No por eso quedaron enteramente perdidos los conatos del Director científico, como lo testifican algunos sobresalientes alumnos, entre ellos Doña María Josefa de la Piedra, que sostuvo una correspondencia sabia con los mas célebres botánicos, mereciendo de uno de ellos que haya inmortalizado su apellido con un género de este nombre.

Faltábale perfeccionar la historia del reino de Granada, concluir el escrutinio de la Serranía de Ronda y de la inagotable Hoya Malagueña, y prefiriendo al goce con tranquilidad del sueldo que disfrutaba, arrostrar nuevas tareas y riesgos, realizando su reconocimiento, sin que pudiesen estorbar sus operaciones geodésicas los mas arduos obstáculos. Los disturbios públicos le hicieron perder riquísimas colecciones, fruto de una expedicion hecha á tanta costa, así en Sevilla como en toda la Andalucía baja, y muchísimos apuntes importantes.

En 1809 la Junta Central le comisionó para recibir y cuidar un rebaño de vicuñas, alpacas mestizas de ambas especies, y llamas, que acababa de llegar á Cádiz; idea suscitada por el Semanario de Agricultura de primero de Octubre de 1801, y de 5 de Abril de 1804, cuyos artículos habia hecho ver D. Francisco Zea á la fundadora de los jardines de la *Malmaison*, á cuyas instancias se habia pedido á América, desde donde llegó en un estado lastimoso. Resultó de las observaciones de Clemente una memoria original todavía inédita, único producto de la malograda colonia, por los descuidos cometidos en su traslacion á la península, y por la apurada sazon en que arribó. Así se demuestra en aquel escrito, que servirá de norte cuando se trate de una naturalizacion, no sin grave pérdida y descuido.

Siglo XIX. Año 1827

En Sevilla perdió en 1810 sus manuscritos por la invasion francesa, y viendo ya ocupada la Andalucía por el ejército enemigo, se trasladó á Madrid á revisar sus papeles y colecciones, y no hallando en otra parte recursos para continuar sus tareas, faltándole medios para subsistir, se trasladó en 1812 al pueblo de su naturaleza que estaba libre de franceses, donde encontró la mas generosa y agradable acogida. Allí se dedicó á establecer las cosas de su lugar escribiendo su historia civil, natural y eclesiástica, dejándola en su debida perfeccion, ilustrando el nombre de *Yituguas*, apenas oido en el dia á distancia de ocho leguas.

La Diputacion Provincial de Cádiz le encargó en 1814 la formacion del plano topográfico y estadístico de aquella provincia, que no concluyó, porque á mediados de este año volvió á Madrid á su plaza de Bibliotecario, no ya con la pretension de saberlo todo, sino con el intento de asegurar una subsistencia menos precaria, dedicándose en los tres años siguientes á ganar las matrículas de farmacia. Entonces (1817) se encargó á D. Mariano Lagasca recibir y arreglar las colecciones de Mutis, recien llegadas de Santa Fe de Bogotá, y se nombró á Rojas por el Gobierno para asociarse y cooperar á su publicacion. El crédito de este sabio fue motivo de que á principios de 1818 se le eligiera Censor para las oposiciones á la Cátedra de zoología del Real Museo.

La Sociedad Económica de Madrid le comisionó tambien para que en union de otros cuatro de sus individuos formase las adiciones al

Siglo XIX. Año 1827

texto de la Agricultura de Alonso de Herrera en la edicion de 1818 y 19, y trabajó el prólogo y algunos artículos, y no llegaron á tiempo ciertos apéndices que hubieran dado mucho realce á la obra, por una pertinaz oftalmia que lo impidió. Mal restablecido de ella, habia vuelto á continuar sus escritos principales, tantas veces, y tan á pesar suyo interrumpidos, cuando un vómito negro le puso á la muerte.

Las Sociedades Científicas de Europa le enviaron sus diplomas, tales son la Real Academia de Ciencias de Babiera, la de Ciencias y Artes de Barcelona, la de Fisiografía de Lund en la Suecia, la de Agricultura del Alto Garona, las Económicas de Madrid, Granada, Sanlúcar y Valencia, y el abolido Instituto militar Pertaloziano.

Elegido en 1820 vocal de Cortes, desempeñó su encargo como aparece en los Diarios de ellas, y concluidas se retiró á su casa y hogar, donde permaneció hasta el año 1825, en que mereció del amor del Rey lo llamase nuevamente á Madrid para continuar y concluir la *Ceres Española*, que solo necesitaba la última mano; pero el riguroso invierno de 1827 acabó con su vida en 27 de Febrero, á los cuarenta y nueve años cumplidos de su edad, de resultas de un vómito negro, despues de haber estado cincuenta y ocho dias sin tomar mas alimento por la boca que cuatro tazas de caldo, seis cuartillos de agua, y dos medios quesitos helados. Infatigable para el estudio se olvidaba del alimento, y de los cuidados necesarios en su salud: en la enfermedad tenia el empeño de curarse con tan rigurosa dieta, que en el penúltimo ataque, sufrido en su pueblo, estuvo muchos dias seguidos sin tomar alimento alguno, ni aun agua, segun aseguraba él mismo y testifica su familia.

Entre sus legados dejó al Rey nuestro Señor su Historia natural de Granada, y el tratado de la *Ceres Española*: y al Real Gabinete una coleccion de animales desecados y de réptiles en espíritu de vino.

Siglo XIX. Año 1827

Dejó escritas las obras siguientes.

1 *Reglas para el cultivo de algodon.* Valencia, imprenta de Ferrer de Orga, 1821, en 8.°

2 *Ensayo sobre las variedades de la Vid comun que vegetan en Andalucía, con un índice etimológico, y tres listas de plantas en que se caracterizan varias especies nuevas.* Madrid, imprenta de Villalpando, 1817, en 4.°

3 *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas, manuscrito que trabajó cuando se hallaba en su patria, y para en poder de su sobrino D. Ignacio Clemente, Escribano de dicho pueblo, á quien lo legó.*

4 *Ceres Española, manuscrito que deseamos ver algun dia impreso, por haberla dejado casi concluida su autor.*

5 *En el número catorce de Anales de Ciencias Naturales, tomo 5.° página 135, hay de este Autor: Introduccion á la Critogamia de España, que con union de los Señores D. Mariano Lagasca y D. Donato García, compuso.*

6 *Memoria sobre el rebaño de vicuñas, alpaces mestizos etc., y su naturalizacion.* Manuscrito.

Fr. JOSÉ ARNAU. 1827

Religioso Francisco Descalzo, nació en la Ciudad de S. Felipe en 1771, y estudiadas las humanidades vistió el hábito en 6 de Setiembre de 1780 en el Convento de S. Juan de la Ribera de Valencia; hechos sus votos lo destinó la obediencia á empezar su carrera literaria al Convento de Ayora, don-

Siglo XIX. Año 1827

de sostuvo los dos actos de filosofía. En 1791 principió la teología en el de Gandía con tal aplicacion, que al año y medio defendió públicamente todas las materias que debian estudiarse en tres años segun sus leyes. Empleó otros tres estudiando cánones en el Convento de Valencia, siendo el primero que en esta Provincia tuvo conclusiones de esta facultad. Fue elegido en el Convento de Liria Lector de filosofía, en competencia de treinta y siete opositores que aspiraban á este honor. Pasó al de Valencia destinado á Maestro de estudiantes de teología, que enseñó durante tres años, y concluidos se le nombró Lector de teología escolástica, que enseñó en su Convento nativo, de donde pasó á ocupar la Cátedra de moral al de S. José de la Villa de Elche.

Fenecida esta carrera literaria salió electo Guardian del Convento de S. Gregorio de Orihuela, y despues de S. Onofre de Játiva; pero al año y medio de este gobierno, en el Capítulo celebrado en el de Orihuela á 15 de Setiembre de 1815, lo eligieron aquellos Padres con todos los votos en Ministro Provincial: se le agració en el siguiente año con el empleo de Calificador del Santo Oficio y Predicador de su Magestad, ejerciéndolo en 1817, en cuyo año predicó en la Capilla Real: concluido el Provincialato le nombró la Religion Difinidor general de toda la Orden de S. Francisco, y poco despues en Secretario general de la misma, presidiendo en 1827, por comision del Vicario general, el Capítulo Provincial de su Provincia.

Ha predicado con aplauso varias cuaresmas, asi en su patria como en Alicante, Valencia, y otras partes, y en el dia se halla con la salud quebrantada, retirado en su Convento de S. Juan de la Ribera.

Escribió:

1 *Sermon de rogativa por la peste de Cadiz, predicado en la Metropolitana de Valencia en* 1800. Valencia, imprenta de Estevan, dicho año, en 4.°

2 *Sermon del Miércoles de Cuaresma, predicado al Rey nuestro Señor en su Real Capilla dia* 12 *de Marzo de* 1817. Alicante, oficina de Nicolas Carratalá é hijos, dicho año, en 4.°

3 *Discurso que en la solemne fiesta que por acuerdo de ambos Cabildos eclesiástico y secular de la Ciudad de Valencia, se celebró en la Santa Iglesia Metropolitana de la misma, en accion de gracias á Dios nuestro Señor por los extraordinarios beneficios que ha recibido la España con la libertad de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII y su familia, pronunciado dia* 19 *de Octubre de* 1823. Valencia, por D. Benito Monfort, en 4.°

4 *Sermon predicado al Rey en* 1821. Valencia, imprenta de Brusola, 1827, en 4.°

Tiene ademas varias poesías en lemosin á la referida libertad del Rey.

D. MANUEL SANELO. 1827

Médico, natural de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, nació en 1760, fueron sus padres Joaquin Sanelo, nacido en Cremona, y Manuela Lagardera: estudió en la Universidad de Valencia, y se dedicó al conocimiento de las letras antiguas que leia con mucha velocidad, lo que le proporcionó una plaza de Escribano coadyuvante en la Secretaría de esta Ciudad, donde murió en la noche del 23 al 24 de Junio de 1827.

Escribió:

1 *Diccionario Valenciano-Castellano.* Un tomo en 4.° manuscrito.

Es un Vocabulario muy copioso que ha quedado en borrador y sin

Siglo XIX. Año 1827

concluir ni darle la última mano por la muerte del autor.

2 *Silabario de voces lemosinas y plan de enseñanza de este idioma, para la lectura, instruccion é intelgencia de los escritos lemosinos. Manuscrito en pliego, que existe en el archivo de la Real Sociedad Económica.*

1827 D. RAFAEL MORANT.

Natural de la Ciudad de Alicante, fue primer Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Hacienda de Ultramar, y actualmente Ministro del Supremo Consejo de Indias, Socio Numerario y de mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia, y Secretario de su Diputacion en la Corte.

Escribió:

1 *Discurso sobre contribuciones, presentado al Gobierno en 3 de Marzo de* 1817. Valencia, imprenta de D. Benito Monfort, 1821, en 8.° de 122 folios.

1827 D. FAUSTO VALLÉS.

Baron de la Puebla, nació en Castellon de la Plana año 1762; desde muy joven se dedicó al estudio de las matemáticas, en especial á la astronomia que fue su ciencia predilecta, cultivando para su recreo las musas; era tanta su aficion á la lectura y bellas letras que reunió una selecta libreria de todas las mejores y mas modernas obras extrangeras de ciencias naturales y exactas, muchos instrumentos para las observaciones astronómicas, y una abundante coleccion de productos de los tres reinos de la naturaleza. Murió en Valencia, Parroquia de S. Miguel, dia de todos Santos primero de Noviembre de 1827, estando los Reyes D. Fernando VII y Doña María Josefa Amalia en esta Ciudad, por haber entrado el Rey en la tarde del 30 de Octubre, y la Reina en 31 del mismo, en la que permanecieron hasta el 19 del mes de Noviembre del mismo año.

Escribió:

1 *Curso y Efemérides del nuevo planeta descubierto en Sicilia en el observatorio de Palermo en primero de Enero de* 1801, *para este mes de Mayo de* 1802, *calculadas en Valencia por E. B. D. L. P. (el baron de la Puebla).* Valencia, por José de Orga, 1802, en 4.°

2 *Observaciones de los eclipses ocurridos en este año.*

Se halla impreso á páginas 91 de las Actas de la Sociedad Económica de Valencia del 9 de Diciembre de 1804, en 4.°

D. FRANCISCO DE PAULA MARTI. 1827

Natural de la Ciudad de Játiva, ahora S. Felipe, nació el año 1762, fue discípulo de dibujo de la Academia de S. Carlos de Valencia, dedicándose despues al grabado con tal aplicacion, que en los premios que esta distribuyó en 9 de Octubre de 1786 logró el de su clase, teniendo en aquel entonces la edad de 24 años: pasó despues á la Corte, donde se estableció, y tuvo el honor de ser admitido por académico de la de S. Fernando, publicó varios grabados de bastante mérito, y debiendo á sus talentos el adelantamiento de la Taquigrafía, por lo que le pensionó su Magestad y nombró para la enseñanza pública de este arte. Fue Socio de mérito de la Sociedad Económica-Matritense. Murió en Madrid en 1827.

Publicó:

1 *Stenografía ó arte de escribir abreviado, siguiendo la palabra de un orador, ó la conversa-*

Siglo XIX. Año 1827

cion de dos ó mas personas. Madrid, 1799, en 8.°, con algunas láminas. Luego se volvió á publicar con el siguiente título:

Tachigrafía castellana, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla, y con la misma claridad que la escritura comun. Por D. Francisco de Paula Marti. Madrid, en la imprenta sita en la calle de Capellanes, 1803, en 8.° Contiene 16 láminas grabadas en cobre en que estan dibujadas todas las operaciones de este arte, y tambien las figuras que deben tener las plumas que han de emplearse en este método de escribir.

Se publicó una segunda impresion de esta obra, y la tercera muy aumentada en el texto y estampas en la Imprenta Real, año 1821, en 4.°

2 *Poligrafía, ó arte de escribir en cifra de diferentes modos, arreglado á los métodos de varios autores antiguos y modernos, con una coleccion de tintas simpáticas y comunes, el modo de hacer revivir la escritura en los manuscritos antiguos, y de borrar lo escrito cuando convenga.* Madrid, imprenta de Sancha, 1808, en 8.° mayor con 4 láminas.

1827

D. MIGUEL PELLICER Y MARTI.

Natural de Valencia, estudió la filosofía en su Universidad, graduándose de Bachiller en esta facultad cursó la medicina, y obtuvo tambien las matrículas de matemática y lengua griega en 1811, defendió *pro cátedra* conclusiones públicas de fisiología, que segun el plan que entonces regia nombraban los Catedráticos para ello al mas sobresaliente.

En 1813 se graduó de Bachiller en medicina, y poco despues fue elegido practicante de esta para el segundo Ejército, asi llamado en la guerra de la independencia, logrando al fin de la campaña una certificacion honorífica del primer médico de dicho Ejército D. Antonio Hernandez Morejon, en la que manifestaba que *habia llenado sus deberes con conocimiento y zelo por la salud del soldado y mejor servicio del Rey*, mereciendo que su Magestad le nombrase en 1815 para el Ejército de observacion de Cataluña.

Siglo XIX. Año 1827

En 1814 se revalidó de médico, y en 1818 obtuvo los grados de Licenciado y Doctor en su facultad: la Real Academia de Medicina de Murcia le nombró Socio correspondiente por haberla presentado una memoria latina sobre la apoplegía que compuso Pellicer, como una de las cosas precisas para el obtento de la licenciatura en esta escuela.

Ha substituido y regentado en esta varias Cátedras de su facultad, y ha sido tambien médico vocal de la Junta de Sanidad de esta Capital, continuando en el dia ejerciendo su profesion con crédito y aceptacion.

Asociado con D. Ramon Sabater, médico tambien valenciano y alumno de esta Universidad, ha traducido del frances la obra siguiente.

1 *Piretologia, fisiológica, ó tratado de las calenturas consideradas segun el espíritu de la nueva doctrina médica de F. G. Boisseau, Doctor en medicina de la facultad en París.* Valencia, imprenta de D. Ildefonso Mompié, 1827. Dos tomos en 4.°

1827

D. JOAQUIN ELEUTERIO GARCIA.

Hijo de José y de Joaquina Castañer, nació en la Villa de Guadasuar á 18 de Abril de 1785, estu-

Siglo XIX. Año 1827

dió la gramática latina en las Escuelas Pias de la Ciudad de Valencia, y siguió en la Universidad de la misma algunos años de estudios mayores, que le fue forzoso interrumpir por las vicisitudes de los tiempos, singularmente por la fatal guerra llamada de la independencia. Concluida esta, y habiéndosele manifestado voz proporcionada para la música, se dedicó á este estudio con aplicacion particular; y despues de haber hecho oposiciones á diferentes plazas de Sochantre, y agraciado en todas ellas, logró por fin en el año de 1810 la capellanía ó beneficio de esta clase en la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes de Valencia: en cuyo destino, sin desatender al estudio de la teología pastoral que habia principiado, y que continuaba cursando en dicha Universidad, deseoso de manifestar sus adelantamientos, y que no careciesen de un tratado metódico en este ramo las personas que quieran dedicarse al conocimiento del canto eclesiástico, publicó la obra siguiente:

Elementos prácticos de canto llano y figurado, con varias noticias históricas relativas al mismo. En esta composicion siguió de cerca á los autores mas acreditados, pero tratando la materia con arreglo al sistema moderno. Madrid, por D. Francisco Martinez Dávila, 1827, en 4.°

1827

Fr. JOSÉ VIDAL.

Nació en la Villa de Albaida, y estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, teología y lenguas griega y hebrea, graduándose de Maestro en Artes. En Junio de 1784 vistió el hábito de Predicadores en el Real Convento de esta Ciudad; hecha su profesion y concluidos los estudios, enseñó en su Orden las artes y teología durante trece años, con dos mas de lenguas griega y hebrea.

Para poder seguir la carrera literaria en esta Universidad, era preciso obtener el grado de Candidato, y sufrir los actos prevenidos por el plan de estudios; los tuvo en efecto, y recibió la borla, y pudo hacer oposiciones á varias cátedras de teología, regentando otras hasta que fue provisto en 1825 en una perpetua de dicha facultad, que desempeña en el dia á satisfaccion de sus discípulos.

Siglo XIX. Año 1827

Escribió:

1 *Espíritu irreligioso de las reflexiones sociales de D. J. C. A. por un miembro del pueblo de Valencia.* En ella, por los Yernos de José Estevan, 1811, en 4.°

2 *Idea ortodoxa de la divina institucion del estado religioso contra los errores de los liberales y pistoyanos monacómacos.* Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1823, en 4.°

3 *Theologia pastoralis Francisci Giftschutz castigata.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1826, en 8.°

4 *Origen de los errores revolucionarios de Europa, y su remedio.* Valencia, imprenta de Monfort, 1827. Un tomo en 4.°

En esta obra se impugna la del *Jacobinismo* de D. José Gomez Hermosilla.

1827

D. JUAN BAUTISTA FIGOLS.

Natural de Cinctorres, Cura Párroco de Almenara, Diócesis de Tortosa, Socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia y su reino, estimulado por algunos amigos dió á luz:

1 *Discurso práctico: la virtud del precioso mineral de Toga poco conocida, demostrada en la verdad.* Valencia, imprenta de Brusola, 1821, en 4.°

En él manifiesta las virtudes y curaciones hechas con el agua de la fuente de dicho lugar que dista doce leguas de Valencia, mitra de

Siglo XIX. Año 1827

ella, y gobernacion de Peñíscola.

2 *Discurso sobre la desecacion de la marjal de Almenara, al que intitula su autor: Un gran bien de un gran mal.* Esta memória quedó manuscrita en poder de su autor, y se halla en el archivo de la Real Sociedad á quien la dirigió, obteniendo por ello el título de individuo de mérito.

1828 FR. MARIANO BLANQUER.

Religioso Franciscano de la Regular Observancia, nació en Callosa de Ensarriá, reino de Valencia, vistió el hábito y profesó en el Convento de S. Francisco de esta Ciudad: despues de sus estudios hechos con aplicacion, fue Lector de artes y teología, que leyó en los Conventos de Chelva y S. Felipe: era sumamente aficionado al estudio de la Sagrada Escritura, sabiendo casi toda la Biblia de memoria. Manifestó un particular gusto por la propiedad del lenguage y poesía, incluyendo muchas de sus producciones poéticas en el Diario que publicaba D. Manuel Lopez en esta Ciudad, con las iniciales de su nombre, apellido y profesion, lo que hacia á instancias de sus amigos, y en especial de su sobrino Fr. José Blanquer, Religioso del mismo Orden. Su natural apocado y humilde le retrajo siempre de dar á conocer sus producciones literarias. Su caracter era noble, franco, sencillo, dulce en su trato y fino en sus modales, de sentimientos religiosos, y de una conducta ajustada á su profesion. En el Capítulo Provincial de su Orden, celebrado en Alcoy en 1815, fue electo Custodio, y poco despues Bibliotecario mayor del Convento de S. Francisco de Valencia.

Murió en su patria Callosa á los sesenta y siete años menos dos dias de edad.

Sus obras son:

1 *Un Apólogo que imprimió en Alicante en tiempo de la invasion francesa, en respuesta á las calumnias que circularon en uno de los periódicos de aquella Ciudad contra un prelado suyo que le pertenecia por sangre y letras.*

2 *Himno á S. Buenaventura en verso sáfico, compendiando los príncipales rasgos de su vida.* Valencia, imprenta de Prusola, 1816, en 8.°

3 *El inmortal Elio, poema en verso de arte mayor, en tres cantos.* Valencia, imprenta de Lopez, 1824, en 8.°

4 *Migolondrina: oda anacreóntica contra los indolentes y apáticos.* Valencia, por el mismo, 1825, en 8.°

5 *Vida de Santa Catalina de Génova, traduccion literal del italiano, de la que escribió su Confesor.* Manuscrito.

Esta, no tuvieron á bien los censores se imprimiera por tocarse algunos puntos muy delicados en los opúsculos de la Santa, anejos á su vida. La traduccion de esta, que se imprimió en nombre de D. Luis Monfort, Presbítero, dice en la página sexta del prólogo: «He procurado que mi traduccion sea enteramente española, en lo cual debo grande alivio al R. P. Jubilado Fr. Mariano Blanquer, ex Custodio de la Orden de S. Francisco, que tanto ha empeñado mi gratitud con su ilustrada modestia y cristiana discrecion.»

6 Diferentes poesías impresas en los Diarios de esta Ciudad, imprenta de Lopez, cuando era su revisor.

7 *Menudo examen del número 79 del Diario patriótico de Valencia, sobre su artículo milagros.* En él vindica el rasgo historial de la vida de S. Francisco, pintado en los claustros del Convento de esta Ciudad en el Obispo enemigo de su Orden, que amaneció degollado á manos del Santo. Está manuscrito.

8 *Dejó muchos manuscritos ori-*

Siglo XIX. Año 1828

Siglo XIX. Año 1828

ginales en que manifiesta su instruccion, correccion de lenguage y aficion á las musas.

D. VICENTE SEGURA.

Nació en Alcira año 1785, estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, medicina y la clínica con el Dr. D. Felix Miguel, grangeándose tanto su estimacion que le sirvió de Secretario particular en los negocios del Claustro, y le confió la visita de sus enfermos con la substitucion de la Cátedra de medicina práctica: encargos que desempeño á satisfaccion de este profesor.

En 1809 fue médico de Ejército ó de número en la guerra de la independencia, y en 1813 se retiró al pueblo de Torrente, sirviendo una de sus plazas hasta el año 1819 que se estableció en Valencia, en donde una hemotisis extraordinaria le inhabilitó para seguir la carrera de la Universidad, obligándole á volver á Torrente á recobrar su salud.

Ha trabajado algunas obras y traducido otras, como son:

1 *En 1817 hizo la traduccion de la del catarro uterino ó flores blancas de Blatin, agregándole varias notas, y un erudito prólogo; obra que despues de la censura y aprobacion del tribunal de Imprentas quedó inédita por ciertas circunstancias.*

2 *Examen crítico é imparcial del tratado de la Medicina curativa de Mr. Le-Roy.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1827.

Con motivo del extraordinario aplauso que en esta Ciudad tuvo la *Medicina curativa* de Mr. Le-Roy, incomodado de ver los escandalosos abusos que se observaron, se propuso en 1827 deshacer este coloso de la supersticion popular en un escrito de mas de sesenta pliegos, del cual publicó solo el cuaderno primero que contiene el *discurso preliminar*, y cuya continuacion estorbaron circunstancias tan desagradables, como imprevistas, que le desanimaron.

Siglo XIX. Año 1828

En las Decadas de medicina y cirugía del año siguiente se publicaron unas reflexiones sobre este opúsculo, á las que trata de contestar su autor, y tiene á punto de imprimir.

D. NICOLAS PEREZ. 1828

Natural de S. Felipe, antes Játiva, por lo que se intitulaba en sus escritos el *Setabiense*, estudió filosofía y teología en la Universidad de Valencia, en la que se graduó del mayor de esta facultad, pasó á la Corte, y fue individuo de la Academia latina Matritense, publicó varias obras, pero concluyó pocas, y murió en S. Felipe en Febrero de 1828, dejando muchos manuscritos: daremos noticia de los que publicó, aunque no de todos, por ignorarlo.

1 *El filósofo arrepentido y sabio penitente, tomo primero, que no continuó.* Valencia, por José Estevan y Cervera, 1789, en 8.°

2 *Catechismus Romanus ad Parochos ex decreto Sacrosancti Concilii Tridentini novissimis perpolitus curis á Nicolao Perez Setabitano.* Matriti, typis Benedicti Cano, 1798, en 4.° mayor.

En el prólogo dice que esta edicion se halla mas correcta que las dos que se hicieron en Roma por los Manucios. Tiene ademas sobre dos mil notitas á las variantes de algunas obras de los Santos Padres, anotadas en el texto por legítimas y genuinas.

3 *El Censor de la Historia de España, ó censura fundada de la historia crítica de España del Abate Masdeu, y de las de Flores, Morales, Garivay, Ocampo, Mariana y otros escritores, ya nacionales, ya extrangeros.* Madrid, ofi-

Siglo XIX. Año 1828

cina de García y Compañía, 1802, en 4.° Solo publicó el tomo primero.

En el Memorial literario del año 1802 se encontrará el detalle y crítica de esta obra.

4 *El Anti Regañon.* Son algunas cartas contra el Periódico intitulado el Regañon. Madrid, 1803.

5 *El Anti-Quijote.* Madrid, por Justo Sanchez, 1805, en 8.° tomo primero.

Este Autor pretende encontrar defectos donde los literatos hallan bellezas; el hecho es que debia constar la obra de seis tomos, y solo vió la luz pública el primero.

6 *Descripcion de las dos batallas del Bruch.* Manresa, 1809, en 4.° Dos cuadernos. = *Elogio de los Ampurdaneses.* Manresa, 1809, un cuaderno en 4.° = *Diálogos de Mina.* Madrid, 1824: es traduccion del frances, seis cuadernos que debian continuar.

1828

D. JUAN DEL CASTILLO Y CARROZ.

Hijo del Marques de Valera y Fuentehermosa &c., nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de S. Estevan dia 9 de Febrero de 1760.

Estudió en esta Universidad artes y derecho civil, pasó la práctica en la Academia de derecho español de Madrid, contrajo matrimonio y estuvo empleado de Oficial de la Secretaría de Estado, fue nombrado Ministro Plenipotenciario para la Corte de Rio Janeyro; pero habiéndosele muerto su consorte abrazó el estado eclesiástico, logrando el que su Magestad le nombrase en 1815 Arcediano de S. Felipe, Dignidad de la Catedral de Valencia, en cuya Ciudad se ordenó de Presbítero; y en 1824 el Ayuntamiento, entonces patrono de esta Universidad, lo eligió Rector de ella, cuyo empleo desempeñó por orden de su Magestad hasta su muerte, que fue casi repentina, en la madrugada del 6 de Setiembre de 1828.

Siglo XIX. Año 1828

Sus obras:

1 *El orden natural y esencial de las Sociedades políticas, traducido con notas por D. Justo Lindacalle y Zocrar, (anagrama de su nombre y apellidos).* Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1822, y reimpresa en 1823. Dos tomos en 8.°

2 *Del Papa y de la Iglesia Galicana, traducida del frances por un Eclesiástico.* Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1824. Tres tomos en 8.°

El Autor de esta obra es el Conde de Maistre, que la publicó en frances en 1819 y 1821.

D. JOSÉ MONTESINOS. 1828

Natural de la Ciudad de Orihuela, fue Catedrático de humanidades en aquella Universidad, que enseñó hasta que por su ancianidad obtuvo la jubilacion, pues murió en su patria de una edad nonagenaria á fines de 1828.

Escribió:

1 *Historia de Orihuela.*

Comprende no solo los hechos históricos relativos á la referida Ciudad, si que tambien los de los pueblos de su gobernacion: contiene ademas las nóminas de las insaculaciones en sus testamentos, una detallada narracion de los muchos personages ilustres en santidad y letras que ha producido Orihuela, la historia particular de sus Obispos, origen y progresos de su Universidad literaria, el de su Cabildo y demas establecimientos religiosos, con otros muchos puntos históricos tan curiosos como necesarios para ilustrar las glorias de su patria. Está dividida esta obra en diez y ocho tomos en folio, manuscrita de su mano, que paran originales en el dia en poder de D. Juan

Siglo XIX. Año 1828

Roca de Togores, vecino y hacendado de aquella Ciudad.

2 *Blasones de Orihuela.*

Se propuso el Autor en esta obra escribir una historia particular de esta Ciudad, y propiamente puede llamarse epitome de la anterior. Consta de nueve tomos en 4.° manuscritos, y existen en la Biblioteca episcopal de Orihuela.

1828

P. JOSÉ VIDAL.

De la Compañía de Jesus, nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de S. Bartolomé dia 29 de Enero de 1739, estudió las humanidades, y vistió la sotana á los diez y seis años de su edad, cumplidos los del noviciado cursó la filosofia en la Ciudad de Gerona, y la teología en la de Valencia: despues lo destinaron sus superiores para maestro en la Universidad de Gandia, en cuyo magisterio perseveró hasta el estrañamiento de los de su religion. Conducido á Italia se fue á Roma, y en la Universidad de la Sapienza estudió las lenguas hebrea y árabe, que aprendió con perfeccion. Pasado algun tiempo se encargó de la educacion de dos sobrinos del Cardenal Borja, en cuya casa se mantuvo hasta la vuelta con sus compañeros á España: logró un beneficio eclesiástico en la Parroquial de S. Martin de Valencia, que residió el tiempo que estuvo en esta: vuelto á Roma fue recibido con estimacion de los sabios, é incorporado en la Academia de los fuertes de aquella Capital. Restituido nuevamente á su patria Valencia, y otra vez á la religion de la Compañía, le destino la obediencia para Catedrático de elocuencia, poesia y lengua hebrea al Seminario de Nobles de S. Pablo de esta Ciudad, donde continuó con asombro leyendo, aun sin auxilio, en la edad de ochenta y nueve años, libros de humanidades á que su inclinacion le llamaba, no cesando de escribir, hasta que la mucha edad le impidió del todo la continuacion de sus tareas. Acaeció su muerte en el mismo Colegio de S. Pablo en 14 de Agosto de 1828.

Siglo XIX. Año 1898

Compuso varias disertaciones con diferentes notas históricas sobre puntos de erudición, las que en latin ó italiano manuscritas paraban en poder de su Autor, y él mismo me las comunicó.

1 *Disertacion en latin sobre los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.* = *Otra de Situ Paradisi.* = *De materia sacrificiorum ethnicorum.* = *De mercede prostibuli, et de pretio canis.* = *Dissertazione del Calendario Ebraico.* = *Calendario de los antiguos griegos y romanos sobre las fiestas de sus dioses, sus templos, dedicaciones y juegos.* = *Dissertatio de Diis Jano, Junone et de modo loquendi per digitos.* = *Dissertatio de solempi Judæorum expiatione, et de Hirco Emisario.* = *Sopra il primo linguaggio.* = *Poligraphia sopra le Lucerne antiche de sepolcri.* = *Sopra l'Imperio Proconsulare.* = *Sopra la Porpora.* = *De significatione litterarum majuscularum apud Romanos.* = *Pro ecclesiastica tonsura Dissertatio.* = *De causis obscuritatis Sacræ Scripturæ.* = *Sopra i Catecumeni Dissertatio.* = *Cristiani dal primo secolo, sino all'era del IV secolo Dissertatione.* = *De his, quæ de medicina, et de morborum remediis in Sacris Scripturis notate sunt digna Dissertatione.* = *Sobre el uso y modo de vestir de los Eclesiásticos.* = *Sobre la confesion y absolucion de los siglos bárbaros.* = *Cronologia Universal de la creacion, hasta el siglo IX de la era cristiana.* = *Sobre el asilo de los antiguos.* = *Sobre la América y Americanos.* = *Sobre el alma del hombre.* = *Dissertatione aumento decadenza é nuovo ristablimento della scienza, fisica.*

Siglo XIX. Año 1828

D. FRANCISCO AMORÓS.

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de S. Estevan dia 19 de Febrero de 1770. Empezó el servicio militar á los nueve años de su edad, porque ya en este tiempo se encontraban en él las cualidades que pide la ordenanza.

Dedicado á la lectura de Julio Cesar, Vegecio y otros Autores antiguos, le convencieron de la necesidad de fortificar el cuerpo y adornar su alma con una educacion enérgica, y á pesar de las inquietudes de una tierna madre, aprendió á nadar, montar á caballo, haciendo uso de otros ejercicios, como correr, saltar &c. Aprendió el latin, filosofía, matemáticas, lenguas y cuanto era preciso para su instruccion. Su tio respetable y sabio anciano, sucesor del célebre Olavide, Intendente de la Carolina, le enseñó la economía política, y á saber administrar sus intereses. En la edad de veinte y un años fue nombrado Alferez, y en el sitio que los moros pusieron á Orán fue herido gravemente, por lo que mereció que su General lo propusiese al Rey para Teniente, cuyo grado obtuvo.

En la guerra de Francia en 1792 y 93 logró tambien por sus servicios militares ser muy estimado del general Ricardos, y hecha la paz en 1795 fue llamado para servir á las órdenes de su tio el Teniente General Fonsdeviela, Gobernador militar y político de Cadiz, y despues Virey de Navarra, de donde pasó á Oficial de la Secretaría del Ministerio de la Guerra. El Sr. D. Carlos IV le confió en 1803 la organizacion de algunos establecimientos benéficos y de utilidad pública: pasó á Andalucía para la apertura de un camino de comunicacion desde el Guadalquivir con el interior de la bahía de Cadiz, y plantificar un jardin de Aclimatacion en S. Lucar, concediéndole una pension extraordinaria por sus servicios, encargándole la direccion del instituto militar de Madrid, con el importante objeto de reformar la educacion pública en España, siguiendo el método de Pestalozzi, que fue declarado el mejor de los conocidos por una junta de sabios que para ello se hizo. Tuvo tambien el grande honor de dirigir la educacion del Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula, que le proporcionó nuevas recompensas del Rey.

Siglo XIX. Año 1828

Hallóle la revolucion en Aranjuez con los empleos de Coronel de Infantería, Regidor de S. Lucar, Consejero de Indias y Secretario del Rey, pero los trastornos de aquel tiempo le hicieron ser uno de los miembros de las llamadas Cortes de Bayona y refugiarse en París perdiendo todos sus bienes, y entrando pobre en aquella Corte: allí tuvo que dedicarse para lograr su subsistencia en la educacion pública, y logró tal aceptacion que desde luego fue nombrado miembro de la Sociedad elemental y de otras de París: estableció varios gimnacios, publicando muchos discursos en favor de sus instituciones.

En 16 de Julio de 1816 Luis XVIII le expidió carta de naturalizacion con las expresiones mas honoríficas, porque le dice: *Mr. Amorós est un homme de lettres distingué qu'il adonné des preuves de son zéle et de ses lumieres et que sa conduite envers le gouvernement de S. M. à mérité une opinion favorable.*

Logró tanta confianza pública, y al gobierno como fundador de una institucion tan útil como precisa, lo que hizo se le nombrase Director del Gimnasio civil, del norma militar, del Gimnasio especial de zapadores y pontoneros de Paris, y de los Gimnasios particulares de S. A. R. el Duque de Or-

Siglo XIX. Año 1828

leans en Nevilly, y de los pages de su Magestad en Paris, hallándose en el dia condecorado con la cruz de la Legion de Honor por Carlos X.

Sus escritos:

1 *Discurso leido en la Sociedad Económica de S. Lucar de Barrameda el 30 de Noviembre de* 1803. Impreso en Cadiz por acuerdo de dicha Sociedad.

Se da noticia de él en la obra periódica de *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*, tomo segundo, página 275.

2 *Gymnase Normal Militaire et Civil, idée et etat de cette Institution au comencement de l'année* 1821. Paris par P. N. Rougeron, 1821, en 8.° mayor.

3 *Extrait du Recueil de cantiques Gimnastiques publié en* 1818 *par M. Amorós.* Paris (la meme imprimerie 1820), en 16.° mayor.

1828 D. LORENZO BOSCASA.

Hijo de D. José y Doña Agustina Igual, nació en Valencia dia 10 de Agosto de 1786, estudió en esta Universidad filosofía, matemáticas, lengua griega, química, botánica, y demas partes de la medicina. Recibió á su tiempo los grados de Bachiller en filosofía y en medicina, y de premio el de Maestro en Artes. Aprobado de médico en 11 de Mayo de 1811 por la Subdelegacion de Valencia, ejerció su práctica sucesivamente en la misma Ciudad, como Médico de número de los Reales Ejércitos en los hospitales militares durante la guerra de la independencia, y despues de esta en Fuenlabrada y en Chinchon, hasta que pasó á la Corte en Marzo de 1822 para ocuparse en la traduccion castellana del *Diccionario de Ciencias Médicas* (treinta y ocho tomos en 4.°) y un Suplemento, impresos en Madrid desde 1821 á 1827. De los cinco mil y mas artículos que hay desde *Corazon* (patología) tomo 8.°, hasta *Vigilia*, tomo 38, tradujo dos mil novecientos cincuenta y siete, suma tan considerable que ocuparian sobre diez y ocho tomos de la obra.

Esto manifiesta el sumo trabajo de Boscasa, porque no solamente los vertió del frances al castellano, si que unas veces los redactó, y en otras hizo la version literal segun lo pedia la materia, aumentando ademas lo traducido con doscientas veinte y siete notas, treinta y ocho adiciones, y algunos artículos de redaccion ó compilacion original, á lo que le obligaron los progresos posteriores á la publicacion de la obra francesa que estaba traduciendo. En el suplemento le pertenece únicamente la alocucion de los traductores, que hace las veces de prólogo, y que era parte del principio de un trabajo algo extenso en contestacion á algunas críticas del Diccionario, publicadas en un periódico, cuyo trabajo ha quedado inédito. No ha insertado su nombre en ningun tomo de la obra, siguiendo en esto el ejemplo de los que habian traducido antes los siete primeros tomos de ella, y aun sus notas no llevan mas que las iniciales de *Nota Bene*, ó la expresion de *Nota de los traductores*, en que consumió cuatro años y nueve meses: hizo oposicion á las siete plazas, entonces vacantes, de Médico de la Real Familia en un concurso de veinte y tres opositores, y su Magestad (que Dios guarde) le honró nombrándole para la primera de ellas, cuyo destino ocupa en el dia, siendo al mismo tiempo Médico del Pontificio y Real Hospital de Italianos en Madrid.

D. MIGUEL MENDOZA. 1828

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de Santo Tomas dia 21 de Setiembre de 1784,

Siglo XIX. Año 1828

estudió la filosofía y leyes en esta Universidad, que no continuó por la guerra de la independencia y servicio de su patria; siguió la carrera de escribano, pero la aficion á las antigüedades fue el motivo de que se dedicase á leer letras antiguas para poder entender los protocolos y pergaminos, tanto latinos como lemosinos en que estan escritos, logrando descifrar con facilidad las muchas abreviaturas de que abundan, por lo que en 1810 se encargó de sacar las copias que se le pidiesen de los muchos que recogió el Dr. D. Mariano Tortosa, Presbítero (1), pues á este benemérito Sacerdote se le debe el haber juntado mas de mil ochocientas regencias de notarios que se hallan custodiadas en los desvanes del Real Colegio de Corpus Christi, del que era colegial perpetuo, cuyas copias sacaba Mendoza con anuencia de este y autorizacion del Escribano que las regentaba.

Por muerte del dicho Sacerdote, sin haber dispuesto en su último testamento, autorizado por el Escribano D. Carlos Soliva en 29 de Diciembre de 1811, de la referida coleccion, y recaido en su herencia, los interesados en ella deseando se perpetuase en el referido Colegio la memoria de su apreciable pariente, con escritura ante D. Joaquin Gil y Alarcon en 6 de Mayo de 1826 la cedieron en favor del Real Colegio, y quedó colocada en la misma forma que la tenia su instituidor, continuando Mendoza en el referido encargo hasta el año 1828 en que se separó para atender á otras obligaciones de su inspeccion.

Adquiridos mayores conocimientos é instruccion en la lectura é inteligencia de letras antiguas, mereció que su Magestad, en Real orden de 21 de Marzo de 1816, le nombrase oficial amanuense del Real Archivo de este reino y de la comision que asimismo se habia servido nombrar por otra Real orden de 23 de Julio de 1815, para el arreglo de los libros y papeles del citado Archivo, y extractos de sus documentos que se hallaban confundidos por su precipitada traslacion en 1810 desde el palacio del Real al tiempo de su demolicion, donde se hallaba colocado, al edificio del Colegio de S. Pablo, antes Casa Profesa de la Compañía de Jesus, donde existe en gran parte arreglado. Ademas de este Archivo se conservan en el dia otros cuatro en esta Ciudad, que se titulan: el de la *Antigua Diputacion, antigua Gobernacion, de la Corte del Justicia civil, y el del Justicia civil hasta en cantidad de trescientos sueldos.*

Siglo XIX. Año 182[illegible]

Su natural inclinacion y deseo de adquirir noticias, asi de su tiempo como de los anteriores, ha sido causa de encontrarse con bastantes materiales de que tiene formados muchos cuadernos, entre ellos:

1 *Extracto del Resumen de Esclapes, añadidas todas las capillas y altares de las iglesias de Valencia con sus invocaciones y particularidades.* Manuscrito.

2 *Diario Sacro Valentino de todas las fiestas anuales que se celebraban en todas las iglesias. Lo escribió en* 1801 *á imitacion del que daba á luz por los años* 1771 *el Maestro de Ceremonias de esta Catedral.* Manuscrito.

3 *Noticia de todas las procesiones generales de esta Ciudad de Valencia.* = *Descripcion de la solemnisima funcion anual del Corpus y su Octava.* = *Descripcion*

1 Murió en el Convento de la Corona de Valencia, donde se hallaba recluso en 19 de Febrero de 1826, despues de declarado inocente por el tribunal de la Nunciatura.

Siglo XIX. Año 1828

del Cementerio general de este vecindario y su solemne bendicion en 1807. — Noticia de los funerales del Papa Pio VI, del Ilustrísimo Sr. D. Juan Francisco Ximenez del Rio, del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Fr. Joaquin Company, con otros muchos apuntes de noticias diarias de diferentes años que no pueden circunstanciadamente expresarse, y conserva manuscritos en su poder.

4 *Cuaderno de apuntes de escrituras sobre diferentes asuntos, y de testamentos de los sugetos que allí se citan, y ante qué Escribano, y su fecha, se otorgaron. Son dos tomos en folio manuscritos.*

1828 D. VICENTE FERRER Y TORMO.

Nació en Montavernér, gobernacion de S. Felipe, estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, teología y cánones, se graduó de Bachiller en artes y cánones, y de Doctor en teología; fue familiar del Arzobispo de esta Diócesis D. Francisco Fabian y Fuero, y destinado á la Secretaría, empleo que desempeñó muchos años, consiguiendo un beneficio eclesiástico en la Parroquial de Cocentaina, de donde pasó á residir otro que obtuvo en la de los Santos Juanes de Valencia: ha sido Vice-rector, y desempeña otros destinos á satisfaccion del público.

Ha publicado sin nombre de autor la obra siguiente:

Seis puntos útiles y aun necesarios á todo Eclesiástico.

Los puntos son:

Primero. Que no puede lícitamente celebrarse la Santa Misa en el altar cuya ara no incluya sepulcro de sagradas reliquias.

Segundo. El celebrante (Misa rezada) pasando por delante del Santísimo Sacramento expuesto debe llevar el bonete puesto en la cabeza en el tránsito al altar ó de este á la sacristía, hecha la genuflexion y adoracion.

Tercero. En la noche de Natividad del Señor no puede celebrarse Misa rezada ni aun por el que cantó la solemne sin privilegio especial, y débese esperar la Aurora.

Cuarto. Donde debe colocarse la Cruz Procesional y Preste en las exequias, contra lo que de ordinario se practica.

Quinto. Si la costumbre de celebrar Misa de Requiem siempre en los semidobles y feriales es mas laudable que la del rezo ú oficio del dia.

Sexto. Del uso de la Estola, que solo debe ser en la administracion de Sacramentos; por consiguiente ni el Hebdomadario ni otros deben usarla.

Añádese un Decreto, del que puede usar la palmatoria en las funciones eclesiásticas.

Sus resoluciones estan tomadas de las mismas rúbricas y decretos, y de los autores clásicos. Imprenta de Manuel Lopez, 1828, en 8.°

Siglo XIX. Año 1828

D. ANTONIO ROSELL VICIANO. 1829

Hermano del P. Fr. Basilio y de D. Manuel Rosell, que ocupan un honorífico lugar en esta Biblioteca, nació en Valencia, Parroquia de los Santos Juanes, cursó la filosofía, y graduado de Maestro en artes en la Universidad de la misma, hizo oposicion á la Cátedra de astronomía, vacante á la sazon en ella; continuó estudiando la teología, pasó á Madrid á oponerse á las dos cátedras de matemáticas que se habian de proveer en los Estudios Reales de la Corte, la que obtuvo á fines del año 1771; ejercitó su enseñanza hasta principio de 1793, en que habiéndole nombrado su Magestad comisario de guerra de los Reales Ejércitos en propie-

Siglo XIX. Año 1829

dad, de cuyo empleo tenia ya los honores, fue destinado á Valencia, donde se empleó en componer algunas obras.

Fue un habitante pacífico, ejemplar de paciencia, sufriendo con resignacion sus achaques hasta que le alcanzó la muerte, en 23 de Marzo de 1829.

Sus obras:

1 *Demostracion de las causas que concurrieron á los daños y ruinas de las obras del Prado nuevo de Madrid en la tarde del 23 de Setiembre de 1775, y modo de precaverlas en adelante.* Madrid, imprenta de Ibarra, en 4.°

2 *La Geometria de los Niños. Por D. A. R. C. D. M.* Madrid, Imprenta Real, 1784, en 8.°

3 *Instituciones matemáticas.... Tomo primero. Contiene la aritmética propia y los principios del álgebra.* Madrid, Imprenta Real, 1785, en 4.° El segundo paraba concluido manuscrito en poder del Autor.

Las Efemérides de Roma de 13 de Mayo de 1786, artículo de Madrid, alaban esta obra.

4 *Tratado de la verdadera nobleza.* Valencia, por Benito Monfort, 1804, en 8.°

5 *Artículo comunicado de R. V. en el Diario de Valencia de 8 de Enero de 1811 sobre el abuso de algunas voces.*

6 *Censura confidencial del Periódico el Robespierre Español.* Valencia, imprenta de Monfort, 1811, en 8.°

7 *Memoria instructiva sobre contribuciones y venta de frutos. P. D. A. R. V.* Valencia, por Monfort, 1820, en 8.°

8 *Disertacion sobre la causa de las Auroras boreales, manuscrito que trabajó en 1770.* Compuso esta memoria con motivo de haber observado dicho año en Valencia la noche del 18 de Enero una de las mas completas, y haber discurrido un modo nuevo y mas verosímil de explicar sus fenómenos.

D. GABRIEL CISCAR Y CISCAR.

Siglo XIX. Año 1829

Nació en Oliva dia 17 de Marzo de 1769, estudió las humanidades en las Escuelas Pias de Valencia, y la filosofia en su Universidad, en la que obtuvo el grado de Bachiller. Inclinado al servicio de su Magestad en Octubre de 1777 sentó plaza de Guardia Marina de la compañía de Cartagena: despues de haber hecho algunas campañas en los mares de Europa y América, y desempeñado algunos destinos subalternos, fue promovido á Teniente de Navío, y nombrado Director de la Academia de dicho Departamento en 26 de Abril de 1788: el Real nombramiento decia que *se le conferian la expresada graduacion y destino en atencion á sus servicios y méritos, y al especial que hacia en la instruccion y enseñanza del curso de matemáticas sublimes* que su Magestad habia puesto á su cargo, aprobando el plan de estudios propuesto para formar oficiales útiles á la Real Armada.

Concluido el curso en Febrero de 1789 presentó los discípulos á examen público, presidido por el Capitan General de aquel distrito, en cumplimiento de Real orden, y en premio de este acto le concedió su Magestad la graduacion de Capitan de Fragata.

En la campaña de mar que hizo en 1796, determinó las longitudes de los principales puntos de la costa meridional de Cerdeña, mal establecidos en las cartas, por medio de un cronometro de Arnold; y en Julio de 1798 fue nombrado Comandante de Artilleria de Marina del Departamento de Cartagena, con la graduacion de Capitan de Navío que obtenia desde fines de 1796.

En 27 de Agosto del mismo año 1798 le nombró su Magestad para trabajar en la determinacion de los

Siglo XIX. Año 1829

nuevos pesos y medidas con los sabios del Instituto Nacional de Francia, y á su vuelta de Paris determinó con suma precision la longitud del péndulo simple, que oscila los segundos en Madrid.

Despues de condecorado con la Cruz pensionada de Carlos III, y promovido á la clase de Brigadier de la Real Armada en 25 de Abril de 1806, le confirió su Magestad el cargo de Comandante General de Artillería de ella, y en Febrero de 1808 el de Comandante interino de Guardias Marinas de Cartagena.

Desempeñaba estos dos destinos cuando fue elegido individuo de la Junta de Gobierno por aclamacion popular el 21 de Mayo del propio año, y la Junta Central, pocos dias despues de su instalacion, esto es en Setiembre del mismo año, lo eligió Secretario vocal de la Junta general militar que debia residir á su lado: á fines de Diciembre le confirió igual destino en el Supremo Consejo interino de Guerra y Marina, instalado en Sevilla. La misma Junta Suprema, despues de haberle promovido á Gefe de Escuadra de la Real Armada, le confirió el cargo de Gobernador Militar y Político de la importante plaza de Cartagena, que ejerció desde fines de Marzo de 1809 hasta Noviembre del siguiente año.

El primer Consejo de Regencia que entró á ejercer la soberanía por la extincion de la Junta Central en 3 de Febrero de 1810, le nombró Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, con la prevencion de que continuase en el Gobierno hasta la llegada del sucesor; pero antes que esto se verificase, en Octubre del año 1810, las Cortes reunidas en la Isla de Leon, le nombraron individuo del Supremo Consejo de Regencia triunviral de España é Indias, en union con los Sres. Blake y Agar, cuyo cargo ejerció hasta principios de Enero de 1812 en que las mismas le exoneraron de él nombrándole Consejero de Estado y á principios de Marzo de 1813 lo eligieron individuo de la Regencia triunviral de las Españas, en union con D. Pedro Agar, bajo la presidencia del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y continuó en dicho destino hasta el 10 de Mayo de 1814 en que su Magestad, restituido felizmente á España, se dignó tomar las riendas del Gobierno. En 1823 pasó á Gibraltar, donde murió en 12 de Agosto de 1829.

Siglo XIX. Año 1829

1 *Discurso que en los certámenes públicos de los oficiales que han concluido el curso de estudios mayores en el Departamento de Cartagena, leyó siendo Teniente de Navío dia 11 de Febrero de* 1789. Impreso en Murcia, imprenta de la Viuda de Felipe Teruel, dicho año, en 4.°

2 *Examen marítimo teórico-práctico, ó tratado de mecánica, aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navíos y demas embarcaciones. Por D. Jorge Juan.*

Es segunda edicion, aumentada con una exposicion de los principios del cálculo, notas al texto y adiciones. Por D. Gabriel Ciscar, Capitan de Fragata.

Contiene la mecánica de los sólidos, y las aclaraciones y adiciones componen mas de las tres cuartas partes de ella, desde la página 59 hasta la 98 de la numeracion de bastardilla se pone un índice razonado de las materias añadidas, con el objeto, como asi lo expresa en la introduccion, de hacer del Examen Marítimo un tratado mucho mas extenso, cuyo estudio pueden emprender los que se dediquen á la mecánica, para aplicarla á cualquiera de los ramos que comprende esta ciencia casi universal.

3 *Tratado de Aritmética para la instruccion de los Guardias Marinas.* Murcia, imprenta de Muñiz, 1795, un tomo en folio en que se

Siglo XIX. Año 1829

explica la aritmética con mas extension que en el tomo primero del Curso, de que se hablará en el número siete.

4 *Tratado de Trigonometría Esférica para la instruccion de los Guardias Marinas. Por D. Gabriel Ciscar.* Cartagena, en la oficina de Marina del Departamento, 1796, en folio.

Se explica en él esta materia mas extensamente que en el tomo tercero del Curso de Estudios de Marina, de que hablaremos.

5 *Tratado de Cosmografía para instruccion de los Guardias Marinas. Por D. Gabriel Ciscar.* Cartagena en la oficina de Marina del Departamento, año 1796.

En este tomo se explican algunas materias con mas extension que en el tomo tercero del Curso Elemental.

6 *Memoria Elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales, fundadas en la naturaleza. Por D. Gabriel Ciscar.* Madrid, Imprenta Real 1803, en 4.°

En esta memoria se manifiestan las ventajas del nuevo sistema métrico, se propone una nomenclatura castellana, y se expresan las relaciones de los nuevos pesos y medidas con los usados en las oficinas Reales del reino.

7 *Explicacion de varios métodos gráficos para corregir las distancias lunares con la aproximacion necesaria para determinar las longitudes en el mar, y para resolver otros problemas de la astronomía náutica. Por D. Gabriel Ciscar.* Madrid, Imprenta Real, 1803, en 4.° Con siete estampas ó cuarteras.

En la introduccion que precede á esta obra, que por la elegancia y novedad de las prácticas que enseña puede considerarse como original en su especie, examina el autor la diferencia que hay entre el astrónomo terrestre que observa desde un piso fijo y estable, eligiendo tal vez aquella ocasion en que está mas dispuesto para la operacion, y el marino que trabaja sobre un cuerpo en continuo movimiento, y que al mismo tiempo que observa necesita atender á las operaciones que exige el manejo del buque: deduciendo de esta comparacion, que así como debe observar con frecuencia, tiene tambien que calcular con prontitud. De este modo la facilidad y brevedad en las operaciones es el mayor mérito de las obras que se destinan á la resolucion de los problemas puramente náuticos; porque de tal manera facilita el cálculo de las observaciones mas cumplidas del pilotage astronómico, que le deja reducido á una operacion semejante á la de hallar en los cuarteres ordinarios el rumbo y la distancia, una vez conocida la diferencia de latitud y el apartamento del meridiano. Con su auxilio, y por decirlo así de una mirada, se hallan los resultados sin necesidad de tener presentes, ni aun de conocer los principios de la trigonometría esférica, lo que es muy expedito para el uso diario de abordo.

Siglo XIX. Año 1829

8 *Curso elemental de estudios de marina, escrito de orden de su Magestad. Por D. Gabriel Ciscar.* Madrid, Imprenta Real, 1803. Se reimprimió por disposicion y á expensas del Consulado de Mallorca, para uso de los alumnos de su escuela de navegacion. En Palma, en la Imprenta Real, 1811. Cuatro tomos en 4.°

Los tres primeros contienen los elementos de aritmética, geometría, trigonometría plana, cosmografía y trigonometría esférica, pero precisos para la inteligencia del pilotage, que se explica en el tomo cuarto con la extension necesaria para determinar el punto de la nave en medio del Occeano, y dirigir con acierto la derrota á cualquier punto conocido del globo, y este curso ha sido hasta ahora el texto para la enseñanza en las Escuelas náuticas del reino.

9 *Apuntes sobre medidas, pe-*

Siglo XIX. Año 1829

sos, y monedas que pueden considerarse como una segunda parte de la memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales fundadas en la naturaleza: publicada en 1800. *Por D. Gabriel Ciscar.* Madrid, 1821, en 4.°

En el prologo se resume y mejora el sistema métrico propuesto. Para su adopcion basta hacer una corta alteracion en las medidas, y establecer para los pesos una libra intermedia entre las usadas en diferentes provincias del reino. Las ventajas que proporciona son:

1 El retener sin dificultad sus relaciones en la memoria.

2 El comprobarlas y construirlas con suma sencillez.

3 El reducir los nuevos pesos y medidas á los decimales, y estos á aquellos con mucha facilidad.

4 El determinar con la misma facilidad las relaciones de las nuevas medidas itinerarias con las mas usuales entre los griegos y romanos.

En el apunte quinto se da una regla muy sencilla y muy aproximada para obtener mentalmente las distancias en estadios, ó décimos de milla marina, por medio del sonido: en los once, doce y trece, se trata de las ventajas del peso, sobre la medida, de los fraudes que pueden cometerse con los pesos de cruz, y del modo de pesar con exactitud: y en el diez y ocho se habla de las monedas.

La falta de vista del autor, y la precipitacion con que fue preciso publicar esta obra antes de que se hiciesen innovaciones que no fuesen convenientes, son las causas de algunas imperfecciones, y de que en la misma fe de erratas haya dos de consideracion fáciles de conocer.

10 *Ensayos poéticos de D. Gabriel Ciscar, Académico de mérito de la Real de S. Carlos de Valencia.* Imprenta militar de Gibraltar, año 1825, en 8.°

Contiene entre otras la traduccion de cuatro fragmentos selectos del poema latino de Tito Lucrecio, en los cuales nada hay contra la religion ni contra la moral; y por último un ensayo didáctico astronómico dirigido al sol, y un fragmento á la tierra, compuestos al mismo tiempo que se hacia la impresion, y pueden considerarse como muestras del poema físico astronómico en siete cantos, con mas de cinco mil versos endecasílabos que está concluido; advirtiendo que el autor ha hecho mas de cien correcciones en los setecientos cuarenta y ocho versos que contienen los dos ensayos expresados.

Siglo XIX. Año 1829

Los versos sobre los signos y estaciones del año, impresos en las páginas setenta y cinco y setenta y seis, se sacaron de los rudimentos de cronología.

11 *Poema Físico-Astronómico en cinco cantos divididos en artículos.* Gibraltar en la libreria militar, 1828, en 8.°, de doscientas cuarenta páginas.

La crónica de Gibraltar, número dos mil trescientos setenta y siete, Febrero 19, 1829, anuncia este poema y dice: El autor ofrece al Excelentísimo Sr. Duque de Wellington esta composicion rimada, escrita con el objeto de manifestar la sublimidad é importancia de los conocimientos que suministran la física y la astronomía, y facilitar su adquisicion. Con la viva voz de un buen maestro puede servir de texto para aprender los rudimentos de las ciencias expresadas, aunque solo se indican aquellas materias que exigen los auxilios del cálculo y de las figuras, por no permitir otra cosa su naturaleza. Nada contiene contrario á la moral, ni relativo á opiniones políticas, y en ellas se hace mencion honorífica de algunos españoles beneméritos como D. MARTIN FERNANDEZ NAVARRETE, D. AGUSTIN BETANCOURT, D. DIONISIO ALCALÁ GALIANO &c. El poema con-

Siglo XIX. Año 1829

tiene cerca de seis mil versos casi todos endecasílabos; va acompañado de un extracto en forma de índice, y de unas breves aclaraciones con el título de *Advertencias.*

12 Tiene ademas algunos escritos impresos en obras de otros autores, como la *determinacion de la figura de la tierra, deducida de diez y seis observaciones, hechas en diferentes latitudes, con un péndulo para marinos españoles, cuyo resultado es muy poco diferente del que estableció el sabio Laplace en su mecánica celeste.*

13 *Rudimentos de cronología en verso y prosa.* Manuscritos que existen como estaban en el año 1814 por el incidente que se indica en el artículo tercero del prólogo de los *Ensayos poéticos*, y por la misma causa se desaparecio la parte teórica de la Maniobra que constituia el tomo quinto del *Curso elemental de los estudios de marina.*

13 Pueden reputarse pertenecientes á la clase de obras inéditas muchos escritos sobre materias científicas, dirigidos á la superioridad, algunos de los cuales es regular existan en la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, en la Direccion general de la Real Armada, ó en el Depósito hidrográfico; pero ninguno de ellos convendria se publicase sin ser revisado por algun sugeto muy inteligente.

1829 Fr. FRANCISCO HURTADO.

Religioso Agustino, nació en la Parroquial de S. Lorenzo en 9 de Marzo de 1767. Estudió las letras humanas en las Escuelas Pias de esta Ciudad, y en la Universidad de la misma la filosofía y un curso en teología antes de su ingreso en el Real Convento de S. Agustin, donde profesó á los diez y siete años de su edad en 25 de Agosto de 1785. Estudió un año de teología en su claustro, pero de orden de sus prelados continuó toda la carrera en esta Universidad. Tuvo en su Orden los grados de Lector, Maestro y Doctor en Sagrada teología, y fue Prior del Observantísimo Real Convento de Aguasvivas por espacio de nueve años, y despues del de S. Agustin de esta Ciudad, y Vicario Provincial de todos los del reino de Valencia. Invitole la Excelentísima Ciudad, como patrona entonces de su escuela, con la substitucion de una cátedra de teología, y habiéndola regentado dos años mediante oposicion, elegido catedrático perpétuo de instituciones teológicas, fue con solo el bachillerato de teología, y habiendo recibido despues los grados de Licenciatura y Doctorado. Ha servido el encargo de censor en los concursos á las cátedras de instituciones teológicas y lengua hebrea por eleccion y nombramiento del Ilustre Claustro general. Es actual examinador sinodal de este Arzobispado, Socio honorario, y del número de la Real Económica de Amigos del País, Revisor real de libros, Predicador titular y Cronista del Excelentísimo Ayuntamiento, y por comision de la superioridad ha sido nombrado Censor de esta Biblioteca para su publicacion.

Siglo XIX. Año 1829

Se ha impreso de este autor lo siguiente:

1 *Elogio fúnebre en las solemnes exequias de la V. M. Sor Vicenta Rita Aguilar, religiosa Agustina del Convento de S. Julian, predicado en 15 de Setiembre de 1803.* Valencia, por Monfort, en 4.°

2 *Sermon en la aprobacion y extension del culto de los tres beatos Agustinos, Antonio de Sena, Gerónimo de Recanate y Ugolino de Cortona, predicado en 25 de Enero de 1807 en el templo de S. Agustin de Valencia.* Por Monfort, dicho año, en 4.°

3 *Sermon de S. Jorge Martir, predicado en la Iglesia del Sacro Real Convento de nuestra Señora*

Siglo XIX. Año 1829

de Montesa en 23 *de Abril de* 1819. Por Monfort, dicho año, en 4.°

4 *Sermon del Santísimo Cristo de S. Salvador de Valencia, en accion de gracias por haberse libertado esta Ciudad y Reino del contagio del año* 1821, *predicado en su Parroquia dia* 8 *de Febrero de* 1822. Valencia, por Monfort, dicho año en 4.°

5 *Elogio fúnebre en las solemnes exequias de S. M. C. la Reina nuestra Señora Doña María Josefa Amalia de Sajonia, celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento é Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico de Valencia, predicado en su Metropolitana dia* 10 *de Julio de* 1829. Por Monfort, en folio.

6 Del mismo autor son las *Notas del Censor* de esta Biblioteca en que ilustra varios puntos, las de *la Josefina* del Maestro Gerónimo Gracian, en la reimpresion que en esta Ciudad se hizo por la Viuda de Muñoz, y la *Descripcion de las exequias de la Universidad en el fallecimiento de la Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia* que hizo por comision del Ilustre Claustro de Catedráticos, y se publicó al frente de su *elogio fúnebre*, predicado por el R. P. M. Fr. Jorge Comin, Elector general de la Orden de la Merced, y Catedrático perpétuo de teología. Por Monfort, en folio, año 1829.

7 *Compendio de la vida y monásticas virtudes del M. Fr. José Meliá, ejemplar Sacerdote de la Orden de S. Agustin.* Manuscrito.

8 *Coleccion de varios himnos eclesiásticos que ocurren en las festividades de la Iglesia Romana y de la Orden de S. Agustin.*

El autor ha trabajado esta coleccion de himnos sueltos, guardando en la version castellana el mismo metro del original latino, á peticion de algunas religiosas de la Presentacion de Valencia, donde sirve el oficio de Vicario. Manuscrito.

D. VICENTE MARTINEZ BONET.

Siglo XIX. Año 1829

Nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial Iglesia de S. Estevan: instruido en las humanidades cursó en esta Universidad la filosofía y jurisprudencia civil y canónica, recibiendo los grados de bachiller en Artes, y el de Bachiller y Doctor en ambos derechos: hizo algunas oposiciones á las cátedras, y una á la pavordría de su facultad: frecuentó la escuela hasta que concluida la práctica forense fue recibido de Abogado é incorporado en este Colegio, desempeñando los cargos de Abogado de pobres, el de Secretario de su Junta de gobierno, &c. &c.

Estos destinos no impidieron el servicio de la patria, pues fue Diputado del comun en los años 1809 y 10, en cuyo tiempo desempeñó varias comisiones que en aquella época de efervescencia con motivo de la guerra ocurrieron, con otros muchos cargos y negocios interesantes que se le confiaron, y no refiero por no ser difuso.

En el dia ocupa los empleos de Consultor de la Ilustre Junta de Gobierno del hospital Real y general, y de las de fábricas de Muros, Valladores y Caminos de esta Ciudad, el de Abogado Consistorial primero del Ayuntamiento de la misma, el de Fiscal del tribunal de la Alcaidía del demolido Palacio y sitio llamado *el Real y Bureo*, agregado al real Patrimonio, y el del juzgado de la Subdelegacion de Espolios y vacantes, ramo de Inquisicion, y finalmente sirve la plaza de Juez peculiar y privativo por su Magestad del Real tribunal de diezmos, tercios y primicias de Valencia y su reino.

En los descansos que le han permitido tan laboriosa carrera ha es-

Siglo XIX. Año 1829

crito varios opúsculos que conserva inéditos en su poder, y ha dado á luz lo siguiente:

1 *Retrato del Abogado perfecto, presentado á los ilustres jóvenes que intentan ejercitar la honrosa y noble profesion de la abogacía.* Valencia, imprenta del Diario, 1794, en 4.°

2 *Hechos, trabajos y martirio, ó admirable vida y preciosa muerte del V. Siervo de Dios Fr. Jacinto Castañeda y Puchasons, religioso Sacerdote de la Sagrada Orden de Predicadores.* Valencia, imprenta del Diario, 1796, en 4.°

3 *Novena del Beato Patriarca Juan de Ribera.* Valencia, en la referida imprenta, 1797, en 8.°

4 *Relacion de las fiestas con que la Ciudad de Valencia celebró la beatificacion del V. Sr. D. Juan de Ribera.* En la misma, é imprenta del Diario, 1798, en 4.°

5 *El patriotismo. Discurso que á la Real Asociacion de Caridad en alivio de los presos de la carcel de S. Narciso de la Ciudad de Valencia, dando principio á la primera Junta general que celebró en virtud de sus nuevas constituciones dia 26 de Enero de 1809.* Imprenta del Diario, en 4.°

6 *Diferentes piezas literarias, políticas y morales, publicadas en el Periódico de esta Capital desde primero de Junio de 1791, hasta Diciembre de 1811 inclusive, con el nombre antonomástico de: El amante de la verdad, de las cuales se formaron algunas colecciones.*

1829 D. JORGE WASINGTHON MONTGOMERI.

Nació en Alicante en 1796, á los doce años de edad lo enviaron sus padres al Colegio de Ereter, en Inglaterra, donde estudió durante seis años las humanidades, adquiriendo otros conocimientos. Concluidos sus estudios regresó á España, aplicándose con tezon á recuperar el idioma castellano que tenia casi olvidado, dedicándose con este fin al estudio de los Autores clásicos españoles del siglo de oro, cuyo estilo y lenguage no ha cesado de admirar. Su carrera actual puede decirse es la diplomática, pues se halla agregado como traductor á la Legacion de los Estados Unidos en la Corte.

Siglo XIX. Año 1829

Llevado de su aficion á las letras ha compuesto algunos escritos, pero solo ha publicado:

1 *Tareas de un Solitario, ó Nueva Coleccion de Novelas.* Madrid, imprenta de Espinosa, 1829. Un tomo en 8.°

D. VICENTE PLA Y CABRERA. 1829

Natural de la Ciudad de Valencia, Administrador de Rentas generales de Segorbe y su partido, de donde fue trasladado á las de Alicante, en cuya Ciudad murio en Abril de 1829.

Escribió:

1 *El regocijo de Valencia en los dias 5, 6, y 7 de Noviembre de 1796, por la feliz noticia de haber elevado á las aras N. SS. P. Pio VI en 18 de Setiembre del mismo al B. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, Virey, Capitan General y Arzobispo de Valencia.* En ella, por Agustin Laborda. Escrito en verso, en 8.°

2 *Reparos críticos sobre la legitimidad de ser el célebre Catecismo para instruccion de los nuevamente convertidos del V. é Ilustrísimo Sr. D. Martin de Ayala, Arzobispo de Valencia.* En la misma imprenta del Diario, sin año, en 8.°

3 *Disertacion Histórico-crítica de las antigüedades de la Villa de Almenara, y descubrimiento de su famoso templo de Venus.* Valencia, imprenta de Muñoz, 1821. Tres cuadernos en 4.°

Siglo XIX. Año 1829

4 *Otros varios romances y poesías insertas en los Diarios de esta Ciudad con otros versos y comedias que quedaron.* Manuscritos.

D. MIGUEL CANTÓ.

Nació en Aspe, reino de Valencia, en 28 de Abril de 1768, hijo de D. Miguel Cantó y Doña Felicitas García: despues de la filosofía que cursó siendo Colegial en el Tridentino de Orihuela, estudió el Derecho civil y canónico en aquella Universidad, graduándose en ella de Bachiller Licenciado y Doctor en cánones. Estudiada la moral recibió el presbiterado en 1792, dedicándose al confesonario y púlpito. Fue agraciado con el hábito de Calatrava, que vistió en virtud de Real Despacho, y el entonces Obispo de Orihuela, Ilustrísimo Sr. D. Simon Lopez, actual Arzobispo de Valencia, le nombró en 1816 su Secretario de Cámara, consultor de la Mitra, Juez de obras pias, Visitador de su Obispado y Examinador Sinodal, y con este último título le honró asi mismo el Obispo de Tarazona D. Gerónimo Castillon, y en el de Consultor de la Mitra.

En el concurso de 1817 fue provisto con el Curato de Callosa de Segura, que sirvió hasta que mediante oposicion obtuvo en Noviembre de 1825 la Canongía Doctoral de la Colegial de S. Felipe, y murió en Junio de 1829.

Sus escritos son:

1 *Discurso con el que se persuade á los Sacerdotes la obligacion de emplearse en ejercicios de su Ministerio.* Murcia, por Teruel, 1795, en 8.°

2 *La Ciudad sobre la Villa.* Murcia, por dicho, 1798, en 8.°

3 *Proclama de un Sacerdote valenciano.* Orihuela, 1808, papel en folio.

4 *El verdadero sabio.* Murcia, por Teruel, 1809, en 4.°

5 *Las glorias de España.* Murcia, por el mismo, 1809, en 4.° Es un sermon predicado á S. Tiago.

6 *La Cuaresma patriótica.* Alicante, por Nicolás Carratalá, 1811. Dos tomos en 8.°

7 *El Solitario y Blake.* Alicante, por el mismo, 1812, en 4.°

8 *El Anacoreta de Moncayo.* Alicante, por dicho, 1813, en 4.°

Siglo XIX. Año 1829

D. JOSÉ CHICOY.

Nació en Valencia dia 15 de Agosto de 1773, cursó en esta Universidad la filosofía, teología escritura é historia eclesiástica; y antes de concluir esta carrera, emprendió la de medicina, y recibió el grado de Doctor previa la licenciatura médica; siguió desempeñando la enseñanza de las cátedras de su facultad por espacio de 25 años. Publicó en aquel tiempo un crecido cuerpo de conclusiones, tanto de esta como de física experimental y matemáticas, que defendió, y le fueron aprobadas para espirar á la candidatura. Entretanto hizo igualmente el servicio de primer médico de los hospitales militares establecidos en esta Capital durante la guerra de la independencia, y sucesivamente el de médico de esta plaza.

Cultivó con bastante crédito la poesía; en los Diarios de esta Ciudad hay insertas muchas producciones suyas.

En 10 de Setiembre de 1825 fue nombrado catedrático de clínica de esta Universidad literaria, cuyo destino desempeñó hasta su muerte, acaecida en lunes 31 de Agosto de 1829.

Tiene publicadas y escritas las siguientes obras:

1 *Discurso inaugural leido en la apertura del mes de Octubre de 1825 en el Real Estudio de Medicina clínica de la Universidad literaria de esta Ciudad.* Valencia, por Benito Monfort, dicho año en 4.°,

Siglo XIX. Año 1829

2 *Discurso que con motivo de colocar el Sr. D. Juan del Castillo, Rector de la Universidad literaria, el retrato de nuestro Augusto Soberano D. Fernando VII en el nuevo local que para el estudio de medicina clínica ha destinado la M. I. Junta de Gobierno del Real Hospital de esta Ciudad, lo leyó en la mañana del dia 6 de Enero del año* 1827. Valencia, dicho año, en 4.° mayor.

4 *Breve discurso contra la medicina Curativa ó la purgacion de Mr. Le-Roy y contra los abusos de la administracion de su receta, para desengaño del público, y en honor de los buenos Profesores del arte de curar.* Valencia, imprenta de D. Benito Monfort, 1827, en 4.°

1829

Fr. MIGUEL MAGRANER.

Del Orden de S. Francisco, natural de la Villa de Alcudia de Carlet, y Cronista de la Provincia de Valencia: murió en el Real Convento de esta Ciudad dia 18 de Setiembre de 1829.

Ha escrito:

1 *La petimetra corregida. Comedia moral ajustada á las reglas del drama en verso.* Valencia, por Miguel Estevan, 1804, en 4.°

Salió á nombre de Doña Joaquina Magraner, hermana del autor.

2 *Sermon de exequias de la difunta Reina de España Doña María Isabel de Braganza.* Valencia, 1819, en 4.°

3 *Rita, ejemplo de las esposas. Por Fr. M. M. Y. S.* Valencia, por Monfort, 1821, en 4.°

4 *Sermon de S. Felix Diácono, Doctor y Martir de Gerona, Patron de S. Felipe de Játiva.* Valencia, 1821, en 4.°

5 *La virtud premiada. = El pleito en que todos ganan, comedia en tres actos en verso. = Ruth Moabita, bisabuela de David. = La venida de la Imagen de nuestra Señora con el título del Oreto á la Villa del Alcudia de Carlet desde Roma. Drama en tres actos, verso heróico.* Manuscrito.

6 *Romance heróico á la entrada del Rey D. Fernando VII en Játiva.* Valencia, 1814, en 4.°

7 *Villancicos para los maitines de Navidad de los años* 1806, 1811 *y* 1817, *que se cantaron en la Colegiata de Játiva* Impresos en Valencia.

Tiene ademas algunas sátiras jocosas é impresas á saber:

8 *La óptica del ciego de la embrolla y del mundi novi en España.* En cuatro números, de los que solo se publicaron tres de á dos pliegos de impresion.

9 Varias poesias, algunas manuscritas y otras impresas como son: *El Cabañal del Grao de Valencia, retratado en la estacion del estio. = Las del Altar de S. Vicente de* 1828 *que se imprimieron en dicho año.*

Siglo XIX. Año 1829

D. JOSÉ MARÍA PUIG DE SAMPER. 1829

Natural de la Ciudad de Valencia, estudió la filosofía y jurisprudencia en esta Universidad, fue agraciado con una beca en el Colegio que fundó Mosen Pedro Rodriguez de la Vega, vulgarmente llamado de la Ciudad, y en 1774 recibió el grado mayor de leyes en dicha Universidad. Aprobado de Abogado en 1777, é incorporado el mismo año en el Colegio de su patria hizo oposicion á una Pavordría de leyes, y estuvo encargado de la correccion y cuidado de la edicion que se hizo en Valencia del Vinio con las adiciones del Drecho de España: atendidos sus méritos lo agració su Magestad con la plaza de Oidor de la Real Audiencia de Mallorca, de donde lo ascendió á Regente de la de

Siglo XIX. Año 1829

Aragon, condecorándole con la cruz pensionada de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y despues á presidente de la Real Chancilleria de Granada, de donde lo elevó á Ministro del Consejo y Cámara de su Magestad, y al presente desempeña tambien el importante encargo de la Direccion de Estudios.

Escribió:

1 *Razonamiento en la apertura del despacho de los negocios del tribunal de la Audiencia de Aragon, en 2 de Enero de* 1796. Zaragoza, Imprenta Real. Se reimprió en Valencia á solicitud del Real Colegio de Abogados por D. Benito Monfort, dicho año en 4.°

2 *Sobre la importancia de la administracion de justicia en lo criminal. Discurso pronunciado en la Real Chancilleria de Granada en 2 de Enero de* 1801. Impreso en Granada por Moreno, en 4.°

1829

D. BERNARDO BORRÁS Y BONAFE.

Nació en la Villa de Carlet, Profesor de matemáticas, individuo de mérito en la clase de educacion de la Real Sociedad económica del Pais, y Oficial de la Contaduria principal de propios y arbitrios del reino de Valencia.

Ha invertido una nueva Ortologia, que presentada á la Real Sociedad mereció su aprobacion, y es la que sigue:

1 *Ortologia, nueva instruccion teorica y práctica.* Valencia, por Jose Gimeno, 1825, en 8.° Mas aumentada, con una pequeña idea de la caligrafia. Se publicó en Valencia por D. Benito Monfort, 1829, en 8.°

Esta obrita segun se manifiesta en el frontis de ella, es para el uso de los Padres, Ayos y demas encargados de la instruccion de los niños en sus casas, á fin de que consigan el enseñar á leer y escribir á sus discípulos en muy corto espacio de tiempo.

Siglo XIX. Año 1829

D. FRANCISCO CISCAR Y CISCAR.

Hermano menor de D. Gabriel Ciscar, nació en Valencia; aficionado desde su juventud al servicio del Rey, sentó plaza de Guardia Marina en el Departamento de Cartagena dia 28 de Octubre de 1778, y concluidos sus estudios ascendió á Alférez de Fragata.

A las órdenes del General D. Felix de Tejada, y despues á las de D. Antonio Barceló, hizo el corso contra los ingleses en el bloqueo de Gibraltar. Pasó á Cadiz y se embarcó en el chambequin andaluz, desempeñando varios reconocimientos de que estaba encargado. En Abril de 1780 se trasladó á la Isla de Cuba á las órdenes del General D. José Solano, despues Marques del Socorro. Siguió haciendo la guerra en aquella parte de America, siendo sus principales campañas la primera expedicion contra Panzacola, en que sufrió la escuadra destinada á este fin en el seno Mejicano uno de los mas grandes temporales de que no hay memoria de otro mayor. En la segunda expedicion contra dicha plaza, verificandose su toma, fue uno de los oficiales que mandó las embarcaciones menores; con su buque llevó al interior de la bahia, á pesar del vivo fuego del Castillo de las Barrancas que defendia la entrada, las tropas de desembarco. La tercera expedicion fue el pasar al Guarico frances en la Isla de Santo Domingo, é incorporándose en la escuadra del Marques del Socorro, salir á proteger la retirada de la del mando del Conde de Grasse despues de su derrota.

Hecha la paz en 1783 regresó á Es-

Siglo XIX. Año 1829

paña y asistió por espacio de tres años al curso de estudios mayores y matemáticas sublimes. Seguidamente se embarcó en la fragata Loreto para asistir á la formacion de las cartas marítimas de la Península española; concluidas estas concurrió al observatorio astronómico de Cadiz en la misma forma que antes lo habian verificado D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, y despues D. Vicente Tofiño y D. José Varela. En Octubre de 1793 se embarcó de segundo Comandante del navío firme, en que pasó al puerto de Tolon, entregado á la escuadra de D. Juan de Langara en la guerra declarada entonces contra la Francia; durante todo el tiempo de dicha hizo sus campañas en el Navío S. Fulgencio. Hecha la paz pidió su retiro, que obtuvo con el grado de Capitan de Navío.

En Enero de 1807 fue vuelto al servicio activo y ascendido á Capitan de Navío efectivo, con destino de primer oficial de la Secretaría del Almirantazgo que acababa entonces de crearse. Entrados los franceses en Madrid en 1808, y despues de la catástrofe del dos de Mayo, se fugó de aquella Villa, pasando por Aragon, Valencia á Cartagena, y cuando nuestras tropas, despues de la batalla de Baylén, entraron en Madrid regresó á la Corte que luego fue sitiada y tomada por los franceses mandados por el mismo Napoleon. Durante este sitio se halló en los parages del mayor riesgo; el mismo dia de la entrega trató de fugarse dirigiéndose á Mostoles; pero sorprendido junto á la venta de Alcorcon por un destacamento de Usares de caballería de la guardia imperial de Bonaparte, se le destinó á ser fusilado, triste suerte que felizmente pudo evitar. Regresado á Madrid fue conducido prisionero á francia, y hallándose pasado Somosierra obtuvo permiso para volver á la Corte en calidad de prisionero, siendo responsable de su persona el General Mazarredo. Luego que este Gefe marchó á Galicia escapó por tercera vez de entre los franceses y se presentó en Valencia en el verano de 1809 á las órdenes del Capitan General de dicho reino D. José Caro. Hizo varios servicios, hasta que elegido vocal á Cortes por el reino de Valencia, tuvo que pasar á Cadiz en Agosto de 1811, despues de un año de estar aquellas instaladas. En ellas propuso se nombrase al Lord Welington para general en gefe de todos los ejércitos españoles contra la francia. Este Lord despues de las reconquistas de las plazas de Ciudad Rodrigo y Badajoz y célebre victoria de los Arapiles, se presentó en Cadiz para concertar los planes de su siguiente campaña contra los franceses: en la misma mañana que Welington entró en Cadiz fue elegido D. Francisco Ciscar Presidente de las Cortes, y como á tal pudo cooperar á la aprobacion de todos los planes que el Lord habia propuesto á la Regencia, cuyo decreto se halla firmado por el Sr. Ciscar como Presidente. La Regencia de aquella época, en la que entre otros individuos se hallaban los Sres. Duques del Infantado y Capitan General de la Real Armada D. Juan María Villavicencio, nombró á D. Francisco Ciscar para que con amplias facultades formase y dirigiese la grandiosa obra de un canal de comunicacion desde el mar del Sur al Seno Mejicano, en el istmo de Tegualtopek y corrientes del rio Goasalcoalcos, que no tuvo efecto por las ocurrencias posteriores de la América Española.

En 5 de Julio de 1815 fue ascendido por el Rey nuestro Señor á Brigadier de la Real Armada, y condecorado con la Cruz y plaça en la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo, y en 26 de Abril de 1820 fue nombrado vocal de una Junta auxiliar del Ministerio de Marina que de orden del Rey aca-

Siglo XIX. Año 1829

haba de establecerse en Madrid; pero elegido vocal á Cortes por Valencia para las legislaturas de 1820 y 21, hubo de asistir á ellas, y acabadas volvió á la referida Junta de asistencia de la Direccion general de la Real Armada. Creado despues el Almirantazgo se transfirió al Departamento de Cartagena, donde era Comandante propietario del Real Cuerpo de Brigada de Artillería de Marina, cuyo mando militar nunca tomó, desempeñándolo por substitutos. Ultimamente por Real orden de 16 de Abril de 1827 fue elegido para la formacion de los pequeños tratados de Mecánica, Artillería, Maniobra y táctica Naval para el estudio de los Guardias Marinas despues de embarcados; é igualmente el Rey nuestro Señor lo ha nombrado vocal de la Junta de Direccion de la Real Armada con residencia en la Villa y Corte de Madrid, y promovido á la clase de Gefe de Escuadra de la misma.

Ha escrito lo siguiente:

1 *Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de abordo.* Madrid, Imprenta Real, 1791, en 4.° mayor con veinte y tres láminas.

De esta obra habla con elogio la Gaceta de Madrid del Martes 1.° de Noviembrede 1791, página 803 diciendo:

«La dependencia que tiene el «manejo de las embarcaciones de «todas las partes de la mecánica, «ya se consideren en si las máqui- «nas ó potencias que obran en ellas, «ya los movimientos que producen, «ha ocupado en tan útiles aplicacio- «nes á los mayores matemáticos de «nuestro siglo. La sublimidad con- «que D. Jorge Juan trató en su «Examen marítimo algunos de es- «tos puntos, sin descender al por- «menor de todos los casos prácti- «cos, exigia que á favor de los ma- «niobristas principiantes se orde- «nase un tratado que reduciendo «al de cortos principios sólidos el «estudio de la maniobra, se pudie- «se entender con los principios de «la geometria elemental, y abraza- «se al mismo tiempo todos los co- «nocimientos necesarios para el ma- «nejo de los bajeles. Con tal idea «se ha formado esta obra, la cual «(despues de establecidos algunos «principios de mecánica) se divide «en tres libros. Trata el primero «de las maquinas, distinguiendo «las que aplicamos para aumentar «nuestras fuerzas de las que usa- «mos para la conservacion de nues- «tra salud en las navegaciones. En- «tre aquellas se explica toda la teo- «ria y uso de la palanca, motones, «aparejos, cabrestante, cábrias, ti- «mon, bombas &c., y entre estas «se reflexiona sobre los medios dis- «curridos para conservar abordo «el agua dulce y desalar la del mar, «sobre las mangueras y nuevos ven- «tiladores para renovar el aire de «varios sitios de las embarcaciones, «y sobre algunos usos que en ellas «se hace del barometro.

«En el segundo se aplican algu- «nos principios de mecánica á va- «rias maniobras: se consideran pa- «ra la mayor resistencia y seguri- «dad de los buques, la situacion «mas ventajosa de las jarcias, la «mejor figura de los palos maste- «leros y vergas, y la direccion con- «que el viento ejerce sus esfuerzos «sobre ellos &c., aplicando la doc- «trina de la composicion y descom- «posicion de las fuerzas á varias «maniobras de la mar y de puerto.

«El tercero comprende los mo- «vimientos de los buques, expo- «niendo con claridad la teórica de «D. Jorge Juan aplicada á varios «casos prácticos: trátase de los efec- «tos del timon, del uso de las ve- «las, de las viradas, de la capa y «de otras maniobras frecuentes, con- «cluyendo con un extenso capítulo «sobre la estiva, y otro sobre el fle- «te y arqueo de las embarcaciones.

«Esta obra de que carecíamos has- «ta ahora, combina oportunamen- «te las teóricas mas sublimes con

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

«las prácticas mejor adoptadas, fi-
«jando sólidamente los principios
«del arte del marinero, siendo por
«tanto no solo indispensable para
«los oficiales de Marina y todo hom-
«bre de mar, sino muy necesaria
«para los ingenieros y constructo-
«res de las máquinas del uso de
«abordo.»

2 *Tratado de Artillería de Marina para el uso de los individuos de la Brigada Real del mismo Cuerpo, escrito de Real orden por D. Francisco Ciscar, Caballero de cruz y placa de la Real y militar orden de S. Hermenegildo.* De orden superior. Madrid, Imprenta Real, 1829. Dos tomos con trece láminas en 4.°

En el primero se trata de la pólvora, su fabricacion y modo de obrar, y de la artillería especialmente así llamada. El segundo tomo contiene la parte de la misma facultad denominada bombardería, y la otra que tiene por objeto la composicion de mixtos para el servicio de los fuegos arrojadizos en los combates de mar y otros artificiales, como son los cohetes voladores de barilla ó rabiza, y su uso para hacer señales, y las carcazas y balas luminosas para alumbrar de noche la campaña, tanto de cerca como á largas distancias, concluyendo con un método sencillo para hallar el contenido de balas, bombas y otras municiones que suelen disponerse en los parques de artillería en pilas de pirámides triangulares y cuadradas y en pilas cuadrilongas á que acompañan algunas tablas. En esta obra ha tenido presente su autor todos los nuevos descubrimientos en la construccion de piezas como son las carronadas, obuses &c., cañones *inventados por Villantrois, Paixans, Congreve y otros*, é igualmente la máquina ó artificio llamado torpilla ó máquina infernal marítima, inventada por el inglés Roberto Fulton. Algunos de estos descubrimientos no están aun perfeccionados, como sucede con los nuevos cebos de pólvora fulminante y llaves de percusion proyectadas para el disparo de las piezas de artillería; y por lo mismo solo se habla de ellos expresando las ventajas que pueden proporcionar y los medios de conseguir la perfeccion en su servicio. Con presencia de varias de las muchas obras escritas sobre la artillería, se citan las doctrinas de sus autores para adoptarlas, mejorarlas ó desecharlas, al propio tiempo que se menciona el mérito de varios de nuestros distinguidos antiguos autores de artillería como Luis Collado, Diego Ufano, D. Sebastian Fernandez de Medrano, y aunque mas modernos, de D. Sebastian de Labayru, D. Vicente de los Rios y del Teniente General de la Real Armada, hijo de Alicante, D. Francisco Xavier Rovira. Atendiendo á que los trabajos de Galileo, su discípulo Evangelista Torricelli, D' la Hire y otros sabios Geometras introdujeron una especie de novedad en la teórica y práctica de la artillería, suponiendo que los movimientos de los proyectiles se verificaban describiendo las curbas llamadas parábolas, se manifiesta la equivocacion que padecieron por no haber contado con la resistencia del aire, que en cierto modo ha hecho vana la mayor parte de sus trabajos, y se trata por lo mismo en varios capítulos de esta obra de este punto interesantísimo, aventurando una hipótesis en el capítulo 41 en orden á la influencia que los remolinos de aire, causados por el rápido movimiento de las balas, pueden tener para alterar sus descensos que se calculen con arreglo á las leyes de la fuerza de atraccion ó gravedad. Todas estas materias como otras de la mayor importancia de la facultad de la artillería para el acierto de las punterías, determinacion de los ángulos de elevacion que deben darse á las piezas para que el tiro alcance á determinada distancia, ó bien verificado el ángulo concluir esta última, se tratan con la mayor

Siglo XIX. Año 1829

sencillez, en términos de no necesitarse ni una formula algebraica, ni una nocion de la llamada geometria superior para su completo conocimiento.

1829 Fr. MARIANO RAIS Y REY.

Nació en Valencia en 4 de Marzo de 1796, y fue bautizado en la Iglesia de Santa Catarina Martir: tomó el hábito en el Convento de Predicadores, y siguió alli sus estudios de filosofia y teologia; concluidos, fue trasladado á su Convento de S. Onofre, sito entonces en el término de Museros, huerta de Valencia. Pasó despues de Lector de teologia al de Dominicos de S. Felipe, y concluida su lectura fue nombrado Confesor ordinario de las Religiosas de su Orden de la misma Ciudad. Ha sido tambien Confesor y Vicario de las de Villareal, Prior de los Conventos de S. Felipe y Alicante, y dos veces de su Real Convento de S. Anton y S. Onofre, trasladado desde el año 1801, al que fue de los extinguidos Antonianos en la calle de Murviedro, extramuros de Valencia.

Escribió:

1 *Historia de la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores desde el año* 1808, *hasta el de* 1818: *supresion y restablecimiento de sus Conventos, y servicios hechos por la misma á la religion y á la patria.* Zaragoza, por Francisco Magallon, 1816, en 4.°

De esta obra dicen los editores de la Coleccion Eclesiástica ilustrando la nota doce del tomo primero, página 247, lo siguiente: *Veanse los capitulos trece y catorce de la Historia de Aragon, Orden de Predicadores..... digna de leerse, asi en esto como en todo lo demas que contiene.*

2 En la apertura del Seminario Patriótico de S. Felipe, impresa en Valencia por Benito Monfert, año 1806, hay una poesia de este mismo autor, y es tambien obra suya la carta escrita en verso endecasilabo á D. Vicente Maria Rodrigo y Ros, Inspector de la Real Casa de Beneficencia de la Habana, inserta en el Diario en Valencia de 23 de Marzo de 1825.

3 *Villancicos para cantar las Religiosas del Convento de Dominicos de nuestra Señora de la Consolacion de la Ciudad de S. Felipe, en la festividad que han de celebrar por haber sido llevada á los altares la Beata Juana de Aza, Condesa de Caleruega y Madre de Santo Domingo de Guzman.* Valencia, imprenta de Brusola, 1829, en 4.°

Tiene otras poesias impresas en español y lengua del pais, en las que no se expresa su nombre. Conservase entre sus manuscritos un canto heróico en honor de los cuarenta y nueve Mártires de Sandomira, Religiosos de su Orden.

Fr. JOSÉ GIMENO. 1829

Religioso observante de S. Francisco, nació en Gandia, y vistió el hábito en este Convento de Valencia, siguió los estudios con aplicacion, la Orden lo nombró para las Lectorias de artes y teologia que desempeñó con lucimiento; pero cuando se pensaba en condecorarlo con el titulo de Procurador general quiso pasar á América y ocuparse en la conversion de infieles; obtenida su patente partió para el Colegio de *Propaganda* de Santa Cruz de Queretaro en la nueva España, donde se empleó con fruto en las misiones de aquel continente.

Actualmente se halla en la Habana trabajando en solicitar la fundacion de un Colegio de Misioneros en la misma, y está condecorado con los titulos de Ex-Guardian y Padre de los Colegios de Queretaro, Zacatecas y Pachuca, Padre de la Provincia de Jalisco, y Examinador Sinodal del Obispado de Valladolid.

Ha escrito:

Siglo XIX. Año 1829

1 *Explicacion de casos reservados en el Arzobispado de Méjico.* En la misma Ciudad, 1816, en 8.°

2 *Siete pláticas que predicó el año 1811 en la Iglesia de su Colegio, dirigidas á pacificar la Ciudad en la insurreccion del año anterior por el Cura Hidalgo y otros cabecillas.*

3 *Conciliacion del probabilismo y probabiliorismo.* Manuscrito.

4 *Devocion al dulce misterio de la inmaculada Concepcion.* Manuscrito.

1829

D. PEDRO VICENTE GALABERT.

Nació en Valencia dia 31 de Enero de 1757, y fue bautizado en la Parroquial de los Santos Juanes: siendo aun muy joven lo enviaron sus padres al Colegio del Oratorio en Leon de Francia, donde aprendió las humanidades y filosofía, recibiendo el grado de Bachiller en Artes. Pasó á Olanda y sucesivamente á Inglaterra é Italia con el fin de imponerse en el comercio é idiomas de estos paises que habla con perfeccion.

Vuelto á su patria y obtenido en 1784 del Sr. D. Carlos III el permiso para construir un puerto mercantil en Cullera, con un canal de navegacion que terminase en la puerta del mar de Valencia, proyecto que ya algunos años antes habia ideado el Marques de la Romana, pasó á aquella Villa acompañado del ingeniero extraordinario D. Luis Ochoa y formaron los planos correspondientes, pero no tuvo efecto, despues de expendidas grandes sumas, por la muerte del referido ingeniero.

En 1798 presentó á su Magestad una memoria para la extincion de vales reales y de la deuda nacional, y el Rey se dignó nombrarle Sub-Director de la Real Caja de amortizacion instituida en aquel año, y poco despues le confirió el empleo de Contador de la misma con los honores de Ministro del tribunal de la Contaduría mayor de cuentas en premio de sus trabajos.

Siglo XIX. Año 1829

Continuó en varias comisiones, siendo la última el de Director económico de los Reales Canales de desague y riego de Albacete, que terminó felizmente el año 1820 como lo habia ofrecido á su Magestad en su informe sobre el origen, progresos, coste, productos y resultados de aquella benéfica cuanto importante real empresa, de la cual presentó, en union de la su Junta de gobierno, una memoria histórica y analítica de estas obras, con un plan topográfico comprensivo de los referidos canales, tierras desembarcadas &c., cuyo plan delineó el Director facultativo D. Manuel Blasco, de la Real Academia de S. Carlos de Valencia, de grata memoria.

Son varias las obras que tiene trabajadas este laborioso Valenciano, que vive retirado en Vilanesa, pueblo inédito á esta Ciudad; pero solo pondremos aqui aquellas de las que tenemos noticia y son:

1 *Cartas del Marques de Roselle vertidas del frances al olandes*, en 8.° Manuscrito. Las tradujo siendo aun muy joven en Olanda.

2 *Memoria sobre la desecacion de la laguna del cabo de Oropesa.* Manuscrito.

La presentó al Príncipe de la Paz en el año 1792 con conocimiento y complacencia de los Condes de Cerbellon.

3 *Memoria sobre la perfeccion y conservacion de nuestros caminos.* Manuscrito.

Presentada al mismo en 1797, entre otras cosas propone en ella la grande medida de ensanchar las llandas y llantas de nuestros carros.

4 *Seis memorias presentadas á la Real Sociedad de Amigos del Pais, de la que es individuo numerario en los años 1805 y 6, acerca del*

Siglo XIX. Año 1829

origen, progresos, decadencia y posible restablecimiento de la Real fábrica de sedas de Valencia de la cual se hallaba Director.

5 *Cartas político económicas subscritas por D. J. A. Valens, escritas en el año* 1810, *y presentadas á las Cortes en* 1811. Valencia, por D. Benito Monfort, 1813, en 4.°

En ellas habla sobre las muchas atenciones del gobierno en la crisis de su época.

6 *Memoria sobre los principios é importantes objetos de una contribucion directa.* Manuscrito.

La presentó en 1813 á la Diputacion provincial de Valencia, que le agregó á una seccion de su seno para borrar la estadística de este reino.

1829 D. ESTANISLAO DE COSCA VAYO.

Nació en Valencia el dia 17 de Noviembre de 1804, y fue bautizado en la Parroquial Iglesia de los Santos Juanes. Estudió la gramática en las Escuelas Pias de esta Ciudad y demas estudios en la Universidad literaria de la misma.

Las obras que tiene publicadas son:

1 *Ensayos poéticos.* Valencia, oficina de D. Benito Monfort, 1826, en 8.°

El mérito y defectos de esta obra se discutieron en diferentes folletos escritos por D. Luis Lamarca y el Bachiller Valenciano. Reconocido el autor á las advertencias de estos y otros literatos tiene dispuesta la obra para una segunda edicion, suprimiendo las poesias que ha creido mas defectuosas y corrigiendo las otras con esmero, añadiendo muchas impresas en papeles sueltos, como en el Diario de esta Ciudad, y reimpresas en los periódicos de Madrid.

2 *Voileano ó la exaltacion de las pasiones. Novela original.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1827. Dos tomos en 8.°

3 *Amalia ó no todas son coquetas. Por Ascanio Florigero. Comedia en dos actos.* Valencia, por el referido Mompié, 1827.

4 En 1826 ofreció la Real Sociedad Económica de Valencia un premio al autor de la mejor memoria que resolviese esta cuestion: ¿«Cuales son los medios de contener el «lujo en España y reprimir su influencia sobre las costumbres sin «perjudicar nuestra industria"? y habiéndose presentado diferentes memorias Vayo consiguió *el accesit*, quedando nombrado individuo honorario de dicha Sociedad, y premiado con una coleccion de Actas de la misma.

5 *Los terremotos de Orihuela, ó sea Enrique y Florentina.* Valencia, por José Ferrer de Orga, 1829, en 8.°

6 *Educacion del bello sexo fundada en la moral práctica de la Sociedad.* Manuscrito.

En esta obra ha procurado vaciar las ideas mas apreciables esparcidas en los escritos de los filósofos antiguos y modernos, acomodándolas á nuestras costumbres y sentimientos apartándose de las teorías impracticables.

No ha visto todavia la luz pública por no haber conseguido su autor el permiso.

7 *Los partidos. Comedia original en tres actos y en verso*, que está en la censura para su impresion.

8 *Diccionario de las frases castizas de Cervantes.* Manuscrito.

D. PASCUAL GENARO RODENES. 1829

Natural de la Villa de Ayora, en este reino, estudió en la Universi-

Siglo XIX. Año 1829

dad de Valencia, graduándose en leyes pasó á la Corte, donde fue recibido de Abogado, vuelto á esta Ciudad tradujo del frances la obrita siguiente:

1 *Atala ó los amores de dos salvages en el desierto. Por Francisco Chatenbriand.* Valencia, por José de Orga, 1803 y 1813. Con una advertencia del traductor, en 8.°

En las Actas de la Real Sociedad de Amigos del País de Valencia del año 1804 hay á página 86 una *Oda* de este señor que actualmente vive.

1829 D. FRANCISCO BROTONS.

Nacio en Valencia en 1786, estudió las humanidades en el Colegio de S. Pablo, y cursó en esta Universidad: inclinado á las musas empleó su numen en varias composiciones; pero sobrevenida la gloriosa lucha de la guerra de la independencia corrió al campo de Marte y sirvió con el grado de Subteniente, no cesando, en medio de las armas, de cultivar la poesía lírica, ejercitando su numen en varias odas que algunas vieron la luz pública. Retirado á su patria, y en la quietud de su casa, ha compuesto:

1 *La seduccion y la virtud, ó Rodrigo y Paulina. Novela original.* Valencia, imprenta de José Gimeno, 1829. Tres tomos en 8.°

2 *La hija de las olas, ó la huerfana ilustre. Novela original.* Valencia, por el mismo, 1829. Un tomo en 8.°

3 *El sitio de Zaragoza. Novela original é histórica.* La está concluyendo para publicarla.

1829 D. JOSÉ ANTONIO PIQUER.

Nació en Valencia en 1.° de Julio del año 1775, fue bautizado en la Parroquial de los Santos Juanes, estudió en la Universidad de su patria la filosofía y medicina, regentó despues las cátedras de su facultad, obteniendo en 1798 la reválida para ejercitar su profesion.

Siglo XIX. Año 1829

En la guerra de la independencia fue nombrado consultor y primer médico de los Reales Ejércitos, Vocal y Secretario facultativo de las Juntas de Caridad y Beneficencia, comisionado para los exámenes de médicos, cirujanos y farmacéuticos en Valencia y en Madrid, á donde se trasladó por los años de 1815, despues de haber ejercitado con crédito su profesion en varios pueblos de la península: el Rey nuestro Señor le nombró médico de Real familia. Actualmente continua ejerciendo su facultad en la Corte, sirviendo en casi todo este periodo de tiempo la plaza de médico del hospital de la Corona de Aragon, llamada de Monserrat, y dando á luz algunas producciones propias de su facultad, que son las siguientes:

1 *Memoria premiada por la Suprema Junta general de Caridad sobre la hospitalidad domiciliaria.* Madrid, imprenta de Burgos, 1820, en 4.°

La Suprema Junta general de Caridad propuso al público en el Diario de 7 de Enero de 1819 el programa siguiente.

¿Cual ofrece mas ventajas y mejores resultados, comparándolos entre sí en toda su extension y en cada uno de sus extremos, el método de asistir y curar á los enfermos menestrales, honrados y pobres jornaleros en los hospitales, ú el de la hospitalidad domiciliaria? ¿Por cuales razones y causas..... fundándolo todo en la misma experiencia con datos los mas claros y terminantes, y con raciocinios los mas exactos, metódicos y precisos.

Entre doce memorias que se presentaron, deseando la Suprema Junta el acierto, las remitió á la superior de medicina, y reconocidas por esta las devolvió, manifestando que despues de un comparativo examen rigoroso, era de opinion que

Siglo XIX Año 1829

la distinguida con el lema *Maximum est ægris curari benevolentis dextera*, era sin duda la que mejor resolvia enteramente el programa, y por lo mismo acreedora al premio ofrecido.

Esta censura tan justamente apreciable para la Junta Suprema de Caridad, por todas sus circunstancias fue todavia mas satisfactoria por cuanto era cabalmente la misma que tenia ya formada antes de remitirlas; y por consiguiente habiendo reunido el voto uniforme de ambas corporaciones no se trató ya mas que de abrir el pliego cerrado, cuyo sobre tenia el mismo lema, y hallando ser su autor D. José Antonio Piquer, la Junta se le adjudicó y mandó entregar el premio ofrecido, anunciándolo todo al público en el Diario de 30 de Mayo de 1819.

En las Crónicas de 22 de Enero y 12 de Marzo del mismo año se insertaron dos articulos con las iniciales J. V. C., en ellos pretende criticar lo que al parecer no entiende, porque supone defectos y vicios cabalmente en el mismo punto cardinal en que consiste el principal mérito y la mayor ventaja de la hospitalidad domiciliaria: el Sr. Piquer ilustró su *Memoria* con varias notas, en las que satisface completamente á cuanto el anónimo ha querido impugnar, dando con esto motivo á que se patenticen sus errores.

2 *Cuatro reflexiones sobre la nueva doctrina médico-fisiológica, y sobre los llamados impropiamente sistemas de medicina, en vista del Catecismo de Broussais y de su refutacion y vindicacion, publicadas en Madrid en los dos ultimos años anteriores.* Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, 1827, en 4.°

3 *Broussais abandonado ó Palinodia, en que los médicos fisiologos manifiestan la imposibilidad de sostener su sistema.* Madrid, 1829. Un cuaderno en 4.°

Fr. VICENTE HERNANDEZ MEDINA.

Siglo XIX. Año 1829

Religioso Dominico, natural de Redovan, reino de Valencia, Obispado y Gobernacion de Orihuela; vistió el hábito en el Convento de Predicadores de S. Felipe: despues de los estudios obtuvo en la Religion los empleos de Maestro en sagrada teologia, Predicador honorario y perpétuo de Alicante, y Examinador Sinodal de aquel Obispado, actualmente morador en el Convento de su filiacion.

Escribió:

1 *Elogio fúnebre en las exequias de la Reina y Señora Doña Maria Luisa de Borbon, celebradas por el Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen en el dia 19 de Febrero de 1819.* Valencia, por D. Benito Monfort, dicho año, en 4.° mayor.

2 *Elogio fúnebre que en las exequias de la Reina nuestra Señora Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia, celebradas por el Real Acuerdo de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen el dia 15 de Junio de 1829.* Valencia, por D. Benito Monfort, en 4.° mayor.

D. JUAN BAUTISTA LLOPIS.

1829

Nació en Játiva por los años de 1770, estudió en la Universidad de Valencia la filosofia y medicina, graduándose en esta facultad. La Villa de Cullera lo eligió por su primer médico, donde en el dia ejerce su facultad.

Escribió:

1 *Reflexiones á la Carta del Dr. D. Francisco Llansol, sobre el sistema del Dr. Guillermo Cullen y su impugnacion. Por D. Juan Brown, dirigidas á los amigos de la verdad.* Valencia, por José de Orga, 1803, en 4.°

Siglo XIX Año 1829

D. FRANCISCO XAVIER BORRULL Y VILANOVA.

Nació en esta Ciudad de Valencia en 3 de Diciembre de 1745: fueron sus padres los Sres. D. Vicente Borrull, Oidor de la Real Audiencia, y Doña Esperanza Maria Vilanova consortes. Hallándose aun de corta edad experimentó la desgracia de morir su padre, y sus tios el Sr. D. José Borrull, Fiscal del Consejo de Indias, y el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Borrull, Obispo de Tortosa, que hubieran contribuido á sus adelantamientos; pero inflamado de los ejemplos que estos le habian dado quiso seguir tambien la carrera literaria: aprendió la gramática en las escuelas de la Universidad, que regentaban los Jesuitas, logrando por maestro de humanidades y retórica al célebre P. Antonio Eximeno. En aquel tiempo algunos gemios ilustrados de la misma Universidad ya habian sacudido el yugo de la secta peripatética, y con uno de ellos, que fue el Dr. Juan Bautista Jordá, estudió la filosofia ecléctica, y la jurisprudencia con el Sr. D. Felix Rico, promovido despues al Obispado de Teruel, mereciendo su estimacion por el talento y juicio que manifestaba, feliz memoria que aun conserva y aplicacion.

Luego que obtuvo los grados de Doctor en ambos derechos el Sr. D. Manuel Xaramillo, Inquisidor de este tribunal, y elevado posteriormente al Consejo, le proporcionó (con dispensa de su menor edad) la plaza de Secretario del secreto del Santo Oficio, que regentaban entonces sugetos de distinguida nobleza; y le sirvió para enterarse cumplidamente de la lenidad y justificacion de sus procedimientos, y poderlos defender en las llamadas Cortes generales y extraordinarias.

Pero este destino no le impidió emplearse en las pesadas tareas de las oposiciones á Cátedras, para lo cual no contento con un extenso estudio de ambos derechos, y del natural y de gentes, obtenida licencia del Ilustrísimo Sr. Inquisidor general para leer los libros prohibidos que tratan del asunto, se dedicó tambien al de los Fueros de Valencia, tan importantes para conocer las especiales regalías de este reino que quiso conservar su Magestad, las facultades de varios Tribunales, y decidir las controversias sobre diferentes establecimientos y vinculaciones antiguas; y tampoco quiso omitir el de la política y de la historia, muy propio de un jurisconsulto, que le suministró un apreciable caudal de erudicion, como lo manifiestan varios escritos suyos. Acreditada en diferentes oposiciones su instruccion, el Ayuntamiento de esta Ciudad, patrono entonces de la Universidad, le dió en 15 de Enero de 1774 una Cátedra de instituta civil, y aunque todas eran temporales, la regentó por espacio de cinco años, en los cuales dió á conocer su cuidado para el aprovechamiento de los discípulos, y el especial método de que se valia para su enseñanza, logrando graduar en dicha Universidad de Bachilleres con todos los honores á ciento y cuatro de los mismos, y á treinta y dos de Doctores; y ha tenido la satisfaccion de ver que algunos han obtenido Cátedras en esta Universidad, otros prebendas en las Iglesias Catedrales, otros plazas de Ministros en las Audiencias y otros tribunales, y lucido otros por su ciencia en el foro de Madrid y en el de Valencia.

Siglo XIX. Año 1829.

Ya le favorecian entonces con su amistad el Sr. D. Gregorio Mayans, discípulo de su tio el Sr. D. José Borrull, su hermano D. Juan Antonio, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Perez Bayer, D. Francisco Cerdá y Rico, promovido en los años siguientes á Camarista del Consejo

Siglo XIX Año 1829

de Indias, y D. Pedro Joaquin de Murcia, que murió Consejero de Castilla, y conservaba la que adquirio desde el tiempo de sus estudios con el eruditísimo P. Juan Andres, y su hermano D. Carlos; y habiendo pasado á Madrid por un pleito de su madre en el año 1780, la contrajo con el Sr. D. Juan de Santander, Bibliotecario mayor de su Magestad, con D. Miguel Casiri y D. Juan Antonio Pellicer, tambien Bibliotecarios suyos, el P. M. Fr. Raimundo Magi, Obispo posteriormente de Guadix, y varios otros; y debió un grande concepto, y muchos favores, al Excelentísimo Sr. Inquisidor general D. Felipe Bertran.

La defensa de dicho pleito de su madre manifestó en la Corte el grande conocimiento que tenia Borrull de los Fueros de Valencia, y dió motivo para el establecimiento de una ley que decidió un asunto muy controvertido en los tribunales, y que ocasionaba endecibles costas á los particulares; pues sentenciando constantemente el Consejo de Hacienda, de conformidad con el juzgado de Amortizacion, á favor del Fisco, todos los pleitos sobre sucesion en los bienes raizes dejados á manos muertas que no estaban habilitadas con privilegio de amortizacion, demostró tan plenamente el derecho preferente de los parientes próximos del testador que los pedian, inmediantamente que habia llegado el caso de su llamamiento, como lo habia hecho su madre, que el Fiscal del Consejo se allanó por primera vez á esta solicitud; y el Consejo por sentencias de vista y revista de 15 de Junio de 1786, y 9 de Julio de 787, declaró pertenecerle dichos bienes con exclusion del Fisco; y pareciéndole una cosa muy clara, y que no debian permitirse otros litigios sobre ella, formó expediente, y sin hacerle mudar de idea el libro que á favor del Fisco publicó en 1789 D. José Villarrota, de que se trata en esta Biblioteca página 255, consultó á su Magestad en 23 de Setiembre de 1796 para que asi se declarase por punto general; y en su vista mandó por Real Cédula de 20 de Diciembre de 1797, que los bienes raizes dejados á manos muertas, que no estuviesen capacitadas con Real privilegio, se aplicaran á los parientes mas próximos del testador ó donador, si los pedian en el término preciso de tres años desde el dia de su muerte (1).

Siglo XIX. Año 1829

Enterado en el tiempo intermedio el Sr. D. Carlos III de las circunstancias de nuestro autor se dignó agraciarle con la plaza de Juez Real de Diezmos, Tercios-Diezmos y Primicias de este reino, que segun dijo el Sr. D. Felipe II (2) es la mayor preeminencia y regalia que tenia en el mismo; y por ello se le ha concedido que despache en el Real nombre de su Magestad y use de su sello; y habiendo tomado posesion en 27 de Agosto de 1784 encontró al tribunal muy abandonado, pues no obstante de ser privativa su jurisdiccion, se la apropiaban sin reparo diferentes Alcaldes y Tribunales: en efecto lo ejecutaban los de los pueblos de este reino, pertenecientes al Obispado de Tortosa, y consiguió impedirlo: hubo de sostener un gran número de competencias con los Alcaldes mayores de esta Ciudad y otros pueblos, con la Curia Eclesiástica, con algunos de los Sres. Jueces de Provincia, con el de los Tercios Diezmos del Marques de Santiago (con este, sobre el de los ganados de Ontemiente que entran á pastar en término de Mogente) y con el Sr. Fiscal de la Real Audiencia, comisionado del secues-

1 Es la ley 2o, título 5.°, libro 1.° de la Novísima Recopilacion. Artículo 13

2 Inserta esta Real orden el Sr. Mateu en su obra de *Regim. Civ. et R. Val.* Cap. 2.°, § 5.°, núm. 99.

Siglo XIX. Año 1829

tro de las temporalidades del Excelentísimo Sr. Arzobispo Fuero: y logró que el Real Canceller, la Audiencia, el Consejo, la Cámara y el Rey respectivamente las decidieran á su favor. La Real Junta Apostólica se entrometió á conocer de un asunto decimal de Museros, y por medio de una exposicion consiguió que desistiera de sus procedimientos. Esta Real Audiencia quiso variar parte de la práctica de dicho tribunal, y el Consejo, vistas las exposiciones de ambos, mandó la continuacion de la misma (1). Y aunque por tres Reales órdenes se habia acordado que no conociera el Juez Real de Diezmos, sino el Eclesiástico, de los litigios sobre diezmos del Obispado de Orihuela, añadiendo en la última, que no se permitiera excitar nueva competencia sobre ello; mas habiendo acudido el susodicho á su Magestad, suplicándole que por las nuevas razones y fundamentos que exponia, y no se habian alegado en doscientos años de disputas, se dignara mandar que se examinara nuevamente el asunto, tuvo á bien adherir á ello, y encargarlo á esta Real Audiencia (2).

En el año de 1794 se vió precisado á dividir sus cuidados entre la administracion de justicia y las fatigas militares, por obligarle el Capitan General Duque de la Roca, no obstante la exencion que le dan las leyes, á encargarse con Real Despacho, del mando de una compañía de Voluntarios honrados, que instruyó en el ejercicio, y lució por su buen porte y obediencia; y no pudo lograr la Real licencia para el retiro de este destino hasta 6 de Agosto de 1798.

Continuaba en el desempeño de las obligaciones de su oficio y correspondencia con varios literatos, cuando en 23 de Mayo de 1808 sucedió la gloriosa insurreccion de esta Ciudad (que fue la primera que tuvo la heroicidad de ejecutarlo) contra la perfidia de Bonaparte, que con apariencia de amistad atrajo y aprisionó á nuestro Soberano, y queria apoderarse de sus estados. Valencia nombró al pronto una junta de sus vecinos para su gobierno y defensa, y considerando despues lo mucho que convenia para la union de todos los pueblos de este reino, y acierto de sus procedimientos, que se le agregara un sugeto de cada gobierno nombrado por sus Personeros: los de la de Valencia, en 20 de Enero de 1810, nombraron al Sr. Borrull con el salario de quince mil reales, que cedió para las urgencias del reino: hubo de cargar con este nuevo trabajo en las críticas circunstancias en que se hallaban las cosas, y mas tristes despues de la dispersion de la Junta Central que sucedió inmediatamente. El Intendente se quejaba con frecuencia de la falta de numerario, y decia que iba á hacer punto en los pagos si la Junta no le auxiliaba; la cual para el efecto nombró al susodicho y á otros dos vocales, que con su celo le proporcionaron considerables cantidades. Conociendo el mismo que el retardo en la satisfaccion de las contribuciones consistia (segun las ideas de aquel tiempo) en ignorar las gentes la legítima inversion de las mismas, propuso para facilitarlo, y aprobó la Junta la formacion de una tesorería patriótica, destinada solo para el cobro de las contribuciones establecidas por la Junta, y compuesta de tres sugetos de conocida honradez y patriotismo que sirvieran gratuitamente, y al fin cada semana publicasen en el Diario las personas que hubieran entregado

Siglo XIX. Año 1829

1 Consta todo en el Tribunal de Diezmos en sus respectivos expedientes, y lo último tambien en el registro de Reales Órdenes.

2 Estos autos existen en la escribanía de Cámara de D. José Hurtado de Saracho.

Siglo XIX. Año 1829

algunas cantidades y su inversion, lo que produjo los mas favorables efectos. Sostuvo con empeño el que para ocurrir á tantos gastos se planificase en esta Ciudad la fábrica de moneda, arreglados estos y otros puntos, y tratado con los Diputados de las Juntas de Cataluña, Aragon, Murcia y Cuenca, sobre la comun defensa, ocurrió la invasion de Suchet en 5 de Marzo: la Junta habia marchado en el dia antecedente á S. Felipe para socorrer desde alli con gente, dinero y víveres; y el susodicho, á instancias del General, se quedó en esta Ciudad, para que en representacion de la Junta (de que se le nombró despues Vice-Presidente) le ayudara, tomase algunas providencias y animara á la gente: y huidos al cabo de cinco dias los franceses contribuyó en gran manera, á fin de proporcionar mas caudales para las urgencias del reino, á que se dispusiera el juego de la lotería, que aun no se habia establecido en otra Ciudad, y se ejecutó la primera extraccion en la magnífica sala de la Casa de la Junta, que ahora es de la Real Audiencia, en el dia 15 de Abril de 1810 (1).

La Junta de Aragon, que ocupado su reino por los franceses, marchó con el Tribunal de Vigilancia, y los presos por delito de traicion á Cataluña, y no considerándose alli segura, se refugió en la plaza de Peñiscola, solicitó que la de Valencia le concediera territorio para el ejercicio de la jurisdiccion, y habiéndole esta pedido informe al Sr. Borrull, expuso: que podia concedérselo por ahora en la Villa de Benicarló, mas sin poder ejecutar en la misma ú otra parte del reino la pena de muerte ni de azotes (lo que no habia permitido la circunspeccion de nuestros mayores en casos semejantes) ni prender en su termino á los aragoneses, sin impartir el auxilio de la jurisdiccion del territorio, ni examinar á ningun vecino de este reino, debiendo embiar requisitoria á la Justicia que correspondia; lo que aprobó la Junta, y en su nombre formó en 27 de Abril una representacion al Consejo de Regencia dándole cuenta y demostrando competirle facultades para ello; y en fin propuso varios proyectos para la defensa y beneficio del presente reino.

Siglo XIX. Año 1829

Mas solo pudo continuar en este destino hasta el mes de Agosto del mismo año, con motivo de haberse le nombrado Diputado para las Cortes, no obstante las diligencias que practicó para evitarlo, por la dificultad que hallaba para poder desempeñar con la exactitud que exige el bien de la patria este delicado encargo; y habiendo venido la segunda convocacion, fue preciso obedecer, y dirigirse por mar á la Isla de Leon: tomó posesion de su empleo en 25 de Octubre del mismo año de 1810, y permaneció alli sin interrupcion alguna hasta despues del 9 de Setiembre de 1813, en que dijo su último Discurso. La conformidad de ideas le proporcionó la amistad de los Sres. Diputados D. Pedro Inguanzo, ahora Cardenal, Arzobispo de Toledo (2), D. Alonso Cañedo, promovido al Arzobispado de Burgos, D. Benito Hermida, Secretario que fue del Despacho de Gracia y Justicia, D. Francisco Gutierrez de la Huerta, que murió siendo Fiscal del Real Consejo y otros sugetos eruditos, entre ellos el Conde de Maule, autor de la ex-

1 Esta grande Sala adornada en el siglo XVI con los bustos, segun parece del Emperador Carlos V y Felipe II, con una graciosa galería que la rodea toda, y varias pinturas de los insignes profesores Valencianos, habia perdido por las injurias del tiempo parte de su magnificencia, y la restauró nuestro autor siendo Vice-Regente de la Real Audiencia á fines de 1826.

2 Véase su obra *del dominio sagrado de la Iglesia en los bienes temporales*. Tomo 2.°, cap. 15, num. 31.

Siglo XIX. Año 1829

celente obra de su viaje por España, Francia é Italia.

En los graves asuntos que al principio se trataron en el Congreso se oia con atencion cuanto exponia el Sr. Borrull; pero habiendo llegado el caso de empezarse á discutir la titulada Constitucion política de España, cuando se creia que seria recibida con extraordinario aplauso, se vió que impugnaba los primeros y principales artículos, como eran la soberanía de la Nacion, y las Cortes populares, y que se reputaban por juiciosos sus discursos; y así algunos genios díscolos procuraron impedir que hablase, ó perturbarle al menos con el murmullo que se formaba en las galerías (1); pero conteniéndolos con las palabras que les dirigía, ó con la autoridad del Presidente, y mirando con desprecio estos reprobados medios, y otros insultos que le hacian, continuó en hablar con la libertad propia del carácter de un Diputado, en impugnar lo que no le parecia justo, y defender la buena causa, segun consta por los Diarios de Cortes, y lo declaró su Magestad, no solo con el hecho de encargarle en 6 de Agosto de 1814 el restablecimiento y ejercicio de la jurisdiccion del Tribunal Real de Diezmos extinguido por dicho Congreso, sino principalmente con el de concederle (sin pretenderlo) en 27 de Marzo de 1815 los honores de Oidor de esta Real Audiencia, añadiendo (son palabras del Real título) *en premio de los servicios hechos á la Religion, á mi Persona y al Estado en las Cortes denominadas generales y extraordinarias.* Y aumentando sus favores le confirió en 17 de Abril siguiente el cargo de Visitador de la Universidad literaria de Valencia en compañía de su Rector el Canónigo D. Onofre Soler, y concluido este delicado negocio enviaron el expediente al Real Consejo con su informe, y un plan de estudios acomodado á esta Universidad, que no pudo examinar aquel supremo Tribunal por los desagradables sucesos que sobrevinieron. En el dia 24 del mismo mes de Abril, con motivo de la suspension de ocho Ministros de esta Real Audiencia, le nombró Oidor en comision de la misma, confiriéndole despues la propiedad, y aunque le expuso la dificultad de poder desempeñar con la exactitud que se requiere este destino, y el de la visita de la Universidad, no tuvo á bien exonerarle de uno de ellos. Llegó á noticia de su Magestad que por la demolicion del Palacio del Real de esta Ciudad, ejecutada en Marzo de 1810, se trasladaron arrebatadamente los libros y papeles del Real Archivo del presente reino (que permanecia en el mismo Palacio desde el año de 1419) á la Casa de los Jesuitas, llamada antes Profesa, donde permanecian sin orden, colocados los unos en los estantes, y los otros amontonados en el suelo, y expuestos á ser pasto de la polilla y ocasion para la rapacidad de algun curioso; y deseoso de impedir la destruccion que les amenazaba, se dignó eligirlo en 11 de Junio del mismo año por Superintendente del citado Archivo para que cuidase del cumplimiento de lo que habia mandado sobre su arreglo, formacion de índices, y extracto de documentos, que habia encargado á D. Domingo Antonio Casanys, Oficial del mismo Archivo, y uno de los sugetos mas hábiles que hay en esta Ciudad en la Paleografía; y bajo la direccion de nuestro autor, y con las instrucciones que ha dado, y celo de dicho Casanys, está muy adelantada esta obra, y cada tres meses da cuenta á su Magestad, por la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia, de lo que se ha trabajado en ellos.

Siglo XIX. Año 1829

En Marzo de 1820 volvió á apode-

1 Véase el Diario de las Cortes, tomo 13, página 98, el Sensato, núm. 37.

Siglo XIX. Año 1829

rarse del Gobierno el partido constitucional, se juró de nuevo la Constitucion en Valencia, y no pudiendo sufrir sus adictos que un sugeto que se habia distinguido en impugnar sus ideas en las Cortes generales y extraordinarias ocupase un lugar tan honorífico en el Tribunal Superior de la Provincia, le suspendieron inmediatamente en el ejercicio de la plaza de Oidor, y continuó en este estado mientras duró su predominio, y aunque permanecia retirado en su casa privado del trato de gentes y se ocupaba unicamente en sus libros y cuidado de su hacienda, llegó á ser insultado en los periodicos de aquel tiempo, sufriendo vejaciones y robo por algunos de los mismos á quienes se confiaba la seguridad de las personas y propiedades, contra los que se formó causa en que no quiso hacer parte en ella; y en fin en 13 de Diciembre de 1822 le desterró aquel Gobierno á la Ciudad de S. Sebastian; pero restablecido el legítimo se le reintegró en dicha plaza de Oidor, el Consejo le declaró libre del juicio de purificacion, hubo de cargar con el gobierno de la Sala del Crimen, fue nombrado Juez Director de la casa Galera, y ha procurado mejorar este establecimiento, asi por lo tocante á la comodidad, como en orden á la correccion de las reclusas; en fin como Decano le ha tocado el ser Juez conservador del Real Hospital, y servir por tres veces la Vice-Regencia.

Debió en el año de 1814 á la Real Academia de S. Carlos, y despues á la Real de S. Fernando, que lo condecorasen con el título de Académico de honor, habiéndolo propuesto á esta el Serenísimo Sr. Infante D. Carlos María, su Gefe, con las apreciables expresiones de ser *un Magistrado benemérito, que á su literatura y amor á las artes, une la fidelidad mas acreditada al Rey nuestro Señor y á su Real Familia*: tambien lo ha distinguido con igual título la Real Academia de S. Luis, y con la de Socio Honorario la Real Sociedad Económica de Valencia.

Posee una biblioteca selecta que ha aumentado con un considerable número de libros raros y de ediciones antiguas hechas en esta Ciudad, y de manuscritos de los antiguos comentadores de los Fueros del presente reino, y tambien un monetario, aunque no copioso, pero estimable por diferentes monedas que contiene.

Ha escrito:

1 *Observaciones sobre el autor de la Diana enamorada que se publicó por Gaspar Gil Polo.* El Sr. D. Francisco Cerdá y Rico formó un breve extracto de ellas, que imprimió en las notas á dicha obra en 1779; pero pueden verse con extension en el primer tomo de esta Biblioteca página 170.

2 *Carta del Abate D. Juan Andres al Comendador Fr. Cayetano Valenti Gonzaga sobre una pretendida causa de la corrupcion del gusto italiano*, que tradujo, aunque no puso su nombre, como ni tampoco en las de los números 4.° y 5.°, impresa en Madrid por D. Antonio Sancha, 1780, en 8.°

3 *Discurso por Doña Esperanza María Vilanova en el pleito con el Fiscal de su Magestad y el Clero de la Villa de Calig, sobre que por no tener este privilegio de amortizacion, ser la pariente mas próxima y haberlos pedido desde luego, le habian pertenecido, ab intestato, los bienes raices que Casimiro Cerdá dejó á dicho Clero.* En Madrid, por Andres de Sotos, en 1781 en folio. Aunque trabajó este Discurso, no pudo firmarlo, por no estar incorporado en el Colegio de Abogados de la Corte. Y anteriormente se ha manifestado los favorables efectos que produjo.

4 *Carta del Abate D. Juan Andres al Conde de Murarbia, acerca de un medallon del Museo Bian-*

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

chini que no entendió el Marques Maffei. En Madrid, por Sancha, 1782, en 8.° Traducido por el susodicho.

5 *Carta del Abate D. Antonio Eximeno al R. P. Maestro Mamachi sobre la opinion que defiende el Abate Andres en orden á la literatura de los siglos bárbaros.* Madrid, por Sancha en 1814, en 4.° Traducido por el dicho.

6 *Breve descripcion del estado en que se hallaba el famoso teatro Saguntino, y de las funciones dramáticas que se representaron en él en 30 de Agosto 1, 3, y 4, de Setiembre de 1785.* Por la grande novedad de ejecutarse ahora estas funciones en un teatro construido tantos siglos ha, y cuando otros se hallan enteramente destruidos, le encargó el Sr. D. Eugenio Laguno su descripcion, que se publicó en la Gaceta de Madrid de 14 de Octubre, en la Gaceta universale de 19 de Noviembre, en el Correo de Europa, y en otras de los paises extrangeros.

7 *Exposicion á su Magestad suplicando que no obstante de haberse acordado tres veces tocar el conocimiento de los pleitos sobre el pago de los diezmos de Orihuela al Eclesiástico, y mandado en la última que no se permitiese nueva competencia sobre ello; pero que por las nuevas razones que alegaba en defensa de la jurisdiccion Real, y no se habian propuesto en doscientos años de disputas, se examinase nuevamente el asunto.* Anteriormente se ha dicho que el Rey adhirió á esto, encargándolo á la Real Audiencia de Valencia, y en los autos formados sobre ello está la referida exposicion.

8 *Disertacion contra Mr. Frankenau, que publicó ser pocos los comentadores de los Fueros de Valencia, demostrando que hubo diez y nueve antes de Belluga, la edad en que vivieron, sus empleos y escritos que compusieron.* El Ilustrísimo Sr. Bayer insertó en las notas al tomo segundo de la *Biblioteca Hispana vetus* de D. Nicolas Antonio, página 99, un extracto de ella elogiando al autor.

9 *Catálogo de los Lugar-Tenientes Generales de la Orden de Montesa, posteriores á los que refiere Samper en su Montesa ilustrada, añadiendo los diferentes sucesos que experimentó la Orden en el espacio de estos cien años.* Se lo encargó el R. P. Roberto Muñiz, y lo publicó en el tomo 8.° de su *Médula Cisterciense.*

10 *Biblioteca Montesiana, ó de los individuos de esta Orden, que se han dado á conocer por sus escritos en la República Literaria.* Lo insertó el mismo en dicho tomo.

11 *Discurso sobre la Constitucion que dió al reino de Valencia su invicto conquistador el Sr. D. Jayme I.* En Valencia, por D. Benito Monfort, 1810. Un tomo en 4.° que contiene tambien los efectos favorables que produjo, las ventajas que lleva á otras, y una impugnacion de la que quiso dar á España el tirano Bonaparte en el ilegitimo Congreso de Bayona.

12 *Fidelidad de la Ciudad y reino de Valencia en tiempo de las guerras civiles que empezaron en el año de 1705.* En Valencia, en la misma imprenta y año. Un tomo en 4.° Se anunció con elogio en el Diario de la tarde de 17 de Noviembre de 1811, y tambien se lo dá, refiriendo esta obra, el Sr. D. Nicolás María de Sierra en la del *origen progresos y variaciones del Consejo de Estado.* Impreso en Cadiz en 1812.

13 *Relacion del sitio que intentó poner á la Ciudad de Valencia el Mariscal Suchet en 5 de Marzo, y de su ignominiosa fuga al cabo de cinco dias.* Se publicó en la Gaceta extraordinaria de Valencia de 14 de Marzo de 1810, en la de la Regencia de 2 de Abril siguiente, y en muchas otras nacionales y extrangeras.

14 Discurso que dijo en las se-

Siglo XIX. Año 1829

siones públicas de las llamadas Cortes generales y extraordinarias en 16 de Diciembre de 1810, proponiendo el método mas conveniente al Estado y á los particulares para el cobro de las contribuciones. Impreso en el tomo segundo del Diario de Cortes, página 5 y siguientes; y no refiero otros anteriores por no haberse impreso en el tomo primero.

15 Otro en 29 de Diciembre sobre la nulidad de los actos ó convenios ejecutados por los Reyes de España estando en poder de los enemigos que puedan ocasionar algun perjuicio al reino. Tomo segundo, página 153. Los taquígrafos omitieron varias cosas que expuso, y lo dijo con la idea de impedir que la desmedida ambicion de Bonaparte intentara obligar al Rey á convenir en algunos de dichos asuntos favorables á sus proyectos: otros Diputados añadieron diferentes especies en que no tuvo intervencion alguna.

16 Otro en 25 de Enero de 1811 sobre no deberse dar á la América representacion en estas Cortes igual á la de la península, sino la dispuesta por la Junta Central. Tomo tercero, página 88. = No se le dió.

17 Otro en 31 de Enero, oponiéndose á la revocacion del Decreto sobre enviar para su examen á la Inquisicion el papel de la *triple alianza*. Tomo tercero, página 182. Este Discurso en los términos en que está concebido, es obra de los taquígrafos, por haber omitido varias razones que dijo, puesto otras que les han parecido, y achacado que alegó una práctica que sabia ser falsa. — No se revocó.

18 Otro en 3 de Febrero, impugnando la proposicion de Rodrigo sobre la extincion de las Juntas Provinciales, en que habló en particular de la de Valencia. Tomo tercero, página 229. Los taquígrafos han omitido muchas cosas que dijo, y manifiestan los puntos que han puesto de una cláusula á otra. — Se negó la extincion.

19 Otro en 8 de Febrero sobre que el Tribunal que ha de conocer de las causas de los Diputados de Cortes ha de componerse de individuos de las mismas y variarse para cada causa. Tomo tercero, página 293.

20 Otro en 4 de Marzo, manifestando deberse extinguir la Junta de represalias por los muchos perjuicios que resultan de multiplicarse las autoridades &c. Tomo cuarto, página 122. Se omiten muchas cosas que dijo, como lo manifiestan los puntos puestos de una cláusula á otra. — Se extinguió.

21 Otro en 18 de Marzo sobre creacion del Tribunal de Honor, declarar las verdaderas ideas de este, y no corresponder que conozca primero el mismo, y despues el militar. Tomo cuarto, página 266.

22 Otro impugnando el proyecto de Canga Argüelles sobre que en lugar de la contribucion extraordinaria de Guerra, se imponga un 30 por 100 á los diezmos eclesiásticos, un 45, 50, 60 ó 65 por 100 á los seculares poseedores de diezmos, atendido el origen de las adquisiciones, y que los Intendentes exijan el tanto que estimen á los poseedores de los oficios de la república &c., título 4.°, página 321. — Se desechó.

23 Otro en 26 de Marzo sobre las ventajas que en todos tiempos ha proporcionado la Táctica militar, que en la celebrada de Bonaparte reconoce el mismo sus defectos, y que se nombre una comision para mejorarla. Tomo 4.°, página 365 y 69.

24 Otro en 16 de Abril impugnando el proyecto sobre arreglo de comisiones del Congreso Nacional. Se cita, mas no se inserta en el tomo sexto, página 94; pero se imprimió en la Imprenta Real en 1811. — Se desechó el proyecto.

25 Otro en 26 de Mayo oponien-

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

dose al nombramiento de Diputados de Cortes para la intervencion y asistencia en la tesoreria, y manifestando que si ocupan esta sugetos de confianza, resultarán efectos muy favorables, como se vió en la tesoreria patriótica de Valencia. Tomo sexto, página 90. — Se denegó.

26 Otro en el mismo dia manifestando el grande aprecio que el famoso teatro Saguntino habia merecido á los Príncipes y eruditos; que la nacion no podria evitar la nota de barbarie que le achacaban los forasteros si ahora que estaba reunida permitia su destruccion, como la proyectaban los encargados de la fortificacion del Castillo de Murviedro, y asi pedia que se le continuara la proteccion que le dispensó el Rey D. Cárlos III, y se acordara que no pudiera derribarse sin especial orden del Congreso: á lo cual adhirió este. Tomo sexto, página 98.

27 Otro en 7 de Junio sobre las proposiciones del Diputado García Herreros, manifestando no proceder la incorporacion de los Señoríos Jurisdiccionales, y menos en Valencia la de la Jurisdiccion Alfonsina, ni tampoco la de los derechos que se cobran por el establecimiento de las heredades (sobre que propuso un medio que podia adoptarse) que debia ser libre la fabricacion de las almazaras, y que en caso de abolirse los derechos privativos debian exceptuarse los de las aguas, y que de otro modo, en perjuicio del Estado, quedaria arruinada la preciosa huerta de Valencia. Tomo sexto, página 212. — Solo se aprobó el pago de derechos.

28 Otro en 7 de Julio demostrando los defectos del Reglamento de la libertad de imprenta y medios de corregirlos. Tomo siete, página 56.

29 Otro breve en 25 de Julio contra el proyecto de anular todas las distinciones militares concedidas por las Juntas ó Gefes particulares. Tomo siete, página 185. — El Diputado Mexia reconoció la fuerza de este Discurso. Se suspendió por entonces la aprobacion.

30 Otro en el mismo dia sobre no haber necesidad para crear una nueva orden militar, ni motivo para la supresion de las que hay. Tomo siete, página 192. — Se acordó que no se suprimieran estas.

31 Otro en Agosto impugnando el dictamen de la comision de Guerra, sobre admitir en los Colegios y Cuerpos militares privilegiados á los de familias honradas, y defendiendo á la nobleza de las notas que se le imponian. Impreso en Cádiz por D. Antonio Murquia, 1811, en 4.°

32 Otro en 28 de Agosto contra el artículo tercero de la Constitucion política de la Monarquía, probando no residir esencialmente la Soberanía en la Nacion. Tomo octavo, página 54. — El Excelentísimo Sr. Arzobispo Velez, no solo lo cita en el título segundo de su Apología del Altar y del Trono, página 139, sino que forma un extracto de él, y lo defiende en el tomo tercero de su Apología, página 78, de la interpretacion que le dió el Diputado Villanueva. — Se sabe lo acordado sobre los principales artículos de la Constitucion, y asi no se reproduce, y añado que el dicho fue uno de los veinte y cuatro que reprobaron el artículo, aprobándolo ciento veinte y ocho.

33 Otro en 12 de Setiembre contra los artículos 27 y 29 de dicha Constitucion, probando la necesidad de componerse las Cortes de Estamentos y facilidad de formarlos aun dada representacion á la América. Tomo octavo, página 255. — El Sensato, número 37, dice, que lo defendió con energía.

34 Otro en 20 de Setiembre contra el artículo 31 de dicha Constitucion, manifestando los grandes

Siglo XIX. Año 1829

perjuicios que resultan de la multitud de votos. Tomo octavo, página 392.

35 Otro en 28 de Setiembre contra el artículo 92 de la misma, probando que para ser Diputado no es menester que su renta sea de bienes propios; y perjuicios que resultarán de lo contrario. Tomo nueve, página 21.

36 Otro en 4 de Octubre contra el artículo 139 de la misma, por no bastar para la formacion de las leyes la cuarta parte y uno mas de la totalidad de los Diputados. Tomo nueve, página 104.

37 Otro en 7 de Octubre contra el artículo 155 de la misma, en cuanto dispone que en la fórmula para promulgar las leyes se titule á su Magestad *Rey por la Constitucion de la Monarquía Española*. Tomo nueve, página 139. — En el Diario de la tarde se dice que lo probó con una erudicion magestuosa.

38 Otro en 20 de Octubre defendiendo que el reino ó las Cortes que lo representan, deben prestar juramento al Príncipe de Asturias ó insertarse su fórmula en la Constitucion, y respuesta á la objecion del Diputado Argüelles. Tomo nueve, página 350.

39 Otro en 22 de Octubre sobre deberse conceder á D. José Colon, Decano del Consejo, la venia que solicitaba para representar á las Cortes lo que creyese corresponder á su derecho sobre las providencias del tribunal creado para conocer de la causa instada contra los Consejeros, por haber tratado de representar á las Cortes contra la Soberanía del Pueblo. Tomo nueve, página 406. — Pretension de Colon muy controvertida, de que resultaron funestas consecuencias.

40 Otro en 22 de Noviembre contra la proposicion del Conde Toreno, sobre que á mas del Tribunal Supremo de Justicia se formase otro para hacer efectiva la responsabilidad de los Magistrados. Tomo diez, página 200. — Retiró su proposicion.

41 Otro en 30 de Noviembre demostrando contra Argüelles estar mandado por las leyes, hechas en las Cortes de Castilla, que haya cuarta instancia en los juicios, si la tercer sentencia es revocatoria de los dos anteriores. Título 10, página, 263. — Hay un extracto en que los taquígrafos le achacan las especies que no dijo, y omiten las que dijo, y para que conozca todo lo dicho véase el de 26 de Enero de 1812. Tomo once, página 398.

42 Otro en 21 de Diciembre contra la Ordenanza de Montes, en cuanto prohibe cortar los árboles. Tomo diez, página 434. — Se revocó dicha Ordenanza. — Es notable y erudito este Discurso.

43 Otro en 31 de Diciembre contra la proposicion de Argüelles, de que no se pueda nombrar á alguna Persona Real para la Regencia del reino. Tomo once, página 59. — No pudo sostenerla, y la limitó al tiempo presente.

44 Otro en 23 de Enero de 1812 contra los artículos 379 y 83 de la Constitucion, sobre necesitarse de las dos terceras partes de votos para revocar cualquier artículo de la Constitucion. Tomo once, página 354.

45 Otro en 4 de Marzo contra el informe de la comision, que opinaba que debian establecerse nuevas leyes sobre la fidelidad ó infidelidad de los juramentados. Tomo doce, página 173. — Se suspendió tratar sobre esto hasta despues de publicada la Constitucion.

46 Otro en 17 de Marzo contra la proposicion de Anerde, que mientras se plantifica la Constitucion pueda deponer la Regencia por informes privados á los Magistrados. Tomo doce, página 303. — En el Diario de la tarde se titula erudito y fundado en razones sólidas á este Discurso. — Se reprobó la proposicion.

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

47 Otro en 25 de Marzo en defensa de la proposicion que hizo sobre que para oficiales de la Secretaría del Despacho se nombre á sugetos de talento que hayan seguido la carrera propia de la Secretaría y acreditado su instruccion en ella. Tomo doce, página 325, pero no se admitió á discusion con admiracion universal.

48 Otro en 4 de Abril contra el restablecimiento del Tribunal especial de Hacienda, propuesto por la comision de Constitucion. Tomo doce, página 408. Se negó. — Es notable este discurso.

49 Otro en 13 de Abril, probando la nulidad del nombramiento de Consejero de estado hecho por las Cortes á favor del General Blake. Tomo trece, página 18 y 106.

50 Otro en 22 de Abril, demostrando que por la extincion de los Consejos no quedó extinguido el de la Inquisicion. Título 13 y 98. — El Excelentísimo Sr. Arzobispo Velez, tomo primero de su Apología, página 217, dice que habló con la mayor solidez. En el Diario de la tarde del dia siguiente se titula elocuente á este Discurso, manifestando la frecuencia con que desde las galerías le interrumpen cuando habla; y el sensato, número tercero, explica lo mismo. — Se volvió el expediente á la comision.

51 Otro respondiendo á una impugnacion de este Discurso que antecede que hizo el Redactor general, impreso en el Periódico el *Sol de Cadiz*, número primero.

52 Discurso en 4 de Mayo demostrando la precision de disolver estas Cortes, y que no deben concurrir á las otras los mismos Diputados. Tomo trece, página 183. = En el Diario de la tarde se habló del ruido que se movió en las galerías cuando este Diputado tomó la palabra. — Se acordó que las Cortes podrian cerrar sus sesiones, mas no disolverse.

53 Otro en 5 de Mayo sobre deberse empezar las Cortes siguientes no en 1.° de Octubre de 1813, como opina la comision, sino en 1.° de Marzo con arreglo á la Constitucion, y modo de suplir los Diputados que no hubiesen llegado, y respuesta á la impugnacion del mismo que hizo García Herreros. Tomo trece, página 195 y 107. — En el Diario de aquella tarde se dice que estaba fundado el Discurso en sólidas razones, y que fue oido con gusto del pueblo. — Se adoptó el modo de suplir los Diputados ausentes.

54 Otro en 5 de Junio probando que estas Cortes deben cerrar sus sesiones algun tiempo antes de la reunion de las ordinarias. Tomo trece, página 189. — En el Diario de la tarde del 7 se dice que hizo un sólido Discurso con el decoro que le es característico.

55 Otros en 17 y 18 de Agosto sobre la averiguacion de los culpados en la desgraciada batalla de Castalla de 21 de Julio, nombrando para ello al General Copons. Tomo catorce, página 439, y tomo quince, página 10.

56 Otro en 31 de Agosto contra el artículo 33 del proyecto del arreglo de Audiencias, probando no deber extinguirse los tribunales privativos hasta que se declare los que deben quedar, y que no procede la extincion del de los Azequieros de Valencia. Tomo once, página 66.

57 Otro en 13 de Octubre en defensa del voto de Santiago. Tomo 15, página 395.

58 Otro en 11 de Diciembre sobre deberse establecer Diputacion Provincial en Cadiz, y respuesta á la impugnacion del Diputado Morales Gallego. Tomo diez y seis, página 523. — El Procurador general del 12 dice que hizo un largo y fundado discurso. — Se mandó establecer en Cadiz.

59 Otro en 19 de Enero de 1813

Siglo XIX. Año 1829

sobre que el tribunal de la Inquisicion no es incompatible con la Constitucion. — Impreso en el Diario de Cortes en el tomo de la Discusion sobre la Inquisicion, página 353. Tambien en el Apéndice número 4 del Procurador general, y despues en Valencia por José Ferrer de Orga, dicho año, en 4.° — Lo celebraron el Procurador general del 20 y muchos otros.

60 Otro en 29 de Enero impugnando el artículo 3.° del capítulo 1.° del proyecto de Decreto sobre los Tribunales protectores de la Religion, en que se prescribe que los Obispos en el seguimiento de las causas de Fe tengan por conciliarios á los cuatro Canónigos de oficio, y que si disiente alguno lo note, y servirá para no imponer pena capital al reo. Impreso en el Apéndice número 18 del Procurador general; pero se cometieron dos faltas considerables, una en la página 3.ª, línea 4.ª, omitiendo despues de la palabra *Papa* las siguientes: *y los Cabildos*, y en la línea 11, despues de la palabra *Toledo*, las de *D. Bernardo, segun él.*

61 Otro en 17 de Febrero contra la comision que dá á las pruebas subministradas durante la dominacion enemiga la misma fuerza que si fueren dadas en el tiempo del gobierno legítimo; y que se deje conceder algun término para que los litigantes puedan producir otras. Tomo diez y siete, página 261.

62 Otro en 31 de Marzo contra el artículo 1.° del capítulo 5.° del nuevo Reglamento de la Regencia, por el cual se exime de la responsabilidad á los regentes, imponiéndola á los secretarios del Despacho. Tomo diez y ocho, página 122. — El Procurador general en el de 1.° de Abril celebra la solidez del Discurso.

63 Otro en 21 de Abril contra el artículo 4.° del proyecto de la comision de agricultura en que se dá la preferencia á un vecino en el arriendo de tierras concedido á un forastero que no se aveciade en el pueblo. Tomo diez y ocho, página 383.

64 Otro en 28 de Abril contra el informe de la comision que proponia la observancia sin alteracion del primitivo Decreto sobre la libertad de imprenta, demostrando contener algunos puntos contrarios á la Constitucion. Tomo diez y ocho, página 461. El Procurador general en 30 celebra lo juicioso del Discurso, y tambien Argüelles en el que dijo despues. — Volvió á la comision y se corrigió en parte. Tomo diez y nueve, página 268.

65 Otro en 12 de Junio contra la comision de Constitucion, que propuso no pudieran ser Diputados de Cortes los M. R. Arzobispos ni Obispos, ni sus Provisores por las provincias en que residen. Título 20, página 172.

66 Otro en 26 de Julio contra la contribucion directa. Tomo veinte y uno, página 220.

67 Otro en 31 de Julio contra el artículo 7.° del mismo sistema de contribuciones, en que se prescribe que el censo de la riqueza territorial é industrial del año de 1799, publicado en el de 1803, sirva de regla para distribuir la contribucion directa entre las provincias, manifestando los defectos insanables que equivocadamente supone ser la provincia de Valencia la mas rica de España, que intenta imponer las contribuciones por los frutos de un año, y que ahora que España esta arruinada pague por las riquezas que tenia antes. Y respuesta á los reparos opuestos por el Diputado Porcel. Tomo veinte y uno, página 310. Reimpreso en Cádiz por D. Antonio Murguia, dicho año, en 4.° El Procurador general en el tomo 4.°, página 34 y 75 publicó un breve extracto de él. — El Atalaya de la Mancha en el número 44 de 10 de Diciembre de 1813 dice: *Discurso que no hizo fuerza; pero al cual*

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

no se yo que respuesta conveniente pueda darse.

68 Otro en 31 de Julio sobre la distribucion de las aguas del Turia en tantos canales, y deberse conservar en clase de especial el tribunal de los Azequieros de la huerta de Valencia muy importante para conservar en un estado floreciente la agricultura. Tomo veinte y uno, página 300, y lo imprimió tambien el Procurador general en el de 15 de Agosto. Se tradujo al Frances, y el erudito Mr. Jaubert de Passá, dando muchos elogios al autor, lo imprimió en su obra *Recherches sur les arrosages etc.* En Paris, en la oficina de Madama Huzard en 1823. Las Cortes lo mandaron pasar á una comision, y ni las mismas, ni las demas que ha habido, han acordado providencia sobre ello, y no obstante de que por ser privativo este tribunal debia, segun la Constitucion, extinguirse, continuó en el ejercicio de sus funciones durante la denominacion de la misma.

69 En resulta de haber aprobado las Cortes dicho artículo 7.° del nuevo sistema de contribuciones, movido del deseo de aligerar las excesivas que habian de cargar sobre el reino de Valencia, hizo en 7 de Agosto la siguiente adicion al referido artículo. = *Que estando lleno de enormes falsedades el censo de la riqueza territorial é industrial de 1799, y no correspondiendo imponer las contribuciones á las provincias por las riquezas que en él se les atribuyen, y no han tenido ni tienen, se rebajen de dicho censo todas aquellas partidas, cuya falsedad consta por el mismo, ó se acredite por otros medios.* Se publica esta adicion sin el discurso que hizo en el tomo veinte y uno, página 379, añadiando: *no se admitió á discusion*, lo que causó una extraordinaria admiracion.

70 Otro en 15 de Agosto sobre que la reunion de las Cortes ordinarias debia ser en Madrid. Tomo veinte y dos, página 48. Hay muchas erratas: se imprimió tambien por el Procurador general en el de 10 de Setiembre.

71 Otro en 8 de Setiembre sobre la precision de establecer dos cátedras de Cirugía, una de teórica y otra de clínica en la Universidad de Valencia, y poderse hacer sin coste del Real Erario. Tomo veinte y dos, página 479: y reimpreso por el Procurador general en el de 10 de Setiembre. — Se mandó pasar á la Regencia.

72 Otro en 9 de Setiembre contra la injusta y exorbitante contribucion de 50 millones impuesta al reino de Valencia, mayor que á los demas de España. — Se omite en el Diario de Cortes; pero lo imprimió el Procurador general en el 11 del mismo.

En las sesiones secretas.

73 Otro en 2 de Enero de 1811 sobre admitir al Reverendo Obispo de Orense á prestar el juramento á la Constitucion, y permitirle restituirse á su Diocesi. — Se le habia negado dos veces, y en vista de este discurso se le concedió.

74 Otro en 5 de Enero instando para que se socorriese á Tortosa y á Valencia, y proponiendo medios para lograrlo.

75 Otro en 19 de Febrero contra la venta de los presidios menores, Melilla, Peñon y Alucemas, propuesta por la Regencia para surtir de trigo á los Ejércitos, manifestando otros medios para conseguirlo.

76 Otro en 26 de Marzo para lo mismo. — Se negó tambien.

77 Otro en 9 de Diciembre en que examinando la legislacion de los diferentes reinos que componen la Monarquía de España manifiesta el orden que debe seguirse en la sucesion de la misma.

78 Otro en 28 de Febrero de 1812 contra la propuesta de la comision de Constitucion sobre excluir de la sucesion del reino á los Sres. Infantes D. Francisco de Pau-

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

la y Doña Maria Luisa, Reina que fue de Etruria, y habiendose conformado las Cortes con dicha propuesta presentó en el dia siguiente su voto contrario á ella.

Muchos otros discursos dijo en el espacio de tres años que duraron las Cortes, y no los refiero por no alargar demasiado este articulo; mas pueden verse en los Diarios de las mismas.

Otras obras impresas.

79 *Noticia de las nuevas misiones de los Padres de la Compañia de Jesus en la Provincia de Saratonia del imperio Ruso*, traducida del Italiano por el susodicho que no puso su nombre. En Valencia, por D. Benito Monfort, 1815. Un tomo en 8°

80 *Noticia del extraordinario mèrito del célebre P. Juan Andres de la Compañia de Jesus, Prefecto de la biblioteca del Rey de Nápoles y de su muerte*, que compuso el Sr. Borrull, y se publicó en el Diario de Valencia de 10 de Abril de 1817, y en la Gaceta de Madrid de 28 del mismo.

81 *Exposicion á la Real Academia de S. Carlos en 23 de Abril de 1821, sobre deber trasladarse á la misma los apreciables cuadros que existian en los monasterios de esta Provincia.* Impreso por acuerdo de dicha Academia por D. Benito Monfort, 1821, en 4.° Y elevado al Gobierno mandó ejecutarlo, y por diligencias de su autor se ha conseguido que para adelantamiento de los alumnos, y honor del reino, se entregaran á dicha Academia por via de depósito los retratos de Valencianos Ilustres que habia en el Monasterio de nuestra Señora de la Murta.

82 *Discurso leido en la Real Audiencia de Valencia en 2 de Enero de 1827 sobre la dignidad y esplendor de la misma, especiales honras con que la han ennoblecido los Soberanos, y calidad de Ministros que la han ilustrado.* En dicha Ciudad y año, por Monfort, en 4.° mayor.

Siglo XIX. Año 1829

83 *Discurso sobre las distribuciones de las aguas del Turia y tribunal de los Azequieros. Tercera impresion Española ilustrada con varias notas.* En Valencia, por dicho Monfort en 1828. Un tomo en 4.°

84 *Observaciones de D. Ramon Diasdado, caballero sobre la patria del Pintor José de Ribera, llamado el Españoleto, traducidas del italiano, é ilustradas con algunas notas por el dicho, aunque no puso su nombre.* En Valencia, por Monfort, 1828. Un tomo en 4.°

85 *Discurso leido en la Real Audiencia de Valencia en 2 de Enero de 1829 sobre las dificultades de la interpretacion de las leyes y ultimas voluntades de los testadores y medios de vencerlas.* En dicha Ciudad, por Monfort. En 4.° mayor.

Inéditas.

86 *De asserenda Valentinorum eruditioe apologética narratio en 1776.*

87 *De vita et scriptis Fr. Josephi Emmanuelis Mignane Ordinis Sanctiis. Trinitatis Redemptionis captivorum Commentarium.*

88 *Vida del insigne General Valenciano D. Carlos Coloma, celebrado no menos por sus escritos que por sus acciones militares y politicas.*

89 *Historia de la legislacion con que se gobernò Valencia antes de la venida de los Romanos, en tiempo de la denominacion de estos, de los Godos y Sarracenos, y de la particular que le diò el Sr. D. Jaime I.*

90 *Tratado de los tributos ordinarios y extraordinarios que se pagaban en el reino de Valencia cuando se gobernaba por sus fueros.*

91 *Demostracion del dia, mes y año en que se descubriò la imàgen de nuestra Señora de los Angeles, venerada en la Villa de S. Mateo.*

Siglo XIX. Año 1829

92 *Explicacion de una lápida que se descubrió en esta Ciudad en 11 de Junio de 1807, dedicada á M. Numio Senecion Albino, probando que fue el hermano del Emperador Didio Juliano, y corrigiendo el arbol genealógico del Jeto. Salvio Juliano que formaron Reinesio y Heinecio.*

93 *Coleccion de las inscripciones Romanas, descubiertas en esta Ciudad y su reino.* En la prefacion demuestra el aprecio que han hecho los Valencianos de estas memorias de la antigüedad, que Juan Andres Strany fue el primero de los Españoles que formó una coleccion de ellas, y la falsedad de haber sepultado algunas en los cimientos del puente de Serranos. Un tomo en 4.°

94 *Diario de las sesiones secretas de las llamadas Cortes generales y extraordinarias que tuvo la curiosidad de notar en su casa.* Un tomo en 4.°

95 *Coleccion de bulas y Reales órdenes sobre Diezmos del reino de Valencia.* Un tomo en folio.

96 *Sentencias que dió siendo Juez de Diezmos y fundamentos en que se apoyó.* Un tomo en folio.

97 *Competencias de jurisdiccion que sostuvo regentando dicho cargo.* Un tomo en folio.

98 *Noticia de la memorable insurreccion de este reino, dispuesta en 1823 por el General D. Rafael Sempere contra el gobierno constitucional, sus respectivos triunfos y creacion acordada por el mismo de la Junta gubernativa de dicho reino, sus providencias y sucesos.* Nuestro autor recogió todas sus actas y papeles, y encuadernándolos en tres tomos en pasta, puso en el primero esta noticia, y los colocó en el Real Archivo del presente reino.

Y algunas otras menos considerables.

Fr. ANTONINO DIAGO

Del Orden de Predicadores, nació en Valencia, y fue bautizado en la Parroquial de S. Pedro Apostol, estudió las letras humanas y retórica en las Escuelas Pias, vistió el hábito en el Real Convento de Santo Domingo de su patria: despues del noviciado se unió para siempre á esta Religion, pronunciando sus votos y mudando el nombre de Salvador que recibió en el bautismo con el de Antonino en la profesion que hizo en 30 de Setiembre de 1781.

Pasó al Colegio de Orihuela donde leyó artes y teologia, obteniendo despues los grados de Presentado y el de Maestro de esta última facultad. Fue tambien Regente en el Convento de su filiacion, y actualmente el Excelentísimo Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de esta Diocesi, lo nombró Examinador Sinodal.

La historia de la Provincia de Aragon, Orden de Predicadores, en la página 218 dice que escribió el P. Diago, bajo el nombre de *Di mas palos*, contra unos folletos miserables que se publicaron á fines de 1810 y principios del 11, y eran calumniadores de la religion, que llamaron: el *Frival*, el *Criticon* y el *Viejo de la capa azul.*

Escribió tambien algunas poesias contra los enemigos del estado regular, y la historia de la vida y muerte de los tres dominicos fusilados en Murviedro. &c.

Se publicó aunque anónima esta relacion con el siguiente titulo:

1 *Memorias históricas de la vida y muerte de los MM. RR. PP. Fr. Pedro Pascual Rubert, Maestro Provincial del Orden de nuestra Señora de la Merced, Fr. José de Xérica, Guardian de Capu-*

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

chinor, Fr. Faustino Igual, Lector de filosofia, Fr. Gabriel Pichó, 1 Maestro de novicios, y Fr. Vicente Bonet, de la Orden de Predicadores, fusilados por los franceses en Murviedro el 18 de Enero de 1812, y del Presbitero D. Juan Bautista Casañs, fusilado junto al Convento del Remedio en 29 de Enero de dicho año. Valencia, por José Tomas Nebot, 1813, en 4.°

1829 D. JOSÉ ROS DE LOS URSINOS CAMPO DE FLOR Y MASERAS.

Regidor perpétuo en la clase de nobles de la Ciudad de Orihuela, y natural de la misma.

Ha escrito y tiene á punto de imprimir.

1 *Disertacion sobre los bólides ó globos de fuego.* Manuscrito.

La escribió con motivo de las dos extraordinarias apariciones que se notaron sobre el orizonte de aquella Ciudad en el año de 1827.

2 *Arte de sentir y juzgar en materias de gusto.* Manuscrito.

Esta obra versa sobre la elocuencia filosófica.

3 *Historia antigua del Arte Rollin, compilada por D. Francisco Javier de Villanueva, adornada de notas histórico-crítico-cronológicas por D. José Ros de los Ursinos.*

En esta obra se propone el autor, no solo enriquecer de noticias la de Villanueva, si que ademas fijar la cronologia y exponer las diferentes cuestiones que principalmente en la antigüedad se notan, ya controvertidas, ya fabulosas.

D. DOMINGO GADEA.

Siglo XIX. Año 1829

Nació en Planes año 1766, estudió filosofia, teologia escolástica, sagrada escritura é historia eclesiastica en la Universidad de Valencia, en la que se graduó de Bachiller en Artes, y en la de Orihuela de Bachiller y Doctor en teologia. Fue el primer Colegial que por oposicion á los beneficios curados vistió en 1792 la beca en el Seminario Sacerdotal y Conciliar, que acababa de fundar el Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, Arzobispo de esta Diócesis: en 1793 se ordenó de Sacerdote, y despues de treinta y tres años del ejercicio de Cura de almas, y de ellos los veinte y uno en Alcolecha, fue promovido en 1827 al Curato de la Parroquial de S. Miguel de esta Ciudad que desempeña en el dia.

Escribió:

1 *Arte de Curas ó máximas Parroquiales, para desterrar abusos y formar un Cura perfecto en su ministerio.* Manuscrito.

Lo compuso por haber descubierto muchos abusos practicados en diferentes Parroquias de este Arzobispado.

2 *Relacion histórica de todas las Parroquias, anejos, dismembraciones, despoblados, masias ó casas del campo, almas de Confesion y Comunion, minas, edificios antiguos y otras particularidades de cada término de la misma Diócesis.*

Esta obra estadistica en dos tomos en folio existe en la Secretaria de este Palacio Arzobispal, que trabajó el autor por encargo del Sr. Arzobispo Fabian y Fuero, á quien se lo hizo el Conde de Flo-

1 Fr. Gabriel Pichó, Religioso Dominico, natural de Valencia. Escribió algunas poesias con motivo de sacar en rogativa el Cuerpo de S. Luis Bertran, que se insertaron en los Diarios de esta Ciudad de 17, 21 y 23 de Febrero de 1811. También compuso unas Disertaciones sobre la virtud del patriotismo, ó de la piedad con la patria.

Siglo XIX. Año 1829

rida-Blanca, y las noticias las suministró cada Cura Párroco en respuesta de una circular que les pasó su Prelado.

3 *Vida del V. Mosen Miguel Lopez de Grez, Vicario perpetuo de Rotova.* Manuscrito que tiene su autor aun sin poner en limpio.

1829 D. FRANCISCO PEIROLON.

Natural de la Ciudad de Valencia, Socio numerario de esta Real Sociedad, de la que actualmente es Archivero.

Ha escrito:

1 *Memoria literaria de la vida y escritos de D. Manuel Lassala, redactada por D. F. P. y L., sobrino del autor.* Valencia, por D. Benito Monfort, 1828, en 8.°

2 Como Secretario que fue de la referida Sociedad, hizo el extracto de sus Actas en los años 1800, 1801 y 1802 que se publicaron entonces.

1829 D. VICENTE JOAQUIN NOGUERA Y CLIMENT.

Marques de Cáceres y Baron Viudo de Antella, nació en Valencia en 10 de Marzo de 1759, bautizose en la Parroquial de S. Martin, fue hijo del Sr. D. Vicente Antonio, página 176, y hermano de D. Pedro Juan, página 340. Debió á su erudito Padre que por sí mismo le enseñase los principios de las humanidades y del idioma frances. Estudió filosofía en la Universidad literaria con el Dr. D. José Molins: el derecho civil, y luego el canónico con los Pavordres D. Juan Sala y D. Carlos Cipriano Marin. En 22 y 27 de Mayo de 1777, obtuvo los grados de Bachiller y de Doctor en leyes: substituyó varias cátedras de este claustro, y leyó de oposicion en 1778 á dos de instituciones civiles: fue recibido de Abogado en la Real Audiencia en 1781. El Sr. Rey D. Carlos III en 29 de Enero de 1787 le nombró Alcalde del Crimen y de Hijosdalgo de la Chancilleria de Valladolid, en la que optó á plaza de Oidor en 17 de Agosto de 1790. Por los achaques contraidos en aquel clima frio pidió y obtuvo en 17 de Marzo de 1795 su traslacion en la misma clase á la Audiencia de Valencia, de cuya Sala del Crimen fue Gobernador desde el año 1800 hasta el 1802 inclusive; y hallándose decano de su tribunal le promovió el Sr. D. Fernando VII en 12 de Noviembre de 1814 á Fiscal togado del Supremo Consejo del Almirantazgo recientemente creado. En 21 de Abril de 1815 se sirvió el Rey proveer en él, á consulta de la Cámara, la Regencia en comision de la Audiencia de Valencia, de la que obtuvo la propiedad en 7 de Setiembre del mismo año. En 20 de Noviembre de 1817 se le nombró Visitador Regio de la Real Audiencia de Mallorca, y por Real orden de 1.° de Enero de 1818 fue relevado de este encargo por el mal estado de su salud y el de su muger. Sin embargo en 1.° de Julio del mismo año fue provisto Regente de la Audiencia de Cataluña, la que no pudiendo tampoco servir por lo ya dicho, se dignó su Magestad jubilarle á su instancia, conservándole todos los honores, gracias y preeminencias de su destino en consideracion á sus buenos y dilatados servicios.

Desde fines del año 1795, hasta el de 1800, fue con real aprobacion el primer encargado de la casa recogimiento de mugeres, llamada de la Galera, cuyos adelantamientos bajo su régimen merecieron la aprobacion de su Magestad en 5 de Mayo de 1797, comunicada por el Principe de la Paz. En 15 de Setiembre de 1802 obtuvo real nombramiento de Juez

Siglo XIX. Año 1829

Visitador de la Azequia Real. En 10 de Julio de 1809 Subdelegado del Capitan General, protector del Real Cuerpo de Maestranza.

Su decision por su legítimo Rey y la independencia nacional le hizo uno de los primeros vocales de la Junta de Gobierno de esta Ciudad y reino en Mayo de 1808. Retirado el General Francés Moncey de las murallas de Valencia compuso la inscripcion latina mandada colocar (y no tuvo efecto) en la puerta de Cuarte, que compuso en honor eterno de la defensa que bajo de ellas hizo en 28 de Junio de aquel año este pueblo á las armas francesas, y es la siguiente.

Siglo XIX. Año 1829

IMPAV. CIVIBVS GRATA PATRIA
OB STRENVE SERVATAM REGI VRBEM
PVLSO HIS MOENIS IV. CAL. IVL. A M.DCCC. VIII.
MONCEYO DVCE STRAGE MVLTA
NAPOLEONIS EXERCITVS
DE RELIGIONE REGNO ET AVIT. LARIB.
OPT MERIT.
SVPR. GVBERN. SEN. DECRETO
H. M. P.
A. M.DCCC.IX. REGNI OPTATIS. FERDIN. VII. A II.

LA MISMA PUSO EN CASTELLANO Y ES.

LA PATRIA AGRADECIDA A SVS VALIEN. CIVDADAN.
POR EL GRAN SERVICIO QVE HICIERON
A LA RELIG. AL REINO Y A LOS HOGAR. DE SVS ABVEL.
AHVYENTANDO DE ESTOS MVROS EN 28 DE IVNIO DE 1808 A MONCEY
CON GRANDE ESTRAGO DE LAS HVESTES DE NAPOLEON,
CONSERVANDO ASI ESFORZADAMENTE LA CIVDAD A SV REY
POR DECRET. DE LA SVPREM. JVNT. DE GOBIERNO
PVSO ESTA MEMORIA,
A M.DCCCIX EL II DEL REYNADO DE N. MVY DESEADO
FERNANDO VII.

En Diciembre del mismo fue comisionado de la misma Junta á la Ciudad y gobernacion de Orihuela para las quintas, alistamiento de tropas, recoleccion de caudales y demas ramos de defensa y ofensa contra los franceses, lo que desempeñó durante cinco meses á su costa y gratuitamente, á satisfaccion y con las gracias de sus comitentes, los que en Febrero de 1810 le dirigieron por su representante en las Cortes extraordinarias convocadas para la Ciudad de Cadiz, en las cuales sirvió, á pluralidad de votos, la Presidencia desde el 24 de Febrero de 1811, hasta igual dia del siguiente Marzo, como tambien otros encargos en los terminos y circunstancias que pueden leerse en los Diarios impresos de aquel congreso.

Restituido á su patria y Tribunal se le comisionó de Real orden en compañia del Sr. D. Francisco Xavier Borrull para la purificacion de la conducta política de los Ministros togados y subalternos de la Audiencia de Valencia durante la dominacion intrusa de Napoleon, y sus trabajos merecieron la Real aprobacion y conformidad. En 14 de Agosto de 1814 mereció la Real gracia de Juez conservador de la Encomienda del Peso Real de Valencia en la orden de Alcántara.

La serie de tantos negocios no ha impedido que la Real Academia de la Historia acordase en 11 de Marzo de 1795 su admision en aquel cuerpo científico en la clase de individuo correspondiente, que la de las nobles Artes de Valencia le nombrase su Académico honorario en 1802, y que la Real Sociedad Económica le adoptase en 18 de

Siglo XIX. Año 1829

Mayo de 1815 entre sus socios honorarios. A pesar de su modestia seanos permitido indicar que ha tenido relaciones literarias en sus tiempos con los bien conocidos Sres. José Llanos, Marques de la Romana, Perez Bayer, Sisternes y Feliu, Cabanilles y otros científicos españoles; que ha recogido una buena cantidad de monedas romanas y españolas antiguas: y algunos muy curiosos manuscritos; que conserva alguna parte de su correspondencia epistolar latina con sus amigos en la edad juvenil; y que en cuantos papeles é informes ha trabajado en desempeño de su larga carrera se descubre buen gusto, sólida instruccion y constante amor al Rey.

Sus trabajos literarios impresos son:

1 *Las tablas cronológicas. Los Suplementos del Gobierno de los Pretores Romanos en España, y de la guerra de Quinto Sertorio en ella, y muchas notas del tercer libro de la historia general de España, impresas en el primer tomo de la edicion de Valencia por Monfort, con alguna otra del libro nono de la misma historia y edicion.*

2 *Discurso leido en la Real Audiencia de Valencia por el Baron de Antella, su Regente, en el dia 2 de Enero del año* 1816. Por Benito Monfort.

2 *Breve discurso leido en la Real Audiencia de Valencia por el Baron de Antella, su Regente, en el dia* 2 *de Enero del año* 1817. Por Benito Monfort.

1829

D. ANTONIO MARIA PEYROLON.

Natural de Valencia, y oficial escribiente único de la Administracion del Real Estado de la Albufera, joven que con facilidad cultiva las musas.

Ha escrito:

1 *Las Batuecas, novela traducida del frances.* Valencia, por Mompié, 1820, en dozavo. Dos tomos.

2 *Poesías para la Real Maestranza de esta Ciudad á la venida de los Reyes nuestros Sres. en* 1827. *Tiene tambien un soneto á la muerte de D. Simon de Rojas Clemente que se insertó en el Diario de Valencia de 5 de Abril de* 1817.

Siglo XIX. Año 1829

Dr. D. LUIS MONFORT. 1829

No se deben obscurecer las fatigas de aquellos honrados ciudadanos, que procuran imitar ó competir á sus predecesores en sus correspondientes destinos, y mucho menos las de aquellos que se dedican con el mayor cuidado á adelantar y perfeccionar las artes, cuyo ejercicio emprendieron. Entre otros es muy digno de atencion el esmero y aplicacion con que ha intentado D. Benito Monfort realzar la imprenta en la Capital de un reino tan floreciente en las letras, industria y artes, como Valencia. La pérdida de este célebre Profesor, que murió el dia 12 de Marzo de este presente año (1785) á los 69 de su edad, la debe sentir toda la Nacion, pues para bien y honor de ella se adquirió, con su infatigable aplicacion y talento, los conocimientos mas útiles del Arte Tipográfico. Dedicóse desde sus primeros años al ejercicio de este noble Arte, y esforzandose loablemente en llevarle á la mayor perfeccion de que fuese capaz, en breve tiempo llegó á adquirir en él una singular firmeza y gusto, no solo por lo que toca á la exactitud y correccion de las impresiones, que es la cualidad principal en un buen impresor, sino tambien en la belleza y hermosura de ellas, que es el complemento del Arte, donde llegan pocos. Para esto entre otros muchos medios, que nunca omitió,

Siglo XIX. Año 1829

debemos hacer aqui particular memoria de los afanes con que supo hallar el modo de hacer la tinta apagada ó clara para que no ofendiese la vista de los lectores, sin otro maestro, ni estudio, que el que pudo adquirir con las impresiones de los mas aventajados Profesores de Europa, señaladamente de las del célebre Barquerull, que deben mirarse como singulares en su género. Bastaria para prueba del distinguido adelantamiento de nuestro Profesor, en este ramo, la declaracion misma de su Magestad en la carta, que de su Real orden, escribió el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca en 24 de Octubre de 1783: y se halla inserta en el prólogo del segundo tomo de la nueva edicion de la Historia de España, donde dice: *El Rey, á quien he presentado el primer tomo de la Historia de España, que escribió el P. Juan de Mariana, ha visto con particular complacencia la hermosura de su edicion, ejecutada por el hábil impresor D. Benito Monfort etc.* Pero aun cuando careciese su mérito de este tan señalado abono y testimonio, las obras mismas que de su Oficina han salido, son un elogio vivo que lo publican en nuestra edad, y no lo callarán en las venideras. Suyas son, entre otras muchas, la impresion de las obras de Juan Luis Vives, y la traduccion del Socorro de los pobres, del mismo Autor; la de las Cronicas del Rey D. Juan el Segundo, y la de los Reyes Católicos: la de las Leyes de partida, con la Glosa de Gregorio Lopez: la de Jacinto *de Sacramentis:* la de los Nombres de Cristo, del M. Fr. Luis de Leon: el primer tomo de las Fábulas de Samaniego: los dos tomos de la Historia de España: la Historia de las Guerras de Granada, por Mendoza, y por no alargar mas este indice, la de la obra última que ha publicado el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Bayer, *de Numis Hebræo-Samaritanis*, la cual por su belleza y correccion ha merecido los mayores elogios de las Naciones extrangeras.

Siglo XIX. Año 1829

He copiado literalmente este artículo del Memorial literario de Madrid, tomo sexto, número 23, mes de Noviembre de 1785, por parecerme que en la Biblioteca de los que en este reino nos han comunicado sus producciones literarias por medio de la imprenta correspondia de justicia este lugar á la noticia de los progresos que en tan noble arte hizo este benemérito valenciano, y tambien por ser padre del escritor de que vamos á hablar, en cuya biografia me he ceñido á redactar los títulos, certificaciones, testimoniales y otros documentos auténticos, transcribiendo sus mismas expresiones.

Su imprenta pasó despues de sus dias con nuevo lustre á D. Manuel Monfort y Asensi, su hijo mayor, Criado del Rey, Académico de mérito de la de S. Fernando, y tambien de la de S. Carlos de Valencia, su Director en la clase de grabado, Tesorero de la Real Biblioteca de su Magestad, por cuyos consejos y exquisito gusto se formaron varios jóvenes que han dado honor á su patria, y cuyos relevantes méritos y servicios estan consignados en los establecimientos y corporaciones á que perteneció durante su vida. Sucediole su sobrino D. Manuel Monfort y Roda, que la sostuvo con decoro en circunstancias dificiles, y en el dia se halla, como propiedad de los herederos, siempre con el nombre de D. Benito Monfort, segun Real orden de 27 de Mayo de 1788, para que se perpetue con el nombre de su fundador.

Don luis monfort, hijo menor de D. Benito Monfort, nació en Valencia en 15 de Marzo de 1780, fue bautizado el dia siguiente en la Parroquial Iglesia de S. Andres de la misma Ciudad. Desde Noviembre

Siglo XIX. Año 1829

de 1791, hasta Julio de 96 estuvo de Seminarista en el Real de Nobles educandos, en cuyo tiempo tomó los principios de religion, civilidad, geografía é historia; y sucesivamente estudió la gramática latina, retórica, poética y lenguas griega y francesa con aplicacion y aprovechamiento, que acreditó en la funcion literaria que se tuvo en el año 1793 en dicho Seminario y en el progreso de sus estudios, siendo constantemente de conducta irreprensible. Permaneció despues seis años en el Colegio de la Purificacion, llamado de la Ciudad, cumpliendo cuanto previenen las constituciones, respeto á las costumbres y estudios, asistiendo con edificacion á los actos de religion, y frecuentando Sacramentos, habiendo sacado la primera censura en los tres exámenes rigorosos de tres cuartos de hora que sufrió todos los años, siendo de buena moralidad, de un talento superior, una aplicacion extraordinaria á los estudios y de bello gusto para la amena literatura. Estudió en este tiempo la filosofía en la Universidad literaria, y habiendo defendido conclusiones públicas se le confirió el grado de Bachiller. Dedicose al estudio de ambas jurisprudencias canónica y civil, y habiendo merecido que el claustro le distinguiese con el nombramiento de Vice-rector de la Academia pública, en Junio de 1802 recibió los grados de Bachiller y de Doctor en la facultad de sagrados cánones con todos los honores de la Escuela. Asistia tambien al mismo tiempo á las aulas de la lengua hebrea y árabe y de la historia de la literatura; ya desde 1803 estuvo regentando una cátedra temporal de derecho canónico, desempeñando con igual esmero otras que se le encargaron, asi perpétuas como temporales. En Mayo de 1804 fue ordenado de Presbítero á título de una Capellanía, consistente en juros, agregada á la Iglesia Parroquial de S. Pedro de Madrid, con que fue agraciado por su Magestad en 1796; y habiendosele conferido las licencias de confesar y predicar acudia por mañana y tarde al confesonario de la Iglesia de S. Andres y otras, aliviando asi con el fruto de su buena doctrina las cargas Parroquiales. El Abad de la Orden regular de la Trapa, conociendo sus religiosos sentimientos, le remitió la carta de hermandad en 1805, y como tuviese en su favor la buena opinion pública, en 1814 el Gobierno le encargó la redaccion del Diario de este reino; y en la oposicion á los curatos vacantes de esta Diocesis se le aprobaron con recomendacion todos los actos y ejercicios literarios. En 15 de Enero de 1816 el Ilustrísimo Cabildo de esta Metropolitana Iglesia le concedió el uso de las insignias doctorales para la predicacion, por haber tenido el honor de anunciarle el nacimiento de nuestro Salvador en una oracion latina la vispera de Navidad.

Por Real despacho de su Magestad de 10 de Mayo del mismo año fue nombrado Capellan Párroco del segundo Regimiento del Real Cuerpo de Artillería, cuyo ministerio ha ejercido once años, en uso de las facultades del Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias, con singular aprecio y predileccion de todos sus feligreses; y en este concepto, el Excelentísimo Sr. Director General del Cuerpo, le nombró profesor de primeras letras, mandando que en todas las escuelas del mismo se siguiera en la enseñanza el método y lecciones que dictaba á sus discípulos, y confiósele el encargo de dirigir la educacion moral de los alumnos del segundo Departamento. Desde el año de 1817 fue Secretario de la Subdelegacion Castrense de Valencia; y en la ausencia del propietario, y con aprobacion del Vicario general de los Reales Ejércitos, desempeñó por algun tiempo

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

las funciones de Subdelegado y Teniente Vicario general en esta Diocesis, y habiendo sido presentado para un beneficio vacante en la Iglesia Parroquial de S. Andres de esta Ciudad, á que le llama la fundacion, se estan practicando en el dia por esta Curia Eclesiástica las diligencias previas para su canonica colacion y posesion.

Escribio:

1 *Poesias de varios géneros publicadas, ya sueltas en diferentes ocasiones, ya tambien en los Diarios de esta Capital de los años* 1798, 1812, 13, 14 *y* 15 *con el anagrama de Formont, de las cuales en la censura que hicieron sus redactores D. Pedro Estala y D. Fernandez Moratin afirman que tenian bastante mérito elogiando la belleza de sus versos.*

2 *Vida y muerte de D. Juan Bautista Casañs, Presbitero, fusilado por los franceses junto al Convento del Remedio en 23 de Enero de* 1812 Valencia, por Nebot, 1813, en 4.°

3 *Muerte de los cinco Mártires de la Patria, victimas de la rendicion de Valencia.* En esta por Estevan, 1814, en 4.°

4 *Gramatica francesa simplificada; Principios de lengua Francesa para uso de los españoles.* Imprenta de Estevan, 1815, en 8.°

Comprenden la parte teórica y práctica de esta lengua: en la primera se describen sus fundamentos gramaticales, y en la segunda se aplican en la lectura, traduccion y escritura. En la Crónica científica y literaria, número 133, se dice: Esta obra presenta un método analítico y simplificado, reglas seguras y comodas y preceptos sencillos y expuestos con claridad. La recomendamos á los que empiezan el estudio de la lengua francesa, y á los maestros que deseen ahorrarse el trabajo de consultar muchas obras de esta especie. El autor halla con destreza las equivalencias y analogías de los dos idiomas, y se conoce que ha practicado mucho el arte, que enseña, de traducir con elegancia y propiedad.

5 *Cantos guerreros de Tirteo acomodados á la situacion actual de España.* Valencia, por José de Orga, 1814, en 8.°

El original es griego; reinan en ellos la noble sencillez y los rasgos sobresalientes que son el caracter de los escritos sublimes.

6 *Oficio de la Semana Santa y de la octava de Pascua, con una explicacion en cada dia de sus ceremonias y misterios.* Valencia, por Ildefonso Mompié, 1815, en 8.° Se han hecho varias impresiones.

Se propuso en esta traduccion clara é inteligible evitar la necesidad de las notas que perturban la lectura y fomentan la curiosidad, valiéndose, bajo nueva forma, de las explicaciones del Abate Alexandro Mazzinelly en su preciosa edicion de la Semana Santa.

7 *Lecciones de leer, escribir y contar para las escuelas de primeras letras del Real Cuerpo de Artillería.* Valencia, por Mompié, 1818, en 8.°

8 *Sermon de la Sagrada Eucaristia que se habia de predicar en esta Metropolitana Iglesia el dia de Octava del Corpus en* 1819. Se halla impreso en la obra Evidencia de la Religion Cristiana, tomo segundo, pagina 307.

9 *Vida de Santa Catalina de Génova que escribió en italiano el P. Alexandro Mayneri, de la Compañia de Jesus, puesta en español, dedicada á este Sr. Arzobispo.* Valencia, imprenta de Lopez, 1826 y 27, en 8.° Dos tomos.

10 *La familia de Vieland ó los prodigios etc.* Valencia, por Ferrer de Orga, 1826. Cuatro tomos en 8.°

11 *El Sensual por sistema.* Adicion á la obra Voz de la naturaleza.

12 *Evidencia de la Religion Cristiana contra la filosofia de la incredulidad, y voz de la Iglesia Católo-*

Siglo XIX. Año 1829

lica á los protestantes. Valencia, por Mompié, 1826. Dos tomos en 8.°

Esta obra nos presenta á la *Revelacion* en toda su belleza, magestad y esplendor, contrapuesta á la tenebrosa y maléfica *Incredulidad*, y en dos cortos volúmenes nos suministra el antídoto contra la lectura de los libros de sus partidarios, y el preservativo del contagio de sus errores. ¡ Desgraciado el hombre que se alista bajo los estandartes de la Incredulidad para abandonarse al desenfreno de sus pasiones! Vive en las amarguras de la irreligion, y le amenaza la muerte con la desesperacion de una conciencia impenitente. Pero ¡cuán envidiable es el cristiano, que obedeciendo á la luz del Evangelio, adora á Dios en espíritu y en verdad! Es feliz en el cumplimiento de sus deberes religiosos, y le alienta la dulce esperanza de una venturosa inmortalidad.

13 *Los crímenes constitucionales de la Francia.* Los tradujo en union del P. Martinez Colomer.

14 *Los Votos temerarios ó el entusiasmo. Por Madama Genlis.* Manuscrito.

15 *La Delfina. Por Madama Stael.* Manuscrito.

Estas dos traducciones son en parte suyas.

16 *Consideraciones cristianas para todos los dias del año, con los Evangelios de los Domingos, por el Padre Juan Crassét, de la Compañia de Jesus; traducidas de orden del Excelentísimo Señor D. Simon Lopez, Arzobispo de Valencia, en cuatro tomos en* 8.° Valencia, por D. Benito Monfort, 1829.

Cual sea el concepto que esta obra y su traductor merecen á nuestro dignísimo Prelado, lo expresa su Excelencia en la Carta Pastoral que va al frente del tomo 1.° en donde dice, página 15. »Siendo pues nuestro propósito hacer universal el beneficio, que nos prometemos de estas consideraciones, habiamos resuelto hacer de ellas una traduccion en nuestra lengua, la que ya habiamos comenzado á trabajar, y con la asistencia del Señor pensábamos acabarla; pero la falta de salud, y la incesante reclamacion de otras atenciones de nuestro oficio Pastoral, nos han obligado á encargarla á un Sacerdote de nuestra confianza y satisfaccion, y esta es la que os ofrecemos, quedando cristianamente esperanzados de que será bien recibida de vosotros. ¡O que gozo espiritual comienza á bañar nuestro corazon mediante la promesa de los felices resultados de esta obra de nuestro celo!

Anónimas.

17 Prescindiendo de varios prólogos, anuncios y otros escritos sueltos, se le atribuyen otras varias producciones literarias, que no llevan su nombre, en prosa y en verso, originales y traducidas; pero no teniendo bastantes fundamentos para rebatir esta opinion, ni sostenerla, dejamos á los críticos su adjudicacion.

Inéditas.

Mas conformes á su caracter y principios nos parecen las obras de este escritor que no han salido á luz todavia. Tenemos noticia de un *Sistema general de instruccion literaria = Lógica de la composicion. = El libro de la Iglesia para el uso de los fieles. = La gramática de la lengua española, fundada en la filosofia del lenguage y del don de la palabra. = Espíritu de Richardson. = Diccionario Manual de los sinónimos y equívocos de la lengua española. = y Principes de la langue espagnole al' usage des françois.*

Estas hubiesen merecido la preferencia sobre las anteriores si para su publicacion se hubiera consultado solo su eleccion y gusto, mas por desgracia no es para todos la aceptacion inseparable del verdadero mérito.

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

D. FRANCISCO BONAFON.

Nació en Vinaroz año 1772, estudio las humanidades en su patria, y la filosofía, química y demas partes de la medicina en la Universidad de Valencia, graduándose de Bachiller en ambas facultades principió la practica bajo la direccion de su Maestro de teórica el Dr. D. Manuel Pizcueta, y antes de concluirla se vió precisado á trasladarse á la Corte con motivo de la orden que expidió el gobierno, mandando que nadie pudiera obtener la reválida sin haber asistido dos años al Real estudio de medicina práctica que iba á establecerse en Madrid. En este dió pruebas de su aplicacion componiendo algunas disertaciones asi latinas como castellanas que se leian en público, contestando á las objeciones que le oponian los asistentes.

Obtenida la reválida ejerció su facultad y concurrió á la catedra de botánica y química médica, aprendiendo tambien las lenguas griega, francesa é italiana, y mereció que el Sr. D. Carlos IV le nombrase catedrático sustituto de la Real cátedra de clínica de Madrid mientras estuvo ausente su propietario; desempeñó igualmente por espacio de ocho años la plaza que tenia su Maestro en el Jardin botánico para la observacion de las plantas medicinales:

Ha escrito:

1 *Influjo de las pasiones del alma en las enfermedades.* Madrid, 1798, en 8.°

Es traduccion de la que compuso Mr. Tisot.

2 *Introduccion al estudio de la naturaleza y de la medicina del Dr. Selle, médico de Federico II, Rey de Prusia.* Madrid, 1800, en 8.°

3 *Filosofía médica, ó principios fundamentales de la ciencia y arte de conservar la salud del hombre.* Madrid, 1801, en 8.° Es traduccion de la obra del Dr. Lafon.

4 *Las leyes ilustradas por las ciencias físicas, ó tratado de Medicina legal y de Higiene pública del célebre Foderé.* Madrid, 1802 y siguientes. Ocho tomos en 8.°

5 *Tratado de Hipócrates de los aires, aguas y lugares, por el Dr. Coray.* Madrid, en 8.° Precede un largo prólogo del Sr. Bonafon.

6 *Tratado de las calenturas perniciosas ó malignas del Dr. Alibert.* Madrid, en 4.°

7 *Sistema físico y moral de la muger, traducido del Dr. Rousel.* Madrid, en 4.° y en 12.°

8 *Compendio de la Doctrina de Hipócrates, ó Análisis razonado de sus mas principales é importantes tratados, sacados de la historia de la medicina del Dr. Tourtelle.* Madrid, 1828, en 8.°

9 *Consejos á los gotosos y reumáticos, ó medios de restablecer, conservar su salud, y evitar las afecciones gotosas y reumáticas con varias observaciones sobre estas enfermedades.* Se está imprimiendo.

10 *Tratado sobre el modo de criar sanos y robustos á los niños del célebre Pedro Franc.* = *Memoria sobre el crup ó angina traqueal.* = *El Vade mecum del Médico.* = *La medicina clínica reducida á mayor precision y exactitud por medio de la analisis.* = *La historia filosófica de la Medicina del Dr. Tourtelle.* Todas estas obras tiene traducidas, y algunas á punto de presentar á la censura para su impresion.

Siglo XIX. Año 1829

D. JUAN ROCA DE TOGORES. 1829

Caballero hacendado, natural de Orihuela.

Ha escrito:

1 *Descripcion histórica de la huerta de Orihuela, con dos planes, el uno topográfico, y el otro sinóptico del Rio Segura, con las*

Siglo XIX. Año

diferentes ramificaciones, acequias y canales que benefician aquella hermosa huerta. Manuscrito que está concluyendo su autor y confiamos se dará á la prensa.

1829

D. ANTONIO VIVES.

Natural de Denia, en este reino, sugeto hacendado, vecino de Valencia, ex-Secretario de la Junta de inspeccion de escuelas de esta Capital, individuo de número y mérito de la Real Sociedad Económica y Contador de la misma.

Ha publicado el siguiente opúsculo:

1 *Indagaciones para fomentar el cultivo de la Albufera de Valencia.* En esta por Manuel Muñoz, 1821, en 4.°

2 *Memoria sobre cria de caballos.* Manuscrito.

1829

D. FRANCISCO DE PAULA ALGUÉR.

Nació en Valencia dia 3 de Mayo de 1781, y fue bautizado en la Parroquia de Santa Cruz: su padre que reunia á una regular hacienda un extendido comercio, trató de proporcionarle una educacion conforme á su estado, y á los seis años le colocó en el Seminario de Nobles de S. Pablo, donde estudió la gramática latina, retórica, matemáticas, geografía y principios de dibujo. A los catorce principió la filosofía en esta Universidad, y se graduó de Bachiller en Artes, estudió cuatro años leyes, que no continuó por dedicarse al comercio, que siguió hasta el año 1824, y por su quebrantada salud lo abandonó.

En 1821 fue admitido como individuo de número en esta Real Sociedad Económica. En el de 1826, habiéndose paralizado las fábricas de seda de esta Ciudad, quedaron reducidos á la última indigencia un número considerable de trabajadores. Para atender al socorro de tantos necesitados se formó una Junta de Beneficencia: y la Real Sociedad, en 8 de Junio del mismo año, acordó un premio de mil reales vellon á la mejor memoria *sobre los medios mas fáciles y realizables de emplear y mantener á un tiempo á los individuos del arte de la seda en Valencia, cuando temporalmente cesase su trabajo, con los fondos que permitiese reunir por subscripcion entre sus vecinos pudientes en la situacion escasa en que generalmente se hallaban.* Se presentaron cuatro memorias á obtar al premio, y fue concedido este á la de el Sr. Alguér, quien habiendo renunciado los mil reales en favor de dicha Real Corporacion para que esta les diese el destino que le fuese bien parecido; se le condecoró con el título de Socio de mérito en la *clase de economía política*, y una medalla emblemática de oro del peso de una onza, y mas una banda de seda con el lema *amistad patria al mérito.* Se le nombró individuo de la comision de industria y artes, en la que trabajó varios informes y otros papeles que merecieron el aprecio del cuerpo, y este le distinguió con el honroso cargo de Tesorero de la Real Sociedad para el año 1830.

Siglo XIX. Año 1829

Sus trabajos literarios son:

1 *Juicio imparcial sobre el mejor método de llevar los libros de cuentas en el comercio, comparando la partida doble de los alemanes Rogier, Koninch y Geestevels, y de los franceses Sabari, La-Porte y Champoursin, con el método simplificado del célebre Ingles Eduardo Tomas Jones.* Manuscrito.

2 *Aritmética pura y comercial para el uso de mi hijo, con la reduccion de pesos, monedas y medidas de España é islas Baleares.* Manuscrito.

Siglo XIX. Año 1829

3 *Correspondencia del pie de Burgos en pulgadas y líneas con el palmo valenciano, en dedos y líneas para averiguar la verdadera relacion de la vara valenciana con la de Castilla.* Manuscrito.

4 *Memoria sobre un nuevo aparato para destilar los aguardientes y conseguir que se presenten en el comercio sin el gusto empireumático que regularmente contraen en los alambiques comunes. Acompaña una lámina en grande de la máquina.* Manuscrito.

5 *Método para dirigirse con acierto en el gobierno de los areometros ó pesalicores, tanto en invierno como en verano, y de las mezclas de los aguardientes de diferentes grados para conseguirlos de la graduacion que se quiera, quedando vencida la dificultad que hasta ahora han tenido sobre esto los fabricantes y comerciantes.* Manuscrito.

6 *Noticia de las cuatro especies de tabaco que se conocen en América: descripcion de sus hojas, flores y simientes: su cultivo, fabricacion de la melaza, hilarlo y hacer los rollos; traducido del Diccionario general de comercio frances.* Manuscrito.

7 *Memorias sobre los medios mas fáciles de emplear y mantener á los trabajadores del arte de la seda cuando temporalmente cesa su trabajo.* Esta memoria lleva por epígrafe los versos siguientes de Virgilio. *Sunt lacrimae rerum et mentem mortalia tangunt.*

Solve metus: feret haec aliquam tibi fama salutem.

8 *Plan sinóptico de las acequias del rio Turia y de otros que entran en él, con expresion de los pueblos cuyos términos riegan, su vecindario, distancia á la Capital, nombres que las distinguen, filas de agua que recibe cada una, y nota de las ocho que á derecha é izquierda de dicho rio fertilizan esta huerta, su longitud, situacion de sus azudes, cahizadas de tierra, molinos y fábricas que benefician, con algunas observaciones topográficas é históricas, y otras sobre las aguas y la poblacion.* Dedicado á la Real Sociedad Económica, é impresa á expensas de la misma, imprenta de D. Benito Monfort, 1828, en 4.°

De este opúsculo se hizo mencion honorífica en los Periódicos del Correo literario mercantil de Madrid de 3 de Diciembre de 1828, y en la Gaceta de Bayona del mismo año.

9 *Etimología del nombre de la acequia de Cuarte, comprobada por documentos antiquísimos, presentada á la Real Sociedad;* obra manuscrita, en su archivo.

10 *Informe pedido por el Gobierno á la Real Sociedad sobre las variaciones que convendria hacer en las ordenanzas de los gremios de la Ciudad de Alicante.* Existe en el mismo archivo.

11 *Instruccion para el gobierno de los dos modelos de molinos de descascarar arroz que remitió esta Real Sociedad á la de Manila en las Islas Filipinas en el año* 1828. Manuscrito.

12 *Historia de los bancos de Venecia, Amsterdam, Hamburgo y Francia.* Traduccion del Diccionario general de Comercio frances. Manuscrito.

13 *La pluralidad de los mundos de Mr. de Fontenelle de la Academia francesa.* Manuscrito.

Despues de concluida la traduccion de esta preciosa obrita llegó á su noticia haberse impreso otra en Madrid en la imprenta de Villalpando, año 1796.

14 Traduccion del primer tomo de la obra francesa de el Sr. Jaubert de Passa, titulada: *Voyage en Espagne dans les annees* 1816, 1817, 1818, 1819, *ou recherches sur les arrosages, sur les lois et coutumes qui les regissent, sur les lois domaniales et municipales, conside-*

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

res comme un puisant moyen de perfectioner l' agricultura française. Este tomo contiene los riegos de la alta y baja Cataluña, y los de los rios Mijares, Palancia y Guadalaviar en el reino de Valencia, con la Descripcion y Ordenanzas de las ocho acequias que fertilizan esta huerta, y rectificadas algunas equivocaciones involuntarias del autor frances.

15 *Comedia original española en dos actos, titulada: La criada fiel y la Esposa prudente, ó la huérfana de Granada.* En prosa.

16 *Informe presentado á la Real Sociedad por la comision de industria y artes, sobre el establecimiento de la fábrica de sedas en el huerto de Batiforá. Por Mr. Juanin en el año* 1829.

1829

D. VICENTE PASCUAL Y VERGADA.

Hijo de D. Antonio Pascual García de Almunia, de quien hicimos mencion en esta Biblioteca, nació y fue bautizado en la Parroquial de S. Martin de Valencia, y emprendidos los estudios mayores en esta Universidad, recibió en ella los grados de filosofía con todos los honores de la escuela. Fue individuo de la Real Maestranza de Valencia; pero por amor á la vida retirada sin gustar de regentar por sí la regiduría, en clase de Nobles, que heredó de su padre, fijó su domicilio en la Ciudad de Gandia, donde vive.

Publicó:

1 *Oratio de Logices praestantia et utilitate habita in Val. lyceo cum Dialecticae theses propugnaturus esset, die 25 Junii ann.* 1785. Impresa por Monfort en 4.°, el mismo año.

2 *Oratio de nova Academiae Valentinae studiorum ratione, habita in Val. lyceo die 20 Julii* 1788, *antes de defender las conclusiones para el grado de Maestro en Artes.* Por Monfort, dicho año, en 4.°

Siglo XIX. Año 1829

Fr. JORGE COMIN Y BENZON.

Religioso Mercedario, nació en Valencia á 8 de Enero de 1780, y fue bautizado en la Parroquial de S. Pedro Martir y S. Nicolas Obispo. Aprendió la gramática y retórica en los Padres de las Escuelas Pias, y en el año escolar, que empezó en 1795, estudió filosofía en esta Universidad con el Dr. D. Vicente Tatay. La vocacion al estado religioso le obligó á desistir de la carrera empezada, y en 12 de Octubre de 1796 vistió el Santo hábito de nuestra Señora de la Merced en el Colegio de S. Pedro Nolasco, extramuros de la Ciudad, y en el mismo dia fue trasladado al Convento de Valencia, en cuyo noviciado permaneció hasta el 4 de Setiembre del siguiente año, en que se le mandó pasar al de el Puig para aprender la filosofía, y en él profesó en 13 de Octubre de 1797. Concluidos los tres años defendió conclusiones generales en el Convento de Valencia, y en él se le mandó quedar conventual para estudiar los años de teología que disponen las constituciones de su Orden, y al fin de ellos defendió igualmente un cuerpo de conclusiones de dicha facultad en ella. En 22 de Setiembre de 1804 fue ordenado de Presbitero, y en el mismo año, previas las oposiciones correspondientes, fue creado Lector de Artes del Puig, y con las mismas, Lector de teología del de Valencia concluidos los tres años de aquella. En el Capitulo Provincial, celebrado en Sollana á 14 de Mayo de 1811, fue elegido Maestro de Novicios del Convento de Valencia. Siendo aun Lector de teología fue nombrado Secretario de Provincia en 30 de Enero de 1814, y despues visitador de los Conventos de Tarragona y Tortosa.

Siglo XIX. Año 1829

En 20 de Setiembre de 1818 se le eligió Rector del Colegio de S. Pedro Nolasco, por haber sido promovido á otro destino el que lo era, y el Capítulo Provincial, celebrado en la Ciudad de S. Felipe en 14 de Julio de 1819, le confirmó en la misma prelacía, que continuó hasta el 21 de Junio de 1820, en que se le mandó pasar de Comendador al Convento de Valencia, cuyo destino se hallaba vacante por renuncia del que fue nombrado en el último Capítulo. Suprimido el Convento de esta Ciudad por decreto de las Cortes del mes de Setiembre de 1822, y trasladada su Comunidad á la del Puig en 2 de Octubre del mismo año, se fue igualmente con ella en clase de súbdito hasta el 19 de Junio de 1823, en que reasumida la prelacía procuró reunir á la comunidad en dicho dia y empezar á reponer el Convento. En 16 de Setiembre del mismo año el Excelentísimo y Reverendísimo P. Maestro Fr. José García Palomo, General de todo el Orden, le distinguió con el grado de Maestro de número, y en el Capítulo Provincial que el mismo presidió en la Ciudad de Orihuela á 31 de Julio de 1824, no solo le fue aprobada su conducta en la prelacía, si que se le mandó continuar en dicha Encomienda, distinguiéndole con los empleos de Director general de Estudios de la Provincia, y de Definidor general de la Orden: con este respecto sufragó en el Capítulo general de Málaga en 16 de Setiembre de 1824, y en el de el Puig en 2 de Junio de 1827, tenido por fallecimiento del que fue nombrado General en aquella Ciudad. Con motivo de haberse de ausentar el M. R. P. Provincial de la de Valencia á visitar los Conventos del extremo de ella, le nombró en 3 de Abril de 1826 en Vicario Provincial interino, con facultades para ocurrir á cuantos negocios se ofreciesen en el oficio Provincial con urgencia ó perentoriedad.

Habiendo mandado su Magestad en su Real cédula y Plan de Estudios para las Universidades de España, dada á 14 de Octubre de 1824, continuar á los religiosos Mercedarios de Valencia en el goce de la Cátedra de teología bajo cierta asignatura; empezó á regentarla en el escolar que dió principio en Octubre del mismo año, y llamado á concurso por edictos públicos se graduó de Bachiller, y en este grado desempeñó las oposiciones que manda el citado plan, y fue agraciado con ella en 1 de Abril de 1827. Inmediatamente se graduó de Licenciado y Doctor en Sagrada teología. El M. I. Claustro general, celebrado en 18 de Octubre de 1827, le nombró por moderante de Oratoria, y ha continuado hasta el presente reeligiéndole en cada un año. En el Capítulo Provincial, celebrado en la Villa de Burriana en 18 de Mayo de 1828, terminó su encomienda de Valencia, y fue nombrado Elector general de la Orden. El Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Simon Lopez, Arzobispo de Valencia, le hizo Examinador Sinodal; la Excelentísima Ciudad predicador honorario; la Real Sociedad de Amigos del País de Valencia y su reino Socio de número; el Juez de imprentas Censor y Revisor real de libros.

Ha publicado:

1 *Elogio fúnebre en las exequias que el M. I. Claustro de Catedráticos celebró en 17 de Junio de 1829 por el alma de Doña María Josefa Amalia de Sajonia, Reina de España, y que le ordenó, y á expensas del mismo, fue impreso en la de D. Benito Monfort, año* 1829.

2 *Oratio de Valentinae Academiae in omni virtutum ac disciplinarum genere praestantia*, dicha por el mismo en la apertura de la escuela en 18 de Octubre de 1829, é

Siglo XIX. Año 1829

Siglo XIX. Año 1829

impresa en el mismo año por el impresor de la dicha Universidad D. Francisco Brusola.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA.

En el reinado del Sr. Carlos III, 1776, dieron principio á esta Sociedad los Sres. D. Pedro Mayoral, Arcediano de Alcira, D. Francisco Perez Mesia, Oidor entonces de esta Real Audiencia, el Marques de Leon, Marques de Mascarell, D. Sebastian Saavedra, D. Francisco Lago y D. Juan del Vao, que movidos del amor á la patria, y á ejemplo é imitacion de la de Madrid, y otros pueblos de la Peninsula, trataron de erigir en esta Ciudad una Sociedad Económica; para efectuarlo acudieron al Consejo pidiendo su permiso, y por Real cédula de 31 de Enero de 1785 fueron aprobados sus Estatutos.

El objeto de esta Corporacion es promover y auxiliar la enseñanza primaria, el fomento y mejora de la industria popular, fabricas, comercio, navegacion y en general todo cuanto contribuya á mejorar la constitucion de sus patriotas. (*Palabras del párrafo tercero de sus Estatutos.*)

No tiene número fijo de individuos, se dividen en Numerarios, Mérito y Honorarios, contribuyen solo los primeros, cuyo producto y una pension sobre la mitra de este Arzobispado, son los fondos que dispone esta Sociedad, los cuales parte se invierten en cinco enseñanzas para la educacion primaria de cien niñas pobres, en los premios que anualmente distribuye á la juventud estudiosa, y á los que mas se distinguen en el dibujo de esta Real Academia de S. Carlos, pues ya con medallas de plata y oro, bandas de seda y numerario, como tambien en la recompensa que de sus fondos da á los literatos y artistas que contribuyen con sus luces y conocimientos á la mejora de los artefactos de esta Provincia. Sus progresos han correspondido á la mira de los fundadores, como manifestaremos en la noticia de las Actas que este Cuerpo ha publicado.

Siglo XIX. Año 1829

1 *Instituciones Económicas de la Sociedad.* Valencia, oficina de Benito Monfort, 1777, en 4.°

Comprende: Discurso de apertura por su Censor D. Pedro Mayoral, Canónigo de esta Iglesia. = Reglas para el gobierno de la Sociedad. = Real Decreto de aprobacion. = Oracion gratulatoria del Excelentísimo Sr. D. Joaquin Crespí de Valdaura, primer alumno de la Sociedad. = Representacion sobre fábricas de esmalte y bordados &c.

2 *Estatutos de la Sociedad de Amigos del Pais de Valencia.* En esta, oficina de Benito Monfort, 1785, en 4.° mayor.

3 *Extracto de las Actas del año* 1785. Valencia, por Monfort, 1787, en 4.°

4 *Con el mismo titulo estan las del año* 1786. Valencia, imprenta de Monfort, 1788. Ambos extractos publicó D. Pascual Vicente Lansola, su Secretario. Comprenden entre varios asuntos tres láminas que representan: la primera la máquina para reducir á polvo los palos de brasil y campeche: la segunda la de agramar cáñamo: y la tercera para atar el punto de media de seda.

5 *Extracto de las Actas desde* 1785 *hasta* 1791. Valencia, por Monfort, 1792, en 4.° Lo publicó su Secretario D. Tomas Ricord. Comprende ademas de las Actas varios discursos y poesías leidas en las juntas públicas de aquellos años.

6 *Junta pública de* 11 *de Diciembre* de 1799. Valencia, por Monfort, 1800, en 4.° Comprende: Discurso de apertura por el Marques de Valera. = Extracto de Actas desde 1792 hasta 1799, por D. Francisco Peirolon, Secretario. =

Siglo XIX. Año 1829

Elogio del Excelentisimo Sr. D. Luis de Urbina, Director que fue de la Sociedad. = Discurso contra el egoismo, por D. Manuel de Velasco. = Extracto de la memoria, acompañando el proyecto de un canal de navegacion al puerto del Grao, por D. Joaquin de Lacroix, y el elogio del Ilustrisimo Sr. D. Felix Rico, por D. Tomas Ricord.

7 *Junta publica de 9 de Diciembre de 1800.* Valencia, por Monfort, 1801, en 4.° Contiene: Memoria sobre el establecimiento de comboyes promovido por la Sociedad, por D. José Inocencio de Llano, natural de esta Ciudad, y Secretario de la Junta gubernativa de los mismos. = Informe sobre la planta llamada mani ó cacahuete, por los Socios D. Tomas Domingo Otero (1), valenciano, y D. Joaquin de Lacroix. = Memoria premiada sobre montes y maderas del reino de Valencia, por el referido Lacroix. = Endecasilabos de D. Pedro Pichó. = Oda de Estevan Chaix. = Memoria sobre plantio de olivos, por el P. Fr. Miguel del Campo (*véase su articulo*), y otra sobre varios sistemas para socorrer y extinguir los mendigos.

8 *Junta publica de 9 de Diciembre de 1801.* Valencia, por dicho, 1802, en 4.° Contiene: Discurso de abertura por el Marques de Valera. = Extracto de las Actas del año 1801. = Distribucion de premios, poesias recitadas por los niños premiados. = Origen, progresos, estado y ocupaciones de la Junta de Beneficencia, por D. Tomas Otero. = Elogio del P. Benito de S. Pedro, por el Conde de Contamina, (*véase su articulo, página 44*). = Discurso sobre el estado económico del reino de Valencia, por D. Manuel de Velasco. = Distribucion de premios en Valencia y S. Felipe: poesias. = Noticia de las lagunas y terrenos pantanosos de este reino, por D. Estevan Chaix. = Medios y arbitrios para minorar, ocupar y socorrer á los mendigos, escrita por D. Cristoval Talens de la Riva, (*véase página 307*).

9 *Junta publica de 10 de Diciembre de 1802.* Valencia, por Monfort, 1803, en 4.° Comprende: Discurso de abertura por su Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas del año 1802, por D. Francisco Peyrolon, Secretario. = Distribucion de premios: poesias. = Memoria sobre la feliz terminacion del establecimiento de comboyes, por D. José Inocencio de Llano, Secretario de la Junta gubernativa de los mismos. = Cancion al feliz cumpleaños de la Reina nuestra Señora, por D. Francisco Bahamonde. = Odas por los Socios D. Pedro Pichó y D. Estevan Chaix. = Distribucion de premios en la Ciudad de S. Felipe. = Memoria premiada con la noticia de varias minas de carbon de piedra en el reino de Valencia, su explotacion, uso, preparacion, gastos y analisis por el socio D. Joaquin Maximiliano de Lacroix.

10 *Junta publica de 9 de Diciembre de 1803.* Valencia, por Monfort, 1805, en 4.° Comprende = Discurso de abertura por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas de la Real Sociedad del año 1803, por D. Tomas de Otero, Secretario. = Distribucion de premios: poesias. = Canciones, Epistola y Oda de los socios D. Pedro Pichó, D. Francisco Bahamonde, P. Rafael del Angel Custodio y D. Estevan Chaix. = Clasificacion de las piedras del gabinete de la Real Sociedad, por D. Juan Sanchez Cisneros, Vice-Secretario. = Memoria estadística de la poblacion y estado económico de la Ciudad de Gandia y villas de Pego, Callosa de Ensarriá y Enguera, que obtuvo el *accesit* por D. Vicente Ignacio Franco.

1 Murió dia 13 de Enero de 1809 de desgracia.

11 *Junta pública de 9 de Diciembre de* 1804. Valencia, por el dicho, 1805. = Discurso de abertura por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas del año 1804, por D. Tomas Otero, Secretario. = Distribucion de premios: poesías. = Endecasílabos y Odas por los socios P. Rafael del Angel Custodio, D. Domingo Baquer, D. Pascual Rodenas y el Marques de Bárboles. = Observaciones de los eclipses ocurridos en este año, por el Baron de la Puebla. = Memoria indicativa de los minerales del reino de Valencia, por D. Juan Sanchez Cisneros, Vice-Secretario. = Memoria sobre los caracteres orictognósticos del carbon mineral, hallado en las minas del reino de Valencia, y conocimientos para su exploracion. = Distribucion de premios en la Ciudad de S. Felipe.

12 *Junta pública de 9 de Diciembre de* 1805. Valencia, por Monfort, 1816. = Discurso de abertura por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas del año 1805, por D. Tomas Otero, Secretario. = Distribucion de premios: poesías. = Distribucion de premios en Villareal. = Informe sobre la utilidad del *espato barite* ó tierra pesada, usada como abono en los campos, por D. Tomas de Otero. = Elogio académico del Socio de número D. Francisco Bahamonde y Sesé, por D. Joaquin Fusell. = Canciones por los Socios P. Rafael del Angel Custodio y D. Domingo Baquér.

13 *Junta pública de* 10 *de Diciembre de* 1808. Valencia, por el dicho, 1807, en 4.° Comprende = Discurso de abertura, por el Vice-Director Marques de Valera. = Extracto de Actas de 1806, por D. Tomas de Otero, Secretario. = Distribucion de premios: poesías.

14 *Junta pública de 9 de Diciembre de* 1807. Valencia, por el mismo, 1808. Contiene = Discurso de abertura por el Vice-Director Marques de Valera = Extracto de Actas del año 1807, por D. Vicente María de Vergara, Secretario. = Distribucion de premios: poesías = Noticia del cultivo del arroz en el Asia, é informe sobre las experiencias hechas por el Socio D. Tomas de Otero. = Memoria premiada sobre la enfermedad de las moreras, conocida con el nombre de seca, por el Socio D. José de Arramendia, valenciano. = Indice de las aves que forman la coleccion completa de las especies propias de la Albufera de Valencia, disecadas y clasificadas por el Socio D. Tomas de Vilanova. = Plan estadístico de la Villa de Alcoy, por D. Francisco Perez Planelles, premiado por la Real Sociedad. = Relacion del cultivo de la *indigófera tinctoria*, y de la extraccion del añil, por D. Vicente Alfonso Lorente. = Cancion á la amistad patria, por el P. Lorenzo de S. Blas de las Escuelas Pias. = Distribucion de premios en la Villa de Onda.

15 Publicó tambien esta Real Corporacion: *Exequias en la muerte del Sr. Rey D. Carlos III*, y su elogio fúnebre, por el Socio D. José Faustino de Alcedo. Valencia, por Monfort, 1789.

16 *Noticia de las producciones del reino de Valencia* con varias tablas sinópticas. Cuaderno en 4.° de 14 páginas.

17 *Memoria sobre la restauracion de la cosecha de la caña dulce, y de los ingenios de azucar en el reino de Valencia*, por los Socios P. Benito de S. Pedro y Peyrolon. En 4.°

18 *Discurso sobre estiercol y polvo que se saca de sus calles de Valencia*, por el Marques de Carrús, véase su artículo.

19 *Consideraciones sobre el hilado y torcido de la seda*, por la Real Sociedad de Valencia. Cuaderno en 4.°

20 *Método para enseñar las letras á los niños por medio del jue-*

Siglo XIX. Año 1829

go de la perinola, por el P. D. Jaime Roig, Prior de la Real Cartuja de Porta Coeli, impreso por la Real Sociedad Un cuaderno en 4.° con dos estampas.

La invasion francesa y cautividad de nuestro amado Monarca llamó la primera atencion de todo español, por lo que quedaron paralizados los trabajos de esta Sociedad; pero recobrada la tranquilidad volvió á continuar en sus tareas, ofreciendo todos los años en carteles públicos diferentes premios, con cuyo motivo conserva varias memorias que le han sido presentadas, muchas de ellas han obtenido el premio, y esperamos que muy en breve vean las mas dignas la luz pública. Las que han llegado á nuestra noticia son: Una de D. Rafael Martinez Valiente, que habla sobre el *invento de un nuevo aparato clarificador para el vino*. Otra de D. Jose Gomez de la Cortina sobre los *medios de contener el lujo en España y reprimir su influencia sobre las costumbres sin perjudicar nuestra industria*. = Otra de D. Estanislao Vayo (véase página 486.) = *Elogio histórico de D. Antonio José Cabanilles*, por D. José Pizcueta, natural de esta Ciudad, Catedrático de botánica, é hijo del célebre facultativo y profesor de medicina D. Manuel Pizcueta. = Otra de D. Francisco de Paula Alguér, (véase su artículo.) = Dos Elogios de D. Gregorio Mayáns, el uno de D. Mariano Gonzalez y Valls, valenciano, y el segundo de D. Marcial Antonio Lopez, y últimamente una memoria de D. Gregorio Gonzalez Azaola sobre agricultura, y otros muchos *frutos* literarios que se conservan en el archivo de esta Real Sociedad, la cual hallándose al frente de esta Biblioteca, debió tambien terminarla, pues sale á luz bajo sus auspicios y proteccion. Empero esta misma circunstancia contuvo mi gratitud dentro los límites de una noticia histórica, dejando á otras plumas mas dignas el placer de describir para gloria de Valencia los efectos filantrópicos y monumentos de la influencia benéfica de la *amistad patria en un suelo que lo produce todo* para su prosperidad, y por esto es la divisa en el escudo de sus armas.

Fert omnia tellus.

Siglo XIX. Año 1829

ANONIMOS

ORDENADOS SEGUN LOS AÑOS EN QUE ESCRIBIERON.

1535 ANÓNIMO VALENCIANO.

Consolat dels fets maritims. Descripcion de esta obra.

En la ley primera se dispone que los patrones y marineros se junten en la Iglesia de Santa Tecla de Valencia para elegir dos Cónsules y un Juez de apelaciones.

En la segunda que los Cónsules presten el juramento debido ante el justicia civil de dicha Ciudad en la Iglesia de Santa María de la Seu en el dia de Navidad.

En la tercera que despues de la fiesta de Navidad, los Cónsules con algunos prohombres del mar, presenten este Juez de apelaciones al Vice-Procurador del reino de Valencia, ó su Lugarteniente, y jure ante el mismo.

En la quinta que los Cónsules usen de un sello, en que haya un escudo en cuyas dos partes esten las armas Reales y bajo, las olas del mar, y al rededor las palabras: *Sigillum Consulatus maris Valentiæ.*

Este libro se imprimió primeramente en Barcelona en el siglo XV con el siguiente título:

Consolat.

Por ser tanta su rareza haremos una descripcion de él.

Comienza:

»A gloria é laor de nostre se»nyor Deu Jesu-Christ, é de la glo»riosa Verge Mare sua.... per quant »en lo libre de Consolat se troba»ven moltes correccions yo Fran»cesch Celelles.... me so esforzat »corregir lo present libre &c.

Siguese el índice de los capítulos, y despues en el primer folio:

»Sigueixse lo libre de Consolat no»vament corregit é stampat &c.

Finaliza:

»Deo gratias. Fon acabada de »stampar la present obra á XIIII »de Julio del any MCCCCXCIIII en »Barcelona per Pere Posa, prevere »é stampador."

Contiene 334 capítulos en 88 folios: y concluida se siguen (de la misma especie de letra) algunos Decretos y Leyes tocantes á la marina en 13 folios. Es libro en folio y habla de él Diosdado: *de prima typographiæ Hispanicæ ætate specimen*, página 49; y el P. Mendez en la página 106 de la tipografía española.

Por las palabras (novament corregit é stampat) parece hubo de haber antes otra edicion.

Se volvió á imprimir en la misma Ciudad en 1502, en 4.°, y se repitió la impresion alli mismo por Sebastian Cormellas en 1592, en folio. Se tradujo al castellano é imprimió en Valencia por Francisco Diaz Romano en 1539, en 4.°; añadiendo al fin el privilegio concedido por el Rey Católico á los Cónsules y comerciantes de la lonja de Valencia.

Traducido al italiano por el Doctísimo Jurisconsulto Lorenzo María de Casa Rey, ilustrado con varias declaraciones; se imprimió en Venecia por N. Pedronazo, 1544, en 4.° = Al frances en Marsella, por Francisco Mnysseni en 1577, á expensas de G. Geraud; y en Aix por Estevan David en 1635, y al latin y al olandes, segun refiere Camany en las Memorias del antiguo Comercio de Barcelona, capítulo 2, página 191.

El Veneciano Victor Sandi en la historia civil de Venecia habla con grande encomio de esta que llama: *Raccolta della usanza, è consuetudine delle genti di marina dell Regno di Valenza*, cuya coleccion (añade) tradujeron muchas naciones y la adoptaron como un Código universal de Europa.

Con razon manifiesta Sandi que este Código es propio y peculiar de las gentes de marina del reino de Valencia; pues él mismo descubre haberse dispuesto para el gobierno de su Consulado, que es el mas antiguo de la Peninsula. Él está escrito en lengua lemosina; si se trata de la eleccion de Cónsules, manda (como he dicho) que se haga en una Iglesia de Valencia; si del Juez de apelaciones, que ante el Vice-Prior de su reino; y de su sello, que se exprese ser del Consulado de Valencia. Y aunque se ha impreso tres veces en Barcelona, nunca se le ha omitido alguna de dichas circunstancias, ademas que nada prueba estar impreso en aquella Ciudad, porque en ella se imprimió en 1481; el Quinto Curcio vertido al lemosin por Luis de Fenollet, valenciano; la Biblia pequeña de S. Pedro Pascual en 1492; el Roman (Novela) Caballero Tiran Blanc, compuesto por Martorell, que se imprimió en 1497, aunque antes lo estuvo en Valencia en 1480, con algunos otros que podria citar de autores valencianos, que imprimieron sus obras en Barcelona.

Siendo pues el libro *Consolat* un Código propio y peculiar de este Consulado, parece correspondiente presumir que lo dispuso alguno de sus Cónsules ú otro valenciano instruido; y como no puso su nombre y y quedan tan pocas noticias de aquel tiempo, no ha podido descubrirse quien fuese.

Camany en el lugar citado no se atreve á negar estas especies, ni atribuir tampoco á sus paisanos las 43 primeras leyes que contienen la eleccion y juramento de los Cónsules, y orden judicial de sus procedimientos; y solo dice que las demas leyes estaban anteriormente en uso, y las habian recogido los barceloneses; pero como no cita manuscrito alguno que las contuviese al tiempo de la formacion del Consulado de Valencia, no puede probar que en el Código publicado del mismo no se hubiesen añadido algunas leyes que no tuviesen recogidas los barceloneses.

Ninguno da noticia del tiempo en que se compuso este Código en los términos referidos, y yo me persuado que fue antes del 25 de Febrero de 1358, pues en la primera de dichas leyes se manda que se junten para la eleccion de Cónsules solo los patrones y marineros, sin añadir que concurran tambien mercaderes, y que sea de este ejercicio uno de los Cónsules; lo cual dispuso D. Pedro Segundo en dicho dia, y *privil.* 69, folio 126 del *Corpus privil. Civ. et Reg. Valentiæ*, y confirmó en 1362. priv. 160, folio 121 vuelta; por lo cual el Código se formó antes de la expedicion de dichos privilegios.

ANÓNIMO VALENCIANO. **1720**

Escribió:

Reparos criticos contra varios pasages de los Comentarios del Marques de S. Felipe.

Los imprimió *Valladares* en el tomo diez y ocho del *Semanario erudito.*

ANÓNIMO VALENCIANO. **1734**

Vertió del toscano del P. Pinamonti é imprimió:

El Sacro Corazon de Maria, motivos de una afectuosa devocion al Sacro Corazon de la Virgen Madre. Valencia, por Antonio Bordazar, 1734, en 8.° Se dice en el frontis que el traductor es un caballero valenciano.

ADICIONES Y CORRECCIONES

A TODA LA OBRA.

1538 MOSEN FRANCISCO JOAN.

Descendiente de uno de aquellos dos insignes varones que vinieron á servir al invicto D. Jaime I en la conquista de Játiva; sus hijos y nietos se mantuvieron con mucho honor y decoro, asi en esta Ciudad como en la de Valencia, ascendiendo á los empleos de Gobierno que estaban destinados para la nobleza El D. Francisco, segun las noticias que se han descubierto, era hermano de Mosen Gaspar, padre del Ilustrísimo y Doctísimo Sr. D. Honorato Joan, Preceptor del hijo del Sr. D. Felipe II y Obispo de Osma: los que informaron á Ximeno le hicieron creer que este D. Juan fue el Lugarteniente General de la Orden de Montesa, siendo asi que él vivia en el siglo XV, y el Lugarteniente no consiguió este empleo hasta 31 de Enero de 1642, segun refiere Samper en la tercera parte de su Montesa ilustrada, número 979.

Se dió á Mosen Francisco una educacion correspondiente á su clase: descubrió mucho talento, acompañado de una gran prudencia y juicio. En el año 1503 se inflamó su ánimo en vivos deseos de defender la patria, luego que supo que el Rey de Francia disponia un ejército para invadir el Rosellon: y asi, con licencia del Rey Católico, logró incorporarse en el de Cataluña (como él lo cuenta en el referido año). Él mismo fue acreditando mas y mas de cada dia el tino con que procedia en el manejo de los negocios. Y asi habiendo empezado á establecerse la rebelion, que con el nombre de Germanía afligia á este reino, hizo repetidas instancias el brazo real para que viniera el Sr. D. Carlos, Emperador electo de Alemania, á prestar el juramento prevenido por los Fueros, é impedir las funestas resultas que ocasionarian los proyectos de la plebe: mas su Magestad envió primero al Cardenal Adriano, y despues al Vice Canciller Miser Antonio Agustin, que reunido el Estamento militar en la Cofradía de S. Jaime le entregó la carta de creencia, manifestandole la imposibilidad de venir el Rey, que estaba pronto á prestar dicho juramento por medio de un comisionado, y á celebrar Cortes presididas por uno de los tres sugetos que le propusieran: no convino en ello el Estamento militar, y encargó la respuesta al susodicho, y á otros cinco de sus individuos; no obstante lo cual marchó el Rey para su solemne coronacion de Emperador, sin dejar fuerzas para sujetar la plebe; por lo cual consideró la Nobleza que recaeria sobre ella todo el peso de la guerra de cuanto conviniera al Real servicio y defensa del patrimonio del Soberano y del de los que seguian su voz, con cuyo motivo se nombraron veinte caballeros, y entre ellos á Mosen Francisco Joan para acordar cuantas providencias convinieran á un objeto tan importante: uno y otro lo refiere Viciana en la cuarta parte de la Cronica de Valencia, folio 16 y 23.

Extinguida la Germanía vino á

esta Ciudad el Emperador en el año 1528, y el Ayuntamiento dispuso para obsequiarle una justa Real en la plaza del Mercado, junto á la Bolseria, y se nombraron jueces, para la adjudicacion del premio, al Maestre de Montesa, á Mosen Francisco Joan, y á cuatro mas, como lo escribe el mismo dicho año.

Su aficion á la historia de la patria le obligó á registrar el archivo del Ayuntamiento, y entresacar de sus libros, citando los folios, las cosas mas dignas de memoria que ocurrieron en ella; pero desde el año de 1490 refiere los sucesos que él ha presenciado sin acudir á los citados libros, segun manifiesta el no hacer mencion alguna de sus folios, como lo hacia en los años anteriores, y compuso un libro en folio con el titulo:

1 *Libre de noticies de la Ciutat de Valencia.*

Ha quedado manuscrito, y conserva una copia en su poder el Sr. D. Francisco Xavier Borrull; empieza en el año de 1306, y concluye en el de 1535, y puede presumirse que murió poco despues.

1540 JUAN LUIS VIVES.

No pudiendo ocultar algunas noticias que acreditan el alto concepto que se habia merecido este insigne restaurador de las letras, añadiré varias que han publicado los autores ingleses.

Todos hacen la justicia debida á su gran talento, severo juicio é inmensa erudicion: algunos de ellos refieren que su fama no se contuvo dentro de los gabinetes de los literatos, sino que volo por todas partes, llegando á penetrar en los palacios de diferentes Principes, tambien en el de los Reyes de Inglaterra, manifestando el particular aprecio que hacia de este benemérito Español la Reina Doña Catalina, primer muger de D. Enrique VIII, y sus deseos de auxiliarle con los elogios que le tributaban varios cortesanos eruditos. El Cardenal Wolsei en el año 1523 le convidó para que pasara á aquel reino, aunque otros aseguran ser una equivocacion el que por instancia del Cardenal fuera entonces Vives á Inglaterra, y que esto dimanaba de no haber examinado con la diligencia correspondiente las memorias del tiempo referido, descubriéndose que sucedió antes, pues de ellas resulta que en una carta de la Universidad de Oxford al Cardenal en 1519 se hace mencion de Vives, como actual catedrático de retórica nombrado por el mismo; contando otros que el fundador del célebre Colegio de Corpus Christi de Oxford, en 4 de Julio de 1517, lo llamó, estando en Lovaina, y lo elevó á la clase de los primeros individuos del mismo; y contestan que en 26 de Octubre de 1523 incorporó en aquella Universidad el grado de Doctor en leyes que habia recibido en alguna de las del continente, y regento una cátedra de esta facultad en la misma, y otra de humanidades en el citado Colegio.

A su erudicion inmensa en varios ramos añadió la de la filologia, que fue uno de sus mas brillantes adornos, y con su ejemplo é instrucciones contribuyó poderosamente á introducir en aquella Universidad la aficion á los estudios agradables, y con otras muchas mejoras que refiere con extension *Ricardo Fiddes* en la vida del Cardenal Wolsei, impresa en Londres en 1724, en 4.

Los Reyes de Inglaterra hicieron tal aprecio de su gran ciencia que le dispensaron singulares honras, tales fueron dignarse tanto el mismo Enrique VIII, como la Reina Doña Catalina, y los principales personages de la Corte de asistir á sus lecciones, segun refiere *Briantwyn* en la Apologia, libro 3.°, seccion 210, y encargarle con preferencia á todos los nacionales la instruccion en la lengua latina de su joven hija Doña Maria.

Lo demas que sucedió á Vives durante su permanencia en Inglaterra, y el motivo de ausentarse de ella, puede verse en la vida que escribió del mismo el Sr. Mayáns.

Dicen los escritores ingleses que no se sabe de cierto el año y dia en que murió este excelente escritor. Antonio Posevino refiere que falleció en Brujas, Ciudad de la Flandes Austriaca, en 1536, poco antes ó despues, habiendo dejado de escribir en 1535. Luis Guichard en su *Descripcion de Brujas ó de los Paises Bajos* que en 1540. Thuano pone su muerte en Lovaina, donde era profesor en 1541. Juan Whyte en su *Diacosia Martirion*, impresa en 1553, dice, que el fallecimiento de Vives ocurrió en Bruselas en 1545. Este último autor, siendo el primero que escribió, y el que podria tener mejores noticias, parece que debia ser creido mas que los otros, no obstante siendo incierto este punto se aventura un critico ingles á fijar su muerte en 1544 en Brujas, añadiendo que fue enterrado alli en la Iglesia de S. Donancio. Pero la opinion mas probable es la de Mayáns, que en la vida de este valenciano, puesta al principio de la reimpresion de sus obras, acota su muerte en el dia 6 de Marzo de 1540.

Enrique Jackson que murió en 1662 reconoció con sumo cuidado, y añadió notas marginales, con un indice copioso á los siete libros *De corruptis artibus*, y á los cinco *De tradendis disciplinis* de nuestro Vives.

Una lista de cerca de ochenta tratados de este prolífico autor se puede ver en la *Biblioteca Británico-Hibernica* de Tanner, página 740. Lóndres, 1748, en folio.

Los encargados de la coleccion de retratos de los españoles ilustres que se publicaba en Madrid, colocaron tambien en ella el de Vives, mas no le semeja por no habérseles proporcionado algun original ó buena copia de él, y por fortuna se conserva en la Real Academia de S. Carlos una antigua y exacta, pintada por el celebrado Cristoval Zariñena, valenciano, discípulo del Ticiano, y enteramente conforme con otras de aquellos tiempos, de que se sacó lámina, que va al frente de la excelente coleccion de sus obras impresas por Monfort de cuenta del Excelentísimo Sr. Arzobispo Fuero.

Y es de extrañar que en el teatro de esta Universidad literaria en que se han colocado los retratos de sus fundadores y de los catedráticos que han sido promovidos á distinguidos empleos, no esté el de Vives que, á instancias del Ayuntamiento, dictó los medios mas proporcionados para arreglar dicha escuela, y asi le debe los grandes adelantamientos que ha logrado.

Fr. LORENZO MARTIN JORDAN. 1637

Monge Gerónimo, tomo primero, página 253, lo inclui creyéndole valenciano; pero la *Biblioteca nueva de escritores Aragoneses* de D. Felix Latassa, tomo tercero, página 434, lo inserta en ella; lo notamos y solo advertimos que de este autor no da las noticias exactas, el que en compañia de un hermano mayor vino á esta Ciudad, y este por su buena voz y destreza se colocó en el Colegio del Sr. Patriarca, entonces recien fundado, y el P. Jordan, teniendo las mejores ideas de la santidad y buen olor del Monasterio de nuestra Señora de la Murta de Valencia, con especial impulso y llamamiento de Dios, se presentó en él á pedir el hábito religioso, al que examinada su habilidad y espíritu se lo vistieron con placer dia 27 de Febrero de 1607, de edad de 20 años. Fue Maestro de Capilla y tambien de novicios. Murio en el

referido Monasterio á 21 de Abril de 1773, á los 86 de su edad, y de hábito 69. Está enterrado en la Capilla de los Santos Reyes.

Hago esta relacion para que se vea que nunca estuvo en la Murta de Cataluña como dice Latassa. Lo creí valenciano por haber pasado toda su vida en los Monasterios de este reino, y las obras que compuso son las que se ven en su artículo, y no las que trae el sosodicho equivocadamente.

1750 Fr. JUAN BAUTISTA GALVIS.

Del Orden de Predicadores, valenciano, hijo del Convento del Rosario de la Ciudad de Alicante, fue en su religion Regente de Estudios y Presentado, Calificador del Santo Oficio de Valencia y Murcia.

Dio á luz:

1 *Suma moral para exámenes de Curas, Confesores y Predicadores.* Alicante, en la oficina de Nicolás José Villargordo y Alcaraz, 1750. Tomo primero en 4.°

1773 SOR JOSEFA ANTONIA NEBOT Y COSCOLLA.

Nacida y bautizada en la Parroquia de los Santos Juanes en 23 de Agosto de 1750, por la escasez de los bienes de fortuna de la casa de sus padres entró á servir en casa del Excelentísimo Sr. Marques de Dosaguas, de donde pasó con el mismo destino á la del Caballero Maestrante D. José Cardona y D. Francisco Cebrian y Valda, entonces Canónigo de esta Metropolitana, y despues Obispo de Orihuela, Patriarca de las Indias y Cardenal, con cuyas limosnas pudo vestir el hábito de religiosa Agustina en el monasterio de Bocairente, donde profesó en Junio de 1771. Fue religiosa tenida por de gran virtud y extraordinario conocimiento y experiencia en las cosas tocantes al espíritu, á pesar de no haber leido ningun libro de estas doctrinas. Vivió solos dos años, y su funeral en 12 de Diciembre de 1773 fue extraordinariamente concurrido. Se dió tierra á su virginal cadaver en la sepultura comun de las religiosas de dicho Convento. Pero abierta esta algun tiempo despues, y advertida la incorrupcion y flexibilidad de sus carnes, se colocó en caja separada con la nota de su buena opinion de virtud.

Escribió de orden de su Confesor:

1 *Relacion de lo que pasaba en su espíritu.* Este manuscrito de propia mano de la autora comprehende ciento diez y ocho hojas de papel.

2 Por mandato de su mismo confesor: *Relacion de toda su vida hasta su ingreso en el Monasterio.* Esta relacion está incompleta á causa de su última enfermedad.

3 *Varias coplas muy devotas y espirituales al niño Jesus de la Estrella, que se venera en dicho Convento.* Todo lo que se guarda original en el archivo de dicha casa en Bocairente.

D. TOMAS FUENTES. 1780

Nació en Valencia dia 21 de Diciembre de 1748, y fue bautizado en la Parroquial de Santa Catalina Martir, hizo sus estudios en esta Universidad, en la que se graduó de Doctor en teología: dedicado á la carrera eclesiástica se ordenó de Diácono, y obtuvo en S. Fulgencio de Murcia la cátedra de retórica, de donde pasó á Madrid, é hizo oposicion á un Canonicato de S. Isidro, en el que fue provisto, aunque no tomó posesion de él, por haber fallecido por los años de 1780.

1 *Thomae Fuentes, rhetoricae Professoris oratio de humanarum disciplinarum usu ad theologiam.*

Habita in Fulgentino Murciae Seminario XII kal. Octob. 1777. Murcia, apud Philippum Ternel.

2 *Thomae Fuentes, Valentini Doctoris theologi rhetoricae Professoris oratio de theologiæ studii optima ratione. Habita Fulgentino,* en 4.° *Murciae Seminario XI. Octob. kal.* 1778. Murcia, apud Philippum Ternel, en 4.°

El Pavordre D. Mariano Liñan tiene manuscritas dos oraciones del mismo autor, intituladas.

3 *Thomae Fuentes, oratio habita in Fulgentino Murciae Seminario Nonis Decembris* 1776 *quum designatus fuisset á Secretis C. R. Caroli III. I. D. D. Josephus de Moñino: y la otra Thomae Fuentes oratio de praestantia sapientiae:* sin que se sepa ni cuando, ni en donde la pronunció. Solo dice en el exordio que la compuso algunos años despues de haber dejado el estudio de las humanidades y dedicádose al de la filosofía.

1782 Fr. TOMAS CANDEAL.

Religioso Agustino, nació en la Villa de Novelda de padres hijos de Valencia, vistió el hábito de su Orden, y profesó en el Real Convento de S. Agustin de esta Ciudad, del que fue hijo, y donde siguió toda la carrera de los estudios hasta enseñar la filosofía y teología, en cuya facultad obtuvo el grado de Maestro y Doctor. Lo mereció en verdad por su grande aplicacion al estudio, especialmente al de la teología moral, cuyos casos, aun los mas difíciles, desenlazaba con sabias decisiones del derecho canónico y decretos pontificios. Esta prontitud y acierto duró toda la vida del M. Candeal, pues aun en su ancianidad en que divagaba su mente en muchas materias; hablándosele de moral presentó siempre un juicio firme y maravillosamente exacto. Fue á mas ejemplarísimo Sacerdote, y observantísimo de su instituto. Murió sin conocida enfermedad, dejando de vivir como por resolucion con la gracia de todos los Sacramentos en su Convento de Valencia, dia 30 de Octubre de 1782.

Escribió:

Vida de Santa Mónica. Un tomo en folio de excelente letra que quedó á punto de imprimirse en la biblioteca de dicho Convento con las censuras y aprobaciones de los Señores Pavordre D. Vicente Calatayud y R. P. M. Mas, del Orden de Predicadores.

D. JOAQUIN MANUEL FOS. 1789

Comerciante é Inspector general de las fábricas de seda de esta Ciudad, nació en Valencia dia 26 de Octubre de 1730.

Escribió de orden de su Magestad el Sr. D. Carlos III una obra sobre los *mueres*, y este Monarca mandó se pasase el libro á la Secretaría de Estado y Despacho Universal de Hacienda para que se dispusiera su impresion; pero habiendo fallecido este Rey, el Ministro D. Pedro Lorena se lo hizo saber al Sr. D. Carlos IV que se dignó admitir la dedicatoria, y se llevó á efecto la impresion, no teniendo Fos el placer de ver su escrito publicado por haber muerto en Valencia dia 14 de Agosto de 1789. La obra impresa tiene este título:

1 *Instruccion metódica sobre los mueres,* con el epígrafe: *Honos alit artes.* Madrid, imprenta de la Viuda de Ibarra, 1790, folio mayor de magnífica impresion, adornada con doce láminas.

Por el título del manuscrito que dejó á sus hijos se vendrá en conocimiento de lo que comprende esta obra, y es: *Instruccion metódica para establecer y dirigir una fábrica de hacer mueres con perfeccion, lustrar rasos y setíes, dar asiento á las estofas de seda y de*

oro u plata, con la descripcion de una máquina inventada por el autor para dar perfecto lustre y suavidad á los grodetines y tafetanes.

El elogio de este hombre célebre no cabe en el pequeño círculo del artículo que pudieramos consagrarle en esta obra, y no es justo comprimir sus virtudes filantrópicas por una fuerza geométrica. Los gritos de la fama reclaman que una pluma digna las compile y traslade á la posteridad con la extension de su naturaleza, señalando el distinguido lugar que nuestro paisano ocupa entre los héroes de las artes de la paz, que con su fecundo ingenio derramaron la prosperidad en el afortunado suelo que los vió nacer, para que sirva de estímulo y modelo á los genios privilegiados que consagran los afanes de su vida entera á la gloria de la patria.

1789 FR. JOSÉ LORCA.

Religioso Agustino, natural de Villajoyosa, hijo de hábito de dicho Convento patrio. Siguió toda la carrera de los estudios en su Orden, obtuvo por oposicion la lectura de filosofía y teología, á cuyo mérito siguió el grado de Maestro en dicha sagrada facultad. Fue religioso ejemplarísimo, de gran candor y mucho celo por la salvacion de las almas. Estando morador del Convento de Orihuela y del de Villajoyosa, cuando los intérvalos de tiempo que le permitian sus ocupaciones religiosas y confesonarios de monjas los destinaba á la enseñanza de la Doctrina cristiana á los niños, especialmente pobres, que para ello acudian á la portería. Siendo Prior de Villajoyosa, animado de los deseos de que no faltase el pasto espiritual, y se facilitase el divino culto en una de las partidas del campo en dicha Parroquia, erigió una Capilla rural pública, titulada de *S. Vicente*. Siendo Vicario de las Monjas Agustinas de Bocairente copió de propio puño los manuscritos de Sor Josefa Antonia Nebot, de la que hicimos mencion en el año 1773, ejemplar religiosa de dicho Convento, dando noticias de dicha religiosa desde antes de su profesion y de despues de su fallecimiento. Murió el P. M. Lorca en su Convento de Orihuela en 1789.

Dejó manuscrito:

1 *Libro de los manuscritos de Sor Josefa Antonia Nebot, extendidos de orden de su Confesor.* Un tomo en 4.° de buena letra que obra en poder del autor de esta Biblioteca.

2 *La Chamberga.* Esta obra que el autor titulaba así, era el fruto de sus religiosas recreaciones, contenia varios gozos á diferentes Santos de su devocion, y las mas singulares graciosidades que encontraba en las vidas de los siervos y siervas del Señor, con cuya lectura, á horas de recreacion, solia instruir divirtiendo hasta á los mismos Sacerdotes, y á los Prelados de la Provincia en sus visitas.

DR. D. FRANCISCO PERELLÓ. 1797

Nació en la Villa de Buñol en el año de 1712 de una familia antigua y distinguida, descubrió mucha viveza y talento, una feliz memoria que conservó hasta los últimos tercios de vida: estudió filosofía en esta Universidad bajo la enseñanza del Dr. D. Miguel Furió, varon doctísimo, promovido despues á una Pavordría, y últimamente al Canonicato Magistral de esta Iglesia: en 1729 se graduó de Maestro en Artes, y concluido el curso de teología con mucho aprovechamiento de Doctor en la Universidad de Gandía en 21 de Julio de 1737: manifestó su inclinacion al estado eclesiástico, y logró, despues de otros, un beneficio de la Iglesia Parroquial de S. Juan del Mercado: queriendo dedicarse á la oratoria sagrada deseo-

so de evitar los monstruosos vicios que la afeaban, y por desgracia eran aplaudidos y se extendian por todas partes, procuró primero perfeccionarse en la lengua castellana por medio de las obras del P. Luis de la Puente, P. Luis de Granada y P. Juan de Mariana, y adquirir las verdaderas ideas de la elocuencia en las de Ciceron, S. Juan Crisóstomo y los PP. Granada, Séñeri y Bordalu que formaban sus delicias y conservó en su biblioteca: y asi se dió á conocer desde el año de 1738 como un elocuente orador, libre de los defectos que reinaban, y aumentando de cada dia su crédito, fue celebrado por los mas sabios varones de esta Ciudad.

Conociendo sus profundos conocimientos de la teología, y gran disposicion para dirigir espíritus, le nombró el Sr. Arzobispo D. Andres Mayoral en 1742 por Vicario del Convento de Monjas de la Encarnacion, que redujo á la mas exacta observancia de su instituto, y añadiéndole su Ilustrísima el cuidado de las rentas del mismo, que estaban en un estado deplorable, procuró con extraordinario celo su arreglo y ventajas, de suerte que cuando acabó con estos encargos habian adquirido un excesivo aumento.

Lució por su don de gobierno, y experimentándolo el Clero de S. Juan del Mercado, le nombró siete veces por su Vice-Rector, y aseguró con ello una suma paz y tranquilidad.

Observó constantemente una conducta ejemplar, un encendido celo por el honor del Señor, una afectuosa devocion á nuestra Señora, una imponderable paciencia en los trabajos y enfermedades que padeció, una humildad tan profunda que en los últimos dias nunca hablaba de sus sermones, ni se supo que tuviera escritos algunos hasta que despues de su muerte se le encontraron, y se conoció su mérito: su trato fue siempre muy amable, y mereció un gran concepto y confianza á los Ilustres Sres. D. Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, D. Francisco Borrull, Obispo de Tortosa, D. José Tormo y D. Rafael Lasala, Obispos auxiliares y Gobernadores de esta Diócesi, D. Francisco Perez Bayer, Preceptor de los Sres. Infantes, y otros eruditos, cuya correspondencia se le encontró. Le sobrevinieron varios accidentes, y últimamente el humor negro; y recibidos con gran edificacion los Santos Sacramentos, murio tranquilamente en esta Ciudad en 16 de Marzo de 1797, de edad de ochenta y cinco años.

Sus obras:

1 *Sermones predicados en diferentes iglesias desde el año de* 1738 *hasta el de* 769, *que escritos de su letra conserva en su biblioteca el Sr. Borrull.* Dos tomos en 4.° En el primero de los cuales ha puesto el mismo las noticias de su vida y algunas cartas de dichos Ilustres Sres. que realzan su mérito.

D. JUAN BAUTISTA COLOMES. 1807

Página 298. La obra del número 18, *Adoracion de los pastores*, se imprimió en Valencia por D. Benito Monfort, 1829, en 8.°

Fr. BASILIO TOMAS ROSELL. 1808

Página 319, murió en el Real Convento de Agnas-vivas, y no en S. Agustin de Valencia, como se dijo.

D. PEDRO CARRASCO VIDAL. 1816

Natural de la Villa de Mogente, Arzobispado de Valencia; en el año 1751 y ocho de su edad entró Colegial de las Escuelas Pias en la calle de Hortaleza de Madrid, donde en los cuatro años que vistió la be-

ca se instruyó ademas del Catecismo, en leer, escribir y contar, con algun principio de dibujo, en la gramática, retórica y poesía latina. En 1776 el Reverendo Obispo de Avila de los Caballeros, D. Manuel Fernando Merino, le llamó á la Ciudad de Avila haciéndole su familiar, en cuyo servicio estuvo nueve años.

Estudió artes y teología en la Universidad de Santo Tomas de dicha Ciudad, recibiendo la tonsura en 15 de Julio de 1770. Pasó á Salamanca á incorporar en aquella Universidad el grado de Bachiller que tenia recibido en Avila; allí estudió la lengua griega, y para prepararse á recibir los Ordenes Sagrados en 1777 se retiró al Colegio de las Escuelas Pias de Avapies de Madrid, donde se mantuvo mas de un año.

Vino á Valencia, y el Sr. Arzobispo de esta Diócesis D. Francisco Fabian y Fuero, en 1779, lo hizo su familiar: estudió en esta Universidad los Sagrados Cánones, y recibió de manos de este Prelado todos los Ordenes que le faltaban hasta el de Presbiterado.

En 1783 hizo oposicion á la Cátedra de griego vacante en esta Escuela, logrando su colocacion en el Clero de S. Andres de esta Ciudad, donde permaneció hasta su muerte, que fue dia 11 de Mayo de 1816.

Escribió:

1 *Los pensamientos de Pascal*, obra que quedó manuscrita y traducida del frances, exornada con algunas notas, y paró en poder de Frey D. José Caro y Fontes, Caballero y Comendador del Orden de S. Juan.

2 *Jardin de las raizes griegas*, traducido del que compuso en frances Claudio Lanceloto, haciendo por este medio para el estudio de dicha lengua una obra de mucha utilidad.

JUAN TIMONEDA. 1597

De este autor hablamos tomo primero, página 161. Ademas de las obras que insertamos publicó tambien la siguiente.

Turiana (alusivo al rio Turia), en la cual se contienen diversas comedias y farsas muy elegantes y graciosas, con muchos entremeses y pasos apacibles, ahora nuevamente sacada á luz por Juan Diamonte (anagrama de Timoneda), dirigida al muy Ilustre Señor D. Joaquin de Villarrasa, Gobernador y Teniente de Virey y Capitan General del reino de Valencia mi Señor. Con privilegio Real por cuatro años Valencia, por Juan Mey, en 8.° sin año.

INDICE POR APELLIDOS

DE LOS AUTORES

CONTENIDOS EN ESTE SEGUNDO VOLUMEN.

A

Academia Valenciana 32
Real Academia de S. Carlos 334
Adzaneta, Fr. Felix de 58
Adan, D. Vicente 121
Agrait y Salvador, Vicente 33
Agramunt, Fr. José 22
Aguilar, Sor Vicenta Rita 116
Alafont, P. Raimundo 48
Alapont, Fr. José 238
Albaida, Fr. Felix de 139
Alberola, F. José 405
Albertos, Dr. José 87
Albiñana, Vicente 44
Albornóz, Ilustrísimo Sr. D. Pedro 56
Alcaide y Gil, D. Manuel 345
Alemany, D. Baltazar María 326
Alguér, D. Francisco de Paula 513
Andres, Fr. Antonio 70
Andres, P. Juan 392
Andres y Morell, D. Carlos 410
Antequera, D. Juan Bautista 314
Aparici, D. Tomas 59
Arbulo, Dr. D. Agustin 379
Arbuixech, D. Pascual 389
Arques, Fr. Agustin 315
Arnal, Fr. Manuel 424
Arnau, Fr. José 458

B

Badelles, Mariano 59
Baello, Fr. Francisco 126
Bahamonde, D. Francisco 265
Ballester, Fr. Luis 403
Ballester, D. Bernardo 81
Balmis, D. Francisco Xavier 388
Barrachina, D. Pedro 254
Barberá y Sanchiz, D. Juan 435
Bella, Fr. Agustin 8
Bella, Fr. José 172
Belando, Fr. Nicolas de Jesus 27
Belvis, Fr. Gerónimo 17
Belda, D. Martin 328
Bernabeu, D. Antonio 443
Bertomeu, Fr. Vicente 67
Berdum, D. Ignacio 86
Bergada, D. Pascual 89
Bernal, Fr. Juan 107
Bertran, Ilustrísimo D. Felipe 110
Berni, D. José 121
Binafia, D. José 42
Biel, Fr. Pedro 246
Blanc, D. José 88
Blanquer, Fr. Mariano 463
Blanes, D. Juan Bautista 115
Blasco, D. Maximo 256
Blasco, D. Vicente 358
Bocairente, Fr. Benito de 92
Boil, D. Juan Tomas 306
Boix, Fr. Lorenzo 173
Bonafon, D. Francisco 512
Bono, D. Ignacio 118
Bonet, D. Juan Bautista 389
Bonet, Fr. Mariano 391
Bogart, Pedro Juan 4
Borrás, D. Luis 246
Borrás y Bonafe, D. Bernardo 480
Borrull, D. Pedro 5
Borrull, D. José 28
Borrull, Ilustrísimo Sr. D. Francisco 38
Borrull, D. Francisco Xavier 489
Boscasa, D. Lorenzo 468
Bosch, P. Miguel Ignacio 54
Brotons, D. Francisco 487

Branchat, D. Vicente 129
Breca, Fr. Francisco 317
Bru, Juan Bautista 120
Brusca, Francisco 31
Buigues, Fr. Raimundo 10

C

Cabades y Magi, Fr. Agustin 173
Cabezas, Fr. Francisco 105
Cardeal, Fr. Tomas 527
Calatayud, P. Dr. Vicente 64
Campos, D. Ramon 326
Campo, Fr. Manuel del 408
Cañas, P. Eusebio 330
Cañes, Fr. Francisco 104
Cantó, D. Miguel 478
Caperó, D. Fr. Andres 11
Capou, D. Francisco Tomas 182
Carbó, D. Antonio 403
Carbonell, P. D. José 126
Carbonell y García, D. José 435
Cardona y Pertusa, D. José 12
Cardona, Fr. Antonio 332
Casasus, D. José Joaquin 427
Castillo y Carroz, D. Juan 465
Castellar, D. Estevan Dolz del 18
Castelar, D. Francisco 115
Castrillo, Fr. Vicente 334
Casuela, P. Blas Antonio 43
Carrasco y Vidal, D. Pedro 529
Castañeda, V. P. Fr. Jacinto 65
Catalá, Vicente 124
Catalá, D. José Vicente Tomas y 253
Catalá y Bayer, P. Fr. Joaquin 389
Cavanilles, D. Antonio José 256
Cebrian, *Exmo. Sr. D. Antonio* 412
Cebria, Francisco 63
Cendra, Fr. Vicente 18
Cesar, D. Gabriel 471
Cesar, D. Francisco 480
Cerda y Marin, Sr. D. José de la 441
Cerdá y Rico, D. Francisco 239
Cerezo y Matres, Fr. Luis 339
Cerís y Gilabert, D. Pedro 162
Chaix, D. José 344
Chaix, D. Estevan 345
Chafer, D. Vicente 407
Chornet y año, Fr. Nicolas 277
Chiva, D. Domingo Antonio 35
Chicoy, D. José 478
Cladera, Fr. Gregorio 3
Clemente, D. Simon de Rojas 453
Climent, Ilustrísimo Sr. D. José 93
Colomes, D. Juan Bautista 298 y 529
Collado, Juan 57
Coll, Fr. Vicente 269
Conches, Fr. Vicente 423
Conca y Alcaráz, P. Antonio 414
Concepcion, V. Fr. Francisco de la 1
Company, Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Fr. Joaquin 347
Coret y Peris, Cristoval 44
Corones, D. José 423

D

Danvila, D. Bernardo Joaquin 108
Dañon, Fr. Pedro 10
Dempere, Fr. Gregorio 118
Dempere, P. Joaquin 327
Dempere, Fr. Anselmo 191
Despuig, Fr. Gerónimo 79
Diaz de Serralde, Vicente 1
Diaz, Mariana 3
Diaz, P. José 137
Diago, Fr. Antonino 503
Dolz del Castellar, D. Estevan 18

E

Egual, Doña María 23
Eixiarch, D. Tomas 35
Emperador, P. Vicente 173
Esbrí, Fr. Tomas 25
Escaner, Fr. José 63
Esclapes, Pascual 36
Escoriguela, Juan Bautista 403
Escribá, D. Jose Vicente 43
Escuder, Fr. Joaquin 28
Esparza, Fr. Luis 442
Espiau, D. Carmelo 382
Esplugues Palavicino, D. Juan Bautista 117
Espuig, Fr. José Angelo 125
Eximeno, P. Antonio 219

F

Fabiani, P. José 57
Fabregat, D. Cristoval 328
Falcó, Fr. José Agustin 131
Falcó, Dr. D. Bernardo 447
Fanlo, Fr. Vicente 59
Ferrer, Fr. Jaime 2
Ferrer, Fr. Vicente 25
Ferrer y Tormo, D. Vicente 470
Felipe, Fr. Serafin de San 27
Ferrando, P. Francisco 13
Ferrandiz de Mesa, D. Tomas Manuel 64
Ferrandis, V. Fr. Gabriel 108
Figols, D. Juan Bautista 462
Figuera, D. Antonio de la 4
Figuerola, D. Joaquin Orti y 47
Fita, D. Pascual 444
Flor y Rosell, V. P. D. José 34
Folch de Cardona, D. Antonio 14
Folch, Fr. Francisco 260
Fornells, Fr. Francisco 52
Fortea, D. Manuel 441
Fos, D. Joaquin Manuel 527
Franco, D. Vicente Ignacio 260
Franseri, D. Antonio 449
Fullana, Fr. José 261
Fuentes, D. Tomas 526
Funes de Pavia, Juan Bautista 5
Fuster, Fr. Tomas 9
Fuster y Membrado, D. Manuel 138
Fusell y Gil, D. Joaquin 430

G

Galabert, D. Pedro Vicente 485
Gallardo, Carlos 443
Galiana, Fr. Luis 60
Galiana, D. Antonio 450
Galvani, Fr. Vicente 59
Garces de Marcilla, D. Pedro 384
García, Fr. Antonio 13
García, D. Bernardo 238
García, Fr. Eliseo 11
García, P. Francisco 73
García, José 46
García Domenech, D. Joaquin 422
García, P. Miguel 123
García, D. Joaquin Eleuterio 461
Gadea, D. Domingo 504
Gadea, Fr. Miguel 422
Genovés, Ilustrísimo Sr. D. Fr. Francisco 452
Gascó, D. José Manuel 124
Gil, D. Joaquin 446
Gimenes ó Jimenes, Fr. Pedro 174
Gimeno, D. Joaquin 254
Gimeno, Fr. José 484
Gil, Fr. Juan Tomas 58
Giner, P. Sebastian 25
Giner y Salelles, Fr. José 408
Gisbert, D. Gregorio 452
Gomis, Fr. Francisco 45
Gomis, D. José 448
Gomes y Marco, D. Manuel 54
Gonzalez de la Torre, Manuel 138
Guerau de Arellano, D. Vicente 175
Guijarro, Fr. Francisco 344
Gutierrez y Polop, D. Ignacio 379

H

Hurtado, Fr. Francisco 475
Hernandez Medina, Fr. Vicente 388

I

Ibañez, Fr. Casimiro Ignacio 136
Ibarra, D. José Vicente 329
Iranzo, D. Mariano 297
Izquierdo, D. José 342

J

Jaudenes, D. José 356
Joan, P. Joaquin 47
Joan de Molina, Fr. Pedro 81
Joan, Mosen Francisco 523
Jordan, Fr. Jaime 12
Jordan, Fr. Lorenzo Martin 525
Jover, Fr. Pascual 97
Juan y Santa Cilia, D. Jorge 67

L

Labaig, Fr. Vicente Facundo 417
Laguna, Fr. Gerardo 44
Lansola, D. Pascual Vicente 129
Llansol, V. P. Silvestre 124
Llansol, Fr. Joaquin 307
Llansol, D. Francisco 342
Lasala, D. Manuel 277
Lasala, Ilustrísimo D. Rafael 134
Linares, Fr. Tomas 17
Lopez, P. Lorenzo 27
Lorca, Fr. José 528
Llorente, D. Mariano 384
Llorens de Clavell, D. José 17
Llopis, P. Juan 140
Llopis, D. Juan Bautista 488
Lorente, D. Vicente Alfonso 357
Lorga, José Joaquin 59
Ludeña, P. Antonio 415

M

Madramany, D. Juan Bautista 246
Madramany, D. Mariano 423
Magraner, Fr. Miguel 479
Mallen, Juan Bautista 252
Martí, Fr. José 3
Martí, D. Manuel 23
Martí, D. Francisco de Paula 460
Martinez, Fr. Antonio 346
Martinez, Fr. Diego 34
Martinez Colomer, Fr. Vicente 414
Martinez, Fr. Francisco 107
Martinez, D. Francisco 139
Martinez, D. Felix Joaquin 175
Martinez, Fr. José 44
Martinez, Tomas 2
Martinez, D. Tomas 170
Martinez, D. Vicente 244
Martinez Bonet, D. Vicente 476
Martinez, Fr. Manuel 333
Magi, Iltmo Sr. D. Fr. Raimundo 251
March, D. José 171
Marin, D. Joaquin 109
Marin, D. Manuel 432
Masigo, Jaime 37
Mas, Fr. Luis Vicente 65
Mateu, Jaime 36
Matamoros, Frei D. José 130
Mas, Dr. D. Joaquin 405
Mayans, D. Gregorio 98
Mayans, D. Juan Antonio 245
Mayor, Fr. Francisco 406
Meliá y Ribelles, D. Manuel 127
Meliá, Fr. José 270
Melió, Fr. José 247
Mendoza, D. Miguel 468
Merita, D. Tomas 45
Miguel, Fr. Serafin Tomas 11
Miñana, Fr. José Manuel 19
Mira, P. Antonio 54
Mira y Barrachina, D. Agustin 307
Miravete, D. Marcelo 133
Miralles, D. José Pio 164
Miralles y Gumiel, D. José 318
Moles, D. Joaquin 262
Molina, Fr. Pedro Joan de 81
Moltó, D. Cristoval 120
Montoliu, D. Joaquin Ignacio 73
Montesinos, D. José 465
Mollá, Fr. José 167
Mongomeri, D. Jorge Wasingthon 477
Mondina, Fr. Vicente 273
Monseny, D Ignacio 188
Montengon, D. Pedro 383
Morant, D. Rafael 460
Morera, Fr. Juan 115
Morata, D. Pedro 252
Morico, D. Domingo 106
Monfort, D. Luis 507
Morata, D. Gregorio 431
Morata, Fr. Carlos 253
Muñoz, D. Juan Bautista 191

N

Narro, D. Manuel 86
Nava, D. Gaspar María de Conde de Noroña 381
Navarro Vidal, D. José 166
Navarro, Fr. Luis 447
Navases, Fr. Mariano 33
Nebot, D. Pascual 171
Nebot y Coscolla, Sor Josefa Antonia 526
Noguera, D. Vicente Antonio 176
Noguera, D. Pedro Juan 340

Noguera, D. Vicente 1
Noguera y Climent, D. Vicente 505

O

Olcina, P. Luis 87
Olcina y Sempere, P. Vicente 239
Olmo, José del 18
Oloris, D. Francisco Xavier de 378
Ortells y Goubau, D. Francisco 389
Ortí y Figuerola, D. Joaquin 47
Ortí y Mayor, D. José Vicente 31
Ortiz, D. José Mariano 183
Ortiz, D. José Francisco 425
Orellana, Fr. Vicente de 117
Orellana, D. Marcos Antonio de 354

P

Palou, Ilustrísimo Sr. D. Damian 35
Palos, D. Enrique 382
Pallás, D. Antonio 93
Parejo y Campos, Fr. Manuel 345
Pascual, P. Antonio 52
Pascual y García, D. Antonio 343
Pascual y Rubio, D. Juan 115
Pascual y Vergada, D. Vicente 515
Pascual, P. Miguel Angel 10
Peirolon, D. Francisco 505
Peirolon, D. Antonio María 507
Paredes, D. Pedro 92
Pastor, Fr. Francisco 26
Pelechá, Dr. D. Antonio 244
Pellicer y Martí, D. Miguel 461
Perez Bayer, D. Francisco 141
Perez de Sarrió, D. Ignacio 274
Perez, Fr. Tomas 36
Perez de Culla, Jorge 380
Perez, D. Nicolas 464
Perelló, Dr. D. Francisco 528
Perelló, D. Matías 137
Pla y Cabrera, D. Vicente 477
Peris, D. Vicente 118
Pinazo, P. Antonio 418
Pichó y Rius, D. Pedro 407
Piamonte, Fr. Tomas 344
Piquer, D. Juan Crisóstomo 341
Poyo, Fr. Luis 22
Pomares, Dr. Gines 24
Ponz, D. Antonio 131
Piquer, D. Gregorio Joaquiu 420
Piquer, D. José Antonio 487
Puchol, Fr. Agustin 50
Puig de Samper, D José María 479
Puigserver, P. Andres 53
Pujalte, D. Antonio Pascual 356

Q

Quiles, Fr. José 74

R

Rafelbuñol, Fr. José de 329
Ramirez, Frey D. José 97
Rato, Ilustrísimo Sr. D. Tomas 35
Ruis y Rey, Fr. Mariano 484
Reig, P. José 261
Reig y García, D. Tomas 447
Rebollida, Fr. Raimundo José 91
Redondo, Macario 5
Ribelles, Fr. Bartolomé 445
Ricord, D. Tomas 346
Rico, Ilustrísimo Sr. D. Felix 189
Rison, Fr. Mariano Mauro 9
Rios, Dr. D. José 87
Roca y Pertusa, D. Antonio 428
Rodenes, D. Pascual Genaro 486
Rodriguez, Fr. Francisco 181
Rodriguez, Fr. José 2
Rodriguez Volo, D. Vicente 296
Roca de Togores, D. Juan 512
Roca, P. Pedro 443
Royo, Fr. José 11
Roig, Fr. Nicolas Pascual 121
Romeu, D. Francisco Xavier 439
Ros, Carlos 69
Ros de los Ursinos, D. José 504
Rosell y Viciano, D. Manuel 168
Rosell, Fr. Basilio Tomas, 319 y 529
Rosell Viciano, D. Antonio 470
Rovira, D. Francisco Xavier 429
Rovira y Salafranca, D. Manuel 141
Rubio, D. Francisco 86
Rubio, D. Jaime 166

S

Sala, D. Pascual 21
Sala, Fr. Bernardo Clemente 90

Sala, D. Juan 271
Salelles. P. Antonio 385
Sales, Ilustrísimo D. Ascensio 54
Sales, D. Agustin 72
Sales, Fr. Luis 295
Sales, D. Miguel 46
Sancho, D. Manuel 459
San Gil, Fr. José de 137
San Pedro, Fr. Francisco de 28
Sancho, D. Vicente 431
Sancho, Fr. Bartolomé 183
Sanchiz, D. Federico 330
Sanchiz Abella, Dr. D. Joaquin 409
Sani, Vicente Ignacio 31
Santacicilia, D. Jorge Juan y 67
Savalls, Fr. Ignacio 26
Sebastian, D. Francisco Bruno 170
Seguer, D. Mariano 43
Seguer, P. D. Felipe 47
Serra y Palos, D. Tomas 36
Serra, D. Francisco 376
Segura, D. Vicente 464
Segura, Fr. Francisco 272
Sempere, D. Juan 431
Servera, Ilustrísimo D. Juan Bautista 117
Serrano y Belezar, D. Miguel 331
Serrano, D. Tomas 111
Serrano, Fr. Jaime 190
Sevilla, Tomas 124
Sidro Vilaroig, Fr. Juan Facundo 385
Siuri, V. D. Marcelino 22
Sirera, Fr. Francisco 42
Sisternes, D. Manuel 123
Real Sociedad Económica de Valencia 517
Soro, Fr. Tomas 28
Solsona, Francisco Pascual 49
Soler, Fr. Juan 74
Soler, D. Felipe 106
Soler, Dr. Francisco Xavier 120
Soler de Cornellá, D. Leonardo 166
Sombiela, D. José Antonio 480
Surbano, P. Fr. D. Antonio 31
Suarez, D. Antonio 327
Suria, D. Francisco 346

T

Talens, Fr. Juan Bautista 45
Talens de la Riva, D. Cristoval 507
Teijidor, Fr. José 74
Tomas y Porte, Fr. Luis 392
Tomas y Catalá, D. José Vicente 253
Tomas y Garcia, D. José 379
Tormo, Ilustrísimo Sr. D. José 127
Torre, D. Juan de la 8
Torres, Frey D. Alejandro de 91
Tosca, Dr. D. Vicente 13
Timoneda, Juan 530

V

Valcarcel, D. Antonio 311
Valencia, Fr. Juan Francisco de 262
Valeriola. D. Tomas 330
Valdigna, Fr. Andres de 264
Valles. D. Fausto 460
Vayo, D. Estanislao de Cosca 486
Velasco. D. Pascual 328
Verge, P. Dr. Juan Bautista 16
Vergara, D. José 185
Vidal, P. José 466
Vidal, Fr. José 462
Vidal y Micó. Fr. Francisco 27
Vidal, Fr. Manuel 37
Vidal. D. Manuel 404
Vilaplana, Fr. Hermenegildo 50
Vilar, Miguel Juan 10
Vilaroig, Fr. José 55
Villanova, D. Tomas Manuel 247
Villanova y Entraigues, D. Tomas 308
Villanueva, D. Jaime 436
Villarroya, D. José 255
Villanueva, D. Joaquin Lorenzo 304
Viñes. Vicente 326
Vives, Fr. Francisco 187
Vives, D. Antonio 513
Vives, Juan Luis 524
Vitoria, D. Vicente 8

X

Ximeno, D. Vicente 52

Z

Zabala y Zamora. D. Gaspar 357
Zalon y Font, D. José Pascual 273

INDICE GENERAL

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTA OBRA.

A

Abedul Aliso, arbol que se cria en los contornos de Valencia, su uso. II. 358.

Administracion de cien cahizes de trigo en Murviedro. I. 200.

Alfonso Segobiense, escribió: *Manipulus curatorum.* I. 6.

Alfonsina jurisdiccion, que es. I. 10. II. 275.

Alonso Fernandez de Córdoba, imprimió en Valencia: *Sumula confessionis* de S. Antonino de Florencia el año 1477, y la Biblia Lemosina de D. Bonifacio Ferrer. I. 15 y 16.

Altar mayor de la Catedral de Segorbe, cuando se puso la primer piedra, y quién fue el arquitecto. I. 68. = El de la Iglesia del Salvador de Valencia, en qué dia se ejecutó lo mismo para el nuevo retablo, y renovacion de este templo. II. 377.

Antonio Riera acusa á Eimerico de ser enemigo de la doctrina de Lulio, la que es aprobada. I. 11.

Mosen Antonio Bou, Canónigo de Valencia, fue en nombre del Cabildo y clero á besar el pie á Calixto III con regalos para su Santidad. I. 31. = Por su disposicion testamentaria se hizo el altar y enrejado de hierro en la Capilla de S. Pedro de la Catedral. I. 32. = Su cadaver en el Monasterio de Valdecristo y la inscripcion de su sepultura. I. 31.

Mosen Antonio Vilaragut tradujo al lemosin las diez tragedias de Séneca I. 11. = Por sus servicios lo agració el Rey D. Juan I de Aragon con la Baronía de Dos-aguas. I. 11.

Antonio Real y Antonio Juan Ripollés, Catedráticos de matemática y astrología en la Universidad de Valencia, I. 144.

Antonio Pau Font, labrador de la huerta de Valencia en 1597, hospeda en su casa al Ilustrísimo Perez, Obispo de Segorbe. I. 70.

D. Antonio Ramos escribe contra la obra del Dr. D. José Berní, intitulada: *Títulos de Castilla.* II. 122.

P. Andres Marcos Burriel, de la Compañía de Jesus, en compañía del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Perez Bayer pasa á Toledo de orden del Rey á reconocer los archivos de aquella Iglesia. II. 144.

Apellido de Santo Tomas de Villanueva es diferente de como lo nombran. I. 223.

Apellidos, dudas que ocasiona el latinizarlos. I. 40.

Arnau de Morera, es celebrada su integridad, y es comentador de los Fueros. I. 7.

Arnau Joan. *Observaciones del Sr. Borrull sobre la época en que escribió.* I. 8. = Su ciencia é integridad, y comisiones con que le honró el Rey. Ibidem.

N' Albert d' Alavanya, comentador primero de los Fueros. I. 2. = Fue Consejero del Rey D. Jaime. = Su familia vino á la Conquista de Valencia. Ibidem.

Armiño (orden del) se establece en Nápoles. I. 38.

Ave María. S. Vicente Ferrer introdujo esta salutacion angélica antes del Sermon. I. 18.

Mosen Ausias March, su gran talento, instruccion y monumento poético. I. 25. = Su nombre Auxias ú Osias, equivale en castellano á Agustin. I. 20. = Fue poeta laureado. I. 24. = Origen de su familia y demostracion de su patria por el Sr. Borrull. I. 25. = Fue Señor de Beniarjó. Ibidem.

B

Baile de la diablera, que es. I. 218.
Biblioteca Mayansiana, paró la mayor parte en el Convento de S. Agustin de Valencia. I. 157.
Bolonia, el crédito de su Universidad. I. 5. = Concurrencia á dicha. I. 2.
Biblia, segun Ximeno, es traducida por S. Vicente Ferrer; se prueba que no es asi. I. 15. Fueron quemados todos los ejemplares de ella. I. 16.
Bernardo Gomis recibe la escritura de inventario de la grande librería que tenia Domingo Masco. I. 19.
Bernardo Villanova Navarro, descripcion de una obra suya lemosina. I. 35.
Mosen Bernardo Fenollar funda un beneficio en S. Lorenzo de Valencia, I. 15. = Fue Catedrático de matemáticas en su Universidad. I. 52.
Nombres de los poetas, de quienes hay poesías en el *certamen poético*, primer libro impreso en España. Ibidem.
Baltasar Portell, poeta valenciano. I. 53.
Biblioteca de la Catedral de Valencia: se halla en ella la traduccion lemosina de los Salmos, original manuscrito de D. Juan Roiz de Corella. I. 43.
Bartolomé Matoses manifiesta su ciencia en los empleos de gobierno en esta Ciudad. Fue Almirante de la Escuadra de Valencia cuando esta auxilió al Rey de Bugia. I. 307.
Baluarte que se hizo, y despues se derribó, para la defensa de Valencia en la guerra de la independencia. II. 72.
Borrull, D. Francisco Xavier. = Sus laboriosas y eruditas investigaciones sobre los comentarios de los Fueros y sus autores. I. 2.
Ilustrísimo Borrull. D. José manda que no se cobren derechos ni gratificaciones que se acostumbran dar en las visitas, so pena de quedar despedido de su servicio el que las reciba. II. 41. = Es consagrado en Roma. II. 40.
Bonrepós, se nombraba antiguamente Bellrepós. II. 73.
Beneficios préstamos de la Mitra de Orihuela; de sus rentas erige el Obispo Tormo sesenta y cinco Curatos y Vicarías. II. 128.
Baile general de Valencia, su jurisdiccion. II. 129.
Busto de plata de Santo Tomas de Villanueva de la Catedral, noticias de él. II. 225.

C

Cometa que apareció en Valencia. I. 44.
Calle donde nació Luis Vives. I. 72.
Convento de Monjas de S. José de Valencia, estaba antes junto á S. Andres. I. 209.
Convento de S. Onofre, religiosos Dominicos, su traslacion al de S. Antonio Abad, cerca de Valencia. I. 70.
Cervantes en el Quijote habla de la lógica de Fr. Diego Mas. I. 202.
Ciudad de Valencia; su Ayuntamiento favorece á varios autores con mano liberal, dándoles muchas cantidades para las impresiones de sus obras. I. 271 y 278.
Compañía de impresores y su proteccion en la imprenta naciente en Valencia. I. 44.
Mosen Cristoval Despuig. *Sus Coloquios de Tortosa* se conservan manuscritos en la Biblioteca Mayansiana. I. 101.
Cortes; prohiben los Jurados de Valencia á los Diputados enviados á ellas el que no puedan solicitar del Rey cosa alguna para sí ni por ningun conducto, gracia que ceda en su beneficio. I. 307.
Convento de Carmelitas de Onda, por

dádiva del Ilustrísimo Sr. D. Fray Andres Ceperó, posee un tomo manuscrito de Sermones de Santo Tomas de Villanueva. I. 11.

Casa en donde nació el P. Dr. Vicente Tosca. II. 13.

Curas de Valencia convocados por el Canónigo Capitular, si deben acudir á las procesiones públicas. II. 42.

Conclusiones muy copiosas en verso heróico latino, fueron compuestas y defendidas por Fr. Manuel Vidal, religioso Mínimo. II. 37.

Colegio español de S. Clemente de Bolonia, es visitado por el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Perez Bayer. II. 145.

Concilio Valentino en tiempo de los Godos, que año se celebró. II. 179.

Camino recto desde el Convento de Santa María de Jesus hasta esta Ciudad, cuando se hizo. II. 347.

D

Diablo del Socós. Su historia. I. 203.

D. Domingo Aimeric, por su crédito y representacion fue apoderado en las Cortes de 1342, y tambien comentó los Fueros. I. 101.

Domingo Masco, su erudicion y embajada. = Fue Vice-Canciller. I. 19. = Su copiosa libreria estimable antes del descubrimiento del noble arte de la imprenta. Ibidem. = Sus obras existentes en el dia. I. 19.

Fr. Domingo Agramunt, sus virtudes y letras. Sus Comentarios sobre el Maestro de las Sentencias estaban en la biblioteca del Convento de Dominícos de S. Onofre de Valencia. I. 13.

Diego de Gaztelú traduce al italiano la obra *Confusion de la secta Mahometana de Juan Andres*. I. 63.

Ilustrísimo Sr. D. Damian Palou, Arzobispo de Rijoles, en la Calabria, dedica á la Ciudad de Valencia un Sínodo que celebró en su Arzobispado. II. 35.

E

Esquerdo Onofre no es el autor de las trovas sino Mosen Jaume Febrer. I. 4.

Escorial. (En su libreria) se conserva un Códice del libro *Regiment de Princeps* de Arnaldo Stanyol, religioso Carmelita. I. 20.

Escuela del Justador. Se da noticia de este libro donde se enseña este Arte de Justar. I. 38.

Epístolas de Séneca traducidas al castellano. Se publicaron en 1500. I. 40.

Escuelas de Valdigna, eran públicas. I. 48. = Del Cabildo lo que eran. II. 332.

D. Enrique de Centelles fue padre de D. Serafin. I. 100.

Economía que debe observar el estudioso. I. 102.

Escritos del Sr. Climent, son examinados por un Consejo extraordinario, compuesto de cinco Arzobispos y Obispos, con los dos Generales del Carmen y Merced, y se declara en él su mérito y buena doctrina. II. 96.

Eustequio Zanotti, Maestro de astronomía del Abate D. Manuel Lassala. 279.

F

Ilustrísimo D. Felipe Marimon, nombrado Obispo de Ampurias, da un digno ejemplo, no queriendo llevarse en su compañía á un su hermano Sacerdote ni á sus sobrinos, admitiendo en su familia á los Diocesanos, y proveyendo en los mas beneméritos las prebendas. I. 211.

S. Francisco de Borja, siendo Duque de Gandia, se opuso con otros á la ida de Santo Tomas de Villanueva al Concilio de Trento. I. 223.

Francisco Ribalta, impostura sobre su patria. I. 254.

Francisco Pertusa. El memorial de la *Fe*

Cartilla de este autor, habla de los artículos principales de la fe, de sus dudas y soluciones. I. 26. = Se encuentra manuscrito en lemosin en la Catedral de Valencia. Ibidem.

Mosen Febrer, premia el Rey D. Jaime sus servicios. I. 3. = La comprobacion de sus trovas por el P. Teixidor. Ibidem. = Erudita discusion sobre las familias que vinieron á la conquista. Ibidem.

Fueros primitivos de Valencia: el original antiguo manuscrito se halla en el Monasterio de Benifazá. I. 34. = Se formaron en latin, y despues se trasladaron al lemosin. Ibidem. = Noticia extensa de todos los que se han impreso. I. 83 y siguientes.

Fiesta de la Sangre de Cristo, qué año se instituyó en Valencia. I. 96.

Ilustrísimo Sr. D. Francisco Borrull, Obispo de Tortosa, es consagrado en Roma en la Iglesia de Santiago. II. 40.

D. Felipe de Castro hace el retrato de perfil que tiene la lápida sepulcral del famoso D. Jorge Juan. II. 67.

Frailes legos conversos de la Cartuja ponen pleito formal á los Monges, queriendo eximirse del servicio de estos. II. 126.

P. Feliu, de S. Felipe el Real de Madrid, pronuncia el elogio fúnebre del Ilustrísimo Sr. Obispo Lasala. II. 136.

Fundacion de los Conventos de Sancti Spiritus. = De Santa Tecla. = Corona de Valencia. = De la Parroquial de S. Lorenzo. = Monasterio de la Zaidia. II. 183.

Dr. D. Francisco Orchell, natural de Valencia, noticia de sus estudios y discípulos que tuvo en su enseñanza de la lengua hebrea. II. 370, en la nota

G

Guido de Mont Rocher. Ilustracion sobre su obra *Manipulus curatorum* y sus traducciones en griego. I. 5.

Gabriel Rinceeh, noticia cabal de su obra, traslado auténtico de los Fueros, no menos rara que apreciable. I. 32.

Guillem Jaffer asistió en estamento militar en las Cortes celebradas en esta Ciudad por el Rey D. Pedro II en 1342. I. 9. Escribió Comentarios sobre los Fueros. Ibidem. = Ha habido tres de este nombre. Ibidem. = Su ciencia ha sido apreciada por su mérito, fue Consejero del Rey. I. 9 y 10. = Sus declaraciones sobre los Fueros existen en la biblioteca del Sr. Borrull. I. 10. = Son muy ventajosas para entender la fundacion de muchos lugares, y á la poblacion y agricultura en este reino. Ibidem.

Fr. Guillermo Angles. Noticia individual de su obra *Expositio Missæ*, que existe en la exquisita librería de la Catedral de Valencia. I. 8.

Giner Rabaza fue el Comentador que mas ilustró los Fueros. I. 14. Y uno de los nueve Barones que deliberaron en Caspe sobre la Corona de Aragon, en que fue elegido D. Fernando. Ibidem. = Mereció el mayor aprecio por su juicio y ciencia, y fue Consejero del Rey. Ibidem. = De este desciende la casa de los Marqueses de Dosaguas. I. 15.

Giner ó Janer Rabaza, el padre, su ciencia, empleos y asistencia á las Cortes en Valencia. I. 7.

Gaspar Gil Polo. Son dos con este nombre, uno autor de la Diana, y el otro Jurisconsulto. I. 150. = Este asistió como abogado del brazo Real á las Cortes de Monzon. I. 151. = El primero era escribano, y la Ciudad de Valencia le honró con el empleo de Coadjutor de Maestre Racional, de cuyo empleo no hablan ni D. Lorenzo Mateu ni Branchat. I. 152.

Gil Polo Catedrático de griego en la Universidad de Valencia: es distinto de estos. I. 152.

Guillermo Sabartz se cree ser uno de los traductores del latin á la lengua

lemosina de los Fueros de Valencia. I. 35.
Gerónimo Artés, poeta valenciano, sus poesías se hallan en el Cancionero de 1540. I. 54.
Guerra de la Germanía: envia el Pontífice comision al Ilustrísimo Sr. D. Fray Gilabert Martí para entender en los crímenes que en estas revoluciones cometieron los eclesiásticos en el reino de Valencia. I. 68.
Gandía, antes Villa, cuando fue elevada á Ciudad. I. 72.
Mosen Gaspar Antist, su testamento se halla en el archivo del Convento de Predicadores de Valencia. = Fue hijo de otro Gaspar Antist, de quien habla Ximeno equivocándole con este. I. 135.
Galcerán de Guerau: demostracion de la nobleza de esta familia. II. 50.
Mosen Galvany de Castelví, juntamente con otros, compone una Homilía sobre el salmo *De profundis*. I. 57.
D. Gregorio Mayáns escribe en defensa de los derechos de la Corona. I. 98. = Le concede el Rey los honores de Alcalde de su Real Casa y Corte. Ibidem. = Es creado Académico de honor de la de S. Carlos de Valencia. Ibidem. = Y de la Real Sociedad de la misma. Ibidem.
Honorato Martin, caballero valenciano. I. 224.
Hospital de nuestra Señora de Monserrate de la Corona de Aragon de Madrid en 1657. Por mandado del Rey se elige en Administrador á un Freile de Montesa. I. 268. = Se traslada este hospital del barrio de Lavapies á la calle de Atocha. Ibidem.
Himnos (los) del Oficio de la Sangre de Cristo fueron compuestos por el V. Fr. Juan Micó. I. 96.

I

Fr. Isidro Hurtado, religioso Agustino, desde Roma da noticia al P. Mendez, autor de la Tipografía Española, de la obra *Tirant lo blanc* de Martorell. I. 10.
Inscripcion de Guillemona Desplugues, muger de Jaume March. I. 13.
Impresores. Alonso Fernandez de Córdoba y Lamberto Palmart imprimieron por los años 1478. I. 16.
Impresiones de la segunda parte del Viciana. I. 131.
D. Isidro Camp-rubí, Catedrático de leyes en Salamanca. II. 143.
Iglesia Parroquial de Burjasot, su Cura D. Antonio Pelechá contribuye á su edificacion predicando las cuaresmas y sermones de las festividades, cediendo el honorario para su fabrica. II. 244.

J

D. José Alvarez de Toledo, Duque de Alba, franqueó un traslado de los manuscritos pertenecientes á las prelacías de Santo Tomas de Villanueva en Castilla. I. 223.
D. José Mariano Beristain escribió: Biblioteca-hispano-americana. I. 199.
D. Jaime Falcó escribió del Murciégalo puesto sobre las armas de la Ciudad de Valencia. I. 207.
D. Juan Borja, primer Comendador del Orden de Montesa. I. 144.
Jaime Ferruz publicó en el púlpito de la Catedral el Sínodo del Beato Ribera. I. 159.
Juan Timoneda fue librero. I. 162.
D. Juan de Palafox fue íntimo amigo de D. Cristoval Crespí de Valdaura. I. 263. = Dos veces fue consultado para el Arzobispado de Valencia. Ibidem. = Estudió en la misma la lengua griega con el Pavordre D. Pedro Juan Trilles. I. 264. = Se le hacen exequias en la Catedral de esta Ciudad. I. 265.
Juan Bautista Ballester fue el que dividió la Universidad de Valencia en Tomistas y Ballesteristas, ó Anti-To-

mistas. I. 265.

Mosen Jaime Roig, su retrato se hallaba en el Monasterio de la Murta. I. 31. = Su muerte. I. 30. = Reimpresion de sus obras. I. 31.

Juan Bautista Souchay tradujo al frances la obra de nuestro valenciano Martorell, intitulada: *Tirant lo blanc*. I. 11.

Fr. Juan Monzó se prueba ser valenciano, oponiéndose á D. Felix Latasa. I. 14.

Jaime March, su Diccionario de consonantes para el uso de los poetas, hubiera sido muy conducente su publicacion á la poesía lemosina. I. 12.

Juan Mercader, primogénito de los Condes de Buñol y de los Barones de Chest. I. 20. = Su carrera, honores, crédito, cargos honoríficos y notas sobre los Fueros. Ibidem.

Juan Antonio Canals: su Valerio Maximo en vitela está en la librería del Excelentísimo Sr. Marques de Dosaguas. I. 19.

Mosen Jofre de Monpalau entendió en la causa del crimen de la quema del retablo mayor de la Seo de Valencia. I. 28.

Mosen Juan Roiz de Corella. *Lo Cuart del Cartoija* de este autor, se imprimió en Valencia dos veces en un mismo año, y modo de distinguirlas. I. 42.

Juan Escrivá, poeta valenciano, Racional del Rey. I. 53.

Juan Luis Vives, qué año nació, cómo se llamaba su madre. = No fue Preceptor de Felipe II cuando era Príncipe. = Que año murió. I. 77.

Juan Partenio Tovar, sevillano; su correspondencia epistolar con Onofre Capella. I. 46. = Fue Maestro de gramática latina en Valencia. Ibidem.

Moseo Juan Caldes, Rector de Javea, juntamente con D. Ramon de Centelles, tomó posesion del Arzobispado de Valencia por D. Pedro Luis de Borja y Llansol, que despues fue Cardenal. I. 56.

Fr. Juan Morera, monge Gerónimo, escribe la Historia de la fundacion del Monasterio de la Murta de Alcira. I. 69.

D. Juan Gonzalo Nieto tradujo al castellano el Socorro de los pobres de Luis Vives. I. 77.

Dr. D. José Reyes, Canónigo de Gandía, posee la prebenda que en el siglo XVI tenia D. Bernardo Perez Chinchon. I. 99.

D. Juan Segria. Canónigo de Valencia, y Obispo Cristopolitano, fue Administrador de los bienes de Doña Angela Almenar y de Monfort, fundadora del Colegio de este nombre. I. 99. = Cuando fue elegido Arzobispo Torritano ó de Sacer en Serdeña. I. 136.

Juan de Celaya está enterrado en el Convento de Monjas de la Puridad de Valencia. I. 106. = Fue Rector perpetuo de esta Universidad. I. 107. = Su padre se llamó Juan de Celaya, ciudadano vecino de Valencia; obtuvo el hijo un beneficio en la Catedral bajo la invocacion de la Espina del cuerpo de Cristo. Ibidem. = Se llamaba Juan Lorenzo Salaya. I. 108.

D. Juan Bautista Cardona: equivoca Ximeno el lugar donde murió. I. 148.

Julian Polo, hijo del autor de la Diana, Escribano de Registro del Maestre Racional, y su muerte. I. 143.

Fr. D. José Ramirez sacó por sus manos el Santísimo Sacramento de las ruinas de Montesa en el terremoto de 748. II. 97.

Fr. José de S. Pedro de Alcántara escribe sobre la obra de Mayáns: *Defensa del Rey Witiza*. II. 102.

D. Juan Andres Diaz en Gottingen tradujo al frances el primer tomo de los Viages de España por D. Antonio Ponz. II. 132,

Junta de Caridad en socorro de los ahogados, establecida en Orihuela. II. 123.

Fr. Joaquin Elías Embuena, religioso Carmelita. Su artículo. II. 134.

D. Joaquin Castelvi: sale en su nombre

el certamen del Colegio de S. Pablo de 1745, compuesto por el P. Serrano. II. 320.

D. José García Hidalgo, pintor de Cámara. II. 335.

D. José Elías de Vallejo, Alcalde del crimen, y despues Oidor de Valencia, II. 377.

D. José Cadalso: su muerte desgraciada en el Campo de Gibraltar. II. 381.

D. Juan Bautista Ripollés, Maestro de gramática, y despues Canónigo de Segorbe. II. 385.

D. Juan Francisco Navarro, Obispo de Albarracin, Visitador del Arzobispado de Valencia. II. 412, en la nota.

L

Lujan de Sayavedra, quien fue. I. 198.

Lilio de Manfredi tradujo la obra de Martorell: *Tirant lo blanc*. I. 11.

D. Luis Cornell, una obra suya manuscrita, intitulada: *Les sues letres de batalla*; esto es carteles de desafios: se halla en la librería del Escorial. I. 30.

Lucas Bonastre, anotador de los Fueros. Se conserva su obra en la librería del Sr. Borrull. I. 13.

Lógica ó Dialéctica de S. Vicente Ferrer: se conserva copia manuscrita en el Convento de Ávila, Orden de Predicadores. I. 17.

S. Luis Bertran en el archivo de Santo Domingo de Valencia. Armario de beatificaciones y canonizaciones: se conserva copia de un sermon de este Santo con una noticia digna de saberse sobre él. I. 139. = No se imprimió el referido sermon en la Coleccion de los de este Santo, y el motivo. I. 40.

Mr. Leveque, Ingeniero de marina frances, traduce á su lengua la obra *Examen marítimo de Jorge Juan*. II. 68.

Lápida de la Torre de Santa Catalina; la equivocacion con que la describe el Dr. D. Agustin Sales. II. 73. = Su verdadera inscripcion. Ibidem.

P. Lorenzo Ignacio Thiuli, Jesuita Sueco; es autor del poema fabuloso: *Rebelion de los animales contra los hombres*. II. 140.

Librería de la Universidad de Valencia: fue dádiva del Ilustrísimo Sr. Bayer. II. 149. = Descripcion de ella. II. 160.

Laura Bassi, profesora de física en la Universidad de Bolonia. II. 279.

D. Luis Lassala, Canónigo de Valencia, noticias de él. I. 352, en la nota.

M

Matias Mercader, escribió en italiano, sus obras manuscritas en el Escorial. I. 32.

Morino Marzano atenta á la vida de D. Fernando, Rey de Nápoles. I. 38.

Miguel Juan Fuster, Notario, tiene un Epígrama latino en el principio de *Fori Regni Valentiæ*. I. 83.

En Martí de Torres fue Asesor del Justicia civil. I. 10. = Sus anotaciones á los Fueros se conservan manuscritas en la librería del Sr. Borrull. Ibidem.

S. Miguel de los Reyes. Se conserva en su librería la obra que cita Ximeno: *Aragonum clara insignia Regum*, I. 101.

Miguel Gerónimo Oliver hizo los versos que se pusieron en el arco triunfal puesto en el Mercado y puertas de Serranos para la entrada de Felipe II en Valencia. I. 127.

Miguel Ferrer, aragonés, es distinto de otro del mismo nombre y apellido, valenciano. I. 130.

Fr. Miguel Maiques fue Obispo Uselence ó de Ales, y despues Arzobispo de Sacer; lo omite en sus Catálogos Vico; *Historia de Cerdeña*. = No fue Obispo de Bossa, se manifiesta

la equivocacion del P. Jordan en su *Historia de la Provincia de S. Agustin.* I. 136.

D. Manuel Diaz: noticia de un ejemplar de su libro de la Menescalia, y su traduccion en catalan. I. 21.

Metropolitana Iglesia de Sevilla: en su librería se conserva un Códice de Jaime March. I. 12.

Mengho Blanchelli, Faventino ó de Faenza, comentó las Súmulas de Pablo Veneto. I. 17.

N

Nicolas Saguntino. Su traduccion de *Re Militari* de Onosandro se halla manuscrita en la librería del Escorial y en San Miguel de los Reyes. I. 29.

Nombres de muchos poetas antiguos valencianos. I. 52 y 57.

Nicolas Leoniceno. Su tratado de *Morbo gálico*, primera impresion. I. 82.

Nicolás Tartaglia, su error en el alcance de los cañones. I. 44.

Nicolas Rovira fue Catedrático de griego en la Universidad de Valencia. I. 214.

Niños huérfanos de S. Vicente, su fundacion en Castellon de la Plana. II. 94.

Noticias de una Física Valenciana. II. 168 y 169. = De varias gramáticas árabes. II. 165.

Noticias de varios historiadores de América y de los manuscritos encontrados en la muerte de D. Juan Bautista Muñoz. II. 202 y siguientes.

O

Onufrio Jordan muere en 1570. I. 242.

Oficio de nuestra Señora de la Cinta de Tortosa; fue ampliado por Fr. Baltasar Sorio. I. 103.

Orihuela Ciudad: sus estatutos. II. 2.

D. Onofre Dauvila, Regidor de Valencia. II. 109.

P. Onofre Prat de Sabá, Jesuita catalan, es el autor de la obra intitulada: *Operum Scriptorum Aragonensium à Joseph. Pontio-Valle-Ausitano.* II. 137.

P

Pedro Juan Nuñez es llamado por la Ciudad de Barcelona para leer lengua griega y retórica. I. 194. = Escolano lo hace clérigo Sacerdote. I. 196. = Equivocacion de Ximeno en decir que Nuñez pronunció una Oracion latina en esta Universidad presenciándolo los Reyes; se dice quien la dijo. I. Ibidem.

Miser Pedro Belluga asistió á las Cortes de 1438 y 39. I. 28. = Fue Señor de Beneixida en término de Játiva. I. 27. = Sus empleos y cargos. Ibidem. = Aclaracion sobre la causa y motivo de su destierro. I. Ibidem.

Palavecino, en la *Historia del Concilio de Trento*, equivocó al Obispo de Segorbe con el Segoviense, colocando á este en lugar de aquel. I. 160.

D. Pedro de Thous, Maestre de Montesa, insta á Guillem Jaffer haga una obra sobre las dudas de los Fueros nuevos. I. 10.

Pedro Carbó estuvo en la conquista de Nápoles, fue gran humanista, poeta y honrado del Rey. I. 20.

Pedro Juan Torres escribió sobre Desafios. I. 30.

Pedro de Villarasa. En la biblioteca del Sr. Borrull hay un manuscrito de sus *Notas sobre los Fueros* del reino de Valencia. I. 5.

Pedro Martinez, poeta valenciano. I. 52.

Mosen Pedro Adría, y Mosen Pedro Anyo, juntamente con otros, componen una Homilia sobre el salmo *De profundis*. I. 57.

Privilegios de Valencia; se explica su contenido y se defiende al P. Rodriguez, autor de la *Biblioteca Valenti-*

na. = I. 60. = Equivocaciones de este. I. 61.
Palacio del Real de Valencia; cuando se derribó. I. 67.
Puente de Serranos; que año se reedificó. I. 108.
Puente del Mar; una furiosa avenida del rio Turia se lleva cuatro arcos de él. II. 146.
Poetas; nombre de los muchos que cita Palmireno. I. 116.
Pedro de Villarasa. En la biblioteca del Sr. Borrull se halla un manuscrito de sus notas á los Fueros de Valencia. I. 5.
Procesion general que todos los años se hace en Valencia domingo segundo de Mayo; qué año empezó. II. 119.
Pinturas que se hallan en la Iglesia de la Catedral de Valencia de mano de D. José Vergara. II. 186.
En Palidano, cinco leguas de Mantua, se enterró, de orden de la Condesa Mariana Lanardi, al P. Pinazo, Jesuita. II. 419.

Q

Quema del monumento de Santa Catalina de Valencia; qué año fue. I. 150. = Idem del retablo mayor de la Catedral de Valencia; qué año sucedió. I. 28.

R

Riego del llano de Cuarte; discurso sobre su egecucion. I. 236.
Retratos de varones insignes que se conservaban en el Monasterio de la Murta. I. 253.
D. Ramon Boil estuvo en la jornada del Rey D. Alonso V de Aragon para la conquista de Nápoles. I. 20.
Ramon Muntaner, Jurado de Valencia, es obligado por la Ciudad, mediante juramento de no pedir cosa alguna para sí, ni para otro, en las Cortes de 1329, para donde era nombrado. I. 307.
Rector de la Universidad de Valencia; puede suspender por tres dias á los Catedráticos. II. 40.
P. Raimundo Alafont, Jesuita, es autor de la *Relacion de fiestas de la proclamacion de D. Carlos III*, que corre con el nombre de D. Mauro Oller. II. 48.
Rio Turia; avenida en el siglo XVI. I. 108. = Otra en el año 1731. II. 89. = Otras dos en 1776. II. 146
Retratos de Mutis y Cavanilles: los mandó colocar el Sr. D. Carlos IV en el Jardin botánico de medicina de Madrid. II. 257.
Rubio; medida de trigo romano equivale á casi cahiz y medio nuestro. II. 349.

S

P. Sarmiento; se queja de que no se imprimen muchos libros de los siglos XIV. I. 12. = Habla de Mosen Juan Tallant. I. 81.
Sixto Riessinger fue el primer impresor de Nápoles. I. 38.
Sepulcro de Agnesio ó Anyes; noticia de él. I. 95.
Señorío de Petrés; empezó el año 1340, y fue uno de sus poseedores D. Juan de Aguiló Romeu de Codinats. I. 127. = De la familia de este caballero trata largamente Cerdá en las notas al Canto del Turia de Polo. Ibidem.
D. Simon Frígola, Vice-Canciller del Supremo Consejo de Aragon. I. 151.
Fr. Serafin Tomas Miguel, religioso Dominico; equivocacion de Ximeno y de Echard, relativo á la patria de este escritor. II. 12.
Stanhope (el Conde de) Ingles de nacion; regaló á D. Jorge Juan los *Elementos de Euclides* de una magnífica impresion. II. 68.

Seminario Clerical de S. Carlos de Salamanca; lo establece D. Felipe Bertran, Obispo de aquella Diocesis. II. 3.

Mr. Saverien; Historia de las ciencias naturales. II. 140.

Excelentísimo Sr. D. Santiago Giustiniani, Nuncio de su Santidad en Madrid, ahora Eminentísimo Cardenal de la Santa Romana Iglesia, fue discípulo de hebreo del Dr. D. Francisco Orchell, valenciano. II. 374, en la nota.

T

Terremoto en Alcoy en 1620. I. 221.

T. Tomas Izquierdo y Guerrero tradujo al castellano las trovas de Febrer. I. 4. Estas se hallan originales en la librería del Sr. Borrull. Ibidem.

Tomas Brabardino; su Arismética y Geometria. I. 46.

D. Tomas Sanchez, bajo el nombre de D. Pedro Fernandez, escribe contra la Disertacion del Dr. Berní y Catalá, intitulada: *Defensa del Rey D. Pedro*. II. 122.

D. Tomas Aspuru, Arzobispo de Valencia, elige por Gobernador de dicho Arzobispado á D. Frey Rafael Lasala. II. 135.

Torno de nueva invencion para hilar la seda. II. 297.

Santo Tomas de Villanueva; su busto de plata en la Catedral que año se hizo. II. 352 en la nota.

V

Valencianos van á Ampurias llamados por el Obispo para enseñar á ingerir y cultivar los olivos. I. 211.

Universidad de Bolonia; iban muchos españoles á estudiar en ella. I. 2 y 9. = De la de Salamanca fue catedrático Gregorio Muñoz. I. 143.

Universidades de Lérida y Barcelona se reunen á la de Cervera. I. 13.

Universidad de Valencia pasa á la Corte D. Vicente Guerau de Arellano para sostener los derechos de Patronato de la Ciudad de Valencia. II. 175. = Plan de estudios hecho por el Sr. Blasco; su explicacion. II. 365. = Sus catedráticos perpetuos ó temporales, sustitutos &c. &c, ganan las distribuciones en sus iglesias segun Breve de Benedicto XIV. II. 367.

Vidal de Blanes, caballero valenciano, es nombrado Teniente de la gente de guerra que envió Valencia contra Perpiñan. I. 76.

S. Vicente Ferrer, gloria de Valencia; adiciones á sus obras. I. 16. y 17. = Sus coplas en lemosin. I. 18. = Sus obras teológicas y ascéticas, y notas á la Suma de Santo Tomas. Ibidem. = Sus glosas á la obra del Maestro de las sentencias. Ibidem. = Sus Sermones sobre el Anti-Cristo. Ibidem.

Valencia. En 1376 el Rey D. Pedro IV de Aragon por la fidelidad de su gente en la guerra con Castilla añadió á sus armas las dos LL coronándolas. I. 10. = Se apoderan de esta Ciudad las armas del Archiduque D. Carlos II. 7. = Habla de su fundacion, ampliacion, muro, rio, puentes, palacios, gobierno, moneda, conquista, torres, portales, cloacas, cárceles, lonjas, casas públicas y Catedral, con su Episcopologio crítico &c., el P. Fr. José Teixidor en su obra manuscrita *Observaciones críticas*. II. 75. = De la Universidad literaria, estudios, adelantamientos antes y despues de la conquista, provisiones de todas sus cátedras desde el año 1560 hasta 1616 en dicho P. Teixidor, página 76 del tomo segundo. =

Fue la primer Ciudad en España que declaró guerra al usurpador Buonaparte. II. 333.

Vicente Ricatti, Maestro de matemáticas del Abate D. Manuel Lassala. II. 279.

ERRATAS EN LOS DOS TOMOS.

TOMO PRIMERO.

Pág.	*Col.*	*Lin.*	*Dice*	*Ha de decir.*
12.	2.	36.	han	le ha.
41.	2.	2.	Clarera	Cladera.
49.	2.	10.	1747	1748.
53.	en la poesía.	6.	traculum	traeulam.
73.	2.	10.	la que	de la que.
7[illegible].	2.	26.	año que	año en que.
75.		39.	donebs	donchs.
75.		39.	bon	hon.
75.		44.	bon	hon.
90.	2.	3.	de Calabria	Duque de Calabria.
92.	2.	1.	les	Ins.
219.	1.	11.	D. Francisco	P. Francisco.
240.	2.	11.	metali	me tali.
240.	2.	53.	Rojas	Rajas.
261.	1.	28.	el mismo,	añádase llama.
309.	2.	49.	seis	sus.
3-9.	2.	40.	en 6	16.

TOMO SEGUNDO.

2.	1.	5.	Baron	Varon.
8.	2.	25.	Baron	Varon.
4.	1.	10.	primæ hominis productio.	primi hominis productione.
5.	1.	1[illegible].	d' purum	purum
5.	1.	22.	Mocenatem	Mæcenatum.
6.	1.	6.	expresando	expresándolo.
6.	1.	14.	Morets	Moret.
6.	1.	42.	ventas	rentas.
7.	2.	31.	la publicó	ya publicó.
19.	2.	30.	De Bella	De Bello.
19.	2.	45.	Linden	Lindon.
20.	1.	31.	quien	y quien.
21.	2.	19.	et ducto	et aucto, y sobra à se.
23.	1.	26.	continenti	continent.
29.	2.	3.	in	id.
29.	2.	7.	graviter	gnaviter.
29.	2.	21.	prægudio	prægaudio.
35.	2.	52.	una	un.
148.	1.	1.	prosro	prospero.
155.	2.	34.	monumentos	añádase descubiertos.
257.	2.	19.	Francisco	Fernando.
176.	1.	33.	apopeia	epopeia.
285.	1.	45.	obres	sobre.
337.	2.	27.	daremos	dimos.

Pág.	Col.	Lin.	Dice.	Ha de decir.
547.	2.	27.	Agustin	Fr. Antonio.
549.	2.	14.	consultando	consultado.
592.	2.	40.	caridad.....	cristiandad.
398.	2.	52.	Manefa	Manent.
407.	1.	19.	causibus.....	causis.
440.	2.	52.	1825.....	1826.
467.	2.	50.	norma	Normal.
468.	1.	18.	un.....	au.
490.	2.	4.	Villarrota	Villarroya.
491.	2.	16.	gobierno.....	Gobernacion.
496.	2.	36.	título cuarto	tomo cuarto.
498.	1.	10.	título diez.....	tomo diez.
498.	2.	46.	Anerde.....	Aner, de.
499.	1.	26.	título 13 y 98	tomo 13, página 98.
500.	2.	23.	título.....	tomo.
500.	1.	36.	dese.....	debe.
501.	1.	27.	denominacion.....	dominacion.
502.	2.	40.	denominacion.....	dominacion.
504.	1.	30.	Arte	Abate.

Algunas quedan que ó no mudan sentido ó son fáciles de corregir.

La lámina de la lápida se coloca al frente la página 72.

18 a 1507

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

Author Pastor y Fustér, Justo 324072
Title Biblioteca valenciana. 2 vol. in 1.
LS.H
P2937b